# Doctores Honoris Causa de la Universidad de La Habana (1926-2016)

Tomo I

Arnaldo Rivero Verdecia

EDITORIAL UH

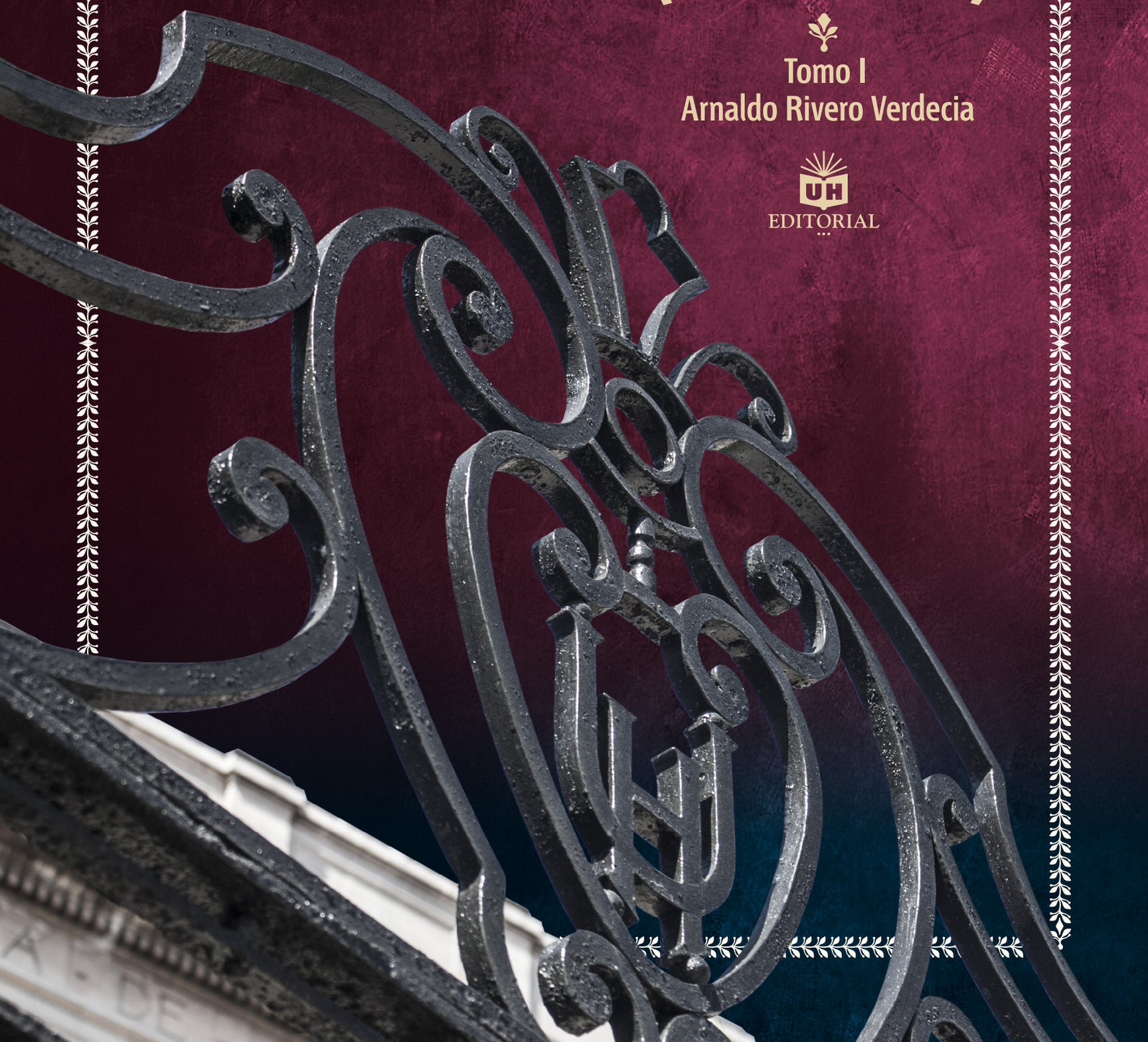

# Doctores Honoris Causa de la Universidad de La Habana *(1926-2016)*

## Tomo I

# Doctores Honoris Causa de la Universidad de La Habana (1926-2016)

Tomo I

Arnaldo Rivero Verdecia

EDITORIAL

378.25
Riv
D

Rivero Verdecia, Arnaldo, 1946-
Doctores Honoris Causa de la Universidad de La Habana (1926-2016) / prólogos de Ana Cairo Ballester y Claudia Felipe. -- 2.ª ed. -- La Habana: Editorial UH. 2017.
2 t.: ils., fotos, 23 cm

1. HONORIS CAUSA 1926-2016 - UNIVERSIDAD DE LA HABANA.
2. TÍTULOS ACADÉMICOS - CUBA.
3. UNIVERSIDAD DE LA HABANA - HISTORIA.

I. Cairo Ballester, Ana, 1949- pról.
II. Felipe, Claudia, 1984- pról.

ISBN: 978-959-7251-12-5

**EDICIÓN** JOSÉ ANTONIO BAUJIN / BEATRIZ MONTAÑA RUÍZ

**DISEÑO** REINIER HUERTEMENDÍA FEIJOO

**COMPOSICIÓN** SUSEL VALDÉS CUESTA

**DISEÑO DE COLECCIÓN** ALEXIS MANUEL RODRÍGUEZ DIEZCABEZAS DE ARMADA

**ILUSTRACIÓN DE CUBIERTA** DETALLE DE REJA DE LA UNIVERSIDAD DE LA HABANA

**DISEÑO DE CUBIERTA** REINIER HUERTEMENDÍA FEIJOO

**CONTROL DE CALIDAD** BORIS BADÍA

**SOBRE LA PRESENTE EDICIÓN** © ARNALDO RIVERO VERDECIA, 2017

© EDITORIAL UH, 2017

**ISBN** 978-959-7251-12-5

**ISBN** 978-959-7251-13-2

**EDITORIAL UH** DIRECCIÓN DE PUBLICACIONES ACADÉMICAS,
UNIVERSIDAD DE LA HABANA
EDIFICIO DIHIGO, ZAPATA Y G, PLAZA DE LA REVOLUCIÓN,
LA HABANA, CUBA. CP 10400.
CORREO ELECTRÓNICO: editorialuh@fayl.uh.cu

# Índice


9
**Presentación**
GUSTAVO COBREIRO SUÁREZ, RECTOR

11
**Modernización académica, batalla política y cultural. Un prefacio para el libro de los Honoris Causa: en el 90 aniversario**
ANA CAIRO BALLESTER

15
**El Aula Magna. Un espacio universitario emblemático para la investidura como Doctor Honoris Causa**
CLAUDIA FELIPE

**Doctores Honoris Causa de la Universidad de La Habana (1926-2016) Tomo I**

23
**Dedicatoria**

25
**Gratitud**

27
**Honoris Causa: en el noventa aniversario**

33
**Grados honorarios y lucha estudiantil**

63
**Tributo a Julio Antonio Mella**

85
**Discurso en la Asamblea Magna de Estudiantes Universitarios**

**Profesores y Doctores Honoris Causa de la Universidad de La Habana**

89
**Resumen de Doctorados Honoris Causa conferidos entre 1926 y 1996**

99
**Gerardo Machado Morales**

105
**William James Mayo**
**Charles Horace Mayo**

115
**Carlos Miguel de Céspedes**

121
**Thomas Barbour**
**James Brown Scott**
**Víctor Manuel Maurtua Uribe**
**Luis Anderson Morúa**
**Rodrigo Octavio Langgaard Meneses**

127
**Nelson Slater Mayo**
**Adolph Eichorn**
**John R. Mohler**
**William Wallace Dimock**
**Manuel H. Sarvide**
**Carl William Ackerman**

135
**Alfonso Reyes Ochoa**

141
**Charles Henry Tweed**
**Federico Ernesto Mariscal Piña**

147
**Federico Henríquez Carvajal**
**Américo Lugo Herrera**

149
**Jaime Mario Torres Bodet**
**Octavio Méndez Pereira**

156
**Joseph Sylvestre Sauget | *Hermano León***

162
**Cosme de la Torriente y Peraza**
**Otto Schoenrich**

174
Luis Jiménez de Asúa

181
James Roscoe Miller
Tom D. Spies
Robert S. Harris
James R. Killiam
Robert R. Williams

182
Benito Coquet Lagunes

183
Sir Alexander Fleming

188
Roberto Debré
Federico Gómez Santos
Rafael Ramos Fernández
Guido Fanconi
Henry Frederic Helmholtz
Arvin Johan Wallgren

191
Hollis Leland Caswell
Fernando Ortiz y Fernández

203
Jay F. W. Pearson
Enrique Beltrán Castillo
Paul Clarence Aebersold

206
Alexander Wetmore
Henry Allen Moe
Venancio Deulofeu
Francisco Giral y González

209
Augusto Pi Suñer
Bernardo Alberto Houssay
Eugene Percival Pendergrass
William George Carr
André Cournand

215
Rómulo Gallegos Freire

217
Juan Tomás Roig y Mesa

220
Dimitri Skobeltsin

228
Alejandro Lipschutz

234
André Voisin

246
Pedro Albizu Campos

250
Clodomiro Almeyda Medina

254
Angela Yvonne Davis

259
Alicia Alonso

264
Nicolás Guillén Batista

273
Blas Roca Calderío

287
Alejo Carpentier Valmont

297
Eric Eustace Williams

302
José Juan Arrom González

310
José Luis Massera

312
Onelio Jorge Cardoso

316
Rafael Montinola Salas

321
José Zacarías Tallet

326
Anatoli Alexseevich Logunov

328
Julius Kambarage Nyerere

334
Luis Vidales Jaramillo

335
Guillermo Toriello Garrido

346
Carmen Atala Miró

351
Raúl Prebisch

353
Víctor Vaslavovich Volski

354
Gerhard Rehbein

356
Nelson Mandela

358
Zhorés Ivánovich Alfiórov

359
Salvador Vilaseca Forné

367
Oliver Reginald Tambo

371
Rafael Alberti Merello

379
Abelardo Vicioso González

385
Dulce María Loynaz Muñoz

390
Kim Il Sung

392
Thor Heyerdhal

397
Gonzalo Torrente Ballester

402
Irene Ludwig

405
Gert Rosenthal

413
Federico García Moliner

420
Peter Ernst Ludwig

425
Pablo González Casanova

435
Cintio Vitier Bolaños

443
Antonio Núñez Jiménez

449
Paolo Emilio Taviani

452
Concepción de la Campa Huergo

456
Eliseo Diego Fernández-Cuervo

459
Daisaku Ikeda

466
Federico Mayor Zaragoza

# Palabras de presentación

En el año 1996, el entonces rector de la Universidad de La Habana, Dr. Juan Vela Valdés, saludaba la publicación de un volumen, debido al empeño del profesor Arnaldo Rivero Verdecia, que recogía la historia de los Doctores Honoris Causa de la nuestra Alma Mater en el período 1926-1996, porque la nueva obra contribuía a la construcción de la historia de la institución, con su evidencia de «las funciones culturales, políticas y sociales que ha cumplido y cumple la Universidad de La Habana». No le faltaba razón, dado que el otorgamiento del título honorífico ofrece el testimonio de cada época, con sus luces y sombras, con sus posiciones políticas, con sus paradigmas de competencia científica y con sus modelos de desarrollo socio-cultural.

A la conmemoración por la edad 290 de la Universidad y a 90 años del primer acto de entrega de un título de Doctor Honoris Causa, el Dr. Rivero Verdecia ha querido sumar la actualización del libro, ahora con dos tomos y un lapso en la muestra que va de sus inicios al cierre de 2016. La labor investigativa, de búsqueda, completamiento de datos y procesamiento de información ha sido muy ardua, soportada por la convicción de la valía de la obra y el amor profundo a la Universidad de La Habana y a Cuba. Numerosas instituciones y personalidades, también trabajadores siempre situados en el grupo anónimo que incide en la realización de obras perdurables, se han implicado para la feliz culminación del proyecto. A ello hay que añadir la primorosa edición realizada por nuestra Editorial UH, no menos rigurosa profesionalmente. Como colofón, un libro cuidado hasta en los mínimos detalles, que enaltece a esta Casa de Altos Estudios.

Nuevamente salen a la luz las palabras de Julio Antonio Mella, dignificadoras de la misión de la Universidad y de los destinos de Cuba frente a los gobiernos universitarios y de la Isla con posiciones serviles y degradantes de la cubanía de que hablaba Fernando Ortiz. Ese, representado por el joven universitario comunista, es el cuerpo de hombres e ideas en que se reconoce esta institución señera de la educación superior. La historia, implacable, nos hace recordar que hubo tres intentos primeros de entrega del título honorífico propios de la reverencia odiosa ante el poder indigno. Dos lograron ser abortados, el tercero consiguió prosperar, pero solo para recordarnos que el presente y el futuro es nuestro y que tendríamos que limpiar la afrenta. Como el «Homagno generoso» de Martí, con el yugo bajo nuestros pies, la estrella ha guiado el camino hasta hoy. Un sendero que Fidel, otro joven eterno de esta Universidad, iluminó definitivamente con los principios de la descolonización, de la justicia social, del valor de los hombres que se reconquistan a sí mismos en calidad de tal.

Que la historia de los Doctorados Honoris Causa de la Universidad de La Habana hable por sí misma.

Dr. Gustavo Cobreiro Suárez
Rector

# Modernización académica, batalla política y cultural

## UN PREFACIO PARA EL LIBRO DE LOS HONORIS CAUSA: EN EL NOVENTA ANIVERSARIO

El 5 de enero de 2018 la Universidad de La Habana arribará a los doscientos noventa años de su fundación. En función de esos festejos ya se va conformando un plan académico y de publicaciones. El 31 de mayo de 2016 se cumplieron noventa años de la ceremonia para entregar el primer título de Doctor Honoris Causa en el Aula Magna. Por tal motivo, resulta encomiable que la Editorial UH haya asumido la segunda edición revisada, ampliada y actualizada de la obra *Doctores Honoris Causa...,* cuyo autor es el profesor doctor Arnaldo Rivero Verdecia.

Por casi treinta años, el profesor Rivero ha combinado «ciencia, paciencia y conciencia» (como aconsejaba don Fernando Ortiz) para investigar en la Rectoría, el Archivo y la Biblioteca Central de la Universidad de La Habana; la Biblioteca Nacional de Cuba José Martí; el Centro de Documentación del periódico *Granma*, la Oficina de Asuntos Históricos del Consejo de Estado y para dialogar con numerosos intelectuales.

Se ha incluido una descripción minuciosa del Aula Magna hecha por la profesora Claudia Felipe. Dicho realce es necesario por el valor simbólico y emocional que ha tenido para varias generaciones, se trata de un lugar sagrado para nuestra cultura; pudiera considerarse nuestra Capilla Sixtina.

Arnaldo Rivero ha logrado construir una monografía exhaustiva, imprescindible para el conocimiento de la historia de la Universidad de La Habana, de la educación superior, de los vínculos culturales, de la política y las relaciones exteriores cubanas.

La monografía se ha conformado por partes asimétricas. En la primera el profesor Rivero explica cómo se produce el desarrollo de los títulos honoríficos y ofrece informaciones importantes sobre las personalidades que lo han recibido hasta la fecha.

La segunda se ha denominado: «Grados honorarios y lucha estudiantil» donde se agrupan documentos referidos a los intentos fallidos del otorgamiento del título de Doctor Honoris Causa a figuras indignas de él, así como sobre el proceso para conferírselo al dictador Gerardo Machado y acerca de la pelea librada por los estudiantes por el oprobioso acto. La tercera parte se ha titulado «Tributo a Julio Antonio Mella», donde el lector disfrutará de una selección interesante y novedosa del expediente académico del líder estudiantil.

La cuarta parte, «Profesores y Doctores Honoris Causa en la Universidad de La Habana» es la más extensa y se ha estructurado cronológicamente; cuando se alude a cada personalidad, se incluyen imágenes dialogantes con los textos. Aprovechando las ventajas de las tecnologías digitales, se han mejorado las calidades de numerosas fotografías recuperadas y facsímiles de documentos.

En el final del segundo tomo, aparecen las tablas utilísimas, hechas por el profesor Rivero, que posibilitan acceder a datos valiosos en torno al corpus de las personalidades.

El doctor Rivero puede enorgullecerse de su trayectoria como educador e investigador. Se inició como maestro voluntario en la Sierra Maestra; ejerció como profesor de matemáticas en secundaria básica y preuniversitario. Fue un promotor incansable de la edición de libros para la docencia en la Universidad de La Habana, labor que simultaneaba con la obtención de la Licenciatura en Periodismo (1980). Defendió como tesis de Doctorado en Ciencias de la Comunicación (2002) una investigación que se publicó bajo el título de *La revista* Universidad de La Habana *en la cultura cubana* (dos ediciones: 2005 y 2014), de la cual se derivaron esta indagación sobre los Honoris Causa y la que todavía ejecuta para construir un libro en torno a la historia de los rectores.

Gracias a los sistemáticos esfuerzos investigativos del profesor Juan Miguel Dihigo Mestre (1866-1952), primero, y, después, del profesor Luis Felipe Le Roy Gálvez (1910-1978), se comenzó a reconstruir la historia de la Universidad. Desde la década de 1940 hasta su muerte, Le Roy como historiador de la institución, desarrolló con infinita perseverancia las gestiones para una adecuada preservación del Archivo Histórico (siglos XVIII y XIX) y de los fondos del XX, conformados por decenas de volúmenes de recortes de prensa, los libros de actas de las reuniones del Consejo Universitario, los álbumes de fotografías y el conjunto de las publicaciones universitarias, los cuales se guardan en el Archivo Central, la Secretaría de la Rectoría y la Biblioteca Central Rubén Martínez Villena.

Desde 1977, como parte de los preparativos para la celebración de los doscientos cincuenta años de la Casa de Altos Estudios, los profesores Ramón de Armas (1939-1997), Eduardo Torres-Cuevas y Ana Cairo se afanaron para publicar una *Historia de la Universidad de La Habana* (1984, dos tomos). El objetivo primordial se resumía en facilitar, al mayor número de lectores, el esclarecimiento de los múltiples vínculos políticos, sociales, culturales, que habían contextualizado los cambios de la institución docente. Hubo un período colonial y dos períodos republicanos: entre mayo de 1902 y diciembre de 1958, se estructuró una república burguesa, neocolonial. A partir de enero de 1959, se derivó hacia una república antimperialista. Desde abril de 1961 hasta el presente, se ha venido construyendo una república antimperialista de orientación socialista.

Una premisa era que la *Historia...* debía cerrar con los festejos del 5 de enero de 1978. Así, se conseguía una primera obra básica, que facilitaba una alternativa para proseguir la actualización y el diseño posterior de un conjunto de libros, que podrían complementar numerosas informaciones todavía dispersas o desconocidas. En tal sentido, cumplía funciones pioneras de referente bibliográfico.

Para los autores de la *Historia...* ha constituido un grato deber el acompañamiento y estímulo permanente para que otros profesores, con motivaciones propias, generen nuevos libros para un mejor conocimiento de la institución y de sus aportes a la historia de la política, la educación, las ciencias y la cultura.

El 10 de octubre de 1868, el abogado Carlos Manuel de Céspedes lideró la primera de las revoluciones independentistas, que duró diez años. La Revolución del 68 tuvo múltiples escenarios: los territorios en guerra, las ciudades y pueblos y las emigraciones en distintos países.

La Universidad Real y Literaria (1842-1898) era una de las instituciones emblemáticas de la dominación colonial. En el claustro profesoral había cierto disgusto porque algunos estudiantes habían abandonado los estudios y decidido incorporarse al Ejército Libertador o a las emigraciones.

Las máximas autoridades coloniales abogaban por una estrategia de terror para acelerar el fin de la guerra. El año 1871, podría ilustrar la velocidad con que se multiplicó la represión:

- El 25 de agosto, decidieron asesinar por fusilamiento al poeta Juan Clemente Zenea, quien llevaba meses encarcelado en la fortaleza de San Carlos de la Cabaña.
- El 15 de septiembre se modificaron los estudios de segunda enseñanza para acentuar el control sobre los adolescentes.
- El 10 de octubre se estableció la supresión de estudios para los grados mayores en la Universidad Real y Literaria; los alumnos tenían que viajar a España, matricular, saberse vigilados, examinar, para conseguir los títulos de Doctores en Derecho, Medicina y Farmacia. En La Habana, solo se podía obtener un Doctorado en Teología, que carecía de importancia profesional. Por supuesto, la medida afectaba a las familias porque elevaba los costos de una carrera.
- El 27 de noviembre, ocho estudiantes del primer año de Medicina fueron asesinados por fusilamiento; se utilizó el recurso macabro de un sorteo para elegir a las víctimas. Ninguna autoridad del claustro intercedió a favor de los alumnos. Los profesores éticamente fueron cómplices de los verdugos. El Cuerpo de Voluntarios se había erigido en poder político e impuso la máxima crueldad; como no estaban satisfechos con la cifra de muertos, exigieron penas de cárcel: cuatro jóvenes fueron condenados a seis meses; diecinueve, a cuatro años; y seis, a seis años. El escándalo internacional obligó a la monarquía española a decretar en abril de 1872 un indulto; fue entonces que el rector de la Real y Literaria los visitó; de madrugada, los jóvenes fueron sacados de la cárcel, trasladados a un barco, donde les informaron que estaban libres, pero que no podían permanecer en Cuba.

Desde 1876, la monarquía buscaba alternativas para acabar la guerra. Las autoridades universitarias sugirieron que se restableciera la opción de terminar aquí los estudios de Medicina, Derecho y Farmacia, como una de las acciones más inteligentes dentro de la estrategia de la «pacificación». Finalmente, el 10 de septiembre de 1878, el general Arsenio Martínez Campos firmó el decreto de ejecución inmediata al comenzar el curso. El cambio no alcanzó los resultados esperados, porque numerosos jóvenes prefirieron seguir graduándose en universidades extranjeras: era más seguro y consideraban que el claustro no estaba actualizado. Socialmente, se valoraba más al profesional formado en el extranjero.

El 1 de enero de 1899 se extinguió la Universidad Real y Literaria al culminar la dominación colonial española. Se inició el proceso de desarrollo de la Universidad Nacional, que terminaría por denominarse Universidad de La Habana. El centro estaba subordinado a la Secretaría de Instrucción Pública.

Resultó una dramática ironía que el rector Leopoldo Berriel, el último de la Real y Literaria, mantuviera su cargo hasta la muerte en 1915. De este modo, la Universidad Nacional emergió dentro de profundas contradicciones entre una tradición de anquilosamiento y una esperanza de modernización académica.

El 30 de junio de 1900, por la Orden Militar N.º 266 de las autoridades de la ocupación estadounidense, comenzó a implementarse una reforma educativa de la enseñanza primaria a la universitaria. El filósofo, psicólogo y sociólogo, Enrique José Varona (1849-1933) fue su principal gestor.

Surgían carreras nuevas como las ingenierías, la Arquitectura, la Medicina Veterinaria, la Odontología, la Pedagogía. Se creaban laboratorios y museos. Se aspiraba a imponer una

estrategia de renovación continua en diálogo con el mundo. Varona, como profesor, aplicaba la idea de la extensión universitaria. Sorprende comprobar que su conferencia *El imperialismo a la luz de la sociología* (1905) fue editada dentro de esa aspiración.

El profesor Juan Miguel Dihigo integró la delegación oficial a la apertura de la Universidad Nacional de México (1910). También promovió relaciones con universidades españolas. Fernando Ortiz perteneció al claustro a partir de 1908; de manera personal, tenía vínculos académicos con italianos, franceses y españoles.

El 20 de mayo de 1913, el general Mario García-Menocal asumió la Presidencia de la República; había vivido en los Estados Unidos y creía en la eficiencia de los métodos pragmáticos yanquis de hacer política. Con ese beneplácito diplomático, entre noviembre de 1916 y febrero de 1917, impuso el fraude electoral y la violencia militar para garantizar su reelección.

Desde 1916 facilitaba una transacción con los opositores al contratar los servicios de Enoch Crowder, funcionario que estaba relacionado con Cuba desde la primera intervención, para que dirigiera la elaboración de un código electoral. Algunos de los intelectuales enemigos se incorporaron al equipo. El 13 de junio de 1919, se promulgó el Código Electoral y la Ley del Censo, tal y como él lo había diseñado.

¿Cómo pagarle el buen servicio político a Crowder? Probablemente, se averiguó por vías indirectas y resultó que él deseaba un título académico.

El 11 de agosto de 1919, García-Menocal firmó el decreto que autorizaba a la Universidad para conceder grados Honoris Causa. La institución estaba de vacaciones. Crowder se había marchado en junio; en cualquier momento podría regresar y, en breves días, otorgársele el nuevo título.

El 9 de octubre de 1920 se desencadenó una quiebra bancaria. Al día siguiente se decretó la moratoria. El 6 de enero de 1921, Crowder retornó a La Habana con poderes escandalosos. Venía con tal prepotencia que decidió vivir en el barco *Minnessota*, anclado en la bahía. Allí, daba audiencias y redactaba memorandos.

El 20 de mayo de 1921, el doctor Alfredo Zayas juraba la presidencia de la República; recibía en herencia lidiar con Crowder, quien se esmeró en difundir las humillaciones. Había dos gobiernos: el que funcionaba en el Palacio Presidencial y el que respondía a las órdenes del yanqui.

Probablemente, Crowder exigió el cumplimiento de lo pactado en cuanto al título de Doctor Honoris Causa pospuesto desde 1919. García-Menocal presionó. Se acordó el otorgamiento para el 16 de noviembre de 1921. Zayas también negociaba para que más adelante el claustro lo nombrara Rector Honoris Causa, un título autoinventado para satisfacer su egolatría.

Los estudiantes de la Facultad de Derecho publicaron un manifiesto; el día 15, hicieron una manifestación; el 16, rodearon el Aula Magna para impedir que se consumara la entrega del doctorado a Crowder. Zayas estaba muy feliz, porque los muchachos (de manera indirecta) le habían facilitado una dulce venganza.

El 20 de diciembre de 1922 se fundó la Federación Estudiantil Universitaria (FEU). A partir de 1923 la insurgencia estudiantil se multiplicó; se tornó imposible satisfacer los deseos de Crowder y de Zayas

El 20 de mayo de 1925, el general Gerardo Machado juró la Presidencia de la República. Ya tenía decidido aplastar el movimiento estudiantil de reforma universitaria; lo consiguió en los primeros meses de 1926. Se tornó público un negocio: el claustro le confería el título de Doctor Honoris Causa y él incluiría a la Universidad en el plan de obras públicas; quizás, también facilitó regalos personales.

La ceremonia en el Aula Magna ocurrió el 31 de mayo de 1926. De inmediato, se anunciaron los fondos y con el pretexto de que la Universidad sería uno de los escenarios de la Sexta Conferencia Panamericana (16 de enero-marzo de 1928) empezaron las construcciones que se ampliaron, porque se implementó un segundo pacto. Carlos Miguel de Céspedes, secretario de Obras Públicas (cuyo apodo era «el dinámico») también quería ser Doctor Honoris Causa, título que recibió el 21 de junio de 1929.

En oposición absoluta al doctorado-negocio a Machado y a Carlos Miguel, surgía una segunda tendencia: la del reconocimiento al verdadero mérito, auspiciada por la Facultad de Medicina. Primero, se le confirió al galeno estadounidense William J. Mayo (8 de enero de 1929) y después a su hermano Charles (13 febrero de 1930), con la misma profesión.

De este modo, se abría uno de los caminos para proseguir la modernización académica, cuyo primer paso había sido la reforma promovida por Enrique José Varona. El reconocimiento a dos prestigiosos médicos estadounidenses favorecía la actualización del claustro. No debería olvidarse la existencia de otras iniciativas, como la propuesta por Fernando Ortiz, de que se batallara porque se creara una red de universidades hermanadas en el continente. Él deseaba que La Habana lo hiciera con Harvard.

En marzo de 1927, se anunció una reforma constitucional asociada a una prórroga de poderes. Machado podría gobernar hasta 1935. Los estudiantes mayoritariamente comenzaron una guerra que duró una década; no solo se enfrentaron a Machado sino a la primera satrapía de Fulgencio Batista.

El 8 de enero de 1937 se alcanzó una ley docente que reconocía la autonomía de la Universidad y legalizaba la existencia de la FEU. Se promulgaron unos estatutos provisionales (27 de febrero).

Por el Artículo 53 de la Constitución de 1940, quedó garantizada la autonomía universitaria. Entonces se elaboraron los estatutos definitivos (29 de diciembre de 1942), los que aceleraron una modernización académica en parte frenada por un insuficiente financiamiento.

Los doctorados Honoris Causa continuaron desarrollándose en la tendencia del reconocimiento al verdadero mérito,

lo que favorecía las relaciones de intercambio y también las estrategias políticas en cuanto a las relaciones exteriores. Podría ilustrarse con México:

En mayo de 1945, el embajador mexicano entregó un busto de don Justo Sierra a la Universidad, que fue colocado en la Biblioteca General. De este modo se recordaba que en 1910 tres profesores cubanos habían integrado la delegación oficial a la inauguración de la Universidad Nacional de México.

El 5 de marzo de 1946, se confirió el título de Doctor Honoris Causa a don Alfonso Reyes, uno de los grandes intelectuales mexicanos, quien tenía una relación con homólogos cubanos desde la década de 1920. Por razones de salud, Reyes no podía viajar; finalmente en 1955, una delegación profesoral se lo llevó a su casa.

El 11 de diciembre de 1950, se le entregó a don Jaime Torres Bodet, poeta y ensayista mexicano, amigo de intelectuales cubanos desde 1928; había sido secretario de Educación y gestor de una campaña de alfabetización; era director general de la Unesco, es decir, uno de los latinoamericanos que había alcanzado prestigio mundial.

La historia de los Honoris Causa después de 1959 puede ser un marcador de cómo se van mundializando los impactos de la Revolución Cubana y de su expresión en las relaciones académicas; de cómo se favorecen los actos de justicia, de democratización y los ejercicios de solidaridad. Podría ilustrarse con:

- El doctorado a Juan Tomás Roig (1962), un botánico autodidacto.
- El doctorado póstumo (1964) al profesor francés André Voisin, quien con espíritu solidario vino a impartir saberes.
- El doctorado póstumo (1965) a don Pedro Albizu Campos, líder del movimiento independentista en Puerto Rico, quien vivió encarcelado por décadas.
- El doctorado al chileno Clodomiro Almeida (1971), ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno de Salvador Allende.
- El doctorado a la estadounidense Angela Davis (1972), encarcelada por su activismo político.
- Los doctorados a Alicia Alonso (1973), Nicolás Guillén (1974), Alejo Carpentier (1975), Cintio Vitier (1995), Eliseo Diego (1996), Rita Longa (1996) y Eusebio Leal Spengler (2016), entre otros, embajadores culturales de la Revolución Cubana, quienes demostraron la feliz conjunción entre maestría artística y compromiso social.
- El doctorado a Evo Morales (2011), un dirigente sindical representante de los pueblos originarios que ha llegado a la Presidencia de Bolivia.
- El doctorado al brasileño frei Betto, (2015) sacerdote dominico, teólogo, narrador, ensayista y activista social.

Cada ceremonia de otorgamiento en el Aula Magna debería analizarse para la mejor comprensión de los múltiples aspectos que pueden entrecruzarse (¿acto de justicia y de democratización?, ¿mérito científico o artístico?, ¿diplomacia política o cultural?); o para el entendimiento de cuál factor se ha privilegiado y por qué.

Sugiero la asociación de la lectura con esta convicción martiana: «El patriotismo es de cuantas se conocen hasta hoy la levadura mayor de todas las virtudes humanas».

Hay que felicitar al profesor Rivero por el patriotismo, la eticidad, la paciencia y el entusiasmo para cumplir con el amoroso deber autoimpuesto de realizar una segunda edición corregida, aumentada y actualizada de la monografía de los Honoris Causa. Hay que felicitar a la Editorial UH por convertirla en un libro hermoso y útil.

La Habana, 5 de enero de 2016.

Ana Cairo Ballester
Profesora Titular y Consultante de La Universidad de La Habana
Premio Nacional de Ciencias Sociales y Humanísticas, 2015
Miembro de la Academia Cubana de la Historia

# El Aula Magna

## UN ESPACIO UNIVERSITARIO EMBLEMÁTICO PARA LA INVESTIDURA COMO DOCTOR HONORIS CAUSA

Cuando todavía señoreaban precariedades y carencias en el nuevo emplazamiento de la Universidad de La Habana, tras el apresurado cambio de sede, en 1902, del centro histórico habanero a lo alto de la Loma de Aróstegui (Pirotecnia Militar española durante la Colonia) comenzó a erigirse el más antiguo edificio de nuestro actual conjunto arquitectónico: el Aula Magna. En medio de la contemporánea magnificencia de la Colina, de notable monumentalidad y armonioso urbanismo, este inmueble de discreta apariencia exterior parecería de moderado interés. Sin embargo, son abundantes las razones que lo confirman ya no como uno de los más singulares ambientes institucionales, sino como un escenario cardinal para la historia de la nación.

La Universidad de La Habana, otrora Real y Pontificia desde su fundación en 1728, y devenida Real y Literaria en 1842, ya contaba con un Aula Magna mucho antes de la conclusión del actual edificio en octubre de 1911. Incluso en los duros años de asentamiento en la Pirotecnia, fue trasladado el elegante mobiliario del convento de Santo Domingo a un sitio provisional que acogía los eventos de mayor prestancia para la institución. No asombra, entonces, que en medio de las urgencias de dotar de laboratorios y salones apropiados para la docencia a profesores y estudiantes, fuese el Aula Magna el primero de los proyectos encargados y, desde un inicio, en medio de los vaivenes de los planes directores cambiantes aprobados para la Colina, se respetara su primacía en el diseño urbano general. En buena medida, resulta un ente ordenador fundamental, al clausurar el eje escalinata-rectorado-plaza central-biblioteca, determinante para la perfecta axialidad de la disposición espacial interna de la Colina.

El arquitecto principal a cargo del Aula Magna fue Francisco Ramírez de Ovando, quien concibió un exterior ecléctico, de fachada almohadillada con remate de capiteles corintios. Sin embargo, a fines de la década del veinte, como parte de un grupo de mejoras que recibió la Universidad en tanto sede de la Conferencia Panamericana de 1928 (que incluyó la construcción de la escalinata y el muro perimetral), el arquitecto César Guerra transformó el exterior, «actualizándolo» por medio de los recursos del *art déco*. Hoy el Aula Magna exhibe una fachada sencilla, cualificada por detalles de discreta geometría como las grecas del pretil y pilastras acanaladas que alternan entre la rítmica sucesión de puertas y ventanas.

El interior contrasta con su modesta imagen exterior y la sencilla morfología espacial. Consta de dos niveles, un extenso espacio libre en la planta baja y uno segundo de amplio balconaje, propicio a la celebración de actos solemnes. Ya una vez superado el acceso, deslumbra al visitante un impactante exceso decorativo: pilastras marmóreas de vetas rosáceas, paredes con coberturas igualmente marmóreas, planchas de bronce con relieves de profesores ilustres e inscripciones latinas, amplios paneles pictóricos y un gran mural en el techo, elaborado mobiliario y elegante lampistería, y cuidadosos frontones y volutas de fina ebanistería sobre los accesos al salón. La notabilidad del Aula Magna, en su condición de sede indiscutida de los más significativos acontecimientos, confirma su densidad simbólica y abigarramiento decorativo, donde descuellan piezas de singular valor histórico y artístico.

En primer lugar, ha de destacarse que el Aula custodia los restos del presbítero Félix Varela, insigne patriota y pensador cubano. El sencillo monumento sepulcral, compuesto por una columna cuadrilonga de mármol de Carrara que sirve de sostén a la urna, acompañó la inauguración del Aula Magna en 1911. Orgullo para la comunidad universitaria, motiva la reflexión permanente y crítica, como mejor homenaje a uno de los padres de la emancipación política e intelectual de la nación cubana.

Toda el Aula Magna es un himno al valor del conocimiento y la entrega al saber. Sobre la presidencia se ubican seis recios medallones de bronce que inmortalizan a insignes maestros de las facultades universitarias de la época: José María Carbonell y Ruiz, Joaquín Fabián de Aenlle y Monjiotti, Felipe Poey y Aloy, Manuel González del Valle y Cañizo, Antonio Prudencio López y Antonio Mestre y Domínguez. Comparten su primacía con inscripciones latinas, también sobre soporte broncíneo, referidas a la perpetuidad del conocimiento, el placer y pertinencia del saber, y los tropiezos en el camino

Interior del Aula Magna. El pintor cubano Armando Menocal (1863-1942) creó los siete grandes frescos que representan el universo del conocimiento. En la pared, al fondo del estrado, aparecen seis medallones que reproducen los rostros de José María Carbonell y Ruiz, Joaquín Fabián de Aenlle y Monjiotti, Felipe Poey y Aloy, Manuel González del Valle y Cañizo, Antonio Prudencio López y Antonio Mestre y Domínguez, como homenaje a ilustres profesores cubanos. Completan la decoración cuatro lemas inscritos en latín con letras doradas que anclan los destinos de la Universidad en principios axiomáticos

de larga data: «Unos días en la vida de un hombre erudito valen más que muchos años en la de un ignorante»; «Es muy propio el errar pero solo los torpes perseveran en el error»; «Frágil y breve es la vida que nos da la naturaleza, la cual puede hacerse inmortal por nuestras obras»; «No se encuentra la venerable ciencia en cómodo lecho sino que solo a través de arduo esfuerzo es que se le domina».

Fotografía: Alexis Manuel Rodríguez Diezcabezas de Armada

Aula Magna de la Universidad de La Habana.
Fotografía: Alexis Manuel Rodríguez Diezcabezas de Armada

del aprendizaje. Especial admiración despierta el programa pictórico del Aula Magna, en particular los siete paneles alegóricos de la autoría de Armando García Menocal, dispuestos en ella desde su concepción. Si bien ejecutados con premura, son muestra fehaciente de la calidad artística de su autor, uno de los más notables pintores cubanos del denominado período «cambio de siglo». Pincelada suelta, excelente captación de la luz y colores, bien compuestos grupos, conforman metáforas visuales de los saberes que acogía entonces la Universidad. No es de extrañar la inspiración clásica que ponderó el artista, a tono con el edificio, y que después sería continuada en todo el conjunto arquitectónico universitario. Complementa este excelente grupo de paneles una pintura de grandes dimensiones dispuesta en el techo en la década del veinte, que incorpora nuevas especialidades como agronomía, arquitectura e ingeniería, a través de elementos representativos que portan jóvenes semidesnudas (musas). No alcanza, sin embargo, el nivel estético que imprimió Menocal a las primeras piezas.

Pero si algo destaca y prestigia al Aula Magna de la Universidad de La Habana, es su vocación de cubanía, su voluntad de encarnar la condición de nación soberana que su historia ha refrendado, y afirmado, hasta nuestros días. Incluso en aquella humilde Aula Magna de la Pirotecnia, a la espera de la conclusión de un edificio digno de su importancia, una evidente transformación respecto de su predecesora se hacía palpable: sobre la presidencia se erguía el escudo nacional, símbolo del estatus independiente de la Isla superado el yugo colonial. Como la propia historia de la nación cubana durante la primera mitad del siglo pasado, también ella abrigó infames eventos, pero primó definitivamente el espíritu emancipador y el ideal de justicia social afín a la Universidad cubana.

Hoy es posible afirmar que nuestra Aula Magna deviene uno de los escenarios por excelencia de los grandes acontecimientos políticos cubanos, parteaguas con resonancias regionales, parangonable a la Plaza de la Revolución o la propia escalinata universitaria. En las últimas décadas los líderes más sobresalientes del continente la han convertido en su tribuna, así como de otras latitudes, premios Nobel de diversas disciplinas del conocimiento, descollantes personalidades de la ciencia y el pensamiento, entre muchos otros ilustres visitantes. Ello hace de la Universidad de La Habana no apenas un sitio cuya expresión material resalta por su calidad y singularidad, sino un hito insoslayable en la historia regional,

Campana menor del convento de San Juan de Letrán, utilizada para convocar al claustro. Fue trasladada en 1902 a la colina universitaria y colocada en el Aula Magna desde su inauguración.
Fotografía: Alexis Manuel Rodríguez Diezcabezas de Armada

básica para seguir los derroteros de la política internacional. No es solo, y es necesario apuntarlo, un tablado más en el itinerario de tantos actores de la política mundial. Su emplazamiento en Cuba, en La Habana, junto al hecho de que los más radicales líderes revolucionarios, desde Julio Antonio Mella hasta Fidel Castro, la han convertido un estrado útil para la declaración de principios, la han dotado del poder simbólico suficiente para que siga siendo usualmente espacio para el anuncio y fundamentación de plataformas políticas sustanciales y novedosas. Fue en ella donde Fidel declaró el papel fundamental de la Universidad de La Habana en su formación política, y donde también, hace poco más de una década, alertó sobre los riesgos que se cernían sobre las conquistas de la Revolución a resultas de la desidia y la apatía.

La más reciente teoría patrimonialista ha adoptado el término *genius loci*, o espíritu del lugar, para destacar los hondos e inseparables nexos que pueden enlazar a expresiones patrimoniales de carácter material e inmaterial. El Aula Magna encarna esas relaciones de manera ejemplar. Y resulta tal vez de los momentos más emotivos y emblemáticos para el entendimiento cabal de estos vínculos, la entrega de los títulos de Doctor Honoris Causa, que tiene en el Aula Magna su enclave permanente. Se trata del momento en que la Universidad de La Habana suma a su rica historia el justo homenaje a personalidades descollantes de las más diversas áreas del saber y la acción humana. Un bosquejo de la impresionante nómina de personalidades distinguidas consigue un útil recorrido por la evolución de las ideas y valores dominantes en nuestra Casa de Altos Estudios.

Quien visita el campus central de la Universidad, asciende su escalinata, admira su Alma Mater, advierte la sobresaliente combinación de escala humana y colosal, macicez y transparencia, intimidad y monumentalidad del conjunto edificado de la Colina, hallará privilegiada síntesis en el Aula Magna. Sobrecogedor terreno de enardecidos enfrentamientos ideológicos; escenario de encumbradas muestras de lo mejor de la cultura nacional e internacional; tribuna de reconocidas voces de la ciencia y la política, en fin: emotivo sitio donde el oído avisado y sensible percibe las más íntimas y profundas pulsaciones de la historia nacional.

Claudia Felipe
Directora de Patrimonio Cultural Universitario
Universidad de La Habana

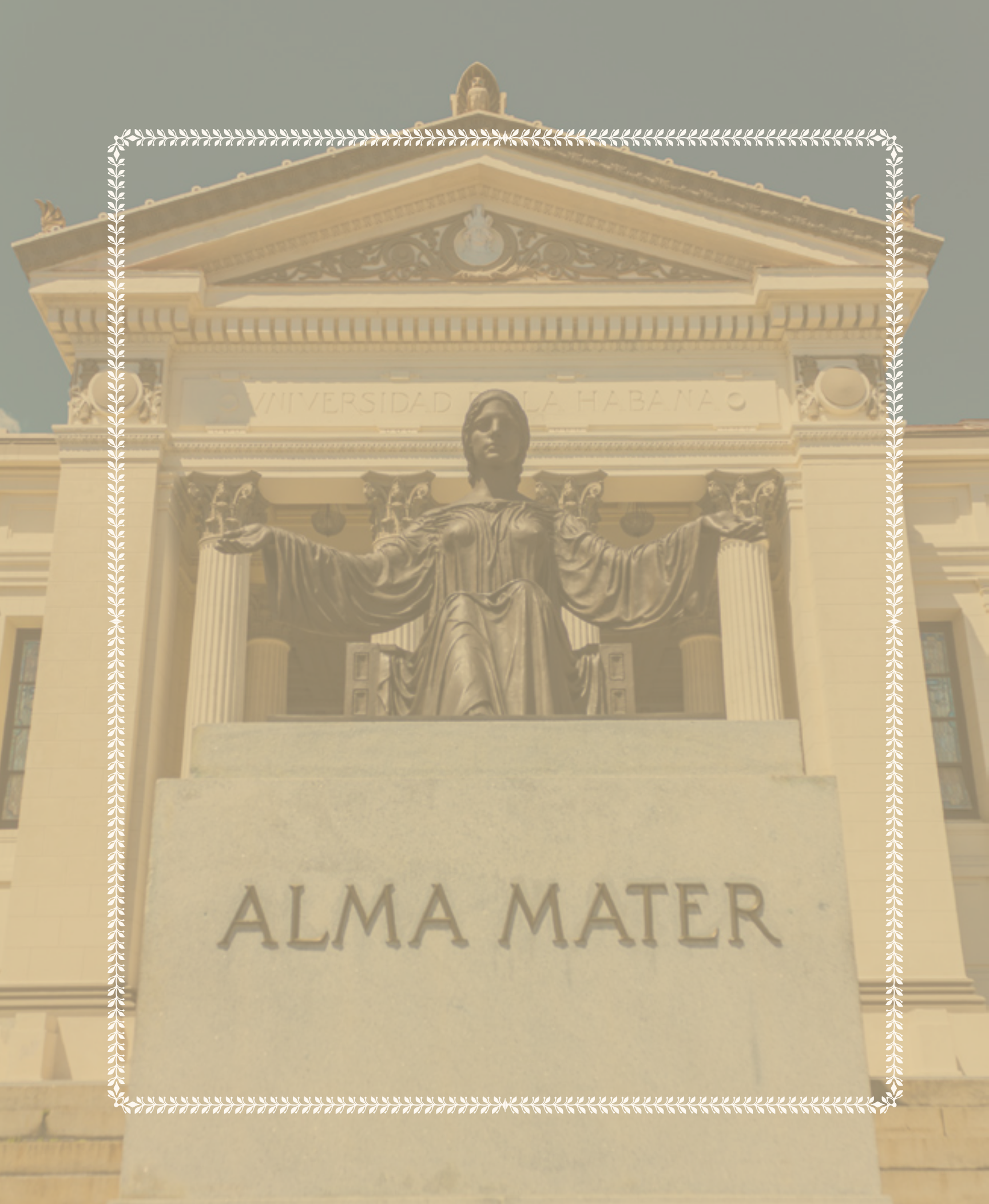
ALMA MATER

# Doctores Honoris Causa de la Universidad de La Habana (1926-2016)

Tomo I

REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN ALEJANDRO
HABANA

# Dedicatoria

*A los Doctores Honoris Causa, cuyos méritos excepcionales continúan enalteciendo la historia y la cultura de la Universidad de La Habana y de Cuba.*

*A Julio Antonio Mella Mac Partland, quien, con valentía, luchó junto a los estudiantes para que el título universitario honorífico fuera conferido a dignos representantes de la ciencia y de la cultura cubana y universal.*

# Gratitud

■ Al doctor Gustavo José Cobreiro Suárez, rector de la Universidad de La Habana y a los doctores Juan Vela Valdés, exrector, y a Fernando Vecino Alegret, exministro de Educación Superior, por haber hecho posible que esta obra viera la luz.

A los hombres y mujeres de la prensa universitaria y nacional por la contribución fundacional de importantes publicaciones y por su labor periodística sin ellos, no hubiéramos podido construir esta historia.

A los Doctores Honoris Causa –algunos de los cuales ya no se encuentran entre nosotros–, cuyos discursos y conferencias magistrales revisaron y enviaron para esta, su obra: Rafael M. Salas, Guillermo Toriello Garrido, Carmen Atala Miró, Salvador Vilaseca Forné, Abelardo Vicioso González, Thor Heyerdahl, Gert Rosenthal, Federico García Moliner, Peter Ludwig, Antonio Núñez Jiménez, Concepción de la Campa Huergo, Daisaku Ikeda, Federico Mayor Zaragoza, Rita Longa Aróstegui, Mario Benedetti, Richard Levins, Armando Hart Dávalos, Albert Sasson, Víctor A. Arredondo, Miguel León Portilla, Juan Luis Cifuentes Lemus, Norman Paul Girvan, Ignacio Ramonet, Feliciano Sánchez Sinencio, Fabrizio Leccabue, Nazario Martín León, José Ramón Fernández Álvarez, Franz J. Hinkelammert, José Narro Robles, Carlos Alberto Libanio Christo (Frei Betto), Armand Mattelart, Alicia Bárcena Ibarra y Eusebio Leal Spengler.

A los académicos y a otros intelectuales que, en los actos solemnes de investidura como Doctores Honoris Causa de la Universidad de La Habana, pronunciaron hermosos discursos que realzan el valor del libro; especialmente, a los que apoyaron la investigación con la revisión y entrega de sus textos: José Miyar Barruecos, Hermes Herrera Hernández, Sergio Aguirre Carreras, Roberto Fernández Retamar, Eramis Bueno Sánchez, Guillermo Rodríguez Rivera, René Ochoa Fúnez, Julio Fernández Bulté, Rogelio Rodríguez Coronel, Miguel Barnet Lanza, Adelaida de Juan Seiler, Alejandro Durán Cárdenas, Rolando Pérez Álvarez, Luz Merino Acosta, Armando Hart Dávalos, Ana Cairo Ballester, Berta Blanco Sánchez, Antonio Núñez Jiménez, Mirta Castiñeira Díaz, Denia García Ronda, Emilio García Montiel, Juan Vela Valdés, Fernando Vecino Alegret, María del Rosario Novoa Luis, Nancy Morejón, Beatriz Díaz González, Agustín Lage Dávila, Baldomero Valiño Alonso, José Antonio Baujin, Carlos Borroto Nordelo, Francisca López Civeira, Leslie Yáñez González, Sergio Guerra Vilaboy, Luis Alberto Montero Cabrera, Mario Oliva Suárez, Mario Luis Rodríguez Suárez, Antonio F. Romero Gómez, Thalia Muklan Fung Riverón, José Carlos Vázquez López, Francisco González García, Ramón de la Cruz Ochoa, Luis Hernández García, Sergio Díaz Castañón, Margarita Suárez Navarro, Elvira Martín Sabina, José Bell Lara, Osvaldo de Melo Pereira, Gustavo José Cobreiro Suárez, Fernando Martínez Heredia, Abel Prieto Jiménez, Silvia Odriozola Guitart y Eduardo Torres-Cuevas.

A los que en un gesto de bondad colaboraron como fuente de valiosas informaciones: Tirso Clemente Díaz, María del Rosario Novoa Luis, Eusebio Leal Spengler, Gloria López Morales, Fernando Rojas Ávalos, Delio Carreras Cuevas, Pedro Simón Martínez, Miguel Cabrera García, Gregorio Delgado García, Araceli García-Carranza, Ana Cairo Ballester, Ana María González Mafud, José Bell Lara, Carmen Oria Valdés-Argudín, Angélica González Alonso, Heriberto Hernández González, Diana Gelpi Domínguez, Rufino Guillermo Talledo Cruz, María Dolores Ortiz Díaz, Nicolás Hernández Guillén, Celiar Silva Reheerman, Miguel Katrib Mora, Dolores Nieves Rivera, Elena Jorge Viera, Diony Durán Mañaricúa, Elena Serrano Pardiñas, Arturo Rúa de Cabo, Carlos Rodríguez Castellanos, Esteban Morales Domínguez, Elena Díaz González, Isabel Casado Díaz, Pedro Díaz Arencibia, José Marín Antuña, Iraida Rodríguez Figueroa, Adolfo Ham Reyes, Miguel Comellas Dopico, Froylán González García, Addys Cupull Reyes, Ledya Leal Díaz, Ernesto Molina Molina, Marina Majoli Viani, Jorge Valdés Asán, Pedro Begué Lescaille, Luis Solá Vila, Martha Terry González, Francisca López Civeira, Concepción Planos Viñals, Lidia Rebollar Navarro, María Lucía Fernández Novoa, Milagros Elena Martínez Reinosa, José Luis Toledo Santander, Rolando García Quiñones, Eduardo Torres-Cuevas, José Antonio Baujin, José Carlos Vázquez López, Mayda Goite Pierre, Ángela Ledesma Ramos, Ariel Camejo Vento, María Sánchez Colina, Beatriz Díaz González, Raúl Garcés Corra, Hilda María Saladriga Medina, Norma M. Barrios Fernández, Alina Ruiz Jhones, Rita González Delgado, Miguel Gerardo Valdés Pérez, Magda Resik Aguirre y Araíz Gascón Pérez.

A quienes fueron imprescindibles desde su labor silenciosa. A los que prestaron ayuda, facilitaron también valiosas informaciones, tradujeron, transcribieron, digitalizaron y permitieron el acceso a documentos e imágenes:

- Biblioteca Nacional: Miriam Martínez.
- Ballet Nacional de Cuba: Francisco Rey.
- Diario *Granma*: Delfín Xiqués, Norka Ojeda y Carmen Guisantes (Centro de Documentación); Nery Moré (Archivo de periódicos).
- Casa de las Américas: Radlow Zaitman.
- Centro Nacional de Información de Ciencias Médicas: José Antonio Espinosa
- Centro de Inmunología Molecular: Laudelina Rodríguez.
- Centro de Ingeniería Genética y Biotecnología: Mario Pablo Estrada y Cecilia Clark.
- Oficina Regional UNESCO de Cultura para América Latina y el Caribe: América Valladares.
- Oficina del Programa Martiano: Graciela Rodríguez, Nelly Milanés y Dolores García.
- Instituto de Literatura y Lingüística de la Academia de Ciencias de Cuba: Yolanda Vidal y Ricardo Hernández.
- Instituto Cubano del Arte e Industria Cinematográficos (ICAIC): Lourdes de los Santos y Francisco Bou.
- Fundación el Hombre y la Naturaleza: Lina Mira y Silvia Paloma de Pérez.
- Fundación Ludwig de Cuba: Tatiana de Ximero y Wilfredo Benítez.
- Movimiento Cubano por la Paz y la Soberanía de los Pueblos: Livia Reyes.
- Ministerio de Cultura de Cuba: Alba Duque.
- Sociedad Cubana de Matemática: Delia González.
- Oficina del Historiador de La Habana: Eida Gallego Rivero.
- Cementerio de Colón: Jaime Arango.

En la Universidad de La Habana:

- Archivo Central: Ángela Ledesma, Adiela Batista, Manuel García-Rovés, Loren Álvarez, Ailem Minaberriet, Leónides Méndez, María Elena Fuentes y Roberto Núñez.
- Secretaría General: Zarezka Martínez Remigio, Armando Castanedo, Diana Gelpi y Raisa Haramboure.
- Oficina del Rector: Araíz Gascón, Mirmaida Payo, María del Carmen Vidal, Angélica González, Yolanda Villares, José Elías y Lorenzo Valle.
- Oficina de la Vicerrectoría Investigación: Raquel Poey.
- Oficina de la Vicerrectoría Docente: Grisel Henríquez, Clara Pedraza, Nancy Lima, Reinaldo Charón y Cesar Croubet.
- Dirección de Comunicación Institucional: Rolando Amorós.
- Dirección Docente Metodológica: Marta Lagoa, Humberto Díaz, Lissette Hernández y Rufino Talledo.
- Dirección de la OSAI: Isabel Milán.
- Protocolo: Dignorah Fernández.
- Aula Magna: Emelina Charón.
- Imprenta de la Dirección Científico-Técnica: Daisy la Rosa, Osvaldo Chong, Rosa Rodríguez e Idalberto Carvajal.
- Centro de Estudios Demográficos: Celaida Sánchez.
- Biblioteca Central Rubén Martínez Villena: Yohannis Martí, Patricia Zornoza, José Santiago García, Sara Irma Vera La O, Laura Pedreira, Julio César González, Yasmany Pérez, Ivis B. Rodríguez, Lays Menéndez, Lina Ramos, María del Carmen Villardefrancos, Cristina Santos, Ana Luisa Marcayda, Esther Díaz, Leida Rodríguez, Elena Martí, Elena Graña, Cassandra Morlotte, Carmen Valladares, Pablo Riaño, Elizabeth Ruiz, Nyuris Guerrero y Maritza Frutos.
- Facultad de Comunicación: Mary Esther MacPherson, Laura Oller, Sarah Paz y Alberto Cabrera.
- Facultad de Artes y Letras: Alicia Esther Hernández, Olga Santiesteban y Magaly Hernández.
- Facultad de Derecho: Yenny Cámara, Olga Fernández y Lauren Yumar.
- Facultad de Física: Mercedes Coderch, Leovildo Diego Cisneros y Alejandro Lage.
- Facultad de Matemática y Computación: Ana Rosa Torres.
- Facultad de Lenguas Extranjeras: Caridad Macola y Nilda Hernández.

A los que trabajaron en condiciones especiales y apoyaron la primera edición y la que ahora se presenta, notablemente aumentada, con dedicación y esmero:

- Editorial Félix Varela: Elsa Rodríguez, Niurka Casanovas, Yamilé Verdecia, Arsenio Fournier, Ramón Jiménez, Emilio García, Lázaro Toca, José Ángel Aponte, Raúl Mora, José Antonio Bouza, Ofelia Brito, Dayami Rosabal, Lilia Rodríguez, Yohanka Morejón, Mabel Torres, Marlen Pérez, Rufino del Valle, Mercedes Herrera, Yuri Lima y Frank Herrera.
- Ministerio de Educación Superior: Rodolfo Alarcón Ortiz, Rosendo Rivero, Dagoberto Seija y Eduardo Rodríguez.
- Universidad de La Habana: Mario Luis Rodríguez, Roberto de Armas, Rubén Zardoya y Alberto Prieto.
- Instituto Cubano de Arte e Industria Cinematográficos (ICAIC): Alfredo Guevara Valdés.
- Al colectivo de la Editorial UH que ha convertido el sueño de un libro en realidad: José Antonio Baujin, Beatriz Montaña, Reinier Huertemendía, Marilé Ruiz, Cecilia Sosa, Alexis Manuel Rodríguez Diezcabezas de Armada y Susel Valdés.

A los trabajadores de la industria poligráfica, quienes con talento y manos habilidosas contribuyen a enaltecer la cultura de la nación.

A José Santiago García Anido (Peter), por su experiencia y el acompañamiento incondicional en la realización de este libro.

A Claudia Felipe, por su aporte a la calidad de la obra.

A mi maestra, Ana Cairo Ballester, Premio Nacional de Ciencias Sociales y Humanísticas, 2015.

A todos, gracias.

# Honoris Causa: en el noventa aniversario

La Universidad de La Habana ha sido siempre motivo y fuente para la investigación y, diría más, hace sentir la necesidad de acercarse a los hechos y acontecimientos que en sus predios se han gestado, que son parte inseparable de la historia y la cultura de Cuba. Por estas razones, surgió la idea de la reedición de *Honoris Causa (1926-1996)* que se publicó en 1996 y tuvo una calurosa acogida. Ahora vuelve su andadura editorial pero con un nuevo título que actualiza los otorgamientos hasta el año 2016. En síntesis, la obra es una retrospectiva y un reencuentro con el presente, cuyo interés supremo es enaltecer la identidad y los valores en la institución y en la nación cubana.

El privilegio de poder analizar valiosos documentos que atesoran el Archivo Central, la Biblioteca Rubén Martínez Villena, la Secretaría General de la Universidad, el Centro de Documentación del diario *Granma*, entre otras instituciones, permitió reconstruir uno de los acontecimientos de la historia académica y los servicios sociales y científicos del Alma Mater, que pongo en poder de las generaciones actuales y venideras.

## GÉNESIS, HISTORIA Y REFLEXIONES ACERCA DE LOS GRADOS HONORARIOS

En la República neocolonial, y durante el mandato presidencial de Mario García Menocal, surgieron los grados honorarios de la Universidad de La Habana y fueron establecidos en la Ley del Congreso el 11 de agosto de 1919, año en que el checoslovaco Mario Korbel esculpía uno de los símbolos más queridos, que ha sido testigo –desde el primer semestre de 1920– de la historia universitaria: nuestra Alma Mater.

De acuerdo con el texto de dicha Ley, publicada en la *Gaceta Oficial* el día 12 del mismo mes y año, la Universidad de La Habana podía conceder grados honorarios a aquellos nacionales y extranjeros que se hubiesen distinguido prestando servicios eminentes a la causa de la humanidad, o a Cuba, y serían conferidos en algunos de los estudios que se cursaban en las distintas facultades. A continuación, el artículo II indicaba que esos grados se concederían a propuesta del rector o decano de la facultad respectiva, previo acuerdo del profesorado de la misma. Finalmente, era el claustro general de la Universidad quien debía ratificarlos por mayoría de votos de los miembros concurrentes a una sesión citada expresamente para el caso.

Aunque de forma explícita aparece el procedimiento para otorgar los grados honorarios, hay omisión en relación con los merecimientos que debían reunir las personas que fuesen propuestas. La vaguedad que caracteriza la redacción de los artículos es, a mi juicio, un factor que condicionó y propició, en los primeros años de la década de 1920, los desmanes de las autoridades universitarias al tratar de cumplir la Ley de 1919 en un momento histórico de sometimiento exacerbado al imperio del norte por los gobiernos de turno, donde nuestra Colina fue caldo de cultivo para muchas componendas.

La historia comienza con el intento, por suerte fallido, de hacer Doctores Honoris Causa al médico norteamericano Leonard Wood, que había sido gobernador militar de la Isla durante la primera intervención de los Estados Unidos, y al general Enoch E. Crowder, enviado especial de dicho país ante el gobierno del presidente Alfredo Zayas en 1921. Si poco honorable y penoso es lo referido a los personeros yanquis, no menos humillante fue el hecho, también fallido gracias a la digna actitud de los estudiantes, de querer congratular al corrupto mandatario Zayas con el título de Rector Honoris Causa el 16 de noviembre del propio año.

El primer título honorífico conferido por la Universidad de La Habana fue el de Rector Honorario, concedido en el año 1923 al doctor José Arce, rector de la Universidad de Buenos Aires y presidente de la delegación argentina al Sexto Congreso Médico Latinoamericano celebrado en noviembre de ese año en la capital cubana. Según las razones aducidas, obedeció a su competencia científica y a los trabajos de cooperación docente con catedráticos y alumnos de la Facultad de Medicina, así como a su identificación y participación en la conmemoración del fusilamiento de los estudiantes de Medicina de 1871.[1]

[1] En la *Revista de la Facultad de Letras y Ciencias* (vol. 32, n.os 3-4, La Habana, jul.-dic., 1922, pp. 354-361), aparece reportado el acto de investidura.

Arce fue el que expuso a los estudiantes de la Universidad de La Habana, y a solicitud de los mismos, el proceso de reforma de las universidades argentinas iniciado en Córdoba en 1918. No obstante, Raúl Roa García lo caracterizó como el primer rector reformista de la Universidad de Buenos Aires y el primer traidor a la Causa del 18.

Advierto que en estos años la Ley de 1919 dejó una «puerta abierta» para la iniciativa de las autoridades universitarias.

Tres años más tarde, en 1926, la ya casi bicentenaria Casa de Altos Estudios fue testigo de uno de los hechos más escandalosos, reflejo del deterioro moral y ético de determinados miembros del claustro y de dirigentes académicos: el otorgamiento del título de Doctor Honoris Causa en Derecho Público al tirano Gerardo Machado Morales.

El vocero y principal promotor de semejante ultraje a la dignidad universitaria, fue el decano de la Facultad de Derecho, José Antolín del Cueto, quien, junto a los integrantes de su claustro asistentes a la sesión extraordinaria del 5 de marzo, decidió tomar el acuerdo por unanimidad, que fue ratificado el día 11 del mismo mes por el claustro general de la Universidad con un solo voto en contra.

La ceremonia de investidura se celebró el 31 de mayo de 1926. Así relata Raúl Roa García, en su obra «La revolución universitaria de 1923» esta mancha en la historia:

> Fue recibido en el Aula Magna por una exigua cohorte de postulantes, falderos y traidores. Allí juró, profanando el augusto recinto, que volvería a aquella casa, al transcurrir los cuatro años de su gobierno, para mostrarle a la juventud «una Universidad modelo en una patria feliz.[2]

Se intentó, inútilmente, varias veces, asaltar la tribuna para denunciar aquel repugnante espectáculo, pero lo impidieron algunos que otrora habían luchado, codo a codo, con Julio Antonio Mella.

El expediente del grado «honorario» al cubano proimperialista se confeccionó en la Secretaría General de la Facultad de Derecho. Los documentos, que tendrá la oportunidad de conocer el lector, cumplen el procedimiento establecido en el artículo II de la Ley de 1919. Sin embargo, como es de imaginar, no se brindan razones que justifiquen semejante «distinción».

## EL DICTADOR TUVO DEMASIADAS CAUSAS PARA LOS HONORES

Machado sustituyó al desprestigiado presidente Alfredo Zayas, en el segundo semestre de 1925; arremetió contra la Reforma Universitaria iniciada por Julio Antonio Mella y el estudiantado revolucionario desde 1923; fue el «padrino» de la contrarreforma. Persiguió a los líderes del Alma Mater, especialmente, al fundador y presidente de la Federación Estudiantil Universitaria y, en contubernio con personeros de la Colina, logró, a solo unos meses de haber tomado el poder, expulsar a Mella de la Facultad de Derecho y de la Universidad de La Habana; hizo sufrir prisión al fundador del primer Partido Comunista de Cuba, lo amenazó de muerte y provocó su salida clandestina de la patria en enero de 1926. Hay que agregar también que dio la orden de asesinar, el 10 de enero de 1929, en Ciudad de México «al hombre que hizo más en menos tiempo por nuestro país», como expresó el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz.

Luego de la indecorosa lisonja ofrecida por las autoridades universitarias al señor presidente en 1926, no es hasta el 19 de enero de 1927, año de la promulgación de los nuevos estatutos de la Universidad de La Habana, que en este documento y en epígrafes concretos se dispone textualmente para el grado de Doctor Honoris Causa lo siguiente:

1. Ser un profesor eminente de alguna universidad extranjera.
2. Ser un publicista eminente nacional o extranjero.
3. Haber demostrado especial devoción por la Universidad contribuyendo a su engrandecimiento y progreso materiales.
4. Haber contribuido al progreso o bienestar de la humanidad mediante grandes inventos o descubrimientos.

En atención a los preceptos aludidos es que a Charles H. Mayo y William J. Mayo, profesores y reconocidos cirujanos norteamericanos, se les confiere el grado de Doctor Honoris Causa en Medicina, en 1928. Al siguiente año, 1929, el homenajeado es el secretario de obras públicas del gobierno de Machado, el señor Carlos Miguel de Céspedes, al recibir el título de Ingeniero Civil Honoris Causa. Con posterioridad, el sábado 22 de febrero de 1930, en el Aula Magna, se produce por primera vez el otorgamiento colectivo del máximo galardón honorario al destacado naturalista Tomás Barbour, al jurista James Brown Scott, ambos norteamericanos, y a los también abogados Víctor M. Maurtua, peruano; Luis Anderson, costarricense, y Rodrigo Octavio, brasileño, todos profesores universitarios.

Los estatutos de la Universidad de La Habana de 1942 retoman los principios generales de la Ley de 1919, pero en ellos se suscriben los grados de Profesor o Doctor Honoris Causa y, lo más importante, aparecen delimitados los méritos y el procedimiento para otorgar dichas distinciones.

En el título IV, capítulo I, artículo 61, p. 22, se dice que existirán las siguientes clases de profesores: Honoris Causa, Extraordinarios, Emeritus, Titulares, Auxiliares y Agregados. Mientras, en el artículo 62, se puede leer:

> Son Profesores Honoris Causa los que habiendo sido profesores de la Universidad de La Habana o de alguna institución docente, cubana o extranjera, y reconocidos como notoriamente eminentes en alguna o algunas disci-

[2] Raúl Roa García: «La revolución universitaria de 1923», *Retorno a la alborada*, MINCULT, La Habana, 1977, p. 328.

plinas, hubiesen recibido dicho nombramiento, que podrá ser acordado, a propuesta de la facultad respectiva, por el Consejo Universitario.

Asimismo, se expresa que el nombramiento de Profesor Honoris Causa y su aprobación requerirá:

- Convocar a sesión extraordinaria especialmente a ese efecto.
- Un quórum de las tres cuartas partes de los miembros que integran la facultad, o el Consejo Universitario en su caso.
- Que se realice la votación de forma secreta.
- Aprobación, al menos, de las tres cuartas partes de los asistentes.

Para el grado de Doctor Honoris Causa, en los propios estatutos de 1942, título IX, capítulo III, artículo 300, pp.74-75, se establece que solo podrá otorgarse a quien, no siendo graduado de la escuela que lo proponga, reúna alguna de las condiciones siguientes:

- Ser una eminencia reconocida en cualquier disciplina de la escuela que lo proponga.
- Ser profesor eminente en alguna universidad.
- Ser un publicista nacional o extranjero.
- Haber demostrado especial devoción por la Universidad o por cualquiera de las escuelas, contribuyendo a su engrandecimiento y progreso material.
- Haber contribuido al progreso o bienestar de la humanidad mediante grandes inventos o descubrimientos.

Por último, el artículo 301 señala que para la expedición del título de Doctor Honoris Causa se seguirá el mismo procedimiento fijado en el nombramiento de Profesor Honoris Causa.

Después de 1930, transcurren catorce años sin que fueran conferidos títulos honorarios. No es hasta el 14 de junio de 1944, y en sesión extraordinaria, que el Consejo Universitario, tomando como referencia los estatutos de 1942, otorga también de forma colectiva el grado de Doctor Honoris Causa a cinco personalidades de Estados Unidos y a una de España.

Al analizar el comportamiento histórico del grado de Profesor Honoris Causa, determinadas conclusiones resultan interesantes. La primera vez que se concedió fue el 9 de junio de 1948, al mexicano Federico E. Mariscal, Profesor Honoris Causa en Arquitectura; y al norteamericano Charles Henry Tweed, Profesor Honoris Causa en Odontología. Antes de 1959 recibieron este galardón diecisiete académicos; de ellos, dieciséis extranjeros, incluidos tres premios Nobel en Medicina: Alexander Fleming, Bernardo Houssay y André Cournand. En 1955, un cubano, representante cimero de la cultura y el magisterio, Fernando Ortiz Fernández, es distinguido como Profesor Honoris Causa en Ciencias Sociales y Derecho Público. Posterior a 1959, solo en 1981 tuvo el honor de recibir este título el escritor José Juan Arrom González, Profesor Honoris Causa en Artes y Letras.

Es la Junta Superior de Gobierno de la Universidad de La Habana, según consta en acta manuscrita, quien acuerda el 17 de julio de 1960 mantener en vigor los estatutos de 1942 e incorporar una única modificación a los artículos de los grados honorarios: la de ser ratificados por este órgano de dirección y no por el Consejo Universitario.

Al recesar en sus funciones la Junta Superior de Gobierno, la responsabilidad recae de nuevo en el Consejo Universitario y aunque se mantiene la tradición histórica en cuanto a los merecimientos que una personalidad debe reunir para ser nombrada Doctor Honoris Causa, el procedimiento sufrió modificaciones en lo referido al nivel de aprobación.

Con el surgimiento del Ministerio de Educación Superior (MES), en 1976, los grados honorarios son ratificados por esta instancia y el Consejo de Estado de la República de Cuba. La Resolución N.º 3 de 21 de enero de 2014 de este ministerio, establece el procedimiento para otorgar la condición académica de Doctor Honoris Causa.

El Aula Magna ha sido históricamente el lugar para los actos de investidura de los títulos honoríficos. Las primeras excepciones fueron por acuerdo del Consejo Universitario al tener la deferencia con dos grandes hombres de las letras de América; Alfonso Reyes (1955) y Rómulo Gallegos (1960). En el caso de Reyes la ceremonia fue celebrada en su biblioteca particular, en Ciudad México, y la de Gallegos, en la Embajada de Cuba en Venezuela. En ambas ocasiones Raúl Roa García presidió la delegación de La Universidad de La Habana. En las décadas de 1980 y 1990, por diversas causas, hubo otros actos no realizados en el majestuoso recinto.

## GRADOS HONORARIOS Y LUCHA ESTUDIANTIL

Mejor que glosar la historia que autorizados investigadores han dado a conocer, resulta mostrar documentos, algunos inéditos, relacionados con los intentos fallidos al querer otorgar grados honorarios al señor Enoch H. Crowder y Alfredo Zayas en 1921, así como los referidos al proceso que se siguió para su concesión a Gerardo Machado Morales en 1926.

Siguiendo la cronología de los hechos, se hace imprescindible establecer el vínculo de la lucha de los estudiantes de la Universidad habanera por dignificar el máximo título honorífico de la época, en especial, destacar a través de los documentos la pupila aguda y la acción del líder antimperialista Julio Antonio Mella Mac Partland.

### PRIMER INTENTO FALLIDO: CASO ENOCH H. CROWDER

Ha resultado imposible encontrar el expediente del señor Leonard Wood. Una hipótesis a considerar es que no hubo

tiempo ni para confeccionarlo, pues la oleada de protestas del estudiantado, encabezada por los de Medicina y Derecho, se hizo sentir en nuestra Universidad, en las calles de La Habana mediante una manifestación de más de mil estudiantes que era impedida por la policía, y en la prensa nacional. Así lo corrobora el documento «Manifiesto de los estudiantes de Derecho», publicado en *El Heraldo* ( La Habana, 16 de noviembre de 1921, p. 2).

En relación con Enoch H. Crowder, se ha seleccionado del expediente confeccionado:

1. Nota manuscrita del profesor que tuvo la iniciativa.
2. Propuesta al claustro de la Facultad de Derecho por el rector, Gabriel Casuso (3 de marzo de 1921).
3. Nota mecanografiada del promotor de la idea (12 de abril de 1921).
4. Comunicación del decano de la Facultad de Derecho al rector, informando la decisión de la junta del claustro de la Facultad y sobre la ponencia del doctor Octavio Averhoff (30 de mayo de 1921).

### SEGUNDO INTENTO FALLIDO: CASO ALFREDO ZAYAS

Se presenta el acta manuscrita de la reunión del claustro general de la Universidad de La Habana, donde se pretendía conferir el título de Rector Honoris Causa, el 16 de noviembre de 1921, día en que eran publicados los manifiestos de los estudiantes de Medicina y Derecho. La protesta de los jóvenes de la Colina frente al Aula Magna hizo que el rector Gabriel Casuso se viera obligado a suspender la sesión, lo que motivó que el nuevo acto de servilismo del gobierno universitario no se consumara.

Por la alusión a los hechos no honorables para la Universidad, se incluye, de Julio Antonio Mella: «Nuestro credo», *Alma Mater* (La Habana, noviembre de 1922, año 1, n.º 1, p. 9).

### PRIMER DOCTOR HONORIS CAUSA: GERARDO MACHADO MORALES

Del expediente confeccionado se muestra:

1. Comunicación de José Antolín del Cueto, decano de la Facultad de Derecho, al rector, dando cuenta de su propuesta y del acuerdo que tomó el claustro por unanimidad (5 de marzo de 1926).
2. Comunicación del secretario de la Facultad de Derecho, sobre el acuerdo de la sesión extraordinaria, en la que solicita la reunión del claustro general de la Universidad para la aprobación definitiva (5 de marzo de 1926).
3. Comunicación del señor Ramón Zaydín, presidente de la Cámara de Representantes, al decano Cueto. En la misiva se indica que fue informado el presidente de la República, el cual envía un mensaje de gratitud por tan excepcional deferencia (6 de marzo de 1926).
4. Acta manuscrita de la reunión del claustro general de la Universidad, en el Aula Magna. En este documento se ratifica el otorgamiento del título de Doctor Honoris Causa en Derecho Público a Gerardo Machado (11 de marzo de 1926).
5. Comunicación del secretario general de la Universidad al decano Cueto, ratificándole el acuerdo del claustro general y exigiendo aspectos organizativos para el acto de investidura (22 de marzo de 1926).
6. Mensaje de Cueto al rector, donde informa detalles organizativos para la ceremonia de investidura (25 de marzo 1926).

Es un estudiante de Derecho, quien nos obliga a interrumpir la cronología. Mella, aunque en el exilio desde enero de 1926, nunca estuvo ajeno a lo que acontecía en la Universidad de La Habana. Desde la tierra de los aztecas escribe un hermoso, crítico y aleccionador cuento para niños y personas mayores que tituló «El Asno con garras» (México, abril de 1926) inspirado en estos hechos repudiables para nuestra Casa de Altos Estudios.

7. Acta manuscrita de la ceremonia de investidura al tirano, en el Aula Magna (31 de mayo de 1926).
8. A continuación –se ha respetado la organización del expediente–, el acta de la sesión extraordinaria del claustro de Derecho el 5 de marzo de 1926, que fuera enviada al rector, el 19 de junio de ese año.

Termina esta parte con la presentación del documento «Mensaje de Mella a los estudiantes» desde París (7 de marzo de 1927), publicado en *América Libre (*La Habana, julio de 1927, p. 9) .

## TRIBUTO A JULIO ANTONIO MELLA

Sentenció el doctor Juan Marinello Vidaurreta, al conferírsele la distinción de Profesor Emeritus, en el Aula Magna, el 7 de marzo de 1974:

> Si unimos a Julio Antonio Mella a este acto es porque, de un lado, tuve la ocasión de conocer de cerca sus dotes de excepción y porque, del otro, ejemplificó en su tiempo –que fue el mío– la voluntad revolucionaria del estudiantado cubano.

Existen suficientes razones y hechos, para que en este momento de recuento histórico de los grados honorarios en la Universidad de La Habana, Julio Antonio Mella ocupe como siempre, la cima más elevada de la que fue Colina de Aróstegui.

Es Mella, junto a sus coetáneos de lucha, quien hizo más por dignificar el máximo galardón honorífico desde que comenzó a otorgarse en 1921, año que coincide con el ingreso del líder estudiantil a su carrera universitaria.

Una selección de documentos del expediente docente, algunos relacionados con la expulsión de la Universidad y el discurso que pronunciara Mella en la Asamblea de Estudiantes Universitarios, el 12 de enero de 1923, es otro momento de este tributo.

## DOCTORES HONORIS CAUSA DE LA UNIVERSIDAD DE LA HABANA (1926-2016)

A través de las páginas que siguen se ha pretendido un acercamiento y reflexión sobre una historia que, como el agua de un manantial, surgió entre rocas frías y muertas, y a lo largo de noventa años, sus aguas se han transformado en puras y cristalinas, patrimonio hoy de la casi tricentenaria Universidad de La Habana, de Cuba y América. Los títulos de Profesor y Doctor Honoris Causa de nuestra Casa de Altos Estudios permiten una lectura paralela de los derroteros de la institución, pero también de la ciencia y la política cubanas durante los siglos xx y lo que llevamos del xxi.

La información se ha organizado de manera cronológica. Se presentan, primeramente, breves reseñas de las primeras 102 personalidades homenajeadas, que se agrupan en el primer tomo, pues resultó muy ardua la tarea de reconstrucción de los procesos de otorgamiento del título, así como de los actos de investidura en muchos casos y no siempre se consiguió evidencia suficiente. Ello, claro está, tiene un comportamiento diferente en el tomo segundo por la proximidad de los hechos.

Se da cita aquí un copioso corpus de piezas oratorias, en su mayoría discursos de elogio y agradecimientos, algunos de ellos inéditos, que tuvieron lugar en las ceremonias de entrega de los títulos, cuyos contenidos permiten una visión sobre dimensiones culturales, científicas y políticas de cada momento. Se le añaden otros documentos: informes que argumentan el otorgamiento del título, datos biográficos, trabajos periodísticos y testimonios que enriquecen la obra en su conjunto. Por ejemplo, en el volumen uno, sobre el descubridor de la penicilina Alexander Fleming, una síntesis de sus conferencias en la Universidad de La Habana, en 1953; o la carta que envió el penalista argentino de reconocido prestigio internacional, Eugenio Raúl Zaffaroni, al presidente de los Estados Unidos de América, Barak Obama, donde le solicita, apoyado en la propia Constitución norteamericana y en la facultad presidencial, el indulto y la conmutación de las severas e injustas condenas de los Cincos Héroes cubanos presos en ese país. Siempre que fue posible, se complementa cada archivo con las imágenes de los actos en el Aula Magna, de indiscutible valor histórico y testimonial, o fotografías de las figuras investidas.

En especial, se ha querido rendir tributo también a los trabajadores de la prensa cubana. En varias ocasiones, la reconstrucción de los hechos fue posible gracias a la expresión periodística del acontecimiento. Como señal de gratitud, en el libro se recrea en algunos momentos ese reflejo en importantes diarios.

Las tablas (véanse en anexos) facilitan la identificación de países, años y comportamiento de los grados honorarios por ramas del conocimiento. Obsérvese cómo en el período de 1926 a 1958, coincidente con la etapa neocolonial de nuestra república, se pone en evidencia la exaltación de los valores estadounidenses al tener primacía el otorgamiento de títulos a figuras de Estados Unidos, mientras que desde 1960 a la fecha las personalidades distinguidas responden a un abanico de latitudes más representativo de una visión realmente global del conocimiento y del accionar que dignifica al hombre, con notable presencia también de Asia, África, además de Europa, América Latina y el Caribe.

Resalta que hasta 1958 los médicos ocupan el primer lugar en cuanto a áreas del saber en las que se confirió la distinción: 21 títulos, incluidos cinco en Medicina Veterinaria y uno en Odontología.

El problema social de la discriminación de la mujer está latente en los Honoris Causa. Solo fueron hombres los congratulados en la primera mitad del siglo xx. Es a partir de la epopeya cubana de 1959 que ocho féminas han sido honradas con el galardón: Angela Yvonne Davis, en 1972, símbolo de las luchas revolucionarias en Estados Unidos y primera mujer a la cual le fue otorgado nuestro título honorífico; Alicia Alonso, en 1973, *prima ballerina assoluta* y directora general del Ballet Nacional de Cuba; Carmen Atala Miró, en 1987, ilustre investigadora panameña y promotora de los estudios demográficos en América Latina; Dulce María Loynaz, en 1991, poeta y narradora, única cubana que ha recibido el Premio Miguel de Cervantes; Irene Ludwig, en 1993, investigadora alemana, crítica y promotora de las artes visuales y una de las más importantes coleccionista de arte moderno; Concepción de la Campa, en 1996, científica cubana, alma del grupo de investigadores que logró la creación de la vacuna antimeningocóccica BC, única de su tipo en el mundo; Rita Longa, en 1996, importante artista cubana de la escultura ambiental; Alicia Bárcena, en 2016, investigadora mexicana y secretaria ejecutiva de la CEPAL.

La información en anexos permite una visualización sintética de las personalidades que han recibido el título honorífico en estos noventa años, así como identificar el país y la rama del conocimiento donde le fue conferido. De igual modo, se muestra un análisis cuantitativo, que facilita observar cantidad de títulos por áreas del saber, países y años. Así, el comportamiento por disciplinas científicas es el siguiente: en las ciencias sociales y las humanidades, 82 títulos; en las ciencias naturales y la matemática, 33; en medicina, 22; en ciencias económicas, 6; y en agronomía, ingenierías y arquitectura, un título en cada una. Los cuatro países con una mayor cifra de personalidades homenajeados son: Estados Unidos de América, Cuba, México y España.

En representación de la extensa relación de figuras que honran y prestigian a la Universidad de La Habana menciono algunos Premios Nobel:

- Alexander Fleming (Inglaterra), en Medicina y Fisiología, 1945.
- Bernardo Alberto Houssay (Argentina), en Medicina y Fisiología, 1947.
- André Cournand (Francia), en Medicina y Fisiología, 1956.
- Wole Soyinka (Nigeria), en Literatura, 1986.
- Zhores I. Alfiorov, en Física, 2000. (Por cierto, la Universidad le había conferido el Doctorado Honoris Causa en 1987, pero es en el año 2008 que visitó Cuba y recibió el título en el Aula Magna.)
- Luc Montagnier, en Medicina, 2008.

*Doctores Honoris Causa de la Universidad de La Habana (1926-2016)* quiere contribuir a la construcción de la memoria histórica de mi Universidad, una institución casi tricentenaria que marca los derroteros de la nación desde sus inicios y enaltece a la patria. Si he logrado ese propósito, estaré satisfecho.

Arnaldo Rivero Verdecia

# Grados honorarios y lucha estudiantil

## SECRETARÍA DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

**MARIO G. MENOCAL**, Presidente de la República de Cuba.

**Hago saber:** que el Congreso ha votado, y yo he sancionado, la siguiente

LEY:

**Artículo I.** La Universidad de La Habana podrá conceder a aquellos nacionales y extranjeros que se hayan distinguido grandemente prestando servicios eminentes a la causa de la humanidad, o a Cuba, grados honorarios en algunos de los diversos estudios que se cursan en sus distintas Facultades.

**Artículo II.** Esos grados se acordarán a propuesta del Rector de la Universidad, o del Decano de la Facultad respectiva, por el claustro de esta, debiendo ratificar el acuerdo la mayoría de los votos de los miembros concurrentes a una sesión, citada expresamente para el caso, del claustro General de la Universidad.

**Artículo III.** Esta Ley empezará a regir desde su publicación en la GACETA DE LA REPÚBLICA.

**Por tanto:** mando que se cumpla y ejecute la presente Ley en todas sus partes.

**Dada** en Varadero, Cárdenas, a 11 de agosto de 1919.

M. G. Menocal

*Doctor Francisco Domínguez,*
Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes

Tomado de:
*Gaceta Oficial de la República,* La Habana, 12 de agosto de 1919.

## Primer intento fallido: Caso Enoch H. Crowder

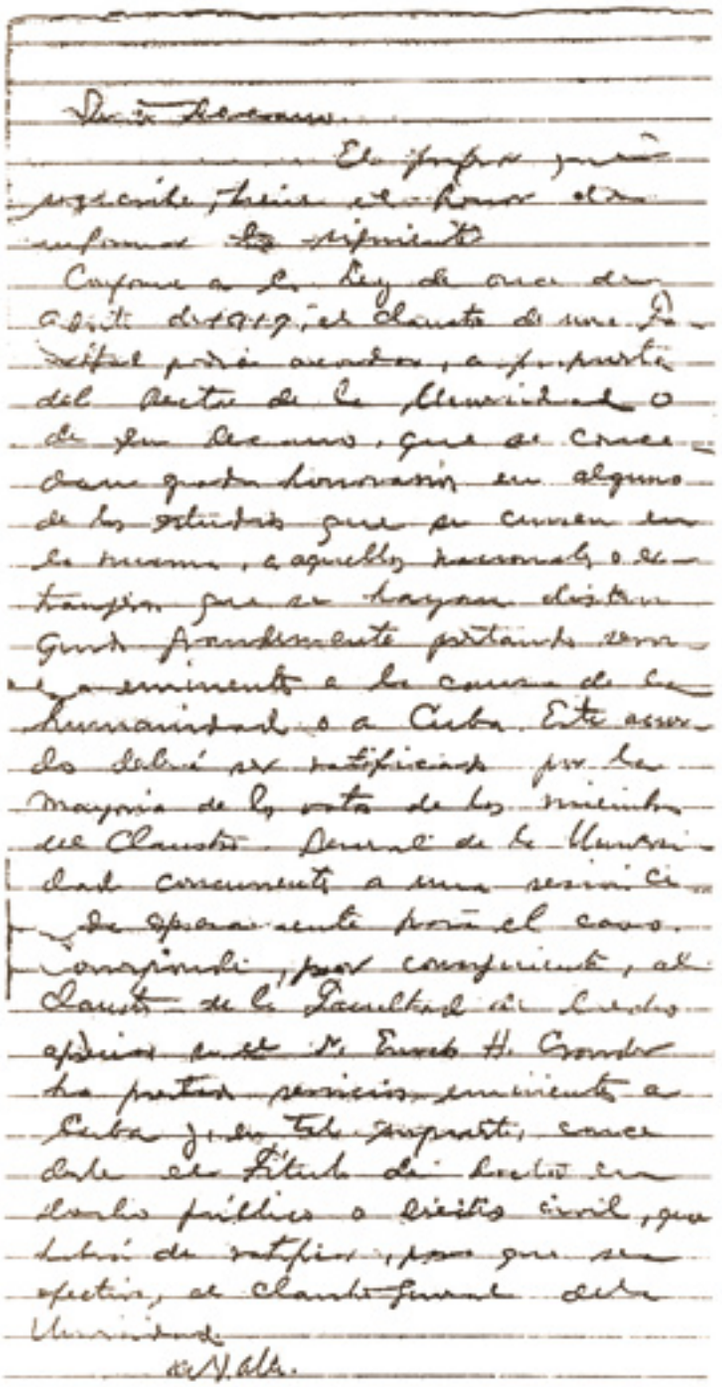

Facsímil de la nota manuscrita enviada al decano de la Facultad de Derecho por el profesor que tuvo la iniciativa de nominar a Enoch H. Crowder.

Habana, 3 de Marzo de 1921

Sr. Decano de la Facultad de Derecho.

Señor:

A tenor de lo dispuesto en los artículos 1.º y 2.º de la Ley de 11 de Agosto de 1919; y atendiendo a los méritos contraídos por los servicios extraordinarios que a la República de Cuba ha prestado y continúa prestando el Honorable General del Ejército Americano Dr. Enoch H. Crowder, distinguiéndose por tanto grandemente por sus servicios eminentes prestados a Cuba:

El Rector que suscribe tiene el honor de proponer al Claustro de la Facultad de Derecho, se sirva acordar la concesión del grado honorario de Doctor en la Facultad de Derecho de esta Universidad, a favor del expresado señor Enoch H. Crowder.

Ruego a Vd. por tanto Sr. Decano, se sirva dar cuenta con la propuesta que precede, al Claustro de la Facultad al digno cargo de Vd., a fin de que si ella fuere aceptada, someter su ratificación al Claustro General de esta Universidad, según lo establece el artículo 2.º de la Ley citada.

De Vd. atentamente,

EL RECTOR,

D. Carulo

Habana, Marzo 7 de 1921.

Pase atentamente a informe del Dr. Octavio Averhoff, Catedrático Titular de Derecho Civil.

Decano.

Facsímil de la carta que envió el rector de la Universidad al decano de la Facultad de Derecho con la propuesta de otorgar el título al general estadounidense Enoch H. Crowder.

REPUBLICA DE CUBA

UNIVERSIDAD DE LA HABANA

FACULTAD DE DERECHO

Habana, Abril 12 de 1921.

Sr. Decano de la Facultad de Derecho.

S e ñ o r :

El Profesor que suscribe, tiene el honor de informar lo siguiente:

Conforme a la Ley de once de Agosto de 1919, el claustro de una Facultad podrá acordar, a propuesta del Rector de la Universidad o de su Decano, que se concedan grados honorarios en alguno de los estudios que se cursen en la misma, a aquellos nacionales o extranjeros que se hayan distinguido grandemente prestando servicios eminentes a la causa de la humanidad o a Cuba. Este acuerdo deberá ser ratificado por la mayoría de los votos de los miembros del Claustro General de la Universidad concurrente a una sesión citada expresamente para el caso.

Corresponde, por consiguiente, al Claustro de la Facultad de Derecho apreciar si el Sr. Enoch H. Crowder ha prestado servicios eminentes a Cuba y, en tal supuesto, concederle el Título de Doctor en Derecho Público o Derecho Civil, que habrá de ratificar, para que sea efectivo, el Claustro General de la Universidad.

De Vd. atentamente,

Facsímil de la nota mecanografiada enviada al decano de la Facultad de Derecho por el profesor que tuvo la iniciativa de nominar a Enoch H. Crowder.

Habana, Mayo 30 de 1921.

Sr. Rector de la Universidad.

S e ñ o r :

Tengo el honor de comunicar a Vd. que en Junta del Claustro de la Facultad celebrada en once del corriente se acordó lo siguiente:" Se da cuenta con una ponencia del Dr. Averhoff relativa a la comunicación pasada al señor Decano por el Rectorado en que, informando acerca de dicho escrito por el cual propone en señor Rector otorgar al General Enoch H. Crowder el título de Doctor Honorario en la Facultad de Derecho de esta Universidad opina que, de acuerdo con la ley de 11 de Agosto de 1919 que regula esta materia debe ser la Facultad la que resuelva sobre este caso. Puesta a discusión la proposición, se acuerda porponer para dicho Grado Honorario, que debe ser acordado en definitiva por el Claustro General, al referido Sr. Crowder, como Doctor en Derecho Público y en consideración, especialmente, a sus trabajos en la Comisión Consultiva, en la que contrajo méritos especiales colaborando eficazmente para dotar a la República de importantes leyes"

Lo que comunico a Vd a los efectos oportunos.

De Vd con la mayor consideración, atentamente,

Decano-

Facsímil de la nota mecanografiada enviada por el decano de la Facultad de Derecho al rector, informando la decisión de la Junta del Claustro de la Facultad, el 30 de mayo de 1921.

# Manifiesto de los estudiantes de Derecho

Los estudiantes que suscriben, pertenecientes todos a la Escuela de Derecho, se han enterado por la prensa de esta capital del propósito insólito que alguien abriga de hacer Rector Honoris Causa de nuestra Universidad a Mr. E. H. Crowder,[1] juntamente con Leonard Wood.[2]

Cerciorados de la autenticidad de la noticia y de haberse citado el claustro general con ese objeto para el 16 de este mes, hemos decidido consignar nuestra protesta serena pero firme.

La Universidad no la compone el claustro general únicamente. Sin estudiantes no habría Universidad, y por más que entre nosotros los estudiantes intervengan poco ni mucho en la elección del rector, ni se nos consulte para nada, los estudiantes se han ganado, hemos obtenido enlazar nuestro nombre con nuestro país en apartadas y distintas épocas de la historia, y muy especialmente con la sangre de ocho inocentes fusilados y el martirio de los supervivientes perseguidos, por los luctuosos hechos del 71, en que se consideró rebeldes pero no esclavos a los estudiantes de la Universidad. Por eso fueron fusilados [sic].

Más tarde, durante aquella intervención que presidió Mr. Ch. Magoon,[3] los estudiantes levantaron su protesta contra el célebre Decreto de los Prácticos de Farmacia, y la protesta estuvo a la altura de las circunstancias, siendo coronada por el éxito. Hubo tres meses de huelga completa de las aulas, y de los estudiantes alegres y expansivos y de los tímidos y silenciosos; enviaron las escuelas un delegado a Washington que no fue oído, y una protesta razonada al propio interventor, contra la intervención americana y contra el Decreto de los Prácticos. El Decreto fue al cabo retirado y aquella protesta resonante fue un éxito para la opinión pública cubana.

Hoy no nos guía el exhibicionismo ni el propósito pueril de intervenir como clase y de un modo inesperado en nuestra vida pública.

Se acude a nuestra casa y se pretende algo de lo nuestro para coronar con nuestras flores, las mejores de Cuba, el sable de un interventor, ¿qué ha de hacer la juventud sino lo que hace en todas partes, y lo que en épocas pasadas hizo en la propia Cuba?

Un honor como el que se pretende, implica mucho o nada. En la situación porque [sic] atraviesa el país, sin formol en las salas de Anatomía y Disección, con nuestros edificios a medio hacer, la Biblioteca pobre y desvalida, los maestros públicos del interior entrampados y hambrientos, y los poderes del Estado, sin distinción alguna, vejados a cada paso, como en Santo Domingo y en Haití, es una imprudencia que nos duele, que se acuerden de la Universidad para vincularla en el carro de triunfo del imperialismo yanqui de la posguerra, como una justificación de cuanto aquí se está haciendo para entregar la patria al extranjero.

Se ha publicado en un diario del gobierno, en un periódico palaciego, que Mr. Crowder ha informado a su gobierno que los cubanos son incapaces de manejar el dinero de un empréstito SIN COGERLO. La noticia fue cablegrafiada a todas partes; el ministro de Cuba en Washington, hijo del gran Carlos Manuel de Céspedes y él mismo veterano de la independencia, pidió a la secretaría de Estado americana una aclaración de esos conceptos. Se prometió que Crowder rectificaría «algunos conceptos un tanto exagerados», que se le atribuían. NO HA RECTIFICADO; y si rectificó, ¿DÓNDE SE HA PUBLICADO?

Estará en su derecho no dando cuenta a nuestro pueblo del juicio que le merecen los cubanos, pero un sentimiento elemental de decoro nos hace recordar el incidente, ya que algunos lo han olvidado.

Bien pueden excomulgarnos aquellos que no piensan y sienten en CUBANO. La fruta de la anexión, contra lo que algunos descreídos se figuran, es para nosotros bien amarga. Cuba libre e independiente, NO ES UN JUGUETE destinado a caer

1 Enoch H. Crowder: Enviado a Cuba en 1919, para redactar el nuevo Código Electoral; ya en 1922 su intromisión se hace directa en el gobierno del presidente Zayas, mediante el envío de «memorandums» con órdenes expresas. (Todas las notas que aparecen a pie de página, salvo indicación expresa, han sido redactadas por el Instituto de Historia del Movimiento Comunista y de la Revolución Socialista de Cuba).

2 Leonard Wood: Segundo gobernador norteamericano durante la primera intervención de Estados Unidos en Cuba.

3 Charles A. Magoon: Político norteamericano. Gobernador provisional de Cuba desde 1906 hasta 1909. Durante su gobierno intervencionista desarrolló una política basada en la deshonestidad, politiquería e incapacidad. Fue un fiel servidor de los intereses que representaba.

precisamente de las manos de los estudiantes. Si quieren otros que se bese en Cuba la empuñadura de un sable, no empiecen por nosotros porque será tiempo perdido, y se dará lugar a que se «enteren» los que aún ignoran que Cuba no quiere en forma alguna [sic] una intervención.

Seríamos inconscientes si después de las palabras despectivas del general Butler para los haitianos, y de la conducta injusta del gobierno americano con el presidente Henríquez Carvajal, y con su gobierno, «no pusiéramos las barbas en remojo».

Nos estamos muriendo de curiosidad por saber qué objeto tiene y a qué causa obedece en estos momentos en que se discute en Washington la conveniencia de una intervención en Cuba por más de veinte años, ese homenaje a Wood después de tantos años de ausencia, juntamente con otro homenaje a Crowder, de quien oímos hablar todos los días. Pero las cosas cuando se hacen tienen su razón de ser, su significación.

¿Es acaso para honrar en el segundo su Ley Electoral?

No queremos en las aulas de nuestra Universidad, política de barrios, y mucho menos política anexionista.

Acúdase en buena hora a este centro, a requerir nuestros servicios entusiastas y fuertes para cualquier empresa fecunda, que nos dignifique.

Nunca estaremos remisos en el servicio a nuestra patria.

Estudiantes cubanos, descendientes de los héroes del 71:

¡Viva Cuba libre e independiente!

Habana, 15 de noviembre de 1921.[4]

[*El Heraldo*, La Habana, 2, 16 de noviembre de 1921].

Tomado de:
J. A. Mella, *Documentos y artículos*,
Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975.

[4] Aún cuando en la versión del manifiesto publicada en la prensa habanera no aparece la firma de J. A. Mella, no hay duda alguna de que fue el principal promotor de la repulsa de los estudiantes universitarios contra Enoch Crowder. Así lo confirman otros documentos incluidos en esta recopilación, y los testimonios de varios de sus compañeros de lucha. Es por ello que incluimos dicho manifiesto en el libro.

## Segundo intento fallido: Caso Alfredo Zayas

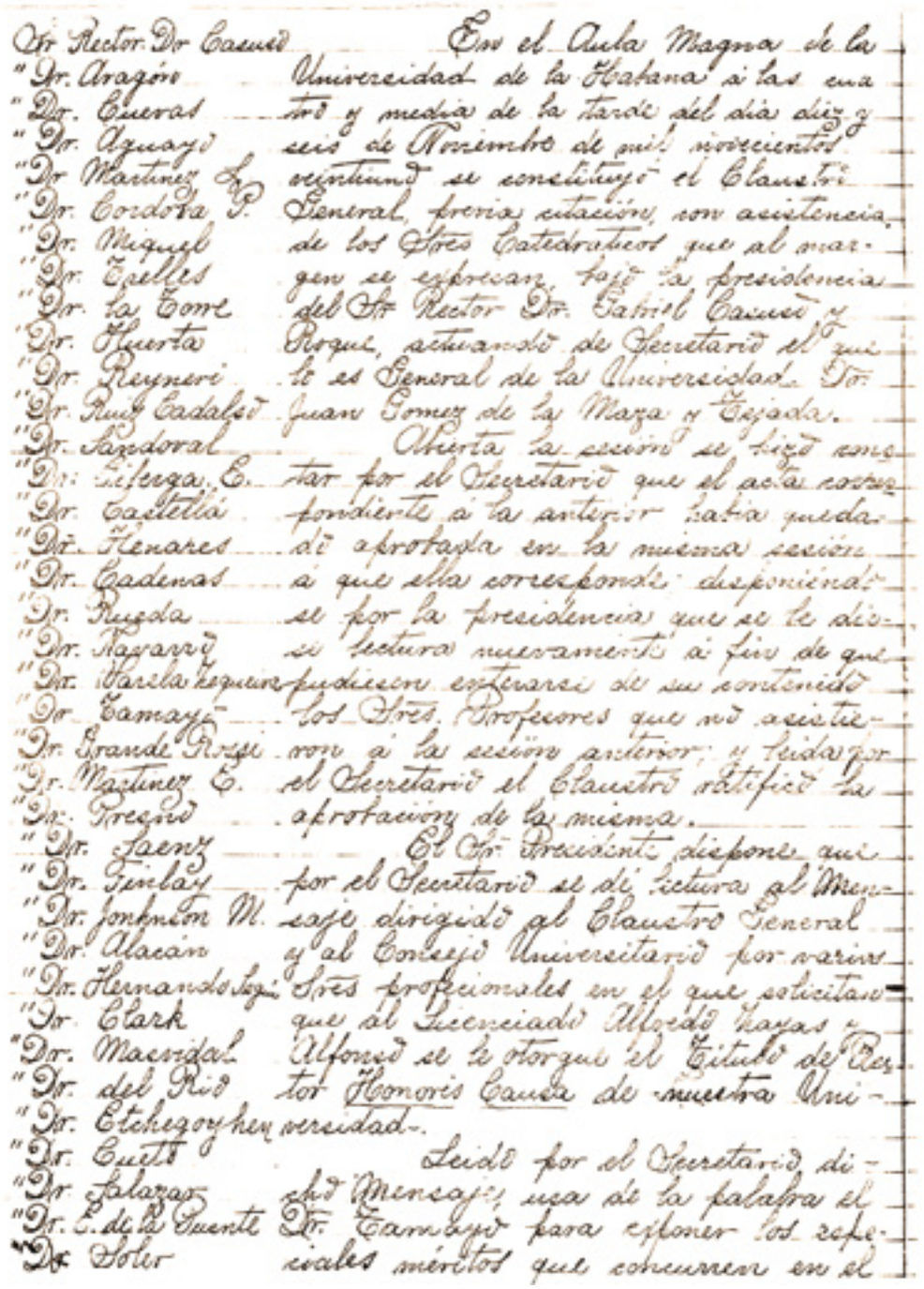

Sr. Rector Dr. Casuso
" Dr. Aragón
" Dr. Cuevas
" Dr. Aguayo
" Dr. Martínez L.
" Dr. Córdoba P.
" Dr. Miquel
" Dr. Trelles
" Dr. la Torre
" Dr. Huerta
" Dr. Reyneri
" Dr. Ruiz Cadalso
" Dr. Sandoval
" Dr. Liberga E.
" Dr. Castellá
" Dr. Henares
" Dr. Cadenas
" Dr. Rueda
" Dr. Navarro
" Dr. Varela Zequeira
" Dr. Tamayo
" Dr. Grande Rossi
" Dr. Martínez E.
" Dr. Presno
" Dr. Saenz
" Dr. Finlay
" Dr. Jonkson M.
" Dr. Alacán
" Dr. Hernandez Segui
" Dr. Clark
" Dr. Masvidal
" Dr. del Río
" Dr. Etchegoyhen
" Dr. Cueto
" Dr. Salazar
" Dr. E. de la Puente
" Dr. Soler

En el Aula Magna de la Universidad de la Habana á las cuatro y media de la tarde del día diez y seis de Noviembre de mil novecientos veintiuno se constituyó el Claustro General, previa citación, con asistencia de los Sres. Catedráticos que al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Rector Dr. Gabriel Casuso y Roque, actuando de Secretario el que lo es General de la Universidad Dr. Juan Gomez de la Maza y Tejada.

Abierta la sesión se hizo constar por el Secretario que el acta correspondiente á la anterior había quedado aprobada en la misma sesión á que ella corresponde; disponiéndose por la presidencia que se le diese lectura nuevamente á fin de que pudiesen enterarse de su contenido los Sres. Profesores que no asistieron á la sesión anterior; y leída por el Secretario el Claustro ratificó la aprobación de la misma.

El Sr. Presidente dispone que por el Secretario se dé lectura al Mensaje dirigido al Claustro General y al Consejo Universitario por varios Sres. profesionales en el que solicitan que al Licenciado Alfredo Zayas y Alfonso se le otorgue el Título de Rector Honoris Causa de nuestra Universidad.

Leído por el Secretario dicho Mensaje, usa de la palabra el Dr. Tamayo para exponer los especiales méritos que concurren en el

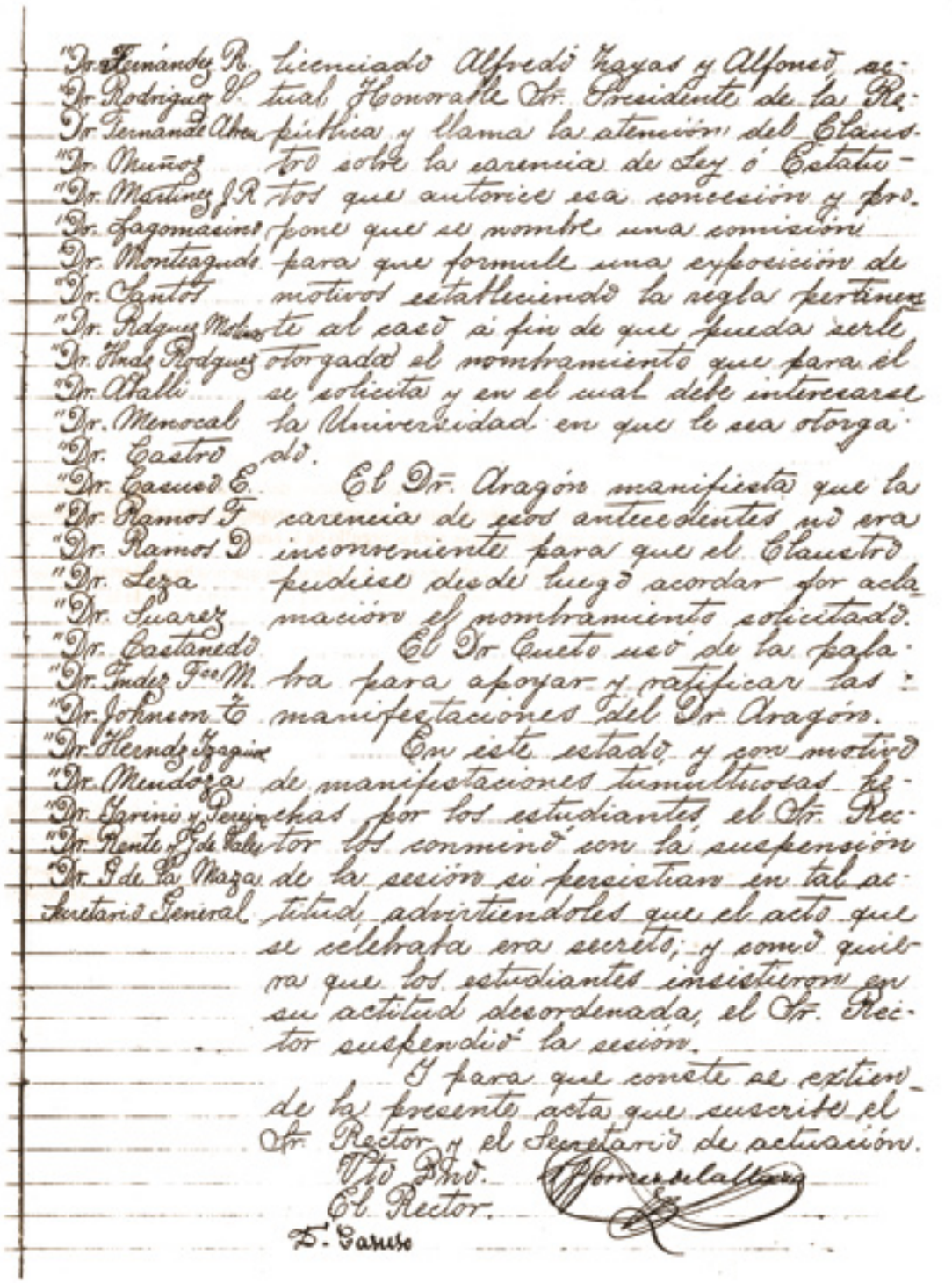

"Dr. Fernández R. licenciado Alfredo Zayas y Alfonso se-
"Dr. Rodríguez V. tual Honorable Sr. Presidente de la Re-
Dr. Fernández Abra pública y llama la atención del Claus-
"Dr. Muñoz tro sobre la carencia de ley ó Estatu-
"Dr. Martínez J.R tos que autorice esa concesión y pro-
"Dr. Zagomasino pone que se nombre una comisión
Dr. Montagudo para que formule una exposición de
"Dr. Santos motivos estableciendo la regla pertinen-
"Dr. Rdguez Mdz te al caso á fin de que pueda serle
"Dr. Fndz Rdguez otorgado el nombramiento que para él
"Dr. Abalí se solicita y en el cual debe interesarse
"Dr. Menocal la Universidad en que le sea otorga-
"Dr. Castro do.
"Dr. Casuso E. El Dr. Aragón manifiesta que la
"Dr. Ramos F carencia de esos antecedentes no era
"Dr. Ramos D inconveniente para que el Claustro
"Dr. Leza pudiese desde luego acordar por acla-
"Dr. Suarez mación el nombramiento solicitado.
"Dr. Castanedo El Dr Cueto usó de la pala-
"Dr. Fndez Fco M. bra para apoyar y ratificar las
"Dr. Johnson E manifestaciones del Dr. Aragón.
"Dr. Hernández Zaga En este estado y con motivo
"Dr. Mendoza de manifestaciones tumultuosas he-
"Dr. Varona y Pera chas por los estudiantes el Sr. Rec-
"Dr. Rente y de Cal tor los conminó con la suspensión
Dr. J de la Maza de la sesión si persistían en tal ac-
Secretario General titud, advirtiéndoles que el acto que
se celebraba era secreto; y como qui-
ra que los estudiantes insistieron en
su actitud descordenada, el Sr. Rec-
tor suspendió la sesión.

Y para que conste se extien-
de la presente acta que suscribe el
Sr. Rector y el Secretario de actuación.

Vto Bno.
El Rector.
F. Carrie

Facsímil del acta manuscrita de la reunión del claustro general de la Universidad de La Habana, donde se pretendía conferir el título de Rector Honoris Causa al presidente Alfredo Zayas, el 16 de noviembre de 1921.

# Nuestro credo

*Alma Mater* es el nuevo órgano de los estudiantes cubanos, antes existía *Varsity*; el fundador de esta revista Tomás R. Yanes, próximo a graduarse, se retira de la vida periodística y nos deja encomendada la obra que él principió.

Nosotros laboraremos con energía y entusiasmo por todo lo que es beneficioso a la clase estudiantil cubana.

La ciudad universitaria bello ideal de nuestro rector, encuentra en nosotros unos decididos defensores.

Es una obra para el mejoramiento de la juventud cubana, para facilitar el progreso.

El *Stadium*, la aspiración de toda la juventud sin distinción de banderas, debe realizarse, la Comisión Pro-Stadium encontrará en nosotros unos fanáticos de la idea dispuestos a servir de propagandistas entre los graduados a quienes corresponde el honor de erigir ese monumento que será el orgullo de la ciudad.

Laboraremos por la unión de todos los estudiantes cubanos en una Federación que nos haga fuertes y capaces, para defender nuestros derechos, para progresar, para aprender cuando jóvenes las conveniencias de la hermandad, de la unión, y así aprender a encontrar en el mañana la solución a nuestros problemas nacionales.

Por medio de este órgano los estudiantes cubanos se comunicarán espiritualmente con todos sus compañeros que hablan el idioma de Cervantes en ambos hemisferios, y divulgaremos así la cultura, el valer de la juventud intelectual cubana.

Y esto, es obra benefïciosa a la patria.

Por ella laboramos, para ella nacimos.

En política somos hoy los mismos, los estudiantes cubanos; los que ayer supieron protestar del abuso y de la intromisión filibustera, en nuestros asuntos patrios, en virtud del derecho de la fuerza, no pueden cambiar [sic].

No podemos cambiar aquellos que inspirados en los principios de Martí, supimos rebelarnos contra algunos elementos inconscientes, cuando estos pretendieron manchar la dignidad de un título universitario otorgándoselo «Honoris Causa» a un sujeto que podía ser muy honorable en tierra extranjera pero aquí, en territorio nacional, simbolizaba la tiranía, tan solo.

Nuestras relaciones con el claustro universitario serán siempre cordiales, pero protegeremos a nuestros compañeros, no permitiremos la ejecución de ninguna injusticia y daremos nuestra protección a todos aquellos ideales de reforma y progreso que están en la conciencia colectiva. Estudiantes del siglo xx no pueden ser regidos por principios hechos para seminaristas de hace dos siglos.

Nuestros procedimientos para obtener toda la serie de reformas que ansiamos, serán pacíficos, la petición del reconocimiento de nuestro derecho al progreso, lo haremos siempre de una manera mesurada, como debe ser para que no se quebrante nunca la buena armonía que debe reinar entre profesores y futuros graduados.

Somos optimistas, confiamos en la victoria, nuestra juventud y nuestros ideales nos incitan a luchar, y a triunfar.

Amén.

*Alma Mater*, año I, n.º I, La Habana, noviembre de 1922, p. 9.

Tomado de:
J. A. Mella, *Documentos y artículos*,
Editorial de Ciencias Sociales,
La Habana, 1975.

## Primer Doctor Honoris Causa Gerardo Machado

REPUBLICA DE CUBA
FACULTAD DE DERECHO
SECRETARIA

La Habana,
5
marzo
1.926.

Sr. Rector de la Universidad.

S e ñ o r : -

El Claustro de la Facultad de Derecho, a propuesta - mía acordó por unanimidad en sesión celebrada en el día de hoy, conceder el Título de Doctor en Derecho Público Honoris Causa al Honorable señor Presidente de la República.

Según el artículo 2º de la Ley de 11 de agosto de - 1919 el Claustro General de la Universidad debe ratificar el acuerdo por la mayoría de votos concurrentes a una sesión, citada expresa- - mente al efecto.

Ruego a ud. en consecuencia del acuerdo de la Facultad, que se sirva convocar al Claustro General Ordinario para que se digne ratificar el acuerdo de la Facultad.

De ud. atentamente,

Decano de la Facultad de Derecho.

Facsímil de la nota mecanografiada enviada por el decano de la Facultad de Derecho al rector, dando cuenta de su propuesta y del acuerdo que tomó el claustro por unanimidad, el 5 de marzo de 1926.

REPUBLICA DE CUBA

UNIVERSIDAD DE LA HABANA

FACULTAD DE DERECHO

Habana, 5 de marzo de 1926.-

Sr. Director de
Ciudad.-

Tengo el honor de comunicar a Vd. que el Claustro de la Facultad de Derecho en sesión extraordinaria celebrada en el día de hoy, acordó por unanimidad a propuesta del Dr. José A. del Cueto, Decano de la misma, solicitar por el conducto reglamentario correspondiente, del Claustro General de la Universidad le sea conferido al General Gerardo Machado y Morales, Honorable Sr. Presidente de la República el título de Doctor en Derecho Público Honoris Causa en consideración a los altos merecimientos contraídos con la Universidad, por nuestro ilustre Primer Magistrado de la Nación.

Rogando a Vd. la inserción de este acuerdo en el diario de su digna dirección, queda de Vd. con la mayor consideración, atentamente.

SECRETARIO DE LA FACULTAD DE DERECHO.

Facsímil de la nota mecangrafiada enviada por el secretario de la Facultad de Derecho al Director de Ciudad comunicando el acuerdo tomado en sesión extraordinaria, el 5 de marzo de 1926.

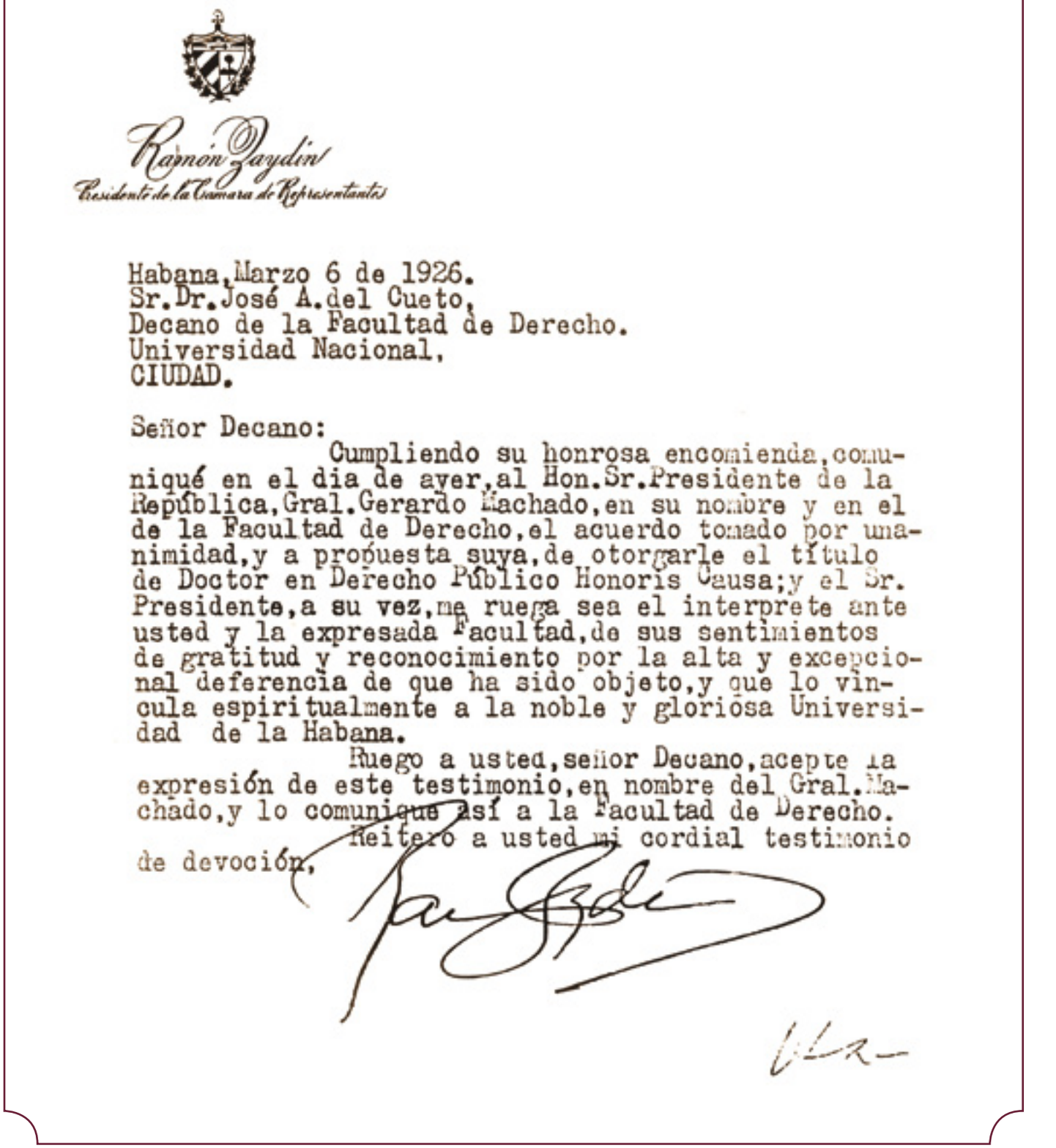

Ramón Zaydín
Presidente de la Cámara de Representantes

Habana, Marzo 6 de 1926.
Sr. Dr. José A. del Cueto,
Decano de la Facultad de Derecho.
Universidad Nacional,
CIUDAD.

Señor Decano:

Cumpliendo su honrosa encomienda, comuniqué en el dia de ayer, al Hon. Sr. Presidente de la República, Gral. Gerardo Machado, en su nombre y en el de la Facultad de Derecho, el acuerdo tomado por unanimidad, y a propuesta suya, de otorgarle el título de Doctor en Derecho Público Honoris Causa; y el Sr. Presidente, a su vez, me ruega sea el interprete ante usted y la expresada Facultad, de sus sentimientos de gratitud y reconocimiento por la alta y excepcional deferencia de que ha sido objeto, y que lo vincula espiritualmente a la noble y gloriosa Universidad de la Habana.

Ruego a usted, señor Decano, acepte la expresión de este testimonio, en nombre del Gral. Machado, y lo comunique así a la Facultad de Derecho.

Reitero a usted mi cordial testimonio de devoción,

Facsímil de la nota mecanografiada enviada por el presidente de la Cámara de Representantes al decano de la Faculatd de Derecho agradeciendo el título honorífico en nombre del presidente Gerardo Machado, el 6 de marzo de 1926.

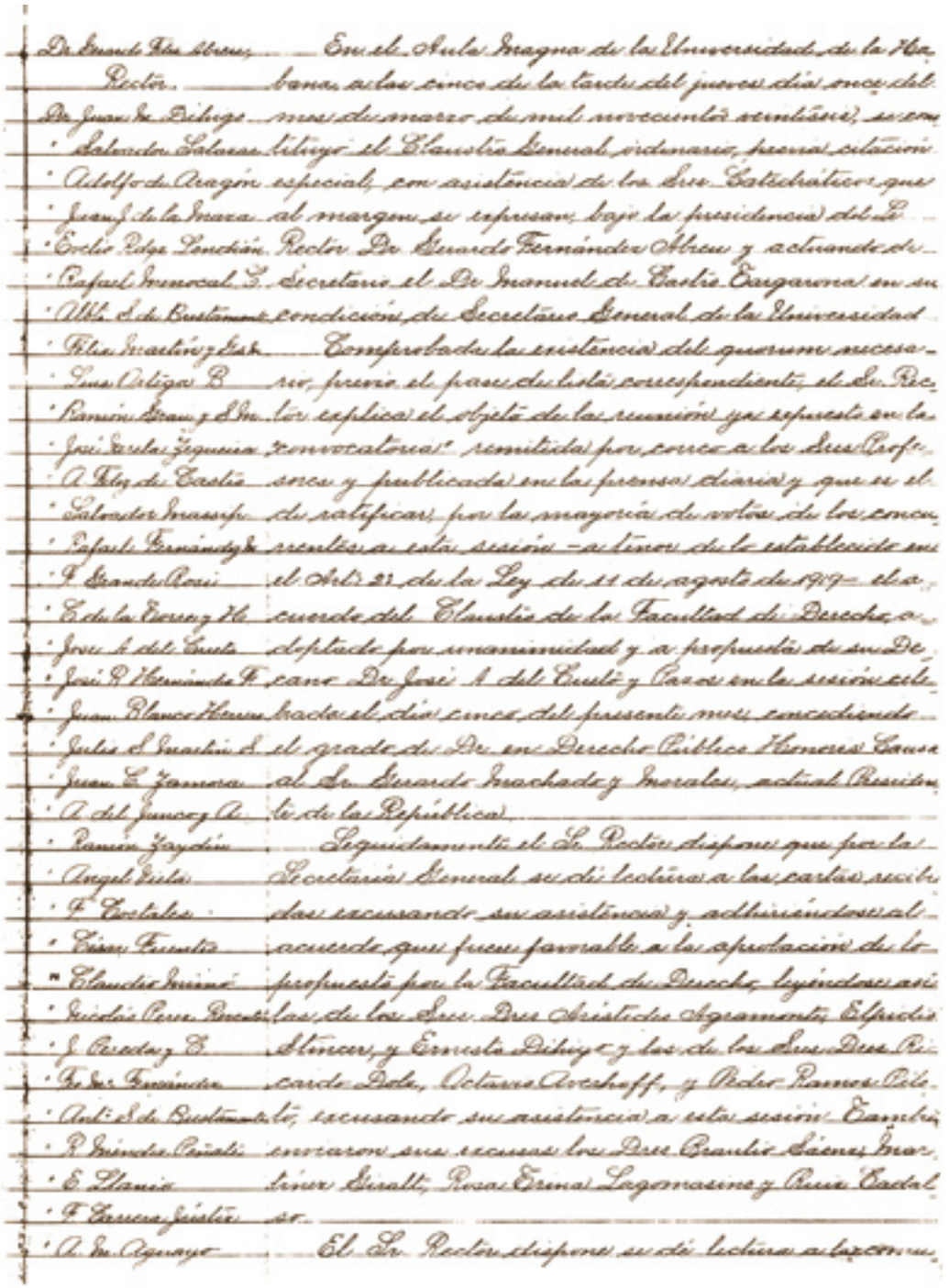

Facsímil del acta manuscrita de la reunión del claustro general de la Universidad de La Habana, en el aula Magna, el 11 de marzo de 1926.

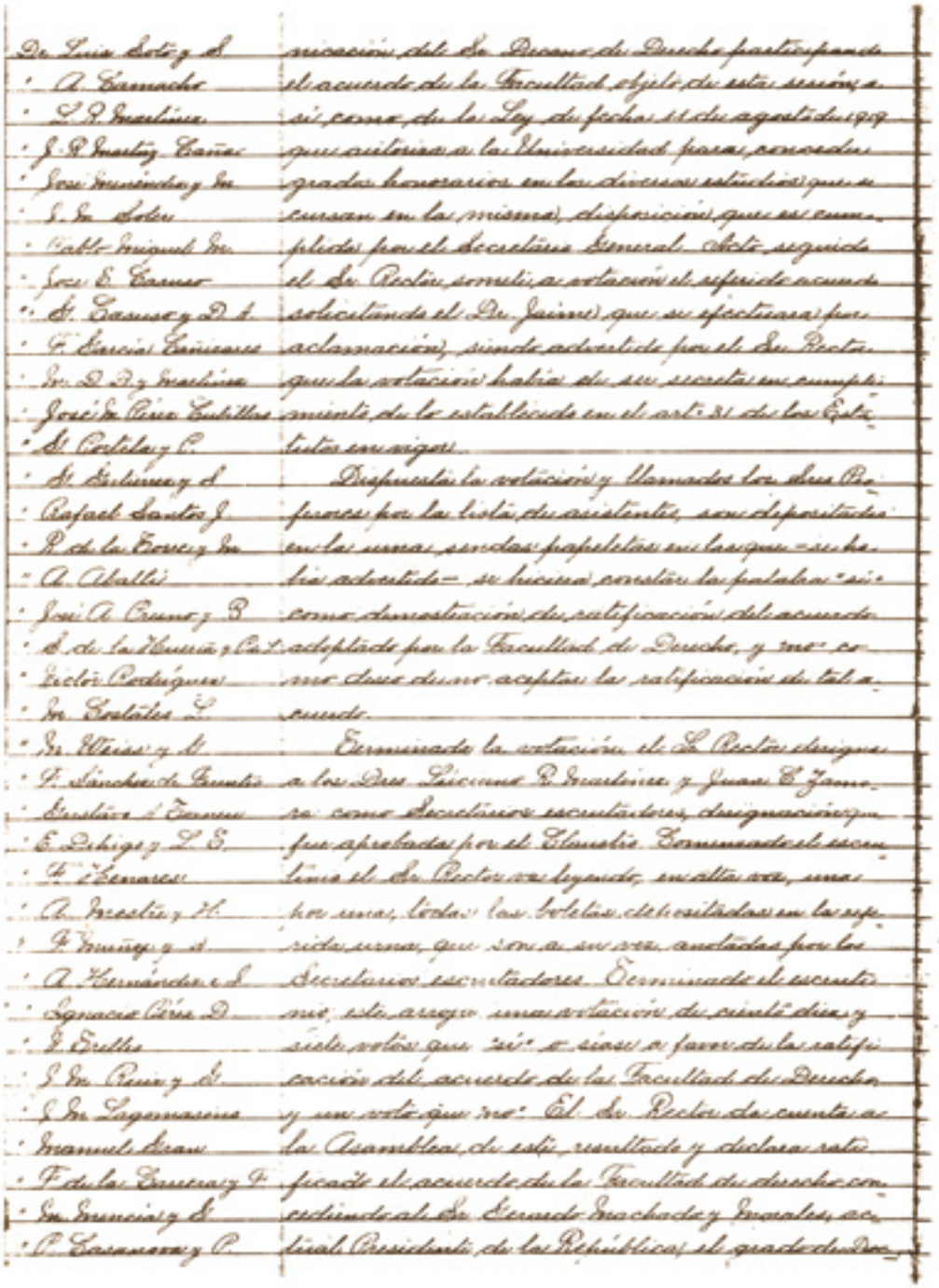

Facsímil del acta manuscrita de la reunión del claustro general de la Universidad de La Habana, en el aula Magna, el 11 de marzo de 1926 (cont.).

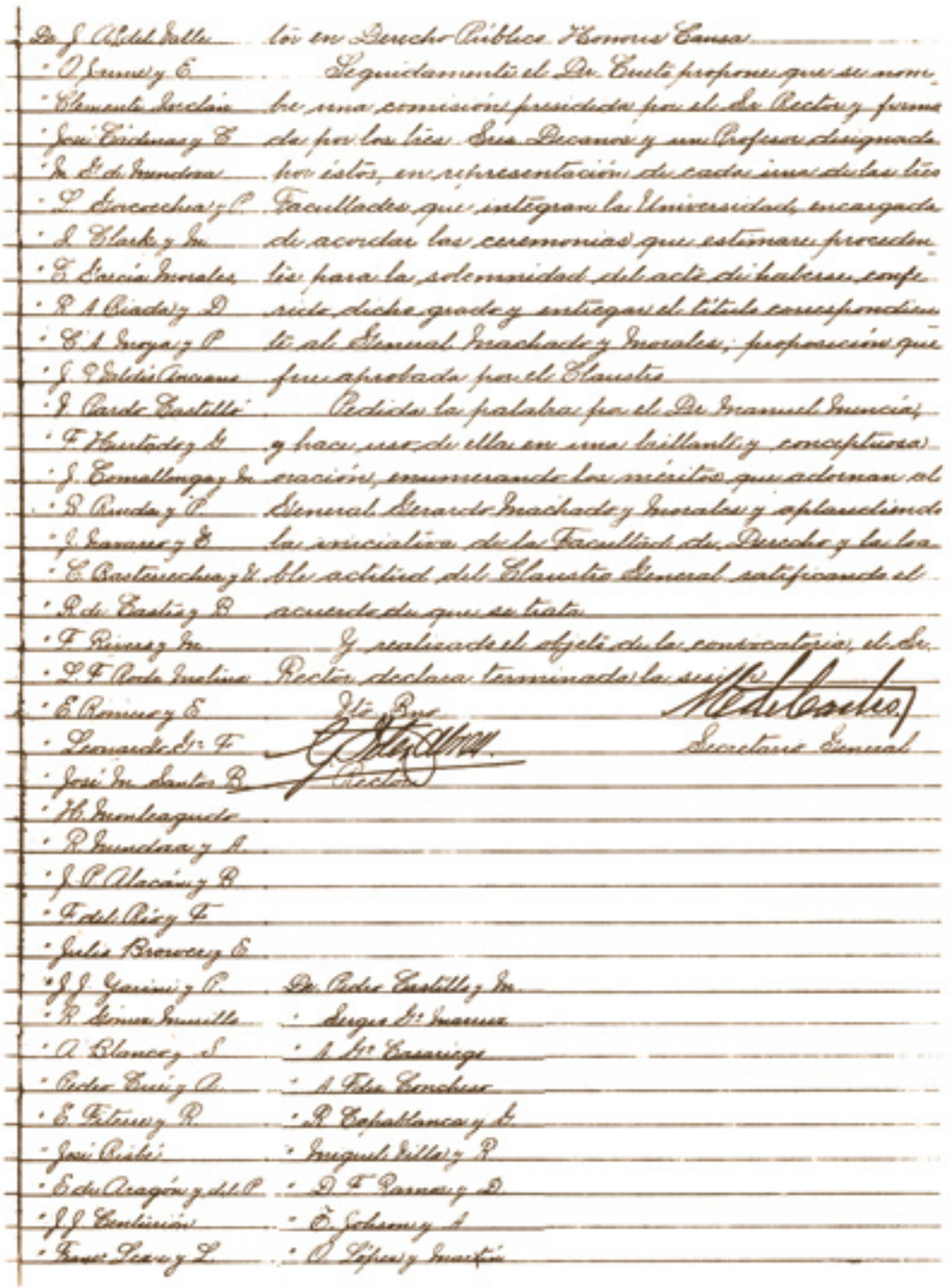

Facsímil del acta manuscrita de la reunión del claustro general de la Universidad de La Habana, en el Aula Magna, el 11 de marzo de 1926 (cont.).

Habana, marzo 22 de 1926

Sr. Decano de la Facultad de Derecho

Señor Decano:

En cumplimiento de lo acordado en la sesión del Claustro General el dia once del presente mes, celebrada con el fin de ratificar el acuerdo de la Facultad de Derecho, concediendo el título de Doctor en Derecho Público, Honoris Causa, al Sr. Gerardo Machado y Morales, Honorable Presidente de la República, tengo el honor de participarle que ha sido Vd. designado miembro de la comisión encargada de acordar las ceremonias que se estimaren procedentes para la solemnidad del acto de haberse conferido dicho grado y para la entrega del título correspondiente, significándole asimismo, que a virtud de dicho acuerdo, está Vd. autorizado para designar un Profesor de su Facultad para que forme parte de dicha comisión.

Lo que, de orden del Sr. Rector, tengo el honor de manifestar a usted, rogándole se sirva participar el nombre del Profesor que hubiese designado.

De usted con la mayor consideración.

SECRETARIO GENERAL.

j.b.

UNIVERSIDAD DE LA HABANA
24 MARZ 1926
REGISTRO ENTRADA No. SALIDA No. 13008

Facsímil de la nota mecanografiada enviada el 22 de marzo de 1926 por el secretario general de la Universidad al decano de la Facultad de Derecho con instrucciones precisas sobre la preparación del acto de investidura como Doctor Honoris Causa a Gerardo Machado.

REPUBLICA DE CUBA

UNIVERSIDAD DE LA HABANA

FACULTAD DE DERECHO

Habana, 25 de marzo de 1926.-

Sr. Rector de la Universidad

S e ñ o r :-

Tengo el honor de participar a Vd. que en cumplimiento del acuerdo adoptado por el Claustro General de la Universidad, de 11 del actual, he designado,al Profesor de esta Facultad, Dr. Juan Clemente Zamora, para que forme parte de la comisión encargada de confeccionar y ultimar todo lo relativo al acto de la entrega del título de Doctor en Derecho Público Honoris Causa, al Sr. Gerardo Machado y Morales, Honorable Presidente de la República.

De Vd. con la mayor consideración, atentamente,

Decano.-

Facsímil de la nota mecanografiada enviada por el decano de la Facultad de Derecho al rector de la Universidad de La Habana donde informa detalles organizativos relacionados con la ceremonia de investidura, 25 de marzo de 1926.

# El asno con garras

## CUENTO PARA NIÑOS Y PERSONAS MAYORES DONDE SE NARRA LA INTERESANTE AVENTURA DE UN ASNO EN LA ÉPOCA DE NOÉ

Cuando Noé salió de su trasatlántico, mediante el aerograma de la paloma del olivo, los animales se encontraron muy extrañados. Estaban otra vez en la tierra inmensa y tenían que recomenzar un nuevo método de vida. Esto era algo difícil para los animales. Lo es también algunas veces a los pueblos cuando salen de un régimen colonial...

El asno pensativo, con la cara ovalada del presidente Wilson, no encontraba la solución de su problema. Tenía una gran ambición: aspiraba a ser el jefe de todos los animales, inclusive del hombre. Mas ¿cómo? Él no lo sabía aún. Pero ¡lo sería!

Las costumbres le habían corrompido un tanto a causa de la vida en común dentro de la pequeña arca. Hasta la jefatura había estado en manos del león que la compartía políticamente con el tigre, dada su fuerza y valor, y con otros animales feroces. El asno no tenía que hacer [sic], ni nadie lo tenía en cuenta. Su única misión era trabajar como cargador para su amo. Como estaba cerca de Noé y sus familiares fue tomando cierto aire de persona. Caminaba muy pausadamente. No se reía. Cubrió su cuerpo con un traje viejo de patriarca ebrio padre de Sam [sic], Cam y Jafet. De esta manera adquirió cierto respeto entre los animales inferiores. Los monos lo creyeron una gran persona, igual, por lo menos a Noé. Los gatos –solo había cuatro en aquella época– también se hicieron decididos admiradores del asno de este cuento. Como los gatos son animales ladinos se encargaron de ayudar sabiamente al asno en su proyecto de mando. Ellos fueron los más decididos propagandistas del amigo asno. Sus maullidos nocturnos proclamaron a todos los vientos el genial valor del asno. Sus campañas eran intensas, pues creían de esta manera solucionar el problema de la búsqueda de las piltrafas. Como había descontento con el león, porque no solucionaba los problemas nuevos planteados a los seres después del diluvio el asno decidió aprovechar ese descontento para hacerse proclamar jefe. Antes de lanzarse a la aventura política, buscó algo que le sirviese de propaganda eficaz. Un día vio que Noé había dejado olvidado en el campo junto a un arroyo unos vidrios unidos que se montaban sobre la nariz. Los tomó, se los puso frente a sus ojos, y bien amarrados a sus orejas de asno, a sus inmensas orejas de asno, se contempló largamente en el agua clara del arroyo. Gritó, antes que Arquímedes: !Eureka! Ya estaba seguro del triunfo. Tenía más ojos que nadie. Todos creerían que por esta causa sería el llamado a solucionar los problemas que agitaban a las especies. Vería lo que los demás no podrían ver. Satisfecho de su hallazgo comenzó su campaña para la primera jefatura. Los espejuelos de Noé fueron el argumento más fuerte de toda su acción.

Día a día iba a todos los grupos de animales y les daba un magnífico discurso de rebuzno. Se le llegó a contar hasta cuatrocientos treinta discursos-rebuznos en un día. Los demás animales creyeron que quien tanto rebuznaba tendría capacidad para hacer algo. El asno fue elegido jefe de los animales... Una vez en el poder, el asno continuaba rebuznando. En realidad no sabía hacer otra cosa. Esto, como es natural, provocó las protestas de los que creían que el asno sabía algo más que rebuznar... Dijo a todos los animales que eran unos ignorantes, que solamente él y dentro de unos siglos Esquilo iban a ser los grandes animales de la especie.

Esto no convenció a muchos. Pero otros creyeron que si el asno lo rebuznaba y tenía espejuelos, verdad sería... Entre los que no creyeron en la genialidad del asno hermano de Esquilo estaban los monos jóvenes que habían fundado una Universidad. Ellos comenzaron a protestar. Pero no encontró mucho eco su protesta. ¿Quiénes eran los osados que se atrevían a ponerse frente al asno rebuznador de los espejuelos? A pesar de todo, el asno no se sentía fuerte. Tenía necesidad de ser como el león o el tigre, pero aquí se presentó otro problema: él era asno y no tigre o león. Si había decidido ser igual a Noé poniéndose sus espejuelos ¿por qué no podría ser igual que el león poniéndose sus garras? La lógica asnal era cierta. Tomó un león muerto, le cortó las garras y se las calzó, como cuatro zapatos. Para completar su aspecto feroz se puso unos colmillos postizos de un jabalí que había muerto de sarampión. *Non plus ultra*, dijo en uno de sus discursos. «Yo soy alfa y omega, después de mí nadie más allá, yo soy el salvador, el REGENERADOR, quienes no lo creen son unos asnos. Mirad mis garras de tigre: soy un hombre feroz. Mirad mis cuatro ojos: soy un alto intelectual. Mirad mis colmillos, me como a cualquiera...» (aplausos). Este rebuzno

oratorio era dicho en la misma Aula Magna de la Universidad de los monos. Fue una terrible conmoción. Aquel día vinieron abajo todos los principios de las ciencias. El asno con garras era un providencial Mesías, regenerador y salvador de la patria... de los animales. Continuó: «Yo no he sido jefe de los animales, porque así lo deseasen los demás animales, ni porque lo quisiesen mis amigos los gatos, ni porque me eligieron los mismos asnos compañeros míos; no, no, señores monos jóvenes, donde está el porvenir de esta patria, yo he sido jefe de los animales porque lo he querido por mis espejuelos, por mis garras, y lo he sido PARA SALVAR A LA PATRIA DE LOS ANIMALES a la cual pertenezco. Yo no tengo la cultura de ustedes los jóvenes simios. Pero es porque yo todo lo sé, todo lo hice y todo lo voy a solucionar. Confiad en mí, el asno con garras, soy inteligente, como un asno, y pacífico como un tigre, confiad jóvenes simios...» Atronadores gritos de los monos acogen las últimas palabras del asno con garras. Todos brindan llenos de júbilo, parten hacia las calles de Animalópolis vociferando la grandeza del asno con garras, inteligente como un asno y pacífico como un tigre. Este discurso fue el más grande rebuzno del asno con garras. Desde aquel día los animales se convencieron que tenían un digno jefe. Los monos protestatarios avergonzados de haber gritado que los espejuelos del asno y sus garras eran postizas, decidieron regenerarse y nombraron, por acuerdo de los orangutanes más viejos, Doctor Honoris Causa al asno con garras. ¿Méritos? ¿Acaso no había revolucionado los principios de la ciencia política? Había salido electo en una democracia de animales sin la voluntad de la mayoría y lo había proclamado en la Universidad ante los sabios monos, los cuales habían aplaudido esa nueva forma de acción política basada en unos espejuelos.

Así gobernaba el asno con garras. Pero pasó el tiempo. Se hacía viejo. Sus colmillos de jabalí se cayeron. Las garras se perdieron y hasta los célebres espejuelos se rompieron. El pueblo de animales comprendió que toda la grandeza del asno estribaba en adminículos postizos y que en realidad no era más que un asno, a pesar de sus garras, espejuelos y colmillos.

Los animales se sublevaron y él, como luego fue imitado por Nerón, murió, lanzando ante las ruinas del país que había tiranizado su último rebuzno político, donde se proclamaba el más docto de los gobernantes que la especie animal había tenido.

Moraleja: niño este cuento no la tiene, como todos los que tú has leído. No la tiene, porque no es cuento sino Historia. La moraleja la sufrimos todos.

J. A. M.
México, abril de 1926.*

Tomado de:
J. A. Mella, *Documentos y artículos*,
Editorial Ciencias Sociales,
La Habana, 1975.

* No se sabe si Mella llegó a publicar este trabajo. El texto corresponde a una copia mecanuscrita que apareció entre sus papeles, veinte años después de su muerte

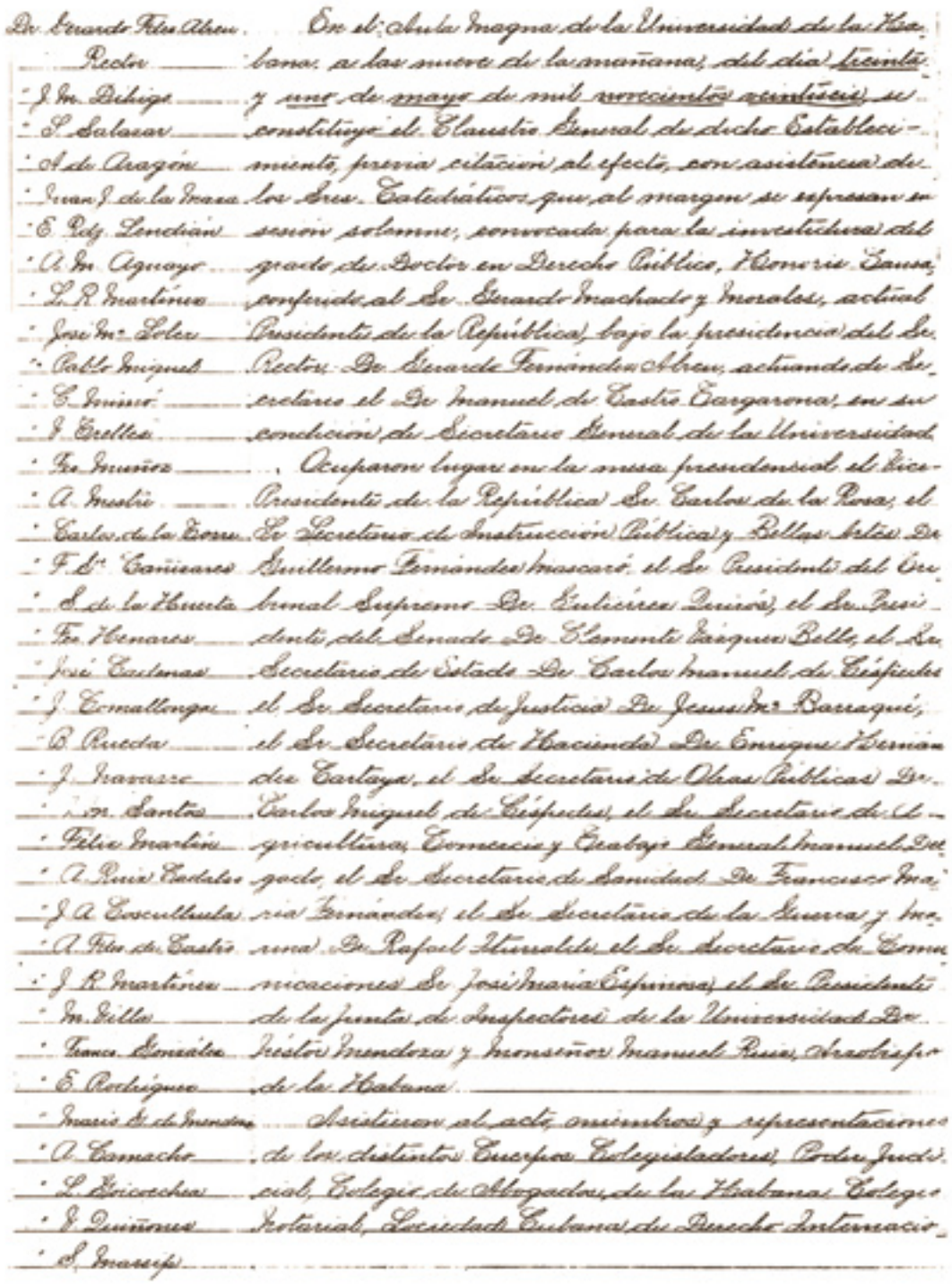

Facsímil del acta manuscrita de la ceremonia de investidura a Gerardo Machado en el Aula Magna el 31 de mayo de 1926.

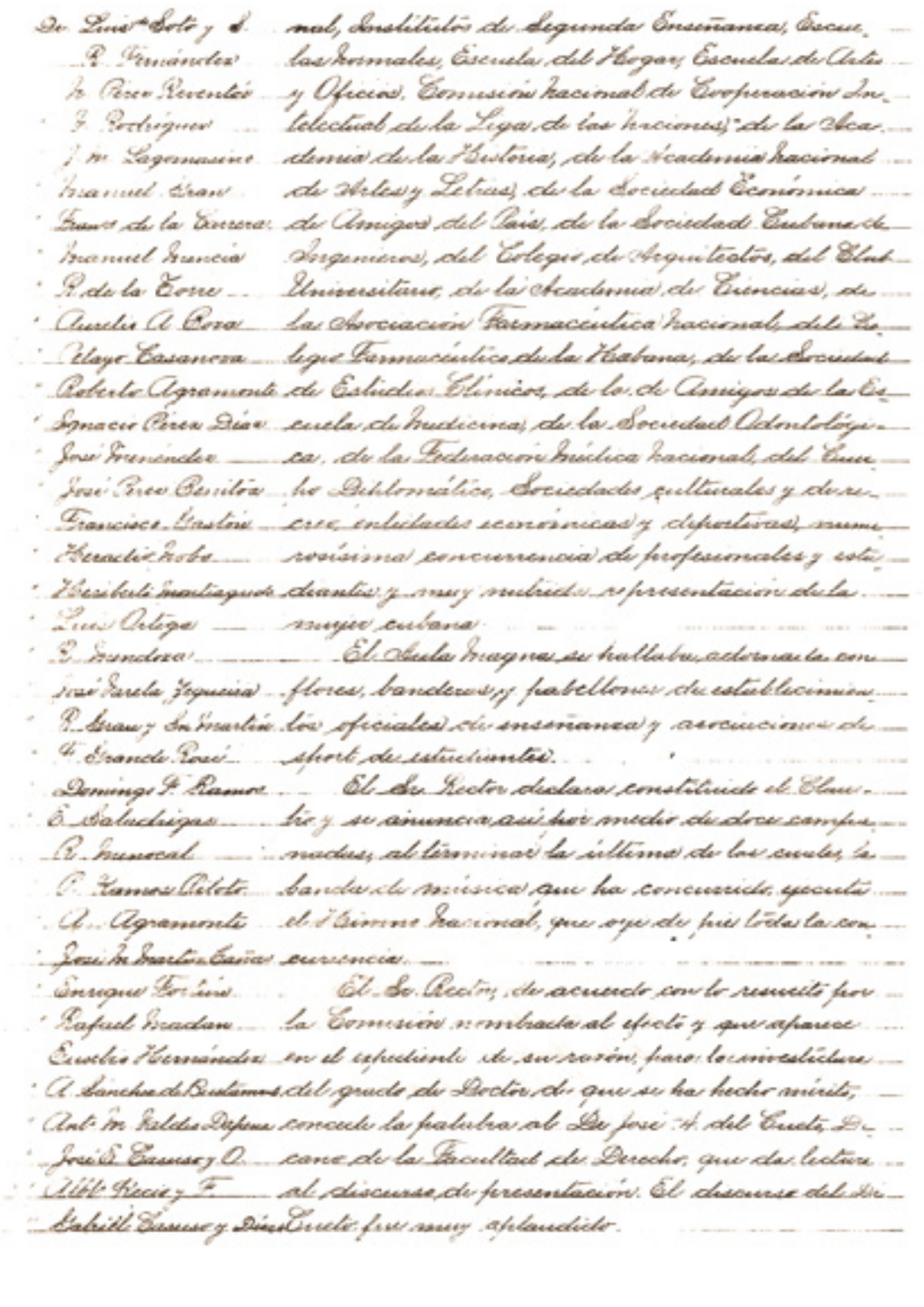

Facsímil del acta manuscrita de la ceremonia de investidura a Gerardo Machado en el Aula Magna el 31 de mayo de 1926 (cont.).

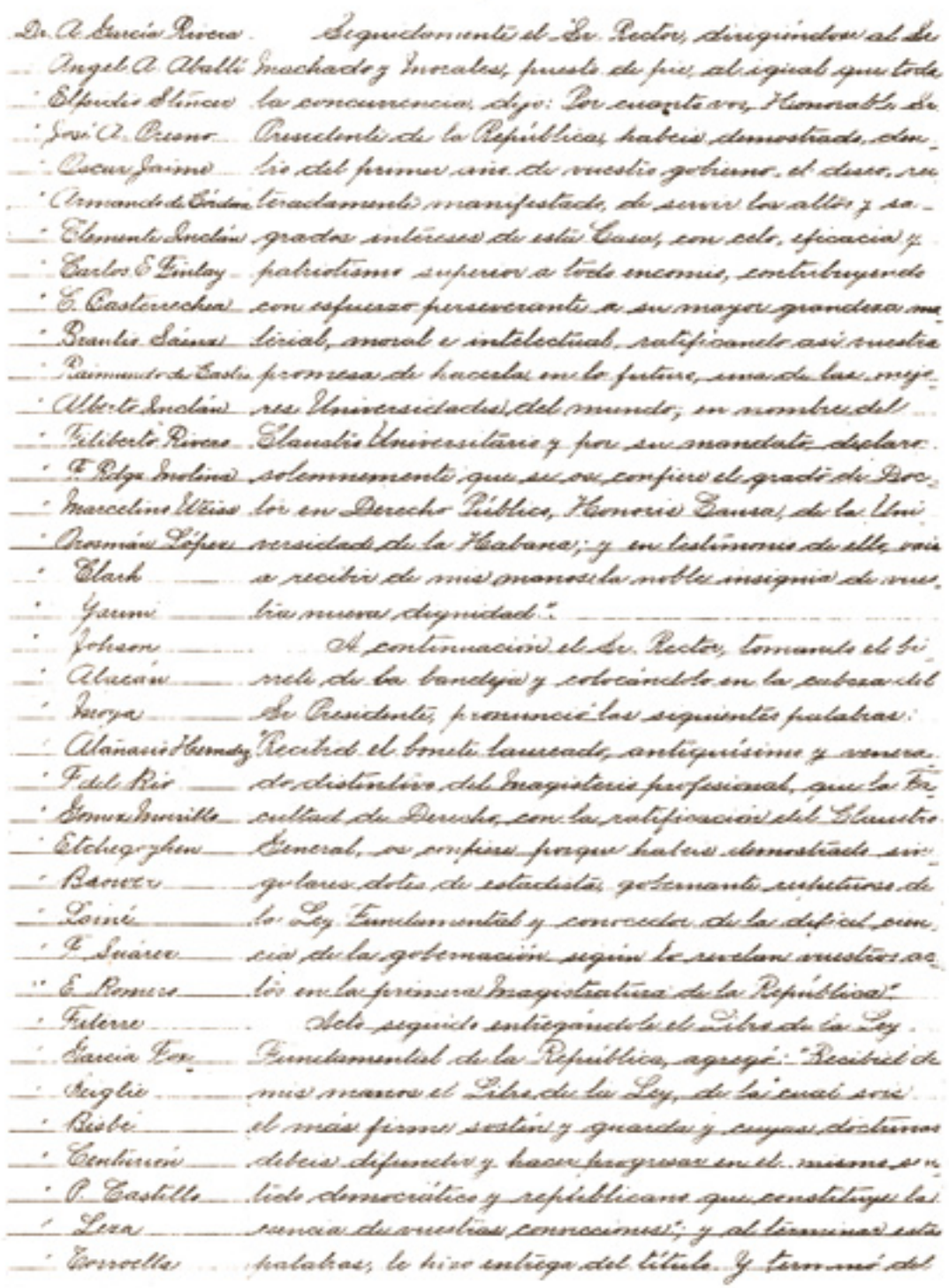

Facsímil del acta manuscrita de la ceremonia de investidura a Gerardo Machado en el Aula Magna el 31 de mayo de 1926 (cont.).

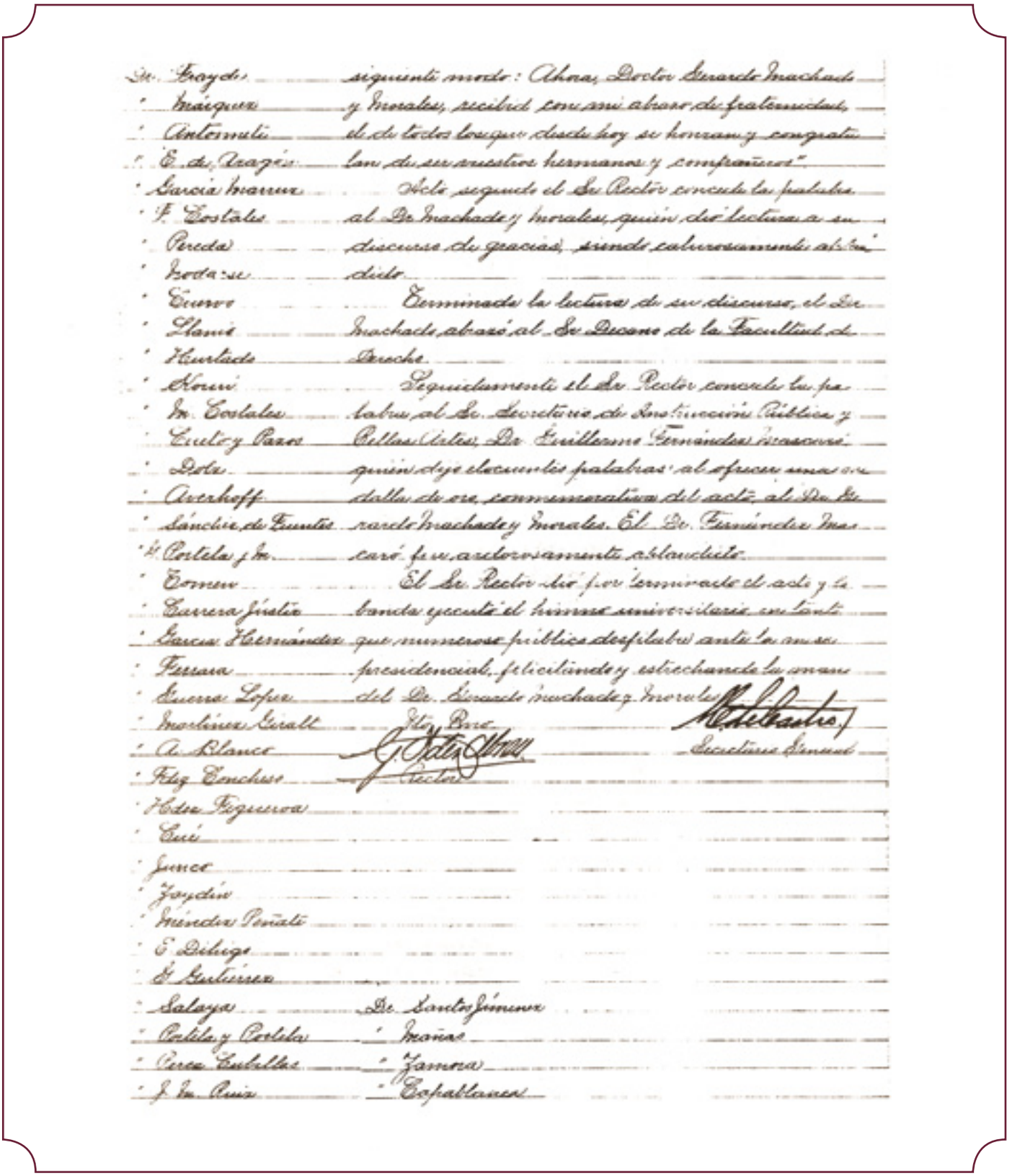

Facsímil del acta manuscrita de la ceremonia de investidura a Gerardo Machado en el Aula Magna el 31 de mayo de 1926 (cont.).

REPÚBLICA DE CUBA

UNIVERSIDAD DE LA HABANA

FACULTAD DE DERECHO

Doctor AURELIO FERNANDEZ CONCHESO, Catedrático Auxiliar y Secretario de - la Facultad de Derecho de la Universidad de la Habana,----------

CERTIFICO:- Que en el libro de actas, marcado con el número cinco, de los que obran en la Secretaría a mi cargo, consta entre las - levantadas con ocasión de las sesiones del Claustro de esta Facultad la de cinco de marzo del corriente año de mil novecientos veintiseis que copiada a la letra dice así:- "Al margen:- Dr. José A. del Cueto- Dr. Antonio S. de Bustamante.- Dr. Ricardo Dolz.- Dr. Octavio Averhoff.- Dr. Fernando Sánchez de Fuentes.- Dr. Francisco Carrera Justiz.- Dr. Oscar García Montes.- Dr. Guillermo Portela.- Dr. Gustavo A. Tomou.- Dr. Ernesto Dihigo.- Dr. Gustavo Gutiérrez.- Dr. Julián M Ruiz.- Dr. Ramiro Capablanca.- Dr. Alberto del Junco.- Dr. Alberto - Blanco.- Dr. José M. Pérez Cubillas.- Dr. Pedro Cué.- Dr. José R. - Hernández Figueroa.- Dr. Rodolfo Méndez Peñate.- Dr. Rafael S. Jiménez.- Dr. Juan C. Zamora.- Dr. José Guerra López.- Dr. Gerardo Portela.- Dr. Félix Martínez Giralt.- Dr. César Salaya.- Dr. Ramón Zaydín Dr. Aurelio F. Concheso.- En la ciudad de la Habana a los cinco días del mes de marzo del año de mil novecientos veintiseis, siendo las - diez de la mañana, y reunidos en el local del Decanato de la Facultad de Derecho los señores Profesores que al margen se expresan, previa - convocatoria del señor Decano, a fin de celebrar Junta extraordinaria del Claustro de dicha Facultad, leida el acta de la sesión anterior fué aprobada.- El señor Decano manifiesta a la Junta que varios señores Profesores se le han acercado para expresarle sus deseos de otorgar al Honorable señor Presidente de la República un título de - Doctor Honoris Causa en consideración a los altos merecimientos contraidos con la Universidad y la Patria por el General Gerardo Machado y Morales y estimando que el título más apropiado en relación con las elevadas funciones que ejerce como Primer Magistrado de la Nación debía serlo, si se acordaba por la Facultad de Derecho en alguna de - sus Escuelas, el de Doctor en Derecho Público, Honoris Causa, era por lo que proponía al Claustro se tomara el siguiente acuerdo:- Otorgar al Honorable señor Presidente de la República General Gerardo Machado y Morales el título de DOCTOR en DERECHO PUBLICO HONORIS CAUSA.- Sometida a votación la proposición del señor Decano, fué aprobada - - por unanimidad.- Acto seguido el Dr. Cueto propone al Claustro que - debiendo designarse por la Facultad un Profesor para que lea un discurso alusivo al acto él indicaba al Dr. Bustamante.- El Dr. Bustamante seguidamente expresa que el designado debía serlo el propio Dr. Cueto, en quien estaban vinculados los más altos prestigios de la Facultad.- El Claustro por unanimidad acordó designar al Dr. Cueto para que lea el discurso en el acto solemne de la entrega del Título - de Dr. en Derecho Público, Honoris Causa, al señor Presidente de la República.- Y no habiendo otro asunto de que tratar, se levantó la - sesión extendiéndose la presente para constancia.- (Fdo.) José A. del Cueto - Decano - (Fdo.) Aurelio F. Concheso - Secretario!----------

Y para entregar al señor Rector de la Universidad extiendo la presente - certificación en la ciudad de la Habana a los diez y nueve días del mes - de junio de mil novecientos veintiseis.----------

Aurelio F. Concheso

Facsímil del acta de la sesión extraordinaria del claustro de Derecho, celebrada el 5 de marzo de 1926.

# Mensaje de Mella a los estudiantes

## A LOS COMPAÑEROS DEL DIRECTORIO ESTUDIANTIL UNIVERSITARIO

París, mayo 7 de 1927.

Queridos camaradas:

He recibido un cable de ustedes en que demandan apoyo solidario por las persecuciones y atropellos realizados contra los estudiantes de la Universidad. Les anuncio que la Asociación General de Estudiantes Latinoamericanos de París ya ha iniciado propaganda contra la clausura del Primer Centro Docente de La Habana. En su última sesión acordó enviar un cable de protesta –reflejo del sentir unánime de sus miembros– al Gobierno de Cuba. Esta misma Asociación y la Liga Contra el Imperialismo, sección francesa, preparan un mitin, con la cooperación de los principales elementos de la intelectualidad libre de Francia, para dar a conocer la verdadera situación de Cuba. La protesta se extenderá a la América.

«La Universidad ha sido clausurada». Nada debe esto extrañar. Cuando analfabetos e ignorantes de los más rudimentarios principios de las Ciencias Políticas asaltan el poder público lógico es que una de sus demostraciones de «estadistas» de «regeneración» nacional –esa máscara de despotismo– sea la clausura del centro donde la intelectualidad joven se da cuenta que media un abismo entre lo que se estudia como forma de gobierno en todos los países civilizados y lo que se practica en Cuba [sic]. La clausura de la Universidad ha sido una venganza de los impotentes e iletrados contra los que tienen la razón y el derecho para censurar los actos despóticos y de peligro para la nación. Así han hecho Mussolini y Juan Vicente Gómez. (No olviden el discurso del «Doctorado Honoris [?] Causa»). Quienes han empleado con otros ciudadanos los mismos métodos que los capitanes generales de la colonia no es de extrañar que hagan con los estudiantes lo mismo que ellos hicieron. Hay bastante cobardía exasperada en Cuba para llegar a un nuevo trágico «27 de noviembre».

La insurrección de la Universidad, dirigida por elementos nuevos, cuando no estamos en ella los miembros del Directorio de 1923-1924, es una muestra de que las agitaciones estudiantiles no son simplemente la obra de algunos «agitadores profesionales», como la propaganda sectaria e interesada hace aparecer. Pero la actual protesta universitaria tiene una trascendental significación. Es el reflejo valiente de un mal social. Ustedes no protestan contra este o aquel profesor ignorante, sino que protestan contra una imposición a todo el pueblo de Cuba, contra la perpetuación en el poder de los que han traicionado los intereses de la sociedad entera, y pretenden seguir manchando la historia estabilizando un inigualable gobierno despótico. Antes que ustedes, habían protestado los obreros –cuyos mejores líderes han sido asesinados y sus organizaciones disueltas; los colonos –que han sido llevados a la miseria por la adopción de una medida artera que solo ha servido al imperialismo capitalista yanqui; los intelectuales –que no desean ver encadenado el pensamiento. Con vuestra protesta están todas las clases oprimidas que desean un cambio de los actuales métodos y principios.

«Los estudiantes hacen política en vez de ocuparse de sus libros».

He aquí lo que dicen los enemigos para establecer la confusión. Pero los que estudian, saben bien lo que es política. Los estudiantes no están haciendo la «política» del comité de barrio, la de los viejos partidos corrompidos por el poder y la venalidad, la de los profesionales de las urnas, la «política», en fin, de los que compran las asambleas con el oro de capitalistas extranjeros y nacionales para establecer un gobierno despótico, después de haberse exhibido en carteles de propaganda teatral «Con la ley bajo el brazo». Los estudiantes hacen la política que han hecho los revolucionarios y transformadores de todas las épocas: LA POLÍTICA DE LA LUCHA CON TODOS LOS MEDIOS PARA LA MODIFICACIÓN DE UN RÉGIMEN QUE LOS OPRIMIDOS NO ESTÁN DISPUESTOS A SOPORTAR. El estudiante es algo más que un universitario; es un ciudadano y un miembro de la sociedad. Es nulo lo que se aprende en los libros si no se realiza en los hechos.

Con palabras y protestas –aunque estas, como en el presente caso, recorran varios países– no se consigue todo. La protesta estudiantil es la misma protesta de la mayoría del pueblo de Cuba. Unámonos con todos los otros que sienten la misma necesidad de terminar con la opresión existente. Solamente nosotros –todos los oprimidos por el actual régimen– podremos libertarnos de nuestros opresores. La liberación nacional y social no se nos concederá por misericordia. Sigamos los ejemplos de la China, de México, de Nicaragua... No olvidemos que los tiranos nacionales son los instrumentes del imperialismo.

Los abraza y los recuerda.

Julio A. Mella

*América Libre*, año I, n.º 4, La Habana, julio de 1927, p. 9

Tomado de:

J. A. Mella, *Documentos y artículos*,
Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975.

MCMXXIII
MCMXXV
MCMXXIX
MELLA
LUCHAR POR LA REVOLUCION
SOCIAL EN LA AMERICA, NO
ES UNA UTOPIA DE LOCOS O
FANATICOS. ES LUCHAR POR
EL PROXIMO PASO DE AVANCE
EN LA HISTORIA.

# Tributo
# a Julio Antonio Mella

# A Mella

Cierto que llegó a ser dirigente principal de nuestro proletariado y de nuestro pueblo y que, en su breve madurez, arribó a niveles continentales; pero nadie negaría que en su acción inicial, desarrollada en esta Casa, está el arranque de su poder conductor y que en su entendimiento de la responsabilidad juvenil establece pautas de larga vigencia. En pocas oportunidades he sentido como en Mella la cercanía de una naturaleza radicalmente, encarnecidamente revolucionaria. Sin dejar de confluir en él las más varias sensibilidades, y quizás por ello mismo, fue una criatura nacida para mudar benéficamente y a todo riesgo cuanto bordeaba su camino. Ni uno solo de sus pensamientos y sus actos estuvieron libres de este propósito. Todo, desde la meditación al ataque, desde su alegría criollísima hasta su dinamismo inagotable, estuvo al servicio de su impulso transformador. Su prestancia física fue como una confirmación de su destino. Me tocó ver a Julio Antonio en la asamblea encrespada y en el mitin combatiente, en la advertencia orientadora y en la réplica fulminante. Fui, con Martínez Villena, su abogado defensor ante los tribunales amaestrados de la época, lo que me permitió acercarme a su entereza y a su ingenio. Estuve junto a su cama en los días angustiados y esperanzadores de la huelga de hambre y me tocó, con un grupo de revolucionarios mexicanos y cubanos, traer sus cenizas desde la ciudad donde fue asesinado por el imperialismo y sus cómplices hasta la de La Habana.

Juan Marinello Vidaurreta

Tomado de:
Juan Marinello Vidaurreta
«Discurso pronunciado
con motivo del acto de su investidura
como Profesor Emeritus,
celebrado en el Aula Magna
el 7 de marzo de 1974», en
*Historia de la Universidad de La Habana*
*1728-1929*, Editorial de Ciencias Sociales,
La Habana, 1984, p. 14.

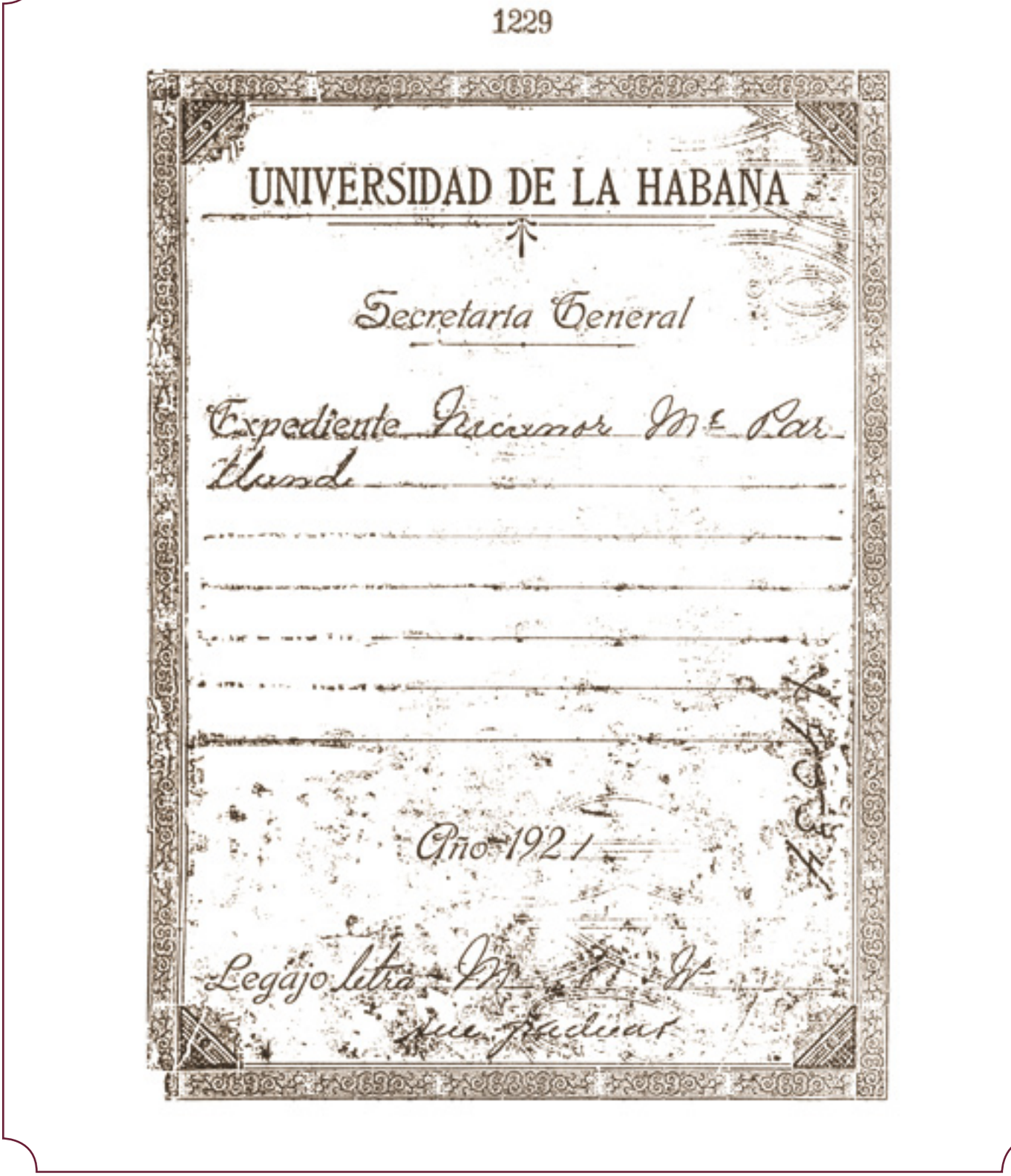

1229

UNIVERSIDAD DE LA HABANA

Secretaría General

Expediente Nicanor Mc Partland

Año 1921

Legajo letra M

Facsímil del expediente estudiantil de Nicanor Mac Partland, nombre con el fue inscrito Julio Antonio Mella Mac Partland al nacer.

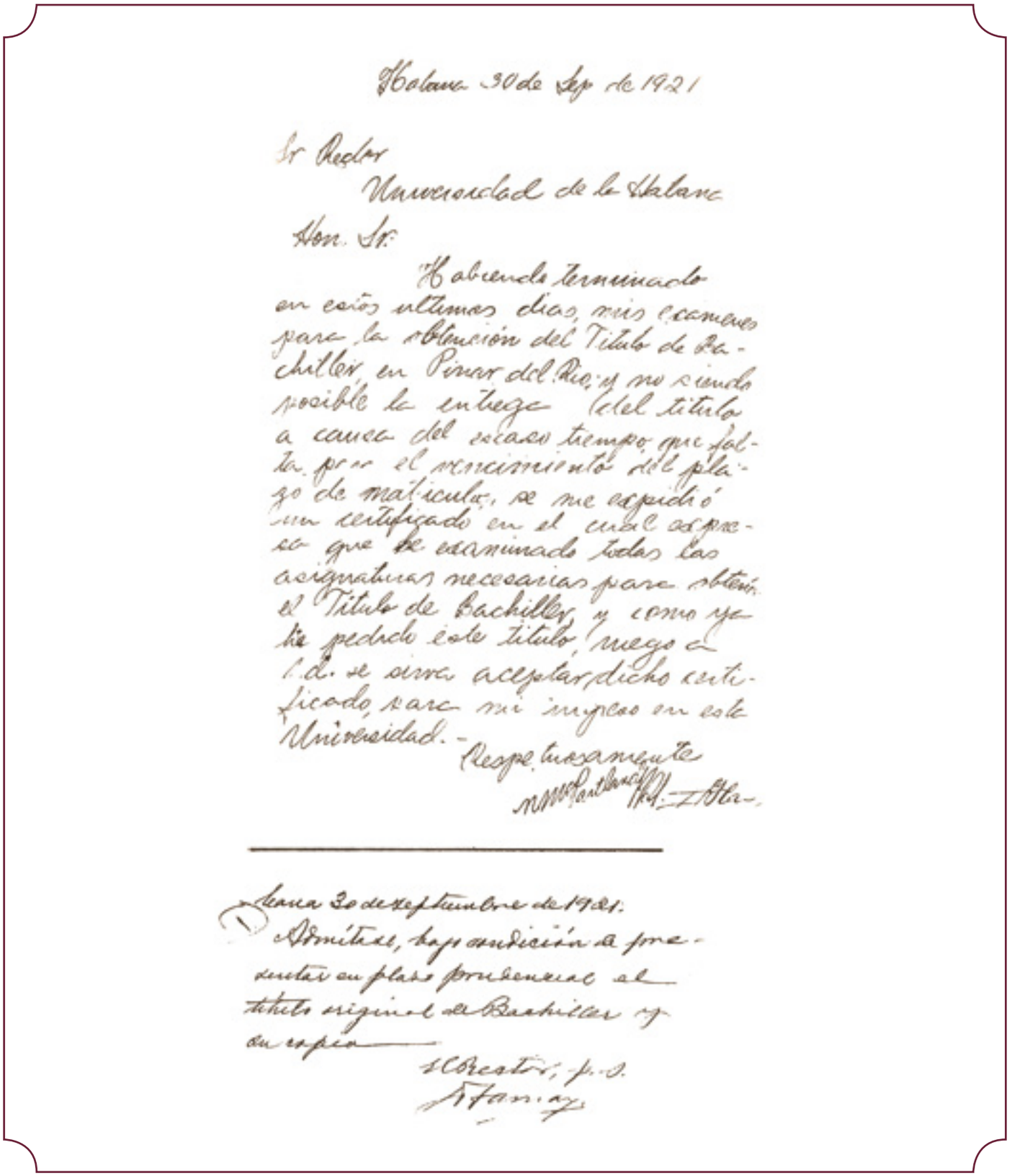

Habana 30 de Sep de 1921

Sr Rector
Universidad de la Habana

Hon. Sr.

Habiendo terminado en estos ultimos dias, mis examenes para la obtención del Titulo de Bachiller, en Pinar del Rio; y no siendo posible la entrega del titulo a causa del escaso tiempo que falta para el vencimiento del plazo de matricula, se me expidió un certificado en el cual expresa que he examinado todas las asignaturas necesarias para obtener el Titulo de Bachiller, y como ya he pedido este titulo, ruego a V.d. se sirva aceptar dicho certificado, para mi ingreso en esta Universidad.-

Respetuosamente
N. Mac Partland [illegible]

---

Habana 30 de septiembre de 1921.

Admítase, bajo condición de presentar en plazo prudencial el titulo original de Bachiller y su copia.

El Rector, p.s.
[illegible]

Facsímil de nota manuscrita enviada por Nicanor Mac Partland al rector de la Universidad de La Habana solicitando que se acepte su matrícula bajo condiciones especiales, el 30 de septiembre de 1921.

REPUBLICA DE CUBA

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

PINAR DEL RIO

DOCTOR ANGEL AGUIAR Y GONZALEZ, CATEDRATICO Y SECRETARIO DEL INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE PINAR DEL RIO.----------

CERTIFICO: que de los antecedentes que radican en la Secretaría de este Instituto, a mí cargo, aparece que el Sr. NICANOR Mc PARTLAND, natural de la Habana, Provincia de la Habana y de diez y ocho años de edad, ha examinado y aprobado todas las Asignaturas que comprende la Segunda Enseñanza y se exigen para obtener el Título de Bachiller en Letras y Ciencias.----------

Y a solicitud del Sr. Francisco de P. Rivero por decreto y con el Visto Bueno del Sr. Director, expido la presente en Pinar del Rio, a veinte y siete de Septiembre de mil novecientos veinte y uno.---

Vto. Bno.

El Director.

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA * PINAR DEL RIO *

REPUBLICA DE CUBA

Facsímil de carta  mecanografiada escrita por el secretario del Instituto de Segunda Enseñanza de Pinar del Río dando constancia de que Nicanor Mac Partland, estudiante de dicho instituto, está apto para acceder a los estudios universitarios.

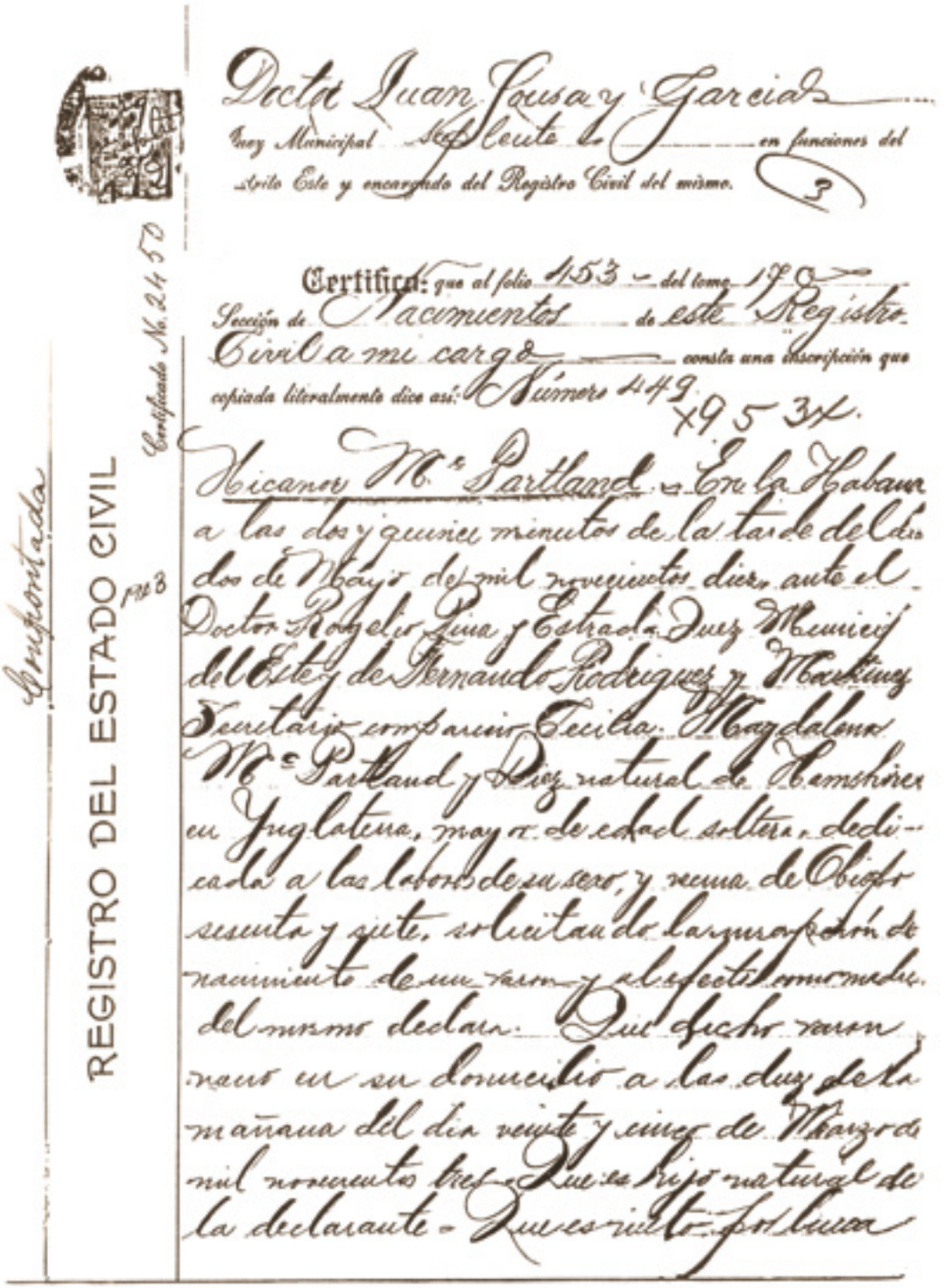


Facsímil de la inscripción de nacimiento de Nicanor Mac Partland.

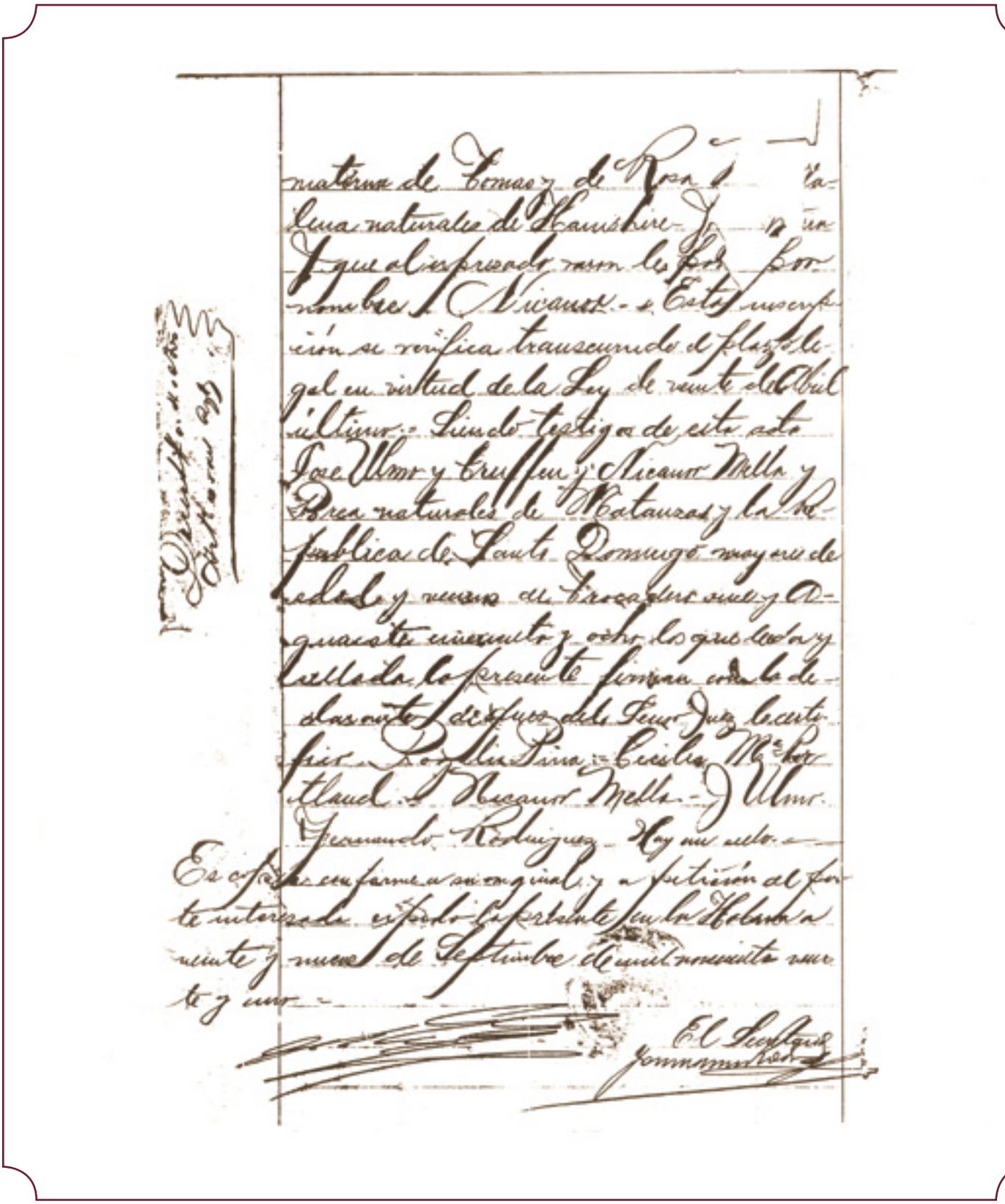

Facsímil de la inscripción de nacimiento de Nicanor Mac Partland (cont.).

1636 446

UNIVERSIDAD DE LA HABANA

SOLICITUD DE MATRICULA.—ENSEÑANZA OFICIAL
CURSO ACADEMICO DE 1921 A 1922

Sr. Secretario General:

Nicanor Mac Partland natural de Habana Provincia o Estado de Habana de 18 años de edad, que habita en la calle de Aldama núm. 15 solicita matricularse en esta Universidad, e inscribirse en las asignaturas siguientes, como aspirante a título de Dr. en Derecho Civil y Dr. en Filosofia y Letras

| | |
|---|---|
| Derecho Romano | Psicologia |
| Derecho Administrativo 1er Curso | Historia de America |
| Historia Moderna | Historia de la Civilización |
| Antropologia Juridica | Latin 1er Curso |
| Filosofia Moral | Griego 1er Curso |

Habana, 30 de Sep. de 1921

Firma del interesado o de la persona que lo represente,

Nicanor Mac Partland

SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA HABANA

Con esta fecha se le ha entregado al interesado la comunicación oportuna para que concurra a la Administración de Rentas e Impuestos de esta Zona Fiscal, a efectuar el pago de los derechos del primer plazo de la matrícula que solicita, ascendentes a diez pesos y cincuenta centavos.

Habana, 30 de Sep de 1921

El Oficial del Negociado,

En el dia de la fecha ha entregado el Sr. Nicanor Mac-Partland al Oficial que suscribe, el recibo núm. 112 expedido por la Administración de Rentas e Impuestos de esta Zona Fiscal, que acredita el pago de los derechos del primer plazo de la matrícula, cuyo comprobante queda unido al expediente del interesado, por lo que puede éste ser admitido por las Secretarías de las Facultades respectivas a la inscripción de las asignaturas correspondientes.

Habana, 30 de Sep de 1921

El Oficial del Negociado,

NOTA.—Las inscripciones de las asignaturas que se deseen cursar, se efectuarán en las Secretarías de las Facultades a que pertenezcan las Escuelas en que figuren dichas Asignaturas como estudios propios de las mismas, a cuyo efecto se les remite de oficio esta solicitud de matrícula, la cual, será devuelta en igual forma después de anotadas en ella, en el lugar respectivo, las mencionadas inscripciones.

Facsímil de la solicitud de matrícula de Nicanor Mac Partland para ingresar a la Universidad de La Habana en el curso académico de 1921-1922.

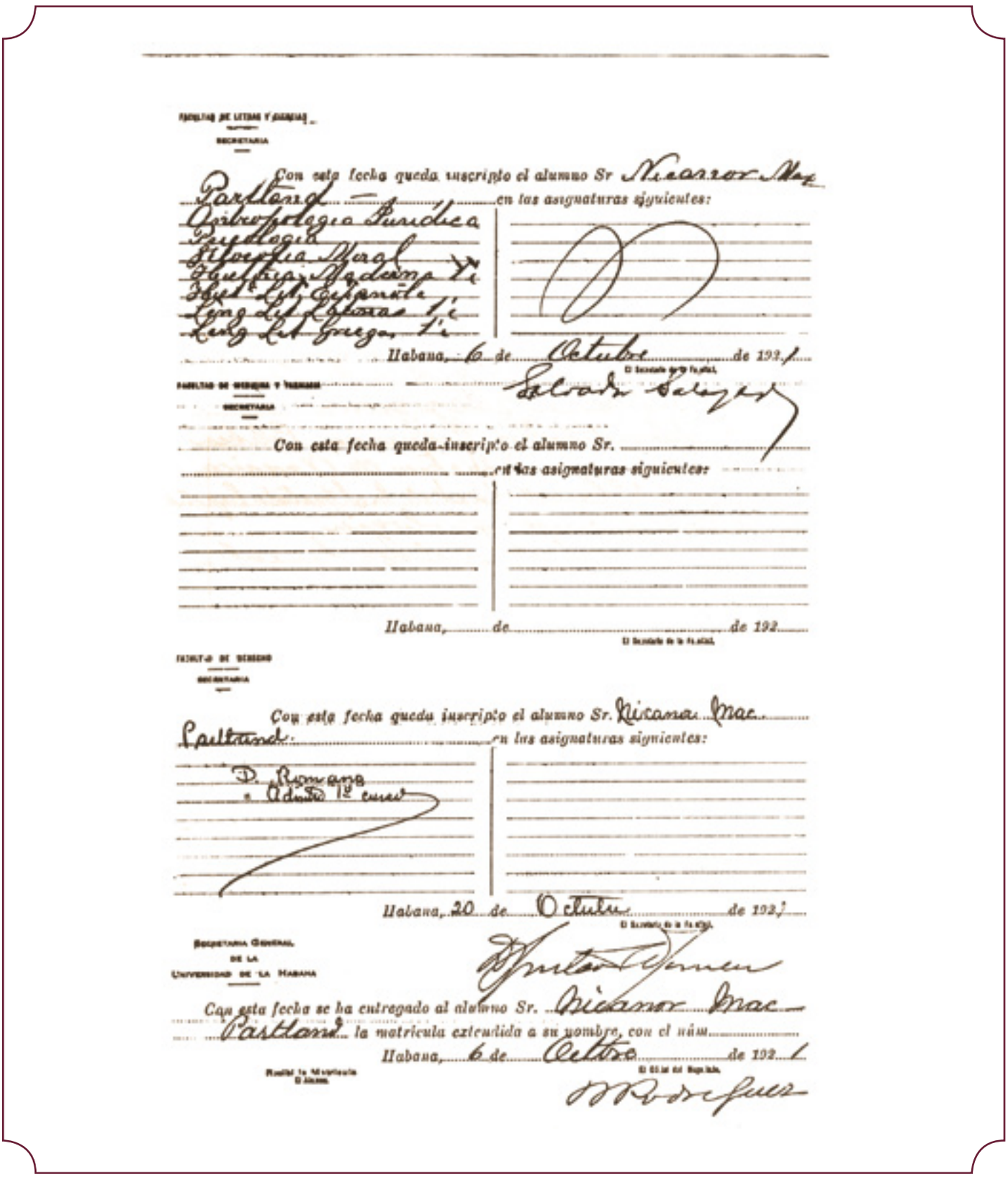

FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS
SECRETARIA

Con esta fecha queda inscripto el alumno Sr Nicanor Mac Partland en las asignaturas siguientes:

Antropología Jurídica
Psicología
Filosofía Moral
Historia Moderna 1.º
Hist. Lit. Española
Ling. Lit. Latinas 1.º
Ling. Lit. Griegas 1.º

Habana, 6 de Octubre de 1921

El Secretario de la Facultad,
Salvador Salazar

FACULTAD DE MEDICINA Y FARMACIA
SECRETARIA

Con esta fecha queda inscripto el alumno Sr. ..... en las asignaturas siguientes:

Habana, ..... de ..... de 192...

El Secretario de la Facultad,

FACULTAD DE DERECHO
SECRETARIA

Con esta fecha queda inscripto el alumno Sr. Nicanor Mac Partland en las asignaturas siguientes:

D. Romano
Adm.to 1.º curso

Habana, 20 de Octubre de 1921

El Secretario de la Facultad,
D. Gustavo Gomez

SECRETARIA GENERAL
DE LA
UNIVERSIDAD DE LA HABANA

Con esta fecha se ha entregado al alumno Sr. Nicanor Mac Partland la matrícula extendida a su nombre, con el núm. .....

Habana, 6 de Octbre de 1921

Recibí la Matrícula
El Alumno

El Oficial del Negociado,
D. Rodríguez

Facsímil de la solicitud de matrícula de Nicanor Mac Partland para ingresar a la Universidad de La Habana en el curso académico de 1921-1922 (cont.).

UNIVERSIDAD DE LA HABANA

SOLICITUD DE MATRICULA — ENSEÑANZA OFICIAL

CURSO ACADEMICO DE 1923 A 1924

Sr. Secretario General:

Nicanor Mac Partland natural de La Habana Provincia o Estado de La Habana de 20 años de edad, que habita en la calle de Paseo Marzoll núm. 105 solicita matricularse en esta Universidad, e inscribirse en las asignaturas siguientes, como aspirante a los títulos de Dr. en Derecho Civil, Derecho Publico y Pedagogia.-

| | |
|---|---|
| Derecho Administrativo 1er Curso | Economia Politica |
| Sociologia | Historia de America |
| Derecho Civil 2º Curso | Hist. de la Literatura Española |
| Derecho Penal 2º Curso | Biologia |
| Legislación Industrial | Dibujo Lineal |
| Derecho Procesal 1º Curso | |
| Derecho Internacional Privado | |
| Derecho Politico 1º Curso | |

Habana, 25 de Septiembre de 1923

Firma del interesado o persona que lo represente.

Nicanor Mac Partland

SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA HABANA

Entregada al solicitante con fecha 26 del actual, la comunicación dirigida por la Administración de Rentas e Impuestos de la Zona Fiscal, para que se le admita el pago de los derechos del primer plazo de la matrícula que solicita, ascendentes a 7 pesos y 50 centavos; ha hecho entrega el interesado al Oficial que suscribe, en el día de la fecha del recibo número 43 expedido por dicha Oficina Fiscal, que acredita el pago de los mencionados derechos y que se deja unido al expediente del interesado, por lo que puede éste ser admitido por las Secretarías de las Facultades respectivas a la inscripción de las asignaturas correspondientes.

Habana 27 de Septbre de 1923

El Oficial del Negociado

NOTA.—Las inscripciones de las asignaturas que se deseen cursar, se efectuarán en las Secretarías de las Facultades a que pertenezcan las Escuelas en que figuran dichas Asignaturas como estudios propios de las mismas, a cuyo efecto se les remite de oficio esta solicitud de matrícula, la cual será devuelta en igual forma después de anotadas en ella, en el lugar respectivo, las mencionadas Inscripciones.

Facsímil de la solicitud de matrícula de Nicanor Mac Partland a la Universidad de La Habana en el curso académico de 1923-1924.

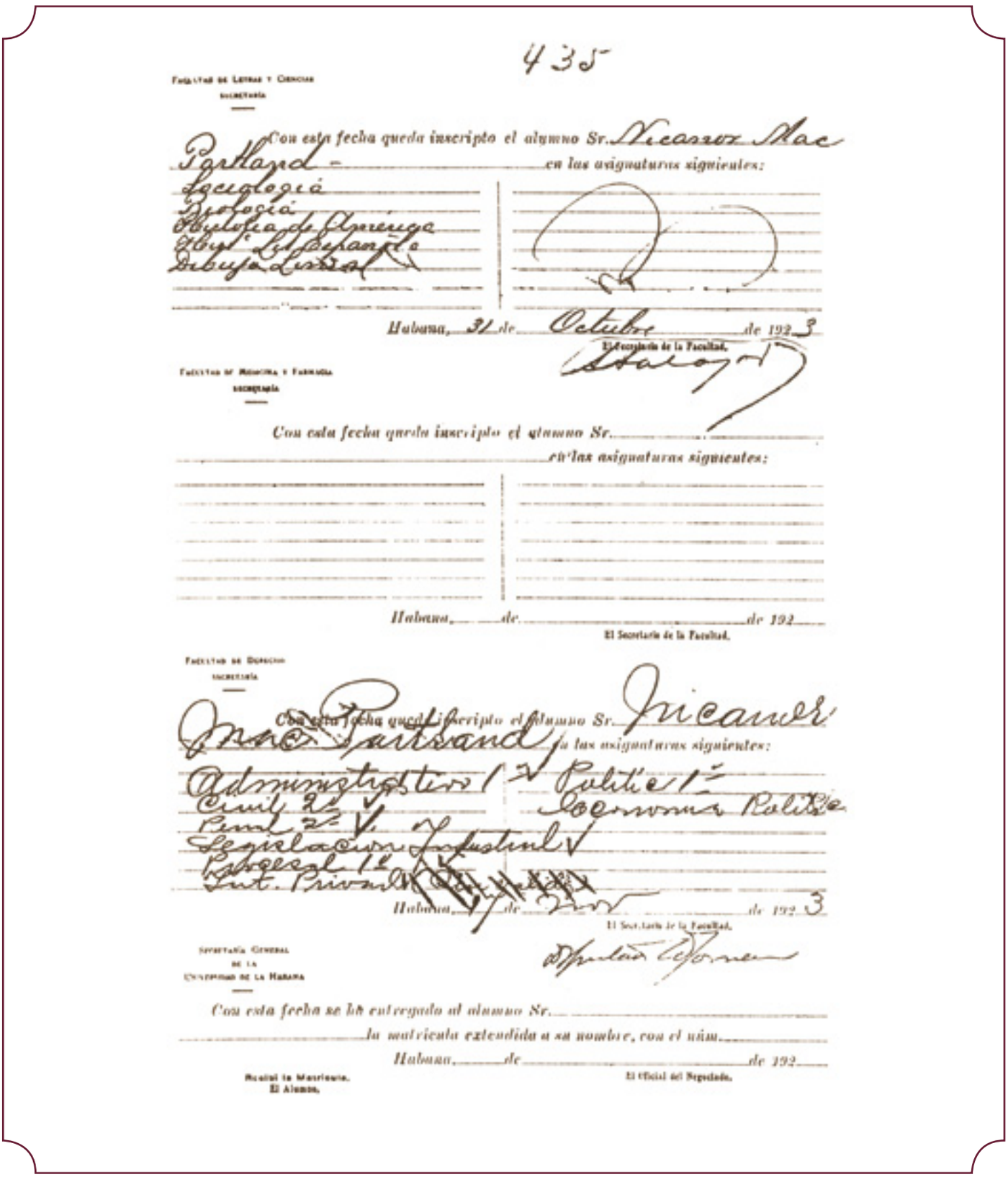

435

Facultad de Letras y Ciencias
Secretaría

Con esta fecha queda inscripto el alumno Sr. Nicanor Mac Partland en las asignaturas siguientes:

Sociología
Biología
Historia de América
Hist. Lit. Española
Dibujo Lineal

Habana, 31 de Octubre de 1923

El Secretario de la Facultad,

Facultad de Medicina y Farmacia
Secretaría

Con esta fecha queda inscripto el alumno Sr. _____ en las asignaturas siguientes:

Habana, ___ de _____ de 192__

El Secretario de la Facultad,

Facultad de Derecho
Secretaría

Con esta fecha queda inscripto el alumno Sr. Nicanor Mac Partland en las asignaturas siguientes:

Administrativo 1º ✓ Político 1º
Civil 2º ✓ Economía Política
Penal 2º ✓
Legislación Industrial ✓
Procesal 1º ✓
Int. Privado ✓

Habana, 17 de Nov de 1923

El Secretario de la Facultad,

Secretaría General
de la
Universidad de La Habana

Con esta fecha se ha entregado al alumno Sr. _____ la matrícula extendida a su nombre, con el núm. _____

Habana, ___ de _____ de 192__

Recibí la Matrícula.
El Alumno,

El Oficial del Negociado.

Facsímil de la solicitud de matrícula de Nicanor Mac Partland a la Universidad de La Habana en el curso académico de 1923-1924 (cont.).

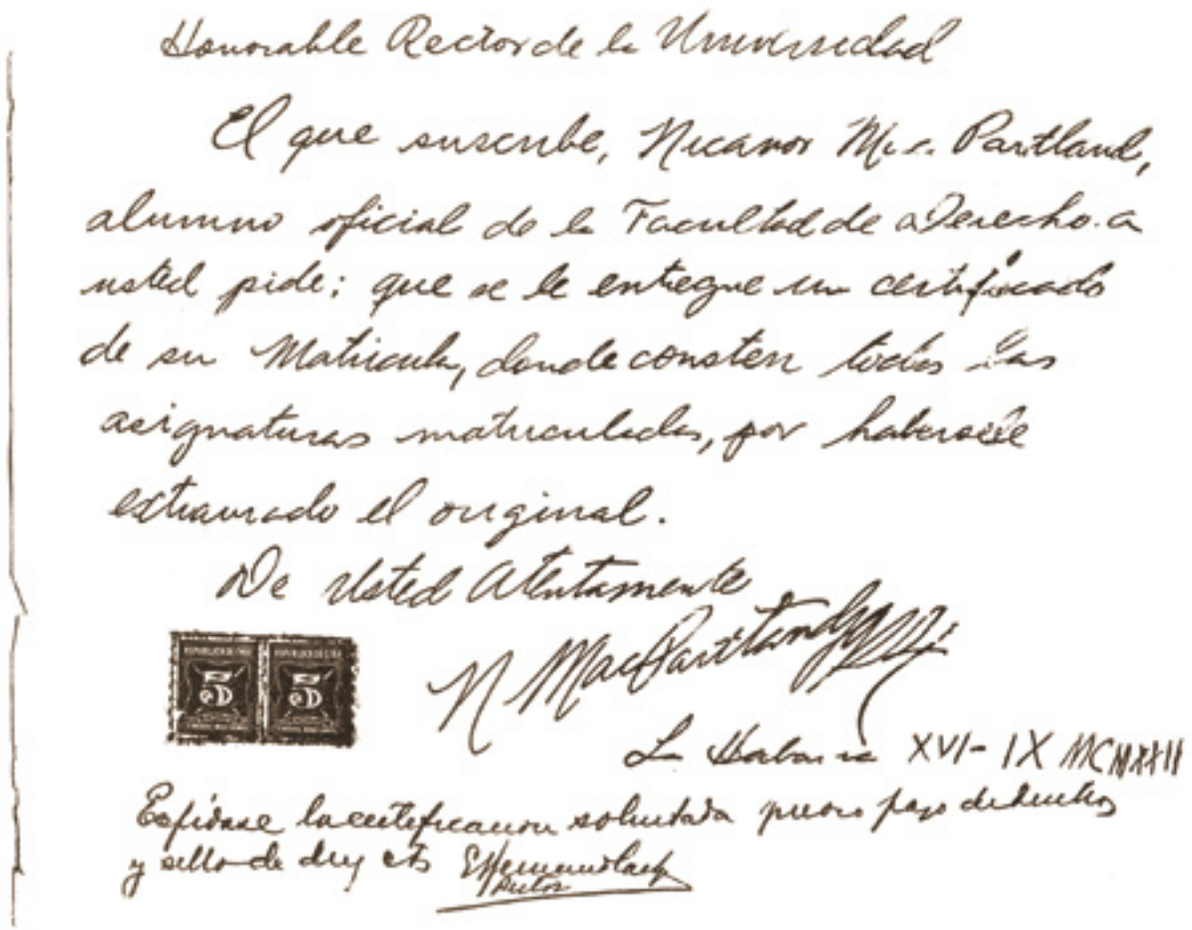

Honorable Rector de la Universidad

El que suscribe, Nicanor Mc. Partland, alumno oficial de la Facultad de Derecho a usted pide: que se le entregue un certificado de su Matrícula, donde consten todas las asignaturas matriculadas, por haberse extraviado el original.

De usted atentamente

N. MacPartland

La Habana XVI- IX MCMXXII

Expídase la certificación solicitada previo pago de derechos y sello de ley

Facsímil de nota manuscrita enviada por Nicanor Mac Partland al rector de la Universidad de La Habana solicitando un certificado de matrícula, el 16 de septiembre de 1922.

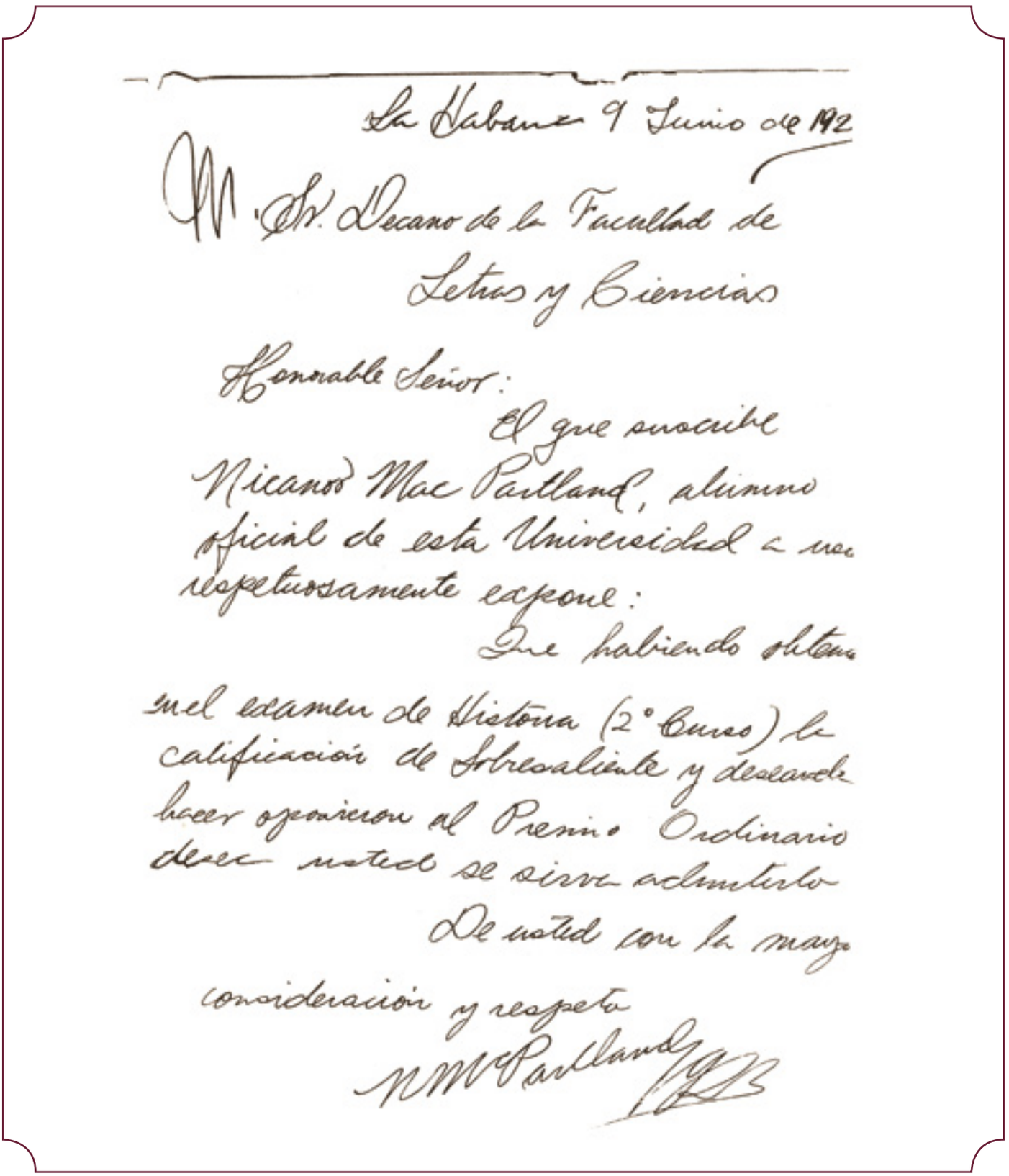

La Habana 9 Junio de 1922

Sr. Decano de la Facultad de
Letras y Ciencias

Honorable Señor:

El que suscribe Nicanor Mac Partland, alumno oficial de esta Universidad a usted respetuosamente expone:

Que habiendo obtenido en el examen de Historia (2° Curso) la calificación de Sobresaliente y deseando hacer oposición al Premio Ordinario desea usted se sirva acordarlo

De usted con la mayor consideración y respeto

N. Mac Partland

Facsímil de nota manuscrita enviada por Nicanor Mac Partland al decano de la Facultad de Letras y Ciencias de la Universidad de La Habana solicitando que se apruebe su oposición al premio ordinario de la asigantura Historia, el 9 de junio de 1922.

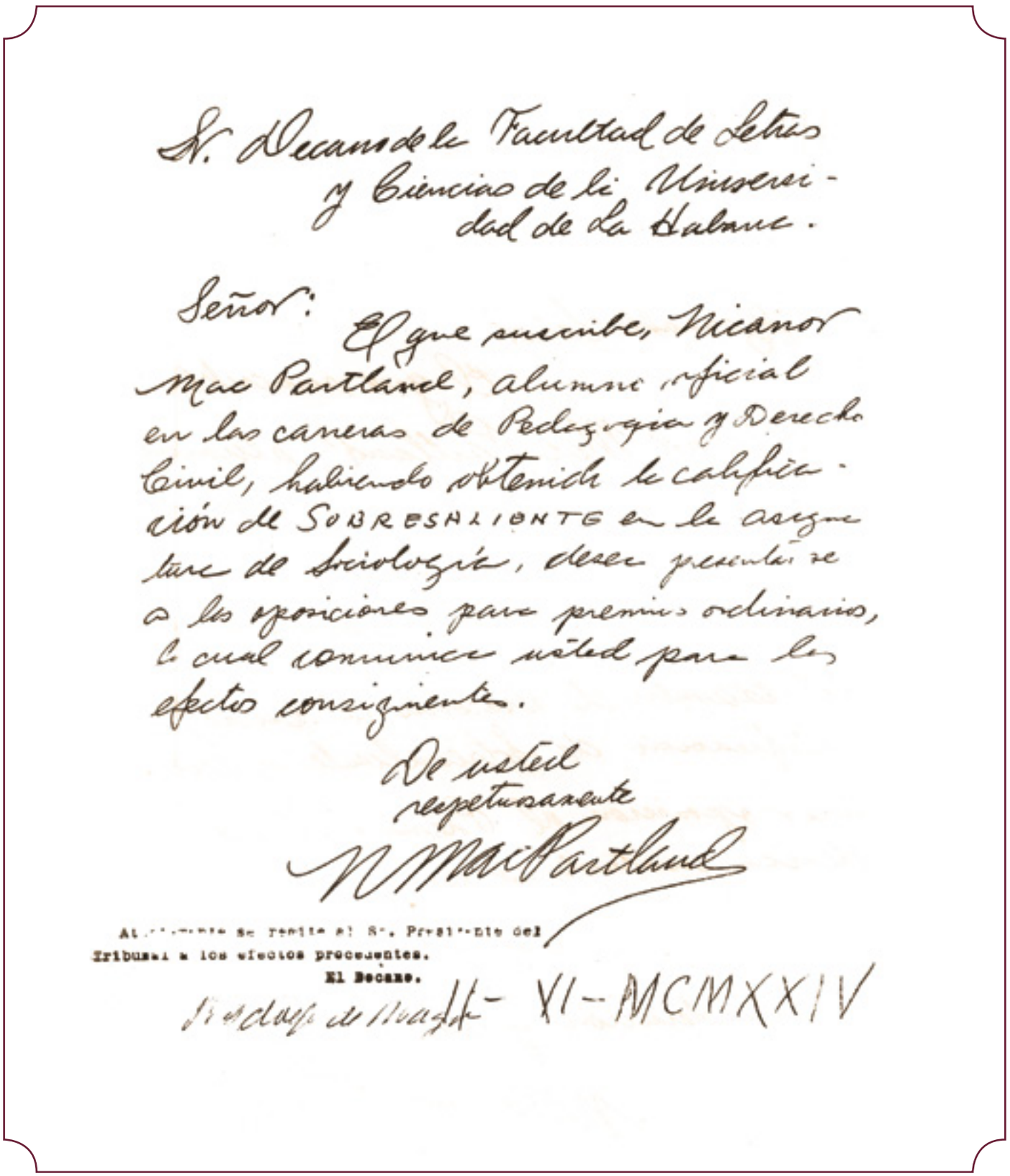

Sr. Decano de la Facultad de Letras
y Ciencias de la Universi-
dad de La Habana.

Señor: El que suscribe, Nicanor Mac Partland, alumno oficial en las carreras de Pedagogía y Derecho Civil, habiendo obtenido la calificación de SOBRESALIENTE en la asignatura de Sociología, desea presentarse a las oposiciones para premios ordinarios, lo cual comunico usted para los efectos consiguientes.

De usted
respetuosamente
N. Mac Partland

Atentamente se remite al Sr. Presidente del Tribunal a los efectos procedentes.
El Decano.

Habana de Mayo- VI- MCMXXIV

Facsímil de nota manuscrita enviada por Nicanor Mac Partland al decano de la Facultad de Letras y Ciencias de la Universidad de La Habana solicitando que se apruebe su oposición al premio ordinario de la asigantura Sociología.

UNIVERSIDAD DE LA HABANA
SECRETARIA PARTICULAR
14 OCTU 1925
REGISTRO ENTRADA SALIDA Nº 11857

Habana, 14 de octubre de 1925

Sr. Nicanor Mc. Partland

Señor:

El Consejo Universitario en sesión celebrada en el día de hoy, entre otros acuerdos, adoptó el siguiente:

"Con la comunicación del Sr. Decano de la Facultad de Derecho remitiendo el acta del Consejo de Disciplina efectuado el día 25 del pasado mes de septiembre, en la que se enjuició al alumno Nicanor Mc. Partland a virtud de la denuncia formulada por el Profesor Dr. Rodolfo Méndez Peñate, de cuyo Consejo, el citado Sr. Decano Dr. Cueto, hizo exposición extensa y detallada; dándose lectura seguidamente, a las alegaciones presentadas por el mencionado alumno Sr. Partland, en su escrito de alzada, sin fecha, contra el fallo de aquel Consejo.- Debidamente estudiado este asunto y discutidos extensamente todos sus aspectos, el Consejo acuerda por unanimidad aprobar el fallo del expresado Consejo de Disciplina".

Lo que participo a Vd., de orden del Sr. Rector, para su conocimiento y como resultado de su citado escrito.

Atentamente de Vd.

SECRETARIO GENERAL

Facsímil de nota mecanografiada enviada el 14 de octubre de 1925 por el secretario general de la Universidad de La Habana a Nicanor Mac Partland en la que informa que el Consejo Universitario acordó por unanimidad aprobar el fallo emitido el 25 de septiembre de 1925 por el Consejo de Disciplina, el cual consistía en su expulsión de la Universidad de La Habana por el período de un año.

XX.

Habana, 26 de noviembre de 1925

Sr. Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes

Señor Secretario:

En la sesión del Consejo Universitario celebrada en el día de hoy se dió cuenta, entre otras cosas, con larelación de los hechos ocurridos en la mañana de hoy en esta Universidad al entrar en la misma el Sr. Julio Antonio Mella y celebrar en el recinto universitario una Asamblea tumultuaria en la que arengaba a los estudiantes de este Establecimiento; Asamblea que fué disuel ta al fín por la intervención del que suscribe, restableciéndose seguidamente la normalidad.

De estos hechos, en todos sus detalles, el Rector que suscribe tuvo el honor de dar a Vd. en conocimiento en las dos entrevistas personales celebradas en el día de hoy en esa Secretaría.

Y en cumplimiento de lo acordado tiene el honor de expresarle que el Consejo adoptó, en la referida sesión, el acuerdo que a continuación le transcribe:

"Que no pudiendo considerarse al Sr. Julio Antonio Mella —quien en la Universidad figura en su expediente de estudios, con el nombre de Nicanor Mc.Partland— como alumno de la misma a virtud de la sentencia de expulsión por un año, dictada por el Consejo de Disciplina de la Facultad de Derecho y confirmada por este Consejo en su sesión del día 14 de octubre próximo pasado, el Sr. Mella no está sujeto ni a las autoridades ni a las disciplinas académicas, y que pudiendo revestir los hechos que con repetición ha cometido de infracciones de la sentencia de expulsión, los caracteres de un delito de desobediencia grave, procedía que se comunicara al Sr. Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, a los fines que legalmente fueren procedentes".

De Vd. respetuosamente,

RECTOR.

Facsímil de nota mecanografiada enviada por el rector de la Universidad de La Habana al Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, el 26 de noviembre de 1925.

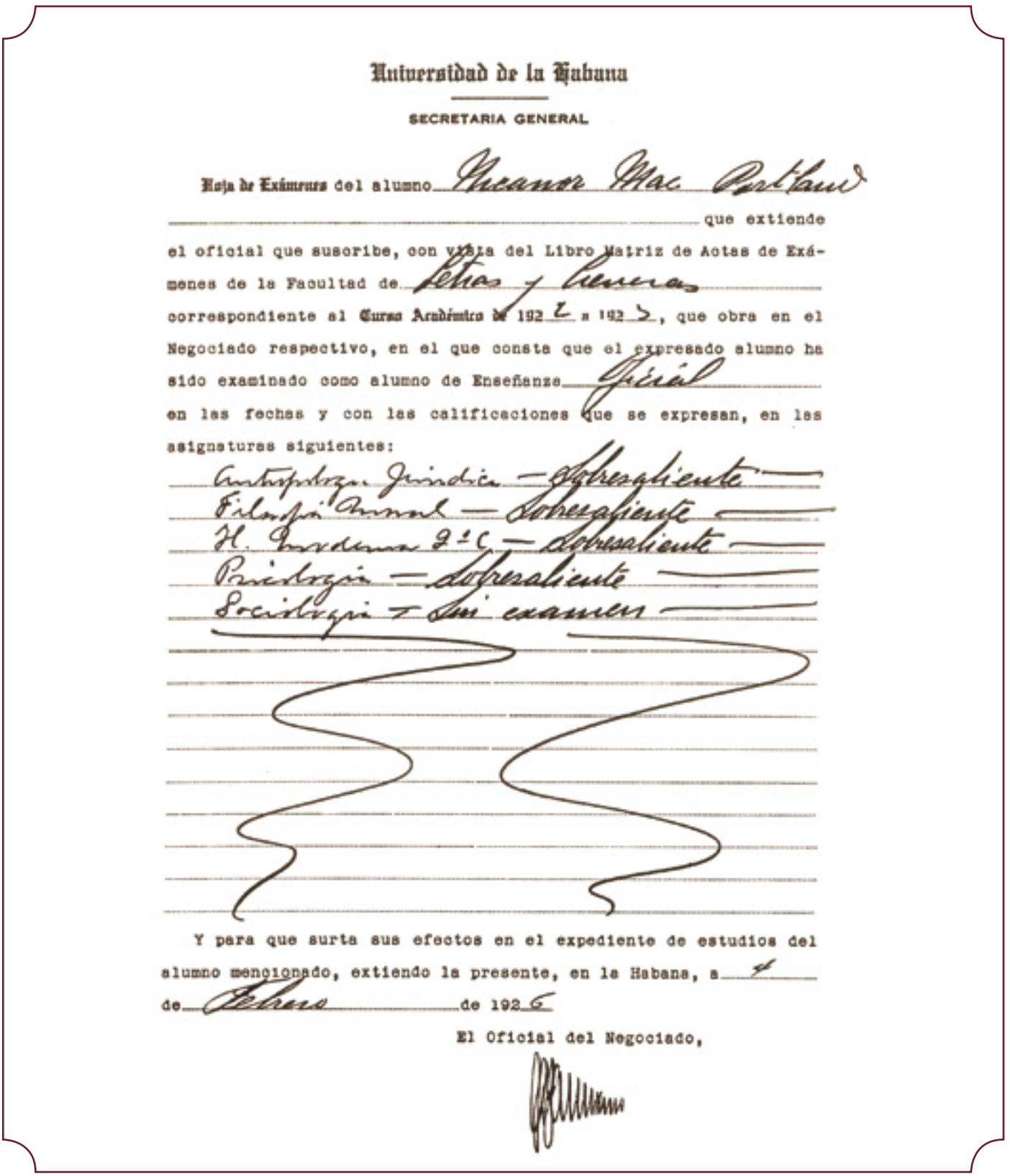

Universidad de la Habana

SECRETARIA GENERAL

Hoja de Exámenes del alumno Nicanor Mac Partland

que extiende el oficial que suscribe, con vista del Libro Matriz de Actas de Exámenes de la Facultad de Letras y Ciencias correspondiente al Curso Académico de 192 2 a 192 3, que obra en el Negociado respectivo, en el que consta que el expresado alumno ha sido examinado como alumno de Enseñanza Oficial en las fechas y con las calificaciones que se expresan, en las asignaturas siguientes:

Antropología Jurídica — Sobresaliente
Filosofía Moral — Sobresaliente
H. Universal 2º C — Sobresaliente
Psicología — Sobresaliente
Sociología y Su examen —

Y para que surta sus efectos en el expediente de estudios del alumno mencionado, extiendo la presente, en la Habana, a 4 de Febrero de 192 6

El Oficial del Negociado,

Facsímil de hoja de exámenes de Nicanor Mac Partland.

AL CONSEJO UNIVERSITARIO DE
LA UNIVERSIDAD DE LA HABANA.

S E Ñ O R E S :

Sin esperanza ninguna de que el Consejo Universitario falle haciendome justicia, elevo este informe de acuerdo con lo reglamentado en el artículo 210 de los Estatutos.

No creá que pueda hacerme justicia ese organismo, pues no es humano que desautorice a sus compañeros del Claustro de la Facultad de Derecho. El citado artículo es un simple juego para dar aspecto de dulzura a la ferrea red en que se envuelve a los estudiantes, y al pensamiento renovador en la Universidad.

Anhelo tener la ratificacion de la injusticia cometida por el Claustro de la Facultadde Derecho. He aqui lo unico que busco. Mas que un título de doctor, que nada me a quitar ni añadir a mis conocimientos, tengo orgullo en recibir la carta notificandoseme mi separación de la Universidad de la Habana.

Es curioso que al cabo de tres años de tempestades universitarias para reformar los Estatutos se apliquen en su parte mas reaccionaria, mas injusta, y mas alejada del espíritu nuevo de la Universidad, en su parte penal, casualmente, a uno de los que mas lucharon por reformarlo.

Repito, que no se crea ni por un momento, que este escrito es una suplica humillante al Consejo para pedirle la revisión de mi proceso. No tengo deseos de insultarme , ni de temer que arrepentirme en el mañana de esta candidez.

Mi expulsión es una venganza. A los vengadores no se les pide justicia. Se les vence, o se les espera para el dia en que puedan ser vencidos. No es simplemente una venganza de los Profesores de la Universidad; ustedes, mejor que yo, saben quien o son los mas interesados en separarme de la Universidad, y cesarme el supuesto daño de no ser doctor de la eficiente Facultad de Derecho. Es una venganza de hechos anteriores, y algunos sin conexion con el Alma Mater. Ciego sera el que no la vea.

Creo que mas de una vez he cometido actos punibles. Me parece que cuando el Claustro de la Universidad pretendió nombrar Rector Honoris Causa al Representante dela Dominación Yanqui en Cuba, silbé e insulté, desde la misma puerta del Aula Magna, a los que pretendian de esa manera dar muestras de servilismo y de humillación ante los nuevos Conquistadores de la América. No fui procesado, tampoco fué nombrado Rector el proconsul Crowder.

Si la memoria no me es infiel creo que desde el Aula Magna, en un mes de enero, ante todo el profesorado universitario e intelectuales de Cuba, califiqué a esta Universidad, a pesar de las protestas del Rector, de "orgaismo anquilosado e inutil para la marcha de la cultura en el país"... A su profesorado, con ligeras excepciones, de mudo de fósiles," y a sus edificios de"inmundas barracas". No se me juzgó. Bien es cierto que el Dr. La Torre sabe respetar la verdad.

Me parece que durante dos días tuvimos en nuestro poder, con las armas en las manos, los edificios de la Universidad, impidiendo de esta manera que se reuniese el Claustro Universitariopara tomar resoluciones contra nosotros. No fue impedida la entrada al profesorado. Tambien permanecimos mas de tres meses en huelga de protesta sin asistir a recibir la sabiduría de los labios sabios de los catedráticos. Estos graves delitos no fueron, tampoco, sometidos a Consejo de Disciplina.

Hubo ocasión en que sacamos de las aulas a los que en el argot estudiantil se llaman "piratas" y les dimos su merecido tumultuariamente.

No hace mucho cometimos el grave delito de rebelarnos contra las Autoridades de la Nacion, y lo que es mas grave, en este lugar donde el espíritu de sumisión está tan arraigado, contra el mismo representante de los Estados Unidos.

Y no voya seguir enumerando todas mis insurgencias. Puedo afirmar que he vivido, desde mi entrada en la Universidad, en una pertinaz rebeldía contra las autoridades y contra las arcaicas normas establecidas en los Estatutos.

Recuerdo todos estos puntos al Honorable Consejo para que se sirva hacer justicia, de acuerdo con los Estatutos, por todos los hechos enunciados anteriormente

Facsímil de la carta mecanografiada enviada por Nicanor Mac Partland al Consejo Universitario de la Universidad de La Habana, el 5 de octubre de 1925.

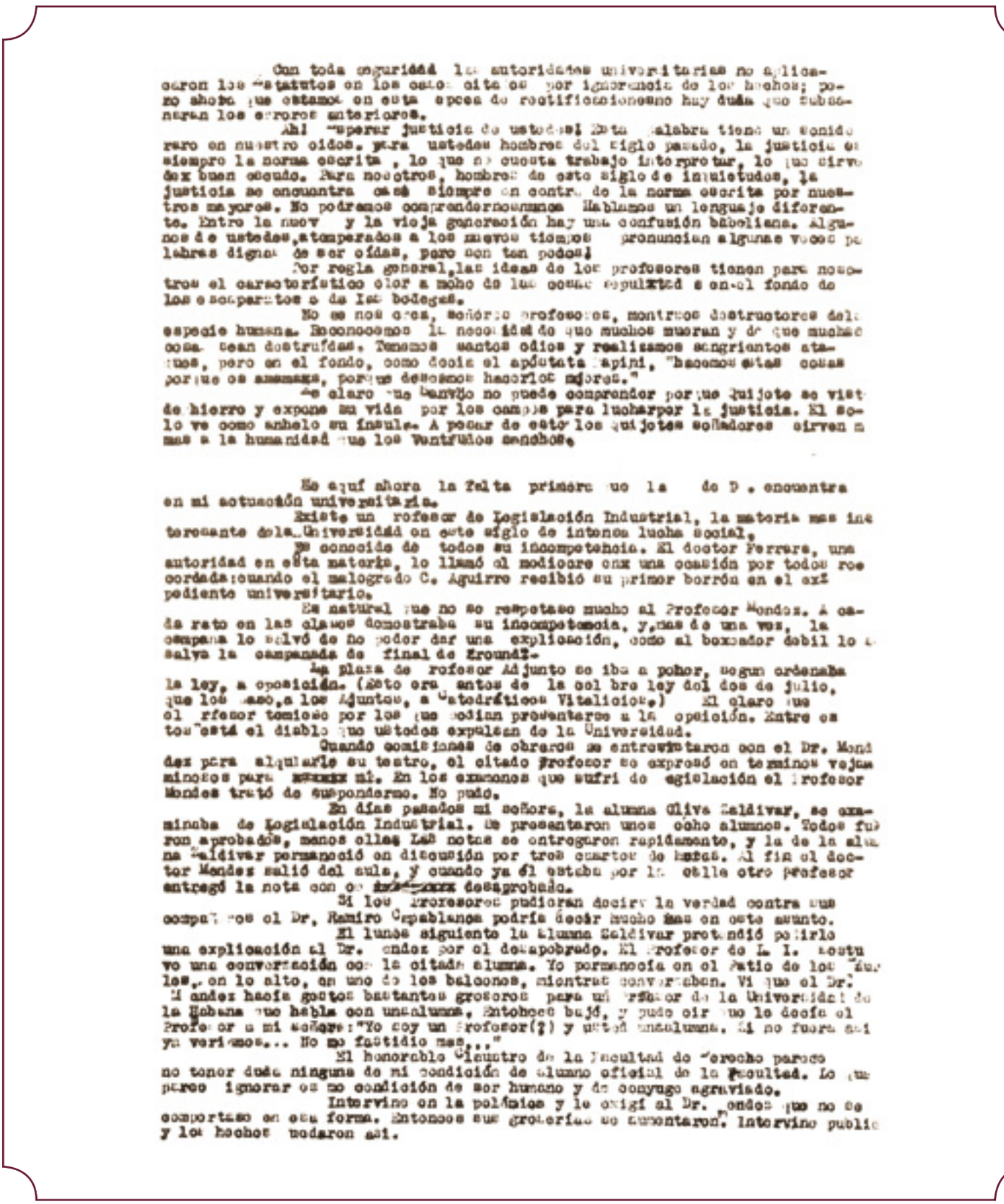

Con toda seguridad las autoridades universitarias no aplicaron los estatutos en los casos citados por ignorancia de los hechos; pero ahora que estamos en esta epoca de rectificaciones no hay duda que subsanaran los errores anteriores.

Ah! "esperar justicia de ustedes"! Esta palabra tiene un sonido raro en nuestro oidos. Para ustedes hombres del siglo pasado, la justicia es siempre la norma escrita, lo que no cuesta trabajo interpretar, lo que sirve de buen escudo. Para nosotros, hombres de este siglo de inquietudes, la justicia se encuentra casi siempre en contra de la norma escrita por nuestros mayores. No podremos comprendernosnunca. Hablamos un lenguaje diferente. Entre la nueva y la vieja generación hay una confusión babeliana. Algunos de ustedes, atemperados a los nuevos tiempos pronuncian algunas veces palabras dignas de ser oídas, pero con tan pocos!

Por regla general, las ideas de los profesores tienen para nosotros el caracteristico olor a moho de las cosas repulsivas e en el fondo de los escaparates o de las bodegas.

No se nos ocurra, señores profesores, monstruos destructores de la especie humana. Reconocemos la necesidad de que muchos mueran y de que muchas cosas sean destruídas. Tenemos santos odios y realizamos sangrientos atentados, pero en el fondo, como decia el diputado Lapini, "hacemos estas cosas porque os amamos, porque deseamos haceros mejores."

Es claro que Don Quijote no puede comprender porque Quijote se viste de hierro y expone su vida por los campos para luchar por la justicia. El solo ve como anhelo su insula. A pesar de esto los quijotes soñadores sirven mas a la humanidad que los Ventrudos sanchos.

He aquí ahora la falta primera que la de D. encuentra en mi actuación universitaria.

Existe un profesor de Legislación Industrial, la materia mas interesante de la Universidad en este siglo de intensa lucha social.

Es conocido de todos su incompetencia. El doctor Ferrara, una autoridad en esta materia, lo llamó el mediocre en una ocasión por todos recordada: cuando el malogrado C. Aguirre recibió su primer borrón en el expediente universitario.

Es natural que no se respetase mucho al Profesor Mendez. A cada rato en las clases demostraba su incompetencia, y, mas de una vez, la campana lo salvó de no poder dar una explicación, como al boxeador debil lo salva la campanada de final de Round.

La plaza de profesor Adjunto se iba a poner, segun ordenaba la ley, a oposición. (Esto era antes de la odiosa ley del dos de julio, que los puso, a los Adjuntos, a "catedráticos Vitalicios".) El claro que el profesor temioso por los que podian presentarse a la oposición. Entre estos está el diablo que ustedes expulsan de la Universidad.

Quando comisiones de obreros se entrevistaron con el Dr. Mendez para alquilarle su teatro, el citado profesor se expresó en terminos vejantes para mi. En los examenes que sufrí de legislación el Profesor Mendez trató de suspenderme. No pudo.

En días pasados mi señora, la alumna Oliva Caldivar, se examinaba de Legislación Industrial. Se presentaron unos ocho alumnos. Todos fueron aprobados, menos ellas. Las notas se entregaron rapidamente, y la de la alumna Caldivar permaneció en discusión por tres cuartos de hora. Al fin el doctor Mendez salió del aula, y cuando ya él estaba por la calle otro profesor entregó la nota con el desaprobado.

Si los profesores pudieran decir la verdad contra sus compañeros el Dr. Ramiro Capablanca podría decir mucho mas en este asunto.

El lunes siguiente la alumna Caldivar pretendió pedirle una explicación al Dr. Mendez por el desaprobado. El Profesor de L. I. sostuvo una conversación con la citada alumna. Yo permanecía en el Patio de los Leones, en lo alto, en uno de los balcones, mientras conversaban. Vi que el Dr. Mendez hacía gestos bastantes groseros para un profesor de la Universidad de la Habana que habla con una alumna. Entonces bajé, y pude oir que le decía el Profesor a mi señora: "Yo soy un Profesor(?) y usted una alumna. Si no fuera así ya veriamos... No me fastidie mas..."

El honorable Claustro de la Facultad de Derecho parece no tener duda ninguna de mi condición de alumno oficial de la Facultad. Lo que parece ignorar es mi condición de ser humano y de esposo agraviado.

Intervine en la polémica y le exigí al Dr. Mendez que no se comportase en esa forma. Entonces sus groserías se aumentaron. Intervino publico y los hechos pasaron así.

Facsímil de la carta mecanografiada enviada por Nicanor Mac Partland al Consejo Universitario de la Universidad de La Habana, el 5 de octubre de 1925 (cont.).

FUI CITADO AL CONSEJO CON MUY POCO TIEMPO PARA PODER PREPA
RAR MI PRUEBA. PEDI QUE SE ME CONCEDIERA MAS TIEMPO, Y NO SE ME HIZO
CASO. NO SE ACEPTARON, SEGUN PRESCRIBEN LOS ESTATUTOS, LAS PRUEBAS REFE
RENTES A LOS ANTECEDENTES / NO SE PUDO OIR NI A TODOS LOS TESTIGOS PRE
SENCIALES DEL CASO ACEPTADO POR EL PROPIO CONSEJO.

UNA PREGUNTA: No era la mayoría del C. de la F. de D. enemigo personal mío? No tengo necesidad de probar esta injusticia, pues con solo mirar el pasado se darán cuenta de la verdad de esta afirmación. Es claro, los sacrosantos Estatutos no dicen nada referente a las recusaciones de profesores enemigos. Viva la ley universitaria contra la misma moral, y la misma ley procesal de la República! Ya ve el honorable Consejo Universitario como tenía razón yo al decir que la ley no es siempre lo justo. Aquí tienen a los Estatutos universitarios en contra de las mismas leyes nacionales.

Conocen mis jueces que Le Bon afirma que toda colectividad es siempre inferior al mas ignorante e incapacitado moral e intelectualmente de sus miembros. Esto es cierto. Mientras personalmente todos los Catedráticos de Derecho son unos excelentes caballeros, y me saludan muy cordialmente, al reunirse y votar en masa todo se olvida. Ellos no fueron los que votaron. Votó la masa anonima e irresponsable.

NO BASTO, TAMPOCO, A LOS DOCTOS CATEDRATICOS DE LA FACULTAD DE DERECHO QUE EXISTIESE EN EL CODIGO UNA EXIMENTE PARA LOS QUE OBRAN EN DEFENSA DE SU CONYUGE. TAMPOCO CONSIDERO EL CLAUSTRO QUE ESTE HECHO TUVIESE EL CARACTER UN ASUNTO PERSONAL.

ANTE LOS ESTATUTOS UNIVERSITARIOS SE DEJA DE SER HOMBRE Y DE SER CONYUGE, Y DE ser CIUDADANO PARA SER SIMPLEMENTE UNA ALUMNO. PODRA VER AQUI EL CONSEJO LA CAUSA DE MI ALEGRIA AL ABANDONAR LA UNIVERSIDAD. ESTARE LIBRE DE SOS ESTATUTOS DENIGRANTES. NO PUEDO VIVIR EN UNA INSTITUCION DONDE SE ME CONDENE A SER UN HUNUCO. PRIMERO QUE ALUMNO SOY UN SER HUMANO. LA SOCIEDAD NO QUIERE ESCLAVOS.

Yo no se que harian el mismo señor Rector y los demas miembros del Consejo ante un caso igual al mío. Seguramente procederian igual que yo porque no es de pensar que permitan el mas mínimo ataque o descortesía con su conyuge.-

Una vez expuesta mis ideas sobre este auto de fe en pleno siglo XX, nada mas tengo que decir. Vuelvo a repetir que ustedes no pueden hacer justicia, no porque sean injustos, sino porque tienen un concepto distinto al mio de la justicia.

Me retiro de la Universidad satisfecho de haber servido en todos los instantes a mis ideales, y de no haber claudicado, ni haber recibido un solo beneficio de ella, como otros tantos que se vistieron con el uniforme del reformismo para [illegible].

Si algun dia la Universidad merece tener historia se verá allí que este "hereje" expulsado ignominiosamente, ha hecho mas por esta casa de estudios que todos sus jueces o acusadores, cuando pasaron por las aulas y tenian su edad.

Vanidad?

Orgullo?

Crean mis jueces que no. Tengo la firme convicción de hacer mas en los años que me restan de vida, por mi pais y por la humanidad, que lo hecho en la Universidad, y lo que han hecho hasta hoy mis jueces.

Les saludo en afectuosa despedida, con la satisfacción del que se siente mas libre, mas agil; y mas fuerte para cargar con una nueva injusticia de este régimen, cosa que no es denigrante, como si lo sería no cargar con la injusticia, pero caminar de rodillas por el peso de la felicidad y del bienestar adquiridos mansamente al estilo de hoy...

Salud y muchos exitos, ex-maestros...

N. Mac Partland

Habana Octubre 5 de 1925

Dese cuenta al Consejo Universitario.

Facsímil de la carta mecanografiada enviada por Nicanor Mac Partland al Consejo Universitario de la Universidad de La Habana, el 5 de octubre de 1925 (cont.).

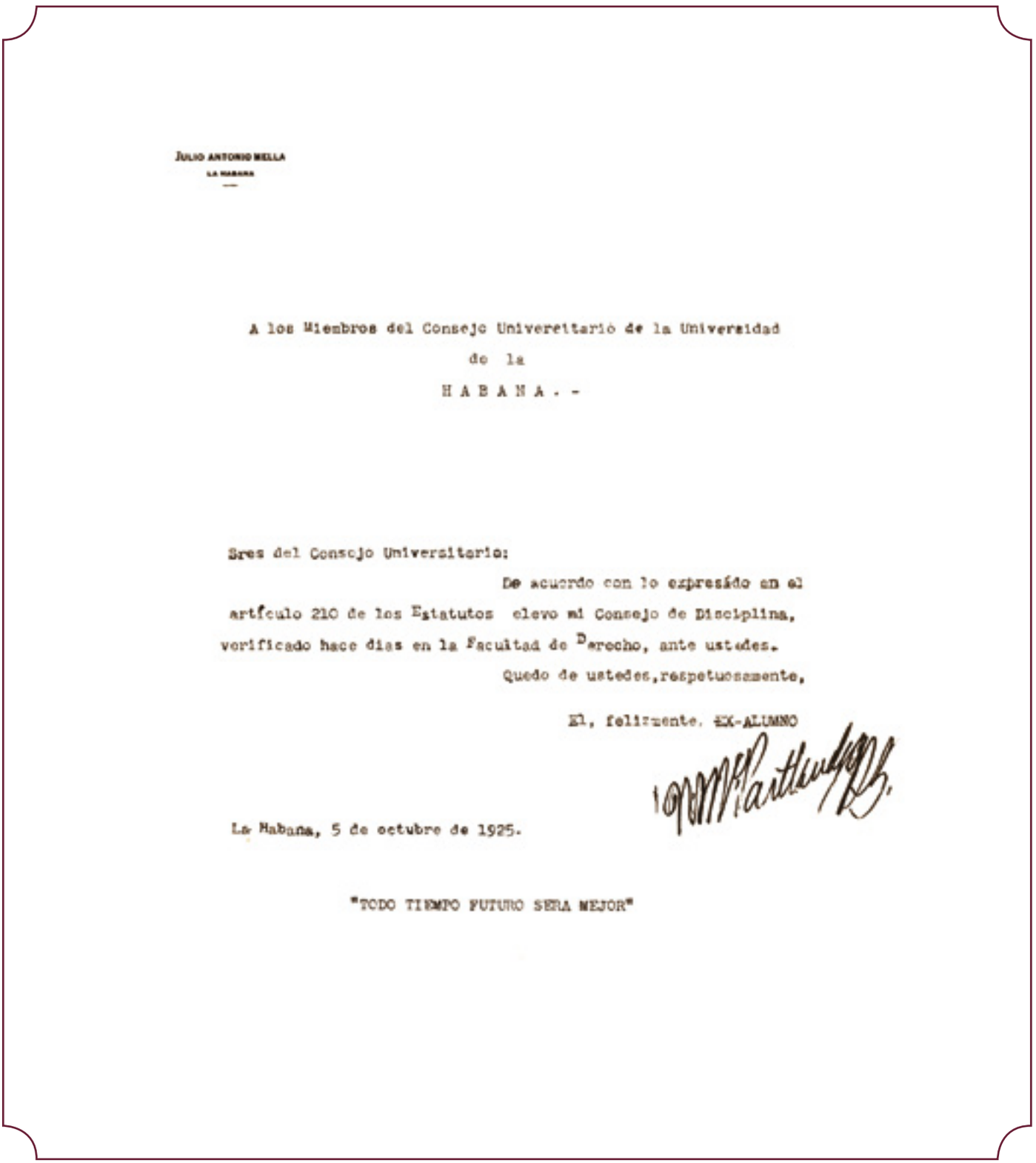

JULIO ANTONIO MELLA
LA HABANA

A los Miembros del Consejo Univereitario de la Univeraidad
de la
H A B A N A . -

Sres del Consejo Universitario:

De acuerdo con lo expresado en el artículo 210 de los Estatutos elevo mi Consejo de Disciplina, verificado hace dias en la Facultad de Derecho, ante ustedes.

Quedo de ustedes,respetuosamente,

El, felizmente, EX-ALUMNO

Nicanor Mac Partland

La Habana, 5 de octubre de 1925.

"TODO TIEMPO FUTURO SERA MEJOR"

Facsímil de la nota mecanografiada enviada por Nicanor Mac Partland al consejo universitario de la Universidad de La Habana, el 5 de octubre de 1925. Mella, además de entrecomillar «Todo tiempo futuro será mejor», lo escribió en máquina con cinta roja, pues quiso destacar la relación existente con el pensamiento del médico argentino que confió en el mejoramiento humano, y desde la filosofía, la sociología y la psicología tuvo una relevante proyección social, José Ingenieros Taglavia (1877-1915).

# Discurso en la Asamblea Magna de Estudiantes Universitarios

## 12 DE ENERO DE 1923[1]

Señor Presidente (Marinello): Tiene la palabra el secretario de la Federación de Estudiantes Universitarios, señor Julio Antonio Mella.

[aplausos]

Señor Mella: Sirvan, señores, mis primeras palabras para declarar solemnemente que no vengo aquí a buscar aplausos, ni a ganar simpatías ni popularidad, pues todo eso puedo alcanzarlo en el terreno privado. Vengo, sí, a dejar que salgan las palabras por la boca, como brota la sangre por la herida, porque sangre son mis palabras y herida está mi alma al contemplar la universidad como está hoy.

[atronadores aplausos]

El mayor placer que podíamos experimentar hoy, el mayor orgullo que podíamos sentir los estudiantes universitarios, era ver reunido aquí con nosotros, a pesar de sus años y sus achaques, a uno de nuestros científicos más ilustres, al doctor Enrique José Varona.

[aplausos]

Amparado con la presencia del ilustre filósofo, vengo a pedir las reformas de la universidad, declarando que no habré de callarme, ni ante la coacción, ni ante la amenaza, que no claudicaré, y que pondré al descubierto todas las lacras que hay en esta universidad.

[sensación]

Doctor Carlos de la Torre[2] (interrumpiendo): señor Mella, al acceder a presidir este acto al que me consideraba y me considero íntimamente ligado, manifesté a los estudiantes que sería la primera vez que vendría a presidir un acto de las asociaciones de estudiantes, a todos los cuales siempre se me ha invitado, pero tenía razones para ello, puesto que es público que os reuniríais en el Jai Alai.

Os supliqué que no os reunierais en ningún otro recinto que este, porque aquí dentro del Alma Mater, es donde están protegidos los estudiantes, ya que aquí están en su casa. Esta es la casa de estudiantes y profesores. En mi carácter de rector, y fiel guardián de los intereses de la universidad y del honor de todos y cada uno de los alumnos que la constituyen, no puedo desde este sitio tolerar que haya ofensas de ninguna clase para nadie.

[gran expectación]

Para evitarlo, os dejaré en libertad completa, convencido de que sabréis respetar en mi ausencia, como lo estáis haciendo en mi presencia, este sagrado recinto, que quizás sea el único sitio a donde no se deben traer ciertos problemas.

Alarmado ante las palabras que acaban de proferirse aquí de que se han de sacar a relucir «todas las lacras de la universidad», sin consideración de ningún género, yo, si esa es la intención del orador, puede hacerlo, en nada me opondré, pero desde luego le pido que me lo manifieste para abandonar este sitio instantáneamente, y dejaros en la libre exposición de vuestras ideas. Así lo exigen los deberes de mi cargo. Si se lanzaran acusaciones violentas contra los profesores de este centro superior de enseñanza, que pudieran interpretarse como ofensivas, yo me vería en el caso de suspender el acto, cosa que nunca quisiera hacer. Con la promesa vuestra de que nada de esto habría de suceder, me atreví a venir aquí esta tarde; pero habiendo declarado el estudiante señor Mella, que es su intención poner de manifiesto faltas de los profesores, y «lacras de la universidad», yo abandonaré el local, y entonces será la oportunidad de que expongáis libremente vuestras quejas.

No olvidéis que soy el rector del claustro y de los alumnos, no quiero serlo ni solo con el claustro, ni solo con los alumnos.

[aplausos]

Cuando me falte el apoyo de cualquiera de esas dos entidades lo mismo la del claustro que me dio su voto que la de los

[1] Asamblea Magna de Estudiantes: En el Aula Magna de la Universidad de La Habana se reunieron tres mil estudiantes, el rector Carlos de la Torre, Enrique José Varona y los profesores Evelio Rodríguez Lendián, Diego Tamayo, Eusebio Hernández, Alfredo M. Aguayo y José Varela Zequeira, e invitados por el Directorio de la Federación el jefe de la Policía, brigadier Plácido Hernández, y el subsecretario de Instrucción Pública Antonio Iraizoz. Presidiendo la asamblea Felio Marinello, presidente de la Federación y el secretario Julio Antonio Mella.

[2] Carlos de la Torre: Naturalista cubano. Fue rector de la Universidad de La Habana en el período de la Reforma Universitaria (1923).

alumnos que forman parte integrante de esta institución, presentaré la renuncia a mi alto cargo. [VOCES: ¡Eso nunca!]

SEÑOR MELLA (dirigiéndose al Doctor De la Torre): Señor rector, ¿me permite continuar en el uso de la palabra?

[sensación]

SEÑOR RECTOR: Puede continuar.

SEÑOR MELLA: Mi alma es demasiado grande, mi corazón demasiado noble, para hacer ofensas gratuitas, ni para poner al descubierto aquí en esta Aula Magna, faltas que nos avergüenzan por igual a todos cuantos nos cobijamos bajo el techo de esta universidad.

[aplausos]

Yo solo deseo una depuración grande; no vengo a señalar hechos ni a citar nombres; está mi cerebro muy lejos de todo eso.

[aplausos]

Tengo la seguridad de que mis palabras no serán ofensivas para nadie, pues quizás por mi temperamento de hombre ecuánime y correcto y mi carácter discreto, resulten demasiado benévolas, [VOCES: ¡BRAVO!] mucho más benévolas que las de algunos profesores que me han precedido en esta tribuna.

[ovación]

DOCTOR DE LA TORRE (interrumpiendo): Quiero hacer constar que o no me he sabido explicar, o el orador no ha comprendido bien la significación de mis anteriores palabras. Lo único que quise manifestar es, que para dejaros en perfecta libertad de acción, me retiraba del local para no incurrir en una grave responsabilidad para conmigo mismo. Me alarmé, no porque se hablara de ideales con los cuales estoy perfectamente identificado, caiga quien caiga, y pase lo que pase, sino por el anuncio de que se iban a sacar a relucir las «lacras de la universidad».

SEÑOR MELLA (continuando): Repito, señor rector, y empeño mi palabra de honor, que nunca fue mi intención ofender a nadie desde esta tribuna para mi tan respetada. Yo solo pretendía hacer campaña verbal activa, en pro de la reorganización de la universidad, porque quizás esa reorganización sirva de base para que se reorganice la patria cubana. Es todo cuanto tenía que decir.

[aplausos][3]

TOMADO DE:
J. A. Mella, *Documentos y artículos*,
Editorial de Ciencias Sociales,
La Habana, 1975.

[3] El eminente científico Carlos de la Torre, a la sazón rector de la Universidad, tenía gran prestigio entre los jóvenes universitarios. De ahí que en los meses de enero y febrero el estudiantado todavía buscara realizar el movimiento de reforma con su participación. La decisión de Mella de soslayar la situación de corrupción imperante en la universidad –después de la interrupción imperiosa del rector De la Torre– creemos que estuvo determinada por su criterio, sustentado en muchos de sus trabajos, acerca de la necesidad de la unidad para lograr el triunfo del movimiento reformista.

# Profesores y Doctores Honoris Causa de la Universidad de La Habana

# Resumen de Doctorados Honoris Causa conferidos entre 1926 y 1996*

## 1926

### GERARDO MACHADO MORALES, 1871-1939 (CUBA)

Doctor Honoris Causa en Derecho Público, por votación secreta del claustro en el Aula Magna, el jueves 11 de marzo de 1926. Militar y político. Presidente de la República de Cuba. Su gobierno tiránico se caracterizó por la férrea represión social. El joven comunista y destacado poeta e intelectual cubano Rubén Martínez Villena lo llamó «asno con garras», calificativo que ha sobrevivido hasta la actualidad.

## 1928

### WILLIAM JAMES MAYO, 1861-1939 (ESTADOS UNIDOS)

Doctor Honoris Causa en Medicina, por votación secreta del claustro en el Aula Magna, el viernes 28 de diciembre de 1928. Reconocido cirujano. Profesor de la Universidad de Minnesota. Fundador, junto a Charles Mayo, de la clínica Hermanos Mayo para la educación médica y la investigación. Presidió la Asociación Médica de Estados Unidos de Norteamérica.

### CHARLES HORACE MAYO, 1865-1939 (ESTADOS UNIDOS)

Doctor Honoris Causa en Medicina, por votación secreta del claustro en el Aula Magna, el viernes 28 de diciembre de 1928. Eminente cirujano. Maestro en Química del Colegio de la Trinidad en Dublin. Fundador y profesor de la Fundación Mayo y de la Escuela de Medicina de la Universidad de Minnesota. Experto en tiroides. Miembro honorario de diversas asociaciones de medicina en Perú, Inglaterra, España, Cuba, etc.

* Frente al período 1996-2016, que se trabaja en el segundo tomo, se ha considerado pertinente la incorporación de esta relación de Doctores Honoris Causa 1926-1996, pues, pese a los esfuerzos investigativos realizados, la información resulta desigual sobre las figuras y los actos de investidura en la Universidad de La Habana. De tal manera, se ofrecen datos pertinentes en algunos casos que suplen, hasta donde ha sido posible, las carencias presentes en el desarrollo del volumen.

## 1929

### CARLOS MIGUEL DE CÉSPEDES ORTIZ, 1881-1955 (CUBA)

Ingeniero Civil Honoris Causa, por votación secreta del claustro en el Aula Magna, el viernes 21 de junio de 1929. Secretario de Obras Públicas del gobierno de Gerardo Machado y Morales. Brindó financiamiento a algunas de las nuevas construcciones de la Universidad de La Habana, entre ellas a la escalinata universitaria.

## 1930

### THOMAS BARBOUR, 1884-1946 (ESTADOS UNIDOS)

Doctor Honoris Causa en Ciencias Naturales, por votación secreta del claustro en el Aula Magna, el sábado 22 de febrero de 1930. Destacado naturalista e investigador. Profesor de Zoología de la Universidad de Harvard y director del Museo de Zoología Comparada Agassiz. El Harvard Travelers Club le otorgó medalla de oro en reconocimiento a sus relevantes aportes y dotes de explorador.

### JAMES BROWN SCOTT, 1866-1943 (ESTADOS UNIDOS)

Doctor Honoris Causa en Ciencias Jurídicas, por votación secreta del claustro en el Aula Magna, el sábado 22 de febrero de 1930. Profesor de Derecho Internacional y de Relaciones Internacionales de la Universidad de Georgetown, Washington. Presidente del Instituto Americano de Derecho Internacional. Contribuyó a la aprobación del Código de Derecho Internacional Privado, de Antonio Sánchez de Bustamante, profesor de la Universidad de La Habana.

### VÍCTOR MANUEL MAURTUA URIBE, 1865-1937 (PERÚ)

Doctor Honoris Causa en Ciencias Jurídicas, por votación secreta del claustro en el Aula Magna, el sábado 22 de febrero de 1930. Diplomático y escritor. Profesor de la Universidad de San Marcos, Lima. Miembro del Instituto Mundial y el Americano de Derecho Internacional. Embajador en Brasil. Contribuyó a la aprobación del Código de Bustamante.

### LUIS ANDERSON MORÚA, 1873-1948 (COSTA RICA)

Doctor Honoris Causa en Ciencias Jurídicas, por votación secreta del claustro en el Aula Magna, el sábado 22 de febrero de 1930. Profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad de San José, Costa Rica. Ministro de Estado en su país. Miembro fundador del Instituto Americano de Derecho Internacional, de la Sociedad de Derecho Internacional de Costa Rica y del Congreso Científico Panamericano de Washington. Contribuyó a la aprobación del Código de Bustamante.

### RODRIGO OCTAVIO LANGGAARD MENESES, 1886-1944 (BRASIL)

Doctor Honoris Causa en Ciencias Jurídicas, por votación secreta del claustro en el Aula Magna, el sábado 22 de febrero de 1930. Profesor de Derecho Internacional en la Universidad de Río de Janeiro. Magistrado, cuentista, cronista, poeta y memorialista. Miembro de la Comisión de Relaciones México-Americanas, del Instituto Mundial de Derecho Internacional y del Americano. Doctor Honoris Causa en universidades de México, Perú y Argentina. Dictó conferencias en Francia, Italia, Polonia y Uruguay. Contribuyó a la aprobación del Código de Bustamante.

## 1944

### JOHN R. MOHLER (ESTADOS UNIDOS)*

Doctor Honoris Causa en Medicina Veterinaria.

### ADOLPH EICHORN, 1897-1964 (ESTADOS UNIDOS)*

Doctor Honoris Causa en Medicina Veterinaria.

### NELSON SLATER MAYO, 1866-1958 (ESTADOS UNIDOS)*

Doctor Honoris Causa en Medicina Veterinaria.

### WILLIAM WALLACE DIMOCK, 1880-1953 (ESTADOS UNIDOS)*

Doctor Honoris Causa en Medicina Veterinaria.

### MANUEL H. SARVIDE, 1909-1978 (MÉXICO)*

Doctor Honoris Causa en Medicina Veterinaria.

### CARL WILLIAM ACKERMAN, 1890-1970 (ESTADOS UNIDOS)

Doctor Honoris Causa en Derecho, por acuerdo del Consejo Universitario, en sesión extraordinaria, el 14 de junio de 1944. Psicólogo y escritor. Reconocido periodista y publicista. Decano de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Columbia, New York. Profesor conferencista sobre materias relacionadas con la opinión pública, en la Universidad de la Sorbonne, París, y en las de Tokio, Filipinas y varias americanas.

* A los cinco distinguidos médicos veterinarios se les confirió el título por acuerdo del Consejo Universitario, en sesión extraordinaria, el 14 de junio de 1944 y el 8 de diciembre de este año fue el acto de investidura.

## 1946

### ALFONSO REYES OCHOA, 1889-1959 (MÉXICO)

Doctor Honoris Causa en Filosofía y Letras, por acuerdo del Consejo Universitario, en sesión extraordinaria, el 5 de marzo de 1946. Uno de los grandes hombres de las letras en lengua española de América. Poeta, ensayista, narrador, dramaturgo, crítico y teórico de la literatura. Dictó conferencia en la Escuela de Verano en la Universidad de La Habana. Desde 1957 y hasta su muerte presidió la Academia Mexicana de la Lengua. Recibió diversas distinciones y honores académicos de universidades e instituciones de Europa y América.

## 1948

### FEDERICO ERNESTO MARISCAL PIÑA, 1881-1971 (MÉXICO)

Profesor Honoris Causa en Arquitectura, por acuerdo del Consejo Universitario el 9 de junio de 1948. Destacado arquitecto. Historiador, arqueólogo y escritor. Profesor Emérito en la Universidad Autónoma de México. Director de la Academia Nacional de Bellas Artes. Arquitecto de más de 130 obras proyectadas y construidas: teatros, iglesias, edificios públicos, etc. En el acto de investidura, el 15 de abril de 1950, expresó: «No odiéis el pasado; vividlo junto con el presente, para que las obras que leguéis al porvenir tengan el sello de la eternidad que ofrencen las que hemos llamado y llamaremos clásicas».

### CHARLES HENRY TWEED, 1895-1970 (ESTADOS UNIDOS)

Profesor Honoris Causa en Odontología, por acuerdo del Consejo Universitario el 9 de junio de 1948. Profesor e investigador. Creador de nuevos métodos y técnicas para el tratamiento de caras y dientes deformes en infantes. Máximo representante de la Fundación Charles Tweed de Ortodoncia.

## 1949

### FEDERICO HENRÍQUEZ Y CARVAJAL, 1848-1952 (REPUBLICA DOMINICANA)

Doctor Honoris Causa en Filosofía y Letras, por acuerdo del Consejo Universitario el 6 de mayo de 1949. Prócer dominicano y de América. Fundador de colegios, instituciones culturales y periódicos. Se enfrenta a la tiranía de Báez y denuncia los propósitos de anexar su país a los Estados Unidos. Es desterrado y al regreso redobla las actividades en favor de la emancipación de Cuba y Puerto Rico. Combate la dictadura de Ulises Hereaux, primero desde la cárcel y más tarde en el Tribunal Supremo de Justicia y el rectorado de la Universidad de Santo Domingo.

### AMÉRICO LUGO HERRERA, 1870-1952 (REPÚBLICA DOMINICANA)

Doctor Honoris Causa en Filosofía y Letras, por acuerdo del Consejo Universitario el 6 de mayo de 1949. Prócer dominicano, compatriota de Federico Henríquez Carvajal. Literato, historiador y abogado. Luchador y defensor de las causas justas de su pueblo, y también de las ideas cubanas de libertad.

## 1950

### JAIME MARIO TORRES BODET, 1902-1974 (MÉXICO)

Doctor Honoris Causa en Filosofía y Letras, por acuerdo del Consejo Universitario el 6 de diciembre de 1950. Maestro, literato, poeta y diplomático. Exministro de Educación de México. Desarrolló un intenso trabajo en favor de la alfabetización. Estudioso de los problemas educativos, científicos y culturales de América Latina. Director general de la UNESCO.

### OCTAVIO MÉNDEZ PEREIRA, 1887-1954 (PANAMÁ)

Doctor Honoris Causa en Filosofía y Letras, por acuerdo del Consejo Universitario el 6 de diciembre de 1950. Maestro, historiador y diplomático en Chile, Francia e Inglaterra. Como funcionario del Ministerio de Educación en Panamá, impulsó la enseñanza nacional. Reformó los planes de instrucción primaria, secundaria y profesional. Creador del Museo de Arqueología e Historia. A sus gestiones se debe la fundación de la Universidad de Panamá, de la cual fue su primer rector. Vicepresidente de la Unión de Universidades Latinoamericanas y director del Centro Regional de la Unesco en el Hemisferio Occidental. El título de Doctor Honoris Causa le fue conferido por universidades de Perú, Colombia y Estados Unidos de América.

## 1951

### JOSEPH SYLVESTRE SAUGET, 1871-1955 (FRANCIA)

Doctor Honoris Causa en Ciencias Naturales, por acuerdo del Consejo Universitario el 22 de junio de 1951. Eminente botánico, profesor y religioso francés radicado en Cuba desde 1905. Profesor del colegio La Salle del Vedado. Destacado investigador sobre la flora cubana. Creador del mejor herbario de Cuba, reconocido en el mundo. Miembro de importantes instituciones científicas nacionales e internacionales.

### COSME DE LA TORRIENTE PERAZA, 1872-1956 (CUBA)

Doctor Honoris Causa en Ciencias Sociales y Derecho Público, por acuerdo del Consejo Universitario el 20 de julio de 1951. Coronel del Estado Mayor del Ejército Libertador. Miembro fundador del Partido Conservador Nacional. Fue primer secretario de Estado en el Gobierno de Mario García Menocal. Presidió la delegación de Cuba a la Liga de las Naciones por designación del presidente Alfredo Zayas, 1921. Como embajador en Washington dirigió acciones para obtener la aprobación del tratado sobre la soberanía de la Isla de Pinos.

### OTTO SCHOENRICH, 1876-1977 (ESTADOS UNIDOS)

Doctor Honoris Causa en Ciencias Sociales y Derecho Público, por acuerdo del Consejo Universitario el 20 de julio de 1951. Abogado, magistrado de Audiencia en Puerto Rico. Designado por el Gobierno norteamericano para la reorganización financiera de la República Dominicana y asesor del ministro de Hacienda. Llegó a Cuba en el momento de la segunda intervención norteamericana. Jefe de la Oficina del Gobernador Provisional y miembro de la Comisión Consultiva. Entre las condecoraciones recibidas se encuentra la Orden Lanuza, en el Grado de Gran Cruz, de la República de Cuba.

## 1952

### LUIS JIMÉNEZ DE ASÚA, 1889-1970 (ESPAÑA)

Profesor Honoris Causa en Derecho, por acuerdo del Consejo Universitario el 26 de abril de 1952. Jurista, profesor e investigador de Derecho Penal y Antropología Criminal en la Universidad Complutense de Madrid. Vicepresidente de la Association Internationale de Droit Penal. Autor de más de cien obras. Recibió el título de Profesor o Doctor Honoris Causa en universidades latinoamericanas, tales como Perú, Bolivia, Ecuador, Colombia, Costa Rica, Guatemala y El Salvador.

## 1953

### JAMES ROSCOE MILLER, 1905-1977 (ESTADOS UNIDOS)

Profesor Honoris Causa en Medicina, por acuerdo del Consejo Universitario el 19 de enero de 1953. Profesor e investigador. Presidente de la Northwestern University de Evanston.

### TOM DOUGLAS SPIES, 1902-1960 (ESTADOS UNIDOS)

Profesor Honoris Causa en Medicina, por acuerdo del Consejo Universitario el 19 de enero de 1953. Profesor e investigador. Jefe del Departamento de Nutrición y Metabolismo en Northwestern University de Evanston. Colaboró en investigaciones conjuntas con la Universidad de La Habana.

### ROBERT S. HARRIS, 1904-1983 (ESTADOS UNIDOS)

Profesor Honoris Causa en Ciencias, por acuerdo del Consejo Universitario el 19 de enero de 1953. Investigador y profesor de Bioquímica. Director de los laboratorios de Bioquímica Nutricional del Instituto Tecnológico de Massachusetts.

### JAMES R. KILLIAM, 1904-1988 (ESTADOS UNIDOS)

Doctor Honoris Causa en Ciencias, por acuerdo del Consejo Universitario 19 de enero de 1953. Profesor e investigador. Presidente del Instituto Tecnológico de Massachusetts.

### ROBERT R. WILLIAMS, 1886-1965 (ESTADOS UNIDOS)
Doctor Honoris Causa en Ciencias, por acuerdo del Consejo Universitario el 19 de enero de 1953. Reconocido por su labor científica y educacional. Presidente de la Williams Waterman Found y director de la Research Corporation.

### BENITO COQUET LAGUNES, 1916-1993 (MÉXICO)
Doctor Honoris Causa en Ciencias Sociales y Derecho Público, por acuerdo del Consejo Universitario el 11 de marzo de 1953. Destacado académico de la Universidad Autónoma de México. Promotor y difusor de los valores de la cultura cubana en su país. Embajador de México en Cuba (1947-1952).

### ALEXANDER FLEMING, 1881-1955 (INGLATERRA)
Profesor Honoris Causa en Medicina, por acuerdo del Consejo Universitario el 29 de abril de 1953. Eminente médico e investigador. Descubridor de la penicilina. Premio Nobel de Medicina y Fisiología en 1945.

### HENRY FREDERICK HELMHOLTZ, 1911-2012 (ESTADOS UNIDOS)*
Profesor Honoris Causa en Medicina.

### ROBERTO DEBRÉ, 1882-1978 (FRANCIA)*
Profesor Honoris Causa en Medicina.

### RAFAEL RAMOS FERNÁNDEZ, 1907-1955 (ESPAÑA)*
Profesor Honoris Causa en Medicina.

### GUIDO FANCONI, 1892-1979 (SUIZA)*
Profesor Honoris Causa en Medicina. Descubridor de la anemia hereditaria, AF.

### FEDERICO GÓMEZ SANTOS, 1897-1980 (MÉXICO)*
Profesor Honoris Causa en Medicina. Uno de los creadores de la pediatría en México.

### ARVIN JOHAN WALLGREN (SUECIA)*
Profesor Honoris Causa en Medicina.

## 1955

### FERNANDO ORTIZ FERNÁNDEZ, 1881-1969 (CUBA)
Profesor Honoris Causa en Ciencias Sociales y Derecho Público, por acuerdo del Consejo Universitario el 13 de mayo de 1955. Eminente investigador de la raíz africana y luchador contra los prejuicios raciales. Orador, periodista, jurista, filósofo, historiador, sociólogo, antropólogo, etnólogo, arqueólogo, psicólogo social, economista y diplomático. Profesor de la Facultad de Ciencias Sociales y Derecho Público, y de la Escuela de Verano de la Universidad de La Habana.

### HOLLIS LELAND CASWELL, 1901-1988 (ESTADOS UNIDOS)
Doctor Honoris Causa en Pedagogía, por acuerdo del Consejo Universitario el 13 de mayo de 1955. Presidente del Teachers College de la Universidad de Columbia, New York, una de las primeras facultades de educación del mundo. Profesor y director de importantes instituciones educacionales norteamericanas. Prestó asesoría a las reformas de los planes de estudio de las escuelas primarias en distintos Estados de la Unión Americana.

## 1957

### JAY F. W. PEARSON, 1901-1965 (ESTADOS UNIDOS)
Doctor Honoris Causa en Ciencias Naturales, por acuerdo del Consejo Universitario el 28 de agosto de 1957. Biólogo marino. Profesor e investigador. Realizó estudios sobre la biología y la zoología. Segundo presidente de la Universidad de Miami.

### ENRIQUE BELTRÁN CASTILLO, 1903-1994 (MÉXICO)
Doctor Honoris Causa en Ciencias Naturales, por acuerdo del Consejo Universitario el 28 de agosto de 1957. Profesor de zoología de la Universidad Nacional Autónoma de México y director del Instituto Mexicano de Recursos Naturales Renovables. Conferencista de la Escuela de Verano de la Universidad de La Habana.

### PAUL C. AEBERSOLD, 1910-1967 (ESTADOS UNIDOS)
Doctor Honoris Causa en Ciencias Físico-Químicas, por acuerdo del Consejo Universitario el 28 de agosto de 1957. Reconocido biofísico. Fue discípulo de Lawrence, el inventor del ciclotrón. Trabajó en investigaciones sobre radioisótopos, reacciones nucleares y asuntos atómicos. Iniciador de la distribución de radioisótopos para usos civiles. Director de la División de Energía Atómica, 1947; y la de Isótopos de la AEC, OACK Ridge, 1954.

### FRANCISCO GIRAL GONZÁLEZ, 1911-2002 (ESPAÑA)
Doctor Honoris Causa en Ciencias Físico-Químicas, por acuerdo del Consejo Universitario, en sesión extraordinaria, el 21 de octubre de 1957. Físico y farmacéutico. Profesor de fitoquímica de la Universidad Nacional Autónoma de México. Realizó trabajos notables en el campo de la farmacopia. Sus estudios en esta rama lo hicieron acreedor de varios honores en diferentes universidades latinoamericanas.

### HENRY ALLEN MOE, 1894-1975 (ESTADOS UNIDOS)
Doctor Honoris Causa en Filosofía y Letras, por acuerdo del Consejo Universitario, en sesión extraordinaria, el 21 de oc-

* A estas seis personalidades de la pediatría les fue conferido el título honorario, por acuerdo del Consejo Universitario el 13 de octubre de 1953.

tubre de 1957. Profesor de prestigio en círculos académicos de Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, Italia, México y Cuba. Se distinguió por sus labores en la filosofía de la cultura. Inspirador de las becas Guggenheim para las repúblicas latinoamericanas.

### ALEXANDER WETMORE, 1886-1978 (ESTADOS UNIDOS)

Doctor Honoris Causa en Ciencias Naturales, por acuerdo del Consejo Universitario, en sesión extraordinaria, el 21 de octubre de 1957. Biólogo. Autor de una vasta obra investigativa sobre los pájaros en América. En 1940 publicó su obra monumental *Clasificación sistemática de los pájaros del mundo*.

### VENANCIO DEULOFEU, 1902-1984 (FRANCIA-HAITÍ)

Doctor Honoris Causa en Ciencias Físico-Químicas, por acuerdo del Consejo Universitario, en sesión extraordinaria, el 21 de octubre de 1957. Profesor de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad de Buenos Aires. Distinguido docente e investigador de las ciencias físico-químicas.

**NOTA DEL AUTOR:** Los cubanos que a continuación se consignan aparecen en la relación nominal que conserva la Secretaría General de la Universidad de La Habana como Doctores Honoris Causa, 1957. Sin embargo, en la investigación, incluido el análisis de los expedientes personales que obran en el Archivo Histórico del centro, no encontramos documentos que lo confirmen.

### ANTONIO ROSADO RODRÍGUEZ

Profesor Titular de la Cátedra de Ingeniería Mecánica. Decano de la Escuela de Ingeniería.

### ÁNGEL PÉREZ ANDRÉ

Profesor Titular de la Cátedra de Medicina Terapéutica. Decano de la Escuela de Medicina.

### RAÚL ROMERO JORDÁN

Profesor Titular de la Cátedra de Botánica Aplicada y Bacteriología Farmacéutica. Decano de la Escuela de Farmacia.

## 1958

### WILLIAM GEORGE CARR, 1901-1996 (ESTADOS UNIDOS)

Doctor Honoris Causa en Pedagogía, por acuerdo del Consejo Universitario el 29 de enero de 1958. Educador y pedagogo. Doctor en Filosofía y profesor de educación en la Pacific University. Fue secretario general de la Organización Mundial de la Enseñanza y vicepresidente de la Conferencia de las Naciones Unidas para la Organización de la Cultura y la Educación, Londres. Entre sus libros destacan: *Edución para la ciudadnía mundial*, 1928; *Jhon Swett, la biografía de un pionero de la educación*, 1933; *Los objetivos de la educación en la demoacracia norteamericana*, 1938, y *Nuevas fronteras en la educación interncional*, 1944.

### AUGUSTO PI SUÑER, 1879-1965 (ESPAÑA)

Profesor Honoris Causa en Medicina, por acuerdo del Consejo Universitario el 21 de abril de 1958. Académico y escritor. Profesor de las universidades de Barcelona, Sevilla, Caracas y conferencista en la Escuela de Verano de la Universidad de La Habana. Merecedor en 1956 del Premio Kalinga.

### BERNARDO ALBERTO HOUSSAY, 1887-1971 (ARGENTINA)

Profesor Honoris Causa en Medicina, por acuerdo del Consejo Universitario el 21 de abril de 1958. Profesor de Fisiología. Fundador del Instituto de Biología y Medicina Experimental de Buenos Aires, del cual fue también director. Investigador en los campos de la endocrinología, farmacología, fisiología, nutrición, patología experimental y la pedagogía médica. Primer latinoamericano en recibir el Premio Nobel de Medicina y Fisiología, en 1947. Condecorado por instituciones científicas de Canadá, Estados Unidos y Gran Bretaña. Doctor Honoris Causa en universidades de Francia, Chile, Uruguay, Paraguay y Bélgica, entre otras naciones.

### EUGENE PERCIVAL PENDERGRASS, 1895- 1980 (ESTADOS UNIDOS)

Profesor Honoris Causa en Medicina, por acuerdo del Consejo Universitario el 21 de abril de 1958. Profesor de radiología de la Universidad de Pennsylvania; director del Departamento de Radiología, en dicho centro, y del Jeanes Hospital de Philadelphia. Miembro honorario de la Sociedad Cubana de Radiología y Fisioterapia; también de la mexicana, argentina y colombiana. Figura entre las personalidades científicas y comités médicos de varios países del mundo. Presidente de la Liga contra el Cáncer.

### ANDRÉ FRÉDÉRICK COURNAND, 1895-1988 (FRANCIA)

Profesor Honoris Causa en Medicina, por acuerdo del Consejo Universitario el 21 de abril de 1958. Eminente cardiólogo e investigador. Profesor en la Universidad de Columbia, New York. Perfeccionó el método de cateterismo cardíaco. Hizo aportes relevantes al estudio de las cardiopatías congénitas y adquiridas, lo cual sirvió de base a la moderna cirugía cardíaca. Premio Nobel de Medicina y Fisiología en 1956.

## 1960

### RÓMULO GALLEGOS FREIRE, 1884-1969 (VENEZUELA)

Doctor Honoris Causa en Filosofía y Letras, por acuerdo del Consejo Universitario en marzo de 1960. Considerado el novelista venezolano más relevante del siglo XX y uno de los más grandes literatos latinoamericanos; algunas de sus

novelas, como *Doña Bárbara*, constituyen clásicos de la literatura hispanoamericana. Ejerce el cargo de presidente de Venezuela en 1948.

## 1962

### JUAN TOMÁS ROIG MESA, 1877-1971 (CUBA)

Ingeniero Agrónomo Honoris Causa, por acuerdo de la Junta Superior de Gobierno de la Universidad de La Habana; acto de investidura en el Aula Magna, el 13 de octubre de 1962. Ilustre botánico. Profesor y destacado investigador de la Universidad de La Habana. Autor de *Las plantas medicinales, aromáticas y venenosas de Cuba*.

### DIMITRI SKOBELTSIN, 1909-1978 (URSS)

Doctor Honoris Causa en Ciencias, por acuerdo de la Junta Superior de Gobierno de la Universidad de La Habana; acto de investidura en el Aula Magna, el 22 de marzo de 1962. Profesor e investigador. Sus aportes a la física contemporánea son significativos. Condecorado por prestigiosas organizaciones e instituciones de su país y el extranjero. Miembro de la Academia de Ciencias de la URSS. Presidente del Comité Internacional de los Premios Lenin por el Fortalecimiento de la Paz.

## 1963

### ALEJANDRO LIPSCHUTZ, 1883-1980 (CHILE)

Doctor Honoris Causa en Ciencias, por acuerdo de la Junta Superior de Gobierno de la Universidad de La Habana; acto de investidura en el Aula Magna, el 6 de marzo de 1963. Profesor, historiador, biólogo, fisiólogo y sociólogo. Dedicó especial atención a los estudios sobre los problemas históricos y sociales de los pueblos latinoamericanos, con aportes y una obra concebida desde criterios revolucionarios. En 1963 dictó conferencias en la Academia de Ciencias de Cuba y en la Universidad de La Habana.

## 1964

### ANDRÉ VOISIN, 1903-1964 (FRANCIA)

Doctor Honoris Causa en Medicina Veterinaria, por Resolución Rectoral de 11 de diciembre de 1964. Eminente científico. Profesor de la Escuela de Veterinaria de Alfort, Francia, y en el Instituto de Medicina Tropical del referido centro. Como investigador se dedicó al estudio y solución de los problemas de la producción pecuaria.

## 1965

### PEDRO ALBIZU CAMPOS, 1891-1965 (PUERTO RICO)

Doctor Honoris Causa en Ciencias Políticas, por Resolución Rectoral N.º 3 de 1965. Gran líder independentista. Luchó por la libertad y soberanía de Puerto Rico y se enfrentó heroicamente a los desmanes del Gobierno imperialista norteamericano. Sufrió prisión durante largos años. Mártir del hermano pueblo puertorriqueño. La Universidad de La Habana le confirió el título honorario *post-mortem.*

## 1971

### CLODOMIRO ALMEYDA MEDINA, 1923-1997 (CHILE)

Doctor Honoris Causa en Ciencias Políticas, por Resolución Rectoral N.º 8 de 1971. Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Chile, en el Gobierno del presidente Salvador Allende. Abogado y profesor de filosofía en la Universidad Popular Valentín Letelier y de economía rural en la Escuela de Medicina Veterinaria. En el momento de otorgársele el título honorario, ejercía la Cátedra de Materialismo Dialéctico en la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas de la Universidad del Estado. Miembro del Partido Socialista, donde ocupó cargos de gran responsabilidad. Condecorado por los gobiernos de Rumanía y Colombia.

## 1972

### ANGELA YVONNE DAVIS, 1944 (ESTADOS UNIDOS)

Doctora Honoris Causa en Ciencias Políticas, por Resolución Rectoral de 4 de octubre de 1972. Símbolo de las luchas revolucionarias en los Estados Unidos. Con solo 25 años, obtuvo la Cátedra de Filosofía en la Universidad de California, 1969. Trabajó de forma activa con el Black Panther Party, en California del Sur, y en el grupo comunista Che-Lumumba-Club. Sufrió persecución y luego prisión. Primera mujer en la historia de la Universidad de La Habana en recibir el título de Doctora Honoris Causa.

## 1973

### ALICIA ALONSO, 1921 (CUBA)

Doctora Honoris Causa en Arte, por Resolución Rectoral N.º 103 de 1973. Ilustre artista de la cultura cubana y universal. Fundadora, maestra y *prima ballerina assoluta* del Ballet Nacional de Cuba. Ha merecido el respeto y admiración en los más importantes escenarios de la danza mundial. Merecedora de lauros, órdenes, títulos y medallas nacionales e internacionales otorgados por Gobiernos y prestigiosas organizaciones e instituciones, entre las que se cuentan varias universidades de las más diversas latitudes. Primera mujer cubana en recibir el título de Doctora Honoris Causa en la Universidad de La Habana.

## 1974

### NICOLÁS GUILLÉN BATISTA, 1902-1989 (CUBA)

Doctor Honoris Causa en Lengua y Literatura Hispánicas, por Resolución Rectoral N.º 97 de 1974. Eminente hombre de las letras cubanas. Reivindica la cultura negra dentro de los

procesos de mestizaje y transculturación. Poeta Nacional, con una obra de alcance universal.

### BLAS ROCA CALDERÍO, 1908-1987 (CUBA)

Doctor Honoris Causa en Ciencias Jurídicas, por Resolución Rectoral N.º 171 de 1974. Hombre de firmes principios revolucionarios y de entrega total a los más nobles intereses de la clase obrera y las aspiraciones del pueblo cubano. Fue dirigente del Partido Comunista y miembro del secretariado de su Comité Central y de la Comisión de Estudios Jurídicos. Hizo aportes a la legalidad socialista e institucionalización jurídica del país.

### ALEJO CARPENTIER VALMONT, 1904-1980 (CUBA)

Doctor Honoris Causa en Lengua y Literatura Hispánicas, por Resolución Rectoral N.º 296 de 1974. Eminente novelista, musicólogo, crítico, teórico e historiador de la cultura. Su obra se considera una de las más importantes del siglo xx en la lengua española. Profesor de la Universidad de La Habana y diplomático. Destacado intelectual y revolucionario. Primer latinoamericano en recibir el Premio Miguel de Cervantes Saavedra en 1977.

## 1975

### ERIC EUSTACE WILLIAMS, 1911-1981 (TRINIDAD Y TOBAGO)

Doctor Honoris Causa en Ciencias Históricas, por Resolución Rectoral N.º 112 de 1975. Primer Ministro de las Islas de Trinidad-Tobago. Investigador histórico. Conocedor a profundidad de la historia de las islas caribeñas y autor de numerosos libros.

## 1981

### JOSÉ JUAN ARROM GONZÁLEZ, 1910-2007 (CUBA-ESTADOS UNIDOS)

Profesor Honoris Causa en Artes y Letras, por Resolución Rectoral N.º 1202 de 1981. Escritor e investigador dedicado a la creación y divulgación de la literatura de los países de habla hispánica de nuestro continente. Profesor Emeritus de la Universidad de Yale y conferencista en la Escuela de Verano de la Universidad de La Habana. Iniciador de los estudios latinoamericanos sobre la literatura en los Estados Unidos de América. Laureado por prestigiosas instituciones y academias.

## 1983

### JOSÉ LUIS MASSERA, 1915-2002 (URUGUAY)

Doctor Honoris Causa en Ciencias Matemáticas, por Resolución Rectoral N.º 1357 de 1983. Científico de prestigio internacional. Miembro de las principales instituciones y asociaciones matemáticas del mundo. Profesor Emeritus de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad de Uruguay. En el momento en que le fue conferido el título honorario sufría prisión en su propio país por su condición de luchador social.

## 1984

### ONELIO JORGE CARDOSO, 1914-1986 (CUBA)

Doctor Honoris Causa en Letras, por Resolución Rectoral N.º 760 de 1984. Escritor y periodista. Considerado el Cuentista Nacional Cubano, Premio Nacional por la Paz en 1952.

### RAFAEL MONTINOLA SALAS, 1928-1987 (REPÚBLICA DE FILIPINAS)

Doctor Honoris Causa en Ciencias Sociales, por Resolución Rectoral N.º 957 de 1984. Secretario ejecutivo de la República de Filipinas. Diplomático. Representó a su país en la Asamblea General de las Naciones Unidas, en las sesiones de la Comisión para Asia y el Lejano Oriente, y en la Conferencia Internacional sobre Derechos Humanos. Director del Fondo de las Naciones Unidas para Actividades de Población.

### JOSÉ ZACARÍAS TALLET, 1893-1989 (CUBA)

Doctor Honoris Causa en Letras, por Resolución Rectoral N.º 1605 de 1984. Poeta, periodista, crítico y ensayista. Ocupó la presidencia de la Universidad Popular José Martí, desde la cual desarrolló una intensa labor cultural y de apoyo a los movimientos de izquierda de la época. En 1959 es designado director de la Escuela de Periodismo de la Universidad de La Habana.

## 1985

### ANATOLI ALEXSEEVICH LOGUNOV, 1926-2015 (URSS)

Doctor Honoris Causa en Ciencias Físico-Matemáticas, por Resolución Rectoral N.º 518 de 1985. Hizo aportes a la física de las partículas y la teoría del campo gravitatorio. Rector de la Universidad Estatal de Moscú y vicepresidente de la Academia de Ciencias de la URSS.

### JULIUS KAMBARAGE NYERERE, 1922-1999 (REPÚBLICA UNIDA DE TANZANIA)

Doctor Honoris Causa en Ciencias Políticas, por Resolución Rectoral N.º 1435 de 1985. Presidente de la República Unida de Tanzania. Uno de los estadistas más influyentes en el continente africano. Luchador anticolonialista y antimperialista. Recibió la Orden José Martí de la República de Cuba.

### LUIS VIDALES JARAMILLO, 1900-1990 (COLOMBIA)

Doctor Honoris Causa en Letras, por Resolución Rectoral N.º 394 de 1986. Poeta americano de una meritoria y fecunda obra literaria. Fue secretario del Partido Comunista en su país. Premio Lenin de la Paz en 1984.

### GUILLERMO TORIELLO GARRIDO, 1911-1997 (GUATEMALA)

Doctor Honoris Causa en Derecho, por Resolución Rectoral N.º 2648 de 1986. Presidente del Tribunal Antimperialista de Nuestra América y de la Comisión de Derechos Humanos de

Centroamérica. Abogado y diplomático. Fue ministro de Relaciones Exteriores de su país; embajador en Washington, la OEA y en las Naciones Unidas.

## 1987

### CARMEN ATALA MIRÓ, 1919 (PANAMÁ)

Doctora Honoris Causa en Ciencias Sociales, por Resolución Rectoral N.º 291 de 1987. Reconocida investigadora y promotora de los estudios demográficos en América Latina y el Tercer Mundo. Fue profesora de estadística y demografía en la Universidad de Panamá. Premio Mundial de Población, otorgado por el Comité de Concesión de Naciones Unidas en 1984.

### RAÚL PREBISCH, 1901-1986 (ARGENTINA)

Doctor Honoris Causa en Ciencias Económicas, por Resolución Rectoral N.º 320 de 1987. Eminente economista. Profesor e investigador. Son reconocidos sus aportes a la historia del pensamiento económico latinoamericano. Secretario ejecutivo de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) y secretario general de la Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNTACD). Doctor Honoris Causa en universidades de Estados Unidos, Colombia, India, Israel, España, Uruguay y Escocia. Laureado por el Gobierno de la India y la Asociación Pro-Naciones Unidas de la República Alemana.

### VÍCTOR VASLAVOVICH VOLSKI (URSS)

Doctor Honoris Causa en Ciencias Económicas, por Resolución Rectoral N.º 369 de 1987. Académico e investigador. Especialista en cuestiones económicas y geográficas. Miembro correspondiente de la Academia de Ciencias de la URSS. Ha recibido el título de Doctor Honoris Causa en universidades de Colombia y Perú.

### GERHARD REHBEIN, 1926-2013 (ALEMANIA)

Doctor Honoris Causa en Ciencias Económicas, por Resolución Rectoral N.º 420 de 1987. Hombre de prestigio internacional. Profesor e investigador de la Universidad Técnica de Dresde.

### NELSON MANDELA, 1918-2013 (SUDÁFRICA)

Doctor Honoris Causa en Derecho, por Resolución Rectoral N.º 898 de 1987. Presidente de la República de Sudáfrica. Abogado y político. Líder y símbolo sudafricano y mundial. Luchador contra la oprobiosa política del *apartheid.* Doctor Honoris Causa en universidades de New York, Lancaster y Lesotho. Ciudadano de Honor de Roma. Merecedor de los premios Jawaharlal Nehru, el Bruno Kroisky por los Derechos Humanos, entre otros.

### ZHORÉS IVÁNOVICH ALFIÓROV, 1930 (URSS)

Doctor Honoris Causa en Ciencias Físico-Matemáticas, por Resolución Rectoral N.º 1447 de 1987. Profesor e investigador. Descubridor de fenómenos físicos, tales como el efecto de superinyección, el confinamiento de electrones y fotones en las heterojunturas. Creador de heterojunturas «ideales», lo cual ha determinado logros en la comunicación óptica, la conversión fotoeléctrica de la energía solar, la óptica integrada y la optoelectrónica. Merecedor de diversos premios y condecoraciones entre las que se destaca el Premio Nobel de Física en el año 2000.

### SALVADOR VILASECA FORNÉ, 1909-2003 (CUBA)

Doctor Honoris Causa en Ciencias Sociales, por Resolución Rectoral N.º 1521 de 1987. Pedagogo, investigador histórico y diplomático. Profesor de historia de Cuba. Representante de las luchas estudiantiles universitarias. A partir de 1959 fue vicepresidente, y más adelante presidente, del Banco Nacional de Cuba. Rector de la Universidad de La Habana, embajador en Italia. Rector del Instituto de Relaciones Internacionales Raúl Roa García.

## 1988

### OLIVER REGINALD TAMBO, 1917-1993 (SUDÁFRICA)

Doctor Honoris Causa en Derecho, por Resolución Rectoral N.º 1027 de 1988. Prestigioso líder mundial. Fundó la Liga Juvenil del Congreso Nacional Africano. Participó en la Campaña de Desafío al régimen del *apartheid.* Junto a Mandela redactó la histórica «Carta de Libertad». En 1955 es electo secretario general del Congreso Nacional Africano y en 1958 pasó a ser su presidente.

## 1991

### RAFAEL ALBERTI MERELLO, 1902-1999 (ESPAÑA)

Doctor Honoris Causa en Letras, por Resolución Rectoral N.º 174 de 1991. Uno de los grandes poetas de la lengua española del siglo xx. Figura fundamental de la Generación del 27 junto a Federico García Lorca, Vicente Aleixandre, Luis Cernuda, Dámaso Alonso y Pedro Salinas. Laureado con los premios Nacional de Poesía de España, Miguel de Cervantes Saavedra y el Lenin de la Paz.

### ABELARDO VICIOSO GONZÁLEZ, 1930-2004 (REPÚBLICA DOMINICANA)

Doctor Honoris Causa en Letras, por Resolución Rectoral N.º 373 de 1991. Poeta y escritor de la llamada Generación del 48. Profesor de la Universidad Autónoma de Santo Domingo. Defensor de los mejores intereses de su patria y de las causas populares.

### DULCE MARÍA LOYNAZ MUÑOZ, 1902-1997 (CUBA)

Doctora Honoris Causa en Letras, por Resolución Rectoral N.º 936 de 1991. Insigne poeta y novelista. Miembro correspondiente de la Real Academia Española y directora de la Academia Cubana de la Lengua. Condecorada por prestigiosas institucio-

nes de diversos países. Conferencista en la Escuela de Verano de la Universidad de La Habana. Única mujer cubana que ha recibido el Premio Miguel de Cervantes Saavedra en 1992.

## 1992

### KIM IL SUNG, 1912-1994 (COREA DEL NORTE)

Doctor Honoris Causa en Ciencias Sociales, por Resolución Rectoral N.º 121 de 1992. Personalidad de reconocidos méritos revolucionarios. Dirigió el proceso de revolución democrática popular agraria y antimperialista de su país. En 1948 funda la República Popular Democrática de Corea, y es elegido presidente. Secretario del Comité Central del Partido del Trabajo. Autor de obras sobre temas políticos, económicos, culturales, militares y otras. Doctor y Profesor Honoris Causa en diferentes universidades del mundo.

### THORD HEYERDAHL, 1914-2002 (NORUEGA)

Doctor Honoris Causa en Ciencias Biológicas, por Resolución Rectoral N.º 700 de 1992. Investigador de prestigio internacional. Antropólogo y explorador. Organizó expediciones que le permitieron atravesar los océanos Pacífico, Atlántico e Índico. Encabezó la expedición Kon-Tiki y fue fundador del museo que lleva el mismo nombre. Autor de una vasta obra. Laureado en Italia, Egipto, Marruecos, Bulgaria, Noruega, Suecia, Escocia, Francia, Bélgica, Rusia, Brasil, Perú y Estados Unidos. Su filmación de la Kon-Tiki fue galardonada con un Oscar en 1951.

### GONZALO TORRENTE BALLESTER, 1910-1999 (ESPAÑA)

Doctor Honoris Causa en Letras, por Resolución Rectoral N.º 731 de 1992. Figura cimera de las letras hispánicas. Pedagogo, periodista, creador y crítico literario. Ejerció la docencia en centros de enseñanza media y en prestigiosas universidades de España y Estados Unidos. Ingresó en la Real Academia de la Lengua en 1977. Autor de relevantes novelas. Laureado con el Premio Nacional de Literatura, en 1981, y el Miguel de Cervantes Saavedra, en 1985.

## 1993

### IRENE LUDWIG, 1927-2010 (ALEMANIA)

Doctora Honoris Causa en Arte, por Resolución Rectoral N.º 707 de 1993. Investigadora, crítica y promotora de las artes visuales. Una de las más importantes coleccionistas del arte moderno. Creadora, junto a su esposo, de la Fundación Ludwig, fue copresidenta.

## 1994

### GERT ROSENTHAL, 1935 (GUATEMALA)

Doctor Honoris Causa en Ciencias Económicas, por Resolución Rectoral N.º 529 de 1994. Economista de prestigio internacional. Fue secretario ejecutivo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Catedrático en diversas universidades del mundo.

### FEDERICO GARCÍA MOLINER, 1930 (ESPAÑA)

Doctor Honoris Causa en Ciencias Físicas, por Resolución Rectoral N.º 761 de 1994. Destacado físico y académico. Vicepresidente de la Unión Internacional de Física Pura y Aplicada. Creador de la teoría de empalme de funciones superficiales de Green. Formador y asesor en su país, y en instituciones de Chile, Argentina, Brasil, Perú, Colombia, México, Puerto Rico, Cuba y naciones africanas. Condecorado por prestigiosas instituciones. Merecedor del Premio Príncipe de Asturias de Ciencias y Tecnología en 1992.

## 1995

### PETER ERNST LUDWIG, 1925-1996 (ALEMANIA)

Doctor Honoris Causa en Arte, por Resolución Rectoral N.º 29 de 1995. Personalidad de reconocido prestigio internacional. Coleccionista, crítico y promotor de las artes visuales. Creador junto a su esposa, de la Fundación Ludwig. Merecedor de múltiples condecoraciones y distinciones vinculadas a la creación artística. Miembro de Honor de la Academia Rusa de Arte y Doctor Honoris Causa en universidades europeas y de los Estados Unidos.

### PABLO GONZÁLEZ CASANOVA, 1922 (MÉXICO)

Doctor Honoris Causa en Ciencias Sociales, por Resolución Rectoral N.º 70 de 1995. Científico social e investigador. Director del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la Universidad Autónoma de México. Fue rector de la UNAM. Premio Nacional de Historia, Ciencias Sociales y Filosofía en 1985. Condecorado por la Unesco en el año 2003 con el Premio Internacional José Martí por su defensa de la identidad de los pueblos indígenas de América Latina.

### CINTIO VITIER BOLAÑOS, 1921-2009 (CUBA)

Doctor Honoris Causa en Letras, por Resolución Rectoral N.º 192 de 1995. Profesor, abogado, poeta, ensayista y crítico. Estudioso de la obra de José Martí. Premio Nacional de Literatura. Merecedor de diversas distinciones nacionales e internacionales. Presidente de la Cátedra Latinoamericana y del Caribe de la Universidad de La Habana. Presidente de honor del Centro de Estudios Martianos y diputado al parlamento cubano.

### ANTONIO NÚÑEZ JIMÉNEZ, 1923-1998 (CUBA)

Doctor Honoris Causa en Ciencias Geográficas, por Resolución Rectoral N.º 333 de 1995. Investigador, espeleólogo, profesor, catedrático. Fundador de la Sociedad Espeleológica de Cuba. Participó en las exploraciones al Polo Norte, la Antártida, la cordillera de los Andes desde Perú a Venezue-

la; y en investigaciones geográficas y arqueológicas en China, islas Galápagos e isla de Pascua. Dirigió la expedición en canoa del Amazonas al Caribe. Autor de diversos libros, atículos, folletos y documentales. Secretario de la Comisión Nacional de la Unesco, presidente del Banco Nacional de Cuba, presidente fundador de la Academia de Ciencias de Cuba y diplomático.

### PAOLO EMILIO TAVIANI, 1912-2001 (ITALIA)

Doctor Honoris Causa en Ciencias Históricas, por Resolución Rectoral N.º 765 de 1995. Eminente investigador histórico y profesor. Luchador revolucionario. Miembro del gobierno clandestino de la región de Liguria y comandante guerrillero. Promueve y dirige la insurrección de su ciudad natal, Génova. Ocupó diversos cargos políticos, tales como senador y ministro de Finanzas, del Tesoro y del Interior. Autor de una vasta e importante obra, donde se destaca la labor historiográfica sobre el Gran Almirante Cristóbal Colón. Profesor y Doctor Honoris Causa en diferentes universidades del mundo.

## 1996

### CONCEPCIÓN DE LA CAMPA HUERGO, 1951 (CUBA)

Doctora Honoris Causa en Ciencias Farmacéuticas, por Resolución Rectoral N.º 99 de 1996. Científica e investigadora que logró la creación de la vacuna antimeningocóccica BC, única de su tipo en el mundo. Miembro de Honor de la Sociedad Cubana de Higiene y Epidemiología. Consultora y asesora científica de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Panamericana (OPS). Asesora del Programa Multidisciplinario de Biología Molecular del Centro de Estudios Avanzados de México. Laureada con el premio anual del Festival Hispánico de Londres. Condecorada con la Medalla de Oro por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), lo que la convierte en la primera mujer de Cuba y América Latina en recibir tan alta distinción.

### ELISEO DIEGO FERNÁNDEZ-CUERVO, 1920-1994 (CUBA)

Doctor Honoris Causa en Letras, por Resolución Rectoral N.º 185 de 1996. Poeta, ensayista y narrador, profesor y traductor. Promotor de la literatura infantil; trabajó en el perfeccionamiento de los libros de lectura para la enseñanza primaria. Premio Máximo Gorki. Laureado con el Premio Nacional de Literatura Latinoamericana y del Caribe Juan Rulfo.

### DAISAKU IKEDA, 1928 (JAPÓN)

Doctor Honoris Causa en Letras, por Resolución Rectoral N.º 262 de 1996. Ensayista, poeta y filósofo. Su obra es reconocida mundialmente por ser promotor de la paz entre los pueblos. Laureado como poeta por la Academia Mundial de Artes y Cultura. Ha recibido el Premio de Literatura Oral, de Kenia; Premio de la Paz, de las Naciones Unidas; Premio al Humanismo del Alto Comisionado de la ONU para los Refugiados, entre otros relevantes méritos. Distinguido con doctorados y profesorados honorarios de instituciones de todo el orbe. Sus libros *Escoge la vida*; *La vida, un enigma*; *Una paz duradera*; *La noche anuncia la aurora* y *La revolución humana* resultan descollantes en su pensamiento.

### FEDERICO MAYOR ZARAGOZA, 1934 (ESPAÑA)

Doctor Honoris Causa en Bioética, por Resolución Rectoral N.º 645 de 1996. Eminente profesor e investigador. Doctor en Farmacia. Cofundador y director del Centro de Biología Molecular. Director general de la Unesco. Rector de la Universidad de Granada. Presidente de la Comisión Asesora de Investigación Científica y Técnica del Gobierno español. Diputado del Parlamento y Consejero del Presidente del Gobierno español. Ministro de Educación y Ciencia. Miembro de prestigiosas instituciones científicas y asociaciones. Su obra investigativa es notable en relación con el metabolismo cerebral, bioquímica perinatal y patología molecular del neonato, enzimopatías y receptorpatías. Se le ha conferido el grado de Doctor Honoris Causa en varias universidades del mundo.

### JULIO ANTONIO MELLA MAC PARTLAND, 1903-1929 (CUBA)

Doctor Honoris Causa en Ciencias Sociales, por Resolución Rectoral N.º 619 de 1996. Destacado dirigente revolucionario. Promotor de organizaciones políticas, sociales y órganos de prensa. Fundador de la Federación Estudiantil Universitaria y la revista *Alma Mater*; la revista *Juventud* y la Universidad Popular José Martí; el Ateneo Universitario; la Liga Anticlerical; la Liga Antimperialista y el Partido Comunista. Condujo el movimiento estudiantil asociado a la Reforma Universitaria, decretando la Universidad Libre y siendo designado rector interino. En la Universidad Popular José Martí impartió clases de historia y legislación obrera en diversos temas. Combatió la dictadura de Gerardo Machado Morales y por ello sufrió prisión. Miembro de la Liga Antimperialista y Partido Comunista de México. Fundador de la Liga Nacional Campesina de México, Partido Revolucionario Venezolano, Comité Manos Fuera de Nicaragua, Asociación de Nuevos Emigrados Revolucionarios Cubanos, periódico *Cuba Libre*, periódico *Tren Blindado*. Así lo definió Pablo de la Torriente Brau: «es la síntesis y la abnegación en la lucha por la justicia social [...] y el ejemplo formidable de lo que deb ser un joven revolucionario».

# Gerardo Machado Morales | Cuba

## PALABRAS DE ELOGIO, PRONUNCIADAS POR JOSÉ A. DEL CUETO EN EL ACTO SOLEMNE DE ENTREGA DEL TÍTULO DE DOCTOR HONORIS CAUSA EN DERECHO PÚBLICO A GERARDO MACHADO MORALES, CELEBRADO EN EL AULA MAGNA EL 31 DE MAYO DE 1926

Honorable señor rector, ilustre claustro, señores:

¡Hermoso día el que luce hoy para la Universidad! Celebramos una de aquellas brillantes fiestas, sinceras y cordiales, de nuestras más antiguas y solemnes tradiciones literarias, la fiesta de la investidura de un grado de doctor, la del general Machado, ilustre jefe del poder ejecutivo, a quien el claustro general, a propuesta de la Facultad de Derecho que yo tengo el honor de presidir, ha conferido el grado de Doctor Honoris Causa en Derecho Público.

El claustro general extraordinario se reúne hoy evocando viejos recuerdos, para dar al general Machado, junto con las insignias del doctorado, el parabién más afectuoso; que siempre fue lícito y honesto que cuerpos como el nuestro demostraran su gratitud a quienes los honran y enaltecen, como el general Machado ha honrado a nuestra Universidad, manteniéndola a la altura en que sus merecimientos la habían colocado, legítimamente, por su glorioso pasado y por su brillante realidad actual.

Hubiera sido indigno de nosotros, ante consideraciones de cualquier género de cálculo, incluso los de la misma injuria, reprimir los afectos, los sentimientos y los impulsos del corazón, ante el ilustre magistrado, que en momentos de tristeza y desalientos para nosotros, redobló nuestra fe y nuestras energías, recordándonos que aún teníamos un ideal que amar y una misión histórica que cumplir, infundiéndonos valor para que no nos doliéramos temerosos de los destinos de la Universidad y desconfiáramos de su propia vitalidad; que la política del presidente no vive solo de abstracciones y de idealismos; que la política es arte y arte muy difícil, para quien no la modele, como él, en la realidad, con todas sus crudezas, atento principalmente a las circunstancias del país, a las ideas que flotan en el ambiente y a la cultura del medio social, que serán siempre los factores de la obra civilizadora de la historia.

El país sabe que la primera y la parte más substanciosa de la política será siempre la educación, como dijo Michelet. La Universidad se siente complacida. Más que gratitud, siente orgullo.

Bien merece, señores, el título de Doctor Honoris Causa en Derecho Público, quien, como el general Machado, está vinculado a la fecunda obra nacional de reformar toda la instrucción pública, comenzando por la escuela que está destinada mediante el predominio del elemento educativo, a favorecer el desarrollo físico del niño y el desenvolvimiento de su espíritu, creando hábitos de trabajo, despertando a la vez que la inteligencia, las energías del carácter, y terminando por estos organismos superiores que se llaman Universidades, en los cuales no solo se rinde culto al saber sino que se hace mucho más: se fortifïca también el sentimiento nacional y el amor a la patria. La epopeya de 1868 fue en gran parte el sueño, la magna obra de aquella juventud de patriotas inmortales que poblaron las aulas del antiguo Convento de Santo Domingo de Guzmán.

El general Machado es digno, sí, muy digno de la viva satisfacción que la Universidad le proporciona, y tienen sin duda derecho a ella los que como él al afrontar con serenidad la liquidación de un pasado tan cercano, y por cercano, más enredoso y difícil, tropiezan con que las personas y las cosas universitarias también estaban perturbadas y revueltas y caían de lleno, por tanto, en la línea de su recta conducta y de su ideal austero y noble.

Hasta ayer el general Machado pudo ser una figura de mayor o menor relieve que se había salido del cuadro íntimo de su hogar para entrar de lleno en el de la historia de nuestro país. Desde que el país lo elevó a la presidencia de la República, e inició, una vez exaltado, una era de saneamiento y mejora en nuestras costumbres públicas, es un hombre de Estado que se yergue sobre los livianos menesteres de una política mezquina, en que las ideas están por debajo de las personas, para echar los fundamentos morales de una política digna y grande, de una política desinteresada y noble.

El que con inflexible imparcialidad vaya siguiendo todas las incidencias de su vida pública, desde el incierto alborear

del 20 de mayo de 1925 hasta el restablecimiento de la normalidad universitaria, a principios de este año, podrá convencerse de que constituyen el conjunto armónico de un orden de ideas elevadas que no le han contradicho hasta ahora, que reflejan la psicología especial de un temperamento y la ética de una conciencia que tiene elevada visión de las cosas y ferviente fe en la bondad de los principios que informan su programa de Gobierno.

El proceso de su ideología para resolver el conflicto universitario es la obra digna de un hombre de Gobierno, de un estadista. No debemos engañarnos ni disimular la verdad. El presidente se encontraba delante de una rebeldía punible, no de unos pocos mozuelos andrajosos, ni tampoco de unos cuantos jóvenes, simplemente indisciplinados, sino de los cursantes de todas las carreras universitarias, salidos de todos los ámbitos del país, que se divertían con verdadera complacencia en resistir el cumplimiento de los decretos del Gobierno que ellos mismos habían provocado y consentido.

¿Eran todos los estudiantes, en realidad? No ciertamente; pero la inerte docilidad de los más, así lo hacía parecer, porque es antiguo el adagio, que se atribuye a Maquiavelo, de que el que no resiste tampoco apoya.

¿Qué partido tomar después de la publicación del decreto que disolvía la Asamblea Universitaria, y que el claustro general había pedido por la casi totalidad de los votos de los profesores que lo formaban?

El más corto y el más peligroso era cruzarse de brazos y echar andar la máquina judicial sometiendo a los culpables al juicio de los tribunales con su natural e indispensable cortejo de sobresaltos, procesamientos y encarcelaciones.

El menos ruidoso, pero, sin duda, el más gravemente perjudicial era cerrar la Universidad. Sobre este punto llegó a formarse un verdadero consensus entre profesores y alumnos, contra el cual protestaban, únicamente, la mayoría de los ciudadanos, padres de familia, que tenían deudos educandos en las distintas escuelas de la Universidad. A los profesores se les antojaba el único remedio posible. A los alumnos una sabrosa venganza. El presidente lo había anunciado implícitamente en su Mensaje al Congreso del 2 de noviembre del año 1925. Él había dicho: «antes de ver convertidos los establecimientos de enseñanza pública en centros y escuelas de indisciplina social, es preferible no tenerlos». Todos volvían los ojos a la Loma del Ángel.

El desaliento empezó a cundir entre nosotros. El presidente vacila, decían unos. El presidente no resuelve, decían otros; y lo que realmente sucedía era que el problema de la Universidad era el menos grave, entre todos los que lo habían asaltado en aquellos días. Mucho más grave, importante y trascendental era el de los colonos, el de la existencia de la primordial de nuestras industrias, y el presidente, que entre las muchas cosas que sabe, no ignora que primero es *vivir* que *filosofar,* dejó la filosofía para el segundo lugar; y cuando muchos creían que sus buenos propósitos y rectas intenciones no estaban en consonancia con sus medios, aprovechó la oportunidad de una visita que le hacía el Consejo Universitario para hacer uso de sus grandes facultades de acción rápida y decisiva para poner término al conflicto estudiantil. Y qué bien habló; con los profesores y con los alumnos y con el país entero desde la cátedra presidencial; dijo al país que la Universidad no se cerraría, que sentía repugnancia invencible a imponer su voluntad por la fuerza, aunque fuera la voluntad de la ley; a los profesores dijo que era necesario que todo el mundo cumpliera su deber, para evitar hasta donde fuera posible que hubiera sacrificados, y que todo interés legítimo sería mantenido y defendido por él; y trasladando súbitamente su cátedra a este mismo paraninfo, sin secretarios, sin ayudantes y sin policías,inerme e indefenso reunió a los estudiantes y con verdadera sencillez, sin rebuscamientos de ninguna clase, con voz paternal, les dijo: «habrá justicia para todos, pero no comprometáis la paz de la academia; es preciso prestar obediencia a las leyes, que la legalidad será siempre la forma menos imperfecta de la justicia; que no hay bien alto que no necesite largas jornadas para alcanzarse; ayudadme a seguir mi sana política que se cifra en la dignidad y engrandecimiento de la patria».
Y la maravilla de su arte suasorio bastó para restablecer la normalidad, que desde entonces, brilla y resplandece a la sombra y asilo de la majestuosa bandera de la estrella solitaria.

Es dogma del derecho público del presidente que en el gobernar la acción da la fuerza, que la quietud es la debilidad, cuando no la decadencia. Por eso la revolución radical desde el Gobierno, a veces, no es temeraria, como no es tampoco obra del libre albedrío, sino imposición necesaria de ajenos desaciertos. El problema de la Universidad lo confirma. Bien merece el grado de Doctor Honoris Causa en Derecho Público quien como el general Machado, alentado por la fe en los principios, guiado únicamente por una voluntad resuelta a servir a su patria, desafía a todos los sacrificios y a todas las abnegaciones. Quien ha restaurado el arte de gobernar, quien ha venido a dignificar el poder público; quien se ha propuesto restablecer el imperio de la ley y del derecho en todas las esferas de la sociedad cubana, quien considera nuestra primera necesidad política buscar y no perder nunca el contacto con la conciencia nacional, quien viene resuelto a restituir a su pueblo la soberanía que le corresponde, la que debe presidir la realidad de las instituciones democráticas que libremente quiso darse, ese es un hombre digno, dignísimo del grado de Doctor Honoris Causa en Derecho Público, para el que lo propuso la Escuela de Derecho, y al que fue exaltado por los votos del claustro general. No merece menos, merece, sin duda, mucho más quien ha venido a abrir una nueva era a favor de los intereses nacionales.

Decía un gran pedagogo que fue a la vez un ilustre hombre de Estado, «que si el poder soberano radica en la voluntad popular, y si esta voluntad reguladora de la vida del Estado no se halla disciplinada por la educación e iluminada por la ciencia, cabe temer que degenere bajo los resabios de la ignorancia en demagogia o que sucumba en brazos del cesarismo». Y agrega, «un pueblo ineducado cambia fácilmente el cetro por la servidumbre».

Porque nuestro presidente piensa del mismo modo, ha dado y da actualmente a la enseñanza de las escuelas tan extraordinaria importancia, en cuya obra social y política, altamente civilizadora, cooperan, generosos y altruistas, llenos de entusiasmo por la cultura y amor por la enseñanza, el digno funcionario que se halla al frente del departamento de Instrucción Pública y sus celosos auxiliares y colaboradores en este verdadero homenaje que prestan a la civilización en nuestro país, a la altura de la realidad de un régimen, donde el pensamiento es libre, libre la conciencia, y donde todas las convicciones sinceras tienen el derecho, o mejor, el deber de manifestarse y todos los intereses legítimos el deber, más que el derecho, de defenderse.

El programa docente del general Machado, responde, sin duda, al que hoy se tiene por ideal de la enseñanza en todos los pueblos cultos; primero, educar, luego, instruir; infundir el sentimiento de la propia responsabilidad en vez del respeto esotérico de la ley; formar hombres, no hacer sabios; enseñar a observar, a discurrir por cuenta propia, a contemplar, sobre todo, esa realidad hermosa, que se llama la naturaleza.

En una ocasión solemne dijo Renan: «el problema principal de la escuela es y debe ser libertar a la juventud de la tiranía de la retórica, pues tengo la convicción de que la retórica fue el más grave de todos los errores en que incurrieron los griegos».

La voz profética de Fichte enseñó que tanto vale el hombre tanto vale el Estado, que la escuela será siempre el verdadero y el único taller intelectual donde se forjen las almas.

Por eso el programa docente del general Machado pudiera resumirse en este sencillo compendio: formar maestros, con elementos exclusivamente nacionales, si fuera posible; educar e instruir niños que sepan dar más valor a las ideas que a las palabras, y desamortizar la enseñanza de la política.

Así se explica que la matrícula total por grados en la enseñanza común diurna alcance la respetable cifra de trescientos veintidós mil cuatrocientos cinco alumnos; que el promedio diario de matriculados sea de trecientos trece mil ciento noventa y nueve, y que llegue al setenta y cinco por ciento la relación del promedio diario de asistencia con el de matrícula; que se empleen seis mil ochocientos veintitrés maestros de ambos sexos con la debida preparación, pues de ellos, muchos ostentan el grado de Doctor en Pedagogía y más de mil el de maestros normales.

La enseñanza común ambulante está repartida en ciento cincuenta y nueve núcleos escolares, con un promedio diario de asistencia de más de tres mil alumnos. En la enseñanza común nocturna pasan los matriculados de cuatro mil quinientos alumnos. En la enseñanza común en penales se matricularon en este curso doscientos sesenta y un reclusos, siendo digno de notar que la mayoría de ellos son mayores de treinta años. Al frente de las enseñanzas especiales, desde los Jardines de la Infancia hasta la de Economía Doméstica, se hallan quinientos cincuenta y un maestros.

En noviembre de 1924 existían abiertas tres mil trescientas noventa y cinco casas escuelas, con seis mil doscientas noventa y cuatro aulas y en igual año del curso que corre existían doscientas treinta cuatro casas escuelas y cuatrocientas cuarenta y un aulas de aumento.

En noviembre de 1924 el número de niños matriculados en las escuelas públicas, fue de doscientos ochenta y dos mil doscientós setenta y siete, que se elevaron en noviembre de este año, a trescientos veintidós mil cuatrocientos cinco niños.

Si el general Machado en su programa de Gobierno de 10 de septiembre de 1924, pudo decir al país con verdadera amargura que «en el terreno educacional habíamos retrogradado, puesto que si al comenzar nuestra vida republicana, teníamos pocos maestros y muchos discípulos, y luego tuvimos menos discípulos que maestros, porque se había burocratizado esta rama de la instrucción pública», hoy, en su último Mensaje al Congreso del 5 de abril del corriente año, ha podido decir, lleno de júbilo: «un enorme progreso, caracteriza nuestra política docente».

Si el país reclama de los gobiernos con alto sentido político, actos o hechos más que declaraciones y palabras, podemos estar satisfechos. El general Machado, aplica toda atención y esfuerzo al alivio de los males que el país siente en su constitución administrativa y hasta en aquellos centros que parecían estar más lejos de su radio de acción inmediata.

En cada período político hay que satisfacer aquellas exigencias impuestas por la opinión y las circunstancias, siquiera la obra sea unas veces más ingrata que otras, y a veces más dolorosa.

La decidida y franca protección al trabajo y la producción nacional, basada, entre otros medios, en la revisión arancelaria; una enérgica política de nivelación de los presupuestos, sin reparar en dolorosos sacrificios, a la que coopera, con su notorio talento, aplicación y honradez, nuestro ilustre y estimado colega, el doctor Hernández Cartaya, y el respeto escrupuloso a los compromisos contraídos que se relacionan con el crédito público, son, junto a la corrección perseverante de abusos y corrupciones, los extremos capitales que resumen la significación del Gobierno y del presidente.

Pocos acontecimientos habrá tan lisonjeros para usted, señor presidente, como el de este modesto galardón que si en otro tiempo supuso el del título que habilitaba para seguir una carrera o ejercer una profesión, a los jóvenes que se despedían de la vida de estudiante, con el grato recuerdo de un pasado alegre, para entrar en las incertidumbres de un porvenir desconocido, hoy, significa la consagración de los merecimientos que el país reconoce deberos.

Con qué orgullo la Universidad abre sus puertas al honorable ciudadano que, ganoso de llenar su difícil misión histórica, en el difícil período que atravesamos, honra tan señaladamente a la ciencia y a la patria.

He dicho.

Tomado de:
*Revista de la Facultad de Letras y Ciencias*, vol. 36, n.os 1-2,
La Habana, enero-junio, 1926, pp. 107-114.

## PALABRAS DE AGRADECIMIENTO DE GERARDO MACHADO MORALES

Señor rector de la Universidad, señor decano de la Facultad de Derecho, ilustre claustro, señoras y señores:

Al contestar el sentido discurso de bienvenida del ilustre decano de la Facultad de Derecho, importa que puntualice la significación que para mí tiene este acto. Que nadie piense que en mí despierta sentimientos vanidosos. Bien sé yo que al nombrarme la Universidad Doctor Honoris Causa no recompensa un talento privilegiado ni una erudición excepcional. Tampoco tendría esta investidura la grandeza que para mí reviste, si no fuera otra cosa que el premio que me otorgaran los profesores por haber terciado en su debate con los estudiantes, poniendo las cosas en su lugar.

No, señores. Lo que hace la Universidad ahora es pagar una antigua deuda de gratitud que, sin duda por las circunstancias, ha permanecido en descubierto. El acto de hoy es el noble gesto de la intelectualidad cubana abriendo los brazos a los hombres de acción que todo lo sacrificaron por Cuba. Me toca, sin duda, ser el hombre en quien se materializa el homenaje, pero no me lo apropio, sino que lo comparto con los gloriosos antecesores para los cuales el destino no tuvo halagos: Céspedes, Ignacio Agramonte, Martí, Antonio Maceo...

Pensad un instante, señores, en la grandeza que el acto alcanzaría si el honrado fuera el Padre de la Patria o el Bayardo camagüeyano. Pensad en lo que nuestros ojos verían si Martí, desde este sitio, contestara el discurso del doctor Cueto. Imaginad cómo el alma toda del pueblo, con empuje de avalancha y clamoreo de apoteosis, hubiera entrado en esta casa en pos de Maceo, si el caudillo, sentándose en vuestro claustro, viniera a terminar aquí la maravillosa ascensión que arrancó de aquella vega de Majaguabo, donde el sol calentara la frente del joven campesino, en espera de alumbrar después sus días de victoria y la tarde triste de su estrepitosa caída.

¿Qué valen mis modestos servicios comparados con la obra de esos hombres extraordinarios? ¿Cómo extrañarse, pues, que yo estime que lo que hacéis ahora no es otra cosa que rendir, en mi persona, cumplido homenaje al patriotismo de los fundadores de nuestra nacionalidad?

Y ya en este orden de ideas no pasaré por alto el detalle de que el claustro eligiera para recibirme la voz autorizada del doctor José Antolín del Cueto, poniendo asi en contraste –casualmente– a un prohombre de la autonomía con un soldado de la revolución. Esto evoca preocupaciones y sentimientos de nuestra juventud. ¡Cómo lamenté la juventud en armas –que en el quinquenio del 86 al 91 había tenido por ídolos a los grandes oradores del Partido Autonomista– que el triunfo de la causa cubana sorprendiera del otro lado de la barricada a los que en un tiempo fueron la encarnación de la elocuencia y el civismo! Cuando se publiquen los papeles del gran tribuno que se llamó Eliseo Giberga, se conocerá los esfuerzos que la revolución realizó desde el gobierno mismo y desde la emigración, por medio de los insignes patriotas Severo Pina y Raimundo Cabrera, para que Giberga –quemando las naves– se declarara francamente por la independencia. Cierto que la revolución cubana no necesitaba de Giberga, ni de Fernández de Castro, ni de ningún otro, para triunfar con orgullo o sucumbir con honor. Pero sí deberían ser necesarios al final de la guerra; no solo para ayudarnos con su cultura y su experiencia, sino para algo más fundamental: para que a los ojos del español vencido y el norteamericano triunfante –que coincidían en dudar de nuestra capacidad para el gobierno propio– presentaran los cubanos un frente único, y así, con una sola conciencia, acometieran la obra de renovación total, que solo podía compensar los sacrificios que la independencia costó a nuestro pueblo. Lástima fue que, por efecto de las circunstancias, al expirar la dominación colonial, buena parte de la intelectualidad cubana permaneciera al lado del cadáver. Funesto fue asimismo, que los libertadores no formáramos entonces un bloque que asumiera sin reparos la gobernación del país y ejerciera la dictadura del patriotismo contando con el auxilio de todos los cubanos de valer. Por motivos que hoy parecen muy pequeños, nos dividimos en bandos que infectaron la nueva vida nacional con los enconos partidaristas del tiempo anterior. El personalismo predominó empujando a segunda fila el culto de los ideales y el cumplimiento de las promesas de regeneración. El libelo floreció en la tierra redimida y los hermanos de armas se destrozaron como fieras. Lugares hubo en que la discordia tiñó sus manos en sangre. Diose el caso inaudito de que el primer presidente de nuestra República, sacara su investidura de aquellas urnas en las que faltó el voto del adversario. Los abusos del poder provocaron las iras de la rebelión convertida en escudo del decoro y la justicia, y apeló como remedio supremo a aquella Enmienda Platt que, en día no lejano, pareciera indecoroso suscribir. Y así, de error en error, hemos perdido veinte años dejando sin solución adecuada los problemas más vitales de la economía nacional...

Señores: ¿no será ya tiempo de que para poner remedio a los males que nos afligen apele yo al esfuerzo de todos los cubanos?

Nadie ignora la gravedad de nuestra situación económica. No quiere decir ni con mucho que sea desesperada. Cuba, como cualquier otro país, tiene que pasar y pasa por las alternativas de la prosperidad y la pobreza. Los males que padecemos no son tan graves como los que sufrieron y actualmente sufren los más grandes pueblos del mundo. Nuestra crisis no admite comparación con la que atravesó Alemania después de la guerra, con la que en este momento atraviesa Inglaterra. Es la reaparición del viejo fantasma del aprieto económico, consecuencia de la baja del azúcar, que ya nos ha visitado muchas veces, singularmente alrededor del año 84 y en 1890 cuando el famoso Bill MacKinley.

Pero entonces los factores económicos del país, los productores, comerciantes y profesionales, en estrecho consorcio con los proletarios, daban la cara al problema y al exigir la intervención del Gobierno comenzaban por ilustrarlo, presentándole

fórmulas y procedimientos concretos, producto del estudio consciente de los problemas en debate. Da gusto leer los informes de las corporaciones que en una y otra crisis llevaron la dirección del movimiento económico. Entonces se comprendía, y por todos se aceptaba, que para tratar esos asuntos no podía prescindirse de una previa y especial preparación. No se soportaba la censura estéril que jamás consigue sustituir con una determinada solución aquella que se critica y reprueba en nombre del interés público. Predominaba, por el contrario, el afán de evidenciar que los voceros de cada grupo de intereses sabían más de sus propias cosas que las autoridades expertas. Así, tras una campaña memorable que nadie borrará de la historia de Cuba, logró nuestro pueblo arrancar al Gobierno de Madrid, la firma del Convenio con los Estados Unidos, que aseguró precio a nuestro azúcar y, por la rebaja del arancel, derramó por el país los beneficios de la vida barata.

Aquel ejemplo no debemos olvidarlo.

Señores: la época en que vine al poder me ha permitido aprovechar la experiencia de un cuarto de siglo de nuestra vida pública, así como las enseñanzas de la guerra mundial y las no menos interesantes de la situación por ella creada. Entre las muchas cosas cuyo derrumbe contemplamos, figuran algunos convencionalismos que en un tiempo se recomendaban como panacea de los conflictos políticos y sociales. Se ha perdido la fe en los programas de los partidos y en las promesas de sus jefes y hoy solo se estiman los resultados. En la escala de valores revisada durante el último decenio, el orden ha quedado muy por encima de la libertad, y en el equilibrio de autoridades que durante un siglo mantuvo la regla de la separación de los poderes, todo el mundo está conforme en darle ventaja al ejecutivo.

Es que la guerra, con sus terribles males y peligros, impuso a millones de hombres la necesidad del mando, y así restauró los prestigios de la autoridad. Listos los tratados y desvanecida en breve la ilusión de la paz, vieron los pueblos que sus males cambiaban sin desaparecer y que los peligros que los amenazaron se renovaban sin extinguirse. De ahí que, sintiendo la nostalgia del jefe, vivan ansiosos de dirección y de gobierno fuerte. Así se explica la conquista del poder por Mussolini en Italia, por Primo de Rivera en España y en Alemania por el mariscal Hindemburg. El pueblo no acepta ya que el Parlamento siga siendo la arena donde los políticos se disputan el goce del poder, excitados por la música de la elocuencia. El pueblo reclama de sus representantes que en el Parlamento hagan labor útil, que no se ocupen de satisfacer las exigencias de orden práctico y las de aquel otro orden superior de la grandeza nacional. No soporta las Cámaras que, cerrando los ojos a la realidad, prolongan su pugilato con el ejecutivo, labor estéril que tan de moda estuvo en los años anteriores a la guerra.

De todo eso resulta que, acosada por las necesidades del presente, la voluntad nacional le brinda al jefe del Estado poderes sin límites. No le importa al pueblo que su ejercicio se llame dictadura. Lo que pide es que se emplee en protegerlo eficazmente en la lucha por la existencia: que el poder persiga y realice la doble finalidad del fomento de los intereses materiales y el resguardo de los intereses morales.

Tal labor será para el gobernante abrumadora si no se siente apoyado por un pueblo que sepa cuáles son sus verdaderas necesidades y, con unanimidad, aprecie sus aspiraciones colectivas. De la compenetración de la conciencia del pueblo con la voluntad del gobernante, de la solidaridad que mantengan, depende el éxito de la obra de gobierno, que hoy día no es el fruto de lo que el presidente personalmente concibe, sino que es más bien la resultante de un complejo de necesidades, de aspiraciones, de ansias, que brota de las entrañas del mismo pueblo: de ese pueblo integrado por todas las clases sociales, que necesita comer, que quiere trabajar, que aspira a ilustrarse y mejorar de condición económica, que ansía ponerse en el rango de los más nobles de la tierra, y, a la vez, reclama que se mantenga intacto el tesoro espiritual formado por el patriotismo de los de hoy y los de ayer: la dignidad de Cuba enfrente de propios y extraños.

Señores: con satisfacción declaro que las Cámaras me han auxiliado eficazmente en mi obra de Gobierno. No es menos valioso el apoyo que me prestan el ejército, la magistratura y los varios órdenes de funcionarios públicos. Pero, eso no obstante, el Gobierno no lo puede todo. Cumple con mantener el orden y asegurar el respeto de la libertad del pensamiento y la libertad del trabajo, atributos preciosos de la ciudadanía sin los cuales no hay estudio profundo ni labor provechosa. Pero la especial meditación de los problemas económicos y sociales, tiene que ser obra de la iniciativa y el esfuerzo de los ciudadanos, agrupados según sus necesidades en corporaciones o sindicatos bajo la doble ley de la disciplina y la solidaridad, las únicas que logran conciliar la defensa de los encontrados intereses, con las supremas necesidades del bien público.

Las Cámaras de Comercio, los bloques de colonos y agricultores, los sindicatos obreros, las asociaciones de cualquier clase que sean, guiadas por su interés, deben consagrarse con ahínco al estudio de los problemas que las afectan, en especial los económicos y financieros que son los más apremiantes, para que cuando lleguen hasta el jefe del Estado no sea para pedirle que improvise paliativos de emergencia, sino para brindarle soluciones viables; para obtener del poder que preste su autoridad a los dictados técnicos de la competencia profesional.

Señores, oíd bien lo que voy a decir.

Desde este lugar que la serenidad de los profesores y la cordura de los estudiantes han cerrado para siempre a la pasión malsana; desde este seminario de ciudadanos que, mediante el armónico cultivo del emprendimiento y la conciencia, prepara los gobernantes del mañana; desde aquí, proclamo yo la necesidad de que se movilicen todas las fuerzas vivas del país, bajo el control de los más capaces, para que mi gobierno cuente con el concurso de todos los técnicos, de cuantos por su saber o su experiencia puedan ayudarlo con sus consejos.

Demando, señores, el auxilio de todos para acometer un empeño que debe constituir la primera de nuestras preocu-

paciones: impedir que Cuba, apenas redimida de la servidumbre política, caiga en la miseria del vasallaje económico. No hay para qué encomiar la trascendencia del asunto.

Y ahora acabo despidiéndome de vosotros. Gracias os doy a todos por igual en nombre del soldado de la independencia que en mi persona habéis enaltecido.

Salgo de aquí con la esperanza de que la Universidad será la primera que responda a mi llamamiento, apresurándose a trabajar porque se modernice su plan de estudios para que la enseñanza profesional satisfaga las necesidades actuales que no son, por cierto, las de hace veinte años, que no son siquiera las dominantes cuando estalló la guerra mundial. Cada época tiene sus apremios y requiere especiales medidas.

Le pido a los estudiantes –a los estudiantes todos que miro como hijos– que trabajen persuadidos de que solo por el estudio con amor, y la disciplina más estricta, llegarán a la cumbre donde brillan los grandes profesionales de nuestro país que ellos admiran y esperan reemplazar.

Y a vosotros, profesores meritísimos, a vosotros amigos míos, recomiendo que no perdáis de vista que los jóvenes de hoy no son idénticos a los de nuestro tiempo: no entienden de igual modo el deber de obediencia; pero que nuestra juventud robusta, adiestrada en los ejercicios físicos, amante de la realidad, rehacia a la melancolía, ambiciosa, pero no quimérica, cuidadosa de su propio interés, esa juventud nacida a la sombra de nuestra bandera, no le vuelve la espalda al culto del ideal, ni, llegado el caso, le negaría su concurso a las causas nobles y generosas.

Creo que en vez de alarmarnos por la exuberancia de sus arranques, conviene captarla para que se convierta en fuerza aprovechable para la vida. El intelectual que en lo adelante salga de vuestras manos, profesores, ha de ser también hombre de acción; que mantenga en equilibrio la firmeza del carácter y la energía espiritual, para evitar que la mente se convierta en esclava de fórmulas, que en el libro figurarán como dogmas, pero que al contacto con la realidad, resultan a veces inaplicables o infecundas. No dejéis que el entendimiento cultivado en demasía ahogue las iniciativas de la voluntad. Dadle a la patria hombres preparados para todas las eventualidades; que sepan brillar como técnicos en las faenas de la paz, pero que, si fuere preciso, defiendan con entereza sus derechos de ciudadano y su posición social.

Como prenda de la reconciliación que tuve el honor de lograr, mantened en este recinto la *unión sagrada*, que, para lo grande, confunde en una sola todas las voluntdes. Cuidad de que siempre esté al servicio de la dignidad cubana; visión radiante de nuestros héroes cuando con firmeza marchaban a la muerte. De ello dependerá el esplendor de la vida universitaria. Y tan seguro estoy yo de que manteniéndola alcanzará vuestra obra su máxima eficiencia, que aquí mismo confesaré mi fe, con este grito que me sale del alma: ¡Profesores y estudiantes de la Universidad Nacional: el porvenir de Cuba está en vuestras manos!

Tomado de:
*Revista de la Facultad de Letras y Ciencias*, vols. 1-2, n.º 36,
La Habana, enero-junio, 1926, pp. 114-121.

# William James Mayo y Charles Horace Mayo | Estados Unidos

Dr. O. Averhoff
Rector
R. Dolz
R. de Molina
V. Izquierdo
G. Rossi
J. Ramos
R. Menocal
F. Leza
P. Ramos Pilotos
A. Agramonte
V. Dapena
A. Recio
J. Presno
L. del Valle
A. Vieta
O. Jaime
C. Finlay
C. Barrenechea
R. de Castro
F. Rivero
J. A. Gonzalez
L. Garcia
J. Bisbé
M. Costales
R. Márquez
C. de Aragón
R. Olivella
S. Garcia
G. Cuervo
F. Hurtado
R. Nuñez
O. Torres
L. P. Suárez
J. Penichet
J. Blanco
R. Peñalver

En el Aula Magna de la Universidad de la Habana, a las cuatro de la tarde del viernes dia veintiocho de diciembre de mil novecientos veintiocho, se constituyó el Claustro General ordinario, previa citación especial al efecto, con asistencia de los Señores Catedráticos que al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Rector, Dr. Octavio Averhoff y actuando de Secretario el Dr. Manuel de Castro Zargarona, en su condición de Secretario General de la Universidad.

Comprobada la existencia del quorum necesario para este acto, previo el pase de lista correspondiente, el Sr. Rector explica el objeto de la reunión expuesto en la citación o "convocatoria" remitida por correo a los Sres. Profesores y publicada en la prensa diaria de esta capital, y que es el de ratificar, por la mayoría de votos de los concurrentes a esta sesión (a tenor de lo establecido en el artículo 192 de los Estatutos, dictado en concordancia con el artículo 2º de la Ley de once de agosto de mil novecientos diecinueve) el acuerdo del Claustro de la Facultad de Medicina y Farmacia, adoptado unanimente en su sesión celebrada el dia dieciocho del presente mes, concediendo el grado de doctor Honoris Causa de esta Universidad, a los eminentes médicos cirujanos Norte-Americanos Sres. William J. Mayo y Charles H. Mayo.

Seguidamente el Sr. Rector dispone que por la Secretaria General se anoten en acta las excusas de asistencia y que son las que aparecen al final de la lista de asistentes, en la mayoria de las cuales se interesó

Facsímil del acta manuscrita de la reunión del claustro general de la Universidad de La Habana, en la cual se manifiesta el acuerdo unánime de otorgar el título de Doctor Honoris Causa a William y Charles Mayo, el 28 de diciembre de 1928.

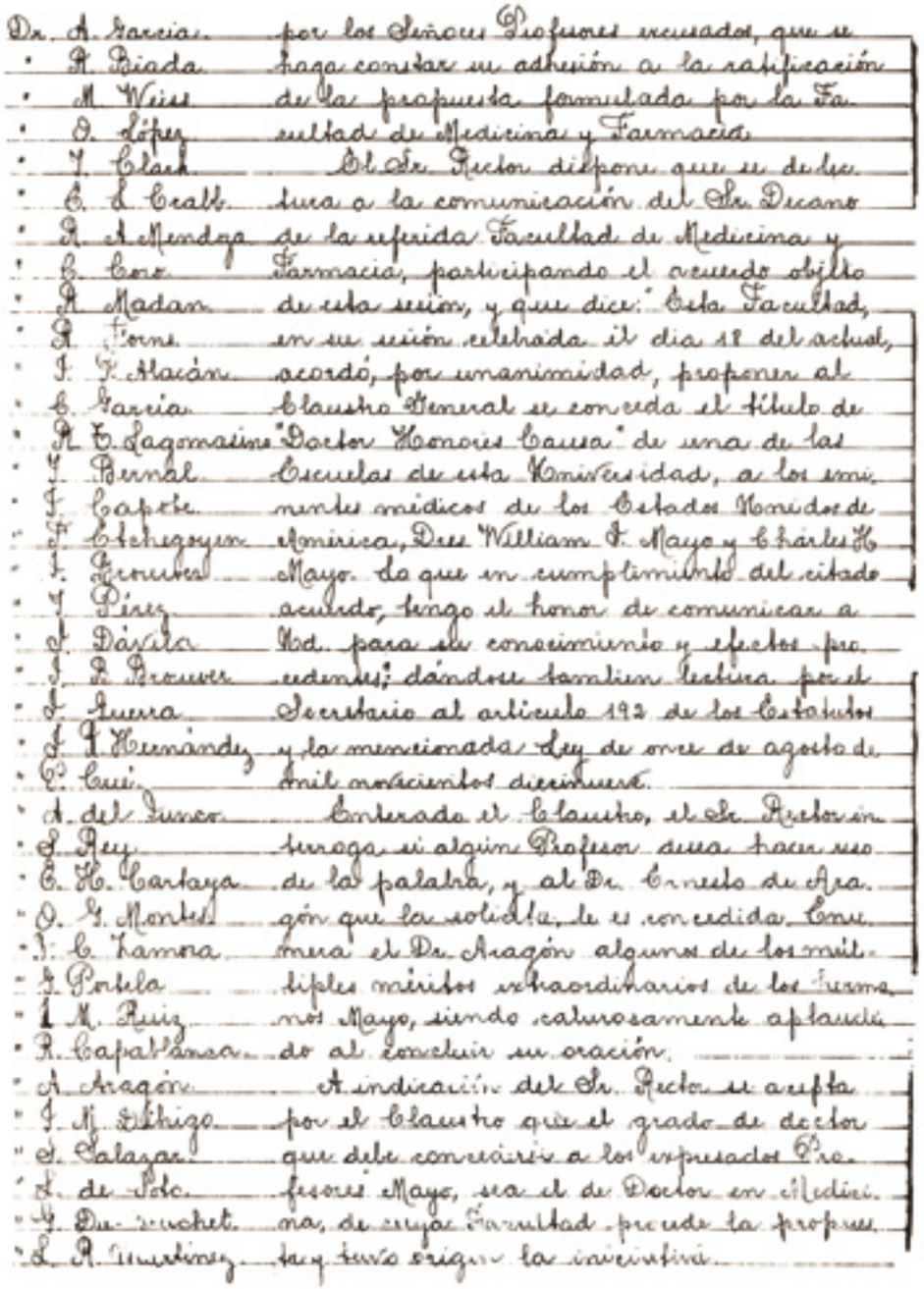

Dr. A. García
" R. Biada
" M. Weiss
" O. López
" T. Clark
" E. L. Crabb
" R. A. Mendoza
" C. Coro
" R. Madan
" R. Forns
" J. F. Alacán
" C. García
" R. T. Lagomasino
" T. Bernal
" J. Capote
" F. Etchegoyen
" J. Brouwer
" T. Pérez
" J. Dávila
" J. B. Brouwer
" J. Guerra
" J. F. Hernández
" E. Cué
" A. del Junco
" S. Rey
" E. H. Cartaya
" O. G. Montes
" J. C. Zamora
" J. Portela
" L. M. Ruiz
" R. Capablanca
" A. Aragón
" J. M. Dihigo
" S. Salazar
" L. de Soto
" G. Du-Buchet
" L. R. Martínez

por los Señores Profesores excusados, que se haga constar su adhesión a la ratificación de la propuesta formulada por la Facultad de Medicina y Farmacia.

El Sr. Rector dispone que se de lectura a la comunicación del Sr. Decano de la referida Facultad de Medicina y Farmacia, participando el acuerdo objeto de esta sesión, y que dice: "Esta Facultad, en su sesión celebrada el día 18 del actual, acordó, por unanimidad, proponer al Claustro General se conceda el título de "Doctor Honoris Causa" de una de las Escuelas de esta Universidad, a los eminentes médicos de los Estados Unidos de América, Dres William J. Mayo y Charles H. Mayo. Lo que en cumplimiento del citado acuerdo, tengo el honor de comunicar a Ud. para su conocimiento y efectos procedentes; dándose también lectura por el Secretario al artículo 192 de los Estatutos y la mencionada Ley de once de agosto de mil novecientos diecinueve.

Enterado el Claustro, el Sr. Rector interroga si algún Profesor desea hacer uso de la palabra, y al Dr. Ernesto de Aragón que la solicita, le es concedida. Enumera el Dr. Aragón algunos de los múltiples méritos extraordinarios de los hermanos Mayo, siendo calurosamente aplaudido al concluir su oración.

A indicación del Sr. Rector se acepta por el Claustro que el grado de doctor que debe concederse a los expresados Profesores Mayo, sea el de Doctor en Medicina, de cuya Facultad procede la propuesta y tuvo origen la iniciativa.

Facsímil del acta manuscrita de la reunión del claustro general de la Universidad de La Habana, en la cual se manifiesta el acuerdo unánime de otorgar el título de Doctor Honoris Causa a William y Charles Mayo, el 28 de diciembre de 1928 (cont).

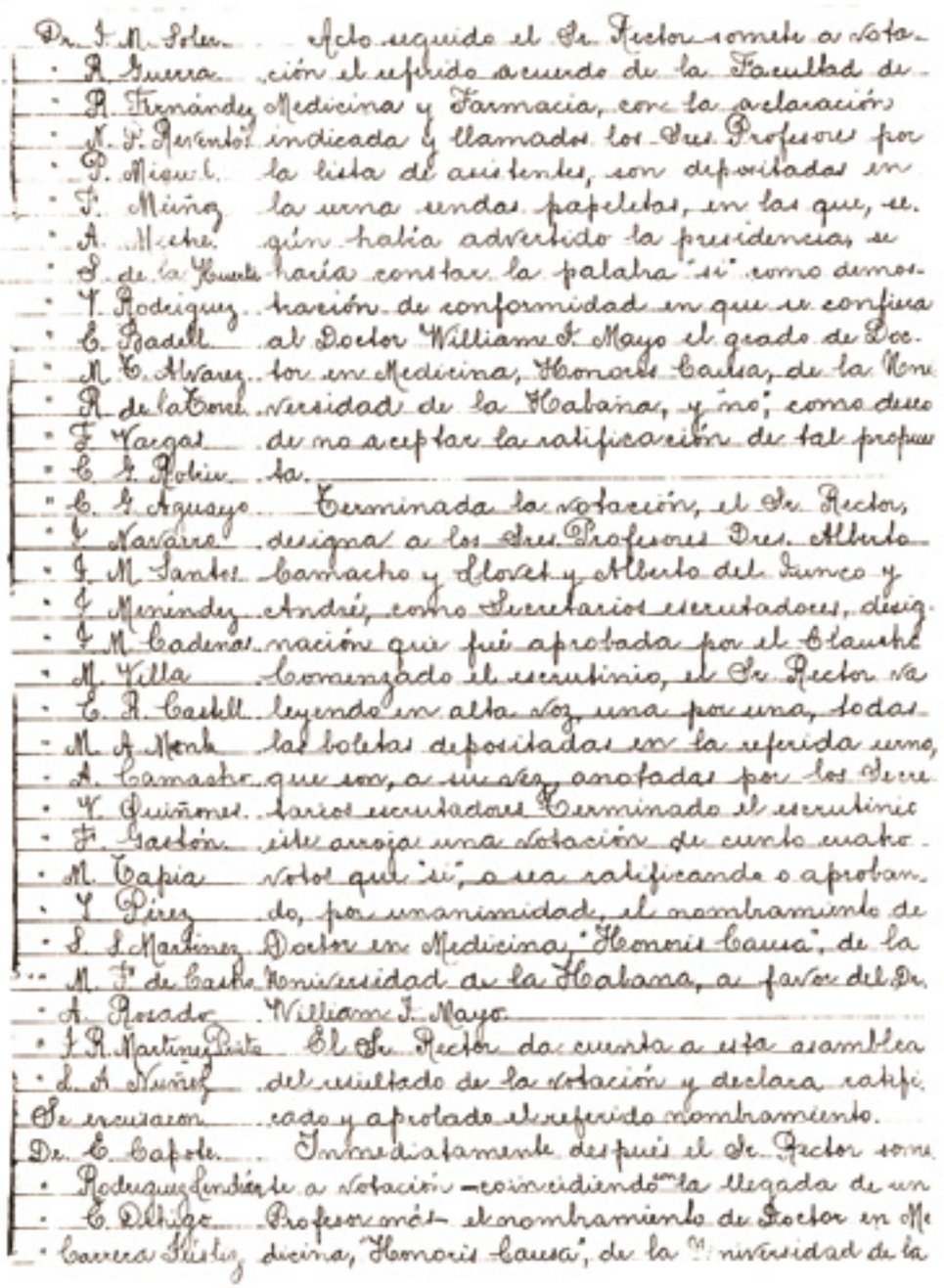

Dr. J. M. Soler
" R. Guerra
" R. Fernández
" N. P. Reventós
" P. Miguel
" F. Muñoz
" A. Mestre
" S. de la Huerta
" V. Rodríguez
" E. Badell
" M. T. Alvarez
" R. de la Torre
" F. Vargas
" C. G. Robiu
" C. G. Aguayo
" J. Navarro
" J. M. Santos
" J. Menéndez
" J. M. Cadenas
" M. Villa
" E. R. Castell
" M. A. Monk
" A. Camacho
" V. Quiñones
" F. Gastón
" M. Tapia
" J. Pérez
" S. L. Martínez
" M. F. de Castro
" A. Rosado
" J. R. Martínez Pinto
" L. A. Núñez
Se excusaron
Dr. E. Capote
" Rodríguez Lendián
" C. Dihigo
" Carrera Jústiz

Acto seguido el Sr. Rector somete a votación el referido acuerdo de la Facultad de Medicina y Farmacia, con la aclaración indicada y llamados los Sres. Profesores por la lista de asistentes, son depositadas en la urna sendas papeletas, en las que, según había advertido la presidencia, se haría constar la palabra "sí" como demostración de conformidad en que se confiera al Doctor William J. Mayo el grado de Doctor en Medicina, Honoris Causa, de la Universidad de la Habana, y "no", como deseo de no aceptar la ratificación de tal propuesta.

Terminada la votación, el Sr. Rector, designa a los Sres. Profesores Dres. Alberto Camacho y Llovet y Alberto del Junco y André, como Secretarios escrutadores, designación que fué aprobada por el Claustro. Comenzado el escrutinio, el Sr. Rector va leyendo en alta voz, una por una, todas las boletas depositadas en la referida urna, que son, a su vez, anotadas por los Secretarios escrutadores. Terminado el escrutinio éste arroja una votación de ciento cuatro votos que "sí", o sea ratificando o aprobando, por unanimidad, el nombramiento de Doctor en Medicina, "Honoris Causa", de la Universidad de la Habana, a favor del Dr. William J. Mayo.

El Sr. Rector da cuenta a esta asamblea del resultado de la votación y declara ratificado y aprobado el referido nombramiento.

Inmediatamente después el Sr. Rector somete a votación —coincidiendo con la llegada de un Profesor más— el nombramiento de Doctor en Medicina, "Honoris Causa", de la Universidad de la

Facsímil del acta manuscrita de la reunión del claustro general de la Universidad de La Habana, en la cual se manifiesta el acuerdo unánime de otorgar el título de Doctor Honoris Causa a William y Charles Mayo, el 28 de diciembre de 1928 (cont).

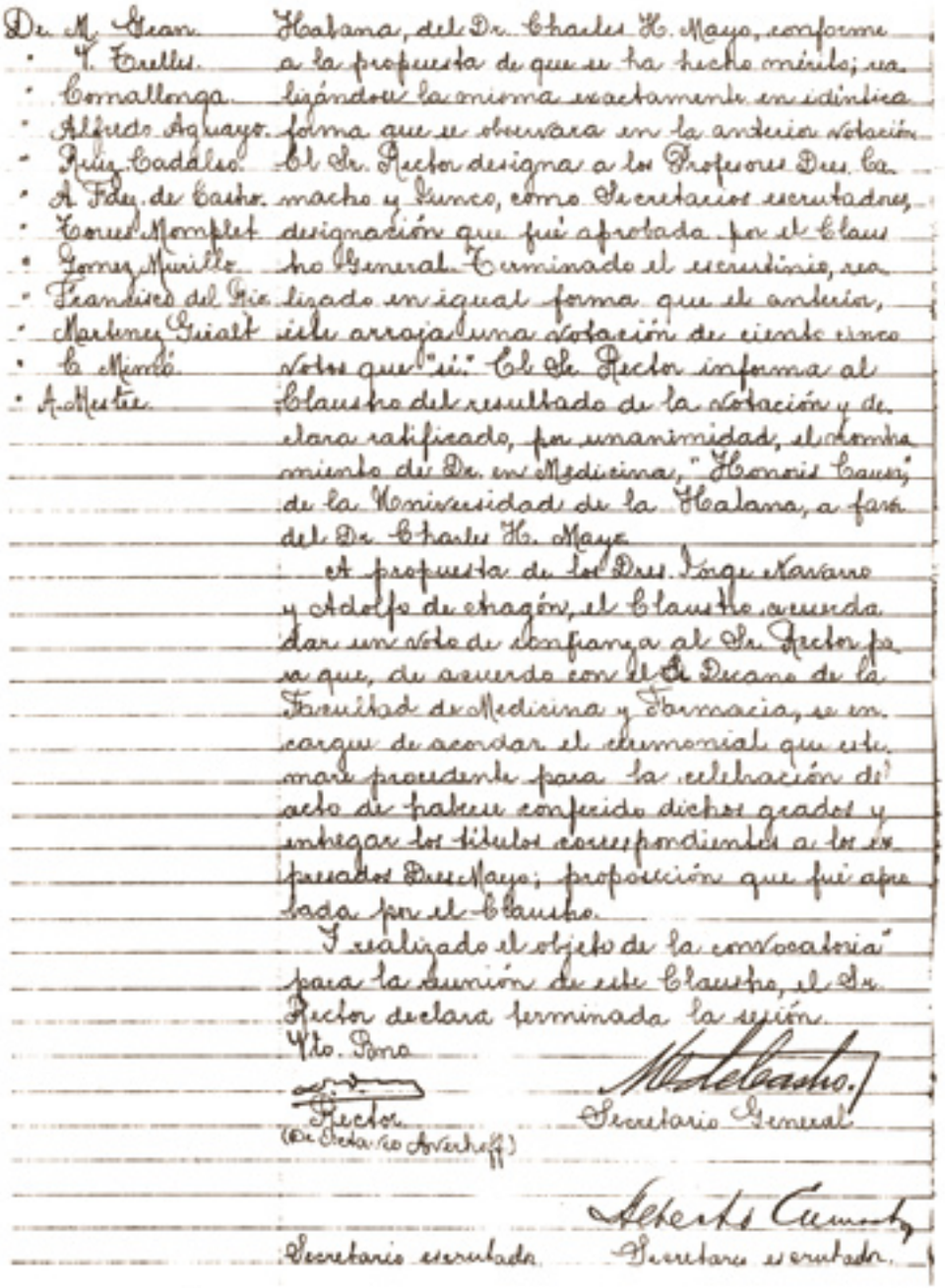

Dr. M. Gean
" V. Trelles
" Comallonga
" Alfredo Aguayo
" Ruiz Cadalso
" A. Fdez. de Castro
" Torres Momplet
" Gomez Murillo
" Francisco del Rio
" Martinez Guialt
" C. Mimó
" A. Mestre

Habana, del Dr. Charles H. Mayo, conforme a la propuesta de que se ha hecho mérito; realizándose la misma exactamente en idéntica forma que se observara en la anterior votación. El Sr. Rector designa a los Profesores Dres. Camacho y Junco, como Secretarios escrutadores, designación que fué aprobada por el Claustro General. Terminado el escrutinio, realizado en igual forma que el anterior, éste arroja una votación de ciento cinco votos que "sí." El Sr. Rector informa al Claustro del resultado de la votación y declara ratificado, por unanimidad, el nombramiento de Dr. en Medicina, "Honoris Causa", de la Universidad de la Habana, a favor del Dr. Charles H. Mayo.

A propuesta de los Dres. Jorge Navarro y Adolfo de Aragón, el Claustro acuerda dar un voto de confianza al Sr. Rector para que, de acuerdo con el Decano de la Facultad de Medicina y Farmacia, se encargue de acordar el ceremonial que estimare procedente para la celebración del acto de haberse conferido dichos grados y entregar los títulos correspondientes a los expresados Dres. Mayo; proposición que fué aprobada por el Claustro.

Y realizado el objeto de la convocatoria para la reunión de este Claustro, el Sr. Rector declara terminada la sesión.

Vto. Bno.

Rector
(Dr. Octavio Averhoff)

Secretario General

Secretario escrutador

Secretario escrutador

Facsímil del acta manuscrita de la reunión del claustro general de la Universidad de La Habana, en la cual se manifiesta el acuerdo unánime de otorgar el título de Doctor Honoris Causa a William y Charles Mayo, el 28 de diciembre de 1928 (cont).

## PALABRAS DE ELOGIO, PRONUNCIADAS POR EL DOCTOR ERNESTO ARAGÓN EN EL ACTO SOLEMNE DE ENTREGA DEL TÍTULO DE DOCTOR HONORIS CAUSA EN MEDICINA A WILLIAM J. MAYO, CELEBRADO EN EL AULA MAGNA EL 8 DE ENERO DE 1929

El doctor Aragón dio lectura a su discurso. Comenzó haciendo notar que, si bien por la modestia de sus méritos personales el honor que se le confería resultaba desproporcionado, experimentaba, no obstante, la satisfacción del que cumplía un deber y tenía el íntimo convencimiento de que La Habana realizaba acaso la más trascendental de cuantas funciones le están encomendadas.

Prosiguió haciendo diversas consideraciones acerca de las funciones de la universidad, al cabo de las cuales pasó a hacer una rápida exposición de los muchos títulos del ilustre médico a cuya investidura se procedía en aquel momento en la siguiente forma:

A la Universidad de Michigan le cabe la satisfacción de ser el Alma Mater del doctor Mayo quien recuerda con legítimo orgullo a los miembros del Colegio de Cirujanos Americanos durante la última reunión de Boston en un magistral trabajo.

En 1883 obtiene su título de Doctor en Medicina y en 1889 el de Máster en Artes y desde entonces vean ustedes qué serie interminable de triunfos académicos es su vida y cuántas son las universidades hermanas que nos han precedido, cubriéndolo de títulos honoríficos, en el justo empeño de reconocer y proclamar sus méritos.

En 1907 la Universidad de Maryland le confiere el título de doctor en Letras, en 1908 la Universidad de Michigan el de Doctor en Ciencias, el mismo honor que dos años después, en 1910, le confiere la Universidad de Columbia.

En 1912 la Universidad de Pennsylvania le otorga el título de Doctor en Letras y ya pasada la gran guerra, en 1923 el Trinity College de la Universidad de Dublín el de Doctor en Medicina y Cirugía, idéntico título al que nosotros le otorgamos hoy. En el mismo año de 1923 la Universidad de Leeds en Inglaterra, le confiere el título de Doctor en Ciencias y el Doctorado en Letras la Universidad de McGill.

En 1924 la Universidad de Pittsburgh el de Doctor en Letras y el de Doctor en Ciencias, quizás el más alto galardón de las universidades norteamericanas, esta vez se lo confiere la de Harvard.

En 1928 le fue concedida la Medalla de Oro del Instituto Nacional de Ciencias Sociales y la propia Medalla Henry Jacob Rigelow de la Sociedad Quirúrgica de Boston en 1921.

Al surgir la espantosa conflagración que tan horriblemente ensangrentó y devastó a la vieja Europa y cuyas consecuencias aún se sufren en el mundo entero, el doctor William J. Mayo, alternando con su hermano Charles, sirvió con el grado de coronel, de consultor en jefe de todos los servicios quirúrgicos del ejército de los Estados Unidos y como resultado de su labor en 1919 se le concede la Medalla del Servicio Distinguido del ejército de su país. En 1921 fue nombrado brigadier general del Cuerpo de Oficiales Médicos de la Reserva de los Estados Unidos.

En la Universidad de Minnesota, el doctor Mayo es profesor en Cirugía. Cátedra similar a la de Clínica Quirúrgica de las escuelas de origen latino, y miembro de la junta directiva de la propia universidad.

Es miembro de la Asociación Médica del condado de Olmsted, de la Asociación Médica del estado de Minnesota, de la que fue presidente de 1895 a 1896. De la American Medical Association, de la que fue presidente de 1905 a 1906. De la Society of Clinical Surgery, de la que fue presidente de 1911 a 1912. De la American Surgical Association, de la que fue presidente de 1913 a 1914. Del American College of Surgeons, del que fue presidente de 1917 a 1919. Del Congreso de Médicos y Cirujanos Americanos que presidió en 1925. De la Asociación Americana para el Progreso de la Ciencia. Del Real Colegio de Cirujanos de Escocia. Del Real Colegio de Cirujanos de Inglaterra. Del Real Colegio de Cirujanos de Irlanda.

Es miembro de la Sociedad de Cirugía de París, de la Sociedad Peruana de Cirugía, de la Copenhaguen Medical Society, de la Sociedad Médico Quirúrgica de Edimburgo, de la Sociedad Médica de Serbia, de la Association of Resident and ExResident of The Mayo Clinic, de la Nu Sigma Nu, de la que es fundador, de la Phi Beta Kappa, y de la Sigma Xi.

Es académico de la Real Academia de Medicina de Roma, miembro honorario de la Academia Nacional de Medicina de México, y miembro corresponsal de la Real Sociedad de Medicina de Inglaterra, de la Sociedad Argentina de Cirugía y de la Sociedad Médico Quirúrgica de Boloña (Italia).

La extraordinaria producción bibliográfica del doctor William Mayo, cuya fecunda laboriosidad solo está en proporción con el enorme valor científico de sus comunicaciones, alcanza aproximadamente la respetable cifra de trescientos cincuenta trabajos, de los cuales el primero «Informe de operaciones sobre tumores del ovario», fue una comunicación a la Sociedad Médica de Minnesota en 1885 y el último, una magistral comunicación en la que exponía su personal opinión sobre la cirugía del bazo, que tuvimos el honor de escuchar los miembros del Primer Congreso de la Asociación Médica Panamericana que acaba de celebrarse en esta ciudad.

Un estudio de conjunto de la maravillosa producción del doctor Mayo, ofrece a mi consideración, dos aspectos esenciales que resulta interesante señalar. El primero hace relación a su predilección dentro de la cirugía abdominal, pues aun cuando puede decirse que no hubo víscera por la que no pasara junto con su escalpelo el poder inquisitivo de su experimentación y de su estudio, mostró una marcada predilección por las afecciones del abdomen superior y muy especialmente por la patología hepática y gastroduodenal.

El segundo aspecto de su producción, dignísimo de ofrecerlo a vuestra consideración y que marca con caracteres sobresalientes el relieve de su personalidad, es el especial y continuado

A la izquierda, el doctor William Mayo, en los momentos en que pronunciaba su discurso en el Aula Magna de la Universidad Nacional, después de haber recibido la investidura de Doctor Honoris Causa.
Fuente: *El Heraldo de Cuba*, La Habana, 9 de enero de 1929.

empeño de elevar el nivel moral del cirujano al mismo tiempo que su eficiencia y capacidad, tendencia que se nota a través de todas sus lecciones inaugurales y discursos presidenciales, y muy especialmente en su reciente comunicación al último congreso del American College of Surgeons y que titula «The Education of the Surgeon».

De esa misma comunicación son las siguientes frases, y me siento incapaz de resistir la tentación de reproducirlas, porque estimo que quizás por su misma sencillez, constituyen un monumento de piedad y sobre todo de ética profesional. Después de recomendar a los jóvenes cirujanos las visitas a los servicios de cirugía, termina diciéndoles: «Y como una última recomendación: No hagan crítica. Ustedes tendrán bastante que criticar en vuestros propios salones de operaciones. Vean únicamente aquello que esté hecho mejor de lo que ustedes hacen y sean ciegos para aquello que no esté tan bien».

Sus trabajos científicos, que durante cuarenta y tres años han enriquecido las revistas médicas del mundo entero, hechos las más de las veces en colaboración con su ilustre hermano Charles, cuya ausencia tanto lamentamos, no son simple exposición de hojas clínicas, sino trabajos de experimentación e investigación en la mayoría de los casos, lo que puede fácilmente comprobarse en *Collected Papers of the Mayo Clinic and the Foundation*, que publica anualmente los trabajos científicos del personal técnico de ambas instituciones.

Desde un punto de vista eminentemente quirúrgico el doctor William J. Mayo no es solo un operador de técnica precisa, elegante y sobria, en el que predomina una cuidadosa y muy natural preocupación por la hemostasia, lo que da un carácter peculiar a su técnica, que siguen la legión enorme de sus discípulos en todos los países, sino es también un creador. Muchas son las técnicas que reciben el nombre de Mayo, y en aquellas que no han creado, es muy difícil que no hayan introducido alguna modificación, siempre beneficiosa, sencilla y práctica. Una característica de sus técnicas, no tienen ese exclusivismo de ciertas técnicas, que solo son realizables por las manos superhábiles de su creador.

Pero ¿para qué seguir enumerando los méritos científicos y los títulos académicos de la personalidad ilustre del doctor William J. Mayo si hay algo con lo que él mismo los eclipsa? Cuyo acto es un altruismo, una generosidad y un perenne propósito

Doctor William James Mayo, ilustre cirujano norteamericano.

de hacer el bien por el bien mismo, que constituyen los rasgos más salientes de su personalidad, de lo cual es prueba fehaciente esa Fundación Mayo, para la cual donaron los ilustres cirujanos millones de pesos, con la única finalidad de contribuir a las investigaciones científicas de orden médico y a la mejor enseñanza de la medicina.

Tomado de:
*El Mundo,* La Habana, 9 de enero, 1929.

## PALABRAS DE AGRADECIMIENTO DEL DOCTOR WILLIAM J. MAYO

Señor secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes. Honorables señores miembros del Poder Legislativo, Tribunal Supremo. Decano y facultades de la Universidad de La Habana. Señoras y señores:

Agradezco como un gran honor el que hoy me hace esta ilustre Universidad de La Habana al conferirme el grado de Doctor Honoris Causa en Medicina con el que acabo de ser investido. Pero es algo más que un sentimiento de satisfacción personal lo que en estos momentos me embarga, ya que al honrarme con esta alta distinción la Universidad de La Habana honra a las universidades y al pueblo de mi país, de los cuales no soy más que un modesto representante.

En las universidades aprenden los hombres a buscar la verdad; en ellas se le señalan los caminos que a la verdad conducen, pero más que todo eso, las universidades enseñan al hombre sus deberes para con el prójimo. La envidiable situación de esta Universidad de La Habana, teniendo a sus pies una ciudad y una bahía que constantemente, durante cuatroscientos años, han jugado un papel principal en la historia, simboliza en sí el nuevo espíritu del hombre. No son baluartes ni fortalezas de piedras, sino por el contrario, la fortaleza que la cultura y la educación confiere, lo que mejor protege al hombre al permitirle dominar el espíritu de acometividad y agresión que conduce a las guerras de conquista y que también le infiltra la sabiduría adecuada a la mejor protección de su país contra las agresiones de otro.

¡Cuba! ¡Cuba! la más preciada joya del Nuevo Mundo; que con su posición en el mar Caribe simboliza el nexo que une las grandes repúblicas que la rodean por el sur, el este, el oeste y el norte; y que marca el paso al Nuevo Mundo de América hacia la realización de la hermandad universal del hombre, a la vez que le señala el camino hacia la paz mundial.

Tomado de:
*El Heraldo de Cuba*, La Habana, 9 de enero de 1929.

## PALABRAS DE ELOGIO, PRONUNCIADAS POR EL DOCTOR RICARDO NÚÑEZ PORTUONDO EN EL ACTO SOLEMNE DE ENTREGA DEL TÍTULO DE DOCTOR HONORIS CAUSA EN MEDICINA A CHARLES H. MAYO, CELEBRADO EN EL AULA MAGNA EL 13 DE FEBRERO DE 1930

Señor secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, señor rector, señores profesores, señoras y señores:

Al cumplirse dos siglos de establecida la Universidad de La Habana, siglos fecundos para la cultura de esta hermosa y amada Perla de las Antillas, abre sus puertas para recibir con solemnidad sin igual, con admiración merecida, al ilustre doctor Charles H. Mayo, que por acuerdo unánime del claustro y a propuesta de la Facultad de Medicina y Farmacia, se le confiere el título de Doctor Honoris Causa en Medicina.

Faltaría a la verdad, señoras y señores, si no expresase cuánta es mi satisfacción y orgullo por haber sido honrado con la designación para pronunciar este discurso de bienvenida, porque a pesar de reconocer mi carencia de aptitudes en el difícil arte de la oratoria, siempre estoy presto a contribuir a la dignificación de los hombres cumbres que, como el doctor Charles H. Mayo, han hecho de la medicina un noble sacerdocio, y que con gestos de caridad admirables, hacen cada día más digna de respeto y amor la noble profesión que ejercemos.

La República de Cuba tiene una deuda de gratitud con la gran nación donde viera la luz primera el doctor Charles H. Mayo; ya que con su esfuerzo desinteresado y devoción por la justicia y la libertad, contribuyó decisivamente a nuestra independencia, vertiendo sus ciudadanos junto con nosotros sangre generosa en la Loma de San Juan; y el modesto profesor que se honra dirigiéndoos la palabra, tiene también una personal, porque cuando el autor de sus días, después de numerosos años de combatir por la independencia de la patria, triste y vencido no quiso permanecer en su suelo natal oprimido, aceptó la hospitalidad norteamericana, donde respirando los aires de libertad de esa gran democracia, adquirió nuevos bríos con que regresar a su tierra adorada al iniciarse la guerra de 1895 por la independencia, lográndose esta, tras cruentos sacrificios.

El doctor Charles H. Mayo, nacido el 19 de julio de 1865 en Rochester, Minnesota, se graduó de Doctor en Medicina en el Colegio Médico de Chicago en la Universidad de Northwestern en 1888, o sea cuando todavía no había cumplido veintitrés años de edad. Ostenta el título de Doctor en Derecho desde 1909 otorgado por la Universidad de Maryland, que también le concediera en 1916 el Colegio Kenyon, y en 1921 la propia Universidad de Northwestern donde se graduara por vez primera y que lo cuenta como el más preclaro de sus hijos, al que colma de honores, pues a más de los títulos relacionados en 1904, le otorgó el título de Maestro en Artes. Es Doctor en Ciencias desde 1917 de la Universidad de Princeton, y, desde 1921 de la Universidad de Pennsylvania. Ostenta el título de Doctor en Derecho otorgado en 1925 por la Universidad de Edimburgo; y en ese mismo año se le confiere idéntica distinción por la Universidad Real de Belfast. Es maestro en Química del Colegio de la Trinidad en Dublín, según credencial expedida en 1925, y en la actualidad desempeña con éxito sin precedentes la Cátedra de Cirugía del Colegio de Graduados de la Fundación Mayo y de la Escuela de Medicina de la Universidad de Minnesota.

Pertenece el doctor Charles Mayo a las siguientes corporaciones científicas del mundo en las que ocupa posiciones de verdadera importancia: miembro de la Olmsted County Médical Society, The Minnesota State Medical Association que presidió en 1905, The Minnesota Historical Society, The Southern Minnesota Medical Association, The Western Surgical Association, que presidió en 1904 y 1905, The Southern Surgical Association. The International Congress of Tuberculosis en el que presidió una sesión en 1908 y 1909, The Society of Clinical Surgery, que presidió en 1911 y 1912.

The Clinical Congress of Surgeons of North America que presidió en 1914 y 1915, The American Medical Association, la que presidió en 1916 y 1917. The American Surgical Association. The National Institute of Social Sciencies. The American College of Surgeons del que fue presidente de 1923 a 1925. The Tri-State District Medical Association, del que fuera presidente en 1924 y 1925. The American Association for the Advancement of Science. The Association of Military Surgeons. The Royal College of Surgeons, en Inglaterra. The Royal College of Surgeons en Irlanda. The Association of Resident and ExResident Physicians of the Mayo Clinic, y de la Alpha Kappa and Sigma Xi. Es también el doctor Mayo, miembro honorario de la Asociación de Cirujanos de Gran Bretaña e Irlanda, Sociedad Médica de Serbia, Sociedad Peruana de Cirugía, de la Comisión Provincial Permanente de Cirugía de Valencia, Real Academia de Medicina de Madrid, Instituto Médico Valenciano y Real Academia de Medicina de Irlanda, siendo también miembro correspondiente de la Real Sociedad de Medicina de Inglaterra; de la Sociedad de Cirugía de La Habana y Oficial de la Orden de Instrucción Pública y Bellas Artes, y de la Legión de Honor, de Francia.

Charles Horace Mayo. Médico y cirujano norteamericano de reconocido prestigio internacional.

En el aspecto de la producción de tratados y monografías sobre cirugía y medicina en general, el doctor Charles Mayo es un ejemplo de notable laboriosidad que deben seguir nuestros sabios compatriotas que por lo general no se preocupan por trasmitir por medio de la imprenta sus grandes conocimientos, única forma de pasar a la posteridad, y merecer la gratitud de sus semejantes. El doctor Mayo ha publicado doscientos quince volúmenes y folletos desde 1890 hasta nuestros días, que constituyen un verdadero y útil arsenal

"DIARIO DE LA MARINA",
enero 20 de 1929.

El Dr. Hartmann, que acompaña al Dr. Mayo en su viaje a Cuba, con su distinguida familia, acompañados de dos amigas cubanas, las señoritas Mendieta y Serrano.

Acto Trascendente Fue la Investidura al Dr. W. Mayo

Cuba Marcha a la Cabeza de las Naciones Civilizadas.-Doctor Mayo

El homenaje que le tributó la clase médica fué un exponente de la sincera admiración que le profesa

SOLEMNIDAD, BRILLANTEZ Y APLAUSOS

Solemne ceremonia efectuada en el Aula Magna de la Universidad Nacional, para la investidura de Doctor Honoris Causa del eminente médico americano Dr. William J. Mayo, que recibió la muceta de manos del Rector Dr. Octavio Averhoff, con la asistencia de una brillante representación de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la República.

Los Honoris Causa en la prensa cubana.

para el completo estudio de todos los aspectos y desarrollo de la cirugía general.

Doctor Charles Mayo: La Universidad de La Habana se suma hoy jubilosa a los centros científicos que se han honrado otorgándoos sus más grandes honores. Al concederos el título de Doctor Honoris Causa en Medicina, enaltece al científico infatigable, al profesor eminente, al hombre caritativo que coloca siempre su corazón por sobre su cerebro, que es bueno antes que sabio. No es un simple pergamino lo que os entregamos; os damos más aun, lo que mayor valor tiene, que es el amor de todos nosotros, de los viejos profesores cargados de laureles académicos y de los jóvenes que solo ambicionamos llegar a vuestra edad con parecida gloria y tantos merecimientos como hoy proclamamos en esta casa que es vuestra.

Tomado de:
*Revista de la Facultad de Letras y Ciencias*, vol. 40, n.os 1-2, La Habana, enero-junio, 1930, pp. 106-109.

# Carlos Miguel de Céspedes | Cuba

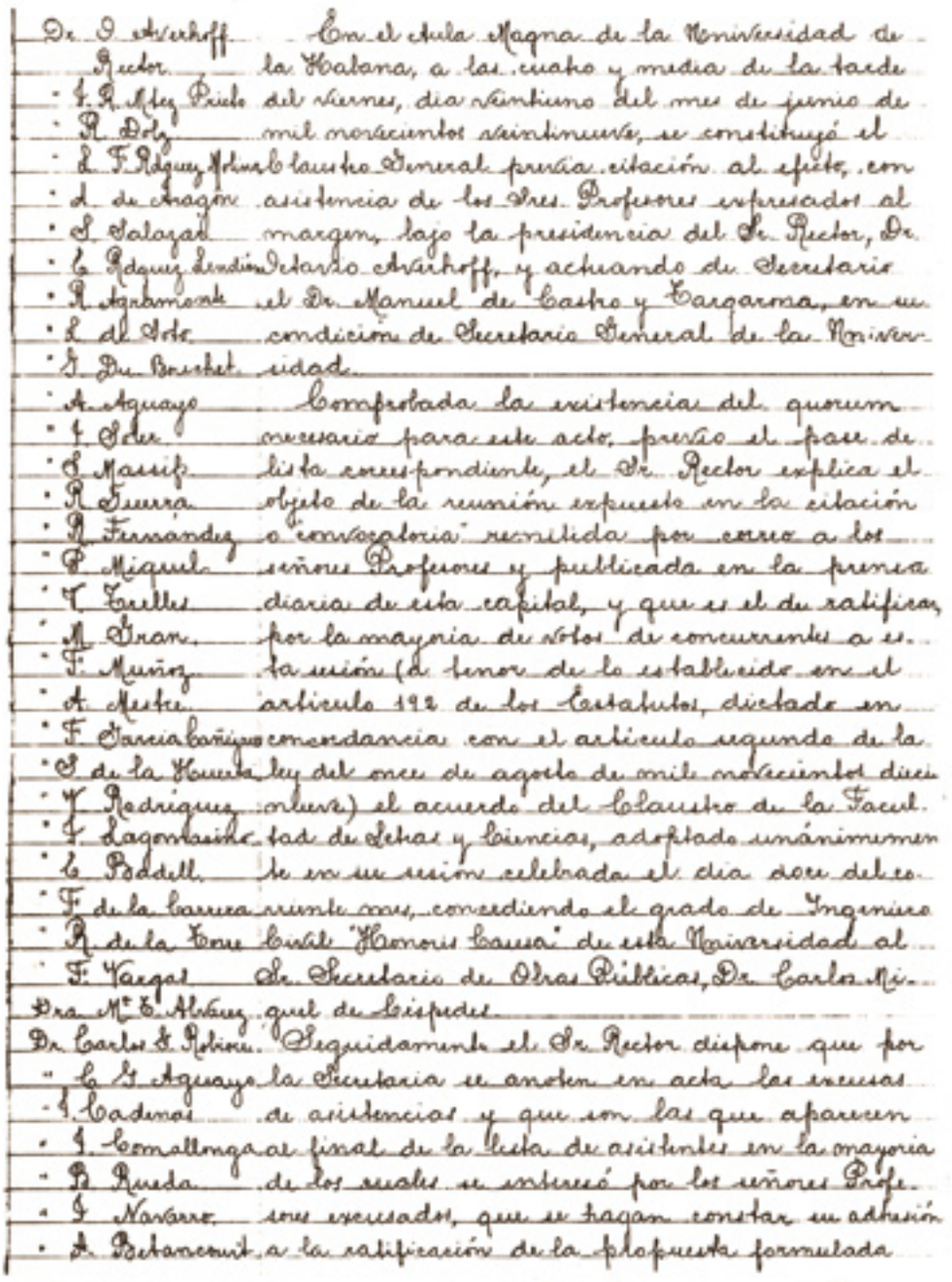

Facsímil del acta manuscrita de la reunión del Claustro General de la Universidad de La Habana, en la cual se manifiesta el acuerdo unánime de otorgar el título de Doctor Honoris Causa a Carlos Miguel de Céspedes, el 21 de junio de 1929.

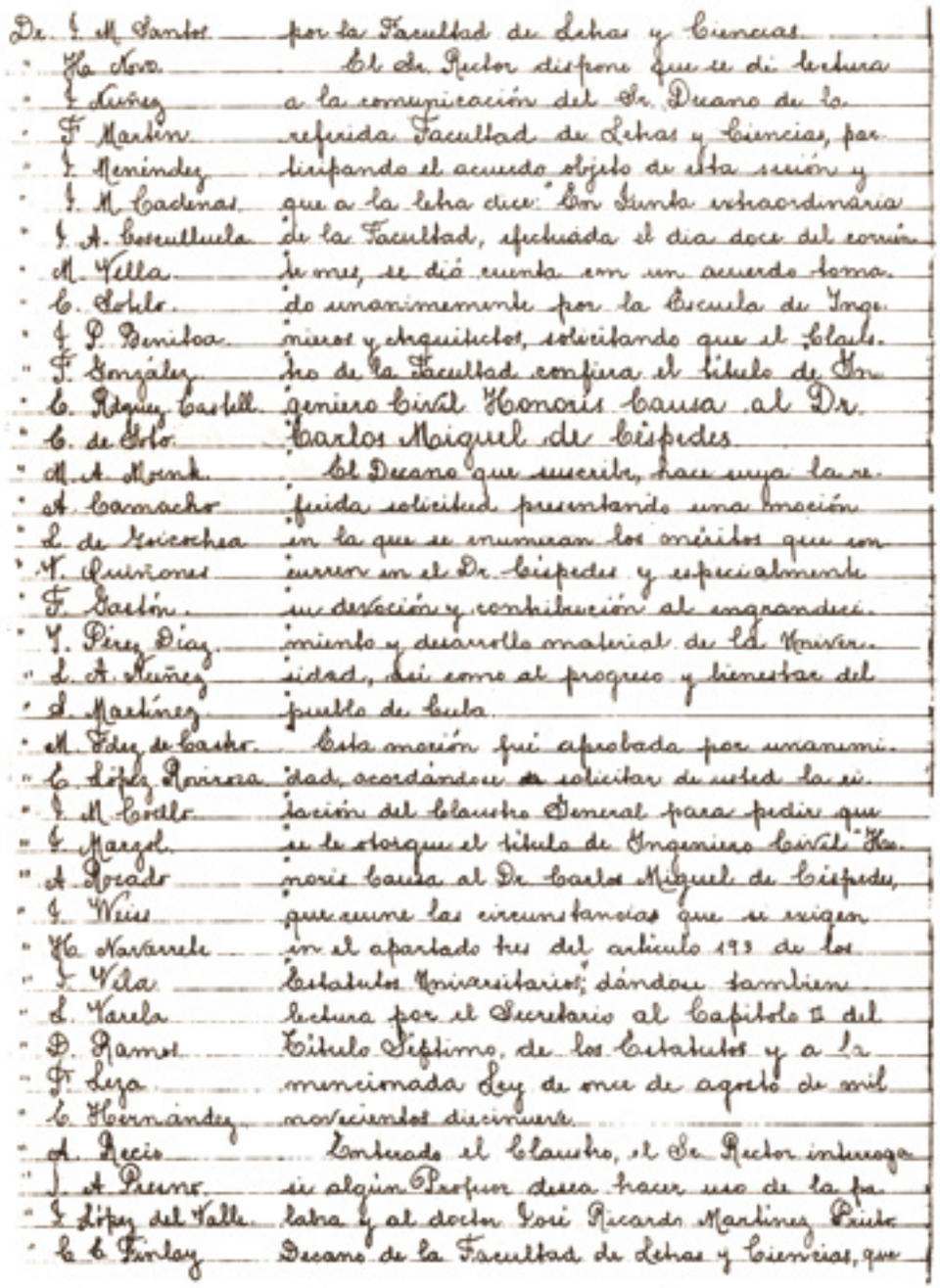

Dr. J. M. Santos
" H. Novo
" J. Núñez
" F. Martín
" J. Menéndez
" J. M. Cadenas
" J. A. Cosculluela
" M. Vella
" C. Sotelo
" J. P. Benitoa
" F. González
" C. Rdguez Castell
" C. de Soto
" M. A. Moenk
" A. Camacho
" L. de Goicochea
" V. Quiñones
" F. Gastón
" J. Pérez Díaz
" L. A. Núñez
" S. Martínez
" M. Fdez de Castro
" C. López Rovirosa
" J. M. Codlo
" J. Marzol
" A. Rosado
" J. Weiss
" H. Navarrete
" J. Vila
" L. Varela
" D. Ramos
" F. Leza
" C. Hernández
" A. Recio
" J. A. Presno
" J. López del Valle
" C. C. Finlay

por la Facultad de Letras y Ciencias.

El Sr. Rector dispone que se dé lectura a la comunicación del Sr. Decano de la referida Facultad de Letras y Ciencias, participando el acuerdo objeto de esta sesión y que a la letra dice: "En Junta extraordinaria de la Facultad, efectuada el día doce del corriente mes, se dió cuenta con un acuerdo tomado unanimemente por la Escuela de Ingenieros y Arquitectos, solicitando que el Claustro de la Facultad confiera el título de Ingeniero Civil Honoris Causa al Dr. Carlos Miguel de Céspedes.

El Decano que suscribe, hace suya la referida solicitud presentando una moción en la que se enumeran los méritos que concurren en el Dr. Céspedes y especialmente su devoción y contribución al engrandecimiento y desarrollo material de la Universidad, así como al progreso y bienestar del pueblo de Cuba.

Esta moción fué aprobada por unanimidad, acordándose solicitar de usted la citación del Claustro General para pedir que se le otorgue el título de Ingeniero Civil "Honoris Causa al Dr. Carlos Miguel de Céspedes, que reune las circunstancias que se exigen en el apartado tres del artículo 193 de los Estatutos Universitarios; dándose tambien lectura por el Secretario al Capítulo II del Título Séptimo, de los Estatutos y a la mencionada Ley de once de agosto de mil novecientos diecinueve.

Enterado el Claustro, el Sr. Rector interroga si algún Profesor desea hacer uso de la palabra y al doctor José Ricardo Martínez Prieto Decano de la Facultad de Letras y Ciencias, que

Facsímil del acta manuscrita de la reunión del Claustro General de la Universidad de La Habana, en la cual se manifiesta el acuerdo unánime de otorgar el título de Doctor Honoris Causa a Carlos Miguel de Céspedes, el 21 de junio de 1929 (cont).

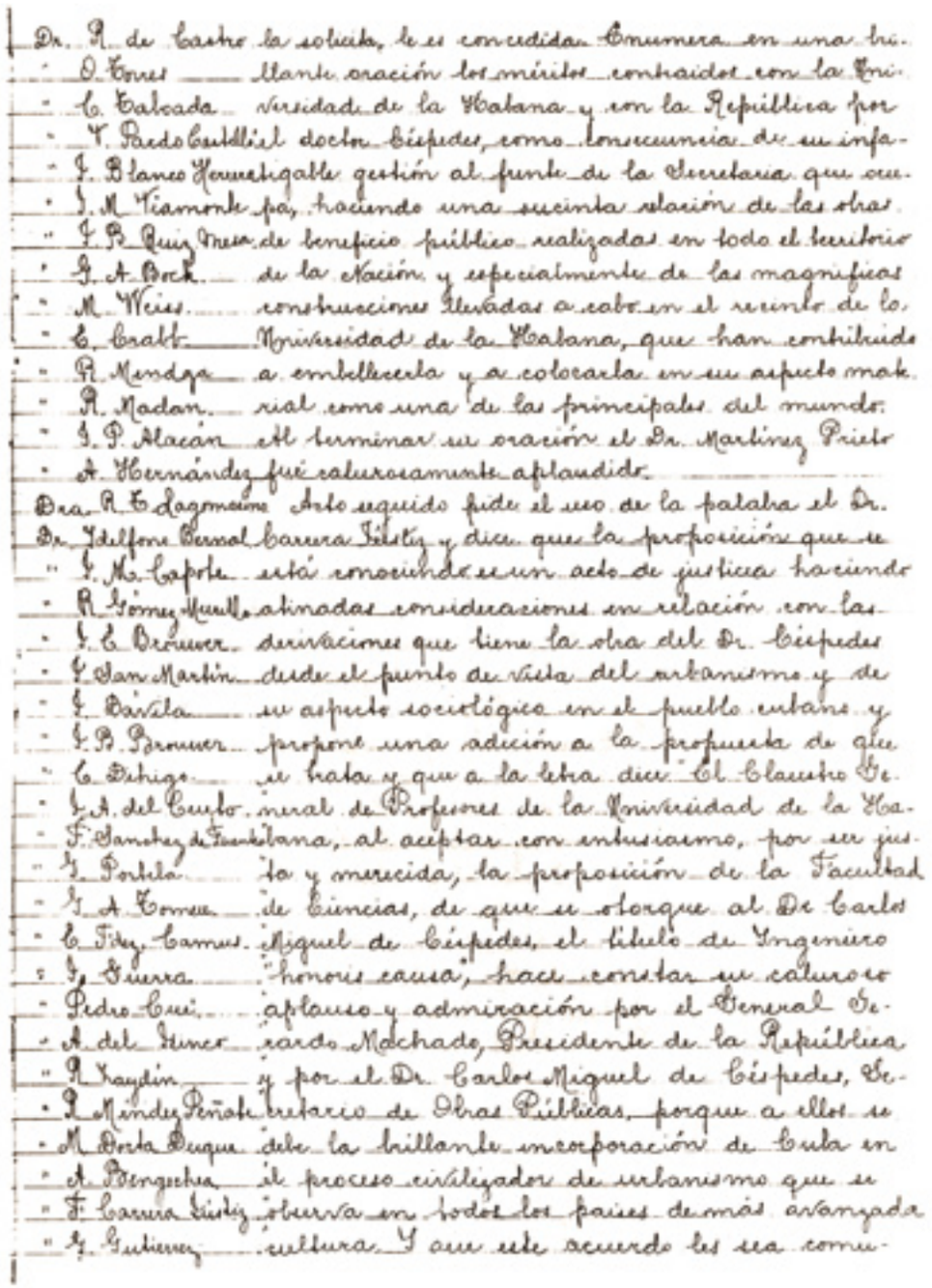

Facsímil del acta manuscrita de la reunión del Claustro General de la Universidad de La Habana, en la cual se manifiesta el acuerdo unánime de otorgar el título de Doctor Honoris Causa a Carlos Miguel de Céspedes, el 21 de junio de 1929 (cont).

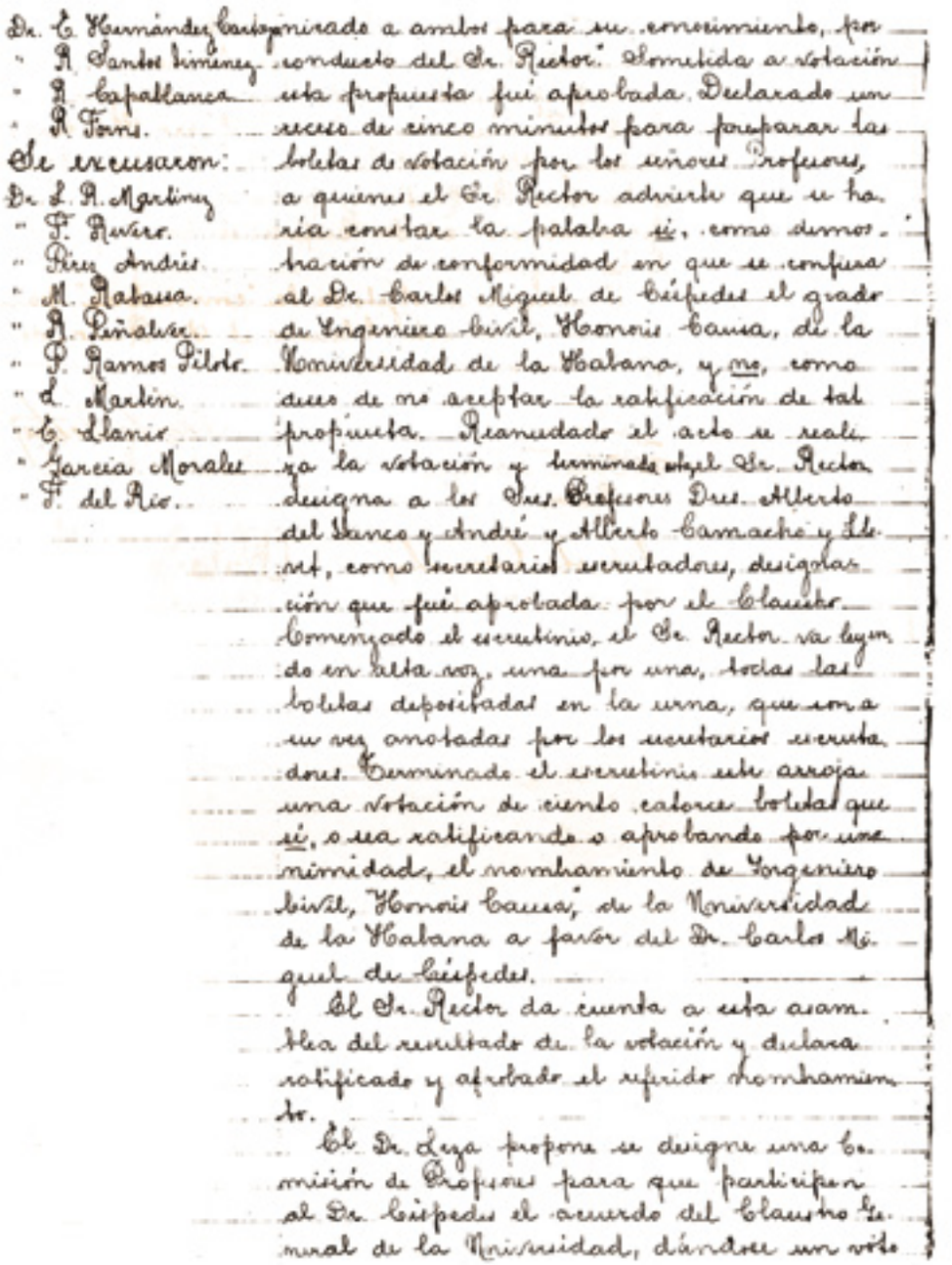

Dr. E. Hernández Cartaya
" R. Santos Jiménez
" R. Capablanca
" R. Forns.
Se excusaron:
Dr. L. R. Martínez
" F. Rivero.
" Pérez Andrés
" M. Rabassa.
" R. Peñalver.
" P. Ramos Piloto.
" L. Martín.
" E. Llanio
" García Morales
" F. del Río.

nicado a ambos para su conocimiento, por conducto del Sr. Rector. Sometida a votación esta propuesta fué aprobada. Declarado un receso de cinco minutos para preparar las boletas de votación por los señores Profesores, a quienes el Sr. Rector advierte que se haría constar la palabra sí, como demostración de conformidad en que se confiera al Dr. Carlos Miguel de Céspedes el grado de Ingeniero Civil, Honoris Causa, de la Universidad de la Habana, y no, como deseo de no aceptar la ratificación de tal propuesta. Reanudado el acto se realiza la votación y terminada esta el Sr. Rector designa a los Sres. Profesores Dres. Alberto del Banco y André y Alberto Camacho y Llovet, como secretarios escrutadores, designación que fué aprobada por el Claustro. Comenzado el escrutinio, el Sr. Rector va leyendo en alta voz, una por una, todas las boletas depositadas en la urna, que son a su vez anotadas por los secretarios escrutadores. Terminado el escrutinio este arroja una votación de ciento catorce boletas que sí, o sea ratificando o aprobando por unanimidad, el nombramiento de Ingeniero Civil, "Honoris Causa", de la Universidad de la Habana a favor del Dr. Carlos Miguel de Céspedes.

El Sr. Rector da cuenta a esta asamblea del resultado de la votación y declara ratificado y aprobado el referido nombramiento.

El Dr. Leza propone se designe una Comisión de Profesores para que participen al Dr. Céspedes el acuerdo del Claustro General de la Universidad, dándose un voto

Facsímil del acta manuscrita de la reunión del Claustro General de la Universidad de La Habana, en la cual se manifiesta el acuerdo unánime de otorgar el título de Doctor Honoris Causa a Carlos Miguel de Céspedes, el 21 de junio de 1929 (cont).

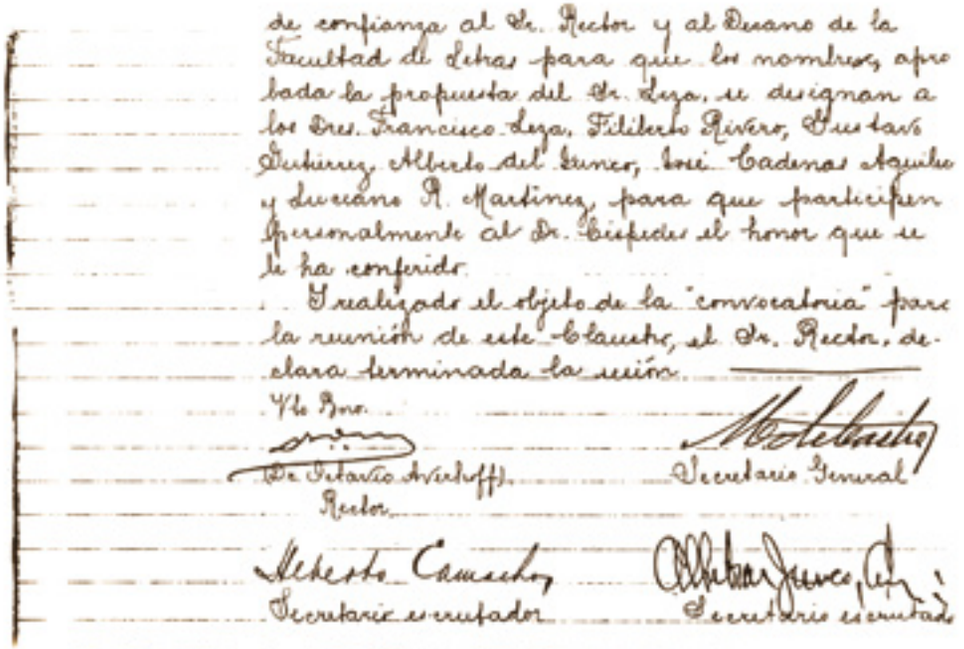

de confianza al Sr. Rector y al Decano de la Facultad de Letras para que los nombres, aprobada la propuesta del Dr. Loza, se designan a los Sres. Francisco Loza, Filiberto Rivero, Gustavo Gutiérrez, Alberto del Junco, Luis Cadenas Aguilu y Luciano R. Martínez, para que participen personalmente al Dr. Céspedes el honor que se le ha conferido.

Y realizado el objeto de la "convocatoria" para la reunión de este Claustro, el Sr. Rector, declara terminada la sesión.

Y/o Bno.

Dr. Octavio Averhoff.
Rector.

Secretario General

Alberto Camacho
Secretario ejecutador

Secretario ejecutador

Facsímil del acta manuscrita de la reunión del Claustro General de la Universidad de La Habana, en la cual se manifiesta el acuerdo unánime de otorgar el título de Doctor Honoris Causa a Carlos Miguel de Céspedes, el 21 de junio de 1929 (cont).

# Thomas Barbour | Estados Unidos
# James Brown Scott | Estados Unidos
# Víctor Manuel Maurtua Uribe | Perú
# Luis Anderson Morúa | Costa Rica
# Rodrigo Octavio Langgaard Meneses | Brasil

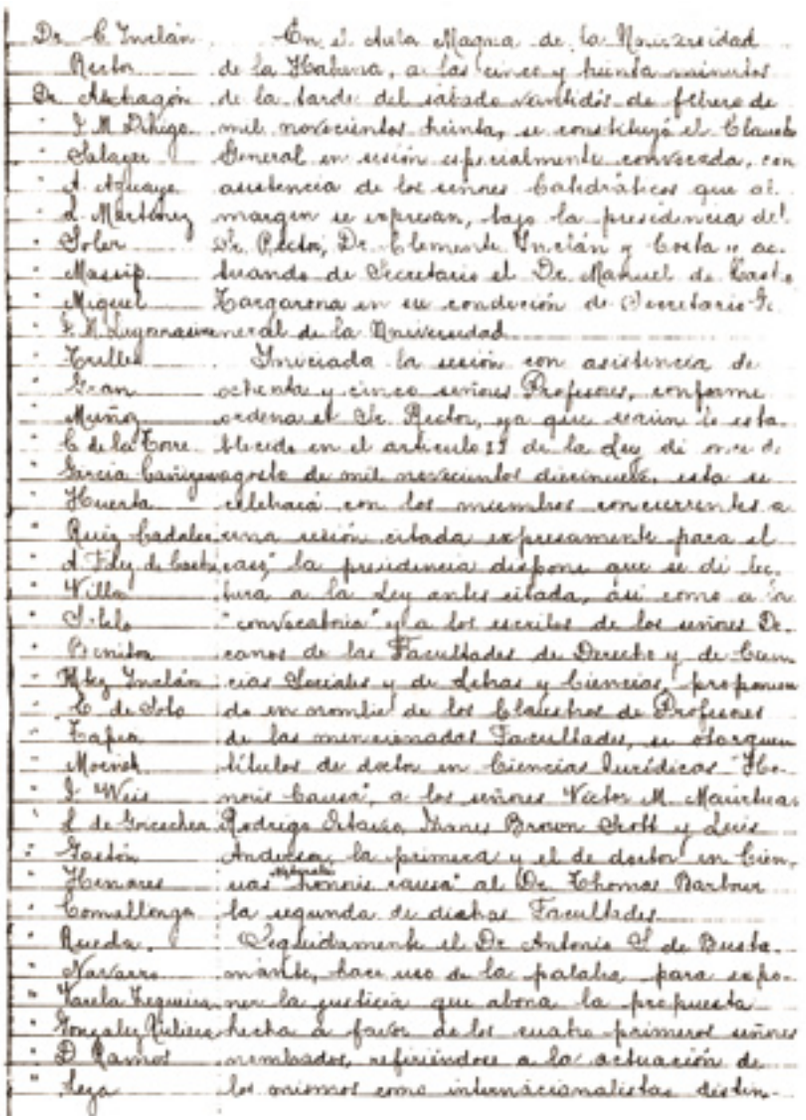

Facsímil del acta manuscrita de la reunión del claustro general, en la cual se manifiesta el acuerdo unánime de otorgar el título honorífico a Thomas Barbour, James Brown Scott, Víctor M. Maurtua, Luis Anderson y Rodrigo Octavio Langgaard el 22 de febrero de 1930.

quidos, mencionando al propio tiempo sus diversas producciones y doctrinas realizadas en el campo del Derecho Internacional Público; siendo premiado al terminar con una calurosa salva de aplausos.

Luego usa de la palabra el Dr. Carlos de la Torre y de la Huerta, quien enumera alguno de los múltiples méritos extraordinarios del Dr. Barbour y explica su actuación científica en este país, afirmando que se realiza un verdadero acto de justicia al honrarle la Universidad de la Habana de contar entre sus graduados honorarios tan ilustre hombre de ciencias; siendo premiada su oración por nutridos aplausos.

Acto seguido la presidencia manifiesta al Claustro que se va a proceder a la votación, disponiendo que a ese efecto se entreguen sendas boletas conteniendo el nombre de los señores cuyo nombramiento de doctor honoris causa se propone, e indicando que aquellos señores Profesores que se encontraren conformes con las propuestas, pueden escribir la palabra "sí" a continuación de cada uno de los nombres que contiene la boleta, y en caso contrario pondrán la palabra "no".

Realizada la votación y designados por el Dr. Rector, con la aprobación del Claustro, los Dres. Nicolás Pérez Reventós y Alberto del Junco, como Secretarios escrutadores, estos después de cumplida su misión, manifiestan que aparecen 85 boletas a favor de los Dres. Víctor M. Maúrtua, Rodrigo Octavio, James Brown Scott, Luis Anderson y Thomas Barbour

Dr. Ramos Peloto
" A. Arramonte
" Mtez. Mañas
" Alberto G. de Quesada
" Valdés Dapena
" Pereda
" Recio
" Casuso
" Presno
" López del Valle
" Finlay
" R. de Castro
" A. Zerdán
" F. Rivero
" García Morales
" A. Hernández
" Gómez Murillo
" E. Dihigo
" Freyre de Andrade
" Sánchez de Fuentes
" A. S. de Bustamante
" Boza
" R. Fernández
" N. Pérez Reventós
" F. Rodríguez
" F. de la Carrera
" F. Vargas
" A. de la Torre
" García Robiou
" C. Aguayo
" R. Fiterre
" J. Pérez
" J. M. Santos
" García Tox
" D. Llanio
" Kourí
" A. Beck

Facsímil del acta manuscrita de la reunión del claustro general, en la cual se manifiesta el acuerdo unánime de otorgar el título honorífico a Thomas Barbour, James Brown Scott, Víctor M. Maurtua, Luis Anderson y Rodrigo Octavio Langgaard el 22 de febrero de 1930 (cont).

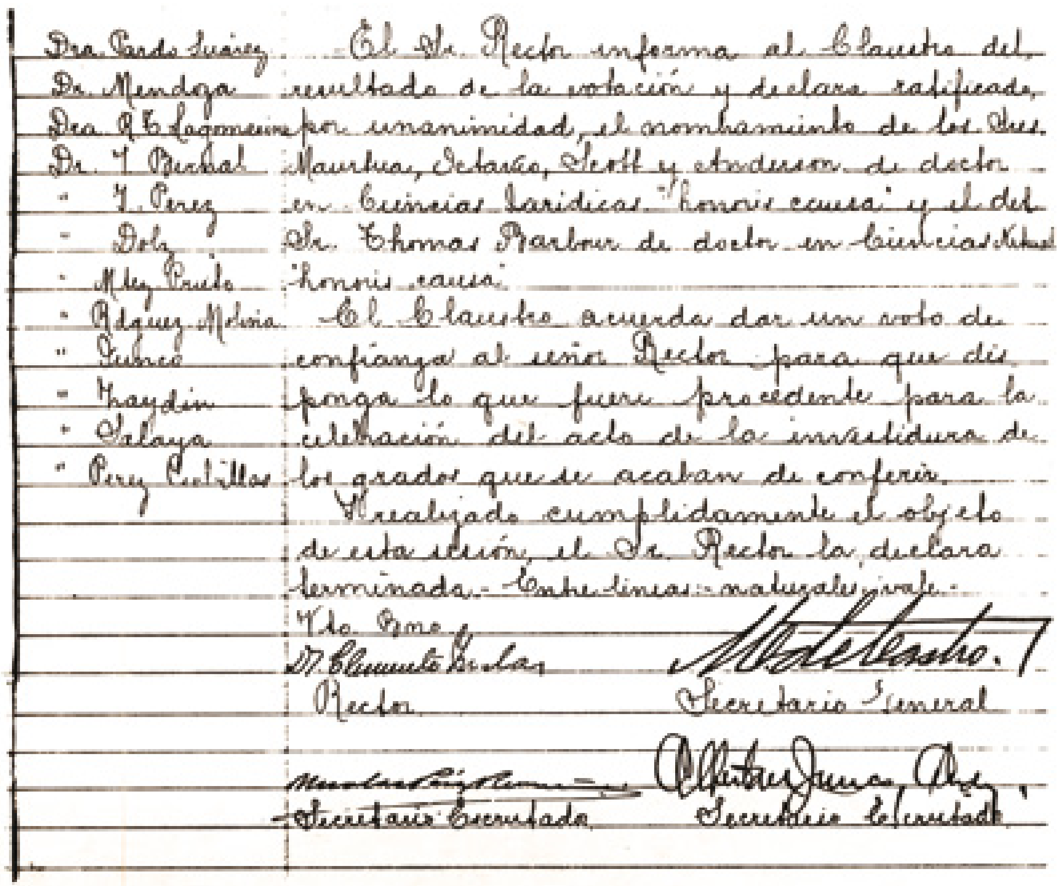

Dra. Pardo Suárez
Dr. Mendoza
Dra. A. E. Lagomasino
Dr. T. Bernal
" T. Perez
" Dolz
" Mtez. Prieto
" Rdguez. Molina
" Tubau
" Haydin
" Celaya
" Perez Castillo

El Sr. Rector informa al Claustro del resultado de la votación y declara ratificado, por unanimidad, el nombramiento de los Sres. Maurtua, Octavio, Scott y Anderson de doctor en Ciencias Jurídicas "honoris causa" y el del Sr. Thomas Barbour de doctor en Ciencias Naturales "honoris causa".

El Claustro acuerda dar un voto de confianza al señor Rector para que disponga lo que fuere procedente para la celebración del acto de la investidura de los grados que se acaban de conferir.

Y realizado cumplidamente el objeto de esta sesión, el Sr. Rector la declara terminada. Entre líneas: naturales, vale.

Vto. Bno.
M. Clemente [illegible]
Rector

Secretario General

Secretario Escrutador

Secretario Escrutador

Facsímil del acta manuscrita de la reunión del claustro general, en la cual se manifiesta el acuerdo unánime de otorgar el título honorífico a Thomas Barbour, James Brown Scott, Víctor M. Maurtua, Luis Anderson y Rodrigo Octavio Langgaard el 22 de febrero de 1930 (cont).

## PALABRAS PRONUNCIADAS POR EL DOCTOR CARLOS GUILLERMO AGUAYO EN EL HOMENAJE PÓSTUMO QUE LA SOCIEDAD CUBANA DE HISTORIA NATURAL FELIPE POEY RINDIÓ EL 23 DE FEBRERO DE 1946 A THOMAS BARBOUR, DOCTOR HONORIS CAUSA EN CIENCIAS NATURALES DE LA UNIVERSIDAD DE LA HABANA, EN 1930

Pocos días han pasado desde que las ondas hertzianas, con fatal laconismo, hicieron vibrar las más nobles fibras del sentimiento al propagar la triste nueva que aun conmueve al mundo sabio y encoge el corazón de los naturalistas cubanos: el deceso del doctor Thomas Barbour, nuestro querido «Uncle Tom», director del Museo de Zoología Comparada de la famosa Universidad harvardiana, naturalista eminente, explorador incansable, inteligencia privilegiada, corazón de oro...

No soy el más indicado para honrarse hoy con este modesto homenaje a la memoria del hombre de ciencia que más fecunda influencia ha ejercido en el desarrollo actual de la Historia Natural cubana, y en la formación de la personalidad científica de nuestros estudiosos de la madre común. Su mejor y más antiguo amigo: don Carlos, ocupa el más alto sitial de esta Asociación, y el más joven de sus «sobrinos espirituales» y más reciente de sus discípulos, la doctora Isabel P. Farfante de Canet, no hace mucho que frecuentaba las salas y laboratorios de su gran museo. Ambos, sin embargo, consumirán sendos turnos en la sesión con que la Sociedad Poey, que tanto le debe, habrá de conmemorar su desaparición. El primero con la elocuencia de la sabiduría, la segunda con la elocuencia del sentimiento, presentarán aspectos de la vida de Barbour que me serían muy difíciles ofrecer hoy aquí. A ellos los remito, interesados como estáis en recordar la labor ingente de Thomas Barbour, *primus inter pares* entre los naturalistas de otras tierras que han recorrido nuestro suelo. Pero no podría faltar la voz de la Sociedad Malacológica en este himno que la fuerza del destino nos ha deparado entonar y, como deber honroso y amargo a la vez, he asumido el sentir de sus viejos amigos y de sus jóvenes discípulos, sin más méritos que una cordial amistad sostenida durante más de cuatro lustros. Solo por ello he accedido a proyectar a grandes trazos la vida ejemplar del hombre bueno y recordar la fructífera labor del hombre de ciencia; pero he de confesar que esta relación, algo desgranada, no pretende ser biografía, sino pálida revisión de pasadas impresiones, que brotan ahora al compás de los recuerdos.

Porque el hombre ha de ser bueno antes que sabio, habrá de referirse primero a ello nuestro tributo, pues si la ciencia es suprema creación humana, la bondad es don supremo de creación divina, y en Barbour, el hombre de ciencia se vio siempre a través del hombre bueno.

Cuán fácil nos parece trazar con rasgos esquemáticos lo esencial de una gran figura todo carácter, personalidad, dinamismo, talento, bondad. Pero qué difícil es sin embargo, realizar este empeño cuando las débiles luces naturales se hallan atenuadas por la frialdad que deja lo irreparable.

Al hablar de Barbour, todo nos parece importante: lo queremos decir todo porque admirando la empresa de su vida creemos vivirla junto a él. Con él nos trasladamos al lejano Oriente, a la madre India, a la selvática Nueva Guinea, a los sombríos bosques americanos, a los apacibles montes de esta Cuba que tanto amó, a la inestable y fugitiva tranquilidad del buque explorador.

El recuerdo nos transporta ahora al pórtico de la casa Harvard del Central Soledad, en donde a menudo charlamos sobre mil cosas, admirando el maravilloso jardín botánico que fue niña mimada de sus muchos desvelos. Luego nos lleva a Cambridge, sentados como colegiales en los peldaños que dan acceso al Museo Agassiz, discutiendo en compañía de Wheeler (otro de los maestros que se fueron ya), de Brues, de Clench, los tópicos del día. Y cómo no recordar en los cordiales almuerzos de su acogedora oficina la cocina estrafalaria que escandalizaba a los gastronómicos ortodoxos. Al compás del buen humor, tortugas, moluscos, exóticos insectos, extraños peces, proporcionaban agradables sorpresas al embotado paladar bajo la alerta preocupación de los jugos digestivos.

Tal vez las características más señaladas de Barbour fueran su juvenil entusiasmo, su curiosidad sin límites y su interés por todo. Interés por la ciencia, por el investigador, por el discípulo, por el amigo. Todo le preocupaba: la exploración en los lugares más apartados; la investigación personal, la del colega, la del subalterno; el bienestar de quienes le rodeaban. ¿Qué problema científico e íntimo del amigo no le interesó? ¿Cuál no trató de resolver en la medida de su alcance? Y bien sabemos cuán poderoso era su alcance.

¡Con cuánto entusiasmo recorrió el mundo en busca de lo nuevo, de lo raro, de los datos curiosos, de las especies perdidas, de los fenómenos ignorados! Aves e insectos, peces y mamíferos, reptiles y crustáceos, plantas y moluscos: todos fueron por igual objeto de su estudio en el afán de investigar y de proporcionar a otros material para sus trabajos. Por eso, en el catálogo de la fauna y la flora mundiales abundan los patronímicos derivados de su nombre, inmortalizado en su gran «corona barbouriana».

La naturaleza, pródiga con sus hijos predilectos, se esmeró en Barbour. En él todo fue superlativo: grande fue su alma; amplia su visión de las cosas; generoso su corazón; brillantes sus facultades intelectuales; firme su carácter; robusta su apariencia física, y sólidos sus recursos materiales. ¡Con qué buenas armas se enfrentó a la lucha por la vida! Descollando en todo, no conoció las pequeñeces de la envidia ni la corrosión de los celos, y pudo rebosar sobre todos la nobleza de su espíritu, y como Lincoln, vivió sin malicia para nadie.

Nació Barbour el 18 de agosto de 1884 en la pintoresca isla de Martha's Vineyard, Massachusetts, jardín pintoresco que bordea a Cabo Cod. Un apresuramiento de la cigüeña

inquieta lo trajo a la luz cuando la autora de sus días iba en visita veraniega. Su prisa por llegar al mundo tal vez se tradujera en esa inquietud de espíritu, en esa impaciencia constante que lo hizo tan versátil de intelecto, tan animoso, tan dispuesto. Intereses de los negocios familiares lo llevaron varias veces a Europa, desde tan solo seis meses de nacido, hasta ya estudiante universitario. Inglaterra y Alemania llegaron a ser casi tan conocidas como su propio país.

Descendía de vieja familia fundadora de la gran empresa textil Barbour and Son, de Lisburn, Irlanda, que llevó sus negocios a la Nueva Inglaterra. Fue su padre gran partidario de los deportes al aire libre y junto a él se aficionó a la captura y observación de los animales, y aunque no recibía la aprobación paterna por su manía de colectar sabandijas, obtuvo libertad de escoger su profesión. Su abuela paterna, naturalista por temperamento, lo animaba, en cambio, a proseguir sus inclinaciones.

A los quince años visitó por primera vez el Museo de Zoología de Harvard, pudiendo rectificar un nombre equivocado en la colección de reptiles, lo que provocó la ira del conservador. En ese momento se hizo el propósito de estudiar en Harvard en vez de en Princeton, y de llegar a ser director de dicho museo, lo que llegó a lograr veintiocho años después.

Sus medios de fortuna le permitieron formar una excelente biblioteca, obtener una esmerada educación en los Estados Unidos y Europa, realizar extensos viajes y adquirir una vasta cultura, no solo en las Ciencias Naturales, sino en Historia, Filosofía, Literatura y Lingüística, dominando fácilmente los clásicos y varios idiomas modernos.

Pero su vocación partió de la lectura de los príncipes de la exploración biológica: Wallace, Bates, Belt y Hudson, quienes infiltraron en su espíritu la pasión por las expediciones científicas, que cristalizó en viajes a lugares tan apartados como

Fotografía tomada en la escalinata del rectorado con motivo de la investidura del doctor Thomas Barbour.
Fuente: *Universiad de La Habana*, vol. 1, n.os 64-69, La Habana, enero-diciembre, 1946, p. 356.

la India, América Central, Sur América y muchas islas antillanas, entre ellas Cuba, cuyo estudio constituyó la predilección de su vida de naturalista.

Buena parte de sus expediciones la realizó en compañía de su esposa, quien no vaciló en dejar los ocios de la fácil vida bostoniana por las incertidumbres y peligros del naturalista. ¡Qué viaje de bodas más insólito! Después de dejar la artificiosa civilización occidental de Boston, Londres y París, se dirigen al Oriente, a la India misteriosa, a China, a las islas de la Sonda, y llegan a Nueva Guinea, tierra de caníbales, cuyos nativos asombrados por su talla y blancura, los consideraron buenos para «ver» y no para «comer».

Asuntos relacionados con el Central Soledad y su jardín de aclimatación creado por Mr. Atkins, lo trajeron a Cuba en 1906, que desde entonces visitó casi anualmente, y donde contrajo estrecha amistad con don Carlos, en cuya compañía y en la del doctor Víctor Rodríguez, realizó excursiones de un extremo a otro de la Isla. Desde tiempos de Gundlach ningún naturalista había explorado tan minuciosamente nuestra patria, la que llegó a conocer en los aspectos biológicos, político y social como la palma de sus manos.

Aunque su especial dedicación fue los vertebrados y en particular las aves y reptiles, su interés se extendió a la colecta de los moluscos y otros invertebrados, a estudios geológicos y zoogeográficos, y se preocupó mucho por la peligrosa depauperación de nuestra fauna, así como por la manera de evitar su total exterminio. Entre sus numerosos trabajos, la *Zoogeografía de las Antillas* y la *Herpetología de Cuba* representan no solo una adición cuantitativa al catálogo de especies cubanas, sino un estudio biológico muy notable sobre la ecología de nuestros reptiles. Lo mismo puede decirse de su *Ornitología de Cuba*, cuyas dos ediciones constituyen tratados sobre distribución geográfica, costumbres y nomenclatura de las aves cubanas. ¡Qué párrafos más deliciosos le dedica al ruiseñor, atiplada flauta de los montes pinareños! También estudió diversos grupos de mamíferos. En la Florida descubre una nueva especie de venado, y en Cuba una nueva de almiquí (*Solenodon poeyanus*).

Su labor no se limitó a la directa investigación personal, pues se interesó siempre por los trabajos de naturalistas cubanos y procuró facilitarles medios para sus estudios especiales. La extensión a Cuba de los beneficios de la Fundación Guggenheim hizo más viables sus propósitos y bien pronto jóvenes estudiosos tuvieron la oportunidad de aprovechar las facilidades materiales y espirituales que brindan las instituciones científicas norteamericanas. Harvard, Woods Hole, Washington, Philadelphia, New York, fueron meca de la juventud ansiosa del saber. Por otra parte, agrupaciones científicas como la Sociedad Poey, recibieron en ocasiones su liberal aporte financiero.

La universal cultura de Barbour no le permitió limitar su protección a los zoólogos, y a pesar de su predilección por los estudios de vertebrados, especialistas de otras ciencias fueron bienvenidos en el *sancta sanctorum* del Museo Agassiz.

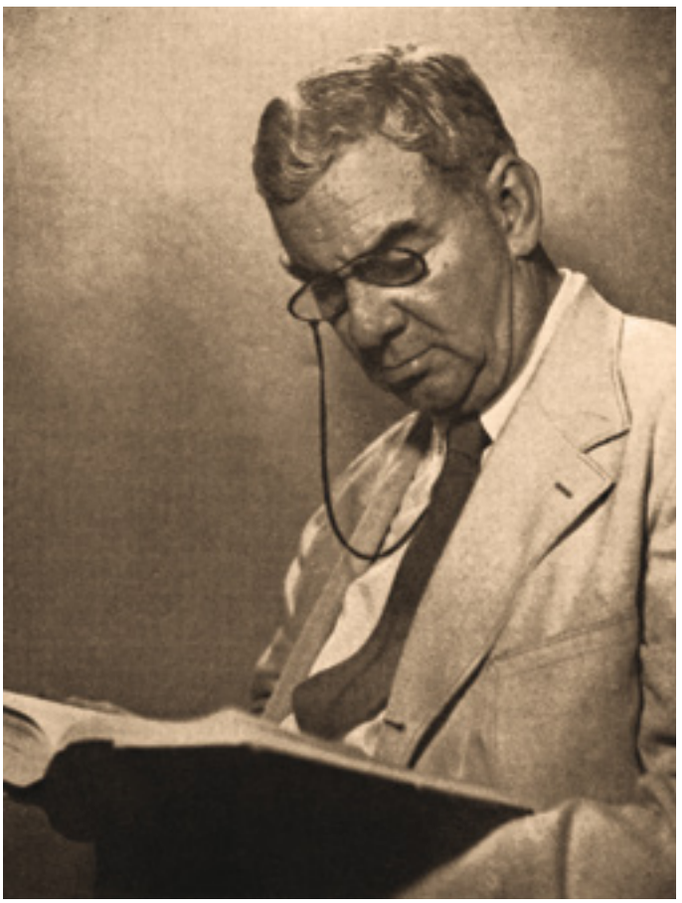

Doctor Thomas Barbour, destacado naturalista y profesor de la Univesidad de Harvard.

Fuente: *Universidad de La Habana*, vol. 1, n.os 64-69, La Habana, enero-diciembre, 1946, p. 328.

Botánicos, malacólogos, arqueólogos, ictiólogos, recibieron todos por igual los beneficios de su acogedor carácter, y matemáticos, artistas y literatos fueron apoyados por él en sus aspiraciones a la beca Guggenheim.

Valores humanos tan privilegiados son siempre raros, y el mundo científico universal quiso honrarse a sí mismo concediéndole los honores más elevados. Harvard lo nombró profesor de Zoología, lo elevó a director de sus museos, y más tarde dejó a su cargo la supervisión del jardín botánico de Soledad y de la estación biológica de Barro Colorado en Panamá. El Instituto Oceanográfico de Woods Hole lo tuvo en su junta de patronos y varias universidades lo nombraron Doctor Honoris Causa. Cuba no pudo ser menos, y la Universidad de La Habana, en consideración a sus méritos en pro del desarrollo de las ciencias naturales, lo nombró Doctor Honoris Causa. La Academia de Ciencias quiso tenerlo como Académico Honorario y la Sociedad Poey lo llamó Socio de Honor.

¿Y qué le debe a Barbour la malacología? La ciencia no marcha tan solo por el impulso de sus soldados de fila, es-

pecializados en ciertas ramas del saber, sino también por quienes proporcionan los medios para descubrir sus arcanos. Su interés por los moluscos se manifiesta primero por las especies recogidas por él, que fueron entregadas a veces para su estudio a don Carlos de la Torre. Luego, al necesitar un nuevo conservador para el departamento de Moluscos, tuvo el buen acierto de escoger al señor W. J. Clench, quien con un entusiasmo casi rayano en el fanatismo y con un espíritu de organización poco común, lo ha colocado entre los principales del mundo. Enviado por Barbour a Cuba repetidas veces en expediciones malacológicas ha agregado buen número de formas nuevas al catálogo de nuestra fauna. Recientemente financiaba el doctor Barbour la impresión en colores de los moluscos del género *polymita* por la Torre.

El interés de Barbour por los estudios oceanográficos lo inclinó a aceptar la sugerencia de los Dres. Parr y Howell de organizar una expedición a los mares de Cuba, auspiciada por las universidades de La Habana y Harvard. A ese fin, el *Ketch Atlantis* del Instituto Oceanográfico de Woods Hole, realizó dos bojeos de Cuba en 1938 y 1939 con resultados tan fructíferos como el de las muy famosas expediciones del *Challenger*, del *Albatross* y del *Blake*. Los numerosos moluscos obtenidos están siendo estudiados por Clench, Aguayo, Pérez Farfante, etcétera.

En reconocimiento de sus desvelos por el auge de las ciencias biológicas, muchas especies de animales y plantas cubanas llevan asociado su nombre a la terminología científica. Peces como *Squalus Barbouri Howell*; crustáceos como *Barbouri Poeyi Rathbun*; insectos como *Macromischa barbouri Aguayo*; moluscos como *Farcimen Barbouri Alcalde*; *Chondrothyretes Barbouri Torre-Bartsch*, *Fissurella Barbouri P. Farfante*, *Oocoris Barbouri Clench-Aguayo*; *Calliostoma barbouri Clench-Aguayo*; foraminíferos como *Barbourinella Atlantica Bermúdez*, constituyen pálidas muestras de la gratitud de los naturalistas, quienes se enorgullecen siempre en asociar el nombre de Barbour con las especies recién descubiertas. Pero no solamente la terminología técnica habrá de perpetuar su memoria. Su nombre está grabado, con el noble escoplo de la admiración y del agradecimiento, en el corazón de los cubanos amantes de la naturaleza, y al contemplar en nuestro panorama la flor y el ave, el insecto, la caracola... el recuerdo de Barbour iluminará el camino de quienes siendo buenos por naturaleza quieren ser científicos por vocación.

Tomado de:
*Universidad de La Habana,* vol. 1, n.os 64-69,
La Habana, enero-diciembre, 1946, pp. 356-363.

# Nelson Slater Mayo, Adolph Eichorn, John R. Mohler, William Wallace Dimock | Estados Unidos Manuel H. Sarvide | México Carl William Ackerman | Estados Unidos

## SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO UNIVERSITARIO EL DÍA 14 DE JUNIO DE 1944.

**Nombrar** Profesores Honoris Causa, a propuesta de la Facultad de Medicina Veterinaria, a los Dres. Nelson Slater Mayo, Adolph Eichorn, John R. Mohler, William Wallace Dimock y Manuel H. Sarvide, de acuerdo con lo establecido en el Art. 62 de los vigentes estatutos universitarios.

**Otorgar** el título de Doctor Honoris Causa, conforme al procedimiento exigido por los estatutos de la Universidad, al doctor Carl William Ackerman, a propuesta de la Facultad de Derecho.

Secretario General.

Tomado de:
Libro de Acuerdos del Consejo Universitario,
Archivo Central de la Universidad de La Habana,
enero-diciembre, 1943-1944.

## PALABRAS DE ELOGIO, PRONUNCIADAS POR LOS DRES. RICARDO GÓMEZ MURILLO Y JULIO SAN MARTÍN, LAS CUALES FUERON CITADAS POR EL PERIODISTA QUE REPORTÓ EL ACTO SOLEMNE DE ENTREGA DEL TÍTULO DE DOCTOR HONORIS CAUSA EN MEDICINA VETERINARIA, A JOHN R. MOHLER, ADOLPH EICHORN, NELSON SLATER MAYO, WILLIAM WALLACE DIMOCK Y MANUEL H. SARVIDE, CELEBRADO EN EL AULA MAGNA EL 8 DE DICIEMBRE DE 1944

Acto seguido avanzó hacia el micrófono el doctor Ricardo Gómez Murillo, decano de la Facultad de Medicina Veterinaria, quien puso de relieve cómo la misma se sentía orgullosa al recibir como Profesores Honoris Causa a los eminentes compañeros Mohler, Eichorn, Dimock, Mayo y Sarvide. «Al imponerles la medalla –dijo– pueden tener la seguridad de que con ella reciben el corazón de esta Facultad. Ha sido siempre virtud de la Escuela, recordar con amor a los que en su fundación contribuyeron a cimentarla, y los nombres de Carlos de la Torre, de Casuso, de Grande Rossi, y de Frank Steinhart, grabados en bronce, honran, designándolos, al anfiteatro, biblioteca, aulas y laboratorios del nuevo edificio. Al lado de ellos, por el papel que desempeñó en la época ya remota de la fundación de la Escuela, el doctor Nelson S. Mayo, que fue vocal del tribunal de oposiciones de los fundadores, honró con su nombre el laboratorio de Bromatología. Pero no solo recordamos con amor a los que en su fundación nos ayudaron. En nuestro corazón llevamos grabado junto a aquellos hombres, el del doctor Méndez Peñate, que con su entusiasmo hizo posible el más caro ideal de los fundadores: tener un edificio propio ampliamente equipado, que respondiera a las exigencias de la enseñanza y nos permitiera demostrar ante la Universidad y ante Cuba, la importancia de nuestra profesión y el papel que desempeña en el amplio

campo de la medicina experimental, en el de la higiene pública y en la economía nacional, dirigiendo y fomentando la riqueza pecuaria, la industria ganadera que es la más cubana de todas las industrias por hallarse totalmente en manos de cubanos.

»Ha tenido esta escuela como norma invariable, el mantenimiento de relaciones fraternales con todas las universidades americanas. Ha sido su pensamiento fijo, y ha hecho todo lo que a su alcance ha estado para lograrlo, estableciendo relaciones con los Estados Unidos y con México, para más tarde extenderlas a todo el continente americano. Esta guerra, que pronto ha de terminar con una aplastante victoria aliada, ha venido a demostrar que es necesaria la unión de las naciones americanas para consolidar nuestra libertad, mantener la paz del mundo y orientar a la humanidad hacia un mundo en el que imperen la justicia social y el amor fraternal entre los hombres».

Se refirió al mensaje que la Facultad remitió en 1941 a la Universidad Autónoma de México, que entonces celebraba el XXV aniversario de su independización, en el cual se reflejaba el pensamiento y la acción de la Facultad de Medicina Veterinaria, y terminó diciendo:

«Hoy convertimos en realidad lo expuesto en dicho mensaje, en este solemne acto en que se unen en un indisoluble lazo fraternal tres naciones americanas: la queridísima hermana República de México, la gran nación del Norte, y Cuba. Señores profesores: llevad a vuestros países, a la nación americana y a la querida México, el cariño fraternal de la Universidad de La Habana».

La presentación de los profesores investidos corrió a cargo del doctor Julio San Martín. Fue un trabajo extenso, pero interesantísimo, dados los grandes méritos de cada uno de los profesores, los títulos que ostentan, la obra llevada a cabo, sus investigaciones, sus libros publicados y el beneficio aportado a la medicina veterinaria y a la ciencia médica en general, o sea, a la humanidad. Pero el trabajo del doctor San Martín no fue un trabajo biográfico a secas presentando a los profesores que iban a recibir el título Honoris Causa, sino que a través del mismo, fue ahondando en trascendentes problemas nacionales y universales. Dijo entre otras muchas cosas de interés:

Para los que estamos al tanto del progreso que a partir de los últimos años del siglo pasado y en la primera mitad del presente ha experimentado la medicina veterinaria; para los que sabemos del ingente esfuerzo realizado por sus más conspicuas figuras, para llevar al elevado nivel científico que hoy tiene en todas las naciones civilizadas y para resolver problemas biológicos que de manera tan notable han contribuido al adelanto de la ciencia médica; para los que estamos familiarizados con los importantes descubrimientos realizados por los veterinarios en todas partes del mundo y que de manera tan influyente han contribuido a mejorar las condiciones de salud del hombre; para los que sabemos que las pautas trazadas por veterinarios han servido a los médicos del hombre para salvar millones de vidas humanas, y el papel que los investigadores veterinarios han jugado en aumentar y mejorar las reservas alimenticias del mundo entero, asegurando a las naciones abundante y sana alimentación con productos animales; para los que estamos bien al tanto de que si hoy el hombre puede inmunizarse activamente contra enfermedades tan mortíferas como el tétanos y la difteria, con absoluta seguridad y sin peligro alguno, se le debe al veterinario Ramón, del Instituto Pasteur de París; y para los que sabemos perfectamente que el veterinario no es, como creen algunos espíritus adocenados, un médico de caballos, sino un hombre de ciencia de tan alto nivel como pueda serlo el más eminente médico, y un centinela avanzado de la salud pública que protege a la humanidad contra los estragos de las enfermedades comunes al hombre y a los animales y cuyo número va siendo cada día mayor, los nombres de los profesores extranjeros que hoy investimos como profesores de nuestra Universidad no son ni pueden ser desconocidos. Son tan familiares para todos los veterinarios y para todos los que se preocupan por las ciencias médicas, que presentarlos aquí, si solo se tratara de ese caso, sería completamente superfluo. Pero es necesario cumplir con este requisito ritual, y la Facultad de medicina veterinaria me ha hecho el gran honor de designarme para esta tarea, que reconozco está muy por encima de mis aptitudes y que yo trataré de cumplir del modo más breve y en la mejor forma que me sea posible.

Y seguidamente el doctor San Martín fue presentando a cada uno de los profesores, que a continuación era investido por el rector y el decano de la Facultad, recibiendo el diploma de manos del primero, entre los aplausos de la concurrencia puesta de pie. Pero antes de comenzar las presentaciones y las extensas biografías, hizo presente que el doctor John R. Mohler no se encontraba, por causas debidas al estado de guerra, y se había otorgado la representación del doctor Mayo para la investidura. En consecuencia, fueron investidos los doctores Nelson Slater Mayo, Adolph Eichorn, William Wallace Dimock y Manuel H. Sarvide, de quien manifesté que por razón de su extremada juventud tuvo que ceder la precedencia a sus más viejos colegas de los Estados Unidos, estando seguro que cualquiera de ellos se sentiría altamentesatisfecho al poder disputarle al doctor Sarvide, por esta causa, el último de la presentación.

Tomado de:
*El Mundo*, La Habana, 9 de diciembre, 1944.

## PALABRAS DE AGRADECIMIENTO DE NELSON SLATER MAYO Y MANUEL H. SARVIDE.

En idioma inglés, y siendo bien visible la emoción que sentía, el doctor Nelson S. Mayo, lamentó no poder expresarse en español para hacer patente cuánto agradecía el honor que le había sido otorgado, que no consideraba, como suyo

En la fotografía aparece el ilustre doctor norteamericano Nelson Slater Mayo, que también representaba a su colega el doctor John R. Mohler, en el momento que era investido Doctor Honoris Causa por el rector de nuestra Universidad Nacional.
Fuente: *El Mundo*, La Habana, 9 de diciembre de 1944.

personal, sino un honor que se confería a la veterinaria de los Estados Unidos.

Agregó que era una política sabia la de la Universidad de La Habana de afianzar los lazos de fraternidad entre los profesores de las universidades de todo el continente.

Por todo ello, aunque no era el designado para hablar, quería dar las más cumplidas gracias a nuestra Alma Mater.

El doctor Sarvide, profesor de la Universidad de México, pronunció un bello discurso poniendo de relieve la significación del acto que se estaba celebrando, cómo se ligan los hombres y los pueblos por la buena voluntad. ¿Qué mejor puede hacerse para ir directamente a un mundo nuevo? Aparte de su agradecimiento al recibir tan alto honor, su satisfacción era más profunda por lo que significa el acto de investidura que venía a estrechar más, con la fraternidad de las escuelas profesionales, los lazos de los pueblos del continente. La escuela será cada día más el pivote sobre el que giran todas las instituciones.

Interesó del rector que tuviera a bien trasmitir su agradecimiento a cada una de las facultades y a los decanos que lo trasmitieran a los respectivos claustros.

Después de los discursos, la banda municipal ejecutó el Himno Universitario y el rector dio por terminado el acto.

Tomado de:
*El Mundo*, La Habana, 9 de diciembre, 1944.

## PALABRAS DE ELOGIO, PRONUNCIADAS POR EL DOCTOR EMILIO FERNÁNDEZ CAMUS EN EL ACTO SOLEMNE DE ENTREGA DEL TÍTULO DE DOCTOR HONORIS CAUSA EN DERECHO A CARL WILLIAM ACKERMAN, CELEBRADO EN EL AULA MAGNA EL 15 DE JULIO DE 1944

El doctor Emilio Fernández Camus, se situó en la tribuna ante el micrófono, y procedió a la lectura del magnífico discurso de presentación. Dijo:

Este acto solemne que se celebra hoy en nuestra Universidad para otorgar al eminente profesor y publicista Carl William Ackerman, la investidura de Doctor Honoris Causa en Derecho, tiene una notable significación que nos proponemos brevemente subrayar. De un lado se destaca la vigorosa personalidad científica del profesor Ackerman, puesta de relieve en su magnífica labor como decano de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Columbia, durante cerca de quince años, en sus actividades periodísticas conocidas mundialmente, y en la extensa lista de obras y trabajos publicados que lo acreditan como psicólogo y sociólogo de fama internacional.

En otro aspecto, el contenido de sus doctrinas políticas es de interés a todas luces para los países hispanoamericanos, especialmente para Cuba, ya que tiende a mantener vínculos

de solidaridad entre ellos, fundadas en una clara comprensión de sus más urgentes necesidades vitales en este instante crucial de la humanidad en que se han puesto al desnudo los gérmenes morbosos y las íntimas contradicciones que guardaba en su seno la civilización que poseemos.

Ninguna razón, pues, mejor que estas, para justificar plenamente la decisión del Consejo Universitario de fecha 14 de junio a propuesta de la Facultad de Derecho de nuestra Universidad, de concederle al profesor Ackerman su más alto grado de Doctor Honoris Causa.

El ilustre decano de la Facultad de Periodismo de la Universidad de Columbia no solo se ha prestigiado dentro y fuera de su país como máximo organizador de ella, a la que ha dedicado sus mejores esfuerzos hasta elevar esta institución a la alta jerarquía que hoy tiene entre todas las de su clase, sino también por su labor personal como corresponsal y comentarista de la *Prensa Unida* ante los poderes centrales desde el año 1915 hasta el 1917, del *Saturday Evening Post*, en México, España, Francia y Suiza, hasta el año 1918; del *The New York Times*, con los ejércitos aliados en Siberia en el año 1919; del *New York Herald Tribune* y de otras muchas instituciones periodísticas de relieve mundial.

Así como también es miembro de diversas sociedades culturales como el Comité Americano para la Cooperación Internacional de Intelectuales; director psicológico de la General Motors Corporation; presidente de una gran empresa dedicada a dirigir las relaciones públicas de gobierno e instituciones. Es consejero de gran número de periódicos en los Estados Unidos y América Latina sobre problemas de la opinión pública. Conferencista notable en la Universidad de la Sorbonne de París, así como en otras muchas universidades americanas. Y entre sus libros más conocidos se señalan: *Alemania, la próxima República*; *El dilema de México*; *Siguiendo al bolcheviquismo* y la *Biografía de George Eastman*.

Se ha distinguido el profesor Ackerman por mantener una política exterior de los Estados Unidos que tiende a garantizar la libertad internacional de comunicaciones, haciendo resaltar que la libertad es una necesidad universal sobre la cual debe descansar la paz después de la guerra. Los nuevos descubrimientos científicos, ha dicho, en el campo de la aviación y de la electrotecnia, afectarán profundamente la libertad de la prensa y de la radio, a causa de que serán los medios principales para suministrar noticias al pueblo. Las fronteras geográficas no pueden ser barreras para los aeroplanos y las ondas eléctricas y, consiguientemente, la libertad de las comunicaciones internacionales es una necesidad sentida por todos los pueblos.

Las conclusiones a que llega comprenden cinco puntos: 1) Garantizar la libertad de prensa en todo el mundo, tal como la conocemos. 2) Garantizar que cuando menos una agencia de noticias de cada país sea propiedad de los periódicos a los que sirve y esté dominada por ellos. 3) Garantizar que cada agencia pueda hacer los convenios de intercambios de noticias que considere convenientes. 4) Garantizar la igualdad para todos a tener acceso a las noticias oficiales y de los medios de transmisión. 5) Prohibir la inclusión intencional de cualquier servicio de noticias que transmita propaganda internacional tendenciosa.

Estas ideas del profesor Ackerman, tan adecuadas para la solución de los magnos problemas que en todos los órdenes seguramente han de plantearse en la posguerra, nos lleva a una breve consideración de este instante en que vivimos, en el que millares de hombres sucumben a diario, mientras los supervivientes de esta catástrofe mundial pierden la fe en el destino de la humanidad.

Nos ha tocado vivir la crisis más profunda y contradictoria de la historia de la humanidad. Profunda porque desconocemos otro momento similar a este en que los pueblos se hayan puesto frente a frente destrozándose inmisericordemente, aprovechando los poderosos recursos de una civilización floreciente y sin par, en vez de convertirlos en instrumentos eficaces de paz y cordialidad humana.

Contradictoria, al mismo tiempo, es nuestra etapa histórica, porque no han sido la escasez y la ignorancia los motivos determinantes de este sangrante conflicto bélico, sino al contrario, nunca los pueblos tuvieron en sus manos mayor y más rica cantidad de medios y recursos técnicos para poder satisfacer plenamente sus necesidades. Con sorpresa advertimos la contradicción existente entre la cultura científica alcanzada en nuestro siglo, después de ardua y paciente labor, y las condiciones actuales en que nos encontramos próximas a un estado de salvajismo. La filosofía, la ciencia y la religión nos han proporcionado esta cultura, señalándonos las rutas a seguir para lograr la felicidad humana. Sin embargo, la política de los países agresores, responsables de esta guerra, han echado a rodar todos estos principios y valores auténticos de nuestro siglo de singular superación.

Al ponerse en crisis todos estos valores culturales se ha logrado acelerar el proceso dialéctico de la historia, del mismo modo que en otros tiempos en los que se decidía el destino del mundo al fijar sus nuevas normas morales y jurídicas. Las grandes edades históricas pueden compararse con ciclópeos puentes que nos trasladan de una orilla a otra en la perenne marcha del tiempo, mirando hacia un infinito cargado de promesas. El proceso histórico, considerado en esta forma radical, se parece a las olas que, encrespadas y violentas primero, se desvanecen luego para elevarse de nuevo a un punto medio de equilibrio y gestación de nuevas ideas.

Estos hechos históricos que se realizan entre ruinas y sangre tienen que destruir primero para después edificar sobre bases más justas, y la situación actual nos conduce por idéntica senda, ya que pisamos un mundo que rápidamente se deshace ante nuestra angustiada vista para darle paso a otro *in status nascendi*. La generación que figura como gestora de esta gran tragedia que nos envuelve a todos aun a pesar nuestro, confirma la tesis de que nada puede concebirse en la historia de la humanidad como un final irrevocable, salvo que se conciba en un estado de reposo e inmutabilidad contrario a la ley del progreso.

Nada se ha perdido totalmente a través de tantas vicisitudes y revoluciones de los pueblos, como tampoco se retorna íntegramente al pasado por muy glorioso y destacado que haya sido, ya que el espíritu universal asciende, desde sus más inferiores determinaciones, hasta los principios y conceptos superiores donde se plasman las más elevadas manifestaciones de la idea.

Contemplando la historia universal se observa que la conciencia de la libertad entre los pueblos antiguos, solo surgió entre los griegos, aunque ellos, lo mismo que los romanos, solo la consideraron en forma limitada. Es necesario llegar al cristianismo para que la idea de la libertad, en torno a la cual gira hoy la humanidad, adquiera plenitud. Pero una cosa es el reconocimiento de este principio consubstancial a la naturaleza humana y otra su vigencia con este carácter y, por esto, desde entonces hasta nuestros días la tarea debía ser dura hasta lograr su completa implantación con toda la amplitud y trascendencia que este valor requiere.

Las luchas de los hombres y de los pueblos por la conquista de la libertad, aunque se pueden contar por millares, no arrojan el balance positivo que seguramente ha de lograrse ahora. Puede afirmarse que gracias al esfuerzo extraordinario de las naciones que hoy luchan por la realización de ella, nos situamos en el verdadero camino para su triunfo, consiguiendo así la humanidad, la superación de esta crisis, al acogerse de un modo pleno a ella, proporcionándole su verdadero sentido.

El espectáculo que presenta el mundo no puede ser más inquietante y sugeridor a la vez, como en todos los momentos en que la historia se mueve. A los grandes filósofos y estadistas se les plantea el arduo problema de descubrir la esencia y valor de la vida en estos momentos de tránsito histórico en los que la duda asoma a todas las conciencias dada la magnitud del conflicto y la caída vertical de todos los valores. La religión y la filosofía han de aliviar, sin duda alguna, al hombre en estos momentos vacilantes, porque sus postulados fundamentales nos conducen a la felicidad, como se evidencia cada vez que de ellos se ha apartado el hombre.

En este choque brutal de dos períodos históricos se nos impone la misión de enlazar a la nueva concepción del mundo los valores eternos vinculados a la esencia de la civilización, del mismo modo que procedió en otra edad oscura del destino humano la mente genial de San Agustín, situado también, como nosotros, en una hora crucial de pleno derrumbe de una civilización, la greco-romana, al ser portador de sus más elevados valores, y arquitecto de una nueva modalidad de la historia. Aquellos siglos fueron también de supremas angustias y dolores, y acontecimientos que parecían mortales se diluyeron en otros que engendraron a su vez nuevas complicaciones que pasaron a las generaciones inmediatas, ya que de siglo en siglo y de milenio en milenio hemos sido portadores de idénticas actitudes rebeldes y propósitos renovadores.

De la crisis actual hemos de salir lo mismo que de las otras que registra la historia, y de esta revolución mundial llegaremos, sin duda alguna, a la síntesis histórica que nos devuelva con creces los sinsabores del presente. Consiguiéndose así la realización de los ideales de libertad económica y política tan firmemente defendidos por los países aliados, dentro de un auténtico sistema democrático, que solo podrá florecer en una sociedad hondamente renovada, en la que sea posible el desarrollo y superación de todos los que la integran y cuyas posibilidades necesariamente han de ser idénticas, tanto en las leyes como en la realidad social, convirtiéndose así el arma de batalla en símbolo perdurable de paz y de amor entre los pueblos. Y para terminar, profesor Ackerman, me complace extraordinariamente ser portador del saludo cordial que le envían los profesores de mi facultad, así como de expresarle la profunda satisfacción con que acogen en su claustro a quien por tantas razones merece las más elevadas distinciones espirituales.

Tomado de:
*El Mundo*, La Habana, 16 de julio, 1944, p. 14.

## PALABRAS DE AGRADECIMIENTO DEL DOCTOR CARL WILLIAM ACKERMAN

Ya investido con la toga y el birrete, el doctor Carl W. Ackerman, leyó en inglés el discurso, que traducimos a continuación:

El alto honor que me confiere hoy la Universidad de La Habana es un homenaje a la profesión del periodismo. La más joven de las profesiones, en cuanto a sus años académicos, es hoy uno de los factores más poderosos de la educación de los pueblos todos en sus relaciones internacionales. Por lo tanto, me doy cuenta cabal del significado de este honor y me encuentro profundamente agradecido por el privilegio que se me concede.

El periodismo es hoy uno de los factores esenciales de todas las relaciones internacionales. Se publican periódicos en todos los continentes donde existe una imprenta. Las noticias constituyen un medio internacional de educación, medio que goza de una aceptación universal superior a la del patrón oro. Por medio de las transmisiones de radio, las noticias llegan a un número incalculable de personas donde no existen periódicos. El radio, además lleva las noticias a los hogares con una rapidez fantástica. Pero cualquiera que sea la facilidad de las comunicaciones, las noticias constituyen el medio universal que facilitan la comprensión e ilustran sobre los asuntos nacionales y extranjeros del día. Hasta los hombres de las altas esferas que producen las noticias, también leen las noticias. Y si hubiera hombres y mujeres en cualquier parte que no leyeran o escucharan las noticias, es cierto que no pueden evadir el impacto de las noticias sobre la opinión pública o sobre los hombres que poseen la autoridad.

Las noticias de cada día ensanchan constantemente el horizonte de nuestros conocimientos y nuestra comprensión del mundo, de nuestro hemisferio, de nuestros hogares.

Durante la guerra actual, como resultado de la gran expansión de la aviación y las noticias de nuevas rutas aéreas, los geógrafos han creado mapas modernos y nos han proporcionado otra perspectiva de nuestro mundo. Los nuevos mapas nos permiten contemplar varios continentes a la vez, tal como si estuviéramos sentados en lo más alto de un arco iris. En realidad, desde luego, los mapas han sido diseñados con el objeto de proporcionarnos la perspectiva de un aviador, pero prefiero el símil del arco iris, porque la proyección polar del norte o ecuatorial equidistante azimutal resulta tan fantástica para nosotros los que fuimos acostumbrados a mirar los mapas del mundo como si este fuera plano.

Los nuevos mapas nos retan porque dan al traste con nuestro concepto conservador de las relaciones hemiféricas. Como educadores debemos saludar este acontecimiento, porque las universidades no son solo almacenes de conocimientos establecidos, sino también son depósitos de mentes creadoras. En la medicina, la química y la física, los horizontes del conocimiento cambian constantemente. La amplia perspectiva de estos hombres de ciencia y de los geógrafos es cosa que necesitamos en las artes y las profesiones, porque en el mundo de la posguerra no habrá cambio en el tiempo o movimiento de los acontecimientos. La aceleración del período de la guerra continuará y la responsabilidad de los educadores no se limitará a las aulas. Las universidades y sus escuelas profesionales tendrán que proporcionar la dirección intelectual y participar en la preparación, el desarrollo y la operación de amplios programas de educación en masa sobre la base de una relación internacional. Esto será cosa adicional, no un sustituto de la labor de las aulas.

Tal vez esto parezca una proposición audaz, pero no lo es más que los nuevos mapas. ¿No debemos preguntarnos a quién corresponde el deber de educar a los pueblos del hemisferio oriental en los asuntos políticos y económicos de este hemisferio? ¿Es ello función exclusiva de los gobiernos?

A través de las décadas, desde los días de la independencia nacional de cada república americana, la educación del pueblo en la economía política y en las relaciones internacionales se ha llevado a cabo mediante los panfletos y las noticias. Solo ha sido recientemente que esta función se ha ligado íntimamente a los gobiernos. En tiempo de guerra, los gobiernos luchan con palabras e ideas así como con armas. Y luchan en todos los países donde sus palabras e ideas penetran.

Cuando termine esta guerra el problema educacional más grande de nuestro hemisferio será la educación del pueblo en cuanto a las relaciones hemisféricas, y el pueblo habrá de decidir si ello habrá de ser una prerrogativa y función del Gobierno o de agencias privadas e independientes, tales como las universidades, la prensa y la radio.

No es mi propósito hoy atacar la educación gubernamental en los países extranjeros mediante propaganda, aunque ella sea amistosa y merezca la bienvenida en el extranjero.

El Doctor Pedro Cué, catedrático y director de *El Mundo*, coloca el birrete, en el acto de investidura, al Doctor Carl W. Ackerman. Fuente: *El Mundo*, La Habana, 16 de julio, 1944, p. 14.

La propaganda hoy es un instrumento de política internacional y continuará siéndolo mientras dure la guerra.

La proposición que tengo el honor de presentar es positiva y constructiva. Estimo que las universidades y la prensa pueden prestar un gran servicio en la educación del pueblo en las relaciones hemisféricas que resultará un medio eficiente para perpetuar la paz y amistad y que conservará las libertades humanas.

Para perpetuar la paz y la amistad se requiere un intercambio continuo de noticias y conocimientos. Cualquier grupo de personas, o de pueblos de cualquier nación que se encuentren aislados de otros, tiende a convertirse en antisocial y, por lo tanto, en peligro para los otros. Puede surgir la duda o sospecha, la envidia o recelo hasta el punto en que se convierten en víctimas propicias del agitador o de los enemigos de una sociedad pacífica.

Para perpetuar la paz y la amistad en nuestro hemisferio debemos esforzarnos y luchar por elevar la educación del

pueblo de nuestro hemisferio a un plano superior y hacerla más universal.

¿Qué pueden hacer los educadores y los periodistas para contribuir al alcance de este objetivo? No podemos lograr nada con sentarnos en la cumbre de un arco iris si nos dejamos hipnotizar por la belleza de una nueva perspectiva. Reconozcamos que tal perspectiva es una realidad, como nos lo están demostrando los nuevos mapas, y decidamos explorar juntos algunas de las posibilidades prácticas de la promoción de la educación del hemisferio.

Por educación del hemisferio occidental, quiero decir la educación de grandes masas del pueblo en los asuntos de cada nación. Específicamente, el pueblo de Cuba está sin duda mejor informado de los asuntos de los Estados Unidos que mis compatriotas sobre los asuntos de Cuba. Y según aumentan las distancias esta situación es más perturbadora, pues una deficiencia de conocimiento por parte de una nación grande y poderosa como los Estados Unidos de América respecto a las condiciones u opinión pública o los problemas y aspiraciones de una nación vecina puede dar lugar a malas inteligencias serias y consecuencias graves.

La tensión lamentable que existe hoy entre los Estados Unidos y Argentina constituye una ilustración desafortunada de lo que puede suceder cuando la educación de las masas del pueblo mediante las noticias se interrumpe. No creo que la crisis actual se hubiera presentado si hubiera habido una corriente continua y libre de noticias, de igual volumen entre estas dos grandes naciones durante años antes de la guerra actual, así como durante el actual período de guerra.

Lo que ha ocurrido entre Argentina y los Estados Unidos puede suceder entre otras repúblicas americanas.

Para perpetuar la paz y la amistad en nuestro hemisferio, tenemos que pensar en la educación del pueblo de este hemisferio como cosa que nos concierne en nuestro carácter de ciudadanos privados, como algo que no podemos dejar completamente en manos de los gobiernos.

Desde que las asociaciones de prensa de mi país comenzaron a distribuir noticias por la América Latina ha habido un gran aumento en la educación del pueblo en los asuntos mundiales y las relaciones hemisféricas. Estas asociaciones de prensa han hecho posible que los pueblos de nuestro hemisferio estén informados con más precisión y más adecuadamente que el pueblo de cualquier otro continente.

No obstante, ha habido una deficiencia importante. Las noticias en el pasado han seguido canales tan definidos como las de la corriente del Golfo. Las noticias han viajado de este a oeste y en años pasados de norte a sur. Estas corrientes de noticias son tan fuertes que solo fluye en sentido contrario un volumen infinitesimal de noticias. Es por eso que las masas del pueblo de la América Latina conocen más de Europa y de los Estados Unidos que los pueblos de mi país y de Inglaterra y que lo que los países continentales sabían en los tiempos de paz de la América Latina. La corriente de las noticias ha sido contraria a los mejores intereses y el bienestar futuro de la América Latina.

Por lo tanto, se verá lo que quiero significar por educación de un hemisferio, porque estoy hablando como un campeón de la educación y la cultura de la América Latina con la esperanza de que sean reconocidas como tienen derecho a ser en el mundo de la posguerra.

En mi país casi todos los proyectos de paz giran alrededor de Inglaterra, Rusia, China y los Estados Unidos. Hasta algunos de nuestros escritores y proyectistas mejor informados ignoran completamente a la América Latina como si veinte repúblicas americanas no debieran tener parte alguna en el mundo de la posguerra. Es por eso por lo que doy la bienvenida a los nuevos mapas y a los valientes y previsores geógrafos que los han hecho, porque en estos nuevos mapas cada continente y cada hemisferio se encuentran interrelacionados y no como si fueran partes distintas de dos mundos, sino como partes integrales del mismo mundo.

No podemos tener paz mundial sin incluir a la América Latina, pero este es un hecho que necesita ser objeto de educación hemisférica.

Los servicios de prensa norteamericanos han ampliado los horizontes de las noticias en todo nuestro hemisferio. Han aumentado la corriente de noticias de norte a sur. Ahora necesitamos aumentar la corriente de sur a norte y de oeste a este.

Esto puede hacerse si los grandes periódicos de la América Latina nombran corresponsales extranjeros en los Estados Unidos y Europa y Asia. Estos hombres deben ser ciudadanos de los países que representan. Los periódicos de La Habana deben estar representados por periodistas cubanos. Deben ser embajadores del pueblo, capacitados para escribir y hablar por sus periódicos y sus países en cada nación ante la cual estén acreditados.

Tal cuerpo de corresponsales surtirán con el tiempo una influencia profunda en la educación del pueblo de nuestro hemisferio y de otros hemisferios. Ampliarán la perspectiva de los pueblos de países extranjeros. Serán representantes capacitados de los periódicos latinoamericanos en las conferencias de paz. Podrán unirse a los directores de periódicos de la América del Norte quienes están ahora resueltos a demandar acceso a fuentes de noticias y al uso equitativo de las facilidades de comunicaciones después de la guerra. Serán educadores de, por y para América Latina, de sus propios compatriotas, estarán profesional e intelectualmente a la par con otros periodistas que serán sus colegas y amigos.

Con el tiempo crearán nuevos canales de noticias porque habrá demanda en los Estados Unidos y en Europa por más noticias y más informes de cada una de las naciones latinoamericanas. Esta demanda creará nuevos canales de comunicación. En mi país los periodistas ingleses y franceses, mediante sus libros, conferencias y artículos en las revistas y periódicos han surtido una influencia profunda en la opinión pública desde hace décadas. Muchos de ellos han sido bienvenidos ya y honrados por nuestras escuelas, colegios y universidades. En

Doctor Carl William Ackerman.

años recientes, periodistas y escritores de otros países, Rusia, China, Holanda, Suecia, Polonia y Suiza, han hecho de los Estados Unidos su campo de acción. Estos hombres han establecido amistades en los Estados Unidos y todos ellos han contribuido a la educación de nuestro pueblo en asuntos exteriores. Sin embargo, la participación de los periodistas latinoamericanos en este movimiento educacional ha sido en escala tan pequeña que se le puede descartar.

Si ha de haber un cambio, como debe haberlo, la responsabilidad recae sobre el maestro, no sobre el alumno. Y en este caso, los maestros deben ser periodistas del sur de la Florida y Texas.

En La Habana el distinguido director de *El Mundo* ha propuesto un plan para el intercambio de editoriales y entrevistas. Esto constituye una contribución definida a la educación de nuestro hemisferio. Si La Habana puede ser el centro de intercambio de los intérpretes de editoriales de nuestro hemisferio, Cuba puede convertirse en participante activo e influyente en el amplio programa de educación hemisférica.

¿Por qué debemos nosotros, como ciudadanos privados, interesarnos tanto en la educación hemisférica? Cada uno de nosotros es el custodio de un alma con que nos dotó Dios para un fin y si no nos mostramos receptivos y ansiosos de vivir para un fin, tal como este se nos revele, podemos convertirnos en saboteadores de nuestro propio destino.

Nuestro derecho al trabajo, nuestra libertad de religión, nuestra libertad de palabra, de escribir y de reunirnos, la seguridad de nuestros hogares y la felicidad de nuestra familia depende de la educación hemisférica. Desde los tiempos de Colón, cada generación de americanos ha caracterizado este hemisferio como el Nuevo Mundo. Debemos mantenerlo nuevo. Heredamos esa obligación de los exploradores cristianos y de nuestros antepasados. Para que continúe siendo un mundo nuevo, debemos aprovecharnos de las nuevas perspectivas, nuevas formas de comunicaciones, nuevas oportunidades para asegurar para nuestros descendientes más de las bendiciones de paz y menos del sufrimiento y destrucción de la guerra.

Tomado de:
*El Mundo*, La Habana, 16 de julio, 1944, p. 14.

# Alfonso Reyes Ochoa | México

## SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO UNIVERSITARIO EL DÍA 5 DE MARZO DE 1946

En el Salón Rectoral de la Universidad de La Habana, siendo las once de la mañana del día cinco de marzo de mil novecientos cuarenta y seis, y previa citación al efecto, se reunió el Consejo Universitario en sesión extraordinaria, bajo la presidencia del señor rector doctor Clemente Inclán y Costa, y actuando de secretario el vicesecretario general de la Universidad, doctor René Hernández Vila. Asistieron los siguientes señores decanos: Francisco de la Carrera y Fuentes, de la Facultad de Ciencias P.S.; Gustavo R. Sterling y Álvarez, de la de Ingeniería; Jorge Navarro y Taillacq, de la de Ingeniería Agronómica y Azucarera; Miguel A. Abadía, de la de Odontología P.S.; Ángel Vieta y Barahona, de la de Medicina; Aurelio Boza Masvidal, de la de Filosofía y Letras P.S.; José M. Capote Díaz, de la de Farmacia y Emilio Fernández Camus, de la de Derecho.

El señor rector dispuso que el señor secretario procediera al pase de lista, y una vez comprobado el quórum que exige el Artículo 62 de los estatutos, declaró abierta la sesión.

Seguidamente se dio cuenta del acuerdo adoptado por la Facultad de Filosofía y Letras en sesión celebrada el día veintinueve de enero último, proponiendo se nombre Doctor Honoris Causa de la propia Facultad, al doctor Alfonso Reyes, eminente humanista y una de las figuras más destacadas de la cultura y del profesorado de Hispanoamérica.

Concedida la palabra al doctor Aurelio Boza Masvidal, decano P.S. de la Facultad de Filosofía y Letras, este apoyó con calor la propuesta de su Facultad, haciendo un elogio del doctor Alfonso Reyes y destacando el valor y significación de su labor intelectual, así como el altísimo mérito de sus obras, que lo hacían merecedor del honor de ser nombrado Doctor Honoris Causa en Filosofía y Letras por nuestra Universidad.

El Consejo una vez oídas las palabras pronunciadas por el doctor Boza Masvidal adoptó, por unanimidad, y en votación secreta, el acuerdo de otorgar al Profesor Alfonso Reyes, el título de Doctor Honoris Causa de la Escuela de Filosofía y Letras, de la Universidad de La Habana.

El Consejo Universitario, a propuesta del doctor Boza Masvidal, acuerda además celebrar una sesión solemne en el Aula Magna para hacer entrega al doctor Reyes, del título que se le concedió, encargando a la Facultad de Filosofía y Letras para organizar el acto que ha de celebrarse con el fin antes apuntado.

Y una vez terminado el objeto de la presente sesión extraordinaria, el señor rector declara terminada la misma, siendo las once y media de la mañana, pasando inmediatamente a conocer de la orden del día de la sesión ordinaria.

Vto. Bno.
Doctor Clemente Inclán y Costa, rector

Tomado de:
Libro de Acuerdos del Consejo Universitario,
Archivo Central de la Universidad de La Habana, enero-diciembre, 1948-1950.

## PALABRAS DE ELOGIO, PRONUNCIADAS POR EL DOCTOR RAÚL ROA GARCÍA EN EL ACTO SOLEMNE DE ENTREGA DEL TÍTULO DE DOCTOR HONORIS CAUSA EN FILOSOFÍA Y LETRAS A ALFONSO REYES OCHOA, CELEBRADO EN SU BIBLIOTECA PARTICULAR EN LA CIUDAD DE MÉXICO EL 28 DE NOVIEMBRE DE 1955

En la luminosa y cóncava intimidad de su biblioteca, Luis A. Baralt, Calixto Masó y yo, hemos puesto en manos de don Alfonso Reyes el título de Doctor Honoris Causa en Filosofía y Letras que le otorgara la Universidad de La Habana hace ya varios años. Tan grata y honrosa encomienda me ha traído de nuevo a la antigua Tenochtitlán.

Acaso pueda parecer desusado el trámite seguido en esta ocasión. Sin duda, lo es. Más aun: nunca antes se había hecho excepción alguna al respecto. En tales casos, es de rigor que el recipiendario acuda al Aula Magna y el rector le imponga, en solemne ceremonia, la toga, la muceta y el birrete. Pero la quebrantada salud de don Alfonso le obligó a ir posponiendo el proyectado viaje a la isla de sus amores. Casi a raíz de habérsele conferido el más preciado galardón universitario, el eterno viajero tuvo que hincar, por prescripción médica, la proa de su nao fatigada en el quieto ribazo del hogar. De ahí que el Consejo

Momento en que el doctor Luis A. Baralt entregaba a don Alfonso Reyes Ochoa el título de Doctor Honoris Causa de la Facultad de Filosofía y Letras de La Habana. De izquierda a derecha: Dres. Calixto Masó, Raúl Roa, Baralt, don Alfonso Reyes y doctor Roberto Agramonte.
Fuente: *Vida Universitaria*, vol. 2, n.os 68-69, La Habana, marzo-abril, 1956, p. 15.

Universitario resolviera que, como homenaje a las egregias calidades de su obra literaria y a los altos timbres morales de su vida, los mencionados profesores y este prójimo se trasladaran a México y le entregaran el diploma correspondiente en fausto tan significativo para nuestra cultura como la celebración de sus bodas de oro con las letras.

Aunque harto justificado por merecido, el singular gesto de nuestra bicentenaria institución fue cálidamente agradecido y loado por las autoridades universitarias y por los intelectuales y periodistas del país hermano; pero, si a eso se añade nuestra condición de cubanos, explicado queda que se produjera el milagro de casi agotarse los infinitos matices de la cortesía y de la hospitalidad mexicana. Desde que arribamos hemos sido materialmente abrumados a agasajos y gentilezas. Mención aparte debo a Benito Coquet y a su esposa, que nos abrieron de par en par las puertas de su casa y nos obsequiaron con manjares y licores dignos de figurar, por exquisitos, en las *Memorias de bodega y cocina* de don Alfonso Reyes. No faltó, desde luego, quien lo consignara en la chispeante sobremesa.

De Félix Lizaso fue la iniciativa de organizar un homenaje continental a don Alfonso con motivo de cumplirse sus cincuenta años de noble, fecundo y vertical ejercicio literario. Entusiasta y unánime fue la respuesta. Adhesiones y tributos afluyeron de todas partes. La Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad de Nuevo León, sita en Monterrey, cuna del ilustre humanista, acordaron editar sendos libros jubilares en su honor. Ya ha visto la luz, pulcramente impreso, el primer volumen de los dos que esta última dedica a valorar el vasto y cernido aporte de don Alfonso a la literatura, a la historia y a la filosofía. Los suplementos literarios de los principales diarios hispanoamericanos han confeccionado números especiales en que recogen sus rimas y prosas y juicios críticos de las plumas más representativas de nuestra habla. Hubo que suspender, empero, por razones del corazón, el gran acto público que coronaría estas honras vivas a quien se ganó la posteridad en su plenitud de plenitudes.

La excepción que hizo la Universidad de La Habana con don Alfonso Reyes fue reciprocada por este con otra excepción: la entrega formal del diploma que le trajimos. El acto se efectuó, como ya dije, en su biblioteca, en la célebre capilla alfonsina, prodigioso anfiteatro constelado de libros, mariposas, cuadros, pergaminos y estatuillas. Minúscula la concurrencia y cálida la atmósfera. En nombre de nuestra Universidad y de la comisión leyó acendradas y efusivas palabras Luis A. Baralt. Mariano Brull, poeta de la más pura estirpe, recitó unos claros y hondos versos de ocasión que sacudirán perennemente a don Alfonso. Este respondió con un irisado surtidor de ingenio, donosura y gratitud. El recuerdo de Cuba y la presencia de México se le fundieron en plástica y melódica imagen.

Arte mayor en tono menor fue la tónica de aquel platónico banquete del espíritu, en el que se afirmó la libre comunión de los hombres en el amor a la belleza, a la justicia y a la verdad. No en balde era el homenaje de una Universidad erecta a un escritor insobornable. Un homenaje, en suma, de la cultura digna a la dignidad culta.

Tomado de:
*Vida Universitaria*, vol. 2, n.os 68-69,
La Habana, marzo-abril, 1956, pp. 15-16 y 19.

## PALABRAS DE ELOGIO, PRONUNCIADAS POR EL DOCTOR LUIS A. BARALT ZACHAIRE EN EL ACTO SOLEMNE DE ENTREGA DEL TÍTULO DE DOCTOR HONORIS CAUSA EN FILOSOFÍA Y LETRAS A ALFONSO REYES OCHOA, CELEBRADO EN SU BIBLIOTECA PARTICULAR EN LA CIUDAD DE MÉXICO EL 28 DE NOVIEMBRE DE 1955

Maestro:

Casi diez años han transcurrido desde que la Universidad de La Habana, a propuesta de su Facultad de Filosofía y Letras, acordase otorgar a usted el título de Doctor Honoris Causa, y celebrar una sesión solemne en el Aula Magna para hacerle de él entrega.

Pero la alondra que tiene su nido en estas alturas del Anáhuac no ha podido ¡ay! bajar a la isla soleada desde cuyas orillas le hemos seguido viendo volar y oído cantar. Resignados, ya que es fuerza, a no recibir por ahora su visita, subimos los representantes de la Universidad habanera que aquí ve usted, a traerle una hoja más de laurel para que la agregue a la corona que le teje en estos días un mundo agradecido.

Si las circunstancias lo hubiesen hecho posible, este acto de entrega habría consistido en una solemne investidura en el paraninfo de la bicentenaria Universidad y habría usted escuchado de otros labios más autorizados que los míos el elogio cabal y documentado de su labor literaria, que este mes y año cumple la media centuria de esclarecido servicio. Habría usted tenido, maestro, que hacer violencia durante un par de horas a su natural pudor, ya que a los espíritus selectos siempre mortifica verse disecados en público. Pero por suerte –aunque la causa es lamentable, como lo son siempre las exigencias de nuestra *too, too solid flesh*– las circunstancias nos han hecho sustituir la pomposa ceremonia por esta visita íntima, la imposición de toga, muceta y birrete por el cordial abrazo, el discurso altisonante por el juntar de manos y corazones en el natural y propio ambiente de esta biblioteca, donde ya antes todos hemos tenido el privilegio de ser acogidos por usted, el amigo cordial, el conversador chispeante, el espíritu luminoso e inspirador.

Nada, pues, de discursos. Me permitirá, eso sí, que le diga, amigo don Alfonso, de la manera más sintética, algunos de los muchos motivos por los que la Facultad de Filosofía y Letras quiso honrarse señalando su nombre para la más alta distinción que puede hacer una Casa de Estudios. Si honor representa sin duda para usted, el recipiendario, más lo hay para nosotros, pues la satisfacción mayor que cabe a los hombres de espíritu es la de reconocer el espíritu dondequiera

que deje su huella y ahí está, vibrante y precisa, esa huella en cuanto su sensibilidad de ensayista ha calado, su curiosidad de investigador ha escudriñado, su imaginación de artista ha creado. Los que, por razón de oficio o afición, dedicamos horas al comercio de los libros sabemos de la admiración concienzuda que nos merecen muchos insignes autores, pero ¡cuán pocos son los que, aparte de admirarnos, nos enamoran! Usted, Alfonso Reyes, es de los que enamoran, porque, así como dijo Dante *amor, che a nullo amato amor, perdona*, no es menos cierto que el que mucho ama se hace amar y usted es un perenne enamorado, enamorado de la belleza, enamorado de la verdad, descubridor de la armonía recóndita de las cosas, que, como pocos, sabe hacer florecer en la magia de su palabra. Cuando abrimos una revista y vemos en el índice su nombre, a su artículo o ensayo vamos primero, seguros de que si en cualquier otro habríamos de aprender algo, en el suyo infaliblemente habremos de encontrar luz y nutrimento para el espíritu. No es, pues, tanto admiración lo que los hombres de letras sentimos por usted, como gratitud, porque en cada una de las líneas de las muchas que han salido de su infatigable pluma hemos sentido siempre que estábamos siendo guiados con francesa claridad, con inglesa penetración, con americano ardor y que algo se nos estaba siendo esclarecido. Creo que era de Walter Pater un ensayo que leí hace muchos años y que se titulaba *Díaphancity*. Hacía el elogio de los espíritus claros, diáfanos, sin nebulosidades. Ser diáfano es una gracia suprema. Sin duda puede serse grande sin ser diáfano, como Browning, a quien alguien llamó «el gran tartamudo». Y puede serse diáfano sin alcanzar estatura en el mundo de las letras o las artes, como tantos espíritus selectos –apolíneos y armoniosos– que son la flor de la humanidad. Pero se puede ser diáfano y creador a un tiempo, como lo es usted, y entonces los que no somos más que diáfanos nos sentimos alborozados y agradecidos cuando tales predilectos de los dioses nos llevan de la mano, como Virgilio al Dante y nos esclarecen el universo desde el infierno al paraíso. Pero usted ha querido moverse más en los círculos celestes que en los infernales y no seremos nosotros quienes le tomemos a mal esta su personal inclinación a cuanto lleva el signo de la gracia.

Vea, pues, cómo siendo muchas, se reducen a una, la gratitud, las razones por las que la Universidad de La Habana ha otorgado a usted este título que en representación de ella ahora le entrego. Sabemos que poco le importan al genuino obrero del espíritu, ni los elogios ni las críticas ajenas. Nadie puede ser juez sino de sí mismo. Sabemos que en el hondón del alma de cada quien nadie puede penetrar, que la conciencia del creador sincero es un castillo del que solo él tiene las llaves. De los millones de palabras que en estos días se han escrito y dicho sobre su labor literaria, seguramente poco o nada será capaz de arrojarle a usted mismo más luz sobre su misterio íntimo. Todo lo tomará con un rictus vagamente irónico: «sí, ya sé... pero, no...». Una cosa si le quedará y le entrará muy hondo de todo el vasto coro de elogios unánimes: la complacencia de la solidaridad humana, la seguridad de que es querido, de que es gustado, de que ha ayudado a otros a ver más claro, a pensar mejor, a sentir más hondo. De este afecto, de esta gratitud de sus hermanos de Cuba es símbolo y timbre este pergamino que dejo en sus manos.

Tomado de:
*Vida Universitaria*, vol. 2, n.os 68-69,
La Habana, marzo-abril, 1956, pp. 15-16 y 19.

## PALABRAS DE AGRADECIMIENTO DE DON ALFONSO REYES OCHOA

El año de 1946, la Universidad de La Habana me otorgó el Doctorado Honoris Causa en Filosofía y Letras, cuyas insignias nunca pude ir a recoger como es la costumbre, por ciertos achaques y contratiempos, o «por malos de mis pecados» como hubiera dicho Sancho Panza. El título, realzado con las ilustres firmas del rector don Clemente Inclán y del decano don Salvador Massip, llega hoy hasta mí por gracia singularísima de aquella Casa de Estudios que, en un desborde cordial, ha dispuesto así romper con los ritos de la imposición del grado, dando una muestra de los términos que puede alcanzar la amistad cubana, pues no puedo darle otro nombre.

La designación vale ya mucho en sí misma, por venir de aquella universidad donde desarrollaron y desarrollan sus labores tantos maestros de cultura con quienes no me atrevo a hombrearme y a quienes no quiero enumerar en estas palabras improvisadas, para no incurrir en involuntarias omisiones y para no hacer inacabable esta breve manifestación de agradecimiento. Pero todavía este alto honor crece a mis ojos por la forma y manera en que el grado me es conferido: y voy a explicarme al respecto.

Me honra y conmueve el que se haya confiado el encargo a tan magníficos mensajeros y amigos tan queridos como don Luis A. Baralt, don Roberto Agramonte, don Calixto Masó y don Raúl Roa, y el que haya accedido a entregarme el título en una reunión privada, aquí entre mis libros, aquí mismo donde yo trabajo.

A esta embajada, para más obligarme, se ha unido la señora bibliotecaria doña Lilia Castro de Morales, quien acaba de leer las gentilísimas palabras de Félix Lizaso, el amigo alerta, el escritor cubano que dio a la prensa hispanoamericana el aviso de mis bodas de oro con la pluma. Ella, a su vez, ha sido portadora del «Álbum conmemorativo» que me envía el Instituto Nacional de Cultura de Cuba, firmado por eminentes escritores y personalidades de mi mayor afecto, y acaba de ofrecerme también el excelente número inaugural de la revista que empieza a publicar aquel Instituto y a la que deseo larga historia.

Finalmente, mi hermano en la vida y en las letras, el gran poeta Mariano Brull, también ha querido visitarme: voz de oro que vengo escuchando con deleite desde sus primeros vagidos poéticos, amigo que siempre me acompañó en mis jornadas con inapagable solicitud, y con quien me une un afecto que el tiempo robustece y afirma. Ojalá no tarde en entregarnos el

REFLEJOS

DIARIO DE LA MARI

Por Anita Arroyo

Las Bodas de Oro de Alfonso Reyes

MAÑANA, día 28 de noviembre, se cumplen exactamente cincuenta años de la brillante carrera literaria de Alfonso Reyes, el "mexicano universal". Es un magno acontecimiento que América entera celebra con fundo júbilo. La egregia pl... de este gran escritor nos con... en el m... Reyes ... nuestra ... ma ... a, ya ... n otra ... n con ... sólo ... com... spués ... a po... A ella ... pio p... tar... por ... última ... ande ... ra H... Henri ... a la ... onso ... ro m... nent... o rea... a real ... con ... Ciuda... xican... same... l esp... as de ... ama... vía ... emio ... ún ... tro ... lida... s de ... a, ... en ... ue ... ero ... tura ... l m... hum... o c... ex... m... os y

La Universidad de La Habana y Alfonso Reyes

DIARIO DE LA MAR

Palabras pronunciadas por Luis A. Baralt, a nombre de la Universidad de La Habana, en el acto de entrega del título de Doctor Honoris Causa de la misma a Don Alfonso Reyes, México, 26 de noviembre de 1955.

MAESTRO:

Casi diez años han transcurrido desde que la Universidad de La Habana, a propuesta de su Facultad de Filosofía y Letras, acordase otorgar a usted el título de Doctor Honoris Causa, y celebrar una sesión solemne en el Aula Magna para hacerle de él entrega.

Pero la alondra que tiene su nido en estas alturas del Anáhuac no ha podido ¡ay! bajar a la isla soleada desde cuyas orillas le hemos seguido viendo volar y oído cantar. Resignados, ya que es fuerza, a no recibir por ahora su visita, subimos los representantes de la Universidad habanera que aquí ve usted, a traerle una hoja más de laurel para que la agregue a la corona que le teje en estos días un mundo agradecido.

Si las circunstancias lo hubiesen hecho posible, este acto de entrega habría consistido en una solemne investidura en el Paraninfo de la bicentenaria Universidad y habría usted escuchado de otros labios más autorizados ... elogio cabal y do...

DIARIO NACIONAL

27 NOV 1955

Representando a la Universidad de La Habana, salieron hacia la Ciudad de México, los profesores universitarios doctores Raúl Roa, Roberto Agramonte, Luis A. Baralt y Calixto Massó, quienes aparecen en la foto cuando se disponían abordar un Super-Constellation de Cubana de Aviación. Los profesores cubanos asistirán en México a los actos del próximo día 28 en honor del intelectual y poeta mexicano, don Alfonso Reyes, a quien harán entrega del título Honoris Causa que le ha sido otorgado por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Habana. El doctor Agramonte aprovechará su viaje a México para asistir al VI Congreso Nacional de Sociología.

Los Honoris Causa en la prensa cubana.

poema que acaba de recitar esta tarde. No es la primera vez, que señorialmente, arranca una perla de su sarta para más vencer mi cariño y más aumentar mi admiración.

Sean todos ellos bienvenidos a este recinto, que el inolvidable Enrique Diez-Canedo bautizó como la Capilla Alfonsina, que hoy, con helénico neologismo, decimos biblioteca, y que el licenciado Tomé de Burguillos se contentaba con llamar librería.

El rasgo de la Universidad de La Habana no puede sorprenderme. El entendimiento entre cubanos y mexicanos es cosa tan obvia, que el subrayarlo resulta ocioso. Hasta nos hemos prestado ministros y poetas, testigo el grande nombre de Heredia, que ahora me acude de repente. Y ese rasgo, por ser un desborde cordial como lo he dicho, resulta característico de una amistad inteligente, y característico también de nuestros pueblos americanos.

La amistad inteligente se revela en el hecho de haberme concedido el título en una reunión sin solemnidad ni aparato, como yo lo deseaba. No soy enemigo del sentido ceremonial: a él debemos las civilizaciones. Pero, tras tantos años consagrados a la representación diplomática, cuando naturalmente yo no podía rehusarme a las celebraciones oficiales, ha sobrevenido en mi ánimo una suerte de saturación y un decidido anhelo de optar, siempre que ello sea dable, por el camino más sencillo. Además, si como lo he confesado, considero que la ceremonia es motor de civilizaciones, también creo que ciertos grupos humanos, llegados a lo que suele llamarse «estado de civilización», bien pueden dejar las andaderas y reducir sus actos a la expresión más simple y desnuda.

Y si digo que la cordialidad de que en este caso ha dado ejemplo la Universidad de La Habana es un rasgo característico de nuestros pueblos americanos, es porque se me ocurre pensar –completando así las palabras que, hace años, y con ocasión de un Congreso Internacional de Escritores, reunido precisamente en La Habana, oí en labios de Mariano Brull– que, si cada nación y época tienden a crear un tipo de hombre representativo (el «magnánimo» de los griegos, el *vir bonus* de los romanos, el paladín medieval, el caballero español, el *gentleman* inglés, el *honnête homme* francés... el *junker* germánico), también los «cien cachorros, sueltos del león español» entre vaivenes y a testarazos, van definiendo un tipo inconfundible y propio: el hombre cordial, el hombre que pone los estímulos del afecto y la simpatía en la base de la conducta y para quien el prójimo realmente existe, y el «prójimo» –perdónese el juego de palabras– es realmente «próximo».

El doctor Luis A. Baralt leyendo el discurso en nombre de la delegación de la Universidad de La Habana.
Fuente: *Vida Universitaria*, vol. 2, n.os 68-69, La Habana, marzo-abril, 1956, p. 16.

Al cumplir cincuenta años de ejercicio público en mi vocación, al recibir a los amigos cubanos que llegan cargados de presentes, formulo un voto:

Cuando ellos vuelvan a su tierra, digan a sus compañeros de la Universidad, a sus compañeros de las letras: digan a todos los cubanos, que aquí queda un viejo escritor a quien pueden confiadamente aplicar la frase de Martí: «Tengo en México un amigo».

Tomado de:
*Vida Universitaria*, vol. 2, n.os 68-69,
La Habana, marzo-abril, 1956, pp. 15-16 y 20.

# Charles Henry Tweed | Estados Unidos
# Federico Ernesto Mariscal Piña | México

## SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO UNIVERSITARIO EL DÍA 9 DE JUNIO DE 1948

ASISTENTES:

Doctor Clemente Inclán y Costa (rector); doctor Ramón Miyar y Millán (secretario general); doctor Elías Entralgo y Vallina; doctor José M. Gutiérrez y Hernández; doctor Francisco de la Carrera y Fuentes; ingeniero Gustavo R. Sterling y Álvarez; Arq. Joaquín E. Weiss y Sánchez; doctor Ángel Vieta y Barahona; doctor José M. Capote Díaz; doctor Mario Martínez Azcue, P.S.; doctor Ricardo Gómez Murillo; doctor José R. Hernández Figueroa; doctor Raúl Roa y García, y Ernesto Pino y Quintana, C.P., (decanos).

ACUERDOS:

**Declarar** Profesor Emeritus de la Facultad de Derecho, al doctor Alberto del Junto y André, profesor titular de la Cátedra de Derecho Procesal, segundo curso y Derecho Procesal Criminal.

**Declarar** Profesor Honoris Causa de la Facultad de Odontología, al doctor Charles H. Tweed.

**Declarar** Profesor Honoris Causa de la Facultad de Arquitectura, al Arq. Federico Mariscal.

**Nota:** las declaraciones que anteceden se realizaron de acuerdo con el procedimiento señalado para esos casos en los estatutos universitarios en vigor.

Secretario General.

Tomado de:
Libro de Acuerdos del Consejo Universitario,
Archivo Central de la Universidad de La Habana,
enero-diciembre, 1948-1950.

Presidencia del acto de investidura al doctor Charles H. Tweed, eminente odontólogo.
Fuente: *Vida Universitaria*, vol. 4, n.os 59-60, La Habana, junio-julio, 1955, pp. 3-4.

## PALABRAS DE ELOGIO, PRONUNCIADAS POR EL DOCTOR RAÚL MENA EN EL ACTO HOMENAJE AL PROFESOR HONORIS CAUSA EN ODONTOLOGÍA, CHARLES HENRY TWEED, CELEBRADO EN EL AULA MAGNA EN 1955

Considero un privilegio para mí como decano de la Facultad de Odontología, el poder pronunciar estas palabras de bienvenida, y de saludo cordial a nuestro único Profesor Honoris Causa doctor Charles H. Tweed, a todos los miembros e invitados de la Tweed Foundation, y los demás colegas latinoamericanos aquí presentes.

Creemos que este honor con que la Universidad de La Habana a través de la Facultad de Odontología ha conferido al doctor Charles H. Tweed, cuyos merecimientos por su labor en beneficio de la especialidad Ortodoncia lo colocan entre los grandes hombres de la Odontología de todos los tiempos, ha de ser un estímulo para todos los dentistas que trabajan con devoción y entusiasmo para el avance de la ciencia odontológica, que tantos beneficios presta hoy a la humanidad, pues representa un premio moral que llena un preminente lugar del espíritu, para que se cumpla aquel adagio latino que dice: «No solo de pan vive el hombre».

Ustedes los miembros de la Tweed Foundation conocen al doctor Tweed como un trabajador asiduo y entusiasta, que labora día y noche para demostrar las verdades de sus ideas; pero nosotros lo conocemos además como un buen amigo de los cubanos que no ha escatimado sacrificios para venir a nuestro país a infiltrar su entusiasmo y su ciencia a todos aquellos compañeros que se han interesado por su lema de «Una ortodoncia mejor para una mejor ayuda a los pacientes». Así se ha hecho en Cuba un grupo de ortodoncistas que siguen con devoción y casi fanatismo las ideas del maestro, pero que nos han enseñado a los dentistas de práctica general, todos los beneficios que la ortodoncia es capaz de ofrecer hoy día a los pacientes, siguiendo las orientaciones de Tweed.

Nosotros que hemos dedicado más de la mitad de nuestra vida a la enseñanza, sentimos una gran admiración por este tipo de hombre que es Charles Tweed, pues sabemos que el mérito no solo está en crear técnicas nuevas, o nuevos métodos de tratamiento y lanzarlos a los líderes de la ciencia, sino crear ideas, y difundirlas a través de una verdadera escuela, es decir: crear discípulos que con el mismo entusiasmo y habilidad del maestro, puedan difundir los beneficios de su ciencia a través del mundo.

El doctor Charles Tweed ha creado una escuela, y sabemos que son muchos los maestros con que cuenta la institución, capaces de impulsar sus ideas a través de su brillante habilidad, y sus sólidas bases científicas.

Tomado de:
*Vida Universitaria*, vol. 4, n.os 59-60,
La Habana, junio-julio, 1955, pp. 3-4 y 32.

## PALABRAS DE ELOGIO, PRONUNCIADAS POR EL DOCTOR CARLOS CORO EN EL ACTO HOMENAJE AL PROFESOR HONORIS CAUSA EN ODONTOLOGÍA CHARLES HENRY TWEED, CELEBRADO EN EL AULA MAGNA EN 1955

Como cubano, como dentista y como profesor de esta bicentenaria Universidad de La Habana, vivo y disfruto los momentos de este solemne acto, que pone tan en alto los prestigios de la Universidad de La Habana y de su Facultad de Odontología, y de otras facultades, cuando sus profesores se reúnen llenos de entusiasmo y de fe, para rendir homenaje a este gran hombre de la ortodoncia ameri-

El doctor Charles H. Tweed, pronunciando el discurso.
Fuente: *Vida Universitaria*, vol. 4, n.os 59-60,
La Habana, junio-julio, 1955, pp. 3-4.

cana, nuestro Profesor Honoris Causa doctor Charles Henry Tweed.

Las instituciones como los pueblos, progresan y se superan cuando saben escoger a los hombres que por sus prestigios, por su asiduidad al estudio y al trabajo, y por sus afanes de servir a la humanidad, han dado todo lo que tienen para hacerse útiles a sus semejantes.

Nuestro homenajeado de hoy, el modesto y sencillo en su trato, pero firme de carácter, trabajador incansable y preocupado siempre por el progreso de nuestra especialidad ortodoncia, es el ejemplo vivo de un gran hombre.

El doctor Charles H. Tweed crea una escuela, hace discípulos que lo siguen con devoción, porque sus ideas nos enseñan verdades practicables. Entre sus discípulos surgen maestros prestigiosos también, cuyas ideas y resultados ayudan a afianzar las ideas de Tweed, y crean la institución que hoy representamos: Charles H. Tweed Foundation for Orthodontic Research, que reúne en su seno hoy día uno de los grupos más prestigiosos de la ortodoncia universal, y cuyo lema expresa su gran objetivo: «Una ortodoncia mejor, para una mejor ayuda a los pacientes».

El mundo está lleno de factores negativos en la representación del hombre, y es por eso, por esos factores negativos, que la humanidad tropieza tanto.

Nosotros aprendimos con el maestro Tweed cómo hacer una ortodoncia mejor, y lo hemos conseguido; otros colegas, cientos de colegas, que han pasado por las aulas y laboratorios en donde el doctor Tweed y un grupo de maestros enseñan anualmente las maravillas de su técnica, reconocen estas verdades, pero encuentran que tienen que trabajar un poco más, y siguen entonces por el camino más fácil; son factores negativos para el progreso de nuestra ciencia.

La Tweed Foundation for Orthodontic Research, cuyo *mitting* ha sido inaugurado hoy en la mañana, labora sin descanso a través de sus miembros, para hacer más científica, más eficiente y más beneficiosa la ayuda que podamos ofrecer a nuestros pacientes de ortodoncia.

El grupo Tweed de Cuba, que tanta devoción siente por el maestro Tweed, aprovecha esta solemne recepción que la Universidad de La Habana ofrece a nuestro Profesor Honoris Causa, para hacerle entrega, como tributo de admiración y de cariño, del anillo de profesor universitario, para que lo use siempre en recuerdo de este grupo de discípulos y amigos cubanos: doctor Vallhonrat, doctora Margarita Amézaga, doctor Rodríguez de la Rosa, doctor Gandarias, doctor González Cabrera, y del que habla.

Yo quiero dar las gracias más sentidas al doctor Clemente Inclán, nuestro Rector Magnífico, por la cooperación a la brillantez de este acto; a los señores decanos de otras facultades, que han sido tan amables de acompañarnos esta noche; al señor decano de mi facultad, mi buen amigo el doctor Raúl Mena, así como a los queridos profesores de mi escuela, por su cariñosa y complaciente compañía.

Y gracias también a esta magnífica y numerosa representación de la ortodoncia continental, cuyos hombres representan la ciencia, y cuyas mujeres representando la más cara mitad de nuestras vidas, nos acompañan y nos alientan en los momentos más difíciles, y dan a los actos como este, el contenido de belleza y alegría de que disfrutamos hoy.

Muchas gracias a todos.

Tomado de:
*Vida Universitaria*, vol. 4, n.os 59-60,
La Habana, junio-julio, 1955, p. 32

## PALABRAS DE AGRADECIMIENTO DEL DOCTOR CHARLES HENRY TWEED

En junio de 1948 un visitante de lejano país recibió un gran honor de parte del más fraternal y amable pueblo de la Tierra. En dicha oportunidad vuestra famosa e ilustre universidad me confirió el título de Profesor Honoris Causa.

No es necesario decir que me sentí intensamente emocionado ante la magnitud de su generosidad al otorgar tan alto honor a un extranjero americano.

Esta noche, siete años más tarde, no me veo capaz de coordinar las ideas para expresar mi gratitud y aprecio por la bienvenida con que me honran mis compañeros profesores de la renombrada Universidad de La Habana.

Tan cierto como la noche sigue al día, que este gran honor que ustedes, cubanos, me otorgaron hace siete años no ha podido ser aceptado sin pensarlo seriamente. Implicaciones de índole soberana acompañan siempre la otorgación o aceptación de un honor. La verdad sobre mí para ustedes no había sido suficientemente aclarada. Con el tiempo he aceptado el título de Profesor Honoris Causa de la vieja y venerable Universidad de La Habana y su universidad se ha convertido en mi universidad, esforzándome en dar cumplimiento a mi empeño para ustedes y nuestra universidad. Para mí ha significado una ardua, pero agradable labor de investigación. Este trabajo que me ha tenido tan ocupado en los últimos años, es de gran importancia. Su objetivo es hacer del mundo entero un lugar más hermoso para vivir, especialmente para los niños de todas las razas. Concierne a todos los niños de todas las razas que sufren de alguna angustia mental ocasionada por caras y dientes deformes. Hay dos clases de sufrimientos, el físico y el mental, y casi siempre la angustia mental es la más difícil de aguantar. El remediar la angustia mental en los corazones y el alma de todos los niños causada por deformidades de la cara que resulten de los dientes torcidos, debe ser el objetivo de todo ortodoncista. Para que algún día este sueño sea realidad es preciso que esta idea quede grabada en la mente de todos los hombres y mujeres que tratan estos niños.

Durante esta semana, trataré de hacer un reporte progresivo de nuestra Fundación en esta bella ciudad de La Habana donde se está celebrando esta convención, y en donde estoy tratando el desarrollo de la investigación que persigo para el intento de terminar con las deformidades ocasionadas por dientes irregulares en las caras y la angustia mental de los corazones de los niños del futuro.

Si los resultados de la investigación que estoy haciendo contribuyen en una manera pequeña, al alivio de la miseria en las almas de millones de niños, entonces mi vida no ha sido fútil y habré servido conjuntamente a la humanidad y a mi universidad con mi mejor habilidad.

Yo reclamo la indulgencia de ustedes mientras leo una reciente historia concerniente a la evolución y consecuencia de la Sociedad Cubana de Ortodoncistas.

Hace cerca de veinte años, el destino puso en mi camino a un joven y talentoso ortodoncista cubano. Este joven cubano había completado recientemente, un curso de posgraduado en la Universidad de California obteniendo su grado de Máster en Ortodoncia. El estaba visitando a mi hermano, el doctor William M. Tweed, que había sido uno de sus compañeros de clases en este curso de posgraduado de la Universidad de California, en San Francisco.

Diez años después, volví a encontrarme con este enérgico cubano, y en esta segunda ocasión, estaba matriculado en un curso avanzado de ortodoncia que yo estaba dando en Tucson, Arizona, bajo los auspicios de la Fundación de Charles H. Tweed para investigación de ortodoncia.

Sí, era efectivamente un excelente estudiante, y puedo añadir que era sumamente persuasivo y enseguida comenzó a promover a su bella Cuba entre todos los miembros de la Fundación. Fue tan convincente que antes de dejar Tucson, Arizona, arregló para que un grupo de miembros de nuestra fundación, continuara, después de haber hecho todos los arreglos pertinentes, para La Habana y allí presentar un curso de ortodoncia bajo los auspicios de la Universidad de La Habana.

Creo que ya se deben ustedes imaginar quién es este enérgico, talentoso y patriótico supervencedor y no es otro que mi gran amigo el profesor Carlos Coro.

A su debido tiempo, invité a mi facultad para colaborar con su entonces emprendedor decano Martínez, con el doctor Coro y con la Facultad del Colegio de Odontólogos, presentando un curso avanzado de Ortodoncia a los miembros de la Sociedad Cubana de Ortodoncistas y sus colaboradores científicos en los distintos países de Latinoamérica.

Hasta esta fecha la Sociedad Cubana de Ortodoncia no había sido reconocida debidamente por la Sociedad Americana de Ortodoncistas. Esto fue hace solamente siete años. Hoy, la Sociedad Cubana de Ortodoncia está reconocida por todos los países como uno de los grupos más capaces de ortodoncistas en existencia. Esta distinción ha sido posible, en una gran medida, gracias a los Dres. Carlos Coro, Margarita Amézaga Forns, Pablo Valhonrat, Federico de la Rosa, Darío Gandarias, Cabrera González, Rafael Raineke, Yolanda Buch, Juan Díaz Z., Santa Marina Pousin, y otros muchos que eran miembros de esa primera clase de ortodoncia avanzada impartida bajo los auspicios de la Universidad de La Habana.

Gran parte de este crédito debe ser dado a mi hermano el doctor William M. Tweed por su generoso y continuado esfuerzo aconsejando y ayudando al grupo cubano en los últimos seis o siete años.

Los miembros de la Fundación Charles H. Tweed para investigación de ortodoncia ha reconocido el gran desarrollo que la Sociedad Cubana de Ortodoncia ha hecho durante estos siete años y al mismo tiempo ha honrado al doctor Carlos Coro, haciéndolo presidente de esa gran organización para el próximo período. Nuestra reunión científica se convoca para aquí en La Habana la próxima semana bajo su digna dirección.

Nuestra Fundación está enteramente de acuerdo con los designios y objetivos de la Universidad de La Habana y la Sociedad Cubana de Ortodoncia, porque sus objetivos son iguales a los nuestros. Estamos nosotros, asimismo, sumamente interesados en una confraternidad más íntima con todos los pueblos de todas las repúblicas latinoamericanas. Por medio de estudios de grupos y dirección personal, nosotros, los de nuestra profesión quisiéramos ver a todos nuestros colaboradores de las repúblicas latinoamericanas alcanzar esas altas y prestigiosas posiciones que en estos momentos se disfrutan en Cuba.

Los Honoris Causa en la prensa cubana.

Ya en estos momentos la semilla ha comenzado a dar su fruto y grupos de estudio similares han sido formados en México. Estos grupos de estudios están siendo guiados por el grupo de estudios de Arizona bajo la dirección de su líder el doctor William M. Tweed y el grupo de estudios mexicanos está bajo la organización de el doctor Roberto Ruff.

¿Han sido accidentales todos los adelantos en la ortodoncia hechos en la América Latina y muy especialmente en Cuba? Yo no lo creo. La gran mayoría de este crédito debe ir a todos los profesores y maestros en conexión con la Universidad de La Habana. Primeramente ustedes y ellos han sabido elegir a un gran hombre, el doctor Clemente Inclán y Costa, como rector de esta Universidad. Quizás, ninguno de nosotros realiza la enormidad de la labor que ha confrontado este hábil y paciente hombre, en guiar los destinos de esta tumultuosa Universidad durante los períodos políticos más difíciles de estos últimos años. Mucho crédito es dable también al decano Martínez y al presente decano Mena que han hecho tanto para enaltecer el prestigio del Colegio de Odontólogos. Quizás, la mayor razón de este éxito ha sido la devoción y lealtad de los profesores y maestros que componen las escuelas de la Universidad de La Habana.

Ellos han demostrado un juicio excelente y una gran lealtad en mantener al doctor Inclán como rector de esta Universidad de La Habana por tantos años. Esa visión tan clara ha enaltecido el prestigio de los ortodoncistas y la Universidad de La Habana a una posición inigualable. ¿Hay alguna razón válida del porqué no estar tan extremadamente e intensamente orgulloso de mi título de Profesor Honoris Causa y al mismo tiempo estar tan sinceramente agradecido hacia mis profesores hermanos por esta calurosa bienvenida? A todos ustedes mi más profundo agradecimiento.

Tomado de:
*Vida Universitaria*, vol. 4, n.os 59-60,
La Habana, junio-julio,1955, pp. 3-4 y 32.

Del acto de investidura en Aula Magna del arquitecto mexicano Federico E. Mariscal solo se conservan algunas fotos, como la que se presenta de la presidencia.
Fuente: *Vida Universitaria*, vol. 5, La Habana, agosto, 1956.

# Federico Henríquez Carvajal y Américo Lugo Herrera | República Dominicana

## SESIÓN CELEBRADA POR EL CONSEJO UNIVERSITARIO EL DÍA 6 DE MAYO DE 1949

ASISTENTES:

Doctor Clemente Inclán Costa (rector); doctor Julián Modesto Ruiz y Gómez (vicerrector); doctor Ramón Miyar y Millán (secretario general); doctor Elías Entralgo y Vallina; doctor José M. Gutiérrez y Hernández; doctor Abelardo Moreno y Bonilla, P.S.; ingeniero Antonio Rosado y Rodriguez, P.S.; Arq. Joaquín E. Weiss y Sánchez; ingeniero Jorge Navarro y Taillacq; doctor Ángel Vieta y Barahona; doctor Mario Martínez Azcue; doctor Ricardo Gómez Murillo y doctor Raúl Roa y GarcÍa (decanos).

Sesión Extraordinaria:

**Otorgar** títulos de Doctor Honoris Causa en Filosofía y Letras, a propuesta de la facultad correspondiente, conforme al procedimiento establecido por los estatutos de la Universidad, a los señores Federico Henríquez y Carvajal y Américo Lugo.

Secretario General.

Tomado de:
Libro de Acuerdos del Consejo Universitario,
Archivo Central de la Universidad de La Habana,
enero-diciembre, 1948-1950.

## FEDERICO HENRÍQUEZ CARVAJAL Y AMÉRICO LUGO HERRERA, DOCTORES HONORIS CAUSA, POR RAÚL ROA GARCÍA

### HONRÓ EL ALMA MATER A DOS ILUSTRES HIJOS DE SANTO DOMINGO

El Consejo Universitario, reunido en sesión extraordinaria bajo la presidencia del rector doctor Clemente Inclán y Costa, impartió su aprobación, por unanimidad, a una moción presentada por el doctor Raúl Roa y concebida en los siguientes términos:

Hace ya algunos meses nuestra América rindió cálido homenaje de reverencia y simpatía a don Federico Henríquez y Carvajal al cumplir un siglo de fecunda y bizarra existencia. No estuvo ausente la voz de Cuba en ese coro de alabanzas al egregio dominicano. Nuestro pueblo debe, en gran medida, al brazo de Máximo Gómez, la independencia que hoy disfruta. No debe menos a la pluma infatigable de don Federico Henríquez y Carvajal. Por esta desinteresada y ferviente dedicación suya a la causa emancipadora, José Martí le llamaba hermano y a él dirigía, en el pórtico mismo de su radiante desplome, una carta ya histórica que es su testamento político y fue transcripta en el acta final de la Conferencia de Bogotá como merecido tributo al gran dominicano.

Ciudadano de limpia ejecutoria, paladín de la libertad, de la justicia y de la cultura, tribuno de altos vuelos, poeta inspirado, escritor de sostenidos arrestos, maestro de juventudes,

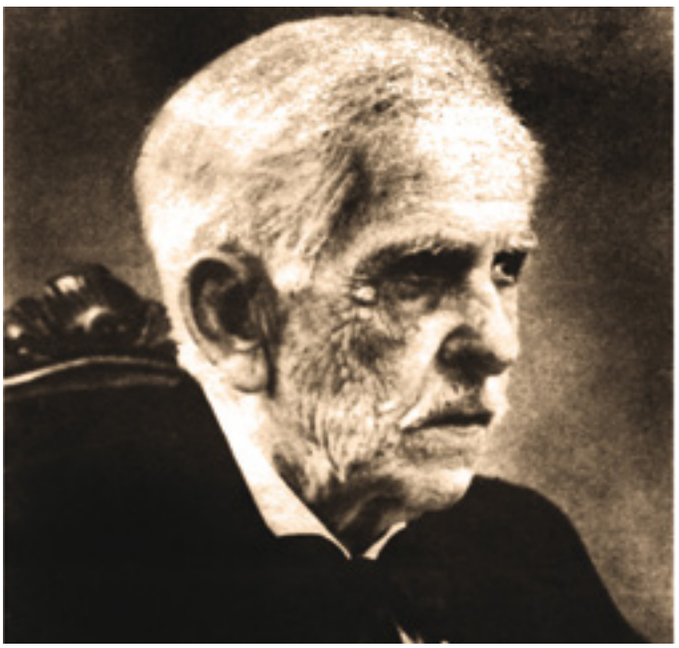

Raúl Roa también dijo de Federico Henríquez y Carvajal: «Esta vida limpia, generosa y batalladora se apagó dulcemente la noche del 5 de febrero. Don Federico se rendía a la muerte con la conciencia tranquila, la palabra entera y el espinazo intacto. Jamás la tiranía que oprime y ensangrienta su patria logró arrancarle un halago. Su implacable silencio fue perenne condena. Ningún epitafio más adecuado para su tumba que estas lapidarias palabras suyas: "Yo soy aquel, que batido pero no abatido, agredido pero no muerto, encarcelado pero no humillado, impotente pero no vencido, nunca arrió la bandera de los principios que sustentaba, sino la plegó con honra y dejando en pie la protesta del derecho contra las imposiciones, supeditaciones y violaciones de la fuerza". Don Federico Henríquez y Carvajal era un hermano legítimo de José Martí».
Fuente: *Bohemia*, La Habana, 24 de febrero, 1952.

guardián incansable de la dignidad de su patria, paradigma de conducta en tiempos en que andar arrodillado suele ser la postura de muchos, don Federico Henríquez y Carvajal es ya gloria de Santo Domingo y orgullo de nuestra América. Nunca más oportuno el acuerdo adoptado por la Facultad de Filosofía y Letras proponiendo al Consejo Universitario se le adjudique el título de Doctor Honoris Causa de esta bicentenaria institución.

La Facultad de Filosofía y Letras ha querido asociar en este homenaje a otro dominicano esclarecido, a don Américo Lugo, espejo también de ciudadano por la energía de su patriotismo, la austeridad de su conducta, también pulcro servidor de la nación dominicana desde altos cargos oficiales cuando pudo servirlos en ambiente de libertad y decoro, vocero más de una vez en foro internacional de los más puros ideales hispanoamericanos, maestro antaño en distintas instituciones docentes de mi país, orador, jurista, escritor eminentísimo y también, como Henríquez y Carvajal, defensor ardiente de los ideales cubanos de libertad en días de prueba, como lo recuerda su libro *A punto largo* y devoto entusiasta de Martí, cuyos escritos fue uno de los primeros en dar a conocer antológicamente, en el volumen *Flor y lava*, precediéndolos de un estudio amoroso e intenso de la obra martiana.

La Universidad de La Habana se honraría, sin duda, al honrar a don Federico Henríquez y Carvajal y a don Américo Lugo, hijos preclaros de una de las «tres Antillas que se han de salvar juntas o juntas han de perecer». Y, de aprobarse la propuesta de la Facultad de Filosofía y Letras, debe el Consejo Universitario invitarlos a que se trasladen a esta ciudad para entregarles, en sesión solemne y pública, los diplomas correspondientes.

Tomado de:
*El País*, La Habana, 7 de mayo, 1949, p. 6.

# Jaime Mario Torres Bodet | México
# Octavio Méndez Pereira | Panamá

## SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO UNIVERSITARIO EL DÍA 6 DE DICIEMBRE DE 1950

ASISTENTES:

Doctor Clemente Inclán y Costa (rector); doctor René Hernández Vila (secretario general, P.S.); doctor Gustavo Du'Bouchet y Ramírez, P.S.; doctora Aurora García y Herrera, P.S.; doctor Manuel Mencía y García, P.S.; ingeniero Gustavo R. Sterling y Álvarez; doctor Ángel Vieta y Barahona; doctor José S. Capote Díaz; doctor Mario Martínez Azcue; doctor Ricardo Gómez Murillo; doctor José R. Hernández Figueroa; doctor Rafael Santos Jiménez y Ernesto Pino y Quintana, C.P. (decanos).

ACUERDO ÚNICO:

**Otorgar** el título de Doctor Honoris Causa de la Facultad de Filosofía y Letras, a los señores Jaime Torres Bodet y Octavio Méndez Pereira.

**Nota:** el anterior acuerdo se adoptó en votación secreta, por unanimidad; y las declaraciones se realizaron de conformidad con el procedimiento señalado para estos casos en los estatutos universitarios en vigor.

Secretario General.

Tomado de:
Libro de Acuerdos del Consejo Universitario,
Archivo Central de la Universidad de La Habana,
enero-diciembre, 1948-1950.

## PALABRAS DE ELOGIO, PRONUNCIADAS POR EL DOCTOR LUIS A. BARALT ZACHAIRE EN EL ACTO SOLEMNE DE ENTREGA DEL TÍTULO DE DOCTOR HONORIS CAUSA EN FILOSOFÍA Y LETRAS A JAIME TORRES BODET, CELEBRADO EN EL AULA MAGNA EL 11 DE DICIEMBRE DE 1950

Es para mí motivo de la más honda satisfacción, dar la bienvenida, a nombre de la Facultad de Filosofía y Letras de esta gran familia espiritual que constituye la Universidad de La Habana, al doctor Jaime Torres Bodet. Cuando el Consejo Universitario, en su sesión extraordinaria y especial del día seis del corriente, a propuesta de mi facultad, otorgó el título de Doctor Honoris Causa a tan destacada personalidad de América y del mundo, nuestro centro de estudios, al honrarlo, se honraba. Los honores pueden ser vacíos si falta sustancia honorable en quien los da o los recibe, si, al otorgarlos o aceptarlos se busca la honra ajena para con su reflejo encubrir flaquezas propias. No es este ciertamente el caso que aquí

nos congrega, y bien puede la universidad, secular institución que varias generaciones de cubanos han ido cargando de prestigios, sentirse regocijada y satisfecha al recibir en su seno al ilustre director general de la Unesco, invistiéndolo con el más alto galardón que puede conceder.

Rara vez, en efecto, concurren en la misma persona tan diversos motivos de distinción. Bastaría cualquiera de las varias facetas de la personalidad de Torres Bodet para destacarle y honrarle. Méritos sobrados para ello tienen el literato creador de belleza; el maestro de saber vasto y organizado que, en los años mozos de su no larga pero sí compleja vida, supo impartir desde las aulas de enseñanza media y superior; el diplomático, sagaz defensor de los intereses de su patria sin olvidar los mayores del hombre en un mundo que él ha querido siempre ver presidido por la armonía y la justicia; el trabajador apostólico e infatigable en la dura campaña por la alfabetización y la divulgación de la cultura entre el pueblo; el gobernante hábil desde las encumbradas posiciones de secretario de educación pública y secretario de relaciones exteriores de su país; el director general, en fin, de la Unesco, cargo en cuyo desempeño no se sabe qué vertiente de su polifacética personalidad ha pesado más en el indiscutible éxito alcanzado, si la del artista en los magníficos discursos, la del gobernante en la organización de trabajos, la del diplomático en la difícil tarea de aunar voluntades o la del reformador amoroso que se da con fiebre y sin tasa a una empresa redentora.

Un análisis caracterológico, en efecto, de nuestro recipiendario, acusaría sin duda en él un justo y raro equilibrio entre el hombre de sensibilidad y pensamiento, y el hombre de acción. No es Torres Bodet de esos espíritus que, conscientes de su personal superioridad, dan la espalda a un mundo que desprecian para encerrarse en su torre de marfil. Siente, por el contrario, que ese mundo, cuyas carencias e imperfecciones le duelen en lo más íntimo, es su responsabilidad y le tiende la mano. La vida para él, como para Martí, es agonía y deber.

En la imposibilidad de referirme con algún detalle a los varios aspectos apuntados de la personalidad y la vida de Torres Bodet, séame permitido destacar e ilustrar brevemente los que considero de mayor significación. Son esos aspectos, el de literato, el de cruzado de la cultura del pueblo, el de guiador de esa gran esperanza del mundo que es la Unesco.

En brillantes párrafos lo presenta bajo cada uno de dichos aspectos. Luego lo presenta también en el de cruzado de la cultura popular, especialmente con el extraordinario plan desarrollado por él de alfabetización del pueblo mexicano desde el Ministerio de Educación:

Del titular de la dirección general de la Organización de las Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura, poco he de decir. ¿No están en la prensa de cada día sus discursos magistrales, sus viajes desde París a los confines del mundo, los testimonios de sus opiniones y actos ejecutivos acusando una clara inteligencia orientadora y una laboriosidad infatigable?

Desde que hace hoy, 11 de diciembre, precisamente dos años la conferencia general de la Unesco, en su tercera reunión, celebrada en Beirut, le designó para ocupar el cargo rector de esa importante agencia de las Naciones Unidas, el doctor Jaime Torres Bodet ha dado nuevas y brillantísimas muestras de su calidad humana. Diríase que todos los antecedentes del hombre apuntaban a esta culminación. Sin el aprendizaje en el campo del internacionalismo, sin aquella pugnacidad en la cruzada contra la ignorancia, sin un alma de poeta –poesía quiere decir creación– no se habría dado la perfecta adecuación que constatamos entre la Unesco y el hombre que la dirige. He aquí un caso raro de *the right man in the right place*, como dicen los ingleses.

Muy errado anda quien crea ver en la Unesco un centro de debates, una academia de sutilezas bizantinas o un gran aparato burocrático para la recolección fría y sin alma de informaciones inconexas destinadas a congelarse en fichas y tarjeteros. O la Unesco no es nada o es un motor de la actividad educativa, científica y cultural del mundo. Las Naciones Unidas al crearla quisieron dotar al sistema nervioso del mundo de un «gran simpático» de que carecía. Por eso lo que importa en su funcionamiento no son tanto las corrientes centrípetas como los impulsos aferentes. Jaime Torres Bodet ha visto con claridad esta función estimuladora y excitante de la Unesco, indispensable si ha de alcanzar el intercambio y la comprensión entre los pueblos que únicamente puede acondicionar los espíritus humanos para la paz, pues es en los espíritus donde se engendran las guerras, según reza su carta constitutiva, o donde podrá algún día cimentarse la paz.

La necesidad de obrar concertadamente a ese fin parece ser el leitmotiv de los discursos de Torres Bodet como director general. Su palabra –bella, sí; de lo contrario ¿cómo convencería a la inteligencia o arrastraría la voluntad?– siempre señala rumbos e invita a la acción. En ella sentimos, más que al maestro, al paladín de una gran causa. Él lo ha dicho en su discurso del año pasado en Cleveland, Ohio, ante la comisión nacional de los Estados Unidos, al intitularlo: «La Unesco, una fe personal». El triunfo de Torres Bodet como director general estriba, más que nada, en que ha sido la suya obra de fe, y fe es lo que más necesita este mundo, ebrio de progreso material y ciego a los valores del espíritu. Fe en un destino claro y factible, fe en la definitiva prevalencia del bien, fe en que habrá algún día más sonrisas que lágrimas para los mortales, fe en que la paz –al menos la paz entre los pueblos– no es una utopía.

Tomado de:
*Vida Universitaria*, vol. 1, n.º 1, La Habana, agosto, 1950, pp. 7 y 17.

## PALABRAS DE AGRADECIMIENTO DEL DOCTOR JAIME TORRES BODET

En la honra que me confiere vuestra Casa de Estudios, en las palabras con que me alienta su magisterio y en la simpatía con

El rector doctor Inclán inviste con el grado de Doctor Honoris Causa a Jaime Torres Bodet, director general de la Unesco, ilustre escritor, poeta y exministro de Educación de México.
Fuente: *Vida Universitaria*, La Habana, diciembre, 1950, pp. 6-7.

que ha querido exaltar mi paso por esta humanísima tierra que es vuestro albergue, no miro tanto lo escaso de mi valor cuanto lo inmenso de vuestro don de cordialidad. Sobre la personalidad menos perceptible (la mía, ahora) esa cordialidad se concentra y se manifiesta de tal manera que me veo a mí mismo, transfigurado por la elocuencia de vuestro afecto, con sorpresa que me recuerda la de Stendhal cuando descubrió en cierta rama, depositada durante meses bajo las aguas de Salzburgo, una constelación de diamantes móviles y radiosos. La cristalización de las sales yacentes en esas aguas había convertido aquel leño, de suyo inerte, hiemal y opaco, en cetro de rutilantes fulguraciones. Pero acontece que la metáfora stendhaliana me hace otra vez sentir mis límites no olvidados... Y lo comprendo, de nuevo dichosamente: lo que congratuláis, en el visitante de hoy, es, sobre toda otra cosa vuestra propia capacidad de efusión y de estímulo confortante. Así, en la deferencia para el huésped, mi reconocimiento aquilata la mejor de vuestras virtudes. Me refiero a esa facultad de Cuba, tan admirable: la de hechizar cuanto envuelve con el prodigio de su fervor.

Vuestros elogios van más allá del viajero que los recibe con alma unciosa. Mi confusión los revierte, naturalmente, hacia dos conceptos que sobrepasan, sin duda, la contingencia de mi tránsito por La Habana. Uno, el concepto de la solidaridad continental, os condujo a ligar amistosamente a mi nombre el prestigio magnífico de mi patria. Otro, el concepto de la solidaridad intelectual y moral de la humanidad, es vocación y vértice de la Unesco

Al reunir así, en un mismo acto, esas dos naciones, indisolubles en mi conciencia –la fraternidad de América y la comunidad humana de la cultura– esta Universidad confirma una tradición tan antigua, a mis ojos, como la institución de vuestra República. En efecto, desde el momento en que vuestra independencia no era sino un albor conmovido en la mente de vuestros próceres, desde las horas en que Martí, de un lado a otro del continente, iba con ella en el corazón, porque Cuba cabía en aquel gran pecho, antes de florecer y de dilatarse, como la vemos en el sitio que ocupa con justo orgullo sobre el mapa político del planeta; desde el mismo instante en que el pensamiento de sus precursores la acariciaba y el ensueño de sus poetas la presentía, esta nación proclamó que la misión más excelsa de un pueblo libre es la de contribuir a la libertad del mundo merced a la libertad de sus ciudadanos.

Libertades solidarias. O –si gustáis– solidaridad de libertades. En el fondo, es el mismo esfuerzo. Y ese esfuerzo, al que Cuba no ha rehusado jamás con el concurso de su inteligencia y de su entereza, es el esfuerzo en que cifra la Unesco sus más límpidas esperanzas.

Me diréis, quizá, que la Unesco da apenas nombre a una función que, de todo tiempo y en todas partes, habían asumido ya todas las universidades genuinas y todos los intelectuales de buena fe. Y es bien cierto, efectivamente. El internacionalismo de la inteligencia no esperó a que los gobiernos le deparasen un instrumento oficial de relación y de canje de informaciones. Ariel va siempre más de prisa que Próspero. Pero, sin los cui-

dados de Próspero ¿no se estrellarían, a veces, las alas de Ariel contra la mole informe de Calibán?

Si los discursos que he oído no me lo hubieran asegurado brillantemente, me bastaría el cuidado con que Cuba siguió los trabajos del extinto Instituto de Cooperación Intelectual para percibir el interés que otorgáis a las actividades múltiples de la Unesco. ¿Qué fue, por cierto, aquel instituto sino el germen de la organización que me cabe la honra de dirigir? ¿Y, en días amargos para la vida de la cultura, cuando la barbarie nazifascista erizaba de bayonetas la Ciudad Luz no fue vuestra capital la que se ofreció como sede para acogerlo? Nunca encomiaremos bastante la nobleza del gesto cubano –confirmado ahora por la franca hospitalidad que La Habana brinda al Centro Regional que la Unesco ha constituido en vuestro país.

Con respecto a la obra del instituto, cuyo patrimonio heredamos, dijo Paul Valéry que «cualquier tentativa hecha para reemplazar las combinaciones del interés y el desorden de las pasiones por las normas de la razón, se vería condenada, en lo político, a la caducidad y a la incertidumbre, si no descansara sobre el acuerdo de las inteligencias». Y agregaba: «La sociedad de las naciones implica la sociedad de los espíritus».

Las premisas del problema son las mismas que entonces. Pero la urgencia de resolverlo se impone a nosotros, hoy, con requerimientos sin duda más apremiantes. Cuando el autor de *La joven parca* escribió las frases que reproduzco, el mundo no había conocido aún ni los horrores de la guerra total, ni los crímenes de los campos de concentración, ni la sombría eficacia de las cámaras letales, ni el exterminio por los bombardeos aéreos, ni la magnitud de las destrucciones atómicas, ni los diezmos en masa de la población civil, ni la pesadilla de las propagandas sistemáticas contra la verdad. Ahora, sabemos por experiencia que el peligro es incomparablemente mayor que entonces, y que el precio de la menor jactancia –o de la menor flaqueza– puede ser la muerte de nuestra civilización.

Si la sociedad de las naciones buscaba el apoyo de una sociedad libre de los espíritus, las Naciones Unidas deben preparar el advenimiento de una federación libre de las conciencias. Para facilitar ese advenimiento, la Unesco sabe que su obra debe arraigarse, en definitiva, en los pueblos mismos. Por eso, entre sus tareas inmediatas, da prioridad a la educación de base. Pero, en ninguna de sus empresas, la Unesco olvida que la condición de su éxito estriba en la colaboración que le ofrezcan los profesionales de la cultura. Sin el esfuerzo conjunto de los educadores, de los artistas, de los sabios, de los poetas, de los filósofos, careceríamos de elementos autorizados para desarrollar nuestra acción en favor de las masas desheredadas. Por lo que digo apreciaréis la importancia que atribuimos, cada vez más, a la aportación de las universidades. De ahí la tenacidad con que se ha empeñado la Unesco en establecer una asociación internacional que las coordine de acuerdo con los principios, sustentados por ellas mismas, en la Conferencia inaugurada en Niza el cuatro del actual. De esa conferencia, a cuya inauguración asistí, esperamos frutos muy substanciales. Y me atrevo a añadir que, si todas las universidades representadas en Niza vibran ante el llamado de la Unesco con la misma sonoridad cordial de esta Casa ilustre, no tardaremos en inyectar una vida nueva en numerosas secciones del programa de nuestra organización.

Señores: de cuanto acabo de exponeros podréis tal vez concluir que lo más vigoroso de lo que la Unesco posee, hasta ahora, es su esperanza entrañable en la humanidad. No me ofendería que lo pensarais, pues, por mi parte, estoy convencido de que, entre las carencias del mundo contemporáneo, la más oscura y la más secreta es la carencia de una esperanza, la abdicación colectiva ante las promesas del porvenir.

Cuando los descubrimientos de la ciencia multiplican las invenciones hasta el grado de que parece que estamos viviendo una fábula portentosa, cuando la técnica nos permite ejercer sobre la naturaleza un dominio apenas sospechado por las generaciones que nos precedieron, cuando la repercusión universal de los hechos demuestra al menos sutil lo que, en otros siglos, era solo verdad para el moralista –la comunidad del destino humano–, ¿cómo no percibir que el obstáculo entre el hombre y su plena realización futura se eleva, por hoy, en el hombre mismo?

Urgidos por una voluntad de mandar sobre las fuerzas que suscitamos en el ambiente que nos rodea, hemos olvidado que esas fuerzas solo nos servirán para el bien en la proporción en la que sepamos mandar en nuestras conciencias, gobernar nuestras pasiones, modelar nuestras almas, mejorar nuestro corazón. La educación, la ciencia y la cultura son las únicas armas con que contamos, vosotros en vuestro estudio y en vuestras cátedras, nosotros en nuestras oficinas y en nuestros congresos. Pero ¿por qué desconfiar de esas armas, tan penetrantes y tan precisas? Lo mejor de la historia ha sido una conquista obtenida con esas armas, sobre la injusticia de la miseria de la ignorancia.

En este acto, que obligará para siempre mi gratitud, consentid que vea, ante todo, un testimonio de lealtad para la esperanza de que os he hablado. ¿No es Cuba entera una reserva espléndida de esperanza? Y ¿no sentimos aquí en nuestro hemisferio, la verdad de esa América que uno de sus intérpretes más felices definió cierta vez con estas palabras: «hospitalidad para las cosas del espíritu y no tan solo para las muchedumbres que se amparan a ella; pensadora, sin menoscabo de su aptitud para la acción; serena y firme, a pesar de sus entusiasmos; resplandeciente en el encanto de una seriedad temprana y suave, como el que realza la expresión de un rostro infantil cuando se revela, a través de la gracia intacta que fulgura, el pensamiento inquieto que despierta».

Bajo la égida de esa América nuestra, os agradezco, señores, profundamente la distinción que me concedéis.

Tomado de:
*Vida Universitaria*, vol. 1, n.º 1, La Habana, agosto, 1950, pp. 17-18.

## PALABRAS DE ELOGIO, PRONUNCIADAS POR EL DOCTOR ROBERTO AGRAMONTE PICHARDO EN EL ACTO SOLEMNE DE ENTREGA DEL TÍTULO DE DOCTOR HONORIS CAUSA EN FILOSOFÍA Y LETRAS A OCTAVIO MÉNDEZ PEREIRA, CELEBRADO EN EL AULA MAGNA EL 11 DE DICIEMBRE DE 1950

Constituye un suceso de capital importancia para la Universidad de La Habana, la celebración de la Primera Conferencia Regional de Comisiones Nacionales del Hemisferio Occidental, convocada por la Unesco. Nuestra bicentenaria Universidad se hace sensible a tan preclaro acontecimiento, al congregar en su seno a las altísimas personalidades que hoy nos visitan, y que se han consagrado a estudiar y encauzar los problemas educativos, científicos y culturales que se plantean a la América Latina. Todos los temas que han caído bajo el estudio acucioso de tan eminentes congresistas, revisten un excepcional interés para la conciencia universitaria, tanto los que atañen a la declaración de los derechos del hombre cuanto los tocantes a educación fundamental, así los que conciernen a la enseñanza relativa a las Naciones Unidas como la labor de traducción de las grandes obras hispanoamericanas.

A todas las eminentes personalidades congregadas en esta Casa, les tributamos nuestra más cálida y sincera bienvenida y les expresamos nuestra plena identificación a la gran causa educativa de que la Unesco es supremo exponente, pues solo a virtud de la educación se puede alcanzar aquella eminente dignidad que conduce a lo que hay de mejor en cada hombre y en cada pueblo.

Aprovechando tan memorable visita, la Facultad de Filosofía y Letras adoptó el acuerdo de otorgar el título de Doctor Honoris Causa al doctor Jaime Torres Bodet, director general y máximo orientador de la Unesco, y al doctor Octavio Méndez Pereira, director del Centro Regional de la Unesco en el Hemisferio Occidental, a virtud de los méritos y servicios eminentísimos de ambas personalidades en las más altas faenas del espíritu, en beneficio de la humanidad.

Debo agradecer al claustro de mi facultad el haberme designado para trazar el elogio del ilustre rector de la Universidad de Panamá, de ejecutoria polifacética como educador, estadista, diplomático, historiador y humanista. Nació el doctor Méndez Pereira en Panamá, patria de aquellos conspicuos americanos que fueron Justo y Pablo Arosemena, quienes, identificados a la fe martiana, alzaron su voz en el Congreso de la República de Colombia, que dictó el histórico Decreto Legislativo de 17 de marzo de 1870, en que se reconoció el derecho de beligerancia de los cubanos. Más de una vez, Martí fundió el nombre venerado de Arosemena al de Cecilio Acosta, al de Lastarria, al de Andrés Bello, en función de genuina americanidad. En tierra panameña encontraron techo, pan y trabajo, después de la Protesta de Baraguá, las más descollantes figuras de nuestra gesta emancipadora. Recuerda Martí que los cubanos se señalaron en el istmo por su mérito en los oficios más nobles, como artesanos, como empleados, como médicos, y ante la obra del canal, el Apóstol exaltará el alma clara de Lesseps y el papel universal de esa obra en la conjunción pacífica y fecunda de las ramas latina y sajona.

En 1907 el doctor Méndez Pereira obtiene el título de maestro en la Escuela Normal, se traslada a Chile y se gradúa en la Universidad de Santiago. Regresa luego a su patria y actúa como profesor y rector del Instituto Nacional. Desde entonces el desvelo del educador estará presente lo mismo en el aula que en el libro, igual en la columna periodística que en el Ministerio de Educación, hasta convertirle en cifra máxima del magisterio y de las humanas letras en su país. Sus escritos plasman su ideario docente. Para Méndez Pereira el secreto de la educación reside en la obra de altruismo, de renunciamiento y de abnegación del educador. Cada idea nueva, clara y liberal que inculca, la considera como un día de epifanía. Más aun: educar es sondear el porvenir de la nacionalidad, presentir lo que esta ha de ser dentro de un siglo, pues «solo una cultura bien orientada y dirigida puede despertar la conciencia plena de nuestros derechos y deberes». De ahí que para pueblos que inicien su vida libre, la educación ha de ser su preocupación fundamental, como claro modo de expresión del carácter nacional y de los valores universales y americanos.

En contacto con las fuentes más acendradas de la cultura de Europa, ampliados sus conocimientos en las universidades de Londres y de la Sorbonne, y teniendo en mente los adelantos en el sistema escolar de Chile y de Norteamérica, el maestro panameño fue llamado en diversas ocasiones a regir el Ministerio de Educación de su país, desde donde dio positivo impulso a la enseñanza nacional. Reformó los planes de instrucción primaria, secundaria y profesional a tenor con cánones modernos, multiplicó los jardines de la infancia, sembró bibliotecas para estimular el hábito de la lectura y organizó la Escuela Profesional de Mujeres, que es uno de los primeros institutos docentes del istmo. A su espíritu previsor se debió el establecimiento de las Escuelas Normales Rurales y de las Granjas Agrícolas de David y de Aguadulce. A su interés por los valores autóctonos se debió la fundación del Museo de Arqueología e Historia. Pero también se ocupó en aliviar la proverbial penuria de los servidores de la docencia, implantando un fondo de recompensa mediante el cual se garantiza al maestro en caso de enfermedad. Bajo su ministerio se crearon becas para la perfección de conocimientos, a la par que se levantaron edificaciones escolares y monumentos en memoria de figuras patrióticas, como la de don Manuel José Hurtado, fundador de la instrucción pública nacional.

Pero la consagración de esta brillante carrera pública en beneficio de la nación, se cumple en el peldaño más alto de la enseñanza en la plasmación de la moderna Universidad de Panamá, fundada por sus nobles gestiones en 1935. De esa institución es el primer rector, y al primer rector

se debe la construcción de esa hermosa ciudad universitaria, integrada por magníficos monumentos arquitectónicos. Esta nueva obra estructural y espiritual ha ganado la voluntad de nuevas generaciones, urgidas de un verdadero afán de conocimiento, de preparación eficaz y de trabajo creador. Pero Méndez Pereira no solo se ha preocupado de los estratos profesionales de la Universidad, sino también de lo que atañe a la educación popular y a la alfabetización, y ha instituido escuelas de verano y de bibliotecarios con proyección interamericana.

Para llevar a cabo tal empresa, la Universidad concertó un empréstito con la Caja de Seguro Social por dos millones quinientas mil balboas, emplazadas en lugares escogidos de las ochocientas hectáreas de tierra universitaria, las construcciones pendientes y destinadas a aulas, laboratorios y talleres, a más de dos residencias para estudiantes, piscinas, gimnasios y un auditórium para cinco mil personas.

Mas no podría yo pasar adelante en este justo elogio sin subrayar, con palabras de reconocimiento, el hecho de que numerosos profesores y profesionales cubanos –integrando un conjunto selectísimo– han sido invitados, año tras año, mediante contrato, para profesar en esa Universidad materias económicas, jurídicas, filosóficas y bibliológicas. Y si a esa devoción por Cuba, se une su magisterio en la pasada sesión de la Escuela de Verano, en que dictara un curso de semántica, aunando esta labor a sus altas responsabilidades como director del Centro Regional, ello peralta más tal ejecutoria.

Otras universidades reconocieron desde hace tiempo tales timbres. Así la Universidad Mayor de San Marcos de Lima, la de Southern California y la Universidad Nacional de Colombia le declararon Doctor Honoris Causa.

Como escritor las obras del doctor Méndez Pereira son numerosas y se reparten en diferentes campos. *La Historia de Iberoamérica, Balboa y Tierra Firme* caen dentro del género histórico. *Parnaso panameño* y *Emociones y evocaciones* pertenecen al grupo literario. Los *Elementos de instrucción cívica* son exponentes de sus variadas publicaciones educativas. *Fuerzas de unificación y El Canal de Panamá* atañen a la problemática del país, y la exhaustiva biografía sobre Justo Arosemena es la obra fundamental acerca de ese esclarecido patriota.

En el campo de la diplomacia la actuación de este hombre público ha sido muy destacada. Desempeñó el cargo de embajador extraordinario y ministro plenipotenciario en Chile, Francia e Inglaterra. Representó a su país en la Liga de Naciones, en la Conferencia Internacional de Trabajo, en la Conferencia de San Francisco y en la Primera Asamblea de las Naciones Unidas de Lake Success. Numerosas academias científicas le cuentan entre sus socios; tales la Sociedad Filosófica Norteamericana, la Sociedad de Americanistas de París, el Centro de Ciencias, Letras y Artes de Brasil, la Sociedad Científica de Chile, la Academia de Artes y Letras y de Historia de La Habana. Preside asimismo la Academia Panameña de la Historia y en fecha reciente fue electo vicepresidente de la Unión de Universidades Latinoamericanas.

Momento en que es investido Doctor Honoris Causa Octavio Méndez Pereira, director del Centro Regional de la Unesco para el Hemisferio Occidental y rector de la Universidad de Panamá.
Fuente: *Vida Universitaria*, La Habana, diciembre, 1950, p. 6.

Ahora le ha cabido el alto honor, por designación que en él hizo el doctor Jaime Torres Bodet, como director general de la Unesco, de establecer y organizar el Centro Regional de esta en el hemisferio occidental. En pocos meses el doctor Méndez Pereira ha logrado ponerse en contacto con los estados miembros y las comisiones nacionales, hacer que se organicen estas y que se aumenten aquellos, y difundir por diversos medios el mejor conocimiento de las tareas de la Unesco en nuestros países. Culmina esta labor ahora en la Primera Conferencia Regional de Comisiones Nacionales, en la cual ha puesto a contribución su capacidad organizadora y su experiencia diplomática y educativa.

Doctor Méndez Pereira: Por vuestra altísima ejecutoria como profesor de la Facultad de Filosofía y como rector de la Universidad de Panamá, por vuestra noble participación en los grandes problemas educativos y humanísticos de América, por vuestra selecta aportación a la bibliografía continental, nuestra Facultad de Filosofía y Letras, con la aprobación del Consejo Universitario, os ha otorgado el título de Doctor Honoris Causa, que deseamos le sirva de estímulo para que siga librando, con ánimo sereno y voluntad firme, nuevos combates en favor de la libertad, la paz y la cultura.

TOMADO DE:
*Vida Universitaria*, vol. 1, n.º 1, La Habana, agosto, 1950, pp. 6-7.

## PALABRAS DE AGRADECIMIENTO DEL DOCTOR OCTAVIO MÉNDEZ PEREIRA

Este honor que la Universidad de La Habana me confiere por medio de su Facultad de Filosofía y Letras al mismo tiempo que le concede al director general de la Unesco, por sus méritos extraordinarios como almirante de la cultura en el mundo, lo recibo yo consciente de su peso de enorme responsabilidad, que aumentan las palabras benévolas de mi distinguido amigo y colega el doctor Roberto Agramonte, como un generoso reconocimiento a la Universidad de Panamá en su modesto rector. Tal vez también en el profesor, que lo ha sido aquí, más que en las disciplinas de su especialidad en las de comprensión e idealismo constructivo interamericanos. Suprema tarea en que están empeñados el ilustre rector, doctor Clemente Inclán y los decanos profesores de la egregia Universidad de La Habana. Se han dado cuenta ellos claramente de que para que el hombre de nuestro continente llegue a encontrar su destino y a abrir los ojos y los oídos a los valores universales del espíritu, es preciso humanizar la ciencia, ponerla poco a poco al servicio de la masa olvidada del pueblo para su bienestar y crear un ambiente comprensivo para la acción social tal como lo preconiza y quiere practicarlo la institución que el doctor Torres Bodet y yo representamos aquí en estos momentos. Y para que esto pueda obtenerse, la educación tiene que ofrecer la solución de la vida en la dignidad y la convivencia humanas que preparan para la paz, en la humildad y el altruismo que enaltecen y dignifican la conciencia del hombre para que sea capaz de actuar en forma de intercambio y de solidaridad.

Lo he dicho antes, y quiero repetirlo al recibir este título de Doctor Honoris Causa de una Universidad ya arraigada en el ideario de Martí: las universidades y los universitarios que se refugian sin compromiso en un mundo intelectual o académico de alma disecada y egoísta, las universidades y los universitarios que vuelven las espaldas al destino del hombre y a las angustias y problemas de su existencia actual, no son instituciones modernas de cultura sino rezagos de centros doctos medievales al margen de la realidad nacional e internacional afiebrada que vivimos. La cultura, por esto mismo, no puede constituir hoy un privilegio o una distinción, sino medio esencial en la vida del ciudadano y un fuerte lazo entre los miembros de la comunidad.

Estoy seguro de que el título con que hoy se me honra y se enaltece la obra de la Unesco en general y la Universidad de Panamá en particular, representa este anhelo de superación por la paz, por la dignidad y por la elevación espirituales de nuestro continente y con él de la humanidad entera. En esta inteligencia lo recibo como un estímulo y una enseña y como una fortificación de mi añeja fe de educador, según la cual la cultura genuinamente orientada es lo único que puede salvar a los pueblos de las regresiones y angustias que ahora sufre el mundo entero.

Tomado de:
*Vida Universitaria*, vol. 1, n.º 1, La Habana, agosto, 1950, p. 17.

# Joseph Sylvestre Sauget,
## *Hermano León* | Francia

### SESIÓN EXTRAORDINADIA CELEBRADA POR EL CONSEJO UNIVERSITARIO EL DÍA 22 DE JUNIO DE 1951

ASISTENTES:

Doctor Clemente Inclán y Costa (rector); doctor Julián Modesto Ruiz y Gómez (vicerrector); doctor René Hernández Vila (secretario general); doctor José M. Gutiérrez y Hernández; doctor Francisco de la Carrera y Fuentes; ingeniero Antonio Rosado y Rodríguez, P.S.; ingeniero Benigno R. Argüelles; doctor Ángel Vieta y Barahona; doctor José S. Capote Díaz; ingeniero Mario Martínez Azcue; doctor Ricardo Gómez Murillo; doctor Francisco Carone y Dede, P.S.; doctor Rafael Santos Jiménez y Ernesto Pino y Quintana, C.P. (decanos).

ACUERDO ÚNICO:

**Otorgar** el grado de Doctor Honoris Causa en Ciencias Naturales de la Facultad de Ciencias, al señor Joseph Sylvestre Sauget (*hermano León*), profesor del Colegio de La Salle del Vedado, de conformidad con lo recomendado por la mencionada Facultad y de acuerdo asimismo con la ponencia que este consejo encomendó al señor decano de la de Ingeniería Agronómica y Azucarera, en virtud de que en el hermano León concurren los méritos exigidos en el Art. 300 de los vigentes estatutos universitarios, al estar reconocido como una eminencia en las disciplinas científicas que imparte la Facultad de Ciencias, contribuyendo al progreso de la humanidad, mediante sus descubrimientos.

Secretario General.

Tomado de:
Libro de Acuerdos del Consejo Universitario,
Archivo Central de la
Universidad de La Habana, enero-diciembre, 1951-1952.

## PALABRAS DE ELOGIO, PRONUNCIADAS POR EL DOCTOR ANTONIO PONCE DE LEÓN Y AYMÉ EN EL ACTO SOLEMNE DE ENTREGA DEL TÍTULO DE DOCTOR HONORIS CAUSA EN CIENCIAS NATURALES A JOSEPH SYLVESTRE SAUGET, CELEBRADO EN EL AULA MAGNA EL 19 DE OCTUBRE DE 1951

### EL *HERMANO LEÓN*, DOCTOR EN CIENCIAS NATURALES HONORIS CAUSA

La Universidad de La Habana cumple una vez más con la elevada misión que le corresponde como alto centro orientador de la ciencia y la cultura, como fuente fecunda del saber y del bien, al conferir al hermano León, profesor y botánico, el título de Doctor Honoris Causa en Ciencias Naturales.

Con ello muestra la Universidad ese espíritu de justicia de que nos habló en frase lapidaria Luz y Caballero, la virtud suprema que jamás quisiera ver descender del pecho humano, y que, para gloria nuestra, ha sabido siempre evidenciar la bicentenaria institución, para dar fe a los que estudian, estimular a los que empiezan, confortar a los que trabajan y alentar a los que flaquean.

Satisfecha debe sentirse la Facultad de Ciencias por el acuerdo tomado por unanimidad, de otorgar tan honroso galardón a un hombre sabio y bueno, incorporándolo a la gran legión de hijos de esta noble Alma Mater.

Es este, sin duda, un día de gran satisfacción para todos: un día en que se reconoce el mérito, se exalta al saber, se venera al trabajo fecundo... Solo una intranquilidad me embarga: que mi pobre palabra no sepa expresar con la elocuencia requerida el valer inestimable de quien supo en nuestra patria escrutar los misterios de su flora y al mismo tiempo difundir la verdad como maestro.

Nació Joseph Sylvestre Sauget, que tal es el nombre civil del ilustre Hermano, en la gloriosa tierra de Francia, en la patria de los Tournefort, los de Jussieu y los De Candolle: tierra de filósofos, de investigadores, y especialmente de botánicos.

Fue en una pequeña villa del Jura, en Mesnay, Les Arbois, rodeada de lomas cubiertas de viñedos y atravesada por un pequeño río de murmurantes cascadas, donde vio la luz, el 31 de diciembre de 1871, el niño que, junto con el bíblico nombre de Joseph, recibió también el de Sylvestre, por ser el santo de la fecha de su nacimiento.

A los cinco años quedó huérfano y a los seis ingresó en el colegio que sostenían en Le Villette-lès-Arbois los mismos hermanos cuyos hábitos habría de llevar más tarde. Allí cursó la primera enseñanza.

Precisamente en aquel colegio había realizado Pasteur su primera enseñanza, y el gran sabio francés, en el apogeo entonces de su gloria, gustaba presidir la repartición anual de premios del colegio, para colocar sobre la frente de los niños la simbólica corona de laureles de papel con que se les estimulaba. Las manos del gran bacteriólogo, con tal motivo,

El rector Inclán invistiendo con la toga al Hermano León, en la solemne ceremonia.
Fuente: *Vida Universitaria*, La Habana, noviembre-diciembre, 1951, p. 5.

tocaron la joven frente de quien más tarde habría de ser una gloria para la botánica en Cuba.

En 1885, ingresa en el Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, después se traslada a París donde, en 1889, pasa con éxito los exámenes del *brevet* que le capacitan para ejercer la enseñanza primaria. Enseña en Francia de 1889 a 1904. Mientras tanto se gradúa también de *baccalauréat moderne* en Clermont.

En 1904 con motivo del traslado de la congregación a que pertenece, abandonó las tierras de Francia para llegar a las siempre hospitalarias de América y ejerce un año como maestro en Canadá.

Su llegada a Cuba tuvo lugar en 1905, formando parte de la misión encargada de fundar los colegios de los Hermanos La Salle. En el que se estableció en el Vedado, del que resulta fundador, enseña matemáticas, cívica e historia natural: es un profesor en la plena extensión de la palabra, pero tiene

su disciplina preferida y a ella se consagra, dedicándole sus vacaciones y sus horas libres.

Generalmente los europeos que vienen a la América Latina para ejercer el magisterio procuran seguir al pie de la letra el sistema propio de su país de origen, con el acopio de ejemplos o de citas casi siempre en desarmonía con el medio en que actúan. Pero el hermano León comprendió de inmediato lo inadecuado del sistema y la necesidad de conocer a Cuba para poder ejercer en ella el magisterio: si iba a enseñar a niños cubanos, especialmente historia natural, tenía que mostrarles ejemplos cubanos.

Visitó nuestros museos, nuestro Jardín Botánico, regido entonces por el profesor doctor Manuel Gómez de la Maza, acude a la Academia de Ciencias, se orienta.

Y comenzó a estudiar nuestro país, nuestras plantas especialmente, para cuyo estudio mostró condiciones excepcionales, resultado de su verdadera vocación de su atracción irresistible hacia la exploración de la naturaleza, de su innato deseo de descubrir sus secretos.

Para satisfacer ese anhelo emprendió una serie de excursiones por toda la República, frecuentemente en compañía de los más grandes botánicos que nos han visitado, como Britton, el fundador del Jardín Botánico de New York, como Shafer, el gran coleccionista de plantas, como Eckman, el intrépido botánico explorador sueco.

Es de los primeros en dar a conocer las interesantísimas especies de helechos arborescentes y de *magnoliáceas* que hay en las lomas de Trinidad y Sancti Spíritus, así como en otros lugares de Cuba. Recorre toda la provincia de La Habana: los alrededores de la capital, Guanabacoa, Cojímar, Ariguanabo, Tapaste, Madruga, Guanímar. Visita casi toda la provincia de Matanzas: Canasí, Yumurí, Camarioca, Varadero... y explora la Ciénaga de Zapata, donde da a conocer hechos interesantes. Recorre gran parte de Las Villas: Trinidad, Sancti Spíritus, Placetas, Santa Clara. Por Camagüey explora las sabanas del norte de la provincia, Júcaro, Nuevitas, etc. Pero las provincias extremas de Cuba, Oriente y Pinar del Río, son sus preferidas.

Ascendió al Pico Turquino, a la Sierra del Cobre y a la Loma del Gato, para hacer un estudio completo de toda la flora de la Sierra Maestra, analizando los diversos estratos de vegetación, tanto desde el punto de vista florístico como del ecológico, descubriendo al mismo tiempo especies nuevas. Recorrió la poca conocida Sierra de Irmas y las sierras de Nipe y de Moa, así como toda la región baracoense, inclusive Maisí, para darnos a conocer toda la maravilla de la vegetación de tan bella porción de Cuba, desde los desiertos de Maisí hasta los pinares enhiestos de Mayarí, descubriendo especies nuevas y acopiando datos interesantísimos, a veces insospechados, sobre la flora, la fauna o la estructura geológica de esa parte de la provincia oriental. Explora también la región de Holguín y visita Cabo Cruz, y en uno y otro lugar descubre especies nuevas y hace rectificaciones geográficas

En Pinar del Río explora sus montañas y sus llanos: las sierras del Rosario, las del Rangel, Viñales, Guane, las lagunas de Guanacabibes, las sabanas de la costa sur, etcétera. No olvida Isla de Pinos, ni tampoco los cayos de la costa, como Cayo Romano.

Por último, en compañía del hermano Victorín, recorre de nuevo casi toda Cuba, para publicar en colaboración con este distinguido y sabio botánico la notable obra titulada: *Itinéraires Botaniques dans l'Île de Cuba*.

Unas trescientas treinta excursiones botánicas a través de nuestro suelo ha realizado el hermano León, número realmente extraordinario, sobre todo si se tiene en cuenta su ininterrumpida labor como profesor en el Colegio de La Salle, y el hecho de que en varias oportunidades realizó viajes al extranjero, como en 1927, cuando pasó a los Estados Unidos para recibir el título de Doctor Honoris Causa de la Universidad de Columbia, y como en 1933 cuando se trasladó a París para estudiar las plantas cubanas en el gran herbario del Jardin Des Plantes.

Millares de ejemplares de sus plantas ha mandado el hermano León a los grandes herbarios de New York y Washington, para ser clasificadas y en canje, y allí contribuyen a que sea más conocida y pueda ser más fácilmente estudiada la flora de nuestro país.

Más de veintitrés mil ejemplares de plantas cubanas han sido recolectados por el hermano León, lo que constituye sin duda el acopio más grande y valioso de especies cubanas que se ha realizado. Pero no solo recolecta plantas, sino también aves, reptiles, insectos y moluscos, en una palabra, todo lo que pudiera ser de utilidad para ilustrar la enseñanza de la historia natural, constituyendo con ello un verdadero monumento para la ciencia el gran museo con que cuenta actualmente el Colegio La Salle.

Las palmas son sin duda las plantas que ha estudiado con más amor el hermano León. En el herbario de la Academia de Ciencias encuentra material de dos especies con un mismo nombre: *Copernicia macroglossa*, y al romper este binomio dedica una de las especies al gran naturalista cubano don Carlos de la Torre: *Copernicia torreana* denomina el hermano León a la bella palma que vulgarmente se conoce con el nombre de Jata de Guanabacoa. El género *Coccothrinax* es estudiado ampliamente por el hermano León, quien descubre en él nuevas especies, variedades y formas e indica los distintos lugares del territorio de la Isla donde habitan. Una de ellas, encontrada en Holguín, la dedica al doctor García Casteñeda, que sostiene el notable Museo García Feria en aquella localidad.

Últimamente estudia las manacas de las Antillas, y al mismo tiempo que denomina nuevas especies hace justicia a otro gran botánico, el doctor Manuel Gómez de la Maza, que fue el primero en llevar las manacas al género *Calyptrogyne*, donde las sitúa también el hermano León.

Las cactáceas son también objeto de su predilección. Un cactus que crece en la meseta del Mariel lleva su nombre: el *Leptocereus leoni*. Considera como una nueva espe-

Con el birrete y la muceta azul de Doctor de la Facultad de Ciencias de la universidad habanera, el hermano León, sentado junto al rector Inclán, escucha el discurso que en su honor pronuncia el profesor Antonio Ponce de León.
Fuente: *Vida Universitaria*, La Habana, noviembre-diciembre, 1951, p. 5.

cie al *Melocactus* que vive cerca de Canasí en Matanzas, al que denomina *Melocactus matanzanus*. Dedica otra especie cubana al doctor Guitart, el *Melocactus guitardi*, y en la región de Maisí descubre la más interesante especie de este género, que denomina *Melocactus acunai*, en honor del botánico cubano Julián Acuna, jefe del departamento de Botánica de la Estación Experimental Agronómica de Santiago de las Vegas.

No hay sector de la Botánica en Cuba que no esté unido al nombre del hermano León. En las *Euforbiáceas*, por ejemplo, para no citar más, descubre nuevas especies en el género *Cnidoscolus*, una de las cuales dedica a un hombre modesto, el práctico Matos, por lo que la denomina *Cnidoscolus matosi*, y también constituye un nuevo género, el que dedica a su compañero de exploraciones, el hermano Victorín, dando a conocer una de las más interesantes plantas cubanas: la *Victorinia regina*.

Se ocupa también de la flora fósil de Cuba, de su geografía, la que conoce detalladamente por haber visitado sus últimos rincones y no olvida tratar asuntos de nuestra historia, o temas de puro carácter filosófico.

La enumeración de los trabajos publicados por el hermano León, que podría dar mejor que cualquier comentario una idea de su labor continuada y fecunda, resulta muy extensa, por lo que nos vemos precisados a citar solo algunos, tomados de una selección de sus sesenta y siete publicaciones más notables, como son:

1918
- «El hallazgo de la saugetia», en Mem. Soc. Cub. Hist. Nat. III: 37-38.
- «Exploraciones botánicas de Cuba», en Mem. Soc. Cub. Hist. Nat. III: 178-224.

1920
- «Descriptions of three new species of grasses», in Mem. Torr. Bot. Club XVI (2): 57-59.
- «Una excursión botánica a la loma del Gato y sus alrededores», en Mem. Soc. Cub. Hist. Nat. IV: 77-84.
- «A new cuban sida», in Mem. Soc. Cub. Hist. Nat. V: 70-72.

1926
- «Descriptions of four new species of grasses», in Mem. Torr. Bot. Club 53: 457-459.
- «Cuba: natural areas and regions», in V. A. *Shelford: Naturalist's Guide to the Americas*, Baltimore.
- «Excursión botánica a la costa sur de Baracoa», en Mem. Soc. Cub. Hist. Nat. VII: 20-40.
- «Apports de la botanique a la geographie, specialement dans les Grandes Antilles», en Rev. Soc. Geogr. Cuba.

1927
- «Quién es el Padre de la Patria», en Rev. de La Salle.

1929
- «La flora fósil de Cuba en la actualidad», en Rev. Soc. Geogr. Cuba II (1): 22-27. 1 pl. 1931.
- «Contribución al estudio de las palmas de Cuba», en Rev. Soc. Geogr. Cuba IV (2): 33-59.

1933
- «Catalogue des mousses de Cuba», en Ann. Crypt. Exot. VI, 50 pp.

1934
- «El género melocactus en Cuba», en Mem. Soc. Cub. Hist. Nat. VIII (4): 201-208. pl. 10.

1936
- «Contribución al estudio de las palmas de Cuba», *Género Copernicia*, II, en Mem. Soc. Cub. Hist. Nat. X (4): 203-226. pl. 9-12.

1937
- «Contestación del Mensaje a García», en Rev. de La Salle, XXV, 15-24.

1938
- «La sabrosa, especie nueva del género jatropha», en Mem. Soc. Cub. Hist. Nat. XII (5): 349-354.

1939
- «Contribución al estudio de las palmas de cuba», *III. Coccothrinax,* en Mem. Soc. Cub. Hist. Nat. XIII: 107-155. pl. 10-22.

1940
- «Contribución al estudio de las cactáceas de Cuba, II. El leptocereus de Cojímar», en Mem. Soc. Cuba. Hist. Nat. XIV (2): 133-137. pl. 19-20.

1941
- «Cnidoscolus y victorinia», gen. nov. en Cuba y Española. en Mem. Soc. Cub. Hist. Nat. XV (2): 235-244.

1942
- «La vegetación de las terrazas de Maisí», en Rev. Soc. Geogr. Cuba, XV: 33-49.
- *Itineraires botaniques dans i'Île de Cuba* (en colaboración con el Hermano Marie-Victorín) I, pp. 1-496, fig. 1-287, 1 mapa, Montreal.

1944
- «Contributions to the study of the cuban palms, VII. The genus calyptrogyne en Cuba», in Contr. Ocas. Mus. Hist. Nat. La Salle, 3, pp. 1-12, fig. 1-4.
- *Itineraires Botaniques dans i'Île de Cuba* (en colaboración con el Hermano Marie-Victorin) II, pp. 1-410, fig. 1-257, Montreal.

1946
- *Flora de Cuba I. Gimnospermas. Monocotiledóneas*, pp. 1-441, fig. 1-158, Habana.
- «El género annona en Cuba» (en colaboración con el hermano Alaín), en Rev. Soc. Cub. Bot. 111 (5): 116-124.

1949
- «La vegetación de Isla de Pinos», en Rev. Soc. Geogr. Cuba, XXII: 33-42.

1950
- «Novedades de la flora cubana» (en Colaboración con el Hermano Alaín), en Rev. Cub. Bot. (4): 75-81.

1951
- «El género hymenaea en Cuba», en Rev. Soc. Cub. Bot. VI (4): 2-8.
- *Flora de Cuba II* (en colaboración con el hermano Alaín), pp. 1-456, fig. 1-171. Habana.

Trabaja últimamente el hermano León en la continuación de su *Flora de Cuba,* con el filial concurso del doctor Henry Alain Liogier (*hermano Alain*). Satisfacción grande será para todos tener el gusto de felicitar pronto de nuevo al ilustre hermano por la aparición de otros volúmenes de su obra cumbre.

El nombre del hermano León traspasa los límites de Cuba. En 1927 la Universidad de Columbia le confiere el título de Doctor en Ciencias. El prestigioso Torrei Botanical Club lo lleva a su seno, y la Asociación Americana de los Amigos del Progreso de la Ciencia lo inscribe entre sus afiliados. La Academia de Ciencias de Washington lo incorpora entre sus miembros. La Academia de Ciencias de Bogotá lo hace miembro correspondiente, e igual honor le confiere la Sociedad Venezolana de Ciencias Naturales. La Sociedad Botánica de América le acaba de hacer socio de honor.

Medalla de honor le conceden dos instituciones francesas: la Sociedad de Aclimatación de Francia y la Sociedad Apícola de Borgoña, y el Gobierno francés le otorga el título de Oficial de Instrucción Pública.

En nuestra patria, la Sociedad Geográfica de Cuba, de la que forma parte, lo hace presidente de la Sección de Fauna y Flora; la Sociedad Cubana de Historia Natural Felipe Poey, de la que ha sido vicepresidente, lo hace Presidente de Honor; la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana lo lleva a su seno y luego lo hace Socio de Mérito; la Sociedad Cubana de Botánica, al constituirse, lo exalta inmediatamente a la condición de Socio de Mérito y una de las Secciones Juveniles de esta Institución, la de la Escuela Primaria Superior N.º 2, acaba de adoptar su nombre: Joseph Sylvestre Sauget. El Gobierno de Cuba le honra con la Orden Nacional de Mérito Carlos Manuel de Céspedes, con el Grado de Oficial.

Se dice generalmente que la ciencia no tiene patria, pero bien pudiéramos agregar que las patrias tienen hombres de ciencias, y el hermano León es un hombre de ciencias de Cuba. Decimos de Cuba porque entendemos que son cubanos los que aquí han dejado, durante largos años, el producto valioso de su labor y de su ciencia. Cubano, por ejemplo, fue don Juan Gundlanch, aunque nació en Alemania, porque aquí vivió, aquí tuvieron lugar sus desvelos científicos y nos legó el gran Museo de Historia Natural con que cuenta el Instituto N.º 1 de La Habana, y cubano es sin duda el hermano León, que ha trabajado en Cuba cuarenta y seis años, dejándonos una luminosa estela científica cuyos resplandores esparcen el nombre de nuestra patria por el mundo.

Y esta cubanidad del hermano León pudiera decirse que ha invadido todo su ser. Recorre, lo que pocos cubanos han hecho, la gloriosa ruta de Playitas a Dos Ríos; en la «Contestación del Mensaje a García» descubre al olvidado patriota Nicolás Valbuena, que ayudó en su regreso al teniente Rowan; pero basta citar esta pequeña anécdota de su vida para evidenciar su identificación con lo nuestro: andaba con el hermano Victorín por los campos de la provincia pinareña para estudiar su flora, siendo uno de sus objetivos mostrar al distinguido compañero una de las más interesantes plantas de Cuba y del mundo, la llamada palma barrigona, que solo se encuentra en Pinar del Río y en Isla de Pinos. Se acercaban a Consolación del Sur cuando de pronto el hermano León, entusiasmado en la impaciencia, toma el brazo del hermano Victorín y le dice: ¡Mira! ¡El *colpothrinax Wrigtii*! El hermano León le habla a Victorín generalmente en francés, pero, ante la presencia de la buscada planta cubana, habló en español, pronunciando la típica expresión criolla: ¡Mira!

Hermano León: los graduados de esta bicentenaria Universidad, regida hoy por un cubano ilustre, el doctor Clemente Inclán, de esta Universidad de los Zambrana, los Poey, los Berriel, los Lanuza y los La Torre, de esta Universidad de los estudiantes mártires del 71 y de los Trejo, los Valdés y los González Rubiera, os reciben con los brazos abiertos, como a un hermano más, como un nuevo hijo espiritual de nuestra querida Alma Mater.

Tomado de:
*Vida Universitaria*, vol. 6, n.os 16-17,
La Habana, noviembre-diciembre, 1951, pp. 5 y 18-19.

# Cosme de la Torriente Peraza | Cuba
# Otto Schoenrich | Estados Unidos

## SESIÓN CELEBRADA POR EL CONSEJO UNIVERSITARIO EL DÍA 20 DE JULIO DE 1951

ASISTENTES:

Doctor Clemente Inclán y Costa (rector); doctor René Hernández Vila (secretario general); doctor Salvador Massip y Valdés; doctora Elena Fernández de Guevara, P.S.; doctor Abelardo Moreno y Bonilla, P.S.; ingeniero Antonio Rosado Rodríguez, P.S.; Arq. Joaquín E. Weiss y Sánchez; doctor Angel Vieta y Barahona; doctor Ricardo Gómez Murillo; doctor Francisco Carone y Dede, P.S.; y doctor Rafael Santos Jiménez y Fernández (decanos).

## SESIÓN EXTRAORDINARIA

ACUERDO ÚNICO

**Otorgar** el título de Doctor Honoris Causa en Ciencias Sociales y Derecho Público, a los Dres. Cosme de la Torriente y Peraza y Otto Schoenrich, de conformidad con lo recomendado por la Facultad de Ciencias Sociales y Derecho Público y el informe emitido por el doctor Rafael Santos Jiménez y Fernández, decano de la misma, en virtud de que en los citados doctores concurren los méritos exigidos por el Art. 300 de los vigentes estatutos universitarios, en cuanto al primero y en razón de sus altos trabajos en el campo del derecho público y merecimientos para con la patria y en una labor de publicista sobre materias políticas y constitucionales; y al segundo por sus méritos para con Cuba en el campo del derecho público y una labor continuada durante más de treinta años de acercamiento entre Cuba y los Estados Unidos de Norteamérica y de adhesión a la Facultad de Ciencias Sociales y Derecho Público.

Secretario General.

Tomado de:
Libro de Acuerdos del Consejo Universitario,
Archivo Central de la
Universidad de La Habana.
enero-diciembre, 1951-1952.

## PALABRAS DE ELOGIO, PRONUNCIADAS POR EL DOCTOR RAFAEL SANTOS JIMÉNEZ EN EL ACTO SOLEMNE DE ENTREGA DEL TÍTULO DE DOCTOR HONORIS CAUSA EN CIENCIAS SOCIALES Y DERECHO PÚBLICO A COSME DE LA TORRIENTE PERAZA, CELEBRADO EN EL AULA MAGNA EL 8 DE AGOSTO DE 1951

Señor rector de la Universidad de La Habana, señor doctor Cosme de la Torriente y Peraza, señores profesores y alumnos, señoras y señores:

Tengo el honor de hacer uso de la palabra, para ofrecer este homenaje, en nombre del señor rector y del Consejo Universitario, al ilustre doctor Cosme de la Torriente y Peraza. La Universidad de La Habana atiende, con el mayor celo posible, todo lo concerniente a la educación moral e intelectual de sus alumnos, pero además sigue de cerca la actuación de sus graduados, para rendirles tributo de admiración y agradecimiento, si han sabido honrar al Alma Mater con una conducta honesta y con una labor provechosa para los intereses nacionales.

En este caso, nuestra Universidad se siente satisfecha y orgullosa de la conducta y de la labor del doctor Torriente, ya que un breve repaso de su vida, demuestra cumplidamente que es acreedor de todos los honores, porque ha seguido siempre el camino del decoro, trabajando sin tregua, con capacidad y eficiencia, por el bien de nuestro pueblo y por el prestigio y progreso de nuestra patria.

El doctor Torriente se graduó de Licenciado en Filosofía y Letras cuando apenas contaba veinte años de edad. Le faltaban pocas asignaturas para doctorarse en Derecho Civil y Canónico. Se abría ante él un brillante porvenir. Pero la voz de la patria le llamó al cumplimiento del deber, y se lanzó a la manigua, para tomar parte activa en nuestra epopeya libertadora. Luchó con la espada y con la pluma; se batió muchas veces como soldado y resolvió muchos problemas como auditor y consejero. Y cuando el sexto cuerpo de nuestro Ejército Libertador lo eligió representante a la Asamblea Constituyente de La Yaya, siguió la tradición y las enseñanzas de nuestro primer centro docente defendiendo las doctrinas que había aprendido en el campo del derecho político y abogando con serenidad, pero con firmeza, por la organización civil y democrática de nuestra gloriosa Revolución.

Terminada la guerra, el doctor Torriente se apresuró a concluir sus estudios de abogado, graduándose el 15 de noviembre de 1898. Desde entonces, siempre ha sido un hombre de Derecho, acostumbrado a cumplir la Constitución y las leyes; un hombre que sabe, desde luego, rebelarse contra las

Presidencia del acto de investidura como Doctor Honoris Causa a Cosme de la Torriente.
Fuente: *Vida Universitaria*, La Habana, noviembre-diciembre, 1951, pp. 38-39.

injusticias y los atropellos, pero que sabe también agotar, previamente, las vías legales para tratar de restablecer el orden jurídico perturbado.

Organizador sistemático y metódico, en todos los cargos públicos que ha desempeñado hasta ahora, ha dejado huellas de su labor efectiva y fecunda. Secretario del gobierno civil de La Habana, adaptó las oficinas para que funcionasen eficientemente bajo la nueva etapa del gobierno propio. Magistrado de la Audiencia de Santa Clara, y más tarde, de la de Matanzas, señaló la pauta al fallar, con imparcialidad y con justicia, las cuestiones planteadas por sus propios compañeros de la Revolución. Encargado de Negocios en España y luego ministro plenipotenciario en aquel país, veló por la dignidad del cargo y supo hacer que la antigua metrópoli respetase debidamente la representación de Cuba, la nueva nación que, serena y valiente, ocupaba con honor, su puesto en el concierto de las naciones libres. Senador de la República, se consagró al estudio y resolución de los problemas económicos, sociales, políticos y educacionales que nuestro país confrontaba, aportando su inteligencia, su actividad, su cultura, su experiencia, su palabra, su entusiasmo y su patriotismo, para resolver esos problemas en la forma más favorable a los intereses públicos.

Como ministro de Estado en 1912, hizo frente a la llamada reclamación tripartita, demostrando su improcedencia, y logrando para Cuba un triunfo extraordinario. Como presidente de la cuarta asamblea de la Liga de las Naciones, en una de las épocas más difíciles de su vida, la guió con imparcialidad y eficiencia, y defendió brillantemente ante la opinión pública universal el respeto a los tratados, la fuerza del derecho, y la consolidación de la paz. Como embajador de Cuba ante el Gobierno de los Estados Unidos de América –nuestro primer embajador en todos los órdenes según dijera Antonio Sánchez de Bustamante–, logró uno de los más resonantes triunfos de la diplomacia: la ratificación del Tratado Hay-Quesada, de tanta trascendencia para nuestra integridad nacional porque, mediante él, se obtuvo la reivindicación política de Isla de Pinos para que siguiera, como ha seguido, formando parte, de hecho y de derecho, de nuestra nación. Secretario de Estado, nuevamente, a partir de enero de 1934, logró la colaboración eficiente y entusiasta del insigne periodista Manuel Márquez Sterling, y ambos contribuyeron decisivamente a la abrogación de la Enmienda Platt, que hizo al pueblo de Cuba señor absoluto de sus propios destinos.

Estudiada la inmensa labor de nuestro homenajeado, la Facultad de Ciencias Sociales y Derecho Público, que me honro en presidir, observó que, si grande es la obra del doctor Torriente en el campo del derecho privado, más grande todavía resulta la que ha realizado en el campo del derecho público, llegando a colocar a nuestra patria en el sitial de honor al presidir la Liga de las Naciones. Por ello nuestra facultad propuso y el Consejo Universitario aprobó por unanimidad, otorgarle el título de Doctor Honoris Causa en Ciencias Sociales y Derecho Público, para mostrar a nuestros alumnos y a nuestro pueblo en general la grandeza intelectual y moral de un hombre que, guiado por su amor a la patria e inspirado en el bien colectivo, contribuyó a reafirmar nuestra independencia y a consolidar nuestra soberanía, y logró fijar en Cuba, durante un período de su historia, en unión del insigne maestro de maestros, Antonio Sánchez de Bustamante, el centro espiritual de la comunidad jurídica de las naciones.

Al rendir este homenaje, nos complacemos en saludar, en nombre del rector, de los profesores y de los alumnos de nuestra Universidad, a la noble y bondadosa compañera del doctor Torriente, la señora Estela Broch y O'Farrill. Ella y su esposo representan durante su matrimonio –que ha celebrado ya sus bodas de oro–, la unión estrecha de dos almas que han sabido comprenderse en el amor a la familia, a la patria y a las instituciones republicanas. Por ello terminamos uniendo los nombres de Cosme de la Torriente y de Estela Broch, los dos valientes adalides que han luchado juntos, con tesón y constancia, por las causas más nobles de la nación y de la humanidad, simbolizando siempre, a través de todas las épocas, el honor, la virtud, la inteligencia, la generosidad y el patriotismo.

Tomado de:
*Anuario de la Facultad de Ciencias Sociales y Derecho Público*,
La Habana, 1952, pp. 167-169.

## PALABRAS DE AGRADECIMIENTO DEL DOCTOR COSME DE LA TORRIENTE PERAZA

Señor doctor Clemente Inclán, rector de la Universidad de La Habana, señores del Consejo Universitario y decanos de las Facultades, señores profesores de la Universidad, señor presidente de la Federación Estudiantil Universitaria, señoras y señores:

Constituye para mí un honor sin igual, el acto de mayor importancia y trascendencia de mi vida profesional, esta sesión solemne del claustro universitario en la que por acuerdo unánime del Consejo se me acaba de investir con el grado de Doctor Honoris Causa, que me ha concedido la Facultad de Ciencias Sociales y Derecho Público.

La emoción que todo esto me produce ha traído a mi memoria, de mi pasado, tan remoto ya, el recuerdo de días felices cuando ingresé en nuestra bien amada Universidad, establecida de muy antiguo en las calles de O'Reilly y San Ignacio, en gran parte del antiquísimo convento de Santo Domingo, junto a la iglesia de ese nombre, ya desaparecida, de la esquina de Mercaderes.

Al comenzar el mes de octubre, recuerdo el día en que se abrió el curso de 1890 a 1891. Estudiantes de todas las facultades, muy pocas en comparación con las que tenemos ahora, llegaban constantemente, para empezar sus clases, otros a recoger sus matrículas y todos, lo mismo los que ingresaban que los que ya pronto dejarían las aulas universitarias, llenos de regocijo y esperanza, de estudiar y aprender cada vez más, para salir de aquella vieja casa

El rector Inclán, auxiliado por el bedel mayor, Marcelino Hernández, cuando investían al doctor Torriente.
Fuente: *Vida Universitaria*, La Habana, noviembre-diciembre, 1951, pp. 38-39.

capacitados para comenzar, con su carrera, la lucha por la vida.

Yo era uno de esos estudiantes que iniciaban sus estudios y no he olvidado los incidentes del primer día, sobre todo las clásicas novatadas, que si resultaban mortificantes para los que eran víctimas de las mismas, motivaban regocijo y alegría para los que ya de viejo figuraban en la Universidad y gozaban a costa de los últimos llegados.

Durante mi vida de estudiante se presentaron a veces motivos de excitación y hasta de perturbación. Recuerdo que en esa época el ministro español de Ultramar, don Francisco Romero Robledo, al que conocí cuando representé a Cuba en España y era persona fina y amable, acordó la supresión del doctorado en todas las facultades y la gritería estudiantil fue tal que el capitán general tuvo que pedir se dejaran las cosas como estaban. Así salvamos el derecho de la Universidad de La Habana a expedir títulos de doctor en todas sus facultades. Desde luego, el claustro nos apoyó firmemente.

Cuando llegué a la Universidad, se estudiaba la carrera de abogado prácticamente en seis años, uno de ampliación, de asignaturas de la Facultad de Filosofía y Letras, y cinco años más que eran los propios de la profesión, para graduarse de Licenciado en Derecho Civil y Canónico. El año de ampliación comprendía: Historia Crítica de España, Literatura General y Española, y Metafísica primer curso. Desde luego no se estudiaba Historia de Cuba. Cuando se efectuaron oposiciones a premios de la asignatura de Historia Crítica de España, gané uno de los tres que correspondían al curso. Fue el tema: Pruebas críticas de la existencia de Pelayo, el famoso rey godo que comenzó la reconquista en la lucha legendaria de siglos contra los árabes invasores. El recuerdo de ese trabajo me llevó, cuando representaba a Cuba en España, a visitar el famosísimo santuario de la gruta de Covadonga, donde empezó aquella gran lucha. Nunca he olvidado la sorpresa que allí causó mi llegada a la hospedería del santuario acompañado, entre otras personas, por el teniente general Alfau del ejército español, que peleó en Cuba, al saber que era yo un coronel mambí, riéndose mucho el general del azoramiento de los monjes.

Siendo de muy joven aficionado a la historia, a la literatura y a la filosofía, decidí estudiar también la carrera de Filosofía y Letras, aprovechando los estudios que había hecho en la ampliación de Derecho en aquella Facultad en 1892, estudiando a continuación y aprobando todas las asignaturas del doctorado, sin poder realizar los ejercicios de grado del mismo, porque tenía que pagar antes y exhibir después dicho título de licenciado para que se me admitiera al doctorado.

Era aspiración mía entonces llegar a ser profesor auxiliar de la Facultad de Filosofía y Letras y para prepararme para ello daba clases en el excelente colegio de don Claudio Miró en la época que se inició la guerra. Cuando esta terminó, abandoné esa aspiración, aceptando una plaza de magistrado para la que me nombró el doctor González Lanuza, en agosto de 1899, de la Audiencia en Las Villas. Después se me trasladó, en 1900, a la de Matanzas.

Cuando se me ocurrió, años más tarde, efectuar los ejercicios de grado de doctor en Filosofía y Letras, el mismo se había suprimido. Bastaba solicitar la expedición del título correspondiente; pero como no lo necesitaba para nada determinado, nunca lo reclamé. Más tarde una ley de la República declaró doctores a todos los licenciados universitarios, al suprimir este grado.

En Filosofía y Letras siempre obtuve las mejores notas salvo en Lengua Griega, en la que los doctores Albear y Dihigo me dieron solo «Aprobado» y «Bueno», pensando yo que se habían equivocado; pero el equivocado, comprobé años después, era yo mismo, porque nada casi recordaba de dicha lengua.

La carrera de Derecho la estudié con menos aplicación después de fundado, en 1892, por nuestro Apóstol José Martí, el Partido Revolucionario Cubano. Siempre andábamos entonces en trajines de conspiración y revolución y nos faltaba tiempo.

Al estallar la guerra vacilé entre esperar a concluir primero mis estudios a fines del año, o no perder tiempo en incorporarme a ella y de ahí que en abril abandoné dichos

estudios, me fui a New York antes que Martí y Gómez hubieran llegado a Cuba y me vi obligado a figurar en seis expediciones para desembarcar en marzo de 1896 en Marabí, cerca de Baracoa, a las órdenes del mayor general Calixto García. Cuando la guerra entre cubanos y americanos contra españoles terminó con la Campaña de Santiago, aquel se fue a la Asamblea de Santa Cruz y yo vine a La Habana, pedí exámenes en la Universidad y el 14 de noviembre me gradué de Licenciado en Derecho. A las órdenes de aquel inolvidable jefe y amigo, fui con él a Washington. Estuve a su lado hasta que murió allí de una terrible pulmonía, el 11 de diciembre de 1898.

Como abogado digo que si volviera a estudiar una carrera volvería a estudiar la nuestra y tengo la satisfacción de que siempre me ha servido para actuar con prestigio en la vida pública. Por los conocimientos que adquirí antes de empezar la guerra, pude ser más útil a la causa de la independencia, lo mismo en las expediciones de que formé parte, que en los trabajos de carácter jurídico en que figuré, a la vez que otros servicios militares. Los que lean las actas de la Asamblea de La Yaya de 1897, publicadas por la Academia de la Historia, verán que fui uno de los constituyentes que laboró con entusiasmo y a la vez, pensando en los problemas que en el porvenir se nos presentarían, sostuve que la República debía organizarse con sus tres poderes independientes en vez de mantener, lo que al fin se hizo por la mayoría, la organización absurda del Consejo de Gobierno, en el que residían todos los poderes que debían gobernar la República en Armas.

Luego que terminé la guerra serví en el poder judicial; serví también en la carrera diplomática y me cupo entre otras labores negociar el primer tratado que se celebró con España, el de extradición. Si pude actuar siempre con más o menos significación en la vida pública, lo debí a los conocimientos que adquirí en la Universidad. Por eso fui uno de los tres comisionados que implantaron la Ley del Servicio Civil, abandonando el cargo cuando me convencí de que el partido en el poder evitaba cumplirla. Asimismo figuré en el Partido Conservador Nacional, llegando a ser su presidente cuando renunció el doctor Enrique José Varona. Ya antes fui secretario de Estado en los comienzos del gobierno del presidente Menocal. Ni en la reclamación tripartita, de tres grandes potencias europeas, ni en la de la Compañía de los Puertos de Cuba, ni en otras varias cuestiones de carácter internacional hubiera tenido éxito si no hubiera estudiado Derecho. Y en el ejercicio de mi profesión gané decente y holgadamente lo necesario para sostener a mi familia. Cuando vino la lucha política contra la dictadura, a mis estudios profesionales debí tener un notable éxito en los recursos de inconstitucionalidad que planteé ganando el primero de todos, con lo que se anuló el decreto que impedía las reuniones públicas de la Unión Nacionalista, que era solo una organización de carácter cívico para defender los derechos del hombre y del ciudadano. A esos estudios también debí poder obtener en 1925 la ratificación del Tratado sobre la soberanía de la Isla de Pinos, el Convenio de Abrogación del Tratado Permanente, en que se vació la Enmienda Platt en 1934 y el nuevo de Reciprocidad Comercial [sic].

Los que largo tiempo han sostenido que la mediación de los Estados Unidos en la lucha de nuestro pueblo contra la dictadura trajo el desastre al país, nunca quisieron enterarse de que la mediación, con la que en principio estuve de acuerdo, era algo ya hecho en otras naciones de América y que por ser la negación de la intervención fue la que destruyó realmente al dictador, ya que al aceptarla se inhabilitó para continuar imponiéndose al país a sangre y fuego [sic]. Cuando la dictadura desapareció abogué y contribuí principalmente al restablecimiento de la Constitución de 1901, que la espúrea de 1928 había violado, redactando, con la ayuda de Raúl de Cárdenas, por encargo del presidente Céspedes, el correspondiente decreto. Cuando el golpe del 4 de septiembre de 1933 dejó sin efecto la referida Constitución de 1901, me negué a formar parte del Gobierno si no dictábamos una ley que frenara en lo posible las tendencias dictatoriales que amenazaban al país y esa fue la Constitución Provisional del Gobierno del presidente Mendieta, que tuve el honor de redactar, como ponente del Consejo de Secretarios, del que formé parte como secretario de Estado.

Al hablar ahora ante vosotros, señores del claustro universitario, al recordar todo lo que dejo expuesto, hago examen de conciencia y me repito lo que ya otras veces me he dicho a mí mismo: todos los hombres nos equivocamos y yo por tanto me he equivocado también en las posiciones que he ocupado: pero podéis tener la seguridad de que esas equivocaciones han sido producto de mi buena fe y por error de juicio. Mi conciencia me dice que he actuado conforme a sus dictados, procurando siempre laborar por el prestigio de nuestra República y el cumplimiento de sus leyes.

Salido de estas aulas universitarias después de estudiar con los grandes maestros del pasado, con Berriel, con Hernández Barreiro, con Cueto, con Sánchez de Bustamante, con González Lanuza, con Ricardo Dolz, con Carbonell, con O'Farill, con Méndez Capote, con Rodríguez Lendián, con Aragón, con Albear, con Dihigo, con tantos y tantos profesores eminentes, estoy seguro de haber siempre procurado seguir sus enseñanzas y todas ellas siempre han estado y estarán presentes en mi cerebro y en mi corazón.

Tengo la seguridad absoluta de que el día que un Gobierno cubano se ciña estrictamente a la ley y tenga la sabiduría necesaria para saber interpretarla y aplicarla, con la suavidad y la bondad indispensable a los buenos gobernantes, sin ser nunca duros o injustos, al exigir el cumplimiento de la misma, Cuba cada vez mejorará más en lo moral, y también en lo material, porque aquella siempre influye sobre esta.

Señor rector de la Universidad: a vos y a todos los de esta casa, profesores, graduados y alumnos, a todos los que han hablado de mí esta noche en nuestra hermosa Aula Magna y

a cuantos han asistido a este acto, a todos expreso mi gratitud más profunda. Y hago votos porque en el futuro de Cuba la Universidad de La Habana cada vez pese más en sus destinos, por lo mismo que representa la cultura de la nación. Un pueblo como el cubano no puede siempre estar orientado por gentes sin la preparación necesaria. Nunca debe gobernarse un pueblo por quienes no sean, por su educación y su cultura, capaces de gobernarse a sí mismos.

Tomado de:
*Anuario de la Facultad de Ciencias Sociales y Derecho Público*, La Habana, 1952, pp. 169-172.

## PALABRAS DE ELOGIO, PRONUNCIADAS POR EL DOCTOR ANTONIO LANCIS SÁNCHEZ EN EL ACTO SOLEMNE DE ENTREGA DEL TÍTULO DE DOCTOR HONORIS CAUSA EN CIENCIAS SOCIALES Y DERECHO PÚBLICO A OTTO SCHOENRICH, CELEBRADO EN EL AULA MAGNA EL 11 DE DICIEMBRE DE 1951

Señor rector de la Universidad, excelencias, señores profesores, señoras y señores:

El Consejo Universitario, acogiendo unánimemente la propuesta de la Facultad de Ciencias Sociales y Derecho Público, acordó otorgar el título de Doctor Honoris Causa a Otto Schoenrich. En dicha sesión celebrada en el mes de Julio el Consejo decidió también otorgar el máximo título que nuestra Universidad posee a Cosme de la Torriente y Peraza como parte del homenaje nacional que se le rindiera a este.

Acertada estuvo la Facultad en su elección, pues en ambas personalidades concurren las condiciones que justifican un pronunciamiento de ese tipo y esta vez, como obra del destino se unieron de nuevo en ese homenaje, un glorioso hijo de nuestra patria y un excelso miembro de la nación vecina, que con igual devoción por la justicia han dedicado su vida a la noble profesión del derecho como jueces, como abogados y como legisladores.

En el patriota cubano se reconocían especiales calidades, pues de no ser así, su solo nombre no hubiera movido a nuestras academias culturales y asociaciones cívicas, agrupaciones de veteranos y centros universitarios, al Gobierno y al pueblo, a un homenaje tan general y espontáneo como el que recibiera el doctor Cosme de la Torriente.

En el graduando de hoy, también el Gobierno confiriéndole la Orden Lanuza, y la Universidad, en este acto, con la plena representación de su profesorado y la simpatía de su entusiasta alumnado, han querido testimoniar al doctor Otto Schoenrich el homenaje que una vida como la suya, merece a una nación, en la que actuó en un trascendental momento de su desenvolvimiento como pueblo libre.

En efecto, los días en que el doctor Schoenrich visitaba por segunda vez nuestro país, eran de obligada tribulación para la patria y de hondas preocupaciones para los cubanos. Desatada la Revolución de agosto, por errores que no es la ocasión de entrar a dilucidar, el gobierno norteamericano había enviado a dos notables estadistas, William H. Taft y Robert Bacon, para actuar en aquellas circunstancias, entre los dos bandos en pugna.

Fue, entonces, que el doctor Schoenrich llamado a asesorar a aquellos comisionados, empezó a conocer de la cuestión cubana, para lo que estaba más preparado que ninguno de sus conciudadanos, porque el dominio que tenía de la legislación española, por haber actuado con ella en Puerto Rico, y del idioma castellano, que habla a la perfección, como tendréis ocasión de apreciar de inmediato, permitían a aquel hombre joven actuar ya con la madurez de pensamiento que se pone de manifiesto en toda su labor posterior.

Decretada la segunda intervención y designado gobernador provisional el doctor Charles E. Magoon, abogado norteamericano, este tuvo en Schoenrich uno de sus más valiosos auxiliares, aparte de que con un grupo selecto de cubanos y los generales Crowder y Winship entró a formar parte de la Comisión Consultiva, a la que nadie ha osado discutir el título de haber realizado la obra más valiosa y de utilidad de aquel período.

En ella, el doctor Schoenrich actuó en las diarias discusiones de los problemas que conocía la Comisión y como ponente en algunos casos, al mismo tiempo que como intérprete, pues ninguno de los otros americanos que la integraban hablaba el español y más de la mitad de los cubanos que formaban parte de aquella desconocía el idioma inglés. Había traductores oficiales, pero estos no siempre atinaban a dar la expresión jurídica acertada y unos y otros recurrían «al compañero Schoenrich», en la seguridad de que él podría aclarar sus dudas y fijar los conceptos, como siempre lo hizo. Además, cerca del gobernador provisional, figuró a veces como gestor diligente para facilitar las tareas que la Comisión conocía. De aquellos días tenebrosos para la patria y dolorosos para la ciudadanía, vistos con la perspectiva que ofrece el tiempo transcurrido, puede decirse, como compendio, que se obtuvo algo útil, o sea, un mejor ajuste entre la Constitución democrática y asaz liberal de 1901 y las nuevas instituciones inspiradas en los antecedentes de la gran nación norteamericana.

La crisis institucional entonces existente tenía caracteres trágicos. En varias ocasiones, por razón de mi afición, he tenido que tocar el tema en términos que ahora también utilizo, porque, a mi juicio, resume la situación confrontada y explica los conflictos surgidos.

La mayor dificultad con que se ha tropezado siempre en la Cuba republicana, para el estudio y la aplicación del Derecho, ha sido la diversidad de fuentes de formación de que se ha nutrido nuestro sistema legal y la carencia de toda unidad de criterio en esa materia.

Tres tendencias bien marcadas pueden señalarse en cuanto a la producción del derecho vigente: la colonial, la americana y la nacional, que, en el andar de los tiempos, han ido produ-

ciéndose en sucesión y que aún hoy día, se entremezclan, influyéndose mutuamente.

De raíz colonial quedaron a los cubanos, al surgir la independencia, su cuerpo de códigos fundamentales y los principios de una legislación bien articulada y mejor escrita. En la primera intervención americana, se hicieron grandes modificaciones al derecho cubano, pero en forma fraccionaria y como obra de transitorios acomodamientos y de la fase cubana había nacido una Constitución que, imbuída del espíritu de la época, parecía ser más bien crítica y negación del régimen jurídico vigente que el superior ordenamiento del nuevo Estado.

El gobernador americano había comenzado (como no podía dejar de hacerlo), por respetar la legislación vigente a la sazón, realizando solo modificaciones parciales, no siempre bien injertadas en los textos vigentes, ni con referencia precisa a la norma que se deseaba modificar; sino que, por el contrario, y con bastante frecuencia, tales innovaciones, que no hacían expresa mención a la regla cambiada, exigían las interpretaciones más difíciles para determinar hasta dónde las nuevas disposiciones alteraban las anteriores y hasta dónde podían aplicarse aquellas modificaciones parciales.

Por otro lado, hay que reconocer que mientras muchas de sus disposiciones se señalaban como copias más o menos bien corregidas, de legislaciones vigentes norteamericanas (tales, la Orden del Habeas Corpus y la de la enseñanza primaria), otras muchas fueron hijas de los cubanos distinguidos que auxiliaron al interventor americano (entre estas, la Orden de Casación y las que regularon la enseñanza universitaria).

Por último, la obra legislativa cubana no había sido afortunada, ni copiosa, como el nuevo estado de cosas reclamaba; por el contrario, y aunque su parquedad en ese campo no fuera su mayor defecto, lo cierto es que las diversas tendencias y la lucha por el poder, llevaron corrientemente a los legisladores a largos debates políticos, más que a la producción del conjunto de leyes que los nuevos imperativos constitucionales estaban demandando.

En raras ocasiones, pues, habrá podido darse en pueblo alguno un conflicto legislativo e histórico de la magnitud del que confrontó la denominada segunda intervención americana.

Los comisionados Taft y Bacon advirtieron que la médula del conflicto radicaba en el desajuste entre las intensas aspiraciones políticas del cubano y la pobreza de los instrumentes institucionales para darle cauce.

Y esta convicción, que pronto fue también la del gobernador provisional, aconsejó a este el nombramiento de una Comisión Consultiva encargada de formular y proponerle proyectos de nuevas legislaciones electoral, provincial, municipal, de los poderes ejecutivos, y judicial y de empleados públicos; aparte de asesorarlo sobre otras materias cuando fuera requerida a ese efecto.

El solo enunciado de su programa, felizmente llevado a cabo, le da rango excepcional a aquella época extraordinaria de nuestra vida y demuestra la perspicacia del interventor, que comprendió que la Constitución requería de instrumentos legales que permitieran su cabal aplicación, y que se dio a la tarea de crearlos.

Momento solemne en que el rector de la Universidad, Clemente Inclán, investía a Otto Schoenrich con los atributos de Doctor Honoris Causa.
Fuente: *Vida Universitaria*, La Habana, noviembre-diciembre, 1951, p. 10.

La ocasión fue única y bien aprovechada, pues de no haber sido entonces, el pueblo de Cuba seguiría sin haber organizado su vida administrativa a tenor con su estado político.

Pocas veces un grupo reducido de hombres ha trabajado más tesoneramente que aquellos tres americanos y los nueve cubanos que la integraban. Su labor ha sido la única armónica y bien coordinada que se ha hecho desde la independencia y fue la que dotó a la República de las instituciones administrativas que, en su estructura fundamental al menos, aún perviven.

Fue en el seno de esa Comisión donde nuestro graduando de hoy, rindió la labor que le ha hecho acreedor legítimo al honor que se le confiere y es en la lectura de su «Diario de sesiones» y

en las crónicas de aquellos días, donde se advierte y proclama la utilidad de la tarea rendida por todos los comisionados, en el campo del derecho público cubano, creando los instrumentos adecuados para regir su vida futura.

Los trabajos del doctor Schoenrich en el seno de la Comisión Consultiva, como miembro de ella, y su actitud dentro de la sociedad cubana, como consejero y asesor del gobernador provisional, dejaron profunda huella en los cubanos e hizo que todos los que con él colaboraron lo recordaran siempre con singular aprecio y distinción.

El doctor Francisco Carrera Jústiz, el notable municipalista cubano, que fuera el primer decano de nuestra facultad, llegó a tenerle y a merecerle tanta consideración que, en todo tiempo, uno y otro se visitaban y la pérdida del ilustre repúblico fue altamente lamentada por el jurista norteamericano, porque en este hay tal orgullo por sus trabajos en Cuba que repetidamente lo ha proclamado como «el período más interesante de su carrera, por las amistades que hizo y las labores en que intervino». Y tan intensamente se vinculó a nuestra patria y a sus instituciones que no ha habido ocasión en que se encontrara con un cubano, que no inquiriera «¿cómo marchan las cosas por Cuba?», «¿qué resultados ha dado la legislación entonces acordada?»; ni que cada vez que llegara a nuestro suelo, no tuviera especial interés en visitar el viejo Palacio Municipal, donde había radicado su despacho como jefe de oficina del gobierno provisional, ni los lugares en que actuó para apreciar su progreso y desarrollo.

Mas, debo suplicar a todos el que me disculpen que entusiasmado con tema tan sugestivo, como el de la integración y desarrollo del derecho público cubano, no haya entrado en puridad a cumplir el mandato del claustro de mi facultad haciendo en este acto la presentación, como reza el programa, del doctor Otto Schoenrich. Pero es que personaje de su talla, no podía ser, a mi ver, bien presentado, sino colocándolo en el ambiente en que se movió entre nosotros, para destacar que no actuó como representante de un poderoso gobierno extranjero, sino como un cordial amigo, interesado en resolver las dificultades del país y que en hacerlo así, puso lo mejor de su voluntad y todo su interés.

Su biografía, que ahora circula impresa entre los presentes, como un acto con que los editores de la *Revista Cubana de Derecho Público* han querido incorporarse a este homenaje, contiene referencias precisas sobre los méritos que se le premian con esta investidura y ponen de manifiesto el entusiasmo con que ha laborado y labora (ahora mismo, regresa del Congreso de Abogados de Montevideo) en el campo de nuestras aficiones. Por eso, yo no he de referirme a los datos que allí constan, ni citaré fechas que allí aparecen; sino que estimando que la vida de un hombre está en lo que produce y en lo que en sus labores rinde, he de presentarlo como un trabajador infatigable, entusiasta y responsable. Lo primero, porque ni su edad, ni lo largo de la jornada, ni las dificultades presuntas, le aconsejan rechazar un trabajo de índole jurídica; lo segundo, porque puesto a laborar, lo hace con placer, compenetrándose con su tarea; y lo tercero, porque al final, queda vinculado a la obra ejecutada, como lo demuestra el celo con que ha seguido posteriormente el desarrollo de nuestras instituciones, llegando hasta incorporar sus estudios profesionales y graduarse de abogado entre nosotros.

Hombre de mentalidad investigadora ha podido, por eso, producir luminosos informes legales, asesorar a gobernantes y producir estudios tan complejos y acuciosos como el que relaciona y analiza los litigios de los descendientes de Cristóbal Colón durante los tres siglos siguientes al descubrimiento de América. Este libro suyo sirve, en efecto, para apreciar sus dotes de investigador y de jurista; pero no ofrece lo mejor de su tarea que ha sido obra viva entre los pueblos de América, en defensa de sus comunes intereses.

Intelectual de talla, es justo que mereciera los honores y condecoraciones que se le han otorgado por distintos pueblos latinoamericanos, como reconocimiento del sentido en que ha desenvuelto sus labores entre ellos.

Personalidad de calidad distinguida, es natural que no haya sido extraño a la gratitud y que haya correspondido a esas distinciones con una misión tan importante como la que realiza al frente de la Sociedad Panamericana de los Estados Unidos, tendiente a estrechar los vínculos de amistad entre las repúblicas del continente.

Es ese, señoras y señores, el ilustre norteamericano que va a recibir en este acto, de manos de nuestra máxima autoridad, las insignias que le acreditarán como Doctor Honoris Causa en Ciencias Sociales y Derecho Público de la Universidad de La Habana, y nadie con mejores títulos que él para ostentarlo, porque ninguno otro podría decir como él, si su modestia no se lo impidiera, que haya laborado más en la confección de los verdaderos pilares del derecho público cubano.

Aquí, pudiera y debiera dar término a mi misión; pero, de seguro, que mis compañeros de claustro disimularán el que excediéndome en el mandato recibido, me dirija en especial al graduando y le exprese que al otorgársele ese máximo título sin los exámenes de rigor, ni matrículas, ni requisitos académicos y administrativos, se hacía con el cabal convencimiento de que en el análisis que realizamos para calibrar sus méritos y pesar sus merecimientos hallamos los que se requieren para ostentar con prestigio y dignidad el grado que le conferimos.

Doctor Schoenrich: me ha tocado a mí, por el solo mérito de haber suscrito en primer término una moción que era síntesis del pensamiento común de premiar sus méritos, el haber hecho la presentación de su persona a las autoridades académicas y al público en general presentes y el hacerlo me ha servido de íntima y profunda satisfacción: mas, no podría concluir sin expresarle que, haciéndome intérprete de sentimientos conocidos, yo espero que en este acto vea Ud. más que el solemne ceremonial con que se le celebra, la expresión del reconocimiento de todos por una labor como la suya, rica

en frutos y realizaciones, en beneficio de la ciencia que cultivamos, y de sincera admiración por sus trabajos en pro de las buenas relaciones entre los pueblos de América, en el noble ejercicio del derecho y en defensa de la justicia.

He dicho.

Tomado de:
*Anuario de la Facultad de Ciencias Sociales y Derecho Público*, La Habana, 1952, pp. 176-181.

## PALABRAS DE AGRADECIMIENTO DEL DOCTOR OTTO SCHOENRICH

Señor rector, señores embajadores de los Estados Unidos y del Brasil, señores decanos y profesores, señoras y señores:

Me siento hondamente conmovido por esta manifestación extraordinaria. He vivido muchos años, he tenido una carrera muy variada, he recibido muchos honores, pero esta manifestación llega a mi espíritu con tan nobles acentos de benevolencia, de cordialidad y de espontaneidad que pocos momentos de mi vida logran igualar al presente. Solo puedo expresar mi profundo agradecimiento al señor rector y a los señores catedráticos de esta gran Universidad y, especialmente, a los buenos amigos y compañeros que han dispuesto este acto.

Me confunde la suma generosidad de las frases con que el amigo doctor Lancís, por tantos motivos benemérito del foro cubano, se ha referido a mis actuaciones. Esas frases hasta podrían causarme alguna inquietud porque son tan elevadas que generalmente se reservan para las oraciones fúnebres. De todos modos ponen de manifiesto la hidalguía de su corazón y no alcanzo a agradecerlas.

Pero al otorgarme la egregia Universidad de La Habana este título de honor, distinción que cuento entre los honores más preciados de mi vida, y al favorecerme el orador doctor Lancís, con frases tan magnánimas, comprendo bien que no se trata de premiar méritos personales míos. Este homenaje es más bien un homenaje a la Comisión Consultiva, de la cual yo formé solo una mínima parte. Mis compañeros de la Comisión, aquellos hombres competentísimos, que trabajaron tan bien y concienzudamente por Cuba, son los verdaderos merecedores de este honor. Ellos han desaparecido; yo, que era el más joven y que también he llegado a la vejez, soy el último sobreviviente, y es por ese triste privilegio que me encuentro aquí. Así es que, en nombre de mis compañeros de la Comisión Consultiva, acepto con profundo agradecimiento esta distinción.

Al mismo tiempo, este título tiene para mí un valor personal especialísimo por los recuerdos que me evoca de mis buenos amigos cubanos de antaño y de incidencias en las relaciones entre nuestros países. A principios del siglo todavía existía en toda su intimidad el sentimiento de fraternidad que durante tantos años había unido a cubanos y americanos. Ese sentimiento aun continúa, pero es lástima que ni de una ni de la otra parte se estén haciendo más esfuerzos para mantenerlo tan vivo como antes. Durante el largo período de las guerras de independencia y de las conspiraciones cubanas el pueblo americano apoyaba unánimemente la causa cubana. Nosotros los jóvenes hasta conocíamos las casas en donde se conspiraba. Por desgracia, también las conocían los detectives de la Legación de España, y con denuncias de hechos visibles ponían en aprietos a las autoridades americanas que vacilaban entre las exigencias del derecho internacional y las preferencias del pueblo. Por el clamor popular se llevó a los Estados Unidos a la guerra con España. Esa guerra fue algo como una cruzada. En muchas ciudades, entre ellas mi ciudad natal de Baltimore, los particulares engalanaban sus casas con banderas durante toda la contienda. Aún las canciones callejeras reflejaban el sentimiento reinante; recuerdo cómo las muchachas cantaban:

*My love in the battle fell,*
*Fighting for liberty;*
*He joined the cuban heroes.*
*To set their country free.*

Dudo que la historia registre otro caso en que una nación haya estado tan dispuesta a sacrificar a sus hijos y sus recursos para ayudar en la liberación de otra. Cuando visité por primera vez Santiago de Cuba en marzo de 1899, todavía estaban sepultos en el campo de batalla los soldados americanos que allí habían muerto por Cuba, y sentí un orgullo solemne al pensar que conciudadanos míos habían hecho el último sacrificio por la libertad de este país.

El general Wood, con la ayuda de distinguidos cubanos, como Lanuza, promulgó leyes importantes para encarrilar a la nueva República; otras leyes necesarias, como las municipales, tenían que esperar la acción del Congreso cubano, ya que debían fundarse en los preceptos de la Constitución que todavía estaba en estudio. El 20 de mayo de 1902, cuando por primera vez se izó la bandera cubana por encima del Castillo del Morro, fue el día más feliz en la historia de Cuba y también fue un día de gran satisfacción para los Estados Unidos.

Todo parecía que iba bien en la nueva República y las contiendas políticas del momento no se consideraban más serias que las de cualquiera otra democracia. Pero repentinamente la noticia de la insurrección de agosto de 1906 entristeció a todos los amigos de Cuba. El gobierno cubano, no pudiendo contener a los insurgentes que pronto dominaban la mayor parte del país, solicitó con insistencia ayuda del Gobierno americano, el cual se resistió a intervenir, y sobre todo no quería utilizar sus tropas para tirar sobre cubanos. El secretario de Estado de los Estados Unidos, señor Root, buen amigo de Cuba, se encontraba en Río de Janeiro en una Asamblea Panamericana, y no podía tomar parte en las discusiones sobre el asunto. La situación

en Cuba amenazaba anarquía cuando el presidente Teodoro Roosevelt determinó enviar al señor Taft, secretario de Guerra, y al señor Bacon, subsecretario de Estado, para tratar de lograr un acuerdo entre los beligerantes.

Yo pertenecía entonces a la judicatura de Puerto Rico, pero la Secretaría de Estado me había llamado a Washington para ayudar en los trabajos de rehabilitación financiera de la República Dominicana. Habiendo terminado mis tareas, estaba en Nueva York con todo mi equipaje listo para volver a Puerto Rico, cuando el señor Bacon llamó por teléfono y me pidió que tomara el primer tren para Washington con el fin de acompañarlos a él y a Taft a Cuba, al día siguiente, en calidad de secretario. Dijo que era para unos diez días, pero resultó que me quedé dos años y cuatro meses. Partí en seguida a Washington; en la mañana siguiente visité al señor Bacon en su residencia, y supe por primera vez lo serio de la situación. La misma tarde salimos para Tampa, de donde un barco de guerra nos trajo a La Habana.

Siguieron días de conferencias. Muchos cubanos prominentes sabían inglés, por haber vivido y conspirado en los Estados Unidos, y se entendían directamente con Taft y Bacon; para otros yo tuve que servir de intérprete. Entre estos se encontraba el vicepresidente doctor Méndez Capote, más tarde uno de mis buenos amigos. Las conferencias, que duraban desde temprano por la mañana hasta media noche, se celebraban casi todas, bien en las oficinas de la Legación Americana en la Calzada de San Lázaro, o en la residencia del ministro americano en Marianao. Una noche, muy tarde, cuando nos alistábamos para ir en automóvil desde la oficina de San Lázaro a Marianao, vino el doctor Zayas con dos amigos para aconsejarnos permanecer en la ciudad, porque tenía noticias de que se había preparado una emboscada. Taft preguntó a Bacon: « ¿Qué dice usted, Bacon?». Bacon contestó: «Vamos». Y nos fuimos, sin que nada ocurriera.

Muy pronto se evidenció que además de algunas causas directas que habían originado la insurrección, una causa indirecta de la misma consistió en la falta de las leyes necesarias para el debido funcionamiento del Estado de acuerdo con la Constitución, leyes que permitieran elecciones justas, que aseguraran la independencia de los municipios y la inamovilidad de la judicatura, y que garantizaran los puestos de los empleados públicos. Los comisionados Taft y Bacon propusieron varios planes de pacificación, sin resultado. El presidente Estrada Palma, gran patriota, triste y desilusionado, se negó a ceder a los rebeldes, y estos insistieron en sus exigencias. Recuerdo la tarde cuando por primera vez se habló seriamente de intervención. Taft dijo a Bacon: «Estoy dispuesto a recomendar la intervención si usted está de acuerdo. ¿Qué le parece Bacon?». Bacon contestó con un suspiro. Luego me dijo: «¿Cómo podré mirarle la cara a Root?».

Pero no hubo más remedio. Fracasó toda tentativa de transacción y el Gobierno se dispuso a deponer el poder, lo que hubiera dejado al país en la anarquía. Hasta el último momento los comisionados esperaron, pero a media noche, el 28 de septiembre, Taft me dio para su traducción la proclama de intervención. Ya se habían ido todos los empleados, pero para un documento de tal importancia yo quería que mi traducción fuera verificada por alguien cuyo idioma natal fuera el español, y mandé un automóvil al Vedado a la residencia de uno de nuestros traductores. Este señor llegó a las dos de la mañana con el señor Rambla de la *Gaceta Oficial*. Publicado el documento hubo una satisfacción general con sus términos, en los que por orden expresa del presidente Theodore Roosevelt se incluía la disposición de que la bandera cubana siguiera enarbolada en todos los edificios públicos. La República de Cuba quedó así subsistente bajo la administración provisional de los Estados Unidos, y de ese modo una hoja de papel puso fin a la guerra y evitó muchas tristezas para el país.

Tres días después, hace cuarenta y cinco años y dos meses, el día de la apertura de los cursos de esta Universidad, en esta misma Aula Magna, Taft pronunció un discurso ante la asamblea de catedráticos y estudiantes para dejar clara constancia de que el objeto del Gobierno Provisional era el de ayudar a Cuba. Yo serví de intérprete y no me hubiera figurado que casi medio siglo más tarde me tocaría comparecer nuevamente en este mismo lugar ante otra generación de catedráticos y otra generación de alumnos y de amigos para un acto de la presente naturaleza. Del acto de entonces recuerdo bien las miradas fijadas en el orador, la atención con que se seguía sus palabras y los aplausos que provocaron sus bellas frases. Dicho sea de paso, también recuerdo los apuros que esas bellas frases causaron al intérprete. ¿Cómo se diría en castellano: *If you have failed once, do not dismay. The road to success is strewn with failures*? No había tiempo para pensar y lo traduje: «Si habéis tropezado una vez, no desmayéis. El camino del éxito está sembrado de tropiezos». Va como figura retórica, pero al considerar el sentido literal de las palabras no sé cómo se puedan sembrar tropiezos.

No faltaban cubanos prominentes que, temiendo desórdenes en el porvenir, creían que la felicidad del país estaría mejor asegurada con un protectorado americano o con la anexión. Sin embargo, los funcionarios americanos resueltamente rechazaron toda indicación en ese sentido y declararon que la política del gobierno americano era la de asegurar la independencia de Cuba y no destruirla. Es un error hablar de la política del buen vecino como si fuera algo nuevo. El gobierno americano siempre ha sido un buen vecino. El mapa político de América se vería muy distinto si en lugar de los Estados Unidos los países latinoamericanos hubieran tenido por vecino un país con las ambiciones de las potencias europeas.

A los pocos días Taft y Bacon volvieron a los Estados Unidos en medio de una despedida que reflejaba la satisfacción del pueblo. Dejaron como gobernador provisional a Charles E. Magoon, que se había distinguido como gobernante y diplomático en Panamá donde solucionó una situación seria y dejó gratas memorias entre los panameños. Yo tuve el privilegio de quedar a su lado durante todo el período

del gobierno provisional y llegué a admirarlo por su tacto, honorabilidad, competencia y buen sentido. Siendo uno de los fines principales de su gobierno la promulgación de leyes necesarias para complementar la Constitución, nombró a la Comisión Consultiva, compuesta de doce personas, nueve cubanos y tres americanos. Los cubanos, que representaban los distintos matices políticos, eran todos hombres eminentes. Es gratísimo para mí recordar mi amistad con aquellos hombres ilustres:

- Doctor Rafael Montoro, estadista y orador, noble y pundonoroso;
- Doctor Manuel María Coronado, periodista, inteligentísimo y muy activo;
- Doctor Francisco Carrera Jústiz, trabajador incansable, perito en todo lo referente al gobierno local; después durante muchos años catedrático de esta Universidad;
- Doctor Alfredo Zayas, político astuto y sagaz, entonces senador y más tarde presidente de la República;
- Doctor Mario García Kohly, instruido y caballeroso, entonces representante y después por muchos años embajador de Cuba en España;
- Doctor Miguel F. Viondi, anciano prudente y simpático, miembro de la Cámara de Representantes;
- Doctor Erasmo Regueiferos, abogado de Santiago de Cuba, sencillo, generoso y algo soñador, más tarde secretario de Justicia;
- Doctor Felipe González Sarraín, criminalista;
- Señor Juan Gualberto Gómez, periodista brioso e inteligente, el único que no era abogado.

Los tres americanos eran Enoch H. Crowder, Blanton Winship, y yo. Crowder y Winship eran oficiales de la Auditoría de Guerra de los Estados Unidos, abogados muy competentes que habían pasado por una experiencia valiosa en el gobierno militar de Filipinas. Crowder, que era el resorte que dio impulso a la Comisión, desempeñaba al mismo tiempo los puestos de consejero de la Secretaría de Estado y de la Secretaría de Justicia, y abogado consultor del gobernador provisional. Más tarde mayor general, fue el primer embajador americano en Cuba. Winship, también mayor general, fue gobernador de Puerto Rico.

El doctor Lancís se ha referido a las leyes elaboradas por la Comisión y ellas son bien conocidas, por lo que no es preciso que yo entre en pormenores. La ley más urgente fue la electoral, bajo la ponencia de Crowder. El precepto de la Constitución destinado a asegurar la representación de la minoría dio lugar a largos debates para encontrar alguna fórmula aceptable y al fin adoptado el sistema belga de representación proporcional. Otras leyes importantes fueron las leyes municipales y provinciales, redactadas por el estudioso doctor Carrera Jústiz. La Constitución disponía la autonomía de los gobiernos municipales, lo que fue relativamente fácil de reglamentar, pero cuando declaró que los municipios podían establecer los impuestos que fueran compatibles con el sistema tributario del Estado, suscitó cuestiones difíciles. La Ley Orgánica de los Tribunales trató de resguardar la independencia de la judicatura y la Ley de Empleados quiso conceder alguna permanencia a los servidores del Estado. La Ley del Poder Ejecutivo estableció el orden en una situación caótica.

Esas leyes fueron redactadas por ponentes, elaboradas por subcomisiones, y entonces debatidas artículo por artículo por la Comisión en pleno. El proyecto aprobado fue impreso y repartido. Fueron distribuidos diecinueve mil ejemplares del Proyecto de la Ley Electoral, doce mil del Proyecto de las Leyes Municipales, y cantidades menores de las otras leyes, llegando a casi cincuenta mil el número total de ejemplares distribuidos. Llegaron centenares de críticas y observaciones, las que fueron estudiadas por las respectivas subcomisiones, y con el informe de estas la Comisión aprobó el texto definitivo que fue sometido al gobernador provisional y promulgado sin cambios. Coronado y yo formábamos la subcomisión de la Ley de Organización Judicial y nos reuníamos en las oficinas del periódico de Coronado, *La Discusión,* en el antiguo edificio frente a la catedral, muchas veces con la asistencia del amigo González Lanuza y de otros abogados eminentes.

En los dos años de su existencia la Comisión Consultiva en pleno celebró trescientas treinta sesiones, las subcomisiones, probablemente otro tanto. Al mismo tiempo los vocales cubanos, como es natural, tuvieron que atender a sus trabajos profesionales y a sus intereses políticos, y los americanos a los deberes de sus cargos en el gobierno provisional.

Mi puesto, como jefe de oficina del gobernador Magoon, resultó interesantísimo. Todos los hombres prominentes de Cuba visitaban al gobernador y tuve la oportunidad de conocerlos y conversar con ellos. Políticos prominentes, jefes de negociados, gobernadores de provincias, catedráticos de la universidad, magistrados de los tribunales, venían constantemente al Palacio. En la misma oficina del gobernador tenía yo dos buenos amigos: uno fue el doctor Jorge Alfredo Belt, abogado muy inteligente y honorable, que había sido secretario particular del presidente Estrada Palma y quedó como secretario cubano del gobernador; el otro fue el capitán Martí, hijo del Libertador, ayudante militar del gobernador.

Las horas del día no bastaban para el trabajo. Durante meses yo llegaba al Palacio, el actual Palacio Municipal, a las ocho de la mañana. De ocho a nueve examinaba la correspondencia y otros documentos y los distribuía a los distintos departamentos del Gobierno, reservando para el gobernador los asuntos que requerían su atención. A las nueve el gobernador Magoon entraba en su oficina y durante una hora yo despachaba con él y recibía sus instrucciones. A las diez empezaban las visitas, y cuando los que llegaban no sabían el inglés yo entraba con ellos y actuaba de intérprete. Como puede suponerse, el gobernador estaba agobiado con solicitudes de empleo y de fondos para obras públicas de todas clases. Para la 1:00 pm terminaban las visitas y me iba a almorzar a un restaurante cerca del Pala-

cio con un grupo de abogados y jueces. Después, durante toda la tarde, asistía a las sesiones de la Comisión Consultiva, en el edificio ocupado hoy por el Tribunal Supremo. Para las 6:00 pm terminaba la sesión; yo corría a mi hotel para comer con mi esposa, y luego me dirigía a la oficina de mi compañero Coronado o a la casa del compañero Carrera Jústiz para los trabajos de las subcomisiones de las leyes de organización judicial y municipal. Me sentía cansado al llegar a casa después de las 11:00 pm.

A veces el gobernador me asignaba alguna tarea especial. La más interesante se refirió a los bienes de la Iglesia Católica en la provincia de Oriente. Durante la intervención una comisión de distinguidos jurisconsultos cubanos informó que, habiendo el Estado cesado de sostener el clero, la Iglesia tenía derecho de reclamar algunas antiguas propiedades en La Habana y en Oriente, de las que el Estado había incautado. Para poder retenerlas, el gobierno propuso entonces pagar su valor a la Iglesia y obtuvo opciones que vencieron durante el Gobierno provisional. En cuanto a los bienes ubicados en La Habana, que incluían la aduana y otros edificios importantes, era evidente la necesidad de concluir la operación, pero de los bienes de Oriente no se sabía bien en qué consistían ni si convenía el precio señalado en la opción. El gobernador Magoon me encargó hacer la investigación correspondiente, por lo que estudié la extensa documentación y envié a Santiago a un jefe de negociado de Hacienda para identificar las propiedades y tasarlas. Encontramos que los bienes consistían en parte en solares situados en Santiago de Cuba, en muchos de los cuales se habían construido edificios públicos, como escuelas, parques de bomberos, etc., y en parte en propiedades rurales destruidas durante las guerras, en donde veteranos habían establecido sus fincas, pero el valor no llegaba a la cantidad mencionada en la opción. Hice un informe detallado y recomendé que se ofreciera a la Iglesia 360 900 pesos en lugar de los 535 000 de la opción y que si esto no conviniera a la Iglesia se le devolvieran todos los bienes y se adquirieran mediante expropiación los indispensables para los servicios públicos. Cuando el gobernador leyó el documento me dijo: «Quiero que usted vea lo que voy a hacer con su informe», y escribió al pie: «Aprobado, Charles E. Magoon». Esa fue su única intervención en el asunto. La Iglesia aceptó la rebaja del precio, el anciano arzobispo de Santiago firmó contentísimo el documento de venta e hizo la señal de la cruz sobre el cheque, y así quedó definitivamente establecida la separación entre el Estado y la Iglesia.

Por fin llegó la terminación del gobierno provisional, que había restablecido el orden, dictado leyes fundamentales, inaugurado grandes obras públicas, y celebrado elecciones de las más justas que se han visto en Cuba. Dos días antes de su terminación me embarqué con mi familia en el vapor mensual para Puerto Rico. El momento de la salida me produjo una emoción parecida a la de hoy. No me había dado cuenta de que tenía tantos amigos. Vinieron a despedirme todos mis compañeros de la Comisión Consultiva, los principales funcionarios del Gobierno, catedráticos, magistrados, políticos y abogados distinguidos, y muchos más. Había entre ellos parientes de algunos de los señores aquí presentes y de otros distinguidos cubanos de hoy: el padre de mi buen amigo el doctor Gans, el padre del doctor Carrera Jústiz, el padre del doctor Carmona, y otros. Con un sentimiento profundo de gratitud salí de esta noble tierra. Comprenderéis cuánto más aprecio este diploma por los recuerdos emocionantes que me quedan de aquellos días.

Para concluir, deseo hacer constar mi gran satisfacción y alegría al contemplar el progreso enorme alcanzado por Cuba, progreso que supera nuestros sueños más ambiciosos en aquellos días de preparación. También deseo agregar que este acto no es solo una manifestación para honrar a un individuo o un reconocimiento de los servicios de un grupo. También indica aprecio de uno de los episodios de la colaboración entre nuestros países. Nuestros pueblos son más que vecinos, más que amigos, son más bien miembros de un sola familia. Razones de historia, de idealismo y de interés material y político enlazan íntimamente nuestras dos naciones y aconsejan una cooperación estrecha en el porvenir.

Sería difícil encontrar otro ejemplo de dos países independientes que, sin embargo, tanto dependen el uno del otro. Nuestro comercio ha alcanzado cifras astronómicas. La producción del azúcar cubano es de suma importancia para los Estados Unidos, porque somos los mayores consumidores de azúcar en el mundo; y por otra parte el mercado americano es esencial para Cuba, y está asegurado por la preferencia mantenida por el Gobierno americano a favor de este país, a pesar de una presión enorme de parte de otros productores que entre sus argumentos alegan el de que los ciudadanos americanos no gozan en Cuba de diversos privilegios acordados a los ciudadanos cubanos en los Estados Unidos. También desde el punto de vista de la política internacional el sentido común aconseja una amistad íntima. La ocupación de Cuba por una potencia enemiga sería un peligro tremendo para los Estados Unidos; la pérdida de una guerra por Estados Unidos sería una catástrofe para Cuba y podría significar el fin de su independencia. Ahora, cuando nuestros ideales comunes están amenazados por fuerzas siniestras, es más importante que nunca mantener firme nuestra amistad.

Señores, una vez más, expreso mi profundo agradecimiento por este gran honor, hago votos por que siga siempre firme y estrecha la amistad entre la gran República del Norte y la Perla de las Antillas, y concluyo con las palabras con que el señor Taft hace cuarenta y cinco años finalizó su discurso en esta misma Aula Magna: «¡Viva Cuba!».

Tomado de:
*Anuario de la Facultad de Ciencias Sociales y Derecho Público*, La Habana, 1952, pp. 181-188.

# Luis Jiménez de Asúa | España

## SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO UNIVERSITARIO EL DÍA 26 DE ABRIL DE 1952

ASISTENTES:

Doctor Clemente Inclán y Costa (rector); doctor René Hernández Vila (secretario general); doctor Abelardo Moreno Bonilla, P.S.; Arq. Joaquín Weiss Sánchez; ingeniero Antonio Rosado Rodríguez, P.S.; doctor Raúl Mena Serra, P.S.; ingeniero Benigno R. Argüelles; C.P. Ernesto Pino Quintana; doctor Ricardo Gómez Murillo; doctor Pedro Kourí Esmeja; doctor Rafael Santos Jiménez y Fernández; doctor Salvador Massip y Valdés; doctor José Capote Díaz; doctor Francisco Carone y Dede, P.S.; y doctor José M. Gutiérrez y Hernández (decanos).

ACUERDO ÚNICO

**Designar** Profesor Honoris Causa de esta Universidad, de acuerdo con la propuesta formulada por la Facultad de Derecho, y la ponencia redactada por el doctor Rafael Santos Jiménez y Fernández, al doctor Luis Jiménez de Asúa, por reunir los requisitos que a tal fin exige el Art. 62 de los vigentes estatutos universitarios.

Secretario General.

Tomado de:
Libro de Acuerdos del Consejo Universitario,
Archivo Central de la Universidad de La Habana, enero-diciembre, 1951-1952.

## PALABRAS DE ELOGIO, PRONUNCIADAS POR EL DOCTOR FRANCISCO CARONE Y DEDE EN EL ACTO SOLEMNE DE ENTREGA DEL TÍTULO DE PROFESOR HONORIS CAUSA EN DERECHO A LUIS JIMÉNEZ DE ASÚA, CELEBRADO EN EL AULA MAGNA EL 24 DE JULIO DE 1952

Es para mí motivo de la más honda satisfacción el dar la bienvenida, a nombre de la Universidad de La Habana, al insigne maestro don Luis Jiménez de Asúa, quien acaba de ser investido, por nuestro magnífico señor rector, Profesor Honoris Causa de la Facultad de Derecho, en consideración a ser jurista de fama universal, el primer penalista de habla española y uno de los más eminentes del mundo, según reza la resolución aprobada por el Consejo Universitario a propuesta de nuestra Facultad.

He sido designado para esta honrosa tarea por el doctor José Ramón Hernández Figueroa, decano de la Facultad de Derecho, a quien por razón de méritos y justicia correspondía tan señalado honor; pero cuyo estado de salud nos priva hoy del placer de escuchar su sabia y autorizada palabra. Permítasenos, pues, ante todo, dedicar un fervoroso recuerdo al querido maestro con nuestros más cálidos votos por su pronto y total restablecimiento.

Si han querido los azares del destino y la voluntad de nuestro decano que recayera sobre mí el discurso de afectuoso acogimiento del profesor Jiménez de Asúa en nuestra gran familia universitaria, es quizás en premio a mi vieja devoción por el maestro, cuya vida, obra y actitudes he seguido con admiración entusiasta desde aquellos lejanos días en que el propio doctor Hernández Figueroa me enseñó las primeras nociones de la dolorosa ciencia de los delitos y de las penas y en que, bajo la tutela de otro profesor inolvidable, Guillermo Portela y Moller, se reafirmó mi vocación por estos estudios.

No puedo dejar de recordar que cuando en 1927 ingresamos en esta Universidad para iniciar nuestra carrera de Derecho, aún perduraban los ecos de las conferencias que en esta misma Aula Magna había pronunciado un año antes, un joven profesor español, Luis Jiménez de Asúa, que había extasiado al auditorio juvenil y pasmado a los doctos, por su saber y su elocuencia.

Ya entonces se pusieron de manifiesto sus excepcionales dotes de animador de la cultura, pues aquella, su primera visita, tuvo la virtud de infundir nueva vida a los estudios de Derecho Penal entre nosotros. Desde ese momento, las obras que había producido y las que fueron apareciendo con posterioridad circularon profusamente y pasaron a ocupar los lugares más visibles de los escaparates y anaqueles de nuestras bibliotecas y librerías. Por eso, al volver en 1942 y en 1944 a Cuba, ya gran maestro, en la consagración de una bella promesa juvenil no fallida en la edad madura, pudo parecer a los dedicados a las ciencias jurídicas que se reanudaba el diálogo vivo interrumpido en 1926.

Y ahora, en 1952, como en las anteriores ocasiones, su presencia, su docta palabra, su ciencia siempre renovada y la atracción que irradia su poderosa personalidad, capaces de animar y entusiasmar todo círculo intelectual en que se desenvuelve, constituyen para nuestros estudiosos un acicate y un estímulo que habrá de producir sin duda óptimos frutos en nuestra ciencia penal.

Pocas veces concurren en una persona tan diversos motivos, tan suficientes de por sí cualquiera de ellos, para merecer la señalada distinción que hoy recibe el profesor Jiménez de Asúa. Su solo nombre es ya el mejor elogio; su vida digna y útil, un paradigma a imitar; su obra es capaz de realzar a un pueblo, a una raza, a una época.

Porque no solo es el investido de hoy el primero entre todos los sapientes penalistas que hablan nuestro idioma, jurista de fama universal cuyo nombre trasciende los estrechos marcos de una disciplina científica, sino también escritor brillante y seductor, orador diserto y primerísimo, político sagaz y progresista, conferenciante atrayente y cautivador, diplomático discreto y útil, patriota insobornable y abnegado, maestro de excelsos quilates y, por sobre todo, señor de la inteligencia, de la ciencia y de la cultura, que derrama la luz de su saber por los dilatados ámbitos que ha recorrido en su inquieto peregrinar.

De su vida, tan rica en lecciones de laboriosidad, sacrificios y civismo, poco podría decirse en unas cuartillas. Tan estrechamente ligada está por lo demás, a la dramática historia del pueblo español en las últimas décadas, que no podrían relatarse sus episodios sin remover profundas heridas y dolorosos recuerdos que, por sentirlo muy vivamente, queremos mantener alejados en estos momentos de fiesta del espíritu. Bástenos apuntar que el voluminoso tomo que contuviese la biografía de Luis Jiménez de Asúa, podría titularse «Vida de un cruzado de la cultura, la libertad y la dignidad plena del hombre», porque lo mismo de un lado que de otro del Atlántico, jamás han estado su inteligencia, su voluntad y su pasión al servicio de dictaduras ni de injusticias, sino del lado de lo justo, de lo noble, de lo bueno; es decir, luchando, unidas ciencia y conciencia, por la democracia, por la libertad, por el derecho.

Sin embargo, como todos los seres humanos, la polifacética personalidad de don Luis Jiménez de Asúa, tiene unos relieves más acusados que otros, a los que hemos de referirnos brevemente. Uno de ellos es su naturaleza de escritor. Al estudiar su vida, no resulta exagerado afirmar que, si es discutible la tesis lombrosiana del hombre nacido para delinquir, no lo es en cambio la de que hay hombres nacidos para escribir. Por eso, aunque no caiga el maestro –según su propio decir– en el «nefando pecado» de escribir unas memorias, podría reconstruirse casi totalmente su biografía con la lectura de sus obras, porque cada actitud suya, cada episodio importante de su vida, cada proyección suya en un campo de las actividades humanas, se ha traducido en una o en varias interesantes obras. No nos sorprenderemos, por esto, el día que veamos bajo su nombre un libro consagrado a la entomología, que constituye su distracción habitual.

Su graduación de doctor en Derecho en la Universidad Central de Madrid, en 1912, le sirvió de coyuntura para publicar la primera de sus obras, *La sentencia indeterminada,* que fue su tesis de grado. Ella le valió no solo ser becado por la Junta de Ampliación de Estudios para tomar cursos especiales en Francia, Suiza y Alemania, sino que inscribió su nombre de penalista y de escritor con letras imborrables, que su infatigable labor posterior ha convertido en letras de oro.

Frutos de su viaje de estudios por los mencionados países fueron *El derecho penal del porvenir, La unificación del derecho penal en Suiza* y la traducción del *Tratado de derecho penal* de Frank von Liszt, de quien se proclama discípulo. Sus estudios posteriores en Suecia con el eminente Thyen, originan su ensayo crítico sobre el Anteproyecto de Derecho Penal Sueco en 1916.

Sus actividades políticas han dado lugar, entre otros a los siguientes libros: *Política, figuras, paisajes, Proceso histórico de la Constitución de la República Española, La Constitución de la democracia española y el problema regional, Anécdotas de las Constituyentes* y la propia Constitución española, presentada por él en un brillante discurso el 27 de agosto de 1931.

Fue deportado a las islas Chafarinas –donde le había precedido y por los mismos delitos de amar a la libertad y a su patria y de luchar contra las fuerzas oscurantistas de los

militarotes españoles, aquel espíritu renacentista, penalista ilustre y maestro por excelencia de todos los penalistas cubanos, que fue José Antonio González Lanuza– y nacieron de esa deportación las *Notas de un confinado.*

Asomó sus ojos a la diplomacia –pues fue ministro de la República Española en Praga, de 1936 a 1939–, y en preparación tiene un libro que intitulará «La agonía de Checoslovaquia». Ejerció la abogacía solo ocho años y como resultado surgieron esas famosísimas «Defensas penales», que ha colofonado con su reciente obra *Defensas en América.*

¿Para qué seguir, si solo la nómina bibliográfica de Jiménez de Asúa llenaría numerosas páginas? Bástenos el elocuente dato de que hasta la fecha ha enriquecido la bibliografía española con setecientas veintiocho fichas, de las cuales no menos de ciento nueve son de obras fundamentales, en su mayor parte jurídico-penales, y algunas hasta con cinco renovadas ediciones.

Mas si su constante «apetito de trabajo y de superación» no hubiese producido estos centenares de obras, opúsculos y monografías, que prueban su auténtica y genuina vocación por la ciencia penal; si no contase en su haber con millares de conferencias, de discursos y con numerosos cursos universitarios especializados, que muestran una labor científica merecedora de toda clase de reconocimientos, justificaría en demasía la investidura de Profesor Honoris Causa de nuestra Facultad de Derecho, su obra capital, el *Tratado de derecho penal*, cuyo tomo IV está en prensa y que habrá de constar en total de XV volúmenes, los siete primeros dedicados a la parte general y los ocho restantes a la parte especial. Esta obra, que, por su exhaustiva bibliografía y por el número de los temas tratados hasta su agotamiento, más que tratado debiera llamarse enciclopedia penal, parece por su magnitud y erudición, producida más bien por un conjunto de sabios que por uno solo. Y, sin embargo, no hay en ella una sola idea, una sola expresión que no sean del maestro, ni un solo tema que no haya sido precedido de una monografía, de una conferencia o de un discurso de él en los que ya se evidenciaban su meditación y su profundo saber sobre el mismo. Es, en suma, esta obra la culminación feliz de una vida plena de sapiente laboriosidad y de dedicación a una disciplina.

En la imposibilidad de estudiar la personalidad científica del profesor Jiménez de Asúa en todos sus aspectos, solo me referiré sucintamente ahora a la evolución de su pensamiento jurídico-penal. En sus mocedades, se entusiasmó tanto por el positivismo que escribió ensayos apologéticos en defensa del Proyecto Ferri y, en su gran afán de saber, se adentró en el estudio de las ciencias biológicas y naturales. A través de su maestro Frank von Liszt, recibió el influjo de un positivismo crítico o más atenuado, y, cuando parecía que devendría exclusivamente en un connotado criminólogo, brotó su fina y perspicaz veta de jurista que le ha hecho el más sobresaliente técnico penal de habla española que ha habido en mucho tiempo. Así lo demuestra no solo en sus obras, sino en sus cursos, en los que, como en el que se encuentra brindando actualmente sobre la culpabilidad, en la Escuela de Verano, verdadero manjar del espíritu para los que gustan de estas disciplinas, maneja con maestría sin par los más abstrusos y difíciles conceptos del derecho penal, utilizando al propio tiempo la más completa bibliografía y la legislación de todo el orbe.

No quiero dejar de reseñar, en este aspecto, la importancia de su obra sobre los códigos penales iberoamericanos, que ha hecho más por la solidaridad entre los penalistas de nuestro continente que las decantadas labores oficiales de acercamiento panamericano.

Pero, como ya hemos apuntado, el maestro, que muestra tan prolífica y fecunda obra, no se ha escudado en ella para desatender sus deberes cívicos y patrióticos. Por lo contrario, verdadero intelectual y hombre cabal, ha sabido encarar los pavorosos problemas de su pueblo y de su tiempo, con la entereza y la noble pasión que marcan indeleblemente todas sus acciones. Eminentes fueron sus servicios a la causa de la República Española y si ya antes, durante la dictadura del marqués de Estella, ni la cárcel ni el exilio le habían hecho cejar en el duro combate por la libertad, tampoco ahora el doloroso destierro que dura ya trece años, ha debilitado su lealtad a la República Española, liberal y democrática que contribuyó a establecer, ni ha quebrantado su profunda fe en su mejor destino para su patria que ha de verse, al cabo, libre de los espadones y de las fuerzas oscurantistas que hoy la mantienen desgarrada, sumida en la servidumbre a un despreciable autoritarismo.

Porque las almas fuertes parece como si crecieran bajo los embates de la adversidad, el exilio, que a tantos hombres ha destruido y tan bellas promesas ha malogrado, ha sido para Jiménez de Asúa como fertilizante adecuado para la producción de lo más granado de sus obras.

Confinado de su Universidad Central de Madrid, otras muchas se han disputado a este excelso maestro. Y así, ha ofrecido cursos y conferencias en todas las universidades de la América Latina –con exclusión de las de Paraguay y Nicaragua, por razones harto comprensibles. La Universidad de La Plata lo incorporó a su personal con la categoría de profesor extraordinario en abril de 1940 y en ella ofreció su vasto saber hasta noviembre de 1946, fecha en que renunció a su cargo en digno gesto de solidaridad con sus compañeros los profesores argentinos, en protesta contra la dictadura. Ha dictado también cursos en la Sorbonne de París y el próximo año tendrá a su cargo una cátedra en la famosa Universidad de Bonn, en la Alemania Occidental.

No deseo dar fin a estas palabras, sin antes realizar un acto de justicia, para honrar a mi patria, a mi universidad y a la Cátedra de Derecho Penal, ya que al hacerlo, sin más demora, creo interpretar correctamente y de manera lógica y progresiva al máximo maestro cubano del derecho penal, don José Antonio González Lanuza. Este, en cierto medular trabajo, afirmó en 1906: «Verdad es que España, a la que hace honor larga lista de viejos jurisconsultos, no fue nunca tierra de penalistas: Covarrubias no dejó sucesión». Pues

El rector de la Universidad de La Habana, doctor Clemente Inclán, invistiendo de Profesor Honoris Causa de la Facultad de Derecho al doctor Luis Jiménez de Asúa, auxiliado por el profesor de la propia escuela doctor José Miró Cardona.
Fuente: *Vida Universitaria*, La Habana, agosto, 1952, pp. 7 y 9.

bien, como sustituto en la cátedra de tan insigne maestro, sostengo con plena responsabilidad, que de haber vivido más tiempo González Lanuza, dada su irreprochable probidad moral e intelectual, hubiera rectificado desde hace muchos años esa afirmación, no excluyendo a los penalistas de la lista de jurisconsultos que hacen honor a España. Si no existieran otros nombres, que los hay y muy valiosos por cierto, la monumental labor científica de Jiménez de Asúa, que por su calidad y su cantidad lo sitúa en el primer rango entre los penalistas de habla española y le ha concedido renombre universal, hubiera hecho necesaria e imprescindible esa justa rectificación. España es tierra de penalistas, porque produjo a Jiménez de Asúa.

Nadie que conozca la obra de este egregio maestro podrá pensar que mi palabra, cautelosa y parca en el elogio, se ha desbordado por la fervorosa admiración que sentimos hacia el hombre de ciencia o por la calurosa adhesión que despiertan en nosotros sus límpidos ideales mantenidos a través de una conducta pública intachable. Lejos de ello, creo que pocas veces resulta más cierto que hoy el nobilísimo pensamiento de nuestro Apóstol: «Honrar, honra». Porque al conceder a don Luis Jiménez de Asúa su más preciado galardón, la Universidad de La Habana, honrándole, se honra recibiendo en su seno a tan ilustre maestro.

Tomado de:
*Vida Universitaria*, vol. 5, n.º 25, La Habana, agosto, 1952, pp. 7-10.

## PALABRAS DE AGRADECIMIENTO DEL DOCTOR LUIS JIMÉNEZ DE ASÚA

Gracias a todos por el insigne honor que se me otorga. Gracias, las más rendidas, al Consejo Universitario y a cuantos forman la Universidad de La Habana, desde el magnífico rector, don Clemente Inclán –cuyas bondades para conmigo son inefables–, y cada uno de sus profesores, mis colegas, hasta el más joven y reciente alumno, ingresado en estos claustros ya dos veces centenarios.

Las palabras de Francisco Carone han elevado mi emoción a términos de desconcierto. Ya la sentía latir en mis pulsos en curva de máximas tensiones. En instantánea visión de autocopia he vuelto a contemplarme en aquellos años mozos, en que por vez primera vestí la toga de vuelillos ornada de muceta y puse en mi cabeza la borla de doctor. Otros países de América han desterrado la toga por creerla hábito

anticuado, y alguno, desconociendo la tradición, adopta como suyo el traje académico norteamericano y el feísimo birrete que han degradado ya las academias en que se aprenden artes menores, colocándolo incluso sobre seductoras cabecitas que nada tienen de sesudas.

Cuba ha sido fiel a España y mantiene su toga, su muceta y su borla, con los clásicos colores de las respectivas facultades. Por eso he vuelto, al ver los entrañables atributos, aquellos lejanos días, en que investido de catedrático me senté en los sillones del paraninfo madrileño para inaugurar uno de los años académicos. Uno más para muchos; el más solemne para mí.

Realizaba mis sueños, largamente acariciados: ser penalista y profesor. Y en una edad en que los días futuros se instalan ante nosotros en una larga serie que parecía inagotable. Pasaron lustros y decenios. El tiempo, con su piqueta al hombro, demolió muchas ilusiones; pero dejó en mí intactas las de enseñar y aprender; es decir, las dos que se hermanan en la función de profesar. Mientras conserve fuerza para ello mi vida tendrá sentido y vislumbres de gozo, aunque las energías sean tan escasas que deban sostenerme los bedeles en la tarima de la cátedra, como al Carrara octogenario que con un hilo de voz adoctrinaba aún a sus alumnos, estrechados en su torno para no perder las palabras que parecían murmullos.

Han puesto ustedes sobre mis espaldas la roja muceta; en mi cabeza la borla encarnada, y sobre el pecho la hermosa medalla que, como la de mi juventud, lleva el lema de: «Difunde la luz por todas partes». Las emociones heterogéneas han recargado su tensión al converger sobre mí. Desgranarlas aliviará la carga casi insoportable.

Se me incorpora, como Profesor Honoris Causa, a una Universidad que España fundó. Fue levantando casas de saber por todo el Nuevo Mundo descubierto. En algunas de estas tierras, a muy corto plazo desde la conquista: México, Santo Domingo, San Marcos de Lima..., un poco después Chuiquisaca, luego Córdoba, y al fin esta de La Habana. Si España necesitase reivindicar el sentido de su fabulosa empresa, le bastaría con recordar los nombres y las fechas de esas universidades que ella puso en pie. Y no para enseñar ciencia, gramática, historia, filosofía, derecho o arte españoles, sino para traer al Nuevo Mundo los clásicos conocimientos del pensamiento universal. Me emociono así como español.

Recibo la investidura de una universidad que tuvo penalistas de alta fama. Cuba los ostenta también fuera de los claustros universitarios. Tejera antes, y Tabío y Menéndez ahora, lo atestiguan con sus obras, por no citar más que a los de mayor visibilidad por hallarse aposentados en sillones del Tribunal Supremo. Pero yo debo referirme ahora, particularmente, a los cultivadores del derecho penal que profesaron y que enseñan en las aulas universitarias. El primero González Lanuza. Fue en exceso rigoroso con España y con los que allí se afanaban en la misma disciplina que él; pero eran los suyos días de combate. La metrópoli le trató como insurrecto y quien hoy habla no será con él injusto porque en el fragor de la lucha, disparó dardos fuera del blanco. Además, creo como Francisco Carone, que hoy no hubiese escrito aquellos párrafos en que negaba a España herederos de Covarrubias. Y no por mí, como Carone dice, midiendo mi estatura con la lente de aumento de una amistad fraterna, sino por la larga pléyade de cultivadores del derecho penal que desde comienzos de siglo a la fecha, se consagran a la misma disciplina en que el ilustre apasionado de la independencia cubana hubo de esforzarse. Los preclaros nombres de Dorado Montera, de Salillas, de Saldaña, de Antón, de Rodríguez Muñoz, y de tantos más, hubiesen rendido la esquivez del insigne deportado de Chafarinas. En su época, Lanuza supo derecho penal y lo enseñó con maestría. Lástima que muriera en la más granada madurez y que escribiese tan poco: un programa de gran aliento; un proyecto de código, excelente en aquellos años, y un artículo sobre la *Presunción del dolo*, que aún hoy se lee con provecho. Le sucede Enrique Lavedán. Solo nos queda su programa, pero él basta para estimarle como uno de los mejores cerebros juristas que Cuba ha producido. En esa obra se hallan formuladas las más nuevas soluciones, las que hoy circulan en los modernos libros, y si el bufete no le hubiera absorbido primero, y la muerte no se le hubiese llevado después, en plena juventud, Lavedán figuraría hoy como uno de los más sabios penalistas del mundo. De los de mi tiempo, viven dos, aunque uno de ellos esté apartado de la cátedra: Guillermo Portela. Amplia cultura, elegancia en el decir, fortuna al exponer. Todo lo hubiese tenido el insigne catedrático, a quien los mozos consagraron como uno de los mejores de La Habana, si su pluma no hubiera quedado tan terca como inexplicablemente inactiva. El otro es José Ramón Hernández Figueroa, decano de la Facultad de Derecho. A su iniciativa –junto a la de Carone– debo esta hora inolvidable. Su bondad corre pareja con su inteligencia y su pluma ágil ilumina, en cortos artículos, las planas de los diarios. No se halla en esta sala; pero no está ausente de ella.

Los jóvenes, los que se dicen generosamente mis discípulos, son la esperanza del derecho penal universitario: Francisco Carone, José Miró Cardona, Andrés Valdespino. La Universidad aguarda de ellos cuanto tiene poder de exigirles.

Y, puesto que de jóvenes hablamos, ¿cómo olvidar a la nueva hermana de esta bicentenaria Universidad? Recordemos a la de Oriente, y sobre todo, a sus profesores de ciencias penales, Varona y Galbe. Este último ha de ser de los primeros para mí por español y jurista en España, uno de los fiscales de los que más hubiera podido esperar la Administración de Justicia Española. Por fortuna Cuba abrió sus puertas a quien las vio cerradas por el odio y la barbarie en su suelo nativo.

Al venir a una universidad que tan altos nombres ostenta en la enseñanza de nuestra disciplina, siento, pues, emoción de profesor y de penalista. Ya he dicho que al investirme Catedrático Honoris Causa con los mismos signos y atributos que llevé desde mozo, otra emoción, la más fuerte e invencible, me sacude hasta la recóndita fibra del ser: la emoción de hombre. De hombre que ve levantarse ante sus ojos el

Luis Jiménez de Asúa. Momento en que pronuncia sus palabras de agradecimiento.
Fuente: *Vida Universitaria*, La Habana, agosto, 1952, pp. 7 y 9.

espectro de la vejez, y que al mismo tiempo se contempla cual era al iniciar sus pasos por la senda claustral.

Aunque tan potísimas emociones quiebren mis energías y aunque me sienta casi incapaz de dominarlas, debo dar a todos las gracias por haberlas desatado, como fuerzas ciegas, en la intimidad de mi afecto. Quiero agradecéroslo, porque por mucho que me hagan hoy sufrir, reviven en mí al hombre que fue, como nuevo «doctor Fausto». A su doloroso aldabonazo responde el eco dulce de aquellos maravillosos días colmados de felicidad. Su regusto es tan delicioso como el rosa obsoleto de la flor prensada entre las páginas de un libro leído a los veinticinco años.

Y de estas emociones, cuyo amargor se transforma en dicha, han sido motores José Ramón Hernández Figueroa, que vitalizó la idea de traerme a estos claustros como compañero de honor, y Francisco Carone. Por encargo del decano, su voz ha poblado de palabras amigas este recinto solemne. En su discurso de bienandanza, han pasado, como en un caleidoscopio, algunos pedazos de mi vida, sobre todo en aquellos períodos en que mis ilusiones estaban intactas. Ha sido más que generoso... Ha sido amigo... Rara avis en estos tiempos de dureza y materialismo en que la amistad solo se mide por lo que rinde. La de un hombre sin juventud y sin patria, casisin porvenir, no tiene valor cotizable. Al reafirmarme la suya, Carone se acredita de idealismo. ¡Que lo conserve a través de todos los altares en la existencia!

La elegancia más elemental, cumplido el deber gratísimo de darle gracias, me obliga a no seguir insistiendo en cuanto

a los elogios que Carone me ha tributado. Pero por dirigirse a mi pueblo, más que a mí mismo, sí deseo referirme a lo que ha dicho sobre la República Española y sobre su heroica defensa. Lo que yo hice como hombre científico, acaso deba serme cargado en mi cuenta personal, ora en el deber, sea en el haber; pero la conducta política más que propia es de los míos, de los hombres que me antecedieron, de los que contemporáneamente me rodearon, y, sobre todo, de los que están por venir. Esta labor profunda, inspirada en afanes de libertad y de verdadera democracia, la adquirimos de los nuestros, la recibimos por ósmosis de los coetáneos, y la dejamos en herencia a los sucesores. No hay, pues, mérito alguno individual por haber bregado en pro de la República Española, por haberla defendido luego, y por añorarla ahora, peregrino de exilios, con terco ceno de condena para los tiranos. El mérito es de España, de la verdadera España, que me inspiró en las horas jubilosas de combate por un régimen mejor y que me enardeció en los días de su defensa. Esa misma España, la que está fuera del perímetro geográfico peninsular y la que allí vive oculta y mártir, es la que me presta energías para resistir todas las tentaciones del paisaje español, contentándome con verle dentro de mí, bien apretados los párpados para que no puedan escaparse sus perfiles y contornos. Por eso, en nombre de nuestra España, agradezco a Carone su recuerdo y, como una ofrenda –venida de uno de los mejores cubanos–, lo deposito ante el monumento imaginado que, sin mármoles ni bronces, perpetúa la esforzada vida de los españoles libres.

Volvamos a nuestra hora académica, puesto que es momento de pronunciar las postreras frases. Solo he de deciros, para terminar, que este traje, este birrete y esta medalla, serán honrados por mí mientras aliente. No sé si podré cumplir con el imperativo que brilla con metálico fulgor en su lema. No sé sí podré «difundir luz por todas partes». Pero sí afirmo que, por doquier, sabré hacerme digno de este prestigioso claustro que me acoge.

Os pertenezco ya; os pertenezco, ciertamente, desde hace muchos años. Desde aquel imborrable mes de enero de 1926 en que vine a Cuba por vez primera. Desde entonces estoy espiritualmente vinculado a esta Universidad. A sus profesores, por fuero de compañerismo; a sus alumnos, por imperio de muestras afectivas indestructibles. Cuando me embarqué, rumbo a España, en aquella remota fecha, innumerables barquitos y botes, rodearon el buque. Los habían fletado los mozos cubanos que capitaneaba César Sánchez, estudiante y atleta entonces y doctor ahora con algunos años más sobre su dorso. Aquella despedida, que jamás hicieron antes los mozos cubanos a mentor alguno, y que jamás había recibido yo como homenaje, me ligó de por vida a esta Universidad. Por eso, aunque pasaron muchos años, al descender en 1942 en Rancho Boyeros sabía bien que aterrizaba en mi hogar, y a él he vuelto siempre que pude, desde entonces, con bastante frecuencia, aunque no con toda la que yo hubiese querido.

Son muy estrechos y exigentes los lazos que a Cuba me atan. Tanto como cordiales. Por eso acaricio un sueño, entrañable y callado, que apenas me atrevo hoy a susurrar: !Venir un día para no partir ya!

Tomado de:
*Vida Universitaria*, vol. 5, n.º 25,
La Habana, agosto, 1952, pp. 10-15.

# James Roscoe Miller, Tom D. Spies, Robert S. Harris, James R. Killiam, Robert R. Williams | Estados Unidos

## SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POP EL CONSEJO UNIVERSITARIO EL DIA 19 DE ENERO DE 1953

ASISTENTES:

Doctor Clemente Inclán y Costa (rector); doctor Julián Modesto Ruiz y Gómez (vicerrector); doctor René Hernández Vila (secretario general); doctor Salvador Massip y Valdés; doctor José M. Gutiérrez y Hernández; doctor Francisco de la Carrera y Fuentes; ingeniero Gustavo R. Sterling y Álvarez; Arq. Esteban Rodríguez Castells, P.S.; ingeniero Benigno R. Argüelles; doctor Ángel Vieta Barahona; doctor Raúl Romero Jordán; doctor Cándido Gómez Echaso, P.S.; doctor Raúl Mena Serra, P.S.; doctor Raúl Roa Garcia; y C.P. Ernesto Pino y Quintana (decanos).

**Conferir** el título de Profesor Honoris Causa de la Facultad de Medicina al doctor James Roscoe Miller, presidente de la Northwestern University de Evanston, III, y al doctor Tom D. Spies, profesor y jefe del Departamento de Nutrición y Metabolismo de dicha institución, por la labor llevada a cabo por los mismos durante seis años ininterrumpidos, realizando trabajos de investigación patrocinados por la citada Universidad y por la nuestra, en provecho de la ciencia médica.

**Conferir** el título de Profesor Honoris Causa de la Facultad de Ciencias al doctor Robert S. Harris, profesor de Bioquímica y director de los laboratorios de bioquímica nutricional del Instituto Tecnológico de Massachusetts, en consideración a su labor científica y publicitaria, así como por haber contribuido al bienestar de la humanidad con sus trabajos de investigación.

**Conferir** el título de Doctor en Ciencias Honoris Causa al doctor James R. Killiam, presidente del Instituto Tecnológico de Massachusetts, y al doctor Robert R. Williams, presidente de la Williams Waterman Found y director de la Research Corporation, teniendo en cuenta la labor científica y educacional desarrollada por ambos, así como por su contribución al progreso de la humanidad.

Secretario General.

Tomado de:
Libro de Acuerdos del Consejo Universitario,
Archivo Central de la Universidad de La Habana, enero-diciembre, 1953.

# Benito Coquet Lagunes | México

## SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO UNIVERSITARIO EL DIA 11 DE MARZO DE 1953

ASISTENTES

Doctor Clemente Inclán y Costa (rector); doctor René Hernández Vila (secretario general); doctor Salvador Massip y Valdés; doctor José M. Gutiérrez y Hernández, doctor Francisco de la Carrera y Fuentes; ingeniero Gustavo R. Sterling y Álvarez; Arq. Joaquín E. Weiss y Sánchez; ingeniero Benigno R. Argüelles; doctor Ángel Vieta Barahona; doctor Raúl Romero Jordán; doctor Cándido Gómez Echaso, P.S.; doctor Francisco Carone Dede, P.S.; doctor Raúl Roa y García; y C.P. Ernesto Pino y Quintana (decanos).

ACUERDO ÚNICO:

**Nombrar** al licenciado Benito Coquet, en razón de sus altos méritos intelectuales, de su fecunda labor en pro del acercamiento recíproco de la Universidad Autónoma de México y de la nuestra, de su constante difusión en su patria de nuestros valores culturales y de su acendrado amor a Cuba, Doctor Honoris Causa en Ciencias Sociales y Derecho Público de la Universidad de La Habana, conforme a la propuesta acordada por la Facultad de Ciencias Sociales y Derecho Público a iniciativa de su decano doctor Raúl Roa y de la ponencia del doctor Salvador Massip. El solemne acto de investidura será oportunamente señalado por este consejo.

Secretario General.

Tomado de:
Libro de Acuerdos del Consejo Universitario,
Archivo Central de la Universidad de La Habana, enero-diciembre, 1953.

# Sir Alexander Fleming | Inglaterra

## SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO UNIVERSITARIO EL DÍA 29 DE ABRIL DE 1953

ASISTENTES:

Doctor Clemente Inclán y Costa (rector); doctor Julián Modesto Ruiz y Gómez (vicerrector); doctor René Hernández Vila (secretario general); doctor Salvador Massip y Valdés; doctor José M. Gutiérrez y Hernández; doctor Francisco de la Carrera y Fuentes; Arq. Joaquín E. Weiss y Sánchez; ingeniero Gustavo R. Sterling y Álvarez; doctor Gustavo Loredo López, P.S.; doctor Ángel Vieta Barahona; doctor Raúl Romero Jordán; doctor Rogelio Arenas Martorell; doctor Raúl Mena Serra, P.S.; C.P. Ernesto Pino y Quintana; doctor Raúl Roa y García (decanos).

ACUERDO ÚNICO:

**Conferir** el título de Profesor Honoris Causa de la Facultad de Medicina de esta Universidad, al doctor sir Alexander Fleming, director del Instituto de Microbiología Wright Fleming de Londres, y descubridor de la penicilina, por su fecunda labor científica y de investigación, que tanto beneficio ha producido a la humanidad.

Secretario General.

Tomado de:
Libro de Acuerdos del Consejo Universitario,
Archivo Central de la Universidad de La Habana, enero-diciembre, 1953.

## SÍNTESIS DE LAS DOS CONFERENCIAS PRONUNCIADAS POR SIR ALEXANDER FLEMING EN LA ESCUELA DE MEDICINA

### LOS ANTIBIÓTICOS

El advenimiento de los antibióticos ha producido grandes cambios en el tratamiento de las enfermedades bacterianas, así como también en el pronóstico de muchas de ellas. El tratamiento actual por los antibióticos no es una fase de paso en medicina, es algo que quedará para siempre.

Uno de los beneficios más importantes que han traído los antibióticos a la medicina ha sido el uso de la penicilina en las infecciones gonocóccicas. Yo puedo recordar de los días de mi juventud, las miserias de los pacientes que sufrían de esta infección y cómo ella destrozó muchas vidas. Puedo recordar también, los elaborados métodos de tratamiento aplicados por los especialistas, que eran muchos por cierto. El uso de la penicilina ha hecho de la gonorrea un mal insignificante, mucho menos importante que un catarro común, y mucha gente puede decir que se ha librado de ella sin necesidad de los especialistas. Una sola inyección o aun una sola dosis por vía oral, y el paciente ha curado en veinticuatro horas, incluso se encuentra en condiciones para ser reinfectado.

Alexander Fleming, eminente médico e investigador, descubridor de la penicilina. Premio Nobel en 1945.
Fuente: *Vida Universitaria*, La Habana, abril-mayo, 1953, pp. 11 y 13.

En cualquier clase de quimioterapia, sea o no por antibiótico, existe un requisito primario: la droga debe alcanzar al microbio infectante. Los antibióticos son sustancias químicas y tienen que obedecer a las reglas ordinarias. Ellos son difusibles, pero no pueden volar ni dar saltos. En un estado septicémico, puede ser fácil destruir la bacteria en la sangre y en los tejidos laxos, porque allí no hay obstáculo que impida que la droga alcance al microbio infectante.

Es, sin embargo, diferente el caso cuando el estreptococo se ha ocultado en las vegetaciones de una válvula cardíaca o cuando el bacilo tuberculoso se encuentra en una masa gaseosa.

En antibioterapia, por consiguiente, tenemos que considerar dos problemas esenciales:

- Usar un antibiótico que destruye la particular infección de que se trate.
- Asegurarse de que alcance al microbio infectante en concentración letal para el mismo.

El primer problema necesita el conocimiento de la naturaleza de la infección, esto entraña las investigaciones bacteriológicas pertinentes. El segundo problema, que es asegurarse de que el antibiótico alcance al microbio infectante en adecuadas concentraciones, es a menudo olvidado.

Debido a la escasez de la droga, la dosificación de penicilina fue originalmente reglamentada, a fin de obtener el máximo de beneficio con el mínimo de dosis efectiva. Como era rápidamente excretada, las inyecciones se repetían cada tres horas. Este método era impracticable fuera de instituciones hospitalarias. A medida que se dispuso de mayores cantidades, se administraron dosis mayores a mayores intervalos.

Doblando la dosis, solamente se obtuvo que la droga permaneciera en la sangre por un periodo de tiempo ligeramente mayor. Después de una dosis de quince mil unidades, la penicilina puede ser encontrada en la sangre durante un período de tiempo de dos y media o tres horas, pero después de administrar un millón de unidades, solo se la encuentra por un período no mayor de doce horas.

En la práctica, el tratamiento penicilínico ha tenido éxito en muchos casos con una o dos dosis al día, a pesar de que existió un considerable intervalo en el que la penicilina no pudo ser descubierta en la sangre. La bacteria infectante no está generalmente en la sangre, sino en los tejidos y se ha demostrado que la penicilina persiste en estos, especialmente en tejidos inflamados y edematosos por un tiempo considerable, después de haber desaparecido de la sangre en concentraciones apreciables.

Para disminuir el número de inyecciones de penicilina se han usado otros métodos que difieren del mero aumento de la dosis. En 1945 Romansky combinó penicilina con aceite de maní y cera de abeja. Cuando esta mezcla era inyectada intramuscularmente se formaba un depósito en el sitio de la inyección, de donde la penicilina se absorbía lentamente.

Así se observó que cuando se inyectaban 300 mil unidades de penicilina, permanecían cantidades apreciables en la sangre durante veinticuatro horas, por lo tanto una inyección diaria era suficiente. Sin embargo, había dificultades técnicas, lo que hizo que el tratamiento de procaína con penicilina fuera adoptado. Esta, la penicilina procaínica, en una suspensión aceitosa, produjo la permanencia de penicilina en la sangre por veinticuatro horas y cuando se incorporó a esta mezcla nonoestearato de aluminio, la duración se elevó a tres días. Esta última preparación ha sido valiosa en medios en los que se dificulta la concurrencia de los pacientes a los servicios médicos. Otros compuestos orgánicos de penicilina han aparecido posteriormente:

Dibenzil etilenodiamina di-penicilina G. Este compuesto en dosis de seiscientas mil unidades, produce concentraciones apreciables en la sangre durante catorce o más días.

Benzil dietilaminoetil-ester-hidroyoduro de penicilina. Produce una concentración sanguínea comparable a la penicilina procaínica y que aparece en alta concentración en el esputo.

Alilmercaptometil penicilina. Se dice que reduce materialmente la incidencia de manifestaciones alérgicas.

## ADMINISTRACIÓN ORAL

En el Reino Unido no había sido usada profusamente. En los comienzos del uso de la penicilina cuando esta era muy escasa, este método era impracticable.

En sus primeras publicaciones, los investigadores de Oxford demostraron que la acidez del jugo gástrico destruía gran parte de la penicilina ingerida, y aun, si este inconveniente se subsana, la absorción por el tracto digestivo es irregular e incompleta. Algunos individuos la absorben bastante bien, pero hay otros que la absorben solo muy poco. Mas sin embargo, si se administra una dosis de penicilina diez veces mayor que por vía parenteral, la mayoría de los pacientes absorben lo suficiente para combatir las infecciones ordinarias, y ahora que la penicilina es abundante y relativamente barata, hay ocasiones en que la administración oral puede ser ventajosa.

Si se da oralmente en dosis de la misma magnitud que los nuevos antibióticos de amplio espectro bacteriano, o sea tres gramos al día (unos cinco millones de unidades) habrá pocos individuos que no absorban lo suficiente para dominar cualquier infección ordinaria.

## RESISTENCIA A LA PENICILINA

El único organismo en el que hasta ahora el desarrollo de resistencias a la penicilina se ha convertido en un serio problema es el estafilococo.

Desde el período experimental, se descubrió que había estafilococos resistentes a la penicilina. Actualmente, cuando el tratamiento por la penicilina es corriente en los hospitales, el cincuenta por ciento o más de los estafilococos aislados en los pacientes de estos hospitales son resistentes a la penicilina, mientras que en la población general, el índice de la incidencia de estafilococos resistentes alcanza aproximadamente el diez por ciento, de lo que es fácilmente deducible que la infección por estafilococos resistentes es un mal hospitalario y por ello puede ser en cierta medida prevenible. Se ha visto que por la exposición a antibióticos o a otras influencias, los estafilococos resistentes pueden a veces recobrar su sensibilidad a la droga.

Vamos a hacer unas breves consideraciones sobre otros antibióticos derivados de estreptomices y bacterias en relación con su espectro y toxicidad.

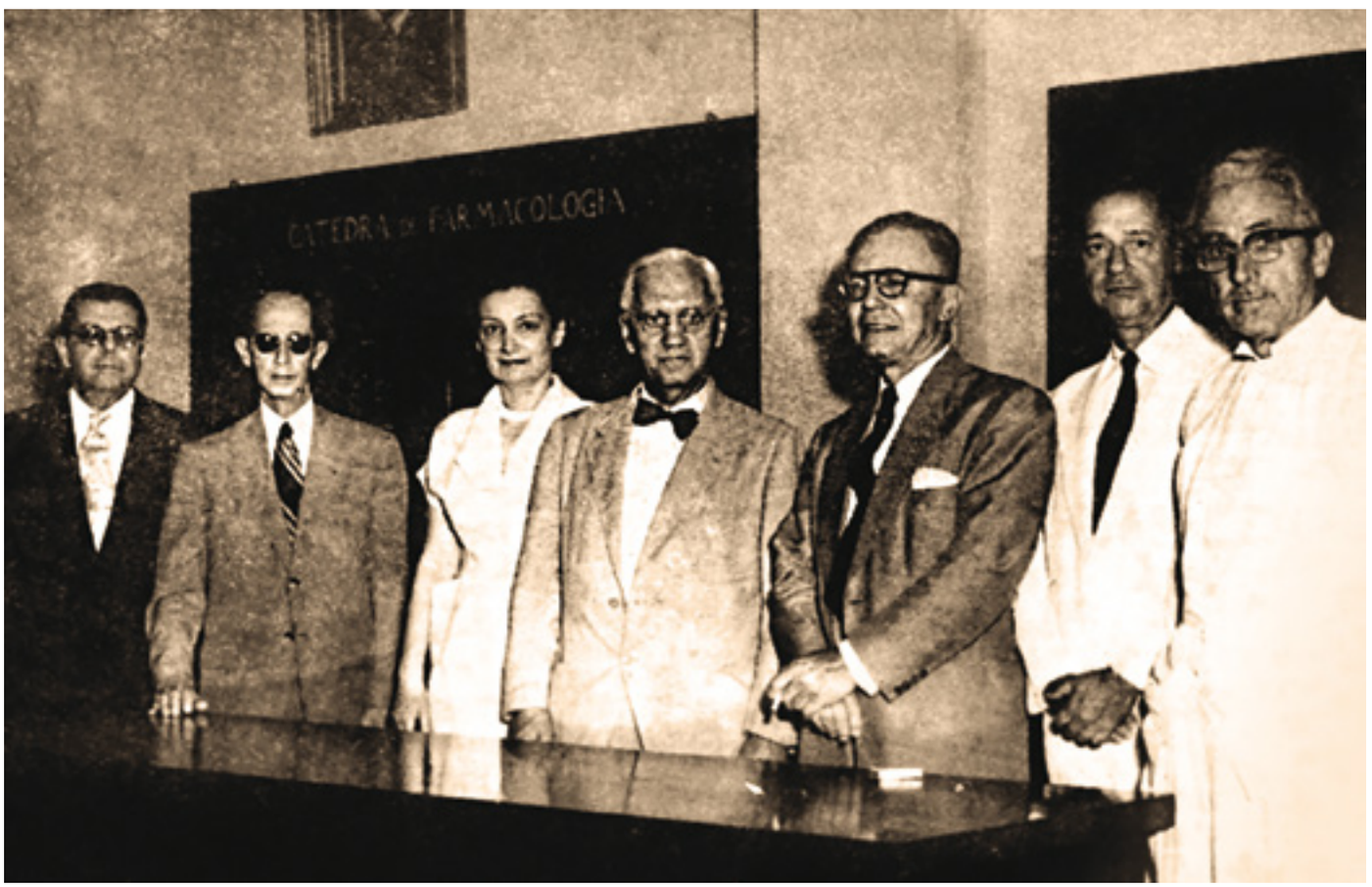

El doctor Fleming en su visita a la Cátedra de Farmacología, acompañado de su esposa Amalia. Los rodean el decano, secretario de la facultad y profesores de la cátedra.
Fuente: *Vida Universitaria*, La Habana, abril-mayo, 1953, pp. 11 y 13.

# Llegó ayer el descubridor de la Penicilina, doctor Fleming

DIARIO DE LA MARINA 18 ABR 1953

**Dictará conferencias en la Facultad de Medicina de nuestra Universidad los días 21 y 23 de abril**

Ha llegado a La Habana Sir Alexander Fleming, de 71 años de edad, descubridor de la Penicilina. Lo acompaña su esposa la también notable investigadora científica doctora Amalia Koutsouri Vourekas de 40 años de edad. Recientemente contrajeron matrimonio y se hallan en viaje de luna de miel. Lady Fleming actuó heroicamente durante la pasada guerra mundial, en la defensa de Grecia, su patria.

LAS ACTIVIDADES CIENTIFICAS

## El descubridor

de la penicilina estará en La Habana el día 17

INFORMACION

**El doctor Alexander Fleming. Invitado por la Universidad para ofrecer conferencias... Se casará en breve**

El científico británico doctor Alexander Fleming, descubridor de la penicilina, llegará a La Habana el día 17, invitado por la Universidad de La Habana, para ofrecer dos conferencias en la Escuela de Medicina. Coincidente con el anuncio de su próxima llegada, se recibieron informes ayer, en esta capital, en el sentido de que el ... británico contraerá matri... con la bacteriólo... ...ouris, residente ... heroína ...

## Rendirán un homenaje al Dr. Fleming

Será de admiración de los médicos laboratoristas de Cuba por su fecunda labo...

El doctor Antonio Sell... te de la Sociedad ... icos Laboratori... institución ... al pro...

## Llegará el día 17 Alexander Flemming

El viernes 17 de este mes llegará a La Habana el descubridor de la penicilina, figura científica de fama mundial, doctor Alexander Flemming, invitado por la Universidad de La Habana, de la que será huesped de honor.

El doctor Flemming ofrecerá dos conferencias en la Facultad de Medicina de la Universidad, cuyos temas daremos a conocer en nuestra próxima edición.

La clase médica cubana y el profesorado universitario se aprestan a festejar debidamente al ilustre viajero.

Los Honoris Causa en la prensa cubana.

## COMBINACIÓN DE DIVERSOS ANTIBIÓTICOS

Se ha demostrado que el uso de dos o más antibióticos previene el desarrollo de formas bacterianas resistentes a los antibióticos.

A veces un antibiótico puede actuar sinérgicamente con otro, pero en ocasiones existe antagonismo entre ellos, por lo que se debe tener cuidado al combinarlos en el tratamiento de los enfermos. Se han comenzado a vender mezclas de antibióticos. Esto puede ser desafortunado y en detrimento de la antibioterapia, porque esas mezclas en manos de quienes van en pos de un destructor indiscriminado de bacterias, pueden ser usadas con más frecuencia de lo que fuera conveniente.

La antibioterapia ha alejado, en parte, de la mente de los médicos la idea de la inmunidad. En el pasado se usaron extensamente las vacunas como medio de inmunización en las infecciones bacterianas, y hay evidencias de que el resultado del tratamiento con sulfonamidas depende en cierta medida del estado de inmunidad del paciente, inmunidad que si fuera aumentada mejoraría los resultados clínicos.

Se ha notado que en el tratamiento de la fiebre tifoidea con cloromicetina hay recaídas frecuentes, pero que estas han sido reducidas, si el paciente recibía a la vez vacuna tífica para aumentar su inmunidad. Todavía no se ha trabajado suficientemente en ello, pero pudiera ser que en un número de casos un tratamiento combinado de antibióticos y vacunas resultase beneficioso.

Los antibióticos son productos de la investigación de laboratorio y los médicos deben siempre solicitar la cooperación de él. En algunos casos el laboratorio puede ser un gran auxiliar, a fin de determinar si las drogas son absorbidas en cantidad suficiente, midiendo el nivel que alcanzan en la sangre, pero es especialmente útil en la selección del antibiótico más apropiado para ser usado en cada tipo particular de infección. En antibioterapia es una feliz asociación la del clínico y el laboratorista.

### LA SEGUNDA CONFERENCIA

El tema tratado por el doctor Fleming en su segunda y última conferencia pronunciada en la Escuela de Medicina de la Universidad de La Habana, puso de relieve en primer término que algunas bacterias comúnmente encontradas en las heridas sépticas, como el c. welchi, crecen con dificultad en suero sanguíneo inalterado, pero si la reacción alcalina normal de este es reducida o abolida, los bacilos se desarrollan de modo exuberante.

Refiriéndose al poder antitríptico de los fluidos orgánicos, expuso el conferenciante que normalmente el suero sanguíneo posee cierto poder antitríptico, pero en condiciones sépticas severas este poder se aumenta enormemente. Este aumento del poder antitríptico del suero tiene un definido poder inhibitorio del crecimiento de las bacterias y es uno de los mecanismos específicos de la defensa orgánica. Por tanto, en una herida séptica grave, podemos encontrar un alto poder antitríptico del suero sanguíneo, lo que constituye una útil protección no específica; pero también podemos encontrarnos con un pus tríptico en el cual todos los serosaprofitos se desarrollarán.

Las células del pus de una herida séptica, son prácticamente todas leucocito-polimorfonucleares. Es bien sabido que estos leucocitos pueden fagocitar bacterias que hayan sido sensibilizadas por las opsoninas de los fluidos orgánicos y que las bacterias así fagocitadas pueden ser disueltas intracelularmente.

Más tarde, sir Alexander Fleming se refirió al poder bactericida de las células del pus y a los efectos de las sustancias químicas sobre los leucocitos. Planteó algunos problemas en la aplicación de antisépticos a una herida infectada y se refirió a una experiencia por él realizada sobre una herida artificial en tubos de ensayo de medio cultivo, imitando en lo posible las anfractuosidades de una herida de guerra acabada de producir, y llegó a la conclusión de que ninguno de los antisépticos empleados en la prueba de la herida de guerra artificial, llegó a penetrar en las anfractuosidades de la herida y destruir las bacterias.

Y, terminó diciendo el doctor Fleming que una sustancia clasificada como antiséptica puede ser incapaz de matar las bacterias en una herida infectada, y, sin embargo, puede ser útil en el tratamiento, favoreciendo el drenaje ticular.

Tomado de:
*Vida Universitaria*, vol. 3, n.os 33-34,
La Habana, abril-mayo, 1953, pp. 11-14 y 23.

# Roberto Debré | Francia
# Federico Gómez Santos | México
# Rafael Ramos Fernández | España
# Guido Fanconi | Suiza
# Henry Frederic Helmholtz | Estados Unidos
# Arvin Johan Wallgren | Suecia

## SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO UNIVERSITARIO EL DÍA 13 DE OCTUBRE DE 1953

ASISTENTES:

Doctor Clemente Inclán y Costa (rector); doctor René Hernández Vila (secretario general); doctor Salvador Massip y Valdés; doctor José M. Gutiérrez Hernández; doctor Abelardo Moreno y Bonilla; Arq. Manuel de Tapia-Ruano Heinen; ingeniero Antonio Rosado Rodríguez; doctor Pedro Kourí Esmeja; doctor Raúl Romero Jordán; doctor Raúl Mena Serra; doctor Rogelio Arenas Martorell; doctor Antonio Lancís Sánchez; ingeniero Benigno R. Argüelles; Miguel A. Fleites Pérez; doctor José Guerra López (decanos).

ACUERDO ÚNICO:

**Nombrar** Profesores Honoris Causa de la Facultad de Medicina de esta Universidad, a los Dres. Roberto Debré, Federico Gómez, Rafael Ramos, Guido Fanconi, Henry Frederic Helmholtz y Arvin Johan Wallgren, de acuerdo con las propuestas formuladas por la referida facultad, en consideración a sus magníficas contribuciones al progreso de la ciencia médica y en particular de la pediatría.

La fecha del solemne acto de investidura será oportunamente señalada por este consejo.

Al propio tiempo el Consejo Universitario acuerda designar una comisión integrada por los señores decanos doctores Pedro Kouri Esmeja y Salvador Massip y Valdés, e ingeniero Antonio Rosado Rodríguez, para que en representación del Consejo Universitario, notifique a los interesados el nombramiento de que han sido objeto, explicándoles asimismo las razones por las cuales no es posible celebrar, por ahora, el acto solemne de la investidura.

Secretario General.

Tomado de:
Libro de Acuerdos del Consejo Universitario,
Archivo Central de la Universidad de La Habana, enero-diciembre, 1953.

## DOCTORES HONORIS CAUSA DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Durante el Congreso de Pediatría, que tuvo efecto en La Habana en el mes de octubre y al que concurrieron los más eminentes hombres de ciencia de todo el mundo, seis de ellos fueron honrados por la Facultad de Medicina de la Universidad de La Habana, por acuerdo del claustro y ratificación del Consejo Universitario presidido por el rector magnífico doctor Clemente Inclán, con el título de Doctor Honoris Causa. Sin espacio para publicar sus respectivas biografías, acompañamos las fotografías de los nuevos Doctores Honoris Causa, así como una carta recibida por el doctor Inclán, firmada por el rector de la Universidad de Barcelona, doctor Francisco Buscarons, agradeciendo en nombre de la expresada universidad el otorgamiento del título al profesor de la misma doctor don Rafael Ramos Fernández, que tan relevadamente la representó en dicha reunión mundial de La Habana.

Excmo. señor rector de la Universidad.
La Habana, Cuba.

Muy distinguido compañero:

En nombre de la Universidad de Barcelona y propio, tengo la gran satisfacción de trasmitir a V. E. nuestro reconocimiento con motivo de haberle sido conferido, por ese Consejo Universitario, el nombramiento de Profesor Honoris Causa de la Universidad de La Habana al profesor doctor don Rafael Ramos Fernández, catedrático de la Facultad de Medicina de esta Universidad.

Al testimoniarle a V. E. nuestro agradecimiento por el alto honor conferido a uno de nuestros profesores, hacemos votos para una más estrecha unión de los lazos culturales entre Cuba y España.

Aprovecho gustoso la ocasión para ofrecerme suyo afectísimo compañero y enviarle el más atento saludo,

Francisco Buscarons.

*Tomado de:*
*Vida Universitario*, vol 6, n.º 39, La Habana, octubre, 1953, p. 10.

Henry F. Helmholtz, Estados Unidos.

Arvin Johan Wallgren, Suecia.

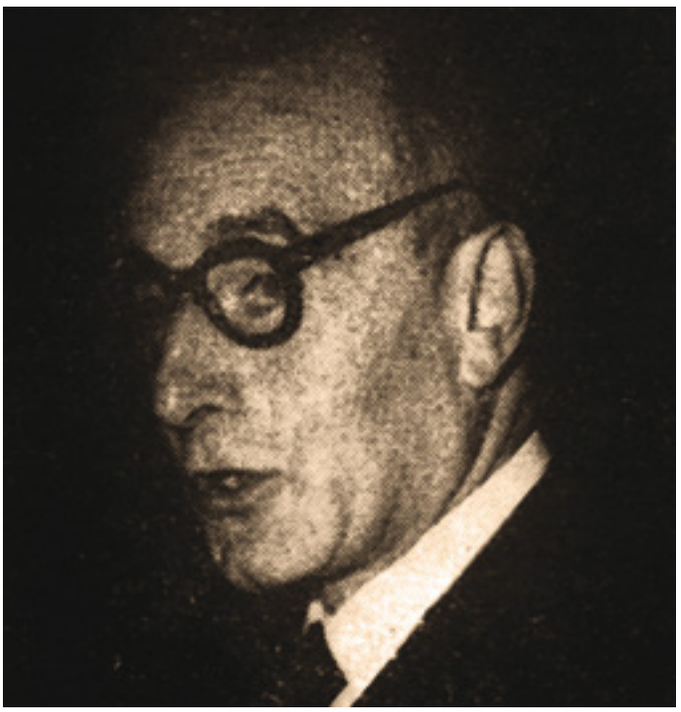

Roberto Debré, Francia.

Federico Gómez, México.

Guido Fanconi, Suiza.

Rafael Ramos, España.

Fuente: Fotos tomadas de *Vida Universitaria*, La Habana, octubre, 1953, p. 10.

# Hollis Leland Caswell | Estados Unidos
# Fernando Ortiz Fernández | Cuba

## SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO UNIVERSITARIO EL DÍA 13 DE MAYO DE 1955

ASISTENTES:

Doctor Clemente Inclán y Costa (rector); doctor René Hernández Vila (secretario general); doctor José M. Gutiérrez Hernández; doctor Salvador Massip y Valdés; doctor Francisco de la Carrera y Fuentes; ingeniero Antonio Rosado y Rodríguez; ingeniero Heradio Nobo Casado; doctor Pedro Kouri Esmeja; doctor Raúl Romero Jordán; doctor Raúl Mena Serra; doctor Rogelio Arenas Martorell; doctor Francisco Carone Dede; doctor Adriano G. Carmona Romay; y C.P. Miguel A. Fleites Pérez (decanos).

ACUERDO:

**Conferir** al doctor Hollis L. Caswell, el grado de Doctor Honoris Causa en Pedagogía, de conformidad con la propuesta formulada por la Facultad de Educación, y el informe rendido por el doctor Salvador Massip y Valdés, en virtud de que en él concurren los méritos exigidos por el Art. 300 de los vigentes estatutos de este centro.

**Designar** al doctor Fernando Ortiz y Fernández, Profesor Honoris Causa de la Facultad de Ciencias Sociales y Derecho Público, de conformidad con la propuesta formulada por la expresada facultad y el informe rendido por el doctor Salvador Massip y Valdés, en virtud de concurrir en el doctor Ortiz los requisitos que a esos fines exige el Art. 62 de los vigentes estatutos de esta Universidad.

Secretario General

Tomado de:
Libro de Acuerdos del Consejo Universitario,
Archivo Central de la Universidad de La Habana, enero-diciembre, 1955.

## PALABRAS DE ELOGIO, PRONUNCIADAS POR EL DOCTOR JOSÉ M. GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ EN EL ACTO SOLEMNE DE ENTREGA DEL TÍTULO DE DOCTOR HONORIS CAUSA EN PEDAGOGÍA A HOLLIS L. CASWELL, CELEBRADO EN EL AULA MAGNA EL 17 DE ENERO DE 1955

La Facultad de Educación en su sesión del 17 de noviembre de 1954, aprobó por unanimidad la moción presentada ante la misma, por el profesor titular, doctor Calixto Suárez Gómez, solicitando del Consejo Universitario el otorgamiento del título de Doctor Honoris Causa en Pedagogía, de la Universidad de La Habana, al profesor doctor Hollis L. Caswell, presidente del Teachers College de la Universidad de Columbia. Y el documentado informe del doctor Salvador Massip, decano de la Facultad de Filosofía y Letras, impartió su aprobación a la citada sugerencia de la Facultad de Educación.

Y henos aquí, cumplimentando muy gustosamente los citados acuerdos. Cúmpleme, como decano, hacer el elogio del doctor Caswell. Tarea fácil y difícil. Fácil pues es personalidad vigorosa en el campo de la educación, y sus méritos abundan. Difícil porque esa personalidad tiene características extraordinarias que siempre necesitan de la perspectiva del tiempo para aquilatarlas mejor.

He aquí un caso típico que con frecuencia explicamos en cátedras. Factores fuera del control del individuo intervienen en su Consejo Universitario en la sesión del 17 de enero de 1955, previo una orientación profesional, aparentemente apartándolo de su real vocación, cuando en realidad, lo llevan a su legítimo interés. El doctor Caswell siempre pensó ser abogado. Una situación económica apretada lo llevó a solicitar un empleo de profesor de inglés, como él dice «empleo temporal», y ya nunca más se separó del «empleo temporal», que le había de dar gloria y satisfacción en su desenvolvimiento.

El profesor Caswell nació el 22 de octubre de 1901, en Woodruff, Kansas. En 1922 obtuvo el título de bachiller en Artes en el Colegio de Artes y Ciencias de la Universidad de Nebraska y apenas graduado, comenzó a prestar servicios a la enseñanza en su estado natal, ocupando el cargo de director de la High School de Auburn, de 1922 a 1924. Su éxito al frente de dicho high school llamó la atención de las autoridades escolares, siendo nombrado en 1924 superintendente de escuelas de la ciudad de Syracuse, del mismo estado de Nebraska, cargo que desempeñó hasta 1926. Pero sintiendo ya firme vocación por los estudios pedagógicos, abandonó las funciones técnicas y administrativas de la superintendencia y se trasladó a New York matriculándose en el Teachers College de la Universidad de Columbia, en el que obtuvo en 1927 el grado de Máster o Maestro en Artes, y en 1929, el de Doctor en Filosofía, especializado en materia de educación.

Su reputación era ya tan notable que apenas graduado de doctor, el George Peabody College for Teachers, prestigiosa institución del estado de Tennessee, le ofreció el puesto de profesor asociado en educación, ascendiéndolo a profesor de la misma materia en 1931, en cuyo cargo realizó una brillante labor durante seis años. En los dos últimos años de su estancia en el G. P. College for Teachers, desempeñó las funciones de director adjunto de la institución.

Su renombre como profesor y como educador eran ya nacionales, por lo que el Teachers College de la Universidad de Columbia, en donde había hecho sus estudios superiores, lo llamó en 1937 a ocupar un cargo de profesor. Por mucho afecto que sintiera por el G. Peabody College como dice el doctor Massip en su informe, el doctor Caswell no pudo substraerse al llamamiento que le hacía su Alma Mater, y en 1937 ocupó el cargo de profesor de Planes de Estudios. Entonces comienza la fase más brillante de su carrera profesoral. En 1938 es nombrado director de la Sección de Instrucción, y en 1943 le es encomendada la dirección de la Escuela de Experimentación, desde la cual ha prestado eminentes servicios a la causa de la educación, tanto en los Estados Unidos como en el mundo entero. Los trabajos de esta etapa de su carrera han servido de orientación a muchos profesores de la Facultad de Educación de nuestra Universidad, la cual, por esas razones ha estado desde entonces firmemente vinculada a él.

En 1948, sin abandonar la Escuela de Experimentación, desempeñó las funciones de decano asociado, y desde 1949, las de decano en propiedad. En 1954 fue designado presidente del Teachers College, lo que significa la altísima responsabilidad de dirigir una de las primeras facultades de educación del mundo.

Las dedicaciones profesorales del doctor Caswell no le han impedido colaborar en revistas técnicas de educación, numerosos artículos suyos aparecen en el *Journal of National and Supervision*, en el *Educational Leadership*, en *School and Society*, en *The National School* y *The School Executive*.

Las publicaciones del doctor Caswell en revistas, con ser muy notables no han sido las más importantes. El doctor Caswell, solo, o en unión de otros autores, es autor de varios libros de los cuales los más importantes son: *City School Survey*, publicado por el Teachers College de la Universidad de Columbia, en 1929; *Program Making in Modern Elementary School*, publicado por el George Peabody College for Teachers, Nashville, en 1930; *Non Promotion in Elementary School*, publicado por G. Peabody en 1933; *Curriculum Development*, *American Book, New York*, 1935; *Reading in Curriculum Development*, *American Book*, *New York* 1937; *Education in the Elementary School*, *American Book*, *New York,* 1942; *American High School its Responsibility and Opportunity, Harper Brothers*, *New York,* 1947; *Curriculum Improvement in Public School System*, Teachers College de la Universidad de Columbia.

Al mismo tiempo que en la docencia, el doctor Caswell ha formado parte de las actividades de asociaciones de carácter pedagógico. De 1936 a 1937 fue presidente del Comité Ejecutivo de la Sociedad para el Estudio de Programas; de 1936 a 1937 fue vicepresidente de la Asociación Americana para la Investigación en Educación. De 1942 a 1944, fue presidente de la Comisión de Cooperación en la preparación de

Momento solemne en que el rector de la Universidad doctor Clemente Inclán; el decano de la Facultad de Educación, doctor José M. Gutiérrez, y el profesor Calixto Suárez llevan a cabo la investidura del nuevo Doctor Honoris Causa Hollis L.Caswell.
Fuente: *Vida Universitaria*, La Habana, julio, 1956, pp. 3 y 4.

Maestros del Consejo Americano de Educación; y de 1944 a 1946 fue presidente del Departamento de Supervisión y Mejoras de Programas de la Asociación Nacional de Educación.

Distintos Estados de la Unión Americana han apelado a su saber y su experiencia para consultarle sobre reformas de los planes de estudio de sus escuelas primarias. Han sido los Estados de Alabama, 1929-1930; Virginia, 1930-1937; Florida, 1930-1933; Kansas, 1935-1938; Mississipi, 1934-1947; Carolina del Sur, 1933-1937 y de New Jersey, 1941-1943.

Ha intervenido en la reforma escolar de los siguientes países: Afganistán, Turquía, Japón, Baviera (Alemania), y en la actualidad trabaja en las reformas de México y Puerto Rico.

El gobierno federal también ha requerido varias veces los servicios del doctor Caswell. A este respecto fue en 1942 consultor de Programas de Educación Nacional para la Ciudadanía; en 1943 consultor de preparación de los jóvenes para el ingreso en las Fuerzas Armadas; en 1944 consultor del Servicio de Inmigración y Naturalización del Departamento de Justicia; y en 1949 consultor del gobierno militar americano en Baviera, Alemania.

Además de las anteriores actividades, el doctor Caswell ha desarrollado las siguientes: editor de la serie *Practical Suggestion for Teachers*, desde 1941 hasta la fecha; presidente de la Junta de Asesores de la *World Book Encyclopedia*, desde 1947 hasta la fecha; vicepresidente de los Servicios

Doctor Caswell, ilustre profesor y escritor norteamericano, en el momento en que pronunciaba su discurso.
Fuente: *Vida Universitaria*, La Habana, julio, 1956, pp. 3 y 4.

Unidos de Defensa de la Comunidad, desde 1952 hasta la fecha; conferencista de la Asociación Americana de Ingenieros Electricistas de Schenectady, 1952, y miembro del Comité de la Campaña Nacional del Fondo Unido de Defensa, desde 1954; miembro de la Junta Asesora Educativa de la Fundación Americana-Coreana desde 1954.

Tal es la personalidad del doctor Hollis L. Caswell.

La Universidad de La Habana consciente de los méritos del gran educador se complace en otorgarle el título de Doctor Honoris Causa en Pedagogía. Al mismo tiempo hace votos por su ventura personal y por el engrandecimiento de la educación en el mundo entero.

Tomado de:
*Vida Universitaria*, vol. 5, n.os 70-71,
La Habana, julio, 1956, pp. 3-5.

## PALABRAS DE AGRADECIMIENTO DEL DOCTOR HOLLIS L. CASWELL

Aprecio el honor que ustedes me han conferido. Como saben, es un valioso premio, el recibir el reconocimiento de nuestros colegas en el mundo académico. Su apreciación del valor de mi trabajo significa para mí, más de lo que yo pueda decirles.

Esta es la primera visita que mi esposa y el que os habla hacen a vuestro país, nosotros hemos oído muchas cosas agradables acerca de vuestra hospitalidad y puedo asegurarles que no han sido exageradas. La calurosa acogida con que hemos sido recibidos les dará a Cuba y a la Universidad de La Habana, un lugar preferido siempre en nuestros corazones.

El año pasado nosotros celebramos el doscientos aniversario de la fundación de la Universidad de Columbia. Columbia es una de las universidades más antiguas de los Estados Unidos.

He notado que vuestra Universidad estaba ya fundada y ha estado laborando por más de un cuarto de siglo, cuando el Kings College, precursor de la Universidad de Columbia, fue fundado. Y así traigo la felicitación de una de las universidades más antiguas de los Estados Unidos a una de las más antiguas en el hemisferio occidental.

La asociación de universidades trasciende las fronteras nacionales. La vida estudiantil une hombres y mujeres a través del mundo. Es una fuente de gran placer para mí el que muchos estudiantes han ido de Cuba a la Universidad de Columbia, y especialmente al Teachers College. Muchos han regresado a vuestro país a rendir una labor distinguida. No pocos miembros de las facultades de esta Universidad fueron alumnos de varias escuelas en Columbia. Esto hará que sea un verdadero placer para mí, tomar el grado de la Universidad de La Habana.

Las condiciones del mundo actual hacen que la educación sea de una mayor importancia como nunca la tuvo antes. Winston Churchill comentó en un discurso, a raíz de terminada la guerra, que el liderazgo en el mundo moderno lo tendrán aquellas naciones que tengan el sistema más efectivo de educación. Se puede añadir que la calidad y extensión de la educación que cualquier nación imparta, determina más que otra cosa, el nivel general de vida de un pueblo. Y debe tenerse en cuenta que no es solamente cualquier clase de educación, sino la educación que es dirigida a las necesidades y condiciones que existen en un país determinado.

Una universidad, siendo el centro superior de un sistema educativo, tiene muchas importantes funciones que rendir. Una función que a veces no se le da la debida importancia, es la preparación de líderes adiestrados y la conducción de investigadores para el desarrollo de la educación elemental y secundaria.

La educación elemental y secundaria representa el fundamento. Existen muchos problemas y necesidades en estos niveles. Ello requiere el cuidadoso y continuo trabajo de muchos investigadores para asegurar que los fundamentos

sean lo suficientemente fuertes y adecuados para llenar las necesidades modernas. Esta es una responsabilidad especial de una Facultad de Educación.

Me es grato ver que la Facultad de Educación en esta Universidad está bien organizada, habiendo servido a vuestro país, por más de medio siglo. Esta Facultad incluye hombres y mujeres de muy buena preparación y competencia. Yo encomiendo a las autoridades universitarias y a las otras facultades, la sabiduría de continuar y aumentar la ayuda a los esfuerzos de la Facultad de Educación para fortalecer los fundamentos de los cuales dependen todos los trabajos en la universidad, y que son tan vitales para el bien general de vuestro país.

Ha sido un privilegio estar con ustedes. Siempre apreciaré el honor que ustedes me han conferido.

Tomado de:
*Vida Universitaria*, vol. 5, n.os 70-71, La Habana, julio, 1956, p. 5.

## EL DOCTOR FERNANDO ORTIZ PROFESOR HONORIS CAUSA DE LA UNIVERSIDAD DE LA HABANA, POR SALVADOR MASSIP VALDÉS

De conformidad con el acuerdo tomado por la Facultad de Ciencias Sociales y Derecho Público, en sesión extraordinaria, según moción firmada por los profesores doctores Adriano G. Carmona, Andrés Angulo, Alberto R. Martell, Héctor Garcini, Rafael Santos Jiménez, Pablo F. Lavin y Alberto Hevia Prieto, el Consejo Universitario, después de presentado el correspondiente informe por el ponente, decano de la Facultad de Filosofía y Letras, doctor Salvador Massip, otorgó por unanimidad el nombramiento de Profesor Honoris Causa de la expresada Facultad de Ciencias Sociales y Derecho Público, al doctor Fernando Ortiz y Fernández.

Señor rector y señores decanos:

Tengo el mayor gusto en dar cumplimiento a la honrosa comisión que me confiriera el Consejo Universitario de emitir un informe sobre el acuerdo de la Facultad de Ciencias Sociales y Derecho Público de conferir el título de Profesor Honoris Causa de la misma al doctor Fernando Ortiz y Fernández. La vida del doctor Ortiz es un hermoso ejemplo de dedicación constante y desinteresada a la difusión de la cultura en su país, especialmente en el campo de las ciencias sociales (sociología, antropología, etnología, derecho, economía, historia, criminología y otras), cuyo conocimiento ha difundido siempre desde la cátedra, la tribuna, la prensa y la radio.

Nació el doctor Ortiz en La Habana; pero por haberse trasladado su familia a las Islas Baleares hizo sus estudios de enseñanza primaria en Menorca y se graduó de bachiller en el Instituto de Segunda Enseñanza de Mallorca. Después estudió Derecho en las universidades de Barcelona (en la que se graduó de licenciado) y de Madrid (en la que tomó el grado de doctor). Más tarde se graduó de Doctor en Derecho Civil y en Derecho Público en la Universidad de La Habana. La educación que recibiera en sus años de niño y de adolescente en las islas Baleares ha dejado huella profunda en el doctor Ortiz. Las Baleares, en donde todo recuerda a Roma, dieron al doctor Ortiz una educación humanística que se ha hecho sentir a todo lo largo de su fecunda existencia. Sus conceptos del hombre, de la vida, de la sociedad, de la filosofía y de la educación corresponden a un hombre cuyos universales conocimientos permiten con justicia denominarlo polígrafo.

Durante tres años el doctor Ortiz perteneció al servicio consular, cumpliendo misión diplomática en la República de Génova, Marsella y París; pero su amor a la patria y el deseo de serle útil de modo más efectivo que en un consulado lo trajeron a La Habana. Los tanteos para orientarse en la vida intelectual lo llevaron en 1906 al cargo de abogado fiscal de la Audiencia de La Habana; pero en 1909, siguiendo su vocación de maestro, que ha sido la predominante en toda su vida, ingresó en la Facultad de Derecho como profesor auxiliar, impartiendo en ella durante nueve años las asignaturas de Gobierno Municipal e Historia de las Instituciones Locales Cubanas, Derecho Político, Economía Política y Hacienda Pública. Me voy a permitir una referencia de carácter personal que no puedo dejar de hacer por tratarse de algo que desde hace cuarenta y seis años me une al doctor Ortiz: cuando en octubre de 1909 dio él su primera clase en la Universidad, esa fue para mí la primera clase que recibí como estudiante de este centro docente. Desde entonces he sentido por el doctor Ortiz una admiración, un afecto y una gratitud que no me han abandonado nunca. De entonces data nuestra invariable amistad.

Profundamente preocupado por los problemas planteados al país, el doctor Ortiz tomó parte en la política y afiliado al Partido Liberal en 1916 fue electo representante por la provincia de La Habana. Cuando los sucesos de 1917 desataron contra el Partido Liberal las agresiones del Gobierno, el doctor Ortiz permaneció dignamente en la cámara, de la que era entonces la figura más relevante. Reelecto en 1920 siguió en la cámara hasta 1924, dejando profunda huella en su paso. Muchos de sus conciudadanos pensaron llevarlo a la Alcaldía de La Habana; pero el doctor Ortiz prefirió a su país de otro modo y dejó a un lado la política militante. Pocos años después asumía una actitud de inconformidad contra los primeras barruntos de dictadura de Machado, inconformidad que se convirtió en abierta oposición cuando fueron hollados los principios de libertad y democracia en que debe asentarse nuestra República. En 1930, al ser clausurada la Universidad, se trasladó a Washington para desde allí combatir la dictadura. Sus numerosas relaciones con prominentes norteamericanos le permitieron ser un verdadero «embajador de la revolución». Caído Machado regresó a Cuba, no en busca de posiciones gubernativas, sino a continuar prestando su concurso al país difundiendo el saber y la cultura. A lo largo de toda su vida política se advierte que siempre

ha estado en la oposición, sin haber ocupado nunca cargos ejecutivos ni administrativos.

Entre los servicios eminentes prestados a la cultura de Cuba por el doctor Ortiz está el haber sido fundador y presidente de la Institución Hispano-Cubana de Cultura, por la que desfilaron ilustres intelectuales españoles, como don Fernando de los Ríos y otros representantes de la España liberal y progresista, así como eminentes intelectuales cubanos. No se limitó la Institución Hispano-Cubana de Cultura a ofrecer su tribuna a españoles y a cubanos, sino a intelectuales de todas las nacionalidades. Fue la Institución Hispano-Cubana de Cultura, en las décadas del veinte al cuarenta, centro brillantísimo del saber, y fue prueba evidente de que los cubanos sabían distinguir entre la intelectualidad conservadora y retardataria de España y la liberal y progresista, y que si rechazaban la una acogían sin reservas la otra. Fue asimismo el doctor Ortiz director de la revista *Ultra*, proyección de la Institución Hispano-Cubana, en la que recogía las palpitaciones del pensamiento universal, en todos sus aspectos.

Uno de los servicios más eminentes que el doctor Ortiz ha prestado a su país ha sido borrar, en gran parte, los prejuicios raciales existentes entre blancos y negros como consecuencia de la esclavitud. Estudiando objetivamente la población negra, su origen, su estado social, su economía; su religión, sus usos y costumbres y su cultura, el doctor Ortiz demostró a los negros que no debían considerarse en situación de inferioridad respecto a los blancos, sino sus iguales. Sus estudios sobre los brujos y los ñáñigos, por ejemplo, demostraron que brujería y ñañiguismo no eran manifestaciones sociales nefandas, sino reminiscencias de ritos y de asociaciones africanas que persistían en Cuba por transculturación. Antes de que el doctor Ortiz iniciara esa clase de trabajos, los negros se encontraban sumidos en un complejo de inferioridad que los llevaba a avergonzarse de su raza y condición. Después de los trabajos del doctor Ortiz los negros no se sienten humillados por su condición de tales. No sería exagerado afirmar que como consecuencia de los trabajos del doctor Ortiz floreciera el género literario conocido como «poesía negra», que tantos autores notables, blancos y negros, ha dado a la literatura cubana contemporánea. El gran servicio de borrar, en cuanto ha sido posible, los prejuicios que separaban a los cubanos bastaría por sí solo para hacer merecedor al doctor Ortiz del homenaje que le rinde la Facultad de Ciencias Sociales y Derecho Público al conferirle la dignidad de Profesor Honoris Causa.

Es de notar que el doctor Ortiz desde 1909 en adelante ha estado vinculado de un modo u otro a la Universidad de La Habana, primero como profesor de la Facultad de Derecho y después como profesor de la Escuela de Verano. El doctor Ortiz siempre ha escogido a la Universidad para dar a conocer los resultados de sus trabajos e investigaciones.

Este hombre ilustre no solo difunde su saber y su cultura desde la cátedra, la tribuna, el libro, la revista, el periódico y la radio, sino con su conversación. Su buen humor inagotable le hace abordar todos los temas con el mayor gracejo y al mismo tiempo con la mayor profundidad. Muchas veces, al salir del aula porque la hora de clase ha terminado, los estudiantes lo siguen para oír su charla, en la que produciéndose con más libertad, continúa su comentario y crítica de los asuntos que fueran objeto de su lección; y asimismo al abandonar la tribuna en que ha pronunciado una conferencia, continúa tratando otros aspectos del tema, esta vez por medio del diálogo. El arte de la conversación tiene hoy en Cuba en el doctor Ortiz uno de los más eminentes cultivadores.

La bibliografía del doctor Ortiz es extensa, variada y valiosísima. Asombra cómo a pesar de sus múltiples actividades ha tenido tiempo de dar a la imprenta tan gran número de libros y folletos. Sus obras se pueden clasificar en jurídicas, históricas, sociológicas, etnográficas, políticas y varias.

Sus obras jurídicas comprenden desde su tesis doctoral *Base para un estudio sobre la llamada reparación civil* (Madrid, 1901), hasta el *Proyecto de Código Criminal Cubano*, publicado en 1925 con criterio positivista y que elogiaron Enrico Ferri y otros eminentes maestros de la criminología. Fue traducido al francés, al portugués y al italiano. Además son notables en este campo sus libros *La filosofía penal de los espiritistas*, que ha merecido cuatro ediciones, y *La identificación dactiloscópica*, de la que se han hecho dos.

Sus obras históricas son varias, comenzando por los *Mambises italianos* (Madrid, 1909), *Pedro J. Gutiérrez y sus obras*, *José Antonio Saco y sus ideas cubanas*, *Alejandro de Humboldt y Cuba*, *James O'Kelly, el irlandés mambí*, y otras muchas.

Sus obras sociológicas comprenden *La inmigración desde el punto de vista criminológico, La reconquista de América* (París, 1911), *Entre cubanos* (París, 1914), *La decadencia cubana* (La Habana, 1922), y otras.

Sus obras etnográficas comprenden *Los negros brujos*, con prólogo de Lombroso (Madrid, 1906), *Los negros esclavos*, *Los cabildos afrocubanos, Glosario de afronegrismos, La fiesta afrocubana del día de Reyes, Las comparsas, El cocorícamo y otros conceptos teoplásmicos del folklore afrocubano, Introducción a la música afrocubana, La música sagrada de los negros yoruba de Cuba* y otras monografías.

Dedicadas al estudio etnográfico de los indios se deben al doctor Ortiz su obra *Historia de la arqueología indocubana* y *Las nuevas orientaciones de la prehistoria cubana.* En 1935 publica *Geografía de las Antillas*, comprendida en la *Geografía Universal* traducida de Vidal de la Blanche. Su obra de carácter etnográfico y sociológico titulada *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar* (La Habana, 1940), refiriéndose a la etnografía del tabaco entre los indios, los negros y los blancos, es una historia comparativa, económica y social de ambos productos tropicales. En su libro *Las cuatro culturas indias de Cuba* el doctor Ortiz recoge las últimas ideas sobre ese tema, fijando entre los indios cubanos las siguientes culturas: taína, siboney, guanacayabibes y aunabey. Son otros dos libros muy notables del doctor Ortiz *El engaño de*

*las razas* (La Habana, 1946), en que combate el racismo; y *El huracán, su mitología y símbolo*, un estudio de etnología y del folklore comparado.

Sus últimas obras son *La africana de la música folklórica de Cuba* (La Habana, 1952), *Los bailes y el teatro de los negros en el folklore de Cuba* (La Habana, 1952) y *Los instrumentos de la música afrocubana*, cinco tomos (La Habana, 1953), obra calificada de monumental por el eminente musicólogo Curt Sachs, es un estudio de los numerosos instrumentos traídos a Cuba por los africanos y transformados o inventados en esta isla por los descendientes de aquellos. Recientemente el doctor Ortiz ha publicado en México un estudio titulado *La leyenda negra contra fray Bartolomé de las Casas* defendiendo al gran fraile español.

El doctor Ortiz ha publicado varias colecciones de libros cubanos, algunas de más de cuarenta tomos. Desde el año de 1910 dirige la *Revista Bimestre Cubana*, fundada en 1831. Ha fundado y dirigido las revistas *Archivo del Folklore Cubano*, *Estudios Afrocubanos* y el mensuario *Ultra*. Desde 1923 hasta 1932 fue presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País. También ha sido presidente de la Academia de la Historia y vicepresidente de la Academia Cubana de la Lengua correspondiente de la Real Academia Española. Ha fundado y preside la Sociedad del Folklore Cubano y la Sociedad de Estudios Afrocubanos.

El 31 de octubre de 1954 le fue conferido el grado de Doctor Honoris Causa en Letras Humanas por la Universidad de Columbia de New York. A la ceremonia en que se le confirió este grado concurrí como representante de la Universidad de La Habana en el segundo centenario de la fundación de la Universidad de Columbia.

Por los altos méritos que concurren en el doctor Fernando Ortiz y por los eminentes servicios que ha prestado a la cultura de Cuba, es mi opinión que el Consejo Universitario, en cumplimiento de los preceptos consignados en los estatutos de la Universidad, debe aprobar el acuerdo de la Facultad de Ciencias Sociales y Derecho Público que confiere al doctor Fernando Ortiz y Fernández la dignidad de Profesor Honoris Causa de la misma.

Tomado de:
*Vida Universitaria*, vol. 4, n.os 57-58,
La Habana, junio-julio, 1955, pp. 11-12.

## DISCURSO DE AGRADECIMIENTO DEL DOCTOR FERNANDO ORTIZ FERNÁNDEZ POR EL HOMENAJE NACIONAL QUE SE LE OFRECIÓ EN EL PALACIO DE BELLAS ARTES, DE LA HABANA, LA NOCHE DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 1955

### MÁS Y MÁS FE EN LA CIENCIA

Señor primer ministro, en representación del honorable señor presidente de la República, excelencias y amigos que ahora me honráis con vuestra presencia:

¿Qué os diré? ¿Que estoy emocionado? Siendo esto obvio, no hay por qué decirlo. Pero sí debo expresaros, antes que toda otra cosa, mi cordial gratitud por esta gran fiesta cívica con que regaláis a mi persona, sin yo haberla merecido. Aquel gran conocedor del mundo que fue don Francisco de Quevedo y Villegas, dijo que «pocas veces quien recibe lo que no merece, agradece lo que recibe». Pero hoy será una de esas pocas excepciones, porque recibiendo algo que es por mí inmerecido ya lo estoy agradeciendo, precisamente con más hondura por cuanto más gratuito es el favor que se me otorga.

Gracias doy primeramente a esos cuatro fraternos compañeros en faenas de cultura, Antonio María Eligio de la Puente, Emeterio S. Santovenia, José María Chacón y Calvo y Elías Entralgo, grandes maestrantes de la contemporánea intelectualidad cubana, por su magnanimidad generosa al iniciar esta aventura de armarme caballero de la buena fama y poner sobre mi corazón la rutilancia de una solitaria estrella.

Sea también dicho mi agradecimiento profundo al doctor Jorge García Montes, primer ministro del Gobierno de la República, por haber venido a oficiar en este rito simbólico como su gran sacerdote, en representación del honorable señor presidente de la República y de los supremos poderes de la nación. Creedme si os digo que al recibir de vuestras manos, como un blasón, ese libro compuesto para mí por la flor de los sabios colegas extranjeros y compatriotas que trabajan y cosechan con gloria en los mismos campos en que yo solo pude espigar con modestia, he sentido en mi ánimo insólita emoción de apocamiento y a la vez de gozo y tristeza; por la exaltación a un grado supremo de honores que ha de gravarme para siempre con la pesadumbre de responsabilidades muy serias, por la impresión de un dulce beso de mi tierra madre, y por la visión de mis antepasados, de mis muertos queridos, que me imagino aquí presentes, los que me dieron vida, cariños, enseñanzas y ejemplos, y ahora me acompañan y sonríen.

Pese a esto, yo no debí aceptar esta pública solemnidad en las de mi persona. Hace una treintena de años presenté al congreso un proyecto de ley prohibiendo que se erigieran estatuas y monumentos, y que se pusieran a poblados, plazas y calles, nombres de personajes vivos, y ni de difuntos siquiera, hasta que, pasado al menos diez años de su muerte, lejos ya de afectos, odios, pasiones, e intereses, el juicio de la posteridad pudiera ser más ponderado y con menor peligro de injusticia, así por lisonja como por menosprecio. «No alabes a nadie antes de su muerte» es el buen consejo de un verso del *Eclesiástico* bíblico. La aquiescencia mía a este acto honorífico parece pues una contradicción, porque sin duda «yo soy un vivo» y alguien podrá pensar que no solo lo soy por ser viviente sino también por vividor. Más luego os diré por qué coopero a esta asamblea; porque esta ha sido en verdad debida a cierta inspiración, más inconsciente que explícita; menos por adhesión congratulatoria a una individualidad amiga que por la espontánea coincidencia en un mismo estado de ánimo que a todos nos conmueve.

Doctor Fernando Ortiz, una de las figuras cimeras de la cultura cubana haciendo uso de la palabra en el Aula Magna.
Fuente: *Vida Universitaria*, La Habana, julio, 1956, p. 8.

Sea ahora dicho mi agradecimiento al profesor doctor Juan Comas, a ese puro hombre de ciencia, gran antropólogo e historiador, de universal nombradía, que tanto me ha honrado, suspendiendo las faenas científicas de su cátedra en el extranjero para venir a apadrinarme y decir de mí las alabanzas que habéis oído, analizando con favor la parábola de mis investigaciones acerca de las confluencias étnicas creadoras del pueblo cubano y de las reconditeces de sus raigales culturas. Pero... ¿qué? ¿Acaso otros muchos no se dedican, por ejemplo, a coleccionar sellos de correos, a criar canarios o a sacar fotografías de las realidades circunstantes? ¿Qué tiene, pues, de extraordinario que yo me haya pasado mi medio siglo coleccionando estampillas humanas, observando sus cruzamientos y retratando sus vidas? Solo he sido un viajero por las rutas de este mundo, un turista como ahora se dice, que así en las ciudades como en las selvas, así en las cumbres como en las laderas y barrancas, fui hallando en todas partes una misma humanidad; ni bestial ni angélica, sucia o limpia, doliente o dichosa, de variedades infinitas pero todas ellas capaces de odios y de amores, de arrastrarse y de trepar, de subir y de caer... y me he entretenido enfocando escenas humanas, de movimientos y de colores, y luego clasificando sus imágenes y mostrándolas a los curiosos.

Gracias le digo asimismo al doctor Medardo Vitier, el más sistemático y acucioso historiador de las ideas iluminadoras de nuestra patria, por su bondadoso esfuerzo de maestro al tratar, ya desde ahora, de buscarme con su oración una pequeña hornacina en la galería póstuma, sin temor a las picardías, idioteces y reniegos que yo todavía pueda cometer cuando llegue a viejo, echando así por tierra todo el buen concepto que hasta ahora le he merecido. Pero, también le preguntaría al doctor Vitier, mi otro padrino en este rito exaltatorio: ¿en resumen, qué hice yo de extraordinario? Nada, en verdad.

¿Qué razones, pues, para este halago de hoy a mi persona? Empezó hace unos pocos años por esos cuatro buenos amigos y discípulos, los doctores Eligio de la Puente, Santovenia, Chacón y Entralgo, cuando esos compatriotas y magnates de la intelectualidad cubana pensaron que se compusiera un libro jubilar del cincuentenario de mi graduación universitaria, como si ello tuviera otra gracia que la, muy cierta por ser gratuita, de haberse alargado mi vida hasta pasar la fecha de mis bodas de oro con la dignidad doctoral. Paso tiempo en la trabajosa recopilación de los escritos para el susodicho libro, que es gran honorificencia para mí, por las firmas eminentes que lo avaloran y las simpatías que me demuestran; y ahora me dicen que con este libro ajeno también festejan la efemérides del primer librito mío, que publiqué en Menorca hace sesenta años, en 1895, cuando cumplí catorce de edad y me graduaron de bachiller. Pero tampoco esa es buena razón para un encomio, porque el mero hecho de haber transcurrido ya más de una cincuentena desde mi primera fechoría de escritor, allá en el siglo pasado, nada dice de si mi desconocido librejo de muchacho fue encomiable o no. De serlo, quizá se podría justificar el premio de una medallita por buena aplicación, pero no una sinfonía de congratulaciones como la presente, por lo que solo es en realidad un añejo cumpleaños, una simple, casi indiscreta y prematura proclamación de mi vejez.

He llegado a sospechar si esta ceremonia de ahora, con himnos, oraciones, entrega simbólica de ofrenda, canturrías y tambores, es una humorada antropológica que me han jugado mis amigos, trayéndome a uno de tantos ritos de pasaje (como diría mi querido colega el célebre folklorólogo Van Gennep) con los cuales la humanidad en todas partes consagra cada paso de un estado a otro en la jerárquica social; como el nacimiento, la pubertad, la jura de armas, el matrimonio, la paternidad, la senescencia y la defunción. ¿Será que ya, por septuagenario y bisabuelo, quieren hacerme pasar con liturgias y panegíricos a la irrevocable categoría social de viejo, para que acepte resignado y hasta gustoso una relegación honorífica al cenáculo de una geriatría, meramente

simbólica y decorativa? Pero no, ello sería un abuso conmigo, que sigo aferrado a la vida de trabajo y de ideal, y sin aceptar un retiro forzoso y contra mi inalienable derecho de permanencia activa en este mundo nuestro, ni una jubilación que por lo ceremoniosa podría estimarse como la anticipación de un solemne funeral, que se le canta a los frailes cuando al profesar se despiden por siempre de la vida del siglo y entran en la tumba de una enclaustración.

Nacido en La Habana, mis padres me llevaron a dicha isla del Mediterráneo cuando yo aún no sabía hablar, y allí pasé mi infancia y mi puericia, hasta el despertar de mi razón. En aquella roca aprendí a la vez dos lenguajes, castellano y lemosín. Su mar, su tierra y su gente me impregnaron de esencias salobres y aromas de alhucemas. En el suave y bucólico susurro de sus pinares, oí las voces dionisiacas que desde el Egeo y Eleusis me llegaban, cantando amor de vida. Sus típicos y megalíticos talayots me mostraron perspectivas humanas de milenios. El ritmo pausado de aquella vida medieval, entre castillos morunos y altares cristianos, entre señoríos y artesanías, me enseñaron sobriedad de ambiciones, constancia laboriega, costumbres con deberes y lealtades reciprocas, amén de inconformidad y reformismo. Las supervivencias mahometanas, judaicas y protestantes en aquella católica isla me hicieron comprender cuán fecundos son los abrazos de las culturas, aun siendo forzados... y un negrito de Nubia, que al nacer fue esclavo en Egipto y luego mi querido compañerito en la escuela pública, nos asombraba a todos los escolares porque entre nosotros era el único que hablaba francés y no sabíamos explicarnos por qué aquel negro podía ser bueno y superior, no obstante que su tez era tan oscura como la piel del diablo, según allí nos decían.

A los catorce años y ya bachiller, volví a mi patria y vi que esta era tan hermosa y digna como me había enseñado mi madre; y porque ya la quería aun antes de conocerla, me fue fácil seguirla queriendo y sufrir con sus penas en de la reconcentración weyleriana y de la guerra por alcanzar su estrella. Después volví al Viejo Mundo una y otra vez, completé mis estudios universitarios e inicié privadamente los de las nuevas ciencias antropológicas y sociales, que aún no se profesaban ni aquí ni en aquellas universidades hispánicas. Y desempeñé cargos de Cuba en el servicio exterior, en el poder judicial, en el legislativo, en la universidad, en el foro y en las academias, y recorrí de la vida cubana hasta sus cavernas. Viví, leí, escribí, publiqué, siempre apresurado y sin sosiego porque la fronda cubana era muy espesa y casi inexplorada, y yo con mis pocas fuerzas no podía hacer sino abrir alguna trocha e intentar derroteros. Y así ha sido toda mi vida. Nada más.

Me aplauden que haya trabajado mucho y siempre, en mis aficiones y libros. Es verdad, pero ello ha sido solo por impulso de ese egoísmo que a todos nos viene de natura, y es virtud biológica que se acendra cuando por hechura lo disciplina la razón. Así escapé de muchos sinsabores y tedios y me he dado grandes gustazos en la vida, pudiendo por fortuna (gran suerte ha sido en verdad la mía) confundir en uno el trabajo con el goce, como en acto de creación. Ello podría ser motivo de congratulaciones, quizás hasta de envidias disculpables; pero no de una preconización personal, que podría envanecerme como si aquel afanoso gozar con mi labor un heroísmo fuera.

No conocí ni la miseria ni la opulencia, sino de visita y repugnando de ambas sus fangales y tembladeras y augurando su radical extinción por sendas desecaciones y saneamientos sociales, que hoy ya van siendo hacederos por las irresistibles fuerzas creadas por la ciencia. Pero eso ya lo saben y desean todas las gentes cuando se apartan de la ancestral selvatiquez, que los enemista y encona, y piensan con cultivada humanía, de cooperación y de paz. Cuando hace ya más de treinta años, con sobranza de energías e ilusiones, milité en políticas banderizas, en ellas entré con gusto y curiosidad y salí sin pena ni otro provecho que la experiencia. Fui liberal y amante de la democracia republicana, «por el pueblo y para el pueblo», combatí corrupciones y desafueros, actué en todo momento a favor de la libertad y del adelanto nacional, y siempre actué en la oposición; después de salir de los partidos, invariablemente me he mantenido en una perenne inconformidad. Pesimista porque observo que en Cuba, como en todas partes y en todos tiempos, es mucho lo que pronto se debiera reformar, pero a la vez optimista porque en cada momento, y pese a todo, algo se está mejorando, pues son características exclusivas e incoercibles de la especie humana el instinto de progreso y el genio de creación. Pero todo esto es claro y está al alcance de cualquiera, de cualquiera que «se fije un poco», como dice nuestro pueblo, y sea naturalmente egoísta, con egoísmo equilibrado por la razón.

Mi vida carece de episodios relevantes. Ni siquiera he matado a alguien, ni he intentado el pistolerismo, ni he tenido jactancias ni desplantes de guapeza, cosas que en ocasiones han sido tan provechosas. Ni he robado dineros, ni millones ni millares, cosa de muchos tan procurada y frecuentemente hacedera, con solo un simple juego de palanqueo. ¿Fue por falta de destreza, o por cobardía teñida de virtud? O acaso por padecer de esa enfermedad inhibitoria, tan despreciable en nuestras criollas valoraciones sociales, que el médico denomina escatofagia y el vulgo de otra manera, tan expresiva como repugnante, que no tengo por qué decir.

Por lo demás, os confieso que he cultivado sin gran esfuerzo los pecados necesarios para poder sentirme ser humano, pleno y cabal, sin petulancias de santidad; y que también he practicado, sin desviaciones ascéticas, un número de virtudes suficientes para afirmar mi hombría, llana pero libre de ignominias y vilezas. Hombre, solo hombre, sin orgullo ni bochorno. Fui mucho tiempo y creo ser todavía un buen muchacho, nada más. Y ¿qué tiene eso de excepcionalmente meritorio para que haya de ser trasloado?

Esta asamblea no ha sido, pues, para mera alabanza del viejo don Fernando (cosa marginal y secundaria); se debe a un motivo de más valor y hondura. No por recuerdo de mi pasado,

## Tengamos Más Fe en la Ciencia Y Pongamos Más Ciencia en la Fe

PUEBLO

29 NOV 1955

**Dijo el doctor Fernando Ortiz en su extraordinario homenaje de anoche.**

"Tengamos más y más fe en la ciencia y más y más ciencia en la fe". Con estas sabias palabras terminó anoche el [illegible] blica solemnidad en [illegible] persona" [illegible]

## Designado Profesor Honoris Causa el Dr. Fernando Ortiz

EL MUNDO

14 MAY 1955

**Acuerdo del Consejo Universitario.**

**También fué Nombrado el Dr. Hollis Caswell**

El Consejo Universitario en sesión de ayer aprobó por unanimidad los informes presentados por el doctor Salvador Massip, Decano de la Facultad de Filosofía y Letras sobre acuerdos de las Facultades de Ciencias Sociales y Derecho Público y de Educación, respectivamente, de conferir el título de Profesor Honoris Causa al doctor Fernando Ortiz y Fernández, en cuanto a la primera de las Facultades y de Doctor en Pedagogía Honoris Causa de la Facultad de Educación al doctor Hollis L. Caswell, presidente del Teachers College de la Universidad de Columbia, de New York.

Oportunamente serán señaladas las fechas para los solemnes actos de investidura.

Ortiz

*HOMENAJE NACIONAL A DON FERNANDO ORTIZ*

## 'Las Razas no Tienen Influencia Alguna en la Cultura del Hombre'

EXCELSIOR

26 NOV 1955

**"Mi primer libro lo escribí a los 14 años, en la isla de Menorca."—El acto del Palacio de Bellas Artes, el próximo lunes.—El negro de Chicago es más culto que el del Sur**

**"La raza es mala palabra que no debe decirse."**

*—Por ANTONIO REYES GAVILAN—*

Entre tambores "batá" y libros nos recibe el doctor Fernando Ortiz, en la lujosa biblioteca de su residencia particular, de la calle 27, en el Vedado. El distinguido autor de "Historia de la Arqueología Indocubana" va a celebrar sus Bodas de Oro con la literatura. Aunque su recia personalidad es siempre fuente de noti-

Página DIECISIETE — No. (3)

## INFORMACION

UNIVERSIDAD

## Profesores

### Honoris Causa nombró el Consejo de Decanos

14 MAY 1955

**Los doctores Fernando Ortiz y Hóllis L. Caswell.../Protestaron acuerdo de una Universidad**

Los doctores Fernando Ortiz y Hollis L. Caswell, fueron nombrados Profesores Honoris Causa, el primero de la Escuela de Ciencias Sociales; y el segundo de la de Educación, según acordó ayer en una sesión extraordinaria el Consejo Universitario, reunido bajo la presidencia del rector, doctor Clemente Inclán.

La ponencia para la designación de Ortiz, estuvo a cargo del doctor Salvador Massip, decano de Filosofía y Letras, y en ella destacó los merecimientos de Ortiz como publicista, con libros afamados en el campo del derecho, la sociología, la historia, la etnología, la ciencia folklórica y en el ejercicio de la docencia como profesor y promotor de movimientos en favor de la cultura. Detalló las obras del doctor Ortiz, señalando las últimas: "Los instrumentos de la música afro-cubana", en 5 tomos; "El Engaño de las Razas", "El Huracán, su Mitología y Símbolo", "Contrapunteo del Azúcar y el Tabaco", y otras.

En cuanto al profesor Caswell, es un educador norteño, presidente del Teachers College de la Universidad de Columbia, y desplegó actividades como profesor, investigador y publicista, habiéndose distinguido por sus planes de estudio, cursos de estudios de estados y federales, de Estados Unidos.

**DISCREPANCIA**

La Facultad de Filosofía y Letras acordó protestar contra acuerdo de la Universidad de Camagüey, que atribuyó la organización de la carrera de profesorado de Segunda Enseñanza, a la Escuela de Educación de dicha Universidad, desconociendo, dice el acuerdo, la atribución legal y técnica de las Escuelas de Filosofía y Letras y de Ciencias, na-

Los Honoris Causa en la prensa cubana.

sino por aliviar de algún modo la general inquietud y confusión del momento presente y reflejar la zozobra de lo venidero, que a todos nos conturba. Así se explica que aquí nos hayamos congregado tantas y tan dispares personas, a quienes mucho he de agradecer que hayan querido acompañarme, en estas horas para mí graves y dichosas, así en las páginas de ese memorial o en este cubano Palacio de las Bellas Artes, brindado para esta reunión por quienes rigen su patronato, mis viejos amigos los doctores Octavio Montoro y Guillermo de Zéndegui, a quienes agradezco su espontánea fineza.

Aquí nos hemos reunido, cual ya rara vez ocurre, multitud de hombres y mujeres, viejos y jóvenes, nativos de Cuba e hijos de todos los continentes, profesionales y menestrales, comerciantes, industriales y agricultores, patronos y proletarios, individuos pertenecientes a todos los estratos sociales de la nación cubana. Aquí juntos blancos, negros, bermejos y amarillos, mulatos y aindiados, con todas las carnes y sustancias de este suculento y sabroso «ajiaco» que es el pueblo mío; todas ellas venidas de allende los mares, todas oriundamente extranjeras, pero ya fundidas en esta bella jícara que hierve al tórrido fuego del sol. Todos ya integrados en la misma pulpa criolla y todos realmente cruzados, recruzados y ya mestizos, por los pigmentos de los engendras o por los matices de la educación. También aquí se encuentran, concordes y unidos en un mismo anhelo humano, muy prominentes científicos y literatos, renombradas personalidades en los altos niveles de la cultura, y muy humildes y anónimos supervivientes de las culturas iletradas; los cuales con su arte primitivo y los cánticos sacromágicos de sus abolengos, han traído a esta asamblea las voces de los siglos pasados, que aun salen de las entrañas de nuestro pueblo, gimiendo dolores y cantando esperanzas. Aquí están aquellos fantasmas de don Federico y Taita Facundo, que un día oyó cantar en los cielos el gran poeta de Cuba, Nicolás Guillén. A esos humildes olúaña les estoy especialmente reconocido por su adhesión. Su tamboreo ha sido oración de insuperada elocuencia y como lección de antropología viva, que todos entendemos aunque muchos no lo quieran confesar. ¡Arikú!

Aquí hemos concurrido ciudadanos de distintas naciones, de monarquías, repúblicas y dictaduras; unos, personajes de los gobiernos y otros de las oposiciones, de derecha y de izquierda, de arriba y de abajo: pero todos por íntimo y silente impulso. Nos acercamos mentes de las más antagónicas ideas: católicos, protestantes, judíos, confucianos, babalochas y espiritistas... filósofos, literatos y artistas, un prelado de la Iglesia, el rector del Seminario Evangélico, un rabino de la Sinagoga y teístas, agnósticos y ateos; unos en el inefable goce ideológico de las verdades absolutas y otros en la humilde sabiduría pragmática de las verdades relativas; todos con discrepantes actitudes ante el gran misterio; pero conscientes de que una comunidad biológica, racional y ética, nos impone a todos un deber de respeto recíproco, de fraterna y cooperativa humanía, por esa esencial unidad que de consuno proclaman, en sus básicas cosmogonías, las religiones y las ciencias. Y poder gozar, aunque brevemente, del placer de una tal convivencia, eso que ya va siendo raro en este mundo emponzoñado y enloquecido, es por sí solo plena justificación e inconfeso motivo de esta junta abierta.

Todos sentimos que, por encima de nuestras diferencias personales, en posiciones, intereses y creencias, un secreto y medular sentido de solidaridad nos aproxima, aun sin darnos cuenta clara de ello, ante el temor de un riesgo común. Muchos piensan y dicen que estamos como en otro festín de Baltazar y que una mano misteriosa ya escribe en la pared el pronóstico de nuestro cercano fin cataclísmico. Estamos, dicen, en días de malos agüeros como en la caída de Roma, en la vigilia del milenio, en el ocaso medieval, o en los días precursores de la Revolución Francesa y el terror. Se presagia que la sociedad humana ha de rebarbarizarse; que las naciones coloniales no podrán hacerse independientes y que las naciones ya independizadas verán menguada o destruida su soberanía, que los pueblos ya no podrán gobernarse, como es de inequívoca justicia, por sus propias y libres determinaciones, que serán mera ilusión las famosas cuatro libertades (de conciencia, de palabra, de hambre y de miedo) que proclamara Roosevelt en el fragor de una guerra que se hizo, según nos dijeron, tan solo para asegurarlas; que jamás se respetarán los «derechos del hombre» ni por las mismas naciones que un día los declararon, que las riquezas públicas serán siempre dilapidadas o sustraídas para medros personales, que en el mundo pronto galoparán de nuevo los apocalípticos jinetes: la guerra, la peste, el hambre y la muerte, sin contar los agresivos racismos, las crecientes delincuencias, las multiplicadas locuras, las degeneraciones cínicas, los fanatismos embrutecedores, las tiranías sanguinarias y otros malditos caballeros, hoy desbocados, que no presagió San Juan en sus visiones.

Ciertamente esta reunión cívica no podría verificarse hoy en la mayor parte de los países del globo, en continentes enteros, conturbados por guerras, absolutismos, opresiones, codicias, pugnas terroristas, y oleadas de impudicia y de criminalidad. Y un secreto y vagoroso deseo general de celebrarla, como un acto cada vez más raro de cultura y humanismo, es lo que aquí nos ha traído. Ni un fin de cortés retribución de servicios pretéritos, que no os he prestado; ni un propósito interesado de propaganda para beneficios futuros que no os podré rendir. Es solo un fino pretexto, que a mí me enaltece, el de honrar a un hombre a quien previamente y con hipérbole habéis preconizado como «viejo venerable», y el cual, por su propia insignificancia, nunca pudo y menos podrá ahora dar sorpresas, recelos, envidias, rivalidades, tirrias ni esperanzas de favores.

Por ser ello así, también yo me adhiero a la fiesta. A muchas como esta, al servicio de ideales humanistas, yo acudí en mi larga vida; y por no haber cambiado de espíritu ni de rumbos, vengo hogaño, ya como oficialmente viejo pues que así lo queréis, a participar en esta velada y aporto el mismo renovado consejo de hace ya

siete lustros, cuando fui antaño a honrar a esa querida y más que sesquicentenaria viejecita, que es la Sociedad Económica de Amigos del País. Estos días mis amigos me lo han recordado. «Fe viva en la cultura, energía incansable en la acción, disciplina cívica en la conducta». Cada cual en su lugar, en su tiempo y en su trabajo. Y hagamos costumbre la de reunirnos, con igual conciencia de fraterna humanía, en homenaje a los verdaderos hombres de ciencia. No ya, como en el caso presente, a los que solo por ser viejos algunos los califican de sabios, que el saber que solo nos venga de la longevidad no pasará de ser como sabiduría del diablo, sino a quienes en realidad sean hombres íntegros de gloria científica. ¿Por qué, por ejemplo, no solemnizamos el próximo año nuevo con una velada para rendir un nacional tributo de respeto a la memoria de un sabio verdadero que acaba de morir en Cuba, el gran botánico que tanto trabajó y descubrió en la flora cubana, el francés José Silvestre Sauget Barbier, más conocido en la bibliografía de las ciencias naturales por el hermano León?

En esta época maravillosa, cuando el genio del hombre que mordió la mitológica manzana de la cosmogonía hebrea, ha descubierto y conquistado hasta el poderío de destruir a toda la humanidad y su propio mundo, como para sugerir la urgencia de crear otro que sea mejor, es necesario acudir a ese mismo genio humano y pedirle que se ingenie también en aplicar su ciencia a la reordenación de las relaciones entre las gentes y a lograr el triunfo del imperialismo definitivo, el de toda la humanidad sobre toda la naturaleza. Para ese anhelado descubrimiento y conquista del «Novísimo Mundo», solo la ciencia, todas las ciencias conjuntas, son las que nos puedan señalar las estrellas de los rumbos seguros. Solo la ciencia podrá recrear el mundo y asegurar a sus pobladores sustento, salud, saber, dignidad, bienandanzas, libertades y paz. ¡Tengamos más y más fe en la ciencia y más y más ciencia en la fe!

Repito mis gracias a todos vosotros, para bien terminar.

Tomado de:
*Bimestre Cubana*, vol. 70, La Habana, 1955, pp. 43-52.

# Jay F. W. Pearson | Estados Unidos
# Enrique Beltrán Castillo | México
# Paul Clarence Aebersold | Estados Unidos

## SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO UNIVERSITARIO EL DIA 28 DE AGOSTO DE 1957

ASISTENTES:

Doctor Clemente Inclán y Costa (rector); doctor René Hernández Vila (secretario general), doctor Luis A. Baralt Zachaire; doctor José M. Gutiérrez Hernández; doctor Eudaldo Muñoz Jústiz; Arq. José Roberto Chomat Beguerlíe; ingeniero Antonio Rosado Rodríguez; ingeniero Luis Rueda Pérez; doctor Ángel Pérez André; doctor Raúl Romero Jordán; doctor Rosendo Forns Hernández; doctor Rogelio Arenas Martorell; doctor Francisco Carone; doctor Raúl Roa García; y C.P. Miguel A. Fleites Pérez (decanos).

ACUERDOS:

**Otorgar** el grado de Doctor Honoris Causa en Ciencias Físico-Químicas, al doctor Paul C. Aebersold, de conformidad con la propuesta de la Facultad de Ciencias, y de acuerdo asimismo con la ponencia que este Consejo encomendó al señor decano de la Facultad de Ingeniería, en virtud de que en el doctor Aebersold concurren los méritos exigidos por el Art. 300 de los vigentes estatutos de este centro.

**Otorgar** el grado de Doctor Honoris Causa en Ciencias Naturales, al doctor Jay F. W. Pearson, de conformidad con la propuesta de la Facultad de Ciencias, y de acuerdo asimismo con la ponencia que este Consejo encomendó al señor decano de la Facultad de Filosofía y Letras, en virtud de que en el doctor Pearson, concurren los méritos exigidos por el Art. 300 de los vigentes estatutos de este centro.

**Otorgar** el grado de Doctor Honoris Causa en Ciencias Naturales, al doctor Enrique Beltrán, de conformidad con la propuesta de la Facultad de Ciencias y de acuerdo asimismo con la ponencia que este Consejo encomendó al señor decano de la Facultad de Ingeniería Agronómica y Azucarera, en virtud de que en el doctor Beltrán concurren los méritos exigidos por el Art. 300 de los vigentes estatutos de este centro.

Secretario General.

Tomado de:
Libro de Acuerdos del Consejo Universitario,
Archivo Central de la Universidad de La Habana, enero-diciembre, 1956, 1957.

Jay F. W. Pearson, Estados Unidos.

## JAY F. W. PEARSON, POR ABELARDO MORENO

Nació el 7 de mayo de 1901 en Woodsfield, hijo de Charles Pearson y Eveline Hays de Pearson; educación primaria en Grove City, Penn.; Bachelor en Ciencias, Universidad de Pittsburgh, 1925; Máster en Ciencias, de la misma universidad, 1926; Doctor en Filosofía (Ph. D.), Universidad de Chicago, 1932.

Actuación profesional: ayudante graduado, Universidad de Pittsburgh, 1925-1926; instructor y profesor auxiliar, Universidad de Miami, 1926-1927; director de las exhibiciones de biología, Exposición de Chicago, Illinois, 1931 -1933; profesor de zoología y secretario, Universidad de Miami, 1933-1938; encargado de las exhibiciones biológicas, Exposición Golden Gate, Universidad de California, 1938-1939; secretario y decano de administración, Universidad de Miami, 1939-1941; decano de la facultad, 1942 (1944-1947); vicepresidente, 1947 y presidente, desde enero 12, 1953. Durante la Segunda Guerra Mundial organizó y dirigió distintos programas de entrenamiento de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos, siendo licenciado con el grado de comandante.

Honores: Consejo de Dirección, Universidad de Miami, 1934-1940; presidente, Asociación de Universidades de la Florida, 1948-1949. Miembro: Asociación Americana para el Progreso de las Ciencias, Sociedad Americana de Zoólogos, Academia de Ciencias de la Florida (presidente 1941-1942), Sigma Xi, Sigma Chi, Iron Arrow, Omicron Delta Kappa, Cosmos Club, Comité de los 100, Orden Militar de las Guerras Mundiales, Vaina y Espada. Incluido en *American Men of Science*, *Who's who in America*, *Who's who in American Education*, *Who's who in the South West*.

Tomado de:
*Vida Universitaria*, vol. 2, n.os 92-93,
La Habana, marzo-abril, 1958, p. 12.

## ENRIQUE BELTRÁN, POR ABELARDO MORENO

Nació en México, D. F., el 26 de abril de 1903.

### TÍTULOS Y CERTIFICADOS:

Título de profesor académico en Ciencias Naturales expedido por la Facultad Nacional de Altos Estudios, Universidad Nacional de México, en 1926 (cédula de ejercicio profesional 2803).

Certificado de terminación de estudios para el grado de Doctor en Filosofía, Departamento de Zoología, Universidad de Columbia, New York, 1933. Título de Maestro en Ciencias Biológicas (exoficio) expedido por el Instituto Nacional del Magisterio de Segunda Enseñanza, de la Secretaría de Educación Pública, en 1939.

### EMPLEOS TÉCNICOS Y CIENTÍFICOS

- En la Secretaría de Agricultura, de 1922 a 1937:

Practicante de Fisiología Comparada en la Dirección de Estudios Biológicos; preparador del Museo Nacional de Historia Natural; microbiólogo de la Dirección de Estudios Biológicos; director fundador de la Estación de Biología Marina del Golfo; vocal de la Comisión Reorganizadora de la Secretaría; director fundador del Instituto Biotécnica; profesor de zoología cinegética e hidrobiología y profesor de caza y pesca en la Escuela Nacional de Agricultura.

- En la Universidad Nacional, de 1921 a la fecha:

Preparador de botánica, profesor de microscopía Botánica y profesor de zoología de los invertebrados, en la Facultad Nacional de Altos Estudios; profesor de zoología y profesor de biología en la Escuela Nacional Preparatoria; profesor de protozoología en la Escuela de Graduados.

- En la Secretaría de Educación Pública, de 1935 a la fecha:

Profesor de biología educacional y jefe del Departamento de Biología en la Escuela Nacional de Maestros; profesor de zoología en la Escuela Preparatoria para Trabajadores; profesor de historia de las ciencias biológicas; profesor de zoología de los invertebrados y profesor de conservación de recursos naturales en la Escuela Normal Superior; profesor de protozoología en la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas; vocal de la Comisión Técnica Consultiva; jefe del Departamento de

Enrique Beltrán, México.

Enseñanza Secundaria; vocal de la Comisión Revisora y Coordinadora de Textos y Programas.

- En la Secretaría de Salubridad de 1939 a la fecha:

Jefe del Laboratorio de Protozoología en el Instituto de Salubridad y Enfermedades Tropicales; profesor de parasitología en la Escuela de Salubridad e Higiene.

Director fundador del Instituto Mexicano de Recursos Naturales renovables, 1953 a la fecha.

- Sociedades científicas a que pertenece:

Academia Nacional de Ciencias (secretario en 1929); Academia Nacional de Medicina; Sociedad Mexicana de Historia Natural (secretario perpetuo); Sociedad Mexicana de Higiene; Sociedad Mexicana de Microbiología; American Microscopical Society (vicepresidente en 1945); American Society of Parasitologists; American Society of Protozoologists; National Society of Biology Teachers; American Association for the Advancement of Science; Society of Sistematic Zoologists; Society for the Study of the History of Science; Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (correspondiente); Société Zoologique de France; Society of Sigma-Xi; London Zoological Society; Asociación Mexicana de Protección a la Naturaleza (presidente); Sociedad Forestal Mexicana (socio honorario); Society of American Foresters (socio honorario); Seminario de Bioquímica de Nuevo Laredo (socio honorario); Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística; Sociedad Cubana para la Protección y Conservación de la Naturaleza (socio honorario).

Tomado de:
*Vida Universitaria*, vol. 2, n.os 92-93,
La Habana, marzo-abril, 1958, pp. 13 y 26.

# Alexander Wetmore
# Henry Allen Moe | Estados Unidos
# Venancio Deulofeu | Francia-Haití
# Francisco Giral González | España

## SESIÓN CELEBRADA POR EL CONSEJO UNIVERSITARIO EL DÍA 21 DE OCTUBRE DE 1957

ASISTENTES:
Doctor Clemente Inclán y Costa (rector); doctor Guillermo Guerra Medellín (secretario general, p.s.e.); Profesores: José M. Gutiérrez Hernández; Francisco de la Carrera y Fuentes; José Roberto Chomat Begueríe; Antonio Rosado Rodríguez; Rogelio Arenas Martorell; Raúl Mena Serra; Luis Rueda Pérez; Raúl Romero Jordán; Ángel Pérez André; Raúl Roa García; Luis A. Baralt Zachaire; y Francisco Carone (decanos).

SESIÓN EXTRAORDINARIA
**Otorgar** el grado de Doctor Honoris Causa en Ciencias Naturales, al doctor Alexander Wetmore, de conformidad con la propuesta de la Facultad de Ciencias, y de acuerdo asimismo con la ponencia que este Consejo encomendó al señor decano de la Facultad de Educación, en virtud de que en el doctor Wetmore concurren los méritos exigidos en el Artículo 300 de los vigentes estatutos de este centro.

**Otorgar** el grado de Doctor Honoris Causa en Filosofía y Letras, al doctor Henry Allen Moe, de conformidad con la propuesta de la Facultad de Filosofía y Letras, y de acuerdo asimismo con la ponencia que este Consejo encomendó al señor decano de la Facultad de Educación, en virtud de que en el doctor Allen Moe concurren los méritos exigidos en el Art. 300 de los vigentes estatutos de este centro.

**Otorgar** el grado de Doctor Honoris Causa en Ciencias Físico-Químicas, al doctor Venancio Deulofeu, de conformidad con la propuesta de la Facultad de Ciencias, y de acuerdo asimismo con la ponencia que este Consejo encomendó al señor decano p.s.e. de la Facultad de Medicina, en virtud de que en el doctor Deulofeu concurren los méritos exigidos en el Art. 300 de los vigentes estatutos de este centro.

**Otorgar** el grado de Doctor Honoris Causa en Ciencias Físico-Químicas, al doctor Francisco Giral y González, de conformidad con la propuesta de la Facultad de Ciencias, y de acuerdo asimismo con la ponencia que este Consejo encomendó al señor decano de la Facultad de Farmacia, en virtud de que en el doctor Giral concurren los méritos exigidos en el Art. 300 de los vigentes estatutos de este centro.

Secretario General.

Tomado de:
Libro de Acuerdos del Consejo Universitario,
Archivo Central de la Universidad de La Habana, enero-diciembre, 1956, 1957.

Alexander Wetmore, Estados Unidos.

## ALEXANDER WETMORE, POR ABELARDO MORENO

Nació el 18 de junio de 1886 en North Freedom, Wisconsin, hijo de Nelson Franklin Wetmore y Emma Amelia Wooaworth de Wetmore.

Bachiller en Artes, Universidad de Kansas, 1912. Máster en Ciencias, Universidad de George Washington, 1916. Doctor en Filosofía (Ph. D. Zoology), Universidad de George Washington, 1920. Doctor Honorífico en Ciencias, Universidad de George Washington, 1932; Universidad de Wisconsin, 1946 y Centre College of Kentucky, 1947. Premio Alumni, Universidad George Washington, 1945. Mención por Servicios Distinguidos, Universidad de Kansas, 1941. Miembro de la Sigma Xi y de la Omicron Delta Kappa.

Actuación Profesional: Asistente, Museo de la Universidad de Kansas, 1905-1908 y 1910, y del Museo de Historia Natural de Colorado, 1909. Agente del Estudio Biológico del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, Washington, 1910-1912. Superintendente del Parque Zoológico Nacional, 1924-1925. Director del Museo Nacional de los Estados Unidos, 1925-1944. En el Instituto Smithsonian ocupó los cargos de secretario, secretario auxiliar, investigador asociado y secretario de la comisión artística de dicha institución. Director del Área Biológica de la zona del Canal de Panamá, 1940-1946.

Wetmore ha formado parte de la junta directiva de diversas instituciones, tales como la Escuela Americana de Investigaciones Orientales, Universidad de George Washington, Galería Nacional de Arte, Comisión Nacional para la Educación la Ciencia y la Cooperación Cultural del Departamento del Consejo de Estado, de la Comisión del Instituto de Parques Naturales del Congo Belga, Instituto Gorgas de Medicina Tropical y Preventiva. Entre las instituciones más importantes que requirieron de sus habilidades como consultante, se encuentran, el Instituo de Desarrollo de la Vida Salvaje, Laboratorio de Investigación sobre el Ártico y Comité Nacional para la Aereonaútica. Es, además, miembro, de la Comisión Americana del Instituto Internacional de Protección de la Vida Salvaje, del Comité Cultural de Protección de Tesoros en Áreas de Guerra, del Comité de Investigación del Instituto Ártico de Norteamérica; Comité de Exploración Geográfica para el Desarrollo y la Investigación Conjunta; Comité de Visita del Museo de Zoología Comparada de la Universidad de Hardvard; Fundación John Simon Guggenheim y Buró de Investigaciones Científicas del Presidente.

Tomado de:
*Vida Universitaria*, vol. 2, n.os 92-93,
La Habana, marzo-abril, 1958, pp. 12 y 27.

## HENRY ALLEN MOE, POR ABELARDO MORENO

Nació en Monticello, Minnesota, el 2 de julio de 1894. Estudió en la Universidad de Hamline, donde se graduó de Bachiller en Ciencias en 1916, y como becario Rhodes de los Estados Unidos (1920-1923), estudia en el Colegio Brasenose de la famosa Universidad de Oxford, donde obtiene su diplomado en Jurisprudencia, con los más altos honores en 1922. En 1923 obtiene su Bachiller en Ley Civil y en 1933 su Mastría en Artes.

Fue disertante en Leyes en los Colegios Brasenose y Oriel, de la Universidad de Oxford, de 1923 a 1924; y de la Universidad de Columbia de 1927 a 1929.

Ha recibido títulos honoríficos de notables instituciones docentes: de Doctor en Humanidades en la Universidad Hamline, 1929 y en Colegio Kenyon en 1941; Doctor en Literatura en la Nueva Escuela de Investigaciones Sociales, 1951 y en la Universidad de Princeton en 1955. Doctor en Leyes, en la Universidad Johns Hopkins, 1951; Universidad de Columbia en 1953; Universidad de Wesleyan en 1953 y en la Universidad de Yale en 1953; es además Doctor en Medicina por la Universidad Católica de Chile, 1957.

El Colegio Brasenose de la Universidad de Oxford lo eligió en 1955 como socio de honor, y en 1957 la Sociedad Oxford lo eligió como vicepresidente de la sección de los Estados Unidos.

El Instituto Nacional de Artes y Letras de Nueva York, le confirió en 1955 uno de sus más altos honores, el Premio por un Servicio Distinguido a las Artes; y en 1957 la República de

Henry Allen Moe, Estados Unidos.

Chile le otorga la Condecoración Al Mérito, con el Grado de Oficial.

Secretario general de la Fundación John Simon Guggenheim, desde el 15 de octubre de 1924, y síndico de la misma donde ha sido el gran inspirador de las becas que otorga esta fundación para las repúblicas latinoamericanas.

Síndico de la Fundación Rockefeller, del Museo de Artes Modernas de Nueva York (MoMA), de la Universidad Wesleya, de la Academia Americana de Roma, Memorial Allen Tucker de Nueva York; Fundación Louis Comfort Tiffany, Asociación Histórica del Estado de Nueva York, de la cual es presidente.

Miembro de la Sociedad Filosófica Americana, de la Academia Americana de las Artes y las Ciencias, y de otras sociedades culturales de los Estados Unidos.

El doctor Henry Allen Moe es bien conocido en los círculos académicos de los Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, Italia, México, Cuba, etc., en los que con mucha justicia se le considera un gran valor intelectual y un gran amigo de las universidades y demás centros de estudios.

Tomado de:
*Vida Universitaria*, vol. 2, n.os 92-93,
La Habana, marzo-abril, 1958, pp. 13 y 26.

# Augusto Pi Suñer | España
# Bernardo Alberto Houssay | Argentina
# Eugene Percival Pendergrass, William George Carr | Estados Unidos
# André Cournand | Francia

## SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO UNIVERSITARIO EL DÍA 21 DE ABRIL DE 1958

ASISTENTES:

Doctor Clemente Inclán y Costa (rector); doctor Rene Hernández Vila (secretario general); profesores: Raúl Roa García; Antonio Rosado Rodríguez; Raúl Mena Serra; Miguel A. Fleites Pérez; Ángel Pérez André; Luis A. Baralt Zachaire; Raúl Romero Jordán; José Roberto Chomat Beguerie; Francisco de la Carrera y Fuentes; José Portuondo de Castro; Rogelio Arenas Martorell; y José M. Gutiérrez Hernández (decanos); (el ingeniero Rueda, decano de la Facultad de Ingeniería Agronómica y Azucarera, se excusó de asistir a esta sesión por tener necesidad de concurrir a una reunión en la finca San Rafael).

ACUERDO ÚNICO:

**Nombrar** Profesor Honoris Causa, de la Facultad de Medicina de este centro, a los Dres. Bernardo Alberto Houssay, Augusto Pi Suñer, Eugene P. Pendergrass y André Frédérick Cournand, de conformidad con las propuestas formuladas por la expresada Facultad, y de acuerdo asimismo con las ponencias emitidas en los respectivos expedientes por los señores decanos Luis A. Baralt Zachaire, Raúl Roa García, Raúl Mena Serra y José M. Gutiérrez y Hernández, en las que informan que en aquellos concurren los requisitos exigidos por el Art. 62 de los vigentes estatutos.

Es copia:

Secretario General.

Nota: El consejo universitario también otorgó el 29 de enero de 1958 el grado de Doctor Honoris Causa en Pedagogía a William George Carr.

Tomado de:
Libro de Acuerdos del Consejo Universitario,
Archivo Central de la Universidad de La Habana, enero-diciembre, 1958.

## AUGUSTO PI SUÑER, POR RAÚL ROA GARCÍA

Es cosa juzgada la eminente contribución de España al desarrollo universal de las letras y de las artes. No acontece así en cuanto a su papel y significación en el ámbito científico. Aún está abierto a debate el problema de la ciencia española. ¿Ha contribuido España efectivamente al progreso de la ciencia? ¿Carece el pueblo español de aptitudes científicas? ¿Es su sino aprovecharse de los descubrimientos científicos –milagro dirá Unamuno– que se hacen allende los Pirineos?

Vieja y eternamente verde polémica, la llama Gregorio Marañón. Planteada en 1876 por Marcelino Menéndez Pelayo, con su habitual extremismo, origina dos posiciones, amén de excluyentes, anticientíficas: la apologética y la censoria. No hay matices ni términos medios. Si para don Marcelino, España es la más excelsa encarnación del genio científico, para los adversarios de su tesis «al carro de la civilización española le falta la rueda de la ciencia». En ambas actitudes se patentiza, una vez más, el avasallante predominio de la lógica de la pasión, si fuente abundante de valores estéticos y éticos, harto nociva por nublar, a menudo, el entendimiento en cuestiones que, por su índole, solo este aprehende y domina. No parece ocioso añadir que en el retorno a la razón, sin excluir la pasión ni la voluntad, sino subordinándolas a aquella, única capaz de determinar sus limitaciones y posibilidades, está la clave profunda de solución del problema histórico de España y del mundo actual, a merced ya del irracionalismo racionalizado en esferas vitales para el porvenir del hombre y de la cultura.

Marañón, que también ha echado su cuarto a espada en la ríspida controversia, dio en el blanco al proponer la superación de la falsa disyuntiva mediante una síntesis crítica que esclarezca, pondere y jerarquice, sin anteponer pruritos o prejuicios que tergiversen el saldo del balance. La glorificación de los Pérez por Pérez es tan ridícula y vana como la condenación de los Pérez por Pérez. En virtud del uso ecuánime y riguroso del método crítico se han ido eliminando vacuas alabanzas y cerriles dicterios en la discusión del problema. No resultaría hoy admisible postular, como antaño, la incapacidad ingénita del pueblo español para la investigación científica. Cabezas insignes –Cajal, Achúcarro, Turró, Río Hortega, Rey Pastor, Bolívar, Lafora, Domingo, Pittaluga– darían el más rotundo mentís a los denigradores. Gracias a ellas, España cotiza ya, con valores propios, en el mercado de la ciencia experimental, infundiéndole así carne de realidad a la ilusión de Feijóo.

A esa rutilante constelación de trabajadores del espíritu pertenece también Augusto Pi Suñer. Formado a la vera de Ramón Turró, fundador de la Escuela de Fisiología de Barcelona –par legítima de la Escuela de Histología de Madrid regida por Cajal–, el maestro catalán es hoy el más elevado exponente de la ciencia médica española. En Cuba, sus libros, enseñanzas y experiencias son muy conocidos y apreciados en los círculos universitarios, académicos y profesionales y cuenta con numerosos admiradores y excelentes amigos. De ahí el vivo regocijo que ha suscitado su reciente promoción al título de Profesor Honoris Causa de la Universidad de La Habana. Nombrado por el Consejo Universitario para redactar la ponencia de rigor, he tenido la honrosa oportunidad de vincular mi nombre a tan merecido acto de justicia.

Volcado irrevocablemente al magisterio, Pi Suñer se incorporó, muy joven aún, a la docencia superior, ocupando desde 1916 la Cátedra Titular de Fisiología en la Universidad de Barcelona. La onda de su pensamiento renovador fue captada prontamente y sus hallazgos, concepciones y métodos rindieron óptimos frutos en manos de inteligentes y fieles discípulos. Su labor en el Instituto de Fisiología de Barcelona y en las instituciones educativas creadas en Cataluña durante la República, constituye una de las épocas más brillantes y fecundas de la vida científica española, ganándole honores y títulos en los más reputados centros académicos de Europa.

La influencia de Pi Suñer en los fisiólogos hispanoamericanos fue temprana, decisiva y perdurable. En Argentina, México, Colombia y particularmente, en Venezuela, donde reside desde su enaltecedor destierro en 1939, ha sido promotor y guía de investigaciones y estudios en el área de la fisiología general, de los mecanismos de correlación fisiológica y de la actividad químico-nerviosa del sistema neurovegetativo. En Venezuela su ingente faena culminó en la creación del Instituto de Medicina Experimental, modelo en su género. Algunos de sus libros fundamentales germinaron en sus aulas y laboratorios. Su primera visita a Cuba fue en 1923. En 1943 asistió al Primer Congreso de Profesores Universitarios Españoles Emigrados, auspiciado por la Universidad de La Habana, y al terminar sus sesiones, en las que tuvo descollante participación, pronunció memorables conferencias bajo la égida del Instituto Universitario de Investigaciones Científicas y de Ampliación de Estudios. Me fue dable entonces tratarlo asiduamente y percibir los claros efluvios de su talento polifacético, de su curiosidad inagotable, de su carácter entero y de su sencillez ejemplar.

Si la apostólica entrega de Pi Suñer a la enseñanza y formación de la juventud representa uno de los más altos timbres de la docencia hispanoamericana en nuestro tiempo, sus esenciales aportaciones a la fisiología constituyen uno de los más valiosos patrimonios de la ciencia médica contemporánea. Adviértese a lo largo de su vasta producción, como se ha dicho, conexión y desarrollo ideológico respondiendo a conceptos matrices, y tal vez, ello espontáneamente, sin previa intención del autor. Su bibliografía es riquísima y de fina calidad literaria, suceso insólito en los cultivadores de la ciencia pura. Me limitaré a mencionar sus títulos principales: *Tratado de fisiología general*; *La unidad funcional*; *Los mecanismos de correlación fisiológica, adaptación interna y unificación de funciones*; *Les distrofies per retard*; *La sensibilidad trófica* y *El sistema neurovegetativo*, verdadera enciclopedia sobre el tema premiado por el Instituto de Francia. En 1927 obtuvo el Premio Nacional Achúcarro por sus investigaciones en fisiología nerviosa y en 1955 el Premio Internacional Kalinga, que confiere la Unesco.

Las investigaciones de Pi Suñer en el campo de la fisiología y de la biología se caracterizan, no solo por su íntima trabazón sistemática, sino también y, sobre todo, por su hondo sentido filosófico, lo cual imprime a su obra un acento y un alcance que traspasan la pura búsqueda de la verdad natural. La preocupación por lo humano y su destino palpita angustiosamente en sus escritos y se ejemplifica, con dramáticas dimensiones, en su conducta civil. Para él la ciencia ha sido siempre «cosa de conciencia». Testimonio irrefragable de esta feliz conjunción del biólogo y del humanista son sus libros *Filosofía y ciencia experimental*; *Determinismo y contingencia*; *Sueño y realidad en ciencia*; *El engaño de los sentidos*; *Filosofía y biología*; *The Bridge of life* y *Principio y término de la biología*. «La biología –sentencia– comienza en la física y termina en la metafísica». No en balde «el médico que solo sabe medicina ni medicina sabe».

Jubilado ya de sus obligaciones académicas y profesionales, don Augusto Pi Suñer puede hoy contemplar satisfecho, en la modesta residencia de Caracas donde discurre serenamente su lúcida ancianidad, la próvida parábola de una larga vida cargada de labores, afanes y deberes. No cayeron en terreno baldío las semillas de su infatigable impulso creador.

Tomado de:
*Vida Universitaria*, vol. 3, n.os 94-95,
La Habana, mayo-junio, 1958, p. 10.

## BERNARDO ALBERTO HOUSSAY, POR JOSÉ ANTONIO LÓPEZ ESPINOSA

### EL PRIMER LATINOAMERICANO GANADOR DEL PREMIO NOBEL DE MEDICINA Y FISIOLOGÍA

A los que se dedican a la cienciometría o a cualquiera que revise con criterio estadístico la distribución de los Premios Nobel de Medicina y Fisiología, no dejarán de llamarle la atención dos hechos: uno, la elevada proporción de laureados nativos de los países europeos; otro, la ausencia total hasta 1946 de científicos oriundos de naciones latinoamericanas dentro de este grupo privilegiado, que para entonces estaba ya integrado por diez alemanes, ocho estadounidenses, ocho británicos, cuatro daneses, cuatro franceses, tres austríacos, dos belgas, dos canadienses, dos holandeses, dos rusos y un español, un italiano, un húngaro, un sueco y un suizo.

La lista de candidatos al galardón en 1947 fue particularmente abundante en nombres de sólido prestigio. Varios de ellos habían sido ya objeto de consideración; pero la atención de los académicos de la Nobel Assembly at the Karolinska Institute se centró esa vez en una propuesta respaldada por un notable número de firmas: la del fisiólogo Bernardo Alberto Houssay.

Nacido en Buenos Aires, Argentina, el 10 de abril de 1887, fruto de la unión de los inmigrantes franceses Clara Lafont y Alberto Houssay, se había hecho ya farmacéutico cuando solo contaba con diecisiete años de edad, título que obtuvo en la universidad de su ciudad natal, a cuyo cuerpo docente se incorporó en calidad de ayudante de fisiología en el año 1907. En 1910, un año antes de graduarse de la Carrera de Medicina, fue promovido a la categoría de profesor de fisiología en la Facultad de Veterinaria, la cual ejerció hasta 1919, cuando se reclamaron sus servicios para que impartiera docencia en la Facultad de Ciencias Médicas.

El 22 de diciembre de 1920 contrajo matrimonio con su compatriota María Angélica Catán, con la que tuvo cuatro hijos: Alberto Bernardo, Héctor Emilio, José y Raúl Horacio.

Houssay se mantuvo desempeñando labores docentes en la misma institución de manera ininterrumpida hasta 1943, cuando fue expulsado de su puesto junto con otros ciento cincuenta profesores de la universidad bonaerense, por haber adoptado una posición pronorteamericana demasiado firme en una época en la que el gobierno de Juan Domingo Perón le hacía juego a los nazis alemanes. A pesar de este incidente, su prolongada y destacada actividad profesoral le valieron ser nombrado miembro honorario de las Academias de Medicina de Bogotá, Lombardía, Madrid, México, Nueva York y Río de Janeiro, además de haber sido acreedor al título de Profesor Honoris Causa en la Facultad de Medicina de la Universidad de La Habana.

A su magnífica hoja de servicios en la enseñanza, Houssay unió un impresionante *curriculum* científico. En el mismo año en que comenzó a impartir docencia en la Facultad de Ciencias Médicas (1919), fue nombrado director del Instituto de Fisiología de la Universidad de Buenos Aires, y desde entonces combinó sus actividades docentes y administrativas con las investigativas, las cuales fueron también altamente meritorias. Sus estudios abarcaron los campos de la endocrinología, la farmacología, la fisiología, la nutrición, la patología experimental y la pedagogía médica, a los que hizo importantes aportes que le otorgaron un justo renombre cuando se dieron a la publicidad. Su obra más relevante, *Fisiología humana*, se publicó por primera vez en 1945, y se ha traducido al inglés y al francés.

Entre sus numerosas investigaciones, sobresalen las que llevó a cabo sobre las toxinas que producen las serpientes, las arañas y los escorpiones, y su efecto sobre la fisiología de la circulación, de la digestión y del sistema nervioso.

Desde su época de estudiante, Houssay manifestó un interés particular por el estudio de la glándula hipófisis, gracias a lo cual pudo llegar a demostrar las diversas y cruciales funciones que esta desempeña en el organismo. La hipófisis es una glándula de secreción interna de importancia vital para el crecimiento, la maduración y la reproducción. La acción de la hormona somatropina actúa sobre el desarrollo del esqueleto e influye en el metabolismo general, haciendo posible la penetración de los aminoácidos en el interior de las células; moviliza además las grasas de reserva y la cantidad de ácidos grasos en la sangre. Las hormonas producidas por la hipófisis capaces de afectar la vida sexual son varias. En primer lugar, la hormona gonadotropina provoca en el hombre la maduración de los espermatozoides y, en la mujer, la del folículo de Graff. Mediante la hormona tirotropina y adenotropina, la hipófisis actúa respectivamente sobre las glándulas tiroides y suprarrenales. La lactancia está

Bernardo Alberto Houssay. Eminente científico,
Primer Premio Nobel de Hispanoamérica, 1947.

regulada por otra hormona hipofisiaria, la prolactina, mientras que el curso del parto está controlado por la oxitocina, una hormona del lóbulo posterior de la hipófisis (neurohipófisis), que provoca las contracciones uterinas.

Las investigaciones de Houssay sobre las funciones hipofisiarias se extendieron al punto de trabajar con perros convertidos en diabéticos por escisión del páncreas. Gracias a estos ensayos descubrió el científico que la extirpación del lóbulo anterior de la hipófisis (adenohipófisis) alivia notablemente los síntomas de la enfermedad y raras veces provoca sensibilidad a la insulina. La reducción de la severidad de la diabetes se debe a que la insulina que se va produciendo no recibe los efectos de la secreción de la glándula. Por otra parte, Houssay pudo demostrar que la inyección de extractos pituitarios incrementa la severidad de la diabetes, o produce un estado diabético donde antes no existía por el aumento del nivel de azúcar en la sangre, lo que indica que las secreciones de la glándula contrarrestan la acción de la insulina.

Precisamente el descubrimiento de la hormona reguladora del azúcar en la sangre y su demostración de la compleja interacción de los efectos hormonales hicieron merecedor a Houssay del Premio Nobel de Medicina y Fisiología de 1947, el cual compartió con el matrimonio formado por los bioquímicos austrohúngaros Carl Ferdinand y Gerty Theresa Radnitz Cori.

Cuando Houssay recibió el Premio Nobel, la prensa argentina entonces controlada por el Gobierno, en lugar de celebrar el otorgamiento del alto galardón por primera vez a un latinoamericano, expuso que el mismo tenía un fundamento más político que científico, en virtud de que significaba un golpe al presidente Perón. Ante tal circunstancia, Houssay respondió que «no deben nunca confundirse las cosas pequeñas (Perón) con las cosas grandes (el Premio Nobel)».

Las mismas razones políticas antes apuntadas, hicieron que el notable científico quedara abandonado a su propia iniciativa, sin el sostén institucional y financiero del Estado, que fue siempre la fuente casi exclusiva de apoyo para la actividad científica y técnica local. A pesar de ello, Houssay logró fondos para crear una institución donde llevar a cabo las investigaciones que tanto prestigio le dieron. Así, en 1944 fundó el Instituto de Biología y Medicina Experimental de Buenos Aires, del cual fue director a partir de 1946. Esta responsabilidad la compartió con la de presidente de la Academia Nacional de Medicina y de la Sociedad Argentina de Biología.

Además del Premio Nobel, Houssay recibió numerosas condecoraciones y reconocimientos en instituciones científicas de diversos países, entre los que se destacan el de la Charles Mickle Fellowship de Toronto (1945), la Medalla Bantin de la Asociación Americana de Diabetes (1946), la Medalla Baly de la Real Escuela de Medicina de Londres (1947) y la Medalla James Cook de Sidney (1948).

Se le concedió también el título de Doctor Honoris Causa en las universidades de París (1935), Católica de Chile (1942), Asunción (1943), Lyon y Ginebra (1946), Montevideo (1948) y Católica de Louvain, Bruselas (1949).

Bernardo Alberto Houssay, el primer latinoamericano ganador del Premio Nobel de Medicina y Fisiología, falleció en su ciudad natal el 21 de septiembre de 1971.

## EUGENE P. PENDERGRASS

La Facultad de Medicina y después el Consejo Universitario aprobaron la moción redactada por el doctor J. Manuel Viamonte, sobre la designación del ilustre profesor de la Universidad de Pennsylvania y presidente de la Liga contra el Cáncer de los Estados Unidos de América, doctor Eugene P. Pendergrass, como Profesor Honoris Causa de la Universidad de La Habana.

Al doctor Pendergrass lo recuerdan con afecto y agradecimiento todos los médicos cubanos que han concurrido a sus Servicios de Radiología de la Universidad de Pennsylvania, donde han sido atendidos y han disfrutado de su magnífica organización y enseñanza. En 1947 dictó una conferencia en el Aula Magna de la Universidad de La Habana, relacionada con los experimentos de la bomba atómica, en los cuales partici-

pó. Tituló dicha conferencia: «Los experimentos de la bomba atómica con el futuro de la medicina».

El doctor Pendergrass nació en los Estados Unidos de América, en octubre de 1895, de padres norteamericanos. Realizó sus estudios superiores en la Universidad de North Carolina y se graduó de doctor en Medicina en la Universidad de Pennsylvania en 1918.

Es actualmente profesor de radiología de la Universidad de Pennsylvania y director de los Departamentos de Radiología del Hospital de la Universidad de Pennsylvania y del Jeanes Hospital de Philadelphia.

El doctor Pendergrass es autor de más de doscientos trabajos científicos.En 1940, publicó con los Dres. Henry K. Pancoast y J. Parsons Schoeffer una obra de texto y de consulta titulada *Head and neck in Roentgen diagnosis*. Acaba de salir la segunda edición de la misma publicada por los doctores Pendergrass, Philip J. Hodes y Schoeffer. Dicha obra ha obtenido una aceptación universal y es libro de texto en muchas universidades.

Eugene P. Pendergrass, Estados Unidos.

## CARGOS QUE DESEMPEÑA:

- Profesor de Radiología, Escuela de Medicina, Universidad de Pennsylvania desde el año de 1936.
- Profesor de Radiología, Escuela de Medicina para Graduados, Universidad de Pennsylvania.
- Director, Departamento de Radiología, Hospital de la Universidad de Pennsylvania.
- Director, Departamento de Radiología, Jeanes Hospital, Fox Chase, Philadelphia.

## CARGOS QUE HA DESEMPEÑADO:

- Médico interno, Hospital de la Universidad de Pennsylvania, 1918-19.
- Instructor de Radiología, Escuela de Medicina para Graduados, Universidad de Pennsylvania, 1921-28.
- Profesor agregado de Radiología, Escuela de Medicina para Graduados, Universidad de Pennsylvania, 1928-1937.
- Instructor de Radiología, Escuela de Medicina, Universidad de Pennsylvania, 1925.
- Asociado de Radiología, Escuela de Medicina, Universidad de Pennsylvania, 1925-30.
- Profesor agregado de Radiología, Escuela de Medicina, Universidad de Pennsylvania, 1930.
- Director asociado, Departamento de Radiología, Hospital de la Universidad de Pennsylvania, 1922-1939.

## HONORES Y PREMIOS

El doctor Pendergrass es miembro honorario de las siguientes sociedades:

- Sociedad Cubana de Radiología y Fisioterapia, 1945.
- Sociedad Mexicana de Radiología, 1945.
- Saint Louis Medical Society, 1949.
- Asociación Médica Argentina, 1947.
- Sociedad de Radiología de Colombia, 1947.
- Societas Radiologorum Terrarum Septentrionolum Nordisk. Forening for Medicinsk Radiology, 1950. (Swedish Radiological Society).
- Detroit Roentgen Ray and Radium Society, may, 1950.
- Rocky Mountain Radiologycal Society, september, 1950.
- Sociedad Radiológica Panameña, diciembre, 1951.
- Sociedad Peruana de Radiología, agosto, 1952.
- Dallas Southern Clinical Society, march, 1952.
- Texas Radiological Society, january, 1953.
- International X-Ray Institute, 1953.
- Det Morske Medicinske Selskab, 1955.
- Miembro del Comité Editorial de *The American Journal*. Roentgenology and R. Therapy.
- Coeditor del *Pennsylvania Medical Journal*.
- Certificado de la American Board of Radiology, 1934.
- Medalla de Oro de la American Medical Association por exhibición científica, 1935
- Primer Premio por exhibición científica de la American Roentgen. Ray Society and Radiological Society of North American, por excelencia de exhibición científica, 1944.
- Medalla de Oro, 1946, de la Radiological Society of North America por exhibición científica.
- Designado por el Departamento de Estado de los Estados Unidos de Norte América jefe de la delegación al Congre-

so Interamericano de Radiología celebrado en La Habana, Cuba, 1946.
- Miembro del Comité de Seguridad de la Operation Crossroads (Bikini), 1946.
- Medalla de la American Cancer Society en reconocimiento a importantes contribuciones en el control del cáncer, 1952.
- Medalla de Bronce, septiembre 1954, de la American Roentgen Society por la exhibición titulada «Tomografía: Fundamento y aplicaciones clínicas».
- Conferencia Carman, Radiological Society of North America, 1942. *Urografía Excretora como Prueba de la Función Renal*.
- Medalla de Oro, American College of Radiology, febrero, 1956.

Tomado de:
*Vida Universitaria*, vol. 3, n.os 94-95,
La Habana, mayo-junio, 1958, p. 10.

## ANDRÉ FRÉDÉRICK COURNAND, POR GREGORIO DELGADO GARCÍA

Eminente cardiólogo de origen francés nacionalizado en Estados Unidos de Norteamérica. Nació en 1894. Desde su cátedra en la Universidad de Columbia, New York, creó una escuela de cardiología de prestigio mundial. Con su colaborador, el también profesor de la Universidad de Columbia, doctor Dickinson W. Richards, perfeccionó el método de cateterismo cardiaco descubierto por el médico alemán Werner Forssmann (1929). Igualmente en colaboración con el doctor Richards demostró que durante la insuficiencia circulatoria periférica hay una disminución del gasto cardiaco del corazón. En ciertos casos, la presión en la arteria pulmonar aumenta cuando el ventrículo izquierdo se hace insuficiente y, en consecuencia, la sangre se acumula en los pulmones ocasionándose una presión retrógrada. Sin embargo, ellos consiguieron demostrar que la elevación de la presión, también puede aparecer independientemente del ventrículo izquierdo, como es el caso de las enfermedades pulmonares crónicas, ya sea la silicosis o el enfisema pulmonar. La causa de ello radica en diversas circunstancias como son: reducción del cauce vascular, disminución de la saturación de oxígeno de la presión arterial y cambios de la misma membrana del alvéolo pulmonar. Estos trabajos permitieron adelantar considerablemente en el estudio de las cardiopatías congénitas y adquiridas, sirviendo de base a la moderna cirugía cardiaca. Por su extraordinaria obra científica recibió en 1956 el Premio Nobel de Medicina y Fisiología compartido con su colaborador el doctor Richards y el doctor Forssmann. Para dicho premio estuvo nominado, ese mismo año, por su descubrimiento del método de la angiocardiografía retrógrada el médico cubano doctor Agustín Castellanos González, profesor de Patología y Clínica Infantiles de la Facultad de Medicina de la Universidad de La Habana. Poco después el centro de altos estudios habanero honraría al doctor Cournand con el título de Doctor Honoris Causa.

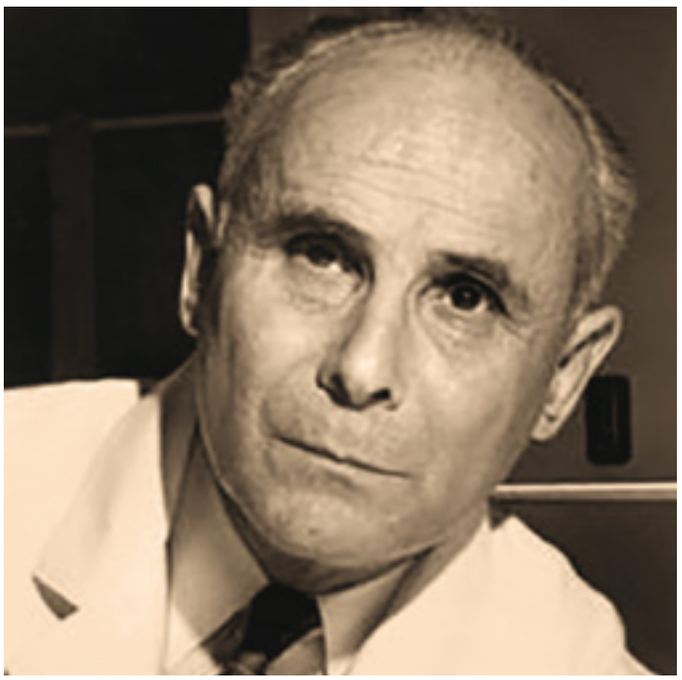

André Frédérick Cournand. Cardiólogo e investigador.
Premio Nobel de Medicina y Fisiología, 1956.

# Rómulo Gallegos Freire | Venezuela

## PALABRAS PRONUNCIADAS POR EL MAESTRO DE LA JUVENTUD VENEZOLANA, DON RÓMULO GALLEGOS, AL RECIBIR, EN LA NOCHE DEL 30 DE MARZO DE 1960, EN ACTO OFRECIDO EN LA EMBAJADA DE CUBA EN CARACAS, EL TÍTULO DE DOCTOR HONORIS CAUSA EN FILOSOFÍA Y LETRAS, OTORGADO POR LA UNIVERSIDAD DE LA HABANA

### CUBA SE REDIME DEL OPROBIO

Con muy especial complacencia de legítimo orgullo recibo este título honorífico con que ha querido honrarme la Universidad de La Habana, regalo de generosidad exclusivamente, pues si me pusiera a rebuscar en qué méritos míos para el honor académico ha podido ella fundarse, apenas encontraría la emoción cubana, muy sinceramente experimentada con angustia, ante la peligrosa desviación hacia las formas delictuosas de la acción directa que se había producido en algunos estudiantes de esa Universidad, por causas extrañas al espíritu de ella, provenientes de la conmoción política contra la dictadura de Machado.

No podía serme ajeno el dramático caso y con el mismo sentimiento de patriotismo dolorido, pero a la vez esperando en que se habían inspirado mis novelas venezolanas, escribí en La Habana, dentro de ambiente cubano, *La brizna de paja en el viento.*

Ya quedó atrás ese mal trayecto del camino a cuyas orillas tantos cayeron, ya no se desvía por los atajos de la bravura personal el derecho paso del civismo cubano y bajo la bandera de la estrella solitaria hay una ancha senda recta para los modos positivos del bienestar material, como para los ejercicios del derecho de los pueblos a defender su dignidad y para los esmerados pasos de la cultura hacia sus elevados fines propios y quienes estamos obligados a desearle a Cuba prosperidad y dignidad serenas, debemos abrigar la esperanza de que allí no habrá más briznas de paja en el viento borrascoso.

Sopla allí el de las grandes conmociones populares en los momentos decisivos de destinos. Cuba se redime del oprobio de la opresión política y de la inmoralidad administrativa, sin copiar ajenos procedimientos, buscando en lo profundo de su

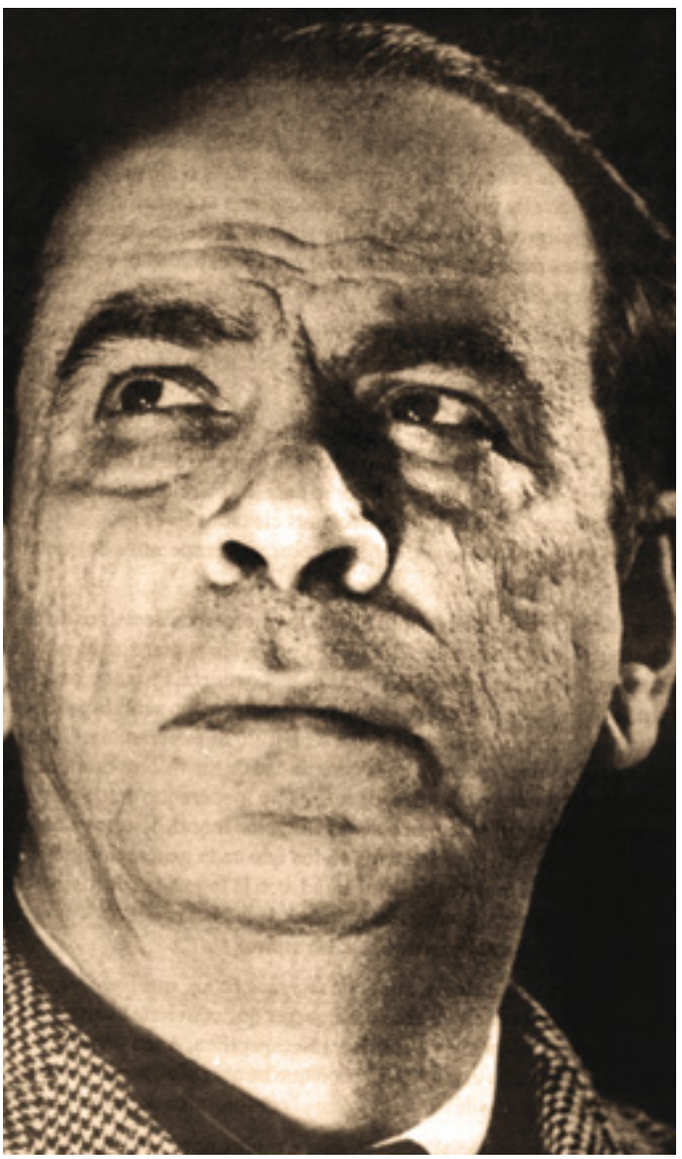

El ilustre escritor, pedagogo venezolano y de nuestra América, Rómulo Gallegos.
Fuente: Centro de Documentación, Diario *Granma*.

contextura espiritual las líneas directoras de su conducta, mirando hacia Martí, en invariable uso de su hermosa devoción por la figura elegante del Apóstol; pero también con sentido práctico de la responsabilidad del presente ante el futuro, dentro de los modos actuales que sean fruto de experiencia. Cuba está haciendo su ensayo de trascendental importancia para quienes creemos en la perennidad de los valores morales, no obstante el menosprecio con que se nos mire como en ocupación romántica, de idealismo inoperante, desde ciertos sectores de la mentalidad actual. Cuba está procurando implantar un régimen de revaloración moral, de rescate de la dignidad humana y lo está practicando, no con la serenidad de los pueblos fríos en los que cada generación tiene ya poco que agregarle a la acumulación hereditaria, sino con los ímpetus de la juventud, con la fogosidad de los pueblos calientes. Y si podemos no estar temperamentalmente de acuerdo con ciertas maneras de la lucha, incurriríamos en los modos inelegantes de la desconfianza si le negáramos altura al propósito que la inspira.

De ese espíritu que estremece multitudes, que aconseja sacrificios, que hace regalar horas de trabajo cotidiano para contribuir al remedio de públicas necesidades apremiantes, que convierte cuarteles en escuelas, sin menosprecio del rango que al soldado de la República le da su obligación específica, están penetradas también las universidades cubanas y por ello yo recibo con orgullo este galardón con que ha querido obsequiarme la Universidad de La Habana. Lo agradezco con la seguridad de que no tendré que devolverlo y con el compromiso de mantenerme siempre digno de él.

Pero lo recibo además con muy especial complacencia, repito, porque me lo entregan manos amigas: las de un cubano de todo mi afecto y de mi mayor estimación intelectual y moral, este Raúl Roa que garantiza la bondad y la justicia de las causas donde se le encuentre prestando servicios.

Dicen, quienes nos conocen a él y a mí, que uno de los personajes principales de mis novelas cubanas que he citado, el profesor Luciente, es o pretende ser Raúl Roa, porque al presentarlo digo que es un caso ejemplar de responsabilidad intelectual y también, sin duda alguna, de alma atormentada por exceso de angustias cubanas profundas.

¿Iré a decir que no supe aprovechar mi íntimo conocimiento de Raúl Roa para la composición de mi profesor Luciente? Yo tomo mis personajes de la realidad dentro de la cual me haya movido. Con lo bueno y con lo malo gozado y sufrido he compuesto mis invenciones novelescas y si de lo segundo yo conocí casos en Cuba, en pesimismo inaceptable habría incurrido si no hubiera tomado de la más auténtica realidad cubana este caso extraordinario de hombre, hechura de bondad, inteligencia y rectitud, en quien se pueden depositar confianzas que nunca serán defraudadas.

Gracias, Raúl Roa. No solo por la gentileza de haberme traído, tú mismo, este precioso regalo que ha querido hacerme tu Universidad de La Habana, donde das provechosa enseñanza y ejemplo admirable, sino muy especialmente por el bien que le has hecho a mi posición en la vida –terca mi confianza en el imperio de la razón y la justicia– con el incomparable hallazgo de tu calidad humana entre mis conocimientos de hombres.

Tomado de:
*Vida Universitaria*, vol. 2, n.os 116-117-118,
La Habana, mayo-junio, 1960, pp. 26 y 41.

# Juan Tomás Roig Mesa | Cuba

## PALABRAS DE ELOGIO, PRONUNCIADAS POR FRANCISCO VALDÉS GINEBRA Y JUAN MARINELLO VIDAURRETA, LAS CUALES FUERON CITADAS POR EL PERIODISTA QUE REPORTÓ EL ACTO SOLEMNE DE ENTREGA DEL TÍTULO DE INGENIERO AGRÓNOMO HONORIS CAUSA A JUAN TOMÁS ROIG Y MESA, CELEBRADO EN EL AULA MAGNA EL 13 DE OCTUBRE DE 1962

### HONRA LA UNIVERSIDAD A UN SABIO CUBANO

Para ofrecer el homenaje al doctor Juan Tomás Roig y Mesa, habló en primer término el doctor Valdés Ginebra. Dijo que no podía ser otro régimen social que no fuera el socialista, el que otorgara el título de Ingeniero Honoris Causa al ilustre botánico cubano, ya que bajo el régimen capitalista no podía premiarse a un hijo de la clase obrera, que a los diez años era aprendiz de tabaquero y dos años después obrero tabaquero, y que con su esfuerzo, voluntad y talento, después de breve exilio en Cayo Hueso, al regreso había vencido el bachillerato, la carrera universitaria e ingresado en el profesorado.

Después de exaltar los méritos del sabio cubano, expresó Valdés Ginebra:

Constituye para nosotros un motivo de gusto, de sentirnos fuertes y felices, destacar aquí como a manera de reseña, los fundamentos de este acto, y hemos demostrado que son fundamentos importantes con raigambre en el estudio y el trabajo. Para completarlos tenemos que agregar que la tarea sostenida por la juventud, estudio, trabajo, fusil, se cumple en el compañero distinguido Juan Tomás Roig, miliciano de Santiago de las Vegas, que así es un joven más que, a los ochenta y cinco años, está con la guardia en alto.

Luego de hacer referencia al acuerdo adoptado por el Colegio Nacional de Ingenieros Agrónomos de solicitar a la Junta Superior de Gobierno de la Universidad de La Habana, a través de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, que se otorgara el título al doctor Roig y Mesa, señaló cómo el estudioso autor de *Las plantas medicinales, aromáticas y venenosas de Cuba*, hacía tiempo se había ganado ese honor y solo bajo el socialismo le fue reconocido.

### EL RECTOR MARINELLO

El rector de la Universidad de La Habana, doctor Juan Marinello, también hizo mención de lo tarde que esta Casa de Altos Estudios honraba a un hijo singular.

Muchas cosas lo impidieron –dijo–. Una Universidad en que, no obstante su mantenida tradición revolucionaria y patriótica, hicieron presencia y medro lo formal y subalterno, lo alejado del pueblo, no podía fijar su vista en la larga paciencia silenciosa que es toda sabiduría verdadera. Tenía que producirse este cambio profundo –agregó–, tenía que advenir esta gran revolución libertadora, para que el Aula Magna de la Universidad de La Habana se vistiera de gala, al decir su admiración al profesor Roig. Porque, aunque para algunos no sea todavía claro, solo en un plantel enclavado en una comunidad que marcha hacia el socialismo puede honrarse con devoción pareja y plena a Félix Varela y a Julio Antonio Mella, a Felipe Poey y a Rubén Martínez Villena, a José Antonio Echeverría y a Juan Tomás Roig.

Señaló que la razón de ello estriba en que «el saber es un lujo vergonzante y una angustia sin alivios para el hombre esclavizado y solo en la libertad profunda que nace de la real igualdad puede nacer una fuerza de conocimiento y creación capaz de frutos tan sorprendentes que todo esfuerzo por imaginarlos resulta baldío».

El rector Marinello hizo el elogio de la consagración del doctor Roig y Mesa al estudio silencioso y ahincado, que como las investigaciones de todo sabio, rinden un enorme servicio a los adelantos científicos e industriales de la sociedad. Dijo que Roig nos ha descubierto una buena parcela de nuestra tierra, «nos ha acrecido en buen trecho el conocimiento de nuestra naturaleza y el registro de sus virtudes». Anunció el propósito de convertir la Universidad en un centro de investigación laborioso y actual.

Finalmente significó cómo se levantaba «el saludo entusiasmado hacia un trabajador sin pausa ni cansancio, hacia un cubano que no fue ajeno al dolor de su tierra ni al clamor de su pueblo; que entendió su deber con magna sencillez y

El rector Marinello saluda al doctor Juan Tomás Roig. Junto a ellos aplaude el presidente del Instituto Nacional de la Reforma Agraria (INRA), doctor Carlos Rafael Rodríguez.
Fuente: Archivo Central, Univesidad de La Habana.

que nos viene a transmitir esta noche la lección de la continuidad vencedora».

Tomado de:
*Vida Universitaria*, vol. 5, n.os 146,
La Habana, octubre, 1962, pp. 26-27.

## PALABRAS DE AGRADECIMIENTO DEL DOCTOR JUAN TOMÁS ROIG Y MESA, CITADAS POR EL PERIODISTA

Por su parte, el homenajeado hizo historia de sus vicisitudes como estudiante, ya que no era cosa fácil para un pobre obrero, estudiar una carrera.

Las dificultades eran mucho mayores para un muchacho con una instrucción primaria tan elemental como la que se impartía en las escuelas municipales en tiempos de España, y habiendo dejado la escuela a la edad de diez años y medio para aprender el oficio de tabaquero, por la urgencia de ganar un salario con qué ayudar a la familia, compuesta de la madre viuda y tres hermanos menores.

Después se refirió a la emigración a Cayo Hueso, donde él y sus hermanos trabajaron en la industria tabacalera y contribuyeron a los fondos de la Revolución del 95. Al regresar con el final de la guerra, continuó de tabaquero en Santiago de las Vegas pero estudió para presentarse a los exámenes para maestros elementales, cuyo certificado obtuvo iniciándose como maestro de primer grado en Santiago de las Vegas. Inmediatamente después, obtuvo una plaza por oposición de maestro de inglés, idioma que había aprendido en los Estados Unidos. En La Habana, dedicado a la enseñanza, pudo cursar el bachillerato por la libre, y luego matriculó en la Universidad las carreras de Farmacia y Perito Químico-Agrónomo y dos años después obtuvo por oposición la plaza de ayudante de la Cátedra de Botánica, lo que le permitió dedicarse a estos estudios, graduándose en Ciencias Naturales.

Señaló Roig y Mesa que su aspiración a la Cátedra de Botánica de la Universidad se vio fallida por los procedimientos que, salvo excepciones, se utilizaban para proveer las cátedras entonces. Ello fue beneficioso en definitiva, porque se desvió del campo de la enseñanza para entrar en el campo agrícola. Como jefe del Departamento de Botánica de la Estación Experimen-

El doctor Juan Romás Roig Mesa pronuncia el discurso de agradecimiento por habérsele concedido el título, por acuerdo de la Junta Superior de Gobierno de la Universidad de La Habana y a solicitud del claustro de la Facultad de Ciencias Agropecuarias.
Fuente: Archivo Central, Univesidad de La Habana.

tal Agronómica tuvo oportunidad de «explorar gran parte de la Isla, formar un herbario y una colección de maderas cubanas. Los viajes de exploración me permitieron conocer mejor la flora cubana y la ecología de las principales especies maderables».

Luego de señalar las oportunidades que tuvo de formar selvicultores y de sus relaciones de amistad y compañerismo con agrónomos y maestros agrícolas, destacó Roig y Mesa la diferencia entre las condiciones en que se desenvolvían en su época los estudiantes pobres y las enormes oportunidades de estudio de nuestra época. «Quisiéramos tener juventud –dijo– para volver a estudiar, no por el interés material, sino por el placer de estudiar», aunque destacó el punto de vista utilitario que ofrece el estudio de las ciencias naturales.

«Dada mi avanzada edad –dijo finalmente el doctor Roig– ya poco más podré realizar en el campo de la agronomía; pero cualquiera que sea el tiempo que me reste de vida, pueden estar seguros la Universidad y los ingenieros agrónomos que haré todo lo posible por merecer el título que me han otorgado tan generosamente».

Tomado de:
*Vida Universitaria*, vol. 5, n.os 146,
La Habana, octubre, 1962, pp. 26-27.

# Dimitri Skobeltsin | URSS

## PALABRAS DE ELOGIO, PRONUNCIADAS POR JUAN MARINELLO VIDAURRETA, JOSÉ ALTSHULER Y ANTONIO NÚÑEZ JIMÉNEZ EN EL ACTO SOLEMNE DE ENTREGA DEL TÍTULO DE DOCTOR HONORIS CAUSA EN CIENCIAS A DIMITRI SKOBELTSIN, CELEBRADO EN EL AULA MAGNA EL 22 DE MARZO DE 1962

Señor embajador de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, profesor Dimitri Skobeltsin, compañeros profesores, compañeros alumnos, amigos:

La Universidad de La Habana efectúa, en la tarde de hoy, un acto sencillo, pero de la más profunda significación. Concede el título de Doctor Honoris Causa en Ciencias al profesor Dimitri Skobeltsin, una de las más altas figuras de la ciencia contemporánea. Es además, para ser plenamente aquí probablemente falte una palabra, un hombre representativo de su gran pueblo, un eminente luchador, también, por las más nobles causas humanas, como lo certifica el hecho de presidir el Comité Internacional de los Premios Lenin por el Fortalecimiento de la Paz, y por estar entre nosotros, como sabemos, al venir a entregar a nuestro primer ministro, al jefe de nuestra Revolución, al Comandante Fidel Castro, el Premio Lenin de la Paz, concedido por ese Comité.

Rendimos homenaje a la ciencia del profesor Skobeltsin, al sentido liberador que tiene toda ciencia y toda cultura en la Unión Soviética. Rendimos homenaje de gratitud a ese gran pueblo, cuya ejemplar solidaridad con nuestra revolución, con la causa de nuestro pueblo, es un hecho de primera importancia en esta etapa histórica que vivimos.

El homenaje de esta Universidad es, pues, al alto hombre de ciencia, al gran luchador por la paz, y al hombre que representa a un pueblo, que en este instante, lucha con nosotros y por nosotros, por el triunfo de nuestra Revolución Socialista. Para decir las razones de este homenaje; para ofrecerlo a nombre de esta Casa de Estudios, al insigne hombre de ciencia que nos visita, va a hacer uso de la palabra, el vicerrector de esta Universidad, el profesor José Altshuler:

Compañero rector, compañeros miembros de la Junta Superior de Gobierno de la Universidad de La Habana, señor embajador de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, distinguidos visitantes, compañeros profesores y alumnos de esta Casa:

Nos reunimos en esta grata ocasión para conferir al profesor y académico Dimitri Skobeltsin, físico eminente y destacado luchador por el fortalecimiento de la paz mundial, el título de Doctor Honoris Causa en Ciencias de la Universidad de La Habana. Nuestra Casa de Estudios deja constancia de esta manera, y se honra al hacerlo así, de su reconocimiento al mérito excepcional de uno de los más destacados representantes de la ciencia soviética, la misma que hoy se encuentra a la vanguardia en la conquista del cosmos, como en tantos otros aspectos de la investigación fundamental; la misma en que se apoyará el primer país socialista para efectuar en pocos años el tránsito a la forma más avanzada del desarrollo social: la sociedad comunista.

El profesor Skobeltsin nació en 1892. Graduado en 1915 de la Universidad de Petrogrado, trabajó desde los duros años de lucha que siguieron a la victoria de las fuerzas revolucionarias, en los Institutos Politécnico y Fisicotécnico de la ciudad de Leningrado, en la Universidad de Moscú y en el Instituto de Física de Lebedev, de la Academia de Ciencias de la Unión Soviética, del cual es director desde 1951.

En 1923 comenzó sus investigaciones sobre la interacción de los rayos gamma del radio con la materia, que le permitieron aclarar por primera vez el mecanismo del fenómeno mediante la utilización de la cámara de niebla, con la cual pudo fotografiar las trayectorias de los electrones, siendo el primero en llamar la atención, en 1929, sobre los trazos ramificados que aparecían en las placas fotográficas y que tan importante papel habrían de jugar luego en relación con el descubrimiento del positrón. Sus trabajos de 1927 a 1929 pusieron en evidencia que las partículas de altas energías que aparecen en la atmósfera terrestre se producen por efecto de los rayos cósmicos. En 1951 le fue adjudicado el Premio Nacional. En 1952 fue condecorado con la Medalla de Oro Vavilov por sus contribuciones a la ciencia física. Le ha sido conferida en dos ocasiones la Orden de Lenin,

y también otras órdenes y medallas. Es miembro de la Academia de Ciencias de la Unión Soviética desde 1926.

Pero el profesor Skobeltsin no se ha encerrado en la «torre de marfil» de la Física, desde 1939 es miembro del Soviet Supremo de la Unión Soviética; desde 1950 preside el comité adjudicador de los Premios Internacionales por el fortalecimiento de la Paz entre los Pueblos, y en 1955 encabezó la delegación soviética a la conferencia dedicada a la utilización pacífica de la energía atómica, celebrada en Ginebra bajo los auspicios de la Organización de las Naciones Unidas.

Tenemos entre nosotros, pues, un vivo ejemplo del trabajador intelectual que genera una sociedad socialista como la que hoy comienza a edificarse en nuestro propio país. Él, como casi todos nuestros actuales profesores, recibió su educación universitaria en el seno de una sociedad que tenía por norma el privilegio, la explotación de las grandes masas trabajadoras de su país. Él también, como lo mejor y más generoso de nuestros intelectuales, prefirió permanecer en su patria durante los años difíciles para contribuir con su aporte científico a prestigiar la entonces naciente ciencia soviética, para contribuir a formar las nuevas generaciones de investigadores y profesionales de un país cuyos cohetes, como es sabido, han llegado ya a la Luna, que es capaz de enviar cuantos cosmonautas quiere al espacio exterior y que gradúa cada año varias veces más científicos e ingenieros que la principal potencia imperialista de nuestros días, a pesar de que hace solo cuatro décadas la mayoría de su población era analfabeta.

Durante muchos años la reacción internacional silenció los logros de la ciencia en los países socialistas: el interés de clase primó sobre la honestidad intelectual. No bastó que un país, recién salido de una sangrienta guerra que destruyó recursos valiosísimos, demostrara de cuánto eran capaces sus científicos y técnicos al lograr, con su trabajo masivo, intenso y planificado, la eliminación del monopolio de la bomba atómica por los Estados Unidos de América, con el consiguiente beneficio para la paz mundial. No bastó que seguidamente tomara ventaja sobre los círculos guerreristas al producir antes que otros el proceso de la fusión nuclear. A otros logros de la ciencia y la técnica soviética en beneficio de la humanidad también se les restó importancia, como sucedió con la primera central eléctrica impulsada por la energía nuclear. Precedido por un desarrollo increíblemente rápido de la aeronáutica a retropropulsión, la Unión Soviética lanzó al espacio el Sputnik I el 4 de octubre de 1957; desde entonces ya se hizo imposible negar por más tiempo la superioridad de la ciencia desarrollada en las condiciones de un sistema socialista. Lamentábase la revista norteamericana *Life* de que no pudiera decirse al público en este caso que los soviéticos les hubieran robado a los Estados Unidos el secreto –calumnia vilmente utilizada en tantas otras ocasiones– porque los propios Estados Unidos no lo poseían. Era imposible repetir la trágica farsa que costó la vida a los esposos Rosenberg.

Nuestro pueblo ha emprendido decidida y valerosamente la etapa de la construcción del socialismo bajo la dirección del jefe de nuestra revolución triunfante, el Comandante Fidel Castro. ¿Quién puede poner en duda, pese a la vergonzosa ausencia de tradición científica que nos legaron seis décadas de dominación imperialista, que en nuestro país se están creando las condiciones para que la ciencia alcance en corto plazo sus más altas cimas? Nadie lo puede dudar, porque tenemos a la vista el ejemplo de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y los demás países que tomaron el camino del socialismo antes que nosotros y que se desarrollan a pasos de gigante en medio de una lucha a muerte contra el imperialismo en decadencia, el imperialismo que emplea para frustrar la gran empresa de justicia social los medios más bajos y ruines como, entre otros, la obstaculización del intercambio de información científica y técnica y de materiales de enseñanza e investigación, para no hablar del cerco económico con el cual pretenden vanamente doblegar a nuestro pueblo viril, incluso por el hambre.

Quizá haya quien desconfíe aún del buen éxito de la empresa que nos proponemos realizar en el campo de la educación superior y, en particular, de la ciencia, al calcular la cuantía y calidad de los recursos que será necesario dedicar a estos fines, pero a los que así piensan les recordamos que, de la misma manera que la incultura de los pueblos facilita su explotación en los regímenes coloniales y dependientes, es condición fundamental para el desarrollo del socialismo la extensión de la cultura, de los conocimientos científicos y técnicos, a las grandes masas populares, como lo han demostrado los países socialistas que se disponen ya, en el curso de solo algunos lustros, a llevar la educación superior y técnica media especializada prácticamente a todos los miembros de la población como requisito para la edificación de la sociedad comunista. El hermoso ejemplo de la liquidación del analfabetismo que acaba de dar nuestro país no es otra cosa que el prolegómeno indispensable de la revolución cultural que está también teniendo lugar entre nosotros.

Esta realidad, desde luego, destruye una de las calumnias más bajas y groseras que se han esgrimido por la reacción contra el socialismo durante muchos años, y es bueno que no por haber pasado de moda ante la contundencia de los hechos, dejemos de recordarla. Esto decía, en un editorial de 1919, el *Diario de la Marina*, vocero por antonomasia de los círculos más reaccionarios de la Cuba del pasado: «La igualdad según la entienden los novísimos y a los pillos». Y continuaba: «Tendremos un pueblo de gentes igualadas socialmente, sin aspiraciones fuera de esta vida, y sin recompensa en este mundo. Es decir, carecerá la humanidad de aliciente, tanto en la existencia terrenal como en la futura. ¿Valdrá la pena vivir esa vida?»

«Yo quiero ver –sigue el editorial– quiénes en una sociedad al estilo de Lenin van a entrenarse en medir las ondulaciones de los rayos actínicos del espectro ultraviolado, por ejemplo; o quién averiguará el oficio de las neuronas en la corteza cerebral; o quién imaginará una teoría para explicar la disposición atómica del carbono en los compuestos orgánicos. En una palabra, ¿será posible que constituida la sociedad en la forma deseada por los "rojos" se dediquen los humanos a las

elucubraciones científicas? ¿Quiénes serán los profesores? ¿Quiénes los alumnos?».

La historia de los años recientes –afirmamos nosotros– ha dado cabal respuesta a estas preguntas. Precisamente rendimos hoy justo homenaje a un profesor e investigador meritorio a quien la revolución dio las mejores oportunidades para desarrollarse en el campo de la investigación fundamental desde los inicios del poder soviético, y lo recibimos justamente en esta Aula Magna, que tuvo la ocasión singular de recibir también, hace solo unos pocos meses, al primer cosmonauta de la humanidad, el comandante Yuri Gagarin, ciertamente un hijo de ese «pueblo de gentes igualadas socialmente, sin aspiraciones fuera de esta vida, y –según nos pintaba el periódico reaccionario– sin recompensa en este mundo».

El aliciente que brinda una sociedad socialista al científico no es ciertamente el mismo que le ofrece una sociedad capitalista. Y no puede serlo porque la primera se apoya en la ciencia para ponerla al servicio de la humanidad, para reducir la jornada laboral, para hacer llegar los beneficios del trabajo creador a las grandes masas y elevar constantemente su nivel cultural. Por el contrario, en la sociedad capitalista los aumentos de la productividad a que da lugar el avance de la ciencia y la tecnología se orientan a producir el máximo beneficio para el capitalista, y resulta frecuentemente en pérdida de empleo para los trabajadores. En incontables ocasiones, como es bien sabido, nuevas invenciones y descubrimientos han sido sustraídos del alcance de la humanidad porque su aplicación perjudicaba el bolsillo de los intereses monopolistas. Estos mismos intereses han descubierto, desde la pasada guerra mundial, que la militarización de la economía nacional les brinda un mercado más estable y ganancias más seguras al constituirse el Gobierno en comprador permanente de armamentos. En los países imperialistas más poderosos en la práctica solamente existe hoy una buena razón para lograr el financiamiento estatal de las investigaciones científicas: su posible utilidad para fines militares.

Es así que el imperialismo lleva en su misma entraña la negación de las más nobles esencias de la cultura. Mientras en los Estados Unidos el hombre medio es sepultado bajo su televisor, su refrigerador y su automóvil y se acuña el mote de *egghead* (cabeza de huevo) para los intelectuales, en la Unión Soviética y en los demás países socialistas se hacen todos los esfuerzos por aumentar la cultura de las masas, por reducir las diferencias entre trabajadores manuales e intelectuales, por crear todas las condiciones para que pueda manifestarse a plenitud la capacidad intelectual de cada miembro de la sociedad.

Es alentadora la lectura de algunos párrafos del nuevo programa del Partido Comunista de la Unión Soviética. Allí se dice:

> El Partido contribuirá por todos los medios a incrementar el papel de la ciencia en la edificación de la sociedad comunista, a estimular las investigaciones que abran nuevas posibilidades para el desarrollo de las fuerzas productivas, aplicar amplia y rápidamente en la práctica los últimos adelantos científico-técnicos, mejorar considerablemente los trabajos de experimentación, comprendidos los que se llevan a cabo directamente en la producción, y montar de modo ejemplar la información científico-técnica y todo el sistema de estudio y difusión de la experiencia avanzada, tanto nacional como extranjera. La ciencia será en plena medida una fuerza productiva directa.
>
> El constante perfeccionamiento de la tecnología de todas las ramas y tipos de la producción es una condición indispensable para el desarrollo de la industria. El progreso técnico permitirá intensificar y acelerar considerablemente, sin tensión excesiva para el hombre, los procesos de la producción y lograr en ellos una precisión extrema, la estandarización de los artículos masivos de la industria y la introducción máxima de la producción en cascada y en cadena. La mecanización se complementará y sustituirá, en los casos necesarios, con métodos químicos, con la utilización tecnológica de la energía eléctrica, la electroquímica, la electrotermia, etc.; en la tecnología de la producción ocuparán un lugar cada vez mayor la radioelectrónica, los semiconductores y los ultrasonidos. La construcción de nuevas empresas, técnicamente perfectas, debe conjugarse con la ampliación de las que ya funcionan y con la renovación y modernización de sus instalaciones.
>
> El Partido –sigue diciendo el documento– tomará medidas para seguir robusteciendo y perfeccionando la base material de la ciencia y para incorporar a la actividad científica las fuerzas creadoras más capaces. El desarrollo de la cultura en el período de edificación de la sociedad comunista en todos los frentes será la etapa culminante de la gran revolución cultural. En esta etapa se asegura la creación de todas las condiciones ideológicas y culturales necesarias para la victoria del comunismo. Del desarrollo cultural de la población dependen en enorme medida el ascenso de las fuerzas productivas, el progreso de la técnica y la organización de la producción, la elevación de la actividad social de los trabajadores, el desarrollo de las bases democráticas de la autogestión y la reestructuración comunista de la vida. La cultura del comunismo, que ha hecho suyo y desarrolla todo lo mejor de cuanto ha creado la cultura mundial, es un peldaño nuevo, superior, en el desarrollo cultural de la humanidad y recogerá toda la diversidad y la riqueza de la vida espiritual de la sociedad, así como los elevados ideales y el humanismo del mundo nuevo. Será la cultura de la sociedad sin clases, la cultura de todo el pueblo, de toda la humanidad.
>
> El Partido cuidará incesantemente de que florezcan la literatura, el arte y la cultura y de crear todas las condiciones necesarias para que pueda manifestarse con la mayor plenitud la capacidad personal de cada hombre, así como de

> educar estéticamente a todos los trabajadores, de inculcar al pueblo elevados gustos artísticos y hábitos culturales.

Esta es, compañeros, la perspectiva de la ciencia y la cultura en una sociedad socialista que avanza resueltamente hacia la etapa comunista.

¿Qué perspectiva ofrece el desarrollo de la ciencia y la cultura en la potencia imperialista más poderosa de nuestros días? Un escritor norteamericano dijo en 1938, poco más o menos, que, de seguir como iban las cosas en su país, llegaría a formar parte del entretenimiento familiar dedicarse a ver linchamientos de negros por televisión en un cuarto con tratamiento acústico donde pudieran oírse sin distorsión los gritos de las víctimas y el crujido de las llamas.

Después de las atrocidades cometidas por los nazis en los campos de exterminio durante la Segunda Guerra Mundial, nadie puede poner en duda que «aplicaciones de la ciencia» como las que menciona este escritor quepan perfectamente dentro de lo posible al evolucionar el capitalismo hacia las formas imperialistas más feroces. En definitiva, las leyes raciales de Nuremberg y la Ley MacCarran revelan un sintomático parentesco. Cualquier cosa puede esperarse de los círculos guerreristas que ordenaron el lanzamiento de la bomba atómica sobre Hiroshima y Nagasaki cuando la guerra estaba prácticamente terminada.

Aunque los hechos de la física son los mismos en todas partes, hay en nuestros días una gran diferencia en lo que se refiere a quién determina cómo deben ser aplicados.

Como se sabe, desde la orden del presidente Truman de lanzar la bomba atómica sobre Japón, se creó en muchos científicos de los que trabajaban en los proyectos atómicos un complejo de culpa justificable que ha llevado a algunos de ellos incluso al suicidio, como lo muestra el cable de la UPI de 27 de junio de 1958 al cual damos lectura seguidamente:

> El matemático Donald A. Flanders, de 57 años –dice el cable–, hermano del senador republicano Ralph E. Flanders, de Vermont, fue encontrado muerto hoy en su casa, aparentemente debido a una dosis excesiva de barbitúricos. El señor Flanders, cuyo genio matemático contribuyó a desarrollar la bomba atómica en los Álamos, Nuevo México, durante la guerra, era director de la División de Matemática Aplicada del Laboratorio Nacional de Argonne, una dependencia de la Comisión de Energía Atómica al Suroeste de Chicago. Su esposa, Sara, encontró una nota manuscrita de una página que decía, en parte: «no puedo soportar la entrada en el laboratorio. Hay muchas decisiones y siento que no soy capaz de tomarlas... Lamento lo que he hecho, pero tenía que hacerlo».

Esta es, compañeros, una muestra de los conflictos que en el orden moral debe afrontar un hombre de ciencia cuando una clase social se apropia de los valores que crea todo el grupo humano en su conjunto.

En una sociedad socialista la actividad del científico está en armonía con los objetivos de toda la sociedad. Un sistema social estructurado en los principios marxista-leninistas se apoya en valores humanos que no son simplemente comprar y vender.

Una sociedad socialista requiere la paz para su desarrollo. El pueblo cubano, que vive permanentemente con la guardia

El rector Marinello hace entrega al profesor Skobeltsin del título de Doctor Honoris Causa de la Universidad de La Habana.
Fuente: Archivo Central, Univesidad de La Habana.

en alto ante la amenaza constante de invasión extranjera y que ha sido víctima de reiterados y arteros ataques del imperialismo, sabe perfectamente cuán importante es la paz para la construcción del régimen de justicia social cuyas bases han sido echadas en nuestra patria.

Las amenazas imperialistas impiden a nuestros futuros científicos y otros trabajadores intelectuales dedicarse plenamente a sus estudios. Ellas les obligan a mantenerse alertas, equidistantes del libro y el fusil. La paz es esencial para el rápido y firme desarrollo de nuestra ciencia y nuestra cultura socialistas. Aunque fuese por este solo motivo nuestros trabajadores intelectuales tendrían que ser fervorosos partidarios de la convivencia pacífica internacional como lo es todo nuestro pueblo.

Profesor Skobeltsin, usted es también, a los setenta años, un incansable y activísimo batallador por la comprensión y la amistad entre los pueblos. Al conferirle el título de Doctor Honoris Causa en Ciencias la Junta Superior de Gobierno de esta Universidad de La Habana desea honrar al científico investigador de los secretos de los rayos cósmicos tanto como al hombre socialista que frente al problema principal de nuestra época, la guerra o la paz, ha tomado sin vacilación el camino de la lucha activa y sin tregua en favor de la coexistencia pacífica, de la paz universal.

Le deseamos de todo corazón una larga y fructífera vida que le permita a la humanidad beneficiarse por mucho tiempo más de su ciencia, de su trabajo y de su ejemplo.

Al terminar el profesor Altshuler correspondió el turno al doctor Antonio Núñez Jiménez, presidente de la comisión nacional de la Academia de Ciencias y Doctor Honoris Causa de la Universidad de Moscú:

Académico Dimitri Skobeltsin, doctor Juan Marinello, rector de la Universidad de La Habana, señor Sergio Kudriávtsev, embajador de la Unión Soviética, señores profesores y alumnos:

Hace algunos siglos, allá por 1530, poco después del descubrimiento de América por Cristóbal Colón, en un monasterio en las cercanías de Moscú, un monje, Máximo Greco, que también fue sabio, revolucionario, defensor de los campesinos y santo, según la Iglesia Ortodoxa, pronunció por primera vez en la vieja Rusia el nombre de Cuba. En la solitaria prisión de Yosifov Volokolamski, donde lo encerró la reacción eclesiástica, y sobre viejos pergaminos escribió:

> Los pueblos de la antigüedad no sabían navegar más allá de Cádiz, y sobre todo, no se arriesgaban. En cambio, los portugueses y los españoles de nuestra época, después de tomar todas las precauciones debidas, cuarenta o cincuenta años atrás, en las postrimerías del séptimo milenio de la creación del inundo, comenzaron a navegar en grandes buques y descubrieron numerosas islas, de las que unas están habitadas por el hombre y otras no; y la isla de Cuba es tan grande por su extensión que ni siquiera sus habitantes saben dónde acaba.

Muy pocos conocieron en la antigua Rusia lo que Máximo Greco escribió sobre Cuba, tal vez algunos monjes que visitaban su prisión y algún que otro erudito de la época. No pudo imaginar seguramente ninguno de ellos que, andando los siglos, el nombre de aquella isla del mar de las Antillas, estaría en la boca y en el corazón de cientos de millones de seres, solidarios de nuestra querida patria y de su revolución democrática, patriótica y socialista.

De Máximo Greco a acá la humanidad ha avanzado. Ya sabemos dónde empieza y dónde termina el ámbito de nuestra Isla, pero al mismo tiempo las distancias que separaban los países más lejanos se han reducido y hoy no solamente de Cádiz al Nuevo Mundo las modernas naves surcan los mares sino que los cohetes espaciales viajan hacia otros novísimos mundos. Los cubanos sabemos que nuestro país es pequeño, pero la grandeza de nuestra causa revolucionaria la medimos por la solidaridad de todos los pueblos del mundo y el apoyo sin reserva de los países socialistas y especialmente del pueblo soviético que vive hoy en la tierra donde escribió sus palabras el sabio Máximo Greco.

Este solemne acto que tiene lugar en la bicentenaria Universidad de La Habana es de singular importancia, porque a más de honrar con el título de Doctor Honoris Causa al gran físico nuclear y académico de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas Dimitri Skobeltsin, contribuye a robustecer las relaciones de amistad y mutua comprensión entre dos pueblos y dos culturas separados por miles de kilómetros; sin embargo, por encima de continentes y océanos, los vinculan lazos más fuertes que las enormes cordilleras, los unen sólidos lazos ideológicos e idénticos anhelos en la marcha ascendente de la humanidad por un futuro mejor, en la aspiración por un mundo de paz, libre de la explotación del hombre por el hombre.

Ayer toda Cuba sintió como propio el honor que se le confería a su más querido líder, el compañero Fidel Castro, cuando se le impuso la medalla del Premio Lenin de la Paz, cuyo Comité Internacional preside el académico Skobeltsin.

La visita del profesor Skobeltsin, destacado miembro de la Academia de Ciencias de la Unión Soviética, tiene lugar en ocasión especial, porque llega a nuestras playas en los instantes en que nace la Academia de Ciencias de la República de Cuba. Su presencia es un estímulo, un aliento para subir la cuesta, naturalmente difícil, que nos conduzca al logro de una institución que garantice el progreso de la técnica y de la investigación científica.

Seguimos así, y damos continuidad, a la tradición científica cubana, que tanto en el orden de la naturaleza como de la sociedad, tuvo entre sus más altos exponentes a Reynoso, Poey, Finlay y Martí.

En la conferencia que pronunciara hace tres días en esta misma Casa de Estudios el académico Skobeltsin, sentenció: «La ciencia en la Unión Soviética es distinta a la ciencia en los

países capitalistas. En la Unión Soviética la ciencia es la base del progreso social y de la construcción del socialismo. Por eso el Gobierno Soviético no tiene inconveniente en invertir cuanto sea necesario para asegurar el avance de la ciencia».

Y en su visita a la comisión nacional de la Academia de Ciencias de la República de Cuba nos explicó el insigne académico que en Cuba existen ventajas geográficas para la investigación de ciertos aspectos de la geofísica, especialmente de los rayos cósmicos, y que acaso en un futuro próximo la ciencia cubana podrá contribuir a la creación de un nuevo centro de investigación que sería de gran utilidad por su proximidad al Ecuador. Coincidencia esta del pensamiento del profesor Skobeltsin con las ideas que expusieron Alejandro de Humboldt en París y José de la Luz y Caballero en La Habana hace más de ciento treinta años acerca de la importancia de que se hiciesen observaciones geofísicas en La Habana.

Estas y otras investigaciones solo podrán ser realizadas en gran medida, dentro de las actuales circunstancias del cerco imperialista a nuestra patria, con la cooperación de los científicos de los países del campo socialista y muy especialmente de la Unión Soviética.

La Revolución Cubana ha creado día a día y con la colaboración de todo el pueblo las bases para un rápido desarrollo de la cultura nacional, frenada hasta ahora por las condiciones semicoloniales que imperaban hasta el triunfo revolucionario. El analfabetismo ha sido reducido en solo doce meses, de un 23,6 por ciento a solo el 3,9 por ciento, uno de los índices más bajos en el mundo. La reforma general de la enseñanza y muy especialmente la reforma universitaria permiten ahora que las inteligencias de la masa popular puedan instruirse y superarse sin los obstáculos que opone a la cultura del pueblo una sociedad clasista. Un sistema de becas amplísimo facilita a todo el pueblo el acceso a los estudios. Esto, sin contar con los miles de jóvenes que estudian actualmente en la Unión Soviética y otros países hermanos. También debemos señalar la presencia entre nosotros de destacados técnicos y profesores soviéticos de distintas disciplinas que en las aulas universitarias, en los institutos tecnológicos, en las fábricas y en los campos de prospección minera nos ayudan a elevar rápidamente el nivel científico de la nación y a descubrir nuevos yacimientos de petróleo o nuevas vetas de minerales esenciales. Todo esto sentará las bases para un salto de calidad en la técnica, en la producción y en la economía.

Sabemos, como afirmaba Lenin, que «sin la dirección de las diversas ramas de la ciencia, la técnica y la experiencia por los especialistas, es imposible la transición al socialismo». Y creemos como Marx que la misión de la ciencia filosófica no se limita a interpretar la realidad sino a transformarla. De aquí que, consecuente con tales principios, Fidel Castro vaticinara a principios de 1960 que «el futuro de Cuba tiene que ser, necesariamente, un futuro de hombres de ciencia».

Al concedérsele el título de Doctor Honoris Causa de la Universidad de La Habana, saludamos respetuosamente al profesor Dimitri Skobeltsin, físico nuclear, académico y diputado al Soviet Supremo, como un dignísimo representante de la ciencia del primer país socialista, de la ciencia que se ha puesto al servicio de toda la humanidad, de la ciencia que profundiza los secretos del cosmos y amplía la visión del hombre y eleva el rango de su destino.

Tomado de:
*Vida Universitaria*, vol. 2, n.os 139,
La Habana, marzo, 1962, pp. 18-24.

## PALABRAS DE AGRADECIMIENTO DEL DOCTOR DIMITRI SKOBELTSIN

Estimado señor rector de la Universidad de La Habana, compañero Juan Marinello, estimado compañero doctor Núñez Jiménez, estimado profesor Altshuler, estimados profesores y alumnos de la Universidad de La Habana:

En primer lugar permítanme, con el corazón en la mano, agradecer el alto honor que se me confiere, otorgándome el elevado título de Doctor Honoris Causa en Ciencias de la Universidad de La Habana. Es un gran acontecimiento en mi vida; y la importancia del acto de hoy está reflejada por el gran sentido del acto que tuvo lugar ayer en el teatro Chaplin, donde se produjo un emocionante momento cuando el destacado líder del pueblo

El doctor Dimitri Skobeltsin pronuncia las palabras de agradecimiento por el título honorífico.
Fuente: Archivo Central, Univesidad de La Habana.

*Elogia el científico soviético Skobeltsin las luchas de Cuba por el fortalecimiento de la causa de la paz*

EL MUNDO 21 MAR 1962

*Señaló los éxitos de la URSS en el campo de la física*

Por MARIA LOPEZ
De la Redacción de EL MUNDO

El profesor Dimitri Skobeltsin, miembro de la Academia de Ciencias de la URSS y eminente físico nuclear, especialista en el estudio de los rayos

**Profesor Honoris Causa de la Universidad de la Habana**

En un acto que tendrá efecto mañana a las cinco de la tarde en el Aula Magna, será investido con el título de Profesor Honoris Causa de la Universidad de la Habana el profesor Dimitri Skobeltsin, miembro de la Academia de Ciencias de la URSS, una de las grandes figuras de la física nuclear contemporánea.

Durante la ceremonia harán uso de la palabra el profesor José Altshuler, vicerrector de la Universidad, y el capitán Antonio Núñez Jiménez, presidente de la Comisión de la Academia de Ciencias de Cuba.

LA TARDE

El Premio Lenin de la Paz será entregado esta noche en el teatro "Chaplin" al Primer Ministro del Gobierno Revolucionario, doctor Fidel Castro, en un acto que abrirá el Rector de la Universidad de La Habana, doctor Juan Marinello, a las 8 y 30.

Entregará el premio el profesor Dimitri Skobeltsim, físico nuclear, miembro de la Academia de Ciencias de la URSS y presidente del Comité de los Premios Lenin por el Fortalecimiento de la PAZ, que encabeza la delegación llegada a Cuba con ese objeto y que integran también los escritores soviéticos Boris Polevoi y Vladimir Tejmenev.

Pronunciará el discurso resumen, para agradecer el galardón, el comandante Castro.

A su vez el profesor Skobeltsim será honrado mañana, a las 5 p.m., en la Universidad de La Habana, con el título de Doctor Honoris Causa.

21 MAR 1962

HOY

**Entregaran título de Doctor Honoris Causa a Skobeltsim**

21 MAR 1962

Mañana jueves, a las cinco de la tarde, en un acto que se efectuará en el Aula Magna de la Universidad de La Habana, le será entregado el título de Doctor Honoris Causa al profesor Dimitri Skobeltsim, miembro de la Academia de Ciencias de la Unión Soviética y presidente del Comité Adjudicador de los Premios Internacionales Lenin por la Paz. El Rector de la Universidad de La Habana, Juan Marinello, hará entrega del título de Doctor Honoris Causa a Skobeltsim, quien se encuentra en Cuba para hacer entrega del premio Lenin por la Paz al Primer Ministro del Gobierno Revolucionario, compañero Fidel Castro.

21 MAR 1962

**Acto de investidura de Skobeltsin, hoy en la Universidad**

EL MUNDO

Esta tarde, a las 5 en el Aula Magna de la Universidad de la Habana, se efectuará el acto de investidura con el título de Profesor Honoris Causa de la Universidad de La Habana, el profesor Dimitri Skobeltsin, Director del Instituto de Física "Lebedev" de la Academia de Ciencias de la URSS.

En dicho acto harán uso de la palabra el profesor José Altshuler, vicerrector de la Universidad y el capitán Antonio Núñez Jiménez, presidente de la

REVOLUCION

**Doctorado honoris causa a Skobeltsin**

En un acto solemne que se efectuará esta tarde, a las 5, en el Aula Magna, será investido con el título de Profesor Honoris Causa de nuestra bicentenaria Universidad de La Habana el profesor Dimitri Skobeltsin, miembro de la Academia de Ciencias de la URSS, presidente del Comité de los Premios Internacionales "Lenin" de la Paz; miembro del Soviet Supremo y uno de los más grandes científicos en el campo de la Física nuclear contemporánea.

Durante la ceremonia harán uso de la palabra el vicerrector de la Universidad, profesor José Altshuler y el presidente de la Comisión de la Academia de Ciencias de Cuba, capitán Antonio Núñez Jiménez.

Los Honoris Causa en la prensa cubana.

cubano, la personalidad conocida en todo el mundo, doctor Fidel Castro Ruz, recibió el Premio Internacional de la Paz, por el fortalecimiento de la paz entre los pueblos.

Este título elevado de Doctor Honoris Causa es otorgado a mí por una de las universidades más antiguas de América Latina. Y debo subrayar el hecho de que el doctor Fidel Castro estudió también en esta Universidad. En el hecho de otorgarme el elevado título se quiere poner en conocimiento mis éxitos muy modestos –por decir verdad– en la ciencia, pero yo subrayo el hecho de que se reconocen, por los científicos cubanos, avances de la ciencia soviética.

Permítanme decir algunas palabras acerca de las ideas que desarrollé en una conferencia que tuvo lugar hace poco en esta Universidad. En aquella ocasión hablamos acerca de que la ciencia actualmente se desarrolla siguiendo ritmos vertiginosos. Y si vamos a hablar sobre la ciencia en conjunto es muy difícil, o prácticamente imposible, hablar acerca de todo lo nuevo que conlleva la ciencia en los brazos del hombre en los últimos años.

Ha surgido una nueva rama de la energética: la energética atómica. Y actualmente, la energética atómica ha dejado de ser una rama y prácticamente se ha convertido en una rama de la técnica. Los fracasos obtenidos en esta rama de la técnica están estrechamente vinculados con algunos descubrimientos científicos de gran importancia. Este trabajo, que fue el resultado principal, ha sido consecuencia de las investigaciones consideradas para descifrar la estructura del átomo.

Para conocer la estructura del núcleo atómico ha sido necesario utilizar la energía más así llamada –se diría termonuclear– para poder romper esos núcleos conociendo nuevos resultados. En ese sentido han sido alcanzados átomos determinados, y surgieron nuevos problemas. Es por eso que fue necesario crear una teoría atómica científica, mucho más poderosa, para poder proseguir las investigaciones en ese sentido con mayor éxito.

Para ello, los científicos tuvieron que abandonar los laboratorios cómodos, teniendo la necesidad de adaptarse a otras condiciones, a las condiciones de grandes dispositivos técnicos, instrumental muy complicado moderno, del que ayer habló el compañero rector de la Universidad de La Habana. Es por eso que modernos laboratorios de ese tipo más parecen ser talleres industriales de grandes efectos. El fin y la meta de esas investigaciones reside en tratar de descubrir en la naturaleza las partículas elementales, el entrar en los secretos de lo que se llama micro. Y cuando más elevadas sean las energías de las partículas, tanto más profundo se puede penetrar dentro de este micromon.

He dibujado de manera esquemática en la pizarra determinados niveles, que se atacan sin difícil explicación. Son líneas que demuestran pasos determinados de estas ramas de la ciencia. Nosotros no podemos compararlo con los peldaños de una escalera que permite bajarse cada vez más bajo, descubriendo los secretos del micromon.

Afortunadamente en la naturaleza, o por mejor decir, en el universo, hay partículas saturadas que pueden aprovecharse. Son los rayos cósmicos que surgen en los cuerpos cósmicos, y después vagan durante mucho tiempo en formas violáceas y después aparecen en nuestro globo terráqueo, y pueden utilizarse para estos fines.

No tengo ninguna intención de proseguir mi discurso al estilo de una conferencia. Quisiera decirles que a consecuencia de este trabajo que hemos desarrollado durante los últimos años apareció todo un mundo de fenómenos, decenas de nuevas partículas de la materia.

Solo quisiera con estas palabras demostrar la situación en que se encuentra el trabajo de la ciencia, que es bastante importante; hay que hacer constar que trabajando en esta rama de la investigación con las partículas extrañas, incluso nosotros, tenemos que ordenar las nociones generalmente adoptadas, con tiempo y espacio. Lo digo porque en la Física, en el curso de nuestro siglo, se realizan transformaciones muy profundas, prácticamente revolucionarias. Hace unos quince años parecía que el programa físico del mundo estaba hecho ya, y actualmente a consecuencia de los descubrimientos de los que estamos hablando antes de decir esto, superficialmente surgió toda una palestra de nuevas pinturas, y se han utilizado. Esto es cosa de futuro.

De estos nuevos avances de la investigación, que se han hecho por la ciencia actual, ya se obtienen enormes posibilidades para el bien de la humanidad. Porque hasta ahora los avances de la ciencia se han utilizado para la perfección de nuevos métodos de destrucción. Son necesarios grandes esfuerzos de los partidarios de la paz, de los luchadores de la paz, la cooperación de los países socialistas y de los demás países amantes de la paz. En ese sentido, estoy seguro, para la edificación del socialismo, de la importancia de Cuba. Va a ser enorme la cantidad de científicos cubanos que han de cooperar de una manera muy importante en este proceso, y estoy seguro que bajo la dirección de Fidel Castro van a ser superadas todas las dificultades en el desarrollo de la ciencia en vuestro país. El pueblo cubano va a alcanzar gran impulso en el desarrollo de la ciencia, en el establecimiento de sus industrias, en la edificación del socialismo.

Permítanme agradecer, una vez más, el elevado honor de otorgarme el título de Doctor Honoris Causa, y expresar a todos ustedes los votos de grandes éxitos en el florecimiento de las ciencias cubanas.

Tomado de:
*Vida Universitaria*, vol. 2, n.os 139,
La Habana, marzo, 1962, pp. 23-24.

# Alejandro Lipschutz | Chile

## PALABRAS DE ELOGIO, PRONUNCIADAS POR LOS DRES. JUAN MARINELLO VIDAURRETA Y EL DOCTOR JUAN GÓMEZ MILLÁS, LAS CUALES FUERON CITADAS POR EL PERIODISTA QUE REPORTÓ EL ACTO SOLEMNE DE ENTREGA DEL TÍTULO DE DOCTOR HONORIS CAUSA EN CIENCIAS A ALEJANDRO LIPSCHUTZ, CELEBRADO EN EL AULA MAGNA EL 6 DE MARZO DE 1963

«Reina en la Cuba nueva una verdadera ansia de saber», expresó el profesor chileno Alejandro Lipschutz, al recibir de manos del rector doctor Juan Marinello el título de Doctor Honoris Causa en Ciencias, otorgado por acuerdo de la Junta Superior de Gobierno de la Universidad de La Habana.

El doctor Lipschutz fue propuesto para este doctorado en virtud de sus incontables méritos científicos, cosechados a lo largo de una prolífera existencia como investigador y humanista.

El doctor Juan Marinello dijo al comenzar su discurso que «el profesor Lipschutz merece nuestro homenaje porque es un caso eminente de indagador esclarecido para el que el saber es, en lo más permanente y profundo, una responsabilidad libertadora. Saludamos en él, la ciencia y la conciencia».

El profesor Lipschutz –agregó– es, en el ámbito americano, uno de los trabajadores de la cultura de más ancha curiosidad y variada sabiduría. Historiador, biólogo, fisiólogo, sociólogo, ha atesorado en su vida tal suma de noticias e inferencias que lo hacen merecedor de un título muy pocas veces alcanzado, el de sabio.

Después hizo un recuento de las actividades científicas del homenajeado, denominándolo intelectual combatiente. «En el título que hoy le entregamos –expresó– va además la convicción de que en tiempo breve nos daremos las manos para proclamar que la patria de Martí ha vencido al enemigo común, abriendo a la humanidad una nueva etapa de igualdad y justicia». Al terminar su discurso, el doctor Marinello expresó: «Este título al honrarlo a usted, honra a la Universidad».

Después de una cerrada ovación por el público presente, el doctor Juan Gómez Millas, rector de la Universidad de Chile hizo uso de la palabra. Ha sido un privilegio –dijo– el haber asistido en La Habana a este magnífico acto en honor del colega y científico Lipschutz. Agradezco al rector de esta Universidad esta gentileza. Soy rector de una Universidad que tiene tradición y en virtud de ella estoy aquí junto a ustedes. Este país, créame, me ha captado.

Al concluir sus breves palabras, el rector Marinello procedió a entregar al doctor Gómez Millas, el botón y estandarte de la Universidad de La Habana y una placa recordatoria.

## PALABRAS DE AGRADECIMIENTO DE ALEJANDRO LIPSCHUTZ, CITADAS POR EL PERIODISTA

Finalmente, habló el homenajeado, quien significó:

Es un gran honor personal y para Chile esta investidura, tanto más, cuanto la Universidad ha entrado en una fase nueva de su desarrollo.

Desde que llegué –añadió– conocí organizaciones docentes, como el Instituto de Ciencias Básicas Girón, la Escuela de Medicina y obras como la de La Habana del Este, barrio para obreros y empleados. Mucho me ha emocionado contemplar que ha desaparecido el llamado «complejo de inferioridad» entre los trabajadores de «labores menores».

Señaló también que en Cuba no existían problemas raciales, y que todas las luchas sociales en cualquier parte del mundo, son luchas contra la plusvalía.

Tomado de:
*Vida Universitaria*, vol. 3, n.º 151,
La Habana, marzo, 1963, pp. 12-13.

## OPINIONES DEL PROFESOR ALEJANDRO LIPSCHUTZ, ENTREVISTADO POR ENRIQUE GONZÁLEZ MANET

### NO SE CONCIBE PROFESOR QUE NO SEA INVESTIGADOR CIENTÍFICO

«He visto la felicidad de la nueva Cuba en el rostro del pueblo. Mis impresiones son semejantes a las que ocho años atrás tuve con mi esposa en nuestra visita a China», expresó el profesor

Alejandro Lipschutz, eminente fisiólogo y antropólogo invitado por la Universidad de La Habana al Congreso Médico Nacional.

Bondadoso, vivaz, agudo, es un patriarca de las ciencias cuyas investigaciones experimentales sobre las glándulas endocrinas –desde 1915– y sobre el cáncer –desde 1936– han aportado grandes triunfos médicos contra el más rebelde flagelo de la humanidad.

## IMAGEN DE CUBA

He visto en Cuba –afirma– a la gente feliz por trabajar no para fines egoístas, sino para el bien de la comunidad, por sentirse parte del desarrollo social y por saber que todos los demás participan de ese mismo sentimiento que es la base de la felicidad humana. Esto, añadió, lo he apreciado en diversas instituciones educacionales, en los internados de becados y en la Universidad.

Dedicado al estudio intenso en las universidades de Riga, Berlín, Zurich y Gottingen, Lipschutz fue profesor de fisiología en la Universidad de Berna y director del Instituto de Fisiología de la Universidad de Estonia antes de pasar a Chile, invitado por el Gobierno, donde fundó el Departamento de Medicina Experimental, hoy instituto, que aún dirige.

## OBRA CREADORA

El famoso sabio, nacido en Riga, posee una amplia bibliografía personal que da indicio de su valiosa obra. Además, ha dictado conferencias en más de treinta países y merecido el honor de pertenecer a la Academia de Medicina de Madrid, la de Ciencias de Turín y la Sociedad de Biología de París, entre otras instituciones científicas.

De sus desvelos como investigador –no atenuados por el paso de los años– son sus obras *Las secreciones internas y las glándulas sexuales*; *Curso práctico de fisiología*, publicado en colaboración con el fisiólogo español Jaime Pi y Suñer y *Tres médicos contemporáneos (Pavlov, Freud y Schweitzer*). Como antropólogo e investigador del hombre americano, ha publicado *Indoamericanismo y raza india* y *El indoamericanismo y el problema racial en las Américas*.

El doctor Lipschutz y el rector Juan Marinello.
Fuente: Archivo Central, Univesidad de La Habana.

Instante en que el rector de la Universidad de La Habana, el doctor Juan Marinello, investía con el título de Doctor Honoris Causa en Ciencias al profesor chileno Alejandro Lipschutz, a la izquierda, el rector de la Universidad de Chile, doctor Gómez Millás.
Fuente: Archivo Central, Univesidad de La Habana.

## VISITANTE ACTIVO

A sus notables trabajos y a la importancia creadora de su vida se debe que la Academia de Ciencias de Cuba y el Departamento de Historia de la Universidad de La Habana solicitaran, entre ambos, siete conferencias del distinguido investigador. Independientemente de esta labor, a la que no sabe resistirse su activa ancianidad, Lipschutz leyó también un extenso informe sobre los últimos estudios realizados en torno al cáncer, ante el Congreso Médico Nacional, inaugurado el 17 de febrero pasado.

Su intensa dedicación al estudio ha corrido siempre pareja con la idea de justicia social. Lipschutz se entusiasma tanto con un hallazgo científico como con el heroísmo de un pueblo que se libera. Hombre doblado sobre el microscopio en busca de la verdad, ha sabido levantarse para decir que esta solo aprovecha a las comunidades libres.

Mientras los científicos tengan que participar en la fabricación de armas, incluso en las bombas de hidrógeno, no habrá libertad para la ciencia.

## ACTITUD MILITANTE

Esa actitud militante del científico que ve en el estudio un instrumento de paz y no de explotación humana, es la que lo ha hecho asistir en Ghana a la Asamblea Internacional de Acra por Un Mundo Sin Bomba y también al Congreso Mundial por el Desarme General y la Paz, celebrado en Moscú.

Alejandro Lipschutz siente entusiasmo ante el proceso de cambio cubano –cuyos efectos son estudiados con interés en todo el mundo– y también con las reformas educacionales y docentes que han puesto a los altos estudios en vía de grandes realizaciones prácticas: «Tengo la gran satisfacción de ver que ahora en Cuba y otros países de América Latina comienza a establecerse la convicción afirmativa de que el profesor universitario debe ser un investigador científico».

## IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN

Con orgullo dejo constancia –agrega– de que en Chile, en el marco de la Universidad de Santiago, la investigación científica se ha desarrollado en forma notable. También hay grandes investigadores entre los profesores universitarios de Argentina, como Houssay, e igualmente en Brasil, Uruguay, Perú, Venezuela y México.

Sin embargo, nunca supe antes de llegar a América Latina, hace treinta y siete años, que podía haber en la enseñanza universitaria profesores que no fuesen investigadores. Supe esto cuando me hice cargo de una cátedra en Chile. En mi lejana infancia, en mi ciudad natal de Riga, Letonia, siempre oí que la gloria de la Universidad Técnica de Riga y de la célebre Universidad de Dorpat (Tartu), en la vecina República de Estonia, era debida a que sus profesores eran grandes investigadores científicos.

HOY — 15 FEB 1963

# Da la Universidad el título "Honoris Causa" a Lipschutz

**Acuerdo de la Junta Superior de Gobierno. Lipschutz las más altas figuras científicas de América. Leal**

Junta Superior de Go- logo eminente, ha ofrecido a la docencia superior muchos

HOY 3 - FEB 1963

## Ciclo de conferencias del sabio A. Lipschutz

**Disertará desde mañana en la Universidad de la Habana y en el Capitolio Nacional**

A las tres y media de la tarde de mañana lunes, quedará inaugurado en el Capitolio Nacional, el Ciclo de Conferencias del profesor Alejandro Lipschutz, eminente figura científica mundial que actualmente se encuentra entre nosotros.

"Darwin y Malthus, el Origen de las Especies", tal es el título de esta prime- sobre "Darwin y Malthus, el Neo Biologismo Pseudo Darwiniano" y "Oriente y Occidente", del Neolítico al Siglo XX.

EN LA UNIVERSIDAD

El resto del ciclo tendrá desarrollo en el edificio "José Martí", de la Facultad de Humanidades de la Universidad de La Habana, donde el profesor Alejandro Lips-

EL MUNDO — 15 FEB 1963

(Continuación de la 1ª. Página)

de importantes conferencias patrocinadas por la Academia de Ciencias y la Universidad.

Con tal motivo, la Junta aprobó la siguiente declaración: "Es un hecho indiscutible que el profesor Lipschutz es una de las más altas figuras científicas del Continente americano. Investigador brillante en el campo de las ciencias médicas, biólogo eminente, ha ofrecido a la docencia superior muchos años de su vida fecunda.

"Sus estudios sobre problemas históricos y sociales de los pueblos latinoamericanos, recogidos en libros de muy alta calidad, constituyen singulares ejemplos de honda investigación y orientación certera. Toda la obra del Profesor está concebida y realizada dentro de firmes criterios revolucionarios y en constante servicio de-

EL MUNDO

15 FEB 1963

**Título "Honoris Causa" para el Prof. Lipschutz**

La Junta Superior de Gobierno de la Universidad de la Habana acordó otorgar el título de Doctor en Ciencias Honoris Causa al científico Alejandro Lipschutz, quien acaba de ofrecer una serie

(Termina en la Pág. 1, Col. 2)

3 - FEB 1963

## *Lipschutz, el sabio de las barbas de plata*

***Por Darío Carmona***

CUANDO le digo al ascensorista del hotel Habana Libre que vengo a ver al recién llegado profesor Lipschutz, debo repetir su nombre un par de veces. Pronto reacciona: "—¡Ah!, el sabio de las barbas de plata. Es en el piso 18". Le había entrevistado en 1958, en Santiago de Chile,

(Termina en la Pág. A-8, Col. 1)

Los Honoris Causa en la prensa cubana.

Lipschutz agrega que sus maestros en Alemania y Suiza eran todos notables investigadores, los unos en ciencia y medicina experimental y los otros en medicina aplicada. «Por eso no dudo que los habrá muy pronto en todos los países de América Latina. Y cuanto más se desarrolle el régimen popular y social en Hispanoamérica, tanto más seguiremos también el camino, que en educación universitaria y científica, siguieron también las naciones progresistas de Europa y Asia».

## ESPLENDOR SIN OCASO

Con los ojos entrecerrados, como si viera extenderse el orbe ante sí, «el sabio de las barbas de plata», manifiesta convencido: así sucederá en América Latina y en las nuevas repúblicas del continente africano. Hemos entrado en la época del gobierno de la ciencia en el mundo. Los «sputniks», con sus viajes por el cosmos, son el exponente de esta nueva etapa que vivimos.

Tal parece como si los años dieran al profesor un nuevo incentivo. El luminoso dinamismo de su vida –con la que tiene mucho que ver su dulce e inseparable compañera, Margarita Vogel-Leech– posee un esplendor sin ocaso, traducido en fructíferos trabajos y estudios. El propio sabio se encarga de confirmarlo: «Me jubilé hace dos años y medio, pero continúo la investigación científica en el Instituto de Medicina Experimental, en Santiago de Chile».

## HALLAZGOS SOBRE EL CÁNCER

Interrogado sobre dichas actividades, Lipschutz indicó que él y sus colaboradores se hallan en una fase interesante sobre problemas de trastornos hormonales de los cuales emanan ciertos tumores. Se trata de «trucos» por los cuales se producen trastornos en las relaciones mutuas entre el ovario y la hipófisis, aclara.

Hace veinte años un norteamericano descubrió que al poner el ovario en el bazo se producen tumores. Anteriormente, el sabio chileno y sus colaboradores se ocuparon del ovario trasplantado al bazo para estudiar la suerte de las hormonas ováricas en su paso del bazo al hígado y por el hígado.

Así, sucedió que la producción de tumores experimentales en el ovario atrajo mucho su atención y el instituto realizó durante dos decenios seguidos numerosos estudios especiales en tal campo. El interés más general de estos estudios experimentales, que parecían a primera vista tan lejos de la realidad patológica, reside en el hecho de que en el ovario trasplantado al bazo se observan desde el principio cambios que indican que falló el control de la función de la hipófisis, no llegando las hormonas ováricas a realizar tal control por haber sido cambiadas o parcialmente inactivadas en su paso por el hígado.

## REGRESO AL LABORATORIO

¿Por qué se le ocurrió a Lipschutz ocuparse de nuevo de estos problemas, después de haberse retirado?

Obedece –aclara– a que varios investigadores encontraron que el ovario trasplantado al riñón también da origen a tumores ováricos, sin que en tal experimento haya paso forzado de las hormonas ováricas por el hígado, ya que en el riñón las hormonas procedentes del ovario intrarrenal pasan directamente a la circulación sanguínea general.

Fue sobre esta base que se comenzó a afirmar que tumores ováricos experimentales se deben, no a un trastorno hipofisiario, sino a algunas condiciones locales. Por ciertas razones experimentales, Lipschutz no pudo aceptar dicho concepto y comenzó a estudiar de nuevo el problema.

## RESULTADOS BÁSICOS

El notable sabio resume en tres puntos básicos los resultados obtenidos en las investigaciones efectuadas durante los dos últimos años:

Los tumores que se originan en el ovario intrarrenal son microtumores, más o menos cincuenta y aun cien veces menores que los macrotumores del ovario en el bazo. De este estudio sacamos la conclusión de que el ovario en el riñón no alcanza, eso sí, a controlar debidamente la función hipofisiaria, pero el descontrol de la hipófisis es de mucho menor grado que el descontrol en los experimentos con injertos ováricos en el bazo.

En una segunda fase de estos estudios injertamos simultáneamente un ovario en el bazo y otro en el riñón. Es decir, hicimos lo que se conoce como injerto combinado. Si fuera justa la conclusión que sacamos en el primer paso, el injerto intrarrenal con su microtumor no debiera permitir la formación del macrotumor del ovario en el bazo. Como los dos injertos combinados deberían producir microtumores, fue para nosotros un acontecimiento dramático convencernos de que los mencionados injertos combinados dieron, en ambos lugares, macrotumores.

En un tercer paso realizamos injertos ováricos dobles en el bazo con el fin de saber si tal vez la producción de dos microtumores en los estudios anteriores con injertos combinados, se debían a una competencia entre el injerto intrarrenal y el del bazo. Tuvimos el grato placer de convencernos de que los dos ovarios en experimentos con doble injerto en el bazo pueden dar origen a dos macrotumores ováricos. Con eso quedó establecido que tumores ováricos, tumores malignos, pueden provenir de un trastorno hormonal, debido a un descontrol de la hipófisis por el ovario.

Por cierto, explica el maestro Lipschutz, todo eso se realiza en animales, en ratones, y uno puede preguntar si tiene esto algún valor para la patología humana. Estos hallazgos los considero de importancia. Su valor reside en la seguridad de que estos experimentos respaldan la tesis de que se pueden formar tumores por trastornos hormonales.

## PELIGRO DE LOS ESTEROIDES

Agregó que ha sido confirmado ampliamente que al virus corresponde un papel fundamental en el origen de tumores y del cán-

cer, como estableció hace más de medio siglo el norteamericano doctor Peyton Rous, en el Rockefeller Institute de New York.

Nuestros estudios ahora revelan con toda claridad que en la génesis del cáncer le corresponde también un papel a los trastornos hormonales.

Al opinar finalmente sobre la irresponsable difusión que están alcanzando determinadas drogas y anticonceptivos orales –en particular en Puerto Rico– el distinguido profesor manifestó:

> Últimamente hemos alcanzado a producir tumores ováricos administrando a los ratones un esteroide que pertenece al grupo de los que se utilizan para controlar la reproducción en la mujer. Estos hallazgos los hicimos en el curso de nuestros estudios sobre el control de la reproducción y es evidente que en este campo de la medicina habrá que proceder con sumo cuidado, por el peligro que ofrecen dichas sustancias.

Tomado de:
*Vida Universitaria*, vol. 1, n.os 149-150,
La Habana, enero-febrero, 1963, pp. 4-6.

# André Voisin | Francia

## RESOLUCIÓN RECTORAL DE 1964

**POR CUANTO:** La Universidad de La Habana, con motivo de la visita a Cuba del eminente hombre de ciencia francés profesor André Voisin, acordó el día once de diciembre actual otorgarle el título de Doctor Honoris Causa de la Escuela de Veterinaria, como reconocimiento a sus altos méritos en el campo de la investigación científica y su valioso aporte al desarrollo de la ganadería, la agricultura y la alimentación humana.

**POR CUANTO:** La obra científica del profesor André Voisin constituye un importante paso de avance hacia la solución del magno problema del hambre que padecen centenares de millones de seres humanos en diversas latitudes y muy particularmente en las regiones tropicales, donde se encuentra la mayor parte de los pueblos subdesarrollados; y esa extraordinaria labor justifica sobradamente que esta Casa de Estudios confiriese su más alto grado de la jerarquía académica a tan ilustre sabio.

**POR CUANTO:** La presencia y las actividades del profesor André Voisin en Cuba adquieren una extraordinaria significación debido al hecho de que los intelectuales, estudiantes y trabajadores cubanos están hoy empeñados en impulsar con todas sus fuerzas la revolución científico-técnica, base fundamental de la construcción de una sociedad en la que el hombre se desarrolle plenamente.

**POR CUANTO:** La decisión de esta Universidad a que se contraen los párrafos anteriores, fue recibida calurosamente por el profesor André Voisin al comunicársele por nuestro rector en la Embajada de Francia; y posteriormente se informó dicho acuerdo, por la prensa y la televisión, a todo el pueblo de Cuba, que acogió con gran beneplácito la iniciativa de exaltar la ciencia en la persona de uno de sus más insignes representantes.

**POR CUANTO:** El acto solemne de la investidura académica del profesor André Voisin fue señalado para el cinco de enero próximo, y en el día de hoy ya estaban preparados los símbolos de la dignidad académica que se le otorgarían.

**POR CUANTO:** La súbita y deplorable muerte del profesor André Voisin, ocurrida en el día de hoy, que ha producido profundo pesar en el pueblo cubano, en su Gobierno Revolucionario y en nuestra Casa de Altos Estudios, impide infortunadamente la realización del programa acordado; pero tan doloroso suceso no puede impedir que esta Universidad rinda póstumo y merecido homenaje al hombre de tan excelsas calidades científicas y humanas, muerto cuando rendía una trascendental jornada en beneficio de la ciencia y de nuestro pueblo.

**POR CUANTO:** Esta Universidad cumple con un alto deber al contribuir a la exaltación de los valores de la ciencia al servicio de la humanidad, de lo cual fue preclaro ejemplo el profesor André Voisin.

**POR TANTO:** A virtud de lo expuesto, la rectoría de la Universidad de La Habana,

RESUELVE:

**Otorgar** el grado de Doctor Honoris causa en Medicina Veterinaria, póstumamente, al profesor André Voisin, y que, en capilla ardiente, en el Aula Magna de esta Universidad en acto solemne, se depositen ante sus restos los símbolos de esa jerarquía académica, con lectura de esta resolución por nuestro rector, en presencia del claustro general de la Universidad de La Habana.

La Habana, veintiuno de diciembre de mil novecientos sesenta y cuatro.

Doctor Juan Mier Febles,
rector

## VOISIN NO TUVO PREJUICIOS PARA VISITAR CUBA. SABÍA DISTINGUIR ENTRE LA VERDAD Y LA MENTIRA

PARA DESPEDIR EL DUELO DEL EMINENTE CIENTÍFICO FRANCÉS PROFESOR ANDRÉ VOISIN, EN NOMBRE DEL GOBIERNO REVOLUCIONARIO Y DEL PUEBLO DE CUBA, HABLÓ EL PRIMER MINISTRO Y PRIMER SECRETARIO GENERAL DEL PURSC, COMANDANTE FIDEL CASTRO RUZ. DIJO:

Señora viuda del profesor André Voisin, señoras y señores:

Nos cuesta trabajo creer que vengamos a acompañar hasta su sepultura en el día de hoy a quien hace apenas unos días recibimos con hospitalidad y alegría, y fue huésped estimado y querido de nuestro pueblo.

Y entre las muchas personas que en diversas partes del mundo y en distintos idiomas han leído las obras del profesor Voisin, no podíamos imaginar que recayera sobre mí la amarga cuán difícil tarea de pronunciar estas palabras de despedida.

El profesor André Voisin hizo un importante aporte a la humanidad. Su obra, por su carácter y su naturaleza, no es de ese tipo de obras o de hechos como las invenciones o investigaciones en el campo de la mecánica, o de la física, o de la química, o de la biología, o como aquellas obras que en el campo del arte, o como aquellos hechos que en el campo de la historia pueden verse a simple vista o puede saberse con precisión en qué momento y día culminaron. El carácter de la obra del profesor Voisin no es sin embargo por ello menos importante, menos trascendente y menos profundo, porque la escribió con su pluma, la desarrolló con su inteligencia y la divulgó en la medida de sus fuerzas con su incansable y extraordinario entusiasmo. Y es el tipo de obra que quizás se tarde más en comprender, se tarde más en percibir, pero a la vez llamada a ser más duradera y más trascendental.

El profesor André Voisin elaboró determinadas ideas, desarrolló determinadas concepciones que sin duda alguna habrán de tener cada día más importancia para la sociedad humana.

El profesor Voisin se percató de determinados problemas de la humanidad contemporánea, y los vio con tal claridad, y los defendió con tal pasión, que esa es esencialmente su obra. Vio lo que otros científicos no habían visto: la influencia enorme, la extraordinaria importancia de la técnica que una humanidad, que crece cada día a un ritmo mayor y que ha de contar con los mismos limitados recursos en la superficie de la tierra, emplea para nutrirse, para vivir.

El profesor Voisin abordó uno de los problemas más esenciales, más vitales de la humanidad, y descubrió la enorme trascendencia que los medios técnicos de que el hombre se vale para alimentarse pueden tener en la salud humana y en la vida humana.

El profesor Voisin se percató de la importancia decisiva que los desequilibrios de los elementos del suelo tienen para la vida humana, la enorme importancia que esos desequilibrios tienen en la salud humana.

Y el profesor Voisin desarrolló el concepto que él acuñó con la palabra de «enfermedades carenciales de la civilización». Y habló no solo del hambre generalmente conocida por la humanidad, sino que habló de la no conocida, y a la que él calificó de hambre clandestina, hambre que sufren aun aquellos que no conocen el hambre tradicional, que no conocen el concepto más universalmente conocido del hambre, el de aquellas poblaciones aún más desarrolladas y civilizadas,

Guardia de honor integrada por S. E. Pierre Negrier, embajador de Francia en Cuba; el rector doctor Juan Mier Febles; el vicerrector doctor Mariano Rodríguez Solveira (a la izquierda en la fotografía); el ministro de Educación doctor Armando Hart Dávalos; el presidente de la Academia de Ciencias, capitán Antonio Núñez Jiménez; y el rector consultante de esta Universidad, doctor Clemente Inclán Costa (a la derecha). Fuente: Archivo Central, Univesidad de La Habana.

que creen alimentarse abundantemente y que sin embargo no reciben elementos en cantidades mínimas o en determinadas proporciones, o reciben otros elementos en proporciones excesivas a las que las necesidades de su organismo demanda.

En otras palabras: el hombre transforma la naturaleza a medida que se desarrolla, a medida que crece su técnica; el hombre revoluciona la naturaleza, mas la naturaleza tiene sus leyes, y la naturaleza no se puede revolucionar impunemente. Y es necesario considerar esas leyes como un conjunto, es necesario e imprescindible y vital no olvidar ninguna de esas leyes.

Y lo que el profesor Voisin nos enseña es que el hombre revolucionando la naturaleza ha olvidado, ha desconocido algunas de sus leyes esenciales.

Pero para llevar adelante su obra científica –como todos los grandes científicos, como todos los grandes sabios– hubo de enfrentarse al ambiente, hubo de desafiar poderosos intereses, y no vaciló en señalar cómo intereses de carácter mercantil influyen en cuestiones que afectan la vida del hombre; no vaciló en predicar ideas que afectaban los intereses de los que convertían la salud humana en una mercancía más, en un objeto del oficio mercantilista; no vaciló en predicar ideas que afectaban grandes intereses comerciales, productores y distribuidores de fertilizantes.

Era partidario decidido de la medicina que –más que preventiva– calificó de medicina protectora. Y brillantemente dijo y proclamó que la salud no es el estado anormal del hombre, sino el estado natural y normal del hombre.

Desarrolló la asociación estrecha que existe entre la agricultura y la salud humana, lo que vale decir entre la segunda y la alimentación. Desarrolló la concepción de una moderna facultad que él estima que debe existir en las universidades del mundo, y nos exhortó a nosotros a desarrollar esa facultad que él llamaba «de Ecología Humana».

Sus libros *La productividad de la hierba* y *Las nuevas leyes científicas de la aplicación de los fertilizantes* sin duda que se convertirán en obras clásicas de la agricultura universal. Y en

dos aspectos tendrá repercusión su obra. Uno, el que se relaciona, en primer lugar, precisamente, con aquellas zonas del mundo más pobres, más hambrientas; aquellas zonas que conocen, no las hambres clandestinas, sino las hambres oficiales; aquellas zonas del mundo donde los fogones no se encienden.

## NO TUVO PREJUICIOS PARA VISITAR CUBA

Y él desarrolló una tecnología, y la desarrolló –y esto es curioso–, partiendo de sus experiencias en un país de clima templado, y cuya aplicación viene a tener, precisamente, su máxima eficacia, su mayor utilidad, en países de climas como el nuestro. Porque siendo útiles allá en las tierras donde él vivió y trabajó, son aún más útiles a países como el nuestro.

La utilización de esa tecnología que él desarrolló habrá de tener una repercusión extraordinaria en los países y los pueblos que se decidan a aplicarla.

Pero desarrolló una concepción más universal, que es aplicable a todos los climas, a todos los países, y es lo que podríamos llamar el aspecto más humano de su obra, el aspecto más universal de su obra; y en diversos títulos estas ideas él las fue desarrollando.

Hombre de mentalidad científica, hombre verdaderamente sabio, era, como todos los verdaderos sabios, hombre modesto, consciente de las limitaciones del conocimiento humano, empezaba por señalar que lo que sabíamos era prácticamente un punto en relación con todo aquello que ignorábamos.

Trabajador verdaderamente ejemplar, laboraba diariamente durante catorce horas sin descanso, de día, de noche, de madrugada. No le regateaba el esfuerzo a sus ideas, no le regateaba energías a su obra.

Hombre ejemplar a la vez como estudiante, no le preocupaba la edad, no consideraba que ninguna edad era inadecuada para estudiar. Y, próximo a cumplir sesenta y dos años, todos los días dedicaba una hora al estudio del idioma ruso –que era uno más entre numerosos idiomas que ya prácticamente dominaba–, en su afán por poder leer, directamente las obras escritas en el idioma ruso, los avances de la ciencia en aquel país, y con relación a la cual se interesaba, sobre todo–como él nos decía–, en las investigaciones que con relación a los microelementos se realizan en la Universidad de Riga.

Hombre sin prejuicios, tuvo la capacidad de ver la complejidad del mundo moderno. Hombre sin fronteras, no tuvo la menor vacilación en visitar nuestro país, no tuvo prejuicios para visitar Cuba; no lo engañaron las cosas que podían decirse. Porque, demasiado sagaz, demasiado inteligente, verdaderamente sabio, sabía distinguir entre la verdad y la mentira, entre las formas y las esencias. Y la única duda que tuvo con relación a Cuba la dijo con toda lealtad, con toda honestidad, el primer día que nos habló públicamente, para reconocer que dudó; porque pensaba que en nuestro país no había desarrollo técnico o desarrollo cultural suficientes.

Sobre el féretro del profesor Voisin, el título e insignia del alto grado conferido.
Fuente: Archivo Central, Univesidad de La Habana.

Guardia de honor compuesta Elías Entralgo, decano de Humanidades; Raúl Dorticós Torrado, decano de Ciencias Médicas; Enrique Lanza Pujadas, decano de Ciencias Agropecuarias (a la izquierda de la fotografía); Ruth Daisy Henriques, decana de Ciencias; Diosdado Pérez Franco, decano de Tecnología y Reinaldo Casín González, director de la Facultad Obrera y Campesina.
Fuente: Archivo Central, Univesidad de La Habana.

Grande fue su impresión, igualmente grande fue su admiración. Y, por eso, a algunos compañeros les dijo que Cuba era un país por descubrir.

Hombre científico, su concepción era a la vez universalista. No consideraba la ciencia patrimonio de un hombre o patrimonio de un pueblo. Tenía conciencia de que sus investigaciones habrían de ser de provecho para todos los hombres en cualquier parte del mundo, sin distinción de fronteras.

Ese carácter universalista de su pensamiento lo demuestran su conducta, los múltiples viajes que dio por todo el mundo, el interés que mostró por las cuestiones de un país pequeño como el nuestro. Ese carácter universalista lo demostró en su criterio, su idea, expresada en reiteradas ocasiones a su esposa, que –según nos refirió ella– decía que, si moría en cualquier país donde él iba a realizar algún estudio o iba a brindar algunas conferencias, deseaba que se le diese sepultura en ese país. Y eso demuestra el carácter universal de su pensamiento.

Y, sin embargo, era a la vez profundamente amante de su país, de la cultura de su país, del desarrollo técnico de su país. Y anhelaba que nuestro pueblo pudiese también valerse de esa cultura, de ese desarrollo técnico.

Su mentalidad –como dije el día de la inauguración de sus conferencias– era profundamente dialéctica; no veía la naturaleza como algo estático, inmóvil; no tenía una fotografía de la naturaleza, sino su concepción era algo así como

una película de la naturaleza, de la naturaleza infinitamente cambiante, de los infinitos fenómenos de la naturaleza.

## TENÍA UN CARÁCTER PROFUNDAMENTE HUMANO

Pero había en él algo más que un científico, una característica, de la cual nuestro pueblo se percató muy pronto, y era su carácter profundamente humano. Es justo, correcto, que digamos aquí que el profesor André Voisin se caracterizaba por su magnitud humana. Era un hombre que no pronunciaba una sola palabra por simple cortesía, por simple espíritu diplomático. No. Es que cada gesto suyo, cada palabra suya, cada opinión suya destilaba bondad, generosidad, decencia.

Su actitud con respecto a los derechos de autor de las conferencias que daría en Cuba, su decisión de donar para los damnificados del ciclón los derechos que le correspondieran por la venta de ese libro en cualquier parte del mundo, su decisión de donar, para el mismo fin, los derechos que le correspondieran por su libro *Las nuevas leyes científicas de la aplicación de los fertilizantes* que se vendieran en Cuba.

Esa actitud suya, ese desprendimiento suyo, consecuente con toda su obra, con todo su estilo, con toda su vida, nos mostraba un hombre extraordinariamente humano, noble, bueno. Y esa faceta de su carácter, bien pronto la captó todo el mundo: la captaron todos aquellos que pudieron tratarlo de cerca, o escucharlo.

Porque su obra propiamente empezaba a ser conocida; despertó la curiosidad de todos nosotros apenas comenzó a plantear ciertos problemas, despertó la curiosidad de todo el pueblo cuando nos señalaba ciertas cuestiones que a todos nos asombraban, como aquella que, el átomo de un elemento entre diez mil millones de átomos, podía tener importancia para nuestra salud y para nuestra vida. Pero, en fin, su obra todavía no había sido conocida.

Y, sin embargo, el otro aspecto de su personalidad y su carácter, sí fue comprendido inmediatamente por nuestro pueblo. Además, es preciso resaltar que, como hombre de ciencia, no creó nada que pudiera hacer daño a la humanidad, no inventó nada que pudiera dedicarse a destruir, a matar; toda su obra científica es una obra que solo puede ser puesta al servicio del hombre, de la salud, de la vida humana. Y en él se revelaba ese sentimiento de que la ciencia debía ser para el bien del hombre y de que el objeto de la ciencia era el hombre. Sus sentimientos de profundo amor a la humanidad eran evidentísimos.

Pero nosotros estamos seguros de que el profesor André Voisin será más admirado aún, más justipreciado aún, en la misma medida en que nuestro pueblo lea sus libros y conozca su obra. Estoy seguro que ese sentimiento que lo acompañó hasta su morada en nuestro país, irá creciendo a medida en que sus ideas, su gran aporte vaya siendo conocido; y por eso en un caso como este cobra vigencia plena aquello «de que los hombres generosos, de que los hombres buenos, de que los hombres que sirven a la humanidad, de que los hombres que trabajan para la humanidad, de que los hombres que crean para la humanidad, de que los hombres que aportan a la cultura humana su inteligencia, nunca mueren».

Puede decirse aquí con toda objetividad que quien aparentemente ha desaparecido de entre nosotros, tendrá sin embargo, cada vez más influencia entre nosotros, tendrá más familiaridad entre nosotros, tendrá más admiración entre nosotros.

Él dijo, o expresó, o deseó algo para nosotros perfectamente comprensible, cuando dijo que deseaba descansar allí donde muriera. Es que él sabía que tenía derecho a aspirar a eso, porque como hombre bueno y noble sabía que esos sentimientos son sentimientos de un valor universal; como hombre de ciencia sabía que la ciencia tenía un valor universal; como hombre consciente de que trabajaba para la humanidad sabía que cualquier nación del mundo podía albergar sus restos, que tenía derecho a descansar, respetado y en paz, en cualquier rincón de la tierra, nuestra tierra por ejemplo, donde descansarán los restos del profesor Voisin, que era por eso también su tierra. Él tenía derecho a nuestra tierra, al igual que todos tenemos derecho a sus ideas, a su esfuerzo, a su trabajo científico. ¡Él y los hombres como él pertenecen a todos los pueblos sin distinción de fronteras! ¡Y los pueblos, sin distinción de fronteras, pertenecen a él y a hombres como él!

## UN SALTO DE CALIDAD EN NUESTRA CIENCIA

Y nuestra Universidad, al concederle el título de Doctor Honoris Causa, título que él aceptó con júbilo, con entusiasmo, con orgullo, puede decirse, que no consistió en una honra que nuestra Universidad le hiciera al profesor Voisin, sino que consistió en un gran honor para nuestra Universidad poder contar con el profesor Voisin entre sus Doctores Honoris Causa.

El profesor Voisin, cuya presencia desdichadamente efímera, cuya marcha ocurre en el instante en que más y más se familiarizaba con nuestros problemas, en que más y más deseaba responder a innumerables preguntas, cuando ya empezaba a elaborar una serie de ideas concretas relacionadas con nuestro país, señaló con su presencia un extraordinario salto de calidad para nuestra ciencia y para nuestra cultura; señaló ese instante revelador en que una cuestión científica se sale de círculos reducidos, se sale del marco de los institutos, de las academias y de las universidades para convertirse en un tema de interés para todo el pueblo; señaló el instante verdaderamente extraordinario, y a lo cual él contribuyó con su personalidad, a lo cual él contribuyó con su amenidad, en que cientos de miles de personas escuchaban con devota atención y extraordinario interés cuestiones científicas que antes no salían del marco de reducido número de personas; y, consciente de eso, consciente de que un número extraordinario de personas lo escuchaba se esforzaba por hablar en un lenguaje sencillo, por hablar en un lenguaje claro e inteligible para todos.

Y esa es, entre otras muchas virtudes, una de las características de su obra: que puede ser comprendida, que puede

ser entendida por todos, porque no hablaba para minorías y tenía la sabiduría suficiente como para saber hacerse comprender, ya que bien puede decirse que quien mejor domina un tema es aquel que sea capaz de hacer que los demás comprendan ese tema, que los que más dominan una materia son aquellos que son más capaces de hacer que esa materia pueda ser entendida por aquellos que escuchan su explicación. Así él se esforzaba extraordinariamente porque sus conferencias, sus charlas, pudiesen ser comprendidas por el pueblo.

Es verdaderamente dolorosa su muerte. Podía ser aún más útil, podía haber aportado mucho más, pero hay algo que puede decirse: que su muerte no frustra su vida, que su muerte no frustra su pensamiento, porque lo esencial de su pensamiento científico, lo esencial de su concepción había sido desarrollado ya, estaba plenamente elaborado. Y de tal manera él tenía conciencia de que había ya realizado ese aporte, de que había ya elaborado sus ideas, que a su propia esposa le dijo el día antes que ya podía morir, que ya sentía esa felicidad, esa seguridad de que su esfuerzo no había sido inútil. Y lo decía cuando sus condiciones de salud eran buenas, aparentemente magníficas. Pero es que la más recia salud no habría podido resistir esa tremenda carga de trabajo que pesaba sobre la salud del profesor Voisin, por su pasión por la ciencia.

¿Y acaso era casualidad que en la persona del científico Voisin se juntara a la vez la persona de un hombre magnífico? ¡No! No era casualidad, porque lo que hizo del profesor Voisin un sabio, lo que hizo del profesor Voisin un gran científico, era su amor al hombre, era su condición de hombre bueno, su pasión por el hombre. Es por eso que en él se juntaron no por casualidad, esas dos características: la de un sabio que desarrolla una concepción de extraordinario interés para la humanidad. Y eso es posible debido, precisamente, a que era un hombre bueno, un hombre noble, un hombre generoso, una persona extraordinaria. Su amor al hombre inspiró esa pasión por la ciencia al servicio del hombre. Y por eso en su persona vemos esos dos aspectos.

En el día de ayer, también, coincidiendo con la muerte de nuestro querido profesor Voisin, falleció también un compañero del Ejército Rebelde, un comandante de nuestro ejército que era sacerdote y durante la guerra se unió a nuestras fuerzas revolucionarias; que por su actitud, por su conducta se ganó la estimación de todos, que llegó a alcanzar el grado de comandante de nuestro Ejército Rebelde, y que su amor a la Revolución no estuvo nunca reñido con su convicción religiosa. Sus creencias religiosas no fueron por él abandonadas, y no estuvieron nunca en contradicción con sus convicciones y sus sentimientos de hombre y de ciudadano.

He aquí cómo la vida nos educa, he aquí cómo la vida nos enseña, he aquí cómo los hombres en pos de algo –y ese algo es la idea del bien, ese algo es el amor a los demás, ese algo es el amor al pueblo, el amor a la humanidad– se unen estrechamente en pos de ese mismo fin en muchas ocasiones, por encima de ideas religiosas de uno u otro tipo, de su carácter político o apolítico. Y en el día de ayer, el mismo día, dos hombres de características especiales murieron. Y en el dolor de su muerte, meditando sobre su vida y su conducta, vemos con claridad estas cosas.

Desgraciadamente no pudimos estar –porque no podíamos estar al mismo tiempo en dos sitios distintos– también allí junto al compañero querido que murió también en el día de ayer, pero no estuvimos tampoco ausentes de su tumba, nuestros corazones estuvieron allí también.

Y así, ha sido hoy un día duro, un día amargo, un día triste pero, a la vez un día ejemplar, un día singular, porque muchas veces hemos venido al cementerio a traer, unas veces a un compañero muerto en una circunstancia o en otra, a un compañero militante de las filas revolucionarias, a un soldado de la patria caído en combate y hoy, con no menos devoción, con no menos cariño, con no menos sinceridad y con no menos dolor, hemos venido a dar sepultura a un hombre que no nació en nuestra tierra, a un hombre que no era militante de nuestra causa, a un hombre que no era un soldado de nuestro ejército o de nuestra Revolución; hemos venido a acompañar, con profundo sentimiento de respeto, a rendirle el tributo de nuestro cariño y nuestro reconocimiento, a un científico, a un hombre excelente, a una persona de extraordinaria calidad humana.

## RESPETO Y DOLOR EN TODOS LOS ROSTROS

Y eso dice mucho de nuestro pueblo, eso honra a nuestro pueblo, eso enaltece a nuestro pueblo, porque era impresionante esa presencia multitudinaria, ese respeto, ese dolor que se veía en los rostros; y habla verdaderamente muy alto de un pueblo que es capaz de alcanzar una dimensión tan universal en su sentimiento, en su conciencia, en su capacidad de comprender, de reconocer y de agradecer y de admirar a aquellos que de un modo o de otro nos ayudan, que de un modo o de otro ayudan a la humanidad. Con ese sentimiento hemos venido a acompañar los restos del profesor Voisin.

Sabemos que mucho nos queda por aprender de él, sabemos que mucho más lo conoceremos con el andar del tiempo. Sembró entre nosotros; sembró, por ejemplo, esa idea magnífica de crear una Facultad de Ecología Humana, y a esa idea no le faltarán brazos que la cultiven, no le faltarán voluntades que se dediquen a ella, no le faltará el calor de nuestra Universidad, de nuestros técnicos y de nuestros científicos.

Aquí han quedado los restos del profesor Voisin, pero aquí, con toda seguridad, sus ideas florecerán, sus ideas tendrán acogida; aquí en nuestro pequeño país, quizás como en ningún otro sitio, sus ideas serán divulgadas, serán conocidas y serán aplicadas. Y eso ha de ser, con toda seguridad, un consuelo para su ejemplar esposa, un alivio en estos instantes de dolor para su magnífica compañera que con temple admirable, lejos de su país, ha tenido que afrontar esta dura adversidad.

Y estimamos que ella no se haya sentido sola ni una sola vez, que el cariño de todo un pueblo, que el cariño de todos

El primer ministro comandante Fidel Castro Ruz, durante la ceremonia y honras fúnebres al sabio francés Andrés Voisin. A la izquierda, la viuda Marthe Rosine Voisin. Presentes asimismo la doctora Caridad Molina de Dorticós; el presidente de la República Osvaldo Dorticós; el rector de la universidad Juan Mier Febles. En la imagen, también, el ministro de Educación Armando Hart Dávalos y el embajador de Francia S.E. Pierre Negrier.
Fuente: Archivo Central, Univesidad de La Habana.

los que escucharon, conocieron y admiraron a su esposo, la hayan fortalecido y la hayan hecho sentirse acompañada en estas horas duras y difíciles y le decimos, en nombre de nuestro pueblo, que esta tierra donde descansan los restos de su esposo es también su tierra, es también como si fuera su patria y aquí podrá estar, venir cuantas veces lo desee, aquí donde descansan los restos de su esposo, como si estuviera en su propia patria, y que esto no es un derecho que nosotros le concedamos, sino un derecho que su ejemplar, digno, bondadoso y sabio compañero se supo ganar.

Muchas gracias.

Tomado de:
*Revolución*, La Habana, 23 de diciembre, 1964, p. 3.

## EL DISCURSO CUBANO DE ANDRÉ VOISIN

No era comunista, ni socialista, sino católico. No era un político. Era, sobre todo, un puro hombre de ciencia, un límpido hombre de humanidad; y por ello ha devenido hasta hoy, frente a mentirosos y calumniadores, el mejor apologista foráneo de nuestra Revolución.

Sus valores científicos están universalmente reconocidos. Insistir en ellos sería acostarse sobre la facilidad para abusar de los tópicos.

Los dieciséis párrafos con que, en la noche del martes 8 de diciembre de 1964, se estrenó en nuestra tribuna académica, desde el salón Camilo Cienfuegos, del Colegio Médico Nacional, revelan su tersa sensibilidad estética. Es lo que suele acontecer cuando la ciencia se abraza a las humanidades. (Recuérdese que él realizó los estudios de inglés en la Universidad de Heidelberg y que su disertación final sobre *La influencia de Goethe en Francia* mereció el título de «ciudadano de honor» de esa ciudad.) Se trata de un discurso en que, concurriendo la sencillez y la originalidad, puede servir de dechado de improvisaciones oratorias en una clase de modelación literaria. Fue su homenaje a la Cuba revolucionaria. Transcribir algunos de sus párrafos, glosar otros, nos parece la más apropiada ofrenda a su inolvidable memoria.

> Los sabios están más acostumbrados a los discursos académicos que a los discursos oficiales. Y la realidad es que, personalmente, nunca estoy muy tranquilo en ceremonias como esta de hoy, pero entre ustedes, me encuentro

> verdaderamente a gusto. Ahora, les hablaré sinceramente y les diré con toda sencillez lo que he sentido, a partir de mi llegada, hace una semana, a esta isla de belleza.

La vida toda de Voisin, sus acciones en el poco tiempo que estuvo en Cuba, demuestran que en esas palabras no hay convencionalismo retórico.

> Cuando estoy en mi pequeña casa de Normandía, me impongo una disciplina de trabajo de catorce horas diarias, durante los siete días de la semana. Con esto les quiero decir que no tengo mucho tiempo para escuchar la radio, ver la televisión o leer los periódicos. A pesar de ello, tengan la seguridad que así y todo supe que había una revolución en Cuba, una revolución política. Estimo que los científicos nunca han comprendido mucho de política, y cuando se permiten expresar un juicio sobre cuestiones políticas dicen muchas tonterías. Pues bien, si ustedes me lo permiten, no emitiré juicio alguno sobre vuestra revolución política, sino me limitaré a hablarles sobre otras revoluciones no políticas que he podido observar desde hace una semana, revoluciones sobre las cuales no se habla mucho en el mundo y que tal vez se les hayan escapado también en Cuba.

Ahora vienen manifestaciones que prueban la capacidad de observación, comprensión y entendimiento del sabio y humanista francés:

> La primera Revolución que observé entre ustedes se produjo al descender de la escalerilla del avión. El viaje había sido más que agotador. Una tempestad de nieve en Terranova nos obligó a dar la vuelta en el Atlántico y a aterrizar en Irlanda. Finalmente, llegamos después de tres días de viaje, a las dos de la mañana, a La Habana, en plena madrugada. ¿Cuál no sería mi sorpresa, señor primer ministro, al encontrarlo a una hora tal, con el objeto de recibirnos? Permítame darle las gracias por haberse molestado a una hora tan tardía de la noche; pero quisiera, sobre todo, expresarle toda mi admiración por haber realizado esta Revolución tan particular en la escala de los valores sociales y humanos. Revolución que le permite a un jefe de gobierno ir de madrugada a recibir a un modesto investigador científico francés.
>
> Estas sorpresas no terminarían ahí. Usted me trajo, a mi esposa y a mí, a nuestra residencia y nos sentamos en el salón. Muy gentilmente, usted me dijo: «Debe estar muy cansado de este viaje; vamos a conversar solo cinco minutos». Muy pronto olvidé mi cansancio, mejor dicho, mi extremo cansancio. Lo escuchaba hablar y pasaba de asombro en asombro. Usted conocía cada renglón de mis libros científicos; es más, usted había analizado escrupulosamente cada renglón. Usted, un abogado, hacía observaciones técnicas pertinentes, que los especialistas no hubiesen sabido hacer. Al escucharlo pensé para mis adentros: «Pero ¿cómo es posible que con los asuntos de Estado aún le quede tiempo al señor Castro para dedicarle diariamente varias horas a la lectura de obras científicas?». He ahí otra Revolución; y yo desearía que todos los primeros ministros de todos los países leyesen obras científicas durante varias horas al día. Tengo la impresión que esto no perjudicaría para nada la buena marcha de los asuntos del Estado.

Cuando, alrededor de las seis de la mañana, Voisin acompañó a Fidel Castro hasta la escalera de su hospedaje, le vino a la memoria, la famosa frase con que Goethe sintetizó su entrevista de toda una tarde con Napoleón: «He conocido un hombre; ha sido un gran privilegio». Y se lo aplicaba a Fidel de esta manera: «Aquella noche, señor ministro, al despedirme de usted cuando se marchó, comprendí que a mí también me había tocado el mismo privilegio: había conocido un hombre humano, plenamente humano, en toda la extensión de la palabra». Y añade:

> Mis asombros continuarían. Al día siguiente, usted me llevó a ver sus experimentos en la rotación de los pastos. Usted mismo me explicó los más mínimos detalles respecto a estos experimentos, así como los aumentos considerables en el rendimiento obtenido. Usted conocía perfectamente el tiempo de reposo y el de estancia. Ningún detalle de la conducta de la rotación, por delicado que fuera, parecía habérsele escapado. Pues bien, tuve nuevamente la impresión de observar una revolución, la que le permitía a un jefe de Gobierno conocer perfectamente y más bien diría, dirigir personalmente, hasta el último detalle, un experimento científico y agronómico. Tales acciones revolucionarias seducen al espíritu. Pero también hay gestos que, por su sencillez, conmueven profundamente al corazón. Jamás olvidaré el momento en que al final de la tarde usted se inclinó hacia mí en el automóvil y me dijo: «¿Se molestaría si nos apeamos aquí? Le ofrecí uno de sus libros al campesino que vive en esta casita. Seguramente le agradará mucho que usted le firme el ejemplar. ¿Usted me quiere hacer este favor?». Durante mucho tiempo me veré en esta casita coqueta, firmando mi obra, mientras usted conversaba cordialmente con la mujer y los hijos de este buen campesino.

Recordó después la visita que seis meses atrás le había hecho el doctor Orlando Landa Bacallao, director de la Escuela de Veterinaria, en su casa de Normandía, para invitarlo, por encargo del primer ministro, a explicar el curso de conferencias que esa noche se inauguraba. Y agregó a la vez con honestidad y franqueza:

> Me disculpo de antemano, pero espero que mis oyentes cubanos me sepan perdonar lo que les voy a decir. Les aseguro que vacilaba en venir a Cuba, no por razones políticas, las cuales me son completamente indiferentes,

REVOLUCION 22 DEC 1964

MURIO EL SABIO PROFESOR VOISIN; SEPELIO A LAS 4

Anunció Fidel que hoy será investido con el grado de Doctor Honoris Causa

HOY 26 DEC 1964

SENTIDO DUELO POR EL DECESO DE VOISIN

Acompaña el pueblo el sepelio. Investido Doctor Honoris Causa en solemne acto en el Aula Magna de la Universidad de La Habana

VOISIN

22 DEC 1964 LA TARDE

Fidel lo ha sentido profundamente

LUCIA cansado, pero en su rostro se reflejaba, más que el cansancio, la pena, el dolor moral. Fidel se sentía profundamente afectado por la muerte del profesor Voisin.

Lo quería como un amigo, lo respetaba como a un profesor, lo admiraba como a un sabio, como a un trabajador incansable, como a un investigador cuidadoso y sobre todo como un hombre [illegible] "comido por el

Voisin, un eterno amigo de Cuba

Por ABEL ROJAS y RICARDO SAENZ

Miles y miles de personas acompañaron hasta el Cementerio de Colón el féretro con los restos del eminente científico francés André Voisin, "el huésped entrañable y querido de nuestro pueblo", como dijera posteriormente al despedir el duelo nuestro máximo líder, Fidel Castro.

El acto, cubierto con las banderas de Francia y Cuba, fue depositado a las 5:40 de la tarde en el panteón de la Academia de Ciencias.

Muestras una verdadera ola humana siguió el cortejo fúnebre, cientos de personas se agolpaban a ambos lados de las calles esperando su paso para sumarse a él.

Desde las tres de la tarde —hora en que en todas las actividades por disposición oficial— los trabajadores, el pueblo, acudió a rendirle póstumo homenaje a quien, en apenas dos semanas de estancia en nuestro país, se había ganado, por su sencillez, modestia, sabiduría y capacidad el cariño de todos.

Nuestro Primer Ministro subrayaba en la oración fúnebre cómo Voisin, con más de 60 años, le dedicaba incontables horas al estudio, a la investigación científica y ponía esta actitud como ejemplo.

Las experiencias del gran sabio francés, recogidas en sus libros, son hoy casi familiares en nuestro país, porque todo su trabajo estuvo encaminado a buscar el bienestar de los hombres, el bienestar de la humanidad.

Ese sentido profundamente humano que le caracterizara, que conocía nuestro país a través de las conferencias pronunciadas por él, hizo que todo el pueblo lo quisiera, y así lo demostró acudiendo masivamente —en uno de los mayores entierros que ha conocido Cuba— hasta su última morada.

Aún a las 24 horas de su muerte, el pueblo comentaba la infausta noticia. ¿Cómo era posible, si se le veía enérgico, dinámico, preciso, estudiando, enseñando a nuestros futuros investigadores sus conocimientos del suelo, del animal, de la planta, de la vida?

Sin dudas, ha sido una gran pérdida, no solamente para nosotros que le teníamos como huésped distinguido y querido, sino también para toda la humanidad por lo que para ella significaban los aportes de su fecunda investigación dedicada a mejorar y prolongar las condiciones de vida del hombre.

Su féretro, precedido por la Banda del Estado Mayor del Ejército, fue seguido por los miembros del Consejo de Ministros y dirigentes nacionales del Partido Unido de la Revolución Socialista, encabezados por "su mejor alumno", nuestro Primer Ministro, comandante Fidel Castro y el Presidente de la República, Osvaldo Dorticós.

Y detrás, el pueblo, sus alumnos, que día a día le seguían igualmente en cada una de sus interesantes conferencias.

Nuestra tierra le acoge en su seno como él quiso. Habíale confiado a su esposa su deseo de ser sepultado en el país donde ocurriera su muerte.

Voisin, el hombre, el viviente, el gran científico, será un recuerdo permanente en nuestro pueblo.

SENTIDO DUELO

El tenía derecho a nuestra tierra al igual que todos tenemos derecho a sus ideas

Hoy

9

La Habana, 1964 Miércoles, Diciembre 23

Los Honoris Causa en la prensa cubana.

> sino por razones científicas y técnicas. Ya no soy joven, y debo tratar de aprovechar, en la mejor forma posible, los años que me restan, para difundir mis ideas en el mundo, ideas que tengo la ridiculez de creer importantes para la salud de los hombres, y, por tanto, para el destino de la humanidad. Como mis libros se traducen hoy a múltiples idiomas y se distribuyen en todos los países, recibo muchas invitaciones, entre ellas la de Cuba. Estaba muy indeciso, por no decir reticente, porque... Porque... no sé cómo decirlo... disculpen mi franqueza. No pensé que en Cuba hubiese técnicos y científicos valiosos, que permitiesen realizar una labor eficaz.

Pero discutió con el doctor Landa Bacallao sobre los temas que trataría en sus conferencias, si se decidía a venir a Cuba. Landa Bacallao lo impresionó por sus conocimientos y por la precisión al exponerlos. Examinaron «cada punto minuciosamente». Y a pesar de la incertidumbre sobre múltiples detalles de su viaje decidió preparar sus conferencias inmediatamente. Trabajó en ellas durante dos meses, sin descanso, día y noche. A fines de septiembre se las remitió al director de la Escuela de Veterinaria para que se tradujesen al español. No tenía muchas esperanzas de que esto se lograse, con un texto tan voluminoso, antes de su llegada a Cuba. Y entonces exclama: «¡Cuál no sería mi sorpresa en aquella noche, inolvidable para mí, durante la conversación que iba a ser de cinco minutos y que duró tres horas! Usted me entregó algo más que una simple traducción de mis conferencias. Usted me entregó un volumen soberbio que contenía la traducción íntegra de esas conferencias». Cuando expresó su «sorpresa ante un trabajo de tal magnitud, llevado a cabo en tan corto tiempo», el doctor Landa Bacallao hizo la observación de que era un esfuerzo colectivo, en el que participaron varios traductores, diseñadores, linotipistas, cajistas, maquinistas y encuadernadores.

> Unos días más tarde el doctor Landa Bacallao me hizo una sugestión muy delicada. Me dijo: «¿Quiere usted venir a la imprenta a expresarle las gracias a todos los obreros que participaron en la impresión del libro que contiene sus conferencias?».
>
> Durante mucho tiempo veré ante mí las caras emocionadas de estos buenos hombres, que trabajaron tanto, con tanto ahínco y que laboraron tantas horas extraordinarias para que el libro de mis conferencias estuviese impreso antes de mi llegada. Durante largo rato escucharé sus gritos de «¡Viva Francia!», cuando me despedí de ellos diciéndoles: «¡Hasta la vista y muchas gracias!» les aseguro que sentí lágrimas en los ojos cuando observé que esas caras tan sencillas se iluminaban al ver que el científico francés para quien trabajaron con tanto entusiasmo había ido a darles personalmente las gracias. Me pareció ver en algunas de aquellas caras ciertas huellas de un pasado sufrimiento. Y me puse a meditar con un poco de tristeza.
>
> Los hombres de mi generación en Francia, y muy particularmente en mi pobre Normandía, han visto tantos horrores y han conocido tantos sufrimientos que a veces llegan a desesperar de la bondad y de la sabiduría humanas.
>
> Cuando los científicos llegan al otoño de su vida, como sucede en el caso mío, sienten una profunda desesperación al ver que las obras y los descubrimientos de la ciencia se utilizan más a menudo como obras de muerte que como obras para la vida.
>
> Y ahora al observar las caras sencillas, y al mismo tiempo dolorosas de estos hombres que tanto habían trabajado en una obra científica, una obra que era para la vida y no para la muerte, me dije para lo interior de mi ánimo: Que cada hombre de Estado y que cada científico haga el juramento de trabajar antes que nada para quienes Dostoievski llamó «los humildes y los ofendidos de la vida». Y tal vez entonces habrá un poco menos de lágrimas en la tierra.

Hasta ahí ese discurso retrata de cuerpo entero al que lo dijo: André Voisin –a quien las circunstancias de su tiempo obligaron a cumplir el servicio militar de su patria en 1923 en la marina con el grado de teniente de navío y a movilizarse al estallar la Segunda Guerra Mundial, siendo herido en ese mismo año de comienzos de la contienda, o sea, el de 1939– revela y releva su espíritu pacifista. De origen campestre, luego trabajador intelectual infatigable, supo interpretar cabalmente una revolución, como la cubana, para obreros y campesinos. ¡Cuánta humanidad la suya y cuánto la evidenció en el breve tiempo en que pudo vivir entre los cubanos!

En ese discurso se pintaba a sí mismo en el otoño de su vida; y por ello no en el invierno. El funcionamiento de su organismo no le pronosticaba un fenecimiento próximo. «Durante mucho tiempo» se vería en la «casita coqueta» del campesino, a donde lo había llevado Fidel para que le firmase un ejemplar de su libro. «Durante mucho tiempo» también vería ante sí «las caras emocionadas» de los obreros de la imprenta universitaria que habían editado sus conferencias y «durante largo rato» escucharía sus gritos de «¡Viva Francia!». Hablaba asimismo de los años que le restaban de la vida. Después de un recorrido con Fidel Castro y varios dirigentes del consejo tecnológico del INRA por tierras de Guanajay y Artemisa, prometió volver a Cuba tres años después, tiempo que calculaba el más conveniente para comprobar el ajuste de esas experiencias agropecuarias.

Pero la muerte que prepara sus más o menos lentas estrategias en casi todas las enfermedades, en algunas del corazón, improvisa sus ataques sobresaltando. Este grande hombre de ciencia que había vivido en su viaje por nuestro país de grata en grata sorpresa, estaba muy lejos de suponer que le esperaría aquí la más ingrata, la más terrible de las sorpre-

sas, la sorpresa final, «la del viaje del cual –según la conocida imagen del genial dramaturgo inglés– no se vuelve».

La Universidad de La Habana iba a otorgarle (no hay que decir muy merecidamente) el título de Doctor Honoris Causa en Medicina Veterinaria en recepción que se celebraría en el Aula Magna el 5 de enero de 1965. Su repentino fallecimiento la obligó a depositar las insignias de ese grado académico sobre su caja mortuoria el 23 de diciembre de 1964 en una de las ceremonias más grandes e impresionantes que se han efectuado en todo tiempo en Cuba. La ha apreciado el embajador de Francia en Cuba, excmo. señor Pierre Negrier con estas palabras:

> Señor rector: Constituyó para mí una gran emoción asistir a las ceremonias que se desarrollaron en el interior de la Universidad de La Habana en ocasión del fallecimiento del profesor André Voisin. En ese magnífico marco, el acto homenaje a mi compatriota tuvo una amplitud y una dignidad que no hubiera alcanzado en ningún otro lugar; deseo expresarle mi más profundo agradecimiento por una organización en todo punto perfecta. Mi gratitud se extiende a los decanos y a los profesores que participaron en dicha emocionante manifestación y montaron guardia de honor alrededor de los restos del profesor Voisin. También alcanzará a los estudiantes que en tan gran número acudieron a la Universidad y, especialmente a los miembros de la coral universitaria, que tan acertadamente interpretaron los himnos nacionales de Cuba y de Francia. En fin, no podré olvidar el gran honor que, a propuesta suya, la Universidad de La Habana ha hecho a la ciencia francesa concediendo a título póstumo a mi eminente compatriota el diploma de Doctor Honoris Causa de su Universidad. Así es como, gracias a usted, aún más allá de la muerte, el profesor Voisin habrá contribuido a fortalecer los lazos culturales que unen a Cuba y Francia tradicionalmente, los que, por mi parte, me aplicaré en aumentar y desarrollar mientras dure mi misión. Tenga a bien recibir, señor rector, la expresión de mi más alta consideración, Pierre Negrier.

Como Voisin le había dicho a su dignísima esposa que en la tierra en que muriera quería ser enterrado, fue su cadáver hacia el cementerio de Colón acompañado por inmensa multitud. Así pagó nuestro pueblo revolucionario su deuda de gratitud con el gran sabio, con el gran hombre, con su gran amigo.

Tomado de:
*Vida Universitaria*, vol. 1, n.os 173-184,
La Habana, enero-febrero, 1965, pp. 3-4 y 60.

# Pedro Albizu Campos | Puerto Rico

## RESOLUCIÓN RECTORAL N.º 3/1965

**POR CUANTO:** La muerte del gran líder independentista puertorriqueño, don Pedro Albizu Campos, ha conmovido profundamente a todos los hombres amantes de la libertad y del progreso de los pueblos. Las persecuciones y los largos años de presidio hacen aún más dramática la vida del gran luchador del país hermano que vive encadenado al dominio imperialista norteamericano. La suerte de Albizu Campos es el símbolo de la tragedia de Puerto Rico, por cuya liberación nacional ofrendó su gran talento, su elevada formación universitaria y su gran corazón.

**POR CUANTO:** La comisión de docencia de la Escuela de Ciencias Políticas adoptó por unanimidad, en sesión extraordinaria, el acuerdo de proponer a la rectoría se confiera a don Pedro Albizu Campos el título *post mortem* de Doctor Honoris Causa en Ciencias Políticas, por constituir un alto honor que traduce lo ejemplar de sus tareas como político de viril e inmaculada ejecutoria.

**POR CUANTO:** La Universidad de La Habana, recogiendo el sentir de profesores, estudiantes y empleados, y teniendo en cuenta la propuesta formulada por la comisión de docencia de la Escuela de Ciencias Políticas, considera que la mejor forma de rendir tributo al patriota desaparecido es otorgarle *post mortem* el título de Doctor Honoris Causa en Ciencias Políticas.

**POR CUANTO:** La rectoría de la Universidad de La Habana entiende que los atributos académicos de esa investidura deben ser depositados en la tumba donde reposan los restos del noble y esforzado luchador y que con ese fin deben ser entregados, en acto público y solemne a Pedro Albizu Meneses, hijo del Apóstol, para que la delegación de jóvenes puertorriqueños que asistieron a la reunión internacional por la liquidación del colonialismo en América Latina, que se celebró en esta ciudad, los conduzca a la heroica tierra de Puerto Rico, con el objeto antes señalado.

**POR CUANTO:** También la rectoría considera obligado dirigir un mensaje fraterno y de solidaridad en su lucha, al hermano pueblo de Puerto Rico expresándole que el amor entrañable que sintieron Martí y los forjadores de nuestra independencia en el pasado siglo por la liberación nacional de aquel pueblo se mantiene vivo en las nuevas generaciones cubanas y especialmente en el estudiantado universitario.

**POR TANTO:** En consideración a todo lo anteriormente expuesto y haciendo uso de las facultades que le están conferidas, la rectoría de la Universidad de La Habana

RESUELVE:

**PRIMERO:** Otorgar el título de Doctor Honoris Causa en Ciencias Políticas como homenaje *post mortem* a don Pedro Albizu Campos.

**SEGUNDO:** Disponer que la investidura del grado conferido a don Pedro Albizu Campos se lleve a efecto en el Aula Magna de la Universidad, en acto público y solemne que habrá de celebrarse a las nueve de la noche del día diecisiete de mayo del corriente año de mil novecientos sesenta y cinco.

**TERCERO:** Dirigir un mensaje fraterno y de solidaridad en su lucha, al hermano pueblo de Puerto Rico, expresándole que el amor entrañable que sintieron Martí y los forjadores de nuestra independencia en el pasado siglo, por la liberación nacional de aquel pueblo se mantiene vivo en las nuevas generaciones cubanas y especialmente en el estudiantado universitario.

Notifíquese a quienes corresponda su conocimiento.

Pase a la Secretaría Técnica Administrativa.

La Habana, abril veinticuatro de mil novecientos sesenta y cinco,
«AÑO DE LA AGRICULTURA».

Doctor Juan Mier Febles,
rector

## PALABRAS DE ELOGIO, PRONUNCIADAS POR EL DOCTOR JUAN B. MORÉ BENÍTEZ, LAS CUALES SON CITADAS POR UN PERIODISTA QUE REPORTÓ EL ACTO SOLEMNE DE ENTREGA DEL TÍTULO *POST MORTEM* DE DOCTOR HONORIS CAUSA EN CIENCIAS POLÍTICAS A DON PEDRO ALBIZU CAMPOS, CELEBRADO EN EL AULA MAGNA EL 17 DE MAYO DE 1965

En su medular discurso, expresó el doctor Juan B. Moré Benítez, director de la Escuela de Ciencias Políticas, entre otros conceptos, los que siguen: «Deseo cumplir el acuerdo ejemplar que adoptó la dirigencia de nuestra casa de estudios, confiriendo a don Pedro Albizu Campos el título *post mortem* de Doctor Honoris Causa en Ciencias Políticas de nuestra Facultad de Humanidades, refiriéndome a su empresa redentora de luchador por la libertad, la soberanía y la independencia de Puerto Rico, a su heroica lucha frente al gobierno imperialista norteamericano y a su capacidad como pensador político de valiente ejecutoria. El doctor Moré Benítez, al hablar durante la solemne velada de póstumo homenaje a don Pedro Albizu Campos en nuestra Aula Magna, enumera, a seguidas, una serie de hechos y razones que hacen de sobra merecido este tributo:

El doctor Juan B. Moré Benítez, director de la Escuela de Ciencias Políticas, mientras pronuncia las palabras de elogio.
Fuente: Archivo Central, Universidad de La Habana.

HOY

Título de Doctor Honoris Causa a Albizu Campos

25 APR 1965

Sera sepultado hoy domingo el líder independentista de Puerto Rico

La Universidad de La Habana confirió ayer, según acuerdo de sesión especial de la Rectoría, el título de "Doctor Honoris Causa" post mortem a Pedro Albizu Campos, glorioso líder independentista de Puerto Rico, quien falleciera el pasado domingo día 18.

Los atributos acadé... de esta investidura... tregarán a la viud... luchador desap... Laura Mene... cubana p... Gobiern... miem... Cub...

ideales su gr... elevada for... taria y su... Universi... recog... fes...

RINDE LA UNIVERSIDAD TRIBUTO A GRAN PATRIOTA DESAPARECIDO

Otorgado a Pedro Albizu Campos el título de Doctor Honoris Causa

Acuerda la Rectoría hacer entrega del Título a su viuda, Doña Laura Meneses. Mensaje de solidaridad a patriotas puertorriqueños

EL MUNDO— 25 APR 1965

Honra nuestra Universidad la memoria de Albizu Campos

El otorgamiento post mortem del título de Doctor Honoris Causa en Ciencias Políticas al líder independentista puertorriqueño Pedro Albizu Campos acordado en sesión especial celebrada ayer por la Rectoría de la Universidad de La Habana, "...rando que es ésa la mejor forma de rendir al gran patriota desaparecido".

Expresa el acuerdo que los atributos de esa investidura serán entregados a la... bizu Campos, doña Laura Meneses, ... na por ley especial del Gobierno ... miembro de la delegación cubana ... ción de las Naciones Unidas, en ... se señale.

También la Rectoría ha ac... tan lamentable pérdida, diri... ternidad y solidaridad en s... blo de Puerto Rico, expr... trañable de Martí y los ... independencia cubana ... viva en las nuevas g...

Los Honoris Causa en la prensa cubana.

Pedro Albizu Meneses; hijo del líder del pueblo puertorriqueño, recibe el título de Doctor Honoris Causa conferido *post mortem* al padre. Lo acompañan Emilia Vélez y Federico Cintrón.
Fuente: Archivo Central, Universidad de La Habana.

> Para nosotros que construimos por primera vez la sociedad socialista en América, el mérito excepcional de un político estriba en interpretar y conducir por una vía correcta los anhelos e intereses vitales de la clase trabajadora, en ajustar su conducta a los principios que sustenta, en armonizar la existencia y la conciencia y en ofrendar la vida y caer en la lucha, si ello se requiere, frente a la resistencia criminal de los enemigos del progreso, de la dignidad y de la paz, dejando al pueblo el ejemplo luminoso y magnífico de una entrega total a la causa de los humildes. Así fue nuestro Martí para Cuba y así ha sido Albizu Campos para Puerto Rico.

Luego de señalar que «en universidades como la nuestra, se otorga el homenaje académico más alto a quienes como André Voisin y Pedro Albizu Campos consagraron el esfuerzo intelectual y las actividades personales a la tarea de mejorar las condiciones de vida de los hombres o a liberar a los pueblos sojuzgados», se refiere a la lucha del pueblo dominicano («ya se levantan los tres pueblos hermanos de las Antillas: Cuba, Puerto Rico y Santo Domingo») y traza, en síntesis, la existencia combativa, heroica y perseverante del gran luchador que acaba de morir.

Terminó el Doctor Juan B. Benítez, evocando los versos del gran poeta chileno Pablo Neruda, en su *Canción de gesta*; *Ay pobre Puerto Rico / Puerto Pobre clavados con los clavos del tormento / por tus hijos traidores que taladran / sobre una cruz de dólares tus huesos. / Sin embargo tu nuevo día anuncio: / anuncio la llegada de tu tiempo: / los mercenarios rodarán al polvo / y se coronará tu sufrimiento, / se restablecerán las dignidades, / tu propia voz, tu propio pensamiento: / expulsarás la insignia de Chicago / y tu bandera crecerá en el viento.*

Tomado de:
*Vida Universitaria*, vol. 3, n.os 177-178, La Habana, mayo-junio, 1965, p. 32.

# Clodomiro Almeyda Medina | Chile

## RESOLUCIÓN RECTORAL N.º 8/1971

**POR CUANTO:** El claustro general universitario adoptó por unanimidad, en sesión extraordinaria, el acuerdo de proponer a la rectoría se confiriese al profesor doctor Clodomiro Almeyda, ministro de Relaciones Exteriores de la República de Chile, el título de Doctor Honoris Causa en Ciencias Políticas, por constituir un alto honor que traduce un reconocimiento a sus méritos académicos y públicos.

**POR CUANTO:** La Universidad de La Habana, recogiendo el sentir de profesores, estudiantes y empleados, y tomando en cuenta la proposición formulada por el claustro general universitario, considera que la mejor forma de rendir tributo al destacado internacionalista es otorgarle el título de Doctor Honoris Causa en Ciencias Políticas.

**POR CUANTO:** La rectoría de la Universidad de La Habana entiende que los atributos académicos de esa investidura consistirán en la entrega de un pergamino y una medalla grabada, en acto público y solemne en el Aula Magna de esta Casa de Altos Estudios.

**POR CUANTO:** También la rectoría considera obligado dirigir un mensaje fraterno y de solidaridad en su lucha, al hermano pueblo de Chile expresándole el apoyo que las nuevas generaciones cubanas, y especialmente el estudiantado, le brinda.

**POR TANTO:** En consideración a todo lo anteriormente expuesto y haciendo uso de las facultades que le están conferidas, la rectoría de la Universidad de La Habana.

RESUELVE:

**PRIMERO:** Otorgar el título de Doctor Honoris Causa en Ciencias Políticas al profesor doctor Clodomiro Almeyda Medina, ministro de Relaciones Exteriores de Chile.

**SEGUNDO:** Disponer que la investidura se lleve a efecto en acto público y solemne en el Aula Magna de la Universidad, a las nueve de la noche del día treinta de julio de mil novecientos setenta y uno.

Notifíquese a quienes corresponda su conocimiento.

**Dada en** el rectorado de la Universidad de La Habana, a los treinta y un días del mes de julio de mil novecientos setenta y uno.

Doctor José Miguel Miyar Barruecos,
rector

## PALABRAS DE ELOGIO, PRONUNCIADAS POR EL DOCTOR JOSÉ MIYAR BARRUECOS EN EL ACTO SOLEMNE DE ENTREGA DEL TÍTULO DE DOCTOR HONORIS CAUSA EN CIENCIAS POLÍTICAS A CLODOMIRO ALMEYDA MEDINA, CELEBRADO EN EL AULA MAGNA EL 30 DE JULIO DE 1971

Cmdte. Fidel Castro Ruz, primer secretario del PCC y primer ministro del Gobierno revolucionario; doctor Clodomiro Almeyda Medina, ministro de Relaciones Exteriores de la República de Chile; doctor Raúl Roa García, ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno revolucionario; señores miembros del cuerpo diplomático; compañeros dirigentes de nuestro Partido y Gobierno revolucionarios; compañeros profesores; compañeras y compañeros:

En la noche de hoy nuestra bicentenaria Casa de Altos Estudios se honra otorgando el título de Doctor Honoris Causa en Ciencias Políticas al doctor Clodomiro Almeyda Medina, ministro de Relaciones Exteriores de la hermana República de Chile.

El otorgamiento de nuestra más alta dignidad académica se realiza en nuestro país solamente a aquellos hombres que por sus extraordinarios méritos alcanzados a lo largo de una vida dedicada al trabajo en beneficio de sus pueblos y de la humanidad son merecedores del mismo. En los doce años del poder revolucionario la Universidad de La Habana ha conferido esta distinción a seis personas: el profesor Alejandro Lipschutz, chileno también, lo recibió por ser un esclarecido hombre de ciencias, y representar en el ámbito americano la expresión más alta de la cultura de nuestros propios pueblos. Otro hombre ilustre de nuestra América, luchador como pocos por la libertad de su patria y cuya recta y limpia trayectoria antimperialista lo sitúa entre los grandes de su pueblo, Pedro Albizu Campos, fue investido *post mortem* por nuestra Universidad. El profesor y académico soviético Dimitri Skobeltsin, eminente científico y luchador revolucionario, honró nuestra Universidad recibiendo el título de Doctor Honoris Causa. Al profesor e investigador francés André Voisin y al sabio cubano Juan Tomás Roig, ambos por la extraordinaria dedicación y logros en el campo de la ciencia, por sus aportes al desarrollo de la humanidad, les fue otorgado el grado; al primero, *post mortem* en capilla ardiente en esta propia Aula Magna. Además, a Rómulo Gallegos, representante insigne de las letras americanas. Realmente este acto tiene para nosotros una profunda significación, que escapa sin lugar a dudas al marco académico universitario, para convertirse en el homenaje fraternal y revolucionario no solo de profesores, estudiantes y trabajadores, sino de todo nuestro pueblo, al digno representante del hermano pueblo chileno y su Gobierno Popular.

Clodomiro Almeyda, distinguido académico y ministro de Relaciones Exteriores en el Gobierno del presidente Salvador Allende.
Fuente: Archivo Central, Universidad de La Habana.

La Universidad que hoy otorga el grado al doctor Clodomiro Almeyda Medina es una institución profundamente transformada por la Revolución. Hace ya mucho tiempo que dejó de ser el centro marginal a la sociedad y sus problemas que conocimos en etapas anteriores. No es una superestructura académica impregnada de tradicionalismo y conservadurismo, de espaldas a las realidades y necesidades del pueblo. Se transformó de instrumento de preservación y defensa del estatus social burgués, de institución selectiva y elitista en una verdadera Universidad Revolucionaria en función y al servicio de nuestra patria. Somos parte hoy de un extraordinario proceso revolucionario, cuyo actor principal y directo es el pueblo todo, del que formamos parte como nunca antes. La Revolución creó las condiciones y exigió el cambio necesario de nuestra Universidad. La reforma de ayer deviene hoy una verdadera revolución universitaria cuyos rasgos fundamentales son el compromiso con el pueblo y la participación directa y permanente en la construcción de la nueva sociedad. Hemos abandonado nuestros muros seculares y hemos llevado todos, profesores, alumnos, trabajadores, nuestra Universidad allí donde día a día, en la vida misma se realiza la tarea creadora de la Revolución, mediante un proceso sistemático de universalización, únicamente posible en una sociedad como la nuestra. Luchamos día a día por acercarnos más al pueblo; aspiramos a merecer integrar su vanguardia, a hacer nuestros sus

La solemne ceremonia de investidura del grado de Doctor Honoris Causa a Clodomiro Almeyda fue presidida por el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz; José M. Miyar Barruecos, rector; a la derecha, Raúl Roa García, ministro de Relaciones Exteriores.
Fuente: Archivo Central, Universidad de La Habana.

problemas y dar a él todo nuestro esfuerzo. Marchamos juntos, nos mueve y buscamos el mismo objetivo revolucionario y nos realizamos día a día en el trabajo junto a él.

Esa integración orgánica universidad-pueblo es la que posibilita que en ocasiones como esta, la decisión de otorgar esta dignidad académica no responda solo a una consideración exclusiva de índole universitaria, sino que sintetiza al mismo tiempo el reconocimiento que como pueblo hacemos de las virtudes y méritos del homenajeado.

El doctor Clodomiro Almeyda Medina nació en Santiago de Chile, el 11 de febrero de 1923. Realizó estudios primarios y secundarios en el Liceo Alemán, y de Derecho en la Escuela de Ciencias Políticas y Sociales, y Filosofía en el Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile, donde obtuvo los títulos de abogado y profesor de Estado. Miembro del Partido Socialista, donde ha ocupado cargos de gran responsabilidad política: dirigente de la Federación Juvenil Socialista; consejero de la Federación de Estudiantes de Chile; jefe del Departamento Internacional del Partido Socialista; ministro de Estado en las carteras de Trabajo y Minería en el Gobierno del presidente Ibáñez; diputado por la provincia de Santiago y miembro del Comité Central de su Partido.

Paralelamente a sus actividades políticas, ha cumplido labor docente universitaria: profesor de filosofía en la Universidad Popular Valentín Letelier, profesor de Economía Rural en la Escuela de Medicina Veterinaria de la Universidad. Actualmente es profesor de materialismo dialéctico en la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas y en la de Derecho, Ciencias Políticas y Administrativas de la universidad del Estado.

Ha realizado diversas misiones en el extranjero y se encuentra condecorado por los Gobiernos de Rumanía y Colombia. Asumió el Ministerio de Relaciones Exteriores el día 3 de noviembre de 1970.

El doctor Clodomiro Almeyda viene a nuestra patria en representación de su pueblo y Gobierno Popular; pueblo que, heredero de las mejores tradiciones de lucha americanas, ha iniciado por propia decisión el camino de su total liberación. Nuestro pueblo conoce como ningún otro en este continente el elevado precio de esfuerzo y sacrificio que debe pagar cuando rotas las cadenas se propone marchar adelante sin tutelaje extraño. Hemos conocido el bloqueo, la agresión económica y militar, la infiltración, el sabotaje, el crimen, todas las diversas fórmulas aplicadas por el imperialismo en su intento de ahogar nuestra libertad. Conocimos también de Gobiernos venales, de vulgares traidores encumbrados que no regatearon al imperialismo su anuencia y complicidad en el triste papel de gendarmes de nuestros pueblos. Asistimos de pie, erectos y firmes como

nunca antes, a todo tipo de maniobra económica, política, militar, tendiente a doblegarnos, a hacernos claudicar. Hemos vivido doce años de constante acecho y amenaza, y hemos luchado en innumerables ocasiones al precio de nuestras propias vidas por defender nuestra Revolución. Vimos también cómo durante estos doce años se realizó por el imperialismo y los Gobiernos antipueblos del continente un esfuerzo especial tratando de aislarnos, de silenciarnos, de bloquear toda comunicación con nuestros hermanos pueblos de América. Lograron el bloqueo diplomático, rompieron los Gobiernos con nosotros, pero nunca los pueblos. Durante estos años, hemos sentido el calor y apoyo que la gran masa de obreros, campesinos, estudiantes, intelectuales del continente, empinados por encima de los Gobiernos oligarcas, nos han brindado. Hoy vemos con profunda satisfacción cómo ese sentimiento de solidaridad presente a lo largo de estos años en las grandes masas del continente hacia nuestra Revolución comienza a entrar en una etapa nueva, plena de realizaciones, ganada día a día en el duro batallar de los pueblos por alcanzar sus derechos y plasmada en el ascenso incontenible de las fuerzas revolucionarias del continente. Hemos luchado juntos por los mismos ideales; hemos combatido hombro con hombro contra el mismo enemigo común: nosotros en Girón, el Escambray, en nuestras costas; ellos, en las calles de Montevideo, Río de Janeiro, Córdoba; en las selvas bolivianas y venezolanas.

Hoy estamos más cerca que nunca; desde las mismas entrañas de nuestro continente se levanta una oleada revolucionaria, de pueblos que puestos en pie inician su marcha de gigante por su definitiva liberación. Somos uno junto a ellos, y sentimos y hacemos nuestra su lucha, estando en disposición todo nuestro pueblo de poner lo mejor de nuestras vidas a su justa causa.

El pasado 26 de julio, nuestro primer ministro, el Comandante Fidel Castro, enfatizó y diafanizó el hondo significado que para nuestra patria tiene la visita del doctor Clodomiro Almeyda. En efecto, su presencia entre nosotros rebasa con mucho los límites del acontecimiento puramente afectivo, de cálida compenetración entre dos pueblos. Esta presencia hermana del doctor Clodomiro Almeyda sintetiza un camino largo y doloroso de acercamiento americano, en pos de esa unidad presente en nuestra historia, común y una, que tan justamente avizorara nuestro José Martí. Chile ahora emprende un camino revolucionario y su pueblo, firmemente de pie frente a sus destinos, rescata en América la hermandad y solidaridad que arteramente el imperialismo quiso quebrar. La lucha del pueblo chileno es así un jalón, un hito más dentro de todo el decursar americano por la genuina independencia de nuestros pueblos. Clodomiro Almeyda sintetiza entonces entre nosotros la presencia vigorosa y noble de un pueblo hermano que, echando a andar por los caminos de la libertad y el decoro, se hace uno con nosotros en la lucha que nos compenetra y hermana.

De tal modo, el doctor Clodomiro Almeyda representa pues, la presencia y la misión históricas del pueblo chileno y de su presidente el doctor Salvador Allende. En estas condiciones, nuestra Universidad, al otorgar este galardón supremo de su docencia, lo hace también al pueblo chileno, a su presidente y en la persona del canciller chileno quiere fundir a nuestra vida universitaria, a su claustro profesoral, la personalidad querida del pueblo chileno y de su Gobierno Popular.

El pueblo chileno, con su Gobierno Popular, está muy dentro de nosotros. Lo sentimos a nuestro lado en el largo y difícil camino de nuestra liberación. Estamos junto a él en todo lo que signifique apoyo y ayuda, y en hacer nuestra su causa y en nuestra disposición permanente de responder a cualquier contingencia que tuviese que enfrentar.

Esta noche, nuestra Universidad entrega este galardón, distinción eminentemente académica, pero con el hondo significado político y revolucionario que hemos querido apuntar. Rendimos homenaje, pues, al profesor universitario cuya rica hoja de trabajo académico lo hace acreedor de nuestra más alta distinción; al hombre público de esforzada vida dedicada por entero a la causa de su patria; al militante revolucionario de invariable posición a la vanguardia de su pueblo; al ministro del Gobierno Popular del presidente Salvador Allende, representante del pueblo hermano de Chile, al cual, a su través, hacemos llegar nuestro más profundo sentimiento de solidaridad y apoyo.

Reciba usted, compañero ministro, este merecido homenaje. Sepa que lo hacemos en representación de la Universidad Revolucionaria por la que durante muchos años lucharon y cayeron nuestros mejores hijos, de la universidad de Mella, de Villena, de José Antonio Echeverría y de tantos otros que, en momentos como este, nos acompañan y presiden con su memoria nuestros actos. Vaya a su patria y diga a sus hermanos, obreros, campesinos, estudiantes, intelectuales, que nuestro pueblo es uno junto a ellos, que sabemos y sentimos que Chile hoy y siempre, como Cuba, no fallará. Que marcharemos juntos, hombro con hombro, al lado de los demás pueblos de América, por los caminos de la definitiva revolución americana.

Muchas gracias.

# Angela Yvonne Davis | Estados Unidos

## PALABRAS DE ELOGIO, PRONUNCIADAS POR EL DOCTOR JOSÉ MIYAR BARRUECOS EN EL ACTO SOLEMNE DE ENTREGA DEL TÍTULO DE DOCTORA HONORIS CAUSA EN CIENCIAS POLÍTICAS A ANGELA YVONNE DAVIS, CELEBRADO EN EL AULA MAGNA EL 4 DE OCTUBRE DE 1972

Compañera Angela Davis, señores miembros del cuerpo diplomático, compañeras y compañeros:

En la noche de hoy, la Universidad de La Habana se honra otorgando el título de Doctora Honoris Causa en Ciencias Políticas a la profesora, luchadora revolucionaria y miembro del comité central del Partido Comunista de Estados Unidos, doctora Angela Yvonne Davis.

Entre todas las solemnidades que han tenido lugar en nuestra Casa de Altos Estudios después del triunfo de la Revolución, pocas como esta tienen un significado y alcance tan profundamente revolucionario.

Al ofrecer este acto, nuestra Universidad no lo concibe como una actividad académica más, para nosotros, es en sí mismo expresión del reconocimiento y exaltación por nuestro pueblo de los extraordinarios méritos que durante años de lucha, esfuerzo y sacrificio ha acumulado la compañera Angela Davis. Es, al mismo tiempo, manifestación directa de nuestra solidaridad militante con la causa de los que junto a ella luchan día a día contra la opresión, la discriminación y la explotación en el seno mismo de la sociedad norteamericana.

Angela Davis nació en Birmingham, capital del Estado de Alabama, en 1944; se educó, hasta la adolescencia, en el seno de una familia de la burguesía media negra. Sin embargo, desde muy joven inició sus estudios de marxismo.

No obstante las condiciones opresivas del medio social en que Angela se desenvuelve en Alabama, logra obtener una beca que le permite ingresar en la Universidad de Brandéis, en el Estado de Massachusetts. Durante los primeros años realiza estudios de literatura francesa hasta que decide, en el último curso de la carrera, inclinar su atención hacia las disciplinas filosóficas. En muy breve tiempo llega a convertirse en una de las estudiantes de filosofía más brillantes de la universidad. El excelente nivel académico de Angela Davis determinó que, a pesar de su condición de negra, las instituciones racistas no pudieran evitar que le otorgaran una beca de estudios superiores en la Universidad de La Sorbonne, en París.

En Francia establece relaciones con grupos de patriotas argelinos residentes en la metrópoli y se interesa aún más por la lucha de los pueblos oprimidos. Sus estudios universitarios avanzan al compás de una comprensión más profunda del sistema de explotación capitalista contemporáneo; los vínculos con los patriotas argelinos y sus vivencias políticas afianzan cada vez más su formación revolucionaria.

Al concluir los estudios en La Sorbonne recibe otra beca, esta vez en Alemania Federal. Sobre este período Angela escribió lo siguiente: «Mi viaje a Alemania, inspirado en el deseo de aprender más acerca de la tradición filosófica de la cual surge el marxismo, me enseñó un hecho básico: Marx tenía razón cuando afirmó en la oncena tesis sobre Feuerbach que los filósofos habían solamente interpretado el mundo pero de lo que se trataba era, sin embargo, de transformarlo».

Angela Davis regresa a Estados Unidos con un expediente académico de excelente calidad. En la Universidad de California, durante un año, realiza y aprueba su tesis de grado en Filosofía. En 1969 es aspirante a una cátedra de profesora auxiliar de filosofía en la Universidad de California. Con solo veinticinco años de edad, Angela logra vencer los exámenes de oposición y obtiene el ejercicio de la cátedra. Inicia su primer curso con la asistencia de más de dos mil alumnos que escuchan atentos las lecciones de la joven profesora marxista. Los problemas filosóficos en la literatura negra ocupa el tema central de sus disertaciones.

Desde que retorna a Estados Unidos, en 1967, Angela Davis se incorpora a las luchas sociales contra el poder capitalista; trabaja de forma activa con el Black Panther Party, en California del Sur, y sus relaciones con otros militantes revolucionarios negros –miembros del Partido Comunista de Estados Unidos– le permiten comprender las posiciones que estos sostenían respecto al sentido que debía tener la lucha de los negros y de los trabajadores en general.

En el período que precede a su ingreso al Partido Comunista, Angela comprendió que las luchas sociales y políticas de los negros y demás trabajadores norteamericanos deben proyectarse de forma permanente dentro de la estrategia general por alcanzar el socialismo, como única alternativa para solucionar la opresión burguesa sobre el conjunto de las clases, sectores y capas oprimidas.

En el grupo comunista Che-Lumumba-Club, Angela es una militante revolucionaria y una profesora. En su cátedra universitaria Angela es, no deja de ser, una militante comunista y una profesora de marxismo.

La institución universitaria burguesa no cesó nunca sus intentos de obligarla a declinar la Cátedra de Filosofía. El consejo de regencia de la universidad había solicitado la anulación del contrato al triunfar Angela en los exámenes de oposición; el argumento que esgrimían era sencillo: Angela es comunista. Su respuesta, ante esa acusación, fue la de una comunista: Angela proclama con valentía su militancia revolucionaria. El alumnado y el claustro la apoyaron; el gobernador de California y el consejo de regencia de la universidad tendrían que esperar otra ocasión para despojar a Angela de la cátedra que, en su persona, representaba una «trinchera de ideas» tanto o más peligrosa, como dijera nuestro José Martí, que una trinchera de piedras.

Para la administración californiana, y sobre todo para el reaccionario gobernador Ronald Reagan, la profesora y militante comunista se había convertido en una fuerza peligrosa. Pero Angela no se amedrentaba por la persecución; ante la represión de que son objeto los negros oprimidos, ante la invasión de Cambodia y la agresión a Vietnam, su denuncia y su acción solidaria nacional e internacional crecen.

En este tiempo se destaca, de forma muy relevante, en la campaña en favor de la liberación de «los hermanos de Soledad», víctimas del sistema racista norteamericano. Estas actitudes de Angela refuerzan las persecuciones de que es objeto y llegan al extremo de recibir amenazas contra su vida. No obstante Angela continúa su ejercicio profesoral: asiste a clases custodiada por sus partidarios y amigos con el fin de evitar un atentado contra su vida.

En 1970 el regente de la universidad intenta, otra vez, rescindirle el contrato; en esta ocasión alega la participación de Angela en actividades políticas extrauniversitarias, tales como la lucha en favor del Partido Panteras Negras y en la campaña por la liberación de «los hermanos de Soledad». Nuevamente los estudiantes y el claustro profesoral impiden que la despojen de su cátedra.

En agosto de ese año –1970– tienen lugar los sucesos de San Rafael, en los que Jonathan Jackson –compañero de luchas, inseparable de Angela– penetra en la corte con el objetivo de rescatar a los hermanos de Soledad. En esta ocasión perecen Jonathan Jackson, uno de los detenidos y el juez de la causa, que había sido tomado como rehén. Angela Davis es acusada de haber suministrado a Jackson las armas con que realizó la acción de rescate. El motivo de esta maniobra es evidente y su trasfondo, grotesco.

La profesora norteamericana y luchadora comunista Angela Davis recibe de manos del rector, José M. Miyar Barruecos, las insignias del grado honorario. A la derecha, el ministro de Educación, Belarmino Castilla.
Fuente: Archivo Central, Universidad de La Habana.

Nunca antes arrestada, Angela Davis se convertía de repente en la tercera mujer de la historia de Estados Unidos que ocupaba un lugar entre «los diez más buscados» por el FBI.

Desde la prisión, Angela continuó su actividad; como dijera ella, su verdadera culpa radicaba en ser negra y comunista. En la cárcel escribe artículos de prensa y llamamientos. Su valor ético y su denuncia revolucionaria trascienden las fronteras norteamericanas. Angela Davis se convierte en un símbolo de la lucha antimperialista mundial.

En los días siguientes a su captura se realizaron cerca de trescientas demostraciones en Estados Unidos, con la participación de diversas organizaciones de izquierda. En un año recibe más de quinientas mil cartas, como testimonio de la solidaridad internacional. En Estados Unidos se constituye el comité de liberación de Angela Davis y de inmediato se generalizan en todo el mundo hasta que el imperialismo, como una muestra más de que puede ser derrotado, debió liberarla en junio de 1973. El pueblo –como expresó Angela al salir de la cárcel– fue el que la liberó y no el sistema judicial de las cortes.

Hasta aquí los datos de una biografía. Pero un revolucionario es siempre algo más que su propia vida, es la capacidad de no existir como un individuo solo, sino de asumir la vida –y también la muerte– de muchos, representar la lucha de masas cuyos nombres individuales no son repetidos, condensar la acción, la sensibilidad y la comprensión de una circunstancia histórica que tienen los que aspiran a cambiar al mundo. Nosotros vemos en Angela Davis la decisión actual de lucha y la claridad en cuanto a los fines del movimiento, el espíritu internacionalista de un número cada vez mayor de norteamericanos que están ocupando un lugar en el combate mundial de los pueblos contra el imperialismo.

Estos años están siendo de crisis para el imperialismo norteamericano, que tiene que enfrentar el empuje revolucionario creciente de los pueblos en muchas partes del mundo. La guerra de Vietnam se ha convertido en la expresión máxima del poder de la voluntad organizada que arrastra todos los sacrificios por obtener la liberación y en la expresión máxima del carácter genocida del imperialismo, de su salvajismo tantas veces disfrazado por la ideología liberal y el mito del consumo. Y en no poca medida contribuyeron los combatientes indochinos al despertar de conciencias que ha dado lugar a una nueva y más alta fase de la lucha popular antimperialista dentro de los propios Estados Unidos.

La crisis saca a la luz que en el país de la supuesta abundancia habitan millones de pobres y millones carecen de servicios indispensables de educación o salud. Que la explotación de clase se refuerza y divide a su enemigo potencial, mediante el racismo que hace doblemente pobres a los millones de negros pobres. Y separa al blanco pobre del negro, el chicano o el puertorriqueño pobres. Y como en esos años sesenta aparecen movimientos y líderes cada vez más combativos, el imperialismo los golpea con todas las armas de su arsenal: desde las masacres –como en Watts– hasta el asesinato metódico; desde el llamado «capitalismo negro», hasta las supuestas cruzadas contra la pobreza.

Angela Davis contempla sonriente el título conferido.
Fuente: Archivo Central, Universidad de La Habana.

A los revolucionarios norteamericanos se les presentó la urgencia de enfrentar eficazmente los numerosos recursos que el imperialismo movilizó contra ellos: la miseria, la opresión, la explotación, el dolor por sí solos no producen ninguna revolución, aunque son su caldo de cultivo. Se trata entonces de identificar la esencia de la opresión, de encontrar las formas de lucha, los aliados, la organización; de clarificar los fines y las tácticas, de enfrentarse con la acción y dar ejemplo y valor moral a la enseñanza que movilizará a las masas. Por este camino apareció la ligazón entre la lucha por la igualdad y la lucha por el socialismo, la necesidad de sentirse parte del combate mundial antimperialista y la teoría marxista-leninista.

Angela Davis, como revolucionaria e intelectual, recorrió este camino de la política revolucionaria, y a través de la lucha, el estudio, la hermandad entre revolucionarios, la cárcel,

Angela Davis, en los momentos de su intervención en el Aula Magna. Fuente: Archivo Central, Universidad de La Habana.

se graduó en Ciencias Políticas. Negra del hondo sur, decidida a emplear sus conocimientos y su vida junto a sus hermanos, Angela comprende que el negro norteamericano no será del todo libre si no es vanguardia en la liberación de todo el país, sin olvidar que la lucha de los negros ha de partir de lo específico de su situación. Prefiero citar a la propia Angela:

> Convencida de la necesidad de emplear principios marxista-leninistas en la lucha por su liberación, me incorporé al Che-Lumumba, grupo negro militante del Partido Comunista en Los Ángeles, encargado de enseñar el marxismo-leninismo al pueblo negro, pero consciente del hecho de que si nosotros como negros emprendíamos la tarea de destruir el sistema capitalista, nos precipitaríamos al suicidio si intentáramos hacerlo solos. La cuestión de los aliados es crucial. Aparte de los estudiantes, necesitamos aliados importantes en el sector de la producción. No creo que todos los obreros blancos vayan a asumir una actitud ultraconservadora. En la lucha de clases necesitamos dirigentes negros para radicalizar a sectores necesarios de la clase obrera. Estamos conscientes de la necesidad de recalcar el carácter nacional de la lucha de nuestro pueblo, y de luchar contra las formas específicas de opresión que nos han mantenido en los niveles más inferiores de la sociedad norteamericana durante cientos de años; pero al mismo tiempo ubicarnos como pueblo negro en la vanguardia de una revolución emprendida por la masa del pueblo para destruir el capitalismo y para construir posteriormente una sociedad socialista; liberar no solamente a nuestra propia gente, sino a todos los oprimidos del país.

Ya es revolucionaria comunista, y el marxismo-leninismo le ayuda a plantearse más profundamente los términos y las perspectivas de la lucha. Pero su prueba mayor será la prisión. Allí le presta enormes servicios a la causa revolucionaria al convertirse el objetivo de liberarla en una campaña mundial de solidaridad, al utilizar esa circunstancia personal como un arma para mostrarle más claramente al pueblo norteamericano la mentira de su legalidad burguesa, al simbolizar en su dignidad cautiva a todos los prisioneros políticos norteamericanos.

En la prisión, Angela escribió numerosas declaraciones y mensajes solidarios a personas y organizaciones de todo el mundo; estudió, y resistió las medidas represivas que se tomaron contra ella. También salió de allí un libro diferente: el Comité de Defensa Angela Davis le pidió una antología de sus escritos, que comenzó a preparar en su confinamiento solitario; todos los materiales preparatorios fueron introducidos de contrabando, los manuscritos sacados del mismo modo. Ella quiso y obtuvo que los materiales fueran el resultado de la colaboración de otros prisioneros y del criterio de todos los presos políticos.

Por su actitud, Angela Davis pudo simbolizar la lucha que produjo hombres como George Jackson, asesinado en la prisión después de estar más de diez años en ella, siete y medio en confinamiento solitario, sin que pudieran doblegarlo. De su muerte podría haber dicho lo que escribió a otros presos políticos: «Nuestro dolor debe lograr su expresión más adecuada en protestas y luchas renovadas y más vigorosas».

Angela Davis ha sabido expresar la dimensión internacional de la lucha en su solidaridad con otros revolucionarios del mundo y la comprensión de la necesidad de la unidad de los revolucionarios: «La explotación y la opresión superan las fronteras nacionales, por lo tanto el éxito de nuestra resistencia dependerá en gran medida de nuestra habilidad para forjar lazos estrechos con los pueblos que luchan en el mundo», escribía hace un año a los presos políticos mexicanos.

Al salir de la cárcel, Angela Davis puede recordar una frase de Ho Chí Minh que ella cita en un escrito suyo: «Sin el frío del invierno no pudiera haber calor en la primavera. La calamidad me ha endurecido y ha convertido a mi mente en acero». O responder a un entrevistador lo que ella entiende por marxismo-leninismo: «Lo que el marxismo-leninismo hace no es presentársenos con un cuerpo de doctrinas o un

cuerpo de conocimientos al cual podemos referirnos como si fuera una Biblia, sino más bien enseñarnos cómo evaluar correctamente la situación histórica en la cual nos encontramos... funde la filosofía con la clase de comprensión práctica que nos permite convertirnos en agentes de la historia y cambiar el mundo... el marxismo leninismo es un arma».

Angela Davis se ha graduado otra vez, ahora en la escuela de la Revolución. Nosotros, al entregarle un título de Doctora Honoris Causa, no hacemos más que reconocer esa graduación.

Compañera Angela Davis, nuestro pueblo, como pocos, conoce y aprecia en toda su magnitud revolucionaria el extraordinario valor del internacionalismo. Durante trece años hemos conocido y rechazado todo tipo de agresión y bloqueo por parte del Gobierno imperialista norteamericano. Cuanta ofensiva lanzó el imperialismo en el terreno militar, económico o político chocó inexorablemente con la actitud irreductible del pueblo. Hemos aprendido de esta permanente lucha nuestra, a valorar en toda su dimensión lo que significa para las masas la participación en la lucha y el combate. La profundización y desarrollo de la conciencia revolucionaria en el pueblo, que lo llevó a actitudes de valor y sacrificio solamente alcanzables en los procesos genuinamente revolucionarios, aseguró el triunfo del socialismo en nuestra patria. Partiendo de esto, es menester destacar el extraordinario valor que para nuestra Revolución ha tenido la conducta internacionalista de los pueblos. Mucho ha significado la ayuda solidaria, fraternal y revolucionaria del campo socialista y muy especialmente de la Unión Soviética en todos los campos de la vida nacional.

Mucho también ha significado para nosotros, y lo apreciamos en todo su inestimable valor, la actitud firme, valerosa y solidaria del pueblo revolucionario de este continente que ha sabido en todo momento ocupar una trinchera de lucha junto a nosotros. Entre esa gran masa de oprimidos, marginados y explotados, el pueblo revolucionario de Estados Unidos ha sabido ocupar su lugar de vanguardia. Durante años, los hemos visto, allí, en la entraña misma del imperio, librar su dura y difícil lucha contra la opresión y el crimen contra el bloqueo y la agresión a nuestra patria; contra la sucia, criminal y genocida guerra de Indochina.

Junto a nosotros, la hemos sentido a usted y a lo mejor de su pueblo en cada momento de dificultad y de peligro; su aliento solidario nos estimuló en la lucha y su presencia combativa la hemos vivido en cada Brigada Venceremos que con nosotros ha trabajado, en cada manifestación antimperialista, en todos y cada uno de los combates de sus hermanos por sus derechos, que son los nuestros.

Al otorgar el título de Doctora Honoris Causa en Ciencias Políticas a la revolucionaria afronorteamericana Angela Davis, no es este el caso de una mera distinción académica, formal y limitada, expresión aislada de un claustro o de una institución. Los tiempos en que la universidad era un centro marginal a la sociedad y sus problemas han pasado; la universidad de hoy no es una superestructura académica impregnada de tradicionalismos y conservadurismo, de espaldas a las realidades y necesidades del pueblo trabajador.

La Revolución creó las condiciones y exigió el cambio necesario en nuestra Universidad y esta, en virtud de ese reclamo revolucionario, dejó de ser un instrumento de preservación y defensa del estatus social burgués, una institución selectiva y elitista, para transformarse en una verdadera Universidad Revolucionaria, en función y al servicio de nuestra patria. Somos parte de un extraordinario y profundo proceso revolucionario, cuyo actor principal y directo es el pueblo todo, al que estamos integrados como nunca antes.

No es por tanto la vieja y enclaustrada institución académica la que otorga hoy a tan magnífica luchadora un título Honoris Causa, sino que es el pueblo mismo, fuente inagotable de saber y de actitud revolucionaria, el que, por medio de lo que es ya parte de su vida misma, la Universidad, entrega este merecido galardón a quien por su conducta comunista se ha hecho merecedora de tal distinción.

Es por ello que para nuestra Universidad el hecho de otorgar esta distinción a la eminente profesora y militante comunista Angela Davis lleva en sí mismo, junto al nuevo sentido académico que una actividad de este tipo encierra en el quehacer revolucionario, la expresión de un profundo sentido internacionalista.

Por su condición de combatiente revolucionaria, por su calidad como profesora, por su conducta comunista, los alumnos, profesores y trabajadores de esta Universidad, al igual que todo nuestro pueblo, consideramos a Angela Davis como una compañera de lucha y expresamos nuestro orgullo por contarla como una miembro más de esta Casa de Altos Estudios.

Reciba usted, Angela, en nombre de nuestro pueblo y Gobierno revolucionario, de su partido y en el nuestro propio, la más fraternal y revolucionaria felicitación.

Muchas gracias.

# Alicia Alonso | Cuba

## RESOLUCIÓN RECTORAL N.º 103/1973

**POR CUANTO:** La continuada e ingente labor desplegada durante más de un cuarto de siglo por la primera bailarina de nuestro Ballet Nacional de Cuba, Alicia Alonso, ha sido reconocida internacionalmente a través de los distintos premios y distinciones que ostenta en su *curriculum vitae*.

**POR CUANTO:** El aporte que la misma ha realizado al desarrollo e incremento de las artes en nuestro país, y muy especialmente al de la danza clásica, combinando su talento extraordinario como figura junto a relevantes dotes personales, políticas, revolucionarias y docentes, le ha ganado real prestigio mundial.

**POR CUANTO:** La vinculación del Ballet Nacional de Cuba a la Universidad de La Habana queda constatada por una brillante hoja de servicios que se remonta a varias décadas de trabajo en común en el plano de la lucha activa contra la dictadura, la penetración ideológica del imperialismo y la superación artística de nuestro pueblo.

**POR TANTO:** En uso de las facultades que me están conferidas.

RESUELVO:

**PRIMERO:** Otorgar el título de Doctora Honoris Causa en Arte a la compañera Alicia Alonso en reconocimiento a sus relevantes condiciones políticas, revolucionarias y artísticas.

**SEGUNDO:** Disponer que este acto se celebre en ceremonia pública y solemne en el Aula Magna de nuestra Universidad, el día diecinueve del mes de noviembre de mil novecientos setenta y tres.

Notifíquese a quienes corresponda su conocimiento.

Pase a la Secretaría General.

**Dada** en la Ciudad de La Habana, a los dieciséis días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y tres. «Año del XX Aniversario».

Licenciado Hermes Herrera Hernández,
rector

## PALABRAS DE ELOGIO, PRONUNCIADAS POR EL LICENCIADO HERMES HERRERA HERNÁNDEZ EN EL ACTO SOLEMNE DE ENTREGA DEL TÍTULO DE DOCTORA HONORIS CAUSA EN ARTE A ALICIA ALONSO, CELEBRADO EN EL AULA MAGNA EL 19 DE NOVIEMBRE DE 1973

Compañero cmdte. Belarmino Castilla Más, miembro del CC del PCC y viceprimer ministro; compañero cmdte. José R. Fernández, ministro de Educación; compañeros del cuerpo diplomático; compañeros dirigentes de organismos nacionales y del MINED; compañeros invitados; compañeros profesores, estudiantes y trabajadores de la Universidad de La Habana; compañeras y compañeros:

Para recibir e investir a la primera bailarina y directora artística del Ballet Nacional de Cuba, Alicia Alonso, como Doctora Honoris Causa en Arte, reúnese esta noche, en sesión pública y solemne, la Universidad de La Habana.

Al saludarla en nombre de profesores, estudiantes y trabajadores de nuestra Casa de Altos Estudios, séanos lícito insistir en algunas observaciones ya apuntadas durante los actos conmemorativos llevados a cabo para festejar el XXV aniversario de la fundación del Ballet Nacional de Cuba.

Conocía la Universidad de La Habana, como conoce todo nuestro pueblo, los méritos revolucionarios y virtudes artísticas de Alicia Alonso. Por conocerlos y porque «Honrar, honra», como expresara nuestro José Martí, hemos querido honrarnos incluyéndola a ella en la lista de nuestros miembros. Los premios y diplomas recibidos hablan con elocuencia de su singular trayectoria humana: fundadora del Ballet Nacional de Cuba, legítimo orgullo de nuestra cultura revolucionaria; artista invitada de prestigiosos conjuntos extranjeros y considerada hace más de una década como una de las más grandes bailarinas de todos los tiempos, Alicia Alonso ha sido acreedora de innumerables distinciones por parte de incontables organizaciones políticas y de masas cubanas e internacionales.

Eminente figura de la vida cultural revolucionaria, es miembro del comité nacional y vicepresidenta del comité director de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba; vicepresidenta de los concursos internacionales de Ballet de Varna, Bulgaria, y de Moscú, Unión Soviética; así como miembro del Consejo Nacional de la Federación de Mujeres Cubanas y vicepresidenta de la Asociación de Amistad Cubano-Soviética.

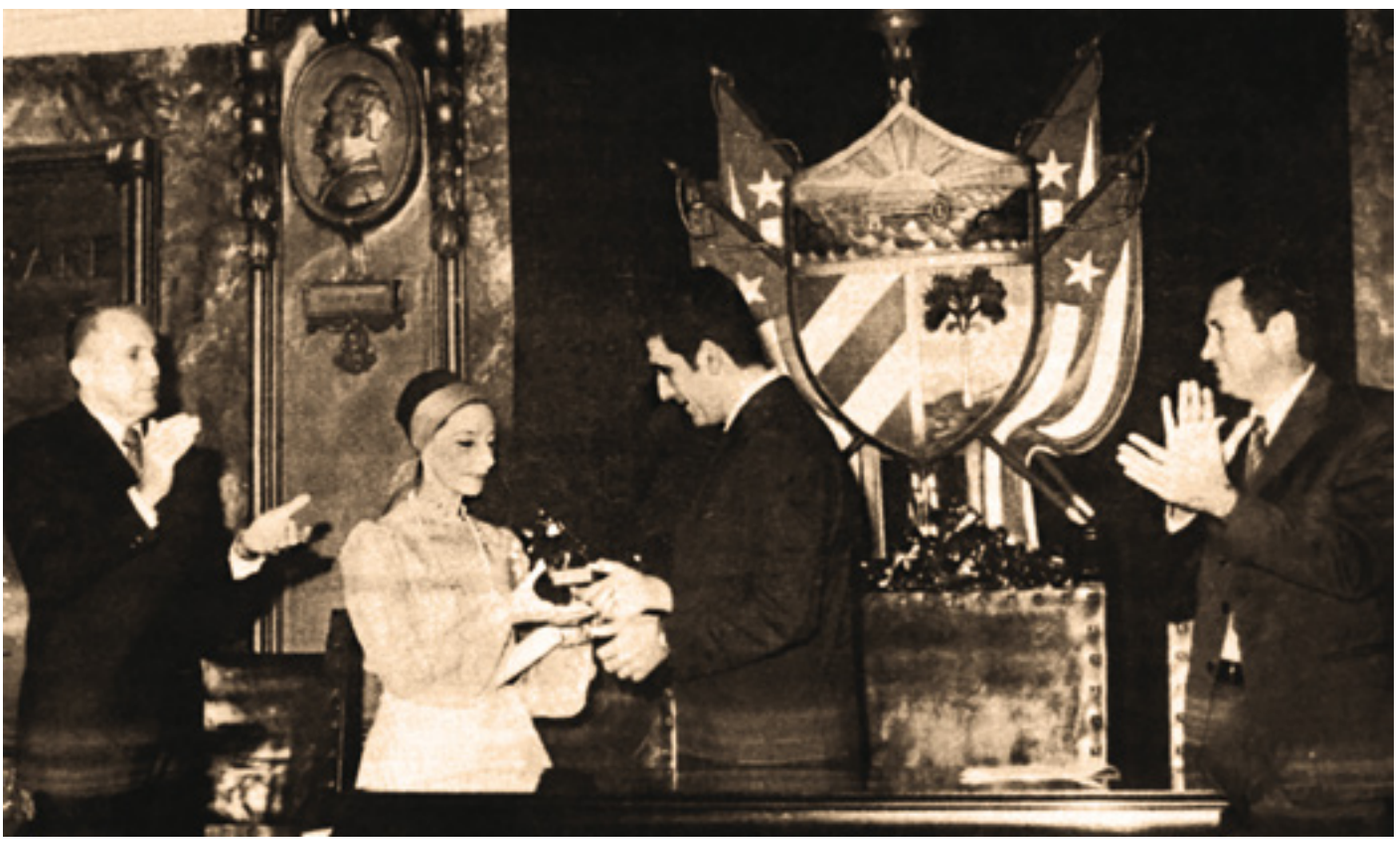

Alicia Alonso recibe el título de Doctora Honoris Causa, entregado por el rector Hermes Herrera; en la presidencia, además, a la izquierda, José Ramón Fernández y Belarmino Castilla, a la derecha.
Fuente: Archivo Central, Universidad de La Habana.

Sus facultades creadoras son de aquellas que definitivamente, para siempre, elevan una personalidad. Cuando esta personalidad tiene mucho de universal, como *Giselle, Coppelia* o *La fille mal gardée*, como en el caso de las magistrales interpretaciones de Alicia Alonso, crece y se acendra el honor que, para una institución de cultura nacional que ha rebasado sus propios muros, cual ha hecho nuestra Universidad, es adscribirla al núcleo de sus componentes más distinguidos.

Alicia goza del privilegio de saber penetrar, como nadie, en la sensibilidad humana. Con su arte depuradísimo nos ha educado, nos ha hecho vibrar de emoción en cada una de sus supremas caracterizaciones en el Ballet Nacional de Cuba, vinculado desde sus orígenes a nuestra Universidad y que sentimos como algo muy verdadero y nuestro.

Quien desee indagar a través de toda la historia de Alicia Alonso, conocerá formidables fenómenos de valor político, humano y revolucionario.

Su entrega absoluta al arte justifica esta elección como Doctora Honoris Causa, juntándose los conceptos de que el artista es un trabajador intelectual; que el arte cuando es genuino y revolucionario se hace para el pueblo y no para una élite; que el artista cuando llega al pueblo, asciende y alcanza la plenitud en su realización; que su trabajo, junto al del destacado profesor Fernando Alonso en el Ballet Nacional de Cuba, ha sido el resultado de la coincidencia e interacción de motivos vitales profundos y de móviles de orden social y revolucionarios.

Pero con decir esto, no hemos dicho todo. En muchas universidades del mundo capitalista bastaría con la pura profesión de principios para investir como Honoris Causa a un brillante profesor o un encumbrado intelectual. A nosotros se nos pide más. Al revolucionario, al político se le pide más.

La Universidad de ahora le pide más. Le pide que realice su trabajo con las masas, en la base, genuinamente permeado por una ideología consecuente: la del proletariado, la del socialismo. La libertad, el disfrute del arte, privilegio ayer de una clase, es hoy derecho de todos, disfrute universal de todo nuestro pueblo.

> Los inventos científicos, los progresos industriales, el mutuo cambio de servicios sociales, la extensión de los mismos derechos y deberes a todos los trabajadores, el acceso a la educación y la enseñanza superior, el aprecio en que se tienen todas las profesiones de nuestro país, el culto al trabajo y a su virtud creadora –para decirlo con frases de nuestro Comandante en Jefe– han hecho del pueblo cubano una potencia moral, pero una potencia artística también; una inevitable, una invencible, una definitiva patria socialista, aunque le duela al imperialismo y sus secuaces.

A semejante manera de ver y apreciar el desarrollo histórico de la labor desplegada por Alicia Alonso responde el título con que se le inviste esta noche.

La distinción propuesta para una artista por todos querida y admirada no es reconocimiento a su sola labor, sino también reconocimiento en conjunto al Ballet Nacional de Cuba, obra revolucionaria que nos honra y satisface, porque hijos del pueblo son sus integrantes y, así como el Estado se compone del ejército, que es nuestro pueblo uniformado; de la invencible alianza obrero-campesina, se compone también de aquellos que contribuyen a cultivar el arte, y sobre todo el arte revolucionario, que es la única manifestación digna que nuestra Universidad reconoce y glorifica.

Nuestros magníficos artistas revolucionarios, que los tenemos de primer orden, han sabido, a pesar de las difíciles coyunturas históricas, expresar la originalidad y el entusiasmo del genio patrio.

Todo esto, compañeros, constituye el testimonio de glorias nacionales que es también necesario reconocer en el Ballet Nacional de Cuba, repetir y evidenciar incesantemente.

En el mundo capitalista, mercantilizado hasta los tuétanos y donde la propaganda ejerce tan nefastos efectos, al artista se le paga, se le contrata y remunera mientras llena las taquillas de los teatros. Luego se le concede un «piadoso» retiro muy parecido a los que se consignaban en nuestros antiguos vínculos y mayorazgos, y que todavía subsisten en algunas naciones llamadas «cultas», de que aquella pensión o subsidio no podía caer nunca en manos de acreedores.

En nuestra sociedad socialista el reconocimiento del pueblo y distinciones como esta solo se otorgan cuando una vida limpia así lo justifica.

La gloria de los hombres que han forjado nuestra historia ha consistido precisamente en haber despertado, sobre la ruina de tanta explotación y miseria, el ideal de la liberación nacional y la cultura, en haber encendido la chispa de las gestas libertarias.

Y fue gracias a nuestra Revolución Socialista que el pueblo reanimó y renovó su cultura, cuando entre la ráfaga de las irrupciones extranjerizantes surgió con la estrella del arte en la frente y la bandera del socialismo entre las manos el nuevo Ballet Nacional de Cuba.

Porque la Revolución Cubana rehabilitó el trabajo artístico oponiéndolo al arte caduco y melancólico de los que no supieron permanecer junto al pueblo en esta hora decisiva de su historia. La Revolución fundó una política cultural independiente de las familias aristocráticas y de las academias privadas; trajo a la vida y educó en la libertad estos hijos del pueblo, hijos de campesinos y obreros que han integrado bajo la dirección del profesor Fernando Alonso, el Ballet Nacional de Cuba, imprimiéndole al ballet cubano el primitivo vigor y hermosura que la tiranía batistiana había pretendido falsamente destruir.

Varios momentos tiene también el Ballet Nacional de Cuba, momentos estelares en su historia: 1948, año de su fundación; 1956, cuando la FEU de Cuba, en gesto de repudio a la dictadura, le ofrece el homenaje del *stadium*

La Prima Ballerina Assoluta Alicia Alonso es felicitada por la presidencia y los asitentes al acto. De izquierda a derecha: José R. Fernández, ministro de Educación; Hermes Herrera, rector; Belarmino Castilla, viceprimer ministro del Gobierno revolucionario para el Sector de la Cultura, la Ciencia y la Educación; y el decano de la Facultad de Humanidades, Esteban Morales.
Fuente: Archivo Central, Universidad de La Habana.

universitario; el año 1959, en que triunfa la Revolución; 1961, durante la agresión por Playa Girón donde planteó su disposición de combatir, de ir a las trincheras, si la Revolución lo demandaba. Necesarias han sido en todos estos momentos, seguridad y firmeza para llevar adelante la magna obra que constituye el Ballet Nacional de Cuba. Necesario fue combatir en el pasado por la libertad de hablar y de escribir, la libertad de asociarse y de reunirse, la libertad de conciencia, pero todos estos derechos elementales no existían allí donde gobernaba un tirano insensible que masacraba a la juventud estudiantil y hollaba la Universidad Nacional.

Después nuestros artistas tuvieron muchas proposiciones del imperialismo y fueron muchos cantos de sirenas que llegaron del norte para dejarnos sin profesionales, sin técnicos, sin intelectuales. Es cierto, tenían muchas proposiciones para que abandonasen el país, proposiciones que quizás para algunos hubieran significado fortuna personal. Proposiciones que les hubieran dado una gran representación ante la ignorancia de los plutócratas yanquis, pero todas fueron rechazadas. Prefirieron estos artistas nuestros, al igual que habían hecho muchos de los países socialistas hermanos, compartir las dificultades con su pueblo que verse distinguidos y festejados allá, lejos, bajo el techo donde no se abriga la patria, la libertad, ni la causa por la cual se está dispuesto a sacrificarlo todo.

Porque hay en nuestro país ejemplos notables como el de Alicia Alonso, así como muchos caracteres independientes, muchos caracteres patriotas, que no necesitan para nada de la adulación y el aplauso de la crítica burguesa extranjera, que no necesitan para nada de cuentas en bancos europeos, que no necesitan más que el estímulo de un pueblo revolucionario para impulsar una gran obra como lo es el Ballet Nacional de Cuba.

Hoy, gracias a la Revolución, puede el proletariado cubano levantar la frente del suelo; gracias a la Revolución que ha derramado sus ideas de justicia social pueden todos los ciudadanos disfrutar de lo más selecto del arte universal; gracias a ese inmenso movimiento social, intelectual, científico, económico y político que es la Revolución, podemos reunimos esta noche aquí para verificar este acto de investidura como Doctora Honoris Causa en Arte a una artista del pueblo, a Alicia Alonso.

Este ejemplo de intelectual pertenece a lo mejor del patrimonio artístico cubano, y es de aquellos que hemos de recordar y honrar profunda e imperecederamente.

Compañera Alicia Alonso, en este año feliz del XXV aniversario, la Universidad de La Habana, que le inviste como Doctora Honoris Causa en Arte, en reconocimiento a su meritísima labor, le da también, en esta noche, la más cordial, sincera y revolucionaria bienvenida.

Muchas gracias.

## PALABRAS DE AGRADECIMIENTO DE ALICIA ALONSO

Compañero Belarmino Castilla Más, viceprimer ministro del Gobierno revolucionario para el Sector de la Cultura, la Ciencia y la Educación; compañero José R. Fernández, ministro de Educación; compañero Hermes Herrera, rector de la Universidad de La Habana; compañero Esteban Morales, decano de la Facultad de Humanidades; compañeros profesores y alumnos, compañeros:

Agradecer este honor no es fácil. Hay muchas maneras de honrar a un artista. El grado académico no tiene el mismo sentido de la medalla o el diploma. Es un honor que obliga a meditar. En primer lugar, otorgarnos este título es parte de las relaciones históricas de nuestra Universidad con el arte. Relaciones que unen el nombre de la Universidad de La Habana a la historia del teatro y de la danza en nuestra patria: para ambas expresiones del arte, entregaba sus más bellos y amplios escenarios. Y el pueblo acudía. Era, sin darnos quizás mucha cuenta aún, una línea de masas. Profesores y alumnos, especialmente los «muchachos de la FEU», jamás traicionaron esa noble tradición. Los jóvenes no pedían muchas explicaciones para lanzarse a transformar el mundo, luchar contra la injusticia. Porque era injusta el hambre, la falta de asistencia médica y también la incultura. Arriesgaron sus vidas para cumplir con su pueblo en esa línea de combate. Esta noche, recordando otra memorable de 1956, comprendemos que esta Universidad, y aquella generación, también luchaban por hacer realidad lo que dijera Lenin: «el pueblo tiene derecho al gran arte».

Para nosotros, hoy debemos decirlo, el apoyo de la Universidad en nuestros afanes fue decisivo. Con firmeza habíamos escogido un camino: echar las raíces en nuestra patria; hacer llegar a todos el disfrute estético de nuestro arte, hacerlo comprender y amar por las mayorías; habíamos renunciado a un público por un pueblo y el eco que encontramos entre los estudiantes universitarios fue como un anticipo espléndido a esa flor de la sensibilidad popular, a la frescura y creatividad de las masas. En aquella sociedad de los años cincuenta, gran parte del arte era patrimonio de una sola y reducida clase; luego de nuestra Revolución la situación es distinta. A todos se nos plantearon tareas nuevas. Ya no era solamente arraigar el arte entre las masas trabajadoras, era crear y desarrollar los artistas en ellas.

Cuando hace unos días celebrábamos el veinticinco aniversario de la fundación del Ballet Nacional de Cuba, el júbilo de esa fiesta fue por haber cumplido la tarea que nos señaló la Revolución, pues hoy hasta podemos contar con una Escuela Cubana de Ballet.

En 1961, Fidel se reunió con los artistas e intelectuales cubanos. Nos dijo textualmente: «El pueblo es la meta principal. En el pueblo hay que pensar primero que en nosotros mismos y esa es la única actitud que puede definirse como una actitud verdaderamente revolucionaria». El saldo de estos veinticinco años en esa línea, sencillamente, ha probado esa tesis. Y esa es la enseñanza que podemos ofrecer a las nuevas generaciones de artistas y estudiantes de arte de nuestra patria y en América.

Mi más emocionado agradecimiento a esta bicentenaria y gloriosa Casa de Estudios por la distinción que me concede.

Tomado de:
*Cuba en el Ballet*, vol. 1, n.º 1, La Habana, enero, 1974, pp. 28-29.

# Nicolás Guillén Batista | Cuba

## RESOLUCIÓN RECTORAL N.º 97/1974

**POR CUANTO:** La Facultad de Humanidades ha propuesto al consejo de dirección de esta Universidad de La Habana la designación del eminente poeta revolucionario Nicolás Guillén Batista como Doctor Honoris Causa en Lengua y Literatura Hispánicas de esta Casa de Altos Estudios.

**POR CUANTO:** El Consejo Universitario, según prescriben los estatutos vigentes, conoció de la supra mencionada proposición y a su vez acordó unánimemente ratificar la misma, concediendo el grado de Doctor Honoris Causa a Nicolás Guillén Batista, en atención a sus altos merecimientos literarios, indiscutible maestría en el dominio de la lengua española y militante posición de intelectual comprometido con la Revolución y el socialismo.

**POR TANTO:** En uso de las facultades que me están conferidas,

RESUELVO:

**PRIMERO:** Otorgar al Poeta Nacional Nicolás Guillén Batista el grado de Doctor Honoris Causa en Lengua y Literatura Hispánicas de la Universidad de La Habana.

**SEGUNDO:** Celebrar el acto solemne de investidura en el Aula Magna de esta Universidad el día tres de julio del presente año.

Notifíquese a quienes corresponda su conocimiento.

Pase a la Secretaría General.

**Dada** en La Habana, a los tres días del mes de julio de mil novecientos setenta y cuatro. «Año del XV Aniversario».

Licenciado Hermes Herrera Hernández,
rector

## PALABRAS DE ELOGIO, PRONUNCIADAS POR LA DOCTORA MIRTA AGUIRRE CARRERAS EN EL ACTO SOLEMNE DE ENTREGA DEL TÍTULO DE DOCTOR HONORIS CAUSA EN LENGUA Y LITERATURA HISPÁNICAS A NICOLÁS GUILLÉN BATISTA, CELEBRADO EN EL AULA MAGNA EL 3 DE JULIO DE 1974

Compañeros miembros del CC del PCC; compañero rector y compañero secretario general del Partido de la Universidad de La Habana; compañeros de la presidencia, honorables representantes del cuerpo diplomático, compañero Nicolás Guillén; compañeras y compañeros:

La Universidad de La Habana, cumplimentando un acto de reconocimiento hace mucho tiempo merecido, ha resuelto otorgar a nuestro Poeta Nacional, Nicolás Guillén, el título de Doctor Honoris Causa en Lengua y Literatura Hispánicas, y ha tenido a bien depositar en mí el encargo de pronunciar en su nombre las obligadas palabras que en estos casos corresponden a las instituciones de su índole, cuando conceden a alguien esa excepcional distinción.

Obligado sería, si este acontecimiento tuviese efecto en una universidad extranjera, resumir la personalidad a la cual se rinde ese tributo y poner de relieve los valores que la han hecho acreedora a él. Pero nadie necesita en Cuba que la Universidad de La Habana explique y justifique por qué merece Nicolás Guillén el título de Doctor Honoris Causa que hace mucho rato se le reconocía de manera tácita, y que hoy se oficializa tan solo porque cosas como esta es costumbre que sean oficializadas.

Se preguntará alguien, quizás, por qué lo que hoy sucede no se realizó hace dos años, cuando, con motivo de cumplir setenta el poeta, se produjo entre nosotros una especie de jubileo, una oleada de homenajes en los que el país, desde los más modestos centros de trabajo hasta las más altas esferas intelectuales y políticas, hizo patente a Nicolás Guillén cuánto lo estimaba, cuán alto valoraba su obra y cuán querido y admirado le era.

Sin duda, el acto que nos congrega esta noche habría podido tener lugar entonces; pero, también sin duda, justamente por entremezclarse a decena de otros, no habría tenido la singular repercusión que la Universidad de La Habana deseaba para él; y, por otro lado, si bien era justísimo que se conmemorase ampliamente el septuagésimo cumpleaños del poeta, también parecía justo que no pasase inadvertido y que fuese motivo de especial conmemoración el cumpleaños de un libro, sobre todo, el cumpleaños de un poema excepcional, como jamás habíamos tenido antes, nuestro primer gran poema antimperialista, ese que termina diciendo provocativamente a nuestros servidores de Mr. Babbit, a nuestros «políticos de quita y pon», a nuestros mayorales de látigo en mano, a los dueños de los cruceros de las barras y las estrellas: «Esto fue escrito por Nicolás Guillén, antillano, en el año de 1934».

Cuarenta años cumple *West Indies Ltd*. Y decirlo me ahorra tener que decir muchas otras cosas sobre Nicolás Guillén. Porque aunque no existiese esa *Elegía a Jesús Menéndez*, escrita y publicada también cuando hacerlo podía costar persecuciones y hasta la vida, aunque no existiesen tantos y tantos poemas magistrales y combatientes como los que existen, solamente el hecho de haber sido capaz de escribir hace cuatro décadas lo que entonces representó y todavía representa *West Indies*, y el haber mantenido durante cuarenta años una postura cívica y una calidad artística que ni en un solo minuto han desmentido, sino que en cada uno han superado las reveladas en ese poema, bastaría para que el Doctorado Honoris Causa que hoy se entrega hubiese sido ganado en buena lid.

Hay, sin embargo, mucho más. Porque si bien Nicolás Guillén es ese pasado enorgullecedor que merece envidia de la buena, en cada momento del devenir cubano de entonces a acá, ha sabido ser, como prosigue siendo ahora, un formidable presente: un revolucionario siempre a la vanguardia de cada hora y un escritor de creciente maestría, un creador en renovación constante, un espíritu, una conducta y una pluma que no han envejecido y que, a estas alturas, ya podemos asegurar que no envejecerán jamás.

Yo no voy a repasar aquí la trayectoria poética ni la política de Guillén. Eso está más que dicho, publicado y conocido. Pero lo que sí querría subrayar es algo, ya sugerido al paso más de una vez por Ángel Augier, Juan Marinello y otros, y que más que ellos precisó el comandante Belarmino Castilla cuando el Buró Político de nuestro Partido lo responsabilizó con las palabras de ofrecimiento del homenaje que ese organismo le rindió al cumplir el poeta sus setenta años.

«Su obra –dijo entonces el comandante Castilla– no solo pertenece a Cuba sino también a la América Latina, a los pueblos que luchan, aman y vencen». E insistía en que gran parte de los poemas de Nicolás Guillén, sobre todo sus *elegías*, eran «poemas políticos, latinoamericanos». Y afirmaba al comentar *El son entero*: «Ahora el poeta también canta a la patria latinoamericana: Cuba es Las Antillas, es el continente americano. Recordemos que ya en 1937 en la "Elegía a un soldado vivo", le advertía al soldado: "puedes rugir con voz del Continente; / la sangre que te lleva en su corriente/ es la misma en Bolivia, en Guatemala, / en Brasil, en Haití..."».

Lo mismo que se oficializa hoy el Doctorado Honoris Causa de Nicolás Guillén, en esta Universidad de La Habana, me parece que es también hora de *oficializar* –digamos así– ese otro que, como Guillén sabe, he escrito ya en alguna parte: este poeta al que rendimos honor es nuestro gran poeta nacional y aunque Cuba no renuncia a considerarlo y a llamarlo así, sabe que no tiene derecho a reducirlo a ello; sabe –porque su obra está ahí, proclamándolo a voces– que no tiene derecho a apropiárselo, negándoselo al resto de América Latina; porque Nicolás Guillén, Poeta Nacional de Cuba, es también, sin discusión posible, el gran poeta continental: el de los salitreros de Chile, el

de los «espaldas mojadas» de México, el de los emplumados e incinerados negros norteamericanos, el de esos soldaditos de Bolivia que aún no saben «que no se mata a un hermano», el de los centroamericanos esclavos del café y del plátano, el hombre cuya obra denunciadora y justiciera constituye la versión lírica de nuestra Segunda Declaración de La Habana, ese trágico, estremecedor y bellísimo documento producido por nuestra Revolución, sin el cual no puede ya escribirse la historia de América.

Cabría preguntarse ahora si las razones que hacen de Nicolás Guillén la gran voz poética del continente son las mismas que hacen que lo consideremos nuestro Poeta Nacional. Y aquí, hay que detenerse un poco. Porque eso es cierto, en cuanto al fondo político, revolucionario, antimperialista, marxista, siempre presente en sus versos, ya se trate de Cuba o de cualquier otro lugar del mundo; pero no lo es en otros aspectos. Y podemos entenderlo velozmente, como hoy tengo que aludir a ello aquí, si recordamos los ropajes estilísticos y el cubanísimo matiz de siempre implícito en la entraña de las creaciones guillenianas. Nadie ignora cómo maneja Nicolás Guillén la poesía tradicional española y los magistrales clásicos de los Siglos de Oro. Yo he sonreído a veces, al escuchar que gente que no se daba cuenta de que ambos tienen ese matiz común, comentaba la influencia de los *Versos sencillos* de Martí en ciertas estrofas de Guillén:

*Dejó al borracho en su coche,*
*dejó el cabaret sombrío,*
*donde se muere de frío,*
*noche tras noche.*

(«Guitarra»)

Y no. Todo esto es, como en Martí, zumo de Cervantes, de Góngora, de Santa Teresa, de Lope... En ambos, cepas grandiosas de la grandiosa lírica hispana no desdeñada por el uno ni por el otro.

Y he sonreído también, al comprobar cuánta gente ha pasado y pasa sobre esa magnífica y urticante «Pequeña letanía grotesca en la muerte del senador McCarthy», sin advertir su formidable construcción técnica, en la cual se aprovecha, renovándola y modernizándola de un modo capaz de entusiasmar a cualquier crítico, nada menos que la encadenada secuencia versal del viejísimo *cosante* galaico-portugués.

Pero, ¿podemos decir por esto, aunque sin duda esto haya contribuido a hacer de Nicolás Guillén lo que es, que ha sido la sabia poesía hispana, popular o erudita, la influencia decisiva en la formación de nuestro Poeta Nacional?

Nos equivocamos de medio a medio si lo considerásemos así. No: Nicolás Guillén es –hay que decirlo, porque es justo y además muy importante que se diga– el mayor de los triunfos de nuestra música popular; la demostración palpable y más alta de lo que significó en nuestra cultura y puede continuar significando, si no permitimos que sus más puras raíces se desvirtúen y se pierdan, eso que anda por ahí llamándose modestamente *la trova cubana*. Ni Quevedo, ni Lope, ni Góngora... Las influencias decisivas en la obra de Nicolás Guillén no se llaman así: se llaman –lo ha dicho él mismo y lo grita su obra– el Sexteto Habanero y el Trío Matamoros.

¡Ah, se dirá, claro! *Motivos de son, Sóngoro cosongo*, Papá Montero y la mujer de Antonio.

Pues, sí. Pero, además, no.

El asunto no es tan epidérmico, aunque empezara por ahí. Los *sones* de Guillén, sones son y, por fortuna, sones han continuado siendo. Pero, ¿son acaso *sones* las décimas hexasílabas de «Touring for Trujillo»?

*Cosas imprevistas:*
*de un barco de guerra,*
*descienden a tierra*
*cuatro mil turistas.*
*Escopetas listas,*
*dedo en el gatillo,*
*y el cepo y el grillo*
*para quien proteste:*
*¿Qué relajo es este?*
—Touring for Trujillo.

Ritmo cubano. Ritmo inconfundible. Y asimilado de tal manera en su ser genérico, que «Touring for Trujillo», que no está hecho en son, podría musicalizarse como son; pero también como bolero, también como habanera y también como guajira. Y aquel a quien cuyo oído no se lo haga sentir al escuchar el poema, haría bien en ir a ver en qué lugar pueden proporcionarle otro de mejor calidad, porque el que posee es bastante deficiente.

No es un ejemplo único, aunque estas palabras se limiten a él. Otros podrían traerse a colación; pero basta este para lo que se desea destacar: la trascendencia que en el ser poético de Nicolás Guillén tuvo la presencia de esos excelentes conjuntos de música popular de los que alguna vez disfrutamos, como disfrutamos de un Bola de Nieve y de una Rita Montaner, artistas de cuerpo entero que supieron conocer y dominar a plenitud esos difíciles pero insuperables ritmos nuestros, a los cuales a veces se elude y hasta se rechaza a causa de su complejidad, sin comprender el crimen de lesa cultura que con ello se comete, no solamente en la música, sino también acaso en lo literario, como prueba la obra de este poeta al que hoy honramos –y nos honramos– declarándolo Doctor Honoris Causa de nuestra Universidad y al que podemos llamar Poeta Nacional, a más de por su vertical actitud revolucionaria, por su inigualado apresamiento de la entraña de lo cubano.

Intolerable siempre, la demagogia lo sería más que nunca en un acto como este. Y ni Nicolás Guillén me la perdonaría ni yo podría perdonármela a mí misma. Sin embargo, hay algo a lo que no está de más aludir, en este minuto en el que Cuba exalta su confianza en la capacidad creadora de

los trabajadores en todos los terrenos. Es de público conocimiento que Nicolás Guillén procede de una familia en sus inicios acomodada y de satisfactorio ambiente cultural. Pero no siempre se tiene presente que, debido al asesinato de su padre, «muerto por soldados» cuando él tenía quince años, se vio lanzado violentamente a la pobreza y que ingresó de golpe en las filas del proletariado como obrero tipógrafo. Ese jovencito tipógrafo, que pudo haberse quedado en ello, hizo, mientras trabajaba en una imprenta, sus estudios de bachillerato y logró trabajando, en las condiciones en que eso tenía que hacerse entonces, su ingreso en las aulas de la Escuela de Derecho de esta Universidad.

Esto creo yo que es un ejemplo que no viene mal revivir en este centro de altos estudios que ahora ha abierto sus puertas ampliamente a los trabajadores y que conduce a sus estudiantes a los centros de trabajo. Como trabajador-estudiante y estudiante-trabajador, se hizo a sí mismo Nicolás Guillén. Y de la misma manera puede hacerse a sí mismo, dentro de sus propios límites, cualquiera que ponga en ello suficiente esfuerzo de voluntad.

Pero no confundamos. No se entienda que sostengo que cualquiera, únicamente con tesón trabajador y estudioso puede convertirse en un Guillén, porque para eso hace también falta el talento que Guillén posee y que no a todos nos es dado por gracia natural. Lo que quiero decir es que ni el trabajo estorba al estudio ni el estudio al trabajo y ninguno de ellos al desarrollo del talento, cuando el talento se posee; del mismo modo que, cuando no se posee, nada puede inventarlo. Por algo es tan viejo aquello de que «lo que Natura no da, Salamanca no lo presta». Pero también es cierto que, sin trabajo y estudio, ningún tipógrafo llega a llamarse Nicolás Guillén. Por más revolucionario que sea, y por más satisfactorias que hayan sido las circunstancias iniciales de su vida.

Fue breve el paso de Nicolás Guillén por nuestros claustros y no puede decirse que, en aquella época, el poeta tuviese ya una clara conciencia revolucionaria. No obstante, tres sonetos suyos ocupan toda una página en el primer número de la revista *Alma Mater* en que Julio Antonio Mella figura como «administrador»; y hubo de contar entre sus amigos a Rubén Martínez Villena.

Ahora tenemos ahí al poeta, en el fructífero otoño –todavía no invierno– de su vida. Trozo de folklore y capitán en su campo de la lucha de clases. Duro como el pedernal contra los opresores de los pobres del mundo, y ternura que no resiste la visión de un corderito asesinado. Honorario condueño de la Bodeguita del Medio y Doctor Honoris Causa de la Universidad de La Habana a todo rigor académico. Guillén de cara y cruz, de escudo y estrella, como es nuestro propio pueblo; un pueblo capaz de echarlo todo a broma o de pelear gloriosamente en Playa Girón y donde ordene, cuando ordene, y como ordene el Comandante en Jefe. Veinteañero Nicolás de la «cumbancha», que, pobre de toda pobreza, cuando se gana tres mil pesos en la lotería no se los malbarata en juergas sino que se va a Camagüey y se los gasta, íntegros, en regalarle casa propia a su madre. Guillén de hoy, Poeta Nacional, poeta continental, que aunque lo es no asume aires de maestro de generaciones y que odia el papel de supremo patriarca de las letras: Guillén amigo, compañero, familiar, infantil y maduro, susceptible y cariñoso, alentador de jóvenes y joven siempre él mismo, así como lo conocemos todos, como fue siempre y como seguirá siendo tras la solemne investidura que va a recibir dentro de unos instantes; porque este hombre, este escritor extraordinario no puede ser de otro modo. ¿Qué queréis? *Este es un oscuro poeta sonriente*...

Que dure esa sonrisa, compañero Nicolás Guillén. Que dure esa sonrisa que todos sabemos compatible con terribles cóleras justicieras. En otros tiempos, en centros como este, un título de Doctor Honoris Causa presuponía asnales apariencias de gravedad. Pero, ya no. Porque desde el triunfo de la Revolución estas cosas sí se han vuelto muy serias. Por eso ahora podemos otorgar estas altísimas distinciones con jubilosa sencillez. Como se la dimos alegremente desde el fondo del corazón a la compañera Angela Davis, arrebatada por los pueblos del mundo a la silla eléctrica; y a nuestra grande Alicia Alonso y a otros de pareja estatura. Como se la damos hoy a usted –a ti, Nicolás– por una vida y una obra que quedarán por siempre en Cuba como luminoso ejemplo a seguir por todo el que aspire a ser un gran poeta y un revolucionario sin tacha.

Patria o Muerte. Venceremos.

*Universidad de La Habana*, n.º 216, La Habana, enero-abril, 1982, pp. 7-13.

## PALABRAS DE AGRADECIMIENTO DE NICOLÁS GUILLÉN BATISTA

Queridos amigos:

Aquí estoy, en un paso en que me veo por primera vez. Nunca he sido doctor, y si debo decir verdad, no pensaba serlo nunca. Era una decisión secreta, pero firme. De tal modo, que cada vez que creí verla en peligro me ericé como un puerco espín, todo púa, tan feroz como inaccesible. Así ocurrió con el comienzo de una carrera, o el comienzo del estudio de ella, en que, de no mediar mi vigilancia, habríanme hecho Doctor en Derecho hecho y derecho, o tal vez magistrado en una audiencia provincial, o juez de partido, o fiscal, o defensor de oficio, o en fin, notario. Y ahora resulta que sí, señor; que soy doctor *malgré moi*, y que todo el esfuerzo y tesón de una vida, la mía en este caso, se derrumba bajo una exacta bomba vertical en el paraje que yo creía mejor guardado.

¿Qué hacer? Por lo pronto, dar las gracias, cosa inofensiva, que pertenece a la buena educación; agradecer a quienes me doctoran la intención de doctorarme, que considero sana, a sabiendas de que no está dirigida a trabar mis movimientos, a impedirme algún esguince más o menos atrevido, si es que esguinces hay.

El rector Hermes Herrera entrega al Poeta Nacional, Nicolás Guillén, las insignias de Doctor Honoris Causa. A la izquierda, la profesora y escritora Mirta Aguirre.
Fuente: Centro de Documentación, Diario *Granma*.

Como ya saben mis oyentes y lectores –pues para entrambas categorías servirá lo escrito y hablado–, yo no me aparecí en este mundo en cama de seda, pero tampoco caí sobre una colchoneta de palo. Mi padre y mi familia toda son y han sido gente de bien, y algunas veces hasta de buen pasar, pero llegando lo peor, supieron aguantar y pujar, como es de ley. Ya he dicho por cierto que mi padre tenía sus clásicos y los leía, y ejercitó sin cansancio su pluma de periodista frente a la calumnia, la injusticia, la insidia o la venganza de pobre condición, tanto como en la defensa de gente desposeída y sin medios para vivir.

En Camagüey, que fue la tierra en que yo vine al territorio americano, pasé casi todo el primer tercio de este siglo, el mismo en que nació la República. Ello me permitió conocer durante un largo lapso la intimidad del pueblo camagüeyano, acusado de conservador y aun de reaccionario, confundiéndolo con sus dirigentes más torpes y ambiciosos, señores feudales, señores anexionistas que lo incitaban a ser así, a ser lo que ellos eran.

El hecho es que allá estudié y me hice bachiller. Cuando recibí ese título y el diploma que lo acreditaba, no sentí emoción alguna, o mejor dicho, sí. Tuve la impresión de haberme quitado un peso de encima para sustituirlo con otro. Era ya bachiller, como había deseado mi familia, pero no tenía ningún entusiasmo por ser doctor. Como se sabe, por aquellos tiempos, y todavía hoy en muchos lugares, el doctor por excelencia es el médico; luego venía el abogado; en seguida, el farmacéutico; después, el veterinario; por último, ese polvillo académico que en la época eran los Doctores en Pedagogía, o en Filosofía y Letras, o en Ciencias; los arquitectos, ingenieros, agrimensores, mecánicos dentales más o menos dentistas; peritos mercantiles y *tutti quanti*. En lo que a mí respecta, digo que no me entusiasmaba en modo alguno el Doctorado en Medicina. Reconocía y reconozco su enorme y benemérita importancia, pero me repugnaba, debo decirlo, todo ese mundo visceral que es el cuerpo humano, y el conocimiento o la sospecha de cuánto fallaba o podía fallar en aquella máquina que raramente lograba cumplir cien años: menos que un castillo, menos que una torre, menos que una tortuga de carey. En lo tocante a la Carrera de Derecho, sentía un malestar casi físico entre el *modus operandi* de un abogado; preparación de la prueba, adiestramiento de los testigos, muchas veces pagados, falsedades previas para presentar el «caso» al tribunal, las equivocaciones de este a la hora de emitir juicio, y que más de una vez lo llevaban a sepultar en el ergástulo a seres más inocentes que un niño de cuna.

Yo sabía muy bien ya, a la hora de mi bachillerato, que la de Derecho era en el mundo capitalista una carrera de buenas relaciones sociales, con lo que quiero referirme a los lazos de

amistad trabados en el bar, en las fiestas familiares, en las reuniones frívolas, incluso en la comunidad de gustos en béisbol que unían a muchos de los administradores de la justicia con los que la postulaban. Ese hecho los llevaba a actuar unidos por un espíritu de clase frente a un letrado desposeído de esas condiciones de vida. Yo me veía a mí mismo abogado tratando de imponer mis razones por los medios más lícitos y formales frente a un hijo de su padre, rico, socio de la colonia española, o del liceo, que concertaba con su amigo el juez de instrucción, con su amigo el alcalde, miles de juegos y rejuegos secretos para mí y frente a los cuales yo no habría podido reaccionar por la simple razón de que en esa sociedad sometida al régimen de clases, la mía estaba en un plano distinto e inferior respecto de los magnates de gran bufete, comprados por empresas y compañías yanquis que pisaban la misma tierra que yo.

Yo conocí a muchos abogados, algunos de gran talento, cuya madre lavandera, criada de mano, cocinera, vendedora ambulante, etc., había hecho enormes sacrificios para que sus hijos fueran llamados doctores, a pesar de que estos no estaban seguros de que el doctorado les pagara cada día los diez centavos para el café con leche y pan con mantequilla del desayuno. Miles y miles de maestras se quedaban para siempre sin aula, con un título que ni siquiera les garantizaba el más modesto empleo, en centros de trabajo donde compatriotas suyos mejor instalados por su nacimiento pacían y engordaban.

¿Quién me aseguraba a mí que aquel título de bachiller (al menos en teoría) me iba a dar los medios de vivir con decoro? Absolutamente nadie. Más de una vez yo hice gestiones poniendo mi título por delante para trabajar en las oficinas de los ferrocarriles «de Cuba», y jamás logré que se me contestara una línea en pro o en contra. Y yo sabía muy bien que los dirigentes cubanos de aquella empresa yanqui no ignoraban que yo podía rendirles un trabajo no por modesto menos eficaz. Con mi diploma de abogado habría ocurrido lo mismo o peor, puesto que implicaba cierta prestancia de vestuario y de forma de vivir que el ejercicio hipotético de la carrera satisfacía.

Además, yo venía herido, profundamente lastimado por lo que había visto a lo largo de mis estudios de bachiller. No quiero referirme solo a las deficiencias pedagógicas, a los métodos obsoletos o mal aplicados de la enseñanza, sino al clima inmoral que envolvía la vida académica de mi país, con sus conocidas excepciones, desde luego. Yo no puedo olvidar nunca la vez que fui convocado por el profesor de inglés, cuyo nombre quiero tener la piedad de no mencionar ahora, para plantearme categóricamente que yo debía inscribirme en el grupo de dicha asignatura que correspondiera a mi curso cotizando de antemano el precio de la nota que yo deseara. Ese precio consistía en 25 pesos si la nota era de aprobado; 50 pesos si era de aprovechado; y, en fin, 75 pesos si el alumno deseaba (o mejor, necesitaba) un sobresaliente, cosa que ocurría cuando se trataba de alumnos que aspiraban a la eminencia y no querían manchar su expediente con un suspenso o un simple aprobado, lo que echaría por tierra sus aspiraciones. Había mucho de grotesco, pero también de dramático en el espectáculo que ofrecía un pobre muchacho apenas salido de la adolescencia, negociando sus notas con un viejo profesor a quien ya no podría respetar jamás.

A esto debe añadirse el negocio de los libros de texto. Era el profesor de una asignatura dada quien los escribía, o en la mayoría de los casos quien los adaptaba, lo cual no hubiera sido grave tratándose de un deseo generoso, el de poner su ciencia al servicio del alumnado, pero no era así. En primer lugar, no había una sola palabra original o inédita. El texto estaba copiado literalmente de algún autor español o norteamericano y amoldado a las exigencias de un epítome, por demás urgente. Yo recuerdo el de inglés, hecho, claro, por el profesor de marras; el de aritmética, el de álgebra, el de cívica, el de las dos literaturas (histórica y preceptiva, etc.). Ahora bien, estos libros los vendía el profesor colocándolos en alguna exclusiva librería local, cuyo dueño iba a la mitad con el autor.

A veces no existía un texto, ya porque no había un profesor capaz de escribirlo, ya porque no había sido reeditado. Esto era grave, pues el catedrático daba su clase cada día sujetándose al libro que conocía pero que ignoraban o no tenían los alumnos. Así nos pasó en el curso de 1918-1919 con la historia natural. En fin, algunos alumnos que eran taquígrafos, o podían captar rápidamente la enseñanza profesoral, hacían «copias», algo así como las *sebentas* de que habla Eça de Queiroz, y que el catedrático veía, corregía y aprobaba. Ellas eran también vendidas...

Toda esta podredumbre hallábase cubierta por un dorado manto de hipocresía. Así, el profesor de inglés que vendía las notas era una persona decente en la sociedad de que formaba parte, y nadie se hubiera atrevido a escamotearle uno solo de sus libros, así fuera «con falsa llave o con violento insulto», porque en aquella jerarquía provincial él ocupaba un sitio preeminente, en realidad invulnerable. Lo mismo acontecía con los demás próceres de idéntica naturaleza y condición.

Cuando yo llegué a La Habana, ya bachiller, después de un viaje infernal en la tercera clase de un tren lleno de gallos, guitarras, vendedores de billetes de lotería, viejos carrasposos y niños con sarampión, y sobre todo cuando llegué a la Universidad, ¿qué iba a encontrar yo nada que fuera distinto de lo que había dejado en Camagüey? No; yo no podía estudiar Derecho; yo me veía inválido frente a aquel torbellino de agua sucia, en que mi ser giraría también, oponiendo fuerzas cada vez más débiles a una succión incontenible. Pero aunque no escribí un solo verso durante algunos años, fue nutriéndose mi espíritu de cuanto lo enriqueció y cargó más tarde, nacido precisamente de aquel basurero: la discriminación racista que prohibía algo tan íntimo, aunque estuviera a los ojos de todo el mundo, como el color de la piel; la repugnante farsa política, cuyos actores iban del analfabetismo a la delincuencia; los grandes bufetes, mientras más ricos mejores servidores del imperialismo norteamericano, con los cuales tal vez tendría yo que vérmelas algún día como

una contrafigura romántica en aquel bestiario; y por sobre todo esto el recuerdo, la voz, la sangre de mi padre, muerto por soldados que estaban al servicio de un jefe conservador, como hubieran podido estar a las órdenes de un jefe liberal.

Será curioso, pero mi vuelta a la poesía fue determinada por uno de los poemas que yo escribí antes de ese silencio, en 1922, al despedirme amargado del estudio de la Carrera de Derecho y por lo tanto de la Universidad de La Habana. Ese poema, compuesto de tres sonetos, se publicó inicialmente en el primer número de la revista *Alma Mater*, donde ocupaba toda una página; luego en la revista *Lis*, de Camagüey, y en la revista *Orto*, de Manzanillo. En 1929 lo reprodujo Gustavo Urrutia en la célebre página «Ideales de una raza», que él dirigía, y de donde lo tomó un hebdomadario titulado *La Semana*, que estaba desarrollando una campaña contra el secretario de Instrucción Pública, como entonces se decía, del Gobierno de Machado, que era a la sazón el general Alemán. Los sonetos encajaban en el marco de aquella campaña, porque de los mismos parecía desprenderse que su autor era un estudiante que no tenía el valor de romper con un sistema nefasto en el campo de la instrucción y de la educación. Le escribí pues al director del periódico diciéndole que yo no había continuado los estudios de Derecho. Recuerdo que me acompañó a llevar la carta el coronel Lino Dou, muy amigo mío, que había sido ayudante de José Maceo.

Sin embargo, el auge que alcanzó ese poema, los diversos y sorprendidos comentarios que suscitara esta segunda publicación, me devolvieron la fe en la poesía puesta al servicio de un ideal, y ya en 1930 aparecieron los *Motivos de son*, antecedente obligado de todo el desarrollo de mi obra poética a lo largo de cuarenta años.

Compañeras y compañeros: Hace unos días me vi de pronto frente a una pareja de jóvenes, a todas luces estudiantes. Se me ocurrió hablar con ellos, para lo cual inicié la conversación con este desenfado que dan los años cuando son más, muchos más que los que presumimos en un interlocutor ocasional. Me informé de su provincia natal, de sus padres, de la vida que llevaban... Al fin les pregunté qué materias estaban estudiando: —Bioquímica –respondió la muchacha–. —El romanticismo alemán y su influencia en la literatura francesa –dijo el joven–. Hace unos años, tantos como los que cada uno de estos niños tiene de edad, esas respuestas habrían sido sencillamente fabulosas. Hoy acusan la presencia dinámica y profunda de una revolución auténtica, que ha abierto de par en par las puertas de la cultura a un pueblo hambriento de ella. Porque eran millones los cubanos jóvenes que al derrumbarse la dictadura no habían puesto jamás los pies en un recinto universitario, en un simple instituto de segunda enseñanza, en una escuela normal; y junto al analfabetismo de la letra impresa, florecía otro tan terrible como aquel: el analfabetismo de los que sabían leer y escribir.

A partir de ese gran poema épico que fue la alfabetización, el fenómeno cultural cubano adquirió dimensiones universales, mostrando a los ojos de la nación lo que cuatro siglos de vasallaje español y poco más de medio siglo de influencia norteamericana habían hecho de nuestra patria: un país en vías de desaparecer, penetrado por ese venenoso virus filtrable de la falsa cultura que todos los imperialismos, que todos los colonialismos han utilizado para marchitar la lozanía espiritual de los territorios que explotan y saquean. Durante el dilatado dominio español, la instrucción pública fue un hecho circunscrito a las familias ricas, en posesión por tanto de recursos materiales en que basar el enriquecimiento de la inteligencia. No hay sino que estudiar los papeles de Saco en este punto para comprender no solo la vasta información que sobre el tema atesoraba el famoso bayamés, sino –frente a los datos que él ofrece– aceptarlos como lo que eran: una acusación implacable del desinterés criminal con que miraba el gobierno español asunto tan vital como la instrucción, la educación del pueblo al que gobernaba.

El gran pecado de la esclavitud se volvió constantemente contra los esclavistas, trabó el desarrollo de aquella colonia, rebajó la índole moral de la clase dirigente y le embarazó sus propios movimientos de rebeldía frente al poder metropolitano.

La marcha del siglo no varió fundamentalmente el estado de la cultura cubana; y cuando Wood nos entregó atados de

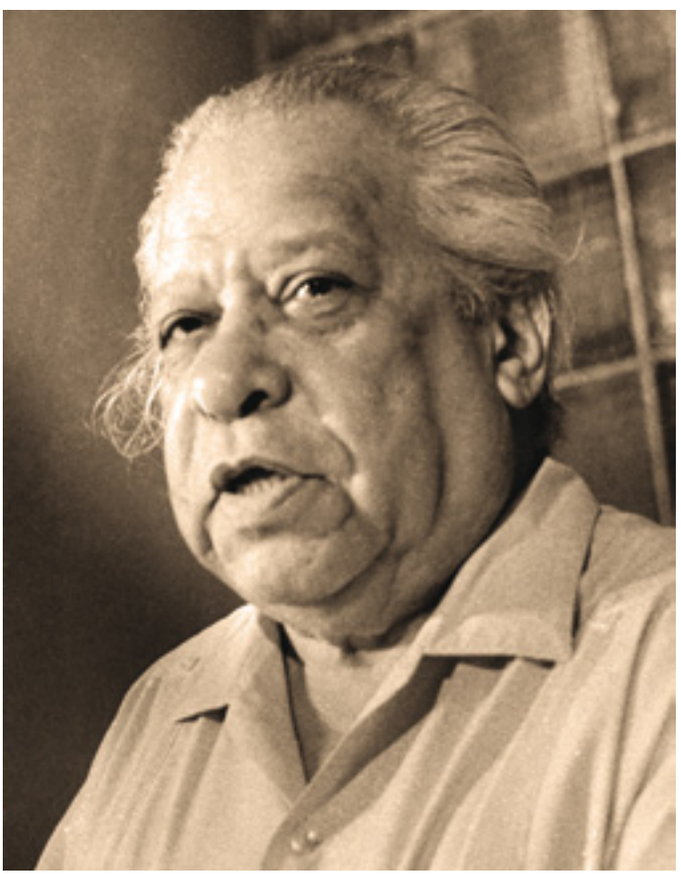

Nicolás Guillén Batista.
Fuente: Archivo Central, Universidad de La Habana.

LA HABANA, JUEVES 4 DE JULIO DE 1974 / AÑO DEL XV ANIVERSARIO

Granma

CONFIERE LA UNIVERSIDAD DE LA HABANA EL TITULO DE DOCTOR HONORIS CAUSA AL POETA NACIONAL NICOLAS GUILLEN

Mediante la resolucion rectorial número 97 de 1974, el Consejo Universitario de la Universidad ... confirió anoche el ... del Gobierno Revolucionario, José Ramón Fernández y Armando Torres; Luis Pavón, presidente del CNC; Alfredo Guevara, director del ICAIC; Ernesto Vera, secre... la UPEC, así co... el cuerpo di... legación ar...

JR JUVENTUD REBELDE

1974: AÑO DEL XV ANIVERSARIO, 2 DE JULIO, MARTES, 5 Cts. ★

INVESTIRAN A NICOLAS GUILLEN CON EL TITULO DE DOCTOR HONORIS CAUSA

El poeta nacional Nicolás Guillén Batista recibirá mañana miércoles el título de Doctor Honoris Causa en Lengua y Literatura Hispánicas que le otorgará la Universidad de La Habana, durante un acto que tendrá lugar a las 8 y 30 de la noche en el Aula Magna de esa casa de estudios.

Esta distinción se le confiere en atención a sus altos merecimientos literarios, indiscutible maestría en el dominio de la lengua española, y militante posición de intelectual comprometido con la Revolución y el Socialismo.

El insigne poeta nació en Camagüey el 10 de julio de 19... y su carrera literaria la inició alrededor de los 15 años, cuando comenzó a escribir letrillas y sonetos. Su fecunda producción poética le ha hecho acreedor de un sólido prestigio internacional y decenas de sus libros han sido publicados por editoras nacionales y extranjeras.

Entre las Ordenes recibidas por nuestro Poeta Nacional se encuentran, entre otras, la ... den Bandera Roja del Trabajo conferida por el Soviet Supremo de la URSS; la "Orden Cirilo Metodio", concedida por el Consejo de Estado de la República ...

Herrera, rector de La Habana, Blas Roca y Antonio Pérez Herrero, miembros del Secretariado del Comité Central, y la profesora Mirta Aguirre. Se encontraban presentes, igualmente, Belarmino Castilla, Flavio Bravo, vicepresidentes, y miembros del ... das" de México ... mados e incinerados negros norteamericanos, el de esos soldaditos de Bolivia que aún no saben "que no se mata a un hermano", el de los centroamericanos esclavos del café y del plátano, el hombre cuya obra denunciadora y jus-

GUILLEN, A PROPOSITO DE SU TITULO HONORIS CAUSA

Hace apenas unos días, la Universidad de La Habana le otorgó al poeta nacional Nicolás Guillén el título de Doctor Honoris Causa.

El poeta cumple hoy 72 años de edad y medio siglo de poesía. Nacido en Camagüey, inscribe como su pueblo el tiempo en el barro fundido de sus tinajones y sus techos rojos.

Guillén, músico del verso, extrae del pentagrama de sus rimas un arma militante y una revolución poética, es padre del poema - son, de sólida raíz rítmica afrocubana, de voz negra en constante susurro y de porte criollo, con la que ha insertado el nombre de Cuba en la antología de la poesía mundial del siglo XX.

ACERCA DEL

tría, recibió una triste noticia.

—Al día siguiente me enteré de la muerte de un gran amigo mío llamado Félix Nápoles, quien en el año 1922, en Camagüey, pasó en limpio mis poemas correspondientes a un libro que quedó inédito, Corazón y Cerebro, —hasta que lo publicó Augier.

Relata cómo Nápoles se reunía los domingos, en la sociedad Victoria, donde tenía acceso a la máquina de escribir, y le hacía las copias. Y subrayaba: "Para mí eran una bendición, pues no tenía máquina, ni sabía escribir en ella."

En estos días estuve en Camagüey y traté de ver a Nápoles. Más que a su casa, iba a la esquina de la antigua calle ...

largo de n... ahora que ... que cabrían ... bro de "poe... en ciertos p... zados con es... ejemplo, un

Los Honoris Causa en la prensa cubana.

pies y manos, como cerdos, a los grandes magnates de un imperialismo joven y hambriento, el pueblo siguió marginado con excepciones confirmatorias de la regla.

No es posible olvidar, en fin, el viejo problema del prejuicio racista, herencia de la esclavitud. Ya esta había devorado en el siglo xix inteligencias como Manzano y Plácido, y en el nuestro mantenía una alta barrera que era difícil –a veces, imposible– saltar. La revolución encabezada por Fidel Castro hizo trizas ese muro, derribó esa barrera y abrió un enorme abanico de posibilidades para todos.

Cada día más –ha dicho nuestro primer ministro–, estudiantado y juventud quieren decir una misma cosa, porque si antes había jóvenes que no eran estudiantes, se debía precisamente a la injusticia que hacía que muchos jóvenes no tuviesen siquiera la oportunidad de estudiar. Y a medida que la revolución avance, joven y estudiante serán siempre la misma cosa; porque a medida que la revolución avance, se hará cada vez más realidad el derecho de cada niño y de cada joven a estudiar.

Esa igualdad se ha hecho imperiosa en todos los aspectos de la educación popular, y sus consecuencias alcanzan un nivel internacional y patriótico, de sano orgullo y limpia confianza en nosotros mismos. ¿Qué limitación no fue para el desarrollo de nuestro deporte, pongamos por caso, la selección de los atletas representativos «de Cuba», escogiéndolos con un criterio racista, aristocrático, como si un club fuera el país y un solo núcleo de los que integran nuestro pueblo, la nación entera? El resultado victorioso de la actuación de nuestros atletas nos lo da cada día la prensa, y en él está la acción y presencia de cubanos y cubanas que no conocen lo que es la separación por razas.

Pero todo ha pasado ya, como un mal sueño. Los residuos coloniales e imperialistas fueron borrados por la revolución. Aquel tipo de enseñanza que hacía perder la fe a tantos estudiantes no existe más. Existe, eso sí, una universidad como esta que me hace el honor de concederme uno de sus más preciados galardones. Una universidad no solo docta, sino revolucionaria, de la que es honra recibir honra, y así quiero decirlo y publicarlo con toda la voz que tengo.

Asistimos al encuentro de Cuba consigo misma; sabemos cuál es nuestro origen, y lo estudiamos con amor en su grávida ambivalencia histórica. No ignoramos cuál es nuestro futuro y hacia él apuntamos con todas nuestras ansias. El trabajo es estudio, y el estudio es trabajo. En esa tarea se halla presente la voz de los poetas, desencadenada desde Heredia hasta nuestros días, resonando ya en el ámbito de una patria pura y libre.

Muchas gracias.

Tomado de:
*Universidad de La Habana*, n.º 216, La Habana, enero-abril, 1982, pp. 14-20.

# Blas Roca Calderío | Cuba

## RESOLUCIÓN RECTORAL N.º 171/1974

**POR CUANTO:** El Consejo Universitario de la Universidad de La Habana acordó en fecha dieciocho de junio del presente año le fuese otorgado el título de Doctor Honoris Causa en Ciencias Jurídicas al compañero Blas Roca Calderío.

**POR CUANTO:** La meritoria labor e indiscutible trayectoria política y revolucionaria del compañero Blas Roca, avalada por más de medio siglo de indoblegable y abnegada militancia en favor de la Revolución, la protección de los derechos de los trabajadores y la juridicidad socialista acreditan sobradamente esta distinción.

**POR TANTO:** En uso de las facultades que me están conferidas,

RESUELVO:

**PRIMERO:** Otorgar el título de Doctor Honoris Causa en Ciencias Jurídicas al miembro del secretariado del Comité Central del Partido Comunista de Cuba Blas Roca Calderío.

**SEGUNDO:** Disponer que la investidura se realice en el Aula Magna de esta Casa de Altos Estudios el día veinticinco de septiembre de mil novecientos setenta y cuatro.

Notifíquese a quienes corresponda su conocimiento.

Pase a la Secretaría General.

**Dada** en La Habana, a los diez días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y cuatro. «Año del XV Aniversario».

Licenciado Hermes Herrera Hernández
RECTOR

## PALABRAS DE ELOGIO, PRONUNCIADAS POR EL DOCTOR CARLOS RAFAEL RODRÍGUEZ EN EL ACTO SOLEMNE DE ENTREGA DEL TÍTULO DE DOCTOR HONORIS CAUSA EN CIENCIAS JURÍDICAS A BLAS ROCA CALDERÍO, CELEBRADO EN EL AULA MAGNA EL 25 DE SEPTIEMBREDE 1974

Compañero Osvaldo Dorticós, presidente de la República; compañero rector; compañeros de la presidencia; compañeras y compañeros:

El solemne y emotivo acto académico de esta noche entraña un símbolo al que podemos definir, sin abuso de la palabra, de histórico. Personalidades cimeras de la ciencia y la cultura han recibido de nuestra universidad socialista el título enaltecedor de Doctor Honoris Causa. Si quisiéramos recordar algunos de esos nombres prestigiados, citaríamos al jurista chileno que llevó a todos los foros internacionales la palabra del Gobierno patriótico y revolucionario de aquel gran muerto de nuestra América, Salvador Allende, y que hoy, en las barracas insalubres con que la junta militar fascista se venga de los chilenos firmes a quienes no logró asesinar antes, es una muestra quemante del régimen que sofoca ahora a su patria: Clodomiro Almeyda.

Pero, por primera vez, en esa lista de nombres destacados, nuestra Universidad, centenaria y remozada a la vez, incorpora a un hombre que surge de los redaños mismos de la clase obrera cubana, y a quien el retraso cultural con que el imperialismo y la oligarquía criollas completaron su dominio político contra el pueblo, no solo le impidió llegar a los niveles superiores de la educación sino que cortó su empeño formador antes de trasponer la enseñanza primaria.

Nicolás Guillén –lo ha recordado en este mismo recinto Mirta Aguirre–, después de una niñez relativamente acomodada, logró, en momentos de tragedia y miseria familiares penetrar hasta el recinto de la Universidad como trabajador que a la vez estudiaba. De la trampa universitaria, que lo habría hecho un abogado estéril, se libró para dispararse hacia la cúspide de la poesía cubana y universal.

Quienes conocen a Blas Roca y le han visto durante casi medio siglo en el parlamento, en la asamblea obrera, en la tribuna académica y en el periodismo, manejar con maestría la palabra, usar una precisa cultura, científica y literaria, no sospecharon tal vez que en su infancia proletaria apenas cursó el cuarto grado de la enseñanza elemental. Aparece, así, el primero de los méritos que justifican el honor que –honrándose– la Universidad de La Habana hoy le confiere. Ese recio esfuerzo de autodidacto que le acompaña todavía, en su sexta década, le viene de más lejos y nos ofrece nuevo ejemplo de la fuerza invencible del pueblo. Lo que le negó la educación oficial iba a encontrarlo por los armarios y rincones de su pobre y humilde hogar de trabajadores. La bisabuela negra había llegado de África, como esclava, pero burló la explotación clerical para aprender letras y manejar hasta el latín. Su hijo, el mestizo Francisco Antúnez, continuó la tradición de autodidactismo y llenó de libros la mesa que no tenía comida. En esos libros, incitado por aquel abuelo, sació Blas Roca la temprana avidez por la cultura.

Al margen de la sociedad discriminatoria que lo sacaba de las aulas, en guerra contra ella, fue dominando los principios de la ciencia y se entregó a los disfrutes iniciales de la literatura universal. Por ello, cuando a los veinte años descubrió el marxismo y se apoderó de ese infalible instrumento de análisis, le había surgido a la Revolución cubana un verdadero intelectual de la clase obrera.

La vida del compañero Blas Roca se entrelaza con casi cuatro décadas de la historia política cubana, en las cuales tuvo una función protagónica. Adentrarnos en ellas sería definir posiciones, juzgar estrategias, precisar aciertos y errores posibles. Fidel Castro ha invitado a no escribir prematuramente la historia revolucionaria. Se requiere la distancia –y tal vez corresponda hacerlo a una pupila menos comprometida– para mirar con sosiego crítico ese período estremecedor en que dejamos jirones de nosotros mismos.

Pero no será necesario aguardar al veredicto definitivo de los tiempos para apreciar en figuras como Blas Roca la significación humana y la maestría política.

Nos ha tocado, para desdicha en la mayor parte de los casos, conocer de cerca, como enemigos, como aliados provisionales o compañeros de batalla, a todos los dirigentes políticos –reaccionarios o progresistas– de los últimos cuarenta años cubanos. Y creemos no incurrir en error o en injusticia si proclamamos que, antes de que Fidel Castro apareciera en el escenario de nuestra Isla como conductor de este pueblo, no hubo dirigente político de miraje más vasto, penetración de análisis más honda y audacia táctica mayor que Blas Roca. Rubén Martínez Villena quebró su vida en precipitación generosa, cuando el intelectual de centellas que había en él cuajaba en el marxista brillante después de apresar de modo directo la experiencia del proletariado en asambleas y talleres. Pocos meses antes de aquel enero de 1934 en que su pueblo despedía a Rubén, había llegado a La Habana para ocupar enseguida la responsabilidad mayor del primer partido de comunistas un jovenzuelo escuálido, de ancha sonrisa que lucía aún más amplia en la cara entera. Su modo de mandar era sereno y apasible, pero firme y sin tolerancias. Su palabra, lenta, con ese cantar de los manzanilleros que ellos no se reconocen, iba desgranando los argumentos con un don espontáneo para el silogismo, una claridad pedagógica y una sencillez que no le hacía la menor concesión a la retórica. El modo en que entendía el marxismo no era dogmático. Comprobaba en la vida las tesis de los clásicos, y procuraba enriquecerlas con la experiencia criolla y cotidiana. Tenía un respeto total por el partido de Lenin y por la internacional revolucionaria que Lenin fundara, pero discernía, sin embargo, con mirada cubana qué parte de aquella experiencia universal era aplicable a nuestra dimensión insular y cuál no deberíamos imitar. Con el mismo vigor con que lo había hecho antes Rubén, rechazaba

El luchador comunista Blas Roca Calderío recibe el título de Doctor Honoris Causa. De izquierda a derecha: el rector Dr. Hermes Herrera; el homenajeado, y los doctores Osvaldo Dorticós y Carlos Rafael Rodríguez, asi como el compañero Isidoro Malmierca, representantes del Partido y el Gobierno cubanos.
Fuente: Centro de Documentación, Diario *Granma*.

las directivas erróneas que desde Nueva York pretendían dictar efímeros representantes de burós organizados por encargo de la Internacional Comunista para mejores fines.

Esa presencia juvenil de Blas Roca, con su visión nueva y larga, su experiencia organizativa surgida de la base misma y alimentada en acciones como el Soviet de Mabay que condujera desde el partido de Manzanillo, coincidió con el gran cambio de rumbo que en las posiciones del movimiento comunista internacional produjo el séptimo congreso de la I. C.

El núcleo inicial que Mella y Baliño fundaran se había convertido, por la persistencia heroica de los escasos militantes, en un movimiento que tuvo participación combatiente e influencia decisiva, cualesquiera que fueran sus errores en el derrocamiento de Machado. Ahora, con una línea de mayor enraizamiento nacional, auspiciada por los enfoques del séptimo congreso, y un nuevo jefe, a la vez joven y maduro, podía aspirar al título de partido marxista-leninista. Recuerdo, como una de las tempranas emociones de militante y dirigente, la celebración clandestina en que Fabio Grobart, con la autoridad que le venía de haber arrancado desde los orígenes mismos del movimiento, afirmaba que en Blas Roca le había surgido, al fin, a los comunistas cubanos un verdadero secretario general.

Y así, aquella figura joven fue afirmando su presencia en el ámbito político cubano. La firma de Blas Roca, o la otra, de «Marcos Díaz», utilizada para la prensa legal o semilegal, adquirieron el prestigio que les conquistaban su vigor de polemista y penetración y claridad que eran sus atributos. En los círculos estudiantiles, entre los obreros sin partido o intelectuales atraídos por el marxismo, surgía la admiración hacia aquel «camarada Martínez», desaliñado y modesto, que tenía respuestas buidas y comprensibles y que citaba a Marx, Engels, Lenin o Stalin no para impresionar con sus lecturas sino solo para apoyarse en ellos cuando resultaba necesario.

Y así, en 1938, al conquistar el primer Partido Comunista la vida legal, Blas Roca va a estar en el centro de los debates políticos de Cuba.

Tuvo entonces el privilegio de recibir el odio mayor de la burguesía y los agentes del imperialismo, los ataques más deleznables, las peores calumnias. Cuando se le postula para un cargo en la Asamblea Constituyente, el ideólogo cínico y feroz de los peores reaccionarios, Pepín Rivero, lanzó desde el *Diario de la Marina*, que regenteaba, una consigna en que encerró todo el espíritu de superioridad que exhalaban los oligarcas, todo el desprecio no disimulado hacia los trabajadores sencillos, una frase que parabólicamente expresaba la lucha de clases en ese instante: «zapatero, a tu zapato». Fue entonces cuando la izquierda recogió el desafío y replicó: «la reacción le dice a Blas: zapatero, a tu zapato; pero el pueblo le responde: zapatero, a delegado». Y con el impulso del pueblo, el zapatero llegó a delegado.

Allí, por vez primera en la historia cubana, los terratenientes, los burgueses azucareros, los vacilantes reformistas, y sobre todo el imperialismo, pudieron aprender lo que la pala-

bra revolucionaria –si es firme– puede lograr en la denuncia de la opresión aun dentro del recinto parlamentario burgués con todas sus limitaciones.

Aislados y escasos, los marxista-leninistas –Blas Roca, Juan Marinello, Salvador García Agüero, Romárico Cordero– dieron batallas que contribuyeron a que la Constitución de 1940 tuviera aspectos genuinamente progresistas, dentro de sus consabidas restricciones históricas, y sirviera, años más tarde, en la lucha contra la tiranía batistiana y fue allí donde Blas Roca, emergiendo de la clandestinidad y del anonimato a que lo había condenado el monopolio de los medios de comunicación por el imperialismo y los oligarcas, se proyectó como una innegable aunque controvertida figura nacional.

Orestes Ferrara, que vivió en esa Asamblea los últimos días de una vida pública en la que el joven liberal de ribetes anárquicos que llegó a Cuba desde Italia para incorporarse románticamente a la lucha independentista se había transformado en el millonario promotor de lo que hoy es la nefasta ITT, confesó entonces que la figura política más relevante de la Asamblea era aquel obrero de respuestas irónicas o devastadoras, de exposiciones lúcidas y compactas.

No solo quedan de esa época aquellas contiendas políticas, queda también una considerable obra teórica. En ella están, a lo largo de numerosos folletos, miles de conferencias, charlas y artículos, iniciales definiciones marxistas de la problemática cubana, análisis anticipadores de nuestra economía neocolonial y el movimiento de sus clases, diagnósticos penetrantes sobre el significado mundial del nazismo y el fascismo, del sentido de la lucha contra la guerra y por la paz. Y queda, ante todo, entre el copioso material, un pequeño libro del que decenas de miles de cubanos aprendieron en esos años, en exposición transparente y esclarecedora, a comprender en qué consistía el socialismo.

«Escribir para el pueblo, ¿qué más quisiera yo?», decía el gran poeta clásico y popular que fue el español Antonio Machado. A escribir para el pueblo incitaba Lenin a los marxistas, pero les llamaba a hacerlo sin vulgarización deprimente que traduce, en todos los casos –como él lo señalaba– una falta de fe en la capacidad de comprensión popular, un disimulado desprecio hacia la clase obrera. *Los fundamentos del socialismo en Cuba* es un libro, pensamos, ejemplo admirable de literatura política para el pueblo, a la altura de la clase obrera y con toda la maestría de un enfoque marxista-leninista.

Pero la acción magisterial de Blas Roca –precisa decirlo– no se ejerció solo por la clase obrera o la militancia partidaria de los comunistas cubanos. Los que tuvimos el privilegio de compartir con él las actividades dirigentes de esa lucha, recibimos todavía de modo más directo el influjo de su pensamiento y de su ejemplo.

En el diálogo y el debate diarios, nos habituamos a usar el marxismo no como recetario sino como método de apreciación científica. Entendimos mejor a su lado la importancia de aprender cada día del pueblo, de la clase obrera. Nos estimuló al estudio su desvelo permanente por la teoría. Su modo de dirigir, de resolver los problemas internos de la organización y aplicar la disciplina conducía a que no se olvidara nunca que el ser humano, el respeto por su personalidad y por su elevación, eran en definitiva el objetivo del comunismo, y que, por tanto, el militante no podía ser visto como un mero instrumento manejado por dirigentes autoritarios o desaprensivos, sino que constituía un tesoro a cuidar, para mejorarlo cada día en el servicio de esa noble causa. Ejemplo para el sacrificio necesario eran las largas, interminables, horas que siempre dedicó al trabajo aun en momentos en que los camaradas médicos que atendían su salud insistieron en que cada minuto de labor podría acelerarle una muerte que el diagnóstico –por fortuna erróneo– hizo prever entonces como inexorable si no se le apartaba de toda actividad.

En las horas de riesgo, allí estuvo, para alentarnos, su serena firmeza. Recuerdo aún de qué modo, en los días más duros y difíciles de la tiranía batistiana, Blas, que había salido del país a ejecutar importantes tareas internacionales, no se resignó –como se lo exigíamos sus compañeros de dirección– a permanecer lejos del país, en espera de una oportunidad menos peligrosa para reincorporarse a la tarea. Ejerció desde el extranjero toda su alta autoridad para forzarnos a acceder al regreso, que realizó en forma audaz, con riesgos inminentes, dentro de los métodos de la necesaria clandestinidad.

Tal era, compañeras y compañeros, el Blas Roca con el que convivimos y trabajamos en aquella etapa prerrevolucionaria que hoy nos parece remota.

Lo recordamos ahora, como parte del homenaje con que la Universidad de La Habana reconoce su contribución a las tareas de esta nueva, más alta y decisiva etapa en la historia nacional. Por todo lo que era y lo que hacía, casi treinta años atrás, al hablar en nombre de sus compañeros de trinchera, Juan Marinello definió a Blas Roca como «nuestro hermano mayor, maestro y amigo».

Fueron años aquellos de ardua pelea por una victoria que nunca parecía cercana. El imperialismo dominaba con tal fuerza nuestra pequeña Isla que lucía invencible. El empeño de propaganda y de organización que realizaban los reducidos destacamentos que defendían la causa del comunismo parecía perderse en el estruendo de una propaganda anticomunista que surgía no solo de la televisión, la radio y la prensa sino también del púlpito, la escuela infantil, la cátedra universitaria. La ebullición de 1933, el hecho de que a menos de cien millas del imperio, con la flota yanqui anclada en nuestras costas hubieran surgido soviets de obreros, soldados y marinos, en Mabay, en el central Hormiguero, de Cienfuegos, en el central Senado, y otras partes, hizo que la lucha ideológica contra el marxismo y la persecución contra los comunistas asumieran en Cuba en esa época dimensiones mucho mayores que en cualquier otro país latinoamericano. Las perspectivas del socialismo parecían lejanas aún a los hombres dispuestos a vivir para acercarlo.

Y, entonces, llegó el nuevo «hermano mayor». Entonces, «llegó Fidel».

No se requería ninguna perspicacia histórica para advertir que con Fidel le aparecía a la Revolución nacional-liberadora el jefe que durante más de medio siglo había faltado, el conductor a quien le había tocado realizar, a la vez, las tareas ideológicas y políticas que correspondieron a José Martí y las responsabilidades de jefe militar que tuvieran Gómez y Maceo. Nuestro pueblo, corroído por el desaliento de reiterados fracasos en la fe que depositara tantas veces erróneamente en caudillos sin escrúpulos y líderes vocingleros sin sustancia, comprendió enseguida, por la seguridad que le dieron el Moncada y la Sierra, que la hora de la emancipación había arribado.

Pero para quienes el logro de la independencia era solo el primer paso, para aquellos que durante decenios trabajaron porque esa Revolución liberadora abriera caminos a otra más profunda y definitiva, la que trajera el bienestar de obreros y campesinos y condujera al socialismo, la decisión a tomar no era fácil.

Los libros decían, las tesis de las conferencias internacionales del movimiento comunista proclamaban que el tránsito de la liberación nacional al socialismo solo podía lograrse bajo la dirección y hegemonía de un partido de la clase obrera, con la ideología del marxismo-leninismo. Era por ello muy fácil dejarse arrastrar por el mecanicismo sectario y dogmático, y no advertir a tiempo que el camino hacia el socialismo había quedado abierto en Cuba por vías excepcionales y que las disputas por una hegemonía teórica resultarían antihistóricas y absurdas.

El error posible no se cometió. Y –puesto que existen en libros diversos de escritores extranjeros amigos de la Revolución interpretaciones erróneas de ese paso– quisiéramos proclamar en esta noche que el mérito principal en la clara y acertada comprensión que tuvimos de esa peculiaridad inesperada del proceso revolucionario cubano le corresponde a Blas Roca. Por primera vez en la historia del movimiento, después de haber surgido la Tercera Internacional, un Partido Comunista aceptaba otra dirección política en la lucha por el socialismo. Y fue un día que nos será inolvidable cuando con Blas Roca al frente, nos presentamos todos ante Fidel Castro como simples soldados de fila en una causa común en la que él era para nosotros, como para todo el pueblo revolucionario, el Comandante en Jefe.

Ahora Blas Roca tenía, él mismo, un «hermano mayor, un maestro y amigo». Algún día será posible relatar, para aprendizaje de generaciones revolucionarias más jóvenes, el ejemplo de delicadeza humana, fraternidad respetuosa y modestia que preside las relaciones entre el nuevo jefe y el veterano combatiente.

El partido y Fidel asignaron a Blas Roca, en la decisiva etapa que atravesamos, nuevas responsabilidades. Quisiera contraer mis palabras de esta noche a aquellas que motivan el título honorífico que hoy le entrega la Universidad: la faena de dirigir, desde el secretariado de las comisiones jurídicas, el reordenamiento de la legislación judicial cubana para adecuarla a la nueva estructura socialista de nuestro país.

Misión difícil. No ya tan solo por su contenido jurídico enciclopédico y la vastedad del trabajo a realizar, sino, además, porque al cumplir sus funciones, Blas Roca sin estudios específicos de derecho, tendría que encauzar, organizar y conducir a criterios comunes el pensamiento de los juristas más expertos y capaces de Cuba, desde magistrados con largo ejercicio en el tribunal supremo hasta jóvenes brillantes de las más cercanas promociones académicas.

No me atrevo a citar aquí, sin texto oficial –que no fue entonces recogido–, las palabras con que el primer ministro Fidel Castro elogió ante el consejo de ministros el admirable y prolongado esfuerzo de Blas Roca al cumplir con éxito aquella encomienda. Habrían sido ellas el mejor homenaje.

Queda, de una parte, la maestría con que hizo fructífero el trabajo de ese grupo de especialistas, que fueron muy pronto cautivados no solo por su forma de conducir sino por la sabiduría esencial de los juicios de alguien a quien habían tenido por lego en la materia. Uno de ellos, al describir la forma en que Blas ejercía esa dirección, ha dicho:

> En las reuniones jurídicas que ha presidido y en las que yo he estado presente, me ha impresionado profundamente su serena capacidad de escuchar a los demás sin irritación e impaciencia. Su actitud benévola y cordial en las discusiones más acaloradas, la autoridad y firmeza que nacen de firmes convicciones, avaladas por su vida de sacrificio y su profunda vocación en los temas jurídicos y políticos tratados.

No era, sin duda, un lego aquel que hacía sus primeras armas ante los «doctores de la ley». No podría serlo quien había tenido tantas responsabilidades en una lucha en que la parte de la superestructura que es el derecho juega esencial papel. Por ello a Blas Roca le había tocado, desde mucho antes, trabajar –aunque fuera en sus líneas más genéricas– sobre los problemas del derecho.

Creo que no se me reprochará si acudo a testimonios personales que no podría evadir en este intento de esbozar sus contribuciones principales.

En 1935 lo que quedaba del proceso revolucionario de 1930 a 1933 había sido brutalmente barrido durante la huelga de marzo de ese año. Las fuerzas populares se reagrupaban lentamente. Batista y Caffery pretendían cohonestar su represión con unas elecciones generales que le dieran apariencia legal a un poder que en realidad ellos ejercerían desde la sombra. Los comunistas y las fuerzas populares más combativas esgrimieron contra esa maniobra la consigna que exigía convocar a una Asamblea Constituyente. Se hizo necesario elaborar, por primera vez en la historia del partido, unas bases político-jurídicas que recogieran las aspiraciones del movimiento comunista en forma de tesis constitucionales.

Tuve el privilegio de que, joven estudiante de Derecho que me incorporaba al partido, se me designara en esa responsabilidad junto a Blas Roca y otro dirigente que muy pronto dejaría de figurar en nuestras filas. Fue allí donde experimenté entonces la misma sorpresa que confiesan hoy los compañeros de las comisiones jurídicas, al advertir la cultura intrínseca en los problemas de derecho, la certeridad de juicio que mostraba el compañero Blas ante asuntos al parecer reservados a los especialistas en la rama.

Pocos años más tarde su trabajo en las bases definitivas para el proyecto de Constitución que los comunistas presentarían en 1939 a las elecciones para la Asamblea Constituyente fue el más relevante entre los que participamos. De esa época es también su conferencia en el Club Atenas de marzo de 1939 que, bajo el título de «Por la igualdad de todos los cubanos», no solo acometió de modo magistral el problema de cómo debían abordarse en la Constitución y en la ley los problemas de la discriminación racial sino que constituyó un excelente resumen de las cuestiones constitucionales en debate, desde el ángulo de los intereses de la nación secuestrada y de la clase obrera y el pueblo explotados.

Vendrían después los célebres debates de la propia Asamblea, donde, según dijéramos, exhibió una sagacidad política y una seguridad de análisis sobre cada tema jurídico que por sí solos justificarían ya el honor que esta noche recibe.

Ese dominio de entonces y de hoy sobre los temas del derecho surge, sin duda, de la extraordinaria inteligencia que es uno de sus signos distintivos. Viene también de la vida misma, de su experiencia de explotado y de luchador contra la injusticia del régimen burgués. Pero procede, en última instancia, de que esa capacidad intelectual y aquella vida vivida se complementan con una visión marxista muy cabal sobre los contenidos esenciales del derecho.

Esa concepción le ha permitido a Blas Roca orientar los trabajos que se le confiaron en el sentido clasista del derecho y en el carácter históricamente preciso de la legislación que se ordenaba. No eran las leyes de ayer, pero tampoco serían los códigos de mañana. Son preceptos para una fase muy delimitada del proceso socialista cubano.

La concepción intemporal del derecho ha sido invento de explotadores a lo largo de los siglos. Cuando el clásico romano definía la «justicia» como «la voluntad perpetua y constante de darle a cada uno lo suyo», pensaba que «lo suyo», para el patricio romano, era la riqueza y para el proletario, la prole que originó ese título, la miseria que le acompañaban de por vida. Y, de igual manera, los ideólogos del racionalismo radical francés de 1789, al universalizar la justicia universalizaban, según lo demostró a su tiempo Federico Engels, los privilegios de la burguesía. Del Vecchio, Stammler y Kelsen, los tres desde mirajes filosóficos diversos, llegaban a la misma posición, en que el derecho de los explotadores era trocado en normas de validez universal.

En Cuba se trataba de ordenar el derecho a partir de la liberación nacional, la construcción del socialismo y la lucha de clases contra los remanentes ideológicos y morales de la anterior explotación. Lo señaló Fidel y lo realizaron Blas Roca y sus colegas de trabajo con minucioso cuidado. No son ni el senado romano ni la asamblea francesa, en que la plebe quedaba siempre fuera, los que deciden aquí. Más de 3 millones de cubanos y cubanas discuten y proponen.

Esa justicia de clases hay que realizarla, sin embargo, dentro de la más estricta legalidad socialista. Y esta es la última de las contribuciones de Blas Roca a la que me permitiré aludir en este examen, corto para el elogio necesario, pero largo en demasía para la espera de las palabras que ha de pronunciar esta noche el nuevo Doctor Honoris Causa.

Fue antes que nadie el compañero Fidel Castro quien aludió a ese doble papel de los revolucionarios: «destructores de leyes en una fase de la Revolución», hemos de ser no solo «creadores de leyes», sino también «defensores de leyes en otra fase de la Revolución». Fue él también quien advirtió contra las violaciones tanto «voluntarias» como «involuntarias» del derecho. Lo dijo para las instituciones del Estado Revolucionario. Y lo dijo también para cada uno de nosotros. En otros tiempos se hizo famosa aquella frase de lord Acton: «Todo poder corrompe, y el poder absoluto corrompe absolutamente». Eso era cierto en lo intrínseco para el poder de los explotadores. Pero se convierte también en poderosa amenaza para el poder de los explotados cuando quienes ejercen este, ya sea en el ámbito nacional, o tan solo en el dominio restringido local, se consideran por encima de la ley y, en nombre de supuestas necesidades revolucionarias, pretenden ignorarla.

Hay dos modos de evitar ese peligro. De una parte, haciendo que penetre hasta lo más hondo de nuestras concepciones ideológicas el concepto de la legalidad socialista, de manera que se transforme en inconsciente práctica cotidiana cuya violación sea considerada por todos como una transgresión del contenido socialista de nuestra vida. Por otra parte, la salvaguardia de la legalidad socialista viene de crear el sistema de participación democrática del pueblo en los asuntos del Estado, de manera que cada ciudadano, en plenitud de sus derechos, pueda ejercitarlos cumplidamente como parte de una colectividad que surge de la comunidad en que se habita y se eleva hasta las dimensiones nacionales.

En ambos sentidos ha trabajado el compañero Blas Roca. Su insistencia en la legalidad socialista como premisa esencial de nuestra práctica jurídica aparece en cada una de sus intervenciones de los últimos años sobre estos problemas. Y se plasma en la Ley de Organización del Sistema Judicial, cuando el artículo 4, que corresponde a su iniciativa personal, enuncia como el primer objetivo del sistema: «A) Mantener y reforzar la legalidad socialista, la observancia y el más estricto cumplimiento por todas las instituciones, organismos, funcionarios y ciudadanos, de las leyes y disposiciones dictadas con arreglo a estas».

Es conveniente resaltar que su preocupación por el ser humano, por la elevación del hombre dentro de la comunidad que

se eleva a su vez colectivamente, adquiere especial sentido al discutirse el nuevo ordenamiento judicial del país y el conjunto de leyes que lo sostiene. En años recientes ha tenido lugar un tenso debate teórico: ¿es el marxismo una filosofía humanista?, se pregunta. La discusión empezó instigada por el existencialismo sartreano; pero se trasladó enseguida al campo de los propios marxistas. Y Louis Althusser con sus discípulos, a nombre de un marxismo puramente científico, reclamaron la anulación de los aspectos humanistas que habían formado parte de concepciones tempranas de Marx, sobre todo en los *Manuscritos filosóficos* y en los artículos del mismo período en que surge el concepto de «alienación» que va a desaparecer en *El capital* y en los trabajos políticos del Marx militante y maduro.

Pero el terreno de la teoría científica es distinto del de su aplicación social. Si bien es cierto que, al enfocar el proceso social, Marx prescinde en su obra mayor de las tempranas alusiones humanistas, nadie podrá negar que cuando Marx y Engels pensaron, como Lenin después, sobre la sociedad por la cual combatían, impregnan sus tesis de un humanismo proletario, revolucionario, sin el cual el fuego de sus aspiraciones transformadoras habría sido menos intenso.

Cuando al hablar a los jueces del Tribunal Provincial de Las Villas y recomendarles el estudio del marxismo, les dice que «no hay otra teoría en el mundo que pueda dar una explicación tan acabada y comprensible del problema del Estado y el derecho», cuando insiste en que «el estudio de esta disciplina debe ser una preocupación de todos», el compañero Blas subraya cómo su utilización en tanto que herramienta de trabajo permitirá a los trabajadores de la justicia «comprender una generalidad donde tienen solo un caso [...] ver lo general en relación con este caso».

Esa orientación ha estado presente en una labor que dura ahora más de cinco años. Fue en marzo de 1969, en el fórum de orden interior del Ministerio del Interior, donde el compañero Blas, junto al presidente compañero Dorticós y el ministro Sergio del Valle, recogieron el llamado de Fidel de sustituir el caos dejado por la eliminación de viejas estructuras y la improvisación diaria. Un mes más tarde el segundo secretario del Partido, compañero Raúl Castro, dejaba organizadas las comisiones de estudios jurídicos y se encargaba al compañero Blas Roca la dirección de su secretariado. A partir de entonces el trabajo sistemático no se detendría. En los primeros años las reuniones fueron casi diarias y a todas ellas llevó Blas Roca no solo el entusiasmo por la nueva tarea que supo trasmitir a los especialistas, sino todo ese contenido doctrinal a que nos hemos referido y que impregna la legislación que ya va cuajando ante nosotros. Y de este modo surgen:

- La Ley de Organización del Sistema Judicial.
- La Ley de Procedimiento Penal y la de Procedimiento Civil y Administrativo.
- La ley que modifica el Código de Defensa en cuanto a los delitos contra el normal desarrollo de las relaciones sexuales y contra la familia, la infancia y la juventud.
- La que norma los delitos contra la economía nacional y popular, y la que introduce reformas en la Constitución para adecuarla a esas legislaciones sustantivas.

Forman parte de ese trabajo, al que contribuyen decenas de compañeros juristas y trabajadores de la justicia, los Proyectos de Código de Familia, de Código Penal y de Código Civil.

Blas Roca no se contrae a esa obra intelectual tan importante. Dirige y orienta la forma de los tribunales de justicia y de la fiscalía general de la República, participa en las tareas organizativas de estos y está presente en la preparación y desarrollo del proceso electivo para nombrar los jueces que formarán parte de los nuevos órganos judiciales.

No estuvo ausente tampoco en el proceso que completa ese sistema legal, aquel a que nos referimos hace poco destinado a darle al ciudadano, como sujeto activo y pasivo del Derecho, la garantía de su participación. Su influencia se ejerció en la concepción que hace del pueblo –de la clase obrera en primer término– fuente de las nuevas leyes y se expresa en ese método tan ampliamente democrático inspirado por nuestro partido, que establece la discusión de cada ley importante por toda la ciudadanía a través de sus organizaciones de masas.

Y, por último, no podríamos olvidar cuánto debe a su participación personal, a su diligencia y su talento para las realizaciones concretas, el victorioso ensayo de poder popular que está realizándose en Matanzas como preámbulo para su aplicación en toda nuestra Isla.

Estamos, pues, compañero rector, compañeras y compañeros, ante alguien a quien el simbólico título de jurista no le resultará adventicio. Se ha hecho acreedor de él con su vida y con su obra creativa.

Querido compañero Blas Roca: Perdóname si no he podido complacer en esta noche tu veterana modestia. Tenía yo la encomienda –en honor que nunca agradeceré bastante– de expresarte, en nombre de la Universidad, como parte de nuestro pueblo, el respeto, la admiración y el cariño de que eres acreedor. «No hay palabras suficientes para el elogio», dice la inscripción latina con que la Universidad, en esta misma Aula Magna, señala los restos de Félix Varela. Sé que faltan muchas palabras también en este elogio. Habría querido, para no desmentir a Martí, que al rendirte tributo en esta noche mi voz no resultara demasiado débil.

Tomado de:
*Granma*, La Habana, 27 de septiembre, 1974, p. 2.

## PALABRAS DE AGRADECIMIENTO DEL DOCTOR BLAS ROCA CALDERÍO

Perdonen ustedes, si por mi incorregible torpeza para expresar mis sentimientos cuando algo me conmueve, no acierto a dejar constancia cabal en estas palabras, de la intensidad de mi satisfacción por el alto honor de que me hace

objeto nuestro máximo centro educacional de ciencia y cultura al conferirme la distinción –para mí excesiva– del simbólico título de Doctor Honoris Causa en Ciencias Jurídicas.

Más que por lo que tiene de aprecio personal me conmueve y satisface esta distinción por su profunda significación como exponente de los esenciales cambios ocurridos en nuestro país gracias a la Revolución emprendida, consumada y dirigida en su desarrollo, al frente del Partido Comunista, por Fidel.

Un trabajador, un artesano, un zapatero, sin otro mérito real que haber dedicado su vida en toda la medida de sus capacidades a servir a la causa de la clase obrera, honrado con la investidura universitaria excepcional del título de Doctor Honoris Causa solo podía darse en nuestra patria con la victoria del socialismo, con la transformación de nuestra Universidad en el trasunto real del sueño de Mella de una universidad en que los obreros, los empleados, los trabajadores, pudieran hacerse del saber de la ciencia sin dejar la herramienta de su labor. Porque si en la frase de Martí «los estudiantes son obreros», en la actividad de nuestras universidades los obreros son estudiantes; y si Martí, al fundirlos generosamente en el mismo concepto de obreros, tenía que distinguirlos, en su época, por el objeto de su trabajo –«unos trabajan la industria; otros trabajan la razón»– en las aulas de nuestra realidad presente ambos hermanan en su quehacer la razón y la industria, que eso es la fecunda comunión de estudio y trabajo.

Solo, pues, la realidad esplendorosa de la revolución que trajo el poder obrero-campesino, el socialismo, la Universidad renovada y transformada en su esencia, permite la distinción honrosa y honrada al trabajador, al revolucionario, al contribuidor en uno u otro campo de la actividad social a la edificación de la nueva sociedad y a la formación del hombre más humano y más digno.

En la república del ideal mambí mutilado y escamoteado, en la república burguesa mediatizada por el monstruo imperialista, vigente hasta la aurora de 1959, se pretendió, y no se pudo, dar en 1921 el título de Rector Honoris Causa a un oficial del ejército norteamericano, con funciones, a la sazón, de procónsul imperialista en Cuba, llamado Enoch H. Crowder; y se dio, en 1926, el título de Doctor Honoris Causa en Derecho Público, a un enemigo brutal de todo derecho, llamado Gerardo Machado, apodado con fidelidad conceptual, por Rubén Martínez Villena, el «asno con garras».

Esas distinciones, entonces, no eran honradas ni honrosas. Eran expresión de la servidumbre impuesta a la cultura por las clases explotadoras para satisfacer mezquinos intereses. Por eso se desacreditaron a los ojos de los revolucionarios y del pueblo.

Derrocadas las clases explotadoras, deshecho el monopolio de la cultura, transformada la sociedad, innovada radicalmente la esencia y conciencia de la Universidad, el mérito de la distinción recobra y acrecienta su vigencia. Por ello es tan honda la satisfacción de recibirla.

Se ha aludido, entre las razones para otorgarme el destacado título, a la labor desarrollada en las comisiones de estudios jurídicos. Al respecto he de decir, porque es justo y verdadero, que lo alcanzado por estas comisiones y su secretariado es un producto genuinamente colectivo. Lo hecho se debe, ante todo: primero, a que hemos contado con la orientación y la ayuda del partido y con la brújula de la teoría y los principios del marxismo-leninismo; segundo, a la actividad desplegada por numerosos juristas, añosos unos, jóvenes otros, cargados de experiencias y conocimientos los unos, de enseñanzas y audacia los otros y todos pletóricos de entusiasmo, de afán de hacer lo más y lo mejor, no obstante que a veces en algunos surgiera duda sobre el destino final inmediato del propósito anunciado; tercero, a la eficaz cooperación brindada a las comisiones y a su secretariado por organismos, dirigentes y funcionarios, incluidos los de la Universidad; cuarto, al crecimiento de la conciencia jurídica social de nuestro pueblo y la activa participación de las masas y de las organizaciones sociales (CTC, CDR, FMC, ANAP, FEU) en la aprobación y perfeccionamiento de las pragmáticas elaboradas; quinto, a que las comisiones y el secretariado de estudios jurídicos tuvieran a su disposición la experiencia acumulada de la Unión Soviética y otros países socialistas, condensada en sus textos legislativos y en el ordenamiento de sus instituciones jurídicas.

No hay duda de que las comisiones de estudios jurídicos y su secretariado han hecho un aporte de consideración y trascendencia a la legislación socialista cubana y, por tanto, a la lucha por la legalidad socialista.

Encargadas expresamente de estudiar los modos de unificar las jurisdicciones, las comisiones, desde sus discusiones iniciales, llegaron a la importante conclusión de que la real unificación de las jurisdicciones no podía conseguirse con la simple coordinación de las jurisdicciones dispersas, con distintos centros de dirección y criterios diversos, sino que era necesario un cambio radical en la estructura, formación y funcionamiento de los órganos judiciales. Tal cambio exigía a su vez, ineludiblemente, la renovación de las leyes de procedimiento. Y para que los nuevos modos de organización, de encausamiento y resolución de los asuntos sometidos a los tribunales tuvieran trascendencia apreciable para la sociedad, se consideró que era imprescindible disponer de nuevas normas, que los juristas llaman sustantivas, penales y civiles, plenamente ajustadas a nuestras realidades, capaces de responder a los problemas y necesidades del desarrollo de nuestra sociedad socialista, enfilado a su necesario y lógico fin: la edificación de la sociedad comunista.

Así surgió el ambicioso plan de trabajo legislativo de las comisiones de estudios jurídicos y de su secretariado de preparar los Proyectos de Ley de Organización del Sistema Judicial, Ley de Procedimiento Penal, Ley de Procedimiento Civil y Administrativo, Código de Familia, Código Penal y Código Civil.

Si tenemos en cuenta que las comisiones de estudios jurídicos se constituyeron a principios de 1969, su secretariado comenzó a trabajar regularmente casi un año después, los primeros proyectos estuvieron listos y se convirtieron en leyes en 1973 y aún no se han terminado los Proyectos de

Código Penal y de Código Civil, puede pensarse, quizás, que la labor ha sido lenta, que el trabajo se ha demorado.

Probable es que sea razonable tal pensamiento. Pero para justificar, aunque no excusar, a las comisiones de estudios jurídicos y a su secretariado, debo decir que la obra legislativa propuesta no es fácil ni admite apresuramientos, que los compañeros que se han empeñado en ella lo han hecho sin abandonar su labor cotidiana en los organismos que los prestaron para esta nueva tarea y que siempre que fue necesario acudieron al trabajo productivo económico en la caña, en el café, en la fábrica, y mantienen esa misma disposición de cumplir con el trabajo voluntario útil, los más viejos y los más jóvenes.

Es posible que si hubiéramos tenido más experiencia –y al decir esto me refiero particularmente a mí–, el trabajo se hubiera hecho en menos tiempo, aunque, repito, en esta labor pueden resultar fatales el apresuramiento y la ligereza.

Digo, también, que la labor desarrollada por las comisiones de estudios jurídicos y su secretariado ha estado cargada de complejidades, de veras inevitables. Fueron inevitables las discusiones para precisar y fijar conceptos de importancia fundamental en cuanto a los métodos y las formas.

Hubo que desechar la idea de que la labor se cumplía con poner remiendos a lo existente; y también desechar la contraria de hacer caso omiso de lo vigente e inventar todo otra vez de arriba abajo. Ni una ni otra idea hubiera servido a los necesarios fines de la labor encarecida. La obra remendada hubiera resultado llena de incongruencias, como un traje confeccionado de pedazos, viejos y nuevos, de distintos géneros y de colores y dibujos disímiles.

El desprecio absoluto por lo vigente hubiera impedido que se aprovecharan normas útiles, con vieja forma, pero nuevo contenido, por lo mismo que sirven a la nueva sociedad libre de la explotación del hombre por el hombre. Hubo que dar de lado a discusiones bizantinas sobre asuntos propios de los tratados de derecho y para debates e investigaciones en las aulas universitarias y hubo también que detener disputas marginales que nada tenían que ver con la tarea acometida.

No resultó difícil definir cuáles serían las fuentes fundamentales de referencia –sin desdeñar ninguna en cuanto resultara conveniente–, si las de los tratadistas burgueses o si la literatura marxista-leninista sobre el Estado y el derecho que, desgraciadamente, por una u otra causa, aún tiene poca circulación en nuestro país. Tiempo tomó eliminar la tendencia de algunos a desconocer las realidades vivas de nuestro país, para las cuales se proyecta la legislación, y partir de construcciones teóricas idealistas, puramente subjetivas, para presentar iniciativas desasidas del presente. Fidel nos recordó desde la Universidad Lomonosov de la Unión Soviética «que no son las realidades las que deben adaptarse a las instituciones, sino las instituciones las que deben adaptarse a las realidades».

La norma jurídica refleja lo que es, no lo que puede o debe ser; se aplica a lo que es, no a lo que se supone pueda o deba ser. Precisamente, cuando la norma jurídica refleja de manera fiel lo que es y se le aplica de modo correcto a lo que es, puede servir con eficacia a lo que debe ser, según la previsión racional del inmediato futuro con arreglo a las premisas conocidas y correctamente interpretadas. Así prevaleció el concepto de ajustar los proyectos a la realidad presente sin perder de vista su desenvolvimiento y avance previsibles. Puesto que la realidad presente es el socialismo, la legislación que la rija debe ser socialista y sus normas deben reflejar y servir a las necesidades de hoy y a la dirección en que se desarrolla la sociedad hacia el comunismo.

En el curso del trabajo, las comisiones de estudios jurídicos y su secretariado tuvieron que adoptar criterios sobre la forma. Han procurado que el lenguaje usado en los proyectos fuera lo más sencillo y claro posible, de modo que su comprensión resulte fácil a todos los ciudadanos. Deliberadamente se eludió el uso de términos anticuados, sin que, desde luego, prescindiera del vocabulario jurídico indispensable para la expresión breve y concisa. En nuestro pueblo libre y dueño de sí mismo, el derecho ha de ser claro y popular, como pedía Martí.

Han propiciado las comisiones de estudios jurídicos y su secretariado que sus proyectos tengan las condiciones que Martí señalaba como propias de toda ley: «La generalidad, la actualidad, la concreción; que abarque todo, que defina breve; que cierre el paso a las caprichosas volubilidades hermenéuticas».

Han puesto gran empeño en que los textos elaborados tengan además de normas estrictamente jurídicas otras de acentuado valor didáctico, pues dichos textos deben servir a la educación jurídica de nuestro pueblo, a la elevación de la conciencia jurídica social; deben servir a la aspiración de que todos los trabajadores y todo el pueblo se compenetren con la necesidad de cumplir la ley socialista, de hacer cumplir la ley socialista, de exigir el cumplimiento de la ley socialista como medio para que nuestra sociedad socialista se desenvuelva mejor, logre más rápidamente sus fines, consolide sus instituciones y afiance sus normas de convivencia humana.

Las comisiones de estudios jurídicos y su secretariado han querido que sus proyectos se discutieran ampliamente en las distintas fases de elaboración por la mayor cantidad posible de personas, como medio único de salvar omisiones, corregir defectos, superar deficiencias y errores, inevitables en la labor de un grupo en obras de esta naturaleza. Así, los Anteproyectos de Ley o de bases se han sometido a la discusión minuciosa o reelaboración. Los textos elaborados por el secretariado se han sometido al conocimiento de los ministerios y otros organismos del Estado, de los juristas, jueces y fiscales, de los bufetes colectivos. Incorporadas a los textos todas las observaciones congruentes y correctas, se les han dado redacción final a los proyectos. Se someten a la consideración y discusión de las masas en asambleas convocadas por sus organizaciones: CTC, CDR, ANAP, FMC, FEEM, sin excluir a otras que consideren necesaria la reunión específica de sus miembros. Se ha preocupado el secretariado de estudios

jurídicos de que esas asambleas de masas discutan realmente los proyectos y de que ninguna opinión manifestada en ellas se pierda o se deje de considerar. Por eso se ha pedido que se consignen todas las proposiciones, incluso las que tengan el solo voto de su autor. No se pretende, pues, una aprobación formal de las masas en esas asambleas. Se persigue una comprensión real de los proyectos y un voto consciente, aprobatorio o desaprobatorio de sus distintos aspectos.

Volvamos a lo obtenido del trabajo de las comisiones de estudios jurídicos y su secretariado. Algunas leyes, como resultado de ese trabajo, se han aprobado y promulgado por el Gobierno revolucionario y a su amparo se han constituido –y funcionan– nuevas instituciones en nuestro país.

Los primeros proyectos, convertidos en la Ley 1249 modificativa del Código de Defensa Social, no estaban en el plan de trabajo de las comisiones. Fueron un adelanto y, si se me permite la expresión, un remiendo urgente e indispensable a un código que todavía, pese a sus deficiencias e incongruencias de origen, resulta utilizable, aunque esperamos que pronto será sustituido, dado lo adelantados que están los trabajos para el necesario nuevo Código Penal, que de principio a fin se ajuste a los principios que rigen nuestra sociedad socialista.

Antes hemos dicho que la labor de las comisiones de estudios jurídicos ha dado un aporte de consideración y trascendencia a la legislación socialista cubana. Ese aporte se concreta plenamente, hasta ahora, en la Ley de Organización del Sistema Judicial y en sus complementos: la reforma integral del título duodécimo de la Ley Fundamental, la Ley de Procedimiento Penal y la Ley de Procedimiento Civil y Administrativo.

La organización del sistema judicial ordenada en la ley responde a los principios socialistas, se ajusta a la doctrina marxista-leninista y es parte del vigoroso proceso actual de darle forma definitiva a nuestro Estado revolucionario, a nuestro Estado socialista.

El hecho de haber participado personalmente en la labor colectiva de elaboración de los proyectos de que hablamos no debe impedirme señalar las excelencias de estas normas legislativas y su indudable trascendencia en la ordenación de un sistema de administración de justicia concordante con nuestro régimen socialista, sobre bases verdaderamente democráticas que son sobre las que debe constituirse nuestro Estado socialista en su forma definitiva, como señaló en su discurso del 26 de Julio, el primer secretario de nuestro Partido Comunista, compañero Fidel Castro.

La Ley de Organización del Sistema Judicial sienta y realiza en nuestra legislación y en la práctica conceptos y principios básicos inherentes al régimen socialista.

El triunfo de la Revolución en 1959 significó el inicio de la destrucción de la maquinaria estatal burgués-terrateniente servidora de la tiranía sometida al imperialismo norteamericano. Del primer empujón quedaron deshechos el consejo de ministros, los miembros del cual se dieron a la fuga junto al tirano, y el congreso espurio, producto de las aún más espurias elecciones de 1954. Legislativamente, el 5 de enero de 1959 fueron declarados cesantes en sus cargos las personas que detentaban, respectivamente, la presidencia de la República y las funciones legislativas, así como los gobernadores, alcaldes y concejales. Se declaró disuelto el Congreso de la República y sus funciones fueron asumidas por el Consejo de Ministros. De hecho y de derecho la división de los llamados poderes legislativo y ejecutivo quedó anulada: un solo órgano estatal, el Consejo de Ministros, quedó encargado de las funciones ejecutivas y legislativas, incluidas entre estas, las de constituyente.

No obstante, los conceptos seguían pesando y en el Artículo 118 de la Ley Fundamental promulgada el 7 de febrero siguiente, quedó estampada la frase, carente de realidad, de que «El Estado ejerce sus funciones por medio de los poderes legislativo, ejecutivo y judicial».

En la administración de justicia la acción fue menos radical. Se disolvieron los tribunales de excepción, llamados de urgencia, y se depuró el personal judicial, pero se mantuvo la vieja estructura y continuó vigente, sin cambio, la Ley Orgánica del Poder Judicial. La natural incongruencia hizo indispensable la organización aparte, primero, de los tribunales revolucionarios y, más tarde, de los tribunales populares, que desarrollaron una eficaz labor y constituyeron una experiencia positiva, no obstante lo cual, al avanzar la Revolución y la construcción del socialismo, la persistencia de tres jurisdicciones separadas creó serias dificultades.

Lo que quiero expresar con esta breve referencia a algunos primeros actos de la Revolución es que, a pesar de los formidables cambios que representaron, dejaron subsistente un concepto caduco como el de la división de poderes.

Con el proyecto de Ley de Organización del Sistema Judicial, las comisiones de estudios jurídicos y su secretariado desterraron el caduco concepto de la división de poderes y sentaron la correcta interpretación de que en nuestro país rige un solo poder, el poder revolucionario, el poder socialista que se ejerce y materializa, en el orden estatal, a través de diversos órganos, cada uno con funciones y facultades bien determinadas, y guiados todos por la fuerza dirigente de nuestra sociedad, de sus organizaciones sociales y sus órganos estatales, nuestro aguerrido destacamento de vanguardia de la clase obrera, nuestro querido Partido Comunista que tiene a su cabeza a nuestro líder y héroe nacional, compañero Fidel Castro.

El nuevo concepto o, mejor, el concepto real y correcto toma vida y se hace vigente en la ley, la cual declara que «los tribunales y la fiscalía constituyen un sistema de órganos del poder revolucionario socialista» y define las funciones asignadas a los tribunales y la fiscalía, y las que solo a ellos corresponden.

Otro viejo concepto que sustituye la ley es el de que la función judicial únicamente podían desempeñarla personas

versadas en aspectos misteriosos, difíciles y a veces indescifrables de gruesos tratados jurídicos.

No hay dudas de que la función judicial requiere de conocimientos especializados, de dominio de los principios, de las leyes y de las normas aplicables a cada caso y de los modos de proceder en el examen y decisión de los asuntos sometidos a los tribunales en que siempre están envueltas dos partes en contradicción: la sociedad y el individuo en unos casos, el demandante y el demandado en otros, sin que falte a veces el tercero civilmente responsable o interesado. Por eso, entre otras causas, existe la Escuela de Ciencias Jurídicas, por eso las ciencias jurídicas se estudian en la universidad.

Pero además, la buena justicia requiere de la correcta apreciación de los hechos, de la capacidad de descubrir a través de las pruebas aportadas y las alegaciones contradictorias, la verdad real para plasmarla plenamente en la verdad legal determinante de la resolución judicial. Esa capacidad puede darla, y la da, la experiencia de la vida, el conocimiento de los problemas que se suscitan en el bregar cotidiano, el sentido que se llama común.

Con razón pudo Fidel, rodeado de bayonetas y fusiles en el juicio del Moncada, decir en el curso de su formidable alegato jurídico-político, que por encima de las opiniones de los jurisconsultos y teóricos, el pueblo tiene un profundo sentido de la justicia.

La inclusión de jueces legos en los tribunales es la concreción del concepto de que la función de impartir justicia no es exclusiva de los técnicos del derecho, aunque ellos son imprescindibles en una buena organización judicial y en general en las funciones y desenvolvimiento de un Estado como el nuestro que se esfuerza por dar vigencia plena a la legalidad socialista.

En la organización judicial, el graduado en ciencias jurídicas aporta el conocimiento especializado; el lego aporta la vibración diaria de las masas y el sentido generalizado de justicia que el juez técnico tiene depurado por el saber de las distinciones legales.

Una frase popular dice que «de poeta, médico y loco todos tenemos un poco». En esa relación, seguido del médico, yo agregaría al abogado porque de este también todos tenemos un poco. Cada ciudadano tiene un poco de abogado. Nosotros lo vemos a diario, al margen de cualquier tribunal, en la conversación del grupo o en la intimidad del hogar, ejerciendo ora de defensor, ora de fiscal, ora de juez de aconteceres y conductas, de hechos y personas, cercanas o lejanas, públicas o privadas, sobre los que emite juicio, acusa o defiende, condena o justifica.

Otro concepto vencido y sustituido es el del cargo judicial vitalicio o inamovible. La función de impartir justicia ha perdido la categoría de carrera. No es la carrera garantía de independencia de criterio ni de honradez juzgadora. La verdadera garantía de la independencia del juez en el acto judicial consiste en que este se sepa servidor de todo el pueblo, comprometido combatiente por la construcción de la nueva sociedad en donde el hombre libre de toda explotación se libere él mismo, paso a paso, de lacras y vicios, del egoísmo antisocial que engendra el delito, de la incultura y el oscurantismo.

El nuevo concepto practica el principio establecido por Marx a la luz esplendorosa de la hazaña de la Comuna de París: «Igual que los demás funcionarios públicos, los magistrados y los jueces habrán de ser funcionarios electivos, responsables y revocables».

Nuestros jueces son electivos, responsables y revocables. Nuestros jueces y fiscales son electos o designados por períodos determinados, transcurridos los cuales debe hacerse nueva elección o designación que puede recaer en otros o en los mismos. Nuestros jueces y fiscales están obligados a dar cuenta, periódicamente, de su gestión, de su actividad y de los resultados de esta. En todo momento son revocables por los mismos que los eligieron.

El concepto sobre los fiscales también varía. El fiscal no es más el que solo acusa en nombre de la sociedad, es ahora, además, el que defiende la legalidad socialista, el que protege al ciudadano y a la sociedad frente a cualquier decisión ilegal, el que vela porque todos, funcionarios y ciudadanos, ajusten su actuación a lo prescripto en la ley. También los bufetes colectivos tienen su lugar en la nueva legislación, que los califica de organización autónoma de interés social.

Los tratadistas burgueses del derecho tergiversan el papel del abogado en nuestra sociedad y consideran que el mismo está obligado a sacrificar el interés de «su» cliente al interés social que se le impone como «funcionario público». Es corriente en los países capitalistas la existencia de grandes bufetes, en que los abogados son asalariados del magnate que da nombre al bufete. Los tratadistas burgueses de derecho consideran natural tales bufetes que por lo general están al servicio de las compañías y los monopolios, que los usan para torcer las leyes y estafar y estrangular a sus competidores y a los que explotan en sus negocios. Natural les parece que un abogado esté al servicio regular e incondicional del sindicato del crimen. Lo que no admiten es que un abogado esté al servicio de la verdadera justicia y defienda a su cliente dentro de los marcos de la ley, de la decencia y la honradez.

En el congreso constitutivo de los bufetes colectivos en respuesta a semejantes conceptos dije algo que considero útil repetir en esta ocasión excepcional, por cuanto fija un concepto en relación con la labor del abogado ante los tribunales.

En los países socialistas, en nuestra sociedad socialista, el abogado puede ser, sin contradecirse ni deshonrarse, sinceramente leal al interés que representa o defiende y también a la sociedad, de la que él mismo es parte integrante, parte interesada. Puede ser sinceramente leal al interés que representa o defiende, usando todos los medios honrados, legítimos y morales para la defensa o la representación y al mismo tiempo puede ser enteramente leal a la sociedad rehusando valerse de medios ilegítimos, fraudulentos, inmorales y deshonestos, como el del abogado de las notas, que son ignominiosos para quienes los practican.

En nuestra sociedad socialista –y esto es lo esencial al considerar este problema– el interés social y el interés personal no son antagónicamente contradictorios y tienden cada vez en mayor medida a coincidir plenamente. Esa coincidencia es posible, porque no tenemos clases explotadoras; porque es una sociedad de trabajadores, una sociedad que se funda en el principio de contar con todos para el bien de todos y no en el de cada uno para sí, con sacrificio de los demás.

De los viejos conceptos tienen que liberarse nuestros juristas. Con los nuevos conceptos tienen que compenetrarse nuestros juristas y los que ahora estudian en nuestra Escuela de Ciencias Jurídicas.

A la vista del Proyecto de Código de Familia que aún se discute por las masas, un abogado amigo expresaba: ¡Tanto trabajo que me costó estudiar el derecho de familia y ahora viene otro derecho! Cierto, pero no solo en lo referido a la familia. La sociedad no puede revolucionar su base económica, sus relaciones de propiedad sin revolucionar al mismo tiempo toda la superestructura, sin revolucionar el derecho y las instituciones jurídicas que lo desenvuelven. A la sociedad burguesa neocolonial correspondían el derecho burgués, las instituciones burguesas y los conceptos burgueses. La Revolución, con la recia escoba rebelde y proletaria barrió la sociedad burguesa neocolonial y emprendió la histórica tarea de la construcción del socialismo. Ahora completa la destrucción del viejo derecho, de las viejas leyes correspondientes a la vieja sociedad y se completa y se afianza el nuevo derecho, el derecho socialista, las leyes socialistas, la justicia socialista.

Al margen de sus faenas legislativas el secretariado de las comisiones de estudios jurídicos ha promovido la edición de la *Revista Cubana de Derecho* con la aspiración de que sea medio de divulgación, primero, de los puntos de vista marxista-leninistas sobre el Estado y el derecho, pues sobre ellos se construye el edificio jurídico de nuestra Cuba socialista; segundo, de experiencias y realizaciones nacionales en el campo jurídico; tercero, de aspectos concretos de la legislación de la Unión Soviética y otros países socialistas. Creemos que esa revista vino a llenar un vacío sensible en las publicaciones periódicas cubanas.

Creemos que la revista debe coadyuvar a despertar el interés de los juristas y de los que se interesan por las cuestiones jurídicas a estudiar la teoría marxista-leninista del Estado y el derecho y a profundizar en los actuales problemas del Estado y el derecho en relación con los principios del marxismo y el leninismo. Como patrocinador de la *Revista Cubana de Derecho*, permítanme aprovechar la oportunidad de esta numerosa reunión de juristas y de profesores de ciencias jurídicas para exhortarles a brindarle más apoyo, a que escriban con más frecuencia, a que sugieran temas que deban ser tratados, a que contribuyan a su difusión y afianzamiento. Creo que otro fruto apreciable de la labor de las comisiones de estudios jurídicos y de su secretariado ha sido el de contribuir a dar relieve y actualidad a la cuestión de la legalidad socialista.

La legalidad socialista es una exigencia objetiva de la sociedad socialista, pues esta necesita de la observación estricta de las leyes y disposiciones legales para el mejor desenvolvimiento de las tareas de la dictadura del proletariado en el proceso de construcción del socialismo, del desarrollo económico, cultural y social, del afianzamiento de las normas que rigen el funcionamiento de los órganos del Estado, de las relaciones de estos entre sí y con los ciudadanos. Eso explica el hecho de que a medida que avanzamos en la construcción del socialismo y en el perfeccionamiento de nuestro Estado socialista y nuestra democracia socialista se hace más intensa la exigencia de la observación estricta de la legalidad.

Lo contrario ocurre en la sociedad capitalista. Como vemos a diario, la tendencia predominante en los países capitalistas es al incumplimiento de sus propias leyes, a pisotear la legalidad, a desconocer los derechos más elementales, universalmente reconocidos, de la comunidad humana. Ejemplo sangriento de ello lo tenemos en Chile, donde los militares traidores, armados por el imperialismo yanqui, emprenden la guerra criminal contra el pueblo desarmado, asesinan al presidente Allende y a millares de ciudadanos, rompen Constitución, leyes e instituciones legales y establecen un régimen arbitrario, ilegal, un régimen de crimen y tortura, de encarcelamientos masivos, de despidos por razones sindicales y políticas, de entrega de los bienes nacionales a la voracidad de los monopolios extranjeros, de destrucción de la obra y la tradición cultural progresista del pueblo chileno. Y sin embargo, aún hoy sus alabarderos y cómplices son capaces de hablar de ley y de Constitución como algo que había que defender de la amenaza de la unidad popular. Es la hipocresía propia de la burguesía e inherente a su sistema de dominación. El pueblo chileno, desde luego, aplastará al fascismo y reemprenderá el camino de la liberación nacional y social.

La tendencia de la burguesía a romper su propia legalidad no es casual. Sus leyes, hipócritamente, con el propósito de engañar y mantener a las masas bajo su influencia ideológica y política, proclaman derechos y libertades generales para todos, pero que solo ejercen, en realidad, los privilegiados dueños del capital y la riqueza. Tan pronto como crece el movimiento de los trabajadores, y el pueblo se hace capaz de usar esos derechos y libertades en interés de su liberación, los explotadores y sus servidores no dudan en pisotear sus propias leyes y recurrir a las medidas más feroces y bestiales para cerrarle el paso a la ola popular y revolucionaria.

Otra razón de la burguesía para renegar de la legalidad es que a su amparo el movimiento obrero y popular arranca concesiones democráticas, obliga a promulgar leyes en beneficio de su organización y de su preparación ideológica en pos de mejoras inmediatas y de creación de condiciones propicias para el derrumbamiento de la explotación. Las contradicciones antagónicas que presiden la base capitalista se reflejan también en lo relativo a la legalidad.

En contraste, las leyes jurídicas de la sociedad socialista responden a la realidad y proclaman abierta y sincera-

mente los fines perseguidos que coinciden de manera cabal con los intereses de los obreros y campesinos, con los intereses de las masas trabajadoras. De aquí que el cumplimiento de esas leyes sirva indefectiblemente al avance de la construcción de la sociedad socialista, al avance de las normas democráticas de su desenvolvimiento; al respeto de los derechos del ciudadano y del trabajador, al mejor funcionamiento de los órganos del Estado y a la mayor responsabilidad de sus funcionarios como servidores de la clase obrera y del pueblo.

La victoria de la Revolución socialista supone la destrucción de la legalidad burguesa (legalidad de la explotación y la opresión de las clases trabajadoras), pero no la destrucción de toda legalidad. La destrucción de la legalidad burguesa supone, al mismo tiempo, la creación de la legalidad revolucionaria, de la legalidad socialista, el respeto y acatamiento a la cual va unido y es exigido por el avance de la construcción socialista, por el perfeccionamiento del Estado y del sistema legal socialista.

Las comisiones de estudios jurídicos y su secretariado cumplen por encargo del Partido y del Gobierno la tarea de ayudar a completar la sustitución de las leyes viejas, de esencia burguesa, por las leyes nuevas, las leyes socialistas, que es uno de los aspectos fundamentales de la lucha por la legalidad socialista; y promueven los otros dos aspectos fundamentales de esa lucha: el de elevar la conciencia jurídica social y el de la exigencia del cumplimiento de la ley por todos, por los funcionarios, cualquiera que sea su rango, y por los ciudadanos.

Tanto el funcionario como el ciudadano están obligados a acatar, respetar y cumplir la ley. El funcionario no puede hacer lo que la ley no le autoriza; el ciudadano no puede hacer aquello que la ley le prohíba. El funcionario al ejercer sus facultades se ajusta a las normas y procedimientos legales; el ciudadano, al ejercer sus derechos o reclamarlos, respeta los límites de la ley; y unos y otros, funcionarios y ciudadanos, cumplen los deberes legales y morales para con la sociedad.

El cumplimiento de la ley se refleja en el avance de la disciplina laboral y la disciplina administrativa, y coadyuva por tanto, al aumento de la producción y de la productividad, al incremento de la eficiencia económica, al mejor aprovechamiento de nuestros recursos y posibilidades; coadyuva, también, a la mejor prestación de los servicios, trátese de la educación o de la salud, trátese de la distribución o de otros servicios.

El cumplimiento de la ley por parte de los funcionarios y los ciudadanos cierra grietas por donde los agentes enemigos pudieran penetrar para realizar su labor contrarrevolucionaria, ya se trate de sabotajes y otras acciones materiales, o se trate de diversionismo ideológico en sus variadas manifestaciones. El cumplimiento de la ley da seguridad al ciudadano en sus derechos, garantiza al funcionario en el ejercicio de sus facultades y confiere estabilidad a las relaciones jurídicas.

Fidel, como lo hizo públicamente en mayo de 1962, ha reclamado siempre que se hagan las cosas dentro de la ley, pero no fuera de la ley, ni contra la ley; y ha dado ejemplos personales aleccionadores de respeto a la ley y a los derechos del ciudadano. En la conmemoración del XXI aniversario de la épica epopeya del Moncada, nuestro jefe y guía dio nuevo impulso a la legalidad socialista. Dijo en su trascendental discurso de este 26 de julio las siguientes palabras que desearíamos estuvieran siempre a la vista y siempre presentes en la mente de todos los funcionarios de nuestro Estado y de todos los miembros de nuestra sociedad:

> Ustedes saben que estamos entrando en una fase intensa de legalidad. Las revoluciones y los revolucionarios se caracterizan en una fase porque destruyen todas las leyes, porque eran las leyes de los opresores, de los explotadores, de los dominadores. Pero junto con el hábito de destruir las leyes, muchas veces se desarrolla paralelamente el hábito de no respetar ninguna ley. Y la Revolución significa destruir todo viejo orden social y todas las viejas leyes que rigen la vida de una sociedad, y sustituirla por leyes nuevas. Lo que equivale a decir que hay que sustituir el espíritu destructor de las leyes viejas, por el espíritu de disciplina y de acatamiento a las leyes nuevas. ¡Enemigos de la vieja ley y baluartes de la ley nueva! ¡Eso deben ser los revolucionarios!
>
> La legalidad socialista es imprescindible. Y mientras más nos organicemos y más desarrollemos la Revolución, más será necesario crear en la mentalidad de todo el pueblo el conocimiento de la ley y el hábito de acatamiento y de respeto a las leyes.

La labor de las comisiones de estudios jurídicos y su secretariado, desarrollada en cumplimiento de las tareas que le han sido asignadas por el Partido y el Gobierno, ha de verse como parte de los pasos que se dan en diversos ámbitos para perfeccionar el aparato del Estado, para perfeccionar nuestra democracia socialista, para hacer que la participación de las masas en las decisiones estatales y en el control e integración de los órganos del Estado crezca, se institucionalice y se ejerza regular y sistemáticamente.

La creación del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros; los avances en el sistema de registro económico; la precisión de las relaciones de los órganos del partido con el aparato administrativo estatal; la celebración del XIII Congreso de la CTC que fijó en sus tesis y acuerdos importantes principios económicos y modos de dar una participación estable a las masas trabajadoras sindicalmente organizadas en la discusión de los planes económicos, postrera contribución trascendente del compañero Lázaro Peña a la Revolución; y las recientes elecciones, por el voto universal, directo y secreto de los ciudadanos, de los delegados a los órganos del Poder Popular que como experiencia para su mejor organización

en todo el país se han instituido y funcionan ya en la provincia de Matanzas, son pasos destacados en ese proceso de perfeccionamiento de nuestro Estado y nuestra democracia socialista.

Entre esos pasos considérense los resultados de la labor de las Comisiones de Estudios Jurídicos y su secretariado y los anteproyectos legislativos en elaboración. Solo así se puede comprender todo su significado.

Mientras más avance ese proceso de perfeccionamiento de nuestro Estado y nuestra democracia, más necesarios serán los juristas, de los que ya ahora tenemos falta, pues en algunos lugares, sobre todo de las provincias de Oriente y Pinar del Río, cargos de jueces que deben ser cubiertos con graduados de ciencias jurídicas son desempeñados por legos, y más numerosos aún son los lugares en que los cargos de fiscales son desempeñados por estudiantes, incluso de los primeros años, de ciencias jurídicas. Hoy más organismos reclaman juristas para que les brinden asesoría legal. Pienso, por ello, que tenemos que formar más juristas; que debemos aconsejar a nuestros juristas actuales que se pongan al día, que se compenetren con los nuevos conceptos que informan nuestra legislación y con el contenido de las nuevas leyes, que estudien el derecho socialista y la teoría marxista-leninista del Estado y el derecho, instrumento valiosísimo para el mejor desempeño de su trabajo; que debemos aconsejar a los que ahora estudian las ciencias jurídicas que pongan el mayor empeño en asimilar las enseñanzas que se les imparten, que se preocupen por los mismos temas que recomendamos a los graduados. No basta tener graduados en ciencias jurídicas; hace falta que cada jurista sienta la importancia y responsabilidad de su profesión, tan íntimamente relacionada con el cumplimiento de las leyes, con la real y eficaz aplicación de la justicia socialista, con la formación correcta de la conciencia jurídica social y la plena realización de la legalidad socialista. Que si fiscales, sean acuciosos en la búsqueda de la verdad material, exigentes en la observación de los procedimientos y enérgicos en la defensa de la legalidad socialista; que si jueces, sean rectos en la aplicación de la ley y justicieros en sus decisiones; que si abogados, desprecien los métodos torticeros y sean leales al interés que representen y leales a la vez a la sociedad; que si asesores, sean cuidadosos y medidos en el informe que rindan y que sus consejos se ajusten a la ley; que todo graduado de ciencias jurídicas, cualquiera sea la función que desempeñe, tenga siempre presente la trascendencia que tiene su actuación para la persona y para la sociedad. Creo que sería útil extender el conocimiento jurídico más elemental entre los niños y los jóvenes, entre los alumnos de los últimos grados de la enseñanza primaria y todos los de la secundaria. Ello contribuiría a fortalecer la conciencia jurídica social.

Todos los compañeros que a través de estos años trabajaron en las comisiones de estudios jurídicos, todos los que concurrieron temporal o permanentemente a las labores del secretariado, pusieron empeño y capacidad en la realización de sus tareas. Dos compañeros quiero mencionar, porque sin ellos difícilmente tuviéramos la satisfacción de la obra realizada: el compañero Enrique Hart, que con larga experiencia acumulada unida a sus sólidos conocimientos tanto ayuda a encontrar las soluciones adecuadas; y el compañero Armando Torres, que con su sentido práctico, su diligencia y su incansable laboriosidad es pilar del trabajo del secretariado.

Dirán ustedes que mis palabras, más prolongadas de lo debido, han girado en torno a la labor de las comisiones de estudios jurídicos y su secretariado. Es que creo que a sus logros se debe, principalmente, el que me hayan otorgado este honor. Al recibirlo lo hago en nombre de los compañeros que han trabajado para alcanzarlos. Y lo hago en nombre de nuestro Partido Comunista de Cuba y en nombre de los compañeros de trabajo y de lucha, los de los años de la primera juventud y los de los años actuales, porque el Partido y ellos me han formado y me han educado, en la escuela de la vida, dentro de los principios del marxismo-leninismo; ellos con sus enseñanzas hicieron posible que desempeñara con éxito la tarea que ha determinado que se me confiera este título.

Anunciada está para el próximo año la reunión más importante de la República: el primer congreso de nuestro Partido Comunista de Cuba. En él se condensarán los resultados y las experiencias de quince años de poder revolucionario, de quince años de avance de la invencible Revolución cubana en que se ha forjado la sólida conciencia socialista de nuestro pueblo, la irrompible unidad de su vanguardia, la poderosa unión de los obreros y los campesinos y de todo el pueblo en torno a su organizador y dirigente, en torno a su partido guiado por Fidel. De ese congreso saldrá un nuevo impulso hacia adelante, hacia el desarrollo de la construcción del socialismo, hacia la forma definitiva de nuestro Estado. En homenaje al congreso se esfuerza nuestro pueblo por alcanzar nuevas metas en todas las esferas de su actividad.

Estoy seguro de que todos los juristas y los que con ellos laboramos nos esforzaremos por rendir lo más y lo mejor en homenaje prolongado al primer congreso de nuestro querido Partido Comunista de Cuba.

Gracias, Universidad. Gracias, Carlos Rafael.

Gracias a todos los que enviaron mensajes de felicitación. Patria o Muerte. Venceremos.

Tomado de:
*Granma*, La Habana, 7 de octubre, 1974, pp. 2-3.

# Alejo Carpentier Valmont | Cuba

## RESOLUCIÓN RECTORAL N.º 296/1974

**POR CUANTO:** La continuada y meritoria labor literaria, política y social desplegada por más de medio siglo, en varios países, por nuestro eminente escritor Alejo Carpentier Valmont ha sido reconocida internacionalmente a través de los distintos premios, distinciones y cargos que ostenta en su *curriculum vitae*.

**POR CUANTO:** El aporte que el mismo ha realizado al desarrollo y esplendor de la lengua española, y muy especialmente a la literatura hispanoamericana, combinando su talento artístico como escritor con relevantes dotes personales, revolucionarias y docentes, le han ganado real prestigio mundial.

**POR CUANTO:** La vinculación de la vida y obra de Alejo Carpentier Valmont a la cultura nacional y la causa del socialismo en nuestro país queda constatada por una brillante hoja de servicios que se remonta a varias décadas de trabajo en el plano de la lucha activa contra las dictaduras, la penetración ideológica del imperialismo y la superación artística de nuestro pueblo.

**POR TANTO:** En uso de las facultades que me están conferidas,

RESUELVO:

**PRIMERO:** Otorgar el título de Doctor Honoris Causa en Lengua y Literatura al compañero Alejo Carpentier Valmont en reconocimiento a sus relevantes condiciones políticas e intelectuales.

**SEGUNDO:** Disponer que el acto de investidura se celebre en ceremonia pública y solemne en el Aula Magna de nuestra Universidad, el día tres del mes de enero de mil novecientos setenta y cinco.

Notifíquese a quienes corresponda su conocimiento.

Pase a la Secretaría General de la Universidad.

**Dada** en La Habana, a los veintiocho días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y cinco. «Año del XV Aniversario».

Licenciado Hermes Herrera Hernández,
rector

## PALABRAS DE ELOGIO, PRONUNCIADAS POR EL DOCTOR JOSÉ ANTONIO PORTUONDO EN EL ACTO SOLEMNE DE ENTREGA DEL TÍTULO DE DOCTOR HONORIS CAUSA EN LENGUA Y LITERATURA HISPÁNICAS A ALEJO CARPENTIER VALMONT, CELEBRADO EN EL AULA MAGNA EL 3 DE ENERO DE 1975

La Universidad de La Habana recibe hoy y rinde homenaje, otorgándole el más alto de sus grados académicos, a un creador y maestro, Alejo Carpentier. Creador que ha abierto nuevos caminos en la narrativa y en la musicología, en el periodismo y en la radiodifusión; maestro que ha fundamentado teórica, científicamente, toda esa rica labor creadora, trazando pautas para una nueva teoría de la literatura hispnoamericana. Cuando se repasa el proceso literario de Alejo Carpentier –y en estos días de su septuagésimo aniversario hemos tenido muchas oportunidades de hacerlo– se impone de inmediato el ritmo inmancablemente ascensional y universalizador, enraizado fieramente en la propia tierra nutricia americana, que define y colora su actividad. Si nos atenemos a su autobiografía y a la pintura de sus circunstancias iniciales, acaso el acento puesto por él en lo mediocre y provinciano del ambiente habanero de los años veinte nos impida advertir con claridad el hecho indudable de que, como reacción a esa mediocridad provinciana, el Grupo Minorista en el que militara el escritor adolescente protagonizó una violenta ruptura de esquemas inservibles en la existencia cultural, política e ideológica de Cuba, y nos situó en la órbita afiebrada de los movimientos llamados de vanguardia. Antes de salir de Cuba, ya manejaba Alejo Carpentier los temas de su tiempo, americanos, cubanos y universales, desde las páginas de *Social* y de *Carteles*. Un breve salto a México, en 1926, le descubrió el portentoso universo precartesiano, transculturado y exaltado, tras la Revolución Mexicana, en el arte de Diego Rivera y José Clemente Orozco. En La Habana de las «vacas gordas», colaborando en *Social*, revista de nuevos ricos, órgano de una *high life* azucarera enriquecida con la matanza europea, Alejo reconoció la función social del esnob, el individuo *sine nobilitas* que se esfuerza por rodearse de los signos de una cultura que no entiende por entero, pero que admira y respeta como expresión de una deseada posición social. Gracias al esnobismo de *Social* y de su más característico exponente, el caricaturista Conrado Walter Massaguer, la juventud intelectual, acaudillada por los minoristas, estuvo al día en las inquietudes de su tiempo y, cuando en 1928, tras seis meses de cárcel por delito político, salió Carpentier, del brazo del surrealista Robert Desnos, a París, no fue con aire de guajiro amoscado, ni con desplante rastacuero de indiano enriquecido dispuesto a hacer saltar la banca en Montecarlo, sino con la equilibrada firmeza del hombre de cultura cosmopolita, aún no internacionalista, pero listo ya a aprovechar el saber ajeno sin mengua, antes con enriquecimiento de lo propio.

En la historia cultural de nuestra América hay una constante, y es la de las emigraciones de intelectuales. Están los proscriptos argentinos (Sarmiento, Alberdi, etc.), que se repiten en los casos del venezolano Andrés Bello, del puertorriqueño Eugenio María de Hostos y el cubano José Martí. Hombres forzados por las circunstancias políticas a abandonar sus países natales, que viven en el extranjero con mente y corazón volcados hacia la propia tierra, luchando por su liberación. Son, más tarde, los emigrados del modernismo (Darío, Gómez Carrillo), que en la hora inicial de la penetración del imperialismo en la América hispánica, con la complicidad de las burguesías nacionales, huyen asqueados del grosero espíritu mercantilista de Calibán y buscan en París las huellas de la gracia alada de Ariel. Hombres que conservan la nostalgia de una América que conocen muy superficialmente, que evocan con un sentido absolutamente metafísico (recuérdese la dedicatoria del *Don Segundo Sombra*, de Ricardo Güiraldes: «Al gaucho que llevo en mí, sacramente, como la custodia lleva la hostia»); hombres que no se integran a la vida cultural europea a la que asisten como espectadores deslumbrados, y describen como cronistas no siempre veraces, que anhelan regresar y el retorno culmina invariablemente en fracaso, en los «ídolos rotos» de Díaz Rodríguez o el desencanto y la muerte de Reinaldo Solar. Más recientemente, en la hora crítica del imperialismo, serán los «exiliados», los evadidos de un mundo que se transforma a uno y otro lado del océano, y que hacen de su propia y personal angustia, de su individual alienación, ámbito transportable y apenas transparente que impone su atmósfera enrarecida lo mismo en París que en Buenos Aires, en Londres o México, imagen del desarraigo y la enajenación.

Carpentier no fue jamás ni un proscripto, ni un emigrado, ni un exiliado como los que hemos descrito; fue un cubano de cultura universal, con raíces profundamente hincadas en el subsuelo de nuestra América, que participó, desde su llegada a París, en las faenas culturales, junto a los surrealistas, mano a mano con Man Ray y con Edgar Varesse. Que llevó, además, consigo, nuestro arte mexicano y cubano y contribuyó a dar a conocer a Roldán y a Moisés Simons, a Caturla y a Carlos Enríquez; que junto a Wifredo Lam, a Diego Rivera, a Marcelo Pogolotti, a Heitor Villa-Lobos, supo dar el aporte americano al arte universal, señalando, además, rutas nuevas a la novela en la hora de su más grave crisis contemporánea. Ya Máximo Gorki había denunciado la crisis del realismo crítico en la novela burguesa contemporánea. Después vendrán las tesis conocidas de George Lukács, de Ortega y Gasset, hasta las más recientes de Jean Paul Sartre o Lucien Goldmann. Acaso podamos resumirlas en lo afirmado por uno de los ideólogos del revisionismo de la Escuela de Frankfurt y, por esto mismo, testigo de mayor excepción: Theodor W. Adorno, quien al referirse a «la posición del narrador en la novela contemporánea», sostiene:

> No solo el hecho de que todo lo positivo y aprehensible, incluso la facticidad de lo interno, ha sido requisado por la información y por la ciencia, sino también el de que, a medida que la superficie del proceso vital social va estructurándose más densa y continuamente, va recubriendo también más

El rector Hermes Herrera entrega al escritor Alejo Carpentier el título de Doctor Honoris Causa. A la izquierda, el doctor José Antonio Portuondo, director del Instituto de Literatura y Lingüística de la Academia de Ciencias de Cuba, y en el otro extremo, Antonio Pérez Herrero en representación del Gobierno y el Partido Comunista de Cuba.
Fuente: Fundación Alejo Carpentier.

herméticamente, como un velo, la esencia, obligan a la novela a romper con lo positivo y aprehensible y a asumir la representación de la esencia y supraesencia. *Si la novela quiere permanecer fiel a su herencia realista y seguir diciendo cómo son realmente las cosas, tiene que renunciar a un realismo que, al reproducir la fachada, no hace sino ponerse al servicio del engaño obrado por esta.*

La cosificación de todas las relaciones entre los individuos, cosificación que convierte todas las cualidades humanas de estos en lubricantes para el suave funcionamiento de la maquinaria, la universal enajenación y autoenajenación, exige que se la llame por su nombre, y para ello está calificada la novela como pocas otras formas artísticas. Desde siempre, y especialmente desde el siglo XVIII, desde el *Tom Jones* de Fielding, la novela tuvo su verdadero objeto en el conflicto entre los hombres vivos y las petrificadas relaciones. La misma alienación se convierte así para la novela en medio artístico. Pues cuanto más extraños se han hecho los hombres, los individuos y los colectivos, los unos a los otros, tanto más enigmáticos se hacen los unos a los otros, y el intento de descifrar el enigma de la vida externa, el verdadero impulso de la novela, se trasmuta en el esfuerzo por la esencia, la cual aparece, por su parte, sobrecogedora y doblemente extraña, en la extrañeza sólita y cubierta de convenciones.

El momento antirrealista de la nueva novela, su dimensión metafísica, es en sí misma fruto de su objeto real, una sociedad en la que los hombres están desgarrados los unos de los otros y cada cual de sí mismo. En la trascendencia estética se refleja el desencanto del mundo.

Para el novelista burgués contemporáneo, en la hora de la máxima alienación, de la reificación a que conduce la crisis del imperialismo, no hay más salida que el objetivismo enteco de la nueva novela, la antinovela, o la evasión metafísica a que se refiere Adorno. Es entonces que América hace acto de presencia con una nueva visión de la realidad que no tiene absolutamente nada que ver con el viejo nativismo pintoresquista y folklórico que complaciera momentáneamente la atención del lector europeo con su efímero atractivo de espectáculo de Exposición Universal, y en el que se inscribe todavía la primera producción novelesca de Carpentier, *¡Ecué-Yamba-Ó!*, publicada en 1933, en Madrid. Ahora se trata de ofrecer, desde adentro, una visión del mundo americano a través de pupilas americanas, es decir, transculturadas ya, síntesis de esencias dispares que concurren al sabor peculiar de nuestro ajiaco cultural, de acuerdo con la

afortunada imagen culinaria de don Fernando Ortiz. Alejo Carpentier inicia la hazaña con *El reino de este mundo* (1949). Aquí está Haití, aquí la historia viva, de rigurosa base documental, de un rey haitiano, Henri Christophe, aquí la parábola portentosa de su ascensión y su caída, vista con los ojos haitianos de Ti Noel, contada en el más rico español de nuestro tiempo. La novela nos da la visión de una realidad germinal descrita por una mentalidad precientífica, subdesarrollada, que apela a la fabulación mitológica para explicar lo que se le oculta o escapa por vías racionales. Frente a lo desmesurado brota la imagen también desmesurada, surge el mito que justifica sin explicar. Ti Noel, en el postrer instante, comprenderá, recobrado, vuelto en sí del ensueño mágico, de regreso ya de la mitología.

> En aquel momento –escribe Carpentier–, vuelto a la condición humana, el anciano tuvo un supremo instante de lucidez. Vivió, en el espacio de un pálpito, los momentos capitales de su vida; volvió a ver a los héroes que le habían revelado la fuerza y la abundancia de sus lejanos antepasados del África, haciéndole creer en las posibles germinaciones del porvenir. Se sintió viejo de siglos incontables. Un cansancio cósmico, de planeta cargado de piedras, caía sobre sus hombros descarnados por tantos golpes, sudores y rebeldías. Ti Noel había gastado su herencia y, a pesar de haber llegado a la última miseria, dejaba la misma herencia recibida. Era un cuerpo de carne transcurrida. Y comprendía, ahora, que el hombre nunca sabe para quién padece y espera. Padece y espera, y trabaja para gentes que nunca conocerá, y que a su vez padecerán y esperarán y trabajarán para otros que tampoco serán felices, pues el hombre ansía siempre una felicidad situada más allá de la porción que le es otorgada. Pero la grandeza del hombre está precisamente en querer mejorar lo que es. En imponerse tareas. En el Reino de los Cielos no hay grandeza que conquistar, puesto que allá todo es jerarquía establecida, incógnita despejada, existir sin término, imposibilidad de sacrificio, reposo y deleite. Por ello, agobiado de penas y de tareas, hermoso dentro de su miseria, capaz de amar en medio de las plagas, el hombre solo puede hallar su grandeza, su máxima medida, en el Reino de este Mundo.

Se dirá que esto sabe a moraleja, que es viejo y repudiado procedimiento de antiguas maneras de contar. Pero en el contexto de *El reino de este mundo*, esta reflexión final del protagonista es conclusión insoslayable del gran recuento de la vida haitiana en los días reales y mitológicos de Henri Christophe. En ella lo real maravilloso tuvo natural asiento. Y el lector europeo y el europeizado de cualquier continente pudieron revivir, deslumbrados, una dimensión de lo real que aún conserva plena vigencia en las tierras subdesarrolladas, precientífícas, de nuestra América. En el prólogo de la novela, Alejo Carpentier planteó el problema de lo real maravilloso americano, como auténtica visión de la realidad, como concepción del mundo opuesta al realismo mágico europeo, a la artificialidad de un concepto de lo maravilloso que se cifra, para los surrealistas, en el hallazgo casual de un paraguas y de una máquina de coser sobre una mesa de disección. La estragada mentalidad burguesa necesita fabricar objetos o situaciones absurdas para escapar a su propia cosificación. En nuestras tierras americanas, reducidas a la etapa germinal, de pura fuente de materias primas, por la codicia imperialista, el hombre de mentalidad precientífica ve y realiza lo maravilloso, lo irracional y lo ilógico cada mañana, responde por vías mitológicas a las grandes interrogaciones.

> Y es que –concluye Carpentier–, por la virginidad del paisaje, por la formación, por la ontología, por la presencia fáustica del indio y del negro, por la revelación que constituyó su reciente descubrimiento, por los fecundos mestizajes que propició, América está muy lejos de haber agotado su caudal de mitologías. ¿Pero qué es la historia de América toda sino una crónica de lo real maravilloso?

El mundo cartesiano, visto y expresado a través de la lógica formal, en el que hasta la evasión mística se revela en las formas de la lógica y la gramática racionalistas de Port Royal, mundo en el que lo maravilloso no rebasa el marco lógico-matemático del «país de las maravillas» del matemático y lógico Lewis Carroll, es lo opuesto al mundo americano, Nuevo Mundo, germen y estímulo de utopías desde la hora renacentista de la culminación primitiva capitalista, mundo que rompe los estrechos moldes de la lógica formal y solo puede ser visto y expresado en los términos de la dialéctica, de la unidad y lucha de contrarios, de conversión de la cantidad en calidad, de negación de la negación. Frente al mundo, en el fondo ñoño y doméstico de *Alicia en el país de las maravillas*, el universo alucinante y voraginoso de Henri Christophe.

Así, es, en efecto, y Alejo Carpentier se propuso mostrarlo y demostrarlo, en su doble condición de creador y teorizante. Tras *El reino de este mundo*, apareció esa grande y admirable cosmogonía americana que se llama *Los pasos perdidos* (1953). Al final del volumen el autor precisa las fuentes de su relato e identifica lugares y personas, cosa que, por otra parte, había hecho ya en crónicas enviadas a la revista *Carteles*, ilustradas con fotografías que se han reproducido más de una vez. A primera vista, *Los pasos perdidos* puede parecer una vuelta romántica a la naturaleza y al buen salvaje, por el intelectual que escapa –o intenta escapar– a la alienante cultura capitalista. Es, en efecto, así, pero también, y principalmente, mucho más. Es la vivencia de la realidad profunda, intemporal, o de medida temporal *sui generis*, del mundo americano; es la constatación del hecho, que había señalado ya José Carlos Mariátegui, de la coexistencia, en nuestra América subdesarrollada, de etapas históricas separadas por siglos en el proceso de los países desarrollados de Europa o Norteamérica. A pocas horas de vuelo de la gran urbe industrial, puede tropezarse el viajero en nuestra América con la remansada ciudad romántica, la villa medieval y la aldea en que aún alienta el comunismo primitivo. El protagonista de *Los*

*pasos perdidos*, musicólogo, folklorista, compositor (un Carpentier apenas retocado) va en busca de instrumentos primitivos a las fuentes de un gran río, que es tanto como descender a las fuentes mismas de la vida americana y universal. En su expedición –verdadero «Viaje a la semilla» (1944), ahora más profundo y auténtico que el breve relato en el que la existencia cotidiana es descrita en cinematográfica marcha atrás–, el viajero se sumerge cada vez más honda y plenamente en el orbe de formas vegetales y minerales, de hombres y de cosas que bullen en torno suyo con profusión y entrelazamientos barrocos, haciéndose cada vez más sustancia de un mundo en formación, magma violento de vientos y de aguas, de pasiones elementales, de ímpetu indomable. Pero la cultura capitalista ha marcado hondamente a su criatura y se impone, pese a todo, el regreso.

> Los mundos nuevos –dirá el protagonista de *Los pasos perdidos*– tienen que ser vividos, antes que explicados. Quienes aquí viven no lo hacen por convicción intelectual; creen, que la vida llevadera es esta y no la otra. Prefieren este presente al presente de los hacedores de Apocalipsis. El que se esfuerza por comprender demasiado, el que sufre las zozobras de una conversión, el que puede abrigar una idea de renuncia al abrazar las costumbres de quienes forjan sus destinos sobre este légamo primero, en lucha trabada con las montañas y los árboles, es hombre vulnerable por cuanto ciertas potencias del mundo que ha dejado a sus espaldas siguen actuando sobre él. He viajado a través de las edades; pasé a través de los cuerpos y de los tiempos de los cuerpos, sin tener conciencia de que había dado con la recóndita estrechez de la más ancha puerta. Pero la convivencia con el portento, la fundación de las ciudades, la libertad hallada entre los Inventores de Oficios del suelo de Henoch fueron realidades cuya grandeza no estaba hecha, tal vez, para mi exigua persona de contrapuntista, siempre lista a aprovechar un descanso para buscar su victoria sobre la muerte en una ordenación de neumas. He tratado de enderezar un destino torcido por mi propia debilidad y de mí ha brotado un canto –ahora trunco– que me devolvió al viejo camino, con el cuerpo lleno de cenizas, incapaz de ser otra vez el que fui. Yannes me tiende un pasaje para embarcar con él, mañana, en el Manatí. Navegaré, pues, hacia la carga que me espera. Alzo los ojos ardidos hacia la enseña floreada de *Los Recuerdos del Porvenir*.
>
> Dentro de dos días, el siglo habrá cumplido un año más sin que la noticia tenga importancia para los que ahora me rodean. Aquí puede ignorarse el año en que se vive, y mienten quienes dicen que el hombre no puede escapar a su época. La Edad de Piedra, tanto como la Edad Media, se nos ofrecen todavía en el día que transcurre. Aún están abiertas las mansiones umbrosas del Romanticismo, con sus amores difíciles. Pero nada de esto se ha destinado a mí, porque la única raza humana que está impedida de desligarse de las fechas es la raza de quienes hacen arte, y no solo tienen que adelantarse a un ayer inmediato, representado en testimonios tangibles, sino que se anticipan al canto y forma de otros que vendrán después, creando nuevos testimonios tangibles en plena conciencia de lo hecho hasta hoy.

Y concluye: «Hoy terminaron las vacaciones de Sísifo».

Esta mención de Sísifo, símbolo grato a Camus, que Carpentier reitera, acentúa la nota pesimista que resuena ya en *El reino de este mundo* y se prolonga en *El acoso* (1956), en *El siglo de las luces* (1962) y en *El recurso del método* (1974).

En todos ellos la historia se revela como fracaso existencial, como frustración o hazaña de pícaros, que fracasan también. En todas las novelas la peripecia de los protagonistas, el argumento mínimo, transcurre envuelto, determinado por fuerzas y contextos de mayor universalidad y trascendencia. *El acoso* reconstruye la pobre vida de un traidor en los días de las luchas de pandillas que siguió a la frustrada Revolución del 30 en nuestro país. *El siglo de las luces* comienza a mostrar el fracaso de la Revolución Francesa, el de sus hombres, empresa romántica extemporánea o contraproducente en el Caribe deslumbrador y colonial. No importa que, al final, el 2 de mayo madrileño arrastre a Sofía y a Esteban, que se lanzan a luchar «por los que se echaron a la calle», sin más razón que porque «¡Hay que hacer algo! ¿Qué? ¡Algo!». En el fondo late el mito fatalista de Sísifo, no una razón revolucionaria.

Carpentier ha dado siempre, junto a la obra, su razón de ser, al lado de la práctica creadora, la teoría literaria, y ha precisado en ensayos recogidos en el volumen titulado *Tientos y diferencias* (1964) conceptos que lo hacen un auténtico maestro y guía de las letras hispánicas. Ya hemos destacado su concepción justa y afortunada de lo real maravilloso, que ha tenido seguidores y oponentes y que, en definitiva, establece una categoría estética perfectamente válida que apunta a un aspecto del realismo americano y universal. Teóricos soviéticos y de otros países socialistas andan ahora interesados en precisar el alcance de este concepto que hay que deslindar del realismo mágico de Franz Roh y del concepto surrealista de lo maravilloso, como ya previniera el propio Carpentier.

Mucho más rica, aunque menos comentada, es su teoría de los contextos, que amplía y desarrolla un concepto de Sartre y que aspira a «contribuir a una definición de los hombres latinoamericanos, en espera de una síntesis –aún distante, situada más allá del término de las vidas de quienes ahora escriben– del hombre americano». Los contextos constituyen la praxis circundante del escritor y de sus personajes, que existen en constante relación dialéctica con ella. Carpentier enumera y explica los contextos raciales, económicos,

> supervivencias de animismo, creencias, prácticas muy antiguas, a veces de un origen cultural sumamente respetable,

> que nos ayudan a enlazar ciertas realidades presentes con esencias culturales remotas, cuya existencia nos vincula con lo universal-sin-tiempo. (Su captación por el novelista –advierte Carpentier– debe ser ajena a todo intento de valerse de sus elementos con fines pintorescos);

contextos políticos, burgueses, de distancia y posición, de desajuste cronológico, culturales –que incluyen los lingüísticos, culinarios, de iluminación, ideológicos–. Resulta evidente la importancia decisiva que tienen los contextos en las novelas de Carpentier. Uno de los factores determinantes de su barroquismo es precisamente esta apretada urdimbre de contextos en que se mueven los personajes, en vivo forcejeo dialéctico con la vida y las cosas circundantes, dando oportunidad al novelista de volcar la rica cornucopia de su formación acendrada en el conocimiento de múltiples disciplinas: arquitectura, música, historia, filosofía, lenguas y literaturas, y el más profundo saber que no se aprende en los libros sino en la constante convivencia con amplias y diversas porciones de la humanidad. Cada obra de Alejo Carpentier renueva el encanto de la creación por la palabra, que constituye la esencia del quehacer literario. El escritor se embriaga a veces, con su propia capacidad creadora, con su riqueza verbal, hasta el preciosismo, como ocurre en ciertas páginas de *El recurso del método*. Carpentier ha señalado la ascendencia de esta obra en la novela picaresca –del *Lazarillo* al *Periquillo Sarniento*–; otros pensarán en el esperpento valleinclanesco de *Tirano Banderas* o en el preciosismo político de *El señor presidente* de Miguel Ángel Asturias, como más cercano parentesco. *El recurso del método* es la caricatura del presidencialismo dictatorial hispanoamericano, hecho con un mosaico de elementos reales, deformado solo por la integración en un personaje único. Idéntico empeño de síntesis determina el acopio lingüístico que supera con creces al más nutrido diccionario de americanismos. Y en ella, como en el más reciente *Concierto barroco* (1974), y en cada página suya, lo americano se expresa en función de lo universal, como parte de una cultura cada vez más ecuménica, de una literatura que realiza ya aquella forma de expresión universal que presintió en México el cubano José María Heredia y definió en su Olimpo de Weimar Johan Wolfang Goethe.

*Concierto barroco*, la más reciente novela de Alejo Carpentier, lleva a culminación sinfónica su barroquismo y actualiza su sentido de lo real maravilloso con un concepto de lo fabuloso que se abre al porvenir. El indiano, saciado de vida europea, decide regresar a su México, a su América, y dice a su negro servidor, el cubano Filomeno:

> Regreso a lo mío esta misma noche. Para mí es otro el aire que, al envolverme, me esculpe y me da forma. —Según el Preste Antonio [Vivaldi], todo lo de *allá* es fábula. —De fábulas se alimenta la Gran Historia, no te olvides de ello. Fábula parece lo nuestro a las gentes *de acá* porque han perdido el sentido de lo fabuloso. Llaman *fabuloso* cuanto es remoto, irracional, situado en el ayer –marcó el indiano una pausa–: No entienden que lo fabuloso está en el futuro. Todo futuro es fabuloso.

Carpentier ha planteado la dimensión épica de la novela contemporánea, opuesta a la metafísica desencantada a que se refiriera Theodor W. Adorno. Hombre en su tiempo, para usar la expresión barroca de Baltasar Gracián, subraya que «cada cual ha de estar en su sitio». Y añade:

> Grandes acontecimientos se avecinan –habría que estar ciego para no verlo, aunque los acontecimientos, favorables, mediatizadores o desfavorables, posibles todos, estuviesen fuera del ángulo de visión de quien no estuviese ciego– y debe colocarse el novelista en la primera fila de espectadores. Los acontecimientos traen transformaciones, simbiosis, trastrueques, movilizaciones, de bloques humanos y de estratos sociales. Un país nuestro puede cambiar de fisonomía en muy pocos años. En tales conmociones se ven mezclados, entremezclados, los que entendieron y los que no entendieron, los que se adaptaron, y los que no se adaptaron, los de la praxis y los que permanecieron sentados, los vacilantes, los que marchan y los cogitantes eremitas, los arrastrados, los sectarios y los actuantes por convicción filosófica. Ahí, en la expresión del hervor de ese plasma humano, está la auténtica materia épica para el novelista nuestro. Bien lo entendieron aquellos que pudieron seguir de cerca el proceso de la Revolución Cubana y comienzan, ahora que ciertas trayectorias se dibujan claramente desde el lugar de alzada al lugar de parábola cumplida, ahora que ciertos procesos están culminados, ahora que el agón, para muchos, ya ha tenido lugar, a escribir novelas que resulten épicas aunque el autor no haya pensado, siquiera, en una épica novelesca o en definir sus características. Para nosotros se ha abierto, en América Latina, la etapa de la novela épica –de un *epos* que ya es y será nuestro en función de los contextos que nos incumben.

He aquí la lección definitiva, orientadora, optimista, del teórico de la literatura, avalada por una impresionante obra del creador. Alejo Carpentier, cubano, americano, hombre universal, ha situado a las letras de nuestra América en el panorama internacional de la literatura, renovando los caminos de la novela contemporánea. Por ello, en reconocimiento de la elevada calidad estética de su labor creadora y de la importancia de su magisterio como teórico de la literatura, la Universidad de La Habana le ha otorgado el título de Doctor Honoris Causa en Lengua y Literatura Hispánicas. Al hacerlo, nuestra Universidad se abre a los más nuevos rumbos de la cultura universal, fiel al empeño renovador que marca a todos el paso imparable, victorioso, de la Revolución Socialista, tenaz en el esfuerzo por hallar expresión cabal a una nueva conciencia, reflejo adecuado de una renovada visión de la realidad. Cuando acabamos de arribar al decimosexto aniversario del triunfo de nuestra Revolución,

a todos nos complace celebrar el septuagésimo aniversario de Alejo Carpentier, trabajador de avanzada en el campo de las letras, cuadro intelectual, guía y maestro, compañero, a quien debemos saludar enarbolando la consigna de nuestra épica revolucionaria: Patria o Muerte. Venceremos.

Tomado de:
*Un camino de medio siglo. Setenta aniversario de Alejo Carpentier*, Editorial Orbe, La Habana, 1976, pp. 65-78.

## PALABRAS DE ALEJO CARPENTIER

Compañeras y compañeros:

Si he de decir que mucho me emociona el honor que esta noche se ha querido conferirme, también debo decir que esto lo digo sin acudir al manido repertorio de las retóricas usuales en tales casos. Estoy sinceramente emocionado de ser objeto de este acto que reúne a tantos amigos y compañeros míos en esta Aula Magna en la hora en que, habiendo cumplido setenta años de edad, recibo el título de Doctor Honoris Causa en Lengua y Literatura Hispánicas, y entenderán mejor la veracidad de mi emoción cuando les diga que el lugar en que esto ocurre –el marco, diríamos; el ambiente, la atmósfera...– me trae recuerdos inseparables de mi formación, de mi destino. Aquí, bajo este mismo techo, he escuchado, adolescente, las sabias disertaciones de filósofos, de escritores, etnólogos, maestros de distintas disciplinas, cubanos y extranjeros. Aquí, he participado en apasionadas batallas juveniles en favor de tal o cual profesor, aspirante a una cátedra, y que algunos creían injustamente desfavorecido por la obligación de someterse a la harto aleatoria prueba de las oposiciones. Aquí he asistido, allá por los años en que Julio Antonio Mella frecuentaba estos claustros, a la noble turbulencia de ciertas controversias estudiantiles. Y aquí, evocando una imborrable imagen, vi erguirse, cierta tarde, en función de palabra tajante, imprecatoria, admonitoria, la figura a la vez endeble y enérgica, toda pulsión y fuerza en débil cuerpo, de Rubén Martínez Villena –un Rubén Martínez Villena que, repentinamente agigantado por el propio verbo, pasaba del poeta de la «Canción del sainete póstumo», y de la «Música di camera», a la dinámica y peligrosa condición de conductor de hombres.

Rubén, aquella tarde, nos había hablado de Cuba y nos había hablado de América... Y no dudo que en mi mente resonara todavía el eco de su voz clara, un tanto metálica, cuando, diez años más tarde, una obscura volición que venía afirmándose en mí sin que aún se manifestara en signos evidentes, desembocó en la visión de un camino a seguir, que desde entonces seguí hasta hallarme donde hoy me encuentro... No he de volver sobre una historia varias veces narrada. En entrevistas, en artículos, he contado cómo, habiendo sido cordialmente acogido en París por los máximos animadores del movimiento surrealista que (no había yo cumplido veintitrés años...) me instaban a que me sumara a sus actividades, luego de haber colaborado en algunas de sus revistas, pensé que nada muy útil podía hacer dentro de un ámbito intelectual y artístico cuyas metas habían sido ya ampliamente alcanzadas. Y, volviendo las espaldas a Europa, empecé a mirar hacia América, una América inmensa, aunque terriblemente imprecisa, dibujada a ratos, casi siempre desdibujada, a la vez real y evanescente, y que, sin embargo, me iba imponiendo su presencia, como se le había impuesto, en premonitorio espejismo, al Séneca anunciador de un mundo que habría de descubrirse más allá de la brumosa Thule que, en su tiempo, se viese como el confín de la Tierra conocida y habitada por quienes compartían el magnífico patrimonio de la cultura greco-mediterránea.

América Latina, diremos, por distinguirla de la que se desarrolló en función de un idioma distinto del nuestro; América Latina, que veía entonces como algo a la vez real e impreciso, repito, porque su estudio, hace todavía cuarenta años, se hacía terriblemente difícil para quien pretendiera emprenderlo desde una Europa donde poco se había escrito sobre ella, y solo se disponía de libros que no siempre respondían satisfactoriamente a una honesta avidez de saber.

Había, en todo ello, demasiadas biografías amañadas, tendencias, apologías, afanes de blanquear leyendas negras y de ennegrecer leyendas blancas, o historias harto centradas en pequeños acontecimientos locales, y, en realidad, pocos trabajos de síntesis. (Justo es decir también que me refiero a los años treinta y que, desde entonces, las cosas han cambiado.) Fui entonces hacia los clásicos de la literatura latinoamericana, y puedo decir que, durante cerca de diez años, viví entre Bernal Díaz y el Inca Garcilaso, entre el *Popol Vuh* y el *Lazarillo de ciegos caminantes*, entre la Loma del Ángel y *El matadero* de Echevarría, entre sor Juana Inés de la Cruz y el *Periquillo Sarniento*, aprendiendo mucho más con las obras de ficción, con las crónicas y memorias, que con libros tan tremendamente marcados por enojosos y reiterados prejuicios como lo era, por ejemplo, la *Historia de México* de José Vasconcelos... Y ya la verdad de América Latina se me iba haciendo más clara, pero en esa creciente iluminación no acababa de hallar lo que, en el fondo, buscaba. No acababa de ver el Hombre Americano en función de sus contextos telúricos –y de otros muchos contextos que contribuían a caracterizar el aire que, por circundarlo, esculpía su figura y determinaba sus rumbos–. De una literatura que me era contemporánea iban surgiendo ya algunos hombres, algunas mujeres –don Segundo Sombra, doña Bárbara, Arturo Cova– que, evidentemente, no eran de Europa. Pero... ¿por qué no eran de Europa?... ¿Porque se insertaban en una geografía, los envolvía un paisaje, eran gente de sombrero pajizo, rebenque, machete o canana en pecho?... Bien... Pero... ¿por qué pensaban tan poco esas gentes, en un continente donde tanto habían pensado los hombres y las mujeres? ¿Por qué no leían, expresando tan solo alguna sabiduría en

Alejo Carpentier durante su discurso en el Aula Magna.
Fuente: Fundación Alejo Carpentier.

lenguaje de sentencias, adagios y refranes –valga decir: elemental literatura gnómica? ¿Eran esos hombres machos y solo machos, eran esas mujeres hembras y solo hembras, quienes representaban nuestra humanidad en el continente del Inca Garcilaso, de sor Juana, de la *Carta de Jamaica*, de cierto ensayo de trascendentales implicaciones, titulado *Nuestra América*?...

Unas investigaciones musicales, emprendidas hacia el año 1944, habrían de disipar muchas perplejidades mías, abriendo mi entendimiento a unas evidencias que aún no se habían ofrecido a mi atención... Releía yo el *Espejo de paciencia* de Silvestre de Balboa, que no vacilo en situar entre los primeros muy grandes textos de la literatura continental, deteniéndome, de pronto, ante aquel pasaje en que el poeta nos habla, en 1608, del jubiloso concierto dado en la cubana ciudad de Bayamo para celebrar –ustedes conocen el asunto del poema– la liberación del obispo fray Juan de las Cabezas Altamirano, secuestrado por el pirata francés Gilberto Girón. Y veo que allí suenan instrumentos tales como: zampoñas, rabeles, albogues, «adufes ministriles», que son los mismos que suenan en el *Libro de buen amor* del Arcipreste de Hita. El poeta de Cuba nos dice, además, que algunos, en su fiesta, cantaban «de dos en dos, a solas», como en dúo cantaban también unas doctas aves de Gonzalo de Berceo, anunciando los tres autores, el de Indias y los dos de España, el hábito futuro de cantar a «prima» y a «segunda», que aún se observa en las Antillas y en tantísimos lugares de América. Pero lo que ni Berceo ni el Arcipreste pudieron barruntarse es que, en el concierto de Balboa, sería enriquecida la orquesta con «tipinaguas» indias, «tamboriles» tocados por manos de negros, y «marugas», que serían idénticas a las «maracas» descritas por el padre Jean de Lhery, en su relación de un viaje al Brasil realizado en 1556, y que fue un instrumento tan universalmente americano (hoy incorporado al arsenal de la batería sinfónica) que aparece, tocado por un ángel, en más de un «concierto celestial» esculpido por artesanos coloniales en santuarios barrocos de nuestro continente.

¡Tremenda charanga americana, la descrita por Balboa! Charanga donde los instrumentos de Europa, África y América se habían encontrado, mezclado, concertado, en ese prodigioso crisol de civilizaciones, encrucijada planetaria, lugar de sincretismos, transculturaciones, simbiosis de músicas aún muy primigenias o ya muy elaboradas, que era el Nuevo Mundo. Allí, el viejo romance hispánico se mezclaba con las percusiones africanas, y con elementos sonoros debidos al indio... ¡Tremenda charanga aquella, única capaz de acompañar, cual una orquesta wagneriana en saga de Nibelungos, la prodigiosa epopeya mestiza que se estaba representando en una América llamada Latina, y que nunca fue latina puesto que, en el Nuevo Mundo, las sangres bastante poco latinas de andaluces y extremeños, mestizas de moro y de godo, las de judíos conversos y de «cristianos nuevos», se mezclaron inmediatamente con sangre de indios, y, muy poco más tarde, con sangre de gente africana... ¡Continente mestizo, el nuestro, y a mucha honra, puesto que si hablamos con justa deferencia y admiración de la gran civilización mediterránea, nos referimos a una historia cultural y política que se desarrolló, durante siglos, durante milenios, en función de mestizajes, en tanto que las famosas «razas puras», tan glorificadas por el conde de Gobineau, además de que su «pureza» era muy relativa, solo entraron con un enorme retraso –retraso de siglos– en el panorama de la cultura europea.

Continente mestizo, dije, por emplear una palabra corriente que sería más exacto definir –si no temiéramos la pedante sonoridad de la expresión– como *continente de simbiosis raciales*. Claro está que también podría hablarse de un *continente criollo*, puesto que la palabra *criollo*, ya usada por Silvestre de Balboa para designar hombres nacidos en Cuba, así fuesen blancos, negros o indios, aparece por vez primera, según investigaciones hechas hasta ahora, en un tratado de Juan López de Velazco, escrito en México entre los años 1571-1574. Pero la palabra «criollo» usada para designar los nacidos en América, cobra pronto un sentido ambiguo al sugerir la imagen de un individuo cuya tez ofrece matices distintos de los de la piel tenida por «blanca». En Guadalupe y en La Martinica, el criollo se vuelve *creóle*, lo que equivale a decir mulato, dotándose la palabra de un cierto sentido discriminatorio. El español de la Península, recién llegado a América, considera con superioridad al criollo, en función de una escala más policroma que social, que el extraordinario Simón Rodríguez, maestro del Libertador Bolívar, establecía de la siguiente manera, diciendo que en América teníamos: huasos, cholos, chinos, huachinangos, negros, prietos, gentiles, serranos, calentanos, indígenas, gente de color, morenos, mulatos y zambos,

blancos porfiados y patas amarillas, y una multitud de cruzados, tercerones, cuarteros, quinterones, y *salta-atrás*, a los que yo añadiría los *grifos* y *marabúes*, *adelantados* y *blanconazos* del Caribe.

Pero, ante este humorístico cuadro de mulatez, pregunto yo: ¿y quién, independientemente del color de su piel, no es un tanto mulato en esta América que solo podemos calificar de *latina* si pensamos que nunca hubo cultura más mulata en el mundo que una cultura latina hecha de la amalgama de todos los estratos étnicos que se sumaron, durante milenios, para fortuna nuestra, en la gran cuenca mediterránea –donde eran egipcios los estibadores del Pireo, y escitas los policías de Atenas?... ¿Acaso un Garcilaso, hijo de ñusta y de capitán español, nacido en el Perú, era más mestizo que el hijo de vasco y de italiana, nacido en Argentina?... ¿Acaso el hijo de andaluz y madre de ascendencia yoruba es más mestizo que yo, hijo de bretón y de siberiana, nacido en la calle Maloja?... Mestizos somos, casi todos, en este continente, y esto explica muchas características de nuestra cultura, que vinieron a dibujar, poco a poco, el verdadero perfil del hombre americano.

Cuando consideramos el pensamiento latinoamericano o criollo donde este empieza a manifestarse en escritos sólidos y duraderos, lo que asombra, desde el comienzo, es la universalidad de su ángulo de visión. Resultado de una fórmula que podría enunciarse como: AMÉRICA, más EUROPA, más ÁFRICA (pues es este el orden correcto de los factores), el hombre americano, en su apremiante necesidad de asimilar y compactar las culturas de tres continentes, tiende inmediatamente a dotarse de un espíritu enciclopédico. Conocer lo de aquí, y también lo de *allá*, y también lo de *más allá*. Silvestre de Balboa no vacila en movilizar divinidades de mitología griega cuando quiere dar mayores vuelos al tremendo charangazo de Bayamo. Allí las náyades y semicapros de la Hélade esbozan sus primeros pasos de rumba, al son de la orquesta de blancos, de indios, y de negros. El Inca Garcilaso nos cuenta las grandezas y glorias de sus antepasados en uno de los idiomas castellanos más tersos y hermosos que puedan leerse. La prodigiosa sor Juana Inés, teóloga y latinista, poetisa que podía tratarse de «tú a tú» con los mejores escritores españoles de su tiempo, también escribía deliciosos tocotines en lengua náhuatl, y graciosos villancicos en jerga de negros, que respondían a las solicitudes inmediatas del ámbito que le era propio... Y si el enciclopedismo francés del siglo XVIII halló tantos adeptos en nuestro continente, es porque nosotros, por una afortunada preparación histórica, estábamos muy particularmente hechos para recibir las ideas de quienes, contemplando el mundo de su época con óptica universalista, estaban volviendo los ojos hacia una América cuya importancia, dentro de la historia del hombre, había vislumbrado ya, dos siglos antes, con prodigiosa visión premonitoria, el humanista impar que fue Miguel de Montaigne... Enciclopedismo el de Garcilaso, el de sor Juana; enciclopedismo, más tarde, el de un Simón Rodríguez, de un Andrés Bello, de Saco, de Domingo del Monte, y, en nuestro siglo, por solo citar dos nombres, el de un Fernando Ortiz, el de un Alfonso Reyes... Enciclopedismo que, asentándose en sus propias fuerzas, no vacila en invertir las reglas del juego, trasplantando en tierra americana el árbol nacido en Europa: tal la audacia de un Heitor Villa-Lobos, que no vacila en poner título de *Bachianas* a unas composiciones suyas, de una profunda autenticidad criolla, dentro de una estructuración que hace suyos, por derecho de confiscación cultural, ciertos procedimientos composicionales debidos al genio de Johann Sebastian Bach... Partiendo de las ideas de la Revolución Francesa hicimos nuestras primeras guerras de independencia. Pero... ¡eso sí! –releamos a Simón Bolívar–, modificando «sobre la marcha», variando, americanizando lo que aquí habría de funcionar de distinta manera. Esto también es una forma de nuestro enciclopedismo. Y, desde luego, que si no ha sonado aún en este recuento el nombre de José Martí, es porque fue, sin duda alguna, el espíritu más enciclopédico del siglo XIX americano –siglo decisivo para nuestra formación–, y, por lo mismo, ayer como hoy, cobra una categoría de arquetipo: arquetipo de intelectual americano en la obra, arquetipo de hombre americano en la acción. Modelo y módulo hacia el cual deben tratar de elevarse, aunque sea difícil alcanzar tales cimas, todos aquellos que se preocupan por el destino de nuestro continente –lo que equivale a decir, de todos los que en él viven, producen, crean y luchan... No seré yo quien venga a hacer esta noche el inagotable recuento del enciclopedismo martiano. Todo lo sabía, todo lo leía: de todo sabía, de todo se enteraba. Pero esto, en todo momento, en función de una América cuyas crisis, convulsiones, mudas y epifanías, sentía en carne propia, pues suyas eran todas las preocupaciones de los hombres del continente entero, ya que –y lo dijo más de una vez– cubano y doblemente cubano era, por pertenecer a nuestra América mestiza (¡y cuidado que Martí insistía en llamarla mestiza!), a cuyo servicio ponía, con las pulsiones de su genio, la universal cultura que se había forjado.

En una novela de André Malraux, un personaje, al ser interrogado sobre los propósitos que guiaban su vida, responde: «Aspiro a transformar en conocimiento la mayor experiencia posible» –experiencia esta que puede ser de índole intelectual o de índole política, siendo muy normal, además, que ahí lo intelectual y lo político anden apareados... En José Martí, la máxima experiencia humana e intelectual se había aunado en esa base fundamental de toda conciencia, de toda acción dialécticamente dirigida, que es el conocimiento. Y ese conocimiento le permitía escribir frases tan colmadas de intuiciones, de visiones del futuro, que, muy a menudo, se independizan de la fecha en que fueron escritas para cobrar una permanente validez... Quiero citar una de ellas, agarrada al azar de una reciente relectura de la obra martiana:

> Las revoluciones de los pueblos americanos han tenido dos orígenes: lucha vehemente del espíritu nuevo, que, como un aire de vida, vuela ahora sobre todo el

> Universo, por aparecer definitivamente y afirmarse; y falta de vías por donde echar naturalmente la actividad ansiosa y el inacabable anhelo de grandeza del hombre americano.

Esto escribía José Martí en 1882... Pero, tomemos las mismas palabras, y digamos que fueron escritas en el año 1923: ahí se habla de un espíritu nuevo al que rendían un verdadero culto los hombres de mi generación, y de la falta de vías donde pudiésemos echar naturalmente nuestra actividad ansiosa que se hace carne y espíritu en Rubén Martínez Villena y en Julio Antonio Mella... Y demos un salto adelante, y releamos esas frases como si hubiesen sido escritas, digamos, en 1958, y veremos aparecer nuevamente el espíritu nuevo –de nuestra Revolución, guiada por el comandante Fidel Castro, Raúl Castro, Ernesto «Che» Guevara, Camilo Cienfuegos, y sus dirigentes, sus héroes, sus mártires– combatiendo por lograr, en hechos, en realizaciones, que se despejaran las vías por donde habrían de echar a andar la actividad ansiosa y el insaciable anhelo de grandeza del hombre americano –en este caso, el cubano, hombre americano en marcha hacia la espléndida realidad actual de una Cuba socialista... ¡Eterna vigencia del pensamiento martiano, capaz de definir, en cuatro líneas, la esencia y misión del hombre nuestro!...

Y ahora, para terminar, solo debo decir que si muy poco he hablado de mi obra y de mis propósitos en un acto que, como este, me invitaba a hacerlo, por su mismo carácter, es porque creí más interesante, acaso, mostrar las dudas que me inquietaron en los inicios de mi carrera literaria, mis cavilaciones y tanteos, y las fuentes que me abrevaron cuando empecé a tener alguna conciencia de lo que realmente quería hacer. Mostré mi trayectoria interior, porque sus peripecias ilustran los fines de mi obra –si es que con mayor o menor fortuna logré decir lo que quería decir...

Hoy me veo altamente recompensado por el más alto grado académico otorgado por la Universidad de La Habana, y por ello quiero expresar mi más sentido y sincero agradecimiento a quienes me creyeron digno de tal honor... Y quiero dar las gracias también a mi entrañable amigo y compañero José Antonio Portuondo, transeúnte, como yo, de tantos caminos de los «reinos de este mundo», por las generosas palabras con las cuales expresó, mejor de lo que yo hubiese podido hacerlo, cuáles fueron las preocupaciones que me guiaron en el muy espinoso camino que es el de toda vida literaria. Su presentación de mi obra, más que discurso, ensayo, puede tomarse, por quienes ahora la conocen, como una de las más agudas y profundas interpretaciones que de ella se hayan hecho hasta ahora.

Gracias nuevamente. Y a todas las compañeras y compañeros aquí presentes, gracias también por haber tenido la paciencia de escucharme.

Tomado de:
*Un camino de medio siglo. Setenta aniversario de Alejo Carpentier*, Editorial Orbe, La Habana, 1976, pp. 79-87.

# Eric Eustace Williams | Trinidad y Tobago

## RESOLUCIÓN RECTORAL N.º 112/1975

**POR CUANTO:** La visita a Cuba del primer ministro de Trinidad y Tobago, Excmo. señor Eric Eustace Williams, constituye un acontecimiento de gran importancia en el desarrollo y acercamiento de los pueblos del Caribe, en el común esfuerzo por alcanzar la plenitud de sus derechos políticos, civiles y ciudadanos.

**POR CUANTO:** Queda constatada su brillante hoja de servicios de abnegada labor en pro de la independencia y soberanía de su pueblo hasta alcanzar una libre determinación en sus justas demandas por formar parte de la comunidad de las naciones libres del mundo.

**POR CUANTO:** Resulta muy honroso a la Universidad de La Habana al par que saludar esta grata visita, conferirle al Excmo. señor Eric Eustace Williams su más preciado grado académico en atención a sus méritos intelectuales y su destacado aporte al desarrollo de la historiografía del área del Caribe.

**POR TANTO:** En uso de las facultades que me están conferidas,

RESUELVO:

**PRIMERO:** Otorgar el título de Doctor Honoris Causa en Ciencias Históricas al Excmo. Eric Eustace Williams, primer ministro de Trinidad y Tobago.

**SEGUNDO:** Disponer que la investidura se realice en el Aula Magna de esta Casa de Altos Estudios en acto solemne, el día dieciocho de junio de mil novecientos setenta y cinco.

Pase a la Secretaría General de la Universidad.

**Dada** en La Habana, a los dieciséis días del mes de junio de mil novecientos setenta y cinco. «Año del Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba».

Licenciado Hermes Herrera Hernández,
rector

## PALABRAS DE ELOGIO, PRONUNCIADAS POR EL DOCTOR SERGIO AGUIRRE CARRERAS EN EL ACTO SOLEMNE DE ENTREGA DEL TÍTULO DE DOCTOR HONORIS CAUSA EN CIENCIAS HISTÓRICAS A ERIC WILLIAMS, CELEBRADO EN EL AULA MAGNA EL 18 DE JUNIO DE 1975

Su Excelencia, doctor Eric Williams, primer ministro de Trinidad y Tobago; compañero Hermes Herrera, rector de la Universidad de La Habana, quien preside este acto; distinguidos invitados, compañeras y compañeros:

A nombre de la Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades de la Universidad de La Habana nos toca asumir la honorable tarea de valorar las razones por las que esta Casa de Estudios quiere hacer justicia a los méritos indiscutibles de nuestro excepcional visitante. Esto no se puede hacer sin abuso de la modestia de un escritor continental como Eric Williams, a quien tomamos la atribución de llamar colega universitario. Si a esta figura pública le ha sido conferido el título de Docor Honoris Causa en Ciencias Históricas no ha sido por mera gratitud a un amigo de Cuba. Por supuesto, el honorable primer ministro de Trinidad y Tobago está en todo su derecho de pensar así. Sin embargo, lo que nos interesa hoy a nosotros es enfatizar que Eric Williams es un gran especialista de nuestra historia y en especial de uno de nuestros máximos personajes históricos, José Martí. Es precisamente mediante la filosofía martiana que Eric Williams se acerca al pueblo de Cuba y durante muchos años apoya la causa de este pueblo desde lejos. Es mediante José Martí que queremos devolver el abrazo y unirnos a Eric Williams en una ceremonia sentida, cálida, patriótica y proamericana en el mejor sentido de la palabra. Para interpretar nuestros sentimientos, queremos ante todo dar un saludo cálido y fraternal a quien bien se lo merece.

La persona a la que queremos rendirle honores y que nos honra con su presencia, nació en la mayor de las llamadas Antillas Menores, Trinidad, el 25 de septiembre de 1911. Se sometió a largos y difíciles estudios tanto en su país como en Gran Bretaña, con resultados académicos excelentes y obtuvo varias becas y subvenciones. Esto le permitió ir al Viejo Mundo, a la Universidad de Oxford, donde también obtuvo otra beca en 1931. En 1936 recibió el premio Leather Sellers Exhibition Award pudiendo continuar estudios.

En 1938, gracias a su inteligencia, perseverancia y fuerza de carácter, logró su primera gran meta: obtención del título de Doctor en Filosofía en la Universidad de Oxford. Ya en esta época definió en su disertación doctoral algo que constituiría un punto cardinal en sus intereses intelectuales futuros: su disertación se tituló «Aspectos económicos de la emancipación y abolición de la esclavitud en las Antillas».

Sus estudios no se detuvieron ahí. En la medida de sus posibilidades no rehusó las facilidades que le ofreció la Julius Rosenwald Brotherhood, que después le propició nuevos estudios y viajes a las llamadas Antillas Mayores: Cuba, Haití, República Dominicana y Puerto Rico de 1940 a 1942. Por tanto, gracias a sus conocimientos y a sus aptitudes intelectuales, se pudo mantener económicamente con la docencia e impartición de conferencias. Entre otras labores, fue director del Queens Royal College de Trinidad y presidente del Government Training College. Años más tarde fue profesor asistente de Ciencias Sociales y Políticas en la Universidad de Howard en Washington, D. C. hasta llegar a profesor titular. En 1943 compartió su tiempo entre la docencia y su trabajo de consultante en Washington, D. C. para la Comisión Angloamericana que después se convirtió en la Comisión del Caribe. A su regreso a Trinidad ese mismo año, cuando tenía treinta y dos años de edad, fue nombrado secretario de investigación de esa Comisión del Caribe.

Entre 1948 y 1955 ocupó el cargo de delegado-secretario del Caribbean Research Council, mostrando su gran interés por la investigación histórica. Para este cargo mostró estar verdaderamente apto debido a su labor prolífica como historiador, que había llamado la atención a nivel continental.

Algunos de sus trabajos son: En 1940 había publicado la *Edad de Oro del régimen esclavista inglés*. Dos años después, 1942, publicó el libro *El Caribe negro*. Y continuó siendo un escritor prolífero. En 1944 salió a la luz *Capitalismo y esclavitud* que rápidamente fue aclamado. En 1946 publicó *Educación en las Antillas Británicas*, otra significante contribución a la historia del Caribe que en esos momentos estaba necesitada de investigación.

Aproximadamente quince años después, cuando su militancia política estaba en apogeo, principalmente en los años cincuenta, comenzó a aparecer una nueva serie de libros en los que el autor expresa nuevos puntos de vista importantes. El leitmotiv de estos libros es una preocupación por el Caribe y sus islas tan sistemáticamente explotadas, subestimadas y odiadas por los poderes imperialistas. El primer ministro de Trinidad y Tobago publicó nuevos textos demostrando una vez más su indoblegable estatura política.

En 1962 publicó la *Historia del pueblo de Trinidad y Tobago*, una valiosa contribución a los especialistas de su país y de gran importancia para el desarrollo de una verdadera historia cultural de las Américas y, en especial, de América Latina.

En un libro posterior, un documento de la historia de las Antillas, va más allá de las fronteras de Trinidad y Tobago para incluir a las Antillas, en especial las colonizadas por Inglaterra.

En 1970 su libro *Desde Colón hasta Fidel Castro, la historia del Caribe* atrajo mucho la atención. Este notable libro ha alcanzado un lugar importante en el corazón de la arena política contemporánea de América Latina.

Y acabamos de recibir la noticia de un trabajo más reciente del honorable primer ministro de Trinidad y Tobago, *El caballo de madera*, que desafortunadamente aún no hemos tenido oportunidad de leer.

En resumen, no sería exagerado decir que su producción literaria es impresionante. Sin pretender tocar los trabajos completos de este luchador de la libertad que se encuentra hoy con nosotros, teniendo en cuenta Trinidad y Tobago, las Antillas Británicas o no, este rincón del planeta tiene una gran deuda intelectual con Eric Williams debido a sus publicaciones, exteriorización impresionante de su pensamiento y su vida. En este sentido Williams tiene el derecho de ser considerado uno de los mayores intérpretes del Caribe en el mundo.

Para dar los toques finales a este aspecto de los logros de nuestro distinguido invitado, permítasenos hacer una referencia rápida al gran número de artículos que ha publicado, muchos aparecieron en periódicos norteamericanos. Y permítannos agregar dos hechos importantes que sacarán a la luz aún más su capacidad como historiador de gran agudeza: fue presidente de la Sociedad Histórica de Trinidad y Tobago, y también editor del *Caribbean Histórical Review* y el *Caribbean Economic Review*.

Solo unos cuantos saben la historia de las Antillas tan absolutamente como Eric Williams. Por consiguiente, no es de sorprender que tuviera un gran interés y un gran respeto por el trabajo intelectual y revolucionario de José Martí.

En este sentido, se sentiría muy feliz de saber que en este propio recinto, en 1923, surgió nuestro período revolucionario dirigido por Julio Antonio Mella, quien tomó en sus hombros la tarea de rescatar las ideas de Martí a través de lo que Mella prefirió llamar la Revolución Universitaria. Y uno de los más trascendentales criterios de ese movimiento fue adoptado unos meses después. Nos referimos al Primer Congreso Nacional de Estudiantes que decidió establecer la Universidad Popular José Martí como gran centro político y cultural para trabajadores y estudiantes universitarios.

Generaciones de cubanos han aprendido de Martí en especial dos grandes lecciones: una, su posición antirracista, intransigente; y la otra, su posición antimperialista, denunciando la voracidad presente y futura del capitalismo estadounidense. Esto su excelencia el primer ministro de Trinidad y Tobago lo conoce tan bien, que no hace mucho le manifestó en español a un representante de Cuba esta frase de Martí que Eric Williams considera inmortal: «Hombre es más que blanco, más que mulato, más que negro». La devoción de nuestro distinguido homenajeado por Martí ha contribuido ciertamente al sentimiento de que ahora estamos rodeados de hermanos. Pero de cualquier manera queremos que él sepa que nosotros apreciamos enormemente su amor por esta extraordinaria figura cubana de la pasada centuria, a quien todos llamamos «maestro».

Para los que asisten a este acto será interesante saber que la Cuba del siglo XIX ha sido ampliamente estudiada por el jefe de Estado de Trinidad. Un grupo de cubanos que conversaban informalmente con él en una ocasión, se sorprendieron de la facilidad con que Williams exponía los méritos esenciales de cinco de nuestras figuras históricas prominentes del siglo pasado. Para ser más concretos, se refirió a José Martí, Antonio Maceo, José Antonio Saco, José de la Luz y Caballero y Domingo del Monte. Era evidente que todos ellos habían sido incluidos dentro de la órbita de sus investigaciones históricas.

También queremos dedicarle unas palabras aquí a los decisivos y firmes pasos de amistad hacia Cuba tomados por el jefe de Estado de Trinidad y Tobago. Caracas, la bella capital de Venezuela, fue la sede en 1969 de la reunión de la Conferencia del Consejo Interamericano Económico y Social. En este foro Eric Williams declaró que el bloqueo y el aislamiento económico contra Cuba debe cesar. A decir verdad, se debe mencionar que esas palabras constituyeron después de la negación mexicana de romper relaciones con Cuba, el primer indicio de apoyo a nuestro país hecho por un líder político caribeño. Y este grito de apoyo no salió de un estadista sin experiencia. En 1956 Eric Williams ya había obtenido una victoria electoral rotunda del partido que había fundado, el Movimiento Nacional del Pueblo. Y así nuestro distinguido huésped se convirtió en primer ministro y ministro de Finanzas de Trinidad y Tobago antes que su país obtuviera la independencia.

En 1959, cuando se introdujo el sistema de gobierno ministerial en Trinidad, salió electo Williams como primer ministro. En 1962, año inolvidable para los trinitarios porque fue cuando llegó la independencia, tuvo que seguir asumiendo las máximas responsabilidades porque era primer ministro y ministro de Relaciones Exteriores. Y antes de su declaración de 1969 había encabezado varias delegaciones de su país en diferentes eventos internacionales.

En 1972 ocurrió otro evento muy relevante para Cuba: se reunieron en Port of Spain los primeros ministros de Jamaica, Trinidad, Barbados y Guyana. Todos estos países habían sufrido en el pasado la opresión del colonialismo inglés. Fue allí en la capital de Trinidad donde se acordó colectivamente establecer relaciones con Cuba. Eso fue en el mes de octubre.

La demostración de un acercamiento de las relaciones cubano-trinitarias resultaba evidente de antemano. Nuestro país había sido visitado en marzo de 1970 por un grupo de agrónomos de Trinidad y Tobago que constituían una delegación oficial. Por tanto, no era de sorprender que el embajador cubano ante las Naciones Unidas, Ricardo Alarcón, visitara Trinidad y tuviera una entrevista altamente instructiva con el primer ministro Eric Williams en mayo de 1973.

Y en julio del mismo año, nuestro ministro de Relaciones Exteriores, Raúl Roa, viajó a Port of Spain, Trinidad, por invitación del primer ministro para asistir a la firma del Tratado de Chaguaramas y pudo tener un intercambio con nuestro distinguido invitado de hoy.

Port of Spain también fue el lugar de la histórica reunión en septiembre de 1973, cuando el primer ministro Forbes Burham de Guyana, Errol Barrow de Barbados, Michael Manley de Jamaica, Eric Williams de Trinidad y Tobago y Fidel Castro pudieron intercambiar ideas antes de partir todos juntos hacia Argelia. En diciembre de ese mismo año el Movimiento

El estadista Eric Williams es felicitado por el rector Hermes Herrera después de recibir el título honorífico. A la izquierda, Belarmino Castilla, ministro de Educación; a la derecha, Carlos Rafael Rodríguez y el profesor Sergio Aguirre.
Fuente: Centro de Documentación, Diario *Granma*.

Popular Nacional reeligió a Williams como su dirigente partidista por abrumadora mayoría.

El año 1974 fue un año de intensa actividad para el dirigente trinitario. En mayo participó en el Consejo de Universidades de las Naciones Unidas y en noviembre visitó la República Popular China, Hong Kong y la República Federal de Alemania. Estos viajes continuaron en 1975. En el mes de enero Japón, Hong Kong e Indonesia recibieron a nuestro invitado; y en febrero, la República Popular China y Estados Unidos.

Trinidad, isla de las Antillas que tiene alrededor de cinco mil kilómetros cuadrados en extensión y cuya población conjuntamente con la de Tobago es de alrededor de un millón de habitantes, ha contribuido a la historiografía mundial en la persona de Eric Williams, extraordinario y preclaro autor contemporáneo. Esto se puede demostrar fácilmente en los siguientes párrafos de su libro *Capitalismo y esclavitud*, del cual nos tomamos la libertad de citar textualmente:

> Estos cambios económicos son graduales e imperceptibles... La historia de este período carece de significado sin una comprensión total de estos cambios económicos. [Más adelante plantea]: los problemas de la liberación de África y del Medio Oriente del imperialismo se resolverán a la larga por las necesidades de producción. Al igual que las nuevas fuerzas productivas de 1833 destruyeron las relaciones que existían sesenta años atrás, entre la metrópoli y las colonias, las fuerzas productivas de hoy, incomparablemente mayores, destruirán en el análisis final todos los obstáculos en su camino.

Este es el lenguaje de un hombre que está familiarizado con la concepción materialista de la historia y que como resultado puede, debe ser, y de hecho es, un fiel amigo del progreso antimperialista en América o, en otras palabras, un fiel amigo de Cuba. Su trabajo de historiografía merece elogios. Y al conferirle el título de Doctor Honoris Causa en Ciencias Históricas de la Universidad de La Habana, no podemos olvidar que en el esfuerzo personal de Eric Williams está implícito el arduo camino que han tenido que transitar los hermanos de Trinidad y Tobago en su búsqueda por la realización histórica.

Recordemos las palabras de nuestro Comandante en Jefe en ocasión de su visita al país amigo: «Somos países hermanos en el más amplio sentido de la palabra».

Para nosotros este es un día muy emocionante, ya que los representantes de estos dos países han tenido la oportunidad de encontrarse. Consecuentemente, las perspectivas de las relaciones entre nuestros dos países son óptimas. La nueva vida que están emprendiendo es sin duda tan noble como difícil. Cualquier nuevo camino es arduo y difícil. Nuestros dos países todavía tienen que vencer los embates de la naturaleza y desarrollar considerablemente sus recursos, su vida cultural, su ciencia y su técnica. La tarea no es fácil, es muy difícil; tenemos enemigos poderosos. Pero una tarea que comienza se debe hacer bien y esperamos que ustedes puedan sacar provecho de la experiencia de otros países y hacer un buen trabajo desde el principio.

Su Excelencia Eric Williams, primer ministro de Trinidad y Tobago, y Doctor Honoris Causa en Ciencias Históricas de la Universidad de La Habana: Por favor, acepte estas palabras de admiración y solidaridad fraternal. Lo felicitamos con el mayor respeto y regocijo en esta memorable ocasión.

Patria o Muerte. Venceremos.

# José Juan Arrom González | Cuba - Estados Unidos

## RESOLUCIÓN RECTORAL N.º 1202/1981

**POR CUANTO:** El doctor José Juan Arrom González, Profesor Emeritus de Español y Literatura Latinoamericana de la Universidad de Yale, en la cual se doctoró, ha dedicado su larga y fecunda vida profesional a la investigación, creación y divulgación de la literatura de los pueblos de habla hispana de nuestro continente, a través del ejercicio docente, de brillantes conferencias en distintos foros internacionales y de su fértil, científica y profunda producción literaria que incursiona en los más difíciles temas, contribuyendo con ello a desenterrar y mostrar las raíces comunes de la cultura de la América de Bolívar y Martí.

**POR CUANTO:** La labor del profesor Arrom –utilizado este título en el más amplio sentido humano del vocablo– lo ha hecho acreedor de muchos y muy merecidos reconocimientos por parte de prestigiosas universidades, instituciones y academias de diversos países.

**POR CUANTO:** El doctor José Juan Arrom González, fiel a su condición de cubano y a las mejores tradiciones de lucha de nuestro pueblo, ha sabido conjugar, de modo consecuente, su fecunda labor científica y literaria con el apoyo moral y entusiasta a nuestra Revolución, desde el triunfo de esta, de la cual ha sido un simpatizante y decidido defensor, incluso en las etapas en que esa actitud ha sido más difícil de mantener en el medio hostil a nuestra patria en que él se ha desenvuelto.

**POR CUANTO:** El consejo de dirección de la Universidad de La Habana, considerando su alto prestigio, su reconocida labor científica en el campo de la literatura latinoamericana, su condición de profesional honesto y digno, de intelectual comprometido con la causa de la paz y la lucha de los pueblos, y, en particular, su posición consecuente con la revolución que se desarrolla en esta tierra que lo vio nacer, ha acordado conferirle, en acto público y solemne que habrá de celebrarse en el Aula Magna de esta institución, el título de Profesor Honoris Causa en Artes y Letras.

**POR TANTO:** En uso de las facultades que me están conferidas,

RESUELVO:

**PRIMERO:** Otorgar al doctor José Juan Arrom González, el título de Profesor Honoris Causa en Artes y Letras de la Universidad de La Habana.

**SEGUNDO:** Disponer que se le entregue el título de mención, en acto público y solemne que habrá de celebrarse en el Aula Magna de esta Universidad el día once de septiembre del año en curso.

Notifíquese a quienes corresponda su conocimiento.

Pase a la Secretaría General de la Universidad.

**DADA** en la Ciudad de La Habana, a los diez días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y uno. «Año del XX Aniversario de Playa Girón».

DOCTOR EUSTAQUIO REMEDIOS DE LOS CUETOS
RECTOR

## PALABRAS DE ELOGIO, PRONUNCIADAS POR EL DOCTOR ROBERTO FERNÁNDEZ RETAMAR EN EL ACTO SOLEMNE DE ENTREGA DEL TÍTULO DE PROFESOR HONORIS CAUSA EN ARTES Y LETRAS A JOSÉ JUAN ARROM GONZÁLEZ, CELEBRADO EN EL AULA MAGNA EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 1981

### CERTIDUMBRE DE ARROM

En una de las sesiones del Primer Encuentro de Intelectuales por la Soberanía de los Pueblos de Nuestra América, que acaba de celebrarse en La Habana, José Juan Arrom (quien no solo participó en el Encuentro, sino fue mencionado con elogio en las intervenciones de más de un delegado), contó una anécdota que, según él, decidiría el rumbo de su vida: y no solo de su vida de erudito. Se trató de una cena que tuvo lugar en 1934, en la cual participaron dos eminentes investigadores, y a la que Arrom, que acababa de ser nombrado Instructor de Español en la Universidad de Yale, fue invitado. La conversación entre aquellos dos grandes de la inteligencia deslumbró al flamante instructor. Nos imaginamos a aquel mayaricero (pues aunque nació en Holguín en 1910, vivió sus primeros años en Mayarí, experiencia que lo marcaría para siempre), a aquel joven de veinticuatro años, que acababa de obtener su primer título universitario en la Universidad de Yale, y que a la sazón ya estaba familiarizado con las humanidades tradicionales, bebiendo ávidamente las palabras que le revelaban un mundo nuevo. Quizás todo empezó cuando Bronislaw Malinowski tuvo la simpática osadía de invitar a aquel muchacho, entonces casi desconocido, a cenar con otro cubano y con él. O cuando ese otro cubano, nada menos que don Fernando Ortiz, en vez de darle ceremoniosamente la mano, le echó a Arrom el brazo por el hombro, llamándolo «mi compatriota». Precisamente en esa cena se dilucidaría la diferencia entre términos como «cambio cultural», «aculturación», «difusión», «migración u ósmosis de cultura», y el de «transculturación» propuesto por Ortiz y aceptado por Malinowski. Como sabemos, no se trata de una mera querella verbal, sino de rechazar toda connotación etnocéntrica y forjar un vocablo (un concepto) que expresara el carácter sincrético de culturas como la nuestra y como tantas otras. De aquella cena saldría también la introducción de Malinowski para el libro de Ortiz *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar* (La Habana, 1940), y quizás algunas páginas del propio libro. Subrayo estos hechos porque, según él mismo dijera, signarían la obra intelectual de Arrom. De humanidades vagas y académicas, él pasaría como en un relámpago, a partir de aquella noche auroral, a ver de otro modo la vida. Sus antiguas y nunca desmentidas raíces afincadas en la tierra oriental, la más alta, la más linda y la más fecunda de nuestra Isla, empezarían a florecer en investigaciones, cursos, conferencias, libros producidos con la erudición, el apasionamiento y la lucidez que harían de aquel joven uno de los más penetrantes meditadores sobre cuestiones culturales latinoamericanas y caribeñas en estos años. No es que él ignorara o desdeñara cuánto de valioso, de imprescindible incluso, le había ofrecido ya, y seguiría ofreciéndole, una formación universitaria en la que iba a alcanzar los más altos grados: así, en 1941 obtuvo el título de PhD. en su Alma Mater, la Universidad de Yale. Pero a partir de aquel feliz encuentro, podríamos decir que a Arrom se le hizo divisa de su tarea la definitiva sentencia martiana: «Nuestra Grecia es preferible a la Grecia que no es nuestra. Nos es más necesaria». Y como nos es más necesaria, y Arrom es hombre de servicio, es decir, hombre de veras, y no pavorreal de papel, se volcó sobre nuestra América, y con lealtad de hijo amoroso hurgó en su pasado, descendió incluso hasta los basamentos de aquellos hombres que estaban construyendo civilizaciones originales y a menudo bellísimas en estas tierras hasta que los conquistadores, para decirlo de nuevo en palabras de Martí, robaron una página al universo. Con piedad y sabiduría, Arrom ha traído a la luz varias líneas de esa gloriosa página perdida. Tengo en mente, por ejemplo, libros suyos como *Mitología y artes prehispánicas de las Antillas* (México, 1975) o *Estudios de lexicología antillana* (La Habana, 1980): libro este último tan bueno, que ni siquiera la cohorte de erratas con que lo publicamos logró deslucirlo.

Pero me estoy adelantando en el tiempo y, aunque soy bisoño en discursos de la naturaleza de este, supongo que debo respetar, entre tantas cosas, la cronología y, como le recomendaba Maese Pedro al muchacho en la memorable página cervantina, seguir mi canto llano. Sucede, sin embargo, que quien tiene el honor de pronunciar estas palabras ha estado tan vinculado durante el último cuarto de siglo al eminente profesor en torno al cual nos congregamos hoy aquí, que no puede al hablar de él pretender una objetividad que sería falsa. De todas maneras, los datos bibliográficos y de otra naturaleza a que no haga alusión en este texto, podrán encontrarse con facilidad, por ejemplo, en el primer tomo del *Diccionario de la literatura cubana* publicado en esta ciudad el pasado año. Ni ahora ni nunca espero cometer la insensatez de competir con diccionarios.

Pero me es imposible, por supuesto, dejar de nombrar títulos y hechos de inevitable presencia al hablar de Arrom. Así, su primer libro, la *Historia de la literatura dramática cubana* (New Haven, 1944), que fue un verdadero acontecimiento en la historiografía literaria del continente, y habría de convertirse en referencia imprescindible para cuantos se interesen en una manifestación cultural hasta entonces muy insuficiente estudiada.

Seis años más tarde, Arrom publicó su segundo libro: *Estudios de literatura hispanoamericana* (La Habana, 1950). A partir de este libro, entré en conocimiento con su obra. Ese conocimiento, como tantas cosas, lo debí a la fraternal actitud y la generosa sabiduría de Cintio Vitier, quien me sugirió leer uno de los trabajos de aquel libro, «La poesía afrocubana», cuyo conocimiento me resultaría esencial para mi tesis de grado. Sin desdeñar textos previos, bien conocidos y citados por el autor, este trabajo, originalmente leído como conferencia en la Universidad de Yale en 1940, era la mejor contribución escrita hasta la fecha sobre esa que Arrom llamó «poesía mulata [donde] cantan juntas España y África». Ya sabemos que el término «afrocubano» ha sido objeto de discusiones. Pero también sabemos que quien con más hondura y riqueza estudió el capital aporte africano a nuestra cultura mestiza, don Fernando Ortiz, no solo no rehuyó el término sino que fue él quien lo lanzó, en 1906; y cuarenta y cuatro años más tarde (en *Africanía de la música folklórica de Cuba*, La Habana, 1950) lo defendía aún, aduciendo que «a veces hay que distinguir a una persona no solo por el nombre sino por los apellidos de sus progenitores, que son a modo de adjetivos para una completa identificación genealógica».

Para dar idea de la órbita creciente en que para entonces se movían ya las investigaciones de Arrom, recordemos que el primero de los ensayos de aquel libro estudia «Las letras en Cuba antes de 1608», y el último, «El teatro de José Antonio Ramos». Es decir, desde el arduo crepúsculo matutino de nuestra expresión literaria, hasta el enfoque serio de uno de nuestros mayores dramaturgos, quien supo denunciar, en las obras suyas que conservan vigencia, no pocos de los males de nuestra seudorrepública.

Aquel libro recogió igualmente el trabajo «Consideraciones sobre *El príncipe jardinero y fingido Cloridano*». En la estela de ese trabajo de admirable elucidación, Arrom publicaría al siguiente año, también en La Habana, una edición crítica ejemplar: *El príncipe jardinero y fingido Cloridano, comedia sin fama del capitán don Santiago de Pita*. Bien escasas son entre nosotros las ediciones críticas de nuestros textos literarios. Es ahora, por ejemplo, que se está trabajando en la primera edición crítica de las *Obras completas* de José Martí, que habrá de publicar el Centro de Estudios Martianos. Y la edición de Arrom, su magistral estudio preliminar, sus acuciosas notas, sentaron pautas para este tipo de trabajo en lo tocante a la literatura cubana.

Algunos años después, cada vez más nutrido de fervorosa erudición, Arrom se atrevería a hacer para *El teatro de Hispanoamérica en la época colonial* (La Habana, 1956) lo que doce años antes había hecho para la historia de la literatura dramática cubana. De nuevo en este caso la obra se convertiría en un clásico sobre el tema.

Y ahora, al pasar a su próximo libro, es inevitable para quien les habla asomar su rostro: como esos pintores que de vez en cuando, entre algún grupo de figuras, se presentan a sí mismos, allá en el fondo. Y es que prácticamente vi armar ante mis ojos ese libro. E incluso recuerdo aún el día de un frío otoño de New Haven, con las hojas de los bosques desplegando una fastuosa gama de colores, con las primeras nieves, y con el deslumbramiento ante la hazaña reciente de una nave enviada por el hombre al cosmos (el primer *sputnik* soviético); el día en que Arrom me contó que mientras estaba afeitándose esa mañana, había recibido de repente, como en el rayo que conocemos bien los poetas, y no solo nosotros, el título de ese libro: *Certidumbre de América*. El título total sería al cabo *Certidumbre de América: estudios de letras, folklore y cultura* (La Habana, 1959). Este último dato quiere decir que el libro apareció por primera vez en la Cuba revolucionaria, aunque conocería después dos nuevas ediciones ampliadas, la última de las cuales volvió a ser cubana. En aquella ocasión lo saludé con una nota crítica publicada en el tercer número de la *Nueva Revista Cubana* (donde, sin yo saberlo, velaba entonces mis armas para dirigir seis años después la revista *Casa de las Américas*). Como la nota no ha sido recogida aún en libro, y aquella revista es hoy de difícil acceso, voy a permitirme reproducirla, aunque es evidente que ahora la escribiría, en algunos puntos, de otra manera, y prescindiría de alguna cita. Sin embargo, como ya dijera Musset, «*au passé, pourquoi rien changer?*». He aquí, pues, esa nota sobre *Certidumbre de América*.

«José Juan Arrom, el minucioso historiador del teatro cubano e hispanoamericano, es también un ensayista de precisa sabiduría y de preocupación por el destino de nuestras tierras. Si ya lo había demostrado en un libro previo, ningún ejemplo mejor que esta colección cuyos aciertos comienzan con el propio título. Tiene derecho Arrom, fiel estudioso de las cosas de nuestra América y creyente en su realización, a escribir: —En cada caso partí de una duda y regresé con

El rector Eustaquio Remedios de los Cuetos entrega el título de Doctor Honoris Causa al escritor e investigador José Juan Arrom. A la izquierda, el viceministro de Educación Superior, Benito Pérez Maza.
Fuente: Centro de Documentación, Diario *Granma*.

una certeza: la que dejo expuesta en cada artículo. De ahí que titule al conjunto *Certidumbre de América*.

»El primer ensayo: "Criollo: definición y matices de un concepto", es sin duda el mejor, y un trabajo de importancia en el proceso de dilucidación de la realidad hispanoamericana. Arrom ha rastreado el término criollo hasta sus primeras manifestaciones. ¿Investigación filológica? Sí, pero una suerte de filología militante. En ese término ve el autor el nombre común del latinoamericano. Y no solo el autor, desde luego. Con menos ramazón erudita, se encontrará, por ejemplo, una alusión oportuna en la "Meditación de la criolla", de Ortega, publicado en su libro póstumo *Meditación del pueblo joven* (Buenos Aires, 1958). Allí Ortega toma este término como el común al nacido en las tierras nuevas, si bien añade: "de padres europeos", y Arrom prefiere decir "de ascendientes venidos del Viejo [Mundo]". En lo demás, parece hoy aceptarse como cierto que el vocablo surgió en el portugués, de donde pasó al español, el francés y el inglés. Este conocimiento no es desdeñable, pero más importante es comprender que el término supone una conciencia de diferenciación frente a lo europeo o en general frente al Viejo Mundo. Es por ello una grata sorpresa encontrar –como ha hecho Arrom– que entre 1571 y 1574 la palabra aparece en la *Geografía y descripción universal de las Indias* recopiladas por el cosmógrafo-cronista Juan López de Velasco... Dice allí el autor en capítulo titulado "De los españoles nacidos en las Indias":

> Los españoles que pasan a aquellas partes y están en ellas mucho tiempo, con la mutación del cielo y del temperamento de las regiones aun no dejan de recibir alguna diferencia en la color y calidad de sus personas; pero los que nacen de ellos, que llaman criollos, y en todo son tenidos y habidos por españoles, conocidamente salen ya diferenciados en la color y el tamaño... y no solamente en las calidades corporales se mudan, pero en las del ánima suelen seguir las del cuerpo, y mudando él se alteran también.

»He aquí, pues, que hace cuatro siglos ya se veía al latinoamericano como un hombre de rasgos propios. ¿No ha podido sostenerse la tesis de que el conquistador mismo se transformó ya en otro? Los años no han hecho sino verificar esta sabiduría añeja, de tan menesterosa vida, por otra parte. Y esa verificación es la que podemos seguir a lo largo del trabajo de Arrom. Vemos a la palabra perder toda connotación racial, prefiriendo designar al americano. Pero

también la vemos, después del triunfo de las armas americanas a principios del siglo pasado, fragmentarse en las múltiples y con frecuencia ficticias nacionalidades en que se transformó la América del Sur. "Y 'criollo', ajustándose al nuevo concepto, vino a significar no lo americano esencial, sino lo nacional y particular." La historia, por fortuna, no concluye aquí. "Entre los hombres de letras", nos dice ya en las últimas líneas Arrom, "criollo" adquiere en nuestros días su prístino sentido de lo "americano esencial".

»El trabajo es, por lo tanto, como se ve, mucho más que un rastreo lingüístico: es nada menos que una pregunta por la conciencia que de sí, de su diferenciación y de su unidad, ha tenido el hombre de esta América, casi desde el descubrimiento. Por ello, por la importancia del ensayo, es menester decir que no es solo el primero del libro: es también el central, el que provee la clave de los restantes. Pues estos van señalando zonas de esa forma del ser americano. Nunca se pierde la erudición en su propio disfrute (¿se ha hablado, así como de una poesía pura, de una erudición pura, deleite secreto y verdadero *furris ebúrnea*?). En una comedia mexicana del siglo XVII, en el Inca Garcilaso, en la poesía folklórica americana o española (en relación con América), desde luego en los *Versos sencillos* de Martí (a los que les descubre la raíz popular), en el actual teatro hispanoamericano, va Arrom preguntando por el rostro de su patria mayor. El trabajo con que concluye el libro, "Hispanoamérica: carga geográfica de su cultura" (que había aparecido en la revista cubana *Islas*), traza, como anuncia el título, un diseño más verdadero de las zonas reales de Hispanoamérica, no las que fingen las ilusorias fronteras políticas. Pedro Henríquez Ureña diseñó a grandes rasgos las zonas lingüísticas de Hispanoamérica, las que, desde luego, están lejos de coincidir con las políticas. Las zonas, por así decir, "literarias", están más cerca de las primeras que de las últimas. Después que causas múltiples desgarraron la América nuestra en una multitud de países, ha quedado vivo un diseño anterior, asentado a ratos en la historia y a ratos en la geografía, que vuelve a salir en esos cuerpos fieles que son las creaciones de un pueblo: su lengua, su literatura. Esto lo descubre, en este sencillo pero eficaz trabajo, Arrom. Es buen fin para un libro de tanta noble preocupación.

»Sabemos que la voluntad de servicio a su tierra no se limita, en Arrom, a la búsqueda cuidadosa entre infolios. Suele, desde su Universidad de Yale, atender y explicar las realizaciones de toda la América, y en particular de su patria, Cuba. Está bien que le digamos que nos ha dado, en este año de tanta importancia para nosotros, un libro importante.»

Estoy tentado, ante estas palabras de veintidós años atrás, que en lo que toca a Arrom podrían haberse escrito ayer, de desviarme hacia un tema al que el último párrafo alude. Pero prefiero considerarlo más tarde, y volver a la mención y el comentario de sus libros.

El próximo aparecido después de *Certidumbre de América* fue su *Esquema generacional de las letras hispanoamericanas: ensayo de un método* (Bogotá, 1963, que tuvo una segunda edición en 1977, por la que citaré). En este libro, Arrom se da a la tarea de presentar la historia de la literatura hispanoamericana rigurosa, casi férreamente articulada en generaciones que aparecerían cada treinta años, generaciones que, para él, hasta ahora son diecisiete, desde la de los primeros españoles que llegaron a lo que iba a llamarse Nuevo Mundo, y que para Arrom es la generación de 1474, hasta la generación de 1954. Ciertamente no ignora Arrom las numerosas controversias suscitadas en torno a la validez del método generacional, y de las que entre nosotros nadie se ha hecho eco con más hondura y lucidez –y contribuciones propias– que José Antonio Portuondo. Pero no es este el momento para añadir un nuevo capítulo a esas controversias, en las que por otra parte he intervenido más de una vez, afinando o, llegado el caso, rectificando algunos criterios. En cambio, considero necesario citar algunas líneas de este libro para subrayar la perspectiva desde la cual contempla nuestra literatura su autor. Al hablar de «la generación de 1954», por ejemplo, Arrom afirma que «en Cuba, más que llevar un nombre es la que ha llevado a cabo la Revolución Cubana». Quienes forman esta generación a lo largo de toda Hispanoamérica, según el autor,

> nacen a partir de 1924, cobran conciencia como generación hacia 1954, y en ellos predomina un espíritu inconforme, combativo, desafiante; es decir, raigalmente renovador. Y son así porque hemos entrado, en Hispanoamérica y en el mundo entero, en una etapa de rápida evolución. El momento actual se asemeja al que vivió la generación de 1504: de una parte, la Edad Media que terminaba; de la otra, el Renacimiento que avanzaba. En algo parecido andamos.

Más adelante añade Arrom que a partir de la Segunda Guerra Mundial.

> se ha desgonzado el anticuado sistema de relaciones impuesto por los países occidentales al resto del universo.
>
> Consecuencia de ese desgonzamiento es la liquidación del colonialismo. Para fijar la cronología del proceso mencionemos algunos hitos. En 1954 Francia pierde la batalla de Dien Bien Fu; lo que allí se hiere de muerte es el imperio francés en Asia. En ese mismo año empieza la rebelión de Argel; pese a la crueldad con que se trató de sofocarla, el pueblo argelino gana su independencia en 1962. Siguiendo la misma trayectoria, en el breve espacio que media entre 1954 y el momento actual se han transformado en naciones libres casi todas las antiguas colonias en Asia, África y América. Y el anacrónico intento de los Estados Unidos por imponer su voluntad en Vietnam ha sido un resonante fracaso. Lo cual prueba una vez más la incapacidad de un ejército occidental para someter a un pueblo que defiende su libertad en una heroica guerra

> de guerrillas. [...] Lo que en el fondo ha estado ocurriendo es que por diversos caminos se ha llegado –como en el Renacimiento– a una nueva imagen del hombre y a una concepción realmente universal de su dignidad.

Y más adelante aún:

> Crisis. Tengo entendido que cuando un chino escribe esa palabra la representa con dos ideogramas: uno significa «peligro» y el otro «oportunidad». Son los signos de nuestro tiempo. Y eso es lo que nos está diciendo a voces [...] la generación de 1954.
>
> En los momentos en que escribo estas páginas –fines de 1975– despunta sobre el horizonte la segunda promoción de esta generación: la de los nacidos a partir de 1939. Si bien la situación mundial ha comenzado a despejarse con detentes y quebradizos gestos de amistad, continúan indetenidos el crecimiento de la población, los gastos en armamentos, la inflación económica y, para colmo de males, la comprobada laxitud moral de algunos jefes de Estado.

Reconozcamos que es nuevamente grande la tentación de incursionar ya en un área de la obra de Arrom que está puesta de manifiesto con toda claridad en las líneas anteriores. No obstante, a fin de no desmigajar aquella incursión, les ruego que me permitan proseguir aludiendo a sus libros.

Si exceptuamos *Hispanoamérica: panorama contemporáneo de su cultura* (Nueva York, 1969), sencilla y amena presentación del tema, con vista a lectores poco o nada familiarizados con él, los cuatro últimos títulos publicados por Arrom revelan su habitual conjunción de búsqueda erudita y defensa apasionada de lo nuestro y de la dignidad del hombre. Dos de ellos son ediciones críticas en las que Arrom, con respecto a este tipo de tarea, vuelve a hacer gala de las virtudes de que ya había dado muestras al publicar en 1951 *El príncipe jardinero y fingido Cloridano*. La primera de estas nuevas ediciones críticas es la del libro de Hernán Pérez de Oliva *Historia de la inuención de las Yndias* (Bogotá, 1965), obra que había permanecido inédita desde el siglo XVI, y que es «una de las dos primeras crónicas del descubrimiento y conquista escritas en español».

> Como creación literaria [sigue diciendo Arrom en su estudio inicial] es la más artísticamente concebida y mejor narrada entre los primeros relatos de aquellos sucesos. Como documento para la historia de las ideas es un lúcido testimonio de la manera en que reaccionó uno de los más ilustres humanistas españoles del Renacimiento ante los problemas morales planteados por la conquista.

La otra edición crítica corresponde a la *Relación acerca de las antigüedades de los indios* [...] de fray Ramón Pané (México, 1974), de la cual Arrom hizo una nueva versión, añadiéndole un estudio preliminar, notas, mapas y apéndices. La importancia de esta *Relación*, que según Arrom «marca un hito en la historia cultural de América», se debe a que, de nuevo en palabras de Arrom:

> compuesta en la isla Española en los primeros días de la conquista, es la única fuente directa que nos queda sobre los mitos y ceremonias de los primeros moradores de las Antillas. Si se tiene en cuenta que se terminó de redactar hacia 1498, su importancia trasciende los límites insulares: resulta, por su fecha de composición, el primer libro escrito en el Nuevo Mundo en un idioma europeo. Y como fray Ramón fue también el primer misionero en aprender la lengua e indagar las creencias de un pueblo indígena, su *Relación* constituye la piedra angular de los estudios etnológicos de este hemisferio.

A los que por ahora son los dos últimos libros publicados por Arrom me referí ya al principio de estas palabras: *Mitología y artes prehispánicas de las Antillas* y *Estudios de lexicología antillana*, cuyos títulos nos hablan claramente de sus respectivos contenidos. El primero se relaciona con el libro de Pané: pues si tal libro fue el primero escrito sobre el tema, el más reciente es el de Arrom, quien nos explica que si se ha

> propuesto recuperar el sentido y alcance de aquella obliterada mitología, no es por mero despliegue de erudición. Los mitos suelen ser compendio de las experiencias de un pueblo, fuente de sus mejores obras de arte y origen de sus creencias más profundas y significativas. En el caso del pueblo taíno, lo que aquel pueblo creó y creyó ha influido en la actual cultura de las Antillas más de lo que se sospecha. Existe amplia evidencia documental para demostrar que los indígenas fueron diezmados pero no exterminados. De modo que en el inicial proceso de convivencia y transculturación, junto con lo material y visible de sus modos de hacer, también han transmitido algo de lo recóndito e inapresable de sus modos de sentir.

Los *Ensayos de lexicología antillana* son un haz de hipótesis filológicas que consideran desde «El nombre de Cuba: sus vicisitudes y su primitivo significado» (que escuché leer como discurso de ingreso del autor en la Academia Cubana de la Lengua el 23 de abril de 1964), hasta vocablos como «conuco», «guajiro», «manatí», «borinquen», «cutara», «cabuya», «chévere», «congrí». Si en 1959 pude hablar de una «filología militante» a propósito del magnífico trabajo de Arrom sobre la palabra (y el concepto) «criollo», ahora debo añadir que, sin contradicción con lo anterior (antes bien, imbricándose en muchas ocasiones), hay también en Arrom, como la hubo en Ortiz, una suerte de filología risueña, de la que nos da ejemplo reciente «Una copa de daiquirí» que el pasado año nos ofreciera en el número 23 de *Areíto*. Por cierto que estos

trabajos obligan a que en la próxima edición de la valiosa *Antología de lingüística cubana* (dos tomos, La Habana, 1977) que seleccionaron Gladys Alonso y Ángel Luis Fernández, aparezca al menos alguno de dichos trabajos.

Así como he hecho mención de sus libros (a los que hay que sumar sus conferencias y sus colaboraciones, sobre todo en publicaciones periódicas especializadas), tendría que hacerla de su vasta y fecunda carrera profesional, que lo ha llevado a ser Profesor Emeritus de Español y Literatura Latinoamericana de la Universidad de Yale, a ostentar numerosos cargos, a ofrecer cursos en no menos numerosas universidades. Entre los muchos honores profesionales con que se ha reconocido el valor de su obra, destaquemos al menos su condición de miembro de varias academias de Cuba, de otros países hispanoamericanos y de los Estados Unidos, y el haber recibido en Venezuela, en 1979, el Premio Ollantay de Investigación Teatral.

Y ahora, ante su ejemplar tarea de investigación, su larga y fructífera labor profesoral, digamos de inmediato que todo ello, con ser tan rico, tiene el subido valor que tiene por los rasgos que distinguen a cuanto hace José Juan Arrom. Él mismo, con su habitual humor, ha gustado llamarse en alguna ocasión un adelantado de nuestra cultura en tierras que no son nuestras. Lo es, sin duda. Pero no de nuestra cultura entendida en cualquier sentido, sino en el más científico y vital de esos sentidos: de nuestra cultura considerada como obra que sale de las entrañas de nuestros pueblos; de nuestra cultura como una contribución original y genuina a la humanidad toda. Lo que implica que desde muy temprano Arrom supo distinguir entre producciones miméticas, deshuesadas, que no son sino eco caricatural de lo que han realizado y propuesto como modelos canónicos las sucesivas metrópolis, y producciones afincadas en lo que somos y abiertas, en arco de esperanza, hacia lo que queremos ser, hacia lo que seremos. La familia de investigadores a la que pertenece en nuestra América José Juan Arrom es la de hombres y mujeres como Andrés Bello, Juan María Gutiérrez, Cecilio Acosta, por supuesto Fernando Ortiz, Alejandro Lipschutz, Carolina Poncet, Pedro, Max y Camila Henríquez Ureña, José Carlos Mariátegui, Juan Marinello, Ángel Augier, José Antonio Portuondo o Mirta Aguirre: para solo mencionar unos cuantos nombres ilustres. Y, enfatizado el hecho por su ubicación geográfica desde su adolescencia en los Estados Unidos, ¿cómo no pensar que desciende también, en alguna forma, de aquel hombre superior de quien descendemos todos los cubanos dignos: de José Martí? José Juan Arrom ha sido, es y seguirá siendo una desvelada conciencia, sensible no solo a las delicias de un texto literario, al rastreo y desentrañamiento de un vocablo o al hallazgo de un dato histórico, sino también a los padecimientos y a los anhelos de los pueblos, en especial los de nuestro continente, que forman parte de la vasta y doliente familia de los pobres de la tierra.

El mundo ha visto en los últimos años el hermoso espectáculo de muchos jóvenes cubanos que, sacados de nuestro país por sus padres cuando aún no tenían edad para decidir por sí mismos, han abrazado, al hacerse hombres y mujeres, la causa de nuestra Revolución, la defienden frente a amenazas de muy diverso tipo, viajan a la Isla, propagan más allá de nuestras fronteras las verdades que aquí ven, fundan organizaciones y revistas como la excelente *Areíto*, cuya junta de asesores encabeza Arrom. En considerable medida, no pocos de estos jóvenes, si en la inolvidable Lourdes Casal tuvieron una guía y una hermana mayor, son hijos espirituales, directa o indirectamente de José Juan Arrom. Él les enseñó en la cátedra, en los libros, en las conferencias, y sobre todo con su ejemplo, cómo era posible hacer pervivir nuestras mejores esencias en medios que circunstancialmente nos son hostiles y cómo debía apreciarse en su valor lo que hace poco el compañero Fidel llamó «el experimento cubano». Por eso Arrom vino al Primer Encuentro de Intelectuales por la Soberanía de los Pueblos de Nuestra América. Por eso tendrá discípulos más allá de su tránsito por la vida. Por eso, en fin, el suyo es un nombre que no podrá borrarse en la cultura de Cuba.

Pero pecaríamos de injustos si no recordáramos aquí que Arrom, representante de lo mejor del alma cubana, es también representante de lo mejor del alma norteamericana. Pues los principios internacionalistas y humanistas que nos rigen nos impiden cometer el craso error de confundir al pueblo norteamericano, respetable como todo pueblo, con los gobernantes que temporalmente padezca. ¿Acaso Martí, uno de los más agudos e implacables censores de los males de la sociedad norteamericana de su tiempo (males que no harían sino agravarse), no fue también el hombre que hablara con devoción de tantos admirables norteamericanos que ennoblecen la historia de aquel país y de la humanidad toda? A John Brown, que se alzó contra el crimen de la esclavitud y sufrió martirio por ello, lo llamó «aquel loco hecho de estrellas». Cuando supo de la muerte de Emerson, cuya influencia es evidente en la obra del Maestro, le dedicó un trabajo grave y hermoso como una noche clara, que termina diciendo: «¡Anciano maravilloso, a tus pies dejo todo mi haz de palmas frescas y mi espada de plata!». A Wendell Phillips, que desdeñó riqueza y relumbre social para echar su suerte primero con los negros esclavos y luego con los trabajadores todos, llegando a ser miembro de la Primera Internacional, lo admiró tanto, que su retrato estaba en el humilde despacho de Martí cuando partió a la guerra. A Mark Twain, de corazón democrático y risa de pueblo, lo vio como hermano. A Helen Hunt Jackson, que defendió a los indios, la respetó, la quiso, la tradujo. ¿Y alguien ha amado y entendido más a Whitman que Martí? ¿Alguien le ha dedicado un trabajo más bello que el que le consagrara en 1887 nuestro mayor poeta? ¿Y dónde hay más cólera justa, más identificación ígnea, más dolor y más confianza en el destino de la clase obrera norteamericana que en la cólera, la identificación, el dolor y la confianza que centellean en ese sobrecogedor texto que es «La guerra social en Chicago»?

Desde luego, son muchísimos más los hombres y mujeres norteamericanos que Martí exaltó. Pero además, norteamericanos de esa noble estirpe, imposibles de identificar con las

oligarquías que tanto han hecho sufrir a nuestra América (y no solo a ella), es natural que hayan seguido existiendo hasta nuestros días, y enumerarlos es de todo punto imposible. Baste pensar en poetas como Robert Frost, Carl Sandburg, William Carlos Williams, Hart Crane, Langston Hughes, e. e. cummings, Walter Lowenfels, Thomas Merton, Lawrence Ferlinghetti; en narradores como Theodore Dreiser, Sherwood Anderson, Ernest Hemingway, William Faulkner, Dashiell Hammett, William Saroyan, Alvah Bessie, Richard Wright, Norman Mailer, William Styron, Gore Vidal; en dramaturgos como Eugene O'Neill, Lillian Hellman, Arthur Miller; en luchadores y soñadores como John Reed, Waldo Frank, los esposos Rosenberg, Malcolm X, Martin Luther King, Angela Davis; en científicos como Linus Pauling, C. Wright Mills, Benjamin Spock, Noam Chomsky, Carl Sagan; en críticos como Edmund Wilson, F. O. Matthiessen, Susan Sontag; en músicos como George Gershwin, Aaron Copland, Leonard Bernstein, y sobre todo los prodigiosos artífices del jazz... Pero ¿dónde podríamos detenernos, si ni hemos mencionado a cineastas como Orson Welles, a arquitectos como Frank Lloyd Wright, a pintores como Jackson Pollock...?

No hay deshonor alguno en admirar a esos Estados Unidos. Fue también Martí quien dijo: «Amamos a la patria de Lincoln, tanto como tememos a la patria de Cutting». Cámbiese el nombre del aventurero vulgar que fue este último de acuerdo con los tiempos, y la frase seguirá teniendo plena vigencia. Los que confiamos en la victoria de las fuerzas democráticas norteamericanas, en sus intelectuales más honrados, en los jóvenes suyos que ayer supieron oponerse a la guerra en Vietnam y en los que sabrán oponerse a otras eventuales guerras inicuas, en sus mujeres altivas, en sus religiosos de raíz, en sus minorías oprimidas y combatientes: en lo mejor, en fin, de aquel pueblo, saludamos también en José Juan Arrom a un digno representante suyo.

Me sería imposible terminar sin agradecer a mi entrañable Alma Mater la preciosa ocasión que me ha dado de pagar una vieja deuda. Cuando tenía veintisiete años, la misma edad en que Arrom encontró una noche, al calor de dos sabios generosos, el que sería el camino de su vida, recibí de José Juan Arrom (a quien solo había visto antes por unos minutos) una inesperada invitación para enseñar en su Universidad, de la que él iba a alejarse durante un año sabático. Quien les habla no tenía más aval, fuera de trabajar en la Universidad de La Habana, cerrada entonces, que un puñado de versos, un librito de estudio que había sido su tesis de grado, y la sospecha de simpatizar con algunas ideas radicales, como una voz aviesa le hizo saber a Arrom. Él tuvo el coraje de desoir esa voz, y la bondad de apreciar en mucho más de lo que valían mis papeles: y me llevó a profesar, cuando aún estaba en edad de aprender, entre hombres que me ayudaron con su amistad y me enriquecieron con su ciencia.

Han pasado veinticuatro años. Arrom ha seguido siendo el mismo, a través de pruebas a menudo difíciles, y el que les habla es acaso un poquito más útil y ciertamente más viejo que entonces. Por ello me llena de satisfacción que se me haya escogido para decir estas palabras con motivo de otorgársele el título de Profesor Honoris Causa en Artes y Letras de la Universidad de La Habana a un compatriota a quien no cegó «la magia infiel del hielo», y que ha derramado el calor de su inteligencia, de su corazón y de su conducta, para gloria de lo más noble del país que lo vio nacer y de aquel que hace más de medio siglo le dio acogida. José Juan Arrom sabe bien, como proclamó Martí, que «patria es humanidad», y por eso, esté donde esté, es fiel defensor de las mejores causas de la imperfecta y sagrada humanidad, de la soberanía efectiva de los pueblos, de la igualdad de derechos entre todos los hombres y mujeres, de la cultura amasada durante millares de años en las cuatro esquinas del planeta, y de la paz imprescindible que ha de garantizar la pervivencia y mejoramiento de la frágil criatura deslumbrante que es el ser humano, criatura a la que se ha llegado tras una larguísima y complejísima evolución en la inmensidad cósmica.

Como veinticuatro años atrás, ahora con una voz que solo tiene mérito porque es la voz de la Universidad de La Habana, agradezco su obra y su vida a quien, habiendo recibido tantos y tan justificados honores (a los que se une el que se le otorga hoy), ha preferido siempre el honor de ejercer, sin fatiga ni vacilación, el más hermoso y difícil de los oficios: el oficio de hombre.

Tomado de:
*Casa de las Américas*, vol. 129, La Habana, noviembre-diciembre, 1981, pp. 48-56.

# José Luis Massera | Uruguay

## RESOLUCIÓN RECTORAL N.º 1357/1983

**POR CUANTO:** El ingeniero José Luis Massera, ilustre hijo de la República del Uruguay, hoy sufriendo injusta prisión en su propia tierra por su indoblegable y vertical condición de patriota y luchador social y político incansable, al servicio de las más nobles causas de la humanidad, es acreedor de los más altos reconocimientos por parte de pueblos, gobiernos e instituciones amantes de la paz, a cuya defensa ha dedicado, sin desmayo alguno, todas sus energías y los mejores años de su fructífera vida.

**POR CUANTO:** A los méritos reseñados se unen, por derecho propio, su condición de científico eminente, brillante y excepcional matemático que ha producido, en este campo, una vasta obra de inestimable valor; ser Profesor Emeritus de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad de Uruguay; haber contribuido con su talento y abnegado trabajo a la creación de una «cultura matemática uruguaya»; miembro relevante de los principales institutos y asociaciones de matemáticos del mundo; conferencista y expositor en universidades y congresos internacionales, y decenas de méritos más, entre los cuales no podemos dejar de destacar sus treinta y cinco años de ininterrumpido servicio a la docencia superior.

**POR CUANTO:** La Universidad de La Habana, fiel a su tradición revolucionaria, y pronta a reconocer los verdaderos valores, no solo se honra honrando a este valioso luchador, sino que, además, con beneplácito, une su voz al reclamo universal que exige: ¡Libertad para José Luis Massera!

**POR TANTO:** En uso de las facultades que me están conferidas,

RESUELVO:

**ÚNICO:** Otorgar al ingeniero José Luis Massera, el título de Doctor Honoris Causa en Ciencias Matemáticas, en acto público y solemne que habrá de efectuarse en el Aula Magna de la Universidad de La Habana, el día veintisiete de septiembre de mil novecientos ochenta y tres.

Comuníquese a quienes corresponda su conocimiento

**Dada** en la Ciudad de La Habana, a los veintitrés días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y tres. «Año del XXX Aniversario del Moncada».

Doctor Fernando Rojas Ávalos
rector

## PRONUNCIAMIENTO DE LA SOCIEDAD CUBANA DE MATEMÁTICA SOBRE JOSÉ LUIS MASSERA

El matemático uruguayo José Luis Massera se encuentra preso en las cárceles de su país desde 1975.

Este intelectual de vasta cultura que incluye el dominio de ocho idiomas, autor de ensayos de filosofía, Doctor Honoris Causa en Matemática en cinco universidades de distintos países, profesor invitado y conferencista y expositor en múltiples seminarios y congresos internacionales, autor de más de cuarenta trabajos relevantes de ecuaciones diferenciales, es uno de los más notables matemáticos contemporáneos.

Toda su actividad científica y cultural ha estado acompañada de una preocupación constante por la realidad de su país y la justicia social en el mundo. Luchador antifascista durante la Segunda Guerra Mundial, participó en la organización del Frente Antinazi en su país; es fundador del Consejo Mundial de la Paz; miembro del Partido Comunista Uruguayo desde 1941 y de su Comité Central desde 1945; fue parlamentario desde 1963 hasta 1972, cargo desde el cual denunció las actividades de las compañías trasnacionales en Uruguay.

Durante estos años de confinamiento ha sido torturado físicamente producto de lo cual, entre otras cosas, ha sufrido el acortamiento de la pierna derecha y necesita muletas para desplazarse. Ha sido incomunicado; reducido en celdas de castigos, se le ha impedido el acceso a materiales científicos y se le han destruido algunas de sus obras.

Ante este horrendo crimen que comete la dictadura uruguaya contra la ciencia matemática y la cultura, los matemáticos cubanos, junto a millares de matemáticos y hombres de ciencia de todo el mundo, exigimos su liberación y la recuperación de su talento fecundo y creador. Llamamos a la opinión pública internacional a luchar por su vida y su libertad.

Solicitamos a todos los hombres honrados divulgar esta demanda.

Tomado de:
*Memorias del Primer Congreso Nacional de Matemática*,
La Habana, diciembre, 1982, pp. 55-56.

### NOTICIAS

Del lunes 14 al viernes 18 de julio del presente año visitó La Habana, invitado por la Universidad de La Habana, el profesor uruguayo José Luis Massera. El 18 de julio ofreció, en el Salón 250 Aniversario de la Universidad, una conferencia a la que asistieron unos cien matemáticos de la Academia de Ciencias de Cuba, la Universidad de La Habana y otros organismos e instituciones.

El profesor Massera entregó, en la Sociedad Cubana de Matemática, la carta que a continuación transcribimos:

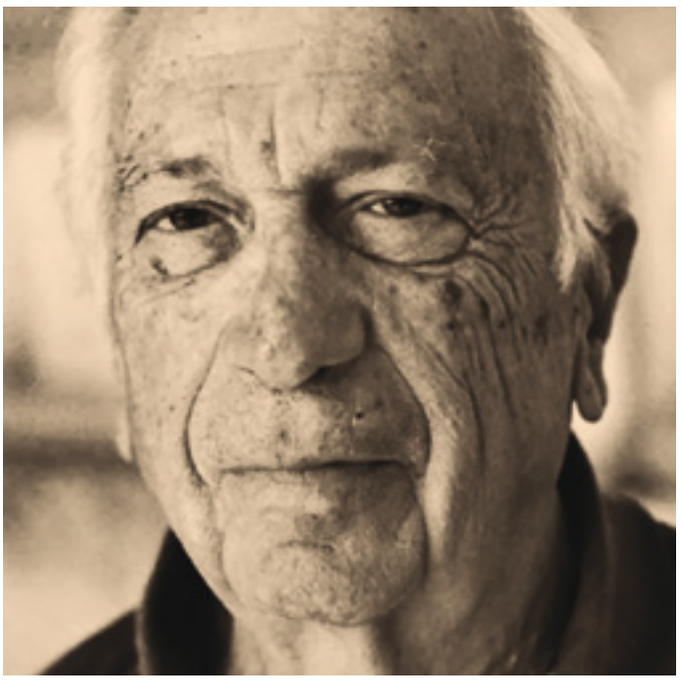

José Luis Massera, célebre matemático uruguayo.

### A LOS COLEGAS MATEMÁTICOS CUBANOS

Debido a la época inadecuada en que podía hacer esta visita a Cuba, me ha sido imposible comunicarme y conocer personalmente a muchos de ustedes. Quiero por eso dejarles por lo menos este mensaje escrito. En verdad, la gira por América que estoy haciendo y que me ha traído aquí tenía como uno de sus objetivos fundamentales, expresar mi hondo agradecimiento por el magnífico movimiento de solidaridad para lograr mi liberación de la cárcel en que me tuvo recluido la pasada dictadura uruguaya y, más generalmente, de solidaridad con el pueblo uruguayo en su lucha por derribar la dictadura y restablecer la democracia. En esta solidaridad, la Universidad de La Habana ha colocado un acento particularmente significativo al otorgarme en 1983 el título de Doctor Honoris Causa, que tanto me honra.

Por todo ello, queridos compañeros, quiero hacerles llegar la expresión de mi profunda gratitud y mi deseo de que esta visita sea una nueva contribución a la amistad entre nuestros dos pueblos y a una colaboración fructuosa entre los matemáticos de Cuba y Uruguay.

José Luis Massera
La Habana, 18 de julio de 1986.

Tomado de:
José Luis Massera: «Carta de agradecimiento»,
*Sociedad Cubana de Matemática*, n.º 6, La Habana, 1986, p. 49.

# Onelio Jorge Cardoso | Cuba

## RESOLUCIÓN RECTORAL N.º 760/1984

**POR CUANTO:** El escritor y periodista Onelio Jorge Cardoso, varias veces laureado durante su larga y fecunda trayectoria en el campo de las letras, ejemplo de intelectual comprometido con las más justas y nobles causas de la humanidad; galardonado con el Premio Nacional por la Paz en el año de 1952; luchador infatigable, consecuente con los más firmes principios político-revolucionarios; creador de una vasta obra literaria de singular calidad, que le ha dado reconocido prestigio internacional; es acreedor, por estos méritos, y por su permanente esfuerzo en el desarrollo de la cultura nacional, a que la Universidad de La Habana le confiera el título de Doctor Honoris Causa en Letras.

**POR TANTO:** En uso de las facultades que me están conferidas,

RESUELVO:

**ÚNICO:** Otorgar al destacado intelectual Onelio Jorge Cardoso el título de Doctor Honoris Causa en Letras, en acto público y solemne que habrá de celebrarse en el Aula Magna de la Universidad de La Habana el día veintinueve de mayo de mil novecientos ochenta y cuatro, en justo reconocimiento a su vida y a su obra.

Comuníquese a quienes corresponda

**DADA** en la Ciudad de La Habana, a los veintinueve días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y cuatro. «Año del XXV Aniversario del Triunfo de la Revolución».

Doctor Fernando Rojas Ávalos
RECTOR

## PALABRAS DE ELOGIO, PRONUNCIADAS POR LA DOCTORA DOLORES NIEVES RIVERA EN EL ACTO SOLEMNE DE ENTREGA DEL TÍTULO DE DOCTOR HONORIS CAUSA EN LETRAS A ONELIO JORGE CARDOSO, CELEBRADO EN EL AULA MAGNA EL 29 DE MAYO DE 1984

Ha querido la Universidad de La Habana sumarse a los homenajes que, con motivo de haber arribado a los setenta años, le rinde todo nuestro pueblo a Onelio Jorge Cardoso.

Y como de un maestro de la literatura cubana se trata, han confiado la responsabilidad de pronunciar unas palabras en este acto a una estudiosa de esa disciplina, que, aunque profesa la enseñanza desde hace años, dista mucho de tener la sapiencia que un acto de esta índole demanda.

Solo con humildad y respeto profundos me atrevo a acometer la empresa, en este lugar donde un día resonó la voz de Mella, y en el que se han escuchado intervenciones de prestigiosísimas figuras de nuestra vida social y política. Espero no defraudar ni a Onelio, ni a los que generosamente en mí han confiado tan honroso encargo.

Que la Universidad confiera el título de Doctor Honoris Causa a un creador, a un artista neto, desvinculado de toda actividad académica, es hecho que mueve a reflexión.

He llamado a Onelio Jorge, Maestro. Y es ciertamente acreedor de este título por su innegable maestría literaria, y también por haber sido ejemplo, a lo largo de su fructífera vida creadora, de todo aquello que un artista debe ser y hacer.

Un acto de esta índole no sería posible si no se diera la conjunción de dos circunstancias. La Universidad de La Habana honra a Onelio –y se honra con ello– porque él es quien es; pero también porque la Universidad es la que es. Insurgente, rebelde ayer, dispuesta a protestar contra toda injusticia y tiranía; hoy, atenta al pulso de todo el acontecer social del país revolucionario que la alienta y sostiene, y del cual es parte inseparable.

Solo en una Universidad revolucionaria y vuelta hacia el sentir verdadero de la patria, podría ser honrado un escritor en cuya obra se denuncian los atropellos y sufrimientos de todo un pueblo, en circunstancias históricas ya felizmente pasadas.

Onelio Jorge Cardoso, el hombre de los cuentos de campesinos, de hombres de la tierra y el mar de Cuba y del mundo, nació hace setenta años en un pueblo de la provincia de Las Villas, en el centro de su Isla, cerca de la tierra, en contacto con las gentes humildes y complejas del campo, cuyos anhelos, frustraciones y rebeldías estaba llamado a inmortalizar con su pluma.

Nacido en el seno de un hogar humilde, hijo de un mambí digno que volvió a trabajar la tierra después de terminada la contienda, tuvo que probar varios oficios. Caminó su provincia y su patria, con el oído y el corazón alertas. No podríamos entender cabalmente la significación de Onelio en la narrativa cubana, si no nos situamos en el contexto en que este hombre, surgido de las entrañas del pueblo, comenzó su producción literaria.

La tesis «Sobre la cultura artística y literaria», del Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba, afirma en uno de sus enunciados:

> Frente a la cultura reaccionaria y a la subcultura que el imperialismo y la burguesía imponen a las clases explotadas, surge una cultura progresista, revolucionaria, socialista, un arte que tiene sus raíces en las luchas del pueblo. Nuestro país cuenta con numerosos artistas y escritores que lograron crear y difundir obras de ese carácter en las condiciones de la sociedad burguesa, en la que tantos talentos fueron condenados a la frustración. Estas obras son sólidos pilares de la cultura socialista.

¿Quién duda que Onelio sea uno de estos artistas, que con su obra contribuyeron a reafirmar nuestra cultura y que se nutrieron de lo más profundo del sentir popular?

Es de todos sabido que no puede hablarse propiamente de una cuentística cubana hasta el siglo xx. Los antecedentes del género en el siglo xix son escasos, y a veces no fácilmente clasificables. Pero, además, en lo que a cuentos sobre nuestras gentes del campo se refiere –lo que en rigor podríamos llamar la línea criollista de nuestra cuentística– es ya un lugar común afirmar que esta arranca con los cuentos que Jesús Castellanos agrupó en 1906 en su libro *De tierra adentro.* Más tarde, Luis Felipe Rodríguez sería el más alto exponente de una literatura que tenía como objetivo fundamental presentar a las gentes de la tierra en el contexto social que los oprimía y aplastaba.

Ya el cuento criollista había arraigado en nuestra literatura cuando comienza a escribir su obra Onelio Jorge Cardoso. No obstante, desde el primero de sus cuentos conocidos, estamos ante una voz nueva, que asimila una tradición, pero que la renueva a partir de criterios artísticos muy personales. Hay en Onelio, desde esta primera época, la fibra de un gran escritor. Pero hay, sobre todo, una nueva perspectiva, una nueva manera de apreciar la realidad, que lo sitúa en un lugar especial dentro del cuento criollista. Cuando Onelio nos relata la historia de la gente de los campos de Cuba, lo hace desde adentro. No es un observador más o menos parcializado a favor de los humildes: es uno de ellos, que cuenta sobre la vida de todos. He ahí el secreto del cuentero.

Si de lo que hasta ahora hemos dicho se infiere que Onelio es solo un representante –aunque ilustre– del cuento criollista, estaríamos ante un error. Porque Onelio Jorge Cardoso es mucho más que eso; es el que supo ver, a través de la circunstancia social concreta en que viven sus personajes, la existencia de lo universal. Por ello, cuando sus hombres de la tierra luchan por su dignidad humana, o por su derecho a pensar, a sentir y a imaginar, se elevan más allá de un contexto meramente local, y se convierten en héroes válidos para la humanidad.

Si descontamos los inevitables tanteos juveniles, Onelio Jorge Cardoso surge a la literatura cubana con «El homicida», fechado en 1940. De 1944 son varios cuentos de inexcusable inclusión en cualquier antología sobre el cuento en Cuba: «Taita diga usted cómo», «Niño», «Mi hermana Visia», «Camino de las lomas» y «El cuentero». Lo que quiere decir que, en ese año, ya Onelio es Onelio.

Se ha señalado antes –Alzola así lo ha notado– que Onelio es un maestro desde estos primeros cuentos. Había llegado con voz propia y recursos muy suyos a la literatura cubana. Y había llegado para quedarse para siempre. Permítaseme que me detenga en uno de ellos: «El cuentero». Porque después que Onelio concibió a Juan Candela, eso ha sido él en nuestra cuentística: el cuentero por excelencia.

Este cuento, que todo nuestro pueblo, hasta los niños conocen muy bien, nos relata la historia de un narrador cuya imaginación no tiene límites. Juan Candela era «de pico fino para contar cosas» y tenía la cabeza «llena de ríos, de montañas y de hombres». Pero surge el conflicto cuando chocan dos realidades: la de los hombres de campo, apegados a la tierra y a la mocha con la que penosamente ganan el sustento; y la de Juan, el que crea otra realidad, salida de su imaginación portentosa y de la misma de los macheteros, pero entendida en otra forma. He aquí un tema caro a Onelio y una de sus constantes: la otra hambre, la necesidad de fantasía, de arte en definitiva; y de la función social del artista.

En los años en que Onelio comienza a publicar sus cuentos, era el concurso Hernández Catá uno de los vehículos que tenían nuestros narradores para ser conocidos y divulgados. Onelio gana el concurso en 1945 por su relato «Los carboneros». Tiempo después, Juan Marinello, presidente del jurado en esa ocasión, opinaría:

> Dentro de la dilatada selva narrativa de aquel año, se descubría un renuevo marcado por un color distinto, sorprendente. Era un relato breve, penetrante, que anunciaba a un gran escritor.
>
> La promesa se ha cumplido. Onelio Jorge Cardoso es hoy cuentista poderoso, de real estatura americana, cuya presencia es saludada con admiración y respeto en todas partes.

Después, varias veces, obtiene menciones en ese concurso. En 1945 es publicado en México *Taita diga usted cómo*, en un cuaderno que agrupaba el cuento de ese título con «El homicida», «Una visión» y «Niño».

No es este, lugar para hacer el análisis de la cuentística de Onelio. Es trabajo especializado, por el que ya se han adentrado importantes críticos cubanos como José Antonio Portuondo, Salvador Bueno y Ernesto García Alzola; y, de más reciente promoción, Luis Álvarez, Salvador Arias, Denia García, Eduardo López, Sergio Chaple, Gerardo García y Conchita Fernández Azaret.

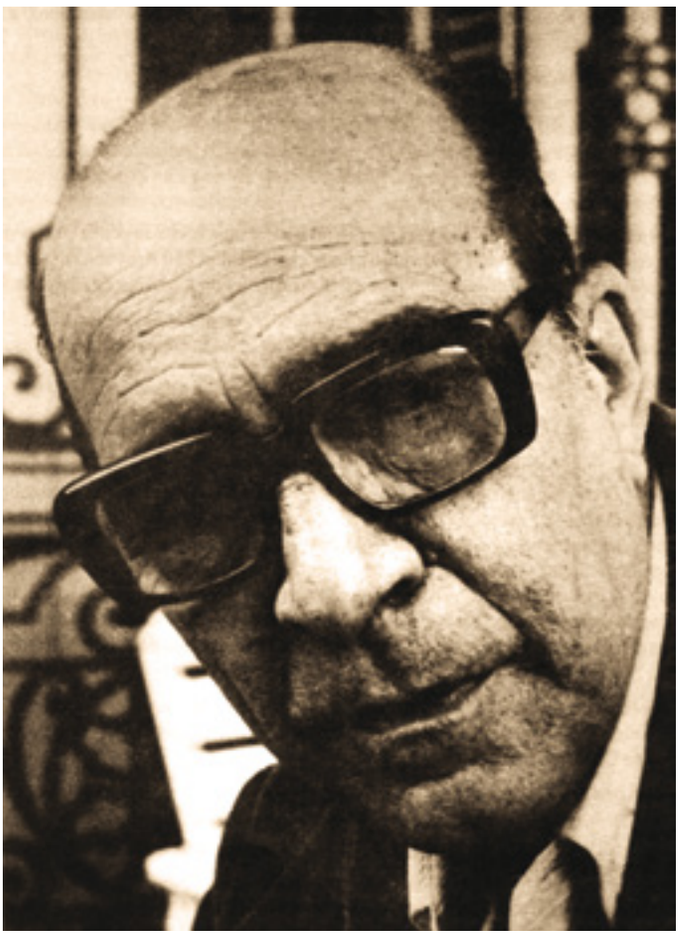

Onelio Jorge Cardoso, nuestro cuentero mayor.
Fuente: Centro de Documentación, Diario *Granma*.

Pero si no es esta ocasión propicia para un análisis más exhaustivo, no por ello podemos dejar de mencionar aquellos aspectos más relevantes de su cuentística que han sido abordados por la crítica, tales como su lenguaje y la influencia de la expresión oral en él; la utilización del personaje-narrador, presente desde sus primeros cuentos, y que le permite dar el relato desde una perspectiva interna altamente enriquecedora; o el tratamiento de los valores espirituales, acerca de los que tan acertadamente ha discurrido Denia García Ronda; o el tratamiento de la mujer en esos maravillosos cuentos que son «Mi hermana Visia», «Leonela», «Estela», «Después de los días...».

A lo largo de su vida creadora, Onelio ha recibido múltiples distinciones, en reconocimiento a su labor literaria. En 1945, como hemos visto, recibe el premio Hernández Catá; por «Hierro viejo», fue galardonado en 1952, con el Premio Nacional por la Paz, que auspiciaba el Partido Socialista Popular. Ese cuento, en el que un padre que ha perdido a su hijo, inútilmente y contra su voluntad involucrado en una guerra injusta, y que, inconsolable, arroja el arado al pozo, para que ningún otro joven «con veintidós años y unos pobres en su casa esperando

que regrese» tuviera que morir. Porque para él, los jóvenes del mundo no eran enemigos, sino hijos esperados por sus padres, seres destinados a labores de hermandad y de creación, no de destrucción y muerte.

Corrían años difíciles. Los años de la república mediatizada, del fracaso de la Revolución del 30, de la corrupción increíble de los gobiernos de Grau y de Prío; de la terrible tiranía y de la Revolución liberadora que la arrojó del poder. Onelio, con una familia que mantener, realiza muchos trabajos. Es maestro rural, vendedor ambulante, viajante; escribe para la radio y durante un tiempo es redactor del noticiero radial *Mil Diez*, múltiples trabajos, casi nunca bien remunerados. Por lo tanto, dignidad y pobreza acompañaron siempre su oficio de escribir, su constante creación de personajes que sufrían los rigores de una sociedad injustamente organizada.

Si todavía quedara en el mundo algún incrédulo que dudara de la ineludible necesidad de la Revolución, que vaya a los cuentos de ese gran escritor realista que, precisamente por penetrar con ellos, a través de la imaginación y la poesía, en las esencias de la realidad, estaba mostrando que en Cuba tenía que pasar algo; y ese algo era la Revolución.

El primero de enero de 1959 lo encuentra trabajando calladamente. Y como cientos de artistas honestos, le da su apasionado concurso a la Revolución. Por ello, Onelio está entre los fundadores de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba, como miembro del ejecutivo de la sección de literatura, que hoy preside. Y hace periodismo –ahí está ese conmovedor libro que es *Gente de pueblo* (1962) para demostrarlo– y labora en cuanto lugar se estima necesario su concurso, lo que incluye hasta labores diplomáticas. Y, desde luego, continúa escribiendo.

De 1964, son *La otra muerte del gato* y *El perro;* de 1965, la primera edición de sus *Cuentos completos*; de 1966, *Iba caminando*; de 1968, *Tres cuentos para niños*; de 1969, *Abrir y cerrar los ojos*; de 1974, *Caballito blanco* y *El hilo y la cuerda*. Estos títulos y estas fechas nos muestran que estamos ante un escritor que no se detiene, que continúa su obra creadora.

Entretanto, esa obra que tempranamente había sido reconocida, aun fuera de Cuba, alcanza repercusiones insospechadas. En primer lugar, dentro de su propia patria. La campaña de alfabetización y la universalización de la enseñanza elevaron considerablemente el número de lectores potenciales. Hoy, millones de cubanos conocen y se reconocen en la obra de Onelio Jorge Cardoso. La radio, la televisión y el teatro han incorporado sus cuentos, llevándolos a los más recónditos lugares.

Numerosas son las traducciones de su obra en el extranjero, de las que hay ediciones en ruso, en alemán, en checo, en chino, en inglés y francés. Por otra parte, a la temprana edición de México, en 1947, han seguido una edición en España, de 1980, además de la inclusión de sus cuentos en numerosas antologías.

Por esta sostenida labor de creación artística, y por su actitud revolucionaria, ha merecido distinciones y condecoraciones. Así, la Medalla XX Aniversario del Moncada y la Distinción Raúl Gómez García y las órdenes Félix Elmuza y Félix Varela.

Recientemente, tuve el privilegio de viajar hasta Camagüey con un grupo de escritores que presidía Onelio. Visitamos escuelas, cooperativas y diversos lugares. En todos ellos, la gente del pueblo sabía perfectamente quién era Onelio Jorge Cardoso. Pero hay algo más.

Este gran artista, que es además, un hombre sencillo y modesto, me dio una lección que difícilmente olvidaré. Permítanme que refiera la anécdota, porque alumbra sobre el hombre al que hoy rendimos homenaje.

Estando en una actividad, se acercó un compañero para felicitar a Onelio. Con una mezcla de cordialidad y timidez, elogió una obra... que Onelio no había escrito. Confieso que me quedé muda. Sentía pena por los dos. Pero Onelio, con un gesto amable, le dio las gracias. Y solo después, cuando el que lo felicitara se hubo alejado, me dio la clave de su actitud. Me dijo Onelio entonces: «Para qué avergonzarlo. Cuando él reconozca su error, se avergonzará; pero lo hará solo; no delante de nosotros».

¡Qué lección de modestia, de hombría de bien, de bondad humana! Más tarde, pensaba yo en el sentido de lo que había visto y oído. Y le agregué aún otra interpretación. Onelio está tan dentro de su pueblo, que este le atribuye cuanto cuento le parece bueno.

Así es este hombre, este escritor cuyos setenta años celebramos hoy. Lo investimos con una dignidad académica por su trayectoria artística y humana; pero, sobre todo, porque pensamos de él lo mismo que el narrador personaje de «El cuentero» opinaba de Juan Candela, ya que como él, también «estamos seguros que aún en piso bueno, después de comer y en cualquier latitud del mundo, no es posible dejar de oír la maravillosa palabra de Juan Candela».

Muchas gracias.

Tomado de:
*Universidad de La Habana*, n.º 224,
La Habana, enero-abril, 1985, pp. 224-228.

# Rafael Montinola Salas | República de Filipinas

## RESOLUCIÓN RECTORAL N.º 957/1984

**POR CUANTO:** En ocasión de la visita a nuestro país del distinguido hombre público, doctor Rafael M. Salas, director ejecutivo del Fondo de las Naciones Unidas para Actividades en Materia de Población, el consejo de dirección de esta Universidad, consciente de sus destacados méritos, de su condición de especialista de alta calificación en problemas de población, de su labor profesoral y como conferencista en numerosas universidades del mundo, ha acordado otorgarle el título de Doctor Honoris Causa en Ciencias Sociales de esta Casa de Estudios.

**POR TANTO:** En uso de las facultades que me están conferidas,

RESUELVO:

**ÚNICO:** Otorgar al doctor Rafael M. Salas, en cumplimiento del precitado acuerdo, el título de Doctor Honoris Causa en Ciencias Sociales de esta institución, en justo reconocimiento a sus relevantes méritos, el cual le será entregado en acto público y solemne que habrá de celebrarse en el Aula Magna de esta Universidad el día tres de julio de mil novecientos ochenta y cuatro. «Año del XXV Aniversario del Triunfo de la Revolución».

Doctor Fernando Rojas Ávalos
rector

## PALABRAS DE ELOGIO, PRONUNCIADAS POR EL DOCTOR ERAMIS BUENO SÁNCHEZ EN EL ACTO SOLEMNE DE ENTREGA DEL TÍTULO DE DOCTOR HONORIS CAUSA EN CIENCIAS SOCIALES A RAFAEL SALAS, CELEBRADO EN EL AULA MAGNA EL 3 DE JULIO DE 1984

Nuestro rector me ha conferido el alto honor y privilegio de pronunciar algunas palabras en mérito del título honorífico de Doctor Honoris Causa que la Universidad de La Habana acaba de otorgar al doctor Rafael Salas.

Cuando hace justamente dos meses conocí personalmente al doctor Salas, cuya obra he venido siguiendo desde hace ya varios años, pude comprobar que estaba ante una personalidad sencilla, de fácil comunicación y sensibilidad hacia nuestros problemas, como sucede generalmente con hombres cuya actividad se vincula a nobles propósitos, como lo es innegablemente la lucha por la cooperación internacional encaminada a mejorar las condiciones de vida humana en los países en desarrollo. Porque cuando se trabaja en aras de superar los acuciantes problemas que afronta la población mundial, específicamente en los países en vías de desarrollo y dentro de ellos en esos países que las Naciones Unidas han clasificado como menos desarrollados, con un ingreso bajo y recursos limitados, se está trabajando por rescatar de la miseria a los mil millones de personas que se encuentran por debajo del mínimo vital, y cuya condición no es mejor que la de los que sufrieron los campos de concentración durante la Segunda Guerra Mundial.

El doctor Rafael Salas nació el 7 de agosto de 1928 en Bago, Negros Occidental, República de Filipinas. Realizó sus estudios universitarios en la Universidad de Filipinas y en la Universidad de Harvard, prestando servicios en la primera como vicepresidente auxiliar y miembro del consejo de regente y conferencista en derecho, economía y ciencias políticas.

Considerado un destacado funcionario público y administrador de su propio país, ocupó de 1966 a 1969 el cargo de secretario ejecutivo de la República de Filipinas, segundo en importancia en el Gobierno.

Prestó servicios como presidente interino y director ejecutivo del Consejo Económico Nacional y fue funcionario de acción en el programa de autosuficiencia en arroz y maíz de Filipinas, a fines del decenio de 1960, e inició la «Revolución Verde» que en el plazo de dos años transformó a Filipinas de país importador en país exportador.

Como diplomático, ha formado parte de un gran número de delegaciones a conferencias internacionales, entre ellas la Asamblea General de las Naciones Unidas, las sesiones generales de la Comisión de las Naciones Unidas para Asia y el Lejano Oriente, y la Conferencia Internacional de las Naciones Unidas sobre Derechos Humanos, celebrada en Irán en 1968, en la cual desempeñó uno de los cargos de vicepresidente.

Ha obtenido veintisiete títulos honorarios de diversas instituciones académicas del mundo. Sus habilidades Diplomáticas le permitieron obtener la distinción de Diplomático del Año en 1976 por la junta editorial del *Boletín Mundial Diplomático*.

El doctor Salas es miembro de la Sociedad para el Desarrollo Internacional, de la Sociedad Mundial de Población y de las juntas directivas del Instituto Internacional para el Medio Ambiente y Desarrollo, y del Instituto de Población.

Detengámonos un momento a examinar la actividad de las Naciones Unidas en el campo de la población. La actividad de las Naciones Unidas se caracteriza por un amplio círculo de problemas donde la población ocupa un lugar relevante. La inclusión de los problemas de la población en la esfera de la actividad económica y social de las Naciones Unidas responde a las necesidades objetivas del desarrollo de la cooperación internacional.

Examinando el ya largo camino de casi cuarenta años de la actividad de las Naciones Unidas en el campo de la población, se hace necesario distinguir los períodos más importantes. El primero, de 1945 a 1960, corresponde al establecimiento de la actividad demográfica de las Naciones Unidas que transcurre en las condiciones de una aguda lucha ideológica, como se puso de manifiesto en la Primera Conferencia Mundial de Población celebrada en 1954. El segundo, de 1960 hasta principios de 1970, se destaca, como demostró la Segunda Conferencia Mundial de Población celebrada en 1965, por una activación creciente de las medidas demográficas en los países en desarrollo; y por la inclusión de todo un sistema de organizaciones e instituciones de ayuda científico-técnica a dichos países en el campo de la población. El tercer período comienza después de la aprobación del Plan de Acción Mundial sobre Población en la Tercera Conferencia Mundial de Población de 1974, que elaboró todo un programa de medidas que se lleva a cabo por Naciones Unidas en la etapa actual.

Los primeros órganos especiales de las Naciones Unidas para los problemas de población fueron creados en 1946. No obstante, el planteamiento de estos problemas se recoge en la Carta de las Naciones Unidas aprobada en junio de 1945. En su artículo 1 plantea su propósito: «Realizar la cooperación internacional en la solución de problemas internacionales de carácter económico, social, cultural o humanitario, y en el desarrollo y estímulo del respeto a los derechos humanos, y a las libertades fundamentales de todos, sin hacer distinción por motivos de raza, sexo, idioma o religión».

En junio de 1967 el secretariado general de las Naciones Unidas crea un fondo en depósito para el financiamiento de un programa amplio en el campo de la población. El fondo se crea sobre la base de contribuciones voluntarias, tanto de los Gobiernos como de otras entidades. «Así podríamos establecer –señalaba el entonces secretario general U. Thant–, las bases para crear centros de información, así como experimentos pilotos que ayuden a los países a establecer sus propios programas y sistemas de administración».

En abril de 1968 se reúne en Teherán la Conferencia Internacional de Derechos Humanos, convocada por la Asamblea General y celebrada durante el Año Internacional de los Derechos Humanos. Entre los expertos que asisten a la conferencia, como jefe de la delegación de Filipinas, se encontraba el doctor Rafael Salas quien actuó como vicepresidente de la Conferencia.

En mayo de 1969 el fondo en fideicomiso es reorganizado y convertido en el Fondo de las Naciones Unidas para Actividades en Materia de Población. Algunos meses después el doctor Rafael Salas es nombrado consultor superior del administrador del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el 1.º de octubre de ese mismo año, director del Fondo de las Naciones Unidas para Actividades de Población (FNUAP).

En noviembre de 1969 el XV Período de Sesiones de la Comisión de Población de las Naciones Unidas realizó un balance de las actividades de Naciones Unidas en el campo de la población y examinó un amplio círculo de cuestiones. En esa oportunidad se subrayó que el Fondo no debía limitarse solamente al financiamiento de proyectos de control del tamaño de la familia, sino que debía utilizarse también para la solución de un círculo amplio de problemas en el campo de la población, en el cual deberían entrar la preparación de censos de población, la organización del registro de estadísticas vitales, la investigación de los aspectos demográficos del desarrollo económico y social, las medidas sociopolíticas para influir sobre las tendencias del desarrollo, etcétera.

Bajo la dirección del doctor Salas el fondo se ha transformado, de un pequeño fondo fiduciario de menos de dos

millones quinientos mil dólares y con un personal de cinco funcionarios, en una gran organización multilateral con recursos acumulativos de más de mil millones de dólares aportados o prometidos por ciento treinta y tres países. El Fondo cuenta con un personal de más de doscientos cincuenta funcionarios repartidos por todo el mundo, con asignaciones presupuestarias de más de ciento treinta millones de dólares en 1982, y un programa mundial que ha prestado asistencia a cerca de tres mil quinientos proyectos de población en ciento cuarenta y seis países y territorios en desarrollo, así como en cinco regiones a través del mundo.

Si sobresaliente ha sido la gestión realizada por el doctor Salas durante sus quince años de incansable labor al frente del Fondo de las Naciones Unidas para Actividades de Población, no menos importante ha sido el desarrollo de la concepción que en torno a los problemas de población han constituido la base de la actividad de este organismo.

Durante los años setenta se desarrolló una aguda polémica en relación con teorías occidentales del crecimiento y el desarrollo de los países en vías de desarrollo. La irrupción de nuevas concepciones difundidas en el sistema de las Naciones Unidas, y especialmente en los propios países en desarrollo, está vinculada con la promoción del programa para el establecimiento de un nuevo orden económico mundial. Los autores de estas concepciones sometieron las teorías occidentales ortodoxas a una justificada crítica por su estrechez teórico-económica y por su menosprecio del principio del enfoque global, sin el cual es inconcebible la investigación del complejo y multifacético proceso del desarrollo que abarca todas las esferas de la vida de la sociedad: técnica, social y cultural.

Permítaseme citar el primer párrafo de los Antecedentes del Plan de Acción Mundial sobre Población, en argumentación de lo antes mencionado:

> El fomento del desarrollo y el bienestar social requieren medidas coordinadas en todas las grandes esferas socioeconómicas, incluso la de la población, que es fuente inagotable de creatividad y factor determinante del progreso. En el plano internacional ya se han formulado diversas estrategias y programas destinados explícitamente a afectar variables en esferas distintas de la población. Entre ellos se incluyen el proyecto del plan indicativo mundial para el desarrollo agrícola de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, el programa mundial de alimentos de la Organización de las Naciones Unidas y de la FAO, el programa mundial de empleo de la Organización Internacional del Trabajo, el plan de acción para el medio humano, el plan de acción mundial de las Naciones Unidas para la aplicación de la ciencia y la tecnología al desarrollo, el programa de acción concertada para el adelanto de la mujer y, en forma más amplia, la estrategia internacional del desarrollo para el segundo decenio de las Naciones Unidas para el desarrollo.La declaración sobre el establecimiento de un nuevo orden económico internacional –continúa el documento– y el programa de acción para alcanzarlo, aprobados por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su sexto período extraordinario de sesiones, representan el más reciente marco global para la cooperación internacional. El Plan de Acción Mundial sobre Población tiene la finalidad explícita de contribuir a armonizar las tendencias demográficas y las tendencias del desarrollo económico y social. La base para una solución efectiva de los problemas demográficos es ante todo la transformación económica y social. Las políticas demográficas podrán tener éxito si forman parte integrante del desarrollo económico y social; de ahí que, al igual que en el caso de las demás estrategias sectoriales, su contribución a la solución de los problemas del desarrollo mundial sea solamente parcial. En consecuencia, el plan de acción mundial debe considerarse como un elemento importante del sistema de estrategias internacionales y como un instrumento de la comunidad internacional para la promoción del desarrollo económico, la calidad de la vida, los derechos humanos y las libertades fundamentales.

Es precisamente en el contexto de estas consideraciones en que Rafael Salas desarrolla su labor en el Fondo de las Naciones Unidas para Actividades de Población.

La lectura de la obra del doctor Salas, que tiene en los libros *Ayuda internacional en población* y *La gente: una opción internacional,* sus exponentes más connotados, junto a una interminable lista de artículos aparecidos en revistas y periódicos, despiertan un gran interés no solamente en los especialistas en materia de población, sino también en el amplio círculo de personas que de manera directa o indirecta tienen a los problemas del desarrollo como esfera de su quehacer político o científico.

En el año 1979 fueron festejados los diez primeros años de actividad del Fondo. Directamente vinculado a esa ocasión está el libro *Ayuda internacional en población,* donde el doctor Salas realiza un examen prolijo de los conceptos y políticas que han guiado la labor del FNUAP en sus primeros años de existencia, obra que constituye una valiosa información sobre la forma en que se creó, desarrolló y ha funcionado dicho organismo desde su nacimiento.

La agudeza de los problemas demográficos aumenta, porque su discusión y solución se entrelaza cada vez más estrechamente con las cuestiones políticas y socioeconómicas cardinales de la contemporaneidad, con la interdependencia entre las naciones, que desempeña cada vez un papel más importante, y, de manera especial, con el aseguramiento de una paz duradera y firme en nuestro planeta, así como con la política de distensión.

Del juicio del doctor Salas a propósito de lo anteriormente indicado es un elocuente testimonio su declaración a la Segunda Conferencia de Japón, celebrada en 1975.

Las implicaciones de las interdependencias, comentaba el doctor Salas –no simplemente un estribillo, sino una realidad–, se están elaborando lentamente dentro de la comunidad internacional. Les da impulso el hecho de que los graves daños en una parte del mundo pueden crear verdaderos desastres en otros. Por esta razón, parecen insensatas las teorías de la «salvación de las víctimas» o del «bote salvavidas» que han propuesto algunos pesimistas seducidos por su propia retórica. Sosteniendo que nuestra situación está tan cerca de un cataclismo que algunos países pobres deben ser sacrificados para asegurar la supervivencia de los demás. Su error radica en creer que es posible en la práctica adoptar una determinación semejante. Por el contrario, lejos de haber un mundo rico que ocupa el bote salvavidas, con la embarazosa obligación de decidir cuál de los países pobres llevar a bordo, todos nos encontramos muy de veras en el mismo bote. Si el bote salvavidas está sobrecargado o falto de impulso en un extremo toda la tripulación se verá afectada.

La estrecha interconexión de los aspectos sociodemográficos y económicos del desarrollo de la sociedad es la principal orientación metodológica en el estudio de los procesos demográficos. Huelga decir que no debe imaginarse esta conexión de modo simplista. Ha sido este precisamente uno de los aspectos sobresalientes y sistemáticamente tratados en sus comparecencias, en una gran diversidad de foros internacionales.

Es justo llamar la atención aquí, de paso, sobre el valor que tiene la gestión del doctor Salas en el Fondo de las Naciones Unidas para Actividades de Población en el sentido de obtener recursos de países donantes para ser aplicados al desarrollo de programas cuya concepción base no coincide necesariamente con la de algunos de los tales países. Es el caso de la concepción misma de las relaciones entre población y desarrollo en general, y lo concerniente a los programas de planificación familiar.

En el éxito que ha tenido su labor en el Fondo han influido de manera determinante su reconocimiento al hecho de que las actividades en materia de población deben ser parte integrante del desarrollo de un país; que la elevada tasa de crecimiento de la población, que muestran fundamentalmente los países del Tercer Mundo, no puede resolverse por el sencillo procedimiento de establecer el servicio de planificación familiar; que las parejas tienen que desear reducir el tamaño de su familia y que no lo harán hasta que vean claramente que sus hijos tendrán más salud, estarán mejor alimentados, y en general se encontrarán en mejores condiciones.

En síntesis, que los programas de planificación de la familia deberán considerarse como parte del problema más amplio del desarrollo económico y social e ir a la par con los programas de desarrollo destinados a crear ingresos y mejorar la calidad de la vida en las clases pobres.

Cuando se lanza una mirada retrospectiva al quehacer del doctor Rafael Salas a lo largo de los quince años de fructífera labor en el Fondo de las Naciones Unidas para Actividades de Población, encontraremos entre otras cuestiones, el planteamiento y la propuesta de soluciones a los problemas del empleo, la alimentación, la salud y la nutrición, los derechos humanos, la pobreza, los recursos naturales, el papel de la mujer, el desarrollo rural, la urbanización, la juventud y los ancianos.

Encuentro muy justificado entonces, este reconocimiento que brinda hoy la Universidad de La Habana a este eminente hombre de ciencia y acción en el campo de la población, a este amigo de Cuba al cual rendimos homenaje en la noche de hoy, siguiendo el pensamiento siempre vigente de nuestro Héroe Nacional José Martí de que «honrar, honra».

Muchas gracias.

## PALABRAS DE AGRADECIMIENTO DEL DOCTOR RAFAEL SALAS

Doctor Fernando Rojas Ávalos, rector de la Universidad de La Habana. Licenciado Arturo Rodríguez, viceministro de Educación Superior. Licenciado Raúl Taladrid, vicepresidente del Comité Estatal de Colaboración Económica. Doctor Eramis Bueno, director del Centro de Estudios Demográficos. Distinguidos miembros de la Universidad, invitados internacionales, señoras y señores:

Es para mí un gran placer haber recibido esta invitación de la Universidad de La Habana y del Gobierno de Cuba y aceptar en nombre de todos mis colegas del Fondo el reconocimiento que me ha hecho esta distinguida institución.

Me siento, particularmente honrado porque el título honorario que ustedes me confieren procede de la misma Universidad en la cual se graduó el doctor Fidel Castro Ruz, jefe de Estado y presidente de los Consejos de Estado y de Ministros.

El Gobierno de Cuba reconoce desde hace tiempo la importancia de la población como factor integrante del proceso general de desarrollo económico y social, y ese fue su mensaje nacional a la Conferencia de Bucarest en 1974. El caso de Cuba demuestra que, cuando existe una voluntad política suficiente y un liderazgo extraordinario para movilizar los recursos de un país a fin de aplicar, eficazmente, las políticas de población, de desarrollo, las variables de población reaccionan positivamente.

El papel de la Universidad en este proceso de desarrollo ha sido y continúa siendo muy importante. La Facultad de Derecho ayudó a redactar el Código de Familia en 1975, que en la actualidad establece los principios jurídicos que rigen la paternidad, la filiación, las necesidades básicas y la protección de la familia, como unidad básica de la sociedad.

Las Facultades de Medicina de todo el país añaden cada año dos mil nuevos médicos y especialistas a los diecinueve mil existentes, y merced a ello Cuba tiene una de las tasas médico-pacientes más altas del mundo.

Gradualmente, también se están mejorando los planes de estudio en Medicina para incluir materias tan importantes

como son: la medicina familiar, la planificación de la familia y la educación sexual.

Esta Universidad con la asistencia de las organizaciones internacionales, incluyendo nuestro Fondo, ha formado el equipo bien calificado de demógrafos especialistas en población que existe actualmente en Cuba.

El Centro de Estudios Demográficos (CEDEM), cuyos inicios coincidieron con el primer acuerdo de cooperación nacional entre el Gobierno de Cuba y el Fondo en 1974, ha sido el centro de coordinación para el fortalecimiento y la ampliación de los conocimientos demográficos, con el firme apoyo del ministro de Educación Superior.

Ese centro ha capacitado a especialistas, investigadores y docentes; ha aplicado, eficazmente, el análisis demográfico a los problemas de la planificación social y económica, en coordinación con instituciones nacionales y ha organizado con éxito un curso internacional sobre población y desarrollo con la participación de especialistas de otros países del continente.

El Fondo considera que la labor de la Universidad y del CEDEM constituyen una forma apropiada de utilizar los recursos de la cooperación técnica y espera que las instituciones cubanas continúen compartiendo sus experiencias con nacionales de otros países en desarrollo.

El próximo mes se reunirá en la Ciudad de México la Conferencia Internacional de Población; la Universidad de La Habana ha participado, activamente, en la preparación de la posición de Cuba respecto de las cuestiones de población para la conferencia. La comunidad internacional, sin duda, tendrá gran interés en conocer la experiencia adquirida por Cuba en el decenio transcurrido desde Bucarest.

Nuestra preocupación colectiva es, en último término, la supervivencia del hombre en este planeta, tarea en la cual Cuba ha realizado avances notables con un ritmo deliberado y extraordinario, y en esa empresa nacional, espero que esta Universidad que tanto me ha honrado al conferirme este título, continúe desempeñando su papel indispensable.

Gracias.

# José Zacarías Tallet | Cuba

## RESOLUCIÓN RECTORAL N.º 1605/1984

**POR CUANTO:** El compañero José Zacarías Tallet, poeta de obra tan significativa por sus propios méritos como por los caminos que abriera a la lírica cubana; periodista, crítico y ensayista de larga y fecunda trayectoria; defensor y maestro de la pureza de la lengua, es una de las figuras más admiradas y queridas de nuestras letras, cuyo prestigio y enseñanza son plenamente reconocidos.

**POR CUANTO:** José Zacarías Tallet convivió, trabajó y compartió sus inquietudes políticas e intelectuales con hombres de la talla de Rubén Martínez Villena, Julio Antonio Mella, Pablo de la Torriente Brau, Juan Marinello y Raúl Roa, para quienes fue siempre compañero entrañable; tempranamente se incorporó a las luchas por la verdadera independencia nacional y combatió el injerencismo norteamericano; fue partícipe de la Protesta de los Trece, integró el Grupo Minorista y ocupó la presidencia de la Universidad Popular José Martí, desde la cual desarrolló una intensa labor didáctica, cultural y de apoyo a los movimientos de izquierda de esa época.

**POR CUANTO:** En reconocimiento a su condición de intelectual comprometido con las más nobles causas sociales, a su obra y a sus aportes al desarrollo de la cultura nacional, el consejo de dirección de esta Universidad ha acordado conferirle al compañero José Zacarías Tallet el título de Doctor Honoris Causa en Letras.

**POR TANTO:** En cumplimiento de dicho acuerdo y en uso de las facultades que me están conferidas,

RESUELVO:

**ÚNICO:** Otorgar a José Zacarías Tallet el título de Doctor Honoris Causa en Letras, en acto público y solemne que deberá efectuarse en el Aula Magna de esta Universidad, el día treinta de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.

Comuníquese a quienes corresponda, a sus efectos.

Pase a la Secretaría General de la Universidad.

**Dada** en la Ciudad de La Habana, a los dieciocho días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro. «Año del XXV Aniversario del Triunfo de la Revolución».

Doctor Fernando Rojas Ávalos
Rector

## PALABRAS DE ELOGIO, PRONUNCIADAS POR EL DOCTOR GUILLERMO RODRÍGUEZ RIVERA EN EL ACTO SOLEMNE DE ENTREGA DEL TÍTULO DE DOCTOR HONORIS CAUSA EN LETRAS A JOSÉ ZACARÍAS TALLET, CELEBRADO EN EL AULA MAGNA EL 30 DE OCTUBRE DE 1984

Compañeras y compañeros:

Quisiera ver en el de esta hermosa noche, uno de esos actos en los que la vida hace justicia.

Hace setenta y dos años llegó a la tertulia de jóvenes escritores que se reunía en la redacción de *El Fígaro*, el poeta José Zacarías Tallet. Iba acompañado por José Antonio Fernández de Castro, incansable animador de novedades literarias, quien lo llevaba –y cito palabras de Raúl Roa– «con el júbilo del cazador que acaba de atrapar una presa rara».

Nacido en Matanzas el 18 de octubre de 1893, el joven Tallet parecía destinado a ser contador y tenedor de libros. En efecto, contaduría y teneduría de libros había cursado en un instituto comercial de Brooklyn, localidad newyorkina a la que había ido a residir a los dieciocho años, acompañando a su familia. Y al regreso a Cuba, apenas con veintiún años, lo esperaba el trabajo en un negocio de azúcar, en una empresa yanqui de comercio, en una compañía ferrocarrilera. De aquí para allá, manejando «en el papel, miles de pesos».

Pero José Zacarías es poeta. Poeta vergonzante, es cierto, porque casi no se podía ser poeta de otro modo en un ámbito encanallado que despreciaba como inútil toda legítima aventura del espíritu. Permítaseme citar como testimonio, más rotundo que todas mis explicaciones, estos versos de Tallet, con su criollo desparpajo:

*Me llama el jefe, un asno con levita*
*–alma de Shylock con dos dedos de bondades–:*

*«Mira, no sé, no entiendo este balance»,*
*dice, le grito, me contesta, al fin comprende*
*o convencido de que no le engaño*
*se da por satisfecho.*
*Visitantes*
*entran a verle, me presenta a ellos*
*y en tono protector hace mi elogio:*
*«Es escritor, poeta...»*
*Los extraños me miran y sonríen,*
*y su sonrisa se me antoja*
*un comentario: «Debe ser un comemierda»*

Esa era, exactamente, la visión que del poeta tenía una seudoburguesía servil y mediocre, vulgar y rapaz: la que administraba nuestra frustrada República bajo la tutela norteamericana. Y frente a ella y a su deplorable huella en la vida cubana, el joven poeta fue fraguando sus armas: las armas de la ironía y de la burla.

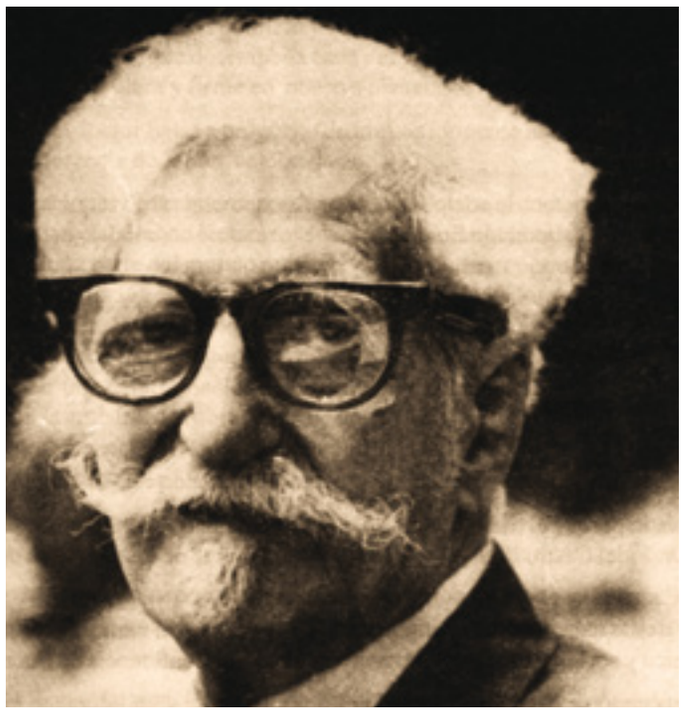

José Zacarías Tallet, gloria de las letras cubanas.
Fuente: Centro de Documentación, Diario *Granma*.

Muchas veces se ha comprendido mal la ironía, sobre todo cuando se la confunde con el cinismo. Kierkegaard decía que el ironista es un hipócrita al revés: mientras el hipócrita es un malo que se finge bueno, el ironista es un bueno que se finge malo. La burla del ironista va siempre enfilada contra aquello que lo merece: la mediocridad enfatuada, la extravagancia presuntuosa, la apariencia falta de sustancia. La razón y la grandeza nunca han tenido que temer a la ironía. Lo que el ironista persigue es develar, por el humor, la esencia última de la solemnidad hueca, despojarla de su fachada y mostrarla tal cual es. Por ello, históricamente, la ironía ha sido un instrumento del bien y no del mal.

Y esa ironía ética, lúcida, es el arma que emplea José Zacarías Tallet contra la república frustrada y sus sostenedores: el tedio de un ámbito sin horizontes; la frustración de los más nobles deseos del hombre; la corrupción del comerciante y el político, el espinazo dócil del pequeño burgués «siempre en la cuerda floja», emergen con amargura riente de los versos del poeta.

Pero quisiera advertir que esa arma que es la ironía del poeta no es solo de ataque, sino también defensiva. Es una lanza, cierto, pero también una coraza:

*Cayó la lluvia de la vida,*
*arrastrando el hollín hasta mis pechos*
*Después sopló la brisa de la experiencia que, endureciendo*
*aquel cieno,*
*rodeó mi corazón de una corteza*
*más dura que el cemento.*

Corazón acorazado, y tal vez por ello, intacto; tal vez por ello capaz de preservar el candor, el amor y la ternura. Capaz, en fin, de ejercer sus mayores noblezas.

Al presentar el primer poema que publicó Tallet, en 1923, Rubén Martínez Villena apuntaba que había en el alma del poeta –lo cito– «un lugar susceptible de indignación y actividad». La historia ha demostrado que, como en tantas otras cosas, tenía razón. Pero el propio Rubén no fue ajeno a ese designio, porque su extraordinaria figura ocupa un sitio de excepción en la vida de José Zacarías Tallet.

Fue Rubén su compañero y su hermano –y tanto, que Tallet tendría por primera esposa a Judit Martínez Villena–, pero fue un compañero y hermano de calibres tales que pudo ser también maestro. Basta repasar la evocación que de Rubén hace Tallet, para advertir la huella que aquella personalidad impar dejó en la suya propia:

> afable, delicado, sonriente, acogedor como pocos, de una sensibilidad exquisita, poseía al mismo tiempo un carácter de una reciedumbre nada común, de una inconmovible firmeza de principios y de una voluntad adamantina que solo se ven en los elegidos para guiar a sus semejantes.

El liderazgo de Rubén incide en la obra literaria de Tallet; pero fue, antes que todo, el catalizador de la rebeldía y del deseo de justicia que llevaba en sí; y el poeta de la ironía y la burla, el hombre del «lirismo chabacano», se convirtió también en participante de la histórica protesta de la academia y del Movimiento de Veteranos y Patriotas; es fundador de las tres ligas antimperialistas constituidas por aquel entonces; es presidente de la Universidad Popular José Martí, bajo la orientación de Julio Antonio Mella.

Una esperanza, un presagio, emergen, y los versos de Tallet los proclaman y los proponen:

> *Un astro nuevo, ha poco, en el levante*
> *ha surgido del fondo del abismo*
> *y se acerca con paso de gigante.*
>
> *Ansiosamente el óptimo presagio*
> *de su llegada aguarda mi congoja*
> *pues veo en nuestro cierto, inminente naufragio,*
> *como sola esperanza, el alba roja.*

En 1927, al desatarse la persecución que implicó el llamado «proceso comunista» –enfilado contra la oposición antimachadista de izquierda, y señaladamente contra nuestra intelectualidad revolucionaria–, José Zacarías Tallet es uno de los acusados y, evitando la cárcel, pasa seis meses en la clandestinidad y aprovecha la ocasión para dejarse una rutilante –y acaso premonitoria– barba de insurrecto.

Vinieron luego, ya en los tiempos en que la Revolución del 30 se iba «a bolina», las colaboraciones en el periódico *Ahora* y la lectura de los combativos versos de *La balada del pan*, en el Congreso Obrero de 1934.

Pero hay que decir que José Zacarías Tallet no recibe el título que esta noche le confiere la Universidad de La Habana solo por sus méritos ciudadanos y revolucionarios, sino porque esos méritos acompañan la resonancia de una voz fundamental en la poesía cubana del siglo. La poesía tiene valores intrínsecos, intransferibles; José Martí lo dijo con precisión y belleza definitivas: «a la poesía, que es arte, no vale disculparla con que es patriótica o filosófica, sino que ha de resistir como el bronce y vibrar como la porcelana».

Y de esa condición vibrante y resistente es la contribución de Tallet a nuestras letras. Su obra es la que más intensamente representa en Cuba la corriente de la ironía sentimental, la primera respuesta de los poetas hispanoamericanos al agotamiento del modernismo.

Tallet hizo entrar en nuestra poesía asuntos que otros habían desdeñado o eludido por «antipoéticos»; aceptó el reto de poetizar lo cotidiano y aun lo vulgar, y salió airoso, porque supo conformar un instrumento expresivo perfectamente idóneo para ello.

Incluso los asuntos de la poesía de siempre, que no ha dejado de frecuentar (la muerte y el amor son constantes temáticas de su obra), emergen como inéditos de sus versos gracias al enfoque personalísimo del poeta, al ángulo desconocido que su sensibilidad ha descubierto. Escribe ante la muerte de su fraterno Carlos Riera:

> *¡Qué extraño era su rostro entre las cuatro velas! Verdoso,*
> *patilludo y asomaba a sus labios*
> *una semisonrisa de desprecio o de triunfo.*
>
> *Mas, mi pobre Carlos,*
> *¡ya lo creo que estabas bien muerto! Como hoy, sin duda, ya*
> *estarás podrido; solamente me queda tu recuerdo,*
> *que se irá conmigo.*

O es capaz de apresar una pasión indeclinable, en esta inesperada visión:

> *[...Yo era un anciano deforme y espantoso]*
> *y tú, la vieja que ayer tarde*
>
> *puso en tu alma un instante de pavor.*
> *Te acurrucabas en mi regazo mimosa y tierna*
> *enlazando mi cuello con tus brazos, y yo*
> *con voz extinta y hueca,*
> *en tus oídos desgranaba*
> *las mismas actuales, banales y eternas palabras de amor.*
> *Y ante la visión grotesca,*
> *alteró un momento la isocronía de su ritmo mi*
> *esperanzado corazón.*

La aventura poética de Tallet fue un golpe demoledor contra un modernismo epigonal y trasnochado y, a la vez, la entrada

en nuestra poesía de lo que Cintio Vitier ha llamado «el lirismo inesperado de lo prosaico». Una lección de sensibilidad que nos hacía ver que:

*Hay poesía en la rumba de un esqueleto y hay poesía en las gallinas cluecas*
*y en las blasfemias de un carretonero. ¡Mas la cuestión es dar con ella!*

Frente a una poesía de envejecidas palabras sin sustancia, Tallet esgrimía la más descacharrante sinceridad que, para serlo de veras, hacía del poeta su primera víctima:

*Yo solamente soy un pobre diablo*
*que vive su existencia con el perenne afán*
*(legítimo y humano, desde luego)*
*de mantener siempre encendido su farol*

*Y el incauto que se figura*
*que hay una sólida cultura*
*y formal desaliño por*
*«el horror de la literatura»,*
*si hurga, hallará la tortura*
*del que se empeña, lucha y se cansa,*
*y notando que en derredor*
*hay ambiente, a la pose de lanza...*
*(sin que Benengeli lo note*
*se ha deslizado Sancho Panza*
*en la armadura de Don Quijote).*

Esto es, el enjuiciamiento implacable del yo –o, como se dice en cubano, «ponerse por delante»– que es prueba suprema de honestidad, y nos permite descargar después los más implacables tarrayasos.

Así consigue Tallet textos que, por derecho propio, figuran entre lo mejor de nuestra poesía contemporánea. Pero creo que no queda ahí la significación de su poesía. Ciertas zonas de su obra exploran los caminos que conducirán al vanguardismo, no a través de la típica renovación de la metáfora, sino de un sabio manejo de la tropología sintáctica y fónica. Es lo que quise demostrar cuando, en 1978, prologué el volumen de su *Poesía y prosa*.

Y debo añadir todavía que, como jugando, Tallet se convirtió en uno de los pioneros de la poesía negrista entre nosotros. Por puro ejercicio de estilo escribió en 1928 «La rumba», aparecido al año siguiente en la revista *Atuei* gracias a la «mala pasada» de unos amigos que sustrajeron el texto de entre los papeles del poeta. Fue ese poema, según confesión de Tallet, el único entre todos los suyos que, antes de la Revolución, le produjo algún beneficio material. Y ello gracias a que la recitadora Berta Singerman lo incluyó en su demandado repertorio.

Ya en 1934, Federico de Onís incluía textos de Tallet en su importante *Antología de la poesía española e hispanoamericana*. Desde entonces, y cada vez más, su obra era de las que no se discutían en la historia de nuestra literatura contemporánea. Pero el poeta no tenía editor. *La semilla estéril*, ese libro imprescindible de nuestra poesía, no aparece sino en 1951, y gracias al hecho de que Raúl Roa se hallaba al frente de la Dirección de Cultura del Ministerio de Educación. Para entonces, acorralado por la desesperanza que inspiraba el medio, José Zacarías Tallet había dejado de escribir poemas. Si acaso, acometía un acróstico para consumo de su hijo Jorge, o pergeñaba algunas décimas paródicas, rebosantes de su inquebrantable sentido del humor. Y nada más.

Tallet es felicitado por el rector Fernando Rojas y Antonio Pérez Herrero.
Fuente: Centro de Documentación, Diario *Granma*.

El renacer de Tallet tendría que venir con el de su propia patria. Lo vio desde el comienzo. En 1959, a pocos meses del triunfo de enero, precisamente en esta Universidad de La Habana, exactamente en esta Aula Magna, ofrecía una lectura comentada de su poesía. Decía entonces José Zacarías Tallet: «Los que como yo, a pesar de los años no han envejecido ni envejecerán hasta su último aliento, tienen que acoger exultantes el triunfo de esta revolución que viene a realizar el sueño fallido de nuestros años mozos».

Ese año de 1959 es designado director de la Escuela de Periodismo, cuya Cátedra de Historia desempeñaba desde 1943. Poco después dirige un departamento de política re-

gional en el Ministerio de Relaciones Exteriores. Y colabora permanentemente en nuestra prensa revolucionaria.

Pero, al parecer, algo le faltaba aún a Tallet, porque seguía poéticamente mudo. Según Mehring, Karl Marx pensaba que a los poetas había que mimarlos un poco. Y acaso era ese mimo, ese cariño indispensable, lo que todavía reclamaba Tallet.

Él ha relatado cómo conoció, hacia fines de los años sesenta, a los jóvenes poetas Helio Orovio y Félix Contreras, quienes le demostraron conocimientos de su obra y vivo interés por ella. Cito a Tallet:

> Me visitaron, llevando con ellos a otros valores de la nueva generación. Conversamos largamente. [...] Seguimos en contacto. Mi nombre se leyó en las páginas de su órgano *El Caimán Barbudo*. Vinieron a casa más jóvenes de ambos sexos y comprendí que no era yo sino un poeta en receso. El acicate que significó la adhesión de aquellos jóvenes, despertó al poeta que dormía.

Es que no hay recompensa mayor, estímulo mejor para el creador verdadero que comprobar, en la admiración de la juventud, la permanencia de la obra realizada. Y este hecho testimonia, además, la generosidad y la lozanía espiritual de un hombre que rebasaba los setenta.

Aparecieron entonces nuevos poemas de Tallet con su inconfundible acento y, por supuesto, con su maestría habitual. Escuchémosle:

> *¿Estoy al guardar el carro? ¿Ya?*
> *¡Qué pena no seguir sabiendo lo que pasa*
> *acá y allá! ¡Qué angustia! ¡Qué tristeza!*
> *¡No poder hacer nada por los que atrás se quedan!*
> *Hurtarse con el canto brutal del manisero*
> *a la responsabilidad, amarga y grata,*
> *de la aburrida monotonía cotidiana.*
>
> *Pero ¿Tan pronto? ¿Ya? ¡Qué impertinencia! ¡No! –como dije otrora «¡Yo no quiero!»*

En 1969 aparece *Órbita de José Zacarías Tallet*, seleccionada y prologada por Helio Orovio, en las ediciones de la Unión de Escritores y Artistas.

En atención a sus méritos se le conceden, en los años siguientes, las órdenes Raúl Gómez García y Félix Elmuza; la Orden Julius Fucik, de la Organización Internacional de Periodistas y, en su primera entrega, la más alta distinción cultural de nuestro país: la Orden Félix Varela de Primer Grado. En 1979 se publica su *Poesía y prosa*, en la Editorial Letras Cubanas.

Hoy, el que visite su casa del Vedado, en la que lo acompaña el solícito cuidado de su esposa Aida, lo hallará, con sus lúcidos noventa y un años, bosquejando un poema, asediando las curiosidades de la historia o cazando gazapos, para contribuir a la salud del idioma.

Y ahora, compañeras y compañeros, permítanme despojarme de mi honrosa condición de representante de nuestra Casa de Estudios y como poeta y amigo, como uno de aquellos jóvenes que hace casi veinte años lo visitaban rebosantes de admiración, decirle a don Pepe que esa admiración no ha disminuido un ápice; permítanme agradecerle su entrañable fidelidad a la vida y al arte; agradecerle su fantasía, su capacidad de soñar, su indoblegable juventud, su alegría. Porque, compañeras y compañeros, el de esta noche es uno de esos actos en los que la vida hace justicia y rendimos homenaje a quien es –y lo digo con hondo respeto y con sus propios versos–.

> *de los locos, el loco más loco:*
> *Tallet.*

Muchas gracias.

# Anatoli Alexseevich Logunov | URSS

## RESOLUCIÓN RECTORAL N.º 518/1985

**POR CUANTO:** El académico Anatoli Alexseevich Logunov, rector de la Universidad Estatal de Moscú M. V. Lomonosov y vicepresidente de la Academia de Ciencias de la Unión Soviética, es una destacada personalidad de la física contemporánea, que ha hecho aportes fundamentales a la física de las partículas y la teoría del campo gravitatorio.

**POR CUANTO:** El académico Logunov ha desarrollado paralelamente un intenso y fructífero trabajo en el campo de la organización de la educación superior y de la ciencia, en la formación de nuevas generaciones de científicos y en la vida política y social de su país.

**POR CUANTO:** Tanto las más altas autoridades de la Unión Soviética como prestigiosas academias de ciencias e importantes centros docentes extranjeros han reconocido los méritos científicos del profesor Logunov, al que han conferido títulos, órdenes y condecoraciones de la mayor relevancia.

**POR CUANTO:** El académico Logunov ha contribuido de modo señalado al desarrollo de las relaciones entre la Universidad Estatal de Moscú M. V. Lomonosov y la Universidad de La Habana.

**POR TANTO:** En uso de las facultades que me están conferidas,

RESUELVO:

**ÚNICO:** Otorgar el título de Doctor Honoris Causa en Ciencias Físico-Matemáticas al académico Anatoli Alexseevich Logunov, en reconocimiento a sus destacados servicios a la ciencia y a la sociedad, en acto público y solemne que se efectuará el día diez de abril de mil novecientos ochenta y cinco, en el Aula Magna de la Universidad de La Habana.

Comuníquese lo dispuesto a quienes corresponda, a sus efectos.

Pase a la Secretaría General de la Universidad.

**DADA** en la Ciudad de La Habana, a los cinco días del mes de abril de mil novecientos ochenta y cinco. «Año del III Congreso del PCC».

Doctor Fernando Rojas Ávalos
rector

Doctor Anatoli Alexseevich Logunov, científico con aportes a la física de las partículas y la teoría del campo gravitatorio durante el acto de investidura como doctor Honoris Causa en el Aula Magna. A su derecha, el rector Fernando Rojas y a la izquierda, José Ramón Balaguer.
Fuente: Archivo Central, Universidad de La Habana.

Anatoli Alexseevich Logunov recibe el titulo de Doctor Honoris Causa de manos del rector.
Fuente: Archivo Central, Universidad de La Habana.

# Julius Kambarage Nyerere | Tanzania

## RESOLUCIÓN RECTORAL N.º 1435/1985

**POR CUANTO:** El compañero Julius Kambarage Nyerere, presidente de la República Unida de Tanzania, personalidad de reconocido prestigio internacional y uno de los estadistas más influyentes del continente africano, decidido partidario de las luchas de liberación de los pueblos contra el imperialismo y el colonialismo, ha sido galardonado por diversos países e instituciones con honrosas distinciones por sus relevantes méritos, entre ellas la Orden José Martí, que le fuera otorgada por el Gobierno revolucionario cubano.

**POR CUANTO:** Es obligado destacar en su brillante trayectoria política, que fundó la Tanganyika African National Union (TANU) en 1954; ocupó el cargo de premier de Tanganyika en 1961 y, al año siguiente, fue elegido primer presidente de esa República; en 1963, como decidido defensor que es de la unidad y la cooperación entre los pueblos africanos, lo encontramos entre los fundadores de la OUA, de cuya organización fue electo presidente en ejercicio en la XX Cumbre de Jefes de Estado Africanos, cargo que desempeñó hasta mediados del actual año. En 1977 fue electo presidente del Partido de la Revolución. Presidió con notable acierto la Línea del Frente, desde su creación hasta fecha reciente. Tras la unión de Tanganyika y Zanzíbar, fue declarado presidente de la República Unida de Tanzania, cargo que ha venido ocupando por elección hasta el presente, y desde el cual ha apoyado los movimientos de liberación de los pueblos africanos.

**POR CUANTO:** El compañero Julius Nyerere, además de su fecunda actuación en el campo político-revolucionario, ha ejercido como profesor, tanto en la educación media como en la superior, contribuyendo así a la formación de las futuras generaciones. Se licenció en Pedagogía en la Universidad de Makarere, y de Maestro en Arte en la Universidad de Edimburgo. En 1963 fue nombrado rector de la Universidad de África Oriental, y en 1970 rector de la Universidad de Dar es Salaam. Es autor de valiosas obras: *Libertad y unidad*, *Libertad y socialismo*, *Ensayos sobre el socialismo*, *Libertad y desarrollo*, entre otras. Ha traducido al idioma swahili obras de William Shakespeare.

**POR CUANTO:** El consejo de dirección de la Universidad de La Habana, en ocasión de la visita que realiza a nuestro país el compañero Nyerere, ha acordado conferirle el título de Doctor Honoris Causa en Ciencias Políticas.

**POR TANTO:** En uso de las facultades que me están conferidas,

RESUELVO:

**ÚNICO:** Otorgar al compañero Julius Kambarage Nyerere, presidente de la República Unida de Tanzania, el título de Doctor Honoris Causa en Ciencias Políticas de la Universidad de La Habana, en justo reconocimiento a sus singulares méritos, el cual le será entregado en acto público y solemne que habrá de celebrarse en el Aula Magna de esta Casa de Estudios el día treinta de septiembre de mil novecientos ochenta y cinco. «Año del III Congreso del Partido».

Doctor Fernando Rojas Ávalos
RECTOR

## VERSIÓN DE LAS PALABRAS DE ELOGIO, PRONUNCIADAS POR EL DOCTOR CARLOS RAFAEL RODRÍGUEZ EN EL ACTO SOLEMNE DE ENTREGA DEL TÍTULO DE DOCTOR HONORIS CAUSA EN CIENCIAS POLÍTICAS A JULIUS NYERERE, CELEBRADO EN EL AULA MAGNA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1985

La Universidad de La Habana se honra hoy al otorgar el título de Doctor Honoris Causa a la prominente personalidad africana y universal, presidente de la República Unida de Tanzania, Julius Nyerere, dijo Carlos Rafael Rodríguez en la introducción de sus palabras.

Tras recordar que los tanzanos y, con ellos, los pueblos de África y muchos de sus amigos de otras tierras, han llegado a designar a Julius Nyerere con un título que ahora lo identifica: el *Mwalimú*, que significa Maestro, el vicepresidente agregó que «para merecer ese título, Nyerere ha recorrido una vida de continuada ejemplaridad, que ha ido en crecimiento constante. Desde el servicio a sus hermanos en el pequeño ámbito local en que se inició como hijo de un jefe de tribu, Julius Nyerere fue ampliando su órbita hasta arribar a las responsabilidades cimeras de Tanzania; extendió sus esfuerzos a la comunidad africana entera y llegó a convertirse en una de las figuras descollantes del Tercer Mundo, para ganar así la universalidad de respeto que nadie –ni sus enemigos del otro lado– se atreve a disputarle».

Mencionó más adelante cómo el joven que a los veintidós años se iniciaba en la Asociación Africana de Tanganyika, en la que militaban sobre todo funcionarios nativos que por su educación habían comprendido lo nefasto de la colonización inglesa y la combatían, al regresar a su país con un título británico, se incorpora activamente a la asociación y, en 1953, es electo presidente de la misma.

Carlos Rafael citó la iniciativa de lucha de Nyerere evidenciada en el propósito de reformar la asociación y transformarla en un nuevo partido político comprometido con el logro de la independencia tanganyikana: la Tanganyika African National Union (TANU).

Se inicia entonces una batalla política –dijo Carlos Rafael– en la que Nyerere, como conductor incipiente de su pueblo, muestra su capacidad de influir, de explicar, de convencer. En 1958, la administración colonial procesa a Julius Nyerere por un artículo del periódico partidario que consideran difamatorio y que él no había escrito, pero el pueblo tanganyikeño despierta con rapidez como respuesta al liderazgo que le ha surgido.

Julius Nyerere empieza a tener ya una voz, que puede trasponer las fronteras de su embrionaria nación, cuando en 1959, al hablar ante la Asamblea General de la ONU, formula sus postulados humanistas de una bella manera. De este modo, Nyerere y sus compañeros, se preparan para la batalla final por la independencia jurídica de Tanganyika, añadió el miembro del Buró Político del Partido.

Consagrado ya, por la decisión popular, como el representante cimero de la nación que había ayudado a construir, Nyerere denuncia el racismo y el *apartheid* en Sudáfrica y figura entre los primeros que convocan a la lucha contra ese sistema inhumano y brutal, pidiendo a los países del occidente africano el boicot del suministro de mercancías a los racistas de Sudáfrica hasta que el *apartheid* fuera eliminado, afirmó Carlos Rafael.

Esa prédica antirracista tiene un complemento a partir de las posiciones africanas. Demostrando en su lucha que es nacionalista y en modo alguno racista, Nyerere ofrece a la minoría blanca, que hasta entonces había regido omnímodamente en Tanganyika, garantías para que permanezca en el país después de que este logre hacerse libre. Los antiguos colonialistas van cediendo lentamente. En diciembre de 1961, Gran Bretaña otorga cierto nivel de independencia, pero bajo el estatus de dominio, con un gobernador general británico como representante de la Reina.

Esa pelea final tendría un pronto éxito. En noviembre de 1962 se celebran las elecciones presidenciales, en las cuales Nyerere, candidato a la vez del TANU y del pueblo, obtiene el 97 % de los votos, lo que hace posible que Tanganyika, convertida ya en república independiente, ingrese el 9 de diciembre en el Commonwealth británico. Nyerere, además de ser su presidente, se hace cargo también de la cartera de Relaciones Exteriores durante todo un año.

La vocación africana de Nyerere, compartida por otros dirigentes destacados de la región, fue perfilándose al mismo tiempo en esos años como una posición dirigida a consolidar la existencia de las incipientes naciones del África negra.

Tras calificar la unión de Tanganyika y Zanzíbar como un signo de madurez política y una lección de unidad, Carlos Rafael añadió que Nyerere y sus compañeros de partido comprendían que no era en la vía hacia la instalación de un capitalismo africano por donde estaba el camino de la salvación nacional. Como José Martí, Nyerere había vivido lo suficiente en el monstruo para conocerle las entrañas. Las condiciones históricas y regionales de Tanzania hacían aconsejable, igualmente, que el proceso de construcción nacional y social se ejecutara a través de una posición no alineada en la política internacional. No había, es preciso reconocerlo, caminos trillados por los cuales conducir al pueblo de Tanzania. La falta de desarrollo industrial privaba a Tanzania de una numerosa clase obrera. Era preciso partir del tribalismo y de una economía agrícola atrasada y dispersa, sustentada en general en el autoconsumo y con un pequeño número de granjas modernas propiedad en su mayoría abrumadora de los antiguos colonizadores y una enteca industria ligera desprovista de un real mercado interior.

El vicepresidente detalló las circunstancias que rodearon el acceso de Tanzania a su independencia y a sus esfuerzos iniciales de desarrollo, para comprender los perfiles económico-sociales de un sistema que fue surgiendo de la iniciativa del TANU y en el que un papel tan primordial le ha correspondido a Julius Nyerere. «Lo que en otras partes podía hacerse a través de vuelcos revolucionarios, tuvo que realizarse allí mediante las formas cuidadosas en que la influencia popular se combinaba con la persuasión en busca de compromisos aceptables», expresó.

La gran empresa que se acomete, lo sabe bien Julius Nyerere, requiere fortalecer por todas las vías la unidad de la nación y, a la vez, la dirección política en que esa unidad se expresa. Por eso, Tanzania adopta, en ese año de transformaciones decisivas, el swahili como idioma oficial, que se trasmite con la mayor rapidez posible a todos los ciudadanos de ciento veinte tribus con hábitos distintos, agregó el orador.

Con otros estadistas, el líder tanzano crea la Comunidad del Este Africano, que integran Tanzania, Uganda y Kenia, intento frustrado por las circunstancias políticas contingentes pocos años más tarde, pero ejemplo que algún día podrá fructificar en el África y que confirmará la visión de largo alcance de este gran conductor africano, observó el dirigente cubano, para seguidamente mencionar la vocación de Nyerere de contribuir a la cohesión internacional de los subdesarrollados en una continua proyección de sus posiciones junto al ideario no alineado, como en la III y VI Cumbres.

> No era posible en este acto de reconocimiento en que nos correspondía el privilegio de enumerar las razones por las cuales nuestra bicentenaria Universidad de La Habana le otorga a Julius Nyerere el título de Doctor Honoris Causa en Ciencias Políticas recontar una vida tan rica y todavía en plenitud como la de Julius Nyerere. Hemos querido tan solo reconstruir las aristas principales de esta recia personalidad intelectual y política. Su firmeza combativa ha podido manifestarse con todo vigor en estos últimos años, en que la regresión imperialista que ha mantenido al mundo en perpetua zozobra trajo para África días de pruebas y horas de combate. Con otros estadistas destacados del África Subsahariana, Nyerere ha tenido que enfrentar la insolencia agresiva de la Sudáfrica racista, que se hizo más predatoria en la medida en que encontró el apoyo de los nuevos césares del imperialismo contemporáneo; él supo saludar y defender la presencia de las tropas cubanas en Angola, agregó.

La constitución de los llamados Países de la Línea del Frente fue obra de un grupo de dirigentes africanos en la cual Nyerere jugó un papel decisivo. Habiéndolos presidido durante todos estos años, al abandonar voluntariamente su jefatura, hace pocas semanas, fue despedido con sentidas palabras de alto reconocimiento que figuran en el comunicado de la reunión, indicó Carlos Rafael.

> La Universidad de La Habana pudo haber conferido su Doctorado Honorífico a Julius Nyerere tan solo por sus contribuciones intelectuales. Ellas justificarían en sí mismas el título que hoy recibe. Sería, sin embargo, una mutilación de su verdadera personalidad total. Porque el escritor Julius Nyerere, al entregar a la cultura mundial libros como los *Ensayos sobre el socialismo*, *Libertad y socialismo*, *Libertad y desarrollo*, no hacía más que completar en el terreno de las ideas la pelea a que venía entregado en el escenario histórico durante las últimas décadas.
>
> Aunque por su decisión personal irrevocable Julius Nyerere no continuará en el próximo período como presidente de Tanzania, seguirá entregando sus todavía frescas energías a la trinchera estrictamente política que también él contribuyera a edificar: el partido revolucionario único de Tanzania en que los militantes tanganyikenses del TANU y zanzibareños del Afro Chirazi se vincularon en el Chama Cha Mapinduzi. Esto nos permitirá contar con su descollante figura para los grandes requerimientos inmediatos que el mundo subdesarrollado tiene ante sí.
>
> No nos resignaríamos desde luego a perder esa palabra incisiva que hace todavía pocas horas, desde la tribuna de Naciones Unidas, ratificó su histórica contraposición al imperialismo, defendió una vez más el derecho de los países pequeños y pobres a que su palabra sea escuchada, y precisó el contenido histórico de las contradicciones de nuestro tiempo al destacar cómo en la pasada Asamblea General de veintiocho re-

soluciones a las que Tanzania le concede gran importancia la representación de los Estados Unidos votó contra diecisiete y se abstuvo en otras diez –apuntó el vicepresidente cubano.

Su firme denuncia de las condiciones inaceptables del Fondo Monetario Internacional –dijo– han hecho crecer el prestigio que ha ganado por los largos años de ininterrumpido servicio a su pueblo y a los pueblos a los que el imperialismo impuso el retraso. Hay algo simbólico en la tarea intelectual de Julius Nyerere. Hace años acometió el esfuerzo literario, que pone de relieve todo su respeto y amor hacia el pueblo tanzano, de traducir al swahili las inmortales páginas de *El Mercader de Venecia* de Shakespeare, la historia de aquel codicioso prestamista, el despreciable Shylock.

Contra esos inhumanos miserables incapaces de piedad, vacíos de todo ápice de misericordia, que acosan hoy a Asia, África y América Latina se levantan, conducidos por hombres como Julius Nyerere y Fidel Castro, millones de mujeres y hombres dispuestos a no tolerar más la regla de la codicia.

Como representante de esos pueblos como voz de su África y de su Tanzania, honramos hoy a quien, desde la pequeña tribu sanaki en que nació, ascendió a las cimas brumosas del Kilimanjaro para poner allí una antorcha que en los días del porvenir iluminará, como él lo soñara, llevando la esperanza donde hay discordias, amor donde hay odio y dignidad donde antes hubo humillación, concluyó sus palabras Carlos Rafael Rodríguez.

Tomado de:
*Granma*, La Habana, 2 de octubre, 1985, p. 4.

## VERSIÓN DE LAS PALABRAS DE AGRADECIMIENTO DEL DOCTOR JULIUS NYERERE

«Desde el punto de vista de la experiencia africana, aportaré lo que esté a mi alcance a la tarea de educación y agitación por el nuevo orden económico internacional» dijo el presidente tanzano Julius K. Nyerere en la ceremonia en el Aula Magna donde se le confirió el título de Doctor Honoris Causa en Ciencias Políticas de la Universidad de La Habana, el pasado lunes.

Al inicio de su discurso, Julius Nyerere expresó:

Constituye un honor recibir un diploma honorario de cualquier universidad respetable; recibir uno otorgado por la revolucionaria Universidad de La Habana constituye –para un socialista– un honor de especial significación.

Quisiera poder justificar tal honor en mi respuesta pero aunque han decidido honrarme con un diploma en Estudios Políticos, lo cierto es que soy un político de práctica. Además, soy un político en proceso de dejar el alto cargo que se me ha confiado desde la independencia de Tanzania. En estas circunstancias –además de mis tareas habituales– participo activamente en el quehacer de una nación que se halla en transición de un primer a un segundo presidente, conjuntamente con las elecciones parlamentarias y presidenciales que en Tanzania forman parte de ese proceso. Por tanto, hoy me limitaré a hacer unas breves reflexiones sobre mi viaje de descubrimiento político y no un análisis profundo de un tema como suelen hacer los dirigentes cubanos y como lo amerita este honor.

Y dijo: Nuestro pueblo luchó por la independencia porque rechazaba el colonialismo y todos sus efectos. Cuando el pueblo colocó a personas como yo en cargos de dirección y poder, lo hizo con la esperanza de que nuestro trabajo revolucionara sus vidas. Ante todo, exigían la dignidad humana y el respeto que acompaña la libertad, libertad tanto para el individuo como para la nación. Pero también exigían liberarse de la pobreza, de la ignorancia y de las enfermedades que los oprimían.

Nosotros, los dirigentes, compartimos esas aspiraciones. Pero en la mayoría de los casos –y, por supuesto, en el mío propio– solo después de algún tiempo en el cargo pudimos percatarnos de los muchos obstáculos que se interponían para alcanzarlas.

No teníamos idea alguna de lo difícil que resultaría para nuestros antiguos amos coloniales cambiar su actitud para con nosotros y nuestro pueblo. Comprendíamos menos aún que muchos otros países desarrollados y, en particular, los más poderosos, consideraran nuestros nuevos países como una esfera sobre la cual podrían ejercer una gran influencia e incluso un control indirecto. Ustedes en Cuba nos pudieran haber enseñado eso en 1961; su experiencia propia de sesenta años antes de la Revolución había sido la del neocolonialismo. Pero nosotros en África, tan dedicados al desmantelamiento del colonialismo clásico, le prestamos muy poca atención a la posibilidad de que nuestra recién alcanzada independencia pudiera convertirse en una farsa por las maniobras del neocolonialismo. Kwame Nkrumah, de Ghana, fue lo suficientemente perceptivo para hacernos una fuerte advertencia sobre los peligros del neocolonialismo; pero creo que la mayoría de nosotros no lo comprendimos. No sabíamos lo que podíamos aprender de la experiencia de Cuba y de América Latina. Para nosotros un país independiente era independiente –y punto– como dicen los estadounidenses.

¡La experiencia es una gran maestra y puede llegar muy rápidamente! Uno de mis primerísimos pasos como primer ministro de Tanganyika independiente fue expulsar de nuestro país a seis individuos que continuaron sus prácticas de discriminación racial y de falta de respeto después del 9 de diciembre de 1961. Pero aunque eso infundió respeto hacia nuestro pueblo dentro de Tanzania, no contribuyó en nada al problema de la igualdad de las naciones a nivel mundial. He descubierto que esa es una lucha interminable, dijo Nyerere, y agregó posteriormente:

Presidiendo el acto en el Aula Magna, el Comandante en Jefe Fidel Castro, a cuya derecha se encuentra Julius Nyerere. También presentes, de izquierda a derecha: Armando Pérez, rector por sustitución, y Carlos Rafael Rodríguez, Jorge Risquet, Jesús Montané y Fernando Vecino Alegret, todos representantes del Gobierno y el Partido Comunista de Cuba.
Fuente: Centro de Documentación, Diario *Granma*.

En la historia contemporánea ha habido ocasiones en que ha existido un amplio consenso a favor del internacionalismo y la cooperación internacional, tanto dentro de los Estados poderosos como fuera de ellos. Ese consenso nunca fue absoluto pero, sí predominante. Hace cuarenta años condujo a la creación de las Naciones Unidas y a la representación igualitaria de todos los Estados nacionales en la Asamblea General. Estaba presente incluso en la representación del Consejo de Seguridad; pues, aunque el veto fue una concesión a la realidad del poder, la totalidad de las Naciones Unidas y sus instituciones mostraron la expectativa de que el poder se utilizaría para el mantenimiento de la paz y entonces parecía reconocerse que la paz requería que se prestara atención a las injusticias sociales y económicas.

Desde entonces hemos presenciado una lucha constante entre el concepto de cooperación internacional para la paz y la práctica de un nacionalismo externamente agresivo, basado en el concepto de «poderío es igual a derecho». En ocasiones ambos conceptos parecen motivar simultáneamente acciones diferentes por parte de un mismo país.

Por ende, por ejemplo, el presidente Kennedy de los Estados Unidos nos impresionó mucho en África. Parecía entender y simpatizar con nuestras luchas de liberación, nos apoyó –dentro del marco de la estructura política de su propio país– cuando luchábamos contra las potencias coloniales. Sin embargo, fue ese el líder estadounidense que ordenó el ataque contra Cuba por Bahía de Cochinos; y las memorias publicadas en Estados Unidos, de entonces acá, demuestran lo justificadas que eran las sospechas de este país en cuanto a sus intenciones contra vuestra independencia.

Más adelante enfatizó:

Las Naciones Unidas puede acreditarse muchos logros; pero considero que pudo haber hecho mucho más y tiene que hacer mucho más. Pero en vez de fortalecerse, se le está socavando e incluso atacando abiertamente con la retirada del internacionalismo frente a la fuerza creciente del poderío agresivo económico y militar.

Dio especial significación en sus palabras a la unidad dentro de nuestros países, pero también entre nuestros países. El Movimiento No Alineado no es potente en el sentido de que no cuenta con un poderío militar ni económico. Pero podría tener mucho más en ese sentido –especialmente en lo que a poderío económico se refiere– si pudiéramos hacer prevalecer en su seno el espíritu del internacionalismo, de la cooperación global basada en el respeto mutuo.

Lo cierto es que cuando el Movimiento No Alineado –o en ese caso también la Organización de la Unidad Africana– está unido con una verdadera dedicación en torno a una posición específica, se genera una presión tal que, siempre que se pueda mantener durante suficiente tiempo frente a los ataques abiertos y encubiertos, a la larga es invencible. Porque es una expresión del poder del pueblo –de la mayoría de los pueblos del mundo.

Por ende, nuestro problema es edificar la unidad y crear el compromiso dentro del Movimiento No Alineado de la necesidad de justicia y paz en el mundo. Y eso no resulta fácil e indudablemente no es rápido. Sin embargo creo que, aunque muy lentamente, marchamos en esa dirección.

El Movimiento siempre ha estado comprometido con el anticolonialismo y en contra del *apartheid*. Personalmente

no considero que los avances que se han logrado en esos asuntos no sean pertinentes a ese compromiso. Sin embargo, solo en los últimos diez u once años es que hemos centrado nuestra atención en los asuntos económicos. Y lo cierto es que en el seno del Movimiento No Alineado aún no contamos con el compromiso profundo y unido que se requiere para que sea una fuerza verdaderamente eficaz a favor de la justicia económica. Somos nosotros, es decir, los países y los líderes conscientes de esa necesidad, los que tenemos que fortalecer ese compromiso. Tenemos que educar, agitar y organizar.

Este es el momento. El caos económico internacional está despertando en los líderes más indolentes del Tercer Mundo la necesidad de acción y la comprensión de la debilidad de cualquiera de nuestros países cuando intentan actuar por su cuenta. Hechos, análisis y propuestas constructivas es lo que hace falta. En mi opinión, también hay que presentarlos con el lenguaje más amable, razonable e irrebatible; ¡no son muchos los dirigentes del Tercer Mundo que se educaron según la tradición revolucionaria!

Finalmente reiteró su agradecimiento a la Universidad de La Habana por «el honor que me han conferido. Me esforzaré por merecerlo participando en la labor que les estoy instando a continuar. Desde el punto de vista de la experiencia africana, aportaré lo que esté a mi alcance a la tarea de educación y agitación por el nuevo orden económico internacional. ¡Dejo el trabajo de organización a mis sucesores y a los más jóvenes, como sus propios estudiantes y los de las universidades de Tanzania!»

Tomado de:
*Granma*, La Habana, 2 de octubre, 1985, p. 4.

# Luis Vidales Jaramillo | Colombia

## RESOLUCIÓN RECTORAL N.º 394/1986

**POR CUANTO:** El insigne poeta colombiano, Luis Vidales Jaramillo, tanto por su vasta y fecunda obra literaria, en la que descuellan títulos como *Suenan timbres* y *La Obreríada*, que lo sitúan entre los mejores poetas de América Latina, como por su ejemplar labor profesional y de agudo y brillante crítico, es merecedor de los más altos reconocimientos.

**POR CUANTO:** La obra de este poeta de avanzada –poeta en el mejor y más noble sentido de la palabra–, se corresponde plenamente con la vertical trayectoria de su vida, y con sus más firmes y profundas convicciones político-revolucionarias, que lo llevaron, hace ya cincuenta y seis años, a ingresar en las filas del Partido Comunista de Colombia, del cual fue su secretario general, y a no dejar de luchar, desde aquellos tiempos hasta hoy, pues se mantiene en la trinchera, contra el fascismo, el imperialismo y la reacción. Por su tesonera y abnegada lucha en favor de la paz, le fue otorgado en mil novecientos ochenta y cuatro el Premio Lenin de la Paz.

**POR CUANTO:** El consejo de dirección de la Universidad de La Habana, en reconocimiento a los altos méritos del compañero Luis Vidales, acordó conferirle el título de Doctor Honoris Causa en Letras.

**POR TANTO:** Dando cumplimiento al referido acuerdo, y en uso de las facultades que me están conferidas,

RESUELVO:

**ÚNICO:** Otorgar al compañero Luis Vidales Jaramillo, intelectual y poeta colombiano de prestigio internacional, el título de Doctor Honoris Causa en Letras, en acto público y solemne que habrá de celebrarse en el Aula Magna de esta Universidad el día veinticinco de abril de mil novecientos ochenta y seis.

**DADA** en la Ciudad de La Habana, a los veinticinco días del mes de abril de mil novecientos ochenta y seis. «Año del XXX Aniversario del Desembarco del Granma».

Doctor Fernando Rojas Ávalos
rector

# Guillermo Toriello Garrido | Guatemala

## RESOLUCIÓN RECTORAL N.º 2648/1986

**POR CUANTO:** El doctor Guillermo Toriello Garrido, actual presidente internacional del Tribunal Antimperialista de Nuestra América y presidente honorario de la Comisión de Derechos Humanos de Centroamérica, destacada personalidad guatemalteca cuyo prestigio trasciende el marco de nuestro continente, ha mantenido, acorde con su pensamiento político revolucionario, consecuente y prolongada lucha en favor de los movimientos de liberación de los pueblos, por la autodeterminación de estos y por la paz.

**POR CUANTO:** Su acción latinoamericanista y antimperialista ha sido una constante en su actuar: los servicios por él prestados en el campo diplomático a su patria y a la hermana República de Nicaragua, sus pronunciamientos en distintos foros internacionales, su apoyo incondicional a la Revolución cubana y a la nicaragüense, así como sus libros políticos, no solo corroboran lo expresado, sino que lo han hecho acreedor a la admiración y al respeto de nuestros pueblos.

**POR CUANTO:** El compañero Toriello ha recibido, por sus méritos, las condecoraciones: Águila Azteca (México), Bolívar (Venezuela), Carlos Manuel de Céspedes y Félix Varela (Cuba), y la Orden de la Independencia Cultural Rubén Darío (Nicaragua), así como innumerables homenajes y reconocimientos.

**POR CUANTO:** El consejo de dirección de esta Universidad, en ocasión del arribo del compañero Toriello a sus fructíferos setenta y cinco años, acordó, en atención a su trayectoria y referidos méritos, otorgarle el título de Doctor Honoris Causa en Derecho.

**POR TANTO:** En cumplimiento de dicho acuerdo y en uso de las facultades establecidas,

RESUELVO:

**ÚNICO:** Conferir al compañero Guillermo Toriello Garrido, el título de Doctor Honoris Causa en Derecho, en acto público y solemne que habrá de efectuarse en el Aula Magna de esta Universidad el día veinticinco de noviembre del año en curso.

Comuníquese a cuantos funcionarios corresponda, a sus efectos.

**DADA** en la Ciudad de La Habana, a los veinticuatro días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y seis. «Año del XXX Aniversario del Desembarco del Granma».

Doctor Fernando Rojas Ávalos
RECTOR

## PALABRAS DE ELOGIO, PRONUNCIADAS POR EL DOCTOR RENÉ OCHOA FÚNEZ EN EL ACTO SOLEMNE DE ENTREGA DEL TÍTULO DE DOCTOR HONORIS CAUSA EN DERECHO A GUILLERMO TORIELLO GARRIDO, CELEBRADO EN EL AULA MAGNA EL 25 DE NOVIEMBRE DE 1986

Compañeras y compañeros:

En la noche de hoy nos reunimos en acto solemne en esta Aula Magna para conferir el título de Doctor Honoris Causa a una querida personalidad intelectual del entrañable pueblo guatemalteco: el compañero Guillermo Toriello Garrido.

Nacido hace en estos días setenta y cinco años, Toriello se formó en el seno de una familia acomodada de Ciudad Guatemala, lo que no impidió que desde muy joven contrastara su particular situación con la miseria de la inmensa mayoría de su pueblo. Ello y su gran sensibilidad humana lo llevarían a consagrarse a la lucha por el progreso social, la democracia y el rescate de la soberanía nacional. Por esa razón, no es posible relatar la vida de nuestro homenajeado sin referirnos constantemente a la atribulada historia de su patria y muy en especial a la Revolución Guatemalteca de 1944 a 1954, período que Cardoza y Aragón, parafraseando al barón de Humboldt, calificara, en amarga y certera sentencia, como los diez años de primavera en el país de la eterna tiranía.

Desde su nacimiento, el 11 de noviembre de 1911, a Toriello le correspondió vivir en una Guatemala doblemente expoliada, pisoteada por las pesadas botas de dictaduras cavernícolas al servicio de los terratenientes cafetaleros, de un lado, y del otro, dominada por miles de tentáculos visibles e invisibles manejados por el imperialismo norteamericano y sus monopolios. Tan solo uno de esos consorcios, la tristemente célebre United Fruit Company, se había apoderado desde principios de siglo de las principales riquezas del país y convertido a la legendaria tierra de los mayas en una república bananera. En ese enrarecido ambiente se fue formando en Toriello una temprana conciencia democrática, antimperialista y de solidaridad internacionalista, rasgos pronto enraizados en su personalidad revolucionaria, como se revelaría durante la siniestra dictadura de Jorge Ubico, ya como abogado y notario graduado en la Universidad San Carlos, de Guatemala.

Una de las primeras manifestaciones de esa conciencia se produjo a principios de 1944, al gestionar asilo en México a un grupo de revolucionarios salvadoreños que huían del dictador Maximiliano Hernández Martínez, asesino de Farabundo Martí y responsable de la masacre de más de treinta mil campesinos.

Tras el derrocamiento del «brujo» Martínez, en El Salvador, en mayo de ese mismo año, Toriello, con el apoyo de los obreros ferrocarrileros y los estudiantes, organizó en Guatemala un masivo recibimiento a los exiliados revolucionarios salvadoreños, actitud que le valdría un primer encarcelamiento en las sórdidas prisiones de Ubico.

Pero los acontecimientos de El Salvador repercutieron profundamente en Guatemala, en donde existía ya una verdadera situación revolucionaria, la cual provocó el estallido de una espontánea rebelión popular que hizo caer la dictadura oligárquico-proimperialista de Ubico.

El movimiento se inició el 24 de junio de 1944, cuando estudiantes, maestros, profesionales, obreros y otros sectores populares guatemaltecos se volcaron a las calles para exigir el fin de la oprobiosa tiranía. Esa tarde, en el Portal del Comercio, frente a la sede del ejecutivo en el Palacio Nacional, y ante una impresionante multitud que desbordaba el Parque Central, Toriello pronunció un memorable discurso en un improvisado acto del que sería único orador. En su vibrante arenga, Toriello alentó al pueblo a derrocar la dictadura con una masiva huelga general, convocando a una nueva manifestación para el día siguiente. Sus emocionadas palabras terminaron con las estrofas del Himno Nacional, escritas por el gran poeta cubano José Joaquín Palma, en las que se plasma la voluntad del pueblo guatemalteco de romper las cadenas de la opresión y las tiranías.

Las manifestaciones del 25 de junio fueron acalladas a sangre y fuego por la caballería y el ejército de Ubico, que desataron una brutal represión. Esa misma tarde, Toriello y otros participantes en las dos protestas públicas de ese día, que habían dejado un saldo de varios muertos y heridos, redactaron un documento dirigido al dictador, conocido como el «Memorial de los 311» por el número de sus firmantes, en el cual se exigía la inmediata dimisión de Ubico. Al otro día se desencadenó una poderosa huelga general que paralizó al país y que obligó al tirano a renunciar el 1.º de julio.

El vasto movimiento opositor, en el que ocupaban sitio no solo representantes de las capas medias y los trabajadores urbanos, sino también elementos progresistas de la burguesía, forzó a un relevo de figuras en la conducción del Gobierno, por lo que desde el 4 de julio el general ubiquista

De izquierda de derecha: Fernando Rojas, rector; Guillermo Toriello, Jorge Risquet, José Ramón Fernández, ministro de Educación y Fernando Vecino Alegret, ministro de Educación Superior, en el acto en el Aula Magna.
Fuente: Archivo Central, Universidad de La Habana.

Federico Ponce ocupó la presidencia. En esas convulsas jornadas la voz popular no dejó de oírse en señal de protesta por la burda maniobra: así ocurrió el 3 de julio, cuando el recinto parlamentario fue sacudido por el verbo de Guillermo Toriello, quien denunció el continuismo que se urdía con Ponce.

Como represalia por su patriótica actitud, Toriello fue apresado e incomunicado durante casi tres semanas en las mazmorras de la penitenciaría central, de donde solo saldría gracias a las múltiples gestiones de un numeroso grupo de abogados. No obstante, la continuidad del asedio policial, junto a un fallido intento de secuestro, del que escapó gracias a una audaz evasión, lo llevaron a buscar refugio en la embajada de México, y después a trasladarse a este país.

El intento de Ponce por establecer un ubiquismo sin Ubico fue respondido por las fuerzas revolucionarias el 16 de octubre con un llamado a una nueva huelga general. En la madrugada del día 20 una parte del ejército se insurreccionó, cumpliendo órdenes de un joven capitán: Jacobo Arbenz.

Aunque algunos cuarteles mantuvieron su obediencia a Ponce, la victoria estaba de parte de los rebeldes guiados por Arbenz, pues contaban no solo con las únicas fuerzas blindadas del ejército, sino sobre todo con el decisivo respaldo del pueblo. El triunfo en estas heroicas jornadas, que desde entonces se conocen como la Revolución de Octubre de 1944, llevó inesperadamente al poder a una junta revolucionaria.

Al nuevo Gobierno Toriello ofreció de inmediato su desinteresado concurso y este lo designó al frente diplomático como embajador en México, cargo que desempeñó de noviembre de 1944 a mayo de 1945.

El alzamiento cívico-militar que derrocó al régimen de Ponce se apoyaba en un heterogéneo frente policlasista encabezado por la pequeña burguesía, las capas medias y una fracción progresista de la burguesía. Forjado al calor de los ideales liberales democráticos, aquel movimiento produjo el más profundo resquebrajamiento del orden oligárquico imperialista de toda la historia guatemalteca.

Tras el triunfo de octubre de 1944 se crearon por primera vez las condiciones para el establecimiento de un régimen democrático en Guatemala. Los principales objetivos de la revolución fueron plasmados en la Constitución de 1945, de corte democrático-burgués avanzado. A su texto se incorporó el reconocimiento de la función social de la propiedad y

la necesidad de transformar la atrasada estructura agraria del país.

Bajo estas condiciones comenzó la libre organización de los trabajadores y la formación de partidos democráticos, que sirvieran de vehículo para canalizar el aval de masas del proceso.

La Revolución Guatemalteca de 1944 a 1954 debe ser valorada como el movimiento político social más radical que ha llegado al poder en ese país y su importancia no debe ser minimizada. Por el carácter de las fuerzas que la promovieron y las reivindicaciones que la inspiraron puede definirse desde una perspectiva marxista como una revolución democrático-burguesa, agraria y antimperialista. En ella se distinguen claramente dos etapas. Durante la primera, que se extendió hasta 1951, predominó la línea nacional reformista impuesta por el presidente Arévalo y los grupos burgueses y pequeño-burgueses más moderados. A pesar de esta circunstancia, en este período se alcanzaron sobresalientes conquistas populares, como las nuevas reglamentaciones electorales, laborales y de seguridad social, así como la formulación de una política exterior independiente cuyo artífice fue el primer canciller del gobierno de Arévalo, el doctor Guillermo Toriello.

En su calidad de ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala de marzo a diciembre de 1945, Toriello fue signatario de la Carta de las Naciones Unidas, oportunidad en la que hizo reserva del derecho a veto otorgado a las cinco grandes potencias.

Durante la segunda etapa de la Revolución Guatemalteca, de 1951 a 1954, bajo la presidencia de Arbenz, el proceso se radicalizó. Cediendo a los reclamos de las clases oprimidas, la Revolución Guatemalteca se orientó hacia el nacionalismo revolucionario, adquiriendo un definido contenido agrario, antifeudal y antimperialista. En esta fase no solo se puso mayor énfasis en la modernización y diversificación de la agricultura, así como en el desarrollo económico del país, sino también se implantó una avanzada legislación revolucionaria que incluía beneficios al indio y la quiebra del dominio oligárquico-imperialista mediante una audaz redistribución agraria. Por eso se inició la construcción de la carretera del Atlántico y el puerto nacional de Santo Tomás y surgió el proyecto de la hidroeléctrica de Jurun-Marinalá. Con ello se pretendía romper el monopolio norteamericano en los transportes y la electricidad. Sin duda, la medida más avanzada del gobierno de Arbenz fue la Ley de Reforma Agraria del 17 de junio de 1952, que expropiaba las tierras ociosas para intentar dar una solución democrática al problema de la propiedad territorial dominada por los terratenientes nacionales y extranjeros.

La creciente agitación obrero-campesina y las expropiaciones de tierras eran más de lo que podía aceptar la oligarquía y el imperialismo norteamericano. Las conquistas de la Revolución Guatemalteca y la influencia de su ejemplo alarmaron a los enemigos del proceso. Así, mientras se iba cerrando el cerco contra la Revolución Guatemalteca organizado por el imperialismo yanqui, las fuerzas progresistas encabezadas por Arbenz se perfilaban como la única alternativa consecuente en lo que constituía ya una nueva fase de la revolución de carácter democrático-popular. Pero al gobierno de Arbenz le tocó desenvolverse en una muy adversa coyuntura internacional. En los Estados Unidos acababan de ascender al poder, en enero de 1953, los republicanos con Eisenhower y Nixon al frente, representantes por excelencia de los grandes monopolios y, entre ellos, de la United Fruit, patrocinadores de una agresiva e intolerante política hacia América Latina, ideada por el secretario de Estado John Foster Dulles, que se edificaba sobre la base de la supuesta omnipotencia norteamericana en este continente. Eran los años en que el Gobierno yanqui hostilizaba con toda impunidad al Brasil de Vargas, a la Revolución Boliviana y a la Argentina de Perón.

Fue precisamente en ese adverso escenario donde se alzó la voz enhiesta de Guillermo Toriello, nombrado por Arbenz en 1954 ministro de Relaciones Exteriores, tras haberse desempeñado simultáneamente, desde 1952, como embajador en Washington, la OEA y las Naciones Unidas. Como canciller y presidente de la delegación de Guatemala a la X Conferencia Interamericana de Caracas, Toriello se enfrentó al prepotente representante imperialista, Foster Dulles, y votó solitario tras pronunciar un discurso antológico en contra de la Resolución Anticomunista presentada por Estados Unidos. Con su valiente intervención en la OEA, Toriello se convirtió en la primera representación diplomática latinoamericana con verdadera y auténtica proyección antimperialista.

La Revolución Guatemalteca sucumbió acosada por el bloqueo y las agresiones de Estados Unidos y traicionada por su propio ejército. El 17 de junio de 1954, haciendo caso omiso a las denuncias de Guatemala en los foros internacionales realizadas por el compañero Toriello, se produjo la intervención mercenaria fraguada por la CIA. La caída de Arbenz y la instauración de un Gobierno títere fabricado por el imperialismo norteamericano puso fin al proceso de transformaciones revolucionarias más importantes de la historia contemporánea de Guatemala y del cual Toriello fue destacado protagonista y uno de sus más consecuentes abanderados.

Como a muchos de sus compatriotas, a Toriello le tocó sufrir en carne propia las terribles consecuencias del zarpazo yanqui. Pero desde el exilio, Toriello continuó inclaudicable su persistente batalla contra el imperialismo norteamericano y por la liberación de Guatemala, denunciando en foros internacionales, de un extremo al otro del planeta, la directa responsabilidad de Estados Unidos en la trágica caída del Gobierno democrático de Arbenz y en el establecimiento de regímenes sanguinarios y genocidas que van desde Castillo Armas hasta los más cercanos de Arana Osorio o Ríos Montt. Como parte de su incansable lucha contra el imperialismo y sus lacayos criollos, Toriello ha escrito varios libros, en los cuales reunió un sinnúmero de pruebas y documentos históricos que demuestran fehacientemente la política abier-

tamente intervencionista de Estados Unidos desde aquellos sucesos hasta la fecha. Nos referimos a sus obras: *La batalla de Guatemala* (México, 1955), *¿A dónde va Guatemala?* (México, 1956), *Tras la cortina de banano* (México, 1976), *Guatemala: más de veinte años de traición* (Caracas, 1980) y *El imperialismo contra dos revoluciones* (Managua, 1983).

La labor revolucionaria de Toriello no ha quedado limitada a la tarea de desenmascarar la participación norteamericana en la derrota de la Revolución Guatemalteca o la actividad entreguista y criminal de los regímenes autoritarios que desgobiernan a su patria desde 1954, pues es también un activo colaborador de las organizaciones revolucionarias. Así quedó demostrado cuando acogió sin reservas el ideario de la Unión Revolucionaria Nacional de Guatemala, que agrupa a las fuerzas político-militares guatemaltecas que combaten con las armas en la mano en las indómitas selvas y montañas de la tierra del quetzal, aceptando representar a este frente unitario en diversos eventos y misiones.

De igual significación ejemplar, muestra de su generosa actividad ante la vida y del espíritu de justicia que anima todos sus actos, reviste su incorporación desde el 27 de junio de 1979 a la lucha contra Somoza en las filas del Frente Sandinista de Liberación Nacional. Desde entonces, su militante respaldo a la Revolución Sandinista se ha expresado a través de su integración a las milicias populares, con su actuación como consejero del ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua y embajador en misión especial, así como también mediante una intensa actividad solidaria con la agredida patria de Sandino, desplegada en su carácter de presidente internacional del Tribunal Antimperialista de Nuestra América.

Toriello ha visto reconocida su eminente e incesante contribución a las luchas de América Latina por la segunda y definitiva independencia de que hablara Martí, con varias distinciones y órdenes, entre las que descuellan las siguientes condecoraciones: el Águila Azteca, de México; Bolívar, de Venezuela; Carlos Manuel de Céspedes y Félix Varela, de Cuba, y la Orden de la Independencia Cultural Rubén Darío, de Nicaragua.

Los estrechos lazos de Toriello con Cuba, que lo ha acogido en esta tierra como a un verdadero hijo, se remontan a los tiempos ya lejanos del machadato cuando, como él mismo contara en un lúcido discurso ante cientos de participantes en el evento de la deuda externa convocado el año pasado por el Comandante en Jefe Fidel Castro, se negara a estrechar la mano del «asno con garras», como calificara a Machado el inolvidable Rubén Martínez Villena, al asistir como atleta guatemalteco a los Juegos Centroamericanos de La Habana, en 1930.

Desde entonces, esos nexos se han solidificado y multiplicado, y hoy su combativo y fructífero exilio en Cuba es un privilegio que enorgullece y honra a todos los cubanos.

Toriello, parece improcedente decirlo, posee merecimientos de tan altos relieves por sus probados servicios a la inaplazable causa de la liberación nacional y social de nuestros pueblos y por la invaluable lección de su vida ejemplar, que explican el título que le otorga hoy nuestra Alma Mater.

Por su dignidad humana, su inclaudicable trayectoria revolucionaria y los méritos acumulados en su larga y consecuente defensa de todas las causas justas de Nuestra América y, en ocasión de arribar a sus gallardos setenta y cinco años, lo investimos con el título de Doctor Honoris Causa de la Universidad de La Habana.

Muchas gracias.

## PALABRAS DE AGRADECIMIENTO DEL DOCTOR GUILLERMO TORIELLO GARRIDO

Compañero Jorge Risquet Valdés, miembro del Buró Político y del secretariado del Comité Central; compañero José Ramón Fernández Álvarez, miembro suplente del Buró Político, miembro del Consejo de Estado y ministro de Educación; doctor Fernando Rojas Ávalos, rector de la Universidad de La Habana; distinguidos miembros de la presidencia, distinguidos invitados, compañeras y compañeros estudiantes:

La alta distinción de ser investido con el grado de Doctor Honoris Causa en Derecho es, sin duda alguna, el máximo honor que puede recibir en su vida profesional quien haya alcanzado el título de abogado. Pero cuando ese privilegio lo concede, como en este caso, la bicentenaria y benemérita Universidad de La Habana, de grandes tradiciones libertarias, revolucionarias, académicas y culturales, un acto como el que hoy tiene lugar conlleva, además de un alto sentido internacionalista, un fraternal gesto de generosidad, reconocimiento, hermosa solidaridad y trascendental homenaje para un grupo de universitarios guatemaltecos, profesionales, catedráticos y estudiantes, compatriotas míos, egresados de nuestra legendaria Universidad de San Carlos de Guatemala, quienes fueron asesinados y desaparecidos por defender el derecho, la cultura, la identidad nacional, la soberanía y la libertad. Sus verdugos han sido de la misma laya de aquellos criminales fascistas que en España en 1936, dirigidos por el mutilado, física y mentalmente, general Millán Astray, penetró violentamente en la Universidad de Salamanca en el aula donde daba su cátedra el gran literato Miguel de Unamuno, y al grito necrófilo de «¡Viva la muerte! ¡Muera la inteligencia!», atropellaron al Maestro y a sus alumnos.

Es en nombre de mis recordados hermanos universitarios y de los miles de héroes caídos en defensa del supremo derecho a la vida, que yo recibo este magno honor académico, y con gran emoción y respeto, expreso la honda gratitud de más de un millón de familiares, parientes y amigos de las víctimas de este bárbaro genocidio, que se inició desde la brutal intervención imperialista en 1954 contra mi patria.

Quiero agradecer al distinguido jurista, doctor René Ochoa Fúnez, vicerrector de esta noble institución, sus generosas

palabras y amables conceptos con los cuales me ha presentado ante tan distinguido auditorio, presente en este paraninfo de la Universidad. A veces, con sus inmerecidos elogios, me sentía atrapado como aquellos niños que se han portado bien unos días en la escuela, y sus padres, para estimularlos, les premian con regalos añorados y atenciones, para que continúen llevando adelante su buena conducta todo el tiempo. Así recibo este inmenso privilegio, pero dentro de esa respetuosa metáfora, para mis otros compatriotas que aún están vivos y entregados en las heroicas batallas de nuestro pueblo en armas contra la represión que sigue reinando en mi país. Es un gran estímulo para ellos y para mí, al mismo tiempo que un serio compromiso histórico de seguir «manteniendo buena conducta revolucionaria», y de no fallar nunca ante ese imperativo ético que es la lucha por la libertad.

Las autoridades y catedráticos de Casa de Estudios tan querida y admirada, de la que usted, doctor Ochoa Fúnez es destacada figura, son los padres de la enseñanza de la nueva ideología socialista y de la dignidad revolucionaria, ejemplares para Nuestra América. Por todo ello, esas frases de fraternal estimación que usted se ha servido expresar, son en realidad la manifestación de esa sólida y entrañable amistad que desde el siglo pasado unen a nuestros pueblos y los seguirán vinculando siempre, en los mismos ideales por la libertad, en la lucha por la vigencia del derecho, la justicia integral y la paz.

También quiero expresar mi gratitud al ilustre rector de la Universidad, doctor Fernando Rojas Ávalos y demás altos miembros de esta prestigiosa institución, por el doble honor de otorgársenos este doctorado y que el acto solemne sea presidido por tan respetadas personalidades, entre ellas, por el entrañable y querido compañero, Jorge Risquet Valdés, ilustre miembro del Buró Político y del secretariado del Comité Central, quien fue testigo excepcional e intachable en 1954, durante su estancia en Guatemala en un lapso de cinco meses anteriores y posteriores al golpe de Estado dirigido por la CIA y ejecutado por un grupúsculo de militares traidores, quienes impidieron que se armara al pueblo, como lo había ordenado el jefe supremo del ejército y primer presidente constitucional antimperialista de Nuestra América, el querido, respetado e inolvidable amigo, coronel Jacobo Arbenz Guzmán.

Todos esos históricos antecedentes testimoniales y la fraterna y revolucionaria amistad que me unen con el compañero Risquet en la lucha y en los ideales explican su presencia, ya no en aquellos días oscuros, patéticos y tormentosos que vivimos hace treinta y dos años junto a mi pueblo, sino en estos otros de ahora, claros y luminosos que convivimos al caminar dentro de los senderos de la gloriosa Revolución Cubana, en el primer territorio libre de América y en el primer Estado socialista de este hemisferio, a la que él ayuda tesoneramente a construir, y yo siento el orgullo de defenderla siempre y en cualquier trinchera en que se me necesite.

No todos los grandes hombres que han forjado la historia de los pueblos tuvieron una cultura académica o fueron profesionales del derecho. Sin embargo, en las grandes revoluciones ideológicas y sociales, y en las luchas independentistas y de liberación que han conmovido al mundo, los abogados han tenido un papel relevante. Entre ellos recordamos aquí a Robespierre, Marx, Lenin, Ghandi, Martí y Fidel Castro. Porque el derecho da al estudioso grandes oportunidades de conocer esa superestructura del Estado, conformada por los intereses clasistas de la sociedad, ya sea esta colonial, burguesa o socialista. Tanto la colonial como la burguesa, le permiten evaluar las raíces de la explotación del hombre por el hombre, así como la aplicación de la injusticia social por medio de los mecanismos del aparato institucional elaborado en la metrópoli para su Estado colonial o puesto en vigor en el Estado burgués, por la minoría que integra la clase dominante.

Bien diferente es la situación dentro del Estado socialista, pues aunque el derecho también es una superestructura clasista, es el pueblo el que está en el poder y el que dicta sus propias leyes, basadas esencialmente, entre otros principios, en los de una profunda solidaridad humana; en donde existe como verdadera realidad, una identificación entre los intereses del individuo y los de toda la sociedad, facilitando así una nueva actitud ante la vida, basada en sentimientos de colaboración, ayuda mutua y el internacionalismo en defensa de las causas justas de los pueblos. La legislación del Gobierno cubano es ejemplo elocuente de ello.

Transcurridos diecisiete años, con la promulgación de la Constitución socialista, la institucionalización del poder revolucionario y la creación de los órganos del poder popular, se crearon condiciones más adecuadas para el ejercicio de la democracia socialista, facilitando una mayor participación del pueblo en los asuntos de la sociedad y el Estado, y permitiendo la combinación de la dirección centralizada con la más amplia vinculación de la base y de la población en las decisiones estatales.

Aquí en Cuba, desde el siglo pasado hasta el triunfo de la Revolución el 1.º de enero de 1959, de las distintas facultades de la Universidad de La Habana, notables profesionales y estudiantes, se incorporaron a las gestas patrióticas y revolucionarias. Los abogados sobresalieron en las luchas independentistas, aun los que se habían graduado en España, como los casos de Céspedes y Martí, dos grandes prohombres que abonaron con su sangre generosa el camino de la libertad de su patria.

Carlos Manuel de Céspedes y Castillo, el «Padre de la Patria», inició la primera guerra de independencia contra el colonialismo español en 1868; libertó a sus esclavos, quienes se unieron a su tropa. Fue el primer presidente de la República en Armas.

José Martí Pérez, autor intelectual del Moncada y Héroe Nacional de Cuba, según su propia confesión, siendo niño lloró ante el cadáver de un negro esclavo ahorcado por su amo.

Allí juró vengarlo con su entrega total a la lucha social, porque «ver un crimen en silencio, es cometerlo». Cuando honró a Guatemala fijando allí su residencia en los años de 1877 y 1878, fue catedrático de Filosofía de nuestra Universidad, y se le ofreció también la Cátedra de Derecho, materia sobre la cual escribió un corto pero importantísimo trabajo. Se interesó vivamente por el avance de nuestros códigos, publicados durante la Reforma Liberal de entonces, y se entusiasmó con la brillante exposición de motivos y al elogiarlos dijo, entre otras frases: «En los pueblos libres el derecho debe ser claro. En los pueblos dueños de sí mismos, el derecho ha de ser popular». Al referirse al derecho propiamente, lo evaluó: «tan grande en esencia, cuanto pequeño en la forma». Y más adelante, lo definió como: «La fuerza de los justos».

Martí se marchó de Guatemala hacia Nueva York, pero antes de llegar a esa ciudad imperial, visitó brevemente el Perú. Llevaba la firme convicción de la causa independentista para alcanzar la libertad de Cuba y Puerto Rico, que serían pivotes del progreso en el continente americano, y afirmó que: «nuestra lucha es para impedir que Estados Unidos se apodere de las Antillas, y caigan, con esa fuerza más, sobre las repúblicas del Sur».

Ignacio Agramonte Loynaz, graduado de la Universidad de La Habana, al debatir su tesis de abogado, planteó abiertamente la concepción democrática independentista, frente al ignominioso coloniaje, al extremo de haber sido retado a duelo por un oficial español. Junto con otros juristas patriotas, elaboraron la primera Constitución de la República en Armas. Fue brillante jefe militar, le llamaban el «Mayor».

Julio Antonio Mella no llegó a graduarse como abogado. Fundador de la FEU, es el punto de unión ideológica de las ideas martianas y el marxismo-leninismo. Con un gran sentido jurídico, puesto al servicio de sus nobles ideas revolucionarias, fue fundador del primer Partido Comunista de Cuba. Inició la lucha contra la tiranía machadista y marcha al exilio en México, donde es asesinado en 1929. En Cuba, fue y sigue siendo símbolo del estudiantado revolucionario.

Rubén Martínez Villena, abogado, poeta, escritor, figura cumbre de la Protesta de los Trece en 1923. Dirigió las huelgas de 1930 y 1933 que resultaron decisivas para derrocar a Machado. En la república mediatizada simboliza al intelectual revolucionario que entrega por completo su vida a la causa del pueblo humilde.

Fidel Castro Ruz, eminente abogado, político y genial estadista, considerado como uno de los grandes hombres de este siglo. Sería imposible resumir en unos párrafos la extraordinaria personalidad del libertador de Cuba. Debo señalar, sin embargo, que siendo un joven abogado, después de la gesta del Asalto al Cuartel Moncada, en el juicio que se le siguió para condenarlo, él ejerció su propia defensa y la de sus compañeros en un magistral alegato conocido con el nombre de: *La Historia me absolverá*.

Apoyándose en el derecho vigente en esa época (que era el derecho del Estado burgués), se enfrentó a los corruptos tribunales de la tiranía, y con argumentos legales irrefutables y basado en el pensamiento del prócer José Martí, lapidó a sus acusadores, denunció las atrocidades del régimen usurpador y planteó un programa revolucionario que el pueblo debería seguir para conquistar la libertad, cambiar las viejas estructuras y forjar una nueva sociedad donde reinaría la dignidad y la justicia social. Ese documento trascendental sigue siendo una de las piezas jurídicas más vigorosas y dignas del derecho de los pueblos, pronunciada por aquel joven abogado que siguió en su empeño visionario y que, ante el quebrantamiento total del orden jurídico por la tiranía, escogió el camino de las armas para derrocarla y restablecer, sobre nuevas bases, la vigencia del derecho, conquistando el poder y realizando un proceso revolucionario «en favor de los humildes, por los humildes y para los humildes».

En *La Historia me absolverá* el compañero Fidel, con su proverbial certidumbre y elocuencia, refiriéndose al tribunal que lo juzgaba, sentenció:

> Si este juicio, como habéis dicho, es el más importante que se ha ventilado ante un tribunal desde que se instauró la República, lo que yo diga aquí, quizás se pierda en la conjura del silencio que me ha querido imponer la dictadura, pero sobre lo que vosotros hagáis, la posteridad volverá muchas veces los ojos. Pensad que ahora estáis juzgando a un acusado, pero vosotros, a su vez, seráis juzgados no una vez, sino muchas, cuantas veces el presente sea sometido a la crítica demoledora del futuro. Entonces lo que yo digo aquí se repetirá muchas veces, no porque se haya escuchado de mi boca, sino porque el problema de la justicia es eterno, y por encima de las opiniones de los jurisconsultos y teóricos, el pueblo tiene de ella un profundo sentido.

Estoy convencido que en ningún otro país de Nuestra América, ni del llamado Tercer Mundo, un abogado y jefe revolucionario había hecho, como lo hizo el estadista cubano, un uso mejor del derecho para concientizar a su pueblo, darle un programa de lucha, fundamentar el combate revolucionario hasta el escalón superior de la vía armada, y proyectar al exterior, con fuerza y legitimidad, el derecho de Cuba a forjar su nueva vida.

Algún día los abogados de toda Latinoamérica y el Caribe deberemos estudiar la sabiduría del abogado Fidel Castro para convertir la ley, incluso la legislación burguesa, en un arma de la Revolución; hacer de los códigos –aún los obsoletos– puntos de partida de reformas radicales con hondo impacto social y económico; apelar a la conciencia de las masas, mediante la lógica del derecho popular, para las grandes batallas que van desde el no pago de la ominosa e ilegal deuda externa, hasta las olimpiadas en el Norte y Sur de Corea, la soberanía de las islas Malvinas argentinas o el derecho de los pueblos a la solidaridad internacional, como lo patentiza

Cuba de manera ejemplar en tierras angolanas en la lucha contra el ignominioso *apartheid*.

Por todo ello, permítome decir aquí, en esta Universidad donde cursó sus estudios de abogado Fidel Castro, que nadie como él ha honrado tanto el derecho en nuestro continente y ha elevado tan altas la función social, patriótica y revolucionaria de los juristas.

Si hoy la hospitalidad, la generosidad y la solidaridad de los cubanos hacen entrega por mi intermedio, a ciudadanos guatemaltecos mártires, de una distinción como la que hoy recibo, un día, todas las facultades de Derecho de las universidades de Latinoamérica y el Caribe reconocerán en Fidel Castro al más genuino y digno jurista de este siglo en Nuestra América y el Tercer Mundo.

La histórica trayectoria, plena de heroicas hazañas y gestas independentistas y revolucionarias, de los insignes patriotas cubanos que he nombrado, viene a demostrar que aunque su formación académica la obtuvieron en distintas universidades y bajo diferentes sistemas sociales y políticos, el conocimiento del derecho les sirvió para luchar contra los colonialistas usurpadores y contra las tiranías criollas que sustentaban viejas e injustas estructuras económicas y sociales, logrando al final derrotarlos para siempre. Esta es una aleccionadora experiencia para otros pueblos empeñados en su liberación definitiva.

En el resto de Nuestra América, las universidades han jugado también un importantísimo papel en las luchas independentistas, libertarias y revolucionarias. Aunque muchas de ellas fueron fundadas durante el colonialismo español, han sido en verdad gran cantera de la permanente rebelión contra la injerencia extranjera y las injusticias inherentes al sistema capitalista.

En 1931, hace cincuenta y cinco años, ciento catorce estudiantes ingresamos a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala para seguir la profesión de abogado y notario. En ese mismo año, el embajador de los Estados Unidos de Norteamérica en nuestro país, en aquel entonces denominado ministro, impuso como presidente de la República al general Jorge Ubico, ya célebre por la represión que como gobernador del Departamento de Retalhuleu había desencadenado contra la población, y por ser un consecuente servidor de los intereses monopolistas yanquis que encabezaba la United Fruit Company, empresa que ya controlaba la vida política y económica de toda Centroamérica.

En cuanto empezamos a estudiar los textos sobre la teoría del derecho y conocer los códigos, civil, mercantil, penal, etc., nos dimos cuenta de la grave contradicción que existía entre toda esa importante estructura jurídica y la bárbara y cruel realidad de la acción política, represiva y criminal que desde sus inicios, comenzó a ejercer la tiranía de aquel sangriento general, y la violación sistemática de los derechos fundamentales que se establecían en la Constitución de la República y en el resto de la legislación en vigor.

Nos impactaba, más que todo, constatar que nuestros sueños de ejercer el derecho, como un medio para alcanzar la justicia integral, se tornaban pesadillas, cuando al concurrir a nuestras prácticas obligatorias de procedimiento, ante los Juzgados de Paz, luego en los Tribunales de lo Civil y Penal (y más adelante tendríamos que hacerlo ante las Salas de Apelaciones y la Corte Suprema de Justicia), comprobamos que todos los jueces, desde los menores hasta los que integraban la Corte Suprema, eran nombrados directamente por «el señor presidente». ¿Qué hacer ante esa situación monstruosa? Ese era nuestro personal cuestionamiento. ¿Deberíamos abandonar los estudios, o seguir adelante para consolidar nuestros conocimientos jurídicos y usarlos como arma futura de combate contra la tiranía? Nuestra decisión no se hizo esperar. Seguiríamos adelante con la esperanza primero, y después con la seguridad, de que más temprano que tarde el derecho iba a triunfar contra la injusticia. Y en esa seguridad nos afirmamos más cuando conocimos una sentencia inolvidable del abogado ilustre José Martí, pronunciada durante su estancia en Guatemala: «Un principio justo desde el fondo de una cueva, vale más que un ejército entero». Y así continuamos en la Facultad hasta mediados de 1935. Ubico, megalómano y paranoico, después de haber fusilado en sus primeros años de Gobierno a un grupo de supuestos «comunistas», lo haría también con otros patriotas que protestaban contra su despotismo y a quienes, al firmar las sentencias de su muerte, acusaba de «haber atentado contra las instituciones sociales». Por otra parte la Ley Fuga, había alcanzado grados inimaginables, aplicándola contra campesinos, obreros y toda clase de opositores.

En medio de ese clima, logré viajar a España con el propósito de incorporarme a la Universidad de Madrid, terminar allí la carrera y hacer un doctorado en Derecho Internacional. Mas no pude realizar mis planes. La mayor parte del tiempo la Universidad se mantuvo cerrada por conflictos entre estudiantes republicanos y falangistas, hasta que a fines de noviembre fue clausurada indefinidamente. Ante esa situación retorné a Guatemala a fines de enero de 1936. Había perdido dos años de Facultad por ausencia y cierre de matrícula, pero había ganado mucho en experiencia y haber conocido un verdadero ambiente de libertades. Ahora mi propósito era continuar mis estudios, trabajar para mantenerlos y en su oportunidad, ya fuera graduado o no, luchar abiertamente contra la tiranía que por medio de un plebiscito anticonstitucional se había prorrogado su mandato por otros seis años. De mis compañeros que iniciamos juntos los estudios en la Facultad, la mayoría abandonó la carrera y cuando yo me gradué en 1941 solo seis habían logrado investirse de abogados y notarios.

En los sucesos de 1944 participé activamente y al lado de maestros, estudiantes universitarios que iniciaron la lucha frontal, acuerpados por obreros, intelectuales y algunos colegas, promovimos una huelga general que, unida a otros factores, obligó a Ubico a presentar su renuncia. El resto aquí en Cuba es

ampliamente conocido. El sucesor de Ubico, un tal general Ponce, a su vez fue derrocado por un levantamiento cívico-militar. Así se inició la Revolución Guatemalteca el 20 de octubre en ese año, la cual desde el momento del triunfo se aferró a fortalecer el derecho interno. Llamó a un constituyente que elaboró una nueva y avanzada Constitución que entró en vigor el 1.º de marzo de 1945. Para la época se le consideraba «revolucionaria» rompiendo viejos marcos semifeudales, por ejemplo ahora ya no hablaba del derecho absoluto e intocable de la propiedad privada, sino que solamente «reconoce su existencia en función social y podrá ser expropiada por causa de utilidad, necesidad pública o interés social». En otra parte establece el principio fundamental de «que el interés social debe prevalecer sobre el individual». Estas normas iban a servir de base para el paso más revolucionario de toda la historia de nuestro país, la promulgación de la Ley de Reforma Agraria (Decreto 900 del Congreso de la República), que acabaría con la injusta tenencia de la tierra y por ende con el poder secular de los terratenientes semifeudales. Otras conquistas nunca antes soñadas eran el voto de la mujer, el régimen de garantías sociales, la defensa absoluta de los recursos y riquezas naturales frente a la voracidad de los monopolios extranjeros, etc. Además la legislación complementaria perseguía en lo económico, social y cultural, pero sobre todo en lo político, extender su acción a las grandes mayorías de la nación. En pocas palabras, el derecho interno debía ser el arma para fortalecer y profundizar nuestro incipiente proceso revolucionario, que desde sus inicios fue adversado por los consorcios yanquis, por los sectores del ubiquismo desplazados del poder, por el clero reaccionario que encabezaba el arzobispo Rosell y Arellano, apoyado por el nuncio apostólico y la alta burguesía que ya oteaba que sus intereses iban a ser menoscabados.

Me permito hacer relación de esa situación interna, de esa lucha por afianzar nuestra Revolución, más que todo dentro de un marco jurídico, para que se comprenda el por qué nuestro proceso fue democrático-burgués y no pudo radicalizarse, como algunos amigos y aun compatriotas piensan que era indispensable que hubiera sido. En primer lugar el exilio intelectual en que nos mantuvieron los gobiernos militares, particularmente durante el de Ubico, nos impidió conocer las leyes científicas del desarrollo histórico; en segundo lugar la correlación de fuerzas internacionales era completamente favorable a los Estados Unidos; y tercero, aunque por lo expuesto no sabíamos que era el imperialismo, desde el principio nos enfrentamos a los monopolios yanquis y a los innumerables golpes de Estado que, intentaron realizar para aplastar nuestra revolución que además de patriótica, devino antimperialista de verdad.

En cuanto al derecho internacional, la Revolución Guatemalteca consideró que debía ampararse bajo su manto protector para defenderse de la política intervencionista y agresiva de los Estados Unidos, de la cual ya nuestro país había sufrido sus desmanes.

Es necesario recordar que cuando el pueblo guatemalteco se libra del yugo ubico-poncista, la Segunda Guerra Mundial capitalista aún no había concluido. En tales circunstancias se constituye en San Francisco, California, la ONU. Guatemala fue uno de los países fundadores y allí como canciller de la República del gobierno del doctor Juan José Arévalo y presidente de nuestra delegación, me correspondió el honor histórico, el 23 de junio de 1945, de ser signatario de la Carta.

Como consecuencia lógica del movimiento revolucionario, en política exterior Guatemala pudo, por vez primera en su historia, proyectar al campo internacional algunas de las más esenciales características de su política interna: defensa de la democracia representativa, apoyo irrestricto a los principios de autodeterminación de los pueblos, de no intervención, de independencia y soberanía; defensa y práctica del derecho de asilo; promoción de los derechos humanos y la libertad de información; lucha por la extinción del coloniaje; de la discriminación racial, religiosa o de las ideas políticas; y adhesión a la causa de la paz mundial. Guatemala persiguió esos objetivos con absoluta independencia de criterio, con franqueza y lealtad con las naciones amigas y al margen de cualquier posición circunstancial que en cada caso pudieran adoptar otros países. Guatemala en 1945 entabló relaciones diplomáticas con la Unión Soviética y las mantuvo todo el tiempo con los Estados Unidos. Era en realidad una política precursora del no-alineamiento, como oficialmente lo declaró en 1954, durante la X Conferencia Interamericana, conocida como la Conferencia de Caracas, por haberse celebrado en la capital de Venezuela, del 1.º al 28 de marzo de ese año. Esa conducta independiente, digna y constructiva, expresada sin desvíos en todas las oportunidades, dio a nuestro país un merecido respeto en el concierto de naciones, y muchas de Nuestra América sentían que la voz de Guatemala en los foros internacionales, durante ese decenio, era su propia voz.

Pero de nada sirvió ese hermoso apego al derecho interno y al internacional de la Revolución Guatemalteca y el pleno ejercicio de la democracia representativa. Para los Estados Unidos, que a los cuarenta días de firmar la Carta de la ONU lanzaron sobre Hiroshima y Nagasaki el bestial e innecesario bombardeo atómico, aquella Revolución debía ser aplastada porque constituía un mal ejemplo no solo para Centroamérica, sino para todo el continente, ya que había tenido la osadía de declararse independiente y de atacar a la United Fruit Company y a los otros monopolios norteamericanos. La decisión de Washington fue implacable. La CIA y los militares traidores comprados por el embajador yanqui en Guatemala, John Peurifoy, realizaron el golpe artero de la «Operación éxito» en 1954, ya conocida por todo el mundo.

Meses antes del zarpazo infame, Guatemala, en la Conferencia de Caracas, denunció la inminente intervención norteamericana. Pero lo más importante en ese cónclave, fue la oposición de nuestra delegación, que tuve el honor de presidir, a la propuesta de los Estados Unidos, porque de ser aceptada, destruiría para siempre el principio de no intervención que había sido una de las únicas y verdaderas conquistas del sistema interamericano, su piedra angular y que

al ser incorporado en la Carta de la organización, determinó que naciones grandes y pequeñas dieran su consentimiento para vincularse a esta. La propuesta de Washington era, en esencia, la siguiente: el derecho de los Estados a intervenir colectivamente, cuando a juicio de ellos, las instituciones de otro Estado estuvieran dominadas o controladas por «el comunismo internacional», lo que constituiría una amenaza a la solidaridad continental y a la soberanía, igualdad jurídica e independencia política de los demás Estados. Y agregaba que, en ese caso, previa reunión de cancilleres, se aplicarían los tratados existentes, es decir, el Tratado Inter-americano de Asistencia Recíproca (TIAR).

Al golpe de Guatemala le siguieron: la frustrada invasión a Cuba (1961), la intervención armada en Dominicana (1965), el golpe de Estado en Chile (1973), el asalto a Granada (1983), todo ello sustentado en la Resolución 93, número con el cual fue aprobada en Caracas, con el solo voto en contra de Guatemala y las abstenciones de México y Argentina.

Lo más grave de la vigencia de esa Resolución 93 es que desde 1980, en el programa intervencionista y prepotente de la administración republicana de Estados Unidos, conocido como el Documento de Santa Fe, se establece que dicha Resolución y la Doctrina de Monroe son los instrumentos para dominar integralmente a la América Latina y el Caribe. Es alarmante la indiferencia de la mayoría de los Gobiernos de no tomar medidas para desligarse de esa arma imperialista, de romper los vínculos con el TIAR y desde luego con la OEA. Respecto a este viejo «ministerio de colonias» estoy seguro que para todo revolucionario resulta indignante que se esté tratando de darle oxígeno y de cambiarle maquillaje a dicho organismo «panamericano», de origen espurio, que sigue manteniendo en su seno el tumor canceroso del imperialismo. Desde hace más de tres décadas he propugnado que, para defender la dignidad, la soberanía de todas las naciones de Nuestra América y los más caros intereses de nuestros pueblos frente a la prepotente, intervencionista y agresiva política de los Estados Unidos, es impostergable la integración de un exclusivo sistema interamericano con todos los países de América Latina y el Caribe. Solo así podremos lograr que la solidaridad continental sea efectiva y que las normas de la Carta de la Organización de los Estados Americanos y las del derecho internacional consagradas en la Carta de las Naciones Unidas tengan vigencia a plenitud.

¿Cómo es posible, me pregunto, que sabiendo nuestros pueblos que el imperialismo es su enemigo implacable, pretendan sus gobernantes ignorar esa realidad histórica? ¿Cómo es posible que cierren los ojos ante los crímenes de Washington contra los pueblos de otros continentes? La Casa Blanca es el centro del terrorismo de Estado a escala mundial. Desde sus tenebrosas oficinas emana la orden del genocidio contra los pueblos de El Salvador y Guatemala; la guerra sucia contra la heroica Nicaragua; el bombardeo contra el pueblo del Líbano ejecutado por sus cómplices sionistas; el bombardeo sobre Trípoli, en intento de asesinar al coronel Muamar el Gadafi, jefe de Estado de Libia; el apoyo a los racistas de Sudáfrica; el desacato y burla del fallo de la Corte Internacional de Justicia; las presiones económicas contra todas las naciones del Tercer Mundo; las constantes amenazas a la paz mundial; en fin, el permanente irrespeto a todas las normas del derecho internacional.

Frente a los desmanes de la política y las acciones de Estados Unidos, la más poderosa nación capitalista, y ante sus pretensiones de hegemonía mundial, basadas en su prepotencia y en su equivocada concepción de que, solo por medio de la fuerza y con el incesante desarrollo tecnológico de sus armas en la tierra y el espacio, va a dominar totalmente nuestro planeta, todos los pueblos del mundo amantes de la paz, el derecho, la justicia y la libertad, debemos unirnos en un inmenso frente para marcar un alto a tales pretensiones, levantando y fortaleciendo el derecho internacional y las Naciones Unidas. También debemos acrecentar nuestros esfuerzos por la vigencia del derecho en cada uno de los países que aún no se han podido liberar del yugo colonial, neocolonial e imperialista. Los pueblos deben recordar que cuando Gobiernos tiránicos o antinacionales cierran a los pueblos todos los caminos legales y democráticos, el derecho a la rebelión es indiscutible y está reconocido tanto en la Carta de las Naciones Unidas, como en la Carta de los Derechos de los Pueblos aprobada en Argel en 1976. Se justifican entonces todos los medios de lucha, inclusive la vía armada para restablecer el derecho conculcado por el régimen opresor.

En Europa, hace unos años, para denunciar, juzgar y oponerse a los crímenes del imperialismo, surgió el famoso Tribunal Russell-Sartre, el cual años más tarde se transformó en el Tribunal de los Pueblos, constituido por conocidas personalidades profesionales, religiosas, científicas e intelectuales, organismo que ha desempeñado un importante rol en favor de los derechos humanos.

En América Latina y el Caribe, el Tribunal Antimperialista de Nuestra América, que tengo el honor de presidir internacionalmente, a la fecha integrado por treinta y un capítulos o filiales, surgió el 21 de septiembre de 1981 en Managua, Nicaragua Libre, como un imperativo histórico y como una obligación revolucionaria de hacer honor a los principios y postulados del libertador Simón Bolívar; del Héroe Nacional de Cuba, José Martí; del General de Hombres Libres, Augusto César Sandino; del Guerrillero Heroico, Ernesto Che Guevara y de todos los héroes y mártires de Nuestra América, caídos en las batallas por la libertad; y haciendo honor también, a la conciencia antimperialista de todos los pueblos del mundo.

El TANA tiene como fin primordial actuar como una instancia de denuncia de los crímenes imperialistas en el pasado y el presente; investigar y condenar las constantes violaciones de todo tipo que sufren nuestros pueblos; la permanente intervención en todo el continente de la política de Washington y sus presiones militares y económicas a través del FMI y del Banco Mundial, y la extorsión que conlleva la

inmoral e impagable deuda externa; y las acciones delictivas de la CIA y la AID, y de otros organismos norteamericanos.

Es importante señalar que nuestro tribunal, en estricto sentido jurídico del término, no tiene la facultad de los tribunales ordinarios ni de los internacionales, puesto que no puede dictar sentencias condenatorias efectivas, ni imponer penas a los violadores de nuestros sagrados derechos de autodeterminación, independencia y soberanía. Sin embargo, su inmensa fuerza estriba en la conciencia universal, en esa tribuna mundial que es la opinión internacional, cuyas condenas de orden moral son, sin duda alguna, mucho más trascendentales que las de orden penal común.

Tenemos fe, eso sí, en que en un día no lejano, cuando se fortalezca mundialmente la conciencia antimperialista, su acción lo hará convertirse en un Tribunal Internacional como el de Núremberg, pues no es posible que sigan sin castigo los responsables de los crímenes que el imperialismo ha perpetrado y sigue cometiendo contra todos los pueblos del mundo.

(En este momento del discurso, me permito hacer notar la amable presencia de la Heroína del Moncada, doctora Melba Hernández del Rey, presidenta del capítulo cubano del TANA, y para quien solicito un aplauso del público.)

La lucha antimperialista es una batalla por la paz y para conquistarla debe prevalecer el derecho, tanto en el orden interno de las naciones, como en el campo internacional. Por eso el TANA apoya decididamente la lucha de los pueblos que aún no se han sacudido el yugo imperial y también la de aquellos otros que habiéndolo logrado, batallan por mantener sus conquistas.

Estimadas personalidades de esta noble Casa de Estudios: la Universidad de La Habana, desde el triunfo de la gloriosa Revolución Cubana, dejó de regirse por las leyes del capitalismo. Hoy toda su estructura jurídica y docente se basa en la legalidad socialista y se rige bajo los principios y postulados del marxismo-leninismo. Es por esa histórica y revolucionaria transformación de la ideología en la enseñanza que ahora se imparte, que una investidura de tan alto honor como la que hoy recibo en nombre de mis hermanos caídos en la batalla por la libertad, tiene para mí, que me gradué bajo las leyes de un Estado burgués, una profunda significación académica y política y, por lo tanto, un compromiso ineludible de seguir en una lucha sin tregua en defensa del derecho y con la misma fe de que solo bajo el socialismo se realizarán los altos destinos de la humanidad y serán realidades, la justicia social universal y la paz mundial.

Desde este magno foro saludamos con júbilo al heroico pueblo de Nicaragua Libre, a su ilustrado Gobierno y, en particular, a su patriótico Congreso integrado en forma *plurista* y democrática, por la promulgación de su nueva Constitución de la República. Este hecho histórico es una hermosa demostración de que la Revolución Popular Sandinista, aún bajo las graves condiciones que vive la nación por la criminal guerra sucia desatada en su contra por los Estados Unidos, no solo defiende la soberanía con las armas en la mano, sino se institucionaliza, respeta y consolida el culto al derecho. (Está presente en este acto el querido hermano embajador de Nicaragua, Luis Enrique Figueras, para quien me permito pedir un aplauso de felicitación.)

Enviamos desde aquí nuestro mensaje solidario a todos los pueblos en lucha por su liberación contra el imperialismo, empeñados en el establecimiento de la justicia social y el ejercicio pleno del derecho. En mi patria, Guatemala, ante el terrorismo de Estado y la violencia oficial institucionalizada para mantener el sistema de dominación neofascista, nuestro pueblo ha respondido con audacia y decisión ejercitando el legítimo derecho de defensa por medio de la contraviolencia revolucionaria. La guerra popular contra el ejército enemigo y contra Washington y Tel Aviv que los arma, financia, asesora y sostiene en el poder, avanza y se fortalece bajo su patriótica vanguardia, la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), que me ha honrado desde hace años con su representación en el campo internacional.

Estamos seguros de que nuestra Revolución, que no ha tenido solución de continuidad desde 1944, ahora bajo la responsabilidad de las nuevas generaciones, ya con vasta experiencia en el diario batallar guerrillero y el conocimiento de las leyes del desarrollo, marcha lenta, pero con firmeza y fe, por el camino del triunfo. Cuando este se alcance, el derecho y la justicia social integral serán, al fin, una realidad para todos y, en particular, para las grandes mayorías campesinas de indígenas y mestizos, hasta hoy cruelmente discriminadas y explotadas.

Mientras en todos los ámbitos de mi patria, sigue la batalla de mi pueblo contra sus opresores, al final de este acto solemne aquí en esta Aula Magna, aún siguen vibrando en mis oídos los acordes hermanados de los patrióticos himnos de Cuba y Guatemala, y del nuestro viene a mi memoria una de sus estrofas escritas por el gran poeta cubano, José Joaquín Palma, la cual ha sido y seguirá siendo siempre fuente de inspiración e imperativo de lucha revolucionaria.

*Si mañana tu suelo sagrado,*
*le amenaza invasión extranjera,*
*libre al viento tu hermosa bandera*
*a Vencer o a Morir llamará.*
*Pues tu pueblo, con ánima fiera,*
*antes muerto que esclavo será.*

¡Venceremos! Muchas gracias.

# Carmen Atala Miró | Panamá

## RESOLUCIÓN RECTORAL N.º 291/1987

**POR CUANTO:** La doctora Carmen Atala Miró, destacada especialista en estudios de población, de reconocido prestigio internacional, galardonada con el Premio Mundial de Población otorgado por el Comité de Concesión de Naciones Unidas en 1984; actual vicepresidenta de la Asociación Panameña para el Avance de la Ciencia, quien ha desempeñado, además, numerosos e importantes cargos, entre ellos la dirección del Centro de Estudios Latinoamericanos Justo Arosemena (CELA), es acreedora de las más altas distinciones por su fecunda y progresista labor en el campo de la investigación, promoción y desarrollo de los estudios demográficos en América Latina y el Tercer Mundo.

**POR CUANTO:** El consejo de dirección de la Universidad de La Habana, en el marco de la celebración del XV Aniversario del Centro de Estudios Demográficos (CEDEM) de esta institución, y de la V Conferencia Científica de Ciencias Sociales, adoptó el acuerdo de conferir a dicha especialista el título de Doctora Honoris Causa en Ciencias Sociales.

**POR TANTO:** En cumplimiento de dicho acuerdo y en uso de las facultades que me están conferidas,

RESUELVO:

**ÚNICO:** Otorgar a la distinguida especialista panameña Carmen Atala Miró el título de Doctora Honoris Causa en Ciencias Sociales, en acto público y solemne que habrá de efectuarse en el Aula Magna de esta Universidad, el día veintitrés de febrero del año en curso.

**Dada,** en la Ciudad de La Habana, a los veinte días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y siete. «Año 29 de la Revolución».

Doctor Fernando Rojas Ávalos
Rector

## PALABRAS DE ELOGIO, PRONUNCIADAS POR EL DOCTOR ERAMIS BUENO SÁNCHEZ EN EL ACTO SOLEMNE DE ENTREGA DEL TÍTULO DE DOCTORA HONORIS CAUSA EN CIENCIAS SOCIALES A CARMEN ATALA MIRÓ, CELEBRADO EN EL AULA MAGNA EL 23 DE FEBRERO DE 1987

Compañero ministro, compañera Tania Manzanares, miembros del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, compañero rector, querida Carmen, compañeras y compañeros:

Deseo ante todo agradecer sobremanera la honrosa encomienda de pronunciar estas, seguramente un puñado de sencillas palabras, pero dichas de todo corazón, en mérito del título de Doctor Honoris Causa con que en justicia, acto al cual me asocio, ha querido honrar la Universidad de La Habana a doña Carmen Miró.

«Ni es verdad –escribía Martí– lo que dicen maestros y observadores, que sea cosa probada la flaqueza de la mente femenil para llevar en sí hondas cosas de artes, leyes y ciencias». Estamos ante un ejemplo elocuente de esa realidad.

Nacida en aquellas tierras de Nuestra América donde precisamente una mujer, Rufina Alfaro, lanzara el primer grito de independencia de su patria de la colonia española, Carmen Miró hizo de los estudios de población, más que profesión, entrega total y vocación.

Casi simultáneamente entre los años 1948 y 1959 combina su labor como profesora de Estadísticas y Demografía de la Universidad de Panamá, con importantes responsabilidades como directora de estadísticas y censos, y la vicepresidencia del Instituto Interamericano de Estadística.

El Centro Latinoamericano de Demografía, organismo regional de las Naciones Unidas especializado en el campo de la población, desempeñó bajo su dirección, en el período de 1958 a 1976 una destacada labor en capacitación, investigación y publicaciones demográficas, y prestó apoyo fundamental en población a la Comisión Económica para América Latina. CELADE fue considerado el mejor de los centros demográficos de Naciones Unidas en el mundo.

La Unión Internacional para el Estudio Científico de la Población, organismo que agrupa a los estudiosos de todo el mundo interesados en este tema, contó con su acertada dirección para el período de mandato de 1973 a 1977, fecha esta última en que se celebrara la Conferencia General de la Población convocada por la Unión y de la cual ella fuera su presidenta.

Entre 1978 y 1980 ocupa la Secretaría Ejecutiva del Programa de Investigaciones Sociales sobre Población en América Latina. Casi coincidente con ese período es profesora invitada y asesora del director del Centro de Estudios Económicos y Demográficos del Colegio de México, prestigiosa institución dedicada desde hace más de veinte años a la investigación y formación de recursos humanos en el área de población. Para esta época también preside Carmen Miró el Grupo Internacional para la Evaluación de las Investigaciones en Ciencias Sociales sobre Población que dio lugar a una valiosa obra sobre políticas de población y prioridades de investigación en el mundo en desarrollo.

Época esta de intensa labor. Preside también entre 1975 y 1980 el Comité de Estudios sobre Políticas de Población en los Países en Vías de Desarrollo, de la Unión Internacional para el Estudio Científico de la Población. El Consejo de Población, el Instituto de Estudios de Desarrollo de la Universidad de Sussex, la Universidad de Naciones Unidas son, entre otras, instituciones por las que deja huella Carmen Miró.

Formó parte del comité nombrado por el secretario general de las Naciones Unidas para asesorar al secretario ejecutivo de su Fondo de Naciones Unidas para Actividades en Materia de Población en su organización inicial, e integró el Comité de Expertos que asesoró al secretario general de Naciones Unidas en la formulación del Plan de Acción Mundial sobre Población en 1974.

Con esta trayectoria, era más que plausible, acto de verdadera justicia, que las Naciones Unidas le confiriera su Premio Mundial de Población en el contexto de la Conferencia Internacional de Población celebrada en México en 1984.

Por toda nuestra América corren sus obras, asimiladas con respeto y cariño por aquellos a los que ha tocado en suerte dedicar intelecto y energía al quehacer de la población.

Estoy convencido, y me permito afirmarlo aquí, que la posición que se adopte ante las relaciones entre la población y el desarrollo es ilustrativo de hasta dónde los estudiosos de la población han trascendido el umbral de lo estrictamente demográfico para enfrentar la dimensión social de los problemas de la población del mundo de nuestros días. Cito inmediatamente a Carmen Miró:

> Hasta muy recientemente algunos círculos sostuvieron con insistencia que un descenso en las elevadas tasas de fecundidad [...] con su consecuente efecto depresor en el ritmo de incremento de la población total, contribuiría a acelerar el crecimiento económico.
>
> Para confirmar que la relación población-desarrollo no puede ser reducida a términos tan simplistas, hoy nos enfrentamos a una América Latina que en medio de una relativamente acelerada transición demográfica se encuentra sumida en la más grave crisis económica de los últimos cincuenta años; ve agudizarse los problemas sociales de diversa índole: aumento de la pobreza, que trae aparejado el incremento en números absolutos de los desempleados, de los niños desnutridos, de los analfabetos, de los que en algunos casos han llevado a confrontaciones internas con altos costos sociales, económicos y humanos. Los pocos regímenes latinoamericanos de signo democrático, en general se mantienen

En la presidencia, de izquierda a derecha: Carmen Atala; el rector Fernando Rojas; el ministro de Educación Superior, Fernando Vecino Alegret; la secretaria del Partido Comunista de la Universidad, Tania Manzanares; y el director del Centro de Estudios Demográficos, Eramis Bueno. Fuente: Archivo Central, Universidad de La Habana.

al borde del caos, gracias a un precario equilibrio de sus distintas fuerzas sociales.

Reservó energías para dirigir hasta etapa muy reciente el Centro de Estudios Latinoamericanos Justo Arosemena y atender la vicepresidencia de la Asociación Panameña para el Avance de la Ciencia. La sabemos presente en todas las actividades importantes de esta universal dedicación a los estudios de población. Hoy la encontramos en la dirección del Instituto de Estudios Nacionales de la Universidad de Panamá.

Hoy le recibimos aquí y le rendimos tributo porque dentro de esta intensa y fructuosa existencia que reconocemos, tuvo tiempo, calor y energías que dedicar a nuestra patria que es también su América.

El desarrollo de la demografía en Cuba, que existe solo después del triunfo de su revolución socialista, contó desde temprano, en la década de los años sesenta, con el apoyo de Carmen y del CELADE. Su contribución personal, materializada en la formación de personal especializado en demografía y en el desarrollo de las instituciones de enseñanza, investigación y estadísticas forman parte de la historia del desarrollo de los estudios de población en Cuba. Particular incidencia tuvieron sus ideas en la creación, orientación y formulación de objetivos del Centro de Estudios Demográficos de esta Universidad. Su apoyo sistemático, sus consejos y sus juicios críticos han servido indudablemente para orientar y mejorar nuestro trabajo.

Permítame finalmente, doña Carmen, decirle con palabras no mías, sino de ese gran latinoamericano presente siempre entre nosotros, particularmente cuando se trata de la honrosa tarea de honrar a los demás, que: «las campañas de los pueblos solo son débiles, cuando en ellas no se alista el corazón de a mujer; pero cuando la mujer se estremece y ayuda, cuando la mujer anima y aplaude; cuando la mujer culta y virtuosa, unge la obra con la miel de su cariño, la obra es invencible».

Muchas gracias.

## PALABRAS DE AGRADECIMIENTO DE LA DOCTORA CARMEN ATALA MIRÓ

Señor ministro, compañera Tania Manzanares, señor rector, compañero Eramis, compañeros y amigos todos:

El rector le entrega el título de Doctora Honoris Causa a la reconocida investigadora y promotora de los estudios demográficos en América Latina.
Fuente: Archivo Central, Universidad de La Habana.

Con una gran emoción y con un profundo sentimiento de responsabilidad, recibí la noticia de que la Universidad de La Habana había tomado la decisión de concederme la altísima honra de distinguirme con un Doctorado Honoris Causa en Ciencias Sociales.

Recordé entonces que justo veinte años atrás había visitado por primera vez a Cuba en Revolución. Me correspondió coordinar una misión de asistencia técnica en el campo de los estudios sobre población y salud pública de la que surgieron iniciativas e ideas que, con el esfuerzo que estas cosas exigen, dieron frutos de los que hoy todos podemos sentirnos orgullosos. Sin embargo, aunque he de llegar en esta exposición a referirme, con mayor detalle, a esos frutos, pensé en ese mismo momento que la trayectoria que me había traído a Cuba en 1967 se había iniciado, en realidad, veinte años antes. Ya en 1947 participé junto a mi pueblo en la gran jornada antimperialista, nacionalista, popular y democrática, que impidió al Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica, mantener en nuestro suelo, fuera de la entonces llamada zona del canal, las bases militares que había construido durante la Segunda Guerra Mundial.

De luchas como esas, por esos años, encabezadas por investigadores e intelectuales honestos y patriotas, supo mucho el pueblo cubano y supo mucho de la Universidad de La Habana. Por eso al tener la oportunidad de dirigirme a ustedes en esta Aula Magna, puedo decirles que siento como propia la que fue casa de José Antonio Echeverría y tantos otros jóvenes patriotas tan parecidos, ayer como hoy, a los patriotas antimperialistas de mi propia tierra panameña.

A esas luchas llegué movida por el mismo amor dignado a mi pueblo y a mi tierra, que ha movido luego a tantos de mis compatriotas. De esas luchas obtuve, entre otras cosas, el nacimiento de esa peculiar forma de vocación por la ciencia, que consiste en el hecho de conocer para transformar, y no meramente para explicar. Cuando se llega a la ciencia por ese camino, se llega de un modo especialmente humano y solidario, en el que la humanidad, la masa enorme que nuestro Martí llamó «los pobres de la tierra», está presente en cada cifra, da vida a cada dato, otorga un carácter de gran urgencia a cada conclusión.

Así, formada, fue como llegué a Cuba y, diría más, diría que a Cuba llegué porque era así como me habían formado, desde mi gente para todas las gentes de una América nuestra, cuyos sufrimientos, cuyas luchas y cuyas esperanzas generan calor más que suficiente para derretir la pretendida frialdad de la cifra estadística.

De ese viaje en 1967 data el inicio del apoyo que muchos demógrafos latinoamericanos brindaron a Cuba en el campo de su especialidad a través de la apertura de las aulas del Centro Latinoamericano de Demografía en Santiago de Chile y en San José de Costa Rica a estudiantes cubanos. De ese cuerpo de estudiantes surgió la mayoría de los profesores de demografía que contribuyen al desarrollo de la nueva sociedad cubana en múltiples rincones de su país y que aquí en La Habana han logrado organizar como parte de esta Universidad un Centro de Estudios Demográficos de la jerarquía y el prestigio científico que ha alcanzado el CEDEM, tanto en Cuba como en el exterior.

Creo que podemos decir que con el concurso de los latinoamericanos Cuba pudo romper desde hace mucho tiempo el bloqueo en el campo de la demografía y que eso es un logro que, sin duda, bastaría para enorgullecemos a todos, porque es un logro de todos. En ese terreno los demógrafos de América Latina supieron tomar una iniciativa que desde entonces se multiplica en muchos campos y que quizás, anuncia la llegada del día en que los bloqueadores descubran que son ellos los únicos bloqueados por obra de la solidaridad de los latinoamericanos que hoy vuelven a manifestarse en la conmemoración del decimoquinto aniversario del CEDEM. Respondiendo con seriedad científica a interpretaciones erradas que nos vienen desde fuera de la región acerca de la relación existente entre nuestros problemas de desarrollo y el comportamiento demográfico de nuestras poblaciones, hemos ido forjando los latinoamericanos

planteamientos comunes que en los más elevados foros internacionales sobre población han colocado la demografía en la justa dimensión que le corresponde en el desenvolvimiento de nuestros países.

Para mí, uno de los méritos que tienen logros como este es el de que nos permite avanzar en la construcción de la unidad de América Latina y el lugar que a nosotros nos toca alcanzar, principalmente, en el campo de la ciencia.

Recientemente, he tenido la oportunidad de incorporarme de nuevo a la Universidad de Panamá a través de la dirección del Instituto de Estudios Nacionales que acaba de iniciar actividades. Desde ese instituto, como desde cualquier otra posición académica que me ha tocado ocupar, dedicaré mis mejores esfuerzos a ese objetivo principal, alentando, en las medidas de mis posibilidades, que las relaciones de la Universidad de Panamá con los miembros académicos y científicos de América Latina se enriquezcan y se fortalezcan.

Estoy segura de que el concurso entusiasta que siempre ha brindado la Universidad de La Habana a estas causas no nos ha de faltar.

Los científicos sociales de América Latina hemos logrado una importantísima labor en aras de la unidad por la que luchamos, cimentando la conciencia de su necesidad en un conocimiento sólido y profundo de nuestras realidades. Hoy como nunca antes, el carácter dramático de dichas realidades agravadas hasta extremos de inhumanidad –por eso es una de las mayores de todas las injusticias la dependencia representada por la ley de Stroessner– nos obliga a asumir la tarea de convertir en hechos de transformación el conocimiento que hemos alcanzado.

La crisis que enfrentamos amenaza la vida misma de nuestros pueblos, poniendo de relieve la incapacidad de los órganos sociales vigentes para dar respuestas a sus necesidades más fundamentales; hay que crear en luchas y sabremos luchar creando.

Compañeros, amigos y colegas, por todas partes y en cada uno de los rincones de nuestra América se anuncia un tiempo nuevo que concierne a las mejores esperanzas de nuestros próceres y la certeza con que nosotros continuamos sus luchas.

Al reencontrarnos con nuestros amigos de ayer, nuestros colegas de hoy, puedo decirles que hay alegría, como la de haber convertido en torrentes de pueblos lo que en un tiempo pudo parecernos un pequeño manantial de idealismo. Con ese torrente vamos a la tarea de hacer de la América nuestra, ahora, realmente por vez primera, un mundo nuevo que merecemos ser; con ese ánimo y para ese propósito, es que acepto esta noche los deberes que entraña el alto honor que esta Universidad ha querido conferirme.

Muchas gracias.

# Raúl Prebisch | Argentina

## RESOLUCIÓN RECTORAL N.º 320/1987

**POR CUANTO:** El doctor Raúl Prebisch, eminente economista argentino de reconocido prestigio internacional, recientemente fallecido, desarrolló durante décadas de su fructífera vida una intensa actividad docente e investigativa en el campo de las ciencias económicas, legándonos notables aportes a la historia del pensamiento económico latinoamericano.

**POR CUANTO:** Paralelamente a su trabajo científico, de inestimable valor, desempeñó con éxito importantes responsabilidades, encomendadas por su país y por prestigiosas instituciones internacionales, entre las que merecen destacarse la secretaría ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), la secretaría general de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNTACD); la dirección del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES); la asesoría al secretario y subsecretario general de las Naciones Unidas para Asuntos Económicos y Sociales.

**POR CUANTO:** Los méritos académicos del doctor Prebisch, y los notables resultados teóricos y prácticos que obtuvo en su labor científica, lo hicieron merecedor de altos reconocimientos, entre los que citamos el grado de Doctor Honoris Causa de las universidades de: Columbia (USA), Los Andes (Colombia), Punjab (India), Bar Ilan (Israel), Complutense (España), Montevideo (Uruguay) y Edimburgo (Escocia); la Distinción Jawaharlal Nehru, otorgada por el Gobierno de la India; la Medalla Dag Hammanskjöld, concedida por la Asociación ProNaciones Unidas, de la República Federal Alemana; y el premio que confiere la Fundación para el Tercer Mundo.

**POR CUANTO:** El doctor Prebisch consagró su inteligencia y su acción a favor de los países subdesarrollados, convirtiéndose en apasionado abanderado de las transformaciones económicas que deben operarse en nuestro continente, las cuales fundamentó desde honestas posiciones científicas, todo lo cual le mereció figurar entre los más destacados economistas latinoamericanos.

**POR CUANTO:** La Universidad de La Habana, antes del lamentable fallecimiento del doctor Prebisch, había iniciado las gestiones conducentes a otorgarle el título de Doctor Honoris Causa en Ciencias Económicas. Su súbito deceso no obsta para que esta Casa de Estudios le rinda póstumo y merecido homenaje; y, con ello, contribuyamos a la exaltación de las ciencias económicas, de las que él fue preclaro ejemplo.

**POR TANTO:** En uso de las facultades que me están conferidas,

RESUELVO:

**ÚNICO:** Otorgar póstumamente, en acto solemne y público que habrá de efectuarse en el Aula Magna de esta Universidad el día seis de marzo del año en curso, el título de Doctor Honoris Causa en Ciencias Económicas al doctor Raúl Prebisch; disponiendo que el símbolo de dicha jerarquía académica se haga llegar a sus familiares.

Comuníquese a cuantos funcionarios fuere menester, a sus efectos.

Pase a la Secretaría General de la Universidad.

**DADA,** en la Ciudad de La Habana, a los cinco días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y siete. «Año 29 de la Revolución».

DOCTOR FERNANDO ROJAS ÁVALOS
RECTOR

# Víctor Vaslavovich Volski | URSS

## RESOLUCIÓN RECTORAL N.º 369/1987

**POR CUANTO:** El doctor Víctor Vaslavovich Volski ha desarrollado durante décadas de su vida una intensa actividad docente e investigativa que le ha hecho merecedor de altas distinciones académicas, entre ellas la de miembro correspondiente de la Academia de Ciencias de la Unión Soviética y la de Doctor Honoris Causa en universidades de Colombia y Perú.

**POR CUANTO:** El doctor Volski, destacado especialista en cuestiones económicas y geográficas ha publicado más de doscientas obras, muchas de las cuales han contribuido al conocimiento de la realidad de América Latina y ha desempeñado un importante papel en la superación científica de un numeroso grupo de profesionales cubanos.

**POR CUANTO:** El Héroe de la Unión Soviética, Víctor Volski, es un destacado defensor de la paz mundial y de la lucha de los pueblos latinoamericanos por sus transformaciones económicas y sociales, solidario amigo de la Revolución Cubana y ha contribuido a fortalecer los vínculos entre nuestros pueblos.

**POR TANTO:** En uso de las facultades que me están conferidas,

RESUELVO:

**ÚNICO:** Otorgar al destacado científico Víctor Vaslavovich Volski, el título de Doctor Honoris Causa en Ciencias Económicas, en acto público y solemne que habrá de efectuarse en el Salón de Reuniones de la Facultad de Física, el día treinta de marzo de mil novecientos ochenta y siete, en justo reconocimiento a su vida y su obra.

Comuníquese a quienes corresponda.

**Dada,** en la Ciudad de La Habana, a los veinticinco días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y siete. «Año 29 de la Revolución».

Doctor Fernando Rojas Ávalos
Rector

# Gerhard Rehbein | RDA

## RESOLUCIÓN RECTORAL N.º 420/1987

**POR CUANTO:** El profesor Gerhard Rehbein, ciudadano de la República Democrática Alemana, Doctor en Ciencias Económicas de la Universidad Técnica de Dresde, poseedor del más alto grado académico que otorga el Consejo Científico de la RDA, el de Doctor en Ciencias, es, en la esfera de la economía del transporte y las comunicaciones, un especialista de reconocido prestigio internacional.

**POR CUANTO:** El doctor Rehbein ha realizado durante un apreciable número de años una labor académica de destacado valor, tanto en lo que respecta a la formación de los educandos, como en el tutelaje exitoso de noventa y cinco aspirantes al grado de Candidatos a Doctores, y de diecisiete en su promoción a Doctores en Ciencias. Ha impartido clases y conferencias, como profesor invitado, en diversos institutos, universidades, sociedades científicas y ministerios de Europa, Asia y América Latina. Entre otros cargos académicos, ha desempeñado los de decano, vicerrector y rector del Instituto Superior de Transporte y Comunicaciones de Dresde. Desde mil novecientos setenta y dos hasta la fecha, es miembro del Senado del precitado instituto.

**POR CUANTO:** El profesor Rehbein es autor de una vasta obra, de la cual citamos los siguientes títulos: *Teoría marxista sobre el transporte y las comunicaciones en el proceso de reproducción social*, *Fundamentos de la economía del correo y las telecomunicaciones en la RDA, Contribuciones al desarrollo del correo y las telecomunicaciones socialistas, reproducción y tráfico.* Mención especial merece *Economía del transporte y las comunicaciones* –este último con la colaboración de H. Wagener–. Libros que han sido reconocidos estatalmente como libros de texto obligatorios para las universidades e institutos superiores de la República Democrática Alemana.

**POR CUANTO:** Igualmente, el profesor Rehbein es autor de innumerables artículos científicos. Hasta el momento, se han efectuado doscientas cinco publicaciones en revistas especializadas, dentro y fuera de la RDA, referidas a aspectos tales como: la política económica en las comunicaciones y el transporte; la teoría de la economía de las comunicaciones; el desarrollo de la ciencia y la técnica –fundamentalmente en lo que respecta a las redes y nuevas técnicas de las telecomunicaciones–, así como sobre otros tópicos de no menor importancia.

**POR CUANTO:** El compañero Rehbein ha sido uno de los pioneros en el desarrollo, en la esfera científica, de las relaciones de amistad entre Cuba y la RDA. Poco después del triunfo de nuestra Revolución, ofreció el Instituto Superior de Transporte y Comunicaciones de Dresde para la preparación de jóvenes estudiantes cubanos.

Desde aquella época ha sido un propagandista de la Cuba nueva, transmitiendo en sus conferencias una imagen real del desarrollo del proceso revolucionario, así como de los logros científicos, técnicos y culturales.

**POR TANTO:** En atención a sus múltiples méritos, y en cumplimiento del acuerdo adoptado al respecto por el consejo de dirección universitario,

RESUELVO:

**ÚNICO:** Conferir al distinguido profesor y científico de la República Democrática Alemana, doctor Gerhard Rehbein, el título de Doctor Honoris Causa en Ciencias Económicas, que le será entregado en acto público y solemne, el día veintiuno de abril del año en curso.

**DADA,** en la Ciudad de La Habana, a los dieciséis días del mes de abril de mil novecientos ochenta y siete. «Año 29 de la Revolución».

DOCTOR FERNANDO ROJAS ÁVALOS
RECTOR

# Nelson Mandela | Sudáfrica

## RESOLUCIÓN RECTORAL N.º 898/1987

**POR CUANTO:** El compañero Nelson Mandela, dirigente del Congreso Nacional Africano, abogado, político y uno de los más prestigiosos líderes del pueblo sudafricano, constituye no solo para sus hermanos de raza y de lucha, sino para todos los revolucionarios y hombres honestos del mundo, el más inspirador ejemplo de firmeza revolucionaria, de heroísmo, de sacrificio y de lealtad y actitud consecuente para con los ideales del movimiento popular de liberación en África del Sur.

**POR CUANTO:** Los veinticinco años de confinamiento ininterrumpido que lleva Nelson Mandela en las mazmorras del régimen sudafricano, por defender los derechos y aspiraciones de su pueblo, por combatir la criminal, oprobiosa y absurda política de *apartheid* impuesta por aquel, no han logrado mellar su temple revolucionario, ni mermar, en un ápice, su inquebrantable decisión de lucha. Así lo reconocen sus compañeros y las grandes masas populares, quienes, con orgullo, lo llaman «el preso número uno», expresando, en ese tratamiento, el respeto y el cariño que le profesan y el explícito reconocimiento de que él es símbolo viviente de la lucha que sostiene el pueblo sudafricano.

**POR CUANTO:** Sus múltiples merecimientos lo han hecho acreedor de honrosas distinciones, entre ellas: título de Doctor Honoris Causa en Derecho de las universidades de Nueva York, Lancaster y Lesotho; título de Ciudadano de Honor de Roma; premio Jawaharlal Nehru; Premio Bruno Kroisky por los Derechos Humanos; Premio Internacional Simón Bolívar y la Orden Playa Girón de la República de Cuba.

**POR CUANTO:** El consejo de dirección de la Universidad de La Habana, consciente de los altos valores del compañero Nelson Mandela, ha acordado conferirle el título de Doctor Honoris Causa en Derecho.

**POR TANTO:** En uso de las facultades que me están conferidas,

RESUELVO:

**ÚNICO:** Otorgar al compañero Nelson Mandela, prestigioso líder del movimiento de liberación del pueblo sudafricano, el título de Doctor Honoris Causa en Derecho, en acto público y solemne que habrá de efectuarse en el Aula Magna de esta Universidad, el día once de julio del año en curso.

**Dada,** en la Ciudad de La Habana, a los diez días del mes de julio de mil novecientos ochenta y siete. «Año 29 de la Revolución».

Doctor Fernando Rojas Ávalos
Rector

Nelson Mandela, abogado, político y uno de los más prestigiosos líderes de África y del mundo.
Fuente: Centro de Documentación, Diario *Granma*.

El rector Fernando Rojas entrega a Adolfo Ham Reyes, presidente del Comité Cubano Antiapartheid, las insignias del título honorífico conferido al líder sudafricano y símbolo de la lucha revolucionaria mundial, Nelson Mandela, quien se encontraba encarcelado. En el centro, José Ramón Fernández, dirigente del Gobierno cubano
Fuente: Centro de Documentación, Diario *Granma*.

# Zhorés Ivánovich Alfiórov | URSS

## RESOLUCIÓN RECTORAL N.º 1447/1987

**POR CUANTO:** El Consejo de Dirección de la Facultad de Física de esta Universidad ha propuesto que se le otorgue al profesor soviético Zhorés Ivánovich Alfiórov, especialista de reconocido prestigio internacional en la rama de física de semiconductores, el título de Doctor Honoris Causa en Ciencias Físico-Matemáticas.

**POR CUANTO:** Laureado con los premios Lenin y de Estado; Medalla de Oro S. Ballantein, otorgada por el Instituto Franklin de los Estados Unidos, y Premio de la Sociedad Europea de Física Hewlett Packard, autor de más de doscientos trabajos científicos y múltiples invenciones, ha creado una nueva rama de la física y la técnica: heterojunturas en semiconductores. Sus descubrimientos de fenómenos físicos nuevos: el efecto de superinyección, el confinamiento de electrones y fotones en las heterojunturas y la creación de heterojunturas «ideales», en gran medida, han determinado los logros actuales en la comunicación óptica, la conversión fotoeléctrica de la energía solar, la óptica integrada y la optoelectrónica; así como el establecimiento de nuevos principios de creación de dispositivos sólidos y circuitos electrónicos dimensionales, luminiscencia y recombinación en semiconductores.

**POR CUANTO:** En reconocimiento a tan relevantes méritos, el consejo de dirección de la Universidad de La Habana ha acordado conferirle el título de Doctor Honoris Causa en Ciencias Físico-Matemáticas.

**POR TANTO:** En uso de las facultades que me están conferidas,

RESUELVO:

**ÚNICO:** Otorgar al profesor Zhorés Ivánovich Alfiórov el título de Doctor Honoris Causa en Ciencias Físico-Matemáticas, en acto público y solemne que habrá de efectuarse en esta Universidad el día nueve de diciembre del año en curso.

Pase a la Secretaría General de la Universidad.

**Dada,** en La Habana, a los veintiocho días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y siete. «Año 29 de la Revolución».

Doctor Fernando Rojas Ávalos, rector

# Salvador Vilaseca Forné | Cuba

## RESOLUCIÓN RECTORAL N.º 1521/1987

**POR CUANTO:** El profesor titular y Doctor en Ciencias Históricas, compañero Salvador Vilaseca Forné, actual rector del Instituto Superior de Relaciones Internacionales Raúl Roa García, ha dedicado desde muy joven, sus mejores energías y empeño a la enseñanza de las matemáticas superiores; a la profunda y acuciosa investigación histórica –fundamentalmente en historia de Cuba y en historia de las ciencias–, así como a la lucha por los mejores destinos patrios.

**POR CUANTO:** Por su capacidad intelectual, su obra escrita, su labor científica y su vertical postura político-revolucionaria, ha ocupado relevantes cargos, habiendo representado a nuestro país en distintos eventos de carácter internacional como delegado o como miembro de importantes comisiones. Actualmente es miembro del consejo científico y de la Comisión de Grados Científicos de la Academia de Ciencias de Cuba.

**POR CUANTO:** Por sus múltiples méritos se le han conferido las siguientes distinciones: Medalla XX Aniversario, Medalla 250 Aniversario de la Universidad de La Habana, Medalla José Tey y la Orden Carlos J. Finlay.

**POR CUANTO:** El consejo de dirección de esta Universidad en el marco del 260 aniversario de su fundación, ha acordado conferir al doctor Vilaseca el título de Doctor Honoris Causa en Ciencias Sociales, en reconocimiento a su fecunda vida y a su meritoria labor científica y docente.

**POR TANTO:** En uso de las facultades que me están conferidas,

RESUELVO:

**ÚNICO:** Otorgar al compañero Salvador Vilaseca Forné el título de Doctor Honoris Causa en Ciencias Sociales, en acto público y solemne que habrá de efectuarse en esta Universidad el día cinco de enero de mil novecientos ochenta y ocho.

Pase a la Secretaría General de la Universidad.

**Dada,** en la Ciudad de La Habana, a los veintiocho días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y siete. «Año 29 de la Revolución».

Doctor Fernando Rojas Ávalos
RECTOR

## PALABRAS DE ELOGIO, PRONUNCIADAS POR EL DOCTOR JULIO FERNÁNDEZ BULTÉ EN EL ACTO SOLEMNE DE ENTREGA DEL TÍTULO DE DOCTOR HONORIS CAUSA EN CIENCIAS SOCIALES A SALVADOR VILASECA FORNÉ, CELEBRADO EN EL ANFITEATRO DE LA FACULTAD DE DERECHO, EL 5 DE ENERO DE 1988

Desde que hace algunos días, el compañero rector me indicó que había sido designado para hacer esta noche el elogio del querido compañero Vilaseca, me he sentido, como se lo dije en el momento en que anunciaba la designación, verdaderamente abrumado; doblemente abrumado: ante todo por el extraordinario honor que significa venir a esta tribuna a hablar de quien es parte de la historia revolucionaria de nuestro país desde hace más de medio siglo, y parte de la historia académica de esta Casa de Estudios desde hace más de un cuarto de siglo, y quien es, para mí personalmente, alguien vinculado a mis más profundos afectos.

Desde ese momento no he cesado de reflexionar sobre esa responsabilidad que esta noche asumo. Me decía que la vida de un hombre puede ser evaluada y analizada, desde el punto de vista temporal, desde tres posiciones: desde la óptica de los que le antecedieron, que pueden juzgar cómo cumplió el hombre el destino histórico que los tiempos y sus protagonistas anteriores pusieron en sus manos; desde la óptica especialmente valedera de sus contemporáneos que es, por supuesto, la más rica en valores testimoniales, y también, desde el punto de vista de los que le suceden en el decurso generacional. Y reflexionaba entonces que de Vilaseca debía hablar alguno de sus dignos contemporáneos, que fuera testigo de su vida, larga y cargada de avatares, puesto que mi voz, por mucha altura que pudiera impregnarle la admiración y el cariño inmenso que siento hacia Vilaseca, nunca podría alcanzar la resonancia suficiente para hablar de un hombre a quien conocí ya científico y revolucionario maduro, en las trincheras de la definitiva liberación de nuestra patria iniciada después de 1959.

Y en el curso de estas reflexiones llegaba a admitir, sin embargo, que también es valedera la visión que de un hombre tengan los que le suceden, los que llegan detrás de él y reciben su ejemplo y su enseñanza, puesto que, de alguna manera, esos son los que más se aproximan, con su juicio, al juicio de la historia.

Reconfortado y quizás envalentonado por estas medita-ciones he aceptado cumplir este honrosísimo deber de tratar de sintetizar los méritos que en Vilaseca hacen, no que nuestra Universidad lo honre con el título de Doctor Honoris Causa, sino que, por el contrario, permiten afirmar que nuestra Universidad se honra con creces al tener a Vilaseca entre los laureados con tan alta dignidad académica. Dignidad y lauro este que confiérese por excepcionales méritos científicos y académicos que, en nuestra Universidad, se agregan a extraordinarios méritos políticos. Y es y tiene que ser así, en tanto esta Casa de Estudios, que cumple ya doscientos sesenta años de existir en la cultura y el saber nacional, ha tenido siempre, y tiene hoy más que nunca, una viva decisión política.

Nos enorgullecemos de nuestra Universidad de La Habana, no solo por ser y haber sido reservorio –el más antiguo– de la enseñanza, el saber, la cultura y la ciencia nacional; sino por haber sido y ser, además y por sobre todo, corazón e inteligencia de los más puros valores humanos y de las más altas luchas de nuestro pueblo en más de cien años; por haber sido y ser parte comprometida en el batallar del pueblo por su liberación, y guardar en su tradición jalones de heroísmo y sacrificio que forman parte no solo de la historia de nuestra institución docente, sino de la historia más grande de nuestro país.

Por ello mismo, dignidad y lauro este que confiere nuestra Universidad a quien es portador no solo de incuestionables méritos académicos y científicos, sino quien es, además, síntesis de la trayectoria revolucionaria inclaudicable de lo mejor y más puro de una generación que desde 1927 enarboló las banderas de la lucha y las ha sostenido –limpias y puras– en sus manos ya venerables, por más de cincuenta años. En Vilaseca se unen, cristalizan y germinan como en pocos, en una viva y ejemplar unidad dialéctica, estos dos tipos de valores: los académicos y científicos, y los políticos.

Hago esta afirmación sin temor a incurrir en simplismos. No se trata de que cualquier quehacer científico y académico suponga siempre, en última instancia, una determinada postura política. Se trata de que Vilaseca ha sido y es todavía un político universitario; un hombre que ha hecho conscientemente de su vida una entrega total a un ideal, a una causa. Y lo ha hecho desde varias trincheras, pero siempre, como base de su obra, ha tenido su quehacer académico y universitario. Cuando ha tenido que incursionar fuera del aula, de la biblioteca, del claustro, en fin, lo ha hecho con una cierta carga íntima –y yo sé que es así– de provisionalidad, anhelando volver a su suelo, a su medio natural: la docencia y la investigación, en la que se integró como hombre político y en la que maduró y ha envejecido como maestro que va resumiendo una cada vez más rica savia de educación política, moral y revolucionaria de la que han abrevado ya varias generaciones.

Salvador Vilaseca arribó a esta Universidad en el año 1926, matriculando los estudios de Ingeniería Civil. Fue aquel un año cargado de angustias y anunciador de violentas luchas ulteriores. Las contradicciones internas del sistema neocolonial impuesto a Cuba por Estados Unidos desde 1902 habían tenido sus primeras conmociones en 1920 y avanzaban, agudizándose, hacia la bancarrota de 1929. En 1925 se había fundado ya el primer Partido Comunista, como hito trascendental de una ya larga cadena de combates. La clase obrera, como un poderoso gigante que despierta, inicia sus primeras batallas y a la cabeza de su organización, la Confederación Nacional Obrera de Cuba, se colocaban los comunistas. El movimiento estudiantil vibra en esa década como una fuerza novedosa que semeja el rumor de un tumultuoso

Fernando Rojas, rector, le entrega el título honorífico al doctor Salvador Vilaseca Forné, exrector de la Universidad de La Habana.
Fuente: Archivo Central, Universidad de La Habana.

río que amenaza desbordar, como desbordara después, sus cauces originales.

En ese contexto, Vilaseca es víctima individual de la crisis económica, como otros tantos miles, y tiene que abandonar las aulas universitarias para ganar trabajando el sustento de su familia. Pero antes de hacerlo, ha sido inoculado ya del venero de las ideas revolucionarias. Varias veces le oí relatar en sus mejores evocaciones de riquísimo conversador criollo, sus impresiones estudiantiles de aquellos años y, dentro de ellas, especialmente la huella que en él dejara Julio Antonio Mella.

De modo que Vilaseca se incorpora desde entonces a la lucha revolucionaria: participa en los combates contra la prórroga de poderes que intenta Machado; se compromete, se abraza a esas ideas progresistas y liberales del estudiantado radical de entonces y ya nunca más desistirá de ellas. Así se le ve años después, en las duras jornadas de 1930 a 1933 integrando el Directorio Estudiantil Universitario, y dentro de él, sus comisiones no solo de organización y finanzas, sino también de acción. Son precisamente estas acciones las que le conducen en marzo de 1931 al presidio político, juzgado por un tribunal militar, en consejo de guerra, en la causa conocida como «asalto a los cuarteles», con la pavorosa acusación de «terrorista».

Al disolverse en noviembre de 1933 el DEU participa en el proceso de normalización de la Universidad que es tanto como decir, en la formalización de la autonomía universitaria. En ese entonces el joven y ardoroso revolucionario descuella tanto que es elegido en asamblea general en esta Universidad, en 1934, para integrar la comisión depuradora mixta de profesores y estudiantes, que afronta la depuración de los profesores comprometidos con la tiranía machadista o maculados moral o políticamente.

Compañeras y compañeros: antes dije que en Vilaseca se fundían en crisol vital, en dialéctica fecunda la vida universitaria y la militancia revolucionaria, y ahora quiero subrayar que ello no sería verdad si su vida no reflejara, como reflejó, la rica transformación y radicalización del pensamiento político nacional y estudiantil en particular, si su vida no reflejara, como

reflejó, la dialéctica interna del movimiento estudiantil revolucionario de su época.

Aquel movimiento que he calificado de rumor de un río que anuncia la turbulencia ulterior que lo desborda de su cauce fue efectivamente una constante suma de radicalizaciones y crecimientos que provocó, años después, una total transformación de calidad y un verdadero desbordamiento del ámbito puramente estudiantil. El artífice y conductor de este extravasarse de la Universidad hacia el ámbito nacional fue, todos lo sabemos, Julio Antonio Mella.

Y Salvador Vilaseca fue de aquellos jóvenes de pureza moral, de ideales honrados e inteligencia despejada que supo recorrer esos desbordamientos y experimentó esas radicalizaciones. Es así que lo vemos en 1934 figurando como miembro del comité de lucha universitaria, cuyos propósitos dejaban detrás los objetivos locales que se encerraban en el ámbito universi-tario. Y más todavía, en 1935 se le encuentra como miembro del comité universitario que colabora con la huelga de marzo, cuyo capitán fue Rubén Martínez Villena.

Y es de los jóvenes que asumen las posiciones clasistas más radicales, un tanto por la radicalización que experimenta nuestra pequeña burguesía cubana –magistralmente descrita por el compañero Carlos Rafael Rodríguez– y otro tanto por cuanto asumen con mayor o menor conciencia directa los ideales del proletariado. Es ello lo que explica que en 1935 y hasta 1940 integre la izquierda revolucionaria.

El verdadero revolucionario no puede ser ceñido al ámbito espacial del país en que le tocó nacer. Los ideales revolucionarios, si son verdaderos, adquieren en nuestra época dimensión internacional. Y Vilaseca muy temprano deviene luchador internacionalista: en 1939 es miembro, como tesorero, de la Asociación Cubana Prolibertad de Pedro Albizu Campos y demás patriotas puertorriqueños.

En tanto se integra este Vilaseca militante, en constante radicalización, se integra también el Vilaseca maestro. No podía, por sus ideas políticas y su conocida acción revolucionaria, formar parte del claustro universitario oficial, pero desde 1927 y hasta 1952 fue profesor privado de matemáticas Superiores (álgebra superior, geometría analítica y cálculo diferencial e integral). Así se formó, en la enseñanza particular, el pedagogo, el educador que siempre ha sido Vilaseca.

Cuando la Revolución del 30 se fue a bolina, como dijera en frase plástica nuestro inolvidable Canciller de la Dignidad, con ella se fue parte de una generación frustrada y desgarrada. La historia de aquellos hombres ha sido esclarecida por nuestro Partido y por las sabias interpretaciones de testigos excepcionales de aquellos años, como son, entre otros, Carlos Rafael Rodríguez, Flavio Grobart y el inolvidable Blas Roca. El dolor, la amargura, la desazón y la desesperanza de los mejores es vivencia que solo pueden comprender los que, como ellos, tuvieron que sufrir aquellos hundimientos. En ellos naufragaron las esperanzas de muchos y se perfilaron los destinos clasistas de otros. Los más puros y empecinados royeron en silencio la amargura, en tanto que en su soledad, como el Quijote entre salida y salida, preparaban sus armas.

Entre esos quijotescos luchadores nunca derrotados se cuenta Vilaseca. Por eso en 1952 lo vemos salir nuevamente en su indomable Rocinante, incorporándose a la lucha contra Batista desde la llamada Triple A, con la cual pronto discrepa, advirtiendo su carga de oportunismo e inconsecuencia, para unirse ya definitivamente al Movimiento 26 de Julio, lo cual le obliga al exilio en 1954, hasta el triunfo revolucionario de 1959.

En ese año 1959 de la libertad, ya Vilaseca tiene o cumple sus cincuenta años de vida. Y ese año, lejos de ser de meta y arribo es para Vilaseca punto de partida, arrancada de un quehacer infatigable. Nunca se le ve descansar o desfallecer. Con su impenitente tabaco y su paso rápido y ademán nervioso e inquieto se le encuentra como representante del Banco Nacional de Cuba en el Banco de Fomento Industrial; como administrador del Instituto Cubano de Estabilización Azucarera; como administrador del Banco Nacional de Cuba, después su vicepresidente y más tarde, en 1964, su presidente.

Fue en aquellos años en que lo conocí. Para los jóvenes y jocundos revolucionarios Vilaseca fue de inicio una interrogante, y más tarde, cuando conocimos su vida y su trayectoria, un motivo de admiración y un ejemplo encarnado de fe revolucionaria y modestia infinita. Ya entonces, a sus espaldas, los más jóvenes revolucionarios le decíamos «el viejo», y en ese apelativo había una carga de respeto y afecto hacia aquel hombre, de aquella generación no derrotada y renacida en las nuevas luchas, ahora por el socialismo.

Fue en esos años en que cristalizó una tierna amistad entre Vilaseca y ese hombre que es paradigma del revolucionario contemporáneo: Ernesto Che Guevara. Todos conocemos –por múltiples testimonios públicos–, de las clases de matemáticas que Vilaseca dio al Che y de los estudios que ambos emprendieron posteriormente, cuando, al decir del mismo Vilaseca, ya no tenía nada más que enseñarle en matemáticas al Guerrillero Heroico.

Pero pocos son testigos, como yo, del dolor infinito que sintió el viejo Vilaseca cuando supo de la partida del Che, y advirtió que en una insinuante conversación telefónica se había despedido realmente de él, con toda la ternura de que era capaz el guerrillero; o de la alegría casi infantil, desbordada, que sintió cuando desde un lugar ignorado el Che le pidió varios libros sorprendentes.

Cómo se entendieron y cómo se quisieron esos dos hombres es algo que solo puede sorprender a quien no los conociera. Lógico era que el Che descubriera y cultivara en Vilaseca esa amistad que los unió, por cuanto Vilaseca era patente expresión de los valores que en más alta estima tenía el comandante guerrillero: modestia, sencillez sin afectación, austeridad llevada a límites enormes, a verdadera severidad consigo mismo, capacidad de crítica reposada y profunda, autocrítica sincera y tajante, espíritu abierto al estudio y la comprensión de nuevas verdades, honestidad sin límites, lealtad infinita a la Revolución.

Son esas virtudes y esos ejemplos los que trasmite Vilaseca en el tiempo a las generaciones que le suceden; son esas virtudes y esos ejemplos los que ennoblecen su imagen ante los que entonces jóvenes lo veíamos ya como paradigma de revolucionario, y ahora, ya maduros, lo vemos como venerable encarnación de lo más puro de medio siglo de batallar cubano.

Al paralelo de esta vida revolucionaria, Vilaseca engrosa una obra científica que sería imposible resumir en el apretado espacio con que contamos en esta ocasión. Este matemático del siglo xx, del socialismo, parece impregnado del mismo sentido proteico y universal ante el saber humano que admirara Federico Engels en los científicos renacentistas. Vilaseca, sin abandonar sus estudios matemáticos, se consagra como investigador histórico. Tiene voluminosos estudios sobre la legislación colonial española en Cuba, sobre las matemáticas y la astronomía en nuestra historia, y en su modesta casa de la Calle 21 almacena más de treinta mil fichas de una bibliografía de la historia de la ciencia, aún no concluida. Sus inquietudes históricas se remontan a los años cuarenta, en los cuales participó activamente en los congresos nacionales de historia que organizaba entonces Emilio Roig de Leuchsering.

Sus artículos y publicaciones recorren una gama verdaderamente sorprendente: desde estudios sobre sistemas financieros, hasta meditaciones sobre Avicena; desde reflexiones sobre las ciencias físicas y naturales en Cuba, hasta estudios sobre Humboldt.

Ese espíritu y ademán científico universal es el que explica que Vilaseca sea miembro paralelo de la Unión Nacional de Historiadores de Cuba y de la Sociedad Cubana de Historia de la Ciencia y la Técnica, y explica que nuestra Universidad lo galardone ahora como Doctor Honoris Causa precisamente en Ciencias Sociales. Esa vida universitaria y militante de Vilaseca es la que le lleva al rectorado de esta Universidad de La Habana en 1965, como consagración de una vida dedicada a la educación superior. Actualmente, el compañero Vilaseca es rector del Instituto Superior de Relaciones Internacionales.

Hoy, repito, en el conjunto de celebraciones por el doscientos sesenta aniversario de la Universidad de La Habana, esta Casa de Estudios se honra al otorgar a usted, compañero Vilaseca, la condición de Doctor Honoris Causa en Ciencias Sociales.

Estimados compañeros presentes, querido compañero Vilaseca, tengo la desazón, nacida de mi convicción de que no habré podido, ni pudiera en muchas horas más hablando de usted, resumir su obra y su vida fecunda. Solo me queda el consuelo de que mis palabras puedan servir para patentizar la visión, la imagen que de usted tiene una generación que le siguió en la lucha revolucionaria. De usted aprendimos el rigor ante el estudio; la modestia, la sencillez, la austeridad sin poses, la fusión del intelectual con los intereses populares; la fidelidad sin límites a las ideas revolucionarias; la fidelidad y la lealtad al Partido y a Fidel.

Sé que en consonancia con la naturaleza de este acto; con el significado de esta investidura que hoy recibe Vilaseca, conforme a la majestad de este local y la dignidad de los presentes, debía yo concluir con palabras que, cargadas de rigor de todos esos elementos, sintetizaran además, con los adjetivos más exactos, sus valores y méritos. Sin embargo, no puedo sustraerme a mis sentimientos personales, y haciendo tábula rasa de tanta mayestática situación, solo puedo concluir diciéndole a usted, Vilaseca, desde lo más íntimo y sincero: querido viejo Vilaseca, ha sido usted ejemplo y manantial constante de educación científica y comunista. Así lo vemos y así lo veremos siempre, con su carga de esperanza y lucha encarnada, ahora solo le decimos como dijera su querido Che: «Hasta la victoria siempre».

## PALABRAS DE AGRADECIMIENTO DEL DOCTOR SALVADOR VILASECA FORNÉ

«De esta universidad soy hijo, y a ella me debo». Esta ha sido la divisa de toda mi vida. Aquí fui estudiante y aprendiz de revolucionario; aquí fui trabajador administrativo y más tarde profesor y rector. Ahora, esta querida Universidad, me honra concediéndome el título de Doctor Honoris Causa en Ciencias Sociales.

Ustedes se preguntarán lo que yo me he preguntado desde que conocí ese acuerdo: ¿con qué méritos? Porque efectivamente no tengo mérito alguno para merecer ese honor, y no lo digo por falsa modestia, lo digo porque sinceramente así lo creo. Seguramente, en los que iniciaron, tramitaron y decidieron esta propuesta, pesó más la amistad y el cariño que cualquier otro motivo. A ellos, al rector, al consejo de dirección, al centro en su conjunto y al colectivo que representan, mi gratitud y mi reconocimiento.

Me siento además abrumado por los inmerecidos elogios expresados por el amigo y compañero decano de Ciencias Sociales, doctor Julio Fernández Bulté. Solo la bondad que lo caracteriza y la amistad que alcanza ya un cuarto de siglo han podido hacerle decir lo que aquí ha dicho de mi persona. Le quedo muy agradecido.

Según es costumbre podía aprovechar esta oportunidad para disertar sobre algún tema relativo a las ciencias sociales, pero como este acto se encuadra en la celebración de los doscientos sesenta años de fundada la Universidad, voy a referirme a un pequeñísimo espacio de tiempo de esos doscientos sesenta años, a una década, en la que fui estudiante de este centro, y porque, como dijera Carlos Rafael Rodríguez, en sesión memorable del Aula Magna, hace poco tiempo, «las vísperas del ocaso han sido siempre propicias al recuerdo y a la confidencia».

Aquí vinimos a estudiar, en un momento tan lejano ya como lo es el año de 1926, es decir, matriculamos por primera vez en el curso de 1926-1927. Subimos a esta Colina con la alegría juvenil propia de la edad, con la certeza de que el paso por estos predios nos produciría un cambio en la vida y en el pensamiento: veníamos a buscar el pan de la enseñanza con la cabeza llena de ilusiones y el corazón de esperanzas.

El panorama que presentaba este recinto no se parecía en nada a lo que al correr de los años llegó a ser: no había

escalinata, subíamos la ladera por trillos que el continuo deambular de estudiantes iba formando en la maleza que la cubría; a la izquierda un pequeño edificio terminado en cúpula que denotaba su destino: un observatorio; más arriba dos edificios que luego supimos que eran los de Física y de Química; contemplamos entonces la hermosa estatua del Alma Mater y al mirarla embelesados sentimos la misma impresión que hizo decir al poeta:

*Insinuando en tu espíritu un abrazo*
*colmas tu corazón de regocijo*
*y acoges al que busca tu regazo*
*como una madre a quien le nace un hijo.*

Nos enfrentábamos con el edificio del rectorado que tenía en su frontispicio una inscripción que decía «Universidad Nacional»; nos imponía su estilo neoclásico, las grandes columnas y capiteles y el amplio vestíbulo. Atravesado este, el aspecto cambiaba: a la izquierda un enorme caserón colonial de dos plantas, la antigua Pirotecnia Militar, con su inolvidable e histórico patio de los laureles al centro.

Ocupaba este viejo edificio el espacio que ocupan hoy el Felipe Poey, parte del Varona, parte de la biblioteca y parte de la plaza Agramonte, y en él recibíamos clases los estudiantes de Filosofía y Letras, de Pedagogía, de Derecho y de Ingeniería. Al fondo se veía el Aula Magna, y a la derecha un edificio en construcción que sería después la Escuela de Derecho, donde hoy nos encontramos. Detrás del Aula Magna y lindando con el Hospital Calixto García, otro edificio en construcción que sería más tarde la Escuela de Ingeniería y es hoy la de Física.

Fuimos a las clases llenos de entusiasmo, pero pronto comenzamos a sentirnos defraudados: las clases eran puras conferencias, monótonas y sin motivación; era una enseñanza memorística; la palabra «investigación», de tan alto significado en la enseñanza, no existía en el lenguaje académico de esa época; la asistencia diaria obligatoria era una rutina; la base material de estudio eran libros que había que adquirir a un alto costo, y los que no podían comprarlos perdían mucho tiempo en la biblioteca copiándolos en libretas para luego estudiar por ellas. La matrícula había que pagarla y no diré su monto, porque era una cifra que hoy resultaría ridícula, pero sí puedo decir que era equivalente al salario medio mensual de un trabajador cualquiera, y superior, por ejemplo, a lo que entonces era el salario de un maestro.

Desde luego que lo dicho anteriormente es una generalización; también había profesores buenos. Yo tuve uno que nos dio magníficas clases, me hizo conocer los misterios y las bellezas de las matemáticas, con el que tuve una gran amistad, al punto de proponernos publicar un libro sobre teoría combinatoria; era un hombre modesto y sencillo, era un hombre bueno. Me estoy refiriendo al profesor don Pablo Miguel y Merino.

Y así había otros profesores capaces y lo mismo en todas las facultades, pero había también mucha mediocridad, profesores incapaces que debían su cátedra al índice presidencial; había, como señaló más tarde el profesor Manuel Grau, «profesores para sus clientes, y profesionales para sus alumnos».

Sería bueno que el estudiante de hoy conociera lo que era la Universidad de hace cincuenta años, y las dificultades que había que superar para poder estudiar, para que lo que hoy le ofrece la Universidad, gracias a la Revolución, lo sepa utilizar y aprovechar como es debido, y sepa defender esas conquistas y esas ventajas, y defender esta Revolución que se las ha proporcionado.

Matriculé, como dije antes, en ese curso de 1926-1927, el cual comenzó con un ciclón tropical que dañó la Universidad, y terminó con un vendaval político a causa de la oposición de los estudiantes a las aspiraciones del gobernante de turno de reelegirse y aumentar el período presidencial. Esta actitud digna del estudiantado dio lugar a la primera violación de la autonomía universitaria por la fuerza pública.

Recuerdo esa tarde como si fuera hoy. Estábamos en clase de dibujo, en un aula semisoterrada en el viejo edificio de la Pirotecnia, a la cual se llegaba por una pequeña escalera. Por esa escalera bajó a caballo el jefe de la policía dando planazos mientras nosotros huíamos despavoridos por las ventanillas que daban a la calle.

En el siguiente curso de 1927-1928, el vendaval político se convirtió en huracán: la oposición estudiantil se hizo más firme y la represión gubernamental y también la profesoral se hicieron más brutales. El «asno» comenzaba a mostrar sus «garras». El profesorado con el rector al frente se puso al servicio del Gobierno y comenzó la persecución estudiantil. Centenares de estudiantes fueron expulsados y perseguidos, entre ellos los líderes que habían conducido la protesta estudiantil; la fuerza pública ocupó y desocupó a su antojo el recinto universitario.

Recuerdo que fue ese año, y más exactamente el 9 de abril, que a un grupo de estudiantes se nos ocurrió interrumpir violentamente un consejo disciplinario, y usando un poste telefónico como ariete, derribamos la puerta del edificio donde se celebraba el consejo e irrumpimos en el aula logrando el resultado que nos habíamos propuesto: el tribunal salió huyendo del aula y los documentos volaron por el aire. Ese fue mi bautismo revolucionario. En esa ocasión conocí a Raúl Roa García iniciando una amistad que duraría hasta su muerte.

La persecución y la violencia represiva implantada por el profesorado universitario, para satisfacer y congraciarse con el tirano, afectó sin dudas el espíritu estudiantil pero no lo liquidó totalmente. Quedó en la masa del estudiantado el espíritu de lucha y cierta experiencia que nos sería útil más adelante cuando la lucha tomara de nuevo su cauce con mayor fuerza y con exigencias ya de carácter más nacional.

Los cursos siguientes de 1928-1929 y de 1929-1930 tuvieron momentos en que parecía renovarse la lucha, sobre todo en el primero de los mencionados, al conocer la Universidad del alevoso asesinato en México de Julio Antonio Mella. El segundo de estos cursos fue interrumpido para conmemorar por el Gobierno, sin participación estudiantil, el

bicentenario de la Universidad, celebración que no pudo efectuarse cuando correspondía, en 1928, por las causas señaladas anteriormente, celebrando el Primer Congreso Internacional de Universidades.

Pero ese curso de 1929-1930 lo utilizaron los estudiantes para reponer sus fuerzas, para que surgieran nuevos líderes y para organizarse. Lo describe magistralmente y en forma verídica Raúl Roa, en su libro titulado *La jornada revolucionaria del 30 de septiembre.* El tirano había obtenido de la Convención Constituyente, presidida por un «ilustre» profesor universitario, sus propósitos de reelección y prórroga de poderes. Los estudiantes contábamos con el precioso legado y las enseñanzas de Julio Antonio Mella y las interrogantes del viejo maestro y filósofo Enrique José Varona que preguntaba qué hacía la juventud, qué hacía el estudiantado, ante los desmanes de la tiranía.

Llegamos así al día anterior al inicio del curso 1930-1931. Todos conocemos la historia de lo ocurrido ese día y la de los tres años que la siguieron, de lucha frontal de todo el pueblo contra aquella dictadura. Cayó ese día Rafael Trejo y heridos varios estudiantes y entre ellos un trabajador, Isidro Figueroa. La mezcla de la sangre de uno y otro simbolizaría la estrecha unión que habría entre estudiantes y trabajadores. Esos tres años de lucha violenta, iniciada con la muerte de Trejo, costó mucha sangre y muchas vidas estudiantiles. Solo en la dirigencia estudiantil –el Directorio Estudiantil Universitario, organismo fundado por Trejo y otros compañeros y al cual tuve la honra de pertenecer– tuvo cinco bajas de estudiantes, casi todos torturados y asesinados, cuyos nombres quiero señalar como homenaje a su memoria. El primero, Rafael Trejo; después el impetuoso y temerario Félix Ernesto Alpízar; más tarde Chacho Hidalgo, que al morir en combate con el ejército, junto al general Peraza, en Pinar del Río, simbolizó la continuidad de los mambises del 95 con los nuevos mambises del siglo xx. Luego Pío Ángel Álvarez, mi compañero de estudios, cuyas libretas todavía conservo; y ya en los meses finales de la lucha Carlos Fuentes Blandino, siempre callado y siempre valiente. En sus filas y en las de los directorios de provincia, hubo también su cuota de sangre y de vidas ofrendadas a la patria.

El estudiantado dio pruebas de valor y de arrojo. Por esos muertos, por esa sangre vertida me siento orgulloso de haber pertenecido al Directorio; no importa que después algunos de sus miembros traicionaran los ideales por los que luchó ese organismo.

Caída la tiranía y caído el personaje que sustituyó al tirano, impuesto por el imperialismo, comenzó un Gobierno auspiciado por el Directorio, que a los cien días «se fue a

En la presidencia del Aula Magna, de izquierda a derecha: Salvador Vilaseca Forné, José Ramón Balaguer, Carlos Rafael Rodríguez y Fernando Rojas.
Fuente: Archivo Central, Universidad de La Habana.

bolina», según expresión de Roa, por la traición del ejército y las maniobras de los yanquis. Ese gobierno cuya figura cimera fue Antonio Guiteras dejó leyes que favorecieron al pueblo y a los trabajadores y dio a la Universidad plena autonomía, con un Consejo Universitario formado a partes iguales por profesores y estudiantes y con la constitución de la Federación Estudiantil Universitaria. Tuvimos el honor de participar personalmente en el restablecimiento de esa nueva fisonomía universitaria.

Parecía que todo volvería a la normalidad. Pero pronto surgió un nuevo tirano, un nuevo dictador y la Universidad dio una vez más un paso al frente. Ocurre la huelga de marzo de 1935, dirigida por el comité de huelga universitaria, que fue reprimida con enorme violencia y causó nuevas víctimas del pueblo, entre ellas muchas estudiantiles. La represión fue tan violenta que parecía que todas las posibilidades revolucionarias habían sido liquidadas. El asesinato de Guiteras, dos meses después, completó la impresión de que todo había terminado para el movimiento revolucionario.

No fue hasta 1937 que la Universidad recobró su normalidad. La lucha por una transformación nacional sufrió una derrota pero su espíritu quedó latente y lo demuestra el hecho de que varios años más tarde, bastó el «zarpazo» del 10 de marzo de 1952 para que renaciera, esta vez con mayor ímpetu. La Universidad, como siempre, estuvo de nuevo presente; surgieron nuevos líderes, y hubo nuevas víctimas.

Al referirme a este último período de nuestra Revolución, permítaseme que un viejo revolucionario de la generación del 30 rinda aquí tributo de recordación y respeto a los revolucionarios de la Generación del Centenario, que dieron su sangre y su vida por los ideales por los que siempre luchó la Universidad y que podemos simbolizar en aquel líder, héroe universitario que se llamó José Antonio Echeverría.

Y permítaseme también rendir tributo de admiración y de respeto al miembro de esa Generación del Centenario, el genial artífice de esta Revolución, a Fidel Castro Ruz y a los que con él lucharon y cayeron para darnos una patria libre y soberana, una patria socialista.

No he hecho todo este relato para vanagloriarme de la participación que he podido tener en él, sino para explicar por qué mi etapa de estudiante quedó trunca. Dejé de estudiar en 1936. En el lapso de esa década de 1926 a 1936 fui poco a poco alejándome del estudio del *curriculum* académico.

En primer lugar, no había encontrado en la Universidad lo que había ido a buscar: sabiduría; no me habían sabido enseñar el camino dialéctico para encontrar la verdad de la vida; no me habían enseñado a pensar.

En segundo lugar, comencé a sentirme atraído por la discusión política, las reuniones clandestinas, la búsqueda de tácticas de agresión a las dictaduras; me interesaba más el hecho político-revolucionario que el estudio de la resistencia de materiales, del hormigón armado, las curvas de ferrocarril y demás asignaturas propias de la carrera que había matriculado. En tercer lugar, la búsqueda del «pan nuestro de cada día», único pan que entraba en mi casa, ya que mis padres viejitos, sin medios de fortuna, ni siquiera una pensión, estaban a mi abrigo y cuidado, me obligaba a trabajar y lo hice como profesor privado o repasador de matemáticas, lo que me tomaba mucho tiempo, tanto para preparar las clases como para impartirlas.

Estoy inclinado a pensar que esa década a que me he referido fue la peor etapa de toda la historia de la Universidad. Me parece que esa década, que me tocó vivir como estudiante, fue en la Universidad la expresión genuina del neocolonialismo por el que atravesaba nuestro país; la expresión genuina de la obra del imperialismo que atenaceaba a nuestra patria.

Fue por todas esas razones que en 1936 dejé los estudios; no me gradué de la carrera que había iniciado en 1926, y por lo tanto no obtuve un título de la Universidad de La Habana... hasta que hoy se me concede este con carácter honorífico. Lo acepto, y permítanme considerarlo como la culminación de aquella etapa de estudios «inconclusos». ¡Ya tengo un título de la Universidad! ¡Ya tengo un título de mi Universidad!

Termino estas palabras con una frase con que mi inolvidable amigo y compañero, Raúl Roa, inició una conferencia que pronunció hace años en este mismo local. El inició su conferencia y yo termino la mía diciendo «mi mayor orgullo, es mi pasado estudiantil».

Muchas gracias.

# Oliver Reginald Tambo | Sudáfrica

## RESOLUCIÓN RECTORAL N.º 1027/1988

**POR CUANTO:** El compañero Oliver Reginald Tambo, presidente del Congreso Nacional Africano desde el año 1958, es uno de los más prestigiosos líderes del pueblo de Sudáfrica, a cuya lucha de liberación ha dedicado desvelos y esfuerzos, desde la época en que estudiaba bachillerato en la Universidad de Fort Hare, hasta nuestros días.

**POR CUANTO:** En 1944, conjuntamente con Nelson Mandela y otros líderes, fundó la Liga Juvenil del Congreso Nacional Africano. Se graduó de abogado en 1952 y, a partir de ese momento, amplió al campo jurídico su esfera de acción en defensa de los derechos conculcados a sus hermanos de raza. Ese año participa, en primera fila, en la campaña de desafío al régimen del *apartheid* y sus inhumanas leyes. Posteriormente, en 1955, con motivo de la celebración del gran Congreso del Pueblo, él y Mandela, fundamentalmente, redactaron la histórica Carta de Libertad, documento político valiente y combativo que fue leído en dicho evento, lo que dio lugar al proceso judicial que el gobierno de Pretoria se empeñó en llamar «juicio por traición».

**POR CUANTO:** Su larga y ejemplar ejecutoria político-revolucionaria le han ganado la admiración, el respeto y el cariño de su pueblo, en primer término, y el reconocimiento y prestigio de que disfruta mundialmente.

**POR CUANTO:** El consejo de dirección de la Universidad de La Habana, consciente de los altos valores del compañero Oliver Reginald Tambo, ha acordado conferirle el título de Doctor Honoris Causa en Derecho.

**POR TANTO:** En uso de las facultades que me están conferidas,

RESUELVO:

**ÚNICO:** Otorgar al compañero Oliver Reginald tambo, destacado líder del movimiento de liberación del pueblo sudafricano, y presidente del Congreso Nacional Africano, el título de Doctor Honoris Causa en Derecho, en acto público y solemne que habrá de efectuarse en esta Universidad, el día veintisiete de octubre del año en curso.

**Dada,** en la Ciudad de La Habana, a los veintisiete días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho. «Año XXX de la Revolución».

Doctor Fernando Rojas Ávalos
RECTOR

## PALABRAS DE ELOGIO, PRONUNCIADAS POR EL DOCTOR JULIO FERNÁNDEZ BULTÉ EN EL ACTO SOLEMNE DE ENTREGA DEL TÍTULO DE DOCTOR HONORIS CAUSA EN DERECHO A OLIVER REGINALD TAMBO, CELEBRADO EN EL SALÓN 250 ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD DE LA HABANA EL 27 DE OCTUBRE DE 1988

Compañero Adolfo Ham, presidente del Comité Antiapartheid; compañero Stanley Manana que representa esta noche al camarada Oliver Reginald Tambo, presidente del Congreso Nacional Africano; distinguidos invitados:

Es práctica universal que las universidades confieran el título de Doctor Honoris Causa a relevantes figuras de la vida política, académica o científica, para testimoniar de ese modo el reconocimiento universitario a dichas figuras y también, es justo consignarlo, para prestigiarse la universidad otorgante, contando entre sus investidos del especial título a prominentes personalidades.

Hoy nuestra Casa de Estudios, la Universidad de La Habana, se honra y se prestigia al otorgar al compañero Oliver Reginald Tambo, el título de Doctor Honoris Causa en Derecho; pero de ninguna forma puede confundirse este especial otorgamiento del aludido título, con una simple formalidad académica.

Por el contrario, cuando el consejo de dirección de la Universidad adoptó la decisión de entregar al compañero Tambo el mencionado título, asumía una profunda decisión política y científica, y una sentida y vívida posición internacionalista, totalmente consecuente con los altos valores políticos de que es portadora esta Universidad de La Habana, y con el rumbo y el sentido de los tiempos actuales. Expresaba, además, el hondo sentir de la dirección universitaria, de todos los profesores y trabajadores de este centro y también la unánime voluntad de todo nuestro estudiantado.

Y ello es así por el profundo significado histórico que tiene la obra política y jurídica de Oliver Tambo; por el profundo significado histórico que tiene su vida íntegra, pura y abnegada, puesta sin reservas, y con entrega y fervor sin límites al servicio de su pueblo, el sufrido pueblo del África Austral.

Por ello es verdad también hoy, sin formalidades de ningún tipo, que nuestra Universidad se honra y enaltece al sumar entre sus Honoris Causa al entrañable camarada, el incansable luchador revolucionario Oliver Tambo.

Las razones que avalan esta decisión son tantas, y tan conocidas además por todo nuestro pueblo, que por un lado sería superfluo querer enumerarlas, y por otro, sería prácticamente imposible, puesto que por mucho que pudiera elevarse hoy mi voz, e impregnarse de todas las páginas epopéyicas de la lucha del pueblo sudafricano, y, por mucho que pudiera expresar –cosa totalmente imposible– los dolores, amarguras, sufrimientos, vejámenes, crímenes y atropellos sufridos por el pueblo sudafricano, no alcanzaría jamás a poder describirlos y no pudiera tampoco reseñar la heroica y abnegada lucha de ese pueblo, y su genuina organización política, el Congreso Nacional Africano, y el papel desempeñado en él por el compañero Oliver Tambo.

Sin embargo, es práctica, parece que ineludible, que en actos como este se digan al menos dos palabras sobre los méritos del galardonado con el título que esta noche otorgamos.

Oliver Reginald Tambo, nacido en 1917 en Bizana, criado en el medio rural, muy cercano a los sufrimientos y alienación del campesino sudafricano, pudo sin embargo, al llegar a la edad escolar, lograr la oportunidad de ser internado en el Centro Escolar de Saint Peter, en Johannesburgo. Sus méritos estudiantiles, su precoz brillantez escolar le permitieron ingresar, en 1938, en la Universidad de Fort Hare, donde concluyó sus estudios de Bachiller en Ciencias en 1941

Ya en aquellos años de inicio de la agresión del régimen fascista, Tambo participa activamente en las manifestaciones estudiantiles en protesta contra los atropellos de que eran víctimas los ciudadanos negros en su país.

Una vez graduado Tambo regresa a Johannesburgo, donde hace sus primeros contactos con los dirigentes del Congreso Nacional Africano, particularmente con Walter Sisulo. Realmente desde aquellos momentos está echada la suerte política e ideológica de aquel joven de pensamiento penetrante y decidida voluntad de unir su vida a la de su pueblo y vivir y luchar por él.

Es con esa actitud que regresa posteriormente a la Universidad de Fort Hare para realizar estudios de posgrado. Pero ya no puede ser, jamás lo será, un estudiante absorbido por los arcanos de una ciencia ajena al dolor de las grandes masas: por el contrario, aquella estadía en Fort Hare está marcada por su activa vinculación con el Congreso Nacional Africano y sus más relevantes dirigentes. Esa actitud militante le gana la expulsión de la Universidad, y Tambo regresa, como quien vuelve a su semilla, a sus orígenes, al Colegio de Saint Peter, para enseñar allí, con sus nuevas ideas y sus firmes banderas, donde había sido educado para integrar, quizás, una pretendida élite nativa, servidora servil del explotador racista.

Cuando en 1944 se funda la Liga Juvenil del Congreso Nacional Africano, Tambo ha acumulado ya méritos suficientes como para convertirse en la segunda figura en la dirección de esa organización.

En 1948 comienza sus estudios de Derecho, y en 1952 se inicia en el ejercicio de esa profesión, nada más y nada menos que junto a quien sería y será siempre su más entrañable amigo, su hermano de lucha, ideales y entrega revolucionaria: Nelson Mandela. Desde entonces solo se les verá juntos, hermanados en el combate, hermanados por los ideales, por la fe irreductible en la victoria de su querido pueblo; como están todavía juntos, con las manos unidas, uno al lado del otro, con independencia de que Mandela tenga el cuerpo sumido en la más horrenda y despiadada prisión de la historia contemporánea.

El rector Armando Pérez Perdomo preside el acto de entrega del título de Doctor Honoris Causa a Oliver Reginald Tambo, celebrado en el Salón 250 Aniversario de la Universidad.
Fuente: Archivo Central, Universidad de La Habana.

Juntos están en la llamada «campaña de desafío», de 1952; juntos comparecen acusados en el conocido juicio por traición (supuesta traición al régimen de oprobio) que se efectúa por la celebración, en 1955, del Congreso del Pueblo, en el cual se aprobó la Carta de Libertad del pueblo sudafricano.

Compañeras y compañeros: antes lo dije, debo reiterarlo: no es posible, de ningún modo, reseñar en breves palabras la vida de un luchador que no ha descansado un minuto en el fragoroso combate por la libertad del pueblo sudafricano. Baste decir, siguiendo grandes hitos, que en 1955 Tambo es electo secretario general del Congreso Nacional Africano y en 1958 pasa a ser su digno presidente.

Cuando en 1960 el régimen de Pretoria responde a la manifestación popular de Sharpville con la horrenda masacre de hombres, ancianos, mujeres y niños indefensos, el Congreso Nacional Africano es ilegalizado y Tambo tiene que salir al exilio, en tanto otros dirigentes como Mandela permanecen en la lucha clandestina.

¡Cuántas cosas, cuánto mérito y cuántas acciones, y qué vacías parecen estas palabras! ¡Cuánta amargura, cuánto sufrimiento, cuántas lágrimas ocultas; cuántas persecuciones, privaciones, humillaciones y desfallecimientos han tenido que tejerse en la vida de ese hombre! Y cuánta decisión inquebrantable, cuánta fe, cuánta devoción en el amor al pueblo, cuánto patriotismo y cuánta altura de miras, cuánta voluntad concentrada, ora en ira, ora en meditada convicción sobre el destino inequívoco de su pueblo y del mundo, se concentran en ese hombre, en ese fiel amigo de aquel otro que es ya un símbolo para toda la humanidad progresista, Nelson Mandela.

Como ven, no pueden expresarse en ningún discurso. Pero están ahí, vivas en la conducta irreductible de Oliver Tambo, en la presencia a su lado, como sombra acariciadora y viva, de su hermano Mandela y su fiel compañera Winnie. Están ahí, en algo más grande, en algo que los sobrepasa a todos ellos aunque en gran medida ellos han creado también con sus manos: en la lucha titánica del pueblo sudafricano.

Hoy, cuando nuestra Casa de Estudios otorga a Oliver Tambo este Doctorado Honoris Causa en Derecho, cuando hace apenas dos años otorgó también título igual a Nelson Mandela, nuestra Universidad no solo testimonia un criterio de valor; no solo reconoce los méritos de una vida; no solo se honra al hacer todo ello. Algo más: nuestra Universidad patentiza con ello una convicción política y el pronóstico histórico, la certidumbre histórica en la victoria del pueblo sudafricano.

Nuestra Universidad reconoce en Tambo lo que él representa de modo palmario: una vida política cristalina y pura, entregada sin límites a la causa de la liberación del pueblo sudafricano. Y esto lo proclamamos sin ambages: la Universidad no ha sido nunca, en toda la historia de la humanidad, ajena al quehacer político. La nuestra, por demás, se enorgullece de haber vibrado muchas veces al conjuro de las causas más puras; de haber sido reservorio de lo más avanzado y progresista. Ahora se enorgullece de ser portadora de las banderas de nuestra Revolución, y de alinearse, comprometida y militante, junto al pueblo trabajador, junto al Partido y junto a Fidel, en la construcción consciente del socialismo. Por ello no ocultamos la valoración política que está en el fondo del título que se otorga esta noche.

Pero además, nuestra Universidad reconoce en Oliver Tambo una vida entregada a los más altos valores del derecho, del Derecho así, con mayúsculas, entendido como algo más que como fórmula o estructura normativa vacía de contenido, supuestamente apolítica, como la entendiera Kelsen u otros como Austin o Hart. Para nosotros el derecho es arma, es instrumento volitivo-clasista, es expresión de valores éticos, es contenido axiológico, es fórmula real de justicia y legitimación y, por tanto, meta de lucha e ideal de combate, como lo ha sido y es en su hondo sentido político y profesional para hombres como Tambo o Mandela.

Y reitero, para la Universidad, esta noche, este acto es, además, profesión de fe; de fe convencida y fundada en el juicio materialista dialéctico; proclama de convicción histórica del porvenir de victoria del pueblo sudafricano. Sin ilusas ideas triunfalistas podemos decir que la victoria del pueblo sudafricano es ya un hecho irreversible.

Pese al apoyo que la administración Reagan ha brindado y brinda, de forma desfachatada y brutal, al régimen del *apartheid*, al cual convirtió en su aliado predilecto en el África Austral; pese a la represión brutal que se ha cernido sobre el valeroso pueblo sudafricano; pese a las sucias maniobras con que han pretendido dividirlo; pese a la burda política del *linkage*, la voluntad del pueblo sudafricano se ha ido imponiendo y ha aunado en torno suyo la solidaridad activa de todos los pueblos del mundo. Los imperialistas se han visto obligados a sentarse en la mesa de conversaciones cuatripartitas y ya se siente el estremecimiento del derrumbe de una política cavernícola que abochornará a los siglos venideros.

A Mandela han querido sobornarlo, encerrarlo, hacerlo desaparecer de los ojos de su pueblo y, sin embargo, Mandela se alza como un gigante de paso indetenible y ya por su voz –como desde el fondo de una cueva, como dijera nuestro Martí– hablan todos los hombres honestos del orbe. Hace apenas dos años, cuando le fue otorgada a Oliver Tambo la Orden Victoria de Girón, el compañero Risquet decía: «Nunca en la historia, un hombre sepultado en vida en una horrenda cárcel, infundió tanto temor a sus carceleros, tanta decisión de lucha a su pueblo, tanta admiración en todo el mundo».

Y vale recordar esta noche aquí, que fue ese hombre excepcional, Nelson Mandela, quien escribió estas línea, conmovedoras: «Oliver Tambo es mucho más que un hermano para mí. Ha sido mi mejor amigo y compañero por alrededor de cincuenta años. Si hay alguien dentro de ustedes que desee mi libertad, Tambo la desea más que todos, y yo sé que él daría la vida por verme libre».

No sabemos si veremos libre físicamente a Mandela. No lo sabemos. Pero sí sabemos que veremos libre a su pueblo y entonces Mandela será un corazón palpitante en cada corazón sudafricano. Y ese día, estamos seguros, está más cerca que lejos. Esa es la profesión de fe que supone también este acto.

Compañeros y compañeras, distinguidos invitados: al otorgar este título al camarada Oliver Tambo a través del compañero Stanley Manana, nuestra Universidad expresa su convicción en la victoria del pueblo sudafricano, pero no lo hace nihilistamente o con simple o por simple expectativa histórica, sino con militante solidaridad, con comprometida hermandad. De esa solidaridad, probada con la sangre, Cuba no tiene que hablar a África. Hablan los hechos.

Al recibir esta noche, aún en la distancia, este título, Oliver Tambo recibe la mano hermana de la Universidad, de sus profesores y sus estudiantes, de todos sus trabajadores, que se extiende más allá del océano y a través suyo se enlaza con la sufrida mano de su pueblo para alzarse como un solo puño de lucha. Así expresamos también la eterna amistad entre Cuba y Sudáfrica. Así queremos también patentizar nuestro internacio-nalismo. ¡Gloria al pueblo héroe y mártir de Sudáfrica!

# Rafael Alberti Merello | España

## RESOLUCIÓN RECTORAL N.º 174/1991

**POR CUANTO:** Rafael Alberti, uno de los grandes poetas de la lengua española en nuestro siglo es merecedor, tanto por su vasta y meritoria obra literaria, como por su identificación y permanente trayectoria al lado de las causas populares, de que se le otorguen los mayores reconocimientos. Poeta de inspiración popular y severa disciplina formal, se autodefinió como «un hombre de la madrugada, comprometido con la luz primera», y de ello ha dado permanente prueba. Fundó, junto a su esposa, la escritora María Teresa León, la revista *Octubre*, alrededor de la cual se nuclearon escritores comunistas y progresistas de la España republicana. Con el ascenso del franquismo al poder, marchó al exilio hasta que se inició el retorno de la democracia a España. A su regreso fue electo diputado a Cortes por el Partido Comunista. Figura fundamental de la Generación del 27, entre sus libros más importantes se encuentran: *Marinero en tierra*; *Cal y canto*; *Sobre los ángeles*; *Madrid, capital de la gloria*; *Entre el clavel y la espada*; *A la pintura*; *La arboleda perdida*. Ha recibido, entre otros, el Premio Nacional de Poesía de España, el Premio Lenin de la Paz y el Premio Cervantes. Fue investido de Doctor Honoris Causa por la Universidad de Cádiz.

**POR CUANTO:** En reconocimiento a su autoridad literaria, su aporte a la cultura española y a la lengua, así como a su permanente identificación con la lucha de los pueblos por la libertad y la justicia social, el consejo de dirección de la Universidad de La Habana acordó conferir a Rafael Alberti el título de Doctor Honoris Causa en Letras.

**POR TANTO:** En uso de las facultades que me han sido conferidas,

RESUELVO:

**ÚNICO:** Otorgar al poeta Rafael Alberti, el título de Doctor Honoris Causa en Letras, en acto público y solemne que habrá de efectuarse en el Aula Magna de la Universidad de La Habana, el día doce de abril de mil novecientos noventa y uno. «Año 33 de la Revolución».

Pase a la Secretaría General de la Universidad.

**DADA,** en la Ciudad de La Habana, a los ocho días del mes de abril de mil novecientos noventa y uno.

PROFESOR ARMANDO PÉREZ PERDOMO
RECTOR

## PALABRAS DE ELOGIO, PRONUNCIADAS POR EL DOCTOR ROBERTO FERNÁNDEZ RETAMAR EN EL ACTO SOLEMNE DE ENTREGA DEL TÍTULO DE DOCTOR HONORIS CAUSA EN LETRAS A RAFAEL ALBERTI, CELEBRADO EN EL AULA MAGNA EL 12 DE ABRIL DE 1991

### RAFAEL ALBERTI Y EL RETORNO DE LO VIVO LEJANO

Aunque me tienta, a imitación del hombre luminoso, alegre y valiente en torno al cual nos reunimos esta noche, escribir una *imagen primera y sucesiva de Rafael Alberti*, ello no me es posible, porque no sé cuándo leí por vez primera versos suyos, cuándo tuve la imagen primera de su poesía. Pudiera haberlo sabido, porque desde muy temprano tengo la costumbre de fechar los libros que adquiero o recibo. Supongo, porque ello me ocurrió con los otros poetas españoles que conocí en aquellos inolvidables tomitos de la Biblioteca Contemporánea de la Editorial Losada (Antonio Machado, Juan Ramón, Federico...), que fue entre mis quince y mis diecisiete años, es decir, entre 1945 y 1947, cuando leí, con estremecimiento que aún recuerdo, la *Antología poética* de Rafael encabezada por una bella carta de Juan Ramón. Pero, como dije, no puedo precisar la fecha, porque el libro en cuestión me fue robado por una criatura vil de impecable gusto. A propósito: de nada valió que a mi vez yo le robara más tarde el libro a un amigo, porque, mostrando tanto la incorregible maldad del ser humano como su insaciable sed de belleza, me lo volvieron a robar. Afortunadamente, hoy contamos con el magnífico volumen de *Poesía escogida* de Rafael que preparara con amor y acierto evidentes su hija Aitana, y acaba de ver la luz en nuestro país.

Es inevitable aquí hablar (volver a hablar) de la presencia de Cuba en la poesía de Rafael: desde aquel poema de *Marinero en tierra* «De La Habana ha venido un barco...», pasando por «Salud, Revolución Cubana», de *El poeta en la calle*, texto sobre nuestra revolución del 33 al cabo frustrada; algunas seguidillas de la elegía *Verte y no verte* que aluden a La Habana, y en especial a «Una mulata, / dos pitones en punta / bajo la bata»; «Cuba dentro de un piano» y «Casi son», del libro *13 bandas y 48 estrellas*, significativamente dedicado a nuestro Juan Marinello («gloria de todas las Españas» lo llamó Antonio Machado), a quien Alberti conoció en la cárcel la primera vez que vino a Cuba, en 1935, y a quien menciona en versos justos: «(Por el mar Caribe me bajaba el cielo / la voz firme y pura de Juan Marinello [...])»; el «Mano a mano de Nicolás Guillén y Rafael Alberti», que surgió en su segundo viaje a Cuba, en 1960, triunfante ya la Revolución cuyo antecedente local inmediato Alberti había saludado veintisiete años atrás, hasta (por ahora) «Cuba en cuatro escenas», de *El matador*.

También es necesario volver a hablar del ejemplo de la asunción por Alberti de criterios políticos que compartimos y su encarnación en una obra riquísima que dejaría indudable impronta en poetas tan valiosos, originales y cercanos a Rafael como Nicolás Guillén y Pablo Neruda, a la vez que la huella de Nicolás se ve en el «Casi son» de Alberti y en «Son de negros en Cuba», de Federico. Pero no todo puede ser volver a hablar, así que, como sea, voy a tirarme al ruedo.

Habiendo tenido tantas dichas gracias a nacer en Cuba, he tenido también un sobresalto, que sentí especialmente en mi edad escolar, por haber nacido en el único país de lengua castellana que conozco donde «retama» (linda palabra de origen árabe, como algunas de mis facciones) tiene una connotación peyorativa. Ya se imaginarán, pues, con cuánto agradecimiento leí en la carta de Juan Ramón, puesta al frente de aquella antología robada, que el gran moguereño, andaluz arabizado si los ha habido, le decía a Rafael: «La retama siempre verde de virtud es suya». Como años después leería en la primera página del maravilloso libro *La arboleda perdida* que «en la ciudad gaditana del Puerto de Santa María [...] había un melancólico lugar de retamas blancas y amarillas llamado la Arboleda Perdida», donde «todo era allí como un recuerdo».

Cuando Rafael Alberti, que hace unos cuantos años nació en el Puerto de Santa María, a un tiro de piedra de Cádiz, evoca esta última ciudad llamándola «primer puerto hacia América, con un deje cubano en sus patios umbrosos», comprendemos con facilidad que así como nosotros los cubanos en cierta forma somos igualmente españoles; que así como en particular los habaneros somos un poco gaditanos de la otra orilla del Atlántico, lo que no hay visitante andaluz que deje de decirnos, algo en lo más profundo de Rafael lo predestinó para ser también cubano. Si Picasso tuvo una abuela cubana y cantaba décimas de nuestra isla, y el padre de Ortega y Gasset nació en Cuba, Rafael iba a tener descendientes cubanos, lo que en absoluto está reñido con sus dos abuelos italianos, porque todos sabemos que el año que viene hará medio milenio que anduvo por aquí cierto pintoresco genovés, quien además en su segundo viaje a estas tierras partió de la bahía de Cádiz. Esos descendientes de que he hablado somos nosotros, y en particular los poetas cubanos que en Alberti y otros hombres como él aprendimos que lejos de estar reñidas la belleza y la justicia, en auténticos creadores son como el anverso y el reverso de una misma medalla de verdad, plata y música.

En 1959, cuando ya había leído una parte grande de su obra (tengo en mi despeinada y saqueada biblioteca la segunda edición de *La amante* y las primeras de *Cal y canto* y *Sobre los ángeles*); cuando ya me sabía (y me sé aún) de memoria poemas de *Marinero en tierra*, libro que entre tanto mar, aire y luz guarda uno de los poemas breves más intensos y misteriosos de nuestra lengua, hijo natural de Gil Vicente y los *Cancioneros*: «Mi corza»; cuando había quedado entusiasmado con sus poemas de *Yo era un tonto y lo que he visto me ha hecho dos tontos*, título increíblemente calderoniano, y sobre todo con «Buster Keaton busca por el bosque a su novia, que es una verdadera vaca»: poemas que, a pesar de gustarme tanto desde el primer momento, como gustan a los

Rafael Alberti, célebre poeta español, Doctor Honoris Causa en Letras.
Fuente: Centro de Documentación, Diario *Granma*.

muchachos lo absurdo y lo pendenciero, creo que no entendí del todo hasta que no supe que por la época en que escribió esos poemas Rafael, vestido de tonto, le dedicó a Ortega y Gasset una anticonferencia en forma de trompetilla titulada «Palomita y galápago (¡No más artríticos!)», donde hizo comparecer al filósofo occidentalista «en forma de galápago meditabundo»; después de haber leído con una pasión doble, poética y política, los poemas en que a partir de su «Elegía cívica» el poeta en la calle fue revelando la profunda transformación que iba ocurriendo en él, como en otros poetas hermanos a lo ancho del planeta (Rafael se ha referido con desgarradora nostalgia a aquellos «años en que la revolución era nuestra diana, nuestra razón de vida, nuestra odiada y amada poesía, nuestra lucha sin tregua, nuestro sueño real de cada hora»), y desde luego los poemas que durante la terrible guerra en España escribiera Rafael: ¿quién olvidará «A las Brigadas Internacionales», «A Niebla, mi perro», «Elegía a un poeta que no tuvo su muerte (Federico García Lorca)», «Primero de Mayo en la España leal de 1938»?, los poemas escritos en lo que él llamaría «esta urgente gramática necesaria en que vivo», y muchos de los que los siguieron, ya en el destierro que iba a durar casi cuarenta años; después de haber leído, fascinado, una anticonferencia a que voy a referirme más tarde, *El poeta en la España de 1931*, sobre todo *Imagen primera de...*, y algo de su teatro; en fin, cuando ya ni podía imaginar mi vida sin la vida y la obra de Rafael Alberti, y cuando había triunfado en Cuba una revolución cuyos ideales y cuyo idioma son los de él, cuál no sería mi sorpresa al recibir aquí en La Habana la edición argentina de *La arboleda perdida* (con los libros primero y segundo), en cuya página inicial leí, incrédulo: «Para / Roberto Fernández Retamar, / con un afectuoso / saludo / Rafael Alberti», y luego un dibujo en forma de paloma, y la fecha, la fecha inolvidable: «1959». Así recibiría más tarde su «Canción 37» de *Baladas y canciones del Paraná*, desplegada y dibujada como una inmensa mariposa y con esta dedicatoria: «Para R. Fernández / Retamar / con / un cariñoso / saludo. / R. Alberti 63», y la infaltable paloma. ¿Por qué y cómo me llegaron esas alegrías? Estoy convencido de que, al igual que poemas suyos de los cuales voy a hablar luego, y que a cada rato aparecían en mi mesa de trabajo, me fueron traídos por algunos de esos extraños y traviesos ángeles que Rafael echó a volar o a sumergirse entre 1927 y 1928, y que no son los de Rilke ni los de Cocteau ni los de ningún cielo, sino algunos de los diablillos de este hombre «en el buen sentido de la palabra, bueno», con quien compartimos esta noche que al igual que su arboleda perdida es ya como un recuerdo.

Se ha repetido que la generación española de que forma parte Alberti (a la cual por lo visto se la va a seguir nombrando «del 27», aunque Cernuda y otros la llamaran «de 1925», y el propio Alberti, sin rechazar la fecha del 27, resolviera alejandrinamente el nudo gordiano aludiendo a «nuestra bella generación», que es la manera como Martí forjó el nombre que nos corresponde: «nuestra América»); se ha repetido, digo, que aquella es esencialmente una generación de poetas. Sin duda es verdad, pero siempre que a continuación se añada que entre esos poetas se encuentran algunos de los mejores prosistas del idioma, y de sus mejores dramaturgos. En esto de la prosa o las prosas de los poetas, como en otros aspectos, esa bella generación continuó y enriqueció una tradición que en lo más cercano encarnaron Unamuno, Darío, Antonio Machado, Juan Ramón y José Moreno Villa: este último, a caballo entre dos generaciones, como ha explicado él mismo en su interesantísima autobiografía *Vida en claro*. (Y a propósito de Moreno Villa: creo que no ha recibido aún la atención que merece su obra, a menudo de rara originalidad y precursora de mucho que vendría después.) Pero sobre el tema de las prosas de los poetas, no es en la patria chica de José Martí donde haya que insistir al respecto.

Conozco pocos libros de memorias tan bellos como *La arboleda perdida*, cuya esperada segunda parte, es decir los libros tercero y cuarto, Alberti publicaría hace pocos años: ahora esperamos la tercera parte. En las páginas anteriores ya he estado citando de este libro, o valiéndome de datos que tomé de él. Ahora quisiera añadir tan solo que, entre tantas cosas admirables, encontré allí, en *La arboleda perdida*, dos de los mejores acercamientos que conozco, hechos de pasada, a la poesía de Alberti, y de otros poetas.

El primero de tales acercamientos es como un arte poética de soslayo: me refiero a la preciosa anécdota en que Federico, un hombre de pueblo, un arrumbador de la antigua bodega del padre del poeta, cantaba una canción cuya afortunada letra decía:

*Acuéstate en el pozo,*
*que vendrás cansado*
*y de mí no tengas*
*penas ni cuidado.*

Añade Rafael que un día, hojeando los *Cantos populares españoles* de Francisco Rodríguez Marín, se encontró con el triste original del texto, cuyo primer verso reza así: «Acuéstate, esposo». Añade con toda razón Rafael:

> Este «esposo», que era lo normal, lo lógico del villancico, la atropellada e inconsciente repetición del arrumbador gaditano lo convirtió «en el pozo», transformación inesperada, variante sorprendente, base de la vida fresca y diversa de lo popular verdadero.

Pero me permito preguntar: ¿solo de lo popular verdadero? ¿No ganaríamos mucho si, por ejemplo, se decidiera leer la poesía de José Lezama Lima con el ojo inventor de aquel Federico, en vez del manso ojo convencional? ¿A quién rayos le importa que el esposo se acueste, porque viene cansado o por lo que sea, cuando lo que necesitamos es que alguien se acueste en el pozo? ¿Y no es tentador leer el inconcluso guirigay lírico-bufo-bailable *La pájara pinta* (la recitación de algunos versos de cuya obra por Rafael ha sido una de las fiestas de estos días) con lo que pudiéramos llamar, haciéndoles un guiño a los académicos, la hermenéutica del arrumbador Federico: que, entre paréntesis, ya influido por él, me parece más bien el rumbero Federico?

Ahora bien, en *La arboleda...* encontré esta otra poética de Alberti: «Ese perfil, ese dibujo que siempre, y casi sin querer, me exijo para todas mis cosas». Porque Rafael, a quien se le dan como la respiración («casi sin querer») versos rotundos, plásticos, no puede negar que pasó por la escuela más que de hierro de platino labrado del poeta más brillante de la lengua, el audacísimo, irritante y delicioso, el laberíntico y diamantino racionero de Córdoba Luis de Góngora, «cisne andaluz» según Lope, cuyo idioma, al decir de Rafael, «llega a cuajársele en los cuarzos y piedras más destelladores». Alberti hasta se atrevió a escribirle al cordobés su «Tercera soledad». Era en 1927, el momento del tricentenario de la muerte del autor de la «Fábula de Polifemo y Galatea», tricentenario en que varios de los mejores poetas españoles del momento contribuyeron a restituirle a aquel su justa gloria. Claro, no puede decirse, como a veces se oye por ahí, que hubo que esperar a 1927 para esa restauración, pues todos hemos leído el «Trébol» que en 1905 recogió en sus prodigiosos *Cantos de vida y esperanza* el fundador de la lírica moderna en lengua castellana, el «indio divino, domesticador de palabras» que fue Rubén Darío, quien hizo posible en aquellos versos suyos que Diego Velázquez llamara a Góngora «alma de oro, fina voz de oro».

Neruda opinó que aquel culto a Góngora, por el aspecto crucigramático y algebraico que también tiene su obra, heló la faena de los jóvenes que practicaron ese culto. Incluso alguien nada sospechoso de haber incurrido en el pecado que se daría en nombrar con la fea palabra «contenidismo», Jorge Luis Borges, llegó a escribir: «Góngora, creo, fue el primero en juzgar que un libro importante puede prescindir de un tema importante». Pero la verdad es que ningún poeta español con voz propia fue helado por aquel culto. En el caso de Alberti, la creciente presencia en su obra de temas importantes fue acompañada por una incansable riqueza expresiva que ha continuado hasta nuestros días. Así, sin renunciar a la gracia alada de los poemas generalmente de arte menor de sus libros iniciales (como se vería, por ejemplo, en sus *Baladas y canciones del Paraná*, separadas por casi tres décadas de aquellos libros); sin renunciar tampoco al rigor centelleante de sus sonetos (puede y debe decirse que ha escrito algunos de los mejores sonetos de la lengua castellana), se ha valido también de versículos muy variados cuyos ejemplos sobran. Y lo mismo echa mano de la imagen candorosa que de la enjoyada, la grotesca o la punzante. Alberti no se arredra ante ningún tema ni ante ninguna forma: pertenece a esa rara familia de poetas millonarios que vuelcan su cornucopia y mágicamente la vuelven a encontrar llena.

A lo largo de estos nuevos, gratísimos días cubanos con Alberti, se ha hablado mucho, y era de elemental justicia que así se hiciera, de los vínculos que unieron y unen a Rafael Alberti con Nicolás Guillén. Rigurosamente coetáneos, hermanos en fervores poéticos y políticos comunes, acostumbrados ambos a ir, como dice una canción popular nuestra, «de lo simple a lo profundo», semejantes en genio y en figura, según nos lo recordó Abel Prieto en las palabras con que inició el homenaje que a Rafael rindiera la Unión de Escritores y Artistas de Cuba, palabras gracias a las cuales por un instante volvieron a verse juntas las dos rientes y plateadas cabezas del gaditano y el camagüeyano, quizá no sea exagerado decir que Nicolás, siendo tan inerradicablemente cubano, es el más español de los poetas de nuestro país, mientras Rafael, a quien su España y en especial su Andalucía le rezuman por todas partes, acaso sea el más cubano de los poetas españoles. Con lo cual estaríamos ante la enriquecedora paradoja de que en el fondo de todo auténtico cubano hay un español (¿no son Martí o Lezama otros ejemplos dignos de tenerse en cuenta?), y en el fondo de todo auténtico español, si no un cubano sí un hispanoamericano, lo que estoy seguro que no hubiera disgustado ni a Cervantes ni a Unamuno ni a Federico.

En Granada (la de España, desde luego, pues sabemos que hay otra en Nicaragua, cuna de Ernesto Cardenal, otra en una isla del Caribe, y seguramente muchas otras más, por

ejemplo en los Estados Unidos, donde hay Atenas, París y lo que a uno se le ocurra), se ha hecho tradición una linda costumbre: el 5 de junio, fecha del nacimiento de García Lorca, se procede a hermanar a Federico con un poeta o un artista que hubiera sido su amigo, y se da el nombre de ese amigo a una calle de Fuentevaqueros. Tanto Rafael como Nicolás han sido así hermanados, como hermanados estuvieron en vida, con el autor de *Diván del Tamarit* (en el caso de Nicolás, siéndole imposible asistir a los actos, me honró pidiéndome que lo representara, lo que hice feliz). Aquel hermanamiento, naturalmente, acercó aún más entre sí a esos poetas nacidos como de la mano en 1902.

Pero al presentarse la excelente edición de *Poesía escogida* de Rafael Alberti que acaba de publicar nuestra Editorial de Arte y Literatura, después que la directora de dicha Editorial, Elizabeth Díaz, le rindiera a Alberti el homenaje de una generación joven en que la fragante y múltiple obra de aquel sigue viva, José Antonio Portuondo, sin dejar de mencionar la evidente convergencia de Rafael y Nicolás, aludió también a otro vínculo cubano de Rafael: me refiero a quien probablemente haya sido el primer amigo de Alberti nacido en Cuba. Rafael lo ha nombrado varias veces: no solo en *La arboleda perdida*: también en «Imagen primera y sucesiva de Antonio Machado», donde recuerda a quien llama «aquel cubano tierno, inteligente y entusiasta, que por aquellos años vivía en Madrid». Y bien: ruego a ustedes, a Rafael, que me permitan en esta ocasión dedicar unas líneas para rendir el homenaje que hace tiempo quiero hacerle a ese primer amigo cubano de Alberti: en todo caso, aquel a quien envió los originales de su libro auroral, *Marinero en tierra*, en 1924, pidiéndole que lo presentara para optar por el Premio Nacional de Literatura de España. Me refiero desde luego a José María Chacón y Calvo, quien entonces desempeñaba en representación de Cuba no sé qué cargo diplomático en Madrid. Chacón cumplió con esmero la encomienda, y como el libro había llegado tarde, tuvo que valerse de algún arte (el mismo que ustedes sospechan) para que fuera admitido. Como sabemos bien, el libro, a los veintidós años de su autor, recibió aquel premio, concedido por un jurado que era en sí mismo un premio, pues lo integraban hombres como Ramón Menéndez Pidal, Antonio Machado, Gabriel Miró y José Moreno Villa. Chacón y Calvo, conservador orgánico en todos los sentidos de la palabra, incluso en el positivo de ser quien conserva raíces imprescindibles de nuestra cultura, tenía en su corazón tantos títulos de nobleza, que según lo que sé no blasonó nunca de un título de papel que poseyó, pues fue el último conde de Casa Bayona. Lo que por otra parte no creo que hubiera inquietado a Rafael, ya que fue gran amigo del conde de Miraflores de los Ángeles, más conocido en el mundo civil como Fernando Villalón, a quien en la «Imagen» que Alberti le dedicara lo presenta como «famosísimo ganadero sevillano de reses bravas, brujo, espiritista, hipnotizador [...] y... poeta novel» a sus cuarenta y ocho o cincuenta años, cuyo «ideal como ganadero de reses bravas se cifraba en obtener un tipo de toro de lidia que tuviera los ojos verdes». A muchas menos cosas aspiró ese otro conde amigo de Rafael llamado José María Chacón y Calvo, uno de los hombres más bondadosos y sabios en lo que toca a nuestras letras que he conocido. Nombrado a mediados de los años treinta el primer Director de Cultura que tuvo nuestra entonces maltrecha República, en el ejercicio de cuyo cargo realizó una tarea que aún nos alimenta; y en un momento candente en que en todo el planeta el mundo intelectual (y el otro) se estaba polarizando en dos grupos irreconciliables (para decirlo con palabras de Rafael: «Las vanguardias, después de haber hervido casi a compás, se dividían y subdividían, partidas por la espada tajante de las ideologías políticas»), tuvo la temeraria, quijotesca insensatez de proclamar y practicar lo que llamó la neutralidad de la cultura, hecho por el cual, como nuestro señor de la Mancha, fue molido a palos por tirios y troyanos. También su generosidad lindaba con la locura (una locura mansa, como todo lo suyo): si lo he de saber yo, que habiendo publicado un librillo de mis veinte años que no valía gran cosa (y no obstante haber molestado a Chacón con una aventura adolescente de la que no podía ni puedo arrepentirme, pues fue mi primera defensa pública de la España popular), en vez de sentirse agraviado, a lo que tenía pleno derecho, dedicó a aquel librillo, ante mis ojos asombrados, cuatro artículos laudatorios en el periódico más reaccionario del país. Al final de su vida, cuando yo llevaba cada mañana a mis hijas a la escuela, me cruzaba con él, que curvado como una ele al revés se dirigía a su misa diaria, ocasiones en que, inclinándome ante aquel anciano príncipe, le decía siempre: «Buenos días, maestro». Una mañana dejamos de verlo, y poco tiempo después supe que su carne de santo ya no existía en este mundo (ojalá su espíritu haya sido acogido en el otro mundo, en que él creía). En una de aquellas ocasiones en que nos cruzamos con él, una de mis hijas me preguntó: «Papá, ¿de qué te dio clases ese viejito al que siempre le dices maestro?». No sé qué le respondí. Si me lo volviera a preguntar hoy, le diría sin vacilar: de pureza de alma.

Ahora vuelvo del todo a Rafael, para evocar las veces en que, aparte de esta, he tenido la dicha de estar con él. La primera fue en Génova, cuando en enero de 1965, organizados por el Columbianum, entidad que ya no existe, y bajo el nombre común de *Tercer mundo y comunidad mundial*, tuvieron lugar un festival de cine latinoamericano, varias mesas redondas y un congreso para la fundación de la revista *América Latina*, la cual al fin no se hizo realidad. En ese congreso participamos escritores iberoamericanos y europeos. Y aunque me fue muy grato rencontrarme allí con amigos queridos, y anudar nuevas amistades, nada me fue más hermoso que conocer en persona a Rafael Alberti, quien desde mi adolescencia era uno de mis poetas más admirados: y ya se sabe que la adolescencia es un período formativo capital. Si en estos días que hemos tenido la suerte de vivir con él, se le ha visto tan chispeante, lúcido y agudo, no es difícil imaginar cómo sería entonces, cuando hacía poco había cumplido sus sesenta años. Se movía con la agilidad

de un tomeguín, y hablaba como uno de sus ángeles traviesos. No olvidaré nunca una larga caminata con él por esa ciudad mestiza cuyo puerto nos recuerda tanto a La Boca de Buenos Aires, aunque supongo que la comparación debe hacerse en sentido inverso. En un momento, surgió en la conversación el nombre de Rubén Darío. Como conocía y apreciaba muchísimo la firme posición política del gran cantor de la España popular, y a la vez no podía ni quería ocultar mi devoción de siempre por el maestro nicaragüense, empecé a desarrollarle a Alberti tímida e insensatamente la tesis de los dos Daríos, uno rico y superficial y otro hondo y grave. Pero Rafael ni me dejó concluir, y dándome una admirable lección se paró en seco y me dijo, haciendo relampaguear toda su alma andaluza: «¡Qué dos Daríos, ni dos Daríos! No hay más que un solo Darío, y es genial. Eso de "y los cisnes unánimes en el lago de azur" es toda una revolución. Es para subirse por las paredes». (Naturalmente, Rafael pronunció «parées».)

Revoloteando en torno a Rafael, y por supuesto a María Teresa, como un personaje escapado del *Sueño de una noche de verano*, entraba y salía por desvanes, puertas y ventanas una de las criaturas más bellas que he tenido la gloria de ver en esta tierra: una muchacha de algo más de veinte años que parecía concentrar en sí toda la luz del mundo, y también concentraba las miradas y algún que otro suspiro de los asistentes a aquel congreso. Uno de esos asistentes era el poeta argentino Mario Trejo, a quien, al escribir una nota sobre el encuentro, coloqué entre los «arrabaleros y futuros». Algún tiempo después, recibí de él una de las tarjetas con texto más breve y suficiente que he recibido nunca. Esa tarjeta decía: «Hermano: Aitana existe. Abrazos. Mario».

Me encontré con Rafael por segunda vez en la primavera de 1967, cuando lo visité en su casa de Roma, ocasión en que me dio «La puttana andaluza» y otros espléndidos poemas que serían sus primeras colaboraciones en la revista *Casa de las Américas*, donde aparecieron ese año, y que al siguiente formarían parte de su libro *Roma, peligro para caminantes*, sobre el que volveré.

La tercera vez que estuve con Rafael fue en las Jornadas sobre Cultura Iberoamericana realizadas en Palma de Mallorca en marzo de 1984. En esa bella isla que conserva el recuerdo de Chopin y George Sand, de Darío y Borges, y el orgullo de su original Gabriel Alomar, cuya obra merece más difusión, vi a Rafael, recitando, poner en pie teatros enteros con ese garbo que Dios le ha dado y espero que la Virgen del Rosario le conserve por mucho tiempo.

Como buen geminiano, tengo dos almas: una anda por esta Universidad, y otra por la Casa de las Américas. Así que no se me tome a mal que aluda de nuevo a la Casa, no solo para mencionar otras colaboraciones de Rafael en la revista, sino para hacer una confidencia, que espero no sea una indiscreción.

Entre esas otras colaboraciones de Alberti a *Casa* se contaron «Salud, Revolución Cubana», con la que se inauguró una nueva sección llamada «Páginas salvadas»; «Con Pablo Neruda en el corazón», aparecida en un número que con el título *Chile vencerá* dedicamos a Chile tras el pinochetazo, y «A Ernesto Guevara», texto poco conocido escrito en Roma en el otoño de 1972 que voy a leer:

*Te conocí de niño*
*allá en el campo aquel de Córdoba argentina,*
*jugando entre los álamos y los maizales,*
*las vacas de las viejas quintas, los peones…*

*No te vi más, hasta que supe un día*
*que eras la luz ensangrentada, el norte,*
*esa estrella*
*que hay que mirar a cada instante*
*para saber en dónde nos hallamos.*

La confidencia es esta: cuando se iba a otorgar por primera vez el Premio de Literatura en Lengua Castellana Miguel de Cervantes, no sé por qué ni por qué vía se quiso conocer la opinión de la Casa de las Américas (es decir, de quien había fundado y presidía aún la Casa, la inolvidable compañera Haydée Santamaría) sobre quién era el candidato de nuestra (su) preferencia. Aunque en Cuba no faltaban escritores que merecieran tal premio (de hecho, se le otorgó con toda justicia a Alejo Carpentier), Haydee, para no parecer patriotera y porque era su firme convicción, sugirió el nombre de quien a su juicio merecía tal premio, y de paso también el Nobel, y cualquier otro de esa familia, ya que era (es) una de esas figuras que premian a los premios que se les dan. Por supuesto, se trataba de Rafael Alberti, a quien en 1983 se le otorgaría el lauro español.

Ahora dejo en paz a la Casa, pero no a Rafael, ese otro cisne andaluz, quien tiene tanta gracia, tanto salero, tanto ángel, tanto duende, y, en fin, para decirlo con una de las muchísimas e insustituibles palabras que aprendimos de nuestro abuelo negro, tanto cocorícamo, que no he podido menos, en estas palabras, que salirme una que otra vez por peteneras. Confío en que ustedes no tomen a mal que en alguna ocasión haya hablado como el muchacho del barrio orillero que fui, y felizmente no se me ha muerto del todo en el alma.

Quiero comentar algo sobre lo que en 1935 Rafael dijo aquí, en La Habana, en su espléndida anticonferencia «Lope de Vega y la poesía contemporánea», que Chacón y Calvo se apresuró a publicar en la *Revista Cubana*, muy buena mientras él la dirigió, haciéndola preceder de unas palabras suyas en las que llamó a Rafael «un poeta español representativo, lleno de la inquietud universal de nuestra hora». Amigas y amigos: ¿conocen ustedes una manera más linda de aludir al hecho, escandaloso en 1935 y quizá hoy todavía más escandaloso, de que Rafael Alberti era, es, ¡oh manes de la posmodernidad!, un poeta comunista, de esos que cantaban (y cantamos) cosas que de arcaicas se han vuelto futuras, como *La Internacional* o *Bandiera rossa*?

Volvamos a don Beltrán. Aquella anticonferencia de Rafael empieza con este pistoletazo en la ópera: «Yo no soy un eru-

dito», y después de maravillarnos con lo que sabe el autor, y en vísperas de seguir maravillándonos, aparecen estas líneas: «Federico García Lorca, Fernando Villalón y yo, tres poetas que no hemos sufrido nunca las aulas de una Universidad, somos los más contagiados, los más ahijados de Lope».

Pero pensando en quienes hemos sufrido (¿o gozado?) tales aulas, voy a hablarle a Rafael Alberti a nombre de esta Universidad que se honra al haberle concedido el Doctorado Honoris Causa en Letras. Cuando Paul Valéry entró en la Academia Francesa (un curioso hábito en que incurrió hasta Jean Cocteau, lo que le valió unos espadines en solfa que le dirigió Picasso), parece que aquel, el autor de «El cementerio marino» (al menos eso me contó Lezama una lejana tarde habanera) dijo algo así como: que entre ahora la chusma. Contigo, Rafael, el Doctorado lo recibe no solo uno de los mayores ciudadanos de la lengua, como se llamó a sí mismo Darío dejándonos la frase en herencia, sino también «la chusma diligente», expresión que todavía nuestra Gertrudis Gómez de Avellaneda usaba en el viejo sentido de la gente marinera. Quiero decir: entra el marinero en tierra, el muchacho de las canciones aprendidas en el pueblo que previamente las había aprendido en muchachos como tú, el laberinto de oro y apasionada geometría de tus homenajes a Góngora, el extraño revoloteo de tus ángeles, los funambulescos cómicos patéticos y las oscuras intuiciones de un cambio inevitable, las palabras que nadie podrá borrar del poeta en la calle, que tuvo el enaltecedor privilegio de estar en Madrid cuando era capital de la gloria y corazón del mundo, el clavel y la espada, la pleamar, los retornos de lo vivo lejano, Juan Panadero, los cantos a la pintura de quien pintó antes de versificar y volvió luego a lo que los angloparlantes conocen como una vieja llama, las procacidades espléndidas de *Roma, peligro para caminantes*, libro que aconsejo sin vacilación a muchachas cloróticas, si las hay todavía, a aquellos que dicen «Señor, Señor», pero según el Evangelio no entrarán en el reino de los cielos, y a quienes dicen «compañero, compañero», pero no son dignos de construir el mundo nuevo a cuyo advenimiento vinculaste para siempre tu vida, cuando todo era en ti claro como el alba del alhelí: cuando cambiaste la blusa marinera y el traje de tonto por el mono azul con que te vi retratado por primera vez, y animabas la Alianza de Intelectuales Antifascistas cuyo secretario eras junto con José Bergamín, y editabas *El Mono Azul*, con su renacido Romancero por y para el pueblo, y andabas, lleno de amor, coraje e ilusión, entre trincheras y bombardeos y amigos y disfraces y dolores y una inmensa, una inmensa esperanza. No puedo ni intentar agotar las referencias a tu poesía y tu acción, porque ellas son inagotables, y además no cesas ni cesarás de hacerlas crecer. Pero me es imposible dejar de nombrar aquel Segundo Congreso Internacional de Escritores por la Defensa de la Cultura, también llamado Segundo Congreso Internacional de Escritores Antifascistas, que en 1937 sesionó en Madrid, Barcelona y sobre todo Valencia, y entre cuyos organizadores te encontraste. Gabriel García Márquez lo ha llamado «uno de los escasos [congresos] que han tenido una significación histórica real en nuestro tiempo». No voy a detenerme en él, pues es harto conocida su trascendencia. Quiero solo decir que parece increíble que a medio siglo de aquel congreso, en 1987, hayamos permitido que se realizara una mojiganga en que se lo agravió, en vez de haber organizado un encuentro que fuera un auténtico homenaje a aquel congreso memorable: un encuentro cuyo único presidente posible eras tú.

Hay miles de razones para darte el título que hoy recibes. Después de todo, ahora y desde hace mucho tiempo, eres una pregunta en un programa escolar, y a cada rato tu cabeza leonardesca (sin que ese sea tu propósito, bien lo sé) asoma en esas pequeñas inquisiciones que a mí me hacían temblar como si me hubieran enseñado los hierros y que llaman exámenes. Pero no es por eso que mereces y sobremereces la distinción con que hoy te honra, honrándose, esta Universidad; ni por aquellos versos de ciento y tantas sílabas que inventaste para hacer chirriar los dientes al olvidable y olvidado profesor que te suspendió en preceptiva (¡horrible palabra!: ya Unamuno dijo para siempre que la poesía no es cosa de preceptos sino de posceptos), como dicen que a Albert Einstein lo suspendieron en matemática (¿habrá elaborado él su teoría de la relatividad para molestar al maestrico idiota que lo desaprobó?). Recibes este título porque, así como nos hubiera gustado otorgárselo a Berceo, el Arcipeste de Hita, Manrique, Gil Vicente, el Infante don Juan Manuel, Garcilaso, Santa Teresa, San Juan de la Cruz, Fray Luis, Cervantes, Lope, Góngora, Quevedo, Tirso, Calderón, el huésped de las nieblas Bécquer, Rosalía, Pérez Galdós, Unamuno, Machado, Juan Ramón, Gómez de la Serna, León Felipe, Moreno Villa, Federico, Salinas, Jorge Guillén, Dámaso, Aleixandre, Cernuda, Prados, Miguel Hernández y tantos y tantas más, se le da a un parigual de aquellas criaturas resplandecientes; y, por supuesto, se le da al hombre que se portó como un bravo cuando nuestra España padeció la agresión nazifascista, y la traición de sus Judas; al hombre que contribuyó a dar voz a aquellos días sin los que no habrían sido iguales los días cubanos que ya son más de treinta y dos años, enfrentados sin una vacilación ni un paso atrás al «monstruo» (como lo llamó Martí) que recogió de la noche y el barro la enseña vencida ayer del nazifascismo, y, traicionando a su propio pueblo (que es el de Emerson, John Brown, Tubman, el leñador de ojos piadosos, Poe, Twain, el viejo hermoso Whitman, los obreros mártires de Chicago, Dickinson, Lucy Parsons, Reed, Stieglitz, Stein, O'Keeffe, los combatientes de la Brigada Lincoln, Frank, Hemingway, Faulkner, Hughes, Hammett, Welles, Hellman, Robeson, Gershwin, los esposos Rosenberg, McCullers, Wright Mills, Matthews, Seeger, Martin Luther King, Angela Davis, Rauschenberg, Chomsky, Jameson, el *baseball*, el jazz, la cibernética: ¿y por qué no Chaplin, Buster Keaton, el Gordo y el Flaco, los hermanos Marx, Woody Allen?); traicionando a su propio pueblo y disfrazando aquella enseña de lo que tú llamaste «la bandera norteamericana empapada de sangre y de petróleo», se nos pone ante los ojos supuestamente, vuelvo a tus palabras, «ondeando en nombre de la Libertad».

No te será difícil comprender, Rafael, que aunque se te admira y estudia en el planeta entero, de Laponia a Tasmania, en ningún país (salvo en aquel en que naciste) tu voz tiene, ni puede tener, la honda resonancia que en este país que ahora visitas por tercera vez, en momentos arremolinados y tremendos que de nuevo revelan tu solidaridad, tu lealtad y tu valor. Porque, obviamente, la Revolución Cubana es hija también, y de modo especial, de aquella grandiosa epopeya que protagonizó el pueblo español entre 1936 y 1939. Fue en aquellos años españoles cuando el socialismo empezó a hablar en castellano. El Quinto Regimiento, *la Pasionaria*, Modesto, Líster, Carlos, Tina, Pablo de la Torriente, más de mil cubanos que cruzaron el Atlántico para derramar su sangre generosa por la causa española, que era la causa de la humanidad, son partes irrenunciables de nuestra historia. Sabes, seguramente, que las canciones de aquella guerra tuya (nuestra) estuvieron entre las primeras canciones de la Revolución Cubana, o con las mismas letras, o con cambios en ellas que hubieran alegrado a tu arrumbador Federico: así, no sé cuál de las Vírgenes de tu pueblo se nos volvió nuestra Virgen de la Caridad, hecha «miliciana y socialista».

Y tú, Rafael, tu vida de esplendor y sacrificio, tu vida creadora y ejemplar, marcada por el arrasador amor a la belleza y por tu temprana y firme filiación política, por la guerra, por la derrota, por el largo destierro en que nunca te doblegaste ni dejaste sofocar la esperanza, ¿sabes hasta qué punto han sido, son para nosotros un paradigma y un orgullo? Déjame decirte lo que Martí dijo de Quevedo: ahondaste tanto en el porvenir, que los que hoy vivimos con tu lengua hablamos.

En medio del Madrid bombardeado y asediado escribiste, entre tantas cosas grandes y nobles, los versos que voy a citar para concluir, y que no habrá cubano o cubana real que no crea que fueron escritos para él, para ella, para nosotros. Tú los hiciste dialogando con un inocente animalito, lo que me hace pensar ahora en aquella anécdota en que tu garboso y valiente amigo sevillano Ignacio Sánchez Mejías, niño, oyendo a su padre, tan duro para con él, decirle ternezas a su perro, hundió en la hierba alta su cabecita, y, llorando, quiso ser perro. En realidad, Rafael, un verdadero poema es lanzado al aire como una flecha, y nadie sabe dónde va a clavarse. Estos versos de tu estremecedor poema a Niebla se clavaron para siempre en nuestro corazón:

*A pesar de esos coches fugaces, sin cortejo,*
*que transportan la muerte en un cajón desnudo;*
*de ese niño que observa lo mismo que un festejo*
*la batalla en el aire, que asesinarle pudo;*

*a pesar del mejor compañero perdido,*
*de mi más que tristísima familia que no entiende*
*lo que yo más quisiera que hubiera comprendido,*
*y a pesar del amigo que deserta y nos vende;*

*Niebla, mi camarada,*
*aunque tú no lo sabes, nos queda todavía,*
*en medio de esta heroica pena bombardeada,*
*la fe, que es alegría, alegría, alegría.*

# Abelardo Vicioso González | República Domincana

## RESOLUCIÓN RECTORAL N.º 373/1991

**POR CUANTO:** El doctor Abelardo Vicioso González, distinguido profesor de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, es acreedor, tanto por su destacada actividad literaria, como por su ejemplar labor académica, del más alto reconocimiento que confiere nuestra Casa de Estudios. Poeta y escritor de la llamada Generación del 48, es autor de: *La lumbre escondida* (Premio Nacional de Poesía Gastón F. Deligne), *Santo Domingo en las letras coloniales: 1492-1800* (Premio Nacional de Historia José Gabriel García), *Cantos latinoamericanos*, *Neruda: itinerario de una poesía combatiente*, por solo citar algunos títulos de su vasta obra.

**POR CUANTO:** A los referidos méritos hay que añadir, su dedicación casi exclusiva a la defensa de los mejores intereses de su patria y de las causas populares y del progreso, destacándose, particularmente, su posición política respecto a Cuba.

**POR CUANTO:** En reconocimiento a su autoridad literaria, a su larga y ejemplar trayectoria en la docencia universitaria, y a su brillante y extensa hoja de servicios sociales, ciudadanos y políticos, el consejo de dirección de la Universidad de La Habana acordó conferir al profesor Abelardo Vicioso González, el título de Doctor Honoris Causa en Letras.

**POR TANTO:** En uso de las facultades que me están conferidas,

RESUELVO:

**ÚNICO:** Otorgar al profesor, poeta y literato dominicano Abelardo Vicioso González el título de Doctor Honoris Causa en Letras, en acto público y solemne que habrá de efectuarse en el Aula Magna de esta Universidad, el día doce de junio de mil novecientos noventa y uno. «Año 33 de la Revolución».

Profesor Armando Pérez Perdomo
rector

## PALABRAS DE AGRADECIMIENTO DEL DOCTOR ABELARDO VICIOSO GONZÁLEZ[1]

El honor que me hace el Consejo Universitario de esta prestigiosa Universidad, demasiado elevado para el límite de mis méritos, lo recibo con una conmoción del alma difícil de medir en toda su magnitud y trascendencia la alegría y satisfacción que agitan mi ánimo tienen su razón de ser principalmente en que este homenaje lo rinde una institución académica del pueblo cubano, al que amo no solo por la hospitalidad que me ha brindado en momentos difíciles de mi vida, sino sobre todo por lo que ha significado para mí la vivencia de su libertad y lo que significa su gesta libertadora para toda la humanidad, en particular para los pueblos de América Latina y el resto del Tercer Mundo.

Puedo afirmar, sin temor a equivocarme, que el pueblo de Cuba es el pueblo más libre de la Tierra. Si no fuera así, ¿por qué concitan contra Cuba y solo contra Cuba todas las furias de que son capaces los enemigos de la libertad? ¿Por qué urden contra Cuba las maniobras y estratagemas más perversas que pueden concebir sus cerebros infernales los impenitentes invasores y saqueadores de pueblos, los artífices de la guerra y violadores de la paz y de los principios internacionales? ¿Por qué mantienen contra Cuba y solo contra Cuba el injusto y criminal bloqueo que lleva más de treinta años y hoy se revela a todas luces innecesario en las nuevas condiciones políticas de la arena internacional?

Lo hacen porque el pueblo de Cuba rompió ya para siempre las cadenas de la ignominia, ha puesto rumbo hacia el futuro con paso decidido y está dispuesto a morir combatiendo antes que perder su libertad.

Confieso que no puedo pronunciar la palabra libertad sin que enseguida sienta caer sobre mi espíritu la refrescante lluvia del recuerdo de mi arribo a esta isla fascinante en el verano de 1959. Después de diecinueve años, toda mi vida hasta entonces, zozobrando en el mar pestilente de una cruenta, larga y asfixiante tiranía, había llegado al fin a la Isla de la Libertad. Una especie de torbellino convulsionó mi alma durante aquellos años en los que compartía las luchas y esperanzas de este pueblo, su trabajo incesante lleno de proezas revolucionarias. Era ya otro hombre cuando dejé esta tierra al final de mi exilio: era la plenitud del hombre libre, del hombre convencido de que todos los sueños son posibles.

Desde entonces, por encima de liviandades y estrecheces humanas, mi espíritu no se ha separado de esta isla heroica, de este pueblo digno cuyos éxitos y vicisitudes he seguido paso a paso, como quien sigue los pasos por la vida del más querido hermano. Por eso voy a referirme al novedoso proceso democrático que inició la Revolución Cubana el 1.º de enero de 1959, cuyo elemento básico lo constituye la presencia activa y constante de las masas populares en la edificación de la nueva sociedad.

Ese proceso se ha ido desarrollando de manera tal que hoy no hay un pueblo en América Latina que pueda enorgullecerse tanto como el cubano de los avances alcanzados en lo que se refiere a la participación democrática de todos sus ciudadanos en los quehaceres del Gobierno, principalmente a partir de 1974, cuando se dio inicio al proceso de institucionalización. Con el avance y la consolidación de la Revolución, se crearon las condiciones para establecer el Poder Popular, elegir a sus representantes en todos los niveles y dotar al país de los principales instrumentos legales que sirvieron de base al sistema electoral.

Es digno de destacarse que la puesta en vigor de la Constitución Cubana fue respaldada por el voto libre, directo y secreto del 97.7 por ciento de los ciudadanos que participaron en el referéndum.

Son muy pocos los dominicanos enterados –y pienso que en otros países ocurre igual– de que en Cuba se realizan elecciones generales cada cinco años y parciales cada dos años y medio. El escaso interés de las agencias informativas extranjeras que nutren nuestros medios de comunicación por destacar las realidades esenciales de la vida social en Cuba ha hecho que la inmensa mayoría de nuestra población ignore que Fidel Castro y los demás dirigentes del Estado cubano son elegidos democráticamente desde 1976.

A los poderosos medios de difusión no les interesa que noticias de ese tipo las conozcan los pueblos, porque son un mentís a la campaña desatada contra Cuba, donde dicen que día a día se violan los derechos humanos que supuestamente se disfrutan en el resto del mundo. No les interesa destacar lo que significa para el pleno ejercicio de la libertad la garantía de vida y de salud, el elevado nivel de educación, la oportunidad de empleos para todos, el adecuado sistema de seguridad social y otras conquistas de las que Cuba puede vanagloriarse ante los demás países del Tercer Mundo y muchos países desarrollados. Concentran su atención en la libertad de expresión y el derecho electoral que supuestamente existe en las «democracias representativas», y tejen largos lienzos de calumnias para ocultar la realidad cubana.

No he visto nunca un pueblo que se exprese más libre, amplia y sensatamente que el cubano; que proteste más que el cubano en las esquinas, los parques, las colas indispensables y las reuniones por el más mínimo problema, aun por aquellas cosas a las que ya estamos tan acostumbrados los dominicanos que ya ni se nos ocurre protestar. Y pienso que es tal vez por esa ola incesante de reclamo que el Gobierno revolucionario oye siempre las quejas de su pueblo y se apresura a buscarles solución.

La sociedad cubana tiene, naturalmente, sus defectos. ¿Qué sociedad no los tiene? Los primeros en reconocer que el proceso democrático en Cuba no es una obra acabada, perfecta e infalible son los dirigentes del Gobierno, quienes han admitido no pocas veces la necesidad de mejorarlo y,

[1] Eusebio Leal Spengler, historiador de la Ciudad de La Habana, pronunció el discurso de elogio, el cual no fue grabado *(N. del A.)*.

pasando de las palabras a los hechos, han emprendido desde 1986, antes que cualquier otro país socialista en el mundo, un movimiento de rectificación de errores, que con el apoyo entusiasta del pueblo exhibe hoy conquistas envidiables.

En los momentos actuales, ese proceso se encuentra en una etapa de profundas reflexiones a la luz de las nuevas realidades, con miras a su perfeccionamiento. Pero aun partiendo de la concepción prevaleciente en la «democracia representativa» de que el predominio del pueblo en el Gobierno político del Estado se concentra en el ejercicio del derecho electoral, con todas las limitaciones que se le quieran señalar al sistema cubano, este tiene mucho que enseñarles a los de otras naciones. Veamos:

Uno de los principios básicos del derecho electoral en las democracias modernas es la universalidad del sufragio, lo que quiere decir que todos los ciudadanos tienen derecho a votar para la provisión de cargos públicos. En Cuba tienen ese derecho todos los ciudadanos, hombres y mujeres, a partir de los dieciséis años de edad; solo se excluyen, como en todas partes, los incapacitados mentales y los inhabilitados por haber cometido delitos. En otros países, República Dominicana por ejemplo, los ciudadanos solo tienen derecho al voto a partir de los dieciocho años de edad y se prohíbe votar a los miembros de las fuerzas armadas y de la policía nacional, aunque estos últimos son reservas para el voto clandestino por el partido de Gobierno. De modo que en mi país, como en muchos otros, el voto es menos universal que en Cuba.

Otro principio básico del derecho electoral, el de la igualdad del sufragio, también se respeta en Cuba, donde cada ciudadano tiene derecho a un solo voto y concurre a los comicios sin distingos de ninguna clase. Aquí no existe el voto preferencial que en otras partes se otorga a ciudadanos que representan un supuesto «mayor valor social».

El tercer principio básico del derecho electoral es el de la libertad del sufragio, en el que Cuba supera a muchos otros países, incluyendo al mío, pues aquí los electores no están obligados por ninguna ley a votar, como ocurre en la República Dominicana, sino que lo hacen voluntariamente, atendiendo solo a un impulso patriótico y moral.

En las elecciones cubanas no se pone en marcha, como en otras naciones, una maquinaria política; no hay campañas de propaganda personal con promesas vacías, ni fuerzas represivas que coarten el ejercicio del sufragio, ni compra de votos o documentos electorales u otras formas de fraude tan frecuentes en otras latitudes. En Cuba las elecciones se celebran dentro de la más estricta legalidad y los candidatos son propuestos libremente por los electores.

Mientras en República Dominicana y otros países el Gobierno provincial lo ejercen de manera unipersonal los gobernadores nombrados por el poder ejecutivo, en Cuba ese gobierno es colectivo y está a cargo de las asambleas provinciales, elegidas democráticamente. En mi país no existen las juntas provinciales electorales, suprimidas por ley en 1968; sus atribuciones fueron confiadas a la Junta Central Electoral, cuyos miembros los designa el Senado de la República, generalmente controlado por el partido político de Gobierno y sujeto a las decisiones del Poder Ejecutivo. Tampoco existen ni han existido nunca en República Dominicana las Juntas Electorales de Circunscripción, que en Cuba facilitan el ejercicio del sufragio a toda la población. La organización y el funcionamiento del registro electoral está en el país bajo la dirección y el control exclusivos de la Junta Central Electoral, cuyos vicios ya hemos señalado. Los electores se inscriben en oficinas creadas por dicha junta, identificándose con documentos expedidos por dependencias del Gobierno central que, en connivencia con el partido gobernante, se prestan a la emisión de cédulas y actas de nacimientos falsas con las que votan más de una vez los ciudadanos, así como militares y policías vestidos de civil o prisioneros que son sacados de la cárcel ex profeso para las formas más burdas del fraude electoral.

En Cuba, la garantía de la pureza del registro electoral reside en el conocimiento personal de los vecinos de cada demarcación que tienen las organizaciones de masas encargadas de llevar las listas de registro de direcciones, así como en los mecanismos de reclamaciones que garantiza la ley a los electores en un país donde la ley se respeta y donde la conciencia del deber ciudadano es muy elevada.

Mientras en Cuba la nominación de los candidatos a delegados en las Asambleas Municipales del Poder Popular la realizan directamente los electores, reunidos en asambleas generales de las diversas áreas de población en que se subdividen las circunscripciones, en países como el mío la nominación de los candidatos a cargos electivos municipales (síndicos y regidores) se hace conjuntamente con las de los candidatos a diputados y senadores, así como a presidente y vicepresidente de la República, en convenciones de los partidos políticos en las que prima generalmente la voluntad del líder del partido.

Allá son los propios aspirantes quienes se proponen ellos mismos públicamente, en costosas campañas personales que para la mayoría de ellos constituye una inversión que intentarán recuperar con ganancias una vez elegidos, para lo cual apelan a diversas formas de compra de electores. Los ciudadanos que no militan en un partido político no tienen la más mínima posibilidad de hacer proposiciones de candidaturas ni de ser candidatos, mientras en Cuba no es preciso pertenecer al Partido para proponer candidatos ni para ser elegido.

Para la elección del Consejo de Estado y del Gobierno, en Cuba rige el sistema de la votación indirecta o de segundo grado, tal como se hace en otros países, entre ellos España y Gran Bretaña. La participación ciudadana y el funcionamiento democrático están garantizados desde la base del proceso, en la constitución de las Asambleas Municipales, a partir de las cuales se estructura todo el sistema electoral.

En Cuba, como en muchos países incluyendo República Dominicana, la reelección no está prohibida; pero veamos

cómo funciona en los hechos. Fidel Castro y otros dirigentes del Gobierno revolucionario cubano han sido reelegidos porque gozan de la plena confianza del pueblo, así como de la admiración y el respeto de los pueblos y los hombres sensatos en el mundo, y sin embargo lo critican y lo acusan de dictador. En mi país los gobernantes se reeligen cuantas veces les da la gana, usando la maquinaria del Estado para burlar la voluntad popular, y nadie dice nada.

¿Son más democráticos que en Cuba los regímenes de España, Gran Bretaña, Bélgica y Holanda, donde el jefe del Estado es el rey o la reina, y lo es de por vida, «por la gracia de Dios»?

Una de las singularidades del sistema electoral cubano que me ha llamado mucho la atención es el control que ejercen los electores sobre los delegados y los diputados a través de las asambleas de rendición de cuentas que periódicamente se realizan, proceso que puede conducir y ha conducido muchas veces a la revocación del mandato de aquellos con cuyas actuaciones no están conformes los ciudadanos.

Durante el proceso de rendición de cuentas, los delegados sostienen un provechoso y democrático diálogo con sus electores, quienes conocen los resultados de la gestión de aquellos a quienes eligieron y pueden expresar sus preocupaciones y observaciones, y plantear los problemas que más afectan a la colectividad. Esta interrelación directa, franca y personal constituye una de las formas más evidentes del ejercicio de la democracia en Cuba. Es un diálogo abierto con el pueblo en que el ciudadano común tiene la oportunidad de exponer las necesidades de su colectividad, hacer sugerencias para su posible satisfacción y exigir explicaciones convincentes sobre los problemas que se presentan en su comunidad. Esto obliga a los delegados a cumplir acertadamente sus deberes y a velar porque cada planteamiento reciba la necesaria atención.

Esta manera de poner en ejercicio el poder del pueblo resulta extraña en países como el mío en que los candidatos hacen campaña para obtener votos y, una vez elegidos, nunca más vuelven a encontrarse cara a cara con sus electores, quienes terminan sintiéndose burlados por las promesas incumplidas y por gestiones que chocan abiertamente con los requerimientos de la población.

El proceso de rendición de cuentas establecido en el sistema de Gobierno cubano es un proceso democrático auténtico en el que se pone en evidencia la verdadera participación del pueblo en el poder. La experiencia de esas reuniones demuestra profundamente que el pueblo cubano fiscaliza y apoya al mismo tiempo, de forma masiva, entusiasta y democrática la gestión de su Gobierno revolucionario.

Las críticas que se le hacen al sistema electoral cubano se concentran básicamente en la inexistencia de la pluralidad partidista, considerada como un requisito indispensable de las democracias modernas. Pero esas críticas olvidan la ineficacia de la «democracia representativa» en lo que se refiere a la verdadera participación del pueblo en el ejercicio del poder. Pasan por alto el carácter puramente formalista de esa «democracia», en la que una misma oligarquía, con diferentes etiquetas partidistas, es la que se alterna en el Gobierno, cuando no es el mismo partido el que se mantiene en el poder período tras período.

Es bueno que se sepa que en el mundo actual hay más de treinta países donde solo existe un partido político legal, como en Cuba, y otros dieciocho donde no hay partidos políticos legales. Pero la atención de las agencias informativas solo se concentra en Cuba, donde el partido único es producto de condiciones concretas del proceso revolucionario y tiene una base martiana.

La unidad en un solo partido, fruto de la Revolución, fue la que trajo a Cuba la verdadera democracia, la participación real de los ciudadanos en todos los asuntos del Gobierno, la plena soberanía nacional y la cohesión política y moral del pueblo. Además, la supervivencia de la nación y de la Revolución Cubana depende hoy en día de esa unidad, pues Cuba es un país bloqueado, amenazado, agredido y hostigado, y se cometería un gran error de consecuencias trágicas si se atomizan sus fuerzas en este momento crucial.

En la «democracia representativa» el pluripartidismo es una farsa. En los Estado Unidos, por ejemplo, hay dos partidos que se alternan en el poder: el demócrata y el republicano, y lo ejercen siguiendo básicamente la misma línea política. En el fondo son variantes de un solo partido: el de la oligarquía millonaria.

Es oportuno destacar también el importante papel que desempeñan en el proceso electoral cubano, como fuerzas cívicas coadyuvantes, las organizaciones sociales y de masas, es decir, el pueblo organizado, que en países como República Dominicana no tienen ninguna participación directa en las elecciones.

Por otra parte, aunque en Cuba existe el Partido Comunista, que juega un papel de primer orden en el desarrollo de la Revolución, las responsabilidades de los delegados y diputados como tales son totalmente independientes de sus actividades partidistas, ya que solo están subordinados a quienes los eligieron y a la asamblea de la que cada uno forma parte. Aun en el caso de que sean a la vez dirigentes del Partido, están en la obligación de cumplir sus responsabilidades lo mismo que los demás y tienen que realizar su trabajo partidario fuera de la acción municipal, provincial o parlamentaria que deben llevar a cabo.

De todos modos, Cuba es una nación soberana y, como tal, tiene todo el derecho de darse el régimen que a su pueblo le plazca, sin interferencias de ninguna clase. Si alguien duda del apoyo del pueblo cubano a Fidel Castro y a su Gobierno revolucionario, sería mejor que esperara sentado contando con paciencia las señales del fin del mundo.

En Cuba no hay partidos políticos de oposición porque, sencillamente, aquí no existe una oposición digna de tenerse en cuenta. «Cuatro gatos instigados por la Oficina de Intereses de Estados Unidos no es una oposición», ha dicho Fi-

del Castro, y ha explicado que los cubanos «pueden estar en desacuerdo con muchas de las cosas que haga el Gobierno o un funcionario del Gobierno, pero (eso) no quiere decir que estén en desacuerdo con la Revolución». Además, ¿qué podría ofrecer al pueblo cubano un partido de oposición como no sea la caricatura de democracia que se vive en otros países?

La oposición a la Revolución Cubana está organizada fuera de la Isla. La encabeza, dirige y alienta el imperialismo norteamericano, que solo podría sustituir la democracia socialista de Cuba por una «democracia» al estilo occidental –como lo ha logrado ya en algunos países de Europa del Este por circunstancias especiales que no se dan aquí– si se atrevieran a una acción violenta desde afuera, que no tendría la más mínima posibilidad de éxito en esta digna isla del Caribe cuyo pueblo, como lo dijo en una ocasión el propio Fidel Castro, «se ha organizado de tal manera, se ha unido de tal manera y se ha preparado de tal manera, que si Estados Unidos tratara de invadir a Cuba se va a romper los dientes, porque va a tener que luchar contra millones de hombres y mujeres, incluso contra los niños va a tener que luchar».

Honorables miembros del Consejo Universitario de la Universidad de La Habana: recibo este homenaje en nombre del pueblo dominicano, que ha luchado y lucha todavía por su libertad y plena independencia; del pueblo que sufrió miserias espantosas y aprendió a valerse por sí mismo cuando fue abandonado a su suerte por la Madre Patria, que prefirió darle más atención a sus hijos más ricos; del pueblo que derrotó dos ejércitos imperiales en la cumbre de su prestigio: el de Napoleón Bonaparte mientras este avanzaba victorioso por los campos de Europa, y el de España que mantenía en Cuba su soberbio orgullo de potencia esclavista; del pueblo que ha defendido su identidad y su soberanía de todos los intentos por absorberlas y mancillarlas; del que ha sufrido bestiales tiranías y Gobiernos absolutistas, aun en nombre de la «democracia representativa»; del que ha enfrentado con valentía y coraje patrióticos dos invasiones imperialistas norteamericanas; del que hoy lucha por la subsistencia, el pan y la salud, el trabajo y la enseñanza, el respeto y la justicia, y otros valores que conforman la verdadera libertad.

Recibo este homenaje en nombre de la poesía dominicana. Mi poesía no es tan mía como parece ser. Es, en primer lugar, un intento por recoger la herencia de los poetas que antecedieron a mi generación: la poesía que a fines del siglo pasado cantó con Salomé Ureña las glorias y esperanzas de una sociedad que acababa de entrar al mundo de la industria; la que plasmó con novedosos «ismos» la crisis del capitalismo mundial a comienzos de nuestro siglo; la que vibró en la patriótica lira de Fabio Fiallo frente a los invasores yanquis de 1916; la que intentó una respuesta romántica a la penetración de la cultura extranjera en las églogas de Domingo Moreno Jimenes; la que expresó, al final de la década del treinta y principios de la del cuarenta el despertar de la conciencia proletaria cuando empezaba a consolidarse la tiranía de Trujillo; la que hurgó en la identidad caribeña de nuestra tierra y en las peculiaridades del hombre dominicano con el verso de Manuel del Cabral y el de Héctor Incháustegui; la que llamó a la unidad de los pueblos de América en el combate contra el fascismo durante la Segunda Guerra Mundial; la que cantó al hombre universal en la *Poesía sorprendida*.

Mi poesía es, en segundo lugar, el esfuerzo colectivo de un grupo de jóvenes poetas bautizados con el nombre de Generación del 48, con quienes compartí tertulias literarias, proyectos editoriales e inquietudes políticas y culturales en la etapa más negra del trujillato; valientes compañeros cuyo verso saltó las barreras del miedo y de la guerra fría y se hizo voz del pueblo silencioso y de la patria herida.

Mi poesía es también fruto del contacto directo con los demás poetas que cantaron las luchas, esperanzas y tristezas de mi pueblo: la que en el verso lírico y épico del señor Pedro Mir enseñó al mundo el drama dominicano y lo insertó en el drama de los pueblos del mundo desde la tribuna del exilio; lo que en 1965 gritó en medio de las balas y el humo de la pólvora extranjera al ritmo de la patria combatiente; la del agudo y flagelante viento frío que susurró en las calles del terror bajo el Gobierno impuesto desde afuera; la que ha sido, en fin, a lo largo de toda nuestra historia, fuente de amor, de paz y de esperanza, fuente de luz, de vida y libertad.

Eterna lucha por la libertad es la poesía. Expresión del hombre libre, del poeta que crea con sus obras la libertad ausente en nuestro mundo y canta la existente. Hasta 1959, la libertad era para mí la esperanza que quería concretarse en un poema. Desde el triunfo de la Revolución Cubana, cuyos primeros años compartí con este pueblo digno, valiente y generoso, he visto la libertad como una vibrante realidad.

Por eso exalto a Cuba y la defiendo. La Cuba de Martí, de Gómez y Maceo, y tantos otros héroes y mártires de la independencia; la Cuba de Camilo y el Che; la Cuba de Fidel y millones de hombres y mujeres que combaten sin descanso, a costa de enormes sacrificios, con sin par heroísmo y dignidad, por una nueva vida, en defensa del socialismo auténtico, el de la igualdad y la fraternidad, la verdadera justicia social, el fiel internacionalismo, la democracia superior que tiende a la plena satisfacción de las necesidades sociales y las justas aspiraciones individuales.

Exalto a Cuba y la defiendo sobre todo como dominicano, caribeño y latinoamericano. Sé que en la gran batalla que libran nuestros pueblos por un futuro mejor Cuba está en la vanguardia con todas sus fuerzas en tensión, poniendo en juego todo lo que ha conquistado su bravo y noble pueblo, para que el siglo xxi sea el siglo de la unidad y la integración de Nuestra América, el siglo de la paz y la tecnología puesta al servicio de los pueblos, el siglo en que se concreten los sueños de Martí, de Bolívar, de Hostos, de Duarte y Luperón.

En esa lucha Cuba no está sola. Porque la lucha de Cuba es la de toda la humanidad por abrir rutas a un bello porvenir, precisamente Cuba no está sola. Porque su lucha es justa

y digna de admiración en todo el mundo, precisamente Cuba no está sola. Porque los pueblos de América Latina ven en su estrella solitaria el norte de su viaje hacia el futuro, precisamente Cuba no está sola.

Finalmente, recibo este homenaje en nombre de la amistad y la hermandad entre los pueblos de Cuba y República Dominicana. En nombre del Comité Dominicano Amigos de Cuba, que tengo la honra de presidir y cuya misión fundamental es contribuir al fortalecimiento de esos lazos fraternales tejidos por las manos de ambos pueblos a través de la historia

Gracias a la Universidad de La Habana, gracias al Ministerio de Educación Superior de la República de Cuba, gracias a la Universidad Autónoma de Santo Domingo y gracias a todos ustedes que han venido a acompañarme en este momento de tantas emociones que me comprometen aún más con los ideales por los que he decidido entregar todas las energías de mi vida.

# Dulce María Loynaz Muñoz | Cuba

## RESOLUCIÓN RECTORAL N.º 936/1991

**POR CUANTO:** El consejo de dirección de la Universidad de La Habana, en ocasión de celebrarse el Encuentro Internacional Medio Milenio del Español en América, ha aprobado que se le confiera a la insigne poetisa cubana Dulce María Loynaz Muñoz el título de Doctora Honoris Causa en Letras, en reconocimiento a su trascendental obra.

**POR CUANTO:** La consagración de Dulce María a la literatura cubana, su contribución a las letras en lengua española y su defensa de la identidad nacional la hacen merecer, junto a los honores nacionales e internacionales por ella recibidos, la máxima distinción que otorga esta Casa de Estudios.

**POR TANTO:** En uso de las facultades que me están conferidas,

RESUELVO:

**ÚNICO:** Otorgar a la poetisa Dulce María Loynaz Muñoz, directora de la Academia Cubana de la Lengua y miembro correspondiente de la Real Academia Española, el título de Doctora Honoris Causa en Letras, en acto público y solemne que deberá efectuarse en el Aula Magna de esta Universidad el día trece de diciembre de mil novecientos noventa y uno, «Año 33 de la Revolución».

Comuníquese a quienes corresponda.

**Dada,** en la Ciudad de La Habana, a los nueve días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y uno. «Año 33 de la Revolución».

Profesor Armando Pérez Perdomo
rector

# PALABRAS DE ELOGIO, PRONUNCIADAS POR EL DOCTOR ROGELIO RODRÍGUEZ CORONEL EN EL ACTO SOLEMNE DE ENTREGA DEL TÍTULO DE DOCTORA HONORIS CAUSA EN LETRAS A DULCE MARÍA LOYNAZ MUÑOZ, CELEBRADO EN EL AULA MAGNA EL 13 DE DICIEMBRE DE 1991

## ELOGIO DEL AGUA Y DE LA FLOR

Ahora y antes, cuando la dirección universitaria me seleccionó para el discurso de elogio –ya tradicional en un acto como este–, me pregunté por qué a mí, si nunca he escrito nada –no por desinterés, sino por excesivo respeto– sobre la obra de Dulce María Loynaz. ¿Por qué a mí, si no he «pensado», sino más bien «sentido» la poesía, tal vez receloso de su escurridiza condición?

Me fui a la biblioteca de nuestra Facultad, y encontré de nuevo sus *Versos*, publicados en 1938. Recordé que en una ocasión me había inquietado la dedicatoria, escrita el 28 de octubre del mismo año: «A Luis de Soto, que tiene la palabra serena y elegante y el don de decirla a tiempo». En esa época, yo me iniciaba en los estudios literarios. Era lógico que me preguntara: ¿quién era Luis de Soto –maestro de mis maestros– y quién esta mujer que dedicaba sus versos con tal bella humildad?

De alguna manera, lo que entonces intuí era lo que hoy podría llamar la presencia de una continuidad de la cultura, la entrega, de una a otra generación, de un legado que nos hace partícipes, es decir, herederos, de las claves más secretas de lo nuestro.

Siendo así, quisiera dedicar estas palabras, este elogio, más que a una disertación académica sobre los valores –por otra parte ya indiscutibles– de su obra poética y narrativa, a la captación, generalmente fugaz, de ese momento en que algo nos atrapa o nos conmueve, no solo por causas «literarias», sino por estar enraizado en la más profunda relación entre la historia, la cultura y la vida que vivimos.

Seguramente, tiene razón José Martí cuando afirma: «No se ha de decir lo raro, sino el instante raro de la emoción noble o graciosa». Pido, entonces, a Dulce María Loynaz que me disculpe por el acercamiento muy personal a su poesía. Porque en lugar de intentar una «valoración crítica» de sus textos, prefiera preguntarme: ¿cuál ha sido y será el magisterio de su obra?

La autora de *Últimos días de una casa* (1958) preside la Academia Cubana de la Lengua; incluso ocupa un lugar meritorio en la Real Academia Española. Ha recibido el Premio Nacional de Literatura y la Orden Félix Varela; su obra ha discutido el Premio Cervantes. Pero creo que algo más esencial, más profundo, nos convoca: su vocación sostenida por la literatura, por la poesía, y por Cuba, donde ha encontrado «la ternura de las cosas pequeñas y el señorío de las cosas grandes»; es decir, una manera de existir: una experiencia ética y estética que se traduce en enseñanza singular para las generaciones actuales y por venir.

Afortunadamente, tal vez podamos decir lo anterior de muchos de nuestros escritores. Sin embargo, pocas veces los vínculos entre historia, paisaje y cultura se arropan en la memoria personal de forma tan orgánica, y podríamos decir, tan «natural». En este caso, un legado familiar entreteje vida e historia, paisaje y nación, de manera que la biografía del mambí, las cartas familiares o los relatos de viaje entran en la «casa» y conforman una identidad que es, al mismo tiempo, aventura personal, retrato de familia, testimonio de época, y razón de una permanencia que se explica en la naturaleza de sus signos.

Quizás, sea este uno de los aspectos en que conviene detenerse: «naturaleza» aquí no quiere decir solo sencillez, presencia en su poesía y en su novela de elementos naturales o del entorno inmediato. Y ni siquiera, el «intimismo» o el carácter «confesional» que muchas veces se señala como propio de la expresión femenina. Todo eso está, pero el término «naturaleza» también designa otra relación ya intuida por Martí: «Los hombres naturales han vencido a los letrados artificiales [...]. No hay batalla entre la civilización y la barbarie, sino entre la falsa erudición y la naturaleza».

De hecho, la afirmación restablece una relación vida-cultura, arte-naturaleza que está en el centro mismo de las mejores producciones literarias y artísticas cubanas, y con particular intensidad en los versos de mujeres como Gertrudis Gómez de Avellaneda, Luisa Pérez de Zambrana, Fina García Marruz y Dulce María Loynaz.

¿A qué apelar aquí a la defensa a ultranza de la «igualdad» o equivalencia de la poesía femenina o masculina, la tan traída y llevada reflexión sobre «poetas» y «poetisas», si la obra magnífica de estas mujeres no la necesita? ¿A qué buscar clasificaciones que separen, o etiquetas que enmarquen, si está claro, y está muy bien, que haya sido una mujer entre nosotros quien escribiera textos como «Al Almendares», «Últimos días de una casa», «Carta de amor al Rey Tut-Ank-Amen» o «Isla mía», por citar solo algunas composiciones maestras? ¿Y quién pudo establecer mejor el extraño y sugerente significado de *Jardín* con todos los olores, los sonidos, las inquietudes del paisaje, sino la fina sensibilidad de una mujer en la que «cristaliza» un legado familiar donde vida e historia, paisaje y nación, encuentran una confluencia mágica en el espacio cotidiano, pero siempre transido de resonancias y anticipaciones, del hogar?

Cuando se lee una y otra vez *Últimos días de una casa* se entra en la sustancia real de la poesía. Que no es solo reflejo o comentario, sino imagen que preñada de historicidad anticipa lo que puede suceder. Casa, familia y país tienden sus puentes –y no todos visibles– para conformar una sensibilidad y una sabiduría.

Pero a su vez, esa cualidad se nutre de algo particular. La creadora de *Un verano en Tenerife* ha vivido y vive en la historia, no de la historia. Por esta razón, ha podido transitar,

desde el silencio, acompañada por sus visiones, las opacidades y las transparencias de este siglo.

No se trata, entonces, de una poesía «coyuntural» –lo cual no significa deleznable– y ni siquiera de una actitud «libresca», que reproduce los aciertos de una cultura poética aprendida. Sin duda, la trayectoria misma de su familia y de su clase, y podríamos agregar también –y por qué no– de su época, crearon la posibilidad de amplias lecturas, viajes y confrontaciones con un legado cultural universal.

Pero lo sorprendente de su obra es que no resulta el «pastiche» de lecturas o paseos; no es la suma de referencias más o menos ordenadas; sino que, a través de ellas –o incluso a pesar de ellas–, nace una voz (y un idioma) de legítima cubanidad, con la belleza, la altivez, pero también con la humildad y la luz que distinguen el paisaje de la Isla.

Al revés de lo que muchos pudieran pensar, el tema de la «insularidad» no acuña, por sí mismo, la idea de la soledad, el aislamiento, o la noción de una cultura «cerrada», incapaz de asimilar o intercambiar sus valores. En realidad, si algo distingue la formación y desarrollo de la cultura cubana a lo largo del tiempo, es precisamente esa capacidad de asimilación creativa más allá de mimetismo o espejismos parciales que, en ningún caso, son lo mejor o lo más permanente de lo nuestro.

La línea más persistente, de mayor resistencia, en la poesía y en la narrativa cubanas es la que ha logrado, desde siempre, integrar los mejores estímulos y referencias de la literatura universal a la fina captación de lo propio; la raíz de ciertas aproximaciones y la «levedad», pero también el peso o la gravitación del aire de la Isla. Cubanía y universalidad no son, entonces, polos contrapuestos, sino zona de interacciones en que «lo cubano» transfigura, de manera particular, la confluencia de diversas fuentes para entregar nuevos signos.

Desde este punto vista, «Isla mía» no es un poema programático. Es la sustancia real de ese paisaje, y de su historia, transmutado en cuerpo poético que revela sus esencias. Y es que cuando vida y cultura, paisaje e historia, convergen en una genuina vocación poética, brota la imagen –como el agua de los ríos (visión recurrente en su poesía)– libre de ataduras y convenios. Se concreta en la flor, el agua, el jardín o el amor, pero esos signos son también, y esencialmente, los símbolos patrios y la presencia de una historia.

De esta forma, la poesía es entonces una «memoria histórica». Espacio de reflexión, y juego con el tiempo, que recupera, restituye una experiencia, pero no como un registro de datos, sino como un «lugar» donde las cosas –o la «naturaleza» de las cosas– proyectan su imagen que en el tiempo va descubriendo sentidos sucesivos.

Para un lector actual, la poesía de Dulce María Loynaz *no es* una reliquia. No el testimonio de un tiempo que ya no es, sino al contrario: la permanencia fiel de las cosas que en el tiempo se transforman, pero adquieren en su mutabilidad una presencia más certera. ¿Por qué, si no, la persistencia en esa observación del río, del agua, de la fugacidad de la flor misma, o del amor: elementos «naturales», mutables –como ya advertía el discurso filosófico desde tiempos de Heráclito o el decir poético en toda la tradición hispánica–, y sin embargo recurrentes?

Habría que remontarse a una vieja pelea (medieval) de nominalistas y realistas: ¿qué es «lo real»: la flor o el nombre de la flor? Pero sería bien ocioso, porque está claro lo fugaz, lo transitable, pero también, que esa naturaleza (mutable) se define siempre por la *materialidad* de sus imágenes. «Envoltura material», el lenguaje corporiza, crea una «resistencia»; crea además el área de una transmisión de experiencias.

Por suerte, ya pasaron los tiempos en que se pensaba que una búsqueda de carácter ontológico negaba *per se* una afirmación de lo cercano. Curiosamente la obra de Dulce María Loynaz nos coloca en el centro de este tema. Poesía que se inscribe en el área de su entorno, donde elementos cercanos, a veces cotidianos, se entrelazan con preguntas que de pronto –al inicio, en el centro o al final del poema– nos lanzan, casi brutalmente, a lo desconocido que se enconde:

*¿Quién toca el arpa de la lluvia?*
(De «Arpa»)

*¿Quién me mira a mí,*
*desde otra orilla trémula de lirios...?*
(De «Barquito de papel»)

Y frente a un poema como «Hoja seca», por ejemplo:

*A mis pies la hoja seca viene y va*
*con el viento;*
*hace tiempo que la miro,*
*hecho un hilo, de fino, el pensamiento...*
*Es una sola hoja pequeñita,*
*la misma que antes vino*
*junto a mi pie y se fue y volvió temblando...*

*¿Me enseñará un camino?...*

Ante este poema, uno siente un estremecimiento absoluto, pues se entra en un mundo al parecer inmediato, cercano, material, concreto, y de súbito, estamos en otra dimensión de los sentidos y del conocimiento.

Pero lo que intento subrayar es que no se trata de un mero «recurso literario». No nace de las preceptivas, sino de una profunda indagación de lo vivo y sus transformaciones que está en el centro del pensamiento poético, y encuentra en la palabra su materialización y su manera de permanecer en el tiempo.

En su obra, hay como una sensación de «apertura»: como un ir y venir de los objetos, los rostros y las formas. Como si todo regresara siempre de un viaje de aventuras, pero cobrara sentido en la casa, en el jardín, en el lugar de la poesía (o la escritura) en que lograron su fijeza.

Sin duda alguna –como ha reconocido muchas veces la crítica literaria–, Dulce María Loynaz pertenece, además de a esa estirpe de poetisas cubanas a las que ya me referí, al grupo fundacional de la poesía latinoamericana que conforman las voces de, primero, sor Juana Inés de la Cruz, y en este siglo, Gabriela Mistral, Juana de Ibarbourou, Delmira Agustini y Alfonsina Storni.

En realidad, esta nominación sería más que suficiente para argumentar que la Universidad de La Habana –a solicitud de la Facultad de Artes y Letras y de su Cátedra de la Mujer–, ya en la última década del siglo, le otorgue la distinción de Doctora Honoris Causa.

Sin embargo, dije al principio que alguna razón más esencial nos convocaba: por si fuera poco que una mujer atraviese lúcida y creativamente el siglo, que su obra sea de una belleza, una honestidad y una consecuencia consigo misma sorprendentes, y que, por ello mismo, despierte en las nuevas generaciones una clara simpatía y un entendimiento fértil, habría que decir algo más. «Elogiar» no solo la «resistencia», el rescate de la memoria, la posibilidad de transmisión de experiencias y la utilidad de la belleza; sino decir con claridad y absoluta franqueza que también una enseñanza ha sido su permanencia. Su permanencia digna, señorial, casi hechizada, en el ámbito natural e histórico de su poesía.

A Dulce María Loynaz, como estudiantes que fuimos de este centro de estudios, como profesores e investigadores, como hombres de letras y de cultura, y esencialmente como cubanos, le damos las gracias por su permanencia para siempre entre nosotros.

## PALABRAS DE AGRADECIMIENTO DE LA DOCTORA DULCE MARÍA LOYNAZ MUÑOZ

Quiero poner la mano en mi corazón mientras parto, llegada ya mi vida al vértice de esta gran pirámide, mis años. La Universidad de La Habana, sin duda, con el propósito de compensarme por las fatigas de la ascensión, hoy me otorga un galardón inesperado, algo que, en realidad, me faltaba, o sea, el título de Doctora Honoris Causa de su Facultad de Letras.

Gran honor es, y es más grande aún, porque no lo debo más que a las letras mismas, a lo que solo con letras yo he podido hacer en el mundo. Creo que si no fue mucho, fue bastante, porque se debe en muy frecuente caso que siendo yo una escritora, más que una poetisa, mi carrera oficial sea la de abogada, esto es, Doctora en Leyes, esa fue mi carrera oficial y además la ejercí por algún tiempo.

Suele amargar a aquellos que, por diversas circunstancias, se ven obligados a cursar estudios que no son los que ellos habían elegido, suele amargar, repito, esa imposición de la voluntad ascética, en algo que es o debiera ser de personal voluntad. Pero si he de ser sincera, puedo decir que siendo eso el caso mío, muy poco me dolió, no era, desde luego, una voluntad propia a mi vocación, que era exclusivamente la buena prosa y la buena poesía, no era, y aun así creo haberla servido bastante.

En definitiva, no se trataba de un matrimonio impuesto contra el que sí me hubiera rebelado, no se trataba en fin de nada que supusiera un gran esfuerzo por mi parte, porque aunque es muy bonito ser rebelde, yo la verdad nunca lo he sido, he aceptado las cosas como son y las he agradecido cuando con cariño se me ofrecen.

Sería ingratitud decir ahora que esos primeros estudios en los libros de derecho no me sirvieron en absoluto, sería ingratitud, porque en ellos aprendí a estudiar con orden, a guardar una disciplina a la que no estaba acostumbrada, y sobre todo, me descubrieron lo que es característico en ellos, es decir, expresar lo más con el mayor ahorro de palabras, me enseñaron la concisión, que es a juicio mío, la mejor virtud en el escritor. Lograr esto es y fue muy difícil, y yo solo en un libro de tantos que he hecho, lo he logrado.

Hay que podar el árbol para que crezca y no se vaya todo en hojarasca, hay que podar el árbol, a veces, con crueldad y con dolor, porque es la única manera de dar fruto.

Cuando celebramos el milenario del idioma en nuestra muy modesta Academia Cubana de la Lengua, lo primero que se me ocurrió preguntar a mis oyentes fue si alguno de ellos había visto el nacimiento de un río, fuese por lo inesperado de la pregunta o porque en realidad no lo habían visto, el caso fue que solo el silencio respondió, por lo cual me consideré en condiciones de explicárselo, porque yo sí lo había visto, uno al menos vi en la muy amada provincia de Pinar del Río. Les conté que muy cerca en ese presenciado nacimiento por mí, el agua parecía salir de las oquedades de una roca, como si todo nacimiento conllevara el tránsito de la sombra a la luz. Era primero solo una madeja de hilos de agua a los que se iban agregando otros hilos, y ya agregados los suficientes para deslizarse, los mismos declives del terreno los iban empujando en una y otra dirección, mientras nuevos y al parecer insignificantes elementos de la naturaleza: piedras, piedrecillas, hojas mustias, se iban integrando a ellas, le iban dando nueva vida y al mismo tiempo lo tomaban del agua.

También sabemos que el río, a veces, enferma, languidece, se torna turbio, raro, menguado, no excluyo a la naturaleza, al tiempo implacable, pero generalmente, son los mismos hombres los que lo secan, los que lo pudren, los que actúan como agentes contaminadores de esta gran corriente, de ese tesoro que es su idioma, su razón de ser.

Tardó tiempo el lenguaje en salir de sus primeros habitáculos, tiempo en articularse y en ensayar la elasticidad de sus miembros y tiempo, en fin, para llegar a esta edad moderna de la que estamos todos tan orgullosos, aún sin saber si empieza o se acaba.

Amigos míos, mientras ello no ocurra, cuidemos con amor, con todo el amor de que aún seamos capaces, este don de la palabra que en toda la creación, solo a nosotros se nos ha dado, no lo manchemos con la expresión torpe,

La insigne poetisa saluda al público que colmó el Aula Magna para rendirle tributo. A la izquierda, la profesora Nara Araújo; a la derecha, el rector Armando Pérez y el viceministro de Educacion Superior, Miguel Torres.
Fuente: Centro de Documentación, Diario *Granma*.

que contando también con su lugar apropiado no tiene por qué venir a invadir el predio ajeno, el idioma es propiedad de todos, como es el aire, la luz, todo lo creado por la naturaleza y no por nadie en particular, nadie debe de servirse de él con fines bastardos, deben respetarlo y cuidarlo, como cuidan su casa, como cuidan sus propios bienes y como cuidan hasta sus propios hijos.

Encerrada en mi casa, como vivo ya hace muchos años, impedida de leer los buenos libros como fue mi pasión, he tenido que arrimar, a veces, mi butaca frente a las pantallas televisivas para entretener, de algún modo, mi soledad. Por ellas hablan siempre muy bondadosos para mí, nunca les agradeceremos tanto lo que con razón o sin ella han dicho de mi persona, pero más, mucho más les agradecería que cambiaran esos halagos que tanto bien me hacen y agradezco, que cambiaran esas alabanzas, por pulir el lenguaje que a veces oigo en los personajes que allí actúan, dándose el caso de que son en muchas veces, en niñas de rostros angelicales, de labios hechos solo para probar la miel de un beso, y esas niñas, esos labios dicen cosas, que ni los antiguos caballerizeros de mi casa se atreverían a decir; esto, como es natural, me duele.

No es probable que yo vuelva a actuar ya en un acto público, porque como ven estoy muy impedida de todo, pero si con estas últimas palabras puedo lograr un poco más de amor para el idioma, un poco más de respeto para este idioma, que no es solo mío, aunque yo me haya servido de él, sino que es de todos, absolutamente de todos, si logro esto ya me consideraré bien recompensada, por lo que hice y lo que dejé de hacer, por lo que hubiera querido hacer siempre por Cuba.

Muchas gracias.

Tomado de:

Transcripción de la grabación de la periodista Carmen Oria Valdés Argudín, realizada por Guillermo Talledo Cruz.

# Kim Il Sung | República Popular Democrática de Corea

## RESOLUCIÓN RECTORAL N.º 121/1992

**POR CUANTO:** El compañero Kim Il Sung, secretario general del Comité Central del Partido del Trabajo de Corea y presidente de la República Popular Democrática de Corea, personalidad de reconocidos méritos revolucionarios y por la realización de transformaciones en el orden social, político, económico y cultural, que enriquecen el caudal de conocimientos teóricos y prácticos sobre las luchas de liberación nacional y la construcción del socialismo en la época contemporánea.

**POR CUANTO:** Es obligado destacar en su brillante trayectoria política que desde muy joven comprendió que el camino del desarrollo y la justicia social para su pueblo colonizado solo se alcanzaba a través de la lucha armada de liberación nacional antijaponesa, la cual se convirtió, hasta su logro, en el objetivo principal de su vida revolucionaria.

**POR CUANTO:** El compañero Kim Il Sung, a partir del triunfo comienza la tarea histórica de la construcción del socialismo en su país. Se destaca por su consagración a la causa de la reunificación nacional por vías pacíficas. Dirige el proceso de revolución democrática popular agraria y antimperialista y posteriormente, en septiembre de 1948, funda la República Popular Democrática de Corea, de la cual es elegido presidente y ratificado sucesivamente hasta el presente 1992, aniversario ochenta de su nacimiento.

**POR CUANTO:** Es autor de valiosas obras que contienen ideas y teorías que se extienden a todas las esferas: a la política, la economía, la cultura, los temas militares y otros, que constituyen bibliografía de consulta en altos centros de estudio de muchos países del planeta. Sus múltiples merecimientos lo han hecho acreedor de numerosas condecoraciones extranjeras y títulos de Doctor o Profesor Honoris Causa.

**POR CUANTO:** El consejo de dirección de la Universidad de La Habana, consciente de los altos valores del compañero Kim Il Sung, ha acordado conferirle el título de Doctor Honoris Causa en Ciencias Sociales.

**POR TANTO:** En uso de las facultades que me están conferidas,

RESUELVO:

**ÚNICO:** Otorgar al compañero Kim Il Sung, secretario general del Comité Central del Partido del Trabajo de Corea y presidente de la República Popular Democrática de Corea, el título de Doctor Honoris Causa en Ciencias Sociales de la Universidad

de La Habana, en justo reconocimiento a sus singulares méritos con motivo del ochenta aniversario de su natalicio.

**Dada,** en la Ciudad de La Habana, a los dos días del mes de abril de mil novecientos noventa y dos. «Año 34 de la Revolución».

Profesor Armando Pérez Perdomo
rector

Kim Il Sung, Doctor Honoris Causa en Ciencias Sociales.
Fuente: Centro de Documentación, Diario *Granma*.

# Thor Heyerdhal | Noruega

## RESOLUCIÓN RECTORAL N.º 700/1992

**POR CUANTO:** El Consejo de Dirección de la Facultad de Biología de esta Universidad ha propuesto que se le otorgue al investigador noruego doctor Thor Heyerdhal, destacado especialista de reconocido prestigio, el título de Doctor Honoris Causa en Ciencias Biológicas.

**POR CUANTO:** El doctor Thor Heyerdahl ha realizado innumerables investigaciones y desarrollado una extensa y valiosa labor científica, que lo hace acreedor de la admiración y respeto de la comunidad científica internacional. Ha organizado expediciones de gran envergadura que le permitieron atravesar los océanos, con lo que demostró, sin refutación posible, en contra de lo que sostenía hasta hace poco la ciencia oficial, que lejos de ser barreras infranqueables, los océanos fueron en tiempos prehistóricos verdaderos puentes de unión entre los habitantes de los distintos continentes del globo. Ha recibido un alto número de distinciones académicas, conferidas por universidades, sociedades científicas y de Gobiernos de diversos países.

**POR CUANTO:** En esta ocasión su visita está dirigida a culminar la elaboración de un libro sobre arte precolombino cubano, en colaboración con especialistas del Museo Antropológico Montané de la Facultad de Biología.

**POR CUANTO:** En reconocimiento a tan relevantes méritos, y por su probada amistad con Cuba, el consejo de dirección de la Universidad de La Habana ha acordado conferirle el título de Doctor Honoris Causa en Ciencias Biológicas.

**POR TANTO:** En uso de las facultades que me están conferidas,

RESUELVO:

**ÚNICO:** Otorgar al doctor Thor Heyerdhal, el título de Doctor Honoris Causa en Ciencias Biológicas, en acto público y solemne que habrá de efectuarse en el Aula Magna de esta Universidad, el día tres de noviembre del año en curso.

Comuníquese a cuantos funcionarios corresponda, a sus efectos.

**Dada,** en la Ciudad de La Habana, a los treinta días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos. «Año 34 de la Revolución».

Profesor Armando Pérez Perdomo
rector

## PALABRAS DE ELOGIO, PRONUNCIADAS POR EL DOCTOR MANUEL RIVERO DE LA CALLE EN EL ACTO SOLEMNE DE ENTREGA DEL TÍTULO DE DOCTOR HONORIS CAUSA EN CIENCIAS BIOLÓGICAS A THOR HEYERDAHL, CELEBRADO EN EL AULA MAGNA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 1992

En el año 1947 una balsa llamada Kon-Tiki, transportando un grupo de intrépidos marinos navegaba por las aguas del inmenso océano Pacífico, frente a la cual y dirigiendo tal proeza científica se encontraba Thor Heyerdahl. El objetivo de tal empresa era comprobar que era posible la comunicación entre el continente americano y las islas de la Polinesia. La noticia por su espectacularidad y por lo que científicamente representaba, dio rápidamente la vuelta al mundo. Años más tarde este valeroso navegante, también en una balsa, atravesaba el océano Atlántico en dos ocasiones (1969 y 1978). Posteriormente navegaría también por el océano Índico, en una expedición denominada Tigris, y siempre con el mismo propósito, es decir, recalcar que los mares unen a los hombres en vez de separarlos.

Este incansable hombre de ciencias y marino nos hace el honor de estar aquí esta tarde con nosotros en ocasión de poderle rendir homenaje y declararlo Doctor Honoris Causa en Ciencias Biológicas de nuestra Casa de Altos Estudios. Su sencillez, su tono afable, sus profundos conocimientos biológicos, y en general de casi todas las ciencias naturales, cautivan a todos, pero para poder tener mejor una idea de sus méritos, hagamos un breve recorrido a través de su extenso *curriculum vitae*.

Nació nuestro homenajeado el día 6 de octubre de 1914, en Lorvic, Noruega, es decir, el año en que se inicia la Primera Guerra Mundial. Hijo de Thor y de Syand H. Alison, realiza sus estudios universitarios en la Universidad de Oslo. Ha efectuado innumerables investigaciones de tipo etnográfico, habiendo dedicado gran parte de su obra al estudio de los pueblos aborígenes de América, y también a los que viven en las islas del Pacífico.

Su mayor celebridad la alcanzó después de su extraordinario viaje a bordo de la balsa Kon-Tiki. Como resultado de esta expedición realizada en el año 1947 escribió un libro donde se relatan todas las peripecias del viaje, que ha sido leído por la mayoría de ustedes seguramente en algún momento de su niñez o juventud. Ocho años después organizó un trabajo de gran envergadura a la isla de Pascua, situada en la Polinesia Oriental, lo que le permitió realizar un estudio de las monumentales estatuas existentes en dicha localidad y profundizar en lo relativo al tallado de las mismas, sus traslados a diversas partes de la isla y la forma en que fueron levantadas. Producto de este trabajo es su apasionante libro *Aku-Aku*, que conocemos en nuestro país por una edición cubana preparada por la Editorial Arte y Literatura, del año 1989, con un prólogo muy esclarecedor preparado por el autor para el lector cubano.

En 1969, Heyerdahl, con una tripulación internacional, atraviesa por primera vez el océano Atlántico, expedición conocida con el nombre de Ra I. Durante dos meses, siete hombres de siete naciones distintas permanecieron juntos, a bordo de una balsa de papiro. Un año más tarde la expedición se repite bajo la denominación de Ra II, comprobándose una vez más que no existía barrera alguna que impidiera los viajes prehistóricos a América o desde ese continente a otras tierras.

En 1977-1978 organizó y dirigió un experimento con una embarcación tipo sumeria, y navegó en el Tigris, en la que participaron once hombres de diferentes nacionalidades. El viaje se inició por los ríos de Mesopotamia en Iraq y recorrió una amplia zona del océano Índico, probándose que las tres civilizaciones más antiguas del mundo, conocidas hasta el presente, pudieron haber tenido un intercambio cultural a través de la vía marítima.

Entre 1981 y 1982 organizó y dirigió tres expediciones a la isla de la República de Maldivas, en el archipiélago Índico, descubriendo distintas construcciones, anteriores al arribo de los árabes, hecho acaecido en el año 1153. Entre 1985 y 1987, volvió a la isla de Pascua, continuando sus estudios arqueológicos en el área.

El doctor Heyerdahl ha sido un infatigable investigador y hombre de ciencias, cuyo trabajo ha podido plasmar en un grupo de importantes publicaciones, entre las que podemos citar: *The American Indias in the Pacific* (1952) y *The Art of Eastern Islands* (1975).

Ha tenido la suerte de poder llevar sus conocimientos a una amplia capa de la población por su habilidad de poder transmitir esas enseñanzas en una forma agradable y amena. Estas obras han tenido un gran impacto entre los jóvenes. Un ejemplo de ello es su famoso libro *La expedición de la Kon-Tiki*, un *best seller*, que ha sido traducido a sesenta y siete lenguas.

Fue el fundador del museo Kon-Tiki, en Oslo; institución de bien ganado prestigio internacional, y que recoge los materiales de la referida expedición.

Posee entre sus innumerables distinciones las siguientes:

- Gran Orden de Mérito de la República Italiana.
- Orden de Mérito de Primera Clase, de Egipto.
- Gran Oficial de la Orden Real Alaquitas, de Marruecos.
- Orden de Primera Clase de Kiril y Metodi, de Bulgaria.
- Comendador de la Orden de St. Olav, de Noruega.
- Medalla Retzius de la Sociedad Real de Antropología de Suecia.
- Medalla de Oro Vega, de la Sociedad de Antropología y Geografía de Suecia.
- Medalla Mundo Park de la Sociedad Real de Geografía de Suecia.
- Condecorado por los jefes de Estado de seis naciones y recibió también el Premio Internacional de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente.

- Vicepresidente de la Asociación Mundial de Federalistas y de la International Trustee World Wide Found for Nature y vicepresidente honorario del Club de Exploradores de Nueva York.
- Premio Oscar por sus trabajos cinematográficos, en 1951.
- Premio Bonaparte de la Sociedad Wyse de Geografía de París, 1951.
- Medalla Lomonosov de Moscú, 1962, y la Medalla de Oro de la Sociedad Geográfica de Inglaterra.
- Profesor honorario del Instituto Politécnico Nacional de México.
- Miembro de la Academia de Ciencias de Noruega, y de la Academia de Ciencias de New York.
- Miembro honorario de las sociedades geográficas de Bélgica, Brasil, Perú, Rusia y Suecia.

En estos momentos dirige importantísimas excavaciones arqueológicas en la zona de Túkume, provincia de Lambayeque, Perú, donde bajo su dirección se han localizado veintiséis estructuras piramidales y también pinturas correspondientes al estilo Chimú. La zona arqueológica de Túkume ha sido fechada entre los siglos XI y XIII de nuestra era, aunque hay también vestigios de una ocupación tardía correspondiente a la época de los incas.

El doctor Heyerdahl ha descubierto recientemente en la isla de Tenerife, en Canarias, unas plataformas que parecen corresponder a estructuras piramidales y de insospechada presencia con anterioridad en este territorio. Son estructuras que no corresponden con el estilo europeo.

Como ustedes habrán podido apreciar en esta síntesis, son innumerables y muy importantes sus contribuciones científicas. Por estas razones, por su calidad humana, por su inteligencia, el pueblo cubano se honra con que este ciudadano del mundo y gloria de la ciencia sea además un especial amigo de Cuba y de los cubanos y que visite con frecuencia nuestra Isla, que tanto le agrada. Nosotros esperamos que este momento permanezca en su memoria junto a aquellos que han marcado emocionalmente su vida de una forma imperecedera.

Muchas gracias.

## PALABRAS DE AGRADECIMIENTO DEL DOCTOR THOR HEYERDAHL

Señor rector de la Universidad de La Habana, profesor Armando Pérez Perdomo, colegas y amigos:

Quiero expresar mi profundo sentimiento de gratitud por este título honorario de una universidad tan antigua y prestigiosa como la Universidad de La Habana.

Desde hace muchos años he tenido la oportunidad de colaborar con científicos de esta Universidad y de su Museo Antropológico Montané. He visitado a Cuba alrededor de una docena de veces, casi todas en los últimos siete años, haciendo cada vez más amigos en este país. Y cada vez que salgo me voy impresionado del nivel tan alto de la educación en general y de la ciencia especializada. Y todavía más impresionado por el mantenimiento de un nivel cultural a la altura de la élite de todas las naciones más desarrolladas, aun las más ricas, a pesar del sostenido bloqueo que los coloca a ustedes en posición desventajosa en relación con otras naciones.

Aquellos de nosotros, dentro de la comunidad científica, que tenemos un interés específico en la biología, sabemos que el hombre ha evolucionado y que siempre seguirá siendo una especie animal relacionada genéticamente, tanto con los cactus espinosos como con las fragantes rosas. Estamos pobremente equipados en términos físicos, pero bien equipados mentalmente con un cerebro superior. Ha sido precisamente el cerebro el que nos ha ayudado a sobrevivir dentro del ecosistema global, y a derrotar a las demás especies en la lucha por la supervivencia entre todas aquellas especies físicamente superiores a nosotros.

Nuestro cerebro, no nuestros músculos, nos ha permitido sobrevivir como *Homo sapiens* y crear el progreso cultural y la civilización mediante universidades como esta, aun cuando físicamente no estemos mejor dotados que una rana fuera del agua. Hemos sobrevivido a la lucha contra especies físicamente superiores a pesar de no disponer de cuernos, ni de garras ni de colmillos con los que luchar, ni de carapacho como la tortuga para defendernos, ni de alas para escapar. Solamente nuestro cerebro nos ha ayudado a conquistar a todas las demás especies sobre la tierra, bajo el agua y en el aire.

Nuestros únicos iguales hoy día, tanto física como mentalmente, son los otros hombres como nosotros mismos. El único peligro de destrucción que se cierne sobre nosotros es el de las armas que inventamos y utilizamos para imponer a otras naciones nuestra propia voluntad.

Existe una sola especie humana, una sola familia humana. Algunos hombres son altos, otros son pequeños, unos son morenos, otros son rubios; queremos establecer diferencias vistiéndonos con distintos uniformes. Pero ahora tenemos que usar nuestra inteligencia superior para sobrevivir juntos, para trabajar juntos, como iguales y en paz.

El proceso de evolución en la naturaleza, desde el plancton diminuto en el mar hasta el enorme elefante que habita en el bosque, ha sido posible gracias a la ley natural del equilibrio en el medio biológico. Cada especie es una pieza en el mecanismo biológico que hace de este un planeta verde. Somos parte de los engranajes interconectados de un *perpetuum mobile* que funciona mediante la rotación de generaciones de plantas y animales, siempre que a los grandes elefantes no se les permita aplastar con sus patas a sus parientes más pequeños, que contribuyen a que las plantas florezcan y crezca la vegetación.

Ningún gigante será capaz de sobrevivir solo y de prosperar por su cuenta únicamente mediante el dominio del medio heterogéneo que nos rodea. El respeto mutuo por los deseos, los gustos y las necesidades de otras variedades biológicas

En la presidencia del acto en el Aula Magna, de izquierda a derecha: Thord Heyerdahl, el rector Armando Pérez y la decana de la Facultad de Biología, Sonia Negrín.
Fuente: Archivo Central, Universidad de La Habana.

es tan necesario entre los individuos y las naciones como entre todas las demás especies.

He regresado esta vez a Cuba debido a mi interés personal de construir puentes, allí donde considero que debe existir un contacto más cercano entre pueblos con criterios religiosos y opiniones políticas diferentes, con orígenes étnicos diversos. También con distintos campos de actividad científica. Sin embargo, todos los científicos compartimos un ansia común de saber qué rebasa cualquier frontera política.

Ha sido motivo de gran satisfacción para mí, a lo largo de varios años, haber tenido la oportunidad de colaborar con arqueólogos y antropólogos cubanos, como los doctores Ramón Dacal y Manuel Rivero de la Calle, del Museo Antropológico Montané, y el doctor José Manuel Guarch, de la Academia de Ciencias, en asuntos que tienen que ver con la época precolombina en Cuba. Esta vez es un doble placer para mí llegar en compañía de dos colegas de los Estados Unidos: el arqueólogo doctor Daniel Sandweiss, mi amigo y codirector del proyecto arqueológico de Túkume, Perú, en su condición de representante del Museo Kon-Tiki de Oslo, y el también doctor David Watters, investigador del Museo Carnegie y experto de nivel mundial en la arqueología de las islas del Caribe británico. Estamos aquí para terminar un estudio y un libro acerca del arte y la arqueología de la Cuba precolombina, que será publicado en inglés en los Estados Unidos y en español en Cuba. Se trata del inicio de una colaboración entre humanistas con el interés común de conocer el pasado para perfeccionar el futuro.

Me sentiría muy complacido si esta colaboración entre colegas fuera como una pequeña semilla que pudiera echar raíces y ramas a los dos lados del estrecho de la Florida, y comprender a otras ciencias que son tan inseparables de la arqueología como debieran serlo las distintas partes de la especie humana. Me refiero a ciencias como la biología, la geografía, la geología, la etnología, la historia y la no menos importante oceanografía.

Los arqueólogos dependen totalmente de los zoólogos para la identificación de los huesos, dientes, plumas y

conchas que encuentran en sus excavaciones, y las semillas y fibras vegetales deben ser estudiadas por los botánicos para poder reconstruir la dieta de los pueblos prehistóricos, sus orígenes y contactos. La geografía debe ser un estudio obligatorio para todo arqueólogo, para poder entender por qué los pueblos antiguos vivían donde vivieron, cómo vivían y de qué rutas disponían para sus migraciones. La geología es de extrema importancia para comprender que los pueblos que han habitado anteriormente este planeta no siempre han visto las mismas costas que vemos hoy. La etnología es básica para la interpretación y la comprensión de los especímenes arqueológicos, toda vez que la arqueología no es en cierto sentido más que la etnología del pasado. La historia continúa allí donde termina la arqueología, y las crónicas son absolutamente indispensables en la investigación arqueológica. Todos sabemos que la antropología física y la arqueología son inseparables, a tal punto que en muchas partes del mundo la arqueología es tan solo una parte de la antropología general.

¿Y qué tiene que ver la oceanografía con la arqueología? El setenta por ciento del planeta está cubierto de agua. Hay un solo océano mundial, en el que América, África, Asia, Europa y Australia son tan solo grandes islas rodeadas todas de un único e indivisible océano, el mismo que también rodea a Cuba. Y en este océano hay corrientes que se mueven como ríos enormes, más grandes que el Amazonas o el Misisipi, pero imperceptibles a simple vista porque sus orillas las forman otras aguas más quietas, en lugar de tierra.

Gracias a las corrientes, el hombre primitivo podía cruzar en pocas semanas cualquiera de los océanos del mundo, pero demoraba el lapso de generaciones o siglos para viajar la misma distancia por tierra. Selvas, ciénagas, desiertos y glaciares separan a las naciones y a las culturas. El océano las une, por lo menos desde el momento en que el hombre inventó embarcaciones capaces de flotar en el agua y hasta el momento en que el hombre moderno inventó las fronteras políticas.

El célebre antropólogo Thor Heyerdahl recibe el título honorífico.
Fuente: Archivo Central, Universidad de La Habana.

Al aceptar este honor que hoy me confiere la Universidad de La Habana, estoy consciente de que lo recibo en nombre de todos mis colaboradores de mis expediciones marítimas y arqueológicas. Cada uno de estos proyectos ha sido el resultado de un trabajo colectivo de equipos multinacionales. Ejemplo de ello es el proyecto que desarrollamos en estos momentos en Cuba.

Muchas gracias.

# Gonzalo Torrente Ballester | España

## RESOLUCIÓN RECTORAL N.º 731/1992

**POR CUANTO:** El novelista y profesor Gonzalo Torrente Ballester, figura cimera de las letras hispanas, por su fecunda labor pedagógica y como periodista, creador y crítico literario, es merecedor de que se le otorgue la más alta distinción que confiere nuestra Casa de Estudios. De origen gallego, su obra revela un profundo arraigo a su tierra natal y a lo más valioso de la tradición hispánica de Cervantes, Galdós, Valle-Inclán y Álvaro Cunqueiro. Autor de importantes novelas, en su temprana novela *El golpe de Estado de Guadalupe Limón*, aparece el tema americano. Su poética narrativa se recoge en su obra *El Quijote como juego*, resultado de su rica labor pedagógica.

**POR CUANTO:** Ejerció la docencia en centros de enseñanza media y en prestigiosas universidades de España y Estados Unidos, como las de Santiago de Compostela, Salamanca y Albany. Sus excelentes dotes para la crítica literaria y su profundo conocimiento de la literatura española se reflejan en sus textos *Panorama de la literatura española contemporánea* y *Teatro español contemporáneo*, considerados como clásicos por los estudiosos de las letras hispanas. Ha recibido importantes premios como el otorgado por la Fundación Juan March, en 1959; el de Ciudad de Barcelona y el de la Crítica, en 1972, por *La saga/fuga de J.B.*; el Premio Nacional de Literatura en 1981; el Premio Cervantes en 1985; y el Premio Planeta, en 1988, por la novela *Filomeno a mi pesar*. Ingresa en la Real Academia de la Lengua en 1977.

**POR TANTO:** En uso de las facultades que me están conferidas,

RESUELVO:

**ÚNICO:** Otorgar al destacado intelectual Gonzalo Torrente Ballester, el título de Doctor Honoris Causa en Letras, en acto público y solemne que habrá de efectuarse en el Aula Magna de la Universidad de La Habana, el día veintiséis de noviembre de mil novecientos noventa y dos, en justo reconocimiento a su vida y a su obra.

Pase a la Secretaría General de la Universidad.

**Dada,** en la Ciudad de La Habana, a los veinticinco días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y dos. «Año 34 de la Revolución».

Profesor Armando Pérez Perdomo
rector

# PALABRAS DE ELOGIO, PRONUNCIADAS POR EL ESCRITOR MIGUEL BARNET LANZA, EN EL ACTO SOLEMNE DE ENTREGA DEL TÍTULO DE DOCTOR HONORIS CAUSA EN LETRAS A GONZALO TORRENTE BALLESTER, CELEBRADO EN EL AULA MAGNA EL 26 DE NOVIEMBRE DE 1992

## DON GONZALO: LAS METÁFORAS DE LA NOCHE

Puedo imaginarme a Gonzalo Torrente Ballester de muchas formas. Pero la que más me complace es en una mañana tibia y gris, con un cielo sobrevolado por gaviotas de las rías y escribiendo una crónica con sus medidas de tres páginas diarias en una cafetería de Bayona la Real. «Tres páginas pasables de conceptos y aceptables de expresión –como él mismo dijera–, menos da una piedra».

Torrente Ballester es un escritor de cepa, entregado al trabajo sin interrupción y anclado en una sensibilidad que le ha permitido, entre tantas contingencias, realizar una obra que engalana la literatura en lengua española y a su hermosa tierra gallega. Tierra en que la belleza, como él mismo afirmara en una crónica, comienza donde acaban los pinos. Maestro de profesión, explica el Quijote como nadie. «Explico el Quijote a los chicos... vamos a estudiar el libro como si acabara de publicarse». Es ahí, en ese párrafo, donde encuentro con más vida al escritor y al maestro. Porque Torrente ha dedicado gran parte de su vida a la enseñanza secundaria, faena humilde, para muchos ingrata, pero a la que él le ha sabido sacar provecho y saboreado hasta la saciedad. En enseñar socráticamente a sus alumnos, para que no se dejen llevar por la inclinación del maestro, ha invertido un tiempo precioso, a cuya luz desarrolló una inmensa obra literaria y ensayística que ha recibido ya el reconocimiento de todo el mundo.

Gonzalo Torrente Ballester es un creador de fantasías. Su imaginación potenciada por las *meigas* de su tierra, ha creado un repertorio de personajes que integran una cosmogonía muy particular, rasgo este que lo distingue de otros grandes escritores de la península. Más dado a la disquisición filosófica, al sesgo intelectual, que su compatriota Álvaro Cunqueiro, pero tan suelto e imaginativo como este, Torrente se acerca a una estética atenta a las corrientes de la novela de hoy. Disquisición filosófica y sesgo intelectual muy cervantinos, acompañados, además, de una estructura y dramaturgia más sólida que la de otros de sus coetáneos.

El arco que la literatura gallega ha montado espontáneamente se asienta en tres majestuosos pilares: Gonzalo Torrente Ballester, Camilo José Cela y Álvaro Cunqueiro. En todos ellos abundan deslices de lenguaje: galicismos, galleguismos y otras golosinas que dan un punto muy especial a sus obras. Pero es en Torrente donde de la manera más desenfadada se muestran estas formas que una vez el académico Antonio Tovar reprobó al autor en un rapto purista.

Torrente Ballester ha formulado en su novelística una estética de la figura que coincide con la del autor del Quijote. En sus contenidos psicológicos y morales y en el discurrir de sus avatares, los personajes de nuestro autor le deben mucho a la obra mayor de la literatura castellana. Aunque, desde luego, esta herencia está asumida con formas de lenguaje muy transculturadas y concordantes con sus personajes y las situaciones en que estos se ven envueltos. Este es para mí uno de los principales méritos del escritor gallego que ahora homenajeamos.

En sus *Cuadernos de La Romana*, Torrente Ballester escribe: «He llamado a mis hijas y les he enseñado a escuchar la noche». Cuenta que una le preguntó: «¿Por qué cantan los pájaros?». Y él le contestó: «A causa de una especie de afirmación de sí mismos y de su espacio vital. Entonces cada uno se considera dueño de su territorio». Luego pasó a explicarles las metáforas de la noche. Esa afirmación de sí, la necesidad de ese espacio vital y el apoderamiento de un territorio propio es lo que sentimos en cada una de las páginas del autor de *Los gozos y las sombras*. ¿Qué más se le puede pedir a un escritor?

Quisiera apuntar aquí lo que afirmó Torrente en la década del cincuenta cuando publicó *Los gozos...* Dice: «Cuando la escribí, no habían aparecido los hispanoamericanos». Reconoce, pues, que se sentía inclinado a un realismo que luego devendría otra cosa completamente distinta, «una identificación a todo lo contrario». La obra de este autor abarca un espectro de personajes españoles, como ya dije, que servirían de paradigma para cualquier crítico literario de la España contemporánea.

Se habla de semejanzas entre los autores latinoamericanos y las obras más recientes de Ballester. Creo que, como en el caso de Álvaro Cunqueiro, van por caminos diferentes para al final encontrarse. En los autores gallegos, especialmente en él, los elementos dramatúrgicos e intelectuales sobrepasan a los puramente subjetivos.

Hay fantasía, pero más contenida, con menos dosis de lirismo. El lenguaje y su uso particular se diferencian asimismo. Pero, eso sí, coinciden los autores gallegos en desplegar una fantasía que de algún modo hace que el agua tranquila de las rías se confunda, en una corriente subterránea, con la de nuestros turbulentos ríos. La prosapia literaria de nuestro autor marca con claridad absoluta, sin embargo, las genealogías. Como él mismo ha declarado: «Estoy ya a esa altura de mi edad en que me resulta indiferente lo que digan de mis libros, salvo cuando se dicen tonterías». Quien conozca la literatura gallega en su génesis podrá valorar el germen de autenticidad que siempre la caracterizó.

Entre otros rasgos: ruptura del tiempo lineal, colocación del autor en planos muy caprichosos, elementos oníricos y un humor que no tiene otro adjetivo que el de gallego: cazurro e implacable. Los designios de originalidad de Galicia en su literatura son una de las mayores conquistas de sus escritores. Ballester ha librado, en esa dirección, una batalla quijotesca. Su legado es una muestra palpable de esto.

No quisiera abrumarlos con un inventario seco de la obra de este gran escritor gallego. De lo que se trata aho-

Dos premios Cervantes juntos en el Aula Magna: Gonzalo Torrente Ballester y Dulce María Loynaz.
Fuente: Centro de Documentación, Diario *Granma*.

ra es de dispensar un elogio. Pero sí voy a detenerme, un instante, en una de sus piezas más elaboradas. Donde expresa cabalmente todo lo que he tratado de decir. Pienso, por supuesto, en el famoso *Don Juan*, que ve la luz en 1963 en Barcelona. Torrente retoma el viejo mito español y lo convierte en una metáfora polisémica. Es la historia de un profesional del pecado que quiere emular con Dios. Un tratado del amor hiperbólico y de un honor siempre a punto de ser ultrajado. Pero sobre todo de un intento lúdicro de vérselas con el destino. Obra mayor, de lección cervantina también y sin precedentes en la literatura española de este siglo, Don Juan es un díscolo personaje que se mofa, sin saberlo, hasta de sí mismo, de sus dones sexuales. Junto a *La saga...*, el *Don Juan* es una de las obras más modernas del autor de *Los gozos y las sombras*.

Todo el quehacer de nuestro homenajeado está impregnado de una nota de ironía y de una intención de hurgar en lo inmediato cotidiano con el humor que lo identifica. Lo trascendente de esa cotidianidad escapa siempre como el humo entre las manos, pero es humo en fin. Y está ahí, aunque escape maliciosamente. Sus figuras, porque ya no voy a hablar de personajes, van cargadas de una humanidad lacerada que busca asidero en sitios insospechados del alma. La vida, en todos los casos, es siempre lo primero. De ahí que podamos afirmar que su literatura está cargada de vida. Por eso quise detenerme en la que considero que es su figura mayor, el Don Juan.

Para cerrar esta digresión me valdré de unas palabras del crítico Stephen Miller: «Torrente –dice– nunca se olvida de la reputación clásica del idealismo. El flemático Samuel Johnson, añadimos como una anécdota, dio una patada a una roca y concluyó frente al obispo idealista Berkeley que la roca era real y no ideal». La roca de Torrente es el amor a la humanidad, y no un amor de altos vuelos, sino el instintivo, el prosaico, que a pesar de todas sus limitaciones ha sido la realidad más duradera del vivir humano.

Mostrando las cosas en su gradación más simple hace posible que salga a relucir esa irrealidad un tanto absurda que le otorga categoría de personaje, qué digo, de figurar a la gente común. Y como no soy crítico literario me callo. Lo inefable, ya lo dice el diccionario, es lo que con palabras no puede ni debe explicarse.

Volvamos ahora a la cafetería de Bayona la Real, en una mañana tibia y gris sobrevolada por las gaviotas de las rías. Ahí está este Quijote gallego, sentado junto a su taza de café, mirando las musarañas, esas figuras que tanto nos distraen, esas musas esquivas que casi nunca se dejan atrapar. Él, sin embargo, las ha atrapado. Y las ha hecho cantar contra la sordera de su época, feamente ataviada de misiles y fibras incandescentes.

Su proeza de cazador de musarañas le ha valido la gloria en vida. Lo que hasta el más callado y humilde artista anhela. Esa gloria hoy es honra también para Cuba. La Cuba que recibió al gran Curros Enríquez, la Cuba donde se cantó

el himno gallego por primera vez, la Cuba de los bailes de la Tropical donde la muñeira y el son se disputaban la suerte de mulatas y gallegos, la que recibió a cientos de miles de inmigrantes de todas las regiones de Galicia, cargados también de fantasía y que con el esfuerzo de sus vidas contribuyeron a darle un rostro a nuestra nación.

Es por eso que me honro en levantar mi voz para hacer el elogio de un escritor que ha sido fiel a sus esencias. Que ha sabido tallar un destino personal digno de su raza.Que en ese espejo sin azogue que es la literatura ha plasmado, como pocos, al pueblo gallego y a su España. Permítame, querido Gonzalo, que esta vez la taza de café de su Bayona la Real sea en La Habana.

## TORRENTE BALLESTER, LA MEMORIA Y EL TIEMPO

Luis Suardíaz

A Gonzalo Torrente Ballester (Ferrol, Galicia, 1910) lo conocí como personaje mucho antes que como literato, pues el fraterno Félix Pita Rodríguez solía referirse a él como compañero de aventuras adolescentes en Galicia. Después llegaron las crónicas y artículos, las novelas y relatos, los libros teóricos y en 1985 la noticia de que había recibido el Premio Miguel de Cervantes. Otro acercamiento a su obra se produjo cuando la televisión cubana ofreció la versión realizada en la península ibérica de la célebre trilogía de Torrente *Los gozos y las sombras*.

Ahora, en este más bien cálido otoño cubano, Torrente ha viajado hasta La Habana para hacer realidad un viejo sueño. No bien puso un pie en tierra cubana manifestó que como gallego se sentía también cubano; recordó su encuentro con nuestro Comandante en Jefe Fidel Castro, durante el pasado verano, en tierra gallega, y subrayó su permanente solidaridad con este pueblo que nunca le fue ajeno.

Recogido en sí mismo, trenzadas las manos, este cordial, enérgico octogenario, no me parece nada frágil. Sus diligentes anfitriones no quieren fatigarlo con excesivos encuentros y entrevistas. Pero él no ha venido a descansar sino a respirar el aire de la Isla, a conocer nuevos amigos: profesores, alumnos, escritores, periodistas, gente de los más variados oficios y ocupaciones que se le acercan y agasajan.

Aquí me siento como en casa, dice Gonzalo. Y de ese modo se inicia un diálogo que se prolongará días y noches en los más diversos escenarios –la Casa de las Américas, las calles y plazas, la Universidad de La Habana, la UNEAC y la acogedora casona que le sirve de temporal residencia.

Así, estas cuartillas solo pretenden recoger momentos significativos de esas gratificantes conversaciones:

*Siendo un niño aún, aprendí canciones de amor, habaneras y aun coplas cubanas de actualidad política, como aquellas que satirizaban a un tal Menocal, que solo ahora he venido a saber que se trataba de un presidente vuestro de las primeras décadas del siglo. Soy un escritor de lengua española, pero de raíz y sentimientos gallegos. Todo lo que soy viene de Galicia. Yo conocía el idioma de la calle, de la aldea y solo más tarde, en la biblioteca familiar, leí obras de Rosalía de Castro y de Curros Enríquez, y descubrí el lenguaje literario. Y aún más: los distintos modos, giros regionales, pues no es lo mismo el gallego de Vigo que de otras regiones. En esa misma biblioteca de mi casa descubrí también libros de prosa política y poemarios de José Martí, de manera que fue el primer autor cubano que conocí.*

*De adolescente establecí una fraterna amistad con Félix Pita Rodríguez, solo un año mayor que yo. Aquí muchos me preguntan por él y desde que llegué no hago sino recordarlo. Félix escribía entonces principalmente poemas. Yo lo visitaba en casa de su madre; lo encontraba muy temprano escuchando buena música en un gramófono y leyendo a los más notables autores del momento. Él me regaló una traducción del* Ulyses *que había tenido dos o tres dueños ya, y así lo consignaban en las páginas iniciales. Mandé a encuadernar esa novela, pero la perdí con el tiempo. Creo que Félix y yo fuimos de los primeros en leer a James Joyce en España. Después Pita regresó a Cuba y me envió varios de sus libros, en cambio creo que él conocía muy poco los míos, hasta que estuvo en mi casa de Salamanca en 1987, más de medio siglo después, y reanudamos nuestro diálogo, como si el tiempo no hubiese pasado.*

*Andando el tiempo pude leer a otros cubanos, entre ellos a Juan Marinello, Nicolás Guillén, Alejo Carpentier y José Lezama Lima. A Emilio Ballagas lo conocí personalmente en Madrid. El año pasado presidí el jurado que le otorgó el Premio Andalucía al novelista cubano Noel Navarro. Me interesó el tema: ese criminal que hace de las suyas, en el reconstruido escenario de una Habana del siglo xvii. Yo acostumbro a leer las crónicas y las obras de ficción histórica que retoman épocas lejanas, como las de Ricardo Palma, que hoy cultivan muy pocos autores.*

En su plática, Torrente Ballester volvió más de una vez sobre literatos de América Latina y sobre el llamado *boom* y eso le permitió señalar también defectos que él advierte en parte de la narrativa peninsular y la saludable influencia que los más notables narradores de nuestra América han venido ejerciendo en los últimos años.

*Entre los autores latinoamericanos que conocí, recuerdo a Rufino Blanco Fombona, y al guatemalteco Asturias, quien por entonces se hallaba muy orgulloso de su pasado colonial y se hacía llamar Miguel Ángel de Asturias. Más recientemente conocí a Vargas Llosa y a García Márquez. Cuando estalló el* boom *yo me hallaba en los Estados Unidos dando clases; estuve unos siete años y me fui definitivamente en 1972. Hasta allá llegó la repercusión del* boom*, pero no como en España, donde durante mucho tiempo prevaleció una novelística poco imaginativa, acaso por la sequedad de los castellanos, con la excepción de Cervantes y Galdós. Además, algunos autores, principalmente catalanes, propugnaban que no era necesario escribir bien, que lo importante era el concepto. Eso frustró a varios talentos, lo que no quiere decir que no hubiese autores muy personales, con obra meritoria como el*

*gongorino Caballero Bonald. De modo que cuando llegaron las novelas muy imaginativas de América Latina cautivaron a los lectores. Pero no fue fácil admitir a los fantasiosos, a los imaginativos. Sé que tres editores de Barcelona rechazaron* Cien años de soledad. *Aunque personalmente tengo la suerte de contar con un editor de mis obras en Barcelona que es muy eficiente.*

*En cuanto a la trayectoria mía como autor, me inicié como periodista en Oviedo, en los años veinte, más tarde pasé a Madrid y generalmente he mantenido secciones en* Informaciones, ABC *y otros órganos. Muchas de esas colaboraciones se han recogido en volúmenes como los* Cuadernos de La Romana. *El primer premio que recibí, en 1939, fue por una obra teatral,* El casamiento del engaño. *También abordé en mi teatro a Lope de Aguirre, pero con el tiempo abandoné mi labor como dramaturgo porque llegué a pensar que mi teatro no tenía porvenir. Sin embargo, mi experiencia dramática me permitió escribir crítica teatral durante catorce años. Ahora ya no voy al teatro porque para mí el teatro debe partir de un texto y hoy el verdadero autor es el director teatral que modifica o suprime parte del texto sin consultar a nadie. Antes el autor y el director revisaban juntos la obra y era inconcebible que se eliminara un pasaje, una escena, sin el concurso del autor.*

*Nunca escribí poesía, aunque admiro mucho a los poetas. Únicamente aparecen poemas en algunas de mis novelas, pero sus autores son algunos de mis personajes. De mis obras la más traducida es* La saga/fuga de J. B.*, en cuanto a* Los gozos y las sombras *alcanzó gran repercusión debido a la televisión. Cinco veces le han programado en Argentina, tres en el Perú, tres en España y sé que en Cuba fue bien recibida.*

*El personaje que llaman «el Cubano», en* Los gozos... *existió en la vida real. Así le decían porque trabajó un buen tiempo en Cuba. Yo frecuentaba su taberna, en compañía del periodista Joan Caballero; discutíamos acerca de la existencia de Dios –el Cubano era ateo y una vez me dijo: —Bueno, admitimos que Dios existe, pero llamadle con otro nombre–. Lo fusilaron apenas comenzó la Guerra Civil.*

*Tuve la oportunidad de participar en la selección de actores y de actrices para* Los gozos..., *entre ellos la de Charo López. Y también de corregir errores del decorador que se empeña en poner una chimenea central que nunca se usó en Galicia.*

*De mis libros nunca pude vivir. Hasta el pasado año fui profesor y además me auxiliaba, como dije, con el periodismo.*

*Sigo escribiendo. En estos días apareció en Madrid la novela* La muerte del decano, *que no será la última, pues estoy trabajando ya en otra. Pero la primera que me gustaría ver publicada aquí es* Dafne y ensueños *en la que alternan capítulos realistas y fantásticos. La parte histórica es autobiográfica. Creo que es una de mis mejores novelas.*

Autor de numerosas novelas, ensayos, crónicas, artículos periodísticos y de crítica literaria, Torrente Ballester no se precia de cuentista, sin embargo en 1987 recogió nueve relatos de notable factura con el título de *Ifigenia y otros cuentos*, entre los que descuella, a mi parecer, el que sirve de título para todo el conjunto y que aborda con humor, ternura, buen manejo del mito y de la historia, una época cuya sombra se proyecta incesantemente en la cultura occidental. Cuando le expreso mis puntos de vista, admite que a él también le gusta su «Ifigenia», y dice con una irónica media sonrisa:

*Si bien la crítica seria, razonada, es muy necesaria, la falsa crítica es dañina. Algunos críticos que no han leído a los clásicos me han señalado que yo retomo nada menos que mitos norteamericanos.*

El autor de *Don Juan*, libro admirado y criticado que él considera como uno de sus más representativos, piensa que si bien la literatura no puede cambiar la realidad, al menos actúa en ella. No desdeña géneros o modalidades, bien sean los clásicos o la literatura policíaca, y se interesa por la obra de los nuevos.

*Respeto mucho a los jóvenes, aunque por mi edad no tengo una relación estrecha con ellos. La juventud no se recuerda, se siente. En cuanto a mis proyectos, la verdad que no tengo planes porque mi experiencia me dice que los planes nunca se cumplen.*

Conocedor de que representa a una cultura desparramada en el mundo y que Galicia no solo se desangraba en el pasado sino que se desangra todavía hoy en la emigración, opina también que su pueblo posee una literatura fuerte, en especial su poesía, que le parece tan buena como la andaluza y mejor que la castellana. Y esa incesante corriente migratoria propició que en Cuba también vivieran cercanos familiares suyos, al menos dos tíos por el lado materno –uno de ellos, Ángel Ballester, era su padrino– y también dos primos que trabajaron y soñaron, y aquí reposan en el sueño eterno.

*Sé que a mi regreso me harán muchas preguntas, de manera que debo atender con cuidado las respuestas; porque yo admiro a este país no solo por su pasado, sino también por su futuro.*

Tomado de:
*La Gaceta de Cuba,*
La Habana, enero-febrero, 1993, pp. 12-15.

# Irene Ludwig | Alemania

## RESOLUCIÓN RECTORAL N.º 707/1993

**POR CUANTO:** El consejo de dirección de la Facultad de Artes y Letras de esta Universidad, ha propuesto que se le otorgue a la doctora Irene Ludwig, destacada especialista de reconocido prestigio internacional en la rama de las artes visuales, el título de Doctora Honoris Causa en Arte.

**POR CUANTO:** La doctora Irene Ludwig, investigadora, crítica y promotora de las artes visuales, por sus múltiples méritos recibió en 1978 el título de Profesor, otorgado por el presidente de Austria; y, en 1985, el Doctorado Honoris Causa de la Academia de Artes de Sofía. A los referidos honores académicos hay que añadir las numerosas distinciones vinculadas directamente a la creación artística, entre ellas: las concedidas por la Casa del Artista de Viena, la cual le ha otorgado la categoría de miembro de honor de la Sociedad de Artistas Plásticos de Austria y la Medalla en Recordación al Duque Karl Ludwig. La República de Austria, además de las ya mencionadas, le ha concedido la Gran Orden al Mérito de Oro. Mencionemos, por último, que hace quince años recibió la Cruz de Oro al Mérito de la República Federal Alemana. Creadora, junto a su esposo, de la Fundación Ludwig, de la cual es copresidenta. Es también miembro de honor de la Sociedad de Arte Moderno del museo de dicha institución. Asimismo vale destacar las sostenidas donaciones artísticas, así como su labor fundacional.

**POR CUANTO:** La dirección de esta Casa de Estudios, en reconocimiento a tan significativos méritos, ha acordado conferir a la doctora Irene Ludwig, el título de Doctora Honoris Causa en Arte.

**POR TANTO:** En uso de las facultades que me están conferidas,

RESUELVO:

**ÚNICO:** Otorgar a la doctora Irene Ludwig el título de Doctora Honoris Causa en Arte en acto público y solemne que deberá efectuarse en el Aula Magna de esta Universidad el día nueve de noviembre de mil novecientos noventa y tres.

**Dada,** en la Ciudad de La Habana, a los tres días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y tres. «Año 35 de la Revolución».

Profesor Armando Pérez Perdomo
rector

## PALABRAS DE ELOGIO, PRONUNCIADAS POR LA DOCTORA ADELAIDA DE JUAN SEILER EN EL ACTO SOLEMNE DE ENTREGA DEL TÍTULO DE DOCTORA HONORIS CAUSA EN ARTE A IRENE LUDWIG, CELEBRADO EN EL AULA MAGNA EL 9 DE NOVIEMBRE DE 1993

El coleccionismo es tan antiguo que, al decir de Germain Bazin, se pierde su origen en los albores de la historia conocida. En su devenir ha cambiado, por supuesto, su carga sígnica: mística, religiosa, de jerarquización social, de disfrute puramente estético; ha sido colectivo, institucional, individual. Ya en un sentido más cercano a nuestras actuales concepciones histórico-culturales, el coleccionismo constituyó una actividad tan extendida en la Europa occidental que ya en 1727 se redactó en Hamburgo el primer tratado para guía de los amantes del arte: significativamente, se denominó *Museografia* y fue escrito en latín para asegurar su difusión internacional.

El mecenazgo del arte (concepto este último que ha cambiado –y cambia continuamente– en cuanto a la producción humana que designa) en considerable medida ha pasado, a partir del siglo pasado, a manos individuales; se referirá sobre todo a los coleccionistas como verdaderos «amadores» del arte, guiados por un gusto personal en el cual la sagacidad y el conocimiento son determinantes. Llegan a constituir verdaderas galerías que con alguna frecuencia nutren o fundan museos para las ciudades y localidades de su elección. José Martí, durante su corresponsalía neoyorkina en la década de 1880 para *La Nación* de Buenos Aires, mencionó en no pocas ocasiones este hecho: recordemos sus alusiones y análisis de las colecciones de los Stebbins o los Morgan, en los Estados Unidos; de Goupil o Durand-Ruel, en Francia.

A lo largo de nuestro siglo, no han sido infrecuentes las parejas de estos amadores, cuya unión conyugal está marcada por una común dedicación a la búsqueda y reunión de las obras de arte de su preferencia. ¿Cómo estudiar la eclosión y desarrollo del movimiento cubista en París sin recordar a Lucie y Henry Kahnweiler? Amigos y protectores estimulantes de Picasso, Braque y, sobre todo, de Juan Gris, su devoción, sostenida a lo largo de décadas, a su producción artística fue, especialmente en los años iniciales del siglo, absolutamente decisiva. Y, hace apenas unos pocos años, se destaca la búsqueda coleccionista de Emily y Burton Tremaine, calificados justamente como «coleccionistas verdaderos», que jamás se procuraron obras para la obtención de la notabilidad social jerárquica y, menos aún, para la inversión lucrativa, sino siguiendo como única guía su ojo sagaz. Es un secreto a voces que ese ojo era, sobre todo, el de Emily, cuyas escogidas preferenciales han sido avaladas por el tiempo.

Estos brevísimos recordatorios nos traen a la ocasión que hoy nos convoca en esta Casa de Altos Estudios. «Honrar, honra», nos subrayó hace un siglo José Martí. Y hoy la Universidad de La Habana se honra al otorgar el título de Doctora Honoris Causa a Irene Ludwig.

Unida durante más de cuatro décadas al doctor Peter Ludwig (nos viene a la memoria el inmortal verso de Dante «Y eran dos en uno y uno en dos»), esta pareja ostenta la justa reputación de constituirse en uno de los más importantes coleccionistas de arte moderno en el mundo. Irene (cuyo nombre, en su raíz griega, quiere decir felizmente «paz»), realizó estudios universitarios de historia del arte, de arqueología e historia antigua, habiendo recibido en 1978 el título de profesor otorgado por el presidente de Austria, y, en 1985, el título de Doctora Honoris Causa de la Academia de Artes de Sofía. Es copresidenta de la Fundación Ludwig, en cuyo museo es miembro de honor de la Sociedad de Arte Moderno.

Junto a estos honores académicos, Irene Ludwig ha recibido numerosas distinciones vinculadas directamente a la producción artística. Destaquemos, solo a manera de botón de muestra, los concedidos por la Casa del Artista de Viena, la cual le ha otorgado la categoría de miembro de honor de la Sociedad de Artistas Plásticos de Austria y la Medalla en Recordación al Duque Karl Ludwig. La República de Austria, además de las ya citadas, le ha concedido la Gran Orden de Oro al Mérito. A Irene Ludwig también le han reconocido sus méritos las ciudades de Aachen (lugar de su nacimiento y primeros estudios) y la de Sofía, la cual, además del doctorado que hemos mencionado, la condecoró con la Medalla 1300 Aniversario de Bulgaria, y con la Orden Cirilo y Metodio de Primer Grado. Mencionemos, por último, que hace quince años recibió la cruz al Mérito de Oro de la República Federal Alemana.

Podrían suscitar nuestra mayor curiosidad las actividades desarrolladas por Irene Ludwig que la han hecho merecedora de estas y otras distinciones. En gran medida, ello se debe a las sostenidas donaciones artísticas y al establecimiento de institutos y fundaciones. Cuando en 1976 entrega doscientas ochenta y cuatro obras plásticas a la ciudad de Colonia, esta reúne tal colección con elementos del arte del siglo xx que se encontraban en el Museo Wallrof-Richartz, para así constituir el importante Museo Ludwig de esa ciudad. Al año siguiente, al donar a su ciudad natal de Aachen, con motivo del centenario de la Unión de Museos, ciento cuarenta y ocho obras de arte prerrenacentistas (particularmente medievales), el Museo Suermondt de esa ciudad añadió el nombre de Ludwig a su denominación, dada la importancia del apoyo recibido. La ciudad de Aachen también recibió de Ludwig con posterioridad, una colección de seis mil losas, que ilustran ejemplarmente la historia de la misma. Esta colección se destinó al Museo Couven de Aachen. Un acontecimiento similar ocurrió en 1981 con el Museo Basel de antigüedades; al recibir prácticamente doscientas piezas de arte antiguo, pasó a ser conocido como el Museo de Antigüedades Basel y Colección Ludwig. En 1983, a propósito de los festejos por la culminación de la edificación del museo de la ciudad de

Colonia, hizo entrega de ciento ochenta y tres objetos de la América precolombina; estos inauguraron una exposición en el Museo Rautenstrauch-Joest.

Pero la generosa labor de donaciones que enriquecen los museos, tradicionales receptores públicos para la apreciación y conocimiento del arte de diversas épocas y culturas del mundo, no marca el límite de estas iniciativas. A Ludwig se deben varias instituciones que propenden al apoyo y la investigación de la producción artística. La última década ha visto la edificación de la Fundación Austríaca de Arte y Ciencia en la ciudad de Viena, la cual recibió, además, más de un centenar y medio de obras de arte. En Aachen se encuentra la Fundación Ludwig de Arte y Entendimiento Internacional, y en Oberhausen, el Instituto Ludwig de Arte. Estas instituciones están abiertas para el estudio y la producción de investigaciones y creadores de diversas zonas del mundo, contribuyendo así a un enriquecimiento cultural de notable proyección.

Siempre atentos a las novedosas producciones artísticas, los Ludwig, a fines de la década de los ochenta, conocen directamente la joven plástica cubana cuando se expone en Alemania la muestra Cuba O.K. Despierto su más vivo interés, viajan por vez primera a nuestro país, iniciando así el capítulo cubano de su notable colección de arte contemporáneo. Poco tiempo después, el Fórum Ludwig (alojado en lo que fuera una construcción del Bauhaus en Aachen, y que se ha dedicado a muestras comparativas) es el marco para una importante exhibición de arte cubano. Como parte de la colección Ludwig, esta exhibición dio inicio el año pasado a una labor cuyo centro es el arte más reciente de nuestro país. También se ha dado inicio a un proyecto permanente de intercambio entre creadores jóvenes cubanos y alemanes. Ya los dos primeros artistas cubanos han trabajado durante algunos meses en Alemania apoyados por la Fundación Ludwig; en fecha próxima, como parte de tan fructífero proyecto, dos artistas germanos permanecerán un tiempo similar trabajando en nuestro país. Un proyecto futuro de la fundación se centra en el apoyo a la Bienal de La Habana, cuyos exponentes principales podrán expandir su radio de proyección mediante una exhibición en Aachen.

La trayectoria que tan someramente hemos esbozado hace a Irene Ludwig merecedora de la alta distinción que hoy le otorga la Universidad de La Habana. Sentimos que, unido a una labor que se vincula estrechamente a los esfuerzos por lograr un camino cada vez más ascendente para la producción plástica de nuestro país, Irene Ludwig tiende una mano de amistad, la cual, como se sabe, es una forma del amor. Nos sentimos felices, pues, de acogerla entre los valiosos intelectuales que han recibido el Doctorado Honoris Causa de esta Casa de Estudios, antigua en tierras americanas, y que hoy tiene una nueva razón de noble orgullo gracias a esta portadora de paz.

# Gert Rosenthal | Guatemala

## RESOLUCIÓN RECTORAL N.º 529/1994

**POR CUANTO:** El consejo de dirección de la Facultad de Economía de esta Universidad ha propuesto que se le otorgue al doctor Gert Rosenthal, destacado economista de reconocido prestigio internacional, el título de Doctor Honoris Causa en Ciencias Económicas.

**POR CUANTO:** El doctor Gert Rosenthal, en el cargo máximo de Naciones Unidas en América Latina y el Caribe se ha dedicado a cristalizar una nueva visión para la acción de la CEPAL, desarrollando un estrecho trabajo con sus colaboradores y con fructíferas relaciones con los Gobiernos miembros. Esta proyección y su propuesta renovadora ha contado con todo el respaldo regional: transformación productiva con equidad; la educación y el conocimiento, eje central de esta transformación; políticas para mejorar la inserción en la economía mundial, y más recientemente, en el regionalismo abierto.

**POR CUANTO:** Catedrático en diversas universidades, profesional con altísima preparación técnica, con una vocación integracionista y una devoción por el logro de mejores niveles de vida para la sociedad de la región. Su obra aparece implícita en los resultados y los éxitos alcanzados por las instituciones a las que ha pertenecido y dirigido, mereciendo por ello el reconocimiento a su participación directa como economista en estos temas cruciales para América Latina.

**POR CUANTO:** La dirección de esta Casa de Estudios, en atención a tan significativos méritos, ha acordado conferir al doctor Gert Rosenthal el título de Doctor Honoris Causa en Ciencias Económicas.

**POR TANTO:** En uso de las facultades que me están conferidas,

RESUELVO:

**ÚNICO:** Otorgar al doctor Gert Rosenthal el título de Doctor Honoris Causa en Ciencias Económicas, en acto público y solemne que deberá efectuarse en el Aula Magna de esta Universidad, el día doce de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.

**DADA,** en la Ciudad de La Habana, a los nueve días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro. «Año 35 de la Revolución».

PROFESOR ARMANDO PÉREZ PERDOMO
RECTOR

## PALABRAS DE ELOGIO, PRONUNCIADAS POR EL DOCTOR ALEJANDRO DURÁN CÁRDENAS EN EL ACTO SOLEMNE DE ENTREGA DEL TÍTULO DE DOCTOR HONORIS CAUSA EN CIENCIAS ECONÓMICAS A GERT ROSENTHAL, CELEBRADO EN EL AULA MAGNA EL 12 DE SEPTIEMBRE DE 1994

Excelentísimo señor Gert Rosenthal, distinguidos miembros de la presidencia, honorables representantes del cuerpo diplomático y demás invitados, profesores y estudiantes:

Nos reunimos entre latinoamericanos acogidos por los brazos del Alma Mater de las ciencias, para honrarnos al honrar a un hombre de nuestros tiempos, portador de ideas y sueños de integración que El Libertador legó y confió a nuestra estirpe.

Así, hoy reiteramos nuestro compromiso con la idea de la integración latinoamericana y otorgamos la máxima distinción que confiere esta, nuestra Universidad, la más antigua del país y una de las primeras fundadas en América, al autor de la propuesta de integración que han hecho suya Gobiernos latinoamericanos, en especial, a través de sus presidentes reunidos en junio pasado en Cartagena de Indias.

El título que hoy conferimos a Gert Rosenthal podría haberle sido dado por sus contribuciones en el desarrollo de la investigación y las propuestas en los campos de las políticas públicas, la inversión extranjera, la superación de la crisis de la deuda externa o la estrategia de desarrollo latinoamericano actual. Al escoger la integración regional queremos reconocer, a la vez, su aporte más sistemático y original, y la pasión latinoamericana y universal que han guiado su pensamiento y su acción durante cuatro décadas.

Para Rosenthal la integración regional nunca fue una pieza aislada dentro de la política de desarrollo, ni una copia de modelos extrarregionales; en los años sesenta, su incorporación al nacimiento y desarrollo de la Secretaría de Integración Centroamericana, lo hace desde el Ministerio de Planificación de su patria, Guatemala, y desde la perspectiva del desarrollo de las naciones del istmo centroamericano.

Integrarse para acelerar el desarrollo agrícola, lograr la industrialización, universalizar la educación y la salud, enfrentar la pobreza y la marginación de las mayorías olvidadas de esos países. Integrarse para crear un clima favorable a la superación de los Gobiernos militares, impulsar la sucesión democrática y ampliar la fase de gobernabilidad nacional. Integrarse, en fin, para lograr la sustitución de importaciones y la ampliación del mercado interno, al mismo tiempo que reforzar la presencia en los mercados externos. Esa fue la visión de los desarrollistas latinoamericanos desde los años 1950 hasta la crisis de la deuda en los ochenta.

A esta visión Rosenthal contribuyó desde la perspectiva de las naciones económicas de menor tamaño relativo, predominantemente agrícolas y rurales con Estados con escasa capacidad de gestión del desarrollo. Viendo su integración desde sus dimensiones físicas, en especial de infraestructura y energética, hasta la generación de instancias de concertación política y potenciando su capacidad de negociación de integración comercial con países hermanos mayores, como México, superando el peso histórico hostil de los conflictos fronterizos.

Desde aquellas primeras contribuciones, el aporte de Rosenthal trascendió el ámbito exclusivamente centroamericano, para hacerse presente en el latinoamericano y caribeño. Cómo olvidarse de su participación en las múltiples reuniones donde se debatieron los problemas de nuestra difícil y compleja insularidad caribeña y de su amistad intelectual y humana con hombres nuestros como Carlos Rafael Rodríguez.

Hemos vuelto la mirada al pasado para dimensionar mejor la originalidad de una propuesta actual como el regionalismo abierto. Reconocer en Rosenthal a un hombre de filas del pensamiento y las realizaciones en la integración regional precrisis de la deuda, para verlo destacarse y ofrecer oportuna y certeramente una alternativa de solución al desafío que impone a nuestra región la reestructuración económica y comercial mundial.

Recordemos brevemente el contexto, América Latina y el Caribe habían venido reduciendo su participación en el comercio mundial por décadas y estaban prácticamente marginados de la revolución tecnológica que transformaba al mundo desarrollado y a las naciones de nueva industrialización; además, nuestro continente se encontraba sumido en la crisis de la deuda, obligado a la transformación de su estructura y tecnología productivas. En este contexto la alternativa neoliberal proponía apertura unilateral al resto del mundo, logro de la competitividad internacional aún bajo el expediente de la mano de obra barata y la explotación acelerada y no renovable de recursos naturales y la postergación de las demandas sociales a la llegada del «goteo» de los beneficios del crecimiento.

Los Gobiernos de la región no podían retomar la senda del crecimiento con equidad y justicia social, a través de soluciones simplistas e inciertas venidas de los centros de pensamiento del norte e inspirados en valiosas pero singulares experiencias del sudeste asiático.

Ese fue el escenario en que, cuando las economías más importantes de la región aún no salían de la crisis, Rosenthal y su equipo de la CEPAL, irrumpen con la propuesta de transformación productiva con equidad.

Ellos centran y amplían el análisis comparativo a todas las experiencias nacionales exitosas que habían alcanzado una inserción internacional dinámica con transformación productiva y equidad, reconociendo junto al aporte de Asia del Este, otros como los europeos escandinavos y mediterráneos. Proponen el crecimiento y la equidad como objetivos simultáneos y viables, rechazan como insustentable una competitividad internacional que no esté basada en

el incremento de la productividad del trabajo, la inversión en capital humano, en especial en educación, capacitación y salud, y el manejo racional de los recursos naturales y el medio ambiente.

La propuesta es un edificio, aún en construcción, pero que ellos entregan a la comunidad regional a manera de perfiles con los cuales desarrollar la propia respuesta nacional, que viene a coronar la tesis del regionalismo abierto con su soporte y complemento de las políticas para mejorar la inserción internacional. Este aporte, donde Rosenthal es jefe de equipo, pero, a la misma vez y más que otras veces, el autor principal, unirá la oportunidad de su presentación y la solidez del planteamiento.

América Latina y el Caribe despiertan al presente año, con la conclusión del Tratado de Libre Comercio de América del Norte y la conclusión de los acuerdos del GATT, o sea, la prefiguración de un bloque interamericano en un escenario de mayor apertura comercial mundial. ¿Cómo no ver la originalidad y oportunidad de una tesis que sostiene y da pruebas de que es posible y conveniente aumentar el comercio intrarregional y ampliar y fortalecer la participación en el comercio mundial? ¿Cómo descartar los análisis que muestran el dinamismo alcanzado por la integración regional mediante el recurso a la gama de acuerdos que van de los bilaterales a los subregionales como el MERCOSUR?

Mucho más se podría hablar del hombre a través de su idea materializada en obra, pero las palabras, como lanza de Quijote, es mejor dedicarlas al derribo de los reales gigantes que como molinos se oponen al sueño bolivariano.

Gracias, Gert, por ser un científico y un hombre de acción leal a su tiempo.

Muchas gracias.

## PALABRAS DE AGRADECIMIENTO DEL DOCTOR GERT ROSENTHAL

Señor rector de la Universidad Nacional de La Habana, profesor Armando Pérez Perdomo; señor decano de la Facultad de Economía, profesor Alejandro Durán; señora coordinadora del programa de maestría, profesora Lourdes Tabares, estimados amigos y amigas:

Es sumamente grato para mí encontrarme entre ustedes en esta oportunidad, en que se inaugura la Maestría en Economía en esta Universidad tricentenaria, con el apoyo de la Universidad de Carleton y el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (CIID). Celebro que la CEPAL haya podido sumarse a esta importante iniciativa, que indudablemente ayudará a Cuba a hacer frente a los importantes desafíos que se le plantean.

También estoy muy agradecido a las autoridades de este prestigioso centro de educación superior por la distinción de que soy objeto al recibir el título de Doctor Honoris Causa. Me honra estar vinculado a una institución que tanto ha aportado a Cuba, e incluso al resto de América Latina, en la preparación de científicos en las más diversas disciplinas, proceso al que la antigua Escuela de Ciencias Comerciales, convertida hoy en la Facultad de Economía, ha hecho una contribución muy valiosa. Aprovecho esta ocasión para testimoniar mi estima y aprecio personal al doctor Carlos Rafael Rodríguez, uno de los pioneros de esta Casa.

Considero la inmerecida distinción que se me otorga como un homenaje a la institución que tengo el privilegio de dirigir, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, centro de pensamiento económico latinoamericano y caribeño a cuyo servicio he estado durante casi veinte años y cuya secretaría ejecutiva asumí en 1988. Por eso he decidido referirme en mi clase magistral a la propuesta de la CEPAL sobre el desarrollo latinoamericano en los años noventa, que no es un aporte individual, sino producto de una reflexión colectiva.

«¿Qué piensa la Cepal?». Esta es, acaso, la pregunta que más le hacen al secretario ejecutivo de la institución académicos, periodistas, líderes gremiales y autoridades gubernamentales. Cuando la pregunta se refiere a un tema puntual, las mayoría de las veces la institución puede expresar una opinión clara y precisa. Cuando alude, en cambio, al conjunto de su enfoque conceptual el terreno parece más resbaladizo, y puede haber riesgo de incurrir en generalizaciones –o incluso lugares comunes– al tratar de ofrecer marcos de referencia de validez universal para una gran diversidad de situaciones.

Sin embargo, se trata de una pregunta que no admite evasivas. Hay un primer motivo: es tradición de la institución ofrecer orientaciones holísticas, además de opiniones puntuales. Como se sabe, en los años cincuenta la Comisión Económica para América Latina adquirió renombre no solo en la región, sino en el mundo entero, al articular un conjunto coherente de ideas en torno al progreso económico latinoamericano en las primeras décadas de la posguerra. La propuesta cepalina de esa época surgió de una interpretación de la realidad regional, y en especial de un análisis de los vínculos de los países con el resto del mundo, y se expresó en un conjunto de propuestas, cuyos ejes centrales son bien conocidos. Acaso el rasgo más original de aquel esfuerzo de reflexión era examinar el desarrollo desde la óptica de los países de la región, en vez de aplicar de manera acrítica los enfoques conceptuales formulados en sociedades desarrolladas. Y, si bien el trabajo de la institución se inscribía más en lo que podríamos llamar la «economía política», en oposición a la «ciencia económica» (al final de cuentas, los principales destinatarios de los planteamientos eran las autoridades gubernamentales), este se caracterizaba por su rigor y profesionalismo técnico, y hasta por cierta elegancia y coherencia conceptual.

Un segundo motivo para no evadir la respuesta es el siguiente: la crisis de los ochenta vino acompañada, en el ámbito de las ideas, de una considerable perplejidad sobre cómo abordar el desarrollo en el marco de nuevas y cambiantes

circunstancias. En esos años cobró vigencia un paradigma para superar la crisis que, en esencia, postuló abrir las economías de la región a la competencia internacional, confiar en el mercado para asignar recursos, reducir fuertemente la intervención estatal y alentar las fuerzas creativas de la actividad privada. Los defensores más asiduos de ese paradigma neoliberal incluso lo ubicaron virtualmente en las antípodas del estructuralismo cepalino de los cincuenta, al contrastar en forma simplista los modelos de apertura con los modelos de sustitución de importaciones, la «mano invisible» con la planificación y la iniciativa privada con el dirigismo estatal.

Mal hubiera hecho la CEPAL en salir en defensa de su pensamiento histórico en un plano reivindicativo; tampoco hubiera sido adecuado polemizar con el paradigma en boga y tratar de erigir una especie de «antiparadigma». Lo que procedía –y así se hizo– era actualizar el pensamiento histórico de la institución, para hacerse cargo de las circunstancias presentes y previsibles, sin referencias ni al pensamiento pasado ni a otros planteamientos alternativos.

En ese sentido, conviene recordar que la CEPAL nunca concibió el conjunto de sus ideas originales como algo estático, y mucho menos como una doctrina. Al contrario: postuló de manera expresa la necesidad de amoldarse a los cambios en las circunstancias socioeconómicas, entre ellos los inducidos por las propias políticas de desarrollo.[1] Así, a medida que se producían transformaciones tanto en el entorno externo como en las condiciones dentro de la misma región, cabía poner al día sus planteamientos. Esa tarea permanente se entendía como un proceso –o una tarea permanentemente inconclusa– que marcó un hito en los últimos tiempos, ante los sorprendentes cambios que enfrentaron la región y su entorno internacional en el decenio de los noventa.

Ese hito se recoge en un conjunto de publicaciones a partir de 1990, bajo el signo de lo que denominamos «transformación productiva con equidad». El primer documento ofrece el marco de referencia general,[2] los posteriores incursionan en temas específicos y continúan desarrollando y profundizando aquel marco global de referencia.[3]

Gert Rosenthal, eminente economista de América.
Fuente: Centro de Documentación, Diario *Granma*.

La propuesta no pretende ofrecer una receta única, de aplicación generalizada. Constituye, más bien, un conjunto de orientaciones sobre cómo los Gobiernos y las sociedades civiles deben abordar el desarrollo en los años noventa y también en adelante. De otra parte, forma parte intrínseca del planteamiento tomar en cuenta las peculiaridades de cada situación, por lo que se reconoce de manera expresa que las orientaciones propuestas deben adaptarse a las situaciones particulares de los distintos países. Así, no obstante el carácter singular de la economía cubana en el contexto latinoamericano, nuestro planteamiento contiene importantes elementos que resultan pertinentes para este país.

La propuesta es densa, larga y compleja, por lo que el tiempo no me permite describir su contenido con suficien-

1 Véanse, por ejemplo, CEPAL: *Propagación del progreso técnico a la América Latina y problemas que plantea. Estudio económico de América Latina*, Santiago de Chile, 1951, publicación de las Naciones Unidas, y *Desarrollo económico, planeamiento y cooperación internacional*, Santiago de Chile, 1961, publicación de las Naciones Unidas.

2 CEPAL: *Transformación productiva con equidad. La tarea prioritaria del desarrollo de América Latina y el Caribe en los años noventa*, Santiago de Chile, marzo de 1990, publicación de las Naciones Unidas.

3 CEPAL: *El desarrollo sustentable: transformación productiva, equidad y medio ambiente*, Santiago de Chile, mayo de 1991, publicación de las Naciones Unidas; *Equidad y transformación productiva: un enfoque integrado*, Santiago de Chile, abril de 1992, publicación de las Naciones Unidas. *El regionalismo abierto, la transformación productiva y la equidad*, Santiago de Chile, 1993, versión preliminar; CEPAL/CELADE: *Población, equidad y transformación productiva*, Santiago de Chile, 1993, publicación de las Naciones Unidas; CEPAL/OREALC: *Educación y conocimiento: eje de la transformación productiva con equidad*, Santiago de Chile, abril de 1992, publicación de las Naciones Unidas; CEPAL: *Políticas para mejorar la inserción en la economía internacional*, Santiago de Chile, marzo de 1994 y CEPAL: *El regionalismo abierto en América Latina y el Caribe: la integración económica al servicio de la transformación productiva con equidad*, Santiago de Chile, marzo de 1994.

te detalle como para hacerle justicia. Me referiré a sus diez vertientes principales, cada una de las cuales admitiría una exposición separada. De ahí que me limitaré a mencionar en cada una solo algunas ideas medulares.

En primer lugar, la idea central del planteamiento, en torno a la cual se articulan todas las demás, es que la transformación productiva debe sustentarse en una incorporación deliberada y sistemática del progreso técnico. Esa idea simple, que apela al sentido común y aparece como algo consabido, no siempre se aplica en la práctica. Más bien, se constata que muchas empresas en la región se rigieron en el pasado por consideraciones basadas solo en la rentabilidad inmediata, y que otras adquirieron y adquieren competitividad internacional mediante el recurso de la depreciación de los salarios reales, sin que medien necesariamente aumentos significativos en la productividad. Hoy, en el contexto de la globalización, la base de la competitividad internacional de los países de América Latina y el Caribe no puede ser otra que la de lograr crecientes niveles de productividad.

En la medida en que la competitividad internacional se alcance a expensas de las remuneraciones laborales, su efecto en la estructura distributiva será regresivo. Si, por añadidura, los recursos generados en la fase inicial del auge exportador, en lugar de encauzarse hacia la incorporación del progreso técnico por la vía de la inversión, se desplazan hacia el consumo o hacia el exterior, no solo la equidad, sino que tarde o temprano la propia competitividad se verán erosionadas a causa de la pérdida de importancia del costo de la mano de obra como fuente de competitividad en los nuevos procesos productivos. Se trata en este caso de una forma espúrea de competitividad, que no debe confundirse con la competitividad auténtica, que se deriva de la incorporación del progreso tecnológico.

La transformación productiva, entonces, no es tan solo la base de un crecimiento dinámico, sino también de un crecimiento de «buena calidad»; o sea, un crecimiento cada vez más competitivo en los mercados internacionales, que asegure la sostenibilidad del proceso, y también la posibilidad de facilitar el reparto de los beneficios del crecimiento entre los distintos estratos de la población.

El «progreso técnico» aplicado al proceso productivo, por su parte, no se limita al desarrollo y a la adaptación de tecnología (tecnología «dura»). También incorpora la capacidad de gestión empresarial y mejoras tanto en la organización general como en la calidad de la mano de obra (tecnología «suave»).

En síntesis, una preocupación centralísima de nuestro planteamiento es de carácter microeconómico y se refiere al desempeño a nivel de la empresa. Allí aparecen los temas de la innovación, la inversión en los recursos humanos y la capacidad de gestión. Aclaro que la noción de transformación productiva no implica un determinado tamaño de empresa, como podía pensarse. Es igualmente aplicable y válido para la gran empresa transnacional y para la pequeña y mediana empresa; para la empresa pública o para la empresa privada.

En segundo lugar, la transformación productiva no es un tema que se limita a las empresas, sino a todo el sistema en que estas se insertan. Así, recorrer por la senda de la transformación productiva implica cumplir múltiples requisitos y avanzar de esta manera simultánea en relación con todos ellos. En nuestra propuesta hablamos del «carácter sistémico» de la competitividad. Desde esta perspectiva la empresa, elemento crucial, está integrada a una red de vinculaciones con el sistema educativo, la infraestructura tecnológica, energética y de transportes, las relaciones entre empleados y empleadores, el aparato institucional público y privado, y la red financiera. Si falla cualquiera de las partes del sistema, repercute sobre las demás, dificultando así adquirir la anhelada competitividad internacional. Por ejemplo, la competitividad internacional de determinada empresa podría verse contrarrestada por elevados costos portuarios o deficiencias en los servicios financieros.

En tercer lugar, contrariamente a lo postulado en los años cincuenta, en el sentido de que el sector industrial era el portador y difusor por excelencia del progreso técnico, el nuevo enfoque plantea la modernización de los sistemas productivos en su conjunto. Se reconoce que no solo las actividades primarias sino también las terciarias son susceptibles de aumentos significativos de productividad, de manera que el énfasis hoy se pone en la articulación intersectorial y la elevación de la productividad a lo largo de todo el sistema. Así, la superación del encapsulamiento sectorial es una de las claves de la transformación productiva. En otras palabras, la industrialización debe sobrepasar el estrecho marco sectorial en que se la ha abordado y enlazarse con las explotaciones primarias y el área de servicios de manera de integrar el sistema productivo y propender a la homogeneización progresiva de los niveles de productividad.

En cuarto lugar, se postula que las transformaciones productivas deben ser compatibles con la conservación del medio ambiente físico y, en consecuencia, la dimensión ambiental y geográfico-espacial debe incorporarse plenamente al proceso de desarrollo. Al integrar a su planteamiento la variable de sustentabilidad ambiental, la CEPAL no pretende hacer una concesión a un tema en boga, sino reconocer que el tema es vital para una región cuya base de sustentación económica deriva de la explotación y transformación de sus recursos naturales, y cuya población vive, en su mayoría, en grandes urbes sujetas a gravísimos problemas ambientales. Así, se explora cómo avanzar en la explotación ambientalmente racional de los recursos naturales para evitar su agotamiento y degradación, y simultáneamente cómo mejorar la calidad de la vida en las áreas urbanas, revirtiendo la actual tendencia de creciente deterioro por contaminación.

En quinto lugar, la transformación productiva con equidad no podría ser simplemente la resultante de crear un cli-

ma macroeconómico apropiado y estable, o de aplicar una política de «precios correctos». En las economías de mercado, una gestión macroeconómica coherente y estable es fundamental, pero no basta: debe combinarse con políticas sectoriales que incentiven la incorporación del progreso técnico al proceso productivo, así como con cambios institucionales a nivel de las empresas, en las relaciones de estas con el sector público, y en la manera en que la sociedad se organiza para hacer frente al proceso de desarrollo.

En este último aspecto, la CEPAL, fiel a sus raíces, insiste en los obstáculos estructurales e institucionales que impiden el funcionamiento del mercado. No se puede insistir lo suficiente sobre este último aspecto, ya que muchas de las fallas del mercado pueden atribuirse a debilidades de carácter institucional en la actividad pública y privada.

En cambio, al hablar de la incorporación de la política económica de corto plazo y del reconocimiento de que los equilibrios macroeconómicos sí importan, la institución llena hoy un vacío en sus planteamientos originales. En la línea gruesa de la argumentación, aquí se encontrará un área de coincidencia con las formulaciones más ortodoxas, hecho que no nos preocupa ni menos nos avergüenza. Por ejemplo, al igual que el paradigma en boga, postulamos una política de liberalización comercial, una asignación más racional de recursos, la eliminación en los sesgos antiexportadores de la política económica, la necesidad del ajuste fiscal y la coherencia interna entre medidas monetarias, fiscales y cambiarias.

Con todo, al menos tres características nos diferencian de los enfoques más ortodoxos: primero, lo ya dicho, en el sentido de que la gestión macroeconómica estable y coherente es necesaria, pero no suficiente; segundo, seguramente tendríamos apreciaciones diversas en cuanto al contenido exacto y a la secuencia de la aplicación de los programas de estabilización y ajuste, así como en cuanto a la gradualidad o celeridad con que estos deben aplicarse, en función de las circunstancias de cada situación particular; y tercero, insistimos mucho en la articulación entre las políticas económicas de corto y de mediano plazos, tratando de preservar una visión de futuro que otorgue un sentido de dirección a la política de corto plazo.

En sexto lugar, hablar de «transformación productiva, con equidad» no es un gesto meramente retórico. Sostenemos que la transformación productiva no es sostenible en el tiempo sin cohesión social, lo cual a su vez requiere mayor equidad. Al mismo tiempo, no se puede aspirar a mayor equidad sin crecimiento económico, lo cual a la vez precisa de transformación productiva. Así, advertimos una relación simbiótica entre crecimiento y equidad, y la necesidad de avanzar simultáneamente en la transformación productiva y en la equidad.

Pero, además, insistimos en la factibilidad de ese planteamiento, al poner el acento en la complementariedad entre las políticas orientadas hacia una mayor eficiencia y un mayor crecimiento, de una parte, y aquellas que tienen como meta alcanzar mayor bienestar y distribuir el ingreso, de otra parte. Vale la pena destacarlo, porque en las economías de mercado los economistas suelen prestar especial atención a las contraposiciones (*trades-off*) entre las políticas tendientes a lograr ambos objetivos, y no se refieren a las numerosas áreas de complementariedad que existen. Entre estas, pueden mencionarse las de difusión tecnológica, particularmente en el agro y en la empresa pequeña y mediana, el incremento del ahorro, la descentralización y, en especial, la inversión en recursos humanos. En este último aspecto, hemos desarrollado planteamientos sobre el papel que debe ocupar tanto la educación y el conocimiento como la salud en el proceso de transformación productiva con equidad.[4]

En ese mismo orden de ideas, crecimiento y equidad son productos tanto de la política económica como de la social. Habría que superar la idea de que la política económica ha de tener por finalidad un buen crecimiento, en tanto que a la política social le corresponde centrarse en el problema de la distribución. Ni una ni otra política es neutra en términos distributivos, y ambas influyen sobre la capacidad de crecer.

Es por eso que planteamos un enfoque integrado, en el que la política pública en su conjunto apoya a la vez la transformación productiva y la equidad.

No obstante, por intenso que resulte el esfuerzo de la transformación, seguramente transcurrirá un período prolongado antes de que puedan incorporarse los sectores marginados a las actividades de creciente productividad. De ahí que será necesario pensar en medidas redistributivas complementarias; entre ellas: programas masivos de capacitación destinados a microempresarios, trabajadores por cuenta propia y campesinos; reformas de los diversos mecanismos de regulación que impiden la formación de microempresas; adecuación de los servicios sociales a las necesidades de los sectores más pobres; fomento de la organización para contribuir a la ayuda mutua y a la adecuada representación de las necesidades de los más desfavorecidos ante el Estado, y aprovechamiento de la potencialidad redistributiva de la política fiscal.

En séptimo lugar, el desafío de la transformación productiva con equidad requiere una elevación sustancial de la tasa de inversión por sobre los niveles deprimidos que se registran en la mayoría de los países de la región. Ello, a su vez, supone un alza concomitante del ahorro. Cabe recordar que la propuesta se formuló a finales de los años ochenta, cuando la región en su conjunto experimentaba una importante transferencia negativa de recursos financieros, y que esta situación mejoró en forma notable desde entonces.

Con todo, si bien la mayoría de los países de la región han logrado elevar de manera considerable su captación neta de financiamiento externo, este no ha contribuido de manera significativa a elevar el coeficiente de inversión, sino al menos en los últimos años se destinó a compensar el deterioro

[4] Cfr. CEPAL/OREALC: *Educación y conocimiento: eje de la transformación productiva con equidad* y CEPAL/Organización Panamericana de la Salud: *Salud, equidad y transformación productiva en América Latina y el Caribe*, Santiago de Chile, agosto de 1994.

de los términos de intercambio y especialmente a financiar un mayor consumo, especialmente de bienes importados.

En todo caso, resulta claro que los países necesitan elevar tanto la contribución externa como la interna al financiamiento del desarrollo, lo cual nos ha llevado a incorporar a nuestro planteamiento de propuestas tendientes al perfeccionamiento de los mercados financieros internos, especialmente en áreas tan diversas como las finanzas públicas, las operaciones cuasifiscales, el ahorro institucional (y sobre todo los sistemas de previsión) de las empresas y el papel de los sistemas de intermediación financiera y de los mercados de capital.

En octavo lugar, el planteamiento otorga importancia a la integración latinoamericana y caribeña y a la cooperación intrarregional, en cuanto contribuyen de manera vital al afianzamiento de la transformación productiva. En ese ámbito se proponen acciones concretas orientadas a lograr que, así como la integración sirvió hace treinta años para la industrialización sustitutiva de importaciones, hoy pueda servir para adquirir mayor competitividad internacional.

En los últimos tiempos, la integración generalmente ha implicado la interacción entre dos tipos de fenómenos. Primero, la apertura comercial y las políticas de desreglamentación que virtualmente todos los países han emprendido a nivel nacional, han realzado la importancia relativa del comercio exterior en el conjunto de las economías y, dentro de ese contexto, también han contribuido a incrementar el comercio recíproco y la inversión intralatinoamericana. Segundo, a esa tendencia «natural» y no discriminatoria frente a terceros países se ha sumado la integración impulsada por acuerdos o políticas explícitas, que sí entrañan ciertas preferencias con respecto al trato dispensado a las demás naciones.

Se sostiene que la forma en que ambos fenómenos interactúan es de decisiva importancia. Según cual sea su contenido y alcance, los acuerdos oficiales pueden resultar antagónicos o complementarios al desplazamiento hacia una creciente interdependencia guiada por las señales de mercado. Lo que cabría perseguir sería fortalecer los vínculos recíprocos entre ambos elementos, en el marco de lo que se ha denominado «regionalismo abierto»; es decir, una integración que contribuya a mejorar la competitividad internacional.

En noveno lugar, todo lo anterior parte de un reconocimiento de que la formulación y aplicación de estrategias y políticas económicas habrá de ocurrir en un contexto democrático y participativo. Esto influye sobre el contenido y alcance de las políticas y estrategias económicas, sobre la manera en que estas se formulan y aplican, y sobre las modalidades de interacción entre los agentes públicos y privados, al margen de la importancia relativa que unos y otros tienen en la economía en su conjunto.

También considera que la plataforma mínima de acuerdos que supone cualquier esfuerzo nacional habrá de alcanzarse mediante la concertación. En el planteamiento se habla de la «concertación estratégica», entendida esta última como un conjunto de acuerdos explícitos e implícitos de largo alcance entre los principales actores de la sociedad civil y el Estado. Se trata de legitimar por esta vía mecanismos y acciones que, por una parte, generen comportamientos convergentes con los propósitos comunes y, por otra, inhiban las dinámicas de los intereses de grupos que podrían comprometer los propósitos colectivos.

En ese orden de ideas, se postula que los conflictos sociales deben mantenerse dentro de límites que el sistema democrático pueda manejar. Para ello, los sectores más rezagados deben contar con instancias para hacer presentes sus demandas a los sistemas ya establecidos, y asimismo se debe procurar que las instancias de la negociación partan de la misma base social y resuelvan gran parte de las diferencias más cerca del momento y lugar en que ellas se manifiesten, a fin de evitar la acumulación de conflictos en los sistemas macrosociales. Al decir esto, se plantean como temas la participación, la desconcentración y la descentralización de los sistemas de Gobierno, así como el carácter democrático y participativo de los regímenes políticos.

En décimo lugar, se postula una renovación en el estilo de la intervención estatal en las economías de mercado. El planteamiento no aborda el tema de la dimensión del sector público, ya que acrecentarla o disminuirla dependerá de la manera en que dicho sector interactúe con los agentes privados de cada sociedad. Así, no tenemos como objetivo explícito ni achicar ni agrandar el Estado.

En cambio, interesa redefinir el papel de la acción pública, y asegurar que esta cumpla ese papel de manera eficiente y eficaz. En ese sentido, se sostiene que es conveniente concentrar sus acciones en las prioridades contemporáneas: el fortalecimiento de una competitividad basada en la incorporación de progreso técnico, la defensa ambiental y la búsqueda de niveles razonables de equidad. Asimismo, se procura fortalecer las instituciones del Estado para ofrecer un marco estable y predecible en que la actividad privada puede desenvolverse. En definitiva, lo que se pretende es aumentar el impacto positivo de la acción pública sobre la eficiencia y eficacia del sistema económico en su conjunto.

En suma, la CEPAL ofrece ahora un marco de referencia analítico que integra progreso técnico, competitividad internacional y equidad, y explora las dimensiones más específicas de esta última de un modo que la integra y la hace funcional con respecto al desarrollo acelerado en el contexto de la economía internacional, tanto el actual como el previsible. En rigor, muchas de las antiguas preocupaciones de la institución se reexaminan en el marco de las nuevas circunstancias.

A título de ejemplo, mencionaré cinco. Primero, una vez más se explora la manera en que los países de América Latina y el Caribe habrán de insertarse en la economía internacional; la propuesta de los años cincuenta a la relación asimétrica entre el «centro» y la «periferia» era la industrialización; la propuesta de los años noventa a la globalización de la economía es la competitividad internacional. Segundo, el progreso técnico continúa ocupando un papel centralísimo en las

preocupaciones de la institución, hoy con un enfoque de carácter más sistémico que antaño. La consigna no se limita a elevar la productividad en un sector, sino a lo largo de todo el sistema productivo. Tercero, la preocupación por la equidad es otra constante, dado el carácter concentrador y excluyente del desarrollo latinoamericano. Hemos transitado desde una óptica en que tendíamos a ver el crecimiento y la justicia social como dos ámbitos separados, hacia un enfoque integrado que persigue abordar la transformación productiva y la equidad de manera simultánea. Allí aparecen con mucha fuerza, entre otros temas, la educación y el conocimiento como bases de la transformación productiva con equidad. Cuarto, como dije, continuamos impulsando la integración económica, en el marco más amplio de nuestro compromiso con la cooperación intrarregional. Hoy nuestros planteamientos se acomodan a la tendencia de la globalización, así como ayer estos eran funcionales a la industrialización. Quinto, acaso porque la CEPAL es una institución al servicio de los Gobiernos, la preocupación por la política pública y el rol del Estado constituya otra constante en nuestra agenda temática, en aras de buscar sinergismos en la interacción entre agentes públicos y privados.

También hemos incorporado nuevas preocupaciones a nuestra reflexión, o realzado algunas que ocuparon papeles más discretos en nuestros planteamientos del pasado. Primero, la política económica de corto plazo, incluyendo las variables financieras y monetarias, hoy por cierto aparece en nuestra formulación, pero se articula con una visión de mediano y largo plazos. La preocupación histórica por la inflación de carácter estructural ha sido complementada por trabajos pormenorizados sobre la elaboración y la aplicación de los programas de estabilización y de ajuste. Segundo, como ya lo dije, hemos incorporado la variable ambiental a nuestras preocupaciones, acaso construyendo sobre los trabajos pioneros emprendidos por la organización en los años cincuenta y sesenta sobre el vínculo entre recursos naturales y el desarrollo. Tercero, hemos articulado las variables políticas del desarrollo en nuestro planteamiento de manera mucho más directa que antaño, lo que es natural, pues refleja la clara tendencia hacia regímenes políticos más plurales y participativos en la región.

Por sobre todo, continuamos examinando la temática del desarrollo desde la óptica latinoamericana y caribeña; si se quiere, buscando caminos propios hacia el desarrollo. Nuestros planteamientos no son producto de reflexiones abstractas, sino de experiencias concretas, de dentro y fuera de la región. En ese sentido, la CEPAL ocupa un espacio entre la reflexión y la praxis; ofrecemos orientaciones para la acción apoyadas en observaciones empíricas. Aquellos aficionados a ponerle etiquetas a los enfoques conceptuales o teóricos tildarían nuestro nuevo planteamiento como un enfoque «neoestructural».[5]

Sin embargo, las etiquetas sobran. Lo que procuramos es provocar un amplio debate en América Latina y el Caribe sobre cómo abordar el desarrollo en las circunstancias presentes. Las experiencias realizadas en los últimos tiempos empiezan a demostrar que este enfoque es aplicable en la práctica; desde luego, con las adaptaciones lógicas a cada situación peculiar. En ese sentido, coexisten diversas situaciones en la región, y entre estas la cubana es, acaso, la más singular.

De otra parte, el tono serenamente alentador que caracteriza nuestros planteamientos, y que se contradice con las graves restricciones que la mayoría de los países todavía enfrentan, no es producto de un afán voluntarista, sino de la evidencia de que efectivamente es posible superar el tipo de restricciones que afectan a los países de la región: así lo comprueban tanto la experiencia de algunas naciones del este asiático como el surgimiento de numerosas empresas internacionalmente competitivas en nuestra propia región. Por eso, la principal conclusión de nuestro análisis es que en América Latina y el Caribe el crecimiento con equidad no solo es deseable, sino también posible.

En síntesis, la CEPAL continúa siendo una instancia dedicada al pensamiento económico latinoamericano y caribeño, actualizado para hacerse cargo de las circunstancias dentro y fuera de la región. Al poner a disposición de los países su marco de referencia para el desarrollo, esta cumple una tarea útil al fundamentar el debate sobre el quehacer económico regional. Ello, también, responde a la tradición de la Casa.

[5] Cfr. Osvaldo Sunkel (comp.): *El desarrollo desde dentro: un enfoque neoestructuralista para la América Latina*, Fondo de Cultura Económica, México D. F., 1991, pp. 15-32.

# Federico García Moliner | España

## RESOLUCIÓN RECTORAL N.º 761/1994

**POR CUANTO:** El consejo de dirección de la Facultad de Física de esta Universidad ha propuesto que se le otorgue al destacado profesor y académico español Federico García Moliner, vicepresidente de la Unión Internacional de Física Pura y Aplicada, el título de Doctor Honoris Causa en Ciencias Físicas.

**POR CUANTO:** El doctor García Moliner ha sido galardonado con diversas condecoraciones, siendo la más relevante el Premio Príncipe de Asturias de Ciencias y Tecnología de 1992, máxima distinción del Estado español en la rama de la física. Es autor de más de cien artículos científicos, dos libros y varias monografías; miembro prominente del Comité de Estado Sólido del Centro Internacional de Física Teórica de Trieste. Creador de la Teoría de Empalme de Funciones Superficiales de Green para el cálculo de propiedades de superficies, capas delgadas y sistemas de múltiples capas en una gran variedad de problemas de la física de los semiconductores, metales, materiales magnéticos y superconductores, ha realizado una destacada labor en favor de la ciencia en general, en particular, en el Tercer Mundo, específicamente con los físicos de Iberoamérica. Vale destacar las innumerables muestras de cooperación brindadas a la comunidad científica cubana. Desde hace diez años es responsable por la parte española de un proyecto de investigación conjunta con la Facultad de Física de la Universidad de La Habana.

**POR CUANTO:** La dirección de esta Casa de Estudios, en reconocimiento a tan relevantes méritos, ha acordado conferir al doctor Federico García Moliner el título de Doctor Honoris Causa en Ciencias Físicas.

**POR TANTO:** En uso de las facultades que me están conferidas,

RESUELVO:

**ÚNICO:** Otorgar al doctor Federico García Moliner, el título de Doctor Honoris Causa en Ciencias Físicas en acto público y solemne que deberá efectuarse en el Aula Magna de esta Universidad, el día ocho de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.

**DADA,** en la Ciudad de La Habana, a los veintidós días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro. «Año 36 de la Revolución».

DOCTOR JUAN VELA VALDÉS
RECTOR

## PALABRAS DE ELOGIO, PRONUNCIADAS POR EL DOCTOR ROLANDO PÉREZ ÁLVAREZ EN EL ACTO SOLEMNE DE ENTREGA DEL TÍTULO DE DOCTOR HONORIS CAUSA EN CIENCIAS FÍSICAS A FEDERICO GARCÍA MOLINER, CELEBRADO EN EL AULA MAGNA EL 8 DE DICIEMBRE DE 1994

Profesor Federico García Moliner, distinguidos miembros de la presidencia, distinguidos invitados, profesores y estudiantes:

Nos reúne hoy la grata tarea de investir con el máximo título honorífico de nuestra Universidad y del sistema de la educación superior cubana al profesor español Federico García Moliner. Como se expresa en la Resolución Rectoral, el profesor García Moliner es merecedor de renombre en la comunidad científica internacional, por su amplia y variada producción científica, y su largo historial académico.

En particular se conoce por ser el creador de la Teoría de Empalme de Funciones Superficiales de Green. Estos trabajos tratan sobre la fundamentación teórica más profunda de las características físicas y matemáticas de las funciones de Green, sus propiedades analíticas, posibilidades de pseudización y relaciones con otros entes matemáticos y físicos. Estas investigaciones engloban a la inmensa mayoría de los sistemas de interés en la microelectrónica, optoelectrónica, sistemas que usan superconductores, metales, y un larguísimo etcétera, y se refieren a su estructura electrónica, oscilaciones de la red cristalina, ondas de espín y una amplia gama de excitaciones de diversa índole.

Sus trabajos han abordado exitosamente la aplicación de la técnica de funciones de Green al cálculo de una infinidad de efectos y magnitudes en capas de inversión, superficies de metales y semiconductores, multicapas de superconductores, pozos cuánticos, superredes, y aun otros sistemas de interés práctico. Varios de los trabajos del profesor García Moliner son ampliamente citados en la literatura especializada en estas materias, como por ejemplo, el que se refiere al esclarecimiento de los espectros Brillouin y, más recientemente, la explicación de los fundamentos físicos del cálculo de los espectros de oscilaciones de la red cristalina en sistemas semiconductores a múltiples capas submicrónicas. Este último trabajo ha sido llevado a cabo en colaboración con profesores de la Facultad de Física de la Universidad de La Habana. Ambas cuestiones están relacionadas con las aplicaciones prácticas de estos sistemas.

Después de defender su tesis de doctorado en la multicentenaria Universidad de Cambridge, en Inglaterra, bajo la dirección del famoso físico John Ziman, el profesor García Moliner trabajó algunos años en la Universidad de Illinois, una de las más prestigiosas de los Estados Unidos. A pesar de las ofertas de contratos, García Moliner regresó a España y eligió el camino de los que fundan y enaltecen su tierra con su presencia física, esfuerzo y sacrificio personal. Es de este modo que su nombre está íntimamente vinculado al nacimiento de instituciones como la Universidad Autónoma de Madrid y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, los que gozan hoy de un reconocimiento universal por la calidad y cantidad de su producción académica.

Cuando la Universidad de La Habana celebraba su 260 aniversario, el profesor García Moliner hacía su primera visita a nuestra Isla. La comunidad cubana de físicos se encontraba entonces en una etapa de maduración apresurada, a la cual se incorporó de inmediato nuestro homenajeado de hoy, con su enorme caudal de experiencias y su energía vital. Era la época en que había que responder preguntas claves para nuestro desarrollo, algunas de ellas por primera vez. Me refiero a asuntos tales como: dónde centrar esfuerzos; relación entre teoría, experimentación y aplicación; cuáles son las normas éticas específicas del trabajo científico; con qué rigor encarar la publicación de nuestros resultados, y otros muchos. Nunca nos dio recetas ni clases sobre las respuestas a estas preguntas, sino que, como uno más, se incorporó al análisis con la pasión del que es participe de la obra y busca las respuestas y soluciones adecuadas a nuestras singulares condiciones. Felizmente hoy continúa con nosotros enfrentado a los retos del momento.

Desde su posición, como miembro del Comité de Estado Sólido del Centro Internacional de Física Teórica de Trieste, Italia, el profesor García Moliner ha sido un tenaz trabajador por el desarrollo de la ciencia en general, y la física en particular, en el llamado Tercer Mundo. Probablemente parezca sencilla esta tarea; los que hemos tenido contacto con este asunto sabemos que no es tarea fácil bregar contra tendencias exactamente contrarias a las que deben animar la ciencia en nuestros países pobres y subdesarrollados.

Como profesor y líder científico, las tierras africanas han sido escenario de sus conferencias en condiciones materiales precarias. Iberoamérica ha sido campo preferente de su actividad como experimentado científico y organizador. Profesionales e instituciones de Chile, Argentina, Brasil, Perú, Colombia, México, Puerto Rico y Cuba, especialmente en los períodos de nuestra formación, hemos sido beneficiados de la actividad creadora del profesor García Moliner. Esta ayuda no se ha limitado a las conferencias de una u otra temática. Es muy notoria también su labor en comisiones organizadoras de eventos, su asesoría en muy variados asuntos, así como su intervención personal ante personalidades e instituciones españolas, europeas e internacionales para tratar situaciones en que nuestros intereses han estado involucrados. Su reciente designación como vicepresidente de la Unión Internacional de Física Pura y Aplicada ya de hecho está coadyuvando a nuestra inserción en circuitos de decisión de importantes asuntos, que de seguro beneficiarán el desarrollo futuro de nuestra profesión. En nuestro país no solo la Universidad de La Habana ha contado con el profesor García Moliner; varios Centros de Educación Superior y de Investigación, tanto del MES como de otros organismos, han recibido su apoyo continuo. Ejemplos de lo que digo son el

Federico García Moliner, destacado físico y académico español, recibe el título honorífico de manos del rector Juan Vela Valdés.
Fuente: Archivo Central, Universidad de La Habana.

Instituto Superior Pedagógico de La Habana; la Universidad de Oriente; el Instituto de Cibernética, Matemática y Física de la Academia de Ciencias y otros.

Es muy importante destacar, en un día como el de hoy, cuál ha sido y debe ser nuestra actitud hacia esta cooperación desinteresada. Esta ayuda no tiene sentido si no va acompañada de la confianza en nuestras propias fuerzas y de nuestra muy íntima convicción de que la mayor de las ayudas no sustituirá jamás al esfuerzo individual y colectivo, persona a persona, y de nuestras instituciones académicas y de Gobierno. Con nuestro agradecimiento al profesor García Moliner va también el compromiso de persistir tozudamente en el camino del desarrollo científico de nuestra comunidad.

Han pasado, desde aquellos días en que trabamos contacto, once fructíferos años de cooperación y amistad. Atrás quedan los cálculos hechos en conjunto, los artículos publicados, los congresos y demás actividades profesionales en que hemos compartido conocimientos, desvelos, la impaciencia de los resultados que no llegan y la alegría de los que aparecen cuando menos se les espera. Queda también, y sobre todo, la amistad forjada en la obra común. Por delante están nuevos y más altos empeños.

No estaría completa esta breve glosa de elogio al nuevo Doctor Honoris Causa por la Universidad de La Habana si no mencionamos la dimensión humana del profesor García Moliner. Ya de por sí la mención de su labor en pro de la ciencia en Iberoamérica dice mucho al respecto. A su capacidad de trabajo, nivel científico y maestría docente, el profesor García Moliner une una sensibilidad exquisita por todo lo humano, cualidad que está muy lejos de significar una complacencia fatua ante los problemas ajenos, o triunfalismo ante los éxitos. Todo lo contrario, sus relaciones humanas se basan en la búsqueda y estímulo de la virtud.

Acompaña al profesor García Moliner un sentimiento de pertenencia a la comunidad hispánica, que es también nuestro orgullo. Más allá de identidad cultural y de simpatías mutuas entre el pueblo español y el cubano, que son muy fuertes, trabajar con Federico es una fiesta de consagración y de realización en la obra común de hacer avanzar a nuestras comunidades. Así lo sentimos sus colegas y amigos, quienes lo hemos visto trabajar a camisa remangada, ya sea en España, en Cuba, o en terceros países, entre amigos o entre no tan amigos, resolviendo una ecuación o discutiendo de política científica.

Por todo lo anterior, la Universidad de La Habana, su Facultad de Física, y todos sus profesores y estudiantes, nos honramos en incluir al profesor Federico García Moliner como miembro prominente de nuestro claustro.

Muchas gracias.

## PALABRAS DE AGRADECIMIENTO DEL DOCTOR FEDERICO GARCÍA MOLINER

Querido viceministro, querido rector y autoridades de la Universidad, querido embajador de España, estimados colegas de la Facultad de Física, señoras y señores, muchas gracias a todos por su asistencia:

Hoy son ustedes testigos de la emoción de un hombre. Y suele ser tan árida la vida que de ordinario llevamos, que yo espero que esta atención que hoy me dedican sea para todos esa ocasión que de vez en cuando se necesita para experimentar los sentimientos.

Yo sé que ustedes no conceden una distinción como esta fácilmente. Los cubanos tienen un alto sentido de lo que supone honrar a una persona y yo aprecio y agradezco este honor de una manera muy sentida y muy profunda. Y lo acepto con emoción y con humildad porque sé que se debe más a la generosidad de todos mis colegas y amigos cubanos que a mis escasos merecimientos. Gracias por esta gran distinción y por el privilegio de poder sentirme desde hoy incorporado a la historia de la Universidad de La Habana.

Quisiera leerles unas líneas del prólogo de un libro aparecido recientemente: «También debemos mucho a numerosos colegas y amigos con los que hemos tenido el privilegio de colaborar.... Muchos de ellos son de partes del mundo en las que conseguir hacer algo a veces es un milagro. Al expresar aquí un agradecimiento a todos ellos quisiéramos manifestar nuestro respeto y admiración por los muchos colegas que, en medio de los problemas y dificultades de países menos afortunados, luchan por su dignidad y por un lugar al Sol».

En este libro (*Teoría de superficies simples y múltiples*) mi colega Víctor Velasco, a quien hoy tengo la alegría de ver aquí presente, y yo resumimos los trabajos que hemos venido realizando desde hace unos quince años. Al escribir las palabras del prólogo estábamos pensando principalmente en nuestros colegas de la Facultad de Física de la Universidad de La Habana. Y es justo que así sea porque, además de la gratificación humana, nuestro trabajo se ha beneficiado mucho de las aportaciones que en estos años de feliz asociación han hecho Rolando Pérez, Huberto Rodríguez Coppola, Carlos Trallero y Fernando Comas. A ellos debemos muchas ideas y fructíferas discusiones, así como resultados concretos de su propio trabajo personal. Y a todo el resto de los compañeros un ambiente estimulante y en todo momento cordial y acogedor que ha hecho que aquí siempre nos hemos sentido en casa. El apoyo decidido de Raúl Hernández, infatigable promotor de la cooperación internacional, ha resultado sumamente valioso desde el primer momento de esta cooperación y ha contribuido a hacer mis estancias en Cuba siempre agradables e interesantes. Y tampoco puedo olvidar la eficaz ayuda recibida de Rafael Roqueta y su esposa Marta, de cuya estancia en la embajada de Cuba en Madrid solo puedo decir que me gustaría que se repitiese. A todos me atrevo a dirigirme, desde que tengo el privilegio de ser un miembro de esta Universidad, con esa palabra tan hermosa que aquí usan con tanta naturalidad: muchas gracias compañeros.

Yo no creo que nuestra actividad sea nunca neutra. La ciencia es también algo que ocurre dentro de la sociedad y está por ello condicionada cultural, económica y socialmente. A la vez que constato con pesar las enormes dificultades que está atravesando este país al que tanto quiero, admiro también la entereza con que mis colegas cubanos mantienen un alto nivel profesional en medio de estas circunstancias más que difíciles y veo en ello la contribución que, con su gran esfuerzo, hacen al proyecto de vida de su país. En ese sentido nunca he visto esta colaboración como una actividad solamente académica pero por lo demás neutral y descomprometida, sino como algo cargado de intención: la intención de ayudar y precisamente a personas que sufren especiales dificultades por causas totalmente injustas. Perdonen mi vanidad. Un poco de colaboración por mi parte, de la que yo he sido el primer beneficiado, no es nada comparado con el mérito de su esfuerzo constante. Pero como vivencia subjetiva lo que importa es la intención que uno sabe que tiene. La mía ha sido siempre ayudar en lo que he podido y me gustaría pensar que por muy poco que esto sea, es al menos una pequeñita aportación al desarrollo científico cubano.

Y como científico tengo que insistir en que la ciencia es un activo muy importante de la sociedad. Lo ha sido de manera acusada desde el Renacimiento y en muchos aspectos. De sobra es conocido el valor práctico de la ciencia por sus posibles aplicaciones, pero no es solo eso. Por ejemplo, el análisis racional y objetivo de la ciencia ha contribuido muchas veces a disolver los últimos grumos de prejuicio y ha actuado como un elemento liberador de las personas. No se trata, por otra parte, de predicar ni un cientismo que sería absurdo ni una tecnocracia que me parecería un error. Pero por ser la ciencia un activo social muy valioso e incluso imprescindible en una civilización contemporánea con una componente científico-técnico cada vez mayor, es muy importante que sepamos colocar a la ciencia en su sitio de modo que desempeñe su papel como activo social y se integre de manera armónica con otros valores, como son los valores humanísticos, las aspiraciones sociales y la realización de los seres humanos incluidos los propios científicos, que también son personas y ciudadanos como los demás.

Es importante resaltar que cuando un científico piensa lo hace desde sus propias coordenadas culturales y por ello la ciencia es parte integrante de la cultura en su conjunto. Observen ustedes que en las ciencias físico-matemáticas actuales han cobrado fuerte protagonismo conceptos como caos, inestabilidad, complejidad, ambigüedad, desinformación...; ¿les suena familiar todo esto? ¿Qué es, sino el talante de la época en que vivimos? Parte integrante de nuestra cultura actual. Y conviene notar también que la cultura no es solo un ornato del intelecto o un refinamiento de los gustos. Es algo que tiene unas consecuencias prácticas muy contundentes porque determina nuestra visión del mundo y de la vida e influye, a veces de manera definitiva, en nuestras

decisiones y actuaciones en situaciones concretas. Por eso es muy importante que la ciencia esté integrada en los postulados de la cultura. Tomemos, por ejemplo, el caso de mi propio país. La ciencia española se ha colocado en muchos campos a nivel absolutamente internacional. Tenemos buenos científicos y tecnólogos, pero tenemos un pésimo sistema de ciencia-tecnología, porque la ciencia no está en los postulados de nuestra tradición cultural y por tanto no está vinculada al proceso productivo. Lo segundo es consecuencia de lo primero, porque en una cultura acientífica no existe el hábito del recurso al conocimiento.

Aunque es comprensible que los gestores de la ciencia vean su problema en términos presupuestarios, es necesario insistir en la enorme importancia de los conocimientos básicos y el valor de los conceptos teóricos. Por no olvidar el arte, sin lo que la humanidad no sería lo que es, observen por ejemplo que el desarrollo de la pintura, tal como la concebimos desde el Renacimiento, necesitó del progreso apoyado en conceptos geométricos. Una figura más grande indicaba solamente una mayor importancia de la persona representada hasta que las nociones geométricas permitieron introducir la perspectiva: una figura más grande es, simplemente, aquella que está más cerca. Así fue posible ordenar las figuras, los objetos y los elementos del paisaje según su posición en el espacio. ¿Les parece poca contribución al progreso humano? ¿Y descubrir que son las bacterias y no las brujas las que cuajan la leche? Fijémonos, por ejemplo, en el poder de la capacidad de abstracción. El instrumento más poderoso del comerciante burgués fue su libro de contabilidad: la capacidad de echar números, el poder de la abstracción. Y, sin olvidar tampoco que la metaciencia y el arte abstracto tienen idénticas metodologías, conviene observar que un país poderoso e importante ya no es el que es capaz de construir grandes barcos ni siquiera productos de tecnología avanzada, sino aquel que es capaz de organizar y usar eficazmente vastas y complicadas redes de información: de nuevo el poder de la abstracción.

Es cierto que un país cuyo problema es la supervivencia tiene la acuciante necesidad de plantearse objetivos concretos inmediatos y se ve obligado al dificilísimo ejercicio de priorizar. Ortega y Gasset decía, en una de sus brillantes metáforas, que nuestro corazón es una máquina de preferir. Todas esas dificultades son muy reales y muy comprensibles pero también es cierto que para acertar en la toma de decisiones es necesario tener las ideas bien claras. Siempre que hay dificultades lo primero que suele sufrir es la ciencia básica. Hasta cierto punto es inevitable y también hay muchos otros sectores que sufren. La crisis no es una broma. Pero la ciencia básica es irrenunciable. Una tribu en época de hambruna no se come el maíz para la semilla. Por favor, no vean ustedes en mí a un extranjero impertinente. Yo aquí ya no soy un extraño, compañeros, que yo ¡ya soy también un miembro de esta Universidad! Por ello quisiera aprovechar esta oportunidad que tengo para reflexionar con ustedes sobre cuestiones que considero importantes.

Antes he indicado que cuando la ciencia está descolocada no existe el hábito del recurso al conocimiento y quisiera insistir de nuevo en los aspectos prácticos de esta cuestión relacionando el conocimiento con la producción. En la antigüedad el conocimiento se aplicaba principalmente al ser. Un cambio sustancial en la producción, con inmensas repercusiones sociales, tuvo lugar cuando el conocimiento empezó a ser aplicado sistemáticamente al hacer y a los sistemas, técnicas y herramientas. Pero en la etapa actual el conocimiento está siendo aplicado al propio conocimiento. Un gerente eficaz es hoy el que tiene y usa suficientes conocimientos para decidir cuáles de los conocimientos disponibles conviene aplicar en cada caso. Esto no es solo un juego de palabras. Es algo que supone una nueva revolución en la productividad. El conocimiento ha pasado a ser el factor número uno de la producción, por delante del capital y del trabajo. (Véase, por ejemplo, *La sociedad poscapitalista*, el último libro de Peter Drucker, profesor de ciencias sociales y administración.) Un país con científicos tan preparados como tiene Cuba no puede renunciar a pensar agresivamente dentro del mundo del conocimiento al que pertenece por derecho propio.

Pero también es siempre necesario aclarar algunos conceptos erróneos que están muy extendidos por todo el mundo, porque los científicos no son superiores, pero sí que son diferentes y el entendimiento mutuo entre ellos y el resto de la sociedad no suele ser fácil. Un científico no es necesariamente más inteligente que los demás. Se puede ser un experto en bioquímica o en física de semiconductores sin tener esa capacidad de pensar globalmente que es realmente la inteligencia y que es imprescindible, por ejemplo, para la toma de decisiones difíciles ante situaciones complejas. Permítanme un símil más bien pintoresco que se me ocurre: para ser un buen bandido se necesita ser mucho más inteligente que para ser un experto científico. Pero no se puede llegar a ser un buen científico sin muchos años de esfuerzo tenaz y de un difícil aprendizaje de técnicas avanzadas y de un lenguaje especializado para el que basta con trabajar mucho, pero que da a veces a la ciencia ese aire de misterio para los no iniciados. El científico se hace, más que nace. Se hace aprendiendo el oficio con trabajo y en ese proceso se asimilan y se interiorizan una serie de valores como son la capacidad de aguantar críticas, el aprecio por la objetividad, el respeto por la originalidad de los demás y un compromiso profundo con una búsqueda larga y difícil que da a la vida un propósito. Todo ello configura la ideología de un científico y hace de este un ser diferente. Su entrenamiento profesional lo prepara para analizar los problemas de manera lógica y objetiva. Su hábito de simplificar problemas complicados haciendo modelos más sencillos que, a la vez que son resolubles, explican los hechos básicos más importantes, lo hacen un ciudadano potencialmente útil. Pero para que lo sea de hecho es necesario despejar algunas nociones erróneas.

Hay, por ejemplo, la cuestión frecuentemente planteada de la distinción entre conocimiento útil y conocimiento inútil, que es un error total. No hay manera de demostrar que ningún co-

nocimiento sea inútil. Pero es importante reconocer que para que el conocimiento científico sea utilizado es imprescindible que haya alguien interesado en utilizarlo. Y esto no depende de los científicos, porque requiere una inversión de capital o unas oportunas decisiones administrativas que están fuera de su alcance. La proposición, a veces ingenuamente formulada, de que todos los científicos deberían trabajar en problemas prácticos, es una proposición sumamente impráctica porque el cuello de botella no está en la capacidad de la comunidad científica para generar ideas potencialmente útiles, sino fuera de esta, donde reside el poder económico o administrativo. La tarea natural de un científico es generar conocimiento nuevo. El uso práctico de ese conocimiento es una tarea común de la sociedad. Por supuesto que el que paga tiene todo el derecho a pedir cuentas, pero a nadie le conviene calcular mal. Al científico hay que pedirle que haga bien su trabajo, pero es la sociedad en su conjunto la que tiene que ser práctica en el uso eficaz del activo que supone la ciencia y ello requiere una comprensión de su naturaleza que es imposible sin una madurez cultural de la sociedad entera, científicos y no científicos. Y es necesario comprender que no es el científico haciendo ciencia «pura» (término frecuentemente usado implicando «inútil»), sino el gestor que por haberse educado en una cultura acientífica gestiona la ciencia de una manera inevitablemente irracional, y por tanto ineficaz, el que está despilfarrando un bien público. Lo que tiene que hacer el científico (y no estamos tampoco, ni mucho menos, exentos de fallos) es tener en todo momento la predisposición a ser útil si surge la ocasión. Pero hay que entender que el uso práctico del conocimiento científico es un proceso que no tiene sentido iniciar desde el lado de la oferta. Cuando la demanda se produce y le es presentada, sea como legítima proposición comercial o, especialmente, como cuestión de interés público, el científico tiene que responder positivamente, pero no hay utilización práctica del conocimiento científico si no hay demanda.

Y como no quiero en absoluto ser chovinista ni creo que los científicos tengamos ningún derecho a reclamar un estatus especial de víctimas de la incomprensión, quisiera también comentar algunos de los fallos que son comunes entre los científicos. Uno es, por ejemplo, la irritación que muchos sienten ante un creciente control social de la ciencia. Es irónico que, siendo la ciencia como actividad algo que está siempre en sintonía con la cultura del momento, los científicos solemos mostrar una notoria incapacidad para entender bien lo que está ocurriendo en torno a nosotros mismos. Durante los últimos trescientos años la ciencia en el mundo ha crecido a un ritmo más rápido que el de cualquier indicador del crecimiento económico. Es evidente que eso no puede seguir indefinidamente así, o de lo contrario pronto todo el mundo estaría dedicado a la investigación científica. La ciencia, además, es cara y, si bien por un lado hay que defenderla como valor irrenunciable, por otro lado hay que reconocer que si la sociedad la costea, esta tiene el derecho y la obligación de controlarla socialmente. En vez de irritarnos por un principio incontrovertible, lo que tenemos que hacer es llevar la discusión al terreno técnico, donde es fácil poner de manifiesto que este control social es muy frecuentemente irracional y por tanto ineficaz, lo que de nuevo, y nunca insistiremos bastante, es un problema radicalmente cultural en el que es ocioso buscar culpables, pues es un problema que compartimos entre todos.

En cambio hay un error frecuente que es exclusivamente privativo de los científicos. Consiste en ver a las industrias o a la sociedad exclusivamente como fuente de contratos y no también como una potencial fuente de retos científicos de primera magnitud. Aunque sea un ejemplo atroz por lo horrible que es la guerra, es un hecho objetivo que nada menos que la teoría cuántica nació porque a Max Planck le fueron planteados unos problemas prácticos de fotometría solicitados por las industrias militares alemanas. Es una atrocidad pero es una realidad muy contundente que no puede ser ignorada. Afortunadamente se pueden encontrar ejemplos más humanitarios y no menos importantes científicamente.

En los años cuarenta un médico norteamericano, Oswald Avery, estaba luchando contra una epidemia de neumonía, un problema de salud pública. La neumonía está causada por una bacteria llamada neumococo y Avery y sus colegas, estudiando el problema, observaron que había neumococos de dos tipos diferentes. Unos tenían la cubierta externa rugosa y los otros la tenían lisa. Y observaron también que de las dos variedades una era benigna y la otra maligna. He aquí una pista interesante. Avery y sus colaboradores se plantearon el objetivo evidente de estudiar la manera de transformar la variedad maligna en benigna. Para ello era necesario profundizar más en el conocimiento de base. ¿Qué era lo que determinaba la naturaleza rugosa o lisa de la cubierta externa de la bacteria? Estos investigadores hicieron una observación muy interesante: el factor que buscaban era el ácido desoxirribonucleico, el famoso ADN. Ya ven ustedes cómo unos médicos investigando a fondo un problema práctico de salud pública hicieron un descubrimiento importantísimo: fue la primera identificación del ADN como material genético y esto suscitó gran interés en unas investigaciones que condujeron a otro de los avances científicos más importantes en la historia de la humanidad. Ejemplos de este tipo son numerosos: Louis Pasteur se puso a estudiar problemas prácticos de las industrias francesas de la cerveza y del vino y acabó haciendo aportaciones fundamentales a la biología. Karl Jansky estudió a fondo un problema práctico muy engorroso (los ruidos estáticos en la recepción de radio) y acabó creando la radioastronomía.

Es muy importante tener este tipo de ideas bien claras. Una de las tareas que tenemos los científicos si queremos que la sociedad nos entienda es explicar a todos la naturaleza de la ciencia, pero para ello es imprescindible que nosotros mismos entendamos bien nuestra propia situación y que seamos capaces de remontarnos, más allá de nuestras pequeñas guerritas con la administración y de la defensa necesaria de nuestros escuetos presupuestos, a un nivel más alto de ideas básicas que tenemos que explicar con claridad y con valentía. Tenemos que proclamar la verdad y decir a todos por ejemplo que, la fracción del conocimiento disponible que

es usada en la práctica es siempre, por razones intrínsecas, una fracción pequeña. Pero de ahí no deducen en los países ricos y prácticos que les basta con tener poca ciencia. Por el contrario, son precisamente los principales promotores de la ciencia básica. Incluso, desde un punto de vista estrictamente práctico, saben que una característica esencial del progreso científico es su inherente imprevisibilidad. No hay manera de prever cuándo un descubrimiento inesperado puede cambiar radicalmente la situación y abrir nuevas perspectivas de aplicaciones insospechadas.

También tenemos que reclamar sin inhibiciones que el trabajo creativo, como es el de un artista o un científico, no es una actividad cualquiera que se realiza sin esfuerzo. Es imprescindible a veces dejar al creador a solas con su silencio, cosa que no hace la sociedad cuando presiona pidiendo resultados con una insistencia que hace imposible esa misma excelencia que se exige. Como ciudadanos compartimos la responsabilidad del uso correcto y eficaz de la ciencia, pero es necesario explicar públicamente que no se consigue nada más que atraso cuando se impone una rigidez burocrática que tiende a sustituir la creatividad individual por la mediocridad programada. Este es el tipo de argumentos que tenemos que usar para defender la ciencia como valor y como activo importante de una sociedad moderna.

Es tan grande la alegría que tengo por este honor y por estar hoy aquí, que ahora seguiría indefinidamente con esta plática que yo quisiera considerar íntima, trasmitiéndoles todas las reflexiones que uno va acumulando en su experiencia a lo largo de una vida de trabajo. Pero no puedo seguir abusando mucho más de su paciencia. Tal vez un poquito más, sí, pero no mucho. Porque hay una consideración muy básica que merece una breve reflexión. Además de todo lo dicho y todo lo que se podría decir, hay un aspecto de la ciencia que le confiere una especial importancia: la ciencia nos da una visión del mundo y esta es tanto más certera cuanto más progresa el avance científico. La dinámica newtoniana, uno de los grandes momentos de la física clásica, ha tenido enormes repercusiones en otros campos del pensamiento, como la política o la economía.

Todo ello forma parte de una visión mecanicista y determinista del mundo. De ahí, por ejemplo, la popular metáfora del sabio gobernante como timonel de la nave en la que estamos todos. Basta con dar los golpes de timón en la dirección correcta y la sociedad seguirá el rumbo deseado. Este tipo de análisis determinista ya no se sostiene frente a los avances de la ciencia actual, en la que el determinismo es casi cosa olvidada. Hoy que sabemos que hasta muchos sistemas físicos tienen algo así como una vida propia, siendo capaces de reaccionar y adaptarse al entorno. La ciencia de la complejidad da una visión del mundo muy diferente: la economía se parece más a un ecosistema adaptable capaz también de llegar a puntos de bifurcación a partir de los cuales el comportamiento dinámico no podía haber sido previsto causalmente desde la experiencia pasada. Los fenómenos sociales y económicos se entrelazan de una manera mucho más compleja y hay, por ejemplo, procesos económicos que se explican por aplicación de la teoría de juegos de sociedad. La guía para entender adecuadamente el mundo está en la visión de este que proporciona la ciencia. Esa es su gran importancia.

Y esta nueva ciencia tiene también otro aspecto muy interesante. La visión mecanicista del mundo es fría y deshumanizada. Si el mundo es un mecanismo determinista, nosotros somos unos espectadores ajenos sin participación. Pero esta visión más compleja del mundo es mucho más humana: nos sitúa dentro del mundo, somos parte de él y de su complejidad, participamos en él a través de los innumerables ciclos de retroalimentación. Y así la ciencia, con nosotros como protagonistas, puede encontrarse más íntimamente con el arte, profundizando conjuntamente en los elementos de misterio y de emociones que constituyen un ser humano.

Deseo fervientemente que la sociedad cubana pueda resolver pronto sus problemas y salir de sus dificultades y, por el respeto que tengo por los científicos cubanos y la confianza plena en su capacidad, deseo con igual fervor que en este proceso tan difícil la ciencia cubana no salga dañada. Cuba tiene en sus científicos un valiosísimo potencial que no tienen muchos otros países y que ustedes saben mejor que nadie el esfuerzo que ha costado. Por favor, acepten el consejo de un amigo: no permitan que se deteriore.

Muchas gracias.

# Peter Ernst Ludwig | Alemania

## RESOLUCIÓN RECTORAL N.º 29/1995

**POR CUANTO:** El Consejo de Dirección de la Facultad de Artes y Letras de esta Universidad ha propuesto que se le otorgue al doctor Peter Ludwig, destacado especialista de reconocido prestigio internacional en la rama de las artes visuales, el título de Doctor Honoris Causa en Arte.

**POR CUANTO:** Al doctor Peter Ludwig, coleccionista, crítico y promotor de las artes visuales, por su labor en favor de las artes en las universidades de Bulgaria, Hungría, España, Estados Unidos y Alemania, le han conferido el grado de Doctor Honoris Causa y la Universidad de Colonia lo designó Profesor de Mérito. A los referidos honores académicos hay que añadir las numerosas distinciones vinculadas directamente a la creación artística, entre ellas, las concedidas por la Casa del Artista de Viena, la cual le ha otorgado la categoría de Miembro de Honor de la Sociedad de Artistas Plásticos de Austria, y la Medalla en Recordación al Duque Karl Ludwig. La República Alemana le ha conferido la Gran Cruz con Estrella de la Orden al Mérito y la Estrella de la Amistad entre los pueblos, en Oro. Mencionemos por último, que es Miembro de Honor del Instituto Superior de Artes Aplicadas de Viena, de la Sociedad de Arte Moderno del Museo Ludwig y de la Academia Rusa de Arte. Creador de la Fundación Ludwig, la museología y el coleccionismo han tenido en el doctor Ludwig un promotor y un patrocinador, desplegando una intensa labor fundacional en diferentes países a través de donaciones e institutos.

**POR CUANTO:** La dirección de esta Casa de Estudios, en reconocimiento a tan significativos méritos, ha acordado conferir al doctor Peter Ludwig, el título de Doctor Honoris Causa en Arte.

**POR TANTO:** En uso de las facultades que me están conferidas,

RESUELVO:
**ÚNICO:** Otorgar al doctor Peter Ludwig, el título de Doctor Honoris Causa en Arte, en acto público y solemne que deberá efectuarse en el Aula Magna de esta Universidad, el día veintitrés de enero de mil novecientos noventa y cinco.

**DADA,** en la Ciudad de La Habana, a los dieciocho días del mes de enero de mil novecientos noventa y cinco. «Año del Centenario de la Caída en Combate de José Martí».

DOCTOR JUAN VELA VALDÉS
RECTOR

## PALABRAS DE ELOGIO, PRONUNCIADAS POR LA DOCTORA LUZ MERINO ACOSTA EN EL ACTO SOLEMNE DE ENTREGA DEL TÍTULO DE DOCTOR HONORIS CAUSA EN ARTE A PETER LUDWIG, CELEBRADO EN EL AULA MAGNA EL 23 DE ENERO DE 1995

Distinguidos miembros de la presidencia, queridos profesores, invitados:

Cuando se me pidió venir aquí a pronunciar unas palabras que sirvieran de elogio por el merecido título que esta Universidad confiere en el día de hoy al profesor, doctor Peter Ludwig, pude suponer de inmediato que recaía sobre mi persona el compromiso de representar no solo a nuestra Casa de Estudios sino a un nutrido grupo de especialistas que, tanto o más que yo, se habían acercado a la ejecutoria intelectual de este activo patrocinador del arte, que revive con su empeño y sus sueños, con absoluto desinterés en este mundo moderno signado por la individualidad, la tradición del mecenas de ayer. Pero esto no sería inquietante si no se sumara a lo aludido que este hombre a quien congratulamos hoy es una personalidad emblemática de un tiempo, de una generación, de un país, de una historia que mucho han abonado sus credos, sus decisiones y su formación cultural y humana. Hablar de Peter Ludwig supone, forzosamente, hablar de la convulsa Europa de los años treinta, de la pavorosa Segunda Guerra Mundial, de la Alemania nazi, de la socialdemocracia, y también, sobre todo –y desde esta perspectiva entiendo mejor mi nombramiento para hacerlo– del coleccionista, del selectivo, escrupuloso y refinado promotor, del más sistemático y tenaz embajador del arte contemporáneo mundial.

Peter Ludwig, digámoslo desde el comienzo, no es ni un lucrador de la belleza, ni un colonizador que atesora valiosas obras en salas a las que solo tiene acceso el egoísmo. Su obsesión personal no se afinca en los credos de un humanismo hermético elitista e individual, sino por el contrario, en la convicción de sufragar con sus propios recursos, un museo humano y vivo en el que las culturas dialoguen y en el que el hombre común pueda apreciar, gozar, conceptualizar y hacer suyo también lo mejor del arte contemporáneo.

Esta generosa manera suya de consagrarse a la difusión de lo bello, su certeza de que la creación humana es patrimonio del hombre todo, su místico empeño de mejorar las conciencias y colmar de satisfacción los espíritus con la mejor producción del mundo, tienen el mérito de ser utopías coronadas con el éxito irrefutable de los hechos. Y si maliciosamente algún adversario –nunca faltan contradicciones y escollos– ha querido desmerecer su empeño haciendo resaltar que este ilustre amigo es algo así como el zar del arte por lo que posee, hagámosle la concesión de admitirlo entendiendo que su caudal se difunde sin faltar a esa noble paradoja ética que concedía Antonio Machado a las auténticas culturas: «solo se pierde lo que se guarda, solo se gana lo que se da».

Impulsado inicialmente por su familia, que despierta en él el afecto y el respeto por las obras de arte, y avalado, luego, por estudios superiores de historia del arte, arqueología y filosofía, Peter Ludwig entra en el mundo del atelier y la pintura a través de Heinz Hebmann con quien descubre a Klee, a Kirchner y a Picasso. Esta revelación, bastante temprana en una Alemania que todavía no termina de advertir el genio del autor del *Guernica*, habla en favor de su preclara intuición en cuanto a los derroteros que habría de seguir.

En Picasso vio lo íntimo y supo advertir, tal vez con una hondura inusual en la crítica del momento, que su arte no era un juego de formas y colores, sino un reflejo de imperativos existenciales y una vigente expresión de sentimientos.

Desde entonces, el camino del arte favorece en Ludwig el camino de la vida. Y cuando su espíritu parece que va a sucumbir con la gran decepción que en él provocan los desgarradores campos de concentración y toda la falacia del nazifascismo, cuando comprende el trágico destino de una juventud nacional socialista manipulada por la reacción con fines aviesos, cuando el nihilismo y la desesperanza cargan su conciencia, con apenas veinte años, la cultura y el arte vienen a salvarlo de sus angustias como armas creadoras de una naturaleza sustitutiva, como medio redentor y purgatorio de una juventud engañada que, para no perecer en un perpetuo martirio de conciencia, tenía que asirse a los contextos creadores de valores éticos y humanos.

Así, Picasso brotando desde el fondo de lo vivo y la ideología del genocidio apagando ese fuego, representan la encrucijada que empuja al joven estudiante alemán a trazarse, junto a su compañera entrañable Irene Monheim, un nuevo estilo de búsqueda de valores que caracterizará su singular plataforma como coleccionista.

Esta renovación espiritual, esa manera de recurrir a la cultura como una cura ante el daño que causa la política, determina la originalidad y el aporte sustantivo de la empresa de los Ludwig en la historia del arte comtemporáneo.

Tal singularidad se advierte en el acento que pone en la selección flexible de los especímenes que conforman la colección. Ante todo, por encima de criterios académicos de consagración, el cañón que prima es el del gusto por lo que expresa la cultura de un pueblo, aunque la forma o la textura resulte refractario a lo «clásico». Así el diapasón estilístico y geográfico trasciende lo comúnmente visto y bajo los auspicios de la rúbrica Ludwig los museos se han abastecido de una reserva que puede tanto satisfacer una necesidad temática específica como representar épocas pretéritas de Europa, Egipto, Persia o China.

Hay que decir que el intercambio sostenido con los museos alemanes hizo al señor Ludwig merecedor, en 1957, del cargo de presidente de la Unión de Museos de Aquisgrán, donde reactivó la publicación de una revista con riguroso enfoque científico. Por estos años, en su afán de dotar con

una producción que sobrepasara los límites de lo estrictamente local, destina la copiosa cifra de ciento noventa y tres obras de arte antiguo y moderno al museo Suertmardt, que convertiría el préstamo en un donativo en virtud del cual los dueños legítimos cedieron sus derechos a través de un contrato que así lo refrendaba. Desde entonces, dado que el núcleo que da nombre a la colección proviene de esta noble familia de mecenas, el museo ha comenzado a llamarse Suertmardt-Ludwig.

La década del sesenta es definitoria también en dos sentidos para las concepciones que desarrolla Peter Ludwig. En estos años Norteamérica y México se revelan por razones diferentes, como dos centros de interés que ensanchan el espectro de la colección. Ludwig reconoce la legitimidad del arte precolombino que lo deslumbra y declara admirado por los valores de esa cultura:

> Conviven en la imagen oscuras sombras y diáfana luz [...] en las bellas copas de oro, se recogía sangre humana [...] son los testimonios de un impresionante acontecer, cuyo fin sobrevive escondido en los suelos. [...] consideraban su mundo asegurado, sus creencias correctas, su existencia común fuerte e inalterable. Hombres que amaban y morían. De sus ideas y de sus acciones solo quedó el arte.

Pero otra cuestión que da perfil rotundo a su colección es también su empeño por el arte contemporáneo. La visita a Nueva York en la década del sesenta le revela el carácter de una nueva sensibilidad y de reflejo de una época en ciernes que es propia del arte pop. El discurso del pop lo advierte el señor Ludwig, como quizás pocos entonces, desde la perspectiva del compromiso inmediato entre el creador y la actualidad. Sabía como lo supo al acercarse a Picasso, que en este movimiento estético se hallaban latentes los gérmenes de una nueva era de desenfrenos comunicativos y de audaces propuestas. Es tal vez esta conciencia lo que lo lleva a sacrificar su colección de manuscritos medievales con tal de poder invertir en nuevos fondos que ampliaran la cosmovisión de conservadores, curadores y coleccionistas del viejo continente.

Ese empeño dio lugar al enriquecimiento sorprendente del museo de Colonia, lo que obligó a las autoridades de la ciudad a construir el esplendoroso edificio entre la catedral y el Rihn, que constituye uno de los museos de arte contemporáneo más importantes del mundo.

La nueva mirada sobre este arte, propicia un espacio experimental, la Galería Nueva, que más tarde será el Ludwig Forum de Aquisgrán, centro de promoción que tiene como finalidad llevar préstamos al mundo con el objetivo de ilustrar la conciencia pública, no ya lo que despunta dentro de un movimiento específico, sino lo que aun considerándose obra menor, refleja un ambiente, una moda, un gusto que, aunque puedan un día quedar en el olvido, se inscriben como huellas del hombre dentro del contexto de su más reciente historia con su sesgo siempre cambiante, presuroso, renovador.

Esta audacia de invertir en producciones no sancionadas por una conciencia estética consuetudinaria solo previsible desde el futuro y nunca desde el más puntual presente, merece que hagamos énfasis en uno de los núcleos duros de la filosofía y el método de Peter Ludwig. A todas luces estamos ante un original historiador del arte que asume el decurso como el proceso vivido de los hechos y no como la letra muerta de la creación que ha quedado plasmada en los catálogos y manuales para decirle a los hombres del futuro qué parcelas del pasado son dignas de ser tenidas en cuenta. Tales esquemas basados en estados puros del arte no tienen cabida en una concepción dialógica dinámica y abarcadora como la que promueve el señor Ludwig con su acción e ideario.

Cuando los críticos escépticos, al asomarse a la muestra de arte contemporáneo estructurada por él han preguntado: ¿Y eso es arte? ¿Tendrá importancia dentro de cincuenta o cien años? Este experto no ha vacilado en contestar:

> La experiencia nos enseña que de los innumerables artistas que hay en cada época, son pocos los que mantienen su importancia a través del tiempo y esto será también así para la actual generación de artistas. Me parece que es significativo... todo el panorama de las expresiones artísticas en su amalgama casi desconcertante... Es de mucho valor ya que nos informa y nos hace meditar... nos posibilita descubrirnos en nuestro tiempo, y esto pienso, es más importante que cualquier otro análisis sobre un futuro lejano. Se puede suponer que seguramente una parte de las obras, que hoy nos ocupan y estimulan, no mantengan su vigencia dentro de algunos años y décadas, pero como muestra de nuestro tiempo y como premisa de lo que vendrá después de nosotros... ofrecen testimonio de todos estos años que son los nuestros y en los cuales los artistas se expresan.

Bajo esta mirada abarcadora que concede importancia a toda auténtica expresión de un pueblo, no escapó a la gestión de Peter Ludwig la producción de los países de la Europa Oriental, que la crítica occidental había estigmatizado como estéril y *démodé*. En ella supo ver su inmanencia creadora y su lugar en la historia de la cultura universal.

A la estructura y organización inteligente que da sentido al trabajo de este mecenas moderno hay que añadir esa peculiar eticidad que mueve todo su quehacer artístico. Peter Ludwig es un coleccionista poco tradicional que siente placer en mostrar lo que posee y vincular lo atesorado con el interés público. En su empeño de configurar el mapa mundial del arte, de ilustrar la geografía cultural con obras de todos los rincones de la tierra, subyace también la voluntad didáctica o al menos esclarecedora de lo que es capaz de generar el hombre.

Estos ingentes esfuerzos desplegados a través de toda la vida con denodado amor y sentido común, si bien son en

gran parte el fruto de una titánica faena personal, no representan para nada una quimera sin trascendencia. Sus logros se advierten ya en el creciente auge que las instituciones fundadas por Ludwig han ido cobrando tanto en el intercambio de experiencias a nivel mundial como en el amplio proyecto que prevee el financiamiento de publicaciones, estipendios y obras para colecciones públicas. Lo que al comienzo parecía un noble pero muy personal anhelo, se ha convertido en una verdadera misión cultural que consagra a este promotor del arte mundial como una de las personalidades más destacadas de la historia de la cultura de este siglo.

Tesón, intuición, talento, erudición, disciplina, sistematicidad, desinterés, energía renovadora, son en suma las cualidades que justifican el alto título que en el día de hoy le otorga la Universidad de La Habana. Recíbalo, profesor Ludwig, como una muestra de gratitud de nuestro claustro, de los artistas y del pueblo cubano, que sabe que tendrá siempre en usted a un fiel amigo y a un entusiasta portavoz de sus más auténticos valores culturales.

José Martí, creador infatigable y exponente de nuestra cultura patria, censuraba el arte concebido como «venal adorno», «por donde apenas asoma la cabeza del genio». Para él, el arte era «divina acumulación del alma humana, donde los hombres de todas las edades se reconocen y confortan». Era huir de la mezquindad y afianzarse en lo grande. Nos complace decirle lo que es tal vez el mejor elogio que podemos prodigarle, que sus desvelos no defraudan estas palabras de nuestro Héroe Nacional.

Muchas gracias.

## PALABRAS DE AGRADECIMIENTO DEL DOCTOR PETER LUDWIG

De todo corazón agradezco el extraordinario honor de que soy objeto por parte de esta prestigiosa y bicentenaria Universidad. Mi agradecimiento es extensivo a Ud., Excelencia, al cuerpo de profesores y a los estudiantes.

La Bienal que pudo mostrarse por quinta vez en La Habana es un acontecimiento de relevancia internacional y pueden sentirse orgullosos de ello. El Centro Wifredo Lam, que dirige Lliliam Llanes y que, de forma ejemplar se ha dedicado por más de una década al arte del llamado Tercer Mundo, ha realizado un trabajo encomiable. El Fórum Ludwig para el arte internacional de Aquisgrán mostró en el otoño del pasado año una parte importante de esta exposición, con lo que alcanzó un gran éxito. Los numerosos visitantes que asistieron a esta muestra, así como los medios de prensa de Europa, pudieron convencerse de que Cuba, a pesar de todos sus problemas económicos, constituye una nación cultural del mayor nivel y que este país asume grandes sacrificios para poder promover, de manera abarcadora, el arte de su país y el de muchos otros países del Tercer Mundo. El arte y la cultura no constituyen un privilegio de las sociedades opulentas, sino que son una necesidad existencial del hombre y que, precisamente cuando las condiciones de vida son más difíciles, gana en importancia y se convierte en eso, en una necesidad vital.

Alemania, que después de la Segunda Guerra Mundial fue horriblemente destruida, donde la vida era posible solo en condiciones deplorables, experimentó precisamente en aquella época terrible un gran florecimiento cultural. En condiciones externamente paupérrimas se produjo excelente literatura, se hizo teatro, se celebraron conciertos y la gente acudía en peregrinación a los sórdidos locales emergentes, así como a los primitivos locales improvisados en los museos, para ver exposiciones de arte. En tiempos de cambios radicales el hombre necesita más que nunca de sostén y orientación. Cuba, desde hace más de tres décadas, está siendo estrangulada por el bloqueo norteamericano, al que se suman, lamentablemente, demasiados países. A pesar de lo evidente de la votación en la ONU en contra de sanciones de esta naturaleza, los Estados Unidos no se inmutan y mantienen al pueblo cubano, inclusive a los niños, en una especie de prisión colectiva. En vuestro país existen grandes problemas, pero no existe, sin embargo, un cuestionamiento del arte o de la cultura, ni de la necesidad de garantizar una educación integral. Se sigue haciendo un esfuerzo desesperado por mantener intactos los sistemas de salud y educación, al menos en su núcleo esencial. Admiro cómo este pueblo defiende su independencia y conserva su identidad, y el arte y la cultura constituyen bases esenciales de esa independencia y de esa identidad.

Cuba es una isla maravillosa, bendecida por Dios y provista de gran belleza. A esta suerte se contrapone la desgracia de una historia infeliz marcada durante siglos por el colonialismo. Tras la guerra hispano-norteamericana en 1898 la Isla pasó de España a los Estados Unidos, que primero se la anexaron y luego le concedieron una libertad limitada, reservándose el derecho de intervenir en sus asuntos internos siempre que lo consideraran necesario. La revolución de Castro en 1959 trajo cambios consigo. No hay dudas de que él, junto al Che Guevara y a los otros combatientes, tenía como objetivo librar al pueblo de la explotación imperialista, preservar su libertad, su identidad y su dignidad nacional. En lo económico se siguió la vía del socialismo. El país quería y debía conservar su independencia y decidió hacer su propia política. Se desarrollaron sistemas de salud y educación que constituyen un ejemplo para todo el Tercer Mundo. El arte en Cuba florece, puede desarrollarse en toda su amplitud y adoptó una posición de avanzada en el Tercer Mundo.

El arte y la cultura brillan en Cuba. La V Bienal de La Habana tiene, en este sentido, tanta importancia, como las maravillosas instituciones que mantiene Cuba en Centro y Suramérica para la promoción integral del arte y la cultura de la región. De este modo Cuba tiene admiradores en todo el mundo.

Permítanme referirme a la Colección Ludwig, en la cual desempeña un papel importante el arte cubano. Esta colección es un trabajo conjunto del matrimonio de Irene y

Peter Ludwig. Nos conocimos en 1947, durante nuestros estudios en la Universidad de Maguncia y desde entonces trabajamos juntos. Permítanme ahora citar un fragmento del discurso pronunciado por mi esposa en este mismo lugar en noviembre de 1993, cuando fuera condecorada por esta Universidad:

> Nuestras colecciones de arte se ocupan del arte antiguo y moderno. Lo que hemos reunido en nuestras colecciones ha estado destinado al público. En este sentido nos hemos esforzado siempre por cubrir la falta de información y mostrar lo que hasta entonces no se podía ver. De esta forma, pudimos participar en la fundación del museo de antigüedades para el arte romano y griego en Basilea. Para nosotros era importante entonces hacer que fueran de utilidad, para nuestro tiempo y para los tiempos venideros, los valores humanistas de la antigüedad que se ven reflejados en ese arte, para que no se perdiera todo aquello que constituye en esencia la base de la cultura europea. Donamos al museo etnológico de Colonia un amplio departamento de arte precolombino y en esa casa, en que se atesoran muestras de diversas culturas de la humanidad, pudo mostrarse el nivel de las creaciones artísticas realizadas en Centro y Suramérica, siglos antes de la llegada de Colón a esas regiones. El arte del medioevo cristiano nos fascinó siempre, y hemos podido presentar importantes ejemplos de él en los museos de Aquisgrán y de Colonia, mostrando al mundo no religioso de hoy, un arte proveniente de un mundo marcado por la creencia en el cristianismo y el *más allá*.

Sin embargo, desde mediados de los años sesenta, hemos estado trabajando por el arte de nuestro tiempo. Yo hice mi doctorado a través de la figura de Picasso y mi compañera de estudios, que se convirtió más tarde en mi esposa, me ayudó en esa investigación. Desde nuestra época de estudiantes hemos seguido de cerca cómo representa e interpreta el arte actual el mundo en que vivimos. Mi esposa y yo vivimos la experiencia de la Segunda Guerra Mundial que tanto dolor causó en todo el mundo y sufrimos mucho por la guerra que devastó literalmente a nuestro país. Las potencias vencedoras querían eliminar para siempre a Alemania, pero esto templó las voluntades de participar en la reconstrucción y de pasar por el profundo valle de la derrota hacia un nuevo renacer. Tratábamos de comprender cómo pudo suceder todo aquello, de ganar comprensión para el futuro. Para ello el arte constituyó una gran ayuda. De esta forma, cuando adquiríamos obras de arte no lo hacíamos por el placer de acumular objetos para adornar viviendas, sino que buscábamos expresiones existenciales. Buscábamos a aquellos artistas y a aquellas obras en que se evidenciaran las contradicciones con su tiempo, con las condiciones sociales, con su historia. Esto confirió a nuestra colección su particularidad y también, al menos eso esperamos, su importancia. En los modernos museos de Colonia, Aquisgrán, Viena, Budapest y Coblenza, que hemos contribuido a crear, se ofreció ayuda a la gente para comprender e interpretar cosas que van mucho más allá del mero placer estético.

Al ocuparnos del arte contemporáneo tratábamos y tratamos de ganar una imagen internacional, a pesar de que sabemos que las naciones constituyen organismos independientes con su propia historia, su modo de vida, sus creencias, en fin, con rostro propio. Junto al arte de nuestra patria alemana, profundamente enraizado en nuestros corazones, se despertó nuestro interés en fecha muy temprana, por el arte del resto del mundo. Cuando Alemania aún estaba dividida, nos interesamos por el arte de la RDA tanto como por el de la Unión Soviética, el de los Estados Unidos o el arte de Centro y Suramérica, entre ellos, por supuesto el arte cubano. Siempre nos hemos opuesto a la prepotencia colonialista que considera los criterios y puntos de vista artísticos de nuestra región como los únicos válidos, más bien hemos buscado aquel arte que se corresponda con las ideas originales de los países que nos resultan menos conocidos. El arte prospera en cada país según las características predominantes en él, y existe tanto en Asia como en la China comunista, en todos los países del Tercer Mundo, independientemente de su sistema social. El arte de vuestro país puede ser solo arte cubano, con su propio rostro, en el que puede percibirse lo que Cuba fue, es y quiere ser. El arte es siempre expresión y reflejo de las condiciones sociales y del desarrollo histórico. El arte en La Habana tiene que ser necesariamente diferente al arte en Colonia, en Kiev, en Pekín o en Madrid. Tiene que ser diferente al arte en Río de Janeiro o al de Dehli. Existen interrelaciones internacionales del arte, pero no existe el arte sin raíces y las raíces se nutren en suelos diferentes en todo el mundo.

Mi esposa y yo nos sentimos profundamente identificados con vuestro país. Como expresión de esa identificación se dio vida hace poco en La Habana a la Fundación Ludwig de Cuba, que ayudamos a financiar desde Alemania y cuya promoción internacional apoyamos. En la situación en que se encuentra el valiente pueblo cubano, el apoyo resulta necesario y nosotros comprendemos esa necesidad. Cuba no está sola, muchas personas en el mundo están de su parte y mi esposa y yo ratificamos expresamente también nuestra adhesión.

# Pablo González Casanova | México

## RESOLUCIÓN RECTORAL N.º 70/1995

**POR CUANTO:** La dirección del programa FLACSO en Cuba y la Facultad de Filosofía de esta Universidad han propuesto que se le otorgue al doctor Pablo González Casanova, destacado científico social mexicano de reconocido prestigio internacional, tanto por su obra como por su identificación con los intereses de las clases populares, el título de Doctor Honoris Causa en Ciencias Sociales.

**POR CUANTO:** El doctor González Casanova, director del Centro Interdisciplinario de Investigaciones de Humanidades, quien fuera hasta hace pocos años rector de la Universidad Nacional Autónoma de México y recibiera en 1985 el Premio Nacional de Historia, Ciencias Sociales y Filosofía en reconocimiento a su trayectoria.

**POR CUANTO:** Es autor de una vasta obra sobre la realidad latinoamericana, dentro de la cual se encuentran los libros: *La democracia en México*, *Estructura política y desarrollo económico*, *Sociología de la explotación y la dirección del proyecto de la Universidad de las Naciones Unidas*, *Perspectivas de América Latina*, resultado de varias investigaciones y libros sobre nuestro continente.

**POR CUANTO:** Ha tenido una militante solidaridad con las causas progresistas en Latinoamérica y una amistad indeclinable hacia nuestra patria, todo lo cual lo hace acreedor de los más altos reconocimientos.

**POR TANTO:** En uso de las facultades que me están conferidas.

RESUELVO:

**ÚNICO:** Otorgar al doctor Pablo González Casanova, el título de Doctor Honoris Causa en Ciencias Sociales, en acto público y solemne que deberá efectuarse en el Aula Magna de esta Universidad, el día ocho de febrero de mil novecientos noventa y cinco.

**Dada,** en la Ciudad de La Habana, a los dos días del mes de febrero de mil novecientos noventa y cinco. «Año del Centenario de la Caída en Combate de José Martí».

Doctor Juan Vela Valdés
rector

## PALABRAS DE ELOGIO, PRONUNCIADAS POR EL DOCTOR ARMANDO HART DÁVALOS EN EL ACTO SOLEMNE DE ENTREGA DEL TÍTULO DE DOCTOR HONORIS CAUSA EN CIENCIAS SOCIALES A PABLO GONZÁLEZ CASANOVA, CELEBRADO EN EL AULA MAGNA EL 8 DE FEBRERO DE 1995

Hace ciento cuatro años, el Apóstol de nuestra independencia, José Martí, fue invitado por la Sociedad Literaria Hispanoamericana de Nueva York a pronunciar un elogio de la República mexicana. El más universal de todos los cubanos conocía entrañablemente a la vecina nación, tanto que fue allí donde comenzó a perfilarse su proyección latinoamericanista, la misma que hoy nos guía. En esa ocasión, al describir la esencia de los habitantes de ese país, Martí dijo: «Aquel pueblo que, cuando pelea, pelea como si vaciara en sus hijos la lava de sus volcanes; y cuando ama, ama como ha de amar el clavel a la llamarada de la aurora».

Evoco esas férvidas metáforas porque en este acto vamos a exaltar a un hijo de México crecido en la pelea y en el amor; pelea desde la unidad de ciencia y conciencia para no solo interpretar sino contribuir a transformar radicalmente la realidad; y amor en su opción ética solidaria, al lado de los humildes y explotados. Por tales razones, para caracterizar los méritos de Pablo González Casanova debemos empezar recordando que en nuestra patria grande tales valores integran hermosa y útil identidad; con la virtud ciudadana, el compromiso social y las aspiraciones de integración continental.

Debido a una larga y genuina historia americana de duras luchas contra el despotismo, las injusticias sociales, la corrupción de las costumbres públicas y la prepotencia e intervención extranjeras; y también por una accidentada evolución de las ideas políticas y sociales, el sentido frívolo de la vida, la arrogancia señorial que en otras latitudes han llevado, en ocasiones, al concepto del intelectual como conciencia crítica de la sociedad, no hallan cabida en la intelectualidad y la cultura latinoamericanas, y si en algún caso aparecen, son algo postizo que podemos y debemos desterrar, porque mantendrían distancias o extrañamientos con lo esencial de la historia cultural de nuestros pueblos.

La relación cultura y sociedad se presenta en nuestra auténtica intelectualidad como conciencia y necesidad de participación. En la mente de nuestros mejores universitarios está el interés apasionado por cooperar en la búsqueda de soluciones a los dramáticos problemas de nuestros pueblos. El rigor académico y la disciplina intelectual en nuestras universidades van, muchas veces, unidos a la vocación de servir y colaborar, de esta u otra manera, en los empeños de transformación social y moral.

Por esto, entre nosotros suele crearse una relación maestro-discípulo que acaba teniendo un vínculo de carácter político, entendida esta expresión en su más genuino sentido humanista. Son estas reflexiones las que llegan a mi mente cuando cumplo el encargo de la Universidad de La Habana de pronunciar el discurso de elogio a Pablo González Casanova con motivo de otorgársele el título de Doctor Honoris Causa de nuestra Casa de Estudios.

Solo esta visión de la cultura y de la universidad latinoamericanas, la que he defendido y defiendo de manera consecuente y apasionada, puede justificar que sea precisamente mi persona, sin méritos académicos, quien tenga el honor de ocupar esta tribuna del Aula Magna para honrar al ilustre mexicano. En verdad, no poseo otro mérito para hacerlo que sentir con gran pasión, y haber trabajado en favor de ella, esa identidad entre el pensamiento político-social, de un lado, y el cultural y académico en su más estricto sentido, del otro, que se halla presente en las mentes privilegiadas de nuestros grandes maestros y pensadores. Esta relevante virtud de nuestra cultura americana es lo que más debo destacar de la vida y la obra intelectual de este profesor mentor de juventudes, exrector de la Universidad Nacional Autónoma de México, que tantos lazos históricos de cooperación y solidaridad tiene con nuestra bicentenaria Alma Mater.

Podríamos referirnos al extraordinario relieve académico de este profesor, que luego de estudiar en la Universidad Nacional Autónoma de su país, donde obtuvo la Maestría en Ciencias Históricas, por el Colegio de México y la Escuela Nacional de Antropología, y de doctorarse en Sociología en la Universidad de París, ha ejercido un magisterio ejemplar por más de cuarenta años.

Podríamos resaltar la dimensión internacional de su intelecto, que lo llevó a presidir el Comité Directivo de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales y la Asociación Latinoamericana de Sociología; a ser consejero de la Universidad de las Naciones Unidas y a coordinar el proyecto «Las perspectivas de América Latina», de esa organización.

También podríamos citar su prolífica obra ensayística, siempre fundacional y orientadora, que abarca desde *Una utopía en América*, visión temprana de su talento analítico, que data de 1953, a la reciente coautoría de un tomo sobre matemáticas y ciencias sociales, pasando por decenas de textos medulares, entre los que me gustaría subrayar títulos ya clásicos, como: *La democracia en México* (1965), *Sociología de la explotación* (1969) e *Imperialismo y liberación: una introducción a la historia contemporánea de América Latina* (1978). No olvidemos tampoco su periodismo de opinión, que a lo largo de años ha fijado posiciones de principios ante situaciones candentes.

Pero considero que lo más importante en el caso de González Casanova es subrayar cómo su pensamiento sintetiza, más allá de tópicos académicos e intelectuales, profundas aspiraciones sociales, desde una óptica que articula lo más avanzado del pensamiento científico y filosófico de Occidente, el marxismo, con las más ricas tradiciones espirituales de la América nuestra. Es decir, se trata de un pensamiento revolucionario, abierto, antidoctrinario, que ha sabido enriquecerse y renovarse en nuestro tiempo.

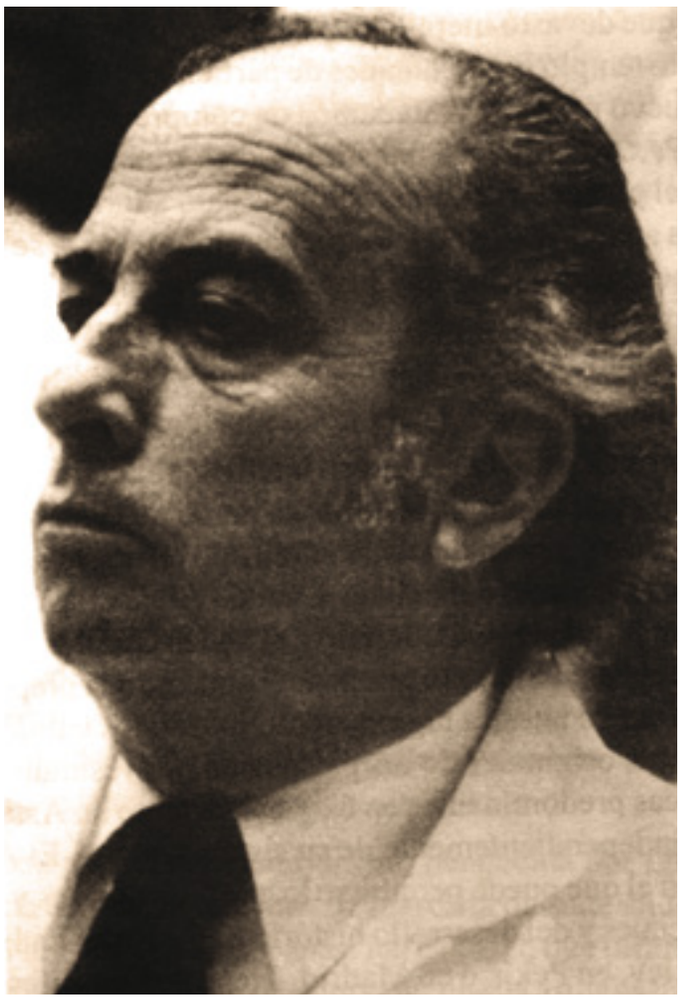

Pablo González Casanova, científico e investigador mexicano.
Fuente: Centro de Documentación, Diario *Granma*.

Por ello la obra de Pablo González Casanova constituye uno de los momentos más lúcidos de las ciencias sociales y el pensamiento latinoamericano contemporáneo. Lo caracteriza un manejo muy profundo de la reflexión sociológica, histórica, económica y política, que de por sí es ejemplo de vocación interdisciplinaria y proyección ecuménica; y sobre todo la organicidad con que integra dichas reflexiones a un cuerpo de análisis y de valoración de los hechos, los procesos y las ideas sociales.

González Casanova, desde sólidas posiciones de izquierda, no se ha encerrado en el campo de las abstracciones ni se ha permitido la vanidad de crear capillas para la autocomplacencia. La confrontación teórico-práctica ha estado en el centro de sus investigaciones y elaboraciones conceptuales. De ahí que el vasto espectro temático de su obra tenga que ver con las realidades, padecimientos y esperanzas de su país y de todo el continente; y que haya transitado por el análisis del subdesarrollo, la explotación, las luchas antimperialistas, la democracia, la liberación nacional, el socialismo y la soberanía de los pueblos.

Los problemas del poder, y del medio social y cultural del que forma parte y en el cual funciona, son fundamentales para González Casanova. Él comprende la necesidad de conocer la sociedad específica en la que ese poder se manifiesta, en sus dimensiones y problemas nacionales, de clases, de estratos y de regiones. Y sobre esa base formula propuestas transformadoras que parten del conocimiento profundo y singular de la dialéctica entre lo particular y lo general, lo coyuntural y lo permanente.

Esto es lo que hace que textos como *La democracia en México* o *El Estado y los partidos políticos en México*, que han alcanzado una notable y merecida difusión a escala internacional, se hayan convertido en clásicos de las investigaciones y el pensamiento social latinoamericanos. Lo mismo podría decirse de la ya mencionada *Sociología de la explotación*. El ensayo que da título al libro está dedicado a actualizar la teoría marxista de la plusvalía en el marco del comportamiento del capitalismo monopolista de nuestros días. Realiza con anticipación una aguda crítica a la conceptualización empirista, que cobró auge en círculos académicos en sociedades donde se implantaron los modelos neoliberales. En este sentido, el sociólogo mexicano fue previsor; adelantó con su estudio la denuncia de una tendencia que se ha impuesto, para desgracia, en el mundo de hoy; la del más burdo pragmatismo.

Uno de los aportes más relevantes de sus estudios está en el análisis de las relaciones recíprocas entre imperialismo y subdesarrollo en el ámbito latinoamericano. Se trata de dos fenómenos íntima y dramáticamente vinculados, cuyas manifestaciones contemporáneas las ha evaluado minuciosamente, para demostrar cómo el dominio del capital transnacional ha acentuado los rasgos del subdesarrollo en la América nuestra.

Estas realidades estudiadas por el profesor mexicano han sido enmascaradas por politólogos y economistas que no van al fondo del problema, bien sea por desidia, por inconciencia, o por haberse dejado seducir por las asépticas teorías que desde los centros del occidente civilizado tratan de demostrar que el imperialismo es un asunto histórico sobrepasado; y el subdesarrollo, un eufemismo. De ahí que las valoraciones de González Casanova cobren tanta actualidad, al despejar el velo que cubre las crudas realidades de un mundo en que se ahondan las diferencias sociales y económicas a consecuencia de la superexplotación capitalista. Al denunciar la tragedia de millones de personas, mostró cómo la ideología capitalista, oculta y pisotea la dimensión humana del desarrollo económico, con lo cual revela sus enormes limitaciones culturales.

El compromiso intelectual y moral del prestigioso profesor mexicano que hoy nos honra con su presencia no presenta fisuras; en su obra, en su magisterio y en su vida pública ha asumido un activo protagonismo en favor de los pobres. Por ello ha sido un consecuente abanderado de una noción de democracia participativa que desmitifica el ritual electoral

en los regímenes políticos y asume la necesidad de establecer eficaces mecanismos para el acceso popular a la toma de decisiones y la creación de instrumentos que hagan posible una verdadera democracia social y económica.

En los últimos años, González Casanova se ha destacado por sostener una posición muy firme de rechazo al abandono de toda oposición al capitalismo y a la desmoralización y pasividad que ha invadido a ciertos sectores intelectuales y políticos latinoamericanos ante el colapso de la Unión Soviética y del campo socialista en Europa Oriental. Pudiéramos hablar en su caso de una firmeza creadora; es decir, no solo ha permanecido fiel a sus principios, sino que ha orientado su producción intelectual y su proyección pública al desarrollo de nuevos puntos de vista de gran valor teórico y práctico para situar el pensamiento socialista a la altura de los retos de hoy y de las tareas que se nos avecinan.

¿Qué es lo que sustenta esta portentosa y esperanzadora obra del pensador mexicano? Vale la pena detenernos ante esta interrogante, pues nos puede servir tanto para el análisis del estado de las ciencias sociales, como para los encargos políticos prácticos que se nos presentan.

Pablo González Casanova ha hecho del marxismo, como lo concibieron Marx y Engels, un método para la investigación. O sea, ha aplicado consecuentemente la dialéctica materialista como herramienta de análisis de la realidad social específica y la ha asumido desde una honda perspectiva cultural, sin dogmatismos, asimilando crítica y constructivamente a la vez, las técnicas y los instrumentos científicos desarrollados por la sociología y la teoría económica contemporánea, relacionándolos con otras fuentes de conocimiento y, sobre todo, tomando en cuenta que toda producción teórica radical y entrañablemente marxista debe guiar su actividad científica en función de las necesidades de la lucha de los oprimidos.

Hoy que se ha fracturado la interpretación marxista prevaleciente en la segunda mitad del siglo xx, y que se impone arribar a una mucho más profunda y consecuente ante la crisis contemporánea del marxismo, pensadores como Pablo González Casanova pueden hacer, y han hecho ya, una contribución especial a la evolución de las ideas revolucionarias en América.

Hoy que nuestras universidades promueven con mayor fuerza sus vínculos con las de América Latina, hombres de esta estirpe son más necesarios en el empeño generoso de integración en el campo de la cultura. Para estudiar la identidad de nuestra América en momentos en que debemos asumir los desafíos del próximo siglo, Pablo González Casanova se convierte en una piedra angular de tales empeños.

En tal sentido, Pablo responde al paradigma intelectual revolucionario que en el siglo xx latinoamericano inauguraron hombres de la estatura del cubano Julio Antonio Mella, el argentino Aníbal Ponce y el peruano José Carlos Mariátegui, quien precisamente subrayó que el socialismo en América no podía ser calco ni copia, sino creación heroica. Por esta senda han transitado, en la segunda mitad de nuestra centuria, Fidel Castro y Ernesto Che Guevara, quienes en la práctica revolucionaria, junto a la vanguardia política cubana y a todo nuestro pueblo, demostraron que la justicia social es una utopía realizable.

Hacia nuestra Revolución, González Casanova siempre ha expresado su solidaridad y simpatía. Se trata de una identificación que trasciende los límites episódicos, puesto que el estudio de la Revolución y el proceso histórico cubano constituyen una constante en la inquietud intelectual y humana del amigo mexicano, quien, por demás, es un ferviente admirador de José Martí.

Consecuente con la cultura que representa Pablo González Casanova, y como un homenaje a ella, promovemos desde esta tribuna iniciativas prácticas en favor de desarrollar más los vínculos entre universitarios mexicanos y cubanos. Invito por medio suyo, profesor, a los intelectuales de su país de todas las ideas políticas, sociales y filosóficas, y sin criterios estrechos ni sectarismos, a un diálogo fecundo en relación con la identidad cultural de nuestra América. Los invito a realizarlo con la lógica de los tiempos posteriores a la Guerra Fría, y dejando esquemas de pensamiento de una época ya fenecida. Seamos realmente modernos.

Constituimos México y Cuba la frontera que separa a las dos Américas. Esto tiene enorme implicación política, cultural y social, porque las más inmediatas contradicciones entre el norte y el sur del hemisferio se dan en esas fronteras. Martí llamó a tratar de evitar lo que caracterizó de conflicto innecesario entre las dos secciones adversas del continente. Esto solo puede realizarse garantizando la plena independencia de nuestros países e inspirándonos en los principios enunciados por el Benemérito de las Américas, don Benito Juárez, cuando dijo que «el respeto al derecho ajeno es la paz».

Tal diálogo intelectual solo puede ser fecundo si se lleva a cabo con riguroso espíritu universitario, y en él participan pensadores de ambas naciones con la guía de los próceres de México y de Cuba representados en Juárez y Martí. Nuestro objetivo principal será defender los intereses de las masas trabajadoras y explotadas, exaltando la historia de la cultura humana, desde la más remota antigüedad hasta este fin de milenio, sin traumas ni «ismos» ideologizantes, que desde los tiempos del mítico Prometeo vienen imponiéndole frenos, de forma dramáticamente recurrente, a la imaginación, la inteligencia, la ternura y el espíritu solidario y asociativo que se halla potencialmente vivo en la conciencia humana.

Hombres como usted, amigo y maestro González Casanova, son los que tienen autoridad intelectual y moral para facilitar un encuentro que abra caminos a las ideas y los principios con los cuales Nuestra América pueda enfrentar con éxito los retos del siglo xxi.

Muchas gracias.

# PALABRAS DE AGRADECIMIENTO DEL DOCTOR PABLO GONZÁLEZ CASANOVA

## REPENSAR LA REVOLUCIÓN

Doctor Armando Hart Dávalos, ministro de Cultura; doctor José Ignacio González Plana, ministro de Educación; doctor Juan Vela Valdés, rector de la Universidad de La Habana; señoras y señores, colegas:

Quiero, en primer término agradecer esta inesperada y magnífica distinción que me honra y me emociona. También agradezco mucho las generosas palabras del doctor Armando Hart, ministro de Cultura.

Actualmente, aparte de mis trabajos en la UNAM, estoy en la CONAI, Comisión Nacional de Intermediación, presidida por don Samuel Ruiz, obispo de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, quien al frente de la misma desarrolla una infatigable labor por la paz con justicia y dignidad. Formar parte de esa comisión, en un modesto papel, me ha permitido enfrentar un problema esencial: ¿Cómo transformar la lucha militar en lucha política, cómo impedir la guerra interna y transformarla en política interna? O dicho de otro modo, ¿cómo realizar una negociación sin que esperemos diez, veinte o treinta años de guerra para sentarnos a la mesa? El problema es acuciante, pero no es de ese problema del que quiero hablar aquí. Me refiero a él para que conozcan mi posición política y sepan por qué estoy luchando ahora.

El tema que quiero tratar se relaciona con ciertas formas de repensar el mundo actual, de repensar la historia, la sociedad y la revolución. Y a ese efecto querría hablar de la revolución de los pobres entre los pobres. Me refiero por supuesto a la revolución de la Lacandona que estalló en Chiapas, México, la madrugada del 1.º de enero de 1994, y en la que algunos creyeron ver una mera rebelión de indios o de estalinistas trasnochados, mientras otros la definieron como un movimiento reformista, cuando a muchos nos parece que es la primera revolución del siglo XXI.

El problema que intento abordar no se limita a la Lacandona, ni a México o América Latina; es universal... Exactamente el mismo problema se aborda aquí o allá, en todo el mundo: repensar la revolución. La tesis que intento sostener es que en Lacandona repiensan la revolución con inmensa profundidad. Hay cambio y creación de lenguajes, conceptos, retóricas y prácticas de organización, concientización y lucha; muchos de ellos son revolucionarios. Por revolucionarios entiendo que a partir de herencias pasadas y experiencias e imaginaciones actuales, en Lacandona encuentran nuevos caminos para alcanzar una sociedad en que desaparezcan las relaciones de explotación y opresión.

En el discurso de los nuevos zapatistas veo dos líneas de pensar y actuar: la de quienes ya pensaron y actuaron en revoluciones anteriores y repiensan los conceptos del marxismo-leninismo, la liberación, la independencia nacional o la democracia popular, acotándolos y enriqueciéndolos con las nuevas luchas, y la de quienes por primera vez cobran conciencia revolucionaria, se integran a la lucha, participan en ella, y enriquecen su visión, al principio personal y local y después nacional y universal, y ven lo nuevo de la revolución porque lo viven sin haber vivido lo viejo y contribuyen a la nueva concepción y expresión de la revolución con conceptos y lenguajes que vienen de movimientos religiosos, étnicos, campesinos y proletarios, también pensantes y actuantes. Del doble fenómeno hay evidencias relacionadas, de un lado, con el revolucionario que repiensa sin dejar de ser revolucionario, y de otro lado, con el que no era revolucionario y se pone a pensar en la revolución a la que descubre y en la que participa tras ese acto al que los teólogos llaman «conversión»; los pedagogos, «concientización», y el marxismo, «toma de conciencia de clase». Viejos militantes y jóvenes reclutas repiensan la revolución y crean nuevas formas de concebir y expresar un proceso que en el mundo actual es particularmente novedoso y creador.

Para entender la doble contribución creadora, la de quienes repiensan la revolución sin abandonar el compromiso revolucionario, y la de quienes piensan en la revolución apenas después de adquirir por vez primera el compromiso pero en nuevos tiempos, lugares, condiciones y visiones del mundo, voy a intentar resumir cómo piensan y hablan los revolucionarios de la Lacandona, o cómo creo que piensan, y cómo advierto que se expresan.

## LA PRIMERA REVOLUCIÓN DEL SIGLO XXI

Antes del cese al fuego me llamó la atención ver en una pared de San Cristóbal un grafiti que decía: «Nosotros no somos guerrilleros, somos revolucionarios». Días antes don Samuel Ruiz, el obispo heredero de Las Casas, había dicho refiriéndose a ellos: «Es extraño. Como revolucionarios son muy raros. Interpelan al Gobierno para que haga elecciones honradas».

En torno a esos primeros acercamientos fui descubriendo que la rebelión en Chiapas tiene dos grandes líneas de comunicación y de acción particularmente novedosas en la historia de las revoluciones. Esas dos líneas parecen heredar y superar los planteamientos anteriores, no solo los que se han dado en otras partes del mundo, sino en México y Chiapas. En ellas están herencias descubiertas de éxitos y fracasos rusos, chinos y cubanos, o las más recientes de Nicaragua, El Salvador y la vecina Guatemala; de las revoluciones, las guerrillas, los movimientos campesinos de pueblos indios y, con muchos detalles simbólicos, políticos y militares, la de México de 1910 a 1917.

En una línea, memoria y creación histórica están relacionadas con lo que podríamos llamar una política de empatía y de hegemonía. En otra línea, memoria y creación están relacionadas con una política de mediaciones que permita avanzar hacia objetivos cada vez más profundos en que aparezcan otras calidades de lucha. En breves palabras, el discurso zapatista parece buscar un interlocutor múltiple

y dirigirse alternativa o simultáneamente, a una gran cantidad de públicos, potencialmente actores. El hecho mismo de llamarse zapatistas y revolucionarios es de por sí un mensaje a todos los campesinos y a todos los mexicanos, pues en el subconsciente colectivo de México y en la educación emocional, genuina y falsa de los mexicanos, todos nos sentimos «zapatistas» y todos somos «revolucionarios». El discurso no descuida al interlocutor más cercano –el indio– ni a las fuerzas progresistas del mundo, ni a los periodistas y los medios de México y los países lejanos, ni a los intelectuales, por sofisticados que sean. A aquellos se les habla en su propio idioma, y con él se les escucha, y a estos se les envían mensajes y metamensajes con citas en inglés y hasta en francés, y con correcciones en la pronunciación del castellano e invitaciones al bien decir y escribir de que los indios desobedientes dan pruebas.

Los zapatistas muestran que dominan dialectos, lenguas francas y frasecitas «in». El discurso de comunicación múltiple, o el enfocado hacia un público especial, aumentan su capacidad persuasiva con el manejo multidimensional de la razón, del entendimiento y el juicio, y con la expresión de las formas de pensar en estilos que no son pomposos ni contundentes. A veces aparece en el texto una leve ironía inesperada o una grosería juvenil que pide permiso con sentido del humor. Se inserta en el mensaje moral y político como lo cotidiano alegre que no se acaba y tras lo que se oculta la firme decisión de igualar la conducta con el pensamiento, o de cumplir la palabra. Surge también como la alegría de la muerte que es una forma de la vida osada, y un medio de identidad del héroe con el que no lo es, o que todavía no lo es. Aparece así un teatro en la revolución, para hamlets indecisos y espectadores distantes.

La motivación de la «dignidad» constituye una base moral de la lucha zapatista que corresponde en México a lo que ha sido la prédica político-moral de Martí en Cuba. Es difícil alcanzar a los mexicanos con razones «morales»; en nuestra cultura la dignidad, en cambio, desata una dinámica mucho más poderosa.

La política de mediación, o de medios y caminos para lograr objetivos es muy original. En los planteamientos que los zapatistas hacen al respecto, objetivos y medios aparecen a menudo como intercambiables. Aparte de que exigen al Gobierno realizar elecciones honestas (en año de elecciones presidenciales), luchan por la democracia, la justicia, libertad y aseguran esa lucha con las armas. En una palabra, los zapatistas se suman a la más popular y exigida de las luchas actuales del pueblo mexicano y de otros pueblos del mundo. Al hacerlo no optan por un solo camino con una sola hipótesis: exploran para ver cuál funciona mejor. Al mismo tiempo programan una democracia nueva entre los revolucionarios; una democracia plural en las ideologías, las religiones y las políticas, que no es «necesariamente» camino para «el socialismo», y en que no se acepta que «la democracia formal» sea solo «mediatización», en que incluso se exige aplicar esta efectiva y honestamente, sin trampas. Pero lejos de detenerse allí, los zapatistas piden democracia con justicia, libertad de los individuos y no solo de los pueblos. O viceversa. Hacen suya la idea de un régimen que no sea presidencialista y de una federación que sea real, en que haya un cierto equilibrio de poderes soberanos. Plantean el problema de la justicia para los «hombres de la sombra» y con ellos. Exigen la democratización en todos los niveles del Gobierno, la sociedad civil y el Estado.

En el terreno de las persuasiones con fuerte impacto, ni como revolucionarios se declaran vanguardia ni como jefes muestran esbozo de caudillos. Es más, afirman no ser vanguardia; y haber calculado que el triunfo es imposible sin un movimiento que no venga de todos los movimientos dispersos y juntos. En cuanto a Marcos, el más conocido de sus voceros y líderes, es a propósito «subcomandante», y al presentarse a sí mismo, dice que tiene superiores, y que estos, para ciertas decisiones, consultan a sus pueblos en forma exhaustiva en que vota la gente mayor y hasta los niños. El movimiento zapatista supera las graves experiencias autoritarias antiguas y modernas, de caudillos latinoamericanos y «nomenklaturas» al estilo ruso. Ve en la opresión de la mujer, la de la humanidad, y descubre al niño político.

Por si lo anterior fuera poco, hay otros hechos notables en los cuales cuenta la imaginación histórica que se alimenta de experiencias, o la teoría general, que se construye desde las abstracciones locales y regionales. En estos terrenos es impresionante ver cómo se combinan las políticas de conflicto y consenso, de enfrentamiento y negociación, y como en ambas, con intereses y principios indeclinables, se juntan expresiones muy corteses y respetuosas y disposiciones de diálogo.

En materia de desestructuraciones, tras la ausencia de una teoría de la historia futura se diría que los zapatistas son como una especie de revolucionarios de la llamada «posmodernidad», de esa época en que la razón estalla con el triunfo universal del capitalismo. Solo que ellos a la crisis de la razón occidental «que optimiza la pobreza» oponen la razón y el sentimiento de los sin rostro, de los pobres entre los pobres que «luchan por utopías, es decir, por democracia, libertad y justicia».[1] A quienes claman «El socialismo ha muerto. Viva el capital», les contestan con su pueblo, «Zapata vive: la lucha sigue». E inician la nueva marcha.[2]

Conflicto y consenso, guerra y negociación, enfrentamiento y diálogo, ruptura y tregua, desacuerdo y pacto con Gobierno y propietarios, someten a prueba las hipótesis o proyectos colectivos para avanzar y profundizar y ampliar los logros con los integrantes del movimiento, con los que simpatizan, con los

[1] «Describe el subcomandante Marcos el México que quieren los zapatistas» (17 de julio de 1994), *La Jornada*, 22 de julio de 1994.

[2] Subcomandante Marcos: «Chiapas: el sureste en dos vientos, una tormenta y una profecía» (Selva Lacandona, agosto de 1992), *La Jornada*, 27 de enero de 1994.

que se resisten, con los que miran. Pero a todos les piden que se organicen en torno a una esperanza o contra su propio temor. Y que logren por la paz lo que ellos tal vez no puedan lograr por la guerra. Ni siquiera les piden que si no logran por la paz lo que quieren vayan a la guerra. Su llamado al país digno es como para que se den cuenta de que si luchan como un todo y no los dejan solos, y si los pueblos de México luchan como un todo por la democracia con justicia y dignidad, se podría alcanzar por la paz lo que de otro modo sería inalcanzable por la guerra o la paz. El todo organizado es el objetivo y el medio principal, el que puede asegurar el cambio pacífico y cualquier cambio.

La contribución del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) quiere ser muy modesta y es también muy ambiciosa: defender por las armas, en la selva Lacandona, la tierra, la libertad y la dignidad que los alzados no pudieron defender de otra manera, e iniciar un cambio en la conciencia del pueblo de Chiapas y de México para que con la democracia y la paz se logren objetivos de libertad y justicia no solo en la selva, ni solo en Chiapas, sino en el país. El EZLN recuerda la bella imagen de la mariposa que desata una tormenta, y la más exacta de los grandes movimientos que parecen empezar desde una nadita y que se vuelven universales.

El proyecto se formula en dialectos particulares que se universalizan y en lenguajes universales que florecen entre mexicanos tzeltales, tzotziles, choles, zoques y tojolobales: «lleva en sí una propuesta nueva, no es solo la destrucción de un sistema injusto y arbitrario, es sobre todo una esperanza, la de la conversión de dignidad y rebeldía en libertad y dignidad».

En el proceso de enfrentamientos se repite un método de reflexión ante cada acuerdo: «El conflicto se soluciona aparentemente, las causas subsisten, y con la misma apariencia todo vuelve a la calma». Una y otra vez se repite eso: «El conflicto se soluciona aparentemente, las causas subsisten, y con la misma apariencia todo vuelve a la calma». Es una invitación a pensar cada vez con más profundidad en las nuevas luchas y a que estas las den un creciente número de hombres, mujeres, niños y niñas plenamente conscientes de las causas que las motivan.

## CAMBIOS DE PENSAR Y ACTUAR

Tres son los actores principales que forman una especie de colectivo imaginario que repiensa la revolución: los pueblos indios, los curas y catequistas, y quienes ya han participado en otros intentos revolucionarios. Todos ellos en «una lenta acumulación de fuerzas en silencio» ponen su grano de arena en la revolución de la dignidad y algunos en la nueva revolución del EZLN que cuenta con aproximadamente doce mil combatientes,[3] más las milicias y fuerzas de apoyo y que son, como la nariz que asoma tras el pasamontañas, solo una parte mínima del cuerpo social. Genaro Vásquez, Lucio Cabañas, Arturo Gámiz, la Liga 27 de Septiembre, nunca tuvieron más de doscientos a trescientos miembros, ni alcanzaron mover la conciencia nacional y mundial como lo ha logrado este ejército popular compuesto principalmente por indios. Y de ellos es conveniente empezar hablando.

Hay amplias evidencias de que el maya es un pueblo rebelde. Último conquistado, inició sus rebeliones desde principios del siglo XVIII. Sus mitos son prueba de insumisión y firmeza para resistir. Los zapatistas están integrados, en su inmensa mayoría, por pueblos mayas. En los últimos años han logrado una politización sin precedente. La metamorfosis de su conciencia proviene de luchas como comuneros y peones despojados y expulsados por caciques y grandes empresas, o de trabajadores agrícolas y asalariados en la industria del petróleo, la electricidad y la construcción de presas, que con la política neoliberal, el Tratado de Libre Comercio y la crisis se quedaron sin trabajo. Muchos de ellos se fueron a la selva.

El cambio de la conciencia de los indios que hoy viven en la selva nada tiene que ver con el estereotipo de «los indios»: viene de uniones y coordinadoras que eslabonaron la cultura, los conceptos y las experiencias de distintas etnias, o pueblos indios, y de estos con los campesinos y trabajadores ladinos, agrícolas e industriales y con las sociedades cívicas. Los indios rebeldes se encuentran más escolarizados que en el pasado; muchos alcanzan estudios de maestros de escuela o de profesionales, y hay dirigentes indios del más alto nivel cultural, bilingües o trilingües, conocedores de los valles de los altos, de la costa y la frontera, del país y el extranjero. Se cuentan quienes tienen gran experiencia en la organización de masas, no solo en Chiapas sino en otras partes de México, del sur de Estados Unidos y de Centroamérica: han encabezado la lucha por la defensa de sus tierras contra caciques, finqueros y ganaderos, o contra las compañías agrícolas y forestales. Otros han participado en organizaciones políticas, en elecciones y tomas de palacios municipales, o en congresos, como el de los quinientos años de resistencia indígena que se llevó a cabo en 1992. Entre ellos se cuentan quienes conocen de oídas y hasta personalmente las experiencias de sus compatriotas de Guatemala, muchos de estos han pasado la frontera huyendo de la guerra sucia que allá se libra desde hace cuarenta años y les transmiten las experiencias de la persecución y de sus luchas revolucionarias.

En la conciencia de los pueblos indios hay algo de una cultura distinta a la del mexicano ladino, pero se equivocan quienes creen que es difícil entenderse con ellos porque «no pertenecen a la cultura occidental». Más bien ocurre lo contrario, que teniendo formas de expresión y conceptualización propias, a menudo, también dominan la cultura nacional y universal, y no solo la de la clase pobre, campesina o trabajadora, sino la que nosotros llamamos cultura superior. Indios y ladinos que se hermanan corresponden a un pueblo que se siente ninguneado. Sus integrantes se saben oprimidos por

[3] André Aubry (1994): *L'EZLN: Comment comprendre?*

un grupo o bloque social que no es el de ellos, que no entiende su lengua ni respeta sus leyes, pero no piensan resolver sus problemas «como indios», ni son racistas pobres partidarios de una supuesta «limpieza étnica», ni defienden una sola religión frente a otras, sean el catolicismo o el protestantismo, ni se oponen a los no creyentes, ni quieren que sus leyes y costumbres respetadas sean contrarias a los derechos fundamentales de las personas, los pueblos o los trabajadores. Así entienden el pluralismo. Conocen el derecho nacional y las ideas universales. Participan y respetan muchas de ellas. Su proyecto es una especie de humanismo a la tzeltal o tzotzil. Su nivel de información y reflexión sobre política nacional y mundial es mayor que en cualquier época del pasado y en muchos puntos corresponde al de las organizaciones más avanzadas del mundo. Dominan «la cultura de la finca» y «la cultura de los juegos de cañas y los rodeos» propia de los hombres a caballo, y se enfrentan a ellas a sabiendas de la capacidad de discriminación, de represión y mentira que hay por parte de finqueros, ganaderos y fuerzas de choque que son colonialistas sin saberlo. Un buen número piensa en términos moderados respecto al cambio «posible»: en la selva, y sobre todo fuera de la selva, hay quienes querrían transformar a los finqueros y ganaderos en empresarios «modernos», y las formas tradicionales de control político en otras «democráticas» que permitan resolver los conflictos con relativa autonomía de las partes y mediante un sistema legal menos represivo y más efectivo. Piensan en una salida pacífica y moderada. Los otros, los más radicales, ven y respetan su deseo de que no haya guerra; escuchan su preocupación de que la guerra «solo traería» un retraso y «la desaparición» de sus agrupaciones sociales: «Solo significaría la desaparición de nuestra voz», les han dicho. Toman en cuenta y respetan esas preocupaciones, esas como hipótesis de los otros pobres de cómo salir de la pobreza. Al mismo tiempo ven los obstáculos que finqueros, ganaderos y Gobierno ponen para que la solución vaya más allá de la mera «transa». Sienten que los políticos no entienden con quién están hablando y de qué están hablando. Piensan que nomás buscan cooptar y corromper a individuos y clientelas sin darse cuenta que por allí no van a ninguna parte. Desde enero de 1994, con eso de que paró la guerra, y el Gobierno ofreció negociar, muchos ven que se abrió como una nueva posibilidad de cooptación, o como una nueva dialéctica. No están seguros. Conjeturan que hasta ahora las propuestas del Gobierno son más bien meras concesiones para la cooptación y para ganar tiempo y que este solo espera que se apacigüen los movimientos de masas, que se canse el pueblo, y que venga la época de secas para pasar a la ofensiva. Pero no descartan el que se pueda crear una nueva dialéctica de adversarios que dialoguen, de adversarios que hagan la transición –entre luchas y acuerdos– y entre fuerzas y poderes autónomos de comunidades, etnias, partidos, uniones de trabajadores. En esa dialéctica el Estado puede reabsorber a la oposición, integrarla a sus filas como en la Revolución anterior. Pero también puede la oposición hacer su política de acumulación de fuerzas autónomas de los pobres entre los más pobres. Piensan que el resultado no se puede saber de antemano: se puede construir, con variaciones en las probabilidades de éxito, que dependen de factores nacionales e internacionales. En todo caso nadie ha de ignorar que para muchos negociar sin transar, negociar preservando la autonomía es la primera alternativa a explorar, a imponer frente a quienes desde el Gobierno insisten en la cooptación de individuos y clientelas y frente a quienes desde posiciones aparentemente «radicales» insisten en los enfrentamientos totales e inmediatos. Al mismo tiempo, muchos creen y confirman que su vida no cambia, que las ofertas de diálogo «no son de corazón sino de razón política». De por sí son muy desconfiados y con razón. Consideran que el conjunto de fuerzas nacionales y populares con las que simpatizan se están planteando y se van a plantear los problemas con creciente profundidad, y que lo que cuenta no es convencerlos de antemano sino que se convenzan con su propia experiencia. Sienten que hay grandes fuerzas dispuestas a defender el modelo económico y el sistema de dominación política represiva y autoritaria «a como dé lugar». Sienten que eso ocurre tanto en Chiapas como en la República y a nivel trasnacional. Pero reconocen que ni hablando el mismo idioma todos entienden eso, y que es necesario esperar a que con el mismo idioma o con idiomas distintos todos lo entiendan. Ellos mismos, antes de una decisión clave, usan un lenguaje poético-mítico. Saben de esquemas oscuros que perciben y precisan, hasta llegar a otros que expresan con lenguajes políticos, cívicos, intelectuales y militares. En el mismo lenguaje y en varios buscan lo exacto y cómo transmitir su sentido preciso y cabal para entender lo mismo y actuar coordinadamente.

El lenguaje pobre del español de muchos indígenas los obliga a comunicarse en forma calmada y reiterativa a sabiendas de que lo primero es saber quién habla para saber qué dice. Si es «hombre de buena palabra» es congruente entre lo que dice y lo que hace. A partir de allí analizan posibilidades reales de acción o de acuerdo. Para ellos la mentira no tiene solo un valor ético sino epistemológico.

Cumplir lo que se dice no solo es un deber sino una prueba del significado del hablar, del comprender y el cumplir. El mentiroso es una especie de hombre que habla sin sentido. El «enredoso» hace gestos desarticulados con sus manos, su cara y sus posturas. Los indios se le enfrentan con viejas formas de defensa que para los «caxlanes» o mestizos son propias de lo que llaman «indios taimados». La «distancia», la «sagacidad», la «malicia» se encubren de expresiones suaves o torpes que parecen serviles o tontas y que representan los estereotipos esperados de una raza humilde. De pronto los indios se cansan de desempeñar esos papeles y desempeñan el contrario y sorprendente como en un teatro. Por Marqués de Comillas caminaba uno con bandera de tonto y dizque no sabía ni leer, y de pronto leyó todas las páginas de un tratado en el mejor castellano. Hay niños que juegan

a demostrar que tienen memoria fotográfica. Algunos conversan con la conciencia política que nosotros reservamos –tal vez por prejuicios– a los adultos. Con el movimiento zapatista el orgullo de ser indio –sin pérdida de su dulce modestia– se acrecienta hasta límites inimaginables. Y no se reduce a estos. Como dijo un comunicado del comité clandestino revolucionario indígena, comandancia general del EZLN, en el primer aniversario de la insurrección: «El más alto orgullo al que puede aspirar un mexicano, desde el 1.º de enero de 1994, es a que lo llamen indio», y añadió: «Porque indios fueron la sangre y el grito que recordó a la nación mexicana cuál es su riqueza más grande: la dignidad». Así han cambiado los indios y no solo en la Lacandona ni solo los indios.

En cuanto a los sacerdotes y catequistas algunos también ya habían cambiado antes de llegar a la Lacandona, y allí cambiarían todavía más. Desde hacía tiempo estaban viviendo «una renovación pastoral, auxiliada de la sociología religiosa y con la animación del movimiento por un mundo mejor». Eran portavoces de la Iglesia Vaticano y de la Conferencia Episcopal de Medellín. La teología de la liberación y «la opción por los pobres» les llevarían más tarde a profundizar en aquella parte mediada del marxismo que sin tocar la fe se refiere a la historia y la sociedad, y los harían consolidar sus posiciones originales. No limitaron estas sin embargo, «ni a un reduccionismo espiritualista (evadido de la historia) ni a un reduccionismo sociologizado sin afirmación de nuestra trascendencia», aclara el obispo de San Cristóbal. Por lo demás, en ellos se dio un cambio general, que consistió en pasar de la «pastoral indigenista» a la «pastoral indígena». En «la pastoral indigenista» guardaban remanentes de paternalismo y de autoritarismo, típicos de la antigua labor evangelizadora; en la «pastoral indígena» quedaba la evangelización «en manos responsables de las propias comunidades».

En la tarea evangélica enriquecieron sus conceptos teológicos como resultado de convivir con «los pobres entre los más pobres». Las mismas palabras se volvieron otras como «encarnación», «salvación», «construcción del Reino»; «realización del proyecto divino», «parusia», «redención», «buena nueva», «tarea evangélica». También se enriquecieron las prácticas a que dieron lugar, cómo vivir «la aflicción» de los pobres entre los pobres, y cómo «dialogar con ellos» y no solo «sermonearlos».

Al oír lo que decían y conocer su situación «quedó muy claro –sostiene el obispo Samuel Ruiz–, que nuestro plan pastoral estaba elaborado sin tener en cuenta las aspiraciones, necesidades y esperanzas de las comunidades. Como respuesta –añade– se hizo un plan que trataba de responder en alguna forma desde la fe a las necesidades descritas». Los curas tuvieron que aclarar aún más su «opción por los pobres» defendiéndolos y enseñándolos a defenderse de los opresores. Se acentuó entre ellos, lo que llaman «el conflicto de la caridad», anunciar desde el pobre un mensaje de conversión al opresor, y anunciar al oprimido, con quien tanto se identifican, un evangelio esperanzador. Se trataba de «acompañarlos en su búsqueda eficaz por una nueva sociedad, estructurada sobre la justicia y la fraternidad». Es lo que siguen haciendo en lo que llaman «catequesis de encarnación», que tiende «a que la palabra de Dios se revista de la carne de la cultura (de los más pobres) y dinamice desde el acontecer histórico, la vida individual y comunitaria de los hermanos indios». La importancia del cambio es inmensa. Cambió el sentido de la religión como caridad, y el interés por el «acontecer histórico», y por las necesidades, los deseos, las maneras de hablar, pensar, juzgar de «los prójimos indios». Cambió el método: los catequistas se convirtieron en portavoces de la reflexión de la comunidad. Dejaron de ser los maestros que llevan reflexiones prefabricadas. La cultura «dialogal» y la acción intercomunicativa se pusieron a andar: si los catequistas eran catequizados, no por eso abandonaban su tarea evangélica, ni dejaban de transmitir sus conocimientos sobre historia. El querer del Dios puntual se articuló a la historia. En el diálogo, la palabra escrita de la Biblia se reinterpretó con la hablada de los indios. A la luz de la fe nació un proceso de conversión visceral en que priva la convicción de «respetar a las personas y a las comunidades (sin dejar de interpretarlas críticamente) para que confronten su caminar con la palabra de Dios, a fin de que personas y comunidades se vayan haciendo conscientes de que deben ser gestores de su propia historia».

La conversión apareció en un pueblo al que «se le ha quitado la palabra». La palabra vuelve a la sociedad, y también a la Iglesia con los contenidos de los pueblos indios. Conciencia y palabra se enriquecen al interiorizar los pueblos el concepto de dignidad. Y la dignidad no solo se vincula a la religión, sino a la organización. Vivir y no solo pensar, luchar y no quedarse en contriciones espirituales. Plantear el problema de la organización más idónea para «la construcción del reino de Dios». «El reino» no se queda en un decir, implica «buscar nuevas formas organizativas para exigir lo que en justicia se debe» y para que la «recepción de la buena nueva» tenga consecuencias históricas efectivas. Todo conduce a «la necesidad de que los despojados caminen» y a acompañarlos en su camino como «sujetos de su propia historia».[4]

Allí se detienen los curas para no incurrir en actitudes «antievangélicas», paternalistas, o de suplantación, a que han estado acostumbrados como mestizos, religiosos o políticos: «tomen los cristianos sus decisiones políticas –les dicen a los pobres entre los pobres, y añaden– : no debemos, como agentes de pastoral, ni encabezar sus organizaciones, ni inducir nuestra dirección. Un acompañante informativo, iluminativo o de apoyo a las acciones justas que se emprenden, es conforme a nuestro papel». Pero no se retiran: hacen y rehacen el papel mediador, cristiano y católico. Dentro de ese papel tienen una teoría de la sociedad y el Estado, con

[4] Cfr. Samuel Ruiz García: *Carta Pastoral*, San Cristóbal de las Casas, Chiapas, 1993, pp. 2-20.

la sociedad llena de contradicciones e intereses en los que chocan las culturas, y en que los países se encuentran en un mundo con centro y periferia, en que los escribas y fariseos del centro explotan a los países de la periferia y también los ricos nativos a sus propios pobres oprimidos, y en que hay que luchar por la paz y los cambios pacíficos sin que estos sean pretexto para que continúe la agresión, la marginación, la explotación.Para ellos, la lucha organizada y consciente en las más remotas partes de la tierra –como Lacandona–, inicia la ruptura de la dependencia, cuestionando al Estado hegemónico. El concepto de lo real se les aclara con el del «reino de la vida», «el restablecimiento de una comunidad humana cuyas estructuras sean para el hombre y no para la acumulación». El sentido democrático y «dialogal» del proyecto de los pobres entre los más pobres apunta con precisión a un «reino de vida» que no sea capitalista, o al que no dañen las relaciones capitalistas con una «desigualdad injusta opuesta al plan de Dios».

Tomado de:
*Cuadernos de Nuestra América*,
vol. 12, n.º 24, La Habana, jul.-dic., 1995, pp. 160-172.

# Cintio Vitier Bolaños | Cuba

## RESOLUCIÓN RECTORAL N.º 192/1995

**POR CUANTO:** El próximo diecinueve de mayo se cumplen cien años de la muerte en combate de José Martí, el consejo de dirección universitario, a propuesta de la Facultad de Artes y Letras, y como reconocimiento a la sistemática labor académica y científica de destacados intelectuales cubanos y extranjeros en el estudio de la vida y la obra del Maestro, ha acordado conferir.

**PRIMERO:** A Cintio Vitier Bolaños, el título de Doctor Honoris Causa en Letras, por su excelencia como poeta, ensayista, crítico y narrador; por su relevante contribución a las investigaciones sobre literatura cubana; por su dedicación al estudio y difusión de la obra martiana como fundador de la Sala Martí de la Biblioteca Nacional y del Centro de Estudios Martianos, institución que actualmente preside. Intelectual integral, el doctor Vitier ha conjugado con su obra artística la investigación y el ejercicio de la docencia en esta propia Casa de Estudios, donde preside la Cátedra Latinoamericana y del Caribe.

**SEGUNDO:** A Roberto Fernández Retamar, la categoría docente especial de Profesor de Mérito, por su fecunda labor profesoral durante cuarenta años; por su excelencia como creador y ensayista; por su importante contribución a las investigaciones sobre las letras hispánicas y su dedicación al estudio y difusión de la obra martiana, tanto desde la Universidad de La Habana, como desde la Casa de las Américas y otros importantes centros culturales.

**TERCERO:** A Paul Estrade, la categoría docente especial de Profesor Invitado, por sus méritos como ensayista, investigador y profesor; por su contribución al estudio de la historia y la cultura del Caribe hispánico y por su relevante trayectoria como investigador de la obra martiana a la que ha dedicado importantes estudios teóricos que lo convierten en uno de los principales especialistas europeos. El doctor Estrade, fiel amigo del pueblo cubano, es fundador y presidente de la Asociación Amistad Francia-Cuba y un permanente promotor de la solidaridad hacia nuestro pueblo.

**CUARTO:** A Ivan Schulman, la categoría docente especial de Profesor Invitado, por sus méritos como ensayista, investigador y profesor; por su contribución a los estudios de cultura cubana e hispanoamericana y por su dedicación al estudio y difusión de la obra martiana. El doctor Schulman es el más reconocido y sobresaliente experto sobre Martí en los Estados Unidos de América y, en la actualidad, el más importante colaborador de ese país con el Centro de Estudios Martianos.

**POR TANTO:** En cumplimiento del citado acuerdo y en uso de mis facultades como rector de la Universidad de La Habana.

RESUELVO:
**ÚNICO:** Otorgar al doctor Cintio Vitier Bolaños, el título de Doctor Honoris Causa en Letras; al doctor Roberto Fernández Retamar, la categoría docente especial de Profesor de Mérito y a los doctores Paul Estrade e Ivan Schulman, la categoría docente especial de Profesor Invitado.

Cúmplase en acto público y solemne que habrá de efectuarse en el Aula Magna de la Universidad de La Habana, el día once de mayo de mil novecientos noventa y cinco.

**DADA,** en La Habana, a los once días del mes de mayo de mil novecientos noventa y cinco. «Año del Centenario de la Caída en Combate de José Martí».

DOCTOR JUAN VELA VALDÉS
RECTOR

## PALABRAS DE ELOGIO PRONUNCIADAS POR LA DOCTORA ANA CAIRO BALLESTER EN EL ACTO SOLEMNE DE ENTREGA DEL TÍTULO DE DOCTOR HONORIS CAUSA EN LETRAS A CINTIO VITIER BOLAÑOS, CELEBRADO EN EL AULA MAGNA EL 11 DE MAYO DE 1995, OCASIÓN EN QUE TAMBIÉN RECIBIERON LA CATEGORÍA DOCENTE ESPECIAL DE PROFESOR DE MÉRITO EL DOCTOR ROBERTO FERNÁNDEZ RETAMAR Y LA DE PROFESOR INVITADO, LOS DOCTORES PAUL ESTRADE E IVAN SCHULMAN

### HONRANDO A CUATRO MARTIANOS

El próximo 19 de mayo se arribará al centenario de la muerte heroica de José Martí. Por lo mismo, nos reunimos para cumplir un deber sagrado: el de rendir el merecidísimo homenaje a cuatro personalidades, que han contribuido significativamente a la difusión y análisis de su obra desde la década de 1950.

La Universidad de La Habana, centro madre del sistema de la educación superior en Cuba, puede asumir esta honrosa misión porque, desde 1941, devino la primera institución con un espacio docente permanente, el Seminario Martiano. Gonzalo de Quesada y Miranda (1900-1976) fue su director y en el mismo colaboraban intelectuales de todas las ideologías en un proyecto que era, simultáneamente, de extensión cultural y de fervor patriótico. Gracias al tesonero proselitismo de Quesada, se logró construir la Fragua Martiana, sede del Seminario y segundo museo para honrar su memoria.

El movimiento estudiantil universitario se involucró en el combate antibatistiano desde el mismo 10 de marzo de 1952. La Fragua se transformó entonces en un espacio político relevante de esa rebeldía.

Varios profesores se habían distinguido también por la ejecutoria personal en la difusión y examen de la vida y la obra del Apóstol. Jorge Mañach (1898-1961), Raimundo Lazo (1904-1976), Herminio Portell Vilá (1901-1992), Raúl Roa (1907-1982), Roberto Agramonte (1904-1995), Alfonso Bernal del Riesgo (1903-1975), Luis Baralt (1892-1969), Elías Entralgo (1903-1966), Salvador Massip (1891 -1978) y Manuel Bisbé (1906-1961), entre otros, aportaron textos disímiles en cuanto a objetivos y calidades. De este modo, en enero de 1953, al cumplirse el centenario del natalicio, la Universidad de La Habana participó en la conmemoración. Era un símbolo popular del enfrentamiento cívico y del decoro ciudadano, además de tener como centro docente el mayor aval sobre los estudios martianos.

Cuarenta y dos años después, como parte del necesario recuento de labores, nos reunimos hoy para honrar a cuatro ilustres personalidades de tres países: a Ivan Schulman (estadounidense), a Paul Estrade (francés), a Cintio Vitier y Roberto Fernández Retamar (cubanos).

Los miembros del claustro les damos la bienvenida a Ivan Schulman y Paul Estrade, pues reciben la categoría docente (especial y permanente) de Profesores Invitados. A Cintio Vitier se le otorga el título de Doctor Honoris Causa en Letras. Y a Roberto Fernández Retamar, uno de los maestros con más antigüedad en la Universidad, se le confiere la dignidad de Profesor de Mérito.

Ivan Schulman es un estadounidense nacido en 1931. Tiene un brillante *curriculum* profesoral en las universidades de Estados Unidos. Labora como profesor de español y de literatura comparada en la Universidad de Illinois, en el campo de Urbana. Se incorpora al grupo de especialistas en la obra

de José Martí, a partir de su relación en 1953 con el profesor cubano Manuel Pedro González (1893-1974).

Manuel Pedro nació en las Islas Canarias. Siendo un adolescente vino a residir a La Habana. En nuestra institución fue condiscípulo de Juan Marinello (1898-1977) y de Elías Entralgo, con quienes mantuvo una amistad fraternal. Se graduó de Derecho y de Filosofía y Letras. Emigró a los Estados Unidos en busca de empleo estable durante la década de 1920. Enseñó treinta años en la Universidad de California. Puede considerarse que, junto con José Juan Arrom, ha sido uno de los mejores difusores de la literatura cubana en el ámbito académico norteamericano.

Manuel Pedro y Marinello protagonizaron la más importante polémica sobre las relaciones de Martí con el modernismo durante las décadas del cincuenta y del sesenta. Los dos pueden considerarse los padrinos de la fundación de la Sala Martí en la Biblioteca Nacional (1968). Los dos han sido maestros en la formación de nuevos martianos.

Schulman conoció a Manuel Pedro en enero de 1953. Y de inmediato, se enroló en el quehacer martiano. Ambos trabajaron en la útilísima antología *Esquema ideológico de la obra de José Martí* (1960). En ese mismo año apareció *Símbolo y color en la obra de José Martí,* la tesis doctoral de Schulman. Con este primer libro, él coadyuvaba a un ascenso en el nivel cualitativo de la exégesis literaria en torno a Martí, puesto que contribuía a decodificar las originalidades de su escritura y a develar características de la poética, empleando las mejores técnicas de la estilística española.

Entre 1968 y 1969 revisó los manuscritos de los *Versos libres.* Se insertó de modo fértil en la polémica sobre ese corpus, puesto que la misma aceleró los trabajos para la edición crítica de toda la poesía martiana.

También como investigador ha descubierto nuevos textos. Por la generosidad que conlleva el acto, debe resaltarse el aporte de las crónicas para *The Sun,* periódico neoyorkino. Se calculan en más de doscientos los nuevos artículos que enriquecerán la edición crítica de las *Obras completas.* El donativo de los microfilmes al Centro de Estudios Martianos se efectuó en 1987.

Acaba de aparecer el último libro de Schulman, *Relecturas martianas: narración y nación,* en el cual reúne los textos más significativos en cuanto a la prosa.

De crítico especializado en problemas estilísticos ha evolucionado hacia las faenas del historiador de la cultura. En tal sentido, obras como el conjunto de ensayos reunidos en *Las entrañas del vacío* (escrito en colaboración con Evelyn Picón Garfield, su esposa) han resultado muy novedosas para la comprensión de las variantes discursivas de la modernidad latinoamericana. De Martí ha pasado a otros intereses dentro de la literatura cubana. En su próximo libro *Discursos espurios* enjuiciará el sistema de ideas que conformó la narrativa antiesclavista, auspiciada por Domingo del Monte.

Los cubanos relacionados con Schulman no solo le admiran la laboriosidad y la generosidad investigativa, sino también su honestidad y valentía. Un ejemplo: en mayo de 1992, él organizó el evento José Martí y las tradiciones hispánicas en los Estados Unidos, que se celebró en Nueva York. Los asistentes fuimos testigos de cómo supo enfrentar las múltiples provocaciones, para que este empeño de diálogo académico no fracasara. Schulman, además de ser un prestigioso latinoamericanista, es uno de los mejores conocedores y difusores de nuestra literatura en su patria.

Paul Estrade es un francés nacido en 1935. El triunfo revolucionario de enero de 1959 ha encontrado miles de amigos en todo el mundo. Él es uno de ellos. Lleva más de treinta años en labores de solidaridad. Ahora, ocupa de nuevo la presidencia de la Asociación de Amistad Francia-Cuba, donde lo mismo se organiza una colecta de utensilios escolares, que se reúne dinero para contribuir al financiamiento de la edición de una nueva historia de Cuba. Estrade se desempeña como catedrático en la Universidad de París VIII. Allí imparte Historia Latinoamericana Contemporánea y dirige un grupo de investigación sobre las Antillas españolas.

Para comprender mejor la Revolución Cubana, Estrade eligió como asunto para la tesis doctoral un aspecto poco trabajado del político José Martí. Tenía a su favor dos elementos: que el profesor Noel Salomón, el gran hispanista, aceptaba ser el tutor y que Juan Marinello (entonces embajador de Cuba en la Unesco) le brindaba estímulo. Cuando Marinello regresó, mantuvo igual relación con el profesor Julio Le Riverend.

Quince años trabajó Estrade en bibliotecas y archivos de Cuba, México, España y Francia, preparando la tesis doctoral *José Martí o los fundadores de la democracia en América Latina.* La defendió en 1984 y la publicó tres años después. Esta monografía resulta sumamente innovadora, por cuanto privilegia como objeto de estudio, en el examen de las ideas y en la valoración de la praxis político-social, la categoría de la democracia en Martí. Me parece que, por primera vez, se ha diseñado una reflexión que articula los ideologemas en nexo con esta categoría y los enjuicia en su correlato con los acontecimientos históricos. La problemática en torno a las aspiraciones democráticas en el proyecto de Martí y de otros pensadores liberales tiene hoy una máxima actualidad en los debates académicos y de otros tipos de público. Esta monografía es una lectura estimulante para la polémica. ¡Ojalá una nueva edición, ya traducida al español, no demore mucho!

En simultaneidad con la tesis doctoral, Estrade realizó otra monografía, *La colonia cubana de París (1895-1898),* obra que se publicó gracias a la tenacidad de Juan Marinello. Además del permanente uso como material de consulta, este libro tiene un gran interés metodológico, por los modos en que organiza los datos de la estratificación clasista.

Una derivación lógica de estas dos obras es la compilación de los textos y el estudio de la vida en Francia de Ramón Emeterio Betances, el máximo ideólogo del independentismo en Puerto Rico. En 1996 debe aparecer este exhaustivo libro.

Estrade, como profesor y político, demuestra una admirable coherencia entre sus ideas y sus actos. Por lo mismo, es un fiel martiano.

Cintio Vitier nació en 1921. Su padre Medardo (1886-1960), filósofo y maestro, dirigió la formación intelectual de Cintio. A los quince años, ya poeta y músico, publicaba la revista estudiantil *Luz* en compañía de su hermano espiritual Eliseo Diego (1920-1994). Cuando en 1939 matriculó la carrera de Derecho en la Universidad de La Habana, para complacer a su madre, ya tenía su primer libro de poemas publicado.

Rubén Martínez Villena (1899-1934), Nicolás Guillén (1902-1989) –quien la abandonó–, Mirta Aguirre (1912-1980), José Lezama Lima (1910-1976) han sido algunos de los importantes poetas cubanos que han estudiado en la Facultad de Derecho. La elección bajo la presión familiar se fundaba en que era una carrera en la que siempre se podía ganar el pan. Por lo mismo, acaso como José Lezama Lima años antes, subió y bajó la escalinata disfrutando más los misterios del amor, de la amistad, de la música, o de la poesía, que sacando provecho de asignaturas aburridas. De sus años universitarios lo mejor fue que conoció a Fina García-Marruz e hizo amistades definitivas.

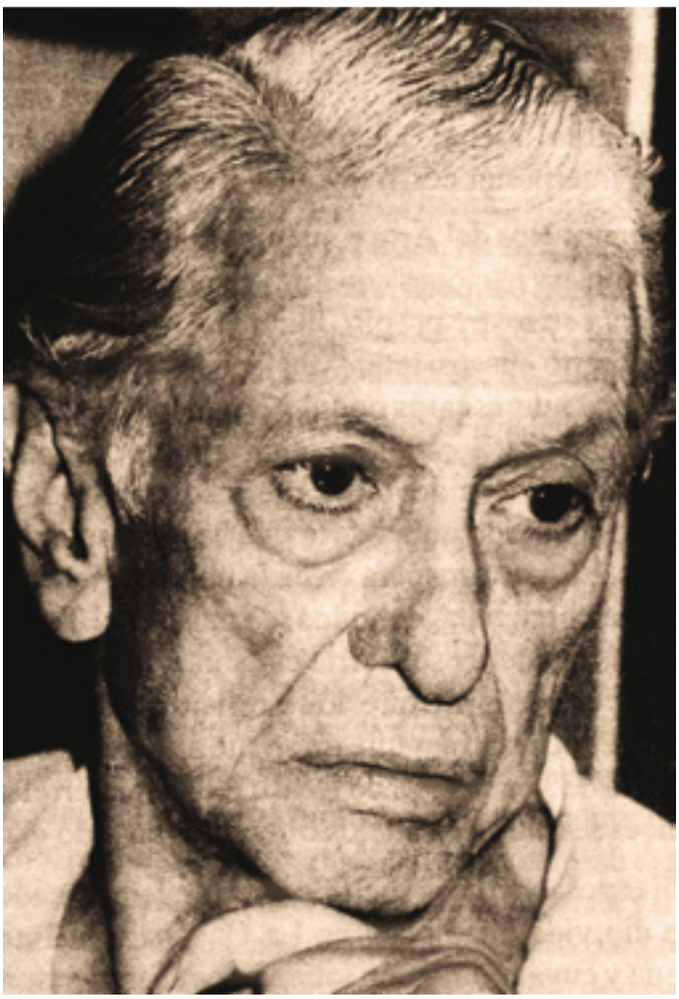

Cintio Vitier Bolaños, figura cimera de la cultura cubana.
Fuente: Centro de Documentación, Diario *Granma*.

Como Medardo conocía en profundidad la obra de Martí, Cintio es un martiano desde la adolescencia. Según la bibliografía que le lleva Araceli García Carranza, su primer texto lo publica sobre los *versos libres* en 1954.

Por los poemarios y por las variadas formas de exégesis que pueden ilustrar libros tan importantes como *Cincuenta años de poesía cubana* y *Lo cubano en la poesía,* Cintio es una autoridad indiscutida en el ejercicio crítico del género. Por lo mismo, solo puede atribuirse al gran respeto que le inspira la praxis artística martiana la «demora» en escribir su primer texto en torno a la poesía del Apóstol. Cintio, como los otros jóvenes poetas de la revista *Orígenes* (1944-1956), siempre lo ha considerado el padre espiritual de todos.

La cantidad y la calidad de los textos martianos de Cintio resultan impresionantes en los últimos treinta y cinco años. Como fundador, junto con su esposa Fina García-Marruz, de la Sala Martí de la Biblioteca Nacional en 1968, y como editor de cuatro volúmenes del *Anuario Martiano,* se ha convertido en uno de los exégetas que más ha influido en los nuevos derroteros tanto en Cuba como en el extranjero.

En la conferencia *El escritor en la biblioteca* (1994), él testimonia sobre el saldo cualitativo que supone en su ensayística la experiencia como investigador literario. Este giro se aprecia, por sobre todo, en los hallazgos de historiador acucioso y de filólogo audaz. De este modo, realizó la hazaña de publicar los tres tomos de *La crítica literaria y estética en el siglo xix cubano,* esfuerzo hasta ahora no superado.

Siempre habrá que agradecerle al trabajo mancomunado con Fina García-Marruz, la compilación *Flor oculta de poesía cubana* y el epistolario y los poemas de Juana Borrero. Los dos, con la ayuda de Emilio de Armas, lograron concluir la edición crítica de la *Poesía completa* de José Martí.

En cumplimiento de los sagrados deberes de la amistad, Cintio encabezó el equipo que estableció, para la colección Archivos de la Unesco, el texto de *Paradiso,* la inmortal novela de José Lezama Lima.

Prefiero a Cintio como ensayista y crítico literario, aunque no desconozco sus excelencias como poeta y narrador. *Ese sol del mundo moral* (1975) me parece su obra mayor y una de las contribuciones decisivas a la historia de la ensayística cubana. Por la pasión en la defensa de la eticidad como principio cardinal en la evolución del pensamiento cubano, por el profundo y amoroso dominio de nuestra historia, por el patriotismo, por las calidades poéticas de la escritura, *Ese sol del mundo moral* se mantiene como obra excepcional en la ensayística posterior a 1959.

Aunque fue profesor de francés en la Escuela Normal de La Habana y la Universidad de Las Villas, mi generación ha sido su alumna leyéndolo. Sus trabajos tienen el atractivo de reavivar las pasiones, ya para coincidir, ya para discrepar. Nunca nos ha resultado indiferente. Todavía se recuerdan las

discusiones que originó el *Rescate de Zenea,* obra que, por otra parte, implicó un diálogo con la obra de teatro de Abilio Estévez, en una clara muestra de que se ha mantenido con los bríos suficientes para hermanarse con los jóvenes creadores.

*De peña pobre,* novela estructurada en tres partes autónomas, al modo de una saga, provocó desconciertos. Puede considerarse un texto transgresor en cuanto al plano composicional. Tiene páginas excelentes, en las que la reflexión filosófica o la política se contrapuntean con las imágenes poéticas.

Merecidamente, Cintio ya ha recibido el Premio Nacional de Literatura y ha sido condecorado con la Orden Félix Varela. Ahora, su Alma Mater (donde se graduó como abogado) le confiere el título de Doctor Honoris Causa en Letras, como testimonio de cariño y de admiración por el conjunto de su obra artística y de investigación, por sus aportes a las ediciones con gran calidad filológica, por su labor fundadora en la Sala Martí de la Biblioteca Nacional y en el Centro de Estudios Martianos, por el magisterio y el ejemplo de honestidad con que defiende sus ideas, y por ser un verdadero poeta en actos, como quería José Martí.

Roberto Fernández Retamar nació en 1930. Concluyó el bachillerato en 1947 y fue el primer expediente de su instituto. Ya sabía que era poeta y que le gustaba hacer revistas. Ese mismo año matriculó Arquitectura, pero fracasó. En 1948 ingresó en la Facultad de Filosofía y Letras de nuestra Universidad. Había encontrado su camino. Dio clases particulares para sobrevivir, entre otros empleos, mientras se esmeraba como estudiante universitario, pues aspiraba a pertenecer al claustro. Finalizó las asignaturas en 1953 y al año siguiente defendió su tesis doctoral, *La poesía contemporánea en Cuba (1927-1953).* Él mismo pagó la edición como libro al año siguiente. No se ha reeditado, por lo que ya es un ejemplar raro. Como obra de consulta mantiene su eficiencia. Es el primer gran servicio docente que siempre habrá que agradecerle.

Al ser el primer expediente de su promoción, obtuvo una beca de viaje. En 1955, pudo ingresar en el claustro al salir victorioso de los ejercicios de oposiciones en Lingüística y Filología Clásica. A los veinticuatro años se convirtió en el profesor más joven de la Universidad.

Ha impartido Lingüística, Filología Clásica, Estilística (para la cual escribió un texto), Literatura Hispanoamericana, Literatura Española y Literatura Cubana. En 1961 inició la asignatura Teoría de la Literatura, que más tarde rediseñó como Teoría y Crítica Literarias. Para la misma escribió varios ensayos que pueden leerse en *Papelería* y en *Para una teoría de la literatura hispanoamericana,* o propició una antología de los textos de Alfonso Reyes, o facilitó la publicación de artículos en la revista *Casa de las Américas.* También creó el curso de Poesía Hispánica del Siglo XX, materia que requiere de un saber enciclopédico y de una gran experiencia como poeta y crítico literario.

Como Cintio, Retamar es un martiano desde la adolescencia. Poemas como «Patrias» demuestran la influencia de los *Versos libres.* Según la bibliografía que le lleva Araceli García Carranza, su primer trabajo sobre Martí es de 1954. Sin embargo, la mayoría de sus reflexiones corresponden al período posterior al triunfo revolucionario de 1959. *Martí en su tercer mundo, Calibán, Para perfil definitivo del hombre, Naturalidad y modernidad en la obra de José Martí* ilustran el modo cómo, desde el Apóstol, se gesta una interpretación múltiple y compleja de los valores culturales de América Latina, de una teoría de la descolonización y de una modernidad ética, estética y artística, que se manifieste comprometida con proyectos de emancipación humana y social.

La ensayística de Retamar reactualiza y difunde la riqueza de ideas que convierten a Martí en uno de los ideólogos más importantes de su siglo y del nuestro. Por supuesto, también ha reivindicado los valores de la universalidad que caracterizan su ideario.

En 1971, Retamar asumió el encargo de impartir un seminario martiano a los estudiantes de Letras. De dicho empeño salieron las *Obras escogidas* en tres tomos; las antologías *Letras fieras; José Martí. Cuba, Nuestra América y los Estados Unidos,* entre otros. También propició las compilaciones de la bibliografía pasiva, como *Dieciocho ensayos martianos* de Juan Marinello.

Por la eficacia de su gestión docente y de difusión martiana fue nombrado director-fundador del Centro de Estudios Martianos en 1977. Al ser designado presidente de la Casa de las Américas (1986), se ha mantenido colaborando con el centro desde el consejo asesor.

Desde la década del ochenta, ya cada vez menos estudiantes tuvieron el placer de tenerlo como maestro. Visita menos la Facultad de Artes y Letras. Y cumple funciones de Profesor Titular Consultante. Es tutor de tesis de doctorado y pertenece al tribunal permanente para el Doctorado en Ciencias Filológicas. Ha sido notorio su aporte a la constitución de cátedras martianas en universidades latinoamericanas.

Retamar ama profundamente a su Universidad y la prestigia en Cuba y en el extranjero. Por el conjunto de su obra como poeta y ensayista, ha recibido el Premio Nacional de Literatura y la Orden Félix Varela. Ahora, cuando festeja cuatro décadas de su ingreso al claustro, merecidamente, se le congratula con el máximo honor, el nombramiento de Profesor de Mérito de la Universidad de La Habana.

En 1965, Haydée Santamaría le confió la dirección de la revista *Casa de las Américas.* El asumió el reto y ha convertido esa publicación en una de las más importantes de los últimos cuarenta años en América Latina. Desde hace tres décadas, *Casa de las Américas* se ha transformado en una revista que funciona como una modalidad muy productiva de la praxis docente. En tal sentido, se inscribe en las mejores tradiciones de publicaciones cubanas que se inspiran en las premisas democráticas y populares de la educación a distancia. De este modo, *Casa de las Américas* enaltece la gloriosa tradición que abrió *El Habanero* (1824-1826) de Félix Varela y que continuaron *Revista y Repertorio Bimestre de la*

El rector Juan Vela Valdés le hace entrega del título Doctor Honoris Causa a Cintio Vitier. A la izquierda, Fernando Vecino Alegret, ministro de Educación Superior, y a la derecha, el prestigioso intelectual norteamericano, Profesor Invitado de la Universidad de La Habana, Ivan Schulman. Fuente: Centro de Documentación, Diario *Granma*.

*Isla de Cuba* (1834-1851), de José Antonio Saco, José de la Luz y Domingo del Monte; *Revista Cubana* (1885-1895) de Enrique José Varona y *Revista Bimestre de Cuba* (1910-1959) de Fernando Ortiz.

Maestro Retamar: usted sigue formándonos con la mejor docencia en cada número de *Casa de las Américas*. ¡Ojalá que los profesores, alumnos y editores del próximo siglo sepan justipreciar el gran legado patriótico, de cultura y educación que usted reivindica y desarrolla desde esa importantísima revista!

## PALABRAS DE AGRADECIMIENTO DEL DOCTOR ROBERTO FERNÁNDEZ RETAMAR

Solo porque soy de la casa, porque lo he sido del lado angosto del aula durante cuatro décadas (del espacioso lado de los alumnos empecé a serlo hace casi medio siglo), recibí la difícil y hermosa encomienda de agradecer hoy a nombre de tres intelectuales eminentes, y en el mío propio, lauros concedidos por mi entrañable Alma Mater.

Aunque al escribir estas líneas, como es natural, no sé lo que habrá dicho la distinguida profesora e investigadora Ana Cairo (quien para mí será siempre, además, la muchacha ávida de saber que me dio la alegría de ser mi alumna), conozco tanto su generosidad, que estoy seguro de que nos habrá hecho sonrojar. Por eso puedo agradecer desde ahora palabras que no he escuchado todavía, pero cuya intención no va a sorprenderme. Hace años, Ana, yo también hablé, como tú lo habrás hecho ahora, a nombre de nuestra Universidad, cuando esta distinguió a dos profesores admirados y queridos: José Juan Arrom y José Antonio Portuondo. Y no ignoras que, dentro de mucho tiempo, alguien pronunciará sobre ti en esta venerable Aula Magna palabras similares a las que acabas de pronunciar sobre nosotros. Son ejemplos de esos enlaces invisibles de que habló Martí, y que van tejiendo el alma no solo de la escasa porción de tierra donde vinimos al mundo, sino de esa patria mayor de que también habló el Maestro: la humanidad. De ella se trata esta tarde.

En 1893, el año que Martí se encontró por única vez con Darío, y lo abrazó y lo llamó hijo (él, que consideraba a Bolívar padre), murió Casal. En el obituario que le dedicó, Martí se refirió a la cohorte integrada por seres anhelantes como aquellos, que estaba iniciando la nueva poesía de nuestra lengua, y dijo que era «como una familia en América». Hoy, a un siglo de la muerte física del Apóstol, bien puede decirse que quienes a lo largo y ancho de la humanidad amamos, agradecemos y estudiamos fervorosamente la vida y la obra

de Martí, somos como una familia en el planeta. La Universidad de La Habana ha escogido a unos cuantos integrantes de esa familia para honrarlos cien años después de la tragedia de Dos Ríos.

Tanto como deploro la vanidad, cosa de tontos, aprecio la modestia genuina. Pero hoy no puedo ejercerla. En mi caso, porque no tiene sentido llamar modestia a lo que es realismo. Y en cuanto a los tres amigos y compañeros en cuyo nombre hablo igualmente, porque no es dable ser modesto por delegación. Además, ellos merecen sin duda estas distinciones que se les han concedido. Imagino, no obstante, el dolor de cabeza de nuestras autoridades universitarias, obligadas a ceñirse a unas pocas personas cuando tantas más podrían acompañarnos esta tarde. Por eso estoy seguro de que convendremos en que el acto al que asistimos tiene un carácter representativo y hasta simbólico. Cada uno de los galardonados es quien es, y además (ello constituye la esencia del símbolo) otro, otros. Aunque acosada por la brevedad del tiempo, Ana habrá hablado de las tareas individuales de quienes a partir de hoy somos para esta Universidad los Profesores Invitados Ivan A. Schulman y Paul Estrade, el Doctor Honoris Causa Cintio Vitier y hasta el Profesor Emeritus que lee estas páginas. Por eso voy a mencionar sobre todo a algunos de aquellos otros.

Imposible no evocar, tras la figura de Schulman, la de alguien a quien muchísimo le agradecemos, ya que en tiempos arduos contribuyó a mantener encendida la devoción sincera e inteligente por Martí. Me refiero, desde luego, a Manuel Pedro González. Con la justicia que lo caracteriza, Ivan, al mencionar en su más reciente libro sobre el autor de *La Edad de Oro* a seres que tuvieron en su formación una influencia indeleble, coloca en primer lugar a Manuel Pedro, a quien llama «maestro, mentor y amigo desde los años estudiantiles en la Universidad de California, y a quien debo mi iniciación en la lectura de la obra martiana». Cumplida felicidad para un maestro como Manuel Pedro, al que no le sobraron las felicidades, haber encontrado un discípulo como Ivan. Un auténtico discípulo, el cual, como es bien sabido, no es un repetidor. Aunque juntos desbrozaran caminos y trazaran nuevos mapas, la faena de cada uno lleva su respectivo sello personal.

A propósito de Ivan, es también imposible no evocar el hecho de que nació y vive en los Estados Unidos, en muchas de cuyas prestigiosas universidades ha enseñado, y lo hace aún. Él es un digno representante de la intelectualidad del país vecino. Y las relaciones de Martí con ese país fueron harto complejas, y en ningún sentido deben simplificarse. Escribió tantos trabajos agudísimos sobre él, que se ha dicho con acierto que si esos trabajos fueran tan conocidos como *De la démocratie en Amérique,* de Tocqueville, *y American Commonwealth,* de Lord Bryce, su significación para los Estados Unidos lo situaría por encima de tales autores. Esos trabajos, sin embargo, aún no son allí ni remotamente lo conocidos que debieran. Y contribuye a que no lo sean, no el hecho de que Martí sea ajeno a la nación norteña, sino todo lo contrario. Más de una vez he dicho que, sin mengua de su esencial carácter latinoamericano, los tres lustros que Martí vivió en los Estados Unidos contribuyeron a hacerlo *también* un estadounidense. Solo que un *radical* estadounidense, de esos que todavía suelen ser mal vistos en el país. Por eso es lógico que se le haya incluido en una enciclopedia de la izquierda norteamericana, publicada en 1992 por la editorial de la Universidad de Illinois. Y por eso, en cambio, es desvergonzado que se pretenda escudar con su nombre (el nombre de un irreductible antimperialista que hizo causa común con los oprimidos) medios de difusión destinados a defender a los opresores y a calumniar a su patria chica.

Regreso a Schulman, para destacar la relevancia que tiene el que este profesor e investigador honrado contribuya a difundir en el seno de los Estados Unidos la obra martiana. Esta obra es de tal naturaleza que cualquier página suya que sea leída por alguien desprejuiciado le hará respetar las nobles causas del cubano. Difundir aquella obra implica pues una plausible contribución a esas causas. Ivan no pretende más. Pero tampoco menos. Quiero añadir que el azar me permitió verlo en Nueva York defender con coraje una reunión intelectual en torno al Maestro que fue agredida y lumpenizada. Quien como él es honrado, sabio y valiente, merece ser exaltado como un verdadero martiano.

No pretendo establecer una relación idéntica a la de Ivan y Manuel Pedro en el caso de Paul Estrade y Noel Salomón. Pero sí señalar que en Paul se distingue también a un intelectual francés representante de un linaje admirablemente encarnado en el gran profesor de Burdeos, quien organizara allí el primer coloquio internacional para estudiar a Martí en Europa. Con Salomón, cuyas ideas políticas centrales comparte Paul, efectuó este, según confesión propia, su aprendizaje de investigador, y definió y comenzó el trabajo capital que fue su tesis dedicada a Martí. No por azar Paul hizo suya la magnífica exclamación que desde la Unesco, desde el corazón de Europa, diera a conocer Salomón: «Martí es nuestro». Nuestro, es decir, de Europa, no solo de nuestra América, y también de toda la humanidad. La verdad de este aserto crece por día, y este cumplesiglos es admirable ocasión para insistir en tal verdad. Martí no es una gloria local, por vasto que sea el *locus.* Como todo el mundo, nació en un sitio y realizó labores concretas. Pero como muy pocos, tuvo entrañas y perspectivas de humanidad. Hace año y medio, en congreso tenido en Alemania, dijo Paul: « ¿No sería oportuno y urgente que, inspirándonos en Martí, declaráramos a una, en virtud de la unidad de la humanidad y en nombre de la tolerancia, que hoy todos somos argelinos en París, cingaleses en Londres, albaneses en Roma, vietnamitas en Moscú, turcos en Berlín, kurdos en Turquía, gitanos en Rumania, judíos en Austria, comunistas en Hungría, católicos en Irlanda del Norte?». Quien así se manifiesta, entiende a fondo al Maestro, y prosigue en su senda.

Al llegar a hablar de Cintio, ustedes saben que es como mi hermano mayor. Hace un tiempo, lo declaré presidente de nuestra actual república de las letras, lo que me provocó cierta desazón cuando poco después llamé a Dulce María Loynaz, a quien aún no se le había concedido el premio Cervantes, reina de nuestras letras. Pero encontré manera de salir del enredo diciendo que en el mundo de las letras, a diferencia del de las armas, para valerme de vocablos cervantinos, tales coexistencias son posibles. Después de lo anterior, huelgan las explicaciones. Quiero solo añadir dos cosas. Una, que si en Ivan vemos a lo mejor de los Estados Unidos, la amada «patria de Lincoln» que fue gran «casa de la libertad», de acuerdo con palabras del Maestro, y en Paul, a lo mejor del pueblo francés, «el pueblo de que han de ufanarse y maravillarse los humanos», también según palabras martianas, a Cintio no le corresponde solo representar a lo mejor de Cuba, lo que ya es gran responsabilidad, sino de nuestra América toda, la patria grande de Bolívar, Martí, Zapata, Sandino, el Che, la cual tiene hoy en él a una de sus más lúcidas cabezas y almas más claras. La otra cosa que quiero añadir a propósito de él es que, ya que de linajes he venido hablando, la procedencia inmediata de Cintio es su propio padre, a quien tanto admiro y quise. Como le oí decir durante el coloquio con que conmemoramos el cincuentenario de la revista *Orígenes;* él es, en todos los sentidos, hijo de Medardo Vitier. Por añadidura, la mitad de Cintio, válganos el mito platónico, se llama Fina García-Marruz, otro privilegio enorme y delicado.

En cuanto al último de los hoy aludidos, ¿qué puedo decir? Soy profesor al igual que lo fue mi padre, a quien, como a mi madre, tanto quisiera hoy ver a mi lado, pues hubieran sido felices al comprobar que su hijo viejo morirá fiel a las lecciones que le trasmitieron, como harán todos sus hijos. Por fortuna los tengo a ellos; y a Adelaida, a quien encontré en estas aulas, todavía con el polvo de Nueva York en las sandalias, a sus diecisiete años, sobresaltada, y contribuí a sobresaltar todavía más; y a mi gente menuda, que hará las cosas mucho mejor que yo; y a amigas y amigos amados. ¡Pero a cuántos echo de menos! En primer lugar, a mi magistra Vicentina Antuña, en homenaje a la cual diré que soy Profesor Emeritus, como se acostumbra en el vasto mundo. A Vicentina le gustaba oírme citar de don Alfonso Reyes: «Quiero el latín para las izquierdas». (Me enorgullece recordar que la primera encomienda que como profesor me diera esta Universidad fue redactar a nombre de ella, en 1955, una petición para que el Premio Nobel le fuera otorgado a Reyes, lo que como se sabe nunca ocurrió, para desdicha de tal premio.) Y ya que es la memoria de Martí la que nos convoca, déjenme añadir al menos los nombres de dos maestros fraternos que profesaron en esta Colina: Juan Marinello y Raúl Roa. Por último, si en algo he podido contribuir a hacer conocer mejor a Martí, lo debo esencialmente a nuestro proceso revolucionario, ahora tan acosado como la cierva con que se comparó el Apóstol; y en gran medida, a mi Facultad en esta Universidad, donde fui invitado a ofrecer cursos sobre su obra. Al hacerlo, aprendí junto con mis alumnos, según suele ocurrir. Por ello, por el inmenso honor que hoy me ha hecho, y por cuanto debo a esta Casa de Estudios, verdadera madre nutricia que entre tantas cosas me enseñó a resistir el fracaso y a resistir lo que puede ser aún más corrosivo: el llamado triunfo, gracias de todo corazón.

# Antonio Núñez Jiménez | Cuba

## RESOLUCIÓN RECTORAL N.º 333/1995

**POR CUANTO:** El Consejo Universitario, a propuesta de la Facultad de Geografía ha acordado conferir al doctor Antonio Núñez Jiménez, destacado especialista de reconocido prestigio internacional, el título de Doctor Honoris Causa en Ciencias Geográficas de la Universidad de La Habana.

**POR CUANTO:** El doctor Antonio Núñez Jiménez es presidente de la Fundación de la Naturaleza y el Hombre, de la Comisión Nacional de Monumentos, de la Sociedad Cubana de Geografía, de la Sociedad Espeleológica de Cuba y del Centro de Estudio del Arte Rupestre de América Latina y el Caribe, Virigimia, Venezuela. Ha desarrollado una importante y amplia actividad científica y cultural en el campo de las ciencias geográficas y la espeleología, lo que lo han hecho acreedor de honrosas distinciones, entre ellas: la categoría docente especial de Profesor de Mérito de la educación superior cubana, el título de Doctor Honoris Causa de la Universidad Central de Las Villas y la Universidad Central de Ecuador, y Profesor Honorario de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, República Dominicana.

**POR CUANTO:** Este destacado profesor e investigador, por su capacidad intelectual, su vasta obra de más de cincuenta libros y folletos sobre temas geográficos y de la naturaleza, su labor científica y su vertical postura política y revolucionaria, ha ocupado relevantes responsabilidades en instituciones estatales y científicas, ha representado a nuestro país en distintos eventos de carácter internacional e impartido cursos y conferencias en universidades latinoamericanas y europeas.

**POR CUANTO:** Es obligado señalar que dirigió la expedición en canoa del Amazonas al Caribe y su participación en las del Polo Norte y la Antártida, exploraciones en la cordillera de Los Andes desde Perú hasta Venezuela; investigaciones geográficas en China, África, islas Galápagos, isla de Pascua y otras partes del mundo.

**POR TANTO:** En uso de las facultades que me están conferidas,

RESUELVO:

**ÚNICO:** Otorgar al doctor Antonio Núñez Jiménez el título de Doctor Honoris Causa en Ciencias Geográficas en acto público y solemne que habrá de celebrarse en el Aula Magna de la Universidad de La Habana el día tres de agosto del año en curso.

**Dada,** en La Habana, a los veinte días del mes de julio de mil novecientos noventa y cinco. «Año del Centenario de la Caída en Combate de José Martí».

Doctor Juan Vela Valdés
rector

## PALABRAS DE ELOGIO, PRONUNCIADAS POR LA DOCTORA BERTA BLANCO SÁNCHEZ EN EL ACTO SOLEMNE DE ENTREGA DEL TÍTULO DE DOCTOR HONORIS CAUSA EN CIENCIAS GEOGRÁFICAS A ANTONIO NÚÑEZ JIMÉNEZ, CELEBRADO EN EL AULA MAGNA EL 3 DE AGOSTO DE 1995

Constituye un gran honor para nosotros venir a esta Aula Magna, con la presencia de las autoridades universitarias y destacadas personalidades de la geografía nacionales y extranjeras, a exponer el testimonio de los méritos del doctor Antonio Núñez Jiménez, en ocasión de otorgársele por la Universidad de La Habana el grado de Doctor Honoris Causa en Ciencias Geográficas.

Una larga vida, consagrada íntegramente al trabajo, al estudio, a la investigación, a la docencia, a las actividades políticas y culturales, caracteriza a nuestro homenajeado. Veamos algunos rasgos de esta fructífera existencia:

Nació el 20 de abril de 1923 en Alquízar, provincia La Habana. Desde muy joven, casi un niño, comienza a hacer excursiones al campo, a explorar cuevas y a leer materiales relacionados con esta vocación suya, fundando en 1940 la Sociedad Espeleológica de Cuba. En 1951 se gradúa de Doctor en Filosofía y Letras en esta Universidad de La Habana; en 1960 de Doctor en Ciencias Geográficas en la Universidad Lomonósov de Moscú y en 1981 recibe el título de Doctor en Ciencias Geográficas de la República de Cuba.

Ha desarrollado una amplia labor docente e investigativa, comenzando como profesor de la Cátedra de Geografía e Historia del Instituto de Segunda Enseñanza del Vedado y luego se desempeña como profesor de Geografía y Geomorfología de la Universidad Central de Las Villas. Profesor de Carsología de la Escuela de Geografía de la Universidad de La Habana. Investigador titular de la Academia de Ciencias de Cuba. Profesor de Espeleología en la Universidad de La Habana y en la Sociedad Espeleológica de Cuba. Profesor de cursos de historia universal de las ideas geográficas e historia de las ideas geográficas en Cuba. Conferencista en universidades de Inglaterra, Francia, Unión Soviética, Alemania, Perú, Ecuador, República Dominicana y otras.

Muy diversos han sido los cargos científicos, culturales y de Gobierno desempeñados por el doctor Núñez:

- Secretario-fundador de la Comisión Nacional Cubana de la Unesco.
- Director ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria (1959- 1962).
- Presidente del Banco Nacional de Cuba (1960).
- Presidente-fundador de la Academia de Ciencias de Cuba (1962- 1972).
- Embajador de Cuba en Perú (1972-1977).
- Viceministro de Cultura (1978-1989).
- Diputado a la Asamblea Nacional (1976-1993).
- Actualmente, presidente de la Fundación de la Naturaleza y el Hombre.
- Presidente de la Comisión Nacional de Monumentos de Cuba.
- Presidente de la Sociedad Cubana de Geografía.
- Presidente de la Sociedad Espeleológica de Cuba.
- Vicepresidente de la Federación Espeleológica de América Latina y el Caribe.
- Presidente en Cuba de la Unión Geográfica Internacional.
- Miembro de la Sociedad de Ciencias Naturales y de Geografía de Rumania.
- Miembro de la National Geographic Society.
- Miembro de la Sociedad Venezolana de Espeleología.
- Investigador del Museo Nacional de Antropología y Arqueología de Lima, Perú.
- Representó a Cuba en la Comisión para la Conmemoración del V Centenario del Descubrimiento de América.

En cuanto a su labor científica, esta ha sido variada y de muy alto nivel, destacándose entre sus investigaciones las geográficas, espeleológicas, arqueológicas e históricas; entre ellas: exploraciones al Polo Norte en 1972 y en 1982 a la An-tártida; exploraciones en la cordillera de Los Andes desde Perú hasta Venezuela; investigaciones geográficas y arqueológicas en China, islas Galápagos, isla de Pascua y otras partes del mundo. Dirigió la expedición en canoa del Amazonas al Caribe (1987-1988), en la que recorrió veinte países de la cuenca del Amazonas, del Orinoco y del mar de las Antillas. Ha dirigido investigaciones en el campo del arte rupestre en Cuba, América del Sur, México, Italia, Francia, isla de Pascua, etcétera. Ha realizado estudios espeleológicos y carsológicos en Cuba y varios países. Ha realizado estudios históricos de Cuba y de América Latina.

Recientemente hizo el recorrido de Martí y Gómez desde República Dominicana hasta Cuba en 1895, tratando de identificar y localizar en el mapa los lugares visitados por ellos, y los accidentes geográficos mencionados en el *Diario de campaña*.

Además, a todo su quehacer científico, docente, político y cultural el doctor Núñez Jiménez agrega, y de manera sobresaliente, su obra escrita, labor ininterrumpida desde su etapa de estudiante hasta el presente, con más de cincuenta títulos editados en Cuba y en el extranjero. Entre sus publicaciones mencionaremos algunas de las más conocidas:

- *Exploración geográfica al Pan de Guajaibón,* 1944. Su primera publicación.
- *Nuevos descubrimientos arqueológicos en Punta del Este,* Isla de Pinos, 1947.
- En 1954 publica su *Geografía de Cuba,* texto para la segunda enseñanza, el cual fue quemado por la dictadura de Batista porque «era nocivo para la juventud». La segunda edición, en 1959, y la cuarta en cuatro tomos, en 1973.

Seguidamente van apareciendo:

- *Cuba, con la mochila al hombro.*
- *Clasificación genética de las cuevas de Cuba*.
- *Isla de Pinos. Piratas, colonizadores, rebeldes*.
- *Cuba, la naturaleza y el hombre.* Obra integrada por diecisiete tomos, de los que se han editado tres: *El archipiélago, El bojeo* y *Geopoética*.
- *Cuba, dibujos rupestres*.
- *Medio siglo explorando a Cuba,* en dos tomos.
- *Cuevas y carso.*
- *Petroglifos del Perú. Panorama mundial del arte rupestre,* dos tomos.
- *En canoa del Amazonas al Caribe.*
- *El Almirante de los cien rostros.*
- *Nuestra América.*
- *Colón, Cuba y el tabaco.*
- *El libro del tabaco.*

Y muchos más, todos de gran interés y actualidad.

Si exponemos con gran admiración sus aportes a la ciencia y a la cultura, con idéntico énfasis podemos referirnos a su vida ejemplar de «hombre de su tiempo». Nunca se ha escudado en la neutralidad de la ciencia, por el contrario, la geografía en Núñez ha sido un instrumento de lucha, un arma de combate, pero además, tampoco ha negado su aporte personal a la lucha de su pueblo y así, fiel a sus principios, lo vimos defendiendo la integridad de su querida Sociedad Espeleológica; incorporándose al Ejército Rebelde a las órdenes del comandante Ernesto Che Guevara, durante la campaña de liberación en la zona central de Cuba en 1958; y posteriormente, como jefe de artillería del ejército de 1960-62, simultaneando esta responsabilidad con otras tareas de Gobierno, de gran importancia, siempre sin abandonar sus empeños geográficos, por lo que podríamos concluir que durante mucho tiempo Núñez ha vivido con la mochila en la espalda, el fusil al hombro y la pluma en la mano.

Continuaré exponiendo brevemente la influencia que la geografía ha tenido, según el enfoque de los geógrafos de avanzada de nuestro país, entre los cuales ocupa un lugar destacado el doctor Núñez Jiménez, en el pensamiento de nuestros dirigentes, entre ellos muy especialmente del Comandante en Jefe Fidel Castro, lo que de hecho constituye un reconocimiento a su trabajo. Veamos sus palabras referidas a la geografía tradicional y su interpretación al respecto:

> Se ha podido escribir en una geografía no solo la enumeración fría y metódica de los accidentes de la naturaleza, sino de los seres que moran en esa naturaleza... es decir, una geografía también humana... Y si es interesante la geografía, porque es el escenario donde vive el hombre, el hombre tiene que ser necesariamente más interesante todavía que la misma naturaleza donde vive, y del hombre se nos enseñaba muy poco.

Como reconocimiento a sus méritos ha sido honrado con diversos títulos honoríficos de universidades y centros científicos de Cuba y de otros países.

También ha sido honrado con medallas y distinciones otorgadas por instituciones científicas, culturales y políticas nacionales y de más de veinte países. En total suman más de noventa las condecoraciones recibidas; la tercera parte de las cuales son cubanas. Entre ellas:

- Orden Félix Varela de Primer Grado, por su contribución a la cultura nacional y universal.
- Orden Carlos J. Finlay, la más alta distinción que se otorga en Cuba a científicos.
- Medalla conmemorativa del V Centenario del Arribo a América de las Naves del Almirante de la Mar Oceánica Cristóbal Colón.
- Medalla 250 Aniversario de la Fundación de la Universidad de La Habana.
- Así como la réplica del machete del mayor general Máximo Gómez, honor que se concede a intelectuales y artistas destacados.

Finalizamos esta exposición repitiendo la frase de nuestro Héroe Nacional: «Honrar, honra», Muchas gracias.

## PALABRAS DE AGRADECIMIENTO DEL DOCTOR ANTONIO NÚÑEZ JIMÉNEZ

Al escuchar las palabras del doctor Juan Vela, rector de nuestra querida Alma Mater y de la doctora Berta Blanco me pregunto: ¿¡Cuántas emociones resiste el corazón de un hombre!?

Recuerdo ahora el día que por primera vez subí en 1945 las escalinatas de la Universidad de La Habana y también las veces que las bajé, en ocasiones con Fidel, para enfrentarnos a la policía que cercaba esta Casa de Estudios cuando comenzábamos a luchar por una Cuba mejor. Aquí compartí las

Antonio Núñez Jiménez, científico de excepcionales méritos.
Fuente: Cortesía del Dr. Núñez Jiménez.

enseñanzas de nuestros maestros de entonces, que siguen siendo, en no pocos casos, los de ahora, a quienes recuerdo con cariño y nostalgia.

Cuando Juan me informó de la decisión universitaria de otorgarme este honroso título de Doctor Honoris Causa en Ciencias Geográficas, pensé que podía compartir algunos recuerdos con ustedes.

No deseo pronunciar un discurso formal, por lo que he decidido atraer unos minutos la atención de ustedes para hablarles de la obra que considero más entrañable de mi existencia profesoral, la *Geografía de Cuba,* editada en 1954, obra precipitada y que pudo haber esperado tiempos mejores y así hubiera sido una geografía más completa, pues en aquel entonces el autor apenas había salido de las aulas universitarias. Y aquí confieso con sinceridad que siempre consideré la geografía como un arma de combate. Estaba seguro, después del golpe de Estado protagonizado por Batista en 1952, que se nos venía encima un régimen tiránico, fascista y que era necesario acelerar la publicación de la obra de denuncia soñada tan juvenilmente.

Había compartido con campesinos de los más recónditos lugares del país sus miserias, sus virtudes y tenía también la convicción perspectiva de que sobrevendría una sociedad más progresista, la que hoy disfrutamos. Entonces me planteé como geógrafo y revolucionario publicar un libro denuncia contra la explotación del hombre por el hombre.

En mi folleto *El Pico Turquino,* La Habana, 1945, siete años antes del zarpazo del golpe de Estado batistiano, escribí:

> Los campesinos de la región son en su mayoría carboneros. Venden en un peso cincuenta centavos la saca, teniendo que pagar el flete hasta Cuba, como llaman a Santiago, a la usanza antigua. De este dinero le quedan ochenta centavos después de hacer el pago anterior. En el pueblo los intermediarios lo venden a dos pesos, obteniendo las mayores ganancias. El pobre guajiro tiene que cortar la madera, hacer el carbón y llevarlo hasta la costa sobre sus espaldas o en arrias de mulas. Como si esto no fuera bastante, tiene que pagar impuestos al Estado, y aun la renta a los que se dicen dueños de esas tierras, ricos geógrafos que jamás, en la inmensa mayoría de los casos, han visto dichas tierras y nombran mayorales que tratan directamente con los campesinos. Este fenómeno de explotación del hombre pobre por el hombre rico adquiere en estos predios un matiz muy parecido al de la casi feudal Pinar del Río. Algún día sacudirán el yugo de tanta ignominia.

Seis años después, en 1951, en la revista *Mujeres,* en mi artículo «El valle de Yara», publicamos lo siguiente:

> Así viven miles de compatriotas en las casi incomunicadas serranías de la Sierra Maestra. Abrir los caminos de la civilización, la cultura y la justicia social a tantos hombres ha de ser tarea de la más alta proyección. Será esta una de las más apremiantes labores del régimen de liberación nacional.

Lo anterior fue publicado por el autor, reiteramos, once años antes del inicio de la epopeya guerrillera del Granma.

Por eso el apuro de publicar mi *Geografía de Cuba,* sacrificando calidad como una denuncia total al régimen y por eso no me sorprendió el 17 de enero de 1955 cuando supe que los camiones del ejército habían llegado a la imprenta de la Editorial Lex para quemar mi libro en el cuartel general de la tiranía.

Fulgencio Batista, presidente de facto de la República mediatizada, escribió años después de aquella quema, el efecto que le hizo ver a su propio hijo leyendo aquel libro. En su obra *Piedras y leyes,* publicado en México, 1961, describió aquella escena y expuso cómo ordenó la recogida del libro:

Tuvimos oportunidad de comprobar personalmente que los agentes del comunismo, además de difundir sus pérfidas consignas en cualquier medio apático, indiferente o proclive a sus maniobras, se infiltraban en la enseñanza sembrando encubiertamente semillas en la mente de niños adolescentes. Entre los muchos ejemplos que pudiéramos ofrecer, destacaremos este:

Por el escaso tiempo que nos dejaba el ejercicio del poder, nuestra esposa asumía la mayor parte de la responsabilidad de orientar a nuestros hijos. Acostumbrábamos a charlar con ellos en sus habitaciones, que eran a la vez dormitorios y salones de estudio, algunos minutos en la tarde antes de entregarnos al trabajo intenso que se extendía sin interrupción hasta muy avanzada la madrugada. La plática derivaba, invariablemente, en preguntas sobre sus notas escolares mientras hojeábamos sus libros.

Un viernes –lo recordamos bien– encontramos entre los libros una *Geografía de Cuba* que alguien les había traído ese día. La abrimos por natural curiosidad. Nos sorprendieron algunas fotografías y ciertas expresiones. ¿Libro de texto? Lo era, y autorizado por el gobierno del presidente Prío.

Ese día nos hicimos a la mar acompañados de dos expertos en pesca del camarón... y de la geografía para darle un repaso. Se lo dimos en unión de un industrial amigo. ¡Era un libelo comunista! No conocíamos al autor. Era un desconocido entonces. Su nombre: Antonio Núñez Jiménez, se conocería andando los años por su funesta actuación, por su crueldad implacable y por sus continuados viajes a los países tras la cortina de hierro.

Ni una sola fotografía edificante. Hábiles incitaciones a la juventud y al campesino hacia el comunismo. Al hacer la historia de las relaciones de Cuba con los Estados Unidos, además de falsearla, se injuriaba a la nación amiga. El libelo, con pretensiones de geografía, sería desde luego recogido y retirado como libro de texto.

Nuestra *Geografía de Cuba,* editada en La Habana en 1954, por su contenido social, por su constante denuncia de los explotadores yanquis y de la claudicante burguesía cubana, sentó las bases de una nueva concepción geográfica en Cuba: la geografía revolucionaria, que al desarrollarse haría nacer entre nosotros la geografía socialista, lo que por otra parte vaticinaron los cuerpos represivos de entonces.

En las páginas de aquel texto denunciamos el concepto del fatalismo geográfico que nos inculcaron de niño en las escuelas, combatimos el determinismo del clima tropical sobre el pueblo, a quien aquella teoría hacía no solo un títere permanente del imperialismo, sino una sociedad incapaz e inferior; abogamos por el concepto de archipiélago en vez del simplista de isla, por el estudio de la plataforma insular cubana, parte de nuestro territorio; denunciamos como anticientífica la discriminación racial; luchamos porque los recursos naturales de Cuba fueran propiedad de los cubanos; reafirmamos lo que ya habíamos expresado en la revista *Mella,* el órgano de la juventud socialista, tiempos atrás: «Cuba: un país rico habitado por un pueblo pobre»; insistimos en que la minería cubana debía ser del pueblo; denunciamos los desalojos campesinos; incluimos en la página 192 un epígrafe titulado «La tierra para el pueblo» y otro, «La reforma agraria de Cuba», donde insistimos en que «los dos puntos esenciales de la reforma agraria verdadera son: primero, expropiación de todos los latifundios y el reparto gratuito de la tierra entre los campesinos»; también denunciamos la destrucción de nuestros bosques por la avaricia de los terratenientes cubanos y extranjeros, y en el capítulo XV expusimos el tema «Algunas ideas para una futura transformación de la naturaleza de Cuba». En el capítulo XVII «La industria azucarera» y los siguientes: «La industria tabacalera», «La industria pecuaria», «La industria pesquera», «Industrias secundarias y transformativas», denunciamos nuestra supeditación económica a Estados Unidos; y en el capítulo XXII, titulado «La economía», nos opusimos a los latifundios yanquis, hablamos de lo negativo del capital extranjero invertido en Cuba; y en el epígrafe «Defensa de la economía nacional», abogamos por un plan de trece puntos basado en el programa de los comunistas de aquella época. Quemado el libro se suscitó un episodio extraordinario en Cuba y fuera de Cuba: una protesta universal por aquel acto salvaje. Digamos que es el único libro que se ha quemado en la historia de nuestro país. El juicio que se me instruyó en el Tribunal de Urgencia no se celebró nunca, porque cada vez que se convocaba, el régimen tenía miedo de que se le acusara por la quema del libro, como ya había hecho el autor en la prensa capitalina.

El escándalo fue de tal naturaleza que el régimen se vio obligado a publicar poco después una resolución del ministerio de Educación donde prohibía la lectura del libro, un libro que ya habían incinerado. Y así el ministro de Educación de aquel entonces dictó la siguiente resolución oficial:

RESUELVO:

**PRIMERO**: Aprobar el informe técnico emitido acerca del libro *Geografía de Cuba,* del doctor Antonio Núñez Jiménez, que lo declara de efectos nocivos al estudiantado cubano.

**SEGUNDO**: Prohibir su uso, como texto, obra de consulta o material de lectura en las escuelas, institutos, centros medios, o en las instituciones privadas incorporadas, o simplemente sometidas, a la inspección de los funcionarios técnicos del ministerio.

Comuníquese a cuantos deban conocer de esta resolución, a sus efectos.

**DADA** en La Habana, a los treinta días del mes de enero de mil novecientos cincuenta y cinco.

Doctor José López
Ministro de Educación

El libro, como un ave fénix, le dio la vuelta al mundo, pienso que no por su calidad, sino por el atropello que significó su quema. La *Geografía de Cuba* cruzó el Atlántico y se publicó en Moscú y Pekín y en otros países, y durante nuestra guerra de liberación lo trajo en su mochila Ernesto Che Guevara en el Granma, fue impreso por la guerrilla del Segundo Frente Oriental Frank País, fue texto usado por los presos políticos en el Presidio Modelo de Isla de Pinos y al triunfar la Revolución el ministro de Educación de la Cuba revolucionaria de ese entonces, Armando Hart, lo prologó y la presentación del libro estuvo a cargo de Raúl Castro, ministro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, y Camilo Cienfuegos, jefe del Ejército Rebelde.

¡Qué más puedo esperar por haber puesto un pequeñísimo grano de arena en la liberación de nuestro país!

Hoy al recibir este título de Doctor Honoris Causa en Ciencias Geográficas, me comprometo que en lo que me queda de vida completaré la obra científica y revolucionaria que empecé cuando entré hace tantos años en esta amada Casa de Estudios.

# Paolo Emilio Taviani | Italia

## RESOLUCIÓN RECTORAL N.º 765/1995

**POR CUANTO:** El doctor Paolo Emilio Taviani, profesor, periodista, escritor; Licenciado en Derecho, Ciencias Sociales y Filosofía y Letras, ha dedicado desde muy joven, sus mejores energías y empeño a la docencia; a la profunda y acuciosa investigación histórica, así como a la lucha por los mejores destinos de su patria.

**POR CUANTO:** El doctor Taviani, además de su labor docente y científíco- investigativa, es autor de una vasta obra escrita, entre cuyos títulos es preciso mencionar *Cristóbal Colón, génesis del gran descubrimiento* y *El gran descubrimiento*. Consultor nacional y diputado en la Asamblea Constituyente, es el redactor de los artículos de la Constitución relativos a la función social de la propiedad y a la reforma agraria. Ha sido acreedor de dieciocho Doctorados de Honor en varias universidades de Europa y América.

**POR CUANTO:** Es obligado destacar en su brillante trayectoria política, su participación en la guerrilla antifascista. Por su actividad como comandante de la resistencia italiana ha sido condecorado con: Dos Cruces de Guerra (Italia); Medalla de la Libertad con Palma de Oro (EE. UU.); Medalla de Oro de la Resistencia Europea (Unión Soviética); de Gran Oficial de la Legión de Honor de Francia. Por sus merecimientos como miembro del Parlamento desde 1945 hasta hoy, fue nombrado senador vitalicio de la República de Italia.

**POR CUANTO:** El Consejo de Dirección de la Universidad de La Habana, consciente de los altos valores del doctor Paolo Emilio Taviani, ha acordado conferirle el título de Doctor Honoris Causa en Ciencias Históricas.

**POR TANTO:** En uso de las facultades que me están conferidas,

RESUELVO:

**ÚNICO:** Otorgar al destacado científico doctor Paolo Emilio Taviani, el título de Doctor Honoris Causa en Ciencias Históricas, en acto público y solemne que habrá de efectuarse en el Salón 250 Aniversario de esta Universidad, el día treinta de noviembre del año en curso.

**Dada,** en la Ciudad de La Habana, a los veintiocho días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cinco. «Año del Centenario de la Caída en Combate de José Martí».

Doctor Juan Vela Valdés
rector

## PALABRAS DE ELOGIO, PRONUNCIADAS POR EL DOCTOR ANTONIO NÚÑEZ JIMÉNEZ EN EL ACTO SOLEMNE DE ENTREGA DEL TÍTULO DE DOCTOR HONORIS CAUSA EN CIENCIAS HISTÓRICAS A PAOLO EMILIO TAVIANI, CELEBRADO EN EL SALÓN 250 ANIVERSARIO DE ESTA UNIVERSIDAD EL 30 DE NOVIEMBRE DE 1995

A lo largo de los últimos ocho años he tenido el privilegio de ser amigo de Paolo Emilio Taviani. Nos conocimos en mi biblioteca, hoy sede de la Fundación de la Naturaleza y el Hombre, un día de 1987 donde surgió su idea de publicar mi libro *Reportaje del descubrimiento;* nos volvimos a ver en Génova y llevado de su mano visitamos los lugares de la infancia del almirante Cristóbal Colón. En 1992, durante la conmemoración del Quinto Centenario del Descubrimiento Mutuo nos reencontramos en Génova y viajamos a Roma donde expusimos nuestras respectivas conferencias en el Instituto Italoamericano; una vez más en La Habana, para presentar, por el infaltable Eusebio Leal, tanto mi *Reportaje del descubrimiento* como la obra de Taviani *La aventura de Cristóbal Colón,* editado por el Instituto Cubano del Libro; en otra ocasión viajamos por mar desde Gibara a Bariay, para satisfacer su viejo anhelo de conocer la bahía por donde desembarcó el almirante por primera vez en Cuba. Con casi sus ochenta años a cuestas, Taviani saltó del bote a las arenas del puerto que el nauta genovés bautizara San Salvador el 28 de octubre de 1492. En Roma lo volví a ver en su hogar, en febrero de 1995, donde con orgullo me obsequió dieciséis de los treinta y tres tomos que forman la colección de la *Raccolta.* Y ahora aquí, en el Alma Mater, podemos hoy manifestarle nuestro cariño fraternal, nuestro respeto y nuestra admiración.

Al pasar revista a los actos más señeros de la vida de Paolo Emilio Taviani, asombra y conmueve constatar cómo un hombre, nacido en Génova en 1912, hasta el presente, haya podido realizar una labor tan descollante en los campos de la guerra, de la cultura, de la política y del Estado.

Su existencia está influida notablemente por su tierra natal de la Liguria, que le ha dado el basamento telúrico de las tradiciones que otorga el suelo y el cielo en que nació, lo que ha tenido lugar en un siglo caracterizado por el desarrollo impetuoso de la industria contemporánea que ahora anda por los caminos del cosmos, de la cibernética y de la informática. Un mundo que ha sido estremecido, entre otros, por dos guerras mundiales, por el desbordamiento primero y derrota después del fascismo, de las explosiones nucleares, del surgimiento del socialismo en la Unión Soviética y la caída del campo socialista... Es en este escenario geográfico-histórico donde debemos enmarcar la apasionada biografía de Taviani, que aún florece con la brillantez juvenil de sus ochenta y tres años.

Durante cuarenta años Taviani practicó la docencia en la Universidad de Génova donde obtuvo el título de Licenciado en Derecho, Ciencias Sociales y Filosofía y Letras; diplomado en Paleografía, Diplomática y Matemática Superior; ha recibido el Doctorado Honoris Causa en universidades de Estados Unidos, Bulgaria, Ecuador, Uruguay, Argentina, Perú, Grecia, República Dominicana, República Popular China y ahora en nuestro país con el título de Doctor Honoris Causa en Ciencias Históricas de la bicentenaria Universidad de La Habana, mientras que su *curriculum* se ha enriquecido como Académico de Honor en Argentina, Venezuela y Ecuador.

Es en el campo historiográfico donde se destaca la obra fundamental de Taviani y dentro de esta ciencia resalta su obra vasta, profunda y exhaustiva sobre el gran almirante de la mar Océana, don Cristóbal Colón, y de la época que le tocó vivir a este nauta genovés; ligur como lo sería más de cuatro siglos después Paolo Emilio Taviani.

La bibliografía de este insigne historiador registra la increíble cifra de doscientos ochenta y un títulos, entre los cuales se destacan nada menos que ciento cuarenta y seis referidos a su obra colombina, entre estas, la más importante biografía actual de Colón.

Presidente de la Comisión del Comité Científico Italiano para la Conmemoración del Quinto Centenario, cargo desde el que hizo esclarecimientos verdaderamente notables.

Taviani, hombre de profundas raíces europeístas, ha tenido la suficiente claridad mental para no dejarse arrastrar por el europeísmo, sectario y dogmático, que en ocasiones ha generado una visión despectiva del resto de las culturas del mundo. En el debate de cómo llamar al hecho inmarcesible de la llegada de Colón al Nuevo Mundo se parcializa por el concepto del descubrimiento mutuo entre los naturales de Europa y América, concepto enarbolado por la Comisión Cubana del Quinto Centenario; más aún, Taviani en sus últimas obras rechaza el concepto de descubrimiento y afirma que: lo primero que descubrieron los europeos al llegar a América fue su propia ignorancia.

Taviani, durante las conmemoraciones colombinas, dirige la edición de la nueva *Raccolta,* así como su libro *Cristoforo Colombo genesi della grande scoperta,* editada en español y francés; e *I viaggi di Colombo,* igualmente publicado en esos idiomas.

Si grande es la obra de Paolo Taviani en el campo cultural, lo es también en la liberación de su patria del yugo nazifascista. Entre septiembre de 1943 a abril de 1945, el joven Taviani es miembro del gobierno clandestino de la región de Liguria, toma las armas y sobre sus hombros juveniles recibe la estrella de comandante guerrillero; promueve y dirige la muy gloriosa insurrección de su ciudad natal de Génova, donde después de tres días, sus huestes derrotan completamente a una brigada del ejército alemán y esto sucede cuando las tropas angloamericanas se encontraban lejos de la capital de Liguria. De estas gloriosas páginas de la historia

Paolo Emilio Taviani, ilustre investigador histórico en el acto de investidura de Doctor Honoris Causa, celebrado en el Salón 250 Aniversario de la Universidad de La Habana.
Fuente: Cortesía del Dr. Núñez Jiménez.

del pueblo italiano es su obra *Storia dell insurezione di Genova* que va por su undécima edición.

Después de la guerra de liberación de Italia, Taviani asume la Secretaría Nacional de la Democracia Cristiana, de la cual aún es miembro de su dirección nacional; es elegido popularmente como miembro de la Asamblea Constituyente que termina sus labores en 1948; es autor de numerosos artículos de aquella carta magna relativos a la función social de la propiedad y de la reforma agraria, temas de los que ha escrito dos libros.

El reconocimiento de su obra ha hecho posible que lo hayan elegido siete veces como diputado en el Parlamento de la República italiana, con el mérito de llegar a su escaño como el primero elegido de los candidatos de la Democracia Cristiana, lo que se mantuvo incólume desde 1948 hasta 1976, hazaña que repite como senador desde 1976 hasta 1987.

Como premio a sus aportes políticos fue nombrado senador vitalicio el 2 de junio de 1991 y todo esto gracias a sus méritos científicos, literarios y sociales.

Siempre en continuo ascenso de la Liguria a Italia abogó por la Comunidad Europea, engrosando la lista de sus fundadores.

Durante un cuarto de siglo ha sido miembro destacadísimo de la República italiana: primer subsecretario de Asuntos Exteriores, ministro de Defensa, de Hacienda y *Mezzogiorno,* volviendo a ocupar el ministerio del Interior hasta 1975.

Como ministro del Interior se destacó por su enérgica lucha contra la mafia, el bandidaje, el terrorismo y otros males. También es de destacar su acción para nivelar la miseria del sur de Italia con el desarrollo septentrional.

Ha sido premiado con múltiples condecoraciones por parte de Italia, Estados Unidos, Unión Soviética, Francia, República Federal de Alemania, Perú, Bélgica, Dinamarca, Suecia, Noruega, Vaticano, Argentina, Chile y Venezuela, Colombia, Brasil, Grecia, Tailandia, Persia, Senegal, México, San Marino, Malta, Ecuador y República Dominicana; pero estoy seguro que las que luce en su pecho con mayor orgullo son las Dos Cruces Italianas de Guerra, la Medalla de la Libertad con Palma de Oro otorgada por el gobierno norteamericano, la Medalla de Oro de la Resistencia Europea, concedida por el gobierno soviético y la que corresponde a la de Gran Oficial de la Legión de Honor de Francia.

Esta es, en muy apretada síntesis, la vida de Paolo Emilio Taviano, una de las grandes figuras históricas que marca el siglo xx.

# Concepción de la Campa Huergo | Cuba

## RESOLUCIÓN RECTORAL N.º 99/1996

**POR CUANTO:** El Instituto de Farmacia y Alimentos de esta Universidad ha propuesto que se le otorgue a la licenciada Concepción de la Campa Huergo, directora general del Instituto Finlay, Centro de Investigación-Producción de Vacunas y Sueros, el título de Doctora Honoris Causa en Ciencias Farmacéuticas.

**POR CUANTO:** La investigadora titular Concepción de la Campa Huergo ha sido galardonada con diversas condecoraciones, entre las que se encuentran la de Héroe del Trabajo de la República de Cuba, Medalla de Oro de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, el Premio de The London Hispanic Festival y la Orden Carlos J. Finlay, otorgada por el Consejo de Estado de la República de Cuba, por el desarrollo de la única vacuna antimeningocóccica BC del mundo. Es autora de más de sesenta y siete publicaciones y trabajos de investigación, de donde podemos destacar, por su importancia, los siguientes: «Desarrollo de la vacuna antimeningocóccica para los grupos BC, única en el mundo para el grupo B»; «Obtención y aplicación de la gamma globulina hiperinmune antimeningocóccica BC» y «Evaluaciones de la eficacia de la vacuna antimeningocóccica VAMENGOC BC» en Brasil, Colombia y Argentina. Por su capacidad intelectual, su labor científica y su vertical postura político-revolucionaria, ha ocupado relevantes cargos de dirección.

**POR CUANTO:** En reconocimiento a tan relevantes méritos, el Consejo de Dirección de la Universidad de La Habana, ha acordado conferirle el título de Doctora Honoris Causa en Ciencias Farmacéuticas.

**POR TANTO:** En uso de las facultades que me están conferidas,

RESUELVO:

**ÚNICO:** Otorgar a la investigadora titular Concepción de la Campa Huergo, el título de Doctora Honoris Causa en Ciencias Farmacéuticas, en acto público y solemne que habrá de celebrarse en el Aula Magna de esta Universidad, el día veintitrés de febrero del año en curso.

**DADA,** en la Ciudad de La Habana, a los veinte días del mes de febrero de mil novecientos noventa y seis. «Año del Centenario de la Caída en Combate de Antonio Maceo».

Doctor Juan Vela Valdés
Rector

## PALABRAS DE ELOGIO, PRONUNCIADAS POR LA DOCTORA MIRTA CASTIÑEIRA DÍAZ EN EL ACTO SOLEMNE DE ENTREGA DEL TÍTULO DE DOCTORA HONORIS CAUSA EN CIENCIAS FARMACÉUTICAS A CONCEPCIÓN DE LA CAMPA HUERGO, CELEBRADO EN EL AULA MAGNA EL 23 DE FEBRERO DE 1996

Compañeros:

Nos reúne hoy la grata tarea de recibir e investir con el máximo título de Doctora Honoris Causa en Ciencias Farmacéuticas a la presidenta y directora general del Instituto Carlos J. Finlay, Concepción de la Campa Huergo, «Conchita», como cariñosamente la conocemos. Al saludarla en nombre de los profesores, estudiantes y trabajadores de nuestra Casa de Estudios se impone, como mejor reconocimiento a su ejecutoria investigativa, un recuento de su vida que es, de excelencia, consagración y ejemplo.

Concepción de la Campa cursa los primeros años de formación académica en su ciudad natal, Sagua La Grande, donde recibe premios y se destaca, desde temprano, por su integralidad. A los altos resultados docentes y a la participación en concursos del saber se suman las responsabilidades estudiantiles, la dirección de las brigadas José A. Echeverría y, como tantos jóvenes entonces, el paso al frente como maestro voluntario, la caminata por la ruta de Camilo y Che, y la graduación en las montañas del Escambray.

En 1969 ingresa en la escuela de Bioquímica Farmacéutica de la Universidad de La Habana. Los que la conocimos en esta etapa la recordamos delgada, muy joven, pero nada pasiva. Siempre llena de inquietudes intelectuales, se hizo asidua visitante de las bibliotecas, se sumó a las investigaciones que entonces se llevaban a cabo, se destacó en los Fórum Científico-Estudiantiles, se vinculó al movimiento de alumnos ayudantes, desempeñándose como instructora del Laboratorio de Química Orgánica.

Durante su carrera universitaria, que culminó con calificaciones sobresalientes, mantuvo su condición de vanguardia, ocupó cargos en la FEU y fue galardonada por esta organización. En 1974 concluye la Licenciatura en Ciencias Farmacéuticas en la Universidad de La Habana y prosigue sus empeños como trabajadora.

Comienza su actividad laboral en el Departamento de Control Técnico de la Empresa de Productos Biológicos Carlos J. Finlay del Ministerio de Salud Pública. En 1978 es nombrada jefe de la División de Control de Calidad de Vacunas de dicha empresa, ocupa el cargo de organizadora de las Brigadas Técnicas Juveniles durante cinco años, luego funge como presidenta del Comité de Racionalizadores e Innovadores y posteriormente la vicepresidencia de la Asociación Nacional de Innovadores y Racionalizadores en el municipio Centro Habana. Fue delegada y ponente en el Primer Encuentro Nacional de Mujeres Innovadoras, delegada al Primer Congreso Nacional de la Asociación Nacional de Innovadores y Racionalizadores y a la IV Conferencia Nacional de las Brigadas Técnicas Juveniles. Como resultado de esta labor fue merecedora del Sello Forjadores del Futuro en tres ocasiones y Vanguardia Nacional de la Asociación Nacional de Innovadores y Racionalizadores.

Aunque se vincula al trabajo investigativo desde su etapa estudiantil, es el año 1982 el que marca el inicio de una de las más trascendentales etapas en su vida como científica. Su respuesta decidida al llamado de la Revolución, para la creación del grupo de trabajo encargado de investigar acerca de una vacuna contra la meningitis, enfermedad que cobraba en esos momentos muchísimas vidas de niños cubanos, no se hizo esperar, y no solo integró el equipo, sino que laboró con horario de consagración, durante largas jornadas, desafiando los riesgos biológicos y las limitaciones personales que este trabajo exige, dado el peligro de contagio con este germen y la forma de transmisión de esta enfermedad.

Fruto de este colosal reto, este grupo de investigadores logra obtener, en diciembre de 1985, un preparado vacunal que es probado en los primeros voluntarios para demostrar su inocuidad. A partir de este momento y hasta febrero de 1987 se realizan pruebas, con grupos de riesgo y voluntarios, para determinar la inmunogenicidad y reactogenicidad de la vacuna, así como elaborar en las difíciles condiciones de laboratorio y producción las cantidades de vacunas suficientes, para el inicio de la primera prueba masiva de campo, con el resultado de una vacuna efectiva contra el meningococo B descubierta en Cuba, y es precisamente Conchita el alma de este equipo que logró desarrollar esta vacuna, única de su tipo en el mundo.

La creación de la vacuna antimeningocóccica BC es un descubrimiento científico de gran significación, ya que previene contra una de las más graves infecciones del sistema nervioso central y es incalculable el número de vidas que logra salvar, sobre todo de niños.

La Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), organismo especializado del Sistema de Naciones Unidas, distinguió este éxito otorgándole la Medalla de Oro como autora principal de este logro científico, por considerarlo una invención de vanguardia en la lucha contra problemas que aquejan a la humanidad y un reconocimiento a Cuba por sus avances científicos en especial en el campo de la salud. Es Conchita la primera mujer en nuestro país y en América Latina que obtiene esta condecoración.

Por el resultado antes mencionado el Consejo Científico del Ministerio de Salud Pública y la Academia de Ciencias, le otorgan, a este grupo de trabajo, el premio al trabajo científico relevante a nivel nacional.

Conchita, además, se destaca por su vocación especial y dedicación al trabajo, es autora principal y coautora de numerosos trabajos científicos que han resultado relevantes y destacados a nivel nacional en los Fórum de Ciencia y Técnica, dentro de los que se destaca: «Estudios epidemiológicos y serológicos probatorios de la eficiencia de la vacuna Vamengoc-BC, en pro-

blemas de diferentes países» (1994), y «Eficiencia económica de la producción y comercialización de la vacuna Vamengoc-BC». Ha sido tutora y asesora en diversos trabajos de tesis de grado; ha participado en múltiples cursos de posgrado y eventos científicos nacionales e internacionales.

Es investigadora titular y miembro del Consejo Científico Superior del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente; del Consejo Científico del Ministerio de Salud Pública, y Miembro de Honor de la Sociedad Cubana de Higiene y Epidemiología. Su amplia trayectoria y experiencia en el campo de las vacunas le ha merecido el reconocimiento de organizaciones internacionales como la Organización Mundial de la Salud (OMS) y Panamericana de la Salud (OPS), al nombrarla consultora y asesora científica. Es asesora del Programa Multidisciplinario de Biología Molecular del Centro de Estudios Avanzados de México y miembro del grupo consultivo para el desarrollo de la iniciativa de la Vacuna de la Infancia.

El Instituto Superior Politécnico José Antonio Echeverría le otorgó la categoría docente de Profesor Invitado, por su reconocida experiencia en esta rama específica del conocimiento científico. Le fue otorgado el premio anual del Festival Hispánico de Londres, dada su entrega a la ciencia como profesional cubana y por el éxito logrado.

En el histórico IV Congreso del Partido Comunista de Cuba, el Comandante en Jefe Fidel Castro, al abordar el tema relacionado con el campo científico de la salud, la biotecnología y la industria médico-farmacéutica, señaló que la investigación-producción de la vacuna antimeningocóccica ha sido ya fuente importante de recursos para el país.

Conchita comparte sus responsabilidades como presidenta del Instituto Carlos J. Finlay, con las de miembro del Buró Político, miembro del Secretariado Nacional de la Federación de Mujeres Cubanas; integró la delegación cubana a la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer en Beijing, China; es diputada a la Asamblea Nacional del Poder Popular y miembro del Consejo de Estado Cubano.

Por los extraordinarios éxitos logrados, ha sido acreedora de diferentes reconocimientos y condecoraciones nacionales, destacándose entre ellas, la de Heroína del Trabajo de la República de Cuba y la Orden Mariana Grajales.

A su dedicación a las tareas como mujer revolucionaria, desde la época de estudiante hasta convertirse en uno de los primeros científicos del país, tiene el mérito de acompañar la atención al hogar y la educación revolucionaria de sus hijos.

En resumen, como nos enseñara nuestro Guerrillero Heroico el comandante Che Guevara, es la condición humana la primera virtud de un revolucionario y es esa condición la que ha demostrado Conchita durante toda su vida con su candor, sensibilidad, modestia y sencillez, su sonrisa siempre presta como expresión de su dulce carácter, que combina con la mentalidad práctica, sentido común y la capacidad de entender a los demás.

En Conchita se concreta el desvelo de la Revolución por la formación del científico, así como nuestros avances en la esfera de la educación y de la salud. Honrarla con el título de Doctora Honoris Causa en Ciencias Farmacéuticas que hoy se le confiere constituye una ratificación de la idea martiana de que pensar es servir.

Muchas gracias.

## PALABRAS DE AGRADECIMIENTO DE LA DOCTORA CONCEPCIÓN DE LA CAMPA HUERGO

Distinguido rector y autoridades de la Universidad de La Habana, queridos colegas, amigos y compañeros, que me honran con su presencia:

Hoy, es uno de esos días que una recuerda toda la vida, y aunque la emoción que nos embarga acorta y dificulta las palabras, el deber compartido nos anima a reflexionar con ustedes sobre algunas ideas y remembranzas, de estos años de trabajo, a lo largo de los cuales, junto a un grupo de entrañables compañeros, se nos encomendó la misión de obtener una vacuna capaz de detener una grave epidemia de meningitis meningocóccica, que sufrió Cuba durante varios años de la pasada década.

Con amor trabajamos, con ese amor caracterizado por la mística de un conjunto de valores diferentes, en el cual, por generaciones, Fidel y la Revolución educaron a este pueblo en el más alto concepto de la patria, del cual somos parte. Porque citando a Martí:

> Cada cual se ha de poner, en la obra del mundo, a lo que tiene más cerca, no porque lo suyo sea, por ser suyo, superior a lo ajeno, y más fino o virtuoso, sino porque el influjo del hombre se ejerce mejor, y más naturalmente, en aquello que conoce, y de donde le viene inmediata pena o gusto: y ese repartimiento de la labor humana, y no más, es el verdadero e inexpugnable concepto de la patria.

Con infinito orgullo, recibo a nombre de mi colectivo esta honrosa distinción que me otorga la prestigiosa y querida Universidad de La Habana, de la cual soy hija. Quiero agradecer el elogio que ha precedido mis palabras, que incuestionablemente también es un elogio que pertenece a todos y cada uno de mis compañeros de trabajo y, junto a ellos, expresarles que hacemos nuestras las palabras del Maestro: «Si de algo serví antes de ahora ya no me acuerdo: lo que yo quiero es servir más».

En momentos como este, en que se reconocen, de forma amable y sentida, nuestros méritos individuales y colectivos, no puedo apartar de mi mente las imágenes cotidianas y plurales de todos los sacrificios compartidos por miles de compatriotas, que en el silencio diario de sus modestias y en el más absoluto anonimato, salvaguardan, día a día y cuerpo a cuerpo, la salud y la vida de nuestro mil veces heroico pueblo.

Concepción de la Campa Huergo, científica cubana de reconocido prestigio internacional.
Fuente: Centro de Documentación, Diario *Granma*.

Llegan igualmente al recuerdo, las anécdotas de las largas jornadas, que ausentes de descanso, pasaban inadvertidas al calor de las preocupaciones por los reveses momentáneos, por el entusiasmo de un éxito eventual y, sobre todo, por el enorme compromiso contraído con la tarea asumida, en beneficio de nuestra sociedad.

De forma especial, evoco las familias que supieron desde la retaguardia de nuestras vidas, cubrir con infinita paciencia, comprensión y amor, nuestra casi habitual ausencia de sus senos. Ellas, también, se consagraron junto a nosotros en el cotidiano esfuerzo, por el cumplimiento del deber.

Me siento obligada a reconocer y a agradecer a la Revolución y a nuestro Comandante, las amplias posibilidades que permitieron el desarrollo pleno de nuestras aspiraciones profesionales; así como la excelencia de nuestro sistema educacional, dentro del cual merece un distinguido reconocimiento esta alta Casa de Estudios, cuna de prestigiosas personalidades de la cultura, la ciencia y la política cubana.

No pueden escapar a nuestro recuerdo y a nuestro agradecimiento, los cientos de miles de compatriotas que de forma consciente y totalmente voluntaria, accedieron a participar en los ensayos clínicos de nuestra vacuna, dando prueba de su confianza en nuestros resultados, lo que significa su confianza absoluta en la ciencia cubana. A ellos, también, nuestra más profunda gratitud.

Tampoco olvidamos a las instituciones y personas que nos estimularon y apoyaron en nuestro trabajo, entre las que recordamos al Consejo de Estado, al Grupo de Coordinación y Apoyo, al Ministerio de Salud Pública, al Ministerio del Interior, al Ministerio de la Construcción, a la Corporación Cubanacán, y a todos los centros, instituciones, especialistas, funcionarios, técnicos y obreros, que contribuyeron a hacer posible, en un tiempo relativamente breve, nuestros resultados.

A todos los recordamos, pero muy en especial a Fidel, que nos permitió y permite compartir la infinita dicha de su constante preocupación y sabia presencia, y cuya indeclinable confianza en nosotros fue, y continúa siendo, el mayor de los estímulos para nuestro modesto quehacer cotidiano. A Fidel, a través de cuyo ejemplo y entrega personales, pudimos conocer de una nueva escala de valores espirituales, donde ante todo cuenta el nombre. A Fidel, que nos supo enseñar el porqué y el para qué, de esta gran obra.

Queridos compañeros y amigos: para finalizar, quisiera dejar constancia de nuestra más profunda gratitud a todos aquellos que, de una forma u otra, pensaron y contribuyeron al otorgamiento de este tan alto reconocimiento, con el que jamás soñé, ni creí merecer, pero que compromete aún más nuestro espíritu y vocación permanentes al trabajo científico-creador, que es, en el pensamiento de Martí, nuestro gran taller, porque «Taller es la vida entera. Taller es cada hombre. Taller es la patria».

Y quisiera, dedicar este reconocimiento a la vida, al hombre y a la patria, enaltecidos, hoy más que nunca, por la obra de nuestra Revolución.

Muchas gracias.

# Eliseo Diego Fernández-Cuervo | Cuba

## RESOLUCIÓN RECTORAL N.º 185/1996

**POR CUANTO:** El escritor Eliseo Diego es una de las figuras mayores de la poesía cubana de este siglo. Su obra, de proyección universal, es ante todo expresión genuina de nuestra identidad. Junto con otros destacados intelectuales, formó parte del cuerpo de colaboradores de la que era, entonces, la más importante revista literaria de Cuba y una de las mayores de nuestra lengua: *Orígenes* (1944-1956), cuyo centro fue el escritor José Lezama Lima. Con su paradigmática obra *En la Calzada de Jesús del Monte* (1949), enriqueció nuestra literatura con un estilo personal, en el que descuella, junto a la sobria belleza de la expresión, su capacidad comunicativa. El sostenido trabajo del escritor a lo largo de toda su vida ha probado que su sentimiento y experiencia poéticos no se circunscriben al terreno lírico pues obra de poeta son también sus cuentos, ensayos, traducciones y trabajos divulgativos de literatura infantil. Numerosas son las ediciones de sus obras, en español y en otras lenguas.

**POR CUANTO:** Su obra lo ha hecho merecedor, en 1979, del Premio Máximo Gorki; en 1982, de la Orden Félix Varela de Primer Grado, concedida por el Consejo de Estado de la República de Cuba; en 1986, del Premio Nacional de Literatura; en 1992, del título de Doctor Honoris Causa de la Universidad del Valle, Colombia; en ese mismo año, del Premio Jovellanos, otorgado por la Federación de Asociaciones Asturianas de Cuba; y en 1993, del Premio de Literatura Latinoamericana y del Caribe Juan Rulfo, uno de los más importantes de nuestra lengua.

**POR CUANTO:** El Consejo de Dirección de la Universidad de La Habana, a propuesta de la Facultad de Artes y Letras, había acordado, con fecha diecinueve de agosto de mil novecientos noventa y tres, conferirle el título de Doctor Honoris Causa en Letras.

**POR TANTO:** En uso de las facultades que me están conferidas.

RESUELVO:

**ÚNICO:** Otorgar al destacado intelectual cubano Eliseo Diego, el título de Doctor Honoris Causa en Letras, que será entregado *post mortem* en acto público y solemne que se celebrará en el Aula Magna de esta Universidad, el día veintitrés de abril de mil novecientos noventa y seis.

**DADA** en La Habana, a los veintitrés días del mes de abril de mil novecientos noventa y seis. «Año del Centenario de la Caída en Combate de Antonio Maceo».

Doctor Juan Vela Valdés, Rector

## PALABRAS DE ELOGIO, PRONUNCIADAS POR LA DOCTORA DENIA GARCÍA RONDA, EN EL ACTO SOLEMNE DE ENTREGA *POST MORTEM* DEL TÍTULO DE DOCTOR HONORIS CAUSA EN LETRAS A ELISEO DIEGO, CELEBRADO EN EL AULA MAGNA DE LA UNIVERSIDAD DE LA HABANA, EL 23 DE ABRIL DE 1996

Cuando se corrían los primeros trámites para otorgarle a Eliseo Diego el título de Doctor Honoris Causa de la Universidad de La Habana, nos llegó la triste noticia de su muerte en tierras mexicanas. Hoy cumplimos esa deuda –que no es más que la ratificación académica de lo que es una esencial verdad: su condición de maestro, como muchos de nosotros le decíamos.

Maestro no solo porque hubiera estudiado pedagogía y ejerciera como profesor e inspector de escuela, ni porque sus conferencias y cursos sobre literaturas inglesa y norteamericana –materias en las que era especialista– e igualmente sobre las letras cubanas e hispanoamericanas en varias universidades del mundo, lo avalaran como un extraordinario docente; no nada más porque su labor al frente del Departamento de Literatura infantil y Juvenil de la Biblioteca Nacional fuera tarea de educador, ni únicamente porque, con contagioso entusiasmo, haya participado con valiosas recomendaciones y mediante textos especialmente escritos para ello, en el perfeccionamiento de los libros de lectura, que respondieran a la reforma de la enseñanza primaria en la década de los setenta. Es y será maestro de las letras cubanas; y de la vida, que con tanto afán puso a salvo en su poesía.

Concurrente de *Orígenes* –de las pocas cosas reales en aquel mundo de fantasmagorías, como el propio Eliseo lo describió–, era su voz unitaria y diversa dentro del conjunto. Su amor por lo viviente, y aun por lo inanimado, cercano a la compasión franciscana, lo llevó a la reflexión poética del tiempo, núcleo y meta de su poesía. Y dentro de ello a atender, como especial testimoniante, a cuanto por esa vía debía ser rescatado.

Lo que dijera en 1958, en el prólogo a *Por los extraños pueblos*, vale para toda su obra, y es un precioso legado que nos deja: «A lo que Dios me dio en herencia he atendido tan intensamente como pude; a los colores y sombras de mi patria; a las costumbres de sus familias; a la manera en que dicen las cosas; y a las cosas mismas –oscuras a veces y a veces leves».

Tal atención y tal rescate de las cosas y los hechos, no recorren los trillos de lo costumbrista, sino que profundizan en sus almas y en su posibilidad de permanencia a través de la imagen, detenida por la actividad de la memoria poética. Supo Eliseo descubrirnos el misterio de las cosas más comunes, su «peso poético», como diría María Zambrano. Nos ha llevado de la mano, por su calzada «más bien enorme», a descubrir el milagro de lo cotidiano, la potencialidad de trascendencia de lo que, para otros ojos menos atentos, se detiene en sí mismo; nos mostró la posibilidad de conocer «la gran historia de todos los hombres» a través de las pequeñas historias, de los mínimos fragmentos de la realidad.

También nos mostraría la otra cara del sueño, no la de la obsesión freudiana, sino como forma de memoria y anhelo, y por tanto como antídoto contra el olvido, que para él es la muerte. El sueño, la imaginación, la creación poética, como amparo y defensa: «Si dejo de soñar, quién nos abriga entonces».

Nadie como él supo retener «los colores y sombras de la patria». La «demasiada luz» no le ocultó los innumerables matices, las incontables posibilidades –aun las crepusculares– de su ser. El cariño por el pausado tiempo viejo, por los caserones y los mimbres, por las calles de piedras y los rituales familiares, aun su angustia por el paraíso perdido de la infancia, no proponen un *cualquier tiempo pasado fue mejor,* sino una voluntad de garantizar simbólicamente la esencia de lo cubano –amenazada por las vertiginosas transformaciones de lo fenoménico– mediante la creación de un tiempo inmemorial. *Nombrar las cosas* es para Eliseo retener su espíritu, y en ello influye la fijación de lo sustancial cubano. En esto fue también maestro: en motivarnos para la comprensión de nuestra peculiaridad, de nuestra «joven luz», más allá de lo inmediatamente visible.

Todo ello y más está presente, de una forma u otra, en sus poemarios, pero también en su prosa de ficción. Eliseo es, por derecho propio, uno de los más significativos innovadores de la narrativa cubana a partir de la década de los años cuarenta. Aunque él mismo dudaba del carácter narrativo de su prosa, esta, sin abandonar lo poético, pertenece sin dudas al mundo del relato, a la fabulación narrativa. Sus cuentos, a veces solo gérmenes de narraciones, sugerencias que el lector debe completar, mantienen la poética de sus versos, en los que las fronteras entre la realidad y el sueño, entre lo soñado y lo imaginado, entre lo recordado y lo creado se difuminan hasta convertirse en una sola visión, en un solo acto de atender y nombrar.

Muchas otras lecciones nos ha legado Eliseo. En el campo de la literatura, por ejemplo, está su defensa –y su participación como creador– de la serie literaria infantil. No por gusto entre las «hebras» que forman su poesía, reconoce *el paño de la casaca real del gato con botas y la caperuza del bosque.* Con no poca ironía juzga el «pasmo de seriedad que mantiene rígidamente alejados de los niños a la mayoría de los escritores y artistas de nuestras culturas latinas». Achaca ese desprecio al «ego inflado» de esos creadores, y sentencia:

> Escribir o dibujar para niños siguen siendo empeños de segunda que se miran por encima del hombro con una divertida tolerancia. Cuando uno recuerda a esta luz el mundo de Alicia, con su juego de posibilidades infinitas que secretamente cambiaron el curso de la literatura inglesa, aparte de refrescarle el aliento al idioma; o un libro como *La isla del tesoro,* en que más de un novelista podría

Eliseo Diego, maestro de las letras cubanas.
Fuente: Centro de Documentación, Diario *Granma*.

> aprender su oficio; o las cavernas jamás agotadas por donde van a lo suyo los gnomos de los *Cuentos* de Grimm; o muy recientemente el universo creado con magistral insolencia por J.R.R. Tolkien; cuando se recuerdan todas estas cosas, no puede uno menos que mirar por encima del hombro con una divertida tolerancia.

Por supuesto que en su criterio sobre esta serie, no entra el mal gusto y la ñoñería que tanto la han afectado. El poemario *Soñar despierto* –ilustrado por su hijo Rapi– es una amable muestra de ello. El diálogo simpático, instructivo y ameno con los niños, de los cuales se ha sentido siempre tan cercano, no hace concesiones a la trivialidad a costa de la poesía, sino que les muestra lo poético como juego y reto.

Niños y jóvenes estaban en el centro de su interés. En unas notas que le dedica a su hija Fefé, pero que pueden ser apropiadas por cualquier joven –y aún por los que ya no lo somos–, y aprovechadas en beneficio de la salud de la cultura cubana, expresa sus ideas sobre la creación y recepción de la poesía y especialmente sobre la formación de los jóvenes creadores.

Para el poeta, que en ese mismo año obtenía el Premio Juan Rulfo, aquellos debieran tener a su alcance lo mejor de la literatura universal, y habría que dejarles expresarse libremente, sin renunciar al diálogo y al consejo oportuno. Reitera su convicción de que «el arte es una necesidad del hombre y a la vez, el único medio de ejercitar y aún estimular las facultades que la satisfacen». Por ello es piedra fundamental del socialismo:

> No hay que buscar más allá la razón –agrega– de que ocupen un lugar de primera importancia en los pueblos que han escogido la vía socialista. No es costeable de inmediato; pero a largo plazo constituye una inversión indispensable: no hay otro modo –ninguno– de propiciar el desarrollo armónico del hombre nuevo a que aspiramos. La Revolución, por tanto, necesita del arte, de la poesía, de la buena poesía, porque esta tiene una sola división: buena y mala, y la Revolución no se merece un mal poema de los llamados revolucionarios. Un mal poema –revolucionario– ni es poema ni revolucionario, porque resulta, simple y llanamente, ineficaz. Un buen poema de amor es en cambio realmente revolucionario, porque contribuye a que los muchachos sean mejores.

Pero no solo en letra impresa ha ejercido Eliseo su magisterio. Cuántas veces admiró a su auditorio –ya en salas de conferencias, ya en la acogedora familiaridad de su patio vedadense– con su llaneza, que tan bien disimulaba su erudición, aunque no su talento; cuántos jóvenes se le han acercado a oír sus historias de buen conversador, que va uniendo anécdotas familiares y referencias históricas o literarias, chistes populares y relatos fabulosos. Ajeno a toda vanidad, disfrutaba él mismo de la compañía y las conversaciones de los otros, sobre todo si estos eran jóvenes, a los que acogía sin falso paternalismo y sí con el interés de intercambio y consejo. Porque su magisterio no fue nunca distanciado y altivo; se sentía gozoso entre la gente joven y la entrega de su sabiduría vital y literaria fluía de manera fácil y natural.

En este problemático final de siglo, cuando el mundo –o buena parte de él– ve con indiferencia pragmática la pérdida de valores, es reconfortante tener entre nosotros, ya para siempre a un Eliseo Diego, quien –como el resto de los origenistas– rendía culto a la amistad, a la familia, no vista esta como estructura biológica, sino como concurrencia de comprensión y simpatía. Eso también nos ha dejado en herencia: una forma amable de organización familiar, un modelo de relación amistosa, indudables núcleos del amor a la humanidad.

En el día de hoy, día del idioma, qué mayor justicia que recordar con este acto a quien fuera uno de los creadores de la más auténtica forma cubana de nuestra lengua literaria. Su manejo del idioma, refinado sin amaneramientos, cubano sin «cubanismos», le permitió encontrar la dimensión exacta de la palabra que nombraría cada cosa, el peso de la expresión que transformaría en verbo su mirada atenta.

# Daisaku Ikeda | Japón

## RESOLUCIÓN RECTORAL N.º 262/1996

**POR CUANTO:** La Facultad de Artes y Letras de esta Universidad ha propuesto que se le otorgue al señor Daisaku Ikeda, presidente de la Soka Gakkai Internacional, el título de Doctor Honoris Causa en Letras.

**POR CUANTO:** El señor Ikeda, ensayista, poeta y filósofo japonés ha sido laureado con numerosas distinciones entre las que cabe destacar la de Poeta Laureado por la Academia Mundial de Artes y Cultura, Medalla en el grado de Gran Oficial de las Artes y las Letras (Francia), Cruz Honorífica de las Ciencias y las Artes (Austria), Premio de Literatura Oral (Kenia), y Premio Internacional Chinguitz Aitmatov (antigua Unión Soviética). Sus libros *Escoge la vida*; *La vida, un enigma*; *Una paz duradera*; *La noche anuncia la aurora* y *La revolución humana* han tenido una amplia difusión y han sido traducidos a varios idiomas. Ha sido investido como Profesor Honoris Causa y ha recibido la condición de profesor honorífico en numerosas universidades de Europa, Asia y América.

**POR CUANTO:** Daisaku Ikeda es un profesor de la cultura cuya obra intelectual, además de la poesía, ha tenido como eje central favorecer el desarrollo y la paz entre los pueblos. Se ha hecho acreedor de los más altos honores, entre los que merecen señalarse: Premio de la Paz, de las Naciones Unidas; Premio al Humanismo, otorgado por el alto comisionado de la ONU para los refugiados; Orden del Mérito en el Grado de Gran Cruz (Chile) y Orden de San Carlos de Gran Cruz (Colombia).

**POR CUANTO:** En reconocimiento a tan relevantes méritos, el Consejo de Dirección de la Universidad de La Habana, a propuesta de su Facultad de Artes y Letras, ha acordado conferirle el título de Doctor Honoris Causa en Letras.

**POR TANTO:** En uso de las facultades que me están conferidas.

RESUELVO:

**ÚNICO:** Conferir al ensayista, poeta y filósofo japonés Daisaku Ikeda, el título de Doctor Honoris Causa en Letras, en acto público y solemne que habrá de efectuarse en el Aula Magna de esta Universidad, el día veinticinco de junio de mil novecientos noventa y seis.

**DADA,** en la Ciudad de La Habana, a los veinte días del mes de junio de mil novecientos noventa y seis, «Año del Centenario de la Caída en Combate de Antonio Maceo».

Doctor Juan Vela Valdés, Rector

## PALABRAS DE ELOGIO, PRONUNCIADAS POR EL DOCTOR ARMANDO HART DÁVALOS EN EL ACTO SOLEMNE DE ENTREGA DE LA ORDEN FÉLIX VARELA DE PRIMER GRADO Y EL TÍTULO DE DOCTOR HONORIS CAUSA EN LETRAS A DAISAKU IKEDA, CELEBRADO EN EL AULA MAGNA EL 25 DE JUNIO DE 1996

Honorable doctor Daisaku Ikeda, distinguidos invitados, amigo Ikeda:

Cumplo con honor la decisión de colocar sobre su pecho la Orden Félix Varela de Primer Grado, la más alta condecoración que otorga el Consejo de Estado de la República de Cuba a los que sirven y se distinguen en el campo de la cultura.

Lo hago aquí, en el Aula Magna de la Universidad de La Habana, donde se guardan y protegen celosamente los restos sagrados de este ilustre forjador de la cultura cubana.

Me siento en el deber de subrayar en qué consiste el legado esencial del presbítero Félix Varela:

Conciencia de nación que arraiga un patriotismo inclaudicable, amor sin límite a la libertad que se fortalecerá más tarde en el combate y en la guerra, sed de conocimientos y de cultura que afirmó una nítida y profunda visión universal; que se comienzan a gestar en el alma cubana, desde finales del siglo XVIII y principios del XIX, y alcanzaron, en el pensamiento del maestro Varela, su expresión más concreta y, por tanto, más alta.

Él nos muestra la firmeza de los sentimientos patrióticos e independentistas, la irrevocable vocación de universalidad de nuestro pueblo, y nos enseña los modos de fortalecer nuestro carácter y enriquecer nuestra vida espiritual, y nos estimula a la búsqueda y a la investigación.

Proclamó desde aquellos años fundacionales la necesidad de abolir la esclavitud y alcanzar la independencia radical del país. Así nació la cultura nacional.

Desde entonces, andamos con el corazón puesto en la patria Cuba, en la patria América y en la patria Humanidad, como la clave para entender la magnitud y agudeza de las enormes contradicciones que hemos debido afrontar y que están hoy también a la vista, no solo de nuestra generación sino de las que nos sucederán.

He tenido el privilegio, doctor Ikeda, de leer sus libros. He apreciado su refinada cultura, y su vocación de universalidad.

Destaco la profunda coincidencia que tenemos con usted en el énfasis que hace acerca de la necesidad de promover la introspección y el desarrollo de las capacidades autorreflexivas de los hombres, las naciones y de la humanidad. Un empeño así concebido reclama tal como usted también ha planteado crear un nuevo orden mundial en las Naciones Unidas. Estas nobles iniciativas, su tesonera labor en favor de la paz y sus dotes de promotor de los paradigmas del humanismo, lo hacen acreedor de esta Orden. Al entregársela nosotros también nos honramos.

Este acto es un gesto de comunión entre hombres y pueblos interesados en que prevalezcan la paz y la amistad en el mundo contemporáneo. Deseamos el intercambio de ideas y sentimientos con la cultura que usted representa.

Japón es grande porque un sentido universal de la cultura le ha permitido afirmarse en sus mejores tradiciones. Esta es la única grandeza posible en las naciones del mundo actual.

Le rogamos, muestre esta imagen de Cuba y le diga a todos los pueblos de buena voluntad que los cubanos de hoy seguimos trabajando como lo quiso José Martí «por el bien mayor del hombre y la confirmación de la república moral de América».

Muchas gracias.

## PALABRAS DE ELOGIO, PRONUNCIADAS POR EL PROFESOR EMILIO GARCÍA MONTIEL EN EL ACTO SOLEMNE DE ENTREGA DEL TÍTULO DE DOCTOR HONORIS CAUSA EN LETRAS AL DOCTOR DAISAKU IKEDA, CELEBRADO EN EL AULA MAGNA EL 25 DE JUNIO DE 1996

Prestigia hoy a nuestra Universidad de La Habana otorgar el título de Doctor Honoris Causa en Letras al señor Daisaku Ikeda, presidente de la asociación budista laica Soka Gakkai Internacional y reputado humanista, cuya labor en favor de la paz, la tolerancia y el entendimiento entre los pueblos ha venido comportando uno de los esfuerzos más loables por preservar la dignidad del hombre y elevarla hacia un futuro de armonía. Obligación era, por tanto, de nuestra Universidad, conceder al señor Daisaku Ikeda tan merecido reconocimiento, como ha de ser obligación de todo hombre asumir con gratitud las enseñanzas de quien compulsa la integridad de su lenguaje espiritual. Y ha de asumirse de ese modo, porque solo en la educación del espíritu, en el acercamiento a órdenes o verdades trascendentes, puede hallarse la experiencia original, impredicable, que permite superar la dolorosa dualidad con la que aún se afronta el conocimiento del mundo y con la cual se pretende transformarlo.

Es obvio, y acaso sea inútil precisarlo, que tales enseñanzas, bajo cuya admonición sucede el magisterio del señor Daisaku Ikeda, suponen la indisolubilidad del desarrollo de los más profundos valores espirituales y de la participación del individuo en el mejoramiento cultural y social. Ser consustanciales con aquello a lo que se alude como realidad última es también ser consustanciales con la realidad inmediata. En esta identidad se reconoce la esencia del pensamiento del señor Daisaku Ikeda: en la medida en que cada individuo se responsabilice por su autotransformación espiritual, ese esfuerzo, cuyo fruto será igualmente la derrota de todo dogma, de todo egoísmo, habrá de potencializar espacios de convivencia armónicos y de unidad, tanto entre los propios

hombres, como entre los hombres y la naturaleza. Así, no ha de confinarse el término *espiritual* a nociones de especulación, pasividad u ocioso misticismo, más bien, al contrario, ha de convocarse su ejercicio como necesidad prioritaria para con nosotros mismos, nuestros semejantes y nuestro entorno.

Desde sus orígenes, la Soka Gakkai ha estado vinculada con una tradición pacifista y de mejoramiento social. En 1943, su fundador, Tsunesaburo Makiguchi fue encarcelado por negarse a poner su religión al servicio del Japón militarista, y ya en el período de posguerra, su segundo presidente, Josei Toda, mentor del señor Daisaku Ikeda, se expresó públicamente en contra de las armas nucleares y en favor de la convivencia pacífica, y exhortó a la juventud japonesa a proseguir en la lucha por la abolición del armamentismo.

Desde su liderazgo en la Soka Gakkai, el señor Daisaku Ikeda ha hecho fructificar esa tradición a través de la creación de territorios de diálogo en los que concurren no solo su incansable actividad personal como promotor de la paz, sino también la fundación de un gran número de instituciones educativas y culturales, las cuales, debido a la esencia de su propósito, que trasciende todo tipo de frontera, y en consecución de la filosofía de Tsunesaburo Makiguchi sobre la importancia de la educación en la creación de valores humanitarios, han sido consideradas por el señor Ikeda como instituciones prioritarias en el establecimiento de vínculos de paz y de conocimiento entre las diferentes naciones y culturas. Estas instituciones fundadas bajo el liderazgo del señor Ikeda, van, en el ámbito educacional, desde el rango de escuelas primarias –algunas de ellas fuera de Japón– hasta la Universidad Soka, y, en el ámbito cultural en general, desde el Instituto de Filosofía Oriental o el Museo Fuji de Tokio hasta el Instituto Toda para la Paz Mundial y la Investigación Política. Asimismo, los vínculos de la Soka Gakkai Internacional con las Naciones Unidas han devenido importante baluarte en la ayuda a refugiados y en el establecimiento de perspectivas coherentes desde el punto de vista del desarme, los derechos humanos y la ecología. Este empeño fue reconocido por las Naciones Unidas haciendo acreedor al señor Ikeda de su Premio de la Paz.

Especialmente significativos en la labor del señor Ikeda como difusor cultural, han sido encuentros y diálogos con diversas personalidades del más amplio espectro político, así como con reconocidas personalidades del mundo artístico y cultural, como Andrés Malraux, Chinguiz Aitmatov, Rene Huyghe, Linus Pauling, Lokesh Chandra, Elie Weisel o Yehudi Menuhin. Varios de estos diálogos han sido recogidos en libros. Se destaca entre ellos, por su particular agudeza en el tratamiento de los más diversos temas del conocimiento, y su disposición a confrontar abiertamente, tanto los valores culturales occidentales y orientales, como las concepciones cristianas y budistas del universo y del papel del hombre, el diálogo, cada vez más imprescindible, del señor Ikeda con el historiador británico Arnold Toynbee, publicado en más de quince idiomas bajo el título de *Escoge la vida.*

Las obras del señor Ikeda abarcan, además, los campos de la ensayística, la filosofía, la historia, la religión, la narrativa y la poesía. Cada una de estas obras, así como sus temas, se nos muestran, más que como ejemplos de versatilidad, como ejemplos de rigor y voluntad profesional. Sobresalen en la bibliografía del señor Ikeda: *La revolución humana,* historia novelada de la Soka Gakkai; *Una paz duradera,* selección de sus discursos en diversos foros nacionales e internacionales; *Cartas de cuatro estaciones,* cartas cruzadas con el afamado novelista Yasushi Inoue; sus varios ensayos sobre filosofía budista y sobre la mujer, sus relatos para niños, y, por supuesto, su obra poética, por la cual recibió en 1981, los lauros de la Academia Mundial de Artes y Cultura.

Al otorgarle el presente título de Doctor Honoris Causa en Letras al señor Daisaku Ikeda, la Universidad de La Habana se suma a las más de veinticinco instituciones del mundo que le han conferido al señor Ikeda doctorados o profesorados honorarios. Se ha dicho antes, que ello constituye para nuestra Universidad prestigio y obligación. Sin embargo, es necesario añadir otra palabra: responsabilidad. El señor Daisaku Ikeda es portador de una tradición que constituye, sin duda, uno de los mayores legados culturales que posee la humanidad, tanto en expresión filosófica como estética. Una tradición que nos provee, además, de un ejemplo primordial en la asimilación y reinterpretación de culturas foráneas. Tal ha sucedido con la influencia en el mundo japonés de la cultura china y de la cultura moderna occidental: no fue antes el Japón sinificado, como no lo es ahora occidentalizado. Y esa, si es una lección de voluntad, también lo es de fortaleza autóctona.

Por ello, se hace imprescindible continuar con los esfuerzos que la Universidad de La Habana ha venido desplegando en la enseñanza de la cultura japonesa, especialmente en los estudios de idioma japonés, así como en los ya tradicionales estudios de arte e historia de Japón. Ampliar y enriquecer estos esfuerzos hará de nuestra Universidad el principal centro difusor de esa cultura y de esas tradiciones. De este modo, la presente ceremonia no ha de suponer únicamente el homenaje formal a una personalidad del mundo contemporáneo, ha de ser, y en ello estará el verdadero homenaje, otro paso más en una responsabilidad ya asumida: la de acudir a nuevos órdenes de conocimiento, la de volver a nuestro más amplio uso del espíritu, la de crear espacios originales, plenos de sentido y de armonía.

## PALABRAS DE AGRADECIMIENTO DEL DOCTOR DAISAKU IKEDA

Excelentísimo señor doctor Armando Hart Dávalos, ministro de Cultura; doctor Fernando Vecino Alegret, ministro de Educación Superior, doctor Juan Vela Valdés; rector de la Universidad de La Habana; señor Carlos Martí Brenes, viceministro primero; señores representantes del cuerpo diplomático de los países asiáticos acreditados en Cuba; señor Hidekazu Takase,

El rector Juan Vela Valdés le entrega el título honorífico a Daisaku Ikeda, enminente intelectual japonés. Detrás, el profesor de la Facultad de Artes y Letras, Emilio García Montiel.
Fuente: Centro de Documentación, Diario *Granma*.

embajador del Japón; distinguidos integrantes del claustro docente y respetados jóvenes, de rostro encendido por la llama del saber:

No puedo comenzar estas palabras sin primero agradecer dos honores inmensos que me ha deparado la República de Cuba. Uno de ellos es la Orden Félix Varela de Primer Grado del Consejo de Estado; el otro es el título de Doctor Honoris Causa en Letras que me ha concedido esta ilustre Universidad de La Habana, dueña de una solemne tradición de casi doscientos setenta años. He recibido ambas distinciones con la mayor gratitud y con profunda conciencia de su valor, como expresión del generoso corazón de Cuba.

A mi vez, deseo dedicar ambos honores a quien fue mi maestro y mentor, Josei Toda, segundo presidente de la Soka Gakkai. Este hombre fue, sin duda alguna, uno de esos seres colosales que encarnan la virtud del valor. Diría yo que fue uno de esos «hombres que no se cansan, cuando el pueblo se cansa»[1], como definió con luminosa esperanza José Martí, el insigne padre espiritual y héroe máximo de Cuba, para ensalzar a quienes logran cambiar el curso de la historia y luchar por la felicidad de su pueblo.

En los años temibles de la Segunda Guerra Mundial, el Gobierno japonés había lanzado sobre el continente asiático una agresiva política de invasión armada, que ningún hombre de conciencia podría condonar. Josei Toda se opuso con firmeza al fascismo imperialista, junto a su maestro Tsunesaburo Makiguchi, el hombre que había fundado la Soka Gakkai. Por su valiente defensa de principios, ambos soportaron un gravoso encarcelamiento. El anciano Makiguchi tuvo una muerte imperdonable, en la soledad del presidio; Toda, victorioso en su resistencia, soportó con integridad ejemplar dos años y medio de cárcel sin haber cometido delito alguno.

Cuando recuperó la libertad, en 1945, lo sorprendió la cruda imagen de una ciudad lúbrega y en ruinas. Con esa independencia tan propia de los hombres grandes y adelantados a su tiempo, Josei Toda puso manos a la obra en una sociedad caótica y vencida, impulsado por un único propósito: concretar el legado de paz de su maestro Makiguchi.

Y yo aquí, en este admirable país tan lejano a mi tierra, recuerdo que, en pocos días más, el calendario volverá a marcar un nuevo 3 de julio grávido de simbolismos, la fecha

[1] José Martí: *La Edad de Oro*, Mondadori España S. A., España, 1990, p. 9.

en que, hace cincuenta y un años, mi maestro Toda fue liberado de la prisión.

Josei Toda compartió al pie de la letra muchas de las convicciones de José Martí. Al igual que él, supo siempre que aquello que contradice la dignidad humana está destinado inevitablemente a caer. Por ese motivo, si había una percepción histórica que jamás lo abandonaba, era el más serio y estricto respeto por la dignidad fundamental de la vida.

Toda acuñó un término, «revolución humana», que hoy, cuarenta años después, resuena en los cinco continentes. La «revolución humana» es una gesta protagonizada por el hombre, es el proceso mediante el cual una persona despierta y comprende el valor supremo que existe en su propia vida. Cuando el hombre emprende el camino de la revolución humana, comienza a crear valor en sus circunstancias cotidianas. Entonces, inspirado por el descubrimiento de su propia dignidad, transforma la sociedad a partir de su cambio interior.

Josei Toda coronó su vida enseñando la revolución humana a un pueblo quebrado por la derrota, y vio a sus compatriotas levantarse, uno tras otro, para construir una vida firme y solidaria, basada en el respeto y la armonía.

En los años más intolerantes de la «guerra fría», se atrevió a postular su convicción en el ideal de la «ciudadanía mundial», invitó a trascender los etnocentrismos cerrados y a dirigir la mirada a las cuestiones globales de la humanidad, como precursor de lo que hoy llamamos «transnacionalismo».

Su lúcida visión marcó el punto de partida de nuestro actual movimiento, orientado a enriquecer la realidad con el espíritu humanista del budismo. ¿Cuál es la necesidad más viva de este mundo en conflicto, sino hallar elementos en común y promover la solidaridad entre los pueblos, apelando a valores universales, como la paz, la cultura y la educación? Este es el propósito que nutre cada una de nuestras actividades.

El arribo del siglo xxi nos pondrá a las puertas de un milenio nuevo; cuando reflexiono sobre la transición que tenemos por delante, me conmueve una certeza: nada hay tan imperioso como crear una civilización de esperanza y de armonía para los próximos mil años. A esta labor he decidido consagrar el resto de mi vida.

Tal determinación es lo que, hoy, me ha sugerido compartir con ustedes una idea central: tender un gran puente espiritual con miras al siglo xxi, dicho en otros términos, examinar la transformación interior como camino hacia una nueva civilización humana. Y, si ustedes me permiten, quisiera tomar como hoja de ruta, en este recorrido, el pensamiento y la obra del genial José Martí.

Hay un primer aspecto de la filosofía martiana que deseo traer a colación por su total pertinencia, y es la importancia primordial del espíritu poético, por su capacidad de establecer un vínculo armonioso entre la parte y el todo. Y ¿qué es el espíritu poético, si no aquello que fusiona el latido del corazón humano con el ritmo natural del universo? A lomo de sus alas, por sobre el tiempo y el espacio, nos remontamos hacia una vida mucho más elevada, donde la paz y la felicidad se tornan posibles. Desde la alborada de la historia, el espíritu poético ha sido siempre un puente infalible para unir al hombre con la sociedad y el universo.

Pocos fenómenos de la sociedad moderna han sido tan comentados como el deterioro del espíritu poético; en todo caso, muestra crudamente la condición del hombre contemporáneo, reducido a una vida fragmentada, rotos sus vínculos con la naturaleza y con el prójimo, confinado en la agonía de un espacio vital diminuto.

Por eso, la exhortación de José Martí irrumpe con más fuerza que nunca, y uno se siente tentado de exclamar, junto con él: «¡Enséñese con poesía!»[2]

Cuba es la exquisita perla del Caribe; quien dijo que era el sitio más bello que hubiesen visto los ojos del hombre no hizo más que expresar la verdad. El suelo cubano abunda en gestas heroicas, rebosa de sentimientos humanos; es imposible no ver la poesía natural y espontánea que rezuma el diálogo de su pueblo, en las calles o en las playas. Y cuando uno se deleita en el descubrimiento, lo que percibe es un corazón de riqueza extraordinaria.

Sé, por cuanto he visto, que el pueblo de Cuba está manteniendo vivas las alas de la poesía, clamor del alma, como expresó el gran José Martí. Quien necesite más pruebas, piense en la pujante vitalidad que exhiben las letras en Cuba y en Latinoamérica, henchidas de energía vigorosa, cuando el mundo entero llora el ocaso irremediable de la literatura.

El nombre de José Martí encabeza la portada de las letras hispanoamericanas; no es menor el aporte de movimientos cubanos en el modernismo o el negrismo de poetas como Nicolás Guillén. He pensado mucho en la trascendencia de estas expresiones literarias y creo que han ganado un lugar de reconocimiento unánime porque exploran honestamente la cuestión de la identidad e intentan restaurar la totalidad en la vida, como sentido.

Martí ha escrito palabras memorables para describir al poeta Walt Whitman, pero siento que, en ellas, también dé cauce a sus propios y más hondos sentimientos. «Nada le es extraño, y lo toma en cuenta todo, el caracol que se arrastra, el buey que con sus ojos misteriosos lo mira [...]. El hombre debe abrir los brazos, y apretarlo todo contra su corazón».[3] El espíritu poético, encarnado en estos dos grandes héroes de las letras, fluye en confluencia armoniosa y logra descubrir el sentido a cada expresión del universo.

Las enseñanzas del budismo muestran con perspicacia la correlación entre las actividades vitales del hombre y el ambiente natural que lo circunda:

- El aire que fluye y refluye por las narices es el viento que barre montañas, valles y quebradas; el aire que toma y

[2] José Martí: *Nuevas cartas de Nueva York*, Siglo Veintiuno Editores S. A., México, 1980, p. 164.

[3] José Martí: *El poeta* «Walt Whitman», *Páginas escogidas*, Oscar Montoya G. (selec.) Editorial Norma S. A., Colombia, 1994, p. 89.

El ministro de Cultura de Cuba, doctor Armando Hart Dávalos, saluda al poeta y filósofo Daisaku Ikeda.

libera la boca es la corriente de vacío que barre la bóveda estelar.

- Los ojos, como soles o lunas, al abrirse y cerrarse recuerdan el tránsito del día, que cede paso a la noche.
- Los cabellos son como la multitud de estrellas. Y las cejas, como constelaciones del septentrión.
- En la enramada de venas, uno ve ríos que se bifurcan; los huesos, son como gemas y vetas de valioso mineral.
- La tez es el suelo que cubre la Tierra; el vello, su densa vegetación.

Con estas alegorías, de precisión magistral, el budismo describe la relación íntima e inseparable entre el «microcosmos» del hombre y el «macrocosmos» del mundo que lo abarca.

Y la idea nuevamente nos aproxima a Martí, para quien «el hombre es el universo unificado». La vida del hombre está dotada de integridad; por eso, puede hacer eco con el ritmo del cosmos y establecer una relación de armonía con el todo sideral. Todos los fenómenos quedan comprendidos en la determinación, en el «instante vital» del hombre. Y, a la vez, esta determinación del hombre, como sujeto de la vida, palpita y se despliega sin límites en el ámbito de lo fenoménico, en todas las expresiones particulares de lo universal.

La vida se expande, se eleva, en un cambio de alcances insospechados; esto es posible cuando el espíritu poético humedece, en su influjo, la tierra reseca del corazón humano. De tal suerte, la transformación en la vida profunda de un hombre ejerce un poderoso impacto positivo, no solo en el mundo inmediato que lo circunda, sino también en la sociedad que integra y hasta en el mundo. Abiertas las puertas de la empatia, surge en el hombre el deseo de obrar en bien de los demás y se manifiesta en su voluntad la noble fuerza del altruismo que caracteriza la condición humana. La imagen de esta transformación es luminosa y pura como el sol que irrumpe desgajando la noche; es, en verdad, un sol de misericordia y de sabiduría, que se eleva desde lo más hondo del ser.

Cuando se pone en marcha el proceso de la revolución humana, con la misma fuerza deslumbrante del sol, irrumpe en la conciencia el respeto a la dignidad de la vida y a la igualdad suprema de todos los hombres.

Este camino, que puja el alumbramiento del propio sol interior, afianza invariablemente los hilos del afecto solidario, abona el florecimiento de la sociedad y cimenta la paz entre los pueblos.

La vida de José Martí distó de ser plácida; estuvo, como bien saben ustedes, sembrada de vicisitudes. Pero, acaso por esta misma razón, más resalta su entereza. Solo un hombre de temple grande puede observar, como él, «dondequiera que el hombre se afirma, el sol brilla».[4]

No es casual que Martí haya titulado «A la raíz» el ensayo donde analizó los problemas de su América Latina. ¿No aspiraba a promover una transformación en el seno del hombre? Pero, en su diestra observación de la realidad, siempre escogió acompañar a los menos fuertes, siempre optó por compartir las desdichas de la gente, con resuelta valentía.

El budismo habla de los seres como él. En sus textos y enseñanzas, se ensalza la figura del *bodhisattva,* de la persona que, por su calibre humano, busca desarrollarse con la misma pasión con que impulsa el avance de los demás. Se llama *bodhisattva* al individuo que se relaciona con los semejantes inspirado por un corazón de altruismo sin reservas. Para serlo, un hombre debe romper la coraza que lo encierra en los pequeños límites de su yo, y descubrirse pensando, con el más serio afán, cómo quitar el sufrimiento de las personas, brindarles alegría, deleitarse en sus dichas y compartir sus angustias, prodigando el afecto con equidad libre de prejuicios.

En la vibrante trayectoria de Martí, creo ver, como budista y como lector de la historia, la marca distintiva del *bodhisattva,* de acción resuelta e infatigable por el avance de su pueblo. Y esto nos invita a una conclusión: en última instancia, sea cual fuere la época, todo parte del ser humano; todo concluye en él. Si queremos tender puentes que sostengan un siglo de paz, tendremos que enfocar la mirada en el hombre. ¿Qué clase de individuos podremos forjar para el futuro? ¿Qué clase de vínculos unirán a los pueblos entre sí?

Me anticipo a la reflexión que nos preocupa: en efecto, es una tarea ardua, imposible de lograr sin perseverancia y dedicación constante. Y, además, da frutos que solo se aprecian al cabo de un largo tiempo. Sin embargo, cuando pondero el desafío, son justamente palabras de José Martí las que me alimentan, palabras que, con ternura, le dedica a

[4] José Martí: *En los Estados Unidos,* Editorial Alianza, Madrid, 1968, p. 134.

la hermana de sus amores: «¿Tú ves un árbol? ¿Tú ves cuánto tarda en colgar la naranja dorada o la granada roja, de la rama gruesa? Pues, ahondando en la vida, se ve que todo sigue el mismo proceso».[5]

¡Con qué maestría nos persuade a elegir el tesón, como camino hacia el avance innovador! En definitiva, la fuerza que sostiene la transformación interior del hombre es la perseverancia. Cuando el reconocimiento de la dignidad pasa a ser una firme convicción, el hombre tiene la base para erigir una pirámide de sólidos cambios íntimos.

En tal sentido, guardo un enorme respeto por el camino de dignidad que ha elegido Cuba, país que privilegió, entre todos los proyectos, el impulso a la educación. No son muchos los países que puedan ostentar, con digno orgullo, la formación intelectual de su pueblo. Pero, para mí, la educación es el salvoconducto más confiable hacia un futuro de esperanza.

Retumban, potentes, en mi pecho las sagaces palabras de José Martí: «Pueblo grande, cualquiera que sea su tamaño, es aquel que da hombres generosos y mujeres puras. La prueba de cada civilización humana está en la especie de hombres y de mujeres que en ella se produce».[6]

Consciente del deber de gratitud, esta Universidad ha conservado las reliquias de su prócer en la Fragua Martiana. La fragua es el fogón donde se caldea el hierro; es, también, la cuna donde un país forja a sus hombres. Tengo fe en que Cuba es la fragua candente que templará nuevos modelos de hombres para el siglo que se acerca. Sé que de Cuba brotarán, uno tras otro, para volcar su calibre en el inmenso escenario del mundo que vendrá.

Antes de concluir, quiero dejar un especial augurio de salud y de éxito a los respetables docentes de esta Universidad, y desearles un futuro enorme y promisorio a los jóvenes alumnos que la honran. Si me permiten, quisiera compartir con ellos estos versos de Nicolás Guillen: «Llena todo tu espíritu de lumbre/ busca el empinamiento de la cumbre/, y si el sostén nudoso de tu báculo/ encuentra algún obstáculo a tu intento/, ¡sacude el ala del atrevimiento ante el atrevimiento/ del obstáculo!».[7]

Muchísimas gracias.

[5] José Martí: *Epistolario (1862-1887),* Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, vol. 1, 1993, p. 224.

[6] José Martí: *Obras completas*, Editorial Nacional de Cuba, La Habana, 1963-1965.

[7] Nicolás Guillén: *Obra poética*, : Editorial Letras Cubanas, La Habana, 1985, t. I, p. 23.

# Federico Mayor Zaragoza | España

## RESOLUCIÓN RECTORAL N.º 645/1996

**POR CUANTO:** El doctor Federico Mayor Zaragoza, distinguido profesor e investigador, actualmente director general de la Unesco, es acreedor, tanto por su destacada actividad científica como su ejemplar labor académica, a que se le otorgue el más alto reconocimiento que confiere nuestra Casa de Estudios.

**POR CUANTO:** El doctor Federico Mayor Zaragoza ha realizado innumerables investigaciones y desarrollado una extensa y valiosa labor científica, que lo hace merecedor de la admiración y el respeto de la comunidad científica internacional. Ha dirigido y supervisado más de cuarenta tesis doctorales y ha publicado más de ochenta artículos científicos en el área de las Ciencias Naturales, así como ha incursionado de manera destacada en el campo específico de la Educación y la bioética a través de su desempeño como rector de la Universidad de Granada, de subsecretario y secretario de Educación, y presidente de la Comisión de Educación y Ciencia del Parlamento Español. Ha recibido un alto número de distinciones académicas, conferidas por universidades, sociedades científicas y gobiernos de diversos países.

**POR CUANTO:** En reconocimiento a tan relevantes méritos, y por su probada amistad con Cuba, el Consejo de Dirección de la Universidad de La Habana, ha acordado conferirle el título de Doctor Honoris Causa en Bioética.

**POR TANTO:** En uso de las facultades que me están conferidas,

RESUELVO:

**ÚNICO:** Conferir al doctor Federico Mayor Zaragoza, el título de Doctor Honoris Causa en Bioética en acto público y solemne que habrá de efectuarse el día veintiuno de noviembre de mil novecientos noventa y seis en el Aula Magna de nuestra Universidad.

**DADA, EN** la Ciudad de La Habana, a los cuatro días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis. «Año del Centenario de la Caída en Combate de Antonio Maceo».

Doctor Juan Vela Valdés
Rector

## PALABRAS DE ELOGIO, PRONUNCIADAS POR EL DOCTOR JUAN VELA VALDÉS, EN EL ACTO SOLEMNE DE ENTREGA DEL TÍTULO DE DOCTOR HONORIS CAUSA EN BIOÉTICA A FEDERICO MAYOR ZARAGOZA, CELEBRADO EN EL AULA MAGNA EL 21 DE NOVIEMBRE DE 1996

Tal vez fueron necesarios millones de víctimas de una cruenta guerra para que la humanidad reconociera la importancia de crear una organización dedicada «a la paz [...] y al bienestar general, fruto de la cooperación entre todas las naciones».

En 1945, nace así la Unesco que, en su objetivo de desarrollar en el mundo la educación, la ciencia y la cultura, buscaba la generalización de una nueva ética teniendo en cuenta que si «las guerras nacen en la mente de los hombres, es en la mente de los hombres donde deben erigirse los baluartes de la paz». Propósitos tan nobles han determinado que para la dirección de esta institución, a lo largo de su historia, se hayan escogido figuras que por sus méritos relevantes estuvieran a la altura de su generosa misión.

La Universidad de La Habana, hace cuarenta y seis años, por acuerdo del Consejo Universitario de 6 de diciembre de 1950, siendo su rector el doctor Clemente Inclán Costa, le otorgó a otro director general de la Unesco, el eminente maestro, literato y poeta mexicano Jaime Torres Bodet, el grado de Doctor Honoris Causa en Filosofía y Letras.

Hoy, nuestra Casa de Estudios le rinde homenaje a Federico Mayor Zaragoza, al conferirle el grado de Doctor Honoris Causa en Bioética por acuerdo del Consejo Universitario de 25 de octubre de 1996.

Nace y vive don Federico sus primeros años en un continente estremecido por la guerra, lo que quizás fue un acicate para la selección de su futuro profesional en una esfera como la de los estudios de farmacia, que tanto tienen que ver con el alivio del dolor humano. En la Universidad de Madrid cursa tanto la licenciatura como el doctorado, con premios especiales. Vinculado desde entonces a la docencia y a la investigación, ocupa la Cátedra de Bioquímica en la Universidad de Granada y, por sus relevantes méritos, llega a ser rector de esa institución en 1968.

Casi desde el principio comparte su labor académica con sus funciones en la vida pública.

En 1973 es Catedrático de Bioquímica de la Universidad Autónoma de Madrid y en años posteriores subsecretario de Educación y Ciencia del Gobierno español; después dirige la Comisión Asesora de Investigación Científica y Técnica de la presidencia hasta que regresa a la academia como director del Centro de Biología Molecular Severo Ochoa de la Universidad Autónoma de Madrid. Como reconocimiento a su trabajo es elegido diputado en 1977, y ya en la Cámara, preside la Comisión de Educación y de Ciencias; además, resulta promotor y miembro de la comisión especial encargada de los problemas relativos a los impedidos mentales y físicos.

El año 1976 marca el vínculo entre Federico Mayor y la Unesco, cuando integra su comité consultivo sobre la investigación científica y necesidades humanas. Para el año 1978 es director general adjunto de esta institución y, entre otras funciones, representa al director general de la Unesco en el Consejo General de la Universidad de las Naciones Unidas.

Pero su país y la poderosa vocación académica le hacen reclamos que no puede obviar, y así lo vemos en 1981, como ministro de Educación y Ciencia y, entre 1982 y 1987 es vicepresidente del comité científico de la Fundación Ramón Areces; director del Instituto de Ciencias del Hombre de Madrid y presidente científico del Centro de Biología Molecular Severo Ochoa; hasta que en 1987, su patria grande, la humanidad, lo reclama para el cargo de director general de la Unesco, y lo reelige en 1993.

Con esta historia es difícil precisar a quién se rinde homenaje, si al académico o al hombre público.

Por una parte, su trayectoria científica cumple con creces las exigencias de tan alta distinción, lo que se expresa en la dirección y supervisión de alrededor de cuarenta tesis doctorales; la publicación de más de ochenta artículos científicos en revistas especializadas y numerosos trabajos de divulgación sobre el metabolismo cerebral, bioquímica perinatal y patología molecular del neonato, enzimopatías de receptopatías; la dirección de centros de investigación de elevado reconocimiento, y su pertenencia a las academias y asociaciones científicas más prestigiosas. Pero no es posible pensar en Federico Mayor, sin reconocer en él al generador de la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos, cuyo programa de acción se propone eliminar desigualdades injustas entre los hombres; del Congreso de Yamusukro sobre la Paz en la Mente de los Hombres, que sentó las bases en favor de una cultura de paz; del Foro Cultura y Democracia, donde se examinó el concepto de ciudadanía.

Es por eso que, como reconocimiento a una acción multifacética, diversa, la Universidad de La Habana le otorga hoy el título de Doctor Honoris Causa en Bioética.

La bioética surgió de una interrogación fundamental acerca de la influencia del desarrollo de la biología molecular en la evolución del hombre, cuando empezaron a funcionar las técnicas de manipulación del genoma que se conocen con el nombre de ingeniería genética.

Esta preocupación ha ido cobrando con el tiempo un carácter más perentorio. Ante los cambios imputables a los progresos de la genética, no hay más remedio que preguntarse hacia qué tipo de sociedad nos dirigimos y qué nuevo equilibrio mundial se ha de instaurar. Como señala el doctor Mayor:

> En los albores del siglo XXI, el estatus de nuestro conocimiento científico y el poder que nos confiere la tecnología, nos lleva a enfrentarnos, más que nunca antes, con nuestras responsabilidades hacia nosotros mismos, nuestras comunidades y la humanidad como un todo.

Y añade:

> una ética de la responsabilidad está tomando forma ahora, como un nuevo requerimiento de la sociedad. Todos los aspectos de nuestras vidas cotidianas pública y privada, científica y cultural, hacen surgir preguntas éticas que nos conducen a buscar o revertir, principios y guías que pueden informar nuestra toma de decisiones y acción. En lo que respecta al progreso científico, la bioética como preocupación por los avances de las ciencias de la vida y la salud, está en el centro de los candentes debates sobre las elecciones principales que dirigirán el curso futuro de la humanidad.

La bioética no es una mera reflexión sobre las relaciones entre ciencia y sociedad. La idea central de la bioética es el respeto de la vida humana y en esta idea se funden el académico y el hombre público. Se integran los tres pilares de la Unesco: educación, ciencia y cultura, para el encuentro entre la humanidad y el desarrollo de la ciencia y de la tecnología.

De ahí que sus esfuerzos por propiciar una reflexión ética mundial sobre las consecuencias del progreso científico-técnico en el ámbito biomédico, en relación con el respeto de los derechos y libertades del hombre y sus acciones concretas para la protección del genoma humano, a través de la creación e impulso del Comité Internacional de Bioética, sean reconocidos en este título, al igual que su preocupación por un desarrollo científico al alcance de todos, que se expresa textualmente por don Federico: «el progreso científico y el conocimiento son universales, y así deben ser considerados, como una herencia común y, en consecuencia, deben ser compartidos con equidad».

Cuba es un país cuyo pensamiento científico y nacional se ha desarrollado desde sus orígenes sobre una base ética. En este recinto, que el doctor Federico Mayor Zaragoza honra hoy con su presencia, se guardan los restos del hombre que, al decir de uno de los grandes fundadores de la cultura nacional, José de la Luz y Caballero, fue «el primero que nos enseñó en pensar»: el presbítero Félix Varela, quien es fuente de inspiración de este homenaje y que en una ocasión dijo: «Nuestros conocimientos, después que estamos en perfecta relación con la naturaleza y la sociedad, forman unos conjuntos o sistemas ordenados de los más admirables».

Esta íntima relación entre conocimiento, naturaleza y sociedad ha guiado nuestras acciones en la educación, la ciencia y la cultura, y es por eso que muchos propósitos de la Unesco, que desafortunadamente son sueños para gran parte de la humanidad, son realidades en Cuba.

Este homenaje es, por tanto, el reconocimiento a una identidad de propósitos y realizaciones; y al entregar el título de Doctor Honoris Causa en Bioética al doctor Federico Mayor Zaragoza, la Universidad de La Habana se honra a sí misma porque como dijera nuestro Apóstol, José Martí: «Honrar, honra».

Este acto tiene, para este Centro de Altos Estudios, una significación que va mucho más allá de sus límites temporales: constituye un compromiso respecto a la orientación de nuestra vida académica y una promesa para un encuentro futuro con nuestros sueños comunes.

Gracias y muchas felicidades.

## PALABRAS DE AGRADECIMIENTO DEL DOCTOR FEDERICO MAYOR ZARAGOZA

Señor rector magnífico, señor ministro de la Enseñanza Superior, señores ministros, profesores, queridos colegas, distinguidos participantes a nuestra primera gran Conferencia de la Enseñanza Superior, mis queridos amigos:

Qué alegría saber que fuera mi ilustre predecesor don Jaime Torres Bodet a quien esta Universidad confirió asimismo el título de Doctor Honoris Causa. Y lo digo porque don Jaime Torres Bodet sigue siendo a través de sus escritos, esto es, lo que dejamos, escritos, actos, esta escena que permanece en nosotros. Dejó una inspiración permanente, no solo para los próximos directores generales de la Unesco, sino para todos aquellos que quieren precisamente intentar, cotidianamente, este quehacer formidable de los intelectuales en relación con los decisores. Muchos de los problemas que refirió y la forma de solucionarlos, siguen siendo lecturas del nuevo Doctor Honoris Causa que les habla. Por tanto, señor rector, esta cita que usted ha hecho me ha complacido en gran manera.

Supone para mí un gran honor y una intensa emoción encontrarme hoy entre ustedes, con motivo de la entrega del título de Doctor Honoris Causa en Bioética que me confiere la Universidad de La Habana, distinción a la que soy tanto más sensible cuanto que la bioética es una de las principales innovaciones que he introducido estos últimos años en el programa de la Unesco.

La toma de conciencia de las repercusiones humanas y sociales de los avances científicos es, en efecto, uno de los hechos clave de esta segunda mitad del siglo xx. El mundo de la investigación científica considera ya que la reflexión ética forma parte integral del desarrollo de este campo.

El enorme impacto de los avances científicos y tecnológicos sobre el ser humano y el medio natural constituye sin duda uno de los rasgos definitorios del siglo que ahora termina y entraña, al mismo tiempo, un considerable potencial de amenazas y de soluciones, sobre las cuales la comunidad internacional exige información y asesoramiento. La rapidez con que los descubrimientos se suceden y la creciente diversificación de sus aplicaciones suscitan interrogantes de índole tanto teórica como práctica, para los que no siempre hallamos respuestas satisfactorias. Los científicos se preguntan sobre la finalidad y el sentido de su actividad; los dirigentes políticos se preocupan por las consecuencias prácticas del desarrollo y sus decisiones dependen cada vez más del consejo de los expertos. El margen de reflexión que las tendencias y los aconte-

cimientos actuales dejan a unos y a otros parece estrecharse con el paso del tiempo. En tales condiciones, resulta imprescindible la información rápida y exacta, que facilite la toma de decisiones técnicas y políticas.

Por primera vez en la historia, la humanidad ha accedido al conocimiento de los más recónditos mecanismos vitales y está en condiciones de modificarlos. Las nuevas técnicas de la genética y la biología molecular permiten intervenir en el genoma humano y alterar el patrimonio genético de la especie. Estas transformaciones abren caminos insospechados a la investigación, al tiempo que ponen de relieve la urgencia de una reflexión ética que avance a la par del desarrollo científico y nos permita «saber a qué atenernos» en este campo, sin poner trabas a la libertad de investigación.

En este contexto, la bioética es fruto de una doble exigencia:

1. Garantizar que los progresos obtenidos gracias a este nuevo poder redunden en beneficio de toda la humanidad.
2. Identificar, de manera serena y responsable, los problemas sociales y culturales que plantea el avance de las ciencias biológicas y que afectan tanto a la salud como a la agricultura, la alimentación, el desarrollo o el medio ambiente.

Una actitud ética resulta particularmente justificada, ya que en última instancia, es la existencia cotidiana de los individuos y el porvenir de la humanidad lo que está en juego. Los progresos de la genética y la biología dan lugar a aplicaciones que conciernen a todos los aspectos de la vida. No pasa una semana sin que se divulgue el descubrimiento del nexo entre un gen y alguna enfermedad hereditaria o de otro tipo. El empleo de la mutación y la selección de cepas más eficaces en microbiología y fitología, los procesos de fermentación continua, los métodos de inmovilización de enzimas, el descubrimiento de las endonucleasas, las técnicas de clonación genética y la producción de anticuerpos monoclonales por medio de los hibridomas, abrieron el camino de la «revolución biotecnológica». Las posibilidades de la clonación basada en la reacción en cadena de la polimerasa superan hoy los sueños más audaces de la ciencia-ficción reciente.

Además, el movimiento bioético atraviesa hoy día todas las fronteras. Es imposible no ver el número creciente de prácticas que rebasan los confines nacionales. Citaré solo dos ejemplos: los trasplantes de órganos, tejidos y células, y los proyectos de investigación o los experimentos biomédicos, que se efectúan simultáneamente en varios países.

Señoras y señores, la bioética, como toma de conciencia de los efectos; del progreso de las ciencias de la vida y la salud, en particular la genética y la biología molecular, va más allá de la deontología propia de las prácticas profesionales correspondientes. Implica una reflexión sobre la evolución de la sociedad e incluso sobre los equilibrios mundiales. Nutre así un amplio debate público sobre las opciones, derivadas de las novedades científicas, que deben orientar el futuro y sobre cómo garantizar la participación lúcida de los ciudadanos. En un mundo que se caracteriza por una fragmentación tal vez sin precedentes de las percepciones y los niveles de aceptación social, es más necesario que nunca actuar para que surjan valores que permitan una existencia común en este planeta y un buen entendimiento, tanto en el plano científico y tecnológico como en el social y el cultural.

En el umbral del siglo xxi, el cometido ético de la Unesco cobra una importancia cada vez mayor. En los debates de la 28 reunión de la Conferencia General, celebrada en noviembre de 1995, se hicieron múltiples referencias al papel eminente que en este sentido corresponde a la organización como foro internacional de reflexión. Por este motivo, la Conferencia General, en su resolución relativa a la estrategia a plazo medio para 1996-2001 estimó «indispensable que la Unesco siga ejerciendo su vocación propiamente ética en un mundo que busca nuevos puntos de referencia y valores comunes».

Por consiguiente, la Unesco se encuentra en el vértice mismo del movimiento bioético. Como, según su constitución, sus objetivos son el fomento de la educación, la ciencia, la cultura y la comunicación, la organización conjuga los términos esenciales del debate ético. Corresponde a la vocación universal y transcultural de la Unesco asociar a todos los países a este debate. Por último, forma parte de la misión de la organización sensibilizar a la opinión internacional a las necesidades de reconocimiento del género humano como valor que debe protegerse en su dignidad y singularidad.

Estas consideraciones me indujeron a proponer la creación del Comité Internacional de Bioética (CIB), que se constituyó finalmente en la sede de la organización, en septiembre de 1993. Con la creación de este comité, la Unesco se hacía eco de las preocupaciones éticas expuestas por los más diversos sectores sociales de sus Estados miembros, tanto en el plano nacional como internacional. Su fundación fue la culminación de una serie de iniciativas y trabajos previos sobre el tema, entre los que cabe mencionar la publicación de obras de Bruno Ribes, Francois Gros y Eugene B. Brody, así como varios coloquios y conferencias.

El CIB es una instancia única en su género por su composición multicultural y pluridisciplinaria. Está integrado por sesenta miembros, procedentes de cuarenta países, que forman parte de él *intuitu personae*. Incluye no solo científicos –entre ellos varios Premios Nobel–, sino también juristas, filósofos, antropólogos, demógrafos y sociólogos. Esta variedad de disciplinas muestra la amplitud del debate sobre la bioética, reservado ayer exclusivamente a los científicos, y contribuye así a un diálogo intercultural sobre los problemas de sociedad relacionados con la utilización de los resultados de las investigaciones sobre el genoma.

En esta dimensión, el CIB es, sobre todo, un foro para el intercambio de ideas y un catalizador de las transformaciones que queremos inducir en la sociedad contemporánea.

Recibe el título honorífico el eminente profesor e investigador Federico Mayor Zaragoza; a su lado, el rector Juan Vela Valdés.
Fuente: Archivo Central, Universidad de La Habana

No aspira a convertirse en instancia normativa o de supervisión, sino a cumplir un cometido de información y estímulo, que facilite la comprensión de los cambios, sin perder de vista las diferencias entre los contextos culturales donde estos ocurren.

La tarea fundamental del CIB consiste en estudiar las implicaciones sociales, políticas, culturales, éticas y legales, tanto de las investigaciones sobre el genoma humano como de sus aplicaciones, a fin de promover actividades orientadas a sensibilizar a la opinión pública sobre su importancia. Además, debe preparar una declaración internacional sobre el genoma humano. Con esta iniciativa, la Unesco no pretende usurpar las prerrogativas de los Estados, que tienen, en última instancia, la responsabilidad de adoptar y aplicar las medidas pertinentes en materia de genética y biotecnología. Sin embargo, solo la cooperación internacional permitirá abordar con ánimo solidario y conciliador los problemas que plantea el desarrollo en este y en cualquier otro ámbito del conocimiento científico.

En la esfera de la genética humana, esta tarea reviste una importancia innegable en vista de los riesgos que corre la especie: riesgo de cuestionamiento del principio de igual dignidad de las personas, riesgo de debilitamiento de la solidaridad material y moral de las sociedades hacia las víctimas de discapacidades o enfermedades genéticas y riesgo de aumento de las desigualdades de distribución, en el plano internacional, de los resultados positivos de las investigaciones.

No existe un dominio del saber y la reflexión donde la discriminación fundada en la riqueza y el acceso al conocimiento resulte más escandalosa que en la genética y la biotecnología. Sobre todo, porque su aplicación práctica incide de manera inmediata en la vida humana, no solo transformando el medio exterior, sino con la posibilidad de modificar incluso su patrimonio vital. De ahí que la Unesco, que sustenta el principio de que la paz ha de construirse mediante la comprensión y la solidaridad de los pueblos, no escatime esfuerzos para lograr que todos los países participen en este debate.

Señoras y señores, el texto de la declaración que el Comité elabora actualmente, recuerda tres principios esenciales que constituyen la protección básica de la humanidad contra las consecuencias negativas de la biología y la genética: la dignidad de la persona, la libertad de la investigación y la solidaridad entre los seres humanos.

Además de los ideales proclamados por la Constitución de la Unesco, el texto se basa en la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 y en los Acuerdos Internacionales de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, y de Derechos Civiles y Políticos de 1966. El documento sostiene

tres ideas fundamentales: la necesidad de que el progreso de la genética redunde en beneficio de todos, la voluntad de fomentar un debate democrático sobre la misma mediante la educación y la formación, y el repudio de la discriminación basada en las características genéticas.

Su objetivo es proteger el genoma humano contra posibles extravíos de la ingeniería genética, que es capaz de introducir modificaciones de las características hereditarias y seleccionarlas de forma deliberada, con el consiguiente empobrecimiento de la diversidad de la especie.

La futura declaración recuerda que el principio de la libertad de investigación no es general ni absoluto, ya que no debe prevalecer sobre el respeto de los demás derechos fundamentales de la persona. Esto debe aplicarse, en particular, al campo de la genética humana, que no puede ejercerse contra la dignidad de la persona ni de sus derechos. Quedan prohibidas, por lo tanto, todas las formas de intervención en el genoma de una persona que no tenga en cuenta su dignidad o su libertad. Uno de los objetivos de la declaración es conciliar el principio fundamental de la libertad de los investigadores con las consecuencias sociales y éticas que supone su actividad en este campo: se afirma sin ambigüedad la supremacía de la persona con respecto a la investigación científica.

Por último, la declaración reitera la necesidad de entablar un debate democrático sobre los adelantos de la genética, para que la sociedad pueda ejercer sus responsabilidades. Con ese fin, destaca la importancia de la cooperación internacional en la difusión de los conocimientos, así como la conveniencia de promover la enseñanza de la bioética.

Por primera vez en derecho internacional, el anteproyecto de declaración proclama al genoma humano «patrimonio común de la humanidad». De este modo, hace hincapié en la especial responsabilidad de la humanidad con respecto al genoma, como elemento constitutivo de la identidad de cada individuo y de la identidad misma de la especie. También por vez primera, el concepto de patrimonio común de la humanidad se aplica al mismo tiempo a un ámbito material y a un ámbito simbólico, a la vez a un bien individual y a un bien colectivo.

Si la conferencia general de la Unesco aprueba la declaración en 1997, esta constituiría el primer texto internacional de referencia sobre el genoma humano y los derechos de la persona humana. Esperamos que los debates venideros pongan de manifiesto la voluntad de la comunidad internacional de controlar los adelantos de la genética.

Señoras y señores, gracias al conocimiento y a la técnica, la humanidad tiene hoy la posibilidad de enfrentarse con una reflexión vanguardista a los desafíos que se le presentan, en vez de limitarse a constatar, demasiado tarde, sus consecuencias negativas. La ciencia y el porvenir de la humanidad están estrechamente vinculados, y de su articulación dependerán en gran medida los equilibrios mundiales.

En los albores del tercer milenio, hemos de tomar iniciativas en el ámbito de la bioética apoyándonos en dos conceptos esenciales: la responsabilidad y la solidaridad, que todos han de manifestar, para consigo mismo, para con su familia y su comunidad; pero también responsabilidad y solidaridad de la sociedad con respecto a los individuos, y de los individuos y de la sociedad con respecto a las generaciones futuras.

El filósofo hispano-holandés Baruch Spinoza tiene aquí la última palabra: «En la naturaleza no hay bien ni mal». Es la conciencia humana la que hace al hombre responsable de sus actos frente al prójimo y ante sí mismo.

Esta edición
de *Doctores Honoris Causa de la Universidad de La Habana (1926-2016)*,
de Arnaldo Rivero Verdecia,
se terminó en 2017.

Para su composición se emplearon las tipografías
Fontana ND
–en sus variantes Cc, Ee,
en OldStyle Figure (OsF) y Small Capital (SC)–,
del Argentino Rubén Fontana;
PF Ágora Sans Pro y Serif Pro
–en sus variantes Regular, Italic, Medium, Bold–
del griego Panos Vassiliou;
y Winding
–en su variante Regular–
de los norteamericanos Kris Holmes y Charles Bigelow.

Impreso en Palcograf.

*Doctores Honoris Causa de la Universidad de La Habana (1926-2016)* reconstruye una de las más importantes facetas de la historia académica y de las funciones culturales, científicas, políticas y sociales de la institución madre de la educación superior cubana. Sistematiza e ilustra noventa años de grados honoríficos otorgados por la Casa de Altos Estudios: 146 personalidades cubanas y extranjeras de diferentes ramas del conocimiento y de la lucha político-social. Obra de acuciosa investigación, rescata y muestra documentos, piezas oratorias de alto nivel informativo, conceptual y estético, así como fotografías de inmenso valor. Este libro es una contribución notable a la historia de la educación superior cubana y de la nación. En medio de las celebraciones por el aniversario 290 de la Universidad de La Habana en 2018, he aquí una obra en la que puede reconocerse orgullosa la comunidad que apuesta por el saber que enaltece la dignidad humana.

**ARNALDO RIVERO VERDECIA (1946)**

Licenciado en Periodismo, Máster en Psicopedagogía, Doctor en Ciencias de la Comunicación y profesor e investigador histórico en la Universidad de La Habana. Ha ejercido el magisterio en todos los niveles del sistema educacional cubano: maestro, director, inspector y metodólogo. En la docencia universitaria, ha impartido conferencias y cursos en la enseñanza de pregrado y posgrado sobre comunicación y desarrollo humano; comunicación, propaganda y promoción cultural; comunicación educativa; teorías y políticas educativas; tendencias pedagógicas y educomunicación, entre otros, en Cuba y en más de veinte universidades latinoamericanas. Tiene aportes significativos en el rescate de la memoria histórica de la Universidad de La Habana. Entre sus publicaciones destacan sus libros: *Sembró maestros*, en homenaje a la Profesora de Mérito y Heroína del Trabajo de la República de Cuba, Doctora Rosario Novoa Luis, y *La revista* Universidad de La Habana *en la cultura cubana*.

ISBN: 978-959-7251-12-5